Colección
Investigación Sociológica – FES

La sociología en España

Diagnóstico y perspectivas de futuro

Manuel Fernández Esquinas
Màrius Domínguez Amorós
(eds.)

Marcial Pons

FES
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA

Colección

Investigación Sociológica - FES

LA SOCIOLOGÍA EN ESPAÑA
Diagnóstico y perspectivas de futuro

COLECCIÓN INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA - FES

Directoras

Matilde Massó Lago
(Universidad de A Coruña)

Olga Salido Cortés
(Universidad Complutense de Madrid)

Consejo editorial

Manuel Aguilar Hendrickson
(Universitat de Barcelona)

Luis Ayuso Sánchez
(Universidad de Málaga)

Margarita Barañano Cid
(Universidad Complutense de Madrid)

Capitolina Díaz Martínez
(Universitat de València)

Carlos J. Fernández Rodríguez
(Universidad Autónoma de Madrid)

Manuel Fernández Esquinas
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

Lucila Finkel
(Universidad Complutense de Madrid)

Clara Guilló Girard
(Universidad Complutense de Madrid)

María del Mar Griera LLonch
(Universitat Autònoma de Barcelona)

Ildefonso Marqués Perales
(Universidad de Sevilla)

José Saturnino Martínez García
(Universidad de La Laguna)

Almudena Moreno Mínguez
(Universidad de Valladolid)

José Antonio Noguera Ferrer
(Universitat Autònoma de Barcelona)

Luis Ortiz Gervasi
(Universitat Pompeu Fabra)

Benjamín Tejerina Montaña
(Universidad del País Vasco)

MANUEL FERNÁNDEZ ESQUINAS
MÀRIUS DOMÍNGUEZ AMORÓS
(Eds.)

LA SOCIOLOGÍA EN ESPAÑA

Diagnóstico y perspectivas de futuro

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2021

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© Manuel Fernández Esquinas y Màrius Domínguez Amorós (eds.)
© Federación Española de Sociología
© MARCIAL PONS
EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.
San Sotero, 6 - 28037 MADRID
☎ (91) 304 33 03
www.marcialpons.es

ISBN: 978-84-1381-386-8

Diseño de la cubierta: ene estudio gráfico

Fotocomposición: JOSUR TRATAMIENTO DE TEXTOS, S. L.

SUMARIO

Pág.

PRÓLOGO. EL VALOR DE LA REFLEXIVIDAD EN LA SOCIOLOGÍA, *por Cristóbal Torres Albero* 11

INTRODUCCIÓN, *por Manuel Fernández Esquinas y Màrius Domínguez Amorós* 17

PARTE I

EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA

CAPÍTULO 1. **SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA EN ESPAÑA,** *por Manuel Pérez Yruela* 29

CAPÍTULO 2. **ASOCIACIONES CIENTÍFICAS DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA: PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL,** *por Roberto Barbeito Iglesias* 69

PARTE II

DINÁMICAS EN LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SOCIOLÓGICO

CAPÍTULO 3. **LA FECUNDIDAD DE TEORIZAR CON MECANISMOS EN LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA,** *por Francisco Linares* 107

CAPÍTULO 4. **CUATRO RETOS METODOLÓGICOS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA QUE CONTRIBUYEN A LA SUPERACIÓN DE LA DIVISIÓN PARADIGMÁTICA,** *por Carlos Lozares y Joan Miquel Verd* 127

CAPÍTULO 5. **LA ESPECIALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA (1981-2016): AUTORÍAS, GÉNERO Y EVOLUCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO EN EL CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGÍA,** *por Ana Fernández-Zubieta* ... 147

Pág.

CAPÍTULO 6. **LA COLABORACIÓN ENTRE LA SOCIOLOGÍA Y OTRAS DISCIPLINAS EN EL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I,** *por Joan Bellavista, Pedro Gallo, Laia Folguera y Manuel Fernández Esquinas* 175

PARTE III

UNIVERSIDAD

CAPÍTULO 7. **TITULACIONES Y PLANES DE ESTUDIO: MARCOS DE INTERPRETACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA SOCIOLOGÍA EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS,** *por José Beltrán Llavador y Miguel Ángel García Calavia* 205

CAPÍTULO 8. **ESTUDIANTES Y TITULADOS DE SOCIOLOGÍA EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL,** *por Lucila Finkel y Millán Arroyo* 235

CAPÍTULO 9. **LAS DINÁMICAS DEL MERCADO DE TRABAJO ACADÉMICO DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA: PAUTAS DE CONTRATACIÓN Y ESTABILIDAD,** *por Víctor Climent Sanjuán y Montserrat Simó Solsona* 291

PARTE IV

ÁMBITO PROFESIONAL

CAPÍTULO 10. **COMPETENCIAS LABORALES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL: HACIA UNA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS SOCIÓLOGOS EN EL ÁMBITO PROFESIONAL,** *por Màrius Domínguez Amorós y Rafaela Sotomayor Lozano* 313

CAPÍTULO 11. **INSTITUCIONES PROFESIONALES DE LA SOCIOLOGÍA Y LA CIENCIA POLÍTICA: DESCENTRALIZACIÓN, AUTONOMÍA, PODER Y CONFLICTO,** *por Ángel Alonso Domínguez, Jacobo Blanco Fernández y Carlos Gil de Gómez Pérez-Aradros* 367

CAPÍTULO 12. **INVESTIGACIÓN APLICADA, CONSULTORÍA SOCIOLÓGICA Y *THINK-TANKS* EN LA SOCIOLOGÍA,** *por José Antonio Gómez Yáñez* 407

PARTE V

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA A LOS DATOS Y ANÁLISIS SOBRE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, *por Evaristo Jiménez-Contreras y Rafael Ruiz-Pérez* 429

CAPÍTULO 13. **LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA ESPAÑOLA (2000-2018),** *por Evaristo Jiménez-Contreras y Rafael Ruiz-Pérez* 435

Pág.

CAPÍTULO 14. **QUÉ LEEMOS, QUIÉN NOS LEE: UN ANÁLISIS DE LAS FUENTES INTELECTUALES Y EL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA,** *por Evaristo Jiménez-Contreras y Rafael Repiso Caballero* 471

CAPÍTULO 15. **ANÁLISIS DE LA COLABORACIÓN CIENTÍFICA EN LA SOCIOLOGÍA ACADÉMICA ESPAÑOLA,** *por Evaristo Jiménez-Contreras y José Luis Ortega Priego* 491

PARTE VI

PRESENCIA SOCIAL E IMPACTO

CAPÍTULO 16. **UNA MIRADA ALTERNATIVA A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA: ¿QUÉ NOS DICEN LAS *ALTMETRICS*?,** *por Daniel Torres-Salinas, Wenceslao Arroyo-Machado y Nicolás Robinson-García* 515

CAPÍTULO 17. **LA SOCIOLOGÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: UN ANÁLISIS DEL IMPACTO EN LA PRENSA ESPAÑOLA,** *por Luis Navarro Ardoy, José Luis Ortega Priego y Manuel Fernández Esquinas* 537

CAPÍTULO 18. **UNA EXPLORACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA SOCIOLOGÍA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA,** *por Manuel Fernández Esquinas y Paula Espinosa Soriano* 563

NOTAS BIOGRÁFICAS 599

ÍNDICE 605

PRÓLOGO

EL VALOR DE LA REFLEXIVIDAD EN LA SOCIOLOGÍA

Cristóbal Torres Albero
Universidad Autónoma de Madrid

La obra que el amable lector tiene en sus manos es un hito en un triple sentido. En primer lugar porque no es fácil, ni simple, completar la elaboración y publicación de un volumen de naturaleza colectiva. Y mucho menos de uno cuyo objetivo es el propio quehacer científico y profesional de la sociología en nuestro país. Algo que requiere de una buena dosis de inteligencia en el diseño sustantivo del proyecto y su traslación al formato de libro, de sabia atingencia en la elección de los diversos autores que vayan a asumir la tarea fijada para los distintos capítulos, de flexible finura en la gestión y supervisión periódica con los colaboradores involucrados y, por añadidura, de exquisita precisión en la gestión y articulación necesaria para hacer que encajen y se sincronicen las distintas piezas, etapas y tiempos del proyecto. Todo ello es lo que han conseguido los dos editores de la obra, los profesores Manuel Fernández Esquinas (IESA-CSIC) y Màrius Domínguez Amorós (Universidad de Barcelona), junto a un amplio elenco de autores de distintas generaciones y diversas procedencias institucionales.

Cuando ambos, con distintas responsabilidades en la Federación Española de Sociología (la principal asociación científica y profesional de los sociólogos españoles), me hablaron por primera vez del proyecto en un creo recordar (por vaporoso) invierno de 2017-2018, no dudé un momento en que estaba ante una iniciativa valiosísima para las ciencias sociales en general, y para la sociología española en particular, que debía apoyar por completo desde mis entonces responsabilidades al frente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Era, por un lado, un proyecto de investigación sobre la dimensión científica del quehacer sociológico y, de otro, sobre la naturaleza específica de esta actividad profesional que, de manera escrupulosa y diligente, ambos autores han sabido hacer converger en el presente libro.

Siempre tendré que agradecer a ambos académicos que hayan llevado estos objetivos al buen puerto que supone su publicación, puesto que este éxito no solo implica identificar

las principales pautas de la estructuración científica y profesional de la sociología en nuestro país sino también, y sobre esta misma base, impulsar la reflexión sobre la producción sustantiva de esta disciplina de las ciencias sociales. Esta inquietud reflexiva es algo que compartimos bastantes sociólogos. En mi caso personal, ha sido un anhelo que me ha guiado desde que comencé a interesarme por la sociología de la ciencia y la sociología de la sociología, siendo estudiante en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Complutense. Todavía recuerdo el consejo bien intencionado de un buen profesor cuando le planteé mi idea de hacer la tesina para el grado de la licenciatura sobre la sociología y los sociólogos en Madrid; con afecto me recomendó que no tocara «ese nido de avispas». Y también ha sido, muchos años después, un objetivo que quise impulsar desde el principio de mi mandato en el CIS. Un breve periodo en el que no atiné a completar otras iniciativas editoriales que por aquel entonces bullían en mi cabeza. Como, por ejemplo, un libro conmemorativo del 40.º aniversario del CIS o el proyecto *España 2020* que, en el análisis empírico colectivo de la compleja realidad social española, diera continuidad a la obra *España 2015. Situación Social* que impulsó mi predecesor, el profesor Félix Requena Santos, y que tuve la enorme suerte de completar como coordinador del proyecto y editor del libro resultante. Este último fue un esfuerzo colectivo de la sociología española que mereció la distinción del mejor libro de ciencias sociales en los Premios Nacionales de Edición Universitaria de 2016.

El contraejemplo que la presente obra supone frente a esos nonatos proyectos da más valor, al menos bajo la perspectiva de mi experiencia, a la tenacidad y dedicación de ambos académicos de los que, por lo demás, ya era bien notoria su capacidad para el análisis teórico y empírico, su escrupulosidad en el trabajo y su altruismo en la relación con los colegas. Y ahora también llama la atención su humildad, pues todo ese complejo compendio de acciones que implican la dirección de las investigaciones y la edición del libro no deben quedar rebajadas en una autoasignada condición de meros coordinadores de unas tareas que requieren algo más que unir y armonizar las distintas partes de la investigación y de los resultantes informes de resultados. El trabajo está precedido de una manera de pensar la obra (una «arquitectura» del libro) que tiene en cuenta al mismo tiempo las distintas facetas de la disciplina (institucional, cognitiva, académica, profesional, etc.) y los requisitos operativos, a modo de componentes metodológicos, para que puedan estudiarse de manera sistemática. Y va acompañado de la labor rigurosa, a veces ingente a la luz de los datos manejados, de los 30 autores que han colaborado de manera desinteresada.

En segundo lugar, este volumen supone un hito como continuador de la tradición que forman los estudios dedicados a la sociología en España. La especialidad que se viene en llamar como sociología de la sociología, y que tiene como objetivo indagar en las condiciones sociales del quehacer de la propia sociología, a veces ha sido vista por una parte de los miembros de nuestra comunidad científica como una forma de mirarse el ombligo que pospone, evita o desestima atender otros objetivos teóricos y empíricos que se tienen por prioritarios. Posición comprensible en cualquier tipo de conocimiento basado en relaciones de valor (y el de la sociología lo es de modo paradigmático), y más en el caso de aquellos que se sienten como profetas mesiánicos de esa coetánea religión que supone la ciencia, hegemónica como forma de conocimiento legítimo en las sociedades avanzadas contemporáneas. Esta idea, sin embargo, carece de sentido argumental en las ciencias sociales por cuanto que el científico es un conocimiento que se tiene por verdadero (amén de por los rasgos sustantivos demarcativos del corpus teórico y el método que le singu-

larizan frente al resto de formas sociales de conocimiento), por ser público, consensual y organizado. Es decir, por ser un producto social o, como siempre repite el profesor Miguel Beltrán, porque no lo traen los Reyes Magos.

Precisamente estos tres ineludibles rasgos propios de la ciencia moderna conforman el primer vector que impele a tratar de cumplir con el principio reflexivo de poner de manifiesto las condiciones sociales de producción del conocimiento. Responsabilidad para tener que responder a preguntas del tipo de por qué se observan patrones temporalmente pautados en la atención diferencial a problemas distintos de la realidad social y en sus correspondientes mecanismos explicativos. Por ejemplo, antes, hacia la prevalencia del orden societal concebido como un todo natural, simétrico e integrado; después, al análisis de las clases sociales entendidas como desenmascaramiento del conflicto y motor transformador del universo social; y, ahora, al estudio de la singularidad del género concebido como categoría unitaria bajo el principio universal de la brecha y la discriminación.

Frente a estas concepciones ontológicas e ideológicas que fluyen tácitamente y dotan de basamento a todas las galaxias de la sociología y de las ciencias sociales en general puede sostenerse, como lo hacía Karl Mannheim en su conocido ensayo *Ideología y Utopía*, que considerar el conocimiento (científico) en tanto que afectado socialmente no implica necesariamente que sea erróneo, aunque sí permite establecer el alcance y la extensión de su validez. Esta es la clave que explica en buena parte la ventaja competitiva de la ciencia como conocimiento verdadero frente a las restantes formas sociales del conocimiento, como las que provienen de la religión, la ideología o el sentido común de la vida cotidiana. Es decir, su capacidad para el autoanálisis o conocimiento reflexivo de las condiciones en las que se produce la generación y validación de su propio conocimiento.

Algo que además es especialmente necesario, y este es el segundo vector, en el caso de las ciencias sociales dado que sujeto investigador (los científicos) y objeto de investigación (la sociedad) comparten un mismo estatus ontológico. De ahí que la base del objeto de la ciencia sociológica sean las relaciones de valor y, por consiguiente, la potencialidad como herramienta metodológica que en nuestro trabajo tiene la empatía. Por tanto, la lógica del análisis reflexivo supone cumplir el *dictum* metodológico weberiano de explicitar los valores y de impulsar el debate crítico para constituir un conocimiento que haga progresar nuestra comprensión y explicación de la realidad social. Y para todo esto es necesario, como campo relevante de indagación sociológica, la sociología de la sociología que de esta manera se conforma como un espacio que contribuye a depurar, fundamentar y aumentar la verosimilitud del propio conocimiento sociológico. No es casualidad que referentes indiscutibles del quehacer sociológico contemporáneo como Merton, Wright Mills, Gouldner o Boudon, entre otros muchos, hayan dedicado algunos de sus más lúcidos ensayos a esta tarea. Especialidad o campo sociológico de la que este libro que ahora nos ocupa es, como mínimo acotado al ámbito productivo español, una referencia ejemplar.

Por todas estas razones hasta aquí desgranadas no es de extrañar que exista una larga tradición de reflexión sobre la sociología española. Un recorrido que, sin objetivo de exhaustividad, podría iniciarse con el seminal ensayo del malogrado Enrique Gómez Arboleya, «Sociología en España» (*Revista de Estudios Políticos*, 1958); continuar con la obra colectiva impulsada por las Cajas de Ahorro en 1971, *Sociología española en los años 70*; seguir con los diversos ensayos de Amando de Miguel como su *Homo Sociologicus Hispanicus* (Barral Editores, 1973) o *Sociología o subversión* (Plaza y Janés, 1974) y el texto de Salvador Giner «Virtudes e indigencias de la sociología española» (en el libro colectivo

La cultura bajo el franquismo, Ediciones de Bolsillo, 1977); llegar a los saltos que supusieron las aportaciones *Sociology in Spain* (Current Sociology, 1979) de Jesús de Miguel y *Cincuenta años de Sociología en España* debida a Juan Díez Nicolás, Juan del Pino Artacho y Rafael Gobernado Arribas (Universidad de Málaga, 1984); prolongarse en libros como *Sociología en España* (CSIC, 1990), editado por Salvador Giner y Luis Moreno para el Congreso Mundial de Sociología celebrado en Madrid; o en el balance finisecular impulsado por Salustiano del Campo, *Historia de la sociología española* (Ariel, 2001); y en el promovido por Manuel Pérez Yruela desde la propia FES, *La sociología en España* (CIS, 2007), con ocasión del 25.ª aniversario de su creación y del primer Congreso Español de Sociología.

Pues bien, el presente libro no solo es el más reciente y ambicioso continuador de toda esta notable y meritoria serie, sino que sustantivamente descuella entre todos ellos por la exhaustividad de los aspectos considerados, la riqueza de los datos, la rigurosidad de los análisis y la pluralidad de perspectivas ofrecidas. En definitiva, por la fertilidad del enfoque que lo estructura y el progreso en el corpus teórico y empírico que aporta para el diagnóstico del quehacer sociológico en nuestro país. Es decir, es el primer libro que aporta una estricta lógica científica al estudio de la sociología como ciencia en España. Y este cúmulo de sobresalientes rasgos sustantivos del conocimiento sociológico, y de las ciencias sociales en general, que ofrece esta obra a lo largo de sus distintas partes y capítulos supone el tercer y último hito del libro que nos ocupa.

El análisis canónico del desarrollo de la ciencia moderna parte de la distinción de dos dimensiones básicas: la interna o referida al quehacer específico y diferenciado de esta actividad singular; y la externa o vinculada a las interrelaciones de la actividad científica con la más amplia sociedad en la que se engloba la ciencia. Entendida esta distinción no al modo de la antagónica división interno *vs.* externo de la tradicional historia de la ciencia, sino como un *continuum* de hilos conductores e influencias mutuas. Esta aproximación también está estrechamente vinculada a la conocida distinción de la sociología del conocimiento de Robert K. Merton entre las perspectivas de los de adentro y los de afuera. De esta manera, en la dinámica interna de constitución de toda actividad científica moderna destacan tres procesos interrelacionados que pueden distinguirse analíticamente: la institucionalización, la especialización y la profesionalización. Estas tres dinámicas internas se estructuran y concretan en sus interrelaciones con la más amplia sociedad (esto es, la dimensión externa). Pues bien, este es el enfoque singular y diferenciado que subyace y dota de sentido a la organización de un libro que consta de 6 grandes partes o agrupaciones temáticas y de 18 capítulos específicos.

Y esta es la guía que propongo para leerlo y entenderlo en su conjunto. Los procesos de institucionalización se agrupan en las partes primera y tercera (I y III), las lógicas de la especialización en las partes segunda y quinta (II y V), y las dinámicas de la profesionalización en la parte cuarta (IV). Finalmente el énfasis en lo que hace a las interrelaciones de estas estructuras y productos de la dimensión interna con la sociedad circundante, esto es, la dimensión externa, se proyecta en la parte sexta y última (VI) del libro. Y todo ello veteado con la idea de pluralidad teórica y metodológica en los enfoques de los distintos capítulos, que debe ser santo y seña de una ciencia levantada sobre objetos formados por relaciones de valor, así como con la pauta de la interdisciplinariedad en el análisis conceptual y empírico (estudios documentales, enfoques de evaluación de impacto, etc.), y con el sustrato empírico homogeneizador de una serie de iniciativas de recogida de datos e información significativa que los editores pormenorizan en su introducción.

En suma, y como ya he apuntado en las líneas anteriores, nos encontramos ante un hito de la producción de la sociología española que se ocupa, por un lado, con la más fina forma de hacer ciencia, del diagnóstico de la actual sociología española; y por otro, y en la mejor tradición de la sociología de la sociología, de proveer los materiales más completos para propiciar el debate sobre el futuro de nuestro común quehacer sociológico. Como bien dicen los profesores Fernández Esquinas y Domínguez Amorós, han quedado algunas partes importantes por estudiar debido a la imposibilidad de acceder a datos estratégicos. La extensión del enfoque a otros problemas fundamentales de la disciplina y la comparación internacional son objetivos prioritarios próximos, pero no es menos cierto que este libro supone un punto de inflexión en los estudios de la sociología en España que, apenas hace un quinquenio, era casi inconcebible que pudiera culminarse. Tomemos un breve respiro y festejemos el logro comunitario bajo los auspicios de nuestra común Federación Española de Sociología.

INTRODUCCIÓN

Manuel Fernández Esquinas y Màrius Domínguez Amorós

1. EL CONTEXTO DE LA OBRA

En los años inmediatamente anteriores a la gestación de este libro se cumplieron cuarenta años de varios hechos fundamentales de la sociología española. En 1978 se graduó la primera promoción de titulados universitarios en sociología (los entonces licenciados en Ciencias Políticas y Sociología). En fechas cercanas el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) adoptó su nombre y estructura actuales. La administración del Estado venía a reconocer así la legitimidad de una disciplina que *de facto* ya existía en varios ámbitos profesionales. También en aquellas fechas, por iniciativa de las asociaciones surgidas en las incipientes comunidades autónomas, se creaba la sociedad científica estatal que luego se convertiría en la Federación Española de Sociología (FES). Efemérides como estas son una buena ocasión para realizar un análisis del camino recorrido.

Pero más allá de la importancia simbólica de las fechas, a partir de los primeros años del siglo xxi surgen otras circunstancias que afectan a cuestiones importantes de la disciplina y que justifican la publicación de este libro. Algunas son de tipo sustantivo. Existe una mayor toma de conciencia sobre los retos para hacer frente a los desafíos del cambio social acelerado, la globalización y los impactos sociales de las crisis recientes. Otras se refieren a cambios en el entorno más cercano. Los estudios de sociología se han adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior. Han surgido numerosas titulaciones de ciencias sociales con afinidades con la sociología. El sistema de investigación se ha expandido y se ha internacionalizado. Las demandas del mercado de trabajo para los titulados se han diversificado. La presencia de la sociología en la toma de decisiones también se ve condicionada por la emergencia de nuevas formas de producir y transmitir conocimiento.

Los debates internos sobre la sociología también están cambiando. Frente a las discusiones clásicas sobre cuestiones teóricas y metodológicas, últimamente se habla más sobre asuntos prácticos. Algunos temas recurrentes en torno a la disciplina son los siguientes: cómo de robusto es nuestro conocimiento, qué se debe enseñar a los estudiantes, qué competencias se deben llevar al mercado de trabajo, qué divulgación hacemos, cómo podemos

ser más efectivos en las políticas públicas o el mercado. Podríamos decir que en el ambiente se percibe cierta sensación de que asistimos a una encrucijada crítica. En función de cómo se resuelvan cuestiones como las citadas, la sociología, o mejor dicho, las múltiples sociologías, serán de una u otra manera en el futuro inmediato.

Esta serie de circunstancias han motivado la elaboración de una publicación que ayude a conocer mejor algunos aspectos de la sociología española. La tarea desde luego no parte de cero. La sociología española ha sido prolífica en publicaciones sobre la disciplina. Convenía por tanto buscar un elemento diferencial que estuviese en consonancia con la situación actual. Un breve repaso a las obras precedentes ayuda a situar el punto de partida. Por ejemplo, y centrándonos solo en las obras colectivas más recientes, cabe citar la compilación de ensayos *Sociología en España* (CSIC, 1990) sobre la producción académica por especialidades, coordinada por Salvador Giner y Luis Moreno con ocasión del Congreso Mundial de Sociología celebrado en Madrid. El volumen *La sociología en España* (CIS-FES, 2007) coordinado por Manuel Pérez Yruela, también utiliza como punto de partida la estructura de especialidades reflejada en los grupos de trabajo de la FES. Desde un punto de vista histórico, podemos nombrar el libro dirigido por Salustiano del Campo *Historia de la sociología Española* (Ariel, 2001). Otros trabajos colectivos aparecen en forma de monográficos, como el número fundacional de la *Revista Española de Sociología (RES)*, coordinado por María Ángeles Durán, sobre el «Presente y Futuro de la Sociología» (*RES*, 2001), con la participación de Francisco Alvira, José Félix Tezanos o Alfonso Ortí, entre otros. O el número conmemorativo de los veinticinco años de la FES dedicado a algunos debates sobre la disciplina y a la situación de las asociaciones territoriales (*RES*, 2007). A ello hay que unir la amplia producción por parte de autores individuales sobre la historia y el presente de la disciplina[1].

Muchos de estos trabajos, sobre todo los elaborados entre la Transición Democrática y los comienzos de la década del 2000, prestan atención a escuelas emblemáticas del pensamiento social en España, a la incorporación de corrientes intelectuales internacionales y a la consolidación de líneas de investigación e instituciones. La institucionalización aparece como algo importante para afianzar a la sociología española frente a los avatares sufridos durante el siglo xx. Progresivamente, las publicaciones más recientes han mirado a la situación organizada de la disciplina. Adquieren importancia temas académicos, profesionales y de comunicación, entre otros, lo que responde al crecimiento sostenido y a la integración en el moderno sistema de investigación. Como ejemplos de trabajos colectivos en esta línea se pueden citar algunos monográficos dedicados a la profesión (*RES*, 2012, 2014, 2016) y el reciente debate sobre la docencia de la sociología (*RES*, 2020), junto a varios informes en el ámbito de algunas universidades y colegios profesionales. Se trata de estudios más empíricos y también más coyunturales. Ofrecen radiografías necesarias para un momento determinado, pero que requieren de actualización.

Sin embargo, hasta ahora no ha existido un análisis integrado de la sociología española como disciplina científica y profesional organizada para la producción de saber sobre la sociedad. Parte de este déficit se debe a las dificultades para reunir en una misma obra un conjunto de trabajos que requieren la revisión de una extensa documentación, la recopilación de datos diversos y un análisis más sistemático. Este libro ofrece una panorámica

[1] En las referencias de esta introducción se incluyen las principales obras colectivas sobre la sociología española realizadas en el ámbito de la FES, junto a algunas referencias esenciales sobre la historia. Los capítulos del libro utilizan una amplia bibliografía sobre aspectos de la sociología española de relevancia para los temas que tratan.

de algunos aspectos transversales que definen la situación de la sociología española. Se encuadra en la tradición de obras anteriores, tiene en cuenta los condicionamientos de la historia inmediata, aunque intenta ir algo más allá en una línea que ha estado poco explorada. Muchos de los asuntos que afectan a la sociología son de carácter global, aunque se materializan en las situaciones particulares que afectan a cada país. Por ello, se ha considerado importante focalizar en los sectores que moldean, y en ocasiones determinan, cómo es la disciplina en España, tales como la universidad, el sistema de investigación, el mercado de trabajo, la producción de saber, los grupos sociales de usuarios y la opinión pública. El contraste con trabajos anteriores, además de la necesaria actualización y ampliación de datos, es el esfuerzo realizado para disponer de un diagnóstico lo más completo posible, que además es novedoso en bastantes de sus facetas.

Un trabajo de este tipo debe hacerse forzosamente como tarea colectiva. Desde su inicio se ha concebido como un proyecto de colaboración entre instituciones y equipos. El libro surge por iniciativa de la Federación Española de Sociología con motivo de la conmemoración del 40 aniversario. Se realiza con la colaboración directa del Centro de Investigaciones Sociológicas a través de un proyecto de investigación que permite disponer de la infraestructura necesaria. A ello se suman varias instituciones y personas que han ido dando forma a los temas que se pueden abordar de manera realista en una misma obra.

2. OBJETIVOS

El libro responde a dos objetivos complementarios. Por una parte, se ofrecen investigaciones originales dirigidas a realizar una contribución sustancial al conocimiento del estado de la sociología. Al mismo tiempo, tiene un objetivo práctico. Se concibe como herramienta de evaluación que facilite, en la medida de lo posible, algunos debates para definir estrategias.

El plan de la obra parte de una conceptualización de la sociología como campo institucional para la producción de conocimiento que, además de un corpus de saber compartido, comprende varios miles de personas, decenas de organizaciones en la universidad, la administración y el sector privado, varios nichos profesionales y una variada producción intelectual en múltiples tipos de documentos. Los capítulos se ordenan teniendo en cuenta las grandes dimensiones de la sociología como ciencia social. A saber, los rasgos cognitivos, la comunidad científica y profesional, los aspectos institucionales y organizativos, la producción científica y el impacto del conocimiento sociológico.

En lo referido a los enfoques, se adopta una aproximación plural que reconoce la diversidad de paradigmas. Se emplean varios marcos teóricos y estrategias metodológicas de especialidades que son útiles para analizar las disciplinas: las sociologías de la ciencia, del trabajo, del conocimiento, de las profesiones o de la educación superior, entre otras. Junto a ellas se acude a campos de las ciencias sociales que permiten observar las dinámicas de la producción de conocimiento, como los estudios documentales de la ciencia y la tecnología (la bibliometría), los estudios sobre comunicación y los enfoques sobre evaluación del impacto.

En lo referido al operativo, se combinan aportaciones de expertos con un conjunto de componentes empíricos comunes que funcionan como infraestructura de tipo horizontal para algunos capítulos. Todos los capítulos han sido realizados por autores con experien-

cia directa en los temas tratados. Algunos capítulos acuden a análisis de tipo conceptual a modo de ensayo, especialmente en aquellas cuestiones que tratan la evolución histórica y los aspectos teóricos y metodológicos. Otros capítulos se han apoyado en los proyectos dirigidos a disponer de la información necesaria. Parte de los autores han estado también a cargo del diseño y la recogida de datos, como se detalla más adelante, aunque en los análisis se ha otorgado libertad a cada grupo de firmantes. Con cada uno de los textos se ha realizado un proceso de evaluación.

El libro realiza algunas contribuciones al conocimiento de la disciplina en varios frentes. En primer lugar, como obra colectiva aporta información sobre bastantes asuntos poco conocidos debido a las dificultades de observación. En algunos casos esta información tiene un carácter descriptivo necesario para conocer cómo es nuestra situación y realizar exploraciones de temas poco estudiados. En segundo lugar, cada uno de los capítulos contiene aportaciones diferenciadas en una serie de problemas que se pueden considerar como estratégicos para conocer el estado de la disciplina de una manera algo más integrada, como ensamblaje de aspectos cognitivos, académicos y profesionales. Tomado en su conjunto, se espera que el trabajo sirva de referencia para posibles investigaciones de carácter comparativo con la sociología internacional y para el desarrollo de otros estudios que aquí solo aparecen esbozados.

También es necesario reconocer algunas limitaciones. Unas se deben a las dificultades para acceder a datos. Por ejemplo, no ha sido posible obtener información sobre la financiación de la sociología procedente de la política de I+D. Tampoco ha sido posible disponer de datos detallados sobre asuntos de importancia, como las características del trabajo en ámbitos que pasan algo desapercibidos, pero que sin embargo ofrecen empleo a una gran cantidad de sociólogos, en particular el sector de acción social, las fundaciones y los sectores empresariales de consultoría. Otras limitaciones se deben a la cobertura de algunos temas. En un libro de este tipo no es posible tratar en profundidad la diversidad de teorías, especialidades y metodologías. Tampoco se pueden abordar algunas cuestiones fundamentales para el futuro de la disciplina con el rigor que merecen. Uno de los mayores retos se encuentra posiblemente en el estudio empírico de los impactos reales de la disciplina más allá de casos anecdóticos. Queremos señalar por ello que este trabajo se debe repetir cada cierto tiempo y se debe extender a otras facetas.

3. ORGANIZACIÓN DEL LIBRO

El libro se compone de 18 capítulos. Se organizan en seis partes temáticas que abarcan la historia institucional, los rasgos cognitivos, la universidad, la profesión, la producción científica y la presencia social.

La parte I se dedica a la evolución institucional de la sociología española. Se compone de dos capítulos que en buena parte adoptan una perspectiva histórica. El capítulo 1, realizado por Manuel Pérez Yruela, contiene un recorrido panorámico por la historia de la sociología desde sus inicios a finales del siglo XIX hasta la actualidad. Comienza focalizando en escuelas de pensamiento y en figuras intelectuales, para centrarse progresivamente en redes de profesionales, y luego en instituciones universitarias, administraciones y organizaciones de la sociedad civil. El capítulo combina la mirada personal con un análisis detallado de algunos hitos clave de la historia reciente que explican en buena medida cómo es hoy la sociología española. En el capítulo 2 Roberto Barbeito se centra en las socieda-

des científicas de la sociología. Al ser este un trabajo promovido por el entorno de la FES, se ha considerado importante reflejar de dónde vienen y cómo son nuestras asociaciones. El capítulo tiene igualmente una parte histórica desde la transición democrática hasta nuestros días que refleja cómo se ha constituido nuestro movimiento asociativo. Incorpora además un análisis de la situación actual de las asociaciones territoriales a partir de una consulta a sus directivos y una observación de documentos y webs.

La parte II se ocupa de aspectos que tienen que ver con la dinámica de producción de conocimiento sociológico. Contiene cuatro trabajos sobre temas considerados estratégicos. Debido a que dos rasgos distintivos de la disciplina han estado tradicionalmente asociados a las teorías y a los métodos, se han incluido dos capítulos de tipo conceptual sobre estos asuntos. El capítulo 3, realizado por Francisco Linares, ofrece una visión sobre los mecanismos de teorizar. Utiliza como base varias investigaciones contenidas en tesis doctorales. El capítulo 4, escrito por Carlos Lozares y Joan Miquel Verd, se dedica al análisis en clave de retos de las metodologías actuales. Los otros dos capítulos se refieren respectivamente a la especialización y a la colaboración interdisciplinar. Ofrecen una visión más panorámica a partir de la exploración de fuentes de datos. El capítulo 5, realizado por Ana Fernández Zubieta, se centra en las especialidades de la sociología. Se basa en la evolución de los grupos de trabajo del Congreso Español de Sociología desde su inicio hasta la actualidad. El capítulo 7 se ocupa de la relación con otras disciplinas. Está realizado por Joan Bellavista, Pedro Gallo, Laia Folguera y Manuel Fernández. Utilizan datos de encuesta donde es posible observar con qué científicos sociales y naturales trabajan los sociólogos y qué riesgos y beneficios se asocian a la colaboración.

La parte III se dedica a la situación de la sociología en la universidad. En el capítulo 7 José Beltrán y Miguel Ángel García Calavia se ocupan de las titulaciones. Además de un recorrido histórico de la implantación de los títulos oficiales en la universidad española, y de la distribución por universidades, el capítulo ofrece una interpretación en clave hermenéutica de las competencias asociadas a los grados. Lucila Finkel y Millán Arrollo en el capítulo 8 utilizan las fuentes de datos oficiales disponibles para ofrecer un panorama sobre los titulados y los estudiantes. Combinan la evolución de las matrículas y los títulos con la integración profesional de los titulados a partir de datos de seguridad social y encuestas. El resultado es posiblemente el trabajo más completo hasta la fecha sobre la población de estudiantes y titulados. El capítulo 9 se dedica a la situación de los profesores universitarios. Víctor Climent y Montserrat Simó analizan el marco jurídico, las cifras que conforman al mercado de trabajo académico y dan cuenta de la situación laboral de las distintas categorías de profesores. Este capítulo también constituye una panorámica actualizada de la profesión académica.

La parte IV se dedica al ámbito profesional. En el capítulo 10, Màrius Domínguez y Rafaela Sotomayor analizan las competencias de los sociólogos y sus implicaciones para el mercado de trabajo en el interfaz entre la profesión y la educación académica. Utilizan como base la encuesta a titulados realizada específicamente para esta obra. El capítulo 11 se dedica a la situación de los colegios profesionales. Ángel Alonso, Jacobo Blanco y Carlos Gil de Gómez abordan el estado de los colegios acudiendo a la legislación y a las fases de su implantación. A través de una consulta a los colegios actuales realizan un diagnóstico de sus recursos, organización, estrategias y debilidades. En el capítulo 12 José Antonio Gómez Yáñez se ocupa de la sociología en el entorno privado. Focaliza en tres ámbitos que tienen lógicas distintivas en la producción y utilización de conocimiento: la investigación aplicada, la consultoría y los llamados centros de pensamiento (o *think-tanks*).

La parte V se dedica específicamente a la producción científica contenida en las principales bases de datos bibliográficas. Se compone de tres capítulos realizados conjuntamente con la misma fuente, lo que permite observar de manera integrada varias dinámicas en la producción académica. Están dirigidos por Evaristo Jiménez Contreras en coautoría con un equipo de especialistas en ciencias de la documentación. El capítulo 13, a cargo de Evaristo Jiménez Contreras y Rafael Ruiz, analiza la producción científica entre 2000 y 2018. Se observa la evolución de las publicaciones, el grado de internacionalización y los principales medios en los que aparece la producción científica. En el capítulo 14, al que se suma Rafael Repiso, adopta un enfoque complementario: observa qué leemos (o qué fuentes se citan) y quién nos lee (quién nos cita), lo que permite un análisis de las influencias intelectuales y de la repercusión de la sociología española en el ámbito académico español e internacional. El capítulo 15, en colaboración con José Luis Ortega, utiliza la misma fuente para estudiar las pautas de colaboración en términos de redes sociales a través de las autorías y las adscripciones institucionales de las publicaciones.

Finalmente, en la parte VI se han incluido tres capítulos que reflejan distintas maneras de interpretar y medir el impacto social de la disciplina. El capítulo 16 se basa en los llamados «*altmetrics*», una herramienta situada en el interfaz entre la producción científica y la presencia social de la disciplina. Daniel Torres, Wenceslao Arroyo y Nicolás Robinson observan los impactos alternativos de las publicaciones, en particular qué tipo de publicaciones y autores tienen repercusión en redes digitales, blogs e informes. El capítulo 17, realizado por Luis Navarro, José Luis Ortega y Manuel Fernández, se ocupa de la presencia de la sociología en los principales periódicos. Se estudia cómo la sociología aparece en la prensa, a qué temas se asocia y cuáles son las vías que facilitan que la disciplina se traslade a los medios. Finalmente, el capítulo 18, a cargo de Manuel Fernández y Paula Espinosa, realiza una exploración de la presencia de la sociología en varios ámbitos sociales que se pueden considerar como caminos para observar el impacto. A través de encuestas se estudian actividades de trasferencia de la sociología académica, el contenido el trabajo en el ámbito no académico y la percepción de la sociología en la sociedad española.

4. COMPONENTES METODOLÓGICOS

Buena parte de los capítulos se han basado en una serie de componentes metodológicos que es conveniente esbozar en lo referido a las fuentes y la ejecución.

Datos del ámbito universitario

— Estudiantes y titulados. Se han realizado recogidas de datos específicos para las fuentes disponibles en el Sistema de Información Universitario que permiten observar el número de estudiantes por universidades, así como el número de titulados. También se ha recuperado y preparado la estadística sobre salidas profesionales de los titulados en sociología elaborada por el INE a partir de los registros de la seguridad social a tres años de la obtención del título. Adicionalmente, se han utilizado datos de encuesta del INE (Encuesta de Recursos Humanos) y algunas encuestas específicas de universidades que incluyen información sobre inserción profesional. Este trabajo ha sido llevado a cabo por Millán Arrollo y Lucila Finkel.

— Titulaciones y profesorado. La recogida de información sobre titulaciones ha sido coordinada por José Beltrán y Miguel Ángel García Calavia tomando como referencia fuentes legislativas y el registro de títulos universitarios. Para el tratamiento de datos se ha contado con el apoyo del Laboratorio de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia y la colaboración de Ainara Ruiz Sancho. Por su parte, los datos sobre profesores han sido recopilados por Victor Climent y Monserrat Simó a partir de la información incluida en las estadísticas oficiales universitarias.

Consultas a instituciones científicas y profesionales

Se han realizado encuestas cualitativas a las asociaciones territoriales de sociología y a los colegios profesionales de sociólogos y politólogos en las comunidades autónomas. Las consultas además se han complementado con recogidas de datos sobre ambos tipos de instituciones a partir de documentos y datos contenidos en la web. Los trabajos se han llevado a cabo por los autores de los respectivos capítulos. La consulta a asociaciones la ha realizado Roberto Barbeito con la ayuda de la Asociación Castellano Manchega de Sociología. La consulta a colegios ha estado a cargo de Ángel Alonso, Jacobo Blanco y Carlos Gil con la ayuda del Colegio Profesional del Principado de Asturias.

Encuesta a profesionales de la sociología

Se ha realizado una encuesta *online* a los sociólogos del sector académico y de los sectores de la administración pública y de la empresa. En la encuesta se observan salidas laborales, sectores, condiciones de trabajo, habilidades y valores profesionales de la comunidad sociológica. Para construir el marco muestral se han empleado las bases de datos de la FES, donde existen varios miles de direcciones de correo electrónico procedentes de la participación en varias ediciones del Congreso Español de Sociología, del boletín informativo y de la afiliación. Esta fuente se ha complementado con datos procedentes de los colegios profesionales y asociaciones empresariales dirigidos a obtener cobertura de cada sector. El resultado ha sido una muestra de 1.196 personas. Algunos detalles de la metodología se incluyen en los capítulos que utilizan esta fuente. La ficha técnica completa y las tabulaciones se encuentran en el informe metodológico de la encuesta (disponible en PDF en la página web de la FES). El diseño del cuestionario ha estado a cargo de Màrius Dominguez y Manuel Fernández. La encuesta se ha llevado a cabo en la Unidad Técnica del Instituto de Estudios Sociales Avanzados del CSIC. La preparación técnica, la ejecución del trabajo de campo y las tabulaciones han sido dirigidas por Rafaela Sotomayor. La aplicación informática y el *mailing* han estado a cargo de Juan Antonio Domínguez.

Producción científica de la sociología española

Este componente se ha dedicado a obtener y depurar fuentes de datos que reflejan la producción más relevante de la sociología española. Se ha realizado una selección de artículos de sociología contenidos en las principales bases de datos (las bases de datos de la *Web of Science* en sus apartados SSCI y ESCI) con las técnicas bibliométricas habituales. Como criterios de clasificación se han utilizado principalmente las áreas de las revistas y la adscripción profesional de los autores. Con ello es posible analizar la presencia y evolu-

ción en las principales revistas nacionales e internacionales y los índices de impacto obtenidos. Del mismo modo, la fuente de datos construida permite el análisis de publicaciones indexadas en revistas de otras disciplinas y especialidades de las ciencias sociales, así como pautas de consumo de producción científica y colaboración de sociólogos a través de las publicaciones. El trabajo ha sido realizado íntegramente por el Grupo de Investigación Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica de la Universidad de Granada. Igualmente, los trabajos que utilizan el impacto de las publicaciones a través de las técnicas *altmetrics* han sido realizados por este equipo.

Especialidades de la sociología

Los datos sobre especialidades se han observado a partir de las comunicaciones presentadas a los grupos de trabajo de la FES en el Congreso Español de Sociología desde su surgimiento en 1981 hasta 2016. Debido a que la presentación de trabajos a un congreso se basa en una autoadscripción de los autores a una especialidad, este congreso funciona como una atalaya que permiten observar el peso de las especialidades, cómo evolucionan, el cambio de denominaciones y algunas dinámicas del trabajo en coautoría y la composición por género. El trabajo ha sido llevado a cabo por Ana Fernández Zubieta con la ayuda de la secretaría de la FES, especialmente Charo Llera.

Presencia de la sociología en la prensa

Este componente se ha dedicado a obtener una fuente adecuada para analizar la presencia de la sociología en los grandes medios de prensa escrita y prensa *online*. Se ha realizado a partir de un barrido de los periódicos con mayor audiencia mediante un encargo a un proveedor especializado en *clipping* de prensa por procedimientos automatizados. Para ello se han empleado palabras clave en torno a una familia de términos relacionados con «sociología», junto a otros términos afines. Se ha obtenido una muestra de 800 noticias y artículos de opinión que permiten observar la frecuencia de aparición de contenidos sociológicos, asociación de temas, distribución en medios, autorías, así como estimaciones de impactos en audiencia y estimaciones económicas. El trabajo ha estado a cargo de Luis Navarro y José Luis Ortega a partir de datos proporcionados por la empresa Rebold.

5. AGRADECIMIENTOS

Este libro es resultado de esfuerzos desinteresados de muchas personas e instituciones. Comenzando por las instituciones, una buena parte de los estudios empíricos se deben al apoyo del Centro de Investigaciones Sociológicas, que además ha prestado su infraestructura para bastantes reuniones. Por su parte, el IESA-CSIC ha prestado ayuda en la elaboración de la encuesta y en la recogida de datos de medios de comunicación. La Universitat de Barcelona ha servido de vehículo para canalizar una parte importante de los capítulos. La Empresa EC3-Metrics y el grupo Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica de la Universidad de Granada han puesto a su disposición su saber hacer para la elaboración de datos bibliométricos mucho más allá de los recursos disponibles para este proyecto. También queremos agradecer la participación de departamentos de

varias universidades que han prestado su infraestructura, especialmente el departamento de Sociología, Metodología y Teoría de la Universidad Complutense de Madrid y el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de Valencia. En lo referido a las personas, en los distintos capítulos participan 32 autores que provienen de universidades, administraciones públicas, organismos del tercer sector y empresas. Todos ellos han realizado un trabajo comprometido y desinteresado para que este libro vea la luz. Finalmente, queremos agradecer su apoyo a la Secretaria de la FES, a su Comité Ejecutivo y a las personas que desde distintos lugares de la Federación han contribuido a este trabajo.

REFERENCIAS

Campo, S. del (dir.) (2000), *Historia de la sociología española,* Barcelona: Ariel.

Carabaña Morales, J., y Lamo de Espinosa, E. (2019), «La sociología: causa y consecuencia de la modernización de España», en Pendás, B. (ed.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas* (vol. V), Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Domínguez i Amorós, M., y Gómez Yáñez, J. A. (2016), «Formación y competencias en la profesión de sociólogo», *Revista Española de Sociología,* 25 (3), 17-43.

Fernández-Esquinas, M.; Torres Albero, C., y Finkel, L. (2020), «Building in sociology in a pluralistic society: forty years of sociological practice in Spain», en Hanafi, S., y Yi, Ch.-Ch. (eds.), *Sociologies in Dialogue,* London: SAGE.

Giner, S., y Moreno, L. (eds.) (1990), *Sociología en España,* Madrid: CSIC.

Lamo de Espinosa, E. (1998), «Sociología en España», en Giner, S.; Lamo, E., y Torres, C. (eds.), *Diccionario de Sociología,* Madrid: Alianza.

Pérez Yruela, M. (comp.) (2007), *La sociología en España,* Madrid: CIS-FES.

Pérez Yruela, M. (2021), *Legado y futuro de la sociología,* Valencia: Universitat de Vàlencia.

RES (2001), Monográfico: «Presente y futuro de la sociología en España», en Durán, M.ª Á. (coord.), *Revista Española de Sociología,* 1.

RES (2007), número extraordinario: «25 aniversario de la Federación Española de Sociología», en Torres Albero, C., y Pérez Yruela, M. (coords.), *Revista Española de Sociología,* 7.

RES (2012), Debate: «La sociología y la crisis económica», en Carabaña, J., y González de la Fe, M.ª T. (coords.), *Revista Española de Sociología,* 18.

RES (2014), Debate: «¿Para qué sirve la sociología?», en José Beltrán, J., y González de la Fe, M.ª T. (coords.), *Revista Española de Sociología,* 22.

RES (2016), Debate: «La política editorial de las revistas de sociología», en Fernández Esquinas, M. (coord.), *Revista Española de Sociología,* 25, 3.

RES (2016), Monográfico: «La situación profesional y académica de la sociología española», en Fernández Esquinas, M.; Beltrán, J., y Navarrete, L. (coords.), *Revista Española de Sociología,* 25, 3 (supl.).

RES (2019), Debate: «La divulgación de la sociología y del conocimiento social», en Navarro Ardoy, L. (coord.), *Revista Española de Sociología,* 28, 3 (Sup. 2).

RES (2020), Debate: «La docencia de la sociología», en Feito Alonso, R. (coord.), *Revista Española de Sociología,* 29, 2.

Rodríguez Ibáñez, J. E. (2019), «Las memorias de cátedra de la generación española de sociólogos de 1959», *Praxis Sociológica,* 24, 19-46.

Romero, H. (2004), «Bibliografía acerca de la historia de la sociología en España», *Política y Sociedad,* 41 (2), 175-177.

Torres Albero, C. (1994), «Apuntes para una sociología de la sociología española», en Lamo de Espinosa, E.; González García, J. M.ª, y Torres Albero, C., *La sociología del conocimiento y de la ciencia,* Madrid: Alianza Editorial, 594-601.

Torres Albero, C. (2003), *IOP-CIS (Instituto de Opinión Pública-Centro de Investigaciones Sociológicas), 1963-2003,* Madrid: CIS.

Torres Albero, C. (2016), «Los tres primeros minutos de la RES», *Revista Española de Sociología,* 25 (3), 445-451.

Torres Albero, C., y Fernández-Esquinas, M. (2018), «40 años de sociología en España: el papel de la práctica sociológica en una sociedad plural», en Pendás, B. (ed.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas* (vol. II), Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

PARTE I

EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA

CAPÍTULO 1

SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA EN ESPAÑA*

Manuel PÉREZ YRUELA
Instituto de Estudios Sociales Avanzados IESA-CSIC

1. INTRODUCCIÓN

La sociología es parte de las disciplinas científicas y de las actividades profesionales, derivadas del proyecto ilustrado. Por lo mismo, son parte también del proceso de cambio, al que solemos llamar modernización, que siguieron sociedades y naciones influidas por ese proyecto y, por ello, el desarrollo de la sociología es un buen indicador del avance que han tenido en ese proceso. En el marco anterior, el objetivo de este trabajo es hacer una síntesis del proceso de institucionalización y normalización[1] de la sociología en España como disciplina científica y como profesión, analizando algunos de los hitos más importantes del pasado y del presente, que pueda servir para comprender en términos sociológicos de dónde venimos, cómo hemos llegado hasta aquí y cómo podemos mirar al futuro.

El hilo conductor es que la institucionalización y normalización de la sociología en España ha sido tardía respecto a los países de nuestro entorno cultural. A finales del siglo XIX y primeras décadas del XX hubo una institucionalización muy débil que se vio interrumpida, aunque no completamente, por la Guerra Civil y la dictadura franquista. Ha sido en los últimos cincuenta años (los últimos del tardofranquismo y los que llevamos de democracia) en los que se ha logrado la consolidación institucional de la sociología como disciplina científica, con la contribución de muchos colegas cuyo esfuerzo hay que reconocer. Es un

---

* Este trabajo es una versión revisada del texto de la conferencia que impartí en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia en febrero de 2019, para celebrar el 50 aniversario del comienzo de las enseñanzas de la sociología. Fue publicada junto a otros trabajos por la Universidad (*Legado y futuro de la sociología,* 2021).

[1] Utilizo en este texto el concepto «normalización» en el sentido estadístico de medición susceptible de ser utilizada para establecer comparaciones. En este caso llamo normalización de la sociología en España a la situación institucional de la disciplina y la actividad profesional que es homologable a la de los países del entorno con los que solemos compararnos.

periodo corto si se compara con el que otros países han contado para hacer lo mismo. Hacer tanto en tan poco tiempo explica que se trate de un proceso no carente de debilidades en el ámbito académico, pero sobre todo con bastantes más en el ámbito profesional.

La evolución de la sociología en España ha sido objeto de preocupación por parte de colegas de varias generaciones. En el periodo fundacional, situado entre finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, se ha focalizado en corrientes intelectuales y figuras destacadas dentro de ellas. Suele existir bastante consenso sobre la acotación temporal de este periodo, sus figuras intelectuales y las ideas predominantes. A partir de aquel momento existen varias aproximaciones a la historia de la sociología, algunas a modo de compendios realizados por distintos autores[2], otras más sintéticas que focalizan en corrientes o hechos. También existen compendios sobre especialidades, instituciones y profesiones.

Aunque es difícil aportar novedades sustantivas a las narrativas históricas, existen relativamente menos trabajos que integren de una manera compacta y los más apegada posible a la historia, la secuencia de fechas, ideas, instituciones y contexto de la evolución de la sociología, junto a elementos estructurales de la disciplina en la actualidad. Esa es la contribución de este trabajo y, por tanto, su relativa novedad: una retrospectiva histórica sintética que, junto a los demás capítulos de este libro, pueda enmarcar el devenir de una disciplina y resultar de utilidad para interpretar algunos de los diagnósticos de la situación actual que se hacen en esta y otras obras.

La reconstrucción histórica de este trabajo está dividida en varias fases que reflejan hechos relevantes. La sociología en España ha llegado hasta aquí a través de un proceso histórico en el que pueden distinguirse cuatro etapas. La primera, es la del origen de la sociología en España, que se puede fechar entre 1898 y 1939. La segunda, en la que tras la Guerra Civil se produce una débil y controlada refundación de la sociología, que discurre entre 1940 y 1970, años en los que la dictadura fue más férrea. La tercera, en la que la sociología empieza a adquirir masa crítica y a consolidarse desde el punto de vista académico, que tiene lugar entre 1970 y 2000, durante los años del tardofranquismo, pero sobre todo a partir de la recuperación de la democracia. La cuarta, desde 2001 hasta la actualidad, es en la que se afianza la expansión, diversificación y especialización académica de la disciplina. En otras palabras, es la etapa en la que la sociología en España discurre ya por un periodo de normalización y homologación respecto a otros países de su entorno. También es un periodo en el que, normalizada la sociología en el ámbito académico, adquiere relevancia el debate sobre la sociología como profesión. Exceptuando el periodo del origen, sobre cuya acotación temporal hay bastante consenso, la delimitación exacta de las demás etapas puede ser discutible dependiendo del objetivo de cada trabajo, aunque desde el punto de vista de los hitos (o encrucijadas críticas) reflejan razonablemente bien la evolución de la sociología en España.

En cada apartado se han privilegiado diversas fuentes. En la primera etapa se pone el foco en las principales figuras intelectuales, las corrientes de pensamiento y el contexto social del momento. En la etapa siguiente se sigue prestando atención a personas e ideas,

---

[2] Sobre este proceso hay otras versiones más largas, como la obra colectiva coordinada por de S. DEL CAMPO (*Historia de la sociología española*, 2000), otras aún más sintéticas como la de F. MORENTE («Sociología en España, una aproximación sintética», 2000) y la de E. LAMO DE ESPINOSA («Sociología en España», 1998), y otras de extensión más o menos similar a esta como la C. TORRES y M. FERNÁNDEZ ESQUINAS («40 años de sociología en España: el papel de la práctica sociológica en una sociedad plural», 2018) y J. CARABAÑA y E. LAMO DE ESPINOSA («La sociología, causa y consecuencia de la modernización de España», 2018).

aunque se empieza a focalizar en instituciones debido a que empiezan a conformarse sectores organizados que tienen sus propias dinámicas (universidad, administración, empresas, etc.). En las etapas sobre consolidación y normalización se pone más el énfasis en procesos y situaciones en los ámbitos científico y profesional. Aunque las personas siempre tienen importancia, la cantidad de actores y la entidad de la disciplina como campo organizado recomienda resaltar ciertas dinámicas que conforman la situación reciente y actual.

La estructura del capítulo sigue esta secuencia temporal. A los cuatro apartados les he llamado «Orígenes», «Refundación», «Consolidación institucional» y «Normalización». En la parte final se incluye un diagnóstico a modo de reflexión global a día de hoy que pone el énfasis en la profesionalización y la relevancia social. Por ello, en esta parte el componente normativo es más explícito. Creo que la sociología en España tiene aún por delante el reto de convertir esta disciplina académica en una profesión civil lo más parecida posible a otras, en las que quienes se forman en esas especialidades salen al mercado de trabajo con ideas razonablemente claras de lo que es su profesión y su práctica. Para lograrlo deben producirse cambios en la formación de los profesionales, en las relaciones entre el ámbito académico y el profesional y en la articulación y defensa de los intereses de ambas partes.

2. ORÍGENES: 1898-1939

La sociología empezó a desarrollarse en España a la par que en otros países de nuestro entorno, acumulando un legado interrumpido por la Guerra Civil y la dictadura franquista, que de no haber sido así habría permitido que se institucionalizara y consolidara menos tardíamente y más en contacto con la de esos países. Hay que recordar que la primera Cátedra de Sociología de España se convocó en 1898 por la Universidad Central (ahora Complutense). La ganó Manuel Sales y Ferré (1843-1910), que tomó posesión de ella en 1989. Antes había enseñado historia en Sevilla, donde ya había empezado a interesarse por la sociología. Además, es muy probable que estuviera entre las primeras cátedras de sociología del mundo, si no la primera, según recordaba nuestro colega Emilio Lamo en un artículo celebrando su primer centenario (Lamo, 1998)[3]. Durkheim obtuvo la suya en La Sorbona en 1913. Sales y Ferré publicó un *Tratado de Sociología*, que es el primer tratado de carácter sistemático publicado aquí, con un contenido inserto en las tendencias evolucionistas y positivistas que entonces había en la disciplina fuera de España, muy influidas por Comte y Spencer, y que le enfrentaron a las posiciones escolásticas y tradicionales entonces muy presentes en el país. Era una obra que incorporaba buena parte de las aportaciones de la sociología de otros países[4].

Otro politólogo y sociólogo coetáneo de Sales y Ferré, aunque más joven, Adolfo González Posada (1860-1944), nos dejó un trabajo titulado *La Sociología en España*[5], publicado en 1899 en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, muy útil para conocer la situación de la disciplina a finales del siglo XIX. En él recogió un comentario sobre el Tratado de Sales y Ferré, publicado en 1898 por el profesor Gaston Richard (sustituyó a Durkheim en la Cátedra de Sociología de Burdeos), en la *Revue Philosophique*. El comentario decía literalmente: «El autor del sabio y concienzudo libro de que voy a dar cuenta

[3] E. LAMO (*Otro centenario: la primera cátedra de sociología*, 1998).

[4] Sobre los orígenes de la sociología española puede consultarse M. NÚÑEZ ENCABO (*El nacimiento de la Sociología en España: Manuel Sales y Ferré*, 2000), y B. SARABIA HEYDRICH («Precursores de la sociología española», 2000).

[5] Este artículo ha sido reproducido en 1990 en el núm. 52 de la *REIS*.

es español, y enseña historia en Sevilla. Lo sentimos por él. ¿Por qué no es un alemán? ¿Por qué no enseña en Marburgo o en Greifswald? Los tres volúmenes de su *Tratado de Sociología* no asustarían a ningún traductor; pero necesario es que lo sepa y se resigne; entre nosotros no quiere recibirse la luz sino de Alemania, aunque lo alumbre a la mitad del siglo cualquier *arriere disciple* de Herbart». Aunque se trata de un comentario sobre la influencia de la filosofía alemana en Francia, en el contexto del debate de aquel momento entre idealistas y realistas, me parece entender en él también un trasunto que afectará a la sociología española y al que me referiré más adelante. Se trata del aislamiento y escaso contacto que nuestra comunidad sociológica tuvo durante ese periodo y ha tenido hasta la normalización respecto a otros países que, a su vez, han ignorado las aportaciones de la sociología española.

La creación de esta primera cátedra de Sociología coincide con una etapa en la que se desarrollaron en España dos movimientos intelectuales importantes por su influencia en la vida nacional y en los comienzos de la sociología: el krausismo y el regeneracionismo. Como es bien sabido, el primero se desarrolló a partir de la introducción en España de la filosofía idealista del alemán Karl Christian Friedrich Krause, discípulo de Hegel, a través de Julián Sanz del Río (1814-1869), que entró en contacto con ella durante una estancia en Heidelberg en 1843 para estudiar historia de la filosofía. El ideal krausista se recogía en el libro del propio Krause titulado *Ideal de la humanidad para la vida*, editado con introducción y comentarios de Sanz del Río. Como este decía en el prólogo, la obra era un «ensayo de filosofía práctica, individual y social», que, a mi juicio, puede considerarse como una guía para las instituciones y las relaciones sociales desde la perspectiva del organicismo y racionalismo armónicos que caracterizan el orden social que proponía el krausismo. Es una visión que, salvadas todas las distancias, creo que tiene algunas de las ideas que después se vieron reflejadas en la gran síntesis teórica del estructural funcionalismo.

Con independencia de esa visión filosófica, a veces no fácil de entender y aún más si se hace con una mirada del siglo XXI, el krausismo introdujo y difundió ideas y valores que contribuyeron a la modernización del pensamiento de la retrasada España del siglo XIX[6]. Entre las primeras: la idea del estado liberal y democrático; el valor del estado de derecho para la democracia; la función social de la propiedad; la importancia social de las formas de propiedad colectiva frente a las del individualismo posesivo; la educación como pilar básico de la vida social; la mirada hacia otros países de Europa para buscar soluciones a los problemas del nuestro; la ciencia como motor del cambio y el progreso y para el necesario conocimiento de esos problemas. Entre los valores: la igualdad entre todos los seres humanos y, en particular, la igualdad de la mujer; la tolerancia; la libertad de expresión y de cátedra; el respeto al otro; la ética en la vida pública y social; la coherencia entre valores y conducta; la austeridad; el aprecio y respeto a la naturaleza; la conciliación entre posiciones enfrentadas; el esfuerzo y la meritocracia.

En torno a estas ideas y valores se agruparon un conjunto de intelectuales entre los que figuran los primeros que se interesaron por la sociología. Este interés provenía de la creencia de que la sociología era la ciencia que podía ayudar al progreso y modernización del país, o que ella misma era la ciencia de la modernidad. Por la importancia que los valores anteriores tenían para ellos, con los que trataban de ser coherentes en su propia vida, el profesor Enrique Gómez Arboleya, primer catedrático de Sociología durante

[6] Sobre el krausismo puede consultarse E. DÍAZ (*La filosofía social del Krausismo Español,* 1973).

el franquismo, al que luego me referiré, en su trabajo también titulado «Sociología en España»[7], además de reconocer la contribución que los krausistas habían hecho a la renovación de la vida intelectual española, los calificaba como «fermento puritano de nuestra sociedad». Valga como ejemplo una anécdota de Sanz del Río, al que se le recuerda más por el ejemplo personal que daba con su vida que por su obra. A la vuelta de su estancia en Alemania en 1844, el gobierno le ofreció que se encargara de una cátedra con el título de «Ampliación de Filosofía», que no aceptó por no considerarse aún suficientemente preparado para desempeñarla. Finalmente, acabaría siendo catedrático de Historia de la Filosofía unos años más tarde.

Un grupo de catedráticos de universidad, seguidores del krausismo, que fueron separados de sus cátedras en 1875 por defender la libertad de cátedra (entre ellos, Francisco Giner de los Ríos, reconocido como el alma de esa institución, Gumersindo Azcárate y Nicolás Salmerón) fundaron en 1876 la Institución Libre de Enseñanza (ILE), una institución que tuvo una importante influencia en la renovación de la vida intelectual y científica española hasta su desaparición en 1936. Era una institución de carácter privado de estudios universitarios, que ampliaría después a los secundarios y primarios. Se definía como institución «completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del profesor, único responsable de sus doctrinas». Su principal legado fue su visión de la educación, que influyó en el modelo educativo de la Segunda República y que, en parte, se ha recuperado con la transición democrática. Además, fue una institución que impulsó la investigación científica en España[8]. Baste recordar que de ella surgieron iniciativas tan importantes para la cultura y la ciencia española como la Junta de Ampliación de Estudios (para pensionar estudiantes en el extranjero), el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, el Centro de Estudios Históricos, la Residencia de Estudiantes, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, la Residencia de Señoritas (por la que pasaron las mujeres más influyentes en España en aquellos años), el Instituto Escuela, las Colonias Escolares de Vacaciones, el Museo Pedagógico Nacional, las Misiones Pedagógicas y el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (*BILE*) en el que se publicarían numerosas contribuciones científicas de destacados intelectuales de España y Europa. Un conjunto de instituciones cuya memoria ha servido de referencia en esta nueva etapa de la sociedad española a los sectores intelectual y políticamente más afines con ellas y con los valores que representaban.

Los krausistas se agruparon en torno a esta institución, algunos como profesores y otros tras haber cursado estudios en ella. Entre ellos se encuentran los primeros sociólogos propiamente dichos y algunos intelectuales y académicos procedentes de otras disciplinas que se interesaron por la sociología. Entre los primeros está, sobre todo, el ya citado Salés y Ferré, que acabó apartándose de esta corriente y acercándose al positivismo, como también hicieron otros muchos krausistas. Entre los segundos destacan Gumersindo Azcárate y Menéndez (1840-19017) y el también ya citado Adolfo González Posada. Azcárate fue catedrático de Economía Política y Estadística en Madrid desde 1873. Se ocupó del objeto de la sociología, a la que consideraba parte de la filosofía social en sus

[7] E. Gómez Arboleya («Sociología en España», 1958).

[8] Sobre esto puede consultarse la obra de A. Jiménez-Landi (*La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente: Periodo de expansión influyente*, 1996).

aspectos más generales y en los concretos necesaria para el conocimiento de la realidad social mediante el uso de técnicas de recogida de información como encuestas y entrevistas. Esto lo pudo llevar a la práctica a su paso por el Instituto de Reformas Sociales (IRS), al que después me referiré. De sus publicaciones sobre sociología se conoce su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas titulado *El concepto de sociología*, en 1877, y dos cursos de *Introducción a la Sociología* que impartió en el Ateneo de Madrid, otra institución que también contribuyó mucho a la modernización intelectual de España. Posada fue catedrático de Ciencia Política en Oviedo, su ciudad natal, y después en Madrid hasta su jubilación en 1931. Más conocido como politólogo que como sociólogo, publicó varios libros de sociología, los más importantes *Sociología contemporánea* (1903) e *Introducción a la sociología* (1908). Según el trabajo antes citado de Gómez Arboleya, Posada «definía la sociología como el estudio de la realidad social mediante investigaciones concretas positivas y empíricas», un giro desde la filosofía social, que el mismo Arboleya también cultivó, hacia la sociología empírica. La mirada sociológica dentro de este grupo se amplió mucho hacia otros campos, especialmente el derecho y la criminología[9].

En cuanto a los regeneracionistas, se trata como también es bien sabido de un movimiento transversal, menos vinculado a una tradición intelectual concreta como es el caso anterior. Fue un movimiento preocupado por analizar con realismo los problemas que aquejaban a la sociedad española, cuyo deterioro culmina con la pérdida de las últimas colonias en 1898, e interesado también en proponer soluciones para resolverlos. Reconocen abiertamente el fracaso de la Restauración para hacer frente a esa situación y proponen una regeneración total de la vida política española y un conjunto de reformas económicas y sociales. Joaquín Costa[10] es considerado el principal representante del regeneracionismo. Estuvo muy vinculado a la ILE, de la que fue cofundador y profesor, y primer director de la revista que publicaba con el título de *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (*BILE*).

Sus ideas principales sobre esas reformas eran la mejora y expansión de la educación; el avance de la ciencia; la referencia de Europa para el progreso de España; la mejora de la agricultura aplicando el progreso técnico, el regadío y el acceso a la tierra mediante formas colectivas de uso o propiedad; y la total regeneración del modelo político de la Restauración. En su obra *Colectivismo agrario en España* (1898) analiza las formas de propiedad colectiva que históricamente ha habido en España, defendiendo su utilidad para resolver el problema de la agricultura y la desigualdad de la sociedad rural española. En otra de sus obras más conocidas, *Oligarquía y caciquismo como forma actual del gobierno en España* (1901), hace un análisis demoledor del sistema político de la Restauración. Según él, los oligarcas que desde el centro controlaban los partidos políticos y las instituciones del Estado, los caciques que controlaban los diversos niveles del territorio de donde procedían y los gobernadores civiles que servían de correa de transmisión entre ambos grupos, formaban una trama que habría suplantado y secuestrado la soberanía popular reconocida en las constituciones liberales del siglo XIX. Por estas y otras de sus obras se puede decir que Costa fue un precursor en España de la sociología jurídica, la sociología histórica, la sociología política y la sociología rural. El apartado primero del capítulo tercero de *Colec-*

[9] Sobre Adolfo González Posada se puede consultar F. LAPORTA (*Adolfo Posada: política y sociología en la crisis del liberalismo español*, 1974) y R. GUTIÉRREZ («Adolfo Posada: reformismo y eclecticismo», 2000).

[10] Sobre Joaquín Costa puede verse C. GÓMEZ BENITO («Joaquín Costa: la modernización de España como problema. Esbozo biográfico», 2019).

tivismo agrario lo titula curiosamente «Orígenes de la sociología», donde en realidad lo que recoge son las ideas de Vives, Mariana, Campomanes y otros muchos autores sobre la función de la propiedad individual y colectiva de la tierra en los modelos de sociedad que proponían, que podrían considerarse protosociólogos[11].

Regeneracionistas y krausistas coincidían en muchos de sus análisis y propuestas. Los primeros no consiguieron articularlas políticamente para llevarlas a la práctica. Los segundos tampoco, pero sus propuestas tuvieron cierta influencia a través del Instituto de Reformas Sociales. El IRS se creó en 1903 a partir de otra institución fundada en diciembre de 1883 con el nombre de Comisión de Reformas Sociales, con el objetivo de estudiar todas las cuestiones que interesaran a la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores de la agricultura y la industria y de las relaciones entre capital y trabajo, objetivo que heredaría el IRS. Esta Comisión parece que surgió como resultado de los debates de un denominado *I Congreso Sociológico*, celebrado en Valencia a finales de julio de 1883, convocado por el Ateneo-Casino Obrero de la ciudad, a iniciativa de su presidente Francisco Vives y Mora. Al Congreso asistieron 118 entidades muy diversas, como la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Ateneos, Universidades, empresarios, trabajadores y sociedades obreras y de socorros mutuos, especialmente catalanas y valencianas. En total, 380 delegados, entre los que había personalidades políticas e intelectuales como Emilio Castelar, Manuel Silvela, Nicolás Salmerón, Gumersindo de Azcárate y Eduardo Pérez Pujol, catedrático de Historia del Derecho y exrector de la Universidad de Valencia, que fue elegido presidente del Congreso. Los debates del Congreso se centraron en la discusión de si el Estado debía intervenir en la regulación de las condiciones de trabajo y en las relaciones entre patronos y obreros o abstenerse de hacerlo. Los liberales individualistas defendieron la no intervención, aunque con invocaciones a soluciones basadas en la organización de los trabajadores y, por su parte, los obreros y algunos intelectuales defendieron la intervención del Estado mediante la regulación de los jurados mixtos, entre otras cosas[12].

Volviendo al IRS, la Restauración quiso mostrar al crearlo su preocupación por la *cuestión social*, objetivo que no llegó a lograr con la Comisión. En el Consejo del IRS estaban representantes de la patronal y de los sindicatos. Gumersindo de Azcárate fue secretario y vicepresidente de la Comisión y desde 1903 hasta su muerte en 1916 fue el primer presidente del Instituto de Reformas Sociales. Con él trabajaron Adolfo González Posada como jefe de la sección de Legislación e información bibliográfica, y Adolfo Álvarez-Buylla, como jefe de la sección de Estadística. Álvarez-Buylla fue catedrático de Economía Política y Estadística de la Universidad de Valladolid y posteriormente de Economía Política y Hacienda Pública en la Universidad de Oviedo, donde había nacido, muy interesado por los aspectos sociales de la economía. Ambos formaron parte de lo que Joaquín Costa llamó el *grupo de Oviedo.*

Desde el punto de vista del Derecho, el IRS fue el precursor del Derecho del Trabajo en España. Desde el punto de vista de la sociología, el IRS puede considerarse un centro de investigación social aplicada, pionero en España en el uso de la recogida de datos mediante encuestas y entrevistas, para elaborar informes sobre problemas sociales del país, especialmente los relacionados con las condiciones de trabajo en la agricultura, la minería

---

[11] Sobre el pensamiento agrario de Costa véase C. Gómez Benito y A. Ortí Benlloch (*Estudio crítico, reconstrucción y sistematización del corpus agrario de Joaquín Costa*, 1996).

[12] Para conocer más detalles sobre este congreso, cfr. el trabajo de S. Castillo («El reformismo de la Restauración: del Congreso Sociológico de Valencia a la Comisión de Reformas Sociales», 1984).

y la industria y proponer medidas de política social, en lo que también fue pionero[13]. El IRS promovió y publicó varios informes sobre la situación de la agricultura en las dos Castillas y sobre el problema agrario y los conflictos sociales en las zonas rurales del sur de España. También publicó informes sobre el trabajo en las minas y en la industria y sobre el trabajo de los menores[14]. A partir de 1919 entró en un periodo de decadencia hasta su cierre en 1924, al ser absorbido por el recién creado Ministerio de Trabajo. Raymond Carr, en su libro *España 1808-1939*, dijo del IRS que fue una institución única en Europa en aquella época.

En el ámbito católico conservador también hubo un reformismo enmarcado en el *catolicismo social* y en la doctrina social de la Iglesia, que se inicia con la promulgación en 1891 de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII. Se trata de un catolicismo renovador, que quiere abordar la cuestión social dentro de los principios de responsabilidad social, cooperación y armonía entre patronos y obreros, que proponía la encíclica, frente al enfrentamiento irreconciliable entre capital y trabajo que proponían los movimientos obreros que se habían implantado en España y en tantos países de Europa. Dentro de este modelo de reformismo destacó Severino Aznar (1870-1959), que ganó por oposición la cátedra de Sociología de la Universidad de Madrid en 1916. Colaboró con el Instituto de Reformas Sociales, donde conoció a los institucionistas y regeneracionistas que también trabajaban en él. El origen humilde de su familia y las necesidades que el mismo pasó en algunos momentos de su vida debieron influir en su preocupación por los problemas sociales. Se preocupó de organizar los Sindicatos Católicos Agrarios para ayudar a los trabajadores a mejorar sus condiciones de vida. Se preocupó también de los problemas de previsión social: seguridad social y pensiones. Practicó la investigación social aplicada a problemas sociales y demográficos[15]. Fue el primer director del Instituto de Sociología «Jaime Balmes», creado en 1943 en el seno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)[16] y director de la *Revista Internacional de Sociología* que dependía de ese centro. Este instituto cultivó una sociología vinculada al catolicismo conservador, que tuvo escaso relieve en la recuperación de la sociología española de la segunda mitad del siglo xx. Se cerró en 1989 para dar lugar a la creación del Instituto de Estudios Sociales Avanzados, que revitalizó y modernizó tanto la investigación sociológica en el CSIC como la *Revista Internacional de Sociología.*

El IRS se cerró en 1924 y la ILE continuó sus actividades hasta 1936. Algunos colaboradores de ambas instituciones mantuvieron la línea de investigación relativa a la criminología (Giner de los Ríos creo en 1899 un Laboratorio de Criminología) y a los problemas sociales en las zonas rurales del sur de España, de los más importantes del país en el primer tercio del siglo xx. Entre ellos, Constancio Bernaldo de Quirós (1873-1959), estudiante egresado y colaborador y profesor de la ILE, excelente criminólogo que introdujo en España la perspectiva sociológica en el análisis de la delincuencia, que plasmó, entre otros trabajos, en una

---

[13] Recién creado, el Instituto de Estudios Sociales Avanzados organizó en la primera mitad de los noventa varios cursos de especialización en Política Social, que llevaron el nombre de Gumersindo Azcárate.

[14] En el trabajo de E. Martín López («El Instituto de Reformas Sociales y los orígenes de la Sociología en España», 2003), se recogen con detalle estos informes y se analiza el contexto social, económico y político en el que el IRS desarrolló su labor.

[15] Sobre Severino Aznar pueden consultarse M. López Coira («Aproximación a la vida y obra de Severino Aznar: un precursor de los estudios sociológicos en España», 1999) y J. Iglesias de Ussel («Severino Aznar: hombre de acción y sociólogo», 2000).

[16] El CSIC fue creado por Franco en 1939, heredando las instalaciones y competencias de la Junta para la Ampliación de Estudios creada en 1907 por la Institución Libre de Enseñanza.

investigación sociológica sobre el hampa de Madrid publicada en 1901 en un libro titulado *La mala vida en Madrid*. Se le puede considerar continuador de la labor de penalistas que ya habían introducido la perspectiva antropológica en ese tema y trataron de reformar el sistema penitenciario español de acuerdo con ella, como Concepción Arenal (1820-1873), Rafael Salillas y Ponzano (1854-1923) y Pedro García Dorado y Montero (1861-1919). Parte de sus obras fueron traducidas a otras lenguas, situando en el debate internacional la sociología española sobre esta cuestión.

Bernaldo de Quirós, realizó además importantes investigaciones sobre los conflictos sociales y la delincuencia rural en el campo andaluz. Las recogió en dos libros: *El espartaquismo agrario andaluz* (1919) y *El bandolerismo andaluz* (1934). Murió exiliado en México. Los estudios sobre los conflictos sociales en el campo andaluz los continuó Juan Díaz del Moral (1870-1948), notario de Bujalance, colaborador también de la ILE. Amplió el periodo de estudio de esos conflictos, con una investigación propia que publicó en 1929, con el título de *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*[17]. Esta obra es a la vez una historia de los movimientos sociales y un análisis sociológico de su evolución hasta 1924. Hoy es considerado un clásico en la materia[18]. En ella se completa la historia de estos conflictos hasta el inicio de la Guerra Civil. A partir de entonces, la represión de la dictadura franquista hizo que esta conflictividad entrara una vez más en una fase de latencia, como había sucedido en otros momentos de su historia.

Hay cierto consenso entre quienes han historiado la sociología española sobre la finalización de esta fase con la Guerra Civil, aunque se prolongó en el exilio con las aportaciones desde sus respectivos países de residencia de tres intelectuales españoles que, procedentes de otras disciplinas, se adentraron en el campo de la sociología. Se trata de José Medina Echavarría (1903-1977), Luis Recasens Siches (1903-1977) y Francisco Ayala (1906-2009); los «sociólogos sin sociedad» les llamó Gómez Arboleya, como se ha repetido tantas veces. Los dos primeros fueron catedráticos de Filosofía de Derecho, emigrados a México, que se interesaron por la sociología e impartieron cursos de sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en el Colegio de España y publicaron obras de sociología. El tercero, fue, muy joven, catedrático de Derecho Político en Madrid y también enseñó sociología en la primera etapa de su exilio en Argentina, en la Universidad de Santa Fe, y a partir de 1950 en la Universidad Nacional de Puerto Rico en Río Piedras. Durante su estancia como profesor en Estados Unidos, a partir de 1956, impartió clases de literatura y cultura española, primero en Princeton y después en el Bryn Mawr College.

Medina Echavarría publicó una *Introducción a la sociología contemporánea* (1940) y un texto sobre *Sociología: teoría y técnica*. Además, dirigió el Centro de Estudios Sociales de la UNAM, en el que organizó seminarios y encuentros donde la sociología estaba muy presente. En colaboración con la editorial Fondo de Cultura Económica, promovió la traducción al castellano de importantes obras de ciencias sociales, en especial la traducción de la obra de Max Weber *Economía y Sociedad,* que él mismo dirigió. Recasens, durante su estancia en la Universidad de Madrid, compartió la cátedra de Filosofía del Derecho

---

[17] La primera edición la publicó la *Revista Española de Derecho Privado*.

[18] Tuve el honor de continuar esta línea de investigación con mi tesis doctoral que se publicó en 1979, con el título de *Conflictividad campesina en la provincia de Córdoba* (1931-1939), publicada por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura por recibir el I Premio Nacional de Publicaciones Agrarias (temas sociales). En una nueva edición de esta obra he incorporado una introducción titulada «¿Qué fue de la cuestión social agraria?», en la que puede verse la evolución de este problema durante los siglos XIX y XX.

con la de Teoría Social. Ya en el exilio publicó un *Tratado General de Sociología* (1956). Francisco Ayala es más conocido porque volvió a España desde Estados Unidos en 1976 y recibió desde entonces muchos e importantes reconocimientos. Es más conocido como escritor, narrador y ensayista que como sociólogo. Su aportación a la sociología se recoge en el *Tratado de Sociología* (1947), los *Ensayos de sociología política* (1951) y la *Introducción a las ciencias sociales* (1952).

Para concluir esta parte, voy a retomar algunas ideas de un trabajo que Salvador Giner y yo publicamos en 2007[19]. Sosteníamos allí que en España hubo inicialmente un desarrollo razonable de la teoría social y sociológica, pero que fue poco conocida en Europa por la posición periférica de nuestro país respecto a los de su entorno, especialmente en el ámbito de la cultura, que ha durado hasta hace pocos años. Esta anómala posición de España respecto a Europa en el ámbito de la ciencia y el pensamiento se debe a la problemática relación de España con el pensamiento racionalista, secular y analítico moderno, cuya causa ha sido el control eclesiástico y político ejercido sobre el pensamiento y la vida universitaria desde el siglo XVI, que sofocó casi en su totalidad el pensamiento científico crítico y creativo. Muchos pensaron que, en ese proceso de varios siglos, España había dejado de tener relevancia en el ámbito de la ciencia, incluidas las ciencias sociales. Tanto es así que los logros que España tuvo en ciencia, tecnología y economía política con la Ilustración en el siglo XVIII pasaron desapercibidos en Europa. Después, los avatares de la invasión napoleónica, la Guerra de la Independencia y las turbulencias de la lucha por la modernización durante el siglo XIX, sumieron al país en un estado de confusión e impotencia. Ese aislamiento ha hecho que las aportaciones de la sociología en España no fueran apreciadas fuera, con la excepción de algunos casos antes citados. Pese a ello, aquí tuvo lugar la aparición de esos grupos de intelectuales críticos y europeizantes, preocupados por la solución de los problemas de España («España como problema»), que consideraban que la sociología y las ciencias sociales en general eran herramientas necesarias para promover la modernización, la secularización, la democratización y la prosperidad del país.

Se puede decir que la sociología española en sus orígenes estaba al tanto de las aportaciones que se producían en otros países, incorporadas y discutidas en las obras que se publicaban aquí. No obstante, la situación del país hizo que en este periodo los esfuerzos se volcaran más en analizar los problemas de la nación y buscarles solución que en desarrollar la sociología como ciencia. Por eso, durante esta etapa hubo una cierta confusión entre sociología como ciencia y sociología como filosofía social normativa para la solución de los problemas sociales. En otras palabras, una cierta identificación entre sociología, problemas políticos y sociales y reformas para resolverlos. No obstante, la dimensión normativa tenía una cierta base empírica, y se confiaba que en el futuro lo fuera más, ya que partía del análisis concreto de los problemas políticos y sociales con perspectiva histórica, que aportaba la sociología como ciencia con el giro ya comentado hacia una sociología cada vez más empírica y menos vinculada a la filosofía. Esta vinculación entre sociología, problemas sociales y reformismo volvería a aparecer en la etapa de refundación de la sociología durante el franquismo, que veremos a continuación.

En suma, los inicios de la sociología en España fueron paralelos en muchos aspectos a los de otros países, aunque no tuvieran el vigor, la continuidad, la originalidad ni la amplitud que tuvo en aquellos. De no haber sido por nuestras peculiaridades históricas y, como

[19] S. GINER y M. PÉREZ YRUELA («Evolución de la teoría social en España: una perspectiva», 2007).

consecuencia de ello, retraso en el proceso de modernización, la sociología española, tanto en sus orígenes como en su posterior desarrollo, podría haberse normalizado antes y estar más cerca de la de los países de su entorno. Poco a poco se han ido recuperando las contribuciones a la sociología de este periodo, con artículos y monografías cada vez más frecuentes sobre autores concretos, y también se están recuperando sus textos mediante nuevas ediciones. Lo que a mi juicio falta por hacer es una obra de síntesis, un análisis sistemático e integrado del conjunto de las aportaciones, que tenga como hilo conductor no tanto a los autores como las ideas contenidas en sus contribuciones.

3. REFUNDACIÓN: 1940-1970

La dictadura franquista supuso una ruptura radical con la tradición intelectual relacionada con la defensa de la República, con el reformismo progresista, con la secularización de la sociedad y con las ideas políticas del espectro de las posiciones liberales y de izquierdas. Los hombres y mujeres de la ciencia, el pensamiento y la cultura española afines a algunas de esas tradiciones, muchos de ellos entre los de más calidad en sus respectivos campos se exiliaron, fueron depurados o murieron como consecuencia de la guerra y la represión posterior. Entre ellos estaba buena parte de los sociólogos que podrían haber seguido la tradición iniciada por los antes citados. Después de la Guerra Civil, la sociología prácticamente desapareció. Fue una ruptura larga que supuso el olvido de la sociología del periodo que acabamos de comentar y retrasó la implantación de la sociología en España al mismo nivel que en los países del entorno.

Pasada la Guerra Civil, entre los años cincuenta y setenta del siglo pasado, empezaron los primeros pasos de lo que sería la refundación de la sociología en España, que se hizo lentamente, con poco contacto con la etapa del origen, cuyas aportaciones trató de silenciar la dictadura. Por suerte no lo logró del todo, lo que permitió que a partir de los años sesenta se recuperara esa tradición en el ámbito de algunas disciplinas próximas a la sociología, como la Filosofía del Derecho, el Derecho Político o la Historia de la Ideas. Esa recuperación se produjo sobre todo en el contexto de la débil y minoritaria oposición al franquismo que empezó a desarrollarse en el ámbito universitario. Fue una refundación controlada por el régimen franquista. En los años que duró, la sociología no alcanzó la masa crítica ni tuvo el contexto político y cultural necesario para su normalización, que no llegaría hasta los primeros años de la transición democrática.

Es a partir de los años cincuenta cuando puede hablarse con rigor del inicio de la refundación, aunque durante la década de los cuarenta hubo dos iniciativas de las que hablaré después, que pueden considerarse antecedentes de ella. Digo refundación, porque cuando se amplíe la institucionalización la sociología en España, sobre todo a partir de 1970, lo hará de una forma y con un contenido diferente al de los orígenes anteriores. Diferente por ser un proceso que se inicia casi dos décadas después del comienzo de la Guerra Civil, que supuso la abrupta ruptura y casi olvido total de los orígenes, como he dicho antes. Un proceso además lento, al no ser la dictadura el mejor caldo de cultivo para una disciplina que se tenía por ser una ciencia para el conocimiento de la realidad social y una ciencia útil para el progreso social, esto es, para la modernización social y política, que incluía, entre otras cosas, el ideal de un orden social democrático con todas sus consecuencias. Hubo que esperar hasta los primeros años de la transición democrática para que la sociología despegara definitivamente hacia su normalización.

También es diferente porque será una sociología mucho más separada de la filosofía social y mucho más vinculada a la sociología que para esas fechas ya se había consolidado en otros países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia o Alemania. La refundación se basó sobre todo en la incorporación a España de los avances de la sociología de otros países, especialmente en los aspectos teóricos, metodológicos y técnicos, que, ya incorporada, serviría para guiar la investigación que se hacía aquí sobre aspectos concretos de nuestra sociedad. Esto se debió a que los sociólogos que protagonizaron la refundación o bien se formaron fuera de España, sobre todo en los tres primeros de los países citados, o bien prefirieron mirar hacia ellos durante su formación aquí. Tras el giro aperturista del franquismo para granjearse las simpatías de las democracias occidentales, era fácil que la influencia de estos países penetrara en nuestro país a través de los canales que la dictadura abrió con el exterior con esa finalidad. Esta influencia perdura todavía. Se manifiesta en la conocida costumbre entre nosotros de citar mucho más a sociólogos extranjeros que a españoles, a casi no tener debates intelectuales entre nuestra propia comunidad científica y a adornar con frecuencia el prestigio profesional de uno mostrando la relación con reconocidos colegas de fuera.

El inicio de la refundación puede situarse pues entre los años 1950 y 1970**.** Durante esos años se crearon las primeras cátedras de sociología y también tuvieron lugar una serie de iniciativas que contribuyeron a abrir espacios para el desarrollo y la práctica de la sociología. No obstante, no se llegó a dar el paso definitivo de reconocerla como una rama específica de las ciencias sociales dotándola de una Facultad de la que pudieran egresar profesionales especializados, y formar un nuevo grupo profesional, el de los sociólogos.

Empezando por las cátedras, entre 1950 y 1970 solamente se crearon cinco cátedras de sociología, todas ellas en Facultades de Ciencias Políticas y Económicas (FCPyE). La primera de estas facultades se creó en 1943 en Madrid, en la Universidad Complutense. Poco a poco se fueron creando en otras universidades y a partir de 1954 se llamaron de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (FCPEyC). Estas facultades cobijaron la incipiente institucionalización de la sociología.

La primera de esas cinco cátedras la obtuvo Enrique Gómez Arboleya en la facultad de Madrid. Arboleya se tiene por ser el primer paso en la refundación de la sociología en España. Se puede decir que también es el último eslabón entre esta etapa y la de los orígenes. Fue uno de los últimos discípulos de la Institución Libre de Enseñanza a través de Fernando de los Ríos, con quien estudió en Granada. Antes de obtener la cátedra de Sociología fue catedrático de Filosofía del Derecho en Sevilla y Granada, vinculación con la filosofía que tan frecuente era entre quienes, en los orígenes, empezaron a preocuparse por la sociología. Pertenecía también al círculo de Ortega y Gasset, entre cuyas obras algunas son de indudable contenido sociológico como la *Rebelión de las masas* (1929) y *El hombre y la gente* (1954), o socio-antropológico como su más que discutible *Teoría de Andalucía* (1927)[20]. En su aportación a la sociología, Arboleya se ocupó de la idea de estructura social; de la relación entre sujeto y estructura social (sosteniendo que la estructura no agota la libertad de acción individual que puede modificarla, uno de los debates clásicos de la sociología); o del papel de los grupos sociales en la conformación de la sociedad. De él se recuerda la convicción a la que llegó, si bien tardíamente, sobre la importancia de

[20] Sobre la sociología en la obra de Ortega véase J. Castillo Castillo («Ortega y sus discípulos», 2000). Sobre su Teoría de Andalucía véase M. Pérez Yruela («Para una nueva teoría de Andalucía: cambio y modernización en la sociedad andaluza», 2002).

la sociología empírica frente a la tradición filosófica y ensayística en la que él mismo se formó. Hasta tal punto debió de obsesionarle la necesidad de este giro en su propio pensamiento, que se ha especulado con que pudiera haber sido una de las causas de su temprana y voluntaria muerte, por sentirse sin la energía suficiente para asumir el esfuerzo que podía suponerle adquirir los conocimientos necesarios para completar ese cambio[21].

Las cátedras de sociología que siguieron a la de Arboleya serían los primeros pilares sobre los que se iba a asentar la refundación. Los catedráticos de entonces ejercían su magisterio en las facultades de CPyE. A partir de 1973, empezarían a hacerlo también en las facultades de Ciencias Políticas y Sociología (FCPyS), la primera de las cuales se creó por fin ese mismo año en Madrid. La reproducción del sistema de cátedras seguía el proceso de alumnos interesados en la sociología, discípulos de los catedráticos de la asignatura u otras afines, que decidían hacer carrera académica. Para lograrlo, realizaban su tesis doctoral con ellos y se preparaban para concurrir a las plazas de profesor que se convocaban, con la mirada puesta sobre todo en las nuevas cátedras, para lo que era necesario, además de un currículo aceptable para la época, contar con apoyo suficiente entre los catedráticos miembros del tribunal. En nuestro mundo académico es bien conocida la casuística de este proceso. Según una reciente tesis doctoral sobre tesis leídas en sociología según la bases de datos Teseo, el catedrático que ha dirigido más tesis doctorales ha sido Salustiano del Campo, con 24[22].

Hubo que esperar hasta los años sesenta para que se convocaran cuatro cátedras más en facultades de CPEyC. Dos de ellas en 1962: una en Bilbao (entonces dependiente de la Universidad de Valladolid), que obtuvo José Jiménez Blanco, discípulo de Francisco Murillo Ferrol, y otra en Barcelona, que obtuvo Salustiano del Campo. En 1967 se convocó la tercera en Bilbao, que obtuvo Enrique Martín López. En 1968 se convocó en Málaga (entonces dependiente de la Universidad de Granada) la última de este sub-periodo, que obtuvo Luis González Seara, cuya tesis había dirigido Arboleya. Pronto, los cuatro consiguieron trasladarse a Madrid, aspiración frecuente por aquellos años y algunos posteriores en el mundo de las cátedras. Jiménez Blanco lo hizo pasando por Málaga (1964) y Valencia (1967), siendo el primer catedrático de Sociología de esa universidad, en la que estuvo hasta 1969, año de su traslado a Madrid.

Estos cuatro catedráticos pertenecen a la generación de los que nacieron en los años treinta: José Jiménez Blanco en 1930, Salustiano del Campo en 1931, Enrique Martín López en 1934 y Luis González Seara en 1936. Hubo un segundo grupo de los nacidos en esta misma década que obtuvo las cátedras algo después, muy a principios de los setenta, como veremos. Un tercer grupo de esa generación las obtuvo después de 1980[23], por haber seguido parte de su vida académica fuera de España. Entre estos últimos están Juan Linz (1926), Francisco Marsal (1928), Salvador Giner (1934) e Ignacio Sotelo (1936). Todos los catedráticos nacidos en esa década, creo que excepto Martín López, se formaron en

---

[21] Sobre Gómez Arboleya pueden consultarse P. J. Mesas de Román («Enrique Gómez Arboleya: la definitiva institucionalización de la sociología en España», 2004), F. Morente Mejías («Enrique Gómez Arboleya: un clásico de la joven sociología», 1998), y varios de los trabajos del libro homenaje a Gómez Arboleya coordinado por J. Iglesias de Ussel en 1987.

[22] Sobre esta curiosa métrica de la sociología en España se puede consultar L. Castelló Cogollos (*El campo de la Sociología en España 1976-2013*, 2016).

[23] Jesús Ibáñez (1928) la obtuvo en 1982; Francisco Marsal (1928) en 1976; Isidoro Alonso Hinojal (1930) en 1984; Salvador Giner (1934) en 1989; Miguel Beltrán (1935) en 1981; Ignacio Sotelo (1936) en 1990; Pedro González Blasco (1938) en 1983; Víctor Pérez Díaz (1938) en 1980; José Pérez Vilariño (1938) en 1983; Juan del Pino (1938) en 1983; Francisco Parra Luna, en 2000.

sociología fuera de España (Sotelo en Alemania y los demás en Estados Unidos)[24]. Un cambio significativo respecto a la etapa del origen en la que los pocos que estudiaron fuera lo hicieron en Alemania.

Además, desde algunas cátedras de Derecho Político se promovió bastante la sociología durante esos años. No es este lugar para extenderse sobre este tema, pero sí al menos recordar uno de los casos más singulares, el de Francisco Murillo Ferrol (Granada, 1918). Catedrático de Derecho Político en las Universidades de Valencia (1951), Granada (1962) y Autónoma de Madrid (1972). En todas ellas apoyó los estudios de sociología a través de *seminarios de sociología* que creía necesarios para complementar las asignaturas de Teoría del Estado y Derecho Político. Fue maestro de varios catedráticos de sociología. Gómez Arboleya, Sánchez Agesta y Murillo Ferrol son los orígenes de lo que, según José Cazorla, irónicamente denominó Carlos Ollero como «clan mudéjar»[25], para referirse al conocido grupo de sociólogos, politólogos y antropólogos de origen granadino.

Hago énfasis en el protagonismo de cátedras y catedráticos porque eran la base de la estructura universitaria en la que comenzó la institucionalización de la sociología. Los comienzos de la refundación de la sociología en España han dependido mucho en todos los sentidos de quienes ocuparon las primeras cátedras. Además de los catedráticos, en la universidad solo había unos pocos profesores auxiliares con contratos temporales, muy dependientes de los catedráticos para la continuidad de los contratos, que no podían consolidar su situación porque no estaba previsto un cuerpo de profesores para ese nivel. Hasta la Ley General de Educación, aprobada en agosto de 1970, conocida como Ley Villar Palasí, no se trató de resolver este problema. Esta ley creó los cuerpos funcionariales de profesores agregados y profesores adjuntos de universidades y de escuelas universitarias. No obstante, el problema no empezó a resolverse realmente hasta la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria, promovida por el ministro José María Maravall, catedrático de sociología, aprobada en 1983 también en el mes de agosto. Sobre este tema volveré más adelante.

En cuanto a iniciativas institucionales, hubo bastantes durante este periodo. Un sector, el de la sociología oficial, las crearon para dotar de mayor legitimidad al régimen tratando de justificarlo. Otros lo hicieron pensando que la sociología podía ayudar a cambiar el régimen desde dentro, a modernizarlo y acercarlo a la democracia como expresión política de la modernización. Finalmente, los que se valían de la sociología para denunciar al régimen por sus prácticas autoritarias y represivas de las libertades civiles y políticas, y ayudar así, desde fuera y desde dentro, a su desaparición. Esto puede servir de muestra de que más allá de los principios fundacionales de la disciplina, la práctica sociológica siempre tiene un componente crítico que resulta de desvelar la complejidad social, que el pluralismo axiológico, junto al teórico y metodológico, es una de las características de la sociología y que no es fácil vincular la disciplina solo a determinadas corrientes políticas o movimientos sociales.

---

[24] Para los estudios en Estados Unidos fueron muy importantes en aquellos años las becas del Programa Fullbright, creado por Estados Unidos en 1946 para recibir estudiantes de otros países. En España este programa se empezó a aplicar en 1956, tras un acuerdo entre ambos países paralelo al que permitió a Estados Unidos la instalación de bases militares en España, que continúa en la actualidad. Entre los primeros beneficiarios de estas becas estaban Salustiano del Campo, Salvador Giner, José Jiménez Blanco y Juan J. Linz.

[25] Este comentario lo publicó J. Cazorla Pérez («La escuela "mudéjar": evocación de una experiencia personal de tres décadas», 1950-1980). Entre los mayores de este grupo de origen granadino están Enrique Gómez Arboleya, José Jiménez Blanco, José Cazorla, Juan del Pino, Miguel Beltrán y Julio Iglesias.

Antes de los años cincuenta tuvieron lugar las dos iniciativas que, junto a la FCPyE, considero antecedentes del inicio de la refundación. La más temprana fue en 1939, año en que se creó el Instituto de Estudios Políticos (IEP), dependiente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. No era una institución académica orgánica, sino política, como denota su dependencia, con el objetivo formal de «investigar con criterio político y rigor científico los problemas y manifestaciones de la vida administrativa, económica, social e internacional de la Patria» y formar cuadros para el régimen. Era una institución creada para dar cobertura teórica e ideológica a la dictadura y para aglutinar en torno a ella a los intelectuales y académicos de los más diversos campos. El IEP pasó por diversas etapas, dependiendo de la personalidad político-ideológica de sus directores y del momento por el que atravesaba el régimen. A uno de sus directores, Javier Conde, director entre 1948 y 1956, se le recuerda como persona de «talante aperturista», como se decía entonces, de las que aceptaban, permitían o publicaban ideas con alguna crítica velada o indirecta al régimen. Facilitó que en el IEP convivieran los distintos grupos ideológicos que cohabitaban con la dictadura: católicos, falangistas, franquistas, tradicionalistas, liberales, monárquicos o tecnócratas del Opus Dei, entre los que había posiciones diferentes sobre el régimen y su futuro[26]. Muchos de los miembros del IEP acabarían ocupando cargos políticos y, sobre todo, cátedras en facultades de Derecho y en la de CPyE ya citada, que se creó por iniciativa del propio IEP. Algunos ocuparían más tarde cátedras de sociología. Muchos de los que fueron miembros o pasaron como alumnos o profesores por el IEP se convirtieron con el tiempo en críticos de la dictadura, aunque viviendo en ella. Durante la etapa de Conde, el IEP incluyó en su plan de estudios cursos de sociología de los que era secretario Gómez Arboleya. En ellos colaboraban miembros del Instituto como, entre otros, Luis Díez del Corral, José Antonio Maravall, Carlos Ollero, Enrique Tierno Galván, Enrique Gómez Arboleya y muchos de los jóvenes aspirantes de entonces a hacer carrera académica en el ámbito del derecho y las ciencias sociales.

En 1943 se creó la primera de las ya citadas FCPyE y ese mismo año se creó en el seno del CSIC el también ya citado Instituto de Sociología «Jaime Balmes», al que se incorporaron personas del entorno del catolicismo social como Severino Aznar, Antonio Perpiñá o Carmelo Viñas Mey. En 1951, la Iglesia católica creó el «Instituto Social León XIII. Centro de Estudios Superiores en Ciencias Sociales», promovido por el entonces obispo de Málaga Ángel Herrera Oria, años más tarde nombrado cardenal. Su objetivo era promover la investigación y la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia. En 1964 sus estudios se elevaron a la categoría de universitarios adscritos a la Universidad Pontificia de Salamanca (UPS). En 1971 se convierte en Facultad de Ciencias Sociales y en 1975 recibe el nombre de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, como parte del campus de la UPS en Madrid. Fue uno de los primeros centros universitarios en los que podían estudiar ciencias sociales quienes quisieran especializarse en ellas. Salustiano del Campo se diplomó en esta institución en sus primeros años. En 1963 se creó la Facultad de Sociología de la Universidad de Deusto. En 1971 se creó también el Instituto Católico de Estudios Sociales, de Barcelona, también con el objetivo de enseñar ciencias sociales y hacer investigaciones sobre la realidad social.

En 1947 se creó el Instituto de Estudios Agrosociales (IEA), dependiente del Ministerio de Agricultura. Su objetivo era estudiar los problemas sociales y económicos de las

[26] Sobre el IEP puede consultarse N. Sesma Landrín [«Sociología del Instituto de Estudios Políticos. Un "grupo de elite" intelectual al servicio del partido único y el estado franquista (1939-1969)», 2013].

zonas rurales y analizar y proponer las políticas públicas que pudieran ayudar a resolverlos en el marco ideológico de la dictadura. Fue un centro con muy poco personal propio que basaba su trabajo en colaboradores externos, a los que encargaba estudios e informes sobre los temas de su competencia. Su actividad se centró inicialmente más en los aspectos jurídicos y económicos que en los sociales. Dentro de estos campos el Instituto contribuyó a la formación de la política agraria franquista y a la modernización de la agricultura española[27]. En los setenta se empezó a ocupar más de encargar informes sociales de comarcas deprimidas, áreas de monocultivo como la vid y el olivo o formas de explotación de la tierra como el arrendamiento y la aparcería[28]. Editaba la *Revista de Estudios Agrosociales*, que se nutría de los trabajos que encargaba y de colaboraciones académicas de juristas, economistas, sociólogos, geógrafos, historiadores e ingenieros agrónomos formados en la especialidad de Economía y Sociología Agraria. Se cerró en 1977. La revista la ha seguido publicando el Ministerio con el nombre de *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*.

Esta institución del Ministerio de Agricultura se suma a otras que han contribuido al desarrollo de la sociología rural en España. Entre ellas están la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, en la que podía cursarse la especialidad de Economía y Sociología Agraria, cuyos egresados lo hacían con una mezcla de conocimientos de ingeniería, economía, sociología y derecho agrario. También, el cuerpo de sociólogos del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) y el de sociólogos del Servicio de Extensión Agraria[29]. También la revista *Agricultura y Sociedad*[30], fundada en 1976, que era la revista más importante que había en España para el análisis interdisciplinar de la sociedad rural, la economía agraria y sus relaciones con el resto de la sociedad. Pese a ello, el Ministerio decidió cerrarla en 1998, estando al frente del mismo Loyola de Palacio, ministra del primer gobierno Aznar.

En 1958 se creó el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, que estuvo activo hasta 1982. El objetivo de este Centro era estudiar los problemas sociales que habían causado la conflictividad política y social del primer tercio del siglo XX y buena parte del XIX y ofrecer soluciones a esos problemas orientadas por la Doctrina Social de la Iglesia, obviamente, adaptada al contexto político de la dictadura. Era un centro con objetivos parecidos a los del Instituto León XIII, con el que estuvo muy relacionado a través de Herrera Oria. En este centro tuvieron mucha influencia los católicos del régimen agrupados en torno a la Acción Católica Nacional de Propagandistas. Publicaba la *Revista de Estudios Sociales* y los *Anales de Moral Social y Económica*. Estos últimos recogían unos encuentros anuales (mesas redondas) en el Valle de los Caídos, sobre temas monográficos. Alguno de los títulos publicados como *Economía de consumo y sociedad* (1973), *El comportamiento cristiano* (1974), *Expresiones actuales de la cultura del pueblo* (1976) o *El reparto de la carga fiscal* (1975), dan una idea de los temas que abordaban. Buena parte de

---

[27] E. Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra fue director de este centro y publicó unas notas sobre su historia («Instituto de Estudios Agrosociales. Su historia», 1985).

[28] Entre los sociólogos que colaboraron con este Instituto están Mario Gaviria y José L. Sanz Arranz, uno de sus colaboradores más cercanos en aquellos años, y Manuel Pérez Yruela.

[29] Entre ellos está Carlos Romero, doctor en sociología por la Escuela de Altos Estudios de París, que fue ministro de Agricultura entre 1982 y 1991, en gobiernos presididos por Felipe González.

[30] Los impulsores de esta revista fueron Antonio Gámiz López, ingeniero agrónomo y profesor de Sociología Rural en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, y José A. Gómez Marín, antropólogo, que fueron, respectivamente, el primer director y subdirector. Los sociólogos Cristóbal Gómez Benito y Juan Manuel García Bartolomé fueron directores de la revista.

los sociólogos que pueden figurar como protagonistas de la refundación de la sociología pasaron por esas jornadas[31].

En 1963, el ministro Fraga Iribarne creó el Instituto de la Opinión Pública (IOP), dependiente del Ministerio de Información y Turismo, para realizar estudios de opinión de la sociedad española aplicando las modernas técnicas de la sociología ya muy desarrolladas en otros países. Era un gesto revelador del interés del régimen franquista por utilizar los métodos demoscópicos modernos para pulsar la opinión pública y actuar en consecuencia. Sus primeros dos directores fueron los catedráticos Luis González Seara y Salustiano del Campo. Su primer director técnico fue Juan Díez Nicolás. Publicó la *Revista Española de la Opinión Pública* (*REOP*), antecesora de la actual *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (*REIS*)[32]. En 1977 se convirtió en el actual Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para realizar las mismas funciones en el contexto democrático recién recuperado. El CIS es la institución sociológica más popular de España, que ha logrado ser respetada por su solvencia técnica, aunque en ocasiones se quiera poner en duda por avatares políticos concretos. Los sociólogos sabemos que ha tenido y tiene un papel muy importante en el desarrollo de la sociología en España.

En 1962, la Universidad Complutense organizó a petición de algunos alumnos unos cursos de sociología de tres años de duración, en los que se impartían asignaturas propias de la especialidad: teoría sociológica, filosofía social, estadística, historia, técnicas de investigación empírica, entre otras. En ellos colaboraban un grupo de profesores de diversas especialidades[33]. Los cursos solo duraron hasta 1965, fecha en que se cerraron tras los disturbios estudiantiles de aquel año, que dieron lugar a la inhabilitación permanente de los catedráticos José L. López Aranguren, Enrique Tierno Galván y Agustín García Calvo, y a la inhabilitación por dos años de los también catedráticos Mariano Aguilar Navarro, Santiago Moreno Díaz, Antonio Tovar y José María Valverde, todos ellos simpatizantes con las demandas estudiantiles.

Los antecedentes de estos disturbios y de aquellos primeros cursos de sociología se remontan a febrero de 1956, cuando tuvo lugar la primera revuelta estudiantil contra el franquismo. Ese año, los estudiantes se manifestaron pidiendo la desaparición del sindicato obligatorio de estudiantes conocido como SEU, la derogación de la ley de universidades y la libertad de asociación estudiantil. Estas manifestaciones acabaron con la detención de Ramón Tamames, Javier Pradera y Enrique Múgica, que estaban tras la difusión de un manifiesto repartido el 1 de febrero pidiendo la convocatoria de un Congreso Nacional de Estudiantes que sustituyera al SEU, que actuó como catalizador de aquellas manifestaciones. Estos conflictos terminaron con el cierre de la Complutense, la dimisión de su rector Pedro Laín Entralgo, la destitución del ministro de Educación Joaquín Ruiz Giménez y la detención de algunas figuras hasta entonces afines al régimen que simpatizaron con este movimiento, como Dionisio Ridruejo y Miguel Sánchez Mazas, entre otros[34]. Desde

---

[31] Sobre este tema véase P. Castón Boyer («El catolicismo social y la sociología», 2000).

[32] La historia de este Instituto la escribió M. P. Alcobendas Tirado, que trabajó en el CIS (*IOP. Historia del Instituto de la Opinión Pública 1963-1977*, 2006).

[33] Entre otros, López Aranguren, Pablo Cantó, Antonio Colodrón, Luis García San Miguel, Luis Legaz Lacambra, Ángel de Lucas, Eduardo Martínez de Pisón, Raul Morodo, Carlos Moya, Jesús Ibáñez, Carlos Ollero, Alfonso Ortí, Eloy Terrón, Enrique Tierno Galván, Luis A. Rojo, José L. Sampedro, Ramón Tamames, Antonio Truyol Serra, José Vidal-Beneyto, Mariano Yela.

[34] Sobre las revueltas estudiantiles se puede consultar el libro colectivo editado por R. Mesa (*Jaraneros y alborotadores: documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, 1982).

entonces, el régimen ya sabía que tenía a una parte de la universidad, la más activa y politizada, en la que además había hijos de dirigentes del régimen, en su contra. El movimiento estudiantil[35] se convirtió así en un problema para el régimen que, para combatirlo, realizó detenciones y expulsó a un buen número de estudiantes de la universidad. Los conflictos se reprodujeron a partir de 1965 y se prolongarían hasta 1970 promovidos por los recién creados sindicatos democráticos de estudiantes universitarios (SDEU) y por otras organizaciones clandestinas[36]. Además, coincidieron con conflictos laborales en Asturias y País Vasco y con las repercusiones del mayo francés en España. En enero de 1968 el gobierno cerró, entre otras, la facultad de CPEyC de Madrid y entre enero y marzo de 1969 declaró el estado de excepción y el cierre de algunas universidades. En este contexto creció la corriente de la llamada sociología crítica.

Tras el cierre de los cursos anteriores, el régimen creó en 1965 la Escuela de Sociología de la Universidad Complutense, para canalizar de forma más controlada la demanda de estudios de sociología que había dado lugar a los cursos clausurados. Hasta 1974 impartió una diplomatura de tres cursos con los que se obtenía un título de Diplomado Especialista en Sociología. Por su parte, los profesores de los cursos clausurados reaccionaron creando una sociedad anónima privada, denominada CEISA (Centro de Estudios e Investigación, S. A.), para impartir cursos de materias relacionadas con al ámbito de las ciencias sociales y la cultura. El Patronato Científico del centro lo presidía Pedro Laín Entralgo y el Consejo de Administración, Guillermo Luca de Tena[37]. En febrero de 1968 el gobierno suspendió todas las actividades de CEISA por motivos políticos. Para continuar con la actividad crearon otra sociedad llamada Escuela Crítica de Ciencias Sociales, que también fue clausurada por el gobierno en 1970. Pese a su corta duración, el momento de la Escuela Crítica fue el zenit de esta orientación de la sociología española. José Vidal Beneyto[38], que fue el animador de CEISA y de la Escuela Crítica, decía que allí la sociología que se enseñaba no era para atender las necesidades del mercado, sino para formar sociólogos que contribuyeran al progreso, a la democratización y a la justicia social del país. La sociología crítica en España nos ha dejado maestros cuya coherencia personal recuerda a la de los seguidores del krausismo y de la Institución Libre de Enseñanza, que antes comenté. Entre ellos, Ignacio Fernández de Castro, Jesús Ibáñez, Alfonso Ortí y Ángel de Lucas, cuyos seguidores así los recuerdan.

La sociología crítica en España tuvo pocas posibilidades para expandirse más allá de los círculos reducidos en los que nació, porque en esos años la dictadura no lo permitía y la sociología, al no estar consolidada, no podía atraer a estudiantes interesados en ella. Sin embargo, en otros países en los que los estudios de sociología estaban ya más que consolidados y gozaban de regímenes democráticos, fueron los años en los que la matrícula para estudios de sociología creció de una forma que ni se conocía hasta entonces ni se ha vuelto

---

[35] Sobre el movimiento estudiantil véase la interesante obra de F. Fernández Buey, R. Argullol y A. Pérez (*El movimiento universitario bajo el franquismo. Una cronología*, 1977), y la de M. Gómez Oliver («El Movimiento Estudiantil español durante el Franquismo: 1965-1975», 2008).

[36] Frente de Liberación Popular, conocido como FELIPE creado en 1957. Federación Universitaria Democrática Española (FUDE) creada en 1963. Unión Democrática de Estudiantes (UDE) y asociaciones políticas a partir de escisiones del Partido Comunista de España, muy activo en este proceso conflictivo.

[37] Además de los profesores citados en la nota anterior también estaban, entre otros, José Castillo Castillo, José A. López Pina, Víctor Pérez Díaz, Juan Velarde, José M.ª Maravall.

[38] Sobre CEISA y la Escuela Crítica puede verse la versión de J. Vidal Beneyto (*Memoria democrática,* 2007), y la versión de A. Ortí («En el margen del centro: la formación de la perspectiva sociológica crítica de la generación de 1956», 2001).

a conocer. El mayo francés puso de moda la sociología en Europa y los movimientos sociales contra la guerra de Vietnam hicieron lo mismo en Estados Unidos, que experimentó en los primeros setenta las mayores cifras de estudiantes de sociología de su historia, muy por encima de los de ciencia política y economía[39]. Fueron los años en los que aún se creía que la sociología era la ciencia que podía resolver los problemas que aquellos movimientos sociales reivindicaban. Una ilusión que se disipó en pocos años y acabó colocando a la sociología en un plano más realista. La sociología española no pudo vivir plenamente esta experiencia, y solo pudo hacerlo a través de los pocos que, de grado o por fuerza, salieron del país para vivirla o pudieron hacerlo a distancia, desde aquí.

Con el tiempo, la sociología crítica en España ha sido la confluencia de cuatro tipos de enfoques: i) un enfoque del análisis social basado en categorías de la tradición marxista; ii) un enfoque metodológico cualitativo frente al positivismo cuantitativo basado en encuestas y análisis estadísticos que se decían «importados» de la sociología de Estados Unidos, que incluía también categorías del marxismo y del psicoanálisis; iii) un enfoque conflictivista del análisis social, basado en la importancia del conflicto y de su gestión política y social, y iv) una sociología expresiva, como diría Boudon[40], orientada a estudiar nuestra realidad social, con el objetivo de dar visibilidad a los problemas sociales de España, denunciar la dictadura y aspirar a la recuperación de la democracia. Los tres primeros tipos de análisis se circunscribían a escuelas o grupos de autores concretos[41]. El cuarto puede incluir a muchos sociólogos porque, como solía decir Salvador Giner[42], hablar de sociología crítica es una redundancia porque toda sociología lo es en alguna medida. Además, sus objetivos de denuncia de la realidad social los comparten los otros tres. La división entre críticos y conservadores, que hoy está bastante diluida, ha sido durante algún tiempo uno de los rasgos de la comunidad sociológica española, como lo fue también en otros países.

En 1965 se constituyó la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada) promovida por Cáritas Española para «conocer de forma objetiva la situación social de España». Pocos años antes, en 1961 Cáritas había puesto en marcha uno de los mayores proyectos de sociología empírica de este país para recoger datos a nivel municipal sobre condiciones de vida y alimentación de las zonas rurales y urbanas, conocido como Plan CCB (Comunicación Cristiana de Bienes). Demetrio Casado, introductor en España de la moderna sociología de la pobreza, tuvo un papel muy activo en este proyecto[43]. Se puede decir que FOESSA ha contribuido de manera importante al desarrollo de la investigación empírica orientada al conocimiento de la situación social de España a través de los conocidos *Informes FOESSA*, el último de los cuales se ha publicado en julio de 2019. Estos informes los han realizado siempre contando con especialistas procedentes del ámbito académico de todas las tendencias.

---

[39] Sobre este tema véanse I. Szelenyi («The triple crisis of sociology», 2015) y M. Pérez Yruela («La producción de conocimiento social: universidades y *think tanks*», 2017).

[40] Me refiero al conocido texto de la conferencia de R. Boudon del que hay publicación en castellano («La sociología que realmente importa», 2004), que pronunció en la reunión de la Academia Europea de Sociología, París, 26 de octubre de 2001.

[41] Sobre estos grupos pueden consultarse F. Álvarez-Uría y J. Valera («Colegios invisibles y relaciones de poder en el proceso de institucionalización de la sociología en España», 1992) y J. F. Tezanos («El marxismo y la sociología crítica en la historia de la sociología española», 2000).

[42] Era frecuente oír este comentario de Salvador cuando salía el tema de la sociología crítica. Lo recoge, entre otras publicaciones suyas, en la introducción de su obra *Sociología* (p. 24 de la edición de 2010).

[43] Una información sintética sobre este proyecto está en D. Casado («El Plan CCB, jalón de la investigación empírica española en problemas sociales», 1999).

En este periodo tuvo lugar también el comienzo de la sociología profesional, con las primeras empresas dedicadas a hacer estudios e informes sociológicos para entidades públicas y privadas, muy vinculadas, no obstante, a la sociología académica. Se inició así una tradición de realización de informes sociales de ámbito nacional y regional que se puede decir que ha sido una característica de la sociología española que aún perdura. Se trata de la empresa DATA dirigida por Amando de Miguel, y de la empresa ECO (después ALEF) creada por el grupo de cualitativistas en torno a Jesús Ibáñez. En DATA se hicieron los dos primeros informes FOESSA, el de 1966 y el 1970, y colaboró en el tercero de 1978, en los tres con una participación importante de Manuel Gómez Reino y Francisco Andrés Orizo. ECO y ALEF fueron empresas muy innovadoras en los estudios de mercado y de la opinión pública, basados en las técnicas cualitativas mediante grupos de discusión.

También se creó en 1964 una Asociación Nacional de Sociología, cuyo primer presidente fue Luis Legaz Lacambra, catedrático de Filosofía del Derecho en las universidades de La Laguna, Santiago y Madrid, importante intelectual orgánico del franquismo, veintidós años procurador de las Cortes de la dictadura. La lista de socios fundadores incluía a los primeros catedráticos de sociología que veremos más adelante, profesores de filosofía social, jóvenes sociólogos de los años sesenta que obtendrían cátedras en la década siguiente y profesionales que trabajaban en gabinetes de sociología de ministerios y organismos públicos, unos 45 en total. La asociación tuvo una vida poco activa y a comienzos de los setenta un grupo de sociólogos, la mayoría catedráticos, intentó reactivarla, como veremos en el apartado siguiente.

En suma, la sociología en este periodo de refundación tuvo poco peso en el ámbito académico y profesional, pero gozó de bastante proyección pública, por las expectativas que creó su posible contribución a la modernización y democratización que el país necesitaba. No había licenciatura de sociología, había muy pocos profesores de sociología en la universidad y la sociología como profesión estaba muy poco implantada. Sin embargo, hubo bastantes iniciativas relacionadas con la sociología, como acabamos de ver, entre las que fue especialmente importante la presencia de la Iglesia. Estas iniciativas que tenían que nutrirse de titulados de otras materias, sobre todo de ciencia política, derecho, economía, filosofía social, historia y otras titulaciones. También se nutrían de aquellos interesados por la sociología que la aprendieron fuera de España y de algunos autodidactas. En cualquier caso eran pocos y muy concentrados en Madrid, en menor medida en Barcelona y algo en Andalucía, lo que hacía que sus nombres aparecieran mezclados en casi todas esas iniciativas[44]. En los sesenta se produciría la división entre críticos, en el sentido amplio en que antes he utilizado este término, que tenían una componente católica, y los que representaban otras tradiciones sociológicas, como la vinculada al régimen, la católica conservadora o la recién institucionalizada en la universidad con las primeras cátedras. Esto no impedía que aparecieran juntas y compartieran los pocos espacios sociológicos que entonces había.

Durante los años sesenta y primeros setenta, durante las revueltas estudiantiles, se formó en la universidad la generación nacida en los cuarenta, que es la siguiente generación que va a protagonizar el avance de la sociología. Lo mismo que en la primera, lo harán personas en muchos casos con titulaciones académicas ajenas a la sociología y formación posterior en el extranjero. Buena parte de esta generación estaba movida por un impulso vocacional nuevo, del que prácticamente no había tradición, más o menos conscientes de

[44] Sobre historia de la sociología en Cataluña véase R. Bonal («La institucionalització i la professionalització de la sociologia en Catalunya», 1996). Para Andalucía, Cazorla Pérez, *op. cit.*

ser pioneros de un nuevo perfil intelectual en el ámbito académico y social, más que movidos por un sentido profesional como lo hacían quienes estudiaban carreras tradicionales. Esto también ha condicionado el desarrollo de la sociología en España como profesión[45].

4. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL: 1971-2000

El periodo entre 1971 y 2000 puede considerarse como el de consolidación institucional de la sociología, que contó con varios hitos. El primero y más importante fue la creación en 1973 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (FCPyS) de la Universidad Complutense y de otras posteriormente. A partir de ellas empezarán a egresar los primeros titulados con esa especialidad y a formarse un colectivo de profesionales a la búsqueda de un empleo acorde con su formación. También en este periodo, creció mucho el número de universidades públicas, que ayudó a la creación de nuevas facultades y departamentos de sociología y al aumento del número de profesores, como veremos más adelante.

El segundo fue la creación de la Federación Española de Sociología (FES), en su inicio llamada Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español (FASEE), un nombre que anticipaba las tensiones con que iba a contar el modelo territorial de gobernanza recién aprobado en la Constitución. Los trámites para la creación de la FASEE los iniciaron las asociaciones de sociología Aragonesa, Castellana, Catalana y Vasca, que se reunieron con este fin en Zaragoza el día 6 de septiembre de 1978 en la Facultad de Ciencias Económicas, actuando como anfitriona Ángela López Jiménez. A los pocos meses se unieron las asociaciones Andaluza, Canaria y Valenciana. Los estatutos los aprobaron estas siete asociaciones en diciembre de 1979. En enero de 1980 se constituyeron los órganos de gobierno previstos en ellos, en una reunión celebrada en Valencia[46]. En poco tiempo se fueron adhiriendo las asociaciones territoriales que se iban constituyendo en las comunidades autónomas que faltaban. Se consiguió en poco tiempo que la FASEE estuviera en marcha. En septiembre de 1981 se celebró en Zaragoza el I Congreso de Sociología, cuya lección inaugural pronunció Alfonso Ortí Benlloch, un profesor no numerario[47], en la que analizó el tema de la refundación que aquí estamos tratando, haciendo énfasis en la rup-

---

[45] Para completar el análisis de este periodo pueden consultarse, además de las ya citadas, las siguientes obras: S. Giner («La sociología española durante el franquismo», 1990); J. Pecourt («La formación del espacio sociológico durante el segundo franquismo», 2014) y A. Ortí («De la guerra civil a la transición democrática: resurgimiento y reinstitucionalización de la sociología en España», 1984).

[46] En enero de ese año se celebró en Valencia una reunión del Consejo Federal de la FASEE, formado por las siguientes personas, propuestas por las asociaciones territoriales: José Cazorla Pérez, Manuel Pérez Yruela y Eduardo Sevilla Guzmán por la Asociación Andaluza; Ángela López, Luis Sarries y José L. Ansó por la Asociación Aragonesa; José María Sanz, Minerva Donald e Ignacio Duque por la Asociación Castellana; Salvador Giner, Ignasi Pons y Jordi Estivill por la Asociación Catalana; Marcelo Álvarez, Gema González de Chávez y Miguel Guerra por la Asociación Canaria; Joelle Bergère, Juan Lluch y José M.ª Tortosa por la Asociación Valenciana; Francisco Llera, Blanca Villate e Isabel Peña por la Asociación Vasca. En ella quedó elegida, con carácter provisional, la primera Secretaría Permanente de la FASEE, integrada por: presidente, José Cazorla; vicepresidente, Francisco Llera; secretario, Jordi Estivill; tesorero, Juan Lluch; vocal para relaciones internacionales, Salvador Giner, que queda encargado de los trámites para el ingreso de la FASEE en la Asociación Internacional de Sociología (ISA) como miembro de categoría A.

En 1983 el Consejo Federal se volvió a reunir en Valencia el día 26 de febrero. En él se renovó la Secretaría Permanente que queda integrada por: José Cazorla, presidente; Salvador Giner, vicepresidente para asuntos internacionales; Ignacio Duque, vicepresidente para asuntos internos; José Luis Veira Veira, secretario; José Luis Álamo, tesorero; Joelle Bergere, José L. Ansó y Nélida Jiménez, vocales. También se inician los preparativos del II Congreso a celebrar en Santander en 1984, con el apoyo del Centro de Investigaciones Sociológicas y de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

[47] El tema de la conferencia de Alfonso Ortí fue «De la guerra civil a la transición democrática: resurgimiento y reinstitucionalización de la Sociología en España».

tura que se produjo en la sociología con la Guerra Civil y el franquismo. Sin duda se trató de un acontecimiento extraordinario para la sociología española. Bajo el lema «Nuestra sociología hoy», participaron 450 sociólogos que presentaron 328 trabajos. Simbolizó el reencuentro de la sociología con la democracia y con la misión de ser útil a su desarrollo[48].

Poco antes de que se creara la FASEE, en 1973, un grupo de sociólogos constituido como «Comité de Organización»[49] intentó reactivar la Asociación Nacional de Sociología a la que me referí antes. En un escrito que ese año difundieron entre los socios, centraban sus objetivos en cumplir con los estatutos de la Asociación, convocar una asamblea general para elegir Junta Directiva, solicitar el ingreso en la Asociación Internacional de Sociología, convocar un primer congreso nacional de la Asociación y publicar una revista científica que tuviera una sección dedicada a la profesión. Hubo algunas desavenencias entre los miembros del Comité sobre el proceso electoral de la Junta Directiva, cuya candidatura se quiso presentar a la asamblea en lista cerrada que contaba con una presidencia y 18 vicepresidencias. Cuando seis años más tarde, los promotores de la FASEE iniciaron el proceso de creación de la nueva asociación, ni se conocía actividad de la Asociación Española de Sociología, ni había noticias de que hubiera logrado alguno de los objetivos que se propusieron[50].

Las asociaciones regionales y la FASEE fueron la obra de un grupo de jóvenes profesores de sociología, la mayoría de ellos profesores no numerarios (PNN), motivados por ayudar a su institucionalización como disciplina académica y como profesión, con una fuerte componente descentralizadora y modernizadora. También fue un movimiento crítico con el modelo de gobernanza de la universidad de entonces, con la dependencia de unas categorías del profesorado respecto a otras (especialmente de no numerarios respecto a numerarios y profesores ayudantes y adjuntos respecto a los catedráticos), y con los sistemas de selección y contratación del profesorado de aquellos años. Todo ello en un contexto de cambio político, social y cultural como fue el de los primeros años de la transición[51]. La FASEE no contó inicialmente con el apoyo de los pocos profesores numerarios (catedráticos y primeros adjuntos de la Ley Villar Palasí) de sociología establecidos en torno a la recién creada facultad de CPyS y a las cátedras de sociología de las facultades de CEyC, que ni participaron en su creación ni asistieron, salvo alguna excepción, al primer congreso. No obstante, poco a poco lo fueron haciendo en los siguientes, cuando vieron que la

---

[48] Sobre este congreso véase M. Pérez Yruela, «La sociología hace treinta años, la sociología dentro de treinta años», conferencia de clausura del IX Congreso de Sociología (Pamplona, julio de 2010).

[49] El comité organizador lo formaban Salustiano del Campo, José Castillo Castillo, Juan Díez Nicolás, Mario Gaviria, Luis González Seara, José Jiménez Blanco, Juan Linz, Enrique Martín López, Amando de Miguel, Carlos Moya, José Vidal Beneyto. Todos ellos, excepto Mario Gaviria, están entre los primeros catedráticos de sociología de la refundación.

[50] La información que se recoge en este párrafo sobre esta asociación procede de los documentos consultados en el archivo de la correspondencia de Salvador Giner depositado en el Instituto de Estudios Catalanes.

[51] Los PNN eran profesores con contratos temporales precarios, por lo general plurianuales, que se emplearon para atender el aumento del alumnado universitario que empezó a crecer con rapidez desde la mitad de los sesenta, proceso que no previeron las autoridades académicas y trataron de resolver de esta manera. En los años setenta y primeros ochenta, la mayoría de los profesores universitarios, especialmente en las universidades de reciente creación eran PNN. Fue un movimiento que se inició con una gran asamblea nacional en Granada en 1972, que movilizó a los PNN de todas las universidades. A mediados de los setenta, coincidiendo con el inicio de la transición, convocaron huelgas que paralizaron la universidad. Fue un movimiento asambleario poco organizado, que tuvo bastante repercusión mediática. Además de las reivindicaciones anteriores, algunos PNN defendíamos la solución del problema mediante contratos de más duración, cuya continuidad dependiera de la evaluación del rendimiento del profesor, que al cabo de cierto tiempo se convirtieran en indefinidos. A quien le interese conocer estos planteamientos del movimiento de los PNN y las críticas que se formularon contra ellos, puede ver los artículos que la Comisión de la Asamblea de PNN de Derecho de la Complutense publicó los días 22 y 23 de febrero de 1977 en *El País* con el título «Los PNN o una alternativa para la Enseñanza».

Federación se consolidaba. Por suerte, el profesor José Cazorla Pérez, catedrático numerario de Derecho Político de la Universidad de Granada, y Salvador Giner, entonces profesor en Inglaterra, colaboraron con los comienzos de la FASEE, el primero como primer presidente y el segundo como vocal para asuntos internacionales y posteriormente como segundo presidente. También el profesor Juan Linz prestó su ayuda para que la Asociación Internacional de Sociología admitiera a la FASEE como socio de categoría A.

La FASEE, hoy llamada FES, ha articulado poco a poco la sociología académica, a través de los congresos y los comités de investigación y grupos de trabajo, que hoy son 36 y 6 respectivamente. A la sociología profesional le ha dedicado menos atención, pese a que en las reuniones fundacionales se debatió sobre un estatuto profesional que debía recoger los siguientes aspectos: normativa para acreditar la profesión de sociólogo; requisitos para ejercer la profesión; funciones del sociólogo y campos de ejercicio profesional; código deontológico; órganos de defensa de la profesión. También se debatió sobre la conveniencia de que hubiera una asignatura de sociología en la enseñanza media. Estos temas se olvidaron durante un tiempo, pero en los últimos años se está haciendo un esfuerzo importante para incorporar la dimensión profesional en colaboración con el Colegio.

El tercer hito fue la aprobación en 1980 del Reglamento del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología. Este colegio deriva de otro creado en 1953 con el nombre de Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Sección de Políticas, cuyo reglamento aprobado en 1954 estuvo vigente hasta 1980. En este año de 1980 se aprobó el que fusionaba la organización colegial de los egresados de la FCPyS, creada como ya se ha dicho en 1973. Como los demás colegios profesionales, sus objetivos son la defensa de los intereses profesionales de sus asociados y de su campo de actuación. Su labor se complementa con la que realiza la FES y entre ambas hay hoy un clima de cooperación que debe mantenerse y ampliarse.

En este periodo tuvieron lugar dos congresos internacionales de importancia para la internacionalización de la sociología española. El primero fue el IX Congreso Europeo de Sociología Rural, que se celebró en Córdoba en abril de 1978, organizado por el Departamento de Economía y Sociología Agrarias de la Universidad de Córdoba. Participaron en él unos 700 investigadores, la mayoría europeos y algunos de Latinoamérica y Estados Unidos. Quizá por la fecha de su celebración, tan cercana al inicio de la transición en España, llamó la atención no solo de sociólogos rurales, sino también de otras especialidades. Era el primer congreso internacional de sociología que se celebraba en España[52].

El segundo, más importante, fue el XII Congreso Mundial de Sociología que se celebró en Madrid en julio de 1990, cuyo Comité Organizador presidió Salvador Giner. Supuso un importante respaldo internacional a la sociología española. Este congreso se celebró con la sociología ya más consolidada y contó con más apoyos institucionales. Entre otras cosas sirvió para que, con apoyo del Ministerio de Educación, se instalara desde entonces en España la Secretaría Permanente de la Asociación Internacional de Sociología (ISA), ubicada actualmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense. Para la organización del congreso se creó el Comité Español para la or-

[52] Se celebró en condiciones bastante precarias. La organización recayó sobre los sociólogos Eduardo Moyano, Manuel Pérez Yruela, Eduardo Sevilla Guzmán y la gestión administrativa de Granada Valencia. Como anécdota se puede contar que, gracias a la Agencia de Extensión Agraria de Montilla, se pudo hacer la tarea de reproducción de todos los materiales del Congreso, porque en la universidad no había infraestructura para hacerlo. Su director entonces, el ingeniero Tomás Aránguez, puso a disposición del Congreso para esta tarea la infraestructura de reprografía que tenía la Agencia.

ganización del Congreso Mundial de Sociología (CECOMS), del que formaron parte la FASEE, el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, la Sociedad Española de Profesores de Sociología, el Centro de Investigaciones Sociológicas y el Ministerio de Educación y Ciencia, que facilitó la colaboración institucional entre estas entidades de muy distinto peso. Con motivo de este congreso se publicó el primer balance de la producción sociológica española académica especialidad por especialidad[53].

En cuanto a los cambios a que me refería antes, tuvo importancia la citada Ley General de Educación (LGE). Esta ley convirtió a los profesores que hasta entonces eran contratados (PNN) por periodos de cuatro años, cuya prórroga dependía mucho del catedrático de la asignatura, en profesores adjuntos numerarios con la condición de funcionarios. También fue importante el impulso que se dio a la creación de nuevas universidades durante los setenta. El segundo cambio se produjo con la aprobación de la también citada Ley de Reforma Universitaria (LRU), que democratizó la universidad, la modernizó y profundizó en la estructura departamental que ya apuntaba la LGE.

Entre 1968 y 2000 se crearon 35 universidades públicas (13 de ellas hasta 1980 y 22 entre 1981 y 2000) y 18 privadas. Antes de 1968 había solo 13 universidades públicas y 3 privadas de la Iglesia[54]. Todo esto significó el aumento del número de facultades y de departamentos de sociología y, como consecuencia de ello, el aumento del número de profesores. Las nuevas facultades de sociología tardarían en llegar. Después de la de Madrid, la primera en crearse fue la de la Universidad Autónoma de Barcelona en 1986 y después la de Granada en 1988. A partir de los noventa se fue creando el resto. Además, prácticamente todas las universidades que no tienen facultad de sociología o equivalente cuentan con un departamento de sociología para atender la docencia en otros grados cuyo plan de estudios incluye la asignatura de sociología (educación social, trabajo social, comunicación, ciencias del trabajo, ciencias económicas, psicología, criminología...). También hubo otras iniciativas como la de la Fundación Juan March, que creó en 1987 el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (CEACS), durante veinticinco años ofreció un programa de formación y doctorado, sobre todo en ciencia política y sociología, con la participación de profesores extranjeros[55], en el que se ha formado un buen número de científicos sociales de las generaciones más jóvenes.

El proceso de creación de cátedras en esta etapa tuvo dos partes. La primera, durante la década de los setenta, caracterizada por el escaso aumento ya que solamente se convocaron cinco en 1971, que ganaron aspirantes nacidos también en los años treinta. Se trata de José Castillo Castillo (1936), discípulo de Arboleya, que le dirigió la tesis; Carlos Moya (1936); Amando de Miguel (1937) y Juan Díez Nicolás (1938). En 1976 la obtuvo Manuel Martín Serrano. Junto a los del periodo anterior, van a tener una influencia muy importante en la selección de los nuevos profesores que, a partir de esa fecha, iban a constituir el núcleo sobre el que se acabaría consolidando la sociología. Necesariamente formaban parte de los tribunales que habrían de juzgar a los candidatos que se presentaban a nuevas cátedras, ya que pertenecían al reducido grupo que podía ser miembros de ellos.

Durante los setenta también creció algo el número de profesores adjuntos numerarios creados por la LGE (llamados profesores titulares a partir de la LRU). La LGE previó

---

[53] Dentro de ese balance (S. Giner y L. Moreno, 1990) véase la aportación de L. Moreno, «La sociología en la España finisecular», que complementa algunos de los datos de este trabajo.

[54] Las Pontificias de Salamanca y Comillas y la del Opus Dei en Navarra.

[55] Los programas, recursos y personal de este centro lo ha asumido recientemente la Universidad Carlos III.

la incorporación de profesores contratados al nuevo cuerpo de adjuntos numerarios por concurso restringido, al que se accedía reuniendo ciertas condiciones. El 31 de marzo de 1973, en un acto celebrado en el Teatro Real, juraron su cargo sobre la Biblia 1.166 profesores contratados que accedieron a la condición de adjuntos numerarios por este procedimiento. Entre ellos solo había seis de sociología[56]. A partir de los ochenta, la LRU, de forma parecida a como hizo la LGE, salvadas las distancias, previó también la incorporación de PNN al cuerpo de profesores titulares por un procedimiento singular. En 1984 el Ministerio de Educación creó un procedimiento especial para que los PNN que cumplían ciertas condiciones pudieran acceder con rapidez a la condición de profesor titular. Para ello tenían que enviar su currículo a una comisión que se encargaba de evaluarlo y declarar la «idoneidad» del candidato para convertirse en profesor titular de la asignatura y en la universidad en la que estaba como profesor no numerario. El procedimiento se resolvió en poco tiempo y una mayoría muy amplia de los que se presentaron obtuvieron la plaza de profesor titular de universidad o escuela universitaria en primera instancia o tras un recurso que se habilitó para los casos a los que se les negó la idoneidad en primera instancia. En primera instancia fueron más de 5.000[57] los PNN que se convirtieron en profesores titulares en todas las áreas. En la de sociología fueron 76 titulares de universidad y 14 titulares de escuela universitarias[58]. Este proceso tuvo efectos positivos y negativos en los que no puedo extenderme aquí.

La segunda parte tuvo lugar entre 1980 y 2000, con la transición democrática en marcha, que fue la de la expansión y consolidación académica de la sociología. En esos años se convocaron oposiciones para cubrir 66 cátedras de universidad y plazas de profesores de investigación de sociología del CSIC, frente a las 10 convocadas entre 1950 y 1980. La gran mayoría de ellas las ocuparon sociólogos nacidos en los años cuarenta, hoy ya jubilados o a punto de serlo[59]. A ellos hay que sumar los nuevos profesores titulares de

---

[56] *ABC*, 1 de abril de 1973. El juramento se hizo con rodilla en tierra, por lo que no faltaron quienes lo etiquetaran irónicamente como «el rodillazo». Eran Ángel de la Iglesia Gómez (Bilbao), Manuel Moix Martinez (Madrid), Antonio Perpiñá Rodríguez (Madrid), Juan del Pino Artacho (Málaga) Arturo Juncosa (Ética y Sociología, Barcelona) y José L. Sainz Vélez (Derecho Agrario y Sociología, Politécnica de Madrid). En la primera lista publicada en el *BOE* de 24 de marzo de 1973 de los que adquirieron la condición de profesores adjuntos había algunos en expectativa de destino, pendientes de acceder a una plaza concreta. Puede que cuando lo hicieran aparecieran algunos más de estos seis. En todo caso un número pequeño ya que al no haber entonces facultades de sociología, tuvo que haber pocos aspirantes de sociología.

[57] Dato ofrecido por el entonces director general de Universidades, Emilio Lamo de Espinosa, en entrevista en *El País* publicada el día 13 de septiembre de 1984. Anunció, además, la convocatoria de otras 5.500 plazas de profesores titulares para ser cubiertas ya por el procedimiento ordinario (concurso-oposición) previsto en la LRU.

[58] Estos datos son los recogidos en las respectivas resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación que aprobaban las propuestas de las Comisiones de Evaluación. Entre los titulares de universidad figuran casos que posteriormente se pasaron a otras áreas de conocimiento (historia de las ideas, ciencia política). Estimando el número de solicitudes que se aceptaron por la revisión de oficio de las calificaciones que anunció el director general en la entrevista de la nota anterior y por la aceptación de recursos, el número total entre ambas categorías estaría en torno a los 100 profesores titulares.

[59] Entre 1980 y 1990 obtuvieron cátedras de universidad y plazas de profesores de investigación del CSIC los siguientes: Isidoro Alonso Hinojal, Francisco Alvira, Miguel Beltrán, Julio Carabaña, Manuel Castells, María A. Durán, Manuel García Ferrando, José A. Garmendia, Salvador Giner, Juan González Anleo, Pedro González Blasco, Jesús Ibáñez, Julio Iglesias de Ussel, Emilio Lamo de Espinosa, Eduardo López-Aranguren, Benjamín Oltra, Rafael López Pintor, José M. Maravall, Juan Maestre Alfonso, Manuel Martín Serrano, Jesús de Miguel, Faustino Miguélez, Juan Monreal, Manuel Navarro, Rafael Pardo Avellaneda, Alfonso Pérez Agote, José Víctor Pérez Díaz, José Pérez Vilariño, Manuel Pérez Yruela, Juan del Pino Artacho, José E. Rodríguez Ibáñez, Luis Rodríguez Zúñiga, Juan Salcedo, Eduardo Sevilla Guzmán, Carlota Solé, Ignacio Sotelo, José Félix Tezanos, José J. Toharia y José Vidal Beneyto.

Entre 1991 y 2000 obtuvieron cátedras de universidad y plazas de profesores de investigación del CSIC los siguientes: José Almaraz, Amparo Almarcha, Inés Alberdi, Jesús Arpal, Fermín Bouza, Juan J. Castillo, Luis Garrido Medina, Rafael Gobernado, Benjamín González Rodríguez, Ander Gurrutxaga, Roberto Gutiérrez Palacios, Antonio Izquierdo, Enrique Laraña, Margarita Latiesa, Jesús Leal, Ricardo Montoro, Ludolfo Paramio, Francisco Parra Luna, Josep Picó López, Ramón

universidad y científicos titulares del CSIC, más jóvenes, cuyo número aumentó a un ritmo aún mayor a partir de los ochenta, como acabamos de ver. Parte de este profesorado procedía de titulaciones ajenas a la sociología, que suplió con estudios en el extranjero, a lo que ayudaron mucho las becas de la Fundación Juan March[60]. Se puede decir que es la segunda generación de la refundación. Sobre ella recayó la mayor responsabilidad en la expansión, diversificación y especialización que llevó a la definitiva consolidación de la sociología en España.

En resumen, en cuanto al profesorado, al comienzo de este periodo había en las universidades en torno a un centenar de profesores de sociología. Al final del periodo, en el curso 1998-1999, había 888 profesores de sociología, de los cuales el 39 % eran contratados (las mujeres el 38 %) y el resto funcionarios. Entre estos había 74 catedráticos de Universidad (6 mujeres) y 34 catedráticos de Escuela Universitaria (6 mujeres); 270 titulares de Universidad (81 mujeres) y 166 titulares de Escuela Universitaria (73 mujeres). Las mujeres representaban el 33 % del profesorado total de sociología. Para compararnos con algunas profesiones afines, en ese curso académico el número total de profesores de Ciencias Políticas y de la Administración era 286, de Trabajo Social, 239, y de Economía Aplicada, 2.479[61].

En cuanto a los alumnos, el acceso a los estudios de sociología se descentralizó llegando a buena parte del país, aunque no tanto como otras carreras más tradicionales que se podían estudiar en casi todas las provincias (Economía, Derecho, Medicina, Química, Biología, Ciencias de la Educación, Trabajo Social...). Se empezó a así a formar el colectivo profesional de sociólogos. Entre los años 1978 y 2000 egresaron unos 9.477 alumnos con titulación de sociología, una media de 430 alumnos por año. Este número de titulados constituye un colectivo profesional de tamaño más bien pequeño en comparación con otros, como el más próximo de Ciencia Política, u otros como Derecho, Economía, Geografía o Psicología[62].

En cuanto a los aspectos teóricos, metodológicos y aplicados de la disciplina, las primeras oposiciones a cátedra pueden servir de referencia de sus contenidos iniciales. En estas oposiciones los aspirantes tenían que presentar una memoria sobre la disciplina, en la que tenían que recoger por escrito sus ideas sobre el «concepto, método y fuentes» de la disciplina a cuya cátedra aspiraban, que en estos primeros casos era la sociología general. Estas memorias solían convertirse en libros publicados, que han servido a posteriores aspirantes a la carrera académica para adentrarse en los debates conceptuales, teóricos y metodológicos que por acumulación han ido dando forma, mejor dicho formas, al corpus del saber sociológico.

Ramos, Félix Requena, Gregorio Rodríguez Cabrero, Luis Saavedra, Bernabé Sarabia, Álvaro J. Mello-Sousa Nevoa, Marina Subirats, José M. Tortosa, Víctor Urrutia, Octavio Uña y José L. Veira.

[60] 21 de los profesores de la nota anterior fueron becados por la Fundación Juan March para estudiar sociología fuera de España.

[61] Secretaría General de Universidades. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Personal docente de las universidades públicas por área de conocimiento.

[62] Los datos disponibles de alumnos egresados por titulación empiezan en el curso 1985-1986. Entre 1986 y 2000 egresaron 8.277 alumnos de Sociología y 15.290 de Ciencia Política y Gestión Pública (*http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/universitaria/estadisticas/alumnado.html*). A estos hay que añadir los egresados desde la primera promoción de la facultad de CPyS hasta la que egresa en 1985. Para este periodo he estimado, a partir de los datos disponibles, que egresaron 1.200 alumnos de Sociología y 1.800 de Ciencia Política y Gestión Pública. La suma de esta estimación y las cifras anteriores es de 9.477 egresados en Sociología y 17.090 en Ciencia Política y Gestión Pública entre 1978 y 2000.

Hay que agradecer a José E. Rodríguez Ibáñez su esfuerzo por mantener una línea de trabajo sobre las aportaciones de estos primeros protagonistas de la refundación de la sociología. Recientemente ha publicado un trabajo sobre algunas de estas memorias publicadas. Según él, los autores analizan, con diversa insistencia en los temas, la sociología como ciencia empírica moderna y teórica en sus vertientes inductiva e hipotético-deductiva; presentan las corrientes teóricas más en boga en aquellos años (estructural funcionalismo, marxismo, conflictivismo...); critican la dificultad de las síntesis teóricas omnicomprensivas y alaban la prudente y ampliamente aceptada proposición mertoniana de las teorías de alcance intermedio; especulan sobre la viabilidad de la síntesis entre el consensualismo y conflictivismo; vuelven sobre la obra de los clásicos de nuestra disciplina; en fin, unos utilizan un estilo ensayístico y otros se ajustan más a hacer una exposición de la sociología como ciencia[63]. Así era la sociología en los comienzos de la refundación: teórica, generalista, algo ensayística y con poca reflexión y desarrollo de lo que debieran ser los contenidos orientados a su aplicación profesional. A partir de los ochenta, con el aumento de las facultades, los departamentos y el profesorado, la sociología se diversificó en sus contenidos y se especializó mucho más. Fue dejando atrás los intentos de síntesis y de explicación de las grandes tendencias y cambios sociales en curso y de sus previsibles consecuencias futuras, de lo que tan brillantes ejemplos había sido capaz la sociología en años anteriores.

En cuanto a los contenidos posteriores del desarrollo de la disciplina en este periodo, es imposible resumirlos aquí. Basten algunas breves indicaciones extraídas de un trabajo en colaboración con Salvador Giner sobre la evolución de la teoría social en España[64] en el que hacíamos una valoración, nuestra valoración, de las aportaciones que había hecho la sociología española. Como se ha visto antes, la teoría sociológica empezó siendo tema principal en los comienzos de la sociología en España, aunque con más debate sobre ella que aportaciones originales. Hay algunos campos en los que ha habido una cierta concentración y masa crítica de trabajos, que han conformado una tradición duradera en nuestra disciplina que arranca hace más de un siglo, y en los que se han producido algunas aportaciones originales o singulares desde la sociología española. Uno ha sido la sociología rural y los estudios sociales agrarios, que han atraído la atención de muchos investigadores extranjeros, tuvo cierta continuidad durante el franquismo y se recuperó durante este periodo de consolidación. Otro ha sido el de las investigaciones empíricas sobre la realidad social y los problemas sociales, tradición que se remonta al final del siglo XIX con las encuestas de la Comisión de Reformas Sociales y del Ateneo de Madrid, que se retomó en los sesenta con la publicación en 1966 del I Informe FOESSA sobre la Situación Social de España de los que se han hecho siete más y con la publicación periódica de con una cantidad significativa de informes sociales diversas instituciones de ámbito nacional y regional, que constituyen una singularidad de la sociología española. Finalmente, de la reciente historia de España ha habido tres acontecimientos cruciales que han alentado a sociólogos y politólogos españoles a desarrollar lo que puede considerarse una contribución original al análisis social contemporáneo: las causas sociales de la caída de la República y la Guerra

---

[63] J. E. Rodríguez Ibáñez («Las memorias de cátedra de la generación española de sociólogos de 1959», 2019). Considera miembros de la generación de 1959 a los sociólogos nacidos durante los años treinta a los que yo me refería en la nota 15. De ellos, analiza las memorias publicadas de S. del Campo (*La sociología científica moderna*, 1969), L. González Seara (*La sociología aventura dialéctica*, 1971), José Castillo (*Introducción a la sociología*, 1962), J. Díez Nicolás (*La sociología: entre el funcionalismo y la dialéctica*, 1971) y C. Moya (*Teoría sociológica: una introducción crítica*, 1971). Los propios títulos dan una primera idea de la orientación de cada una.

[64] S. Giner y M. Pérez Yruela («Evolución de la teoría social en España: una perspectiva», 2007).

Civil, la naturaleza de la atípica dictadura derechista de Franco y la pacífica transición del país a la democracia en 1975. No obstante, hay muchos más campos en los que la sociología española ha avanzado de manera significativa, que se pueden ver en el balance que sobre ella se publicó en 2007[65].

5. NORMALIZACIÓN: 2001-HOY

Como decía al comienzo, entiendo por «normalización» la continuidad sin rupturas de la consolidación institucional de la sociología que se alcanza en torno al final de pasado siglo, que permite afirmar su homologación con las de los países de nuestro entorno, sin perjuicio de las diferencias que persisten, en gran medida debidas a la tardanza comparativa con la que hemos llegado hasta aquí. Los tiempos de normalización pueden considerarse también tiempos de maduración, porque alcanzados los objetivos de consolidación institucional permiten dirigir la mirada hacia carencias y diferencias pendientes, como es el caso de las aún existentes: la normalización académica y profesional de la sociología. A diferencia de otros países en que ambas facetas han ido parejas, e incluso más avanzada la segunda sobre la primera como es el caso de Estados Unidos, en España ha sido al revés.

La mayoría de los profesionales más avanzados de la sociología han dedicado su esfuerzo a la consolidación de la sociología académica. Incluso buena parte de los que al final de la etapa de refundación trabajaban en el sector privado y en la administración pública mantenían cierta actividad en la universidad y, en muchos casos, acabó siendo su actividad principal. Por otra parte, los colegios y asociaciones profesionales han estado liderados por personas que mayoritariamente tenían su modo de vida e intereses intelectuales y profesionales por personas que tenían su modo de vida e intereses intelectuales y profesionales en la universidad. Además, ha sido relativamente frecuente que los académicos hayan ejercido como profesionales. Probablemente esto se debía a las dificultades para ejercer la profesión de sociólogo en un contexto político como el franquismo y en una sociedad y un mercado poco necesitado de esa profesión. En cualquier caso, lo cierto es que esta situación no ha ayudado a la profesionalización de la sociología[66].

5.1. El ámbito académico e investigador

Durante este periodo se ha mantenido y reforzado la expansión académica alcanzada en el anterior. En el curso académico 2018-2019 había en España 24 universidades públicas con facultades en cuyo nombre aparecen las Ciencias Políticas y Sociales juntas, separadas o junto a otras disciplinas[67]. Además, hay departamentos de sociología en to-

[65] M. Pérez Yruela (*La Sociología en España*, 2007).

[66] Agradezco a Manuel Fernández Esquinas sus sugerencias sobre este tema.

[67] En el curso 2018-2019, cuatro universidades contaban con facultades con el nombre clásico de Ciencias Políticas y Sociología (Autónoma de Barcelona, Granada, Complutense y Nacional a Distancia), y dos con el nombre de Ciencias Políticas y Sociales (Pompeu Fabra y Santiago de Compostela). Hay cinco con facultades cuyo nombre es solo Ciencias Sociales (A Coruña, Castilla la Mancha, Pablo Olavide, Salamanca y Valencia), cuatro con el nombre de Ciencias Sociales y de la Comunicación (Cádiz, La Laguna, País Vasco y Vigo) y una con el nombre de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (Valladolid). Hay tres con el nombre de Ciencias Sociales y Jurídicas (Carlos III, Jaén y Miguel Hernández), tres con el nombre de Ciencias Jurídicas y Sociales (Castilla la Mancha, La Rioja, Rey Juan Carlos) y tres con el nombre de

das las universidades, compartidos con otras disciplinas o formados solo por la nuestra[68]. Ninguna universidad privada ofrece hoy el grado de sociología, incluidas la de la Iglesia católica. El aumento de la oferta estimuló la demanda de los estudios de sociología, que creció bastante respecto al periodo anterior. Entre 2001 y 2018 egresaron 16.181 alumnos de Sociología, una media de casi 900 alumnos por año, más del doble que entre 1978 y 2000. No obstante, el número de egresados de sociología por año ha descendido de 1.327 en 2001 a 668 en 2012. Después se ha recuperado algo hasta alcanzar 731 alumnos egresados en 2018, pero la tendencia decreciente es clara en este periodo. En Ciencia Política y Gestión Pública el número de egresados durante esos años se ha mantenido en torno a unos 1.100 por año[69].

También creció el número de profesores, que ha pasado de 888 en 1999 a 1.211 en 2018, un crecimiento del 36 %, mayor que el crecimiento medio del total del profesorado universitario que fue del 29 %. Las mujeres han aumentado considerablemente su presencia en el profesorado de sociología, pasando del 33 % en 1999 al 44 % en 2018. La proporción de profesores contratados también ha crecido, pasando entre esos años del 39 al 46 %, entre las mujeres del 38 al 49 %. En 2018 había 66 catedráticos de universidad (17 mujeres) y 11 de escuela universitaria (4 mujeres). También había 294 profesores titulares de universidad (113 mujeres) y 52 de escuela universitaria (29 mujeres)[70].

Me gustaría comentar algunos datos relacionados con la calidad del trabajo académico, sobre los que creo que tenemos que reflexionar para mejorar. La universidad española tiene todavía unas tasas muy altas de endogamia, medida en términos de la proporción de profesores que ejercen en la misma universidad en la que realizaron su tesis doctoral. La endogamia no es mala en sí misma, pero facilita que las relaciones de proximidad puedan condicionar la selección del profesorado, facilitando, por ejemplo, que en la selección esas relaciones puedan influir más que el mérito. Muchas universidades del mundo siguen normas para evitar ese riesgo. En España, la proporción de profesores que ejercen en la misma universidad en la que se doctoraron es el 73,5 %. Estas proporciones son aún mayores si se refieren a quienes ejercen de profesores en la misma comunidad autónoma en la que se doctoraron, el 87,5, el 92,8 y el 88,5 % respectivamente[71].

El número de sexenios es un indicador razonable de la calidad de la investigación que se realiza en cada disciplina, sin perjuicio de las observaciones y críticas que se puedan hacer a este sistema de evaluación, con la perspectiva de los más de treinta años de experiencia que tenemos del sistema. La sociología tiene recorrido por delante para mejorar la calidad de la investigación que hace, si se analiza este indicador que hay que recordar que se refiere solo a los docentes que son funcionarios. En Sociología, el 30 % de estos profesores no tienen ningún sexenio, frente al 23 % de la media nacional y al 14 % de Ciencia Política y de la Administración. Además, el número medio de sexenios por profesor es de 1,7 en Sociología, 2,2 en el total del profesorado español y 2,3 en el de Ciencia Política y

---

Ciencias Humanas y Sociales (Jaime I, Pública de Navarra y Zaragoza). De ellas, 12 ofrecen el grado de sociología, solo o como doble titulación.

[68] En tres universidades que no tienen facultades como las antes citadas (Alicante, Barcelona y Murcia), sus departamentos de sociología han conseguido que se imparta en ellas el grado de sociología.

[69] *http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/universitaria/estadisticas/alumnado.html.*

[70] *http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.8ce192e94ba842bea3bc811001432ea0/?vgnextoid=1470e7fbe2d56610VgnVCM1000001d04140aRCRD.*

[71] *http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Tabla.htm?path=/Universitaria/Personal/Curso%202017-2018/PDI/Indicadores//l0/&file=PDI04402.px&type=pcaxis&L=0.*

de la Administración[72]. A la vista de estos datos parece claro que la calidad de la investigación es mejorable.

Finalmente, atendiendo a los últimos datos disponibles de 2011 sobre revistas de ciencias sociales en IN-REC[73], en España había 73 revistas de Sociología, a mi juicio demasiadas, ya que de acuerdo con el tamaño de nuestra comunidad científica, hay una revista por cada 15 profesores de Sociología. Además, hay 50 de Ciencia Política y de la Administración, en las que también pueden publicar los sociólogos. No obstante, el índice de impacto al final está muy concentrado en un grupo muy pequeño. En el primer cuartil hay 10 revistas con un índice de impacto entre 0,368 de la *Revista Internacional de Sociología* (*RIS*) y 0,121 de Papeles del CEIC (Centro de Estudios sobre las Identidades Colectivas de la Universidad del País Vasco). Además, nos citamos muy poco entre nosotros, lo que no contribuye a crear comunidad científica ni debates dentro de ella.

En cuanto a los contenidos de la actividad académica, en el año 2007 se publicó un nuevo balance de las aportaciones de la sociología española parecido al que se hizo en 1990, citado antes. La comparación de ambos volúmenes pone de manifiesto que en los quince años que hay entre ellos la producción sociológica española ha crecido significativamente[74]. Hoy la sociología española cultiva prácticamente todas las especialidades, está al tanto de los avances que se producen a nivel internacional, tanto en los debates teóricos como en la metodología y técnicas de investigación y ha avanzado en calidad. También hay mucho conocimiento acumulado sobre la sociedad española, producto de nuestra larga tradición de realización de informes y estudios de ámbito nacional regional y local, útiles para diseñar políticas públicas apropiadas para resolverlos, que no se tienen suficientemente en cuenta. Hemos pasado de una sociología general a una más concreta y especializada. Finalmente, ha avanzado también en internacionalización tanto en publicaciones como en participación en proyectos internacionales.

La especialización que ha alcanzado la sociología tiene aspectos positivos y negativos. Ha sido positiva porque ha permitido que el análisis sociológico se extienda a muchos problemas y situaciones sociales relevantes a los que antes no llegaba, dándoles visibilidad, aunque sea la visibilidad escasa que dan las revistas científicas. Tiene el aspecto negativo de haber contribuido a individualizar la investigación en perjuicio de la creación de equipos de investigación de tamaño apropiado para abordar con solvencia programas de investigación relevantes para la sociedad, como pueden ser, por ejemplo, el impacto social y laboral de los cambios tecnológicos, las tendencias de la desigualdad y la pobreza en el mundo, los movimientos migratorios y sus causas, por poner algunos. La investigación individual, casi artesanal, que hacemos, no puede abordarlos en toda su extensión y complejidad y necesita articularse en marcos explicativos más amplios para no perder relevancia o quedar reducida a mera anécdota.

Tenemos otras debilidades, como el que no hayan surgido aún de nuestra comunidad científica sociólogos que hayan liderado avances y debates internacionales, como es el caso de Manuel Castells, o hayan tenido una presencia internacional significativa, como es el caso de Salvador Giner; o que no tengamos tampoco figuras que por su estatus socio-

---

[72] *http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Tabla.htm?path=/Universitaria/Personal/Curso%202017-2018/PDI/Indicadores//l0/&file=PDI04303.px&type=pcaxis&L=0.*

[73] *https://web.archive.org/web/20140803005729/http://ec3.ugr.es/ec3/Sociologia.html*.

[74] Un balance de los cambios habidos en esos años puede verse en M. Pérez Yruela («La sociología hace treinta años, la sociología dentro de treinta años», 2011).

profesional sean referencia para investigadores y profesionales de nuestro campo. Puede servir de ejemplo el premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales. De los 39 concedidos hasta ahora solo cuatro han recaído sobre sociólogos, ninguno de ellos español[75].

Además, compartimos otra debilidad con la comunidad científica internacional de sociólogos. Muchas de las aportaciones útiles que hace la sociología para prevenir o resolver problemas no se tienen en cuenta por la falta de instituciones nacionales e internacionales que empoderen los conocimientos sociológicos para que puedan influir en la toma de decisiones, como existen en el ámbito de la economía o el derecho. Valga otro ejemplo. J. Fox, que fue director de *Harvard Business Review*, escribió un artículo[76] sobre qué hemos aprendido de la reciente crisis financiera. En él revisaba el poder e influencia de los economistas en la dirección de la economía mundial y de algunos de los errores en los que habían perseverado. Uno de ellos, afirmaba, es el de dar demasiado valor a la visión de la empresa introducida por Friedman como institución cuyo principal objetivo es satisfacer a los accionistas (*shareholders*) por encima de otros grupos de los que también depende una empresa (*stakeholders*). Reconoce que fueron los sociólogos Neil Fligstein y Gerald F. Davies[77] los únicos que insistieron en que esto era un error y en las consecuencias que acabaría teniendo. Lo hicieron proponiendo un modelo alternativo sobre la empresa, basado más en su estabilidad y cohesión que en su valor accionarial. Modelo que no se tuvo en cuenta porque los sociólogos no tienen influencia suficiente para ello. No hay Consejo de Asesores Sociológicos en la Casa Blanca ni en otros gobiernos, que permitan que las aportaciones de los sociólogos se tengan en cuenta y se apliquen. Podríamos poner más ejemplos como este.

5.2. El ámbito profesional

El empoderamiento de la sociología para poner en valor sus aportaciones depende de su reconocimiento profesional, que a su vez depende de la calidad de su consolidación académica y de su corporatización profesional, proceso este último lejos aún de culminarse en España. A diferencia de otras profesiones que sí lo han hecho como, por ejemplo, la psicología, la economía o el derecho, la sociología no ha dado aún los pasos suficientes para ello. Para hacerlo puede ser útil aprovechar el conocimiento acumulado por el análisis sociológico de las profesiones, que ha estudiado su origen histórico, su evolución, sus características actuales y su relación con el resto de la sociedad en el contexto del proceso de división del trabajo y corporatización de las sociedades modernas. Es verdad que esto se ha hecho analizando sobre todo el caso de profesiones tradicionales (abogados, médicos, biólogos, ingenieros...), y muy poco sobre el caso de la sociología como profesión.

Sin embargo, en España ha crecido en este periodo la preocupación por la dimensión profesional de la sociología. Esto se puede explicar, entre otras razones, por el crecimiento del número de sociólogos egresados en estos años, como se ha visto antes, que además han tenido más dificultades para acceder a puestos de trabajo acordes con su formación que

---

[75] Lo han obtenido Anthony Giddens (2002), inglés; Ralph Darhendorf (2006), alemán; Saskia Sassens (2013), holandesa y Alejandro Portes (2019), estadounidense oriundo de Cuba.

[76] J. Fox («What We've Learned From the Financial Crisis», 2013).

[77] Se trata de los trabajos de N. Fligstein (*The Arquitechture of Markets. An Economic Sociology of the Twenty-First Century Capitalist Societies*, 2001) y G. F. Davis (*The Vanishing American Corporation: Navigating the Hazards of a New Economy*, 2016).

tuvieron los egresados en el periodo anterior. Prueba de esta preocupación son las iniciativas para analizar el tema que han tenido lugar en los últimos años. Aun abusando de los detalles me permito recogerlas aquí. El núm. 1 de la *Revista Española de Sociología* (*RES*) publicado en 2001, se dedicó a la inserción profesional de los egresados a finales de los noventa y al futuro de la sociología. El núm. 7 de la *RES* (2007), dedicado a conmemorar el 25 aniversario de la FES, incluyó un trabajo sobre la profesión de sociólogo. El núm. 18 de la *RES* (2012) publicó un debate sobre la sociología como profesión, celebrado durante el primer Encuentro Ibérico de Sociología, organizado por la Federación Española de Sociología y la Asociación Portuguesa de Sociología, en que hubo algunos participantes latinoamericanos. El núm. 22 de la *RES* (2014) publicó un debate sobre «¿Para qué sirve la sociología?», celebrado en el contexto de la reunión en Valencia en noviembre de 2013 de la Conferencia de Responsables Académicos del Área de Sociología de las Universidades Españolas. El núm. 25 de la *RES* (2016) fue un monográfico dedicado a *La situación profesional y académica de la sociología española: diagnóstico y perspectivas*. Varios artículos de este número se basaron en los datos de una encuesta a sociólogos realizada en colaboración entre la FES y el Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencia Política y Sociología. Además, la FES ha incorporado recientemente un comité de investigación con el título de Práctica Sociológica, que trata sobre la situación y problemas de la sociología profesional[78]. También, varias asociaciones territoriales han organizado debates y mesas redondas sobre este tema.

La sociología de las profesiones, sobre lo que se ha publicado bastante, ha aportado diversos análisis de las mismas desde la perspectiva histórica, estructural, funcional, subjetiva o conflictivista, entre otras, sobre las que no es posible extenderse aquí[79]. Como tributo al carácter acumulativo de la disciplina, se puede recordar que Arboleya nos dejó una contribución al análisis de las profesiones en el tema que le tocó desarrollar en el sexto ejercicio de su oposición a cátedra, que tenía el título de *Sociología de los grupos profesionales*. En él presenta una visión funcional de la profesión, que define como «una función inserta en el cuerpo social, mediante un reconocimiento positivo de este»; distingue entre la dimensión objetiva (ocupación) y subjetiva (vocación) y analiza los desajustes y conflictos que puede haber entre ambas; analiza los grupos profesionales y su futuro en el contexto de la evolución de la división técnica y social del trabajo que se estaba produciendo en los años cincuenta del siglo pasado[80]. Es un texto que encaja en el enfoque funcionalista de entonces, con algunas observaciones atinadas ajenas a él, que anticipan cuestiones que más tarde desarrollaría la sociología de las profesiones.

Para los objetivos de este trabajo puede bastar con recordar algunos elementos básicos de la sociología de las profesiones, cercanos a la perspectiva objetiva y funcional[81]. Así, en términos generales, las profesiones se pueden definir como un ámbito de competencias

---

[78] Este comité se creó por iniciativa de Luis Navarro Ardoy, profesor de sociología en la Universidad Pablo Olavide y con el apoyo del presidente de la FES Manuel Fernández Esquinas.

[79] Una revisión del estado del arte de esta materia puede verse en T. L. Adams («Sociology of Professions: international divergences and research directions», 2015). En España hay algunos trabajos recientes sobre el tema: M. Sánchez Martínez, J. Sáez Carreras y L. G. Svensson (*Sociología de las profesiones: pasado, presente y futuro*, 2003); E. Urteaga («Sociología de las profesiones: una teoría de la complejidad», 2008) y la tesis doctoral de L. Finkel (*La sociología de las profesiones: legados y perspectivas,* 2015), que es una revisión rigurosa y amplia de las aportaciones de la sociología de las profesiones, con especial énfasis en los clásicos de la disciplina.

[80] El texto que redactó Arboleya en este ejercicio lo publicó la *REIS* en 1998, núm. 83, con una introducción de Felipe Morente Mejías.

[81] El trabajo de A. Abbot (*The system of professions. An essay on the divisions of expert labor*, 1988) es una referencia relevante para esta visión de las profesiones.

y saberes útiles y necesarios para la sociedad, que tienen una cobertura legal de concreción variable, que reconoce las actividades que una profesión puede desarrollar. El ámbito competencial tiene una cobertura académica basada en la expedición de créditos (títulos) que reconocen a quienes los obtienen estar en posesión de los conocimientos necesarios para realizar las actividades propias de la profesión. El ámbito competencial se mantiene y fortalece día a día por el ejercicio de una práctica deontológicamente reglada total o parcialmente por parte de la misma profesión. Esto se realiza en un campo formado por profesiones afines o próximas que pugnan por preservar y ampliar sus respectivos espacios competenciales. La fortaleza social de una profesión se basa en el prestigio y reconocimiento ganado por la calidad de la práctica profesional, que depende en buena medida de los conocimientos adquiridos para la obtención de los títulos que habilitan para su práctica. Por eso, entre la dimensión académica de una disciplina científica y la calidad de los profesionales a cuya formación contribuye hay un nexo muy importante. La organización corporativa del grupo profesional es muy importante para la creación y mantenimiento de la identidad profesional, para la creación y defensa de su campo competencial, para la regulación deontológica de su actividad y para la interacción con el ámbito académico en materia de formación de los profesionales.

Voy a sintetizar y a valorar a continuación los aspectos en los que, en los debates y publicaciones antes citadas y otras complementarias, hay más coincidencia en el análisis de la sociología como profesión. Lo haré siguiendo el hilo de los elementos recogidos en el párrafo anterior. Antes de entrar en el tema concreto de la dimensión profesional, hay que señalar que en los debates se ha planteado una cuestión previa, que está relacionada con la dimensión pública y crítica de la sociología y ha condicionado su desarrollo como profesión. En países como España, Portugal y algunos de América Latina, la sociología ha estado asociada a la crítica de las dictaduras que sufrieron hasta bien avanzado el siglo xx y al activismo intelectual y político para eliminarlas. Además, esta situación coincidió con la gran ola de protesta y crítica que se produjo en Europa con el movimiento del mayo francés de 1968 y, por esas mismas fechas, en Estados Unidos por la oposición a la guerra de Vietnam y los conflictos raciales. Esto dotó a la sociología de un perfil crítico y unos objetivos acordes con ese papel, cuya sombra no facilitó que crecieran otros más concretos relacionados con el análisis y la solución de asuntos cotidianos a los que la sociología podría contribuir. Esta situación hace ya años que empezó a cambiar, pero su huella ha condicionado a la sociología profesional en España y en los países latinos antes citados, complicando y retrasando su desarrollo. Hoy hay que asumir que la sociología profesional tiene que operar en sociedades democráticas con economías de mercado, que constituyen sistemas complejos a cuyo funcionamiento y perfeccionamiento puede contribuir con su componente crítica y con su componente positiva y constructiva. En otras palabras, en nuestro caso, puede servir positivamente al mejor conocimiento y perfeccionamiento del orden social constituido al amparo del Estado social y democrático de Derecho que recoge la Constitución Española, como lo hacen otras profesiones.

Retomando el hilo del tema, en cuanto a las competencias hay bastante coincidencia en que las tareas que puede realizar la sociología son muchas y de diversos niveles. Empezando por el nivel más general, más cercano a la sociología académica que a la profesional, se apunta a que los cambios en marcha (globalización, digitalización, robotización, redes sociales...) están produciendo efectos sociales difíciles de anticipar, que requieren análisis de prospectiva que la sociología puede hacer. Como se dice cada vez con más frecuencia entre los sociólogos, estos cambios recuerdan por su importancia a los de la «gran transfor-

mación» que analizaron los padres fundadores de la disciplina. En un nivel todavía general aunque algo más concreto, el sector público (nueva gestión pública)[82] en sus cuatro niveles (supraestatal, estatal, regional y local) demanda cada vez más información y análisis relacionados con situaciones, problemas y tendencias sociales, necesarios para la definición, diseño y evaluación de políticas públicas. También en el ámbito privado, las empresas más grandes tienen necesidades de información parecidas para sus políticas de gestión. En el nivel más concreto, toda actividad social (educación, investigación, sanidad, servicios sociales y dependencia, vivienda, movilidad y transporte social, distribución y consumo...) así como el campo organizativo a través del que se desarrolla pueden y deben ser objeto del análisis sociológico para conocerlo y, en su caso, ayudar a mejorarlo. Este es el nivel de las especialidades, en el que la sociología académica y profesional puede encontrar más espacio para expandirse[83]. A estas tareas hay que añadir la innovación social, que es otra forma de etiquetar las propuestas de mejora y perfeccionamiento que surgen del análisis de los anteriores campos de actividad, pero que tiene la virtud de focalizarlas como prioritarias a través de la popularidad que hoy tiene la innovación. Finalmente, los estudios de opinión pública y de investigación de mercados siguen siendo actividades importantes, que además son las que tradicionalmente más se identifican con la profesión de sociólogo.

Pese a este amplio abanico de actividades de los sociólogos, seguimos sin tener una respuesta clara y concreta acerca de los saberes que la sociología aporta para realizarlas adecuadamente. Según las encuestas que se han utilizado en esos debates, los sociólogos valoran según su importancia tres grupos de competencias para realizar su trabajo[84]. El primer grupo lo forman competencias generales y horizontales, no muy específicas: redacción de informes, informática y bases de datos, oratoria y trabajo en equipo. El segundo lo forman competencias más específicas: técnicas de investigación, diseño de investigaciones sociológicas, formulación y gestión de proyectos, estadística, idiomas y técnicas de investigación. El tercer grupo está formado por aspectos más relacionados con el contenido de la disciplina: conocimientos teóricos, conocimientos históricos (sociales, políticos y económicos), conocimiento de la realidad social, análisis político y conocimientos sobre consumidores.

Esta información es útil, pero creo que aún insuficiente para reforzar la dimensión profesional. Por ejemplo, la redacción de informes, que aparece como la competencia más valorada, probablemente refleja bien el hecho de que los informes son un producto frecuente e importante del trabajo de los sociólogos. No obstante, para realizar bien esa competencia se necesitan conocimientos prácticos sobre cómo debe ser la estructura de un informe y cómo debe redactarse (conocimientos teóricos aplicados relacionados con su contenido, objetivos, estado del arte sobre el tema, marco teórico/interpretativo aplicable, hipótesis, técnicas de recogida de información adecuadas, técnicas estadísticas para el tratamiento de datos...). En suma, esta competencia encierra a otras no suficientemente especificadas. Algo similar se podría decir de las competencias relacionadas con el análisis de datos, que están dispersas entre informática, bases de datos y estadística. Lo que quiero concluir con esto

---

[82] Sobre estas oportunidades para la expansión de la sociología cfr. M. Pérez Yruela («La vuelta de la sociología», 2007).

[83] Sobre la importancia de la sociología para el análisis de campos organizativos específicos véase M. Fernández Esquinas («La profesión sociológica en el siglo xxi: estrategias para promocionar la sociología en el mercado de trabajo», 2016).

[84] Un análisis más detallado de esta encuesta puede verse en M. Domínguez i Amorós y J. A. Gómez Yáñez («Formación y competencias en la profesión de sociólogo», 2016).

es la necesidad que tenemos de ampliar y profundizar más en la codificación de las tareas y saberes que se necesitan y utilizan en la práctica profesional. Esto es imprescindible para objetivar el conjunto de competencias que se practican en la realidad y ver su correlación con las enseñanzas que reciben los titulados. Otras profesiones han tenido tiempo para hacer esto sin necesidad de recurrir a esfuerzos especiales. La sociología, que es más joven como profesión, tendrá que hacerlos si quiere ponerse a la altura de las que ya lo han hecho.

En cuanto a la cobertura académica de la profesión está bastante extendida la opinión de que la sociología en España se ha consolidado mucho más como una actividad académica que como actividad profesional, y que entre ambas ha habido escaso contacto. En otras palabras, que se ha formado a los sociólogos más para que trabajen en la universidad y centros de investigación que para que lo hagan como profesionales liberales o al servicio de organizaciones del sector público y privado que los necesiten. También, que la sociología académica no ha prestado la atención suficiente a las necesidades de la profesión y a la actualización de los conocimientos que ha ido necesitando para realizar su trabajo. En los debates citados se ha hecho referencia a esta situación y se ha insistido en la necesidad de establecer puentes entra las dos partes para cerrar esta distancia histórica. Esto es necesario, dada la importancia del número de egresados, que es mucho mayor que el de los que trabajan en el ámbito académico, y dado que alguna responsabilidad tendrán estos en la preparación para el ejercicio profesional.

No hay que olvidar que, según la encuesta que venimos citando, casi el 60 % de los sociólogos trabajan ocasional (11,7 %) o regularmente (47,6 %) en temas relacionados con la profesión, proporción que desciende al 35 % entre los más jóvenes, egresado después de 2009. Lo hacen principalmente en empresas privadas (40 %), en universidades y organismos públicos de investigación (24 %) y en administraciones públicas (15 %)[85]. También hay que recordar la valoración de la calidad de las instituciones académicas. Una mirada a una de estas valoraciones, que ofrece datos a nivel de grado (*QS Top Universities Ranking*), aporta los siguientes para el grado de sociología en 2017. Entre los 100 primeros se encuentra el grado de sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. En el estrato del *ranking* de 101 a 200, se encuentran los de las universidades de Barcelona y Complutense de Madrid. En el estrato entre 201 y 300 se encuentran los de las universidades Carlos III y Pompeu Fabra. Entre estos 300 grados de sociología hay 125 de universidades europeas, la mayoría inglesas y solo seis españolas[86]. Entre las europeas y las de Estados Unidos están una gran parte de las 300 de la lista, aunque las hay de otros países, sobre todo de influencia anglosajona. Es evidente la diferencia entre países en los que la sociología se consolidó antes y en los que lo ha hecho tardíamente.

En cuanto a la competencia con otras profesiones, tenemos que ser conscientes que el campo de actividad descrito antes no es monopolio de la sociología. En mayor o menor medida, según los casos, lo compartimos con politólogos, economistas, psicólogos, antropólogos, pedagogos, educadores, geógrafos, trabajadores sociales, comunicólogos y gestores de organizaciones públicas y privadas, entre otros. Según un estudio reciente sobre el impacto de las ciencias sociales[87] se estima que entre un 33 y un 40 % de la investigación

---

[85] Los resultados de esta encuesta sobre el mercado de trabajo están en C. Díaz Catalán, A. de Luxan y L. Navarrete («Los sociólogos ante el mercado de trabajo», 2016).

[86] *https://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2017/sociology#sorting=rank+region=+country=+faculty=+stars=false+search=*.

[87] Sobre este tema es muy interesante el trabajo de S. Bastow, P. Dunleavy y J. Tinkler (*The Impact of the Social Sciences. How Academics and Their Research Makes a Difference,* 2014).

universitaria que se realiza en los países avanzados cae dentro del campo de las ciencias sociales. Esto prueba que hay una oferta importante de conocimiento social aplicable, pero que es una oferta compartida por varias profesiones.

La dispersión de la sociología y la competencia con otras disciplinas y profesiones ha hecho que desde hace tiempo se hable con frecuencia de una «sociología sin sociólogos»[88], esto es, que académicos y profesionales de otras disciplinas se ocupen de temas que antes estaban en algún sentido reservados a los sociólogos. Hoy ha aparecido una forma distinta y más importante de esta paradoja, relacionada con los estudios de opinión basados en datos recogidos de los ciudadanos mediante encuestas. La competencia para realizar esta actividad ha sido una de las pocas que se identifican como propias de la sociología y ha generado una parte importante del empleo profesional. Sin embargo, este tipo de información la producen hoy muchas instituciones, la mayoría privadas, utilizando la huella que dejan los datos enraizados en las tecnologías de la información que dejamos en ellas cientos de miles de ciudadanos. Esas instituciones pueden hacer con estos datos diversos tipos de estudios sociales (estudios de opinión, patrones de hábitos y conducta socialmente segmentados, tendencias sociales...) y difundir ideas basadas en muestras absolutamente fuera del alcance de las encuestas que tradicionalmente venían haciendo los sociólogos. Hay dos expresiones que ya son populares sobre este tema: *algoritmo* y *big data* (la fórmula matemática y la fuente de información que permiten hacerlo). Algunos colegas han especulado, con razón, sobre la posibilidad de que este cambio pueda acabar en una crisis de la sociología empírica que hasta hoy conocíamos[89].

Finalmente, en cuanto a la organización corporativa de la profesión, contamos en principio con las instituciones que se necesitan para ello: los colegios territoriales de doctores y licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y el Colegio Nacional, la Federación Española de Sociología y las asociaciones territoriales, las asociaciones temáticas de sociología y las asociaciones profesionales especializadas. Se puede decir que estas instituciones, junto a las académicas que forman a los sociólogos, integran el «campo organizativo»[90] de las que tienen que ver con la sociología académica y profesional.

Según la encuesta que venimos comentando[91], el conocimiento de estas instituciones es más bien limitado. Por un lado, están las dos más conocidas, el Colegio Nacional (87,3 %) y la FES (76,3 %), que pese a la importancia que cada una tiene no llegan a ser conocidas por todos, como debería ser normal en un colectivo del tamaño del nuestro. Por otro lado, están las organizaciones de ámbito territorial y temático con un nivel de conocimiento menor: los colegios territoriales (66,2 %), las asociaciones territoriales de sociología (49,7 %), las asociaciones temáticas de sociología (41,3 %). No deja de ser chocante que, siendo el Colegio Nacional y la FES organizaciones federales formadas por colegios y asociaciones territoriales, haya tanta diferencia de conocimiento. Más limitada es la pertenencia a esas organizaciones que alcanza las siguientes proporciones entre los encuestados: el Colegio Nacional (41,1 %), los colegios territoriales (32 %), la FES (16,9 %), las asociaciones territoriales de sociología (25,5 %) y las asociaciones temáticas de so-

---

[88] Esta idea la anticipó I. Christie («The return of Sociology», 1999).

[89] M. Savage y R. Burrows fueron de los primeros en advertir sobre esta cuestión en un artículo muy citado («The coming crisis of empirical sociology», 2007).

[90] Sobre el concepto de campo organizacional, cfr. M. Wooten y A. J. Hoffman («Organizational Fields: Past, Present and Future», 2017).

[91] Lo datos sobre asociacionismo profesional están en C. Guilló Girard y P. Santiago Gordillo («Asociacionismo en entidades profesionales y científicas de la sociología», 2016).

ciología (15,8 %). Los resultados de la encuesta muestran también que la pertenencia y la identidad profesional es mayor entre los que egresaron antes, tienen trabajos relacionados con la sociología, tienen contratos indefinidos y perciben salarios más altos. Mientras, los egresados más recientes (a partir de los últimos años del siglo pasado), con más dificultades para encontrar trabajos relacionados con la sociología, menos seguridad en el empleo y salarios más bajos, estarían menos identificados con la profesión y menos interesados en pertenecer a organizaciones. Para confirmar este y otros aspectos de la encuesta sería necesario profundizar con una encuesta más amplia tanto en tamaño de muestra como en contenido de preguntas.

Y mucho más limitada aún es la proporción de los que participan activamente en ellas: el Colegio Nacional (9,9 %), los colegios territoriales (19,4 %), la FES (18,6 %), las asociaciones territoriales de sociología (32,5 %) y las asociaciones temáticas de sociología (41,1 %). Tenemos una estructura corporativa con poca participación de quienes se benefician de ella.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

El campo organizativo de la sociología es complejo. Existe la distancia entre la sociología académica y profesional ya comentada, que, no obstante, convive con una práctica profesional de la academia, cuando desde ese ámbito se realizan trabajos de sociología aplicada, próximos a lo que sería la práctica profesional. Esto hace difícil deslindar con precisión la actividad académica de la profesional. Hay distancia también entre los colegios y las asociaciones, pese a la necesidad de que haya puentes fluidos entre ellos. Los primeros, más orientados hacia los servicios a los profesionales que trabajan en empresas y organismos públicos, cuyos directivos han sido académicos frecuentemente. Las segundas, más orientadas hacia los servicios a los académicos, que recientemente han entrado también en el ámbito profesional porque se han incorporado a la dirección generaciones más jóvenes y más cercanas a los problemas de la profesión. Bastantes de los académicos y profesionales sobre los que se ha basado la consolidación de la sociología en España proceden de titulaciones distintas de la sociología, no se han socializado en una facultad que expidiera esa titulación y fuera el germen de cierta identidad profesional y eligieron cultivar esta disciplina por motivaciones más intelectuales y reformadoras que estrictamente profesionales. Todo esto crea una diversidad de afiliaciones (territoriales, nacionales, colegiales, asociativas, académicas y temáticas) que no facilitan una integración que dote de fuerza corporativa a la sociología a nivel nacional o autonómico. Esta es una de las razones que hacen que nuestra presencia e influencia corporativa sea débil y no contribuya a reforzar la identidad profesional de los sociólogos.

La dimensión académica de la sociología está razonablemente consolidada con las debilidades señaladas, pero la dimensión profesional tiene aún camino que recorrer para alcanzar lo que otras profesiones cercanas a la nuestra ya han logrado. Para ello, el sector académico y profesional y las organizaciones que los representan deberían hacer un esfuerzo conjunto y proactivo para diseñar una estrategia que afronte los retos para lograr que la sociología encuentre su hueco entre el resto de las profesiones. Esta es una acción colectiva con todos los riesgos y dificultades, por cierto bien conocidas por los sociólogos, que tienen este tipo de acciones. Los incentivos para abordarla son de largo plazo. Por eso el inicio de esta acción requerirá de la generosidad de quienes estén dispuestos a asumirla,

cuyo incentivo será hacer algo por la profesión que todos hemos elegido y esperar a que con el tiempo los demás se lo reconozcan.

REFERENCIAS

Adams, T. L. (2015), «Sociology of Professions: international divergences and research directions», *Work, Employment and Society*, 29, 154-165.

Abbot, A. (1988), *The system of professions. An essay on the divisions of expert labor,* Chicago: The University of Chicago Press.

Alcobendas Tirado, M. P. (2006), *IOP. Historia del Instituto de la Opinión Pública 1963-1977,* Madrid: CIS.

Álvarez-Uría, F., y Valera, J. (1992), «Colegios invisibles y relaciones de poder en el proceso de institucionalización de la sociología en España», en Reyes, R. (ed.), *Las ciencias sociales en España. Historia inmediata, crítica y perspectivas*, Madrid: Universidad Complutense y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Bastow, S.; Dunleavy, P., y Tinkler, J. (2014), *The Impact of the Social Sciences. How Academics and Their Research Makes a Difference*, Londres: Sage.

Bonal, R. (1996), «La institucionalització i la professionalització de la sociologia en Catalunya», *Actes del II Congrés Català de Sociologia (Girona, 15-17 d'abril 1994*), Barcelona: IEC.

Boudon, R. (2004), «La sociología que realmente importa», *Papers*, 72, 215-226.

Campo, S. del (dir.) (2000), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.

Carabaña Morales, J., y Lamo de Espinosa, E. (2019), «La sociología: causa y consecuencia de la modernización de España», en Pendás, B. (ed.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas (vol. V)*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Castelló Cogollos, L. (2016), *El campo de la Sociología en España (1976-2013). Análisis sociométrico y de redes de las tesis doctorales y sus tribunales,* Universidad de Valencia: Dpto. de Ciències Socials, del Treball i dels Recursos Humans.

Casado, D. (1999), «El Plan CCB, jalón de la investigación empírica española en problemas sociales», *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 20.

Castillo, S. (1984), «El reformismo de la Restauración: del Congreso Sociológico de Valencia a la Comisión de Reformas Sociales», *Estudios de Historia Social*, 30, 21-78.

Castillo Castillo, J. (2000), «Ortega y sus discípulos», en Campo, S. del (dir.), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.

Castón Boyer, P. (2000), «El catolicismo social y la sociología», en Campo, S. del (dir.), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.

Cazorla Pérez, J. (2002), «La escuela "mudéjar": evocación de una experiencia personal de tres décadas (1950-1980)», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 100, 39-59.

Davis, G. F. (2016), *The Vanishing American Corporation: Navigating the Hazards of a New Economy,* Oakland: Berrett Koehler.

Díaz, E. (1973), *La filosofía social del Krausismo Español*, Madrid: Cuadernos para el Diálogo.

Díaz Catalán, C.; Luxan, A., y Navarrete, L. (2016), «Los sociólogos ante el mercado de trabajo», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 45-71.

Domínguez i Amorós, M., y Gómez Yáñez, J. A. (2016), «Formación y competencias en la profesión de sociólogo», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 17-43.

Fernández Buey, F.; Argullol, R., y Pérez, A. (1977), «El movimiento universitario bajo el franquismo. Una cronología», *Materiales*, 2, 51-70.

Fernández Esquinas, M. (2016), «La profesión sociológica en el siglo xxi: estrategias para promocionar la sociología en el mercado de trabajo», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 213-224.

Fernández-Esquinas, M.; Torres Albero, C., y Finkel, L. (2020), «Building in sociology in a pluralistic society: forty years of sociological practice in Spain», en Hanafi, S., y Yi, Ch.-Ch. (eds.), *Sociologies in Dialogue*, Londres: SAGE.

FINKEL, L. (2015), *La sociología de las profesiones: legados y perspectivas*, Madrid, Universidad Complutense.

FLIGSTEIN, N. (2001), *The Arquitechture of Markets. An Economic Sociology of the Twenty-First Century Capitalist Societies*, Princeton: Princeton University Press

FOX, J. (2013), «What We've Learned From the Financial Crisis», *Harvard Business Review*, noviembre, *https://hbr.org/2013/11/what-weve-learned-from-the-financial-crisis*.

GINER, S. (1990), «La sociología española durante el franquismo», en GINER, S., y MORENO, L. (eds.), *Sociología en España,* Madrid: CSIC.

GINER, S. (2010), *Sociología,* Barcelona: Península.

GINER, S., y MORENO, L. (eds.) (1990), *Sociología en España*, Madrid: CSIC.

GINER, S., y PÉREZ YRUELA, M. (2007), «Evolución de la teoría social en España: una perspectiva», en PÉREZ YRUELA, M. (coord.), *Sociología en España*, Madrid: FES-CIS.

GÓMEZ ARBOLEYA, E. (1958), «Sociología en España», *Revista de Estudios Políticos*, 98, 47-84.

GÓMEZ BENITO, C. (2019), «Joaquín Costa: la modernización de España como problema. Esbozo biográfico», *Tendencias sociales, Revista de Sociología,* 3, 5-47.

GÓMEZ BENITO, C., y ORTÍ BENLLOCH, A. (1996), *Estudio crítico, reconstrucción y sistematización del corpus agrario de Joaquín Costa*, Huesca: Fundación Joaquín Costa.

GÓMEZ OLIVER, M. (2008), «El Movimiento Estudiantil español durante el Franquismo (1965-1975)», *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 81, 93-110.

GUILLÓ GIRARD, C., y SANTIAGO GORDILLO, P. (2016), «Asociacionismo en entidades profesionales y científicas de la sociología», *Revista Española de Sociología,* 25 (3), 115-136.

GUTIÉRREZ, R. (2000), «Adolfo Posada: reformismo y eclecticismo», en CAMPO, S. DEL (dir.), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.

IAN, Christie (1999), «The return of Sociology», *Prospect, https://www.prospectmagazine.co.uk/magazine/returnofsociology.*

IGLESIAS DE USSEL, J. (ed.) (1987), *Homenaje a Enrique Gómez Arboleya 1910-1959*, Granada: Ayuntamiento de Granada, Departamento de Sociología y Psicología social de la Universidad de Granada.

IGLESIAS DE USSEL, J. (2000), «Severino Aznar: hombre de acción y sociólogo», en CAMPO, S. DEL (dir.), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.

JIMÉNEZ-LANDI, A. (1996), *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente: Periodo de expansión influyente*, Madrid: Editorial Complutense.

LAMO DE ESPINOSA, E. (1998), «Sociología en España», en GINER, S.; LAMO, E., y TORRES, C. (eds.), *Diccionario de Sociología*, Madrid: Alianza.

LAMO DE ESPINOSA Y HENRÍQUEZ DE NAVARRA, E. (1985), «Instituto de Estudios Agrosociales. Su historia», *Agricultura,* LIV, 637: 596-601.

LAPORTA, F. (1974), *Adolfo Posada: política y sociología en la crisis del liberalismo español*, Madrid: Cuadernos para el Diálogo.

LÓPEZ COIRA, M. (1999), «Aproximación a la vida y obra de Severino Aznar un precursor de los estudios sociológicos en España», *Cuadernos de trabajo social*, 12: 277-294.

MARTÍN LÓPEZ, E. (2003), «El Instituto de Reformas Sociales y los orígenes de la Sociología en España», *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 1.

MESA, R. (ed.) (1982), *Jaraneros y alborotadores: documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid,* Madrid: Editorial Complutense.

MESAS DE ROMÁN, P. J. (2004), «Enrique Gómez Arboleya: la definitiva institucionalización de la sociología en España», *Política y Sociedad*, 2, 75-98.

MORENO, L. (1990), «La sociología en la España finisecular», en GINER, S., y MORENO, L. (eds.), *Sociología en España,* Madrid: CSIC.

MORENTE, F. (2000), «Sociología en España. Una aproximación sintética», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 108, 271-291.

MORENTE MEJÍAS, F. (1998), «Enrique Gómez Arboleya: un clásico de la joven sociología», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83, 291-301.

Núñez Encabo, M. (1999), *El nacimiento de la Sociología en España: Manuel Sales y Ferré*, Madrid: Editorial Complutense.

Ortí A. (1984), «De la guerra civil a la transición democrática: resurgimiento y reinstitucionalización de la sociología en España», *Anthropos,* 36, 36-48.

Ortí A. (2001), «En el margen del centro: la formación de la perspectiva sociológica crítica de la generación de 1956», *Revista Española de Sociología*, 1, 119-164.

Pecourt, J. (2014), «La formación del espacio sociológico durante el segundo franquismo», *Historia Social*, 79, 107-128.

Pérez Yruela, M. (2002), «Para una nueva teoría de Andalucía: cambio y modernización en la sociedad andaluza», en Moyano Estrada, E., y Pérez Yruela, M. (eds.), *La Sociedad Andaluza*, Córdoba: IESA/CSIC.

Pérez Yruela, M. (2007), «La vuelta de la sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 13-26.

Pérez Yruela, M. (comp.) (2007), *La Sociología en España*, Madrid, CIS.

Pérez Yruela, M. (2011), «La sociología hace treinta años, la sociología dentro de treinta años», *Revista Española de Sociología*, 15, 135-146.

Pérez Yruela, M. (2017), «La producción de conocimiento social: universidades y *think tanks*», *Revista Española de Sociología*, 27, 313-324.

Rodríguez Ibáñez, J. E. (2019), «Las memorias de cátedra de la generación española de sociólogos de 1959», *Praxis Sociológica*, 24, 19-46.

Sánchez Martínez, M.; Sáez Carreras, J., y Svensson, L. G. (eds.) (2003), *Sociología de las profesiones: pasado, presente y futuro*, Murcia: DM.

Sarabia Heydrich, B. (2000), «Precursores de la sociología española. Siglo xix», en Campo, S. del (dir.), *Historia de la sociología española,* Barcelona: Ariel.

Savage, M., y Burrows, R. (2007), «The coming crisis of empirical sociology», *Sociology,* 41.5, 885-899.

Sesma Landrín, N. (2013), «Sociología del Instituto de Estudios Políticos. Un "grupo de elite" intelectual al servicio del partido único y el estado franquista (1939-1969)», en Ruiz Carnicer, M. A. (ed.), *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza: Instituto Fernando el Católico.

Szelenyi, I. (2015), «The triple crisis of sociology», *CONTEXT.ASA,* 20 de abril, *https://contexts.org/blog/the-triple-crisis-of-sociology/.*

Tezanos, J. F. (2000), «El marxismo y la sociología crítica en la historia de la sociología española», en Campo, S. del (dir.), *Historia de la sociología española,* Barcelona: Ariel.

Torres Albero, C., y Fernández-Esquinas, M. (2018), «40 años de sociología en España: el papel de la práctica sociológica en una sociedad plural», en Pendás, B. (ed.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas* (*vol. II*), Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Urteaga, E. (2008), «Sociología de las profesiones: una teoría de la complejidad», *Lan Harremanak*, 18, 169-198.

Vidal Beneyto, J. (2007), *Memoria democrática,* Madrid: FOCA.

Wooten, M., y Hoffman, A. J. (2017), «Organizational Fields: Past, Present and Future», en Greenwood, R.; Oliver, C.; Lawrence, Th. B., y Meyer, R. E (eds.), *The SAGE Handbook of Organizational Institutionalism*, SAGE, 55-74.

CAPÍTULO 2

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA: PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

Roberto Barbeito Iglesias
Universidad Rey Juan Carlos

1. INTRODUCCIÓN

Comprender la evolución de la sociología (su organización disciplinar y sus problemas profesionales, pero también sus orientaciones ontológicas, epistemológicas y metodológicas) requiere un examen atento a la evolución de sus instituciones y del contexto social en el que estas fueron desarrolladas (Calhoun, 1992; Picó, 2003). Entre esas instituciones, las asociaciones o sociedades científicas ocupan un lugar decisivo, aunque no siempre justamente valorado (Delicado *et al.,* 2014). En el plano interno, las asociaciones promueven la identidad y cohesión profesionales, aportando capital social y recursos comunes. En el plano externo, estimulan la visibilidad y el reconocimiento públicos. Tales aportaciones contribuyen, finalmente, a conformar la demanda de enseñanzas e investigación.

Este capítulo aborda brevemente el estado en el que se encuentra el tejido asociativo de la sociología española, situando el foco en el caso de las sociedades científicas, especialmente la Federación Española de Sociología (FES) y sus miembros tipo A, las asociaciones territoriales. Quedan fuera otras asociaciones relevantes, porque son objeto específico de examen en otros capítulos de este mismo libro. Entre ellas, los diversos colegios profesionales de carácter autonómico (ya no hay Colegio Nacional) y las asociaciones de empresas de estudios de mercado y opinión pública. También se dejan de lado algunas asociaciones menores, de recorrido muy desigual, vinculadas a subáreas científicas, docentes, estudiantiles o profesionales distintas de las mencionadas.

Este capítulo persigue dos objetivos fundamentales. El primero, introductorio, intenta extraer, a partir de datos prexistentes, una visión sintética, panorámica y comparada de

las sociedades científicas de la sociología española, mostrando sus orígenes y los rasgos comunes más llamativos que configuran su particular modelo. El segundo objetivo, en cambio, procura tomar una fotografía, actual, comparada y relativamente detallada, de la imagen y actividad que proyectan las sociedades científicas de la sociología española al final de la segunda década del presente siglo. El trabajo pretende, por añadidura, extraer algunas conclusiones relevantes sobre las tendencias del movimiento asociativo en España y los retos de futuro.

Pese a la consabida tendencia de la disciplina a la autocrítica y a la reflexividad, poca sociología de la sociología se ha hecho (lo mismo en España que fuera de ella) sobre el asociacionismo sociológico, ni sobre su articulación con las demás tramas institucionales. Hace un par de décadas Glatzer (2000) denunciaba que ocurría así incluso en el caso de la Asociación Alemana (DGS), una de las más antiguas y prestigiosas, fundada en 1909 por un puñado de protosociólogos entre los que descollaba Max Weber. Esta desatención se aplica bien a España. Apenas hay estudios sobre el movimiento asociativo sociológico español, y lo poco existente está desfasado o disperso, ya sea en forma de semblanzas o de apuntes dentro de otros textos más amplios, como los de Moreno (1990), Torres (1994), Durán (2001) o Torres y Fernández Esquinas (2018), todos ellos referidos a la Federación Española de Sociología (FES). Relativos al asociacionismo territorial, hay que mencionar, al menos, los breves relatos de Solé (2004) y Estivill (2018), para la Asociación Catalana, o Tardivo (2015), para la Castellano-Manchega. Mención aparte merece la aportación de Ruiz (2017), quien confecciona una genuina historia de la Asociación Madrileña. Pero estas iniciativas no impiden la conclusión general: escasean las síntesis panorámicas y tampoco es fácil obtener datos detallados (mucho menos comparados) tan elementales como la afiliación o la vitalidad asociativa. El carácter generacional de estas asociaciones voluntarias, que implica una fuerte circulación del personal directivo, junto a las urgencias y escasez de medios con las que trabajan, podrían explicar parte de esta desatención.

Para el conjunto de las sociedades científicas españolas, solo hay un texto que aporta luz considerable: el núm. 7 (monográfico) de la *Revista Española de Sociología* (*RES*), publicado en 2007 por iniciativa de la FES, su entidad editora. Valiosísimo por la carencia de trabajos análogos, se trata, sin embargo, de una compilación con aportaciones disímiles, sin un esquema de análisis sistemático, y desactualizada, pues se elaboró en la cumbre del «*boom* inmobiliario», justo antes del estallido de la burbuja financiera y de la consiguiente Gran Recesión. Desde entonces ha llovido mucho: un par de asociaciones territoriales abandonaron la FES, por disolución o cese de actividad, y otras mantienen un perfil muy bajo. Por su parte, la Federación ha emprendido una fase de profunda renovación generacional, volcándose ahora en la profesionalización de sus procesos y en la aportación de valor para sus socios y la comunidad sociológica mediante la implementación de nuevos servicios.

La relevancia del movimiento asociativo en la moderna sociología española (la que emerge en coincidencia con la transición a la democracia), junto con la somera información disponible sobre el mismo, justifican una nueva mirada a su presente. Se propone aquí una mirada que combina el repaso panorámico (en lo referido a la evolución del movimiento asociativo) con una exploración detallada del presente de las asociaciones. Aunque esta aproximación más detallada pueda parecer descriptiva y circunstancial, se realiza con plena conciencia y por dos motivos principales: uno, para servir de punto de comparación a ulteriores exámenes; y, dos, para extraer un retrato fidedigno sobre la situación del asociacionismo científico de la sociología española actual que, en contraste con los aspectos

más generales que puedan extraerse por otros medios, permita perfilar las fortalezas y debilidades de nuestro modelo asociativo.

De acuerdo con la delimitación de la unidad de análisis y los objetivos que se acaban de exponer, se adopta aquí una estrategia de investigación que combina cuatro clases de fuentes:

1. Documentación bibliográfica de referencia, especialmente para colegir la relevancia del asociacionismo en la institucionalización de la sociología, la diversidad internacional de recorridos históricos y la evolución del asociacionismo en España.
2. Sitios webs oficiales de las asociaciones científicas de la sociología en España (concretamente, los de la FES y sus miembros tipo A, las asociaciones territoriales). Estos sitios constituyen una fuente económica y fácilmente verificable para examinar el arraigo y pujanza del asociacionismo en España, mediante el escrutinio de la actividad externa objetivable que las entidades exhiben en ellos.
3. Archivo digital en uso y archivo histórico en papel de la FES (que incluye documentos cedidos por algunas asociaciones territoriales).
4. Conversaciones con responsables de asociaciones y experiencia personal dentro del tejido asociativo, especialmente la acumulada como secretario general de una asociación territorial (la Castellano-Manchega), como secretario ejecutivo de la FES y como secretario académico del Comité de Investigación en Sociología Política.

La estrategia adoptada mezcla, por tanto, información objetiva y accesible para cualquier investigador (fuentes 1, 2 y, en parte, 3), con otra información de carácter más restringida y subjetiva (fuente 4), pues se basa esta última en la posición institucional ocupada por el autor de este informe en el movimiento asociativo de la sociología española durante la segunda década del siglo XXI. Cuando, en el texto que sigue, no se mencionen de manera explícita fuentes bibliográficas o datos procedentes de los sitios webs, es porque se están usando informaciones o conclusiones procedentes de las fuentes 3 y 4.

Para el cabal cumplimiento de los objetivos señalados, el capítulo se ha estructurado de la siguiente manera: primero, se indaga (aunque de manera forzosamente resumida) el papel que cabe atribuir a las asociaciones científicas en la implantación y consolidación de la disciplina, y particularmente en algunos países pioneros de la sociología. Después, se muestra el peculiar recorrido transitado por las sociedades sociológicas españolas, sin olvidar sus interacciones con la universidad y el ejercicio profesional privado. Seguidamente se examina la situación actual tanto de la FES como de las asociaciones territoriales, con carácter descriptivo y cierto de detalle, tratando de ver comparadamente el modo en que se articulan entre sí, para observar si, siendo parte todas de una misma red, se complementan adecuadamente en beneficio de la disciplina. El capítulo concluye con una síntesis de fortalezas y debilidades del modelo asociativo de la sociología española. Se añade una breve reflexión sobre los retos de la disciplina y se sugieren, finalmente, algunas medidas que las asociaciones podrían contribuir a implementar.

2. EL ASOCIACIONISMO COMO FACTOR DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN LA SOCIOLOGÍA

2.1. Sociedades científicas y ciencias sociales

Tanto o más que en las universidades medievales, la ciencia moderna surgió y prosperó a través de una constelación de espacios e iniciativas civiles muy diversas, que arrancaron

en el siglo XVII y se generalizaron durante el XVIII en buena parte de Europa, dando lugar al movimiento Ilustrado (Picó y Pecourt, 2013). Semejante despliegue incluyó la constitución de las primeras sociedades científicas, las cuales albergaban un inequívoco sentido práctico: aupar la razón como fuente de conocimiento y criterio preferente para actuar sobre el mundo en cada una de sus dimensiones cognoscibles. Las modernas universidades, enseñanzas y profesiones son fruto de esta conciencia científica vinculada al desarrollo de la naciente sociedad industrial de base urbana, que impele a ordenar el conocimiento y a poner en estrecha relación recíproca la teoría y la práctica, de acuerdo con el ideal divulgado por Kant (1993) en un célebre opúsculo.

Las sociedades científicas desempeñaron, así pues, un papel decisivo en el proceso de institucionalización de las nuevas ciencias, entendido este como el progresivo reconocimiento legal y social de una rama del saber práctico hasta ser admitida como una disciplina universitaria de pleno derecho y, por tanto, que faculta para ejercer una profesión (Shils, 1971).

En comparación con las ciencias naturales, la institucionalización de la sociología resulta tardía, y el papel desempeñado aquí por las sociedades científicas también puede haber sido distinto. La tardía institucionalización de la sociología se debe, en primer lugar, a su objeto de estudio: surgió para comprender y actuar sobre los problemas sociales característicos de la incipiente sociedad industrial, urbana y capitalista que se fueron manifestando acuciantes a medida que avanzaba el siglo XIX (Álvarez-Uría y Varela, 1997; Ritzer, 2001). A finales de ese siglo y durante el primer tercio del siglo XX, la preocupación por los problemas sociales impulsó, en un puñado de países, las primeras evidencias de la institucionalización de la sociología: sociedades, institutos de investigación, publicaciones periódicas, congresos y, finalmente, cátedras universitarias (Del Campo, 2000). Estas últimas emergieron, por lo general, de los estudios humanísticos clásicos, de los que se fueron desgajando gradualmente hasta ser reconocida la sociología como disciplina autónoma, que se enseña en la universidad y faculta para el ejercicio profesional. Las peculiares sendas que, en cada país, traza este proceso de institucionalización (y, de manera destacada, la relación entre las asociaciones y la universidad) son una variable indispensable para comprender la enorme diversificación de los contenidos y enfoques de la sociología, configurando sus dispares problemáticas ontológicas, epistemológicas y metodológicas (Calhoun, 1992).

2.2. Peculiaridades de la institucionalización de la sociología en algunos países pioneros

El papel ejercido por las sociedades científicas en el proceso de institucionalización de la sociología se antoja sinuoso, y dibuja un camino dispar respecto al transitado por sus homólogas en el campo de las ciencias naturales. Buena parte de las actuales asociaciones nacionales e internacionales de sociología surgieron tras la implantación de departamentos y títulos universitarios (Platt, 2002; Hanafi y Yi, 2020). En tal contexto, la creación de las asociaciones respondió habitualmente a la necesidad de reforzar la disciplina, tanto hacia el interior (creación de estándares disciplinares y cognitivos, establecimiento de redes de egresados que faciliten intercambios, construcción de identidades y, en definitiva, cohesión de cuerpo); como hacia el exterior (promoción pública de la investigación social y la práctica profesional) (Platt, 2015). Un repaso atento a la historia remota de la disciplina

denota, sin embargo, vicisitudes llamativas, y muestra asimismo que, en algunos países, las asociaciones antecedieron la consolidación universitaria de la sociología, o se entrelazaron en el tiempo. Para ilustrar esta afirmación basta una selección de cuatro países pioneros (Francia, Reino Unido, Alemania y Estados Unidos), cuyos ejemplos se relatan a continuación.

Muchielli (2000) observa que, en Francia, la institucionalización arrancó precisamente con una asociación: la efímera Sociedad de Sociología (1872), a la que siguieron el Instituto Internacional de Sociología (1894) y la Sociedad de Sociología de París (1895). Las dos últimas fueron iniciativa de Worms, convencido de que la sociología debía ser institucionalizada a través del impulso asociativo previo, como había sucedido con las ciencias naturales. Sin embargo, el hito fundamental para la institucionalización de la disciplina fue la impartición, por Durkheim, del primer curso de sociología en una universidad. Sucedió dentro de una Facultad de Letras, en Burdeos (1887), y estuvo vinculado a la filosofía social y la pedagogía, en vez de al derecho, como pretendía Worms. Pese a este logro, la primera cátedra de sociología se demoró en Francia hasta entrado el nuevo siglo, siendo ocupada por Durkheim en la Sorbona de París, donde había sido acogido antes como profesor suplente (1902) y, después, como titular (1906). El éxito de Durkheim fue resultado de una estrategia institucionalizadora minuciosamente planificada, e implementada con enorme dedicación. Consistió en: *a)* hacer un equipo cohesionado, compuesto por jóvenes profesores (sobre todo de filosofía y antropología) y, por tanto, *b)* firmemente anclado en la docencia universitaria; *c)* en torno a un ambicioso programa de investigación común, teórico y empírico, *d)* que se expresó por medio de una revista, *l'Année Sociologique* (1898). Este recorrido muestra que, en Francia, las asociaciones prepararon el terreno intelectual y político para la institucionalización de la sociología, pero finalmente esta se produjo por la presión ejercida desde dentro del mundo universitario, a partir de la constitución de un equipo cohesionado en torno a un programa de investigación ambicioso y coherente.

En Reino Unido también se dio una compleja relación entrecruzada entre impulsos universitarios y asociativos (Platt, 2000, 2003). La creación de la Sociedad Sociológica (1903) fue consecuencia de otros muchos denuedos previos de diferenciación institucional, como la constitución de la Real Sociedad Estadística (1833) y, más claramente, de la Asociación Nacional para la Promoción de la Ciencia Social (1857). Estos desarrollos fueron anteriores al establecimiento de la primera cátedra británica de sociología (1907), convocada dentro de la London School of Economics (LSE), la cual también estaba recién nacida (1903) y mantenía ya estrechos vínculos con la Sociedad Sociológica a través de un común promotor. Sorprendentemente, esta primera cátedra será la única en el Reino Unido hasta después de la Segunda Guerra Mundial. De hecho, hasta los años sesenta del siglo xx la sociología no se enseñará como disciplina autónoma en las universidades de este país. Para entonces ya se había constituido la Asociación Británica de Sociología (BSA), fundada en 1951, factor decisivo para la expansión universitaria de la disciplina. De manera parecida a como va a ocurrir en España veinticinco años después, la BSA surgió por iniciativa de un pequeño grupo de jóvenes profesores que no disfrutaron del amparo institucional de quienes podían habérselo prestado (en el caso británico, el Instituto de Sociología —creado en 1930— y el heterogéneo departamento de Sociología de la LSE).

El asociacionismo científico como motor de la institucionalización de la disciplina en el ámbito universitario tiene su ejemplo máximo en Alemania. Cuando se formalizó la Asociación Alemana de Sociología (GDS), en 1909, no existían en el mundo germano ni cátedras ni revistas sociológicas. De hecho, la asociación se erigió como foco para la

generación y difusión del conocimiento sociológico, a través de proyectos de investigación que culminasen en su exposición y debate en un congreso periódico (Glatzer, 2000). La iniciativa fue, no obstante, de académicos que, procedentes de otras disciplinas, perseguían arraigar la nueva ciencia en las aulas, a modo de genuinos promotores. El célebre texto de Weber (1992 [1910]) sobre la importancia del asociacionismo para la sociología debe ser interpretado dentro de este esfuerzo por prender la disciplina en la universidad alemana. Oficialmente esto sucedió en 1919, cuando se estableció la primera cátedra de sociología en Alemania, diez años después de la fundación de la GDS, pero unida a la economía. En pocos años (durante la república de Weimar) se constituyeron nuevas cátedras de sociología, asociadas siempre a otras disciplinas (historia, derecho, filosofía, política social, pedagogía). La evolución fue interrumpida por el régimen nazi, que supuso la desaparición de la GDS desde 1933. Tras la Segunda Guerra Mundial la asociación reapareció y, pocos años más tarde, la sociología consiguió al fin instituirse de pleno derecho en la universidad alemana.

La antípoda de Alemania lo representa Estados Unidos, donde el reconocimiento académico precedió claramente al asociacionismo científico. De acuerdo con Caplow (2000), la sociología disfrutó en este país de una atmósfera intelectual y social muy favorable desde que, tempranamente, fuera divulgada la obra de Comte. Ello propició una acogida entusiasta de la sociología (evidenciada en la creación de numerosas cátedras por parte tanto de los viejos colegios universitarios como de las nuevas universidades) durante la turbulenta década de los noventa, marcada esta por una crisis financiera, una depresión económica, protestas sociales y el surgimiento del primer populismo americano. Cuando, en 1905, se fundó la Asociación Americana de Sociología (ASA), ya existían cátedras y puestos universitarios por todo el país. De modo que la legitimación de la disciplina vino, en Estados Unidos, por la vía académica, más que por la vía profesional orientada hacia el trabajo social (Calhoun, 1999). Este peso de lo académico influirá poderosamente sobre toda la sociología occidental posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos alcanzará la preminencia económica, geopolítica y cultural dentro del mundo capitalista. La sociología estadounidense durante su periodo de mayor esplendor (1915-1965) reúne otra impronta que va a ser asimismo decisiva en el transcurso de la sociología capitalista: el afán por producir información detallada y contrastada sobre cualquier aspecto de la vida social, a partir de una equilibrada combinación entre métodos de observación cualitativa y métodos de medición estadística, producto de la confluencia de escuelas académicas disímiles, pero bien acomodadas cada una en sus respectivas universidades (Caplow, 2000).

2.3. El asociacionismo sociológico a escala internacional: de la plena institucionalización al debate en torno al declive de la disciplina

La plena institucionalización de la sociología en los países capitalistas llegó tras la Segunda Guerra Mundial, bajo el liderazgo de los Estados Unidos. Este hecho marcó el itinerario de la sociología occidental, incluyendo el papel relevante que la disciplina desempeñó en la instauración del Estado de bienestar y en la lucha ideológica contra el comunismo soviético. Fueron los «años dorados de la sociología» (1945-1975), época orientada por el estructural-funcionalismo como paradigma predominante y durante la cual la sociología fue reconocida externamente como una de las disciplinas motrices de la planificación social (Picó, 2003).

La culminación de la institucionalización fue inmediata al fin de la guerra, y se evidenció no solo por la creación de títulos universitarios, cátedras, departamentos y facultades de sociología, sino también por la constitución de asociaciones nacionales e internacionales dedicadas a fortalecer la disciplina y la profesión mediante la organización de congresos, publicaciones y representación institucional. Apenas restablecida la asociación alemana (1946), en 1949 arrancó la Asociación Internacional de Sociología (ISA), coincidiendo con la puesta en marcha de los procesos de descolonización y de reconstrucción de Europa occidental (Platt, 1998). Semejante contexto explica la constitución de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), aprovechando el I Congreso Mundial de Sociología, celebrado en 1950. Casi veinte años más tarde, en 1967, se creó el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pero como organización intergubernamental autónoma animada por la UNESCO. A diferencia de las anteriores, el establecimiento de la Asociación Europea de Sociología (ESA) no encontró el momento propicio hasta la tardía fecha de 1994, con un contexto bien distinto: el de la globalización neoliberal, apenas refundada la Unión Europea y disuelto el comunismo soviético.

Desde los «años dorados», las nuevas asociaciones nacionales e internacionales han sido inequívoco soporte para el enriquecimiento de la sociología, orientadas tanto hacia la cohesión interna de una heterogénea comunidad académica y profesional como al fortalecimiento exterior de la disciplina (Platt, 2015), de manera similar a como había sucedido en Estados Unidos medio siglo antes. Resultado de la confluencia de esfuerzos institucionalizadores muy diversos, la sociología es ahora una ciencia mundialmente consolidada, que profesan y ejercen miles de titulados, y es aceptada como herramienta utilísima para comprender la complejidad de la sociedad actual y para contribuir a la toma de decisiones colectivas, tanto en entidades públicas como privadas. Sin embargo, y pese a tantos logros, mucha sociología, o supuesta sociología, es efectuada por no sociólogos, y la visibilidad externa de la disciplina también se está viendo deteriorada al menos desde los años noventa del siglo xx (Christie, 1999).

Puede conjeturarse que una parte importante de la debilidad que padece la sociología es atribuible al desarrollo general de las ciencias sociales en lo que llevamos del nuevo siglo, a saber: el auge de la multidisciplinariedad, la devaluación de los títulos, el surgimiento de nuevas formas de conocimiento social más allá de las instituciones formales, los cambios en el mercado de trabajo, los límites al crecimiento del sistema universitario y su reconversión en educación superior permanente dentro de una lógica de mercado. Sin embargo, otra parte de la explicación hay que buscarla en ciertos rasgos estructurales específicos, de carácter epistemológico y profesional, entre los que se han señalado: la falta de unas bases cognitivas homogéneas (Abbott, 1999); la «porosidad», o tendencia al eclecticismo e intercambio de conocimientos con otras disciplinas, lo cual diluye las fronteras disciplinares (Urry, 2005); la falta de identificación con una metodología o un instrumental de uso preferente que sirva como cohesionador disciplinar (Lamont *et al.*, 2011); la alta incertidumbre en las tareas que se esperan de los practicantes (Whitley, 2000).

Una comprensión más completa del deterioro sufrido por la disciplina no debería dejar fuera el auge del economicismo individualista, que coincide justamente con el fin de los «años dorados de la sociología». Este economicismo individualista cuestiona el objeto y el método sociológicos, desplazando la atención de los problemas colectivos hacia el plano individual y favoreciendo, por ende, otras disciplinas menos perturbadoras del *statu quo*, como la psicología, la comunicación, las neurociencias y, obviamente, la economía, orientada esta en el último medio siglo por el paradigma de los mercados autorregulados y

la teoría de la oferta monetaria (Gil Calvo, 2016). En este contexto neoliberal, de competencia individualista, merma de los recursos públicos y precariedad laboral creciente, los sociólogos habrían descuidado, por añadidura, la defensa y proyección de su disciplina, ocupados en la conservación de sus posiciones particulares, sobre todo en la esfera académica, blanco esta, a su vez, del embate neoliberal (Bourdieu, 2006).

Cualesquiera sean los factores que explican el aparente declive de la sociología, cabe suponer que su recuperación pasa porque tanto sus instituciones como practicantes sepan adecuarse al contexto general (o sea, pasa por su adaptación evolutiva). Entre las instituciones, las asociaciones científicas albergan una responsabilidad intrínseca en el éxito de ese proceso, pues continúan ejerciendo funciones indispensables para el quehacer de cualquier disciplina. Delicado *et al.* (2014) señalan las siguientes: producir conocimiento a través de publicaciones y congresos; reproducir el campo de conocimiento mediante socialización y formación; distribuir el capital científico (es decir, el prestigio), contribuyendo a configurar una determinada estratificación simbólica; construir comunidad (redes sociales, identidad colectiva); conectar la disciplina con el exterior, mediante tareas de representación, asesoramiento, divulgación y *lobby*. De todo ello se colige la conveniencia de dedicar detenida atención al peculiar periplo recorrido por el asociacionismo sociológico en España, desde sus orígenes hasta el presente.

3. ORÍGENES Y RASGOS DEL ASOCIACIONISMO SOCIOLÓGICO EN ESPAÑA

3.1. El contexto fundacional

Sumando las evidencias disponibles, se concluye que España es un país pionero de la sociología (Del Campo, 2000), en aproximada medida a como puedan serlo los casos citados de Francia, Reino Unido, Alemania o Estados Unidos. De hecho, la cátedra obtenida por Sales y Ferré (1898) es probablemente la más antigua de las creadas en Europa con el solo nombre de sociología, y ejemplifica la enorme receptividad que adquirió el enfoque sociológico en España durante el último tercio del siglo XIX (Núñez Encabo, 2000). Sin embargo, en aquellos años inaugurales no se tiene constancia, en nuestro país, de la existencia de asociaciones científicas de sociología propiamente dichas. Incluso el Instituto de Sociología (1901), de breve existencia, fue iniciativa de Sales y Ferré, con objeto de afianzar el estatus académico de la disciplina.

Aunque situada en el grupo de los países pioneros (particularmente por lo que respecta al ámbito universitario), la sociología española tendrá un recorrido accidentado y muy desigual durante el primer tercio del siglo XX, siendo interrumpido gravemente, además, por causa de la Guerra Civil y la subsiguiente dictadura. Como bien indica Pérez Yruela en el capítulo anterior de este mismo volumen, la sociología española recuperó el pulso poco a poco durante el franquismo tardío, después de sufrir una completa renovación generacional, y a partir de la confluencia de muy diversas iniciativas, tanto académicas, como políticas, sociales y profesionales. Hoy se sabe (porque se cuenta en ese capítulo) que en 1964 se constituyó la Asociación Nacional de Sociología (ANS), vinculada a las estructuras del franquismo (no podía ser de otra manera). A ella se incorporaron quienes empezaban a ser los primeros profesores y catedráticos de sociología tras la Guerra Civil. No obstante, la asociación tuvo escasa actividad, y un intento por revitalizarla, a principios de los años setenta, fue infructuoso.

Aparte del caso singular y fugaz de la ANS, las primeras sociedades científicas de la sociología española surgieron parejas a la transición política hacia la democracia, y eso sucedió en el justo momento en que se graduó la primera promoción de sociólogos egresados por una universidad pública, la Complutense de Madrid (1972-1977). Constituyó un «arranque vigoroso» (Pérez Yruela, 2007a), caracterizado por su «espíritu descentralizado» (Durán, 2001), «progresista, antifranquista y democratizador» (Moreno, 1990), «comprometido en la lucha política» (Aierdi, 2007), que respondía a las inquietudes de jóvenes universitarios (no solo sociólogos) concienciados en la defensa y promoción institucional del conocimiento y la práctica sociológica como instrumento del desarrollo social y del cambio político (Pérez Yruela, 2007c; Torres y Fernández Esquinas, 2018).

La mayoría eran profesores no numerarios (PNN), al margen de la jerarquía universitaria y afines, por lo general, a sectores progresistas, entre quienes predominaba el «espíritu de la transición». Esto propició una variedad de asociaciones afincadas en las antiguas regiones, y no en el marco nacional, mostrando así su apoyo al incipiente Estado de las Autonomías que abría la Constitución de 1978. Sucedió, además, en un contexto general propicio, en el que el emprendimiento asociativo era intenso en todos los sectores, instituciones y territorios de España. Los promotores de estas asociaciones de sociología no disfrutaron, sin embargo, del apoyo de los sectores académicos consolidados ni de los miembros de la asociación nacional, en la que destacaban los catedráticos de referencia. Más bien tuvieron que sortear numerosas resistencias. Solo tras un largo viaje, las distintas corrientes de la sociología española se irán integrando en lo que hoy es la FES, máxime a partir de la última reforma sustancial de los estatutos, en 1998.

Pese a las resistencias, los fundadores consiguieron el respaldo de unos pocos catedráticos, sobresaliendo las figuras de José Cazorla y Salvador Giner (Pérez Yruela, 2007b, 2007c). Su proyecto era institucionalizar la sociología a través de entidades nuevas, genuinamente democráticas, independientes de las estructuras académicas y profesionales del aparato orgánico de la dictadura, como había sido hasta entonces el Colegio Nacional.

Las fuentes consultadas discrepan acerca de cuál fue la primera asociación de sociología en constituirse. Unas sostienen que fue la Castellana, actual Madrileña (Ruiz, 2007, 2017; Uña, 2007); otras, la Vasca (Aierdi, 2007). Si se considera el periodo precursor, la disputa podría ampliarse a la Catalana (Homs y Gironés, 2007) y aun a la Aragonesa (Gómez Bahillo, 2007). El dato inapelable es que fue avanzado 1977, y la distancia entre unas y otras se cuenta en meses. La disonancia entre las fuentes se debe, en parte, a vacíos documentales, pero, también, a qué hito se considera fundacional: si la primera reunión promotora, la constitución mediante asamblea o el registro administrativo (en este trabajo se establece como criterio preferente la fecha de constitución que marca el acta fundacional mediante asamblea, si está disponible). Eludiendo la controversia, es claro que, en 1979, eran entidades fehacientes las asociaciones Andaluza, Aragonesa, Canaria, Castellana, Catalana, Valenciana y Vasca, a las que se sumaron, con el cierre de la transición política, en los primeros años ochenta, y por el orden que sigue, la Gallega, la Murciana y la Asturiana (Pérez Yruela, 2007b). A mediados de esa década se refunda la Castellana en Madrileña, y comienza el largo declive de varias sociedades pioneras: Andaluza, Aragonesa, Canaria, Murciana, Valenciana.

Las asociaciones territoriales se fundaron con un decidido propósito federalista, que se concretó muy pronto, al formalizarse, a mediados de 1979, la Federación de Asociaciones

de Sociología del Estado Español (FASEE), precedente directo de la FES (Moreno, 1990; Durán, 2001; Pérez Yruela, 2007b; Torres y Fernández Esquinas, 2018). La expectativa de su creación fue, incluso, lo que precipitó la vertiginosa gestación de otras asociaciones fundacionales de la FASEE, como la Andaluza (Pérez Yruela, 2007c). Esta, junto la Canaria, primero, y la Valenciana, después, se sumaron al núcleo promotor (Comité de Enlace) de la FASEE, levantado de mutuo acuerdo en el verano de 1978 por las asociaciones Aragonesa, Castellana, Catalana y Vasca (Pérez Yruela, 2007b).

Al poco de fundarse, la FASEE se integró en la ISA como representante máximo de la sociología española (miembro A), por delante del Colegio Nacional (miembro E) (Moreno, 1990; Durán, 2001). Ello fue resultado, en gran modo, de las hábiles gestiones efectuadas por Salvador Giner (Pérez Yruela, 2007b). A partir de entonces la FASEE actuará de foro de coordinación de las asociaciones territoriales a través de su Consejo Federal; será reclamo para el florecimiento de otras asociaciones, empezando por la Gallega, la Murciana y la Asturiana; promoverá la sociología en los organismos del Estado, sobre todo universitarios; y actuará de fuerza motriz del XII Congreso Mundial de Sociología, celebrado en Madrid en julio de 1990, con la participación de unos 5.000 sociólogos (Torres y Fernández Esquinas, 2018).

3.2. Crecimiento y reconfiguración federal

Un nuevo impulso para las asociaciones territoriales se produjo en los años noventa, con la constitución de nuevas sociedades científicas: Extremeña (1993), Castellano-Manchega (1995), Castellano y Leonesa (1996) e Islas Baleares (1998) (*RES*, núm. 7, 2007: *passim*). A finales de los noventa y comienzos del nuevo siglo se refundan y cobran renovado auge la Murciana (1999), de Extremadura (2007) y Andaluza (2009), y se crea la Navarra (2007). Expirando la segunda década del siglo XXI, de las citadas ya no existen, o apenas manifiestan actividad, la Castellano y Leonesa e Islas Baleares, siendo notorio el caso de otras sociedades con escasísima o nula vida asociativa, incluso de algunas entre las más antiguas, como se verá más adelante.

Punto clave del acrecentamiento del asociacionismo sociológico en España durante los años noventa fue la refundación de la FASEE, en febrero de 1991, denominándose a partir de entonces Federación Española de Sociología (FES). La refundación era consonante con los nuevos tiempos políticos y sociales. Superada la transición, el país estaba abierto al mundo y dentro de lo que de manera inminente iba a ser la Unión Europea. Con una disciplina reconocida, académica y profesionalmente y fijadas ya las comunidades autónomas como estructura del Estado, se consideraba ahora oportuno una mayor unidad de criterio para emprender la expansión universitaria de la sociología por toda España, en un contexto muy favorable (aumento de alumnos, nuevas universidades, ampliación de la oferta académica). La justificación fue, empero, la necesidad de una homologación internacional de la sociología española que le permitiera una presencia más sólida en la ISA y favoreciese asimismo su contribución a la integración orgánica de la sociología europea, por un lado, y al estrechamiento de las relaciones con la sociología hispanoamericana, por otro.

La refundación se completó en 1998, al aprobarse un incisivo cambio estatutario que eliminó el modelo confederal, convirtiéndose la FES en una asociación de carácter federal en la que las asociaciones territoriales pasaron a ser simplemente una de entre cuatro

posibles clases de miembros colectivos, aunque con mayor peso relativo en la toma de decisiones. Esta última transformación fue inducida desde la presidencia de la FES y respaldada por la Asociación Vasca (Aierdi, 2007), la más grande y activa conjuntamente con la Catalana, y la que ha llegado a contar con más medios propios (personal, sede propia), si no la única. El cambio estatutario supuso, sin embrago, un distanciamiento temporal de la Catalana respecto a la FES, al no estar aquella de acuerdo con romper la estructura confederal ni con la nueva distribución de pesos en los órganos representativos (Homs y Gironés, 2007). Pese a las tiranteces, una década después de la reforma estatutaria de 1998, el balance de las relaciones entre la FES y las asociaciones territoriales era de colaboración leal y ayuda mutua, según se desprende de las exposiciones emitidas por los representantes de las distintas asociaciones en el citado monográfico de la *RES* de 2007. Hoy puede afirmarse lo mismo, de acuerdo con la experiencia personal y las conversaciones mantenidas.

3.3. Rasgos estructurales del modelo asociativo de la sociología española

Tras cuarenta años de historia, las sociedades científicas de la sociología en España presentan algunos rasgos estructurales, que persisten desde sus inicios. Hay cuatro particularmente destacables, que se exponen a continuación.

3.3.1. Modelo heterogéneo multinivel

Ya desde sus inicios, la raíz territorial hizo del asociacionismo sociológico un movimiento muy heterogéneo por número de socios, recursos y vínculos universitarios (Durán, 2001), y todavía en 2007 se sostenía semejante afirmación (*RES*, núm. 7, 2007: *passim*). Los impulsores del movimiento asociativo tuvieron conciencia plena de tales ventajas e inconvenientes, que se proyectan en el tiempo. Por un lado, la independencia con que opera cada entidad permite una más ágil adaptación de la oferta asociativa a las circunstancias de cada territorio, y también propicia la continua reconfiguración del tejido asociativo, favoreciendo, además, una estimulante diversidad cognitiva. Por otro lado, la fragmentación territorial del asociacionismo puede ser causa de dispersión de recursos y debilidad como grupo de presión, dificultando la identitaria común y propiciando trayectorias particulares muy desiguales y dependientes de cambios tanto externos como internos.

El modelo multinivel, de abajo arriba, por el cual las asociaciones territoriales deciden integrarse, por consenso, en una sociedad nacional, para aprovechar las sinergias resultantes de la suma de esfuerzos (Torres y Fernández Esquinas, 2018), surge, de hecho, para tratar de compensar los inconvenientes que se derivan de la heterogeneidad de tales asociaciones, sin perder sus ventajas. Pero la coexistencia de numerosas entidades territoriales junto con una de alcance estatal (la FES), de la que forman parte, parece haber generado también algún inesperado efecto paradójico, especialmente el desincentivar el asociacionismo territorial. Pérez Yruela (2007c) sugiere que eso sucedió, a mediados de los años ochenta, con la asociación andaluza, cuyo pujante inicio fue seguido de un acelerado declive, que él atribuye al éxito de la FASEE. Bien es cierto que, en décadas posteriores, con la FES bien asentada, se siguieron fundando y refundando asociaciones (incluida la Andaluza), a veces incluso con el impulso crucial de la FES, como fue el caso de la reconstitución de la Valenciana (Fernández-Coronado y González, 2007).

3.3.2. Afiliación variable y problemas de masa crítica

El dato básico para emprender cualquier balance sobre la fuerza y dinamismo de las sociedades científicas es su número de socios, pero este es un dato apenas accesible, pues las asociaciones no suelen publicitarlo. La fuente más completa y válida (pero antigua) es de nuevo el monográfico sobre el 25 aniversario de la FES editado por la *RES* en 2007, a partir de las declaraciones de los autores, que ejercen de portavoces de sus entidades. Los resultados más relevantes sugieren que, entre el origen del asociacionismo sociológico español y esa fecha, las asociaciones más nutridas fueron, quizá por este orden, la Vasca, Catalana, Madrileña y Castellano-Manchega, con una horquilla que iría de los casi 600 socios alcanzados por la Vasca en los años noventa (Aierdi, 2007) a los casi 200 reconocidos en 2007 por la Castellano-Manchega (Uña, 2007). Consideradas las cuatro décadas transcurridas desde el inicio del asociacionismo sociológico en España, las asociaciones Vasca y Catalana han sido, pese a sus altibajos, las que más afiliación y actividad han congregado, seguidas quizá por la Madrileña (*RES*, núm. 7, 2007: *passim*; Ruiz, 2017). Otras entidades fundadoras de la FES, como la Andaluza y la Valenciana, pasaron por periodos de nula o mínima actividad, felizmente resueltos en los dos casos a lo largo de la segunda década de este nuevo milenio[1].

El conocimiento directo con la realidad de las asociaciones a través de sus representantes y otros miembros induce a sospechar que las cifras sean hoy mucho menos radiantes que en los lejanos años noventa. Ya en 2007 la Vasca reconocía englobar una afiliación menor (en torno a 400 miembros), dándose la circunstancia de que la asociación incluía ya en esa fecha a los egresados en ciencia política (Aierdi, 2007). Más llamativo es que, en 2019, solamente la Vasca y la Catalana declaraban a la FES superar los 100 socios, si bien este dato es poco fiable, puesto que tiene implicaciones económicas y orgánicas variadas. En cuanto a las demás asociaciones, la mayoría nunca habrán aglutinado más que unas decenas de socios en sus momentos culminantes, a lo sumo en torno a un centenar. De manera destacada, la Asturiana llegó a unos 70 miembros a principios de milenio (Lobo, 2007). A fecha de hoy, la Valenciana es la única que publica su dato de afiliados: 64 socios en mayo de 2019, según su web, con la particularidad de que esta entidad representa una de las autonomías con mayor presencia académica de la sociología. Nótese que cualquier cifra de afiliación debe ser valorada teniendo en cuenta que la mayoría de las asociaciones presentan pocas restricciones de acceso a la membresía, acogiendo la mayoría a graduados y profesionales procedentes de otras disciplinas. La Valenciana, de hecho, ha eliminado cualquier limitación académica en sus nuevos estatutos.

En cuanto a la composición de los socios, a mediados de la primera década de este siglo persistían fortísimos desequilibrios en la generalidad de las asociaciones, predominando los varones frente a las mujeres, y los universitarios y doctores frente a los profesionales o docentes no universitarios. Todavía hoy es presumible la persistencia de parecidas

[1] Curiosamente, la relevancia de las asociaciones Vasca y Catalana apenas se ha evidenciado en las presidencias de la FES, pues solo la han ocupado una vez cada una, y en tiempos fundacionales. En cambio, la presidencia ha sido ostentada repetidamente por socios de la Madrileña y la Andaluza. Aunque las presidencias han estado muy concentradas en un puñado de asociaciones, la participación en el Comité Ejecutivo ha sido, en cambio, muy repartida, habiendo participado en él la práctica totalidad de las asociaciones territoriales, y no faltando nunca miembros de la Vasca y la Catalana. Desde 2001 también ha tenido presencia ininterrumpida la Castellano-Manchega, una asociación nacida en el ecuador de los años noventa en una comunidad sin titulaciones de sociología y con mínima docencia, pero que, diez años después de su creación, había reunido alrededor de dos centenares de socios (la mayoría de fuera de la región), exhibiendo una actividad intensa y continuada (Uña, 2007).

relaciones, aunque con guarismos menos pronunciados. En el caso de la FES, de hecho, se constata ya una mínima disparidad por sexo (Guilló y Santiago, 2016).

3.3.3. Vinculación con la universidad y dependencia de esta

Aunque la moderna sociología española arrancó en los años sesenta del siglo xx como una herramienta de la Administración y de la sociedad civil, con mucha actividad orientada a la consultoría (Torres y Fernández Esquinas, 2018), el asociacionismo científico comenzó con la implantación universitaria de la disciplina. Desde que esto sucedió, en coincidencia con la restauración democrática, y hasta el presente, uno de los rasgos distintivos de la disciplina en España va a ser precisamente el carácter académico de la disciplina, cada vez más alejada de la práctica profesional que la animó (Torres y Fernández Esquinas, 2018).

El vínculo entre universidad y asociacionismo sociológico en España es ciertamente estrecho, pero intrincado. Si bien las asociaciones constituyentes de la FASEE surgieron al calor de la primera promoción de sociólogos complutenses (en confluencia, hay que decirlo, con graduados de varias universidades confesionales, así como de licenciados por otras disciplinas en otros territorios), también ha sido frecuente que las asociaciones hayan promovido el establecimiento de asignaturas, estudios e incluso facultades de sociología. Fue el caso, entre otros ejemplos notables, de la asociación Andaluza, la cual, nada más echar a andar, animó la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Granada (Pérez Yruela, 2007c); de la Canaria, clave para incluir sociología en La Laguna (Guerra y Álamo, 2007); y de la Catalana, que trabajó para arraigar su enseñanza en Barcelona (Homs y Gironés, 2007). Otras muchas ramificaciones universitarias de la sociología han sido amparadas también por las asociaciones territoriales y por la FES, ya impulsándolas *motu proprio*, o, más habitualmente, apoyando iniciativas de terceros. Por lo demás, la FES ha sido actor relevante en el proceso de adaptación de los estudios de sociología al Espacio Europeo de Educación Superior, siendo parte muy activa en la confección del Libro Blanco sobre los Estudios de Sociología a través de su Consejo Académico (Torres y Fernández Esquinas, 2018). La labor de esta institución sigue resultando aún hoy relevante para coordinar los esfuerzos que vienen desplegando facultades y departamentos de sociología de toda España para acordar criterios comunes de actuación.

El carácter académico de la sociología española tiene un efecto paradójico: el debilitamiento de las asociaciones debido a la gran dependencia de estas respecto a las vicisitudes universitarias. El efecto es paradójico porque, inicialmente, las asociaciones asumieron con denuedo la tarea de fomentar la sociología en las aulas universitarias, aprovechando los años de expansión del sistema universitario. Pero esta estrategia tuvo como inesperado corolario la desatención del movimiento asociativo, pues muchos sociólogos concentraron sus esfuerzos (personales y colectivos) hacia el terreno académico, con el fin de crear y consolidar plazas, departamentos y facultades en un contexto de prosperidad institucional. Finalmente, esta desatención del movimiento asociativo (y su subsiguiente debilitamiento) ha sido agravada porque, desde hace dos décadas, la universidad se enfrenta con una perspectiva poco halagüeña, a raíz de la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior, por cuanto ha venido acompañada de procesos extremadamente competitivos orientados por la lógica de mercado, así como por la reducción, al menos relativa, de los puestos docentes más estables y valorados, en un contexto general de fuerte contención presupuestaria.

En congruencia con esa lógica, se han establecido requisitos muy restrictivos para el desarrollo de la carrera académica, que la alargan y precarizan mediante sistemas de acreditación y evaluación continua que consumen el tiempo y la energía del profesorado universitario (Pérez Yruela, 2007a; Torres y Fernández-Esquinas, 2018). Absortos en tareas docentes, investigadoras y burocráticas difícilmente conciliables, y presionados asimismo por criterios de competencia internacional altamente especializada, es fácil deducir el efecto erosivo que esta dedicación puede estar causando en el movimiento asociativo español, como bien se aprecia en los discursos de los miembros y responsables de las asociaciones con las que se han mantenido conversaciones.

3.3.4. Separación del mundo profesional

Aparte de su impronta multinivel y heterogénea, el asociacionismo sociológico describe en España una estructura dual, distinguiéndose las sociedades científicas y las sociedades profesionales (Fernández-Esquinas *et al.,* 2016a). Esta estructura se debe a la existencia de los colegios nacionales establecidos por la dictadura como órganos de defensa de los intereses profesionales y de representación corporativa en las Cortes (Moreno, 1990). Debido a la transición política pactada, esta estructura pervivió en forma de Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, fundado en 1955 como colegio de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales por Decreto de 1953 (Moreno, 1990; Durán, 2001; Torres y Fernández Esquinas, 2018). Precisamente, y según se ha dicho, la creación de las asociaciones territoriales y de la FASEE pretendía impulsar la sociología desde estructuras nuevas, distintas, genuinamente democráticas.

Cambios legislativos emprendidos en los años 2000 determinaron que la colegiación (nunca obligatoria para la sociología) fuese territorial, y surgieron así nuevos colegios profesionales en las comunidades autónomas. Este recorrido histórico ha forzado la coexistencia de sociedades científicas y profesionales con un cierto reparto de papeles, volcándose, las primeras, a la dimensión académica y, las segundas, a la laboral. Con la desaparición en 2017 del Colegio Nacional (reconvertido, por imperativo legal, en Consejo Nacional de los colegios territoriales), la FES ha quedado como la única sociedad sociológica de alcance estatal, lo cual plantea una incógnita acerca del papel que debe ejercer la FES en la promoción laboral de la sociología, en coordinación con los colegios, que por lo general son muy pequeños y carentes de recursos.

Mientras existió el Colegio Nacional, su relación con la FES fue de mutuo respeto. Nacida con y para la democracia, la FES siempre se cuidó de no solapar sus actividades con las que se esperaban del Colegio. Como expresiones de buena voluntad, la FES invitó reiteradamente al Colegio Nacional a sesiones especiales dentro del Congreso Español de Sociología, y lo mismo hace ahora con los colegios territoriales. En los últimos años tanto la FES, como algunos colegios y asociaciones territoriales han mantienen espacios de colaboración, e incluso han promovido investigaciones conjuntas para conocer mejor el estado de la profesión, dando lugar a algunas publicaciones (un ejemplo elocuente es la de Guilló y Santiago, 2016). Esta posición de recíproco respeto a la independencia de cada entidad se observa en la relación que mantienen las asociaciones territoriales con los colegios afincados en sus territorios. Es sintomático el caso de la Madrileña, en cuyos estatutos se especifica que no podrá intervenir en asuntos laborales, con la clara intención de evitar competir con su colegio (Ruiz, 2007 y 2017). Por lo demás, la cercanía entre algunos colegios y el movimiento asociativo se

revela en la solicitud que algunos colegios han efectuado en años recientes para incorporarse a la FES, una circunstancia no contemplada en los estatutos de esta.

Finalmente, cabe añadir una referencia al resto del asociacionismo sociológico. Fuera de la FES, las asociaciones federadas y los colegios, son contadas las noticias de otras sociedades sociológicas en España. Las pocas habidas han sido comúnmente asociaciones de profesores o de estudiantes, con una orientación académica, tanto o más que científica, de carácter sectorial y exiguo camino. Dos casos notorios fueron la Sociedad Española de Profesores de Sociología (SEPS), ya mencionada (Moreno, 1990) y la Associació de Llicenciats i Estudiants de Sociologia (ALIES) (Homs y Gironés, 2007), fundadas en 1987. Propiamente científicas fueron la Asociación Española de Sociología de la Cultura y las Artes, la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte y la Asociación de Sociología de la Educación, disuelta e integrada en la FES como comité de investigación de la especialidad en 2016. Una iniciativa singular y reciente es el establecimiento, hace poco más de un lustro, de la Sociedad Profesional de Sociología de Castilla y León (SOCYL), con la intención de cubrir parte del hueco dejado por la desaparición de la asociación territorial de esta comunidad.

4. LA ACTUAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA

4.1. Características generales de la asociación

Además de «miembros individuales», la FES reúne una variada red de instituciones y grupos integrados como «miembros colectivos», junto con las personas pertenecientes a estas. Aunque formalmente es una sociedad científica de carácter estatal, con personalidad jurídica propia, tiene la peculiaridad de que sus socios colectivos son otras sociedades científicas federadas (que a su vez también tienen personalidad jurídica propia), así como otras instituciones del ámbito académico y de investigación, públicas y privadas. Considerada en su conjunto, la FES es bastante amplia para los estándares del sistema español de I+D, tanto si se mide por número de organizaciones como de personas vinculadas, y disfruta asimismo de considerable notoriedad entre los egresados (Guilló y Santiago, 2016). A nivel estatal también es la mayor estructura de representación de las ciencias sociales, al desaparecer el Colegio Nacional, modalidad de representación profesional que se ciñe ahora al ámbito de las comunidades autónomas.

La FES vehicula una heterogénea comunidad de más de 3.000 sociólogos. En vísperas del XIII Congreso de la FES (Valencia, junio de 2019), que es un momento de mayúscula afiliación, alrededor de 600 eran «miembros individuales» y los demás se computaban por su adscripción a alguna de las 76 instituciones que son «miembros colectivos», incluyendo los Comités de Investigación (CI).

Desde el punto de vista de su consideración internacional, la FES es el referente de la sociología española en la ISA (habiendo tenido frecuentemente un representante en su dirección ejecutiva) y en la ESA, de la que fue promotora y socia fundadora. Además, está integrada en la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) y colabora estrechamente con organizaciones de otros países y continentes, como ALAS y CLACSO. Desde hace una década también contribuye de manera decisiva a impulsar la Red de Asociaciones de Sociología del Sur de Europa (RESU), que comprende las principales sociedades de Francia, Grecia, España, Italia y Portugal, así como la Red de Investigación 27 sobre el Sur de Europa de la ESA.

Desde el punto de vista de sus recursos organizativos, cuenta con personal administrativo semejante en número al que reúnen la ISA y la ESA (dos o tres empleados fijos). No dispone, sin embargo, de sede propia, circunstancia habitual en las demás asociaciones nacionales e internacionales. Su domicilio social es prestado por la sede del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), en la calle Montalbán, 8, aunque hasta 2007 había ocupado un espacio en la extinta sede madrileña del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC) de la calle Alfonso XII, 18, 5.º

Haciendo abstracción de los fines y funciones declarados en su web, así como los que recogen sus estatutos, la actuación de la FES cubre cuatro grandes áreas: 1) ejercer las funciones de representación internacional de la sociología española; 2) defender la presencia de la disciplina sociológica en ámbitos científicos, educativos y laborales, públicos y privados, españoles e internacionales; 3) promover la generación, difusión y aplicación del conocimiento sociológico, mediante la creación de grupos de investigación, edición de publicaciones y realización de eventos congresuales y formativos, de carácter científico, académico o divulgativo, tanto en ámbitos académicos y profesionales, como ante los decisores políticos y la opinión pública, y 4) servir de cauce de comunicación, coordinación y ayuda mutua entre asociados, en los terrenos académico y profesional.

4.2. Estructura y miembros

Para la consecución de tales fines, la FES presenta una estructura orgánica compleja, resultado de: su fundación, por iniciativa de las asociaciones territoriales, las cuales pretendían sumar fuerzas y establecer cierta unidad de acción; su refundación, en 1991, para favorecer la proyección internacional; y, finalmente, la reforma estatutaria de 1998, efectuada para facilitar el incremento de miembros institucionales, sobre todo universitarios. En la actualidad la Federación está compuesta por cuatro tipos de «miembros colectivos»:

Tipo A: asociaciones territoriales de sociología que tengan, al menos, ámbito autonómico, pero sin que pueda aceptarse más de una asociación por comunidad autónoma (12, en mayo 2019).

Tipo B: instituciones universitarias, públicas o privadas, como facultades, departamentos o centros docentes equivalentes en los ámbitos de la sociología, ciencias sociales o similares (varía entre 25 y 35, de acuerdo con las dinámicas de altas y bajas y las reestructuraciones universitarias). En la práctica, este tipo se ha limitado recientemente a los departamentos o equivalentes, con el fin de evitar solapamientos institucionales y favorecer la igualdad de condiciones.

Tipo C: asociaciones y entidades científicas, estudiantiles o profesionales, públicas o privadas, así como empresas, que persigan favorecer el desarrollo de la sociología y la mutua colaboración entre sociólogos (seis, en mayo de 2019). Desde la reforma estatutaria de 1998 forman parte de este tipo el CIS, el IESA-CSIC y las dos principales asociaciones del sector de la investigación de opinión pública y mercados (AEDEMO y ANEIMO). Recientemente se ha incorporado la Unidad de Sociología del Ejército de Tierra.

Tipo D: comités de investigación (36, en mayo de 2019), evolución de los Grupos de Trabajo del Congreso de la FES, cuyos miembros deben ser socios individuales o estar afiliados a alguna asociación territorial federada. Desde 2014 están sujetos a un procedimiento de acreditación, con el fin de fortalecerlos y homologar su funcionamiento a los comités de la ISA.

En lo referido a miembros individuales, existen dos cuerpos de afiliados: los pertenecientes a las asociaciones territoriales, y los «socios individuales» de la FES propiamente dichos. La vinculación de las dos clases de miembros individuales a actividades concretas se establece a través de los comités de investigación, en los que pueden inscribirse tanto en condición de «socios individuales» como en la de «afiliados de las asociaciones territoriales» [2].

La compleja estructura de la Federación puede ser clarificada a través del esquema panorámico que se muestra en la figura 1. Además del conjunto de miembros, en ella se muestran los órganos de gobierno y las principales actividades.

Figura 1. Estructura de la Federación Española de Sociología

Fuente: Federación Española de Sociología, 2020.

4.3. Gobernanza

El sistema de gobierno es de tipo representativo, organizado en torno a dos órganos colegiados: uno, la Asamblea Federal, con funciones electivas y de control, en la que están representados los distintos tipos de miembros con desigual peso; otro, el Comité Ejecutivo,

[2] Según los estatutos, los miembros de los comités de investigación son ambos tipos de socios en igualdad de derechos y obligaciones.

con funciones ejecutivas o de gobierno cotidiano, para el que no hay restricciones de acceso, salvo la de ser miembro (directo o indirecto) de la Federación. Este sistema está inspirado por la estructura de la ISA[3], aunque se adaptó a la realidad de «red de instituciones» que supone la FES, con el fin de incorporar las asociaciones territoriales, las universidades y otros miembros colectivos.

En la gobernanza de la FES se distinguen los siguientes niveles (figura 1):

En primer lugar, los «cuerpos electorales» (llamados Consejos), que reúnen a los representantes de los miembros colectivos de distinto tipo (denominados A, B, C y D). Se trata de los consejos Territorial, Académico, Científico y Profesional. Además de funciones consultivas permanentes, los integrantes de cada uno de estos consejos eligen o designan a sus representantes en la Asamblea Federal.

En segundo lugar, la Asamblea Federal es el órgano de decisión superior y está formada por representantes de los miembros colectivos y de los socios individuales[4]. La Asamblea asume las funciones de elección del Comité Ejecutivo, control de sus actividades y una serie decisiones estructurales como la admisión de nuevos miembros, o la aprobación de presupuestos.

En tercer lugar, el Comité Ejecutivo es el órgano colegiado de gobierno, administración y dirección permanente de la Federación. Está compuesto por once miembros elegidos por sufragio de la Asamblea: un presidente, cuatro vicepresidentes, un secretario ejecutivo, un tesorero y cuatro vocales. Puede formar parte de este órgano cualquier socio a título individual, sin importar su modalidad de pertenencia, y aunque no sea miembro de la Asamblea[5].

El conjunto de la gobernanza se cierra con el Consejo Asesor, formado por expresidentes de la FES y cinco socios veteranos individuales o de las asociaciones territoriales.

4.4. Actividades

De acuerdo con sus objetivos y funciones estatutarias, la FES despliega cuatro grandes conjuntos de actividades:

Promoción de la investigación. Las actividades de fomento del conocimiento se realizan a través de los «comités de investigación», los cuales reúnen a los miembros individuales en torno a las especialidades internacionalmente reconocidas de la sociología. Constituyen uno de los núcleos básicos para el desarrollo de la actividad que tiene encomendada la FES como sociedad científica y son la forma habitual de organización de las sociedades científicas internacionales de la sociología. La consideración de «comité» implica el cumplimiento de unos requisitos relativos a justificación del ámbito de conocimiento, tamaño y actividad o producción científica, y está abierta a nuevas propuestas, a partir de «grupos de

[3] La ISA dispone de dos órganos constitutivos: Consejo de Asociaciones Nacionales y Consejo Científico, formado este por los representantes de los comités de investigación.

[4] Otra reforma estatutaria, efectuada en 2013, fijó una distribución de representantes en la Asamblea Federal que concede mayor peso a las asociaciones territoriales, en consideración a su papel fundador de la FES.

[5] Una vez elegido por la Asamblea, todos los miembros del Comité Ejecutivo forman parte de ella, por lo que el Comité goza asimismo de notable presencia e influencia en aquella durante el tiempo de su mandato. Esta influencia desaparece en el momento de la elección del nuevo Comité, pues quedan excluidos del sufragio los miembros del Comité saliente que no hubieran sido elegidos o designados representantes de su correspondiente sector en la nueva Asamblea.

trabajo». Su funcionamiento disfruta de gran autonomía, organizada en torno a equipos de coordinación de carácter representativo.

Congreso y eventos. La FES promueve eventos de diversa índole: reuniones inter congresuales de sus comités, conferencias y jornadas monográficas, reuniones de coordinación académica. También desarrolla actividades formativas, que ahora se incardinan dentro de la Escuela de Doctorado, de reciente creación. Sin embargo, el evento de mayor envergadura de entre los organizados por la FES (y, de hecho, el mayor evento de la sociología española desde 1981) lo constituye el Congreso Español de Sociología[6]. Punto culminante del trabajo de los comités de investigación, el Congreso es organizado por convocatoria pública y en sede itinerante, mediante la colaboración de una institución universitaria (facultad o departamento de sociología) y una asociación territorial, que suele contar el apoyo de las instituciones políticas correspondientes.

De carácter trienal hasta 2019, ese año se aprobó el cambio a la periodicidad bienal, aunque la pandemia covid-19 impidió que se celebrase en 2021 la XIV edición, como hubiera correspondido con la nueva cadencia. Desde una década antes (Pamplona, 2010) se celebra a finales de junio o principios de julio, en vez de septiembre, en consonancia con los nuevos calendarios académicos universitarios a raíz de la implantación del Plan Bolonia. Esta modificación no supuso merma de asistencia, estabilizada en una cifra próxima a los 1.500 congresistas[7]. La alta concurrencia alcanzada en las últimas ediciones animó a ampliar la duración del Congreso, pasando de tres a cuatro días, más un quinto dedicado a actividades precongresuales. Posteriormente, sin embargo, se decidió volver a un modelo de congreso con menor duración y número de actividades, para dar mayor protagonismo a los comités de investigación y propiciar espacios de encuentro más estrechos y relajados.

La reputación y alta afluencia del Congreso no se corresponde con los exiguos patrocinios de que disfruta. La sede local suele aportar algunos benefactores, normalmente organismos públicos, que se suman a los que proporciona la FES a través de distintas fórmulas, como los convenios de colaboración (destacadamente, por lo reiterados, con el CIS y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales —CEPC—). Sin embargo, además de escasos, los patrocinios públicos implican crecientes trabas administrativas. Por su parte, y salvo contadas excepciones, las instituciones privadas se muestran históricamente renuentes a beneficiar el Congreso. No resulta extraño, pues se trata de una dificultad extrapolable a las demás actividades de la Federación y al conjunto de la disciplina.

Pese a lo que sugiere su nombre (que denota el carácter agregador que el Congreso ejerce de la sociología española), en las ediciones más recientes la proyección internacional ha sido reforzada sensiblemente. A la habitual asistencia de congresistas iberoamericanos, se viene sumando últimamente un número creciente de académicos y profesionales procedentes de otros países europeos, así como de otros continentes de habla no hispana.

---

[6] Hasta 2021 (inclusive) se habían celebrado 13 ediciones trienales: Zaragoza (1981, I), Santander (1984, II), San Sebastián (1989, III), Madrid (1992, IV), Granada (1995, V), A Coruña (1998, VI), Salamanca (2001, VII), Alicante (2004, VIII), Barcelona (2007, IX), Pamplona (2010, X) y Madrid (2013, XI), Gijón (2016, XII) y Valencia (2019, XIII). Ya con carácter bienal, el XIV estaba previsto que se celebrase en Murcia, en 2021, bajo el acecho de la pandemia global covid-19 y por iniciativa del Departamento de Sociología de la correspondiente universidad.

[7] Prueba de la gran aceptación de este evento fue la afluencia al XIII Congreso (Valencia, 2019): 44 Grupos de Trabajo (GT) (tres más que en Gijón); con 300 sesiones; una decena larga de simposios, sesiones especiales, encuentros y talleres profesionales e institucionales, actos sociales y culturales; unos 5.000 seguidores a través de Facebook; alrededor de 1.700 comunicaciones aceptadas y de 1.300 congresistas, provenientes en su mayoría de España, pero con nutrida presencia de colegas extranjeros (18 % del total), sobre todo iberoamericanos y europeos del Sur (Italia, en mayor cuantía), siendo apreciable asimismo la presencia de Alemania, Reino Unido, Francia y, mucho menor, países árabes, asiáticos y africanos.

Esta internacionalización hace del Congreso, además, una valiosa herramienta para ampliar y consolidar los lazos institucionales establecidos con otras asociaciones nacionales e internacionales[8]. En otro plano, las últimas ediciones vienen favoreciendo la participación expresa de estudiantes, así como la de colectivos académicos y profesionales que se encuentran en alguna situación de desventaja[9].

El tamaño y complejidad adquirido por el Congreso (y por la FES) animó, a finales de la segunda década del presente siglo, a externalizar parte de los servicios administrativos y de búsqueda de patrocinios. Esta medida pretendía liberar al comité organizador y a la secretaría de la FES de las tareas más rutinarias, de modo que pudieran concentrar sus esfuerzos en los cuidados científicos, sociales e institucionales. Las expectativas fueron frustradas, y se generaron, además, duplicidades e interferencias innecesarias, de manera que la secretaría de la FES volvió a asumir la responsabilidad plena de la organización técnica, así como el trato con los congresistas, limitando la externalización a los servicios logísticos de la sede local y a otros de carácter muy especializado o que requieren una inversión muy alta e inabordable.

Publicaciones. El trabajo editorial de la FES tiene su expresión principal en la *Revista Española de Sociología* (*RES*). Fundada en 2001, con Cristóbal Torres de primer director, ha sido objeto de una profunda renovación, pasando a formato electrónico a mediados de la década pasada y, a partir de 2018, operando bajo Open Journal System (OJS). La *RES* aplica los más exigentes estándares internacionales de edición y revisión de textos y está consolidada como una de las revistas de sociología de mayor prestigio de entre las publicadas en España, gozando de creciente influencia internacional. Todos sus contenidos son de acceso abierto universal y llevan asignado un número de identificación digital (DOI). La revista presenta una estructura fija de artículos, debates y reseñas que expresan las inquietudes de la comunidad científica, aunque también aparecen recurrentes trabajos sobre diagnóstico profesional y académico. En los años recientes la *RES* ha acrecentado también los números y secciones monográficas, con el fin de que sirvan de manera ventajosa a la producción de los socios, a través de sus comités y congresos.

Aparte de la *RES*, la Federación emprendió, a comienzos de la década actual, la publicación de series de libros, en colaboración con editoriales de gran prestigio. El propósito es facilitar de manera estructural y permanente la difusión de los trabajos de los comités de investigación, mediante convocatorias competitivas y rigurosa evaluación de las propuestas y los textos seleccionados. La primera serie fue una colección de tesis doctorales premiadas por los comités.

Difusión. La FES publicita ampliamente sus actividades, así como las de sus miembros (colectivos e individuales), junto con aquellas otras que puedan considerarse de interés para los socios. También acepta la divulgación de noticias bajo patrocinio, indicándose claramente esa circunstancia. Para la difusión cuenta con dos herramientas fundamentales:

---

[8] Nuevamente es elocuente el caso del XIII Congreso, que marcó un hito en internacionalización, no solo por la matrícula de extranjeros, sino también por la presencia de destacados representantes de asociaciones de otros países y continentes, así como por la organización de cinco GT específicos: sobre las Sociedades del Sur de Europa, vinculado a la Red 27 de la ESA; sobre Indicadores Sociales, vinculado al Comité 55 de la ISA; sobre Valores, vinculado al Seminario Internacional de la Encuesta Mundial de Valores; sobre Estudios de Área y Globalización; y, finalmente, un GT nuevo sobre Sociología Comparada entre Europa y América Latina.

[9] La XII y la XIII ediciones (Gijón, 2016; Valencia, 2019) incluyeron un grupo de trabajo específico de estudiantes de sociología, altamente concurrido, con plazos y precios especiales, pensado para facilitar la divulgación de sus tesinas y familiarizarles con la práctica asociativa.

la web y el boletín de noticias. También tiene presencia en las redes sociales más conocidas, como Facebook, Twitter y LinkedIn. En los años congresuales, suma otro sitio web y un boletín específico para el Congreso.

4.5. Algunos hitos y dificultades del actual modelo

La década de 2010 trajo cambios considerables en la gobernanza y gestión de la FES, incluyendo una reforma estatutaria, en 2013, a partir de la cual se permite a la presidencia la posibilidad de un segundo mandato. Esta época vino marcada por una profunda renovación generacional de la Asamblea, del Comité Ejecutivo y del personal administrativo. Con un contexto económico general muy desfavorable (la Gran Recesión y las políticas de austeridad), la FES adoptó, sin embargo, presupuestos expansivos, como apuesta de futuro, tratando de adaptar mejor la Federación a las nuevas necesidades y posibilidades de sus socios, así como a los condicionantes del entorno.

Producto de este enfoque, las actividades aumentaron en cantidad y diversidad, y fueron acompañadas de una trasformación tecnológica de envergadura que exigió aumentar la plantilla, contratar proveedores especializados e impulsar la profesionalización de los procesos internos. La idea era generar un conocimiento aprovechable a futuro, constituyendo rutinas, de modo que el trabajo desarrollado pudiera ser más eficiente y proporcionar igualmente mayor continuidad institucional (máxime, considerando el carácter transitorio de los cargos representativos). A largo plazo se esperaba, además, que la profesionalización permitiera descargar de tareas burocráticas a los miembros de los órganos de gobierno, para que pudieran centrarse en la toma de decisiones y las funciones de representación y apoyo institucional.

La relación entre profesionalización y amateurismo (intrínseca al carácter voluntario de las sociedades científicas) genera, sin embargo, una complicada tensión, que resulta difícil de resolver y da lugar a frecuentes consecuencias paradójicas. Una muy evidente es que profesionalizar una sociedad requiere un largo tiempo de transición, durante el cual los miembros de los órganos de gobernanza deben dedicar un esfuerzo añadido a la discusión e implementación de planes y procedimientos. Ello constituye, en el corto y medio plazo, un grave inconveniente para quienes participan de esa transición, pues es fácil que acaben sobrecargados. Este resultado es aún más probable si, como suele suceder en la Federación, tales miembros adolecen de un déficit estructural de tiempo debido a sus obligaciones académicas en un contexto universitario repleto de interminables evaluaciones y trámites burocráticos.

Por lo demás, la profesionalización, el crecimiento organizativo y la prestación de servicios de gran calidad (como las publicaciones) plantean retos de sostenibilidad económica, habida cuenta que la principal fuente de ingresos es el Congreso. Pero esta primordial fuente de ingresos requiere asimismo enorme cantidad de trabajo, una parte importante del cual no puede (y quizá no deba) ser profesionalizado. En todo caso, la estrategia adoptada por la FES precisa la provisión de mayores, más estables y previsibles recursos financieros con los que sustentar las necesidades organizativas y los servicios de alto valor. La experiencia indica que es improbable que tales recursos puedan obtenerse del exterior, más allá de pequeñas aportaciones. Por otro lado, las trabas administrativas y fiscales son inconvenientes que se suman a la crasa falta de sensibilidad de las instituciones públicas y privadas hacia la financiación de la sociología, y hacia las sociedades científicas en general, pues, a los efectos impositivos, sus actividades son consideradas de manera análoga a las que desarrollan las empresas.

Otra dificultad del actual modelo, que aflora aún más con la profesionalización, es conciliar la gestión de la diversidad orgánica constitutiva de la FES. Aunque la estructura de la Federación no se puede ver como separada de la de sus miembros colectivos, (especialmente las asociaciones territoriales), a veces puede dar la impresión de que compiten por los mismos espacios y recursos. La necesidad de fondos económicos, la profesionalización y el crecimiento de las actividades plantean el espinoso reto de mejorar la coordinación de la FES y las asociaciones territoriales, de modo que pueda alcanzarse un equilibrio virtuoso y sinérgico entre las actividades, necesidades, pero también sensibilidades, de todas ellas.

Finalmente, no puede obviarse que la profesionalización suele conducir a la pérdida de control efectivo de los representantes sobre sus organizaciones, en provecho de los técnicos. Felizmente este grave trastorno no ha sido evidenciado aún en la FES, y tampoco es previsible que pueda llegar a ser una fuente de riesgo democrático a medio plazo.

5. SOCIEDADES CIENTÍFICAS TERRITORIALES: ANÁLISIS A PARTIR DE SITIOS WEB Y FUENTES DOCUMENTALES

Si, con carácter general, la información disponible sobre la historia y la actualidad de las sociedades científicas de la sociología es pobre, el caso de las asociaciones territoriales en España resulta especialmente ilustrativo, con las salvedades expresadas en la introducción a este capítulo. Por eso, los sitios webs de las asociaciones territoriales se antojan una fuente de información estratégica, con el fin de escrutar, al menos, la actividad externa que desarrollan. El análisis comparado del diseño, funcionalidades y contenidos de los sitios webs constituye, de hecho, la aportación metodológica más original de este capítulo[10], y los resultados se muestran a modo de foto fija de un momento de la vida asociativa de la sociología española en el ámbito autonómico.

Fuentes informativas baratas y falsables, las webs proyectan la imagen pública de las asociaciones científicas (la que quieren dar, o la que no pueden evitar dar). Por eso, al poner a la vista del público su actividad, es posible extraer inducciones esclarecedoras sobre el desempeño y capacidad organizativa de estas entidades.

Por supuesto, los sitios webs, utilizados como fuente de investigación, presentan limitaciones severas. Una muy obvia es que no todas las unidades de análisis (asociaciones) tienen presencia virtual, aunque esa circunstancia sería en sí misma un claro indicador, bien de escasa actividad, bien de falta de interés por publicitar las actividades que, no obstante, pudieran estar desarrollando. Otra limitación viene dada por la fugacidad de los contenidos. Cada cambio de diseño, de servidor o, incluso, de administrador, suele significar nuevos criterios sobre los contenidos que deben presentarse, y con qué realce. Además, la evolución de la web conlleva usualmente la eliminación de datos históricos y, por tanto, pérdida de memoria institucional. La dificultad podría ser salvada mediante estudios longitudinales, pero ello requiere una estrategia a largo plazo, realizando observaciones periódicas.

Para esquivar los escollos que presenta el uso de las webs como recurso estratégico de investigación, el análisis se complementa y enriquece aquí con el conocimiento derivado

[10] Concretamente, se hizo una revisión sistemática de todos los sitios webs de las asociaciones territoriales socias de la FES durante la primera semana de mayo de 2019.

de la experiencia personal del autor de este capítulo, particularmente el acceso que ha tenido a diversos archivos y las conversaciones mantenidas con representantes de otras asociaciones, en virtud de la posición institucional que ocupaba en el tejido asociativo de la sociología española al efectuar este trabajo. Debe quedar claro que, cuando no se referencian fuentes bibliográficas ni aportan datos procedentes de los sitios webs, es porque se está usando información procedente de esas otras vías más subjetivas. Lo mismo cuando se formulan determinadas interpretaciones o comentarios.

5.1. Rasgos generales del modelo asociativo

Las asociaciones territoriales son todas ellas entidades privadas sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y recursos propios, sujetas a la normativa de las respectivas comunidades autónomas. En su denominación incorporan la sociología como única denominación (junto con su adscripción territorial), con la salvedad de la Vasca, que incluye la ciencia política, y la Extremeña, que no menciona la sociología, sino las ciencias sociales. La Asturiana homenajea, como complemento a su denominación, a un eminente sociólogo pionero, oriundo de allí: Adolfo G. Posada. Como tales, algunas desaparecen, mientras que otras surgen o resurgen. También es muy variable su tamaño, como pudo verse en un apartado precedente, aunque las Vasca, Catalana, Madrileña y Castellano-Manchega, por este orden, se han mantenido como particularmente nutridas y estables. Las Andaluza y Valenciana también han sido históricamente numerosas, pero con grandes picos de afiliación y actividad.

Desde 1977 se tiene constancia de la existencia de un total de quince asociaciones territoriales, de las cuales ya no existen, o no tienen actividad, las asociaciones Canaria, Castellano y Leonesa y de las Islas Baleares. Otras pasaron por largos periodos ya superados de nula actividad, e incluso fueron refundadas, como las Andaluza, de Extremadura, Murciana y Valenciana. En 2019 había 12 asociaciones científicas de carácter autonómico reunidas en el Consejo Territorial de la FES y representadas en su Asamblea. Significa ello que había entonces cinco comunidades autónomas en las que no existían asociaciones científicas de sociología. Esta circunstancia no siempre se explica por la inexistencia de estudios o enseñanzas de sociología. En Canarias no hay actualmente asociación de sociología, pero sí hay grados y departamentos bien establecidos. Por otro lado, hay comunidades en las que la sociología académica es marginal, pero cuentan con una asociación consistente (así, Castilla-La Mancha).

Todas las asociaciones territoriales de la sociología en España están integradas en la FES, como miembros colectivos, en representación de la disciplina en su territorio. Algunas han establecido estrechos lazos con sus respectivos colegios profesionales, incluso organizando actividades conjuntas, y cada vez más las asociaciones están encabezadas por sociólogos jóvenes sin apenas experiencia académica, o incluso procedentes del ámbito profesional. Las trayectorias de cada asociación resultan, sin embargo, desiguales y distintivas, vinculándose esta disparidad a dos factores básicos: 1) el arraigo académico de la disciplina en cada territorio, y 2) el liderazgo que pueda ejercer su equipo directivo o, más usualmente, su presidente.

Es oportuno consignar, como cierre del modelo asociativo territorial, que estas entidades están enfocadas más hacia las funciones de cohesión que a las de investigación, como denota el hecho de que, en 2019, solo la Castellano-Manchega y la Catalana manifestaban

en sus webs la existencia de comisiones o grupos de trabajo. Las webs no permiten, sin embrago, inducir su actividad efectiva. El conocimiento personal sugiere que es escasa.

5.2. Estructura y gobernanza

A excepción de la Vasca, las asociaciones territoriales no han disfrutado de patrimonio propio, más allá del saldo de sus cuentas corrientes (presumiblemente módico), ni de sede propia, ni del apoyo de empleados administrativos. La mayoría se han servido de medios universitarios, o incluso personales, pero una (la Catalana) ha sido beneficiada munificentemente, desde su fundación, por otra institución, que también le presta asiento: el Instituto de Estudios Catalanes IEC), una centenaria entidad cultural privada, de la máxima envergadura y consideración en el mundo cultural y científico de Catalunya.

Todas las asociaciones territoriales comparten estándares democráticos de elección por sufragio. Esto sucedía ya antes de que tales esquemas fueran impuestos por la ley orgánica que regula en España el asociacionismo desde 2002, y a cuyas disposiciones tuvieron que adaptar sus estatutos. Con pequeñas variaciones en la denominación, la gobernanza de las asociaciones territoriales recae en dos órganos, la asamblea de socios y el equipo directivo. Pero, a diferencia de la FES, los socios lo son, generalmente, a título individual, y a las asambleas pueden concurrir directamente todos los miembros de la sociedad.

En la práctica, las asambleas de las territoriales son poco participadas, y la gestión del equipo directivo suele estar muy marcada por la singularidad de la presidencia. El último aspecto, lejos de ser una anomalía, es frecuente en toda clase de asociaciones voluntarias, y la misma ley estatal lo propicia. El carácter del liderazgo que imprime cada presidencia explica, en gran modo, la disímil evolución de cada entidad, máxime cuando se reiteran los mandatos, y es fuente tanto de fortaleza como de debilidad institucional[11].

5.3. Webs y difusión

En congruencia con la tradicional heterogeneidad del movimiento asociativo sociológico español, la imagen que exteriorizan las asociaciones territoriales a través de sus sitios webs resulta muy desigual y poco estable. Sucede así tanto si se sitúa el foco sobre aspectos muy elementales (presencia en la red, diseño y funcionalidades de las webs), como si se proyecta la atención sobre otros más sustantivos, como la transparencia orgánica o la actualización y variedad de contenidos.

El punto de partida de la comparación es la presencia de las asociaciones en el mundo virtual, y en este paso ya se aprecian diferencias acusadas. De las doce sociedades territoriales vigentes en 2019, solo nueve disponían de sitio web, y menos aún (cinco) tenían dominio propio: Andaluza, Aragonesa, Asturiana, Castellano-Manchega, Valenciana y Vasca. La Madrileña disfrutaba de un espacio dentro de la web de la Universidad Complutense, mientras que la Catalana disponía de subdominios dentro de la web del IEC. La ausencia en la red de tres sociedades (Gallega, Navarra y Murciana) puede interpretarse como indicio de su reducida vida asociativa, o de la estrechez de recursos.

[11] Un ejemplo extremo lo manifiesta la Castellano-Manchega, la cual alcanzó altas cotas relativas de afiliación y de actividades siendo la enseñanza de la sociología marginal en aquella región.

Pese a la general carencia de patrocinadores, se observa un afán por modernizar el diseño de las webs de las asociaciones Andaluza, Asturiana, Castellano-Manchega, Catalana, Vasca y Valenciana. La renovación supuso una considerable pérdida de datos sobre la actividad *online* previa. Renovadas o sin renovar, todas las webs presentaban publicaciones recientes, pero el grado con el que se modificaban variaba mucho dependiendo de la asociación y de las secciones web objeto de observación. La fecha de publicación de contenidos evidenciaba, en la mayoría de las webs, la existencia de notables discontinuidades que no siempre se correspondían con la cadencia de las actividades realizadas. Las publicaciones más numerosas coincidían con la modificación de las webs, dando la impresión de que el esfuerzo dedicado a estas se volcaba más en su reforma que en su mantenimiento. Esto se debe a que las renovaciones de las webs responden a entusiasmos puntuales, de la mano de nuevos equipos directivos. Tras un empuje inicial, el cuidado de las webs se desinfla, bien por la escasez de personal voluntario para proseguir la administración de contenidos, bien porque posteriores directivas albergan otras inquietudes.

En cuanto a las funcionalidades de las webs, ninguna exteriorizaba la existencia de intranet para socios, ni zonas de acceso restringido para usuarios registrados. Bien es cierto que la Catalana ofrecía unas mínimas y específicas opciones de acceso bajo contraseña para procesos de votación *online* y contenidos muy señalados. La Madrileña también incluía la posibilidad de navegación para usuarios registrados, pero no estaba pensada para socios, sino para los miembros de la Universidad Complutense, en cuya web se alojaba. Por lo demás, casi todas las webs difundían novedades a través de las redes sociales más conocidas (particularmente, Facebook y Twitter). Unas pocas disponían de un contenedor de archivos históricos, una tendencia ya en desuso en el conjunto de la red. Ninguna ofrecía páginas de libre disposición para uso de socios o de grupos de trabajo, ni permitía efectuar envíos de documentos *online* o pagos mediante servidor seguro. Y aunque tres asociaciones ofrecían la posibilidad de darse de alta en una lista de distribución, solo la Catalana y la Vasca disponían de un genuino boletín electrónico de noticias distribuido con regularidad (mensual, en los dos casos). Las novedades y, en general, los contenidos de todas las webs de las asociaciones territoriales se orientaban hacia sus miembros, despreocupadas de la comunidad sociológica en general. Tampoco parecían afligidas por difundir una imagen determinada ante la opinión pública, los medios de comunicación u otras instituciones.

La transparencia de las webs analizadas variaba según los indicadores manejados, pero, en general, no descollaba. Todas informaban sobre datos orgánicos elementales: sede social, equipo directivo, presidencia, medio o formulario de contacto y de solicitud de afiliación, semblanza histórica (a veces muy detallada, a veces meras pinceladas). Todas, menos una, indicaban el importe de las cuotas anuales de socios y seis tenían sus estatutos en abierto en un lugar perceptible. Apenas se prodigaban, sin embargo, en aclarar sus funciones, estructura interna o modalidades de membresía. Tampoco eran muy esmeradas a la hora de advertir sus políticas de privacidad y de *cookies*, y ninguna se preocupaba por indicar la fecha de puesta en marcha o de renovación de su web, ni por advertir del número de visitas o de usuarios registrados, si bien estas contabilidades han dejado de ser habituales en la red. La cifra o enumeración de socios era un dato igualmente ignorado en las webs (salvo la Valenciana), igual que otros asuntos cruciales de la vida asociativa, como presupuestos y recursos disponibles, que brillan por su ausencia. En cambio, muchas informaban de las convocatorias de asamblea, pero ninguna proporcionaba las actas completas de las reuniones celebradas, y solo en contadísimos casos se hacían eco de algunas decisiones adoptadas.

Cualquiera que fuera la estructura de las webs, todas centraban sus contenidos en las actividades propias, aunque algunas daban cabida a actividades de terceros, sobre todo si tenían lugar en sus territorios, o implicaban algún evento internacional. Curiosamente, apenas divulgaban actividades promovidas por otras asociaciones, y los colegios profesionales tampoco asomaban mucho por sus webs, descontando algunas apreciables excepciones, como las Asturiana, Madrileña, Catalana y Valenciana. El reconocimiento expreso de los lazos existentes con la FES era un hecho frecuente, pero, mientras que unas asociaciones subrayaban este nexo con la inclusión del logo de la Federación (así la Asturiana y la Castellano-Manchega), otras dejaban constancia muy discreta del mismo (claramente la Catalana y la Vasca). Por lo demás, las webs objeto de examen ofrecían escasos y poco sistemáticos recursos para la investigación o la docencia. En general, los sitios webs no parecían pensados para facilitar el trabajo de autoanálisis disciplinar que se le presume a la sociología, sino que, más bien, actuaban de colectores testimoniales, no siempre ordenados ni prolijos, de las actividades asociativas que cada una desplegaba, junto con algunos otros contenidos que quizá eran más bien de interés puntual para los administradores de las webs.

De los contenidos que publicaban las asociaciones territoriales en sus webs en el año 2019 (mes de mayo), se extrae valiosa información para advertir que el perfil asociativo resulta congruente con el consabido carácter académico de la profesión. Dos datos elementales confirman esta inequívoca impronta universitaria: el domicilio social y la ocupación de quienes ostentan la presidencia. En efecto, en aquella fecha, las sedes radicaban todas en instalaciones universitarias, excepto la Catalana. Igualmente, todas las presidencias estaban ocupadas por universitarios: catedráticos (Andaluza, Aragonesa, Castellano-Manchega, Catalana, Valenciana), una titular (Madrileña), un contratado doctor (Extremadura), un asociado procedente de la consultoría privada (Vasca) y un joven doctorando (Asturiana). La mayoría llevaban poco tiempo en el cargo, pero no así los de la Aragonesa, Extremadura y, sobre todo, la Castellano-Manchega[12]. Respecto a la distribución por sexo, la cúspide asociativa se mostraba bastante masculinizada: solo las asociaciones Andaluza, Catalana y Madrileña estaban encabezadas por mujeres en mayo de 2019.

5.4. Actividades

El análisis de los sitios webs permite tomar el pulso vital de las sociedades científicas territoriales por lo que atañe a su labor de difusión y contraste del conocimiento. Entre las actividades, hay tres que resultan particularmente sintomáticas del nervio asociativo, máxime si se realizan de manera estable: la organización de congresos, la edición de revistas o monografías y la convocatoria de premios.

Los datos procedentes de las webs permiten extraer una primera conclusión: solo dos asociaciones territoriales asumían, en 2019, el desarrollo de esas tres actividades de manera periódica: la Castellano-Manchega y la Catalana. La nómina de asociaciones se ampliaba a otras cuatro (Andaluza, de Extremadura, Madrileña y Vasca) si el criterio de selección se limita al cumplimiento de dos de las citadas actividades.

Más allá de estas consideraciones preliminares, se detallan seguidamente los hallazgos recabados de la exploración efectuada respecto a esas tres grandes actividades.

[12] La Castellano-Manchega constituye un caso excepcional de permanencia al frente de la presidencia, pues su presidente, Octavio Uña, lo fue ininterrumpidamente desde la fundación de esa entidad, en 1995.

Congresos. La totalidad de las asociaciones territoriales organizaban conferencias o jornadas en la fecha de cata. Sin embargo, pocas se atrevían a convocar congresos científicos periódicos, la mayor prueba de capacidad organizativa e implicación que puede manifestar una sociedad científica. En España eran cuatro las territoriales que los organizaban en 2019: Andaluza, Castellano-Manchega, Catalana y Vasca, todos con una duración de dos días[13]. Salvo el Castellano-Manchego, que se fijó en dependencias no universitarias, tenían sede itinerante, normalmente universitaria. Todos acogían colegas extranjeros, pero solo el Castellano-Manchego se convocaba, desde 2015 (XX edición), con carácter internacional. Redondeando, la asistencia durante la segunda década del siglo actual traza un arco que va desde el centenar muy largo de congresistas del Castellano-Manchego hasta los tres centenares del Vasco, aunque los picos históricos fueron alcanzados por los congresos Vasco y Catalán durante los años noventa, con más de 500 congresistas en el primer caso. Los grupos de trabajo de las ediciones más recientes de los cuatro congresos reflejaban asimismo una pluralidad de intereses científicos. A finales de la década, los congresos Andaluz y Castellano-Manchego acogieron incluso reuniones anuales de los comités de investigación de la FES, con el fin de facilitarles la infraestructura necesaria para sus reuniones intercongresuales.

Aunque signo de vitalidad asociativa, la existencia, desde 2006, de cuatro congresos convocados por asociaciones territoriales supone riesgos crecientes de solapamiento de fechas, como ocurrió en dos ocasiones entre el Andaluz y el Castellano-Manchego. A este trance se añade el cambio de periodicidad del Congreso de la FES, bienal a partir de 2019. El elevado número de eventos congresuales en España, más los internacionales de la ISA y la ESA, junto con las reuniones de sus respectivos comités de investigación, suponen un reto, para asociaciones y congresistas, que habrá que ver cómo se resuelve. Se da la circunstancia de que, para las asociaciones, los congresos son una fuente básica de ingresos, pero también de gastos, por lo que requieren una afluencia mínima garantizada. Para los congresistas, la asistencia a estos eventos suele ser una obligación académica o profesional, pero también muy fatigosa, en tiempo y dinero. Posiblemente ello les impelerá a ser cada vez más selectos y medir sus participaciones. Cuando se revisaban estas páginas, era intrigante imaginar el efecto que podría causar la pandemia covid-19 a esta dinámica, teniendo en cuenta las implicaciones de esta sobre la presencialidad.

Publicaciones. A lo largo del tiempo muchas asociaciones han asumido tareas esporádicas de edición o coedición de libros. Algunas han constituido colecciones, como la Catalana, de Extremadura, Madrileña y Castellano-Manchega. Esta última disponía incluso, en 2019, de un subdominio digital para tal fin. Sin embargo, el pilar de la difusión del conocimiento científico se vertebra en torno a las revistas periódicas, instrumento decisivo en los procesos de evaluación y acreditación docente e investigadora.

Antes de que la FES comenzara la edición de la *RES*, ya existían tres revistas publicadas por asociaciones territoriales[14]: la pionera, *Inguruak* (Vasca), fundada en los años

[13] Si se considera la primera expresión de estos congresos (originados como jornadas o encuentros), el más antiguo es el Catalán (1981, con siete ediciones acumuladas a fecha de mayo de 2019); seguido del Andaluz (1983, con nueve ediciones, dos en su primera etapa y siete en la segunda); el Vasco (1988, con 11 ediciones); y el Castellano-Manchego (1996, con 24). Ininterrumpidamente y sin variar su cadencia se habían celebrado el Vasco (trienal) y el Castellano-Manchego (anual). El Andaluz, en cambio, desapareció en 1986, y no reapareció hasta 2006 (segunda etapa), hecho que propició la refundación de su asociación. El Catalán también sufrió vicisitudes que le impidieron mantener su regularidad, alcanzando una periodicidad cuatrienal a partir de 2009.

[14] *Inguruak* empezó a editarse en 1986, y contaba con 64 números en mayo de 2019; *Revista Catalana de Sociología* (*RCS*), en 1995, con 32 números; *Barataria,* en 1998, con 24; *Almenara*, en 2009, con 11; *Tendencias Sociales. Revista de Sociología* (*TS*), en 2018, con 2.

ochenta, la *Revista Catalana de Sociología* (*RCS*) (Catalana) y *Barataria* (Castellano-Manchega), establecidas en los noventa, y, a finales de la primera y segunda década del presente siglo, respectivamente, *Almenara* (Extremadura) y *Tendencias Sociales. Revista de Sociología* (*TS*) (Madrileña, pero con los medios del Departamento de Sociología III de la UNED)[15]. En 2019 las cinco se editaban en formato digital de acceso libre, aunque *Barataria* conservó una edición en papel hasta ese mismo año. Las cinco aplicaban asimismo procedimientos de evaluación externa por pares ciegos. Exceptuando *Almenara* (que se alojaba en un subdominio público de Wordpress), estaban configuradas bajo OJS. Sin embargo, solo *Barataria* y *TS* identificaban digitalmente cada texto mediante DOI. Con la excepción de la *RCS*, en 2019 tenían periodicidad bianual (*Inguruak*, desde 2015; *Barataria*, desde 2019). La *RCS* presentaba, en cambio, una frecuencia histórica irregular: normalmente un número o dos al año, pero con saltos, no habiéndose publicado ningún nuevo número desde 2016.

Es oportuno advertir que, pese al relevante papel que desempeñan en la difusión del conocimiento sociológico y en la promoción de las carreras universitarias, la edición de revistas supone una continua fuente de quebranto para las asociaciones, pues, además de dinero, requiere un enorme trabajo cotidiano, no remunerado y poco valorado curricularmente. Los equipos de redacción sobrellevan la carga con sentido del compromiso, pero exiguos medios (*Almenara* y *Barataria*, sin mecenazgo alguno). Por supuesto, estas consideraciones son extensibles al conjunto del trabajo voluntario que se dedica a las asociaciones científicas. Cuestión aparte son las meridianas ventajas que pueden obtenerse en términos de capital social y reputación.

Premios. La convocatoria de premios competitivos constituye el tercer grupo de actividades que las sociedades científicas desarrollan para reconocer y estimular la generación y difusión del conocimiento. A diferencia de la FES (que no convoca ningún premio, si se deja de lado la declaración de «socio de honor») las territoriales sostenían, en 2019, una larga y nutrida tradición de convocatorias: nada menos que seis asociaciones concedían entonces alguna clase de galardón en abierta competencia: Andaluza, Castellano-Manchega, Catalana, de Extremadura, Madrileña y Vasca. El premio decano lo concedía la Catalana, desde 1996, con carácter anual y continuo auspicio del IEC. Su fin era reconocer los mejores trabajos de investigación inéditos realizados por los jóvenes sociólogos en Cataluña. Con el mismo objeto, pero referido a los noveles egresados en Madrid, y admitiendo cualquier clase de trabajo académico, la Madrileña convocaba otro premio que ya iba por su novena edición[16]. Limitado a los Trabajos Fin de Grado, la Vasca concedió en 2019 su primer premio, en colaboración con la Universidad del País Vasco. La Andaluza, en cambio, distinguía anualmente artículos publicados en revistas científicas mediante una «mención de calidad». Como segundo premio más veterano, y abierto a cualquier residente en España, sin restricción académica, la Castellano-Manchega entregaba cada año, de manera ininterrumpida desde 2002, un premio de ensayo breve en ciencias sociales en honor a la figura de Fermín Caballero[17]. Un premio semejante fue establecido a comienzos de esta década por la de Extremadura, con apoyo económico de la Asamblea de su comunidad

[15] En la fecha de recogida de datos (mayo de 2019) *Barataria* (Castellano-Manchega) era la que se encontraba indexada en un mayor y más relevante número de repositorios, seguida, por este orden, de *Inguruak* (Vasca) y *RCS* (Catalana).

[16] Este premio de la Madrileña estaba patrocinado, en 2019, por la Universidad Complutense y la UNED, e implicaba una gratificación de 1.000 euros, además de la publicación de los textos.

[17] El galardón incluía, en 2019, la publicación electrónica y en papel, más una placa y una cuantía de 600 euros, todo ello financiado por el Ayuntamiento de Barajas de Melo (Cuenca), localidad natal de Fermín Caballero.

autónoma, pero en mayo de 2019 solo había celebrado dos ediciones, la última cuatro años atrás. Comentario aparte merece el Premio Cataluña de Sociología, que otorgaba, mediante concurso de méritos, la Catalana, en reconocimiento a una trayectoria profesional. Lo sufragaba la Fundación La Caixa e implicaba la colaboración del colegio profesional catalán, entre otras instituciones [18]. Se trata de uno de los pocos ejemplos de colaboración de las asociaciones territoriales con entidades privadas y colegios profesionales.

Consideradas las actividades que exhiben las distintas asociaciones a través de sus sitios webs, se confirma que su cantidad y envergadura no siempre se corresponden con la magnitud de la base asociativa. Más allá de la fortaleza de cada asociación en términos de recursos humanos y financieros, la vitalidad depende asimismo del ímpetu que pueda ejercer una presidencia o un equipo directivo particularmente comprometido y dedicado. Por supuesto, la importancia del equipo directivo es síntoma paradójico de la vulnerabilidad estructural a la que están expuestas las asociaciones territoriales. Cada cambio de dirección, a menudo generacional, puede suponer grandes vaivenes organizativos, sobre todo porque la mayoría de las asociaciones apenas disponen de medios con los que establecer una mínima infraestructura administrativa que aporte estabilidad, y menos aún en un entorno económico y cultural tan poco permeable al oficio de sociólogo como el presente.

6. CONCLUSIONES

6.1. El modelo español de sociedades científicas en el contexto internacional

En un plano de mayor abstracción, y comparado con el contexto internacional, puede afirmarse que el modelo multinivel de sociedades científicas de la sociología española, arraigado en lo local, pero federalmente agregado en torno a la FES, resulta sumamente singular. Desde luego marca notables diferencias con la situación de aquellos países donde existen varias asociaciones en clara competencia, y que mantienen poco contacto entre sí, ya sea porque presentan distintas sensibilidades políticas, cognitivas, territoriales o incluso personales (es el caso de Grecia, Turquía, varios países del este de Europa e, incluso, en cierta medida, Italia). También marca diferencias con países en los que las asociaciones no se han consolidado, o presentan escasa integración estatal, a pesar de disfrutar una rica tradición sociológica (es lo que sucede en Francia, pero también en un número cuantioso de territorios latinoamericanos). Finalmente, el modelo español también se distancia de modelos asociativos integrados y exitosos, que disponen de asociaciones históricas muy profesionalizadas (Estados Unidos, Reino Unido, en parte Alemania), o en los que el movimiento asociativo está muy cohesionado, aprovechando su reducida dimensión (así Portugal, o algunos países pequeños de Europa y Asia, como Taiwán).

La singularidad del modelo de sociedades científicas de la sociología española se explica por el contexto en el que surgió, la transición a la democracia. Aquel entorno impulsó un marco general de actuación, pero también un «espíritu» actitudinal, francamente peculiar, y difícilmente replicable. Por lo demás, y comparado con el conjunto de aquellos otros modelos asociativos, es fácil concluir que el español es uno de los más desarrollados para el tamaño y posición relativa de la producción sociológica del país en el contexto internacional

[18] Semejante honor empezó a concederse en 2008, implicando una recompensa de 6.000 euros en 2019.

El análisis aquí efectuado (mediante una estrategia combinada de bibliografía, archivos, sitios webs, experiencias y conversaciones personales, que abarca amplios espectros temporales con variable detalle), permite avanzar un diagnóstico del modelo asociativo de la sociología española, que se puede expresar en términos de fortalezas, debilidades y retos de futuro.

6.2. Fortalezas del modelo español

Una fortaleza fundamental del modelo asociativo de la sociología española, congregado en torno a la FES, es que contribuye a concentrar una «masa crítica» de suyo atomizada. La fragmentación, que el modelo recompone, se debe principalmente a la existencia de departamentos y áreas departamentales universitarias de tamaño más bien pequeño, a la carencia de centros de investigación y de empresas de envergadura que se dediquen a la sociología aplicada, a la presencia de numerosas y muy dispares asociaciones científicas territoriales. Este modelo, del que la FES es exponente conspicuo, tiene un poderoso efecto agregador porque se sirve de un conjunto articulado de instrumentos (comités de investigación, congresos, publicaciones, consejos federales, asamblea federal) que, unido a sus medios técnicos, facilitan la representación internacional de la sociología española, su interlocución con las instituciones educativas y del sistema científico-tecnológico, así como la relación con asociaciones científicas de otras disciplinas mediante cauces como la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE). Por añadidura, este esquema asociativo, basado en el respeto y la confianza mutua, proporciona sinergias múltiples, también en relación con la imagen y la estrategia de comunicación, proporcionando coherencia a nivel estatal. Además, ayuda a prevenir y resolver posibles conflictos derivados de la multiplicidad de intereses en la disciplina.

En segundo lugar, el modelo asociativo español funciona como una red que permite la manifestación territorial de la sociología de manera más adaptable a las circunstancias de cada comunidad autónoma. En contraste tanto con los modelos centralizados como multipolares de otros países, el arraigo local de las asociaciones territoriales, pero también el de los socios institucionales académicos (departamentos), permite: *a)* identificar y atender de modo más inmediato y preciso los problemas sociales específicos de cada lugar; *b)* relacionarse de manera más directa con los actores colectivos locales, y *c)* promover eventos y difusión de la disciplina a menor coste y orientados a públicos de más fácil acceso, bien delimitados y receptivos.

6.3. Debilidades, y oportunidades, del modelo español

Una debilidad acuciante del asociacionismo científico de la sociología en España lo supone el impacto que el modelo multinivel causa en la gestión y coordinación de la disciplina. Al tratarse de un modelo complejo, está en continua mutación. La aparición y desaparición de miembros colectivos (sobre todo universitarios) es frecuente, y aún lo es más la sustitución de las personas que ocupan los puestos de representación en tales colectivos. Afrontar este obstáculo requiere un cuidadoso y muy fatigoso esfuerzo de gestión y actualización, más aún por la necesidad de aunar intereses y evitar, en lo posible, conflictos entre niveles.

La segunda debilidad obedece al paradójico vínculo que las sociedades científicas de la sociología española mantienen con la universidad. Además de la enorme dependencia

en que se hallan las asociaciones (o, más bien, sus miembros individuales) respecto a las vicisitudes académicas, faltan mecanismos de coordinación disciplinar en el ámbito universitario. Bien mirado, eso significa una valiosa oportunidad para que las sociedades científicas impulsen el desarrollo de estándares de contenido docente (por ejemplo, las competencias distintivas de la sociología, o el nivel de experimentalidad), así como el despliegue de acciones de *lobby* para la defensa de los intereses en el ámbito universitario (nuevas titulaciones, departamentos, comisiones de acreditación...), o para el fomento de una identidad académica cohesionada, cuya ausencia es fuente de desventajas respecto a otras disciplinas a la hora de promover enseñanzas y plazas.

Una tercera debilidad se refiere al mundo profesional, en el que la sociología ha perdido terreno y se encuentra muy disminuida. En parte esto tiene una explicación institucional: la existencia de dos modelos (el de asociaciones y el de colegios), que carga en los colegios (también territorializados, y normalmente pequeños) la promoción de los intereses profesionales. Esta responsabilidad no se corresponde, a menudo, con sus capacidades presupuestarias ni, en consecuencia, de gestión. Esta circunstancia institucional añade inconvenientes para encarar exitosamente la intrínseca multidisciplinariedad del trabajo sociológico, los problemas de identidad profesional o la defensa concertada de los intereses profesionales en los niveles autonómicos y estatales. También deja a los colegios en condiciones precarias para definir prácticas profesionales en colaboración con la universidad. El consejo territorial con el que la ley pretendía resolver esta fragmentación aún no se había puesto en marcha en 2019. Es de esperar que, cuando funcione, se alivien los problemas derivados de la fragmentación de la colegiación profesional

Es preciso reseñar una última debilidad del modelo de sociedades científicas de la sociología española: la mínima implementación de estrategias corporativas. Como es sabido, la sociología presenta una idiosincrasia epistemológica que la hace particularmente renuente a la defensa de sus intereses profesionales, al menos allí donde predominan los enfoques críticos, probablemente hoy mayoritarios. Esa reluctancia parece especialmente acusada en España, y es notorio el déficit de defensa disciplinar en comparación con otras profesiones, que han ganado espacio a la sociología en las últimas décadas. Desplegar una mayor visibilidad y divulgación del quehacer sociológico, mediante una estrategia de promoción concertada, resulta apremiante. También lo es extender tal estrategia a la defensa cognitiva y epistemológica de la sociología en el sistema de investigación, actuando sobre las líneas prioritarias objeto de financiación pública, o los criterios de evaluación.

6.4. Retos de futuro: asociacionismo y conciencia sociológica en la provisión de bienestar y democracia

El nuevo siglo arrancó con una vieja reflexión: ¿para qué sirve la sociología? Bauman (2014) sintetizó esta preocupación de manera particularmente elocuente, como testimonio de una vida comprometida con la disciplina. En España, idéntica inquietud motivó aportaciones sugestivas, entre las que no pueden dejar de citarse las de Álvarez-Uría y Varela (2000), Machado (2012), González de la Fe (2014), Beltrán Llavador (2014) o Fernández Esquinas *et al.* (2016a).

Asumiendo, en las postrimerías de la pasada centuria, que la sociología había sido eclipsada por la pujanza de otras ciencias, pero también por descuido propio, se sugirió que estábamos ante su inminente retorno (Christie, 1999). Convencido de esa tesitura,

Pérez Yruela (2007a) propuso precipitar el supuesto retorno mediante un decidido avance corporativo que sirviera para actuar en cuatro frentes: innovación social, nueva gestión pública, popularización de la perspectiva sociológica y revalorización de la sociología aplicada.

Sin embargo, el presumido retorno no se ha producido. Tal vez porque el trabajo institucional desarrollado ha sido insuficiente, si se lo compara con el ejercido por otras ciencias en disputa (psicología, economía, ciencia política, comunicación), o bien, simplemente, porque los entornos institucionales e intelectuales externos a la sociología siguen siendo poco propicios. Sea como fuere, el caso es que no hay indicios que lleven a pensar que la sociología pueda recuperar pronto la consideración pública que tuvo en los tiempos de constitución del estado de bienestar.

La paradoja es que el eclipse de la sociología persiste en un momento en el que se ha constatado la existencia de suficientes nichos laborales que están a la espera de ser convenientemente catalogados y promocionados (Fernández Esquinas *et al.,* 2016b). Y ocurre también en un momento en el que el conocimiento sociológico es perentorio, porque la saturación informativa digital ha preñado el mundo de *fake news* y *posverdad*, de tal modo que la información, lejos de aclarar, confunde, siendo ello un factor de franco deterioro democrático.

Situar la sociología donde la sociedad precisa de ella hace inaplazable el «diseño de más y mejores instituciones» orientadas a una formación y transferencia del conocimiento más especializada y multidisciplinar, definiendo «un perímetro profesional en torno a sectores reales de actividad para los cuales el conocimiento sociológico tiene un componente estratégico», según advierten Torres y Fernández Esquinas (2018: 1 374). Una tarea en la que las sociedades científicas siempre aportaron, y deben seguir aportando.

Como parte nuclear del articulado institucional, las asociaciones científicas de la sociología española, entrelazadas a nivel nacional e internacional, tienen en sus manos interpelar a la academia y a la profesión, para promover espacios comunes de encuentro, debate y acción concertada. Aunque el tiempo no sobre a quienes profesan la disciplina, está al alcance del asociacionismo vindicar y fomentar la sociología en todos los terrenos, empezando por las instituciones públicas que tienen capacidad de favorecer las condiciones estructurales que permitan aumentar su demanda.

Hay una serie de acciones, factibles y medibles, cuyo despliegue (sin duda complejo y delicado) por parte de las asociaciones podría ayudar a avanzar hacia un efectivo retorno de la sociología en un horizonte próximo. Una lista no exhaustiva podría incluir las siguientes medidas: sensibilizar a los gobiernos competentes para generalizar la sociología en la educación secundaria obligatoria; aprovechar las modificaciones de los planes de estudio universitarios para aumentar su presencia en ellos; expresarse contra la burocratización de las tareas docentes y a favor de aligerar los actuales sistemas de evaluación de alumnos, profesores e investigadores, favoreciendo un contexto de aprendizaje más crítico y creativo; instar a las administraciones para que doten de mayores recursos los centros de investigación existentes y creen otros nuevos, a modo de centros de documentación y análisis social que nutran de información gratuita a todas las instituciones públicas y privadas, así como a los ciudadanos particulares, que puedan requerirlo con legítimo propósito de interés común; advertir a las administraciones e instituciones competentes para que incluyan mayor número de perfiles de sociología en las bolsas de trabajo, prácticas y formación laboral.

Es de suponer que estas y otras medidas semejantes redundarían, a la postre, en un mayor reconocimiento público del quehacer sociológico y animarían igualmente las oportunidades de trabajo en el sector privado. Por supuesto, para afrontar este viaje se requiere el ánimo decidido y coordinado de todos los agentes de la sociología, con respeto mutuo de su autonomía y de su diversidad institucional. Aunque viable y necesario, se trata ciertamente de un empeño difícil, y hasta improbable, porque, como queda dicho en otras ocasiones (Barbeito, 2013 y 2019), la sociología es una ciencia incómoda, ingrata para quien la profesa y poco apetecible para quien puede financiarla. Sin duda nadie va a venir a su rescate, a no ser la iniciativa cooperativa de sus egresados, si están dispuestos a apelar al erario mediante un argumento tan obvio como olvidado: que la sociología presta un servicio cardinal para el fomento del bienestar y de la democracia, como ciencia que es dedicada a la provisión pública de los conocimientos críticos que se requieren para tomar decisiones fundadas, libres y consecuentes en una sociedad compleja y en continua evolución.

AGRADECIMIENTOS

El autor quiere expresar su sincera gratitud a cuantos han contribuido, desde las asociaciones territoriales y desde la FES, a poner a su disposición archivos y documentos diversos, así como, y sobre todo, a mantener conversaciones informales que han enriquecido decisivamente el texto. De manera muy particular, el autor quiere agradecer a los coordinadores de esta obra, Màrius Domínguez Amorós y Manuel Fernández Esquinas, su esmerada labor editorial y las pormenorizadas sugerencias aportadas.

REFERENCIAS

Abbott, Andrew (1999), *Department and Discipline,* Chicago: University of Chicago Press.

Álvarez-Uría, Fernando, y Varela, Julia (1997), *Genealogía y sociología: materiales para repensar la sociedad*, Madrid: Ediciones El suelo por Asalto.

Álvarez-Uría, Fernando, y Varela, Julia (2000), *La galaxia sociológica*, Madrid: Ediciones La Piqueta.

Aierdi, Xabier (2007), «Perfil de la Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política», *Revista Española de Sociología*, 7, 227-233.

Barbeito, Roberto (2013), «El Amando de Miguel que conocí: la experiencia de Tábula-V y sus enseñanzas para el ejercicio de la sociologia aplicada», en VVAA, *De la sociedad española y de otras sociedades... libro homenaje a Amando de Miguel,* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 135-150. ISBN: 978-84-7476-612-7.

Barbeito, Roberto (2019), «Querer saber y querer hacer saber: dificultades y dilemas de la comunicación sociológica en la sociedad mediática», *Revista Española de Sociología,* 28 (3, supl. 2): 151-160, *https://doi.org/10.22325/fes/res.2019.44*.

Bauman, Zygmund (2014), *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?,* Barcelona: Paidós.

Beltrán Llavador, Josep (2014), «¿Para qué sirve la sociología?», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 22, 127-134.

Bourdieu, Pierre (2006), *Contrafuegos*, Barcelona: Anagrama.

Calhoun, Craig (1992), «Sociology, other disciplines, and the project of a general understanding of social life», en Halliday, T., y Janowitz, M. (eds.), *Sociology and Its Publics: The Forms and Fates of Disciplinary Organization*, Chicago: University of Chicago Press.

Calhoun, Craig (1999), *Sociology in America: A History*, Chicago: University of Chicago Press.

Campo, Salustiano del (2000), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.

Caplow, Theodore (2000), «La invención de la Sociología estadounidense: fundadores e ideas», en Campo, Salustiano del (coord.), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.

Christie, Ian (1999), «Return of Sociology», *Prospect. The Leading Magazine of Ideas*, en línea. Disponible en *https://www.prospectmagazine.co.uk/magazine/returnofsociology.*

Delicado, Ana; Rego, Raquel; Conceição, Cristina Palma; Pereira, Inés, y Junqueira, Luís (2014), «What Roles for Scientific Associations in Contemporary Science?», *Minerva,* 52, 439-465, en línea. Disponible en *https://doi.org/10.1007/s11024-014-9260-3.*

Durán, M.ª Ángeles (2001), «La actual institucionalización de la sociología en España», en Campo, Salustiano del (dir.), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.

Estivill, J. (2018), *Cròniques Sociològiques. Un peculiar retrat de la Sociologia a Catalunya. El repertori de 1978 (1)*, en línea. Disponible en *https://acs.llocs.iec.cat/2018/06/15/croniques-sociologiques-un-peculiar-retrat-de-la-sociologia-a-catalunya-el-repertori-de-1978-1/.*

Fernández Esquinas, Manuel; Beltrán Llavador, José, y Navarrete Moreno, Lorenzo (2016b), «La situación profesional y académica de la sociología española: Diagnósticos y perspectivas», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 7-14.

Fernández Esquinas, Manuel; Finkel, Lucila; Domínguez Amorós, Màrius, y Gómez Yáñez, José Antonio (2016a), «Studying and Practicing Sociology in Spain», en Breger, W.; Spate, K., y Wiesemann, P. (eds.), *Handbuch Sozialwissenschaftliche Berufsfelder. Modelle zur Unterstützung Beruflicher Orientierungsprozesse/Handbook of Social Sciences and Career Options. Models for Supporting Vocational Orientation and Employment*, Wiesbaden: Springer VS.

Fernández-Coronado, Rosario, y González Sanjuán, M.ª Eugenia (2007), «Luces y sombras de la Asociación Valenciana de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 221-225.

Gil Calvo, Enrique (coord.) (2016), *Sociólogos contra el economicismo*, Madrid: La Catarata.

Giner, Salvador (1990), «Spanish Sociology under Franco», en Giner, Salvador, y Moreno, Luis (eds.), *Sociology in Spain*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Glatzer, Wolfgang (2000), «La institucionalización de la Sociología en Alemania», en Campo, Salustiano del (coord.), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.

Gómez Bahillo, Carlos (2007), «Pensamiento e investigación social en la Comunidad aragonesa», *Revista Española de Sociología*, 7, 127-142.

González de la Fe, Teresa (2014), «¿Para qué sirve la sociología?», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 22, 135-141.

Gouldner, Alvin (1971), *The Coming Crisis of Western Sociology*, Londres: Heinemann.

Guerra, Miguel A., y Álamo, José Luis (2007), «Nota de la Asociación Canaria de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 149-151.

Guilló, Clara, y Santiago, Paloma (2016), «Asociacionismo en entidades profesionales y científicas de la sociología», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 115-136.

Hanafi, S., y Yi, Ch. (eds.) (2020), *Sociologies in dialogue*, Londres: SAGE.

Homs, Oriol, y Gironés, Carlos (2007), «Veinticinco años de la Associació Catalana de Sociologia», *Revista Española de Sociología*, 7, 167-178.

Kant, Immanuel (1993), *Teoría y práctica*, Madrid: Tecnos.

Lamont, Michèlle; Camic, Charles, y Gross, Neil (2011), *Social Knowledge in the Making,* Chicago: University of Chicago Press.

Machado, P. (2012), «Retos de la profesionalización de la sociología en contexto de crisis», *Revista Española de Sociología*, 18 (2), 107-120.

Moreno, Luis (1990), «Spanish Sociology at the Turn of the Century», en Giner, Salvador, y Moreno, Luis (eds.), *Sociology in Spain*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Muchielli, Laurent (2000), «El nacimiento de la Sociología en la Universidad francesa», en Campo, Salustiano del (coord.), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.

Núñez Encabo, Manuel (2000), «Sales y Ferré y la primera institucionalización de la Sociología en España», en Campo, Salustiano del (coord.), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914),* Madrid: CIS.

Picó, Josep (2003), *Los años dorados de la sociología (1945-1975)*, Madrid: Alianza.

Picó, Josep, y Pecourt, Juan (2013), *Los intelectuales nunca mueren. Una aproximación sociohistórica*, Barcelona: RBA Libros.

Pérez Yruela, Manuel (2007a), «El retorno de la Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 13-26.

Pérez Yruela, Manuel (2007b), «Los primeros pasos de la Federación Española de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 113-117.

Pérez Yruela, Manuel (2007c), «Apuntes para la historia de la Asociación Andaluza de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 119-125.

Platt, Jennifer (1998), *A brief history of the ISA (1948-1997)*, Madrid: International Sociological Association.

Platt, Jennifer (2000), «Una institucionalización problemática: la primera Sociología británica», en Campo, Salustiano del (coord.), *La institucionalización de la Sociología (1870-1914)*, Madrid: CIS.

Platt, Jennifer (2002), «Guess-edited issue on national Sociological Associations», *International Sociology*, vol. 17, núm. 2.

Platt, Jennifer (2003), *The British Sociological Association. A sociological history*, Durham: Sociology Press.

Platt, Jennifer (2015), «Social Science Learned Societies and Professional Associations», en Wright, James D. (ed.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (2.ª ed.), Elsevier, pp. 674-678.

RES (2007), *25 años de la Federación Española de Sociología*, vol. 7, núm. monográfico, Madrid: Federación Española de Sociología.

Ritzer, George (2001), *Teoría sociológica clásica,* Madrid: McGraw-Hill.

Ruiz, Felipe (2007), «Apuntes para una historia de la Asociación Madrileña de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 189-199.

Ruiz, Felipe (2017), *Historia de la Asociación Madrileña de Sociología (AMS) 1977-2017*, Madrid: AMS.

Shils, Edward (1971), *Génesis de la sociología contemporánea*, Madrid: Seminarios y Ediciones.

Solé, Eulàlia (2004), «Breu memòria (1979-2004)», en línea. Disponible en *https://acs.llocs.iec.cat/associacio/historia/25e-aniversari/acs.llocs.iec.cat/wp-content/uploads/sites/17/2018/03/memoria_breu_historia.pdf.*

Tardivo, Giuliano (2015), «Algunas aportaciones de la Asociación Castellano-Manchega de Sociología al discurso sociológico», *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Sociología*, 20, 15-28.

Torres, Cristóbal (1994), «La sociología de la sociología», en Lamo, Emilio; González, José María, y Torres, Cristóbal, *La sociología del conocimiento y de la ciencia*, Madrid: Alianza Universidad.

Torres, Cristóbal, y Fernández Esquinas, Manuel (2018), «40 años de Sociología en España: El papel de la práctica sociológica en una sociedad plural», en Pendás, Benigno (dir.), *España Constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Uña, Octavio (2007), «Diez años de Sociología en Castilla-La Mancha», *Revista Española de Sociología*, 7, 153-165.

Urry, John (2005), «Beyond the Science of "Society"», *Sociological Research Online,* 10 (2): 78-80, *https://doi.org/10.5153%2Fsro.1088.*

Weber, Max (1992), «Informe a la sociedad alemana de sociología», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 58, 189-207 (expuesto públicamente en 1910 y publicado originariamente en Tubinga, 1911).

Withley, Richard (2000), *The Intellectual and Social Organization of the Sciences,* Oxford: Oxford University Press.

PARTE II

DINÁMICAS EN LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SOCIOLÓGICO

CAPÍTULO 3

LA FECUNDIDAD DE TEORIZAR CON MECANISMOS EN LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA

Francisco Linares
Universidad de La Laguna

> «El deseo de prestigio es una razón por la cual el académico cae tan fácilmente en la ininteligibilidad. Y esto, a su vez, es una razón por la cual no tienen el prestigio que desean. Es un verdadero círculo vicioso, pero un círculo vicioso del cual todo académico puede salir fácilmente».
>
> Ch. Wright Mills, *La imaginación sociológica*

1. INTRODUCCIÓN: EL PROBLEMA DE CLEVE R. CLAIRMIND

En este capítulo se presenta una valoración cualitativa de la teorización a través de mecanismos en la sociología española. Dicha valoración se fundamenta en una descripción previa de tres dilemas básicos que subyacen a la teoría social (los del orden, la acción y el sentido). En concreto se revisan seis tesis doctorales leídas en los últimos diez años, escogidas por su alta calidad y su diversidad temática y metodológica. Se argumenta que los autores de dichas tesis adoptan posiciones en dichos dilemas que facilitan una labor de construcción teórica muy fructífera en términos de su capacidad de hacer el mundo social inteligible. Estas posiciones implican, en términos generales, un alejamiento de la teorización *holista*, una reducción de la densidad fenomenológica y un rechazo de las concepciones teóricas que implican lo que Elster denominó teleologías objetivas. El capítulo finaliza con un catálogo de los mecanismos explicativos empleados en estas tesis doctorales, así como una sucinta valoración del entorno institucional en el que se produce la investigación sociológica española.

* * *

El 3 de febrero de 1816 tuvo lugar en la Universidad de Heisenberg el acalorado encuentro entre Georg W. F. Hegel y el también filósofo Cleve R. Clairmind, quien, perdiendo su flema británica, acabó espetando al autor de la *Fenomenología del Espíritu* la conocida sentencia: «Las Ciencias del Espíritu serán inteligibles, o no serán». El término «inteligibilidad», en la obra de Clairmind, básicamente hace referencia a tres aspectos interrelacionados, a saber, la inteligibilidad de los conceptos, de los argumentos y, finalmente, de los procedimientos de la indagación científica. Es conocido que Cleve R. Clairmind acabó suicidándose pocos meses después de su encuentro con Hegel.

La tradición oral recoge que, durante su estancia en Heisenberg, el filósofo británico llegó a comprender la imposibilidad de hallar un lenguaje perfectamente inteligible que, a su vez, captara correctamente la inteligibilidad del mundo. La comprensión de esta imposibilidad, y posiblemente el trastorno de ánimo que le produjo la discusión con Hegel en alemán, le llevó a abandonar su obra. Hoy en día conocemos como problema de Clairmind al dilema entre escribir tan claramente como nos sea posible, aunque nunca alcancemos la perfecta inteligibilidad del mundo, o abandonarnos a la pasión de hacer el mundo menos inteligible de lo que es, usando una forma obtusa y oscura de escribir.

Valga esta pequeña ficción histórica para presentar los objetivos este capítulo dedicado a una valoración del potencial de la sociología española actual desde el punto de vista de la construcción teórica (*theory building*) que puede hallarse en un número de trabajos de sociología aplicada. A modo de precaución he de decir que, en mi opinión, hacer el mundo inteligible resulta mucho más simple y tanto menos meritorio que hacerlo ininteligible. Por tanto, es posible que este capítulo no sea de interés para los lectores que hayan elegido, en el desarrollo de su trabajo académico, el camino más complejo y difícil. Dicho esto, de forma sencilla y directa las cuestiones que se plantearán son: primero, ¿en qué premisas teóricas debe asentarse la investigación social para facilitar la inteligibilidad del mundo? Segundo, ¿se producen trabajos de estas características en la sociología española del siglo XXI? Y finalmente, ¿qué cabe esperar del futuro?

Para abordar estas cuestiones, he procedido de una forma poco ortodoxa pero, creo, valiosa en sus resultados. En lugar del vaciado de una base de datos que señalara, por ejemplo, qué autores son más citados, qué obras, qué escuelas de pensamiento, paradigmas o teorías están más o menos representados en la producción sociológica española del siglo XXI, he optado, alternativamente, por realizar un estudio comparado, menos extensivo en el rango pero más minucioso en el detalle, de un selecto conjunto de tesis doctorales leídas en los últimos diez años. Estas tesis doctorales no son, en modo alguno, representativas de la producción científica española; pero, precisamente, *that's the point*: su difícilmente discutible calidad permite marcar una referencia muy precisa de qué es lo que en la sociología española puede lograrse y, por tanto, cuál es el listón al que se debe aspirar.

Por otra parte, el foco de atención en la construcción teórica o *theory building* denota con bastante claridad qué es lo que se está buscando. El objetivo no es exponer en qué paradigmas teóricos se enmarcan los trabajos, sino qué estrategias han seguido los autores de estas tesis para elaborar explicaciones que dieran cuenta de los fenómenos que constituían su objeto de estudio; cuestión estrechamente vinculada a la búsqueda de mecanismos causales. En este sentido, comparto con Richard Swedberg (2014) la convicción de que todo investigador se enfrenta tarde o temprano a un momento inexcusable de elaboración teórica, en el que su imaginación, su capacidad para encontrar analogías adecuadas, para hallar conexiones lógicas donde otros no ven nada, así como para instrumentalizar las ideas contenidas en lecturas inspiradoras devienen habilidades imprescindibles para hacer inteligible la realidad.

En lo que sigue el capítulo se estructura de la siguiente forma: en el siguiente epígrafe se plantean tres cuestiones muy básicas que indiscutiblemente forman parte de los debates meta-teóricos en las ciencias sociales. Se trata de los dos dilemas que Jeffrey C. Alexander (1989) ha denominado del *orden* y de la *acción*, más un tercer dilema que he optado por denominar del *sentido*. A diferencia de Alexander, en este capítulo no se abordan estas cuestiones desde un punto de equidistancia a sus posibles soluciones, sino que se argumenta que existen opciones que facilitan construcciones teóricas lógicamente más consistentes que otras. Posteriormente se presentan las seis tesis doctorales que son objeto de estudio, junto con algunos de sus rasgos transversales más prominentes, para examinar acto seguido cómo se resuelven en ellas los dilemas teóricos anteriormente planteados. En este sentido, cada dilema es ilustrado por dos tesis distintas. A modo de conclusión, se repasa un sucinto catálogo de los mecanismos explicativos usados en estos trabajos y se valoran lo fructífero de esta estrategia, así como sus posibles limitaciones en el entorno institucional del sistema universitario español.

2. LA ELABORACIÓN DE TEORÍA EN LA CIENCIA SOCIAL: TRES DILEMAS BÁSICOS

En un justamente famoso texto de introducción a la Teoría Sociológica, las *Twenty Lectures* de Jeffrey C. Alexander, el sociólogo norteamericano sostiene que todo teórico se enfrenta necesariamente a dos dilemas. El primero, que denomina «del orden», implica elegir entre una concepción *holista* de la sociedad en la que esta se presenta como una realidad dada a los sujetos, que son entendidos como elementos sin capacidad (o con muy poca capacidad) de agencia, y una concepción *individualista* según la cual la sociedad es un producto maleable, resultado de la acción y la interacción social y, por tanto, con un poder coercitivo limitado sobre aquellos. La elección se presenta como un dilema porque, como puede entenderse, el punto medio es fácil de imaginar pero muy difícil de concebir teóricamente y, por tanto, la mayoría de los tratados de sociología, tras unas amables y sensatas palabras dedicadas a glosar ese punto medio de la virtud, acaban escorándose en una o en otra dirección.

Al segundo dilema Alexander lo denomina «de la acción», y de nuevo enfrenta a los teóricos ante una elección que en este caso es, tal y como yo la entiendo, menos evidente que la anterior. Básicamente las opciones estriban entre una teorización compleja, o densa, de los sujetos, en la que tienen peso distintas dimensiones como la normativa, la simbólica y la emocional, o una teorización más simple donde el énfasis se pone en la capacidad de adaptación, principalmente instrumental, del agente al entorno. El punto medio de la virtud, una teoría del sujeto que simultáneamente recoja las dimensiones normativa e instrumental de la acción es, de nuevo, más fácil de defender con una prosa florida que de concebir de una manera teóricamente coherente.

Una de las características más resaltables de la aproximación de Alexander es que, a diferencia de otros textos introductorios (bastante mediocres) a la teoría sociológica, no solo tiene un valor descriptivo (nos permite colocar las diversas teorías en una de las cuatro «casillas» que se generan al cruzar las opciones de ambos dilemas), sino que tiene también un valor como instrumento formativo (el estudiante puede aprender qué problemas básicos tiene que afrontar para pensar la realidad social) y tiene igualmente valor como instrumento de evaluación, ayudándonos a valorar el grado de coherencia de las construcciones

teóricas al afrontar los problemas señalados, así como el nivel del nivel de consistencia lógica de las soluciones aportadas a los mismos.

Es igualmente un mérito no menor de Alexander señalar que estos dilemas son ineludibles: el investigador, sea consciente de ello o no, tiene que pagar un precio intelectual. Si su teoría se centra en la complejidad de los procesos de interpretación y deliberación, difícilmente podrá trabajar con otra herramienta que no sean tipos ideales que le permitan una interpretación de la acción *ex post facto*, como ocurre en la *Ética Protestante* de Max Weber. Si, por el contrario, su teoría se centra en los mecanismos de adaptación del individuo a las decisiones de los otros individuos, el teórico dispondrá de una herramienta para hacer predicciones *ex ante*, como ocurre en *Social Behavior* de George C. Homans, a cambio de perder la profundidad en el análisis de los procesos internos que guían la acción. En el estado actual del arte, esta dicotomía constituye un dilema precisamente porque no existe, por el momento, un marco teórico que aúne de forma armoniosa ambas dimensiones.

Aunque Alexander presenta el dilema del orden como un problema lógicamente independiente del dilema de la acción, no es exactamente el caso: adoptar una posición alejada del holismo extremo, en el que los actores sociales son solo unos peleles y no sujetos con capacidad de agencia, requiere a su vez huir de ciertas concepciones de la acción social que son incapaces de «impulsar» el orden social desde el sujeto. Si la teoría no dispone de un «motor» o principio de acción, que conecte con claridad y precisión la tríada condiciones para la acción - medios disponibles - fines de la acción, fracasará en su objetivo de dar cuenta de los resultados de cadenas de interacción extensas y complejas. Por ello mismo, al introducir en la teoría un conjunto relativamente simple de principios que permita elaborar una explicación parsimoniosa de una amplia diversidad de realidades empíricas, el investigador necesariamente tendrá que renunciar a una descripción fenomenológica densa del sujeto.

A mi juicio este esquema dicotómico puede completarse con un tercer dilema que podríamos denominar *del sentido*, vinculado a su vez a los anteriores, a saber: al teorizar *lo social* (a diferencia de lo que ocurre en el ámbito propio de las ciencias naturales) el teórico se encuentra ante la posibilidad de atribuir un sentido a su objeto de estudio. Este sentido hace referencia a la finalidad o *telos*, y en ciertas tradiciones teóricas, notablemente la weberiana, es un atributo de la acción individual (el significado de la acción) y tiene, por tanto, un carácter *subjetivo*. Sin embargo, en otras tradiciones teóricas, de corte funcional-estructural, el *telos* es el atributo de un agregado, el sistema social, y tiene así un carácter *objetivo*, es decir, se trata de una condición o requisito (técnicamente un «imperativo funcional») que objetivamente debe cumplirse para que dicho sistema se mantenga en equilibrio.

La razón por la que estas dos concepciones del sentido constituyen un dilema es que, como ocurre en los casos anteriores, no se pueden tener ambas cosas al mismo tiempo. «*One cannot have it both ways* —señalaba Jon Elster a comienzos de la década de los ochenta del pasado siglo, en su conocida crítica al marxismo de corte funcionalista— *both invoke an objective teleology that does not require an intentional agent, and ascribe to this teleology a pattern that only makes sense for subjective intentionality*» (Elster, 1983: 61). Si el foco se pone en el sentido subjetivo de la acción, lo social emerge como el resultado de una cadena de acciones intencionales cuyas consecuencias pueden *o no* corresponderse con lo previsto por los individuos y, por tanto, *carecen a nivel agregado de sentido*. Por el contrario, si el foco se pone en las necesidades objetivas del sistema, es decir, en qué conductas deben producirse y reproducirse en dicho sistema para que se mantenga en un estado de equilibrio, las motivaciones que guían las acciones individuales tienen necesa-

riamente que explicarse como estados psicológicos inducidos por el sistema y, por consiguiente, los individuos se convierten en marionetas o peleles del mismo, por usar la famosa crítica a la teoría parsoniana igualmente extensible a otras tradiciones teóricas.

El concepto de *mecanismo causal* tiene la ventaja heurística de facilitar una solución lógicamente consistente a los tres dilemas. El término «mecanismo» comenzó a emplearse de manera más o menos consistente en las ciencias sociales en la década de los noventa del pasado siglo[1]. De forma resumida, un mecanismo es una constelación de entidades y relaciones entre esas entidades que aporta eficacia causal a una explicación. Así, por ejemplo, la afirmación «los trabajadores de la etnia A segregan a los trabajadores de la etnia B» no deja de ser una descripción de la realidad, mientras que el conjunto de definiciones de la situación, comportamientos y relaciones entre los mismos identificados por Robert K. Merton (1992) en *La profecía que se cumple a sí misma* constituyen una explicación de esa realidad basada en mecanismos porque responde de forma clara, precisa y empíricamente contrastable a la pregunta «¿cómo se produce la segregación de la etnia B por la etnia A?»[2]. Esta noción de mecanismo se entronca con la de *theory building*, ya que construir una teoría de rango medio es precisamente hallar, entre la colección de mecanismos que nos ofrece la investigación sociológica, los más adecuados para hacer inteligible la realidad objeto de estudio del investigador.

3. MÁS ALLÁ DE LOS «MARCOS TEÓRICOS»: SEIS TESIS DE SOCIOLOGÍA APLICADA

El proceder estándar en el seno de la investigación académica del siglo XX consistió, como es bien conocido, en un ejercicio ortodoxo en el que el autor expone sus objetivos, demuestra el interés de los mismos, los enmarca en un conocimiento teórico más amplio y, siguiendo una metodología específica, obtiene una información que, tras su análisis, es interpretada en el seno de dicho marco teórico, conduciendo de forma corriente a la confirmación de las hipótesis sostenidas por el investigador. En este ejercicio la piedra de toque es la coherencia entre lo que se dice buscar y lo que se dice haber hallado; coherencia que depende, no solo pero sí de forma señalada, de la exposición realizada en el marco teórico.

La elaboración de tal marco nunca, o solo de forma muy minoritaria, consistió en un trabajo de *theory building* propiamente dicho sino en una exposición de las aportaciones de diversas escuelas académicas a través del paradigma «revisión y ficha de lecturas». Esta tediosa (y en cierto sentido también estéril) tarea habitualmente finalizaba con una colección de argumentos que permitían situar el fenómeno objeto de estudio en un contexto más amplio y producir así una «interpretación teórica» del mismo; interpretación que consistía, en última instancia, en la narración de una historia causal sostenida en las categorías conceptuales de una determinada tradición intelectual.

Las tesis que se revisan en este capítulo se alejan, en diversa medida, de este procedimiento ortodoxo en varios aspectos, de los que en este punto cabe destacar un desprendimiento de la obligación incondicional de citar a los clásicos sin mayor justificación, o

---

[1] Una de las primeras referencias es el artículo de A. Stinchcombe, «The Conditions of Fruitfulness of Theorizing About Mechanisms in Social Science», cuyo título se parafrasea en el del presente capítulo.

[2] No es necesario insistir más en este concepto. El lector puede recurrir a la lectura del capítulo primero del librito de J. Elster, *Tuercas y tornillos para las ciencias sociales,* para una introducción sencilla a la noción de *mecanismo causal*.

como ha señalado Richard Swedberg, el error de «admirar a grandes teóricos y conducir la investigación para confirmar sus ideas» (2014: 189). No se aprecia en ninguna de ellas un ánimo de exégesis de los autores clave, cuyas obras son referenciadas solo cuando es preciso y a las que no se las da un valor por sí mismas sino como herramientas para pensar la realidad de forma autónoma y creativa, mezclando de forma heterodoxa el legado de tradiciones sociológicas distantes, como las de Bourdieu y Granovetter, e incluso tradiciones de otras ramas de conocimiento cercanas, o no tanto, a la sociología, como la economía institucional, la ciencia política, la psicología social, la psicología cognitiva o la neurociencia.

Sin más preámbulo, las tesis elegidas son las siguientes:

1. *La homofilia como forma de estructuración de las relaciones sociales en Cataluña*, leída por Irene Cruz Gómez en la Universitat Autònoma de Barcelona el año 2013 (Tesis 1). Se trata de un trabajo de análisis de redes personales cuyo objetivo es estudiar el nivel de endogamia en las relaciones sociales en la población objeto de estudio. El trabajo de campo se realizó entre 2009 y 2010 y cuenta con 450 encuestas de redes personales.

2. *Una aproximación analítica al feminismo de género*, leída por Ana C. León Mejía en la Universitat Autònoma de Barcelona el año 2010 (Tesis 2). Se trata de una revisión crítica de una parte de la literatura feminista sometiendo a un test experimental un número de hipótesis derivadas de la misma, como es el caso de la tesis de Carol Gilligan (1982) sobre la diferencia entre los modos éticos masculino y femenino.

3. *El control de la corrupción política en el ámbito de la financiación de los partidos: actores, intereses y estrategias en España y Reino Unido*, leída por Gloria Martínez Cousinou en la UNED el año 2013 (Tesis 3). Es un trabajo que sigue el diseño cualitativo de «casos más diferentes» en el que se comparan los procesos de promulgación y posterior reforma de legislación destinada al control de la financiación de los partidos políticos en dos regímenes democráticos: España y Reino Unido.

4. *Cultura empresarial y reestructuración turística en Andalucía*, leída por Pablo Rodríguez González en la Universidad de La Laguna, también el año 2013 (Tesis 4). Se trata de un análisis sociológico del discurso de los empresarios del sector turístico andaluz a partir del material empírico procedente de seis grupos de discusión, a su vez procedentes del amplio trabajo de campo realizado en el seno de un proyecto dirigido por él mismo para el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía del CSIC.

5. *Women's educational expansion: effects of changes in female participation in the labour market and household formation on inter-household earnings inequalities*, leída por Leire Salazar en la Universidad de Oxford el año 2008 (Tesis 5). En este trabajo se emplean un conjunto de técnicas de análisis multivariante muy refinadas para desentrañar en qué medida el aumento del nivel educativo de las mujeres, y su consecuente incorporación al mercado de trabajo, ha tenido un efecto sobre los niveles de desigualdad social. El análisis se basa en los datos procedentes de diversas bases de datos; entre otras la European Community Household Pannel, para Reino Unido, Países Bajos e Italia.

6. *Un estudio dinámico sobre la difusión de rumores*, leída por Eduardo U. Tapia Tejada en la Universitat Autònoma de Barcelona el año 2013 (Tesis 6). Como su propio nombre indica este trabajo está dedicado a analizar las dinámicas de difusión de información que no es en sí misma veraz o falsa, pero que puede ser catalogada de una forma u otra por los sujetos. El análisis se realiza con un modelo de simulación basado en agentes programado por el propio autor, y calibrado empíricamente con los resultados de una encuesta diseñada a tal fin.

Como puede apreciarse la diversidad metodológica, deliberadamente buscada, se solapa con una amplia diversidad temática y, a su vez, con una importante diversidad en cuanto a los sustratos teóricos que inspiran estas tesis. Esto es precisamente lo que da fuerza al argumento de que el trabajo de construcción teórica puede emprenderse en todas las parcelas del conocimiento social con un amplio abanico de herramientas con tal de que el investigador tenga una aspiración principal: la inteligibilidad.

4. *THEORY BUILDING* EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA ESPAÑOLA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

4.1. Alejamiento de la abstracción *holista*: desigualdad social y homofilia

La tesis de Leire Salazar ilustra muy bien los problemas asociados a la solución *holista* al dilema del orden planteado por Alexander. Su pregunta de investigación, muy fácil de entender, es la siguiente: ¿cuál es la contribución del aumento de los logros educativos de las mujeres a la desigualdad de renta entre las familias? Puesto de forma quizá más sugerente: ¿el hecho de que en las últimas décadas haya aumentado el nivel educativo de las mujeres ha tenido algún efecto sobre la desigualdad de ingresos entre familias?

La tabla 1 muestra las 33 configuraciones alternativas de familias que obtienen ingresos en el mercado laboral, en función de la situación económica y el nivel educativo (bajo, medio, alto) de cada uno de los cónyuges. Lo que cada una de estas configuraciones aporta a la variación en los niveles de desigualdad en un país depende de cómo varíen los ingresos de cada una *y* de cómo varíen sus respectivos pesos relativos en el conjunto de ese país. Pero, a su vez, el peso relativo de cada configuración depende necesariamente de *decisiones* tomadas por los individuos; en concreto con decisiones que tienen que ver con: *a)* la inversión en educación; *b)* la permanencia en estado de soltería; *c)* el nivel de endogamia en el emparejamiento (*assortative mating*); *d)* la retirada del mercado laboral; *e)* el retraso de la maternidad, y *f)* el número de descendientes.

Tabla 1. Configuraciones de familias posibles

		Hombre ocupado				*Hombre no ocupado*			
		Bajo	*Medio*	*Alto*	*Np*	*Bajo*	*Medio*	*Alto*	*Np*
Mujer ocupada	*Bajo*	1	2	3		10	11	12	13
	Medio	4	5	6		14	15	16	17
	Alto	7	8	9		18	19	20	21
	Np								
Mujer no ocupada	*Bajo*	22	23	24		Familias sin ingresos			
	Medio	25	26	27					
	Alto	28	29	30					
	Np	31	32	33					

Fuente: adaptación de la Tabla 5.1 (*Subgroup partitions: Types of housholds*) de la Tesis 5 (p. 202). Las siglas NP corresponden a NO PRESENTE. Las celdas en blanco corresponden a tipos de familias que no existen.

La cuestión es que *si* las mujeres que han invertido más en educación se emparejasen con mayor frecuencia con hombres de su mismo nivel educativo, se retirasen con menos frecuencia del mercado laboral y tuviesen menos descendencia que las mujeres con menos inversión en capital educativo, *entonces* cabría esperar un incremento en la desigualdad en ingresos entre las familias. En esta argumentación el *explanandum*, el nivel agregado de desigualdad es una característica de la sociedad que se explica a través de mecanismos que operan al nivel del individuo. De esta forma, las variaciones en niveles de desigualdad social emergen como resultado de procesos que tienen en su base decisiones individuales[3].

Gráfico 1. Relación entre los niveles macro y micro (barco de Coleman)

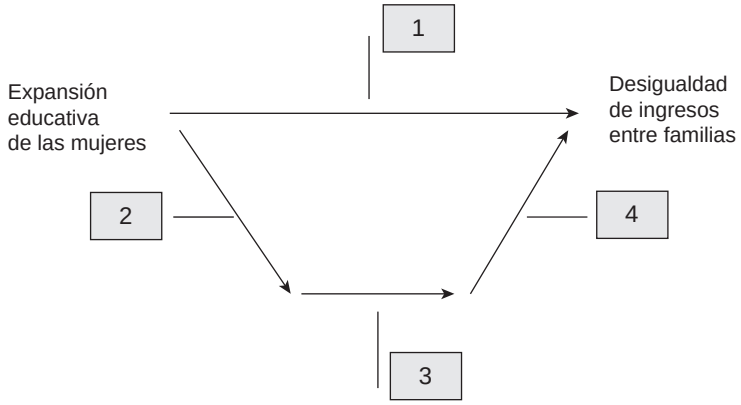

El argumento es fácil de reconstruir con el conocido «barco de Coleman» (gráfico 1), en el que la flecha 1 representa la relación a nivel macro que preocupa a la autora, la flecha 2 se corresponde con la generación de oportunidades para entrar en los mercados de trabajo y matrimonial, la tercera con las estrategias seguidas por cada mujer en esos mercados, y la cuarta con los procesos de combinación de estrategias individuales que dan lugar a un cambio, o no, en los niveles de desigualdad social. La respuesta a la cuestión de investigación, tras un camino largo y técnicamente complejo de recorrer, es bastante menos obvia de lo que parecería tras su formulación:

> [Findings] reject the suggestion often formulated in the literature that women's growing participation in the labor force together with an increasing tendency for people to match homogamously (particularly at higher educational levels) would lead to higher earnings inequality across households (Tesis 5, p. 294).

Pero lo que interesa resaltar, con relación al objetivo de este capítulo, no es solo el descubrimiento de que el aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral *no* tiene impacto en la desigualdad económica, sino la explicación de que esto es así *porque* los mecanismos que tienen eficacia explicativa se cancelan los unos a los otros:

> Even if the proportions of households with educated people, who happen to have earnings above the average, increased (and this should, in principle, enhance inequality), as these changes induced a rise in total mean earnings and, consequently a decline in the contributions of these households to total inequality, this effect tended to vanish (Tesis 5, p. 318).

[3] Por supuesto, Leire Salazar no asume que la explicación de la desigualdad se reduce a los elementos que aquí se señalan.

De esta forma, las decisiones vitales de las mujeres y de los varones con niveles educativos más altos tendrían el efecto de aumentar la desigualdad; sin embargo, al aumentar la renta de las mujeres aumentan también los niveles de renta de los grupos 1 a 21 de la tabla 1, incluido el grupo 7 (constituido por hombres y mujeres con el mismo nivel de educación) cuya distancia relativa con respecto a la media de la población, sin embargo, no crece (ya que el crecimiento de la propia media de la población contrapesa la tendencia al aumento de la desigualdad). Una cuestión que tiene que ver más con la lógica de la estadística que con una pretendida lógica del sistema a la que sistemáticamente recurren los análisis que se acercan más al polo *holista*.

* * *

Se conoce como homofilia el principio por el cual las personas con características similares se relacionan con más frecuencia entre sí. La homofilia de estatus es el objeto principal de la tesis de Irene Cruz, centrada en los procesos de estructuración de las relaciones sociales en Cataluña, y fue por primera vez estudiada por Lazarsfeld y Merton en 1954. Desde entonces este fenómeno se ha enmarcado en tradiciones de corte estructuralista; no obstante, a diferencia de las concepciones holistas asociadas a tradiciones como el funcionalismo y el marxismo estructurales, tanto la teoría de la estructura social de Peter M. Blau como el análisis de redes prestan su atención a las posiciones que los individuos ocupan entendiendo que tales posiciones son el resultado de una compleja dinámica de decisiones, en la que los individuos se hallan constreñidos por las estructuras de grupos y de relaciones sociales preexistentes pero cambiantes:

> La homofilia es el resultado de distintos procesos causales que acontecen en momentos diversos dentro del transcurso de las relaciones. Por ello, la similitud con (y entre) los contactos es el resultado de un proceso longitudinal, cumulativo, que no se detiene una vez se ha establecido una relación (Tesis 1, p. 52).

Un rasgo especialmente llamativo del trabajo de Irene Cruz es la conjugación de la teoría estructural de Peter M. Blau (1977) con la de Pierre Bourdieu (2012) (una apuesta verdaderamente atrevida, compleja y, hasta donde yo conozco, completamente original en el mundo académico español), ya que «ambas perspectivas teóricas tienen en común el concebir la estructura social como una distribución de posiciones dentro de un espacio multidimensional», en el que los individuos tienen «desigual capacidad de apropiarse o acceder a bienes socialmente valorados, ya sean en forma material o simbólica» (p. 14). En este sentido, la autora se centra en tres ejes de estratificación distintos: el estatus socio-laboral, el nivel educativo y el grupo de procedencia (catalanes hijos de padres catalanes, catalanes hijos de padres no catalanes, inmigrantes marroquíes e inmigrantes ecuatorianos).

Para entender correctamente los hallazgos de este trabajo el lector puede hacerse el siguiente interrogante: si en una población hay, digamos, un 10 % de individuos con estatus superior, ¿qué porcentaje de relaciones con individuos de su mismo estatus tendría una persona que tuviera ese nivel de estatus *si no existiera ningún proceso de cierre social, o cualquier otra forma generadora de endogamia*? La respuesta es muy sencilla: el 10 % de las relaciones sería con individuos de su mismo grupo, y el 90 % restante con individuos de otros grupos. Así, si el porcentaje de relaciones homofílicas observadas en ese grupo es mayor del 10 % (nivel que se conoce como homofilia base) podemos estar seguros de que existen procesos de endogamia, y si es menor podemos tener dudas razonables de que esa categoría (estatus superior) refleje de hecho la existencia de un grupo social. La importancia de la cuestión reside en que:

> La estructuración social de las relaciones informa, en última instancia, sobre un modo más de reproducción de las barreras sociales, lo que conecta el estudio de la homofilia con uno de los intereses primordiales de la sociología. En este caso, la estructuración de las relaciones sociales conlleva una restricción de las acciones, lo que tiene profundas implicaciones sociales, en la medida que la interacción es el canal por el que se transmiten infinidad de fenómenos (Tesis 1, p. 176).

Los resultados obtenidos muestran una imagen de Cataluña como una sociedad moderadamente segmentada, que es el resultado de la composición de dinámicas muy diferentes. Por una parte, el mayor grado de homofilia se produce entre la población local catalana con padres también catalanes; el grado de endogamia en las relaciones de este grupo es superior al de los colectivos inmigrantes, e igualmente superior a la endogamia que puedan producir las diversas categorías de condición sociolaboral o nivel de estudios. Frente a esta realidad, el grupo más numeroso, formado por catalanes procedentes de la inmigración y sus hijos, en contra de las predicciones que se derivarían de la teoría estructural de Peter Blau, es en gran medida heterófilo, lo que significa que mantiene proporcionalmente más relaciones con otros grupos que con el propio. En definitiva:

> A modo de síntesis, concluimos que no se puede hablar estrictamente de segregación del espacio social, pues la variación cualitativa de las redes muestra pautas suficientemente fluidas de relaciones entre distintos colectivos, pero sí podríamos hablar de cierta segmentación en las relaciones interpersonales en base al origen (Tesis 1, p. 140).

Nótese que, a diferencia de otras aproximaciones en las que se concibe la sociedad como un conjunto de estratos entre los que existe un cierto grado de movilidad, en este análisis la diferenciación entre grupos y los fenómenos asociados a la misma emergen como fruto de una tensión entre las preferencias de los individuos (elección) y las oportunidades ofrecidas por las redes sociales (inducción).

4.2. Alejamiento de la densidad *fenomenológica*: negociación política y difusión de rumores

La tesis de Gloria Martínez Cousinou tiene una posición próxima el extremo individualista del dilema de la acción, de una forma matizada, ya que es de hecho una aplicación ortodoxa de la teoría de la elección racional en el marco del nuevo institucionalismo económico. En este marco teórico, las instituciones se definen como un conjunto de restricciones en las que el actor racional toma su decisión. Este papel no es menor ya que, dadas las preferencias de los actores, el marco institucional puede inducir que las acciones de los mismos se alineen de una determinada forma en lugar de otras posibles alternativas.

Alejándose de lo que sería un mero ejercicio historiográfico de estudio de caso, la autora realiza un análisis político comparado entre Gran Bretaña y España que, en cada país, se inicia con la legislatura previa a aquella en la que se promulgaron las leyes de financiación de los partidos políticos y termina con la legislatura en la que dichas leyes fueron reformadas[4]. El objetivo es evaluar cómo la importancia relativa de los *intereses económicos*

[4] En el caso español la primera legislación que regula la financiación de los partidos políticos es la *Ley Orgánica de Financiación de los Partidos Políticos* de 1987, y las observaciones se extienden desde la II Legislatura hasta la VIII. En el caso británico, se trata de *Political Parties, Election and Referendum Act* del año 2000, y las observaciones se extienden desde la LI a la LIV Legislaturas.

de los partidos y el daño que la persecución ciega de esos intereses podría causar en su *reputación* ante el electorado se conjugan propiciando en unos casos el fracaso en la promulgación de legislación y en otros el éxito de la misma. En un diseño cuasiexperimental se requeriría un grupo de control en el que poder observar la ausencia o la presencia de esos mismos acontecimientos. En el caso de la investigación de Gloria Martínez cada país puede considerarse el grupo de control del otro; la consistencia lógica de la comparación reside en el denominado «diseño de casos más diferentes»[5]. De esta manera, si los mecanismos que actúan produciendo las observaciones de éxito y de fracaso en el caso de España, actúan de la misma forma en el contexto más diferente al español, a saber, el caso británico, es plausible inferir que tales mecanismos no son dependientes del contexto sociohistórico concreto de cada país.

El trabajo se fundamenta en la traslación a la arena política de la teoría económica de la agencia, en la que tanto los ciudadanos (*principal*) como los partidos políticos (*agentes*) son concebidos como actores racionales motivados de forma egoísta. La autora de la tesis dedica centenares de páginas a exponer la evidencia empírica (obtenida de diversas fuentes, como diarios de sesiones de las cámaras, noticias de prensa y entrevistas en profundidad) que muestran las preferencias de cada partido político, en las diversas legislaturas de ambos países, con relación a sus ingresos económicos (y los de sus adversarios) y su reputación (y la de sus adversarios); preferencias que les conducen en cada caso a tomar una decisión sobre la promulgación de legislación, las reglas de decisión «adecuadas», y el contenido de la misma:

> [L]as propias debilidades de las leyes [de financiación de los partidos políticos] y las asimetrías generadas por estas fueron las que dificultaron el consenso en torno al contenido de la reforma y, por tanto, indujeron a los partidos a caer en el equilibrio[6] menos preferido por ellos (Tesis 3, pp. 525-526).

El mismo empeño que la autora pone en convencer al lector de que la estructura de la situación responde a la de un *dilema del prisionero*, podría haberlo puesto bien en hallar el rastro de los aspectos irracionales de la política (como, p. ej., la ambición) o bien en articular una concepción más compleja del actor político en la que se postulara una *balanza* entre las motivaciones de tipo egoísta (ya señaladas) y las motivaciones de carácter normativo (como pudieran ser los criterios de justicia defendidos por cada una de las formaciones políticas).

Esta densidad fenomenológica habría sido, sin embargo, poco útil desde el punto de vista explicativo. La razón estriba en que, obviamente, pueden existir múltiples constelaciones de motivaciones consistentes con la evidencia empírica que podrían servir para dar forma al *silogismo práctico*[7] con el que se interpreta la decisión de cada actor. Pero lo que la autora pretende demostrar es precisamente que con la aplicación consistente de un *único* principio o motor de acción (en este caso, la teoría de la elección racional) es posible construir un relato lógico, coherente, preciso y empíricamente contrastable de las decisiones que tomaron los diversos partidos en cada momento histórico, dando cuenta de la diversidad de resultados en cada país y en cada legislatura.

---

[5] La elección de los países está justificada en las pp. 131 y ss. de la tesis atendiendo a criterios de tradición institucional, control de la corrupción y sistema de financiación.

[6] El término «equilibrio» en esta tesis tiene el significado de este concepto en la *teoría de juegos*: un conjunto de estrategias, una para cada jugador, cada una de las cuales es una respuesta óptima a las demás y, por tanto, constituyen una solución estable del juego.

[7] En este punto se remite al lector al capítulo tercero de *Sociología y teoría social analíticas*.

Es necesario subrayar que la construcción teórica de la autora no tiene por qué ser la única consistente con los datos. Desde la perspectiva del problema que nos ocupa, el *dilema de la acción* planteado por Alexander, otras construcciones teóricas son obviamente posibles. Pero en este punto de la discusión la pregunta más relevante no es si el principio de acción del *homo economicus* es mejor o peor que otro, sino ¿cuál es ese otro?

* * *

Del *homo sociologicus* lo que sabemos principalmente es que debería estar compuesto por, al menos, los cuatro tipos de acción social definidos por Max Weber. Sin duda, es posible que su sensibilidad y empatía hacia las generaciones de futuros sociólogos impulsara al gigante de Heidelberg a llevarse a la tumba el secreto de cómo y en qué medida se entrelazan las acciones racionales con respecto a valores y con respecto a fines, la emocional y la tradicional; dejando a los talentos venideros la gloria de descubrirlo por ellos mismos. Si es así (aunque yo no creo que fuera así) obviamente se equivocó. O quizá no.

Para la construcción de la teoría de la acción que guía los hallazgos de su tesis *Un estudio dinámico sobre la difusión de rumores*, Eduardo Tapia realiza un repaso exhaustivo de los heurísticos psicológicos que la literatura experimental ha demostrado que actúan en la toma de decisiones, especialmente los trabajos de Leon Festinger (1962) sobre disonancia cognitiva, así como la teoría prospectiva de Kahneman y Tverski. Simplificando de una forma un poco burda, el argumento propuesto es el siguiente: ante una información de la que no existe evidencia clara sobre su veracidad, el agente se formará una creencia que dependerá de variables tales como la confianza en la fuente del rumor y sus creencias previas, entre otras. Las creencias constituyen un mecanismo que actúa sobre la decisión de difundir o no el rumor (es decir, transmitir la información) y, por otra parte, sobre la decisión de actuar o no en consonancia con el rumor. Esta distinción analítica entre la acción de transmitir y la acción de actuar es muy relevante porque permite dar cuenta de fenómenos tan diversos como los rumores que se difunden a la par que los agentes actúan en consonancia con ellos, y los que se difunden aunque los agentes no actúen en consonancia con ellos.

Obviamente ambos procesos (la acción de difundir y la acción de actuar en consonancia) son interdependientes, si bien de una manera compleja. Para producir una explicación de estos fenómenos es preciso abrir la caja negra de esa interdependencia. Sin entrar en detalles técnicos, en la tesis de Eduardo Tapia esto se hace construyendo un modelo de simulación basado en agentes (ABM), es decir, una sociedad artificial en la que los agentes que la pueblan interaccionan según los algoritmos programados que, en este caso, están calibrados con los resultados de una encuesta expresamente diseñada para esta investigación[8]. Estos algoritmos son consistentes con los heurísticos de la decisión que se encuentran en la literatura especializada señalada, y se nutren de *inputs* asociados a un conjunto limitado de variables relevantes para cada uno de ellos. Algunas de estas variables son de carácter individual (como el nivel de ansiedad o el grado de interés en el contenido del rumor) y otras de carácter relacional (como el tipo de red social en el que el agente se halla incrustado). De esta forma, por ejemplo, la probabilidad con la que un agente acaba creyendo un rumor depende no solo de sus propios intereses, creencias previas, etc., sino también de las de los individuos en su entorno.

[8] A modo de introducción véase la obra de U. Wilenski y W. Rand, *An introduction to Agent-based Modelling*.

Engarzar todos estos elementos de forma lógicamente consistente y obtener resultados relativos a la probabilidad de difusión de un rumor, velocidad de la misma, proporción de la población que lo acaba creyendo, etcétera, resultaría imposible sin el recurso al modelo ABM (que es de hecho una teoría de rango medio escrita para ser leída por una computadora), el cual permite observar, a través de herramientas gráficas, la generación de un *explanandum* social (la difusión de un rumor) a partir de los *explanans* que se hallan a nivel individual. Uno de los hallazgos contra-intuitivos más sorprendentes de su modelo es lo que Eduardo Tapia denomina «ilusión de la credibilidad»:

> Según este efecto, un grupo de agentes que cree el rumor lo difundirá hasta que este alcance altos niveles de propagación, pero a su vez, y de forma paralela, otro grupo de agentes, que no creen en el rumor, influirán negativamente en la credibilidad de los primeros hasta el punto en que no quede ningún agente que crea el rumor [...]; sin embargo, el rumor ya ha alcanzado altos niveles de difusión. Una implicación importante de este efecto es que para que el alcance de la difusión sea considerablemente elevado solo es suficiente un pequeño grupo de agentes propagadores (Tesis 6, p. 198).

En definitiva, y retomando el tema principal de este epígrafe, la teorización de la acción en esta tesis es equidistante tanto del modelo *rational choice*, en el que la descripción del actor es mínima, como del modelo fenomenológico, en el que la densidad descriptiva aplasta las posibilidades de una construcción parsimoniosa del vínculo micro-macro. Por explicar de forma sencilla lo que no lo es, el trabajo del autor de la Tesis 5 puede entenderse como una combinación lógicamente consistente de los tipos de acción social de Max Weber (ya que sus algoritmos de decisión contienen elementos instrumentales, normativos, emocionales y de práctica reiterada) que permite deducir y evaluar comparativamente patrones sociales muy complejos[9].

4.3. Alejamiento del objetivismo *teleológico*: patriarcado y sector turístico

Como ya se señaló en la sección segunda, la lógica de la explicación funcional adolece de un carácter teleológico que es difícilmente justificable en las ciencias sociales: una cosa es decir que ciertas condiciones, requisitos o necesidades deben cumplirse si un sistema ha de permanecer en equilibrio, y otra muy distinta que los patrones de comportamiento colectivo reconocibles en un sistema social existen *para* (o, más precisamente, se explican por su capacidad *para*) mantener dicho equilibrio. Esta segunda afirmación implica despojar al actor social de su capacidad de agencia, que es trasladada a una entidad abstracta, el propio sistema, que se constituye en una teleología objetiva. La tesis de Pablo Rodríguez González sobre *Cultura empresarial y reestructuración turística de Andalucía,* insertada en el campo de la sociología económica, se debate en esa tensión teórica, señalada por Mark Granovetter (2003), en la que resulta preciso trascender la concepción del agente económico como entidad aislada que persigue la optimización del beneficio económico sin caer, por otra parte, en el razonamiento teleológico propio de cierto institucionalismo que pone el acento explicativo en las funciones objetivas que cumplen las distintas estructuras sociales y culturales en el mundo económico.

Lo cierto es que en un determinado campo organizacional (en este caso, el sector turístico andaluz) es posible encontrar un cierto grado de isomorfismo en cuanto a las prácticas

[9] Un mérito muy grande para un doctorando que no tuvo cabida en el sistema universitario español.

de gestión emprendidas por los agentes económicos (los empresarios del sector, en la tesis que ahora nos ocupa). Ahora bien, si dicho isomorfismo no se debe a un proceso de adaptación individual al entorno más o menos mecánico, como postularía la teoría económica neoclásica, ¿qué mecanismos sociales lo originan?

La respuesta de Pablo Rodríguez, directamente inspirada en *El nuevo espíritu del capitalismo* de Boltanski y Chiapello, es que las estrategias empresariales están elaboradas con un cemento cultural que apela a la legitimidad de ciertos fines por encima de otros. Así, del amplísimo espacio de opciones posibles, el subconjunto de prácticas de gestión realmente emprendidas está delimitado por consideraciones que tienen un carácter moral. Esto no puede ser de otro modo, ya que las distintas alternativas a los problemas de gestión que se plantean cotidianamente en la actividad económica difícilmente son susceptibles de una comparación mensurable. O, dicho de otra manera, solamente una parte del problema, a saber, los precios, es comparable; mientras que la otra (la calidad del producto) no lo es o lo es solo de manera muy imperfecta. De esta forma, la atención del análisis se dirige hacia los argumentos morales que utilizan los empresarios para justificar la elección.

La tesis mantiene un cortés equilibrio entre el discurso teórico de Boltanski y Chiapello y las diversas aproximaciones constructivistas que centran su atención en el sentido de las prácticas de los actores, y especialmente en la capacidad del discurso para dar forma a dichas prácticas (de aquí que resulte tan importante en este trabajo el uso de una herramienta que permita el análisis sistemático, que no automático, del discurso)[10]. En este entramado teórico, la referencia a mecanismos indexicales de producción de prácticas sociales es constante, así como las consecuencias que en la realidad empresarial tienen dichos mecanismos.

Quizá el ejemplo más interesante tiene que ver con las estrategias de reorganización del trabajo, donde se aprecia la acción de los principios de la «rentabilidad» y de la «profesionalidad», que constituyen el binomio vertebrador de la legitimidad de las estrategias empresariales: en el discurso de los empresarios no vale que el negocio sea rentable «a cualquier precio», sino que el servicio debe prestarse de una forma «profesional». Esta norma cultural proscribe el comportamiento oportunista que se desentiende de la calidad del servicio, arruinando así la reputación del destino turístico y perjudicando, por ende, al conjunto del sector; ahora bien, la «calidad» del servicio, comprendida en términos globales, depende de las acciones de una multiplicidad de agentes, así:

> Aunque el consenso de los grupos apunta a que lo políticamente correcto es que la calidad y la satisfacción del cliente primen sobre la rentabilidad en el discurso estratégico de los empresarios abundan mucho más los recursos para explicar por qué los empresarios se ven obligados a hacer justamente lo contrario (Tesis 4, p. 405).

De esta forma la falta de compromiso o vocación que los empresarios señalan en los trabajadores (la incapacidad para atender con una sonrisa al cliente, de sacrificarse y de adaptarse a las necesidades de la empresa), junto con la alta rotación de los mismos, desincentivan la inversión en la cualificación del trabajador que, más temprano que tarde, abandona la empresa. Lo cierto es que, en un mercado de trabajo altamente precario, donde difícilmente existe la posibilidad de realizar una «carrera profesional» en el seno de una empresa, la rotación (esto es, el desplazamiento de una empresa a otra) es la única

[10] Me refiero al *software* de análisis de datos cualitativos. En este caso *Atlas-ti*.

posibilidad de promoción, ofreciendo la experiencia adquirida (en otra empresa) como credencial. De esta suerte, la relación entre flexibilidad y (falta de) profesionalidad adopta la forma típica de una profecía que se autoniega: en las condiciones en las que actúan los agentes económicos la búsqueda de profesionalidad se socaba a sí misma. Una lógica basada en la intencionalidad e interdependencia de las acciones, y no en la postulación de una teleología objetiva.

* * *

Por su parte, la posición de Ana C. León Mejía en *Una aproximación analítica al feminismo de género* no es precisamente la de mantener un cortés equilibrio teórico. En este trabajo la autora realiza un análisis crítico de una parte del pensamiento feminista (probablemente hegemónico en los estudios de género) que puede etiquetarse como feminismo cultural o, siguiendo a Hoff Sommers (1994), «feminismo de género». Sometiendo a crítica las premisas básicas de este tipo de feminismo, la tesis que sostiene Ana León es la siguiente: dado que, como ha demostrado la investigación en neurociencia con abundante evidencia empírica, las diferencias naturales entre sexos no se reducen a cuestiones estrictamente morfológicas sino que, a través de mecanismos biológicos bien conocidos (relacionados con la segregación de hormonas prenatales), se extienden a generar predisposiciones en las capacidades cognitivas y los repertorios de comportamiento de cada individuo[11], las relaciones de dominación entre hombres y mujeres no pueden explicarse como una mera construcción social, sino que las asimetrías de poder que en la literatura feminista se identifican con la etiqueta «patriarcado» son el resultado de una compleja coevolución del binomio biología-cultura.

Desde el punto de vista meramente descriptivo (es decir, desde la aspiración a describir la realidad de la forma más precisa posible) los descubrimientos de la neurociencia podrían contemplarse como una aportación más a la información que sociólogos, antropólogos, economistas, etc., aportan a un problema interdisciplinar que, sin duda, es de naturaleza compleja. Sin embargo, Ana León Mejía sabe que esta interpretación bienintencionada es muy ingenua porque apelar a la neurociencia es lo mismo que cuestionar los cimientos básicos del *feminismo de género*, no solo en su propuesta de descripción de la realidad sino también en su apuesta teórica para explicarla.

Así, en el *feminismo de género*, el término patriarcado es tanto una *etiqueta descriptiva* de un conjunto de relaciones sociales como una *categoría explicativa* de esas mismas relaciones sociales. Y es en este segundo aspecto del término donde se detiene la agudeza analítica de la autora. *Si* las realidades que se etiquetan con el término «patriarcado» *fueran* el resultado de un sistema de relaciones sociales (producido mediante procesos de construcción cultural de identidades de género) cuyo fin es garantizar la dominación masculina, *entonces* debería ser el caso de que las diferencias de género fueran exclusivamente de origen social y, *además*, de que las disposiciones al comportamiento de mujeres y hombres fueran consistentes con las necesidades de ese sistema de dominación. ¿Es este el caso? Por supuesto la respuesta a esta pregunta es objeto de acalorado debate científico, pero en los trabajos experimentales realizados por Ana León, la evidencia empírica apunta a que este podría *no* ser el caso:

[11] Como prueba, por ejemplo, el hecho de que los individuos de sexo femenino expuestos prenatalmente a andrógenos siguen una pauta de comportamiento típicamente masculina. La evidencia científica, principalmente investigación médica, es revisada por la autora en pp. 61 y ss. de su trabajo.

> [N]uestros resultados[12] apuntan a que las diferencias encontradas son principalmente de tipo cognitivo y no están mediadas por creencias de género. Al abrir la caja negra de la explicación contextual hemos comprobado que las distintas capacidades predictivas de ambos sexos [mejores en el caso de las mujeres] en situaciones que implican riesgos sociales es lo que explica, en última instancia, las preferencias de nuestros participantes [...]. Por tanto, en el caso de nuestro experimento la teoría de los roles sociales no ha resultado ser un marco teórico capaz de dar cuenta del fenómeno estudiado en el laboratorio (Tesis 2, p. 185).

Una vez más, parafraseando a Elster, no se pueden tener las dos cosas al mismo tiempo: mujeres que demuestran una capacidad (real) de negociación superior a la de los hombres y un sistema social y cultural cuyo *telos* es la producción de relaciones de subordinación de un género (el femenino) a otro (el masculino). Estas relaciones, a la luz de la evidencia que muestra Ana León Mejía, no podrían ser el resultado del tipo de sistema patriarcal que se postula en el *feminismo de género*; lo que no significa más que esta estrategia explicativa se ha desvelado infructuosa y que la inteligibilidad de las asimetrías de poder entre hombre y mujeres hay que buscarla por otra senda.

5. BREVE RECAPITULACIÓN Y DIAGNÓSTICO FINAL

¿En qué medida el incremento del nivel educativo de un colectivo tiene un efecto en el grado de desigualdad? ¿En torno a qué ejes se estructuran las relaciones sociales en una población? ¿Cuándo, y por qué, los agentes políticos cooperaran dejando a un lado sus intereses más inmediatos? ¿Cómo se producen los procesos de contagio de información en una red compleja? ¿Por qué un empresario toma decisiones que no se justifican fácilmente dentro de una concepción estrecha de la racionalidad económica? ¿Cómo se explican las diferencias entre hombres y mujeres en las situaciones de negociación? Todos estos interrogantes tienen que ver con la pretensión de la sociología, señalada por Merton (1992) en su defensa de las teorías de rango medio, de enunciar proposiciones lógicamente consistentes sobre la estructura social y su cambio; sobre la conducta humana y sus consecuencias. Y es ahora el momento de valorar en qué medida los autores de las tesis reseñadas se han enfrentado a esta tarea, sorteando el dilema de Cleve R. Clairmind entre hacer algo más inteligible el mundo o producir un cuerpo de conocimiento obscuro y obtuso.

En líneas generales las estrategias que pueden hallarse en estos trabajos de investigación (obviamente, en distinta medida en cada caso) implican un alejamiento del *holismo* metodológico, de las densas narraciones fenomenológicas y de la adscripción de un *telos* objetivo a entidades supraindividuales. En este espacio entre las opciones extremas de los dilemas de la teoría social se genera una oportunidad para la construcción de teorías a través de mecanismos. Lo que es de subrayar en los autores es precisamente su capacidad de conectar en cada caso los *explanans* con el *explanandum* de forma clara, lógicamente consistente y parsimoniosa. Esta habilidad es la que produce teorías que, a diferencia de las grandes parafernalias intelectuales, pueden someterse a un proceso de contrastación

[12] Se trata de los resultados del estudio experimental del comportamiento de hombres y mujeres en situaciones estratégicas y no estratégicas, y prueban que las mujeres son menos generosas que los hombres en el *juego del ultimátum*. Este juego es una situación artificial de negociación entre dos individuos en la que uno de ellos dispone una suma de dinero que puede repartir como desee, y el segundo debe aceptar o no el reparto. El rasgo característico de este juego es que si el reparto propuesto no es aceptado ningún jugador gana nada. El juego del ultimátum ha sido amplísimamente estudiado y el conocimiento que hay sobre las estrategias que sigue cada jugador es bastante robusto transculturalmente.

empírica. Los tipos de mecanismos empleados para realizar esta labor teórica son los siguientes:

— Mecanismos relativos a *predisposiciones biológicas*. Este tipo de mecanismos ha sido muy poco explorado en las ciencias sociales, precisamente porque la elaboración de un discurso científico autónomo sobre la sociedad parecía requerir el acotamiento de un campo de investigación propio, irreductible por una parte a la biología y, por otra, a la psicología. Siendo esto cierto, no lo es menos que la ignorancia de procesos coevolutivos neurológico-culturales es tan disparatada como la pretensión de reducir los procesos sociales a procesos bioquímicos o psicológicos.

— Mecanismos relativos a *heurísticos cognitivos*. Como en el caso anterior, alumbrar que mecanismos cognitivos actúan en la toma de decisiones no es reducir lo social a lo psicológico, sino un enriquecimiento de la teoría de la acción social necesaria para la elaboración de principios de acción más refinados que la maximización de beneficios.

— Mecanismos relativos a los *intereses, preferencias o fines* que persiguen los actores. La concepción intencionada de la acción, predominante en la mayor parte de la teoría social, requiere una consideración de cuáles son los fines que persiguen los agentes sociales (si la persecución de estos fines tiene lugar según un principio de optimización u otro es un debate teórico distinto). En este sentido es preciso destacar la complejidad analítica que implica el hecho de que los individuos muestren distintas motivaciones, tanto egoístas como prosociales.

— Mecanismos relativos al *valor normativo del discurso*. Un problema vinculado al anterior es la necesidad de los actores de hallar una justificación normativa al curso de acción adoptado, cuando existe una tensión irresoluble entre distintas metas en conflicto. Dicha justificación, con toda probabilidad, no es meramente el reflejo de intereses egoístas y, además, una vez adoptada tendrá un carácter preformativo en decisiones sucesivas. En este sentido el análisis del discurso permite desentrañar las razones que sostienen, en un campo organizacional dado, la predominancia de un principio de acción sobre otros.

— Mecanismos de tipo *relacional*. Los seres humanos nos hallamos incrustados en redes desde el origen mismo de la especie. Estas redes generan oportunidades para relacionarnos dando lugar a patrones como la homofilia, y son también los canales de la influencia social a través del cambio de intereses y valores (como pueda ser, la intención de voto) o las creencias y definiciones de la realidad de los individuos (como en el caso de la expansión de rumores).

— Mecanismos de tipo *poblacional*. Un elemento fundamental de las explicaciones a través de mecanismos es el cambio en los tamaños relativos de las distintas subpoblaciones. El crecimiento de los individuos de una cierta categoría respecto a los individuos de otra u otras categorías tiene un efecto directo, no siempre fácilmente apreciable, sobre los patrones de relaciones sociales y las consecuencias que se derivan de los mismos, como la desigualdad social.

— Mecanismos *institucionales*. Como las redes sociales, las reglas institucionales generan y constriñen oportunidades para la acción, y son ellas mismas objeto del conflicto de intereses, como es fácil apreciar en la arena política. Con frecuencia estas reglas tienen resultados no deseados y no premeditados por los agentes que las diseñaron.

Es ahora el momento de abordar una valoración final, relativa al estado actual de la sociología española. Por decirlo de una manera coloquial: hay dos noticias. La primera tiene que ver con el potencial de la sociología española, la segunda con los límites institucionales de esta y de otras disciplinas en el modelo científico español. En primer lugar, el lector

coincidirá en valorar como un éxito sin parangón que nuestro sistema universitario cuente con profesionales que han producido trabajos que alcanzan tan altas cotas de excelencia[13]. Este éxito no es obvio en sí mismo. Aquí cabe recordar la pregunta latente en la conferencia que Max Weber dictó ante la Asociación Libre de Estudiantes de Munich en 1919: ¿qué hace que un estudiante de doctorado no abandone sus objetivos ante las dificultades a las que debe enfrentarse?

Todas las tesis reseñadas superan con mucho los requisitos mínimos exigibles en este tipo de ejercicio académico, y el esfuerzo para producirlas puede sintéticamente describirse como «un proceso largo, sinuoso, agotador, pero a la vez gratificante, un proceso que incesantemente desafió no solo mis capacidades cognitivas, pero también mi carácter», según las palabras del autor de la Tesis 6[14]. Parece que en estos casos opera una poderosa motivación psicológica, a la que podríamos denominar *virtutum veniet in mentem*, que conlleva tanto una aversión hacia la mediocridad como un gusto por el desafío de lo que aún no se ha hecho.

La cuestión es en qué medida tesis como las reseñadas se seguirán leyendo en la academia o si, por el contrario, constituyen el pico en la producción científica de la sociología española que, necesariamente, se verá seguido de un pronunciado valle. Aunque el debate en torno a la calidad de la producción científica se centra habitualmente en la cuestión de la financiación, sospecho que un problema no menos importante, y en todo caso vinculado al anterior, es qué cabe esperar del entramado institucional del sistema universitario y científico. Como es sabido, la tendencia cada vez más asentada es que, ante una feroz competencia por acceder a puestos de trabajo extremadamente precarios que inician una larga, extenuante e incierta carrera de acumulación de méritos hacia la estabilización laboral, el análogo actual al *Privatdozent* al que Weber dedicaba las reflexiones de su conferencia, sustituya la motivación *virtutum veniet in mentem* por otra más pragmática. Esta otra motivación conduce al que podría haber sido un artesano intelectual capaz de escribir trabajos brillantes a convertirse en una pieza en el engranaje de producción de *papers* de muy diverso nivel de calidad. Creo que la autora de la Tesis 2 lo explica muy bien con estas palabras[15]:

> Recuerdo vivamente el encuentro con ella [Helena Cronin] en su despacho de la London School of Economics y el efecto que causaron sus sabias palabras que, con cariño, me aconsejaban no inmolarme si aspiraba a trabajar en la universidad [...]. Escribiendo estas líneas me doy cuenta de que si la tesis vio la luz es por pura inconsciencia. No fue un acto de valor, ya que no sopesé los riesgos ni las posibles implicaciones. Tampoco adopté decisiones estratégicas o sensatas, sino que me dejé llevar por la inocencia y la mera curiosidad. Eso sí, fue un viaje intelectualmente honesto que solo ahora con la mirada hacia atrás puedo acabar de comprender y apreciar.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha beneficiado de los fondos del proyecto PID2019-107589GB-100 (MICIN).

---

[13] Irene Cruz Gómez y Ana C. León Mejías se licenciaron en la Universitat Autònoma de Barcelona, Gloria Martínez Cousinou en la Universidad de Granada, Pablo Rodríguez González en la UNED, Leire Salazar en la Universidad de Deusto y Eduardo Tapia Tejada en la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima. Todos ellos, salvo Eduardo Tapia, que es miembro de The Institute for Analytical Sociology, Linköping University, se han incorporado posteriormente al sistema universitario español como personal docente e investigador laboral.

[14] Comunicación personal del autor de la Tesis 6 (22 de abril de 2019)

[15] Comunicación personal de la autora de la Tesis 3 (23 de abril de 2019).

REFERENCIAS

ALEXANDER, Jeffrey C. (1989), *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona: Gedisa.

BLAU, Peter M. (1977), *Inequality and Heterogeneity: A Primitive Theory of Social Structure*, Nueva York: Free Press.

BOURDIE, Pierre (2012), *La distinción: Crítica social del juicio*, Madrid: Taurus.

BOLTANSKI, Luc, y CHIAPELLO, Éve (2002), *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid: Ediciones Akal.

COLEMAN, James S. (2010), «Teoría social, investigación social y teoría de la acción», en NOGUERA, José A. (ed.), *Teoría sociológica analítica*, Madrid: CIS.

CRUZ GÓMEZ, Irene (2013), *La homofilia como forma de estructuración de las relaciones sociales en Cataluña*, Universidad Autónoma de Barcelona, Tesis doctoral.

ELSTER, Jon (1983), *Explaining Tecnical Change*. *A Case Study in the Philosophy of Science*, Cambridge: Cambridge University Press.

ELSTER, Jon (1990), *Tuercas y tornillos para las ciencias sociales*, Barcelona: Gedisa.

FESTINGER, Leon (1962), *A Theory of Cognitive Dissonance*, Stanford (CA): Stanford University Press.

GILLIGAN, Carol (1982), *In a Different Voice*, Cambridge (MA): Harvard University Press.

GRANOVETTER, Mark (2003), «Acción Económica y Estructura Social: El Problema de la Incrustación», en REQUENA SANTOS, Félix (comp.), *Análisis de redes sociales: Orígenes, teorías y aplicaciones*, Madrid: CIS.

HOFF SOMMERS, Christine (1994), *Who Stole Feminism: How Women Betrayed Women*, Nueva York: Touchstone.

LAZARSFELD, Paul F., y MERTON, Robert K. (1954), «Friendship as a Social Process: A Substantive and Methodological Analysis», en BERGER, M. (ed.), *Freedom and Control in Modern Society*, Nueva York: Van Nostrad, pp. 18-66.

LEÓN MEJÍA, Ana C. (2010), *Una aproximación analítica al feminismo de género*, Universidad Autónoma de Barcelona, Tesis doctoral.

LINARES, Francisco (2018a), *Sociología y teoría social analíticas: la ciencia de las consecuencias inintencionadas de la acción*, Madrid: Alianza.

LINARES, Francisco (2018b), «Los modelos basados en agentes y la ciencia de las consecuencias inintencionadas de la acción», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 162, 21-38.

MARTÍNEZ COUSINOU, Gloria (2013), *El control de la corrupción política en el ámbito de la financiación de los partidos: Actores, intereses y estrategias en España y Reino Unido*, UNED, Tesis doctoral.

MERTON, Robert K. (1992a), «Sobre las teorías sociológicas de rango intermedio», en MERTON, Robert K., *Teoría y estructura sociales*, México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

MERTON, Robert K. (1992b), *Teoría y estructura sociales*, México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

MILLS, C. Wright (1961), *La imaginación sociológica*, México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Pablo (2013), *Cultura empresarial y reestructuración turística en Andalucía*», Universidad de La Laguna, Tesis doctoral.

SALAZAR, Leire (2008), *Women's educational expansion: effects of changes in female participation in the labour market and household formation on inter-household earnings inequalities*, Universidad de Oxford, Tesis doctoral.

STINCHCOMBE, Arthur L. (1970), *La construcción de teorías sociales*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

STINCHCOMBE, Arthur L. (1991), «The Conditions of Fruitfulness of Theorizing About Mechanisms in Social Science», *Philosophy of the Social Sciences*, 21 (3), 367-388.

Swedberg, Richard (2014), *The Art of Social Theory*, Princeton (NJ): Princeton University Press.
Tapia Tejada, Eduardo U. (2013), *Un estudio dinámico sobre la difusión de rumores*, Universidad Autónoma de Barcelona, Tesis doctoral.
Weber, Max (1967), *El político y el científico*, Madrid: Alianza Editorial.
Weber, Max (1981), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona: Península.
Wilenski, U., y Rand, W. (2015), *An Introduction to Agent-based Modelling*, Cambridge (MA): The MIT Press.

CAPÍTULO 4

CUATRO RETOS METODOLÓGICOS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA QUE CONTRIBUYEN A LA SUPERACIÓN DE LA DIVISIÓN PARADIGMÁTICA

Carlos LOZARES
Joan Miquel VERD
Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball
Universitat Autònoma de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

La clásica metodología social casi siempre se ha polarizado en dos extremos duales y contrapuestos, lo cuantitativo frente a lo cualitativo, el deductivismo frente al inductivismo. Esta distinción ha llegado a concebirse como expresión de dos paradigmas metodológicos enfrentados. Pero la realidad social es más ambivalente que dicotómica, lo cual siempre da pie a tratamientos metodológicos intermediarios. Es decir, la necesidad de adecuarse a una realidad social que no siempre es bipolar tiene sus derivaciones metodológicas. Si la realidad social no es polar, sino transversal, el generar mixturas metodológicas es una necesidad, promoviendo una postura metodológica pareja a la propia dinámica de la realidad social observada y analizable.

Afortunadamente, en las últimas décadas se ha ido amortiguando la controversia entre métodos, tendiéndose hacia una mayor ductilidad y compresión de las convergencias y complementariedades mutuas. Se está dando en tiempos recientes un cierto juego de transformaciones entre métodos concebidos, sea primero, como exploración inicial vía cualitativa para afinar conceptos y situaciones y mejor precisar las mediciones cuantitativas, sea a la inversa como identificación cuantitativa-atributiva para que de ellas surjan cuadros sociales invertibles en lo cualitativo. Otras propuestas conducen a una mayor complementariedad o mayor convergencia: diseños multiestratégicos y mixtos tienden a basarse en modelos metodológicos integrados.

En este texto, tratamos precisamente de reivindicar estas hibridaciones metodológicas ya existentes y darles una categoría de reto. Tratamos primero de la abducción como principio que permite superar la dualidad entre deducción e inducción. Seguimos por la triangulación, precedente de los métodos mixtos, hasta desembocar en la propia metodología mixta. Continuamos con la mirada interactiva, relacional y reticular de la teoría y análisis de las redes sociales. Y finalizamos con el despertar de la teoría y metodología de la complejidad social en acontecimientos, tiempos y espacios sociales.

Con el término de *reto* no nos referimos a un desafío, sino simplemente a mostrar algo más allá de los métodos clásicos habidos. No nos centramos en descripciones exhaustivas ni tampoco en aplicaciones ejemplarizantes, únicamente damos cuenta de forma descriptiva de ciertas veredas metodológicas que ofrecen a corto y medio plazo caminos que permiten abandonar enfrentamientos pasados. No mostramos, pues, primicias de invenciones metodológicas, sino dinámicas para seguir avanzando.

Nuestra mirada sobre el contenido de este texto no pretende ni mucho menos dejar de lado las clásicas metodologías, sino dar un salto a otras concepciones «nuevas». Es evidente que cada una de las clásicas metodologías son referentes, primero porque son reales, válidas y necesarias, y segundo porque son metas netas para conjugar planteamientos intermedios. Los métodos cuantitativos y cualitativos se han mantenido tradicionalmente consistentes y válidos, y lo siguen siendo. Entre ambos enfoques, cuantitativo y cualitativo, sus oposiciones han sido claras: en los métodos de obtención de información, en los análisis y lenguajes con que se expresan y operan los datos, en el tipo y grado de implicación e intervención del sujeto investigador y en la naturaleza misma de los contenidos investigados.

No obstante, y sin menoscabo de lo precedido, apostamos por cuatro vías (o retos) que permiten superar la incomunicación u oposición entre lo cuantitativo y lo cualitativo, y en el peor de los casos sus confrontaciones irreductibles. Algunas de estas propuestas ya están a plena luz metodológica y otras están más diluidas, pero siguen poco a poco implantándose. Seguramente por ello el término «reto» resulte presuntuoso, pues ya se aplican corrientemente algunas de las metodologías de las que daremos cuenta en los siguientes apartados, pero lo cierto es que resultan aproximaciones menos barajadas en el ámbito de lo social. Se plantean y postulan como caminos de futuro.

2. LA VÍA HACIA LA INTERMEDIACIÓN METODOLÓGICA: ENTRE LA INDUCCIÓN Y LA DEDUCCIÓN RENACE LA ABDUCCIÓN

2.1. La abducción como lógica mediadora entre la inducción y la deducción

Una de las posibles vías de clasificación de las diferentes estrategias metodológicas existentes consiste en tener en cuenta el papel que juega la teoría en el proceso de investigación (Blaikie, 2009). Siguiendo este criterio, la tradición metodológica en sociología ha distinguido entre dos grandes orientaciones metodológicas: la deductiva y la inductiva. En la estrategia metodológica deductiva la teoría antecede a la fase empírica de la investigación, de modo que los datos se obtienen con el objetivo de comprobar las hipótesis que se han ido extrayendo del conocimiento teórico existente. En la estrategia metodológica inductiva la teoría aparece al final de la investigación, como resultado de un análisis de los datos orientado hacia el desarrollo de conocimiento teórico sustentado empíricamente en

procesos invertidos a los deductivos. Además, dentro de este mismo modelo metodológico tradicional se asocian indefectiblemente estrategias y enfoques metodológicos, llegándose a petrificar en forma de paradigmas. Así, al paradigma cuantitativo se le asocia el razonamiento deductivo y al paradigma cualitativo el razonamiento inductivo.

Sin embargo, esta aproximación paradigmática al uso de los métodos cuantitativos y cualitativos no deja de ser una simplificación excesiva. En la práctica investigadora resulta posible utilizar métodos cuantitativos en el marco de una lógica inductiva y utilizar métodos cualitativos en el marco de una lógica deductiva (Verd y Lozares, 2016). Afortunadamente, además, la lógica abductiva aparece como mediadora para romper la férrea oposición paradigmática cuantitativa-cualitativa.

El abduccionismo es como un puente adaptable a pasar de un lado a otro balanceando entre lo cuanti-deductivo y el cuali-inductivo en una especie metodológica de dualismo bidireccional. El concepto y práctica de la abducción se contempla como un engranaje medianero para que circule lo cuantitativo y lo cualitativo como una rueda metodológica de modo más flexible que va y viene entre la teoría y la empiria, entre la deducción y la inducción. Pero ¿de qué se trata?, ¿en qué reside el baile abductivo entre lo hipotético deductivo y la inducción? ¿Es una asignación para acercar unos extremos hasta no hace tiempo absolutamente opuestos entre lo deductivo y lo inferencial inductivo? Nuestro punto de vista atribuye a la abducción una función medianera entre inducción y deducción. Este proceso abductivo sigue su curso hasta un punto de equilibrio en contenidos en el que la persona investigadora encuentra un estado de saturación estable entre el vaivén cualitativo y el cuantitativo. El gráfico 1 representa este proceso de articulación y convergencia entre los procesos de concreción desde la teoría y de elaboración teórica a partir de la empiria, en que el razonamiento por comparación y homologación (es decir, basado en homologías) desemboca en la generalización y teorización finales.

Gráfico 1. Procesos implicados en la lógica abductiva de investigación

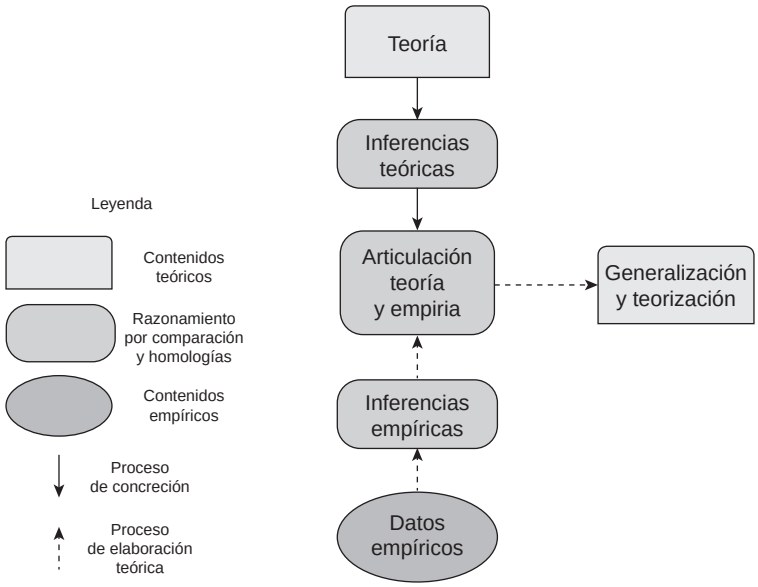

Fuente: Figura 2.3 en Verd y Lozares (2016: 49).

Peirce, que es el padre de la abducción (Fann, 1970), postula el carácter específico del procedimiento abductivo como generador también de conceptos e hipótesis a partir de la empiria. Para Peirce el punto de partida del procedimiento abductivo son las «anomalías empíricas», que apuntan hacia una idea o formulación teórica que permite explicar, o explica mejor, algo que antes era inexplicable o poco claro (Pérez de Tudela, 1988). Peirce insiste en que la abducción es un proceso metodológico de creatividad, que es progresivo hasta un acoplamiento teórico aceptable. El encuentro del resultado se hace a medio camino: el de la empiria ascendente y el de la teoría descendente. Esta metodología «biparadigmática» no deja de ser controvertida considerando el poder de las dos tradiciones hegemónicas, inducción y deducción. De todas maneras los mecanismos de intermediación están más pegados a la realidad de donde se extraen sin presupuestos teóricos de un lado y de otro; es decir, se asume el potencial de la realidad que se estudia. De otro lado, se asume la capacidad conceptual de encajarlos en modelos extraídos de cuerpos teóricos preconcebidos sobre la temática tratada. Es, pues, una metodología flexible, elástica, en búsqueda de un encuentro estable muy apta para asumir la realidad social entre estables y complejas situaciones sociales.

Glaser y Strauss (1967), teóricos, pero sobre todo «ejecutantes», de la abducción, sostienen que tal concepto expresa una perspectiva dinámica para la construcción de teorías, pues su estrategia del análisis comparativo es un ejercicio al mismo tiempo pegado a tierra, de un lado, y de otro, a nuestra capacidad de conceptualizar hasta llegar a la saturación. Produce una satisfacción, primero, que la abducción tenga un espacio metodológico, segundo que provenga de una función intermediaria y, tercero, que la teoría fundamentada vaya en dicha dirección y haya encontrado un medio camino entre el paradigma cuantitativo y el cualitativo[1].

Thagard (1992) comulga también con la idea de que la abducción no es una estrategia metodológica rígida sino un conjunto de procedimientos en la búsqueda de una explicación, centralidad, clasificación, coherencia y densidad conceptual. El autor propone algunas líneas básicas para este tipo de razonamiento: primero, que la amplitud explicativa llegue a una mayor coherencia entre la amplia y posible gama de los hechos; segundo, que en aras de la simplicidad se elijan teorías con los mínimos supuestos; y tercero, que el uso de la analogía explicativa sea una vía para hacer más coherentes las teorías consideradas como válidas.

2.2. La comparación de casos y la abducción más allá del pegamento entre lo cuantitativo y lo cualitativo

Es importante destacar que la abducción no es lo mismo que pegar lo deductivo con lo inductivo. Esta lógica de «pegamento» es habitual en la comparación de casos. Lo que se hace en estos diseños de comparación de casos es una especie de adición yuxtapuesta, una tras otra, de lo cuantitativo-deductivo primero y luego de lo cualitativo-inductivo. Como la realidad social es compleja bien se puede suponer que una sola de las orientaciones metodológicas clásicas, o las dos separadas, no serán suficientes para abordar al completo la realidad social.

[1] Es importante recordar que Glaser (1978 y 1992) defiende que el procedimiento de la teoría fundamentada es aplicable tanto a datos cuantitativos como cualitativos.

La pregunta en este caso, presentada de forma simple es: ¿se puede «pegar» un cuantitativo con un cualitativo, deducción con inducción, demostración e interpretación? Desde luego que sí, pero en el procedimiento de «comparación de casos» se combina lo cuantitativo con lo cualitativa de un modo menos intrínseco, menos internalizado y menos retroactivo; diríase que más en forma de sumatorio.

Ante la idea de abordar el mencionado sumatorio en una investigación conviene considerar ciertas relaciones como modo de otorgar los papeles correspondientes a los métodos cuantitativos y cualitativos: i) diferenciar y delimitar el foco directo de análisis; ii) explorar y examinar la amplitud y clausura del objeto de estudio sobre sí mismo, sus niveles, planos y contextos sociales en los que se ubica y que lo condicionan; iii) considerar y establecer, en su caso, si dicho objeto de estudio se trata de un proceso social dinámico o de resultados o recursos estabilizados o de ambas situaciones a la vez; la dimensión temporal es también contextualizadora; iv) considerar la vinculación del objeto de estudio con diferentes campos en los que se inscribe, como, por ejemplo, el económico, el simbólico o cultural, el informativo, el relacional, el educativo y otros con implicaciones sociales o en una conjunción de ellos, y v) identificar si dicho foco tiene unas connotaciones referidas a hechos tangibles y objetivables o más bien a procesos y resultados mentales como el conocimiento internalizado.

Si de las reflexiones precedentes se extrae la conclusión de la buena y deseable suma de perspectivas puede empezarse con la catalogación sea de poblaciones, situaciones, grupos sociales o atributos... Establecidas tal o tales clasificaciones como cuerpos de base social de naturaleza «semicausal» se elige algo similar de expresión causal con contenidos de naturaleza cualitativa, a partir de la etnografía, expresiones interactivas o discursos. Se trata, por medio de una analogía causal, de examinar si a determinados tales factores les corresponden determinados discursos, acontecimientos, situaciones... Se pueden establecer unas hipótesis discursivas para cada uno de los grupos a partir de los contenidos ya señalados. La metodología ha de identificar qué indicadores empíricos cuantitativos configuran situaciones de tipo cualitativo. De este modo, los dos paradigmas cuantitativo y cualitativo se acompañan mutuamente mejor.

El mencionado procedimiento muestra la eficacia y validez del método de «comparación de casos» como forma de articulación metodológica, aunque desde el punto de vista de la intrínseca vinculación cuanti-cuali se aleja de lo que venimos denominando abducción. Hasta ahora la abducción es la que aparece como más *ad hoc* para la simbiosis metodológica.

En un diseño metodológico en que la abducción toma el protagonismo se parte del fenómeno de la implicación cuantitativa o cualitativa, y mejor si es combinando ambos métodos para modificar y dialogar con el marco teórico de referencia. La elección de los casos analizados no proviene de una clasificación teórica previa, realizada con una lógica deductiva, sino que se desarrolla en función de las aportaciones a la teoría que las características empíricas de los casos proporcionan. A la vez, la búsqueda del encaje teórico, es decir, los cambios en el marco teórico inicial, debe permitir interpretar conceptualmente los datos.

Es indudable que la dinámica abductiva, al no tener un procedimiento tan establecido como la deductiva o la inductiva, exige mayor capacidad de aprendizaje experimental, pero también capacidad creativa, inventiva para asimilar la novedad y heurística para perseguirla. Así pues, el razonamiento abductivo, por su carácter menos encorsetado que el

deductivo y más anclado en la teoría que el inductivo, genera procedimientos más proclives a la lógica del descubrimiento, activando más claramente las instancias cognitivas de las personas implicadas en la investigación.

3. ¿CÓMO AUMENTAR LOS RESULTADOS DE CONOCIMIENTO POR LA VÍA DE LA ARTICULACIÓN METODOLÓGICA? EL CAMINO DE LA *TRIANGULACIÓN* A LOS *MÉTODOS MIXTOS*

3.1. La *triangulación* como «origen», los *métodos mixtos* como «marca»

El uso del término *métodos mixtos* para definir la articulación de información cuantitativa y cualitativa en una investigación no está exento de polémica. La primera cuestión que se plantea es si constituye una novedad en la investigación social o de si simplemente es una nueva «marca» para nombrar prácticas metodológicas que ya conllevan las ciencias sociales. Lo cierto es que puede considerarse un movimiento (Fàbregues, 2015) que surge a principios de los años noventa del siglo pasado, con claras raíces en los Estados Unidos y que ha conseguido acuñar un término nuevo (el de *mixed methods*) que denomina prácticas de articulación metodológica existentes con mucha anterioridad. A estos orígenes geográficos específicos de sus principales impulsores debe añadirse el carácter interdisciplinar del movimiento, y más concretamente su arranque en ámbitos de investigación de carácter aplicado, como la evaluación de programas o la educación. Este carácter aplicado de las disciplinas en que trabajaban sus iniciales impulsores explica el porqué, al menos originariamente, del acento en cuestiones procedimentales y de diseño, intentando formalizar y sistematizar al máximo las diferentes posibilidades de articulación. En cambio, las cuestiones de carácter ontológico y epistemológico pasaron a un segundo plano, en contra de lo que había sucedido hasta entonces en toda la literatura metodológica centrada en los debates paradigmáticos (Lincoln y Guba, 1985; Blaikie, 1991).

A pesar de su carta de naturaleza estadounidense, lo cierto es que los antecedentes más inmediatos de todo el movimiento *mixed methods* se sitúan en Europa, con publicaciones como las de Fielding y Fielding (1986) o Bryman (1988). Pero quizá el antecedente más claro, aunque de forma parcial, deba encontrarse en los trabajos de Denzin (1970) en defensa de la *triangulación metodológica*.

La idea de triangulación constituye un antecedente parcial porque en su formulación inicial se defendía la idea de que la articulación metodológica permitía aumentar la validez de un estudio, de modo que ello supondría aumentar su precisión (Kopinak, 1999). Este argumento tiene una clara lógica positivista (Erzberger y Kelle, 2003) de la que el propio Denzin ha abjurado (Denzin y Lincoln, 2011). Por otro lado, debe señalarse que algunos autores, tal como indica Cea D'Ancona (1996: 48), «reconocen que la triangulación favorece la adquisición de un conocimiento más amplio y profundo de la realidad social, aunque niegan que este conocimiento sea necesariamente más objetivo y fiable que el obtenido mediante una única metodología».

Sin embargo, en la actualidad, este argumento inicial basado en la búsqueda de una mayor validez ha sido sustituido por la idea de que la triangulación consiste en desarrollar más amplia y profundamente la comprensión del fenómeno de estudio, sin que ello implique necesariamente el objetivo de obtener una validación mutua de los resultados

obtenidos. Siguiendo a Denzin (1970) y a Erzberger y Prein (1997) pueden establecerse las siguientes formas de triangulación:

a) De datos: mediante el uso de fuentes de datos diversas (p. ej., obtenidos de diferentes personas, o en diferentes tiempos, lugares y situaciones) sobre el mismo objeto.

b) De investigadores/as: mediante un enfoque intersubjetivo en el cual un grupo de investigadores/as que trabajan independientemente intenta llegar a unas conclusiones compartidas, o mediante la formación de equipos interdisciplinares.

c) De teorías: mediante la extracción de hipótesis a partir de diferentes teorías sobre un mismo problema para luego operacionalizar los conceptos, obtener la información correspondiente y contrastar los resultados.

d) De métodos: mediante lo que Denzin denomina *within-method triangulation* y *across-method triangulation*. En el primer caso, que puede traducirse como triangulación intramétodo, se usan diferentes métodos dentro de una misma perspectiva, cuantitativa o cualitativa, o se utiliza el mismo método en situaciones y momentos diferentes. En el segundo caso, que puede traducirse como triangulación multimétodo, se utilizan métodos pertenecientes a perspectivas diferentes para abordar una misma dimensión del problema de investigación.

En la práctica, los términos utilizados para hacer referencia a este tipo de triangulación principalmente interesada por la complementariedad de métodos son enormemente variados: aproximación multiestratégica (Layder, 1993), métodos múltiples (Brannen, 1992), metodología mixta (Tashakkori y Teddlie, 1998) o métodos mixtos (Creswell, 2003, Teddlie y Tashakkori, 2003; Creswell y Plano Clark, 2017). De todos ellos, como se ha señalado inicialmente, el término métodos mixtos es el que mayor difusión internacional ha tenido. Con el término también se ha difundido lo que algunos autores han denominado el principio fundamental de los métodos mixtos (Johnson y Turner, 2003: 299; Teddlie y Tashakkori, 2003: 16): la articulación metodológica debe buscarse siempre que se den fortalezas complementarias y debilidades que no se solapen. Efectivamente, tanto los métodos cuantitativos como los cualitativos tienen fortalezas y debilidades. Si se combinan pueden neutralizarse esas debilidades, pero también es posible obtener resultados más completos en la investigación, para ello se ha de buscar una combinación equilibrada de los dos enfoques.

En Verd y López (2008) se alude a estos «resultados más completos» utilizando el término *resultados de conocimiento*, a la vez que se defiende que son la consecuencia de dos tipos de eficiencia posibles. Por un lado, mediante diseños multimétodo o de métodos mixtos se obtiene eficiencia metodológica, que hace referencia a la economía de recursos. El término proviene de los estudios por encuesta, en que se entiende que se produce una muestra eficiente cuando con el mínimo coste se obtiene una representatividad estadística dada (o para un coste dado se obtiene la máxima representatividad). El concepto también es aplicable a los estudios cualitativos, aunque en estos casos el término «eficiencia» es poco utilizado y se prefiere hablar de «criterio de economía»[2]. Por otro lado, con la articulación metodológica se produce eficiencia teórica, que se obtiene por la posibilidad de identificar el máximo de dimensiones y factores relevantes para la explicación de un determinado fenómeno (o conjunto de fenómenos) a partir de un volumen de información dado (al combinar informaciones que hacen referencia a aspectos diferentes de la realidad estudiada).

---

[2] Véase, por ejemplo, VALLES (1997: 308-309), en relación con las decisiones muestrales de los grupos de discusión.

3.2. Las diferentes posibilidades de diseño en las investigaciones basadas en métodos mixtos[3]

Como se ha mencionado anteriormente, el término *métodos mixtos* ha conseguido imponerse a otras denominaciones que también se refieren a la articulación o integración metodológica. Asimismo la terminología más comúnmente utilizada hoy en día para referirse a los diferentes tipos de diseño mixto proviene de los autores enmarcados en el citado movimiento (Creswell, 2014; Creswell y Plano-Clark, 2017). En esta sección se hace un breve repaso a este tipo de diseños. No obstante, se realiza también una comparación con los términos utilizados por Bericat (1998) y Callejo y Viedma (2006), autores que en España han reflexionado y escrito ampliamente en relación con los diseños que buscan la articulación metodológica.

En la tabla 1 se han agrupado las principales formas de diseño mixto en cuatro tipos. Como se comprobará, cada uno de ellos cumple con diferentes objetivos de articulación, por tanto, debe ser la persona investigadora quien decida cuál es el más conveniente en función de la pregunta de investigación de la que se parte y de los objetivos teóricos y metodológicos planteados.

Tabla 1. Tipos de diseño mixto y correspondencias en la terminología aplicada por Creswell, Bericat, y Callejo y Viedma

	Creswell	*Bericat*	*Callejo y Viedma*
Tipo I	(Sin correspondencia)	Estrategia de complementación	Articulación en la complementación
Tipo II	Diseño secuencial	Estrategia de combinación	Articulación encadenada
Tipo III	Diseño concurrente basado en la triangulación	Estrategia de triangulación	Articulación para la triangulación
Tipo IV	Diseño concurrente basado en la anidación (parcialmente)	(Sin correspondencia)	Articulación en la integración (parcialmente)

Fuente: adaptación de la tabla 1 en Verd y López (2008: 21).

El diseño de tipo I hace referencia al uso conjunto de métodos cuantitativos y cualitativos orientado únicamente a abordar diferentes aspectos o dimensiones del objeto estudiado sin que se produzca una integración analítica, ni siquiera parcial. Resulta interesante destacar que este tipo de diseño no es contemplado por Creswell (2014). Este hecho muestra, en realidad, la apuesta dentro de los métodos mixtos por determinados umbrales de articulación, por debajo de los cuales no se considera posible hablar de una «auténtica» integración. Con todo, también es relevante subrayar que los diseños de tipo II y tipo III son posiblemente los más reseñados en la literatura que ha abordado las diferentes formas de articulación metodológica.

Los diseños de tipo II son aquellos en que el trabajo de campo se organiza en estadios sucesivos, de modo que los datos (cuantitativos o cualitativos) recogidos y analizados en

[3] En esta sección se presenta un resumen y adaptación actualizada del apartado 3 del artículo «La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo» (Verd y López, 2008).

primer lugar puedan servir para mejorar la obtención y análisis de los datos (cuantitativos o cualitativos) de la segunda oleada. Dentro de estos diseños Creswell (2014) distingue tres diferentes versiones, el secuencial explicativo, el secuencial exploratorio y el secuencial transformador, sobre todo en función de si la primera fase tiene un carácter cuantitativo o cualitativo. Nosotros nos limitamos a destacar que en los diseños secuenciales la técnica principal puede ser tanto cuantitativa como cualitativa, sin que ello implique una lógica especialmente diferente. En este sentido seguimos el criterio tanto de Bericat (1998) como de Callejo y Viedma (2006), que agrupan a unos y otros bajo el mismo término. El primero de estos autores utiliza el término *combinación* para referirse a este tipo de diseños, mientras que los segundos utilizan el término *articulación encadenada*. Miles y Huberman (1994) han prestado especial atención a este tipo de diseños en el marco de su discusión en torno a la articulación de perspectivas, aunque sin designarlos con un término particular. Es interesante destacar que estos autores plantean la posibilidad de desarrollar secuencias de articulación de tres o más etapas (Miles y Huberman, 1994: 41-42), lo cual sin duda alarga el tiempo necesario para desarrollar de forma completa una investigación con este tipo de diseño.

Los diseños de tipo III son sin duda los de más larga tradición, puesto que se inspiran en el ya mencionado trabajo pionero de Denzin (1970), que popularizó el término *triangulación*. Se trata de diseños en que el objetivo principal es la validación mutua de los hallazgos mediante el uso combinado de métodos cuantitativos y cualitativos. Como se comprueba en la tabla, en este caso la coincidencia en los términos utilizados es absoluta, en buena medida por el reconocimiento obtenido por el trabajo precursor de Denzin. No obstante, en la práctica se está haciendo referencia únicamente a uno de los cuatro tipos de triangulación que Denzin propone (véase el apartado precedente), concretamente a la triangulación entre métodos (Denzin, 1970: 308). El hecho de que la obtención de datos no obedezca a una lógica de estadios sucesivos lleva a Creswell (2003) a etiquetar este tipo de diseño con el nombre de concurrente, término al que añade la noción de triangulación. Debe indicarse, no obstante, que en los últimos años Creswell prefiere utilizar el término *diseño convergente paralelo* (Creswell y Plano Clark, 2011; Creswell, 2014) o incluso simplemente *diseño convergente* (Creswell y Plano Clark, 2017).

Finalmente, en la tabla 1 se ha recogido como tipo IV la estrategia que Creswell (2003) denomina *diseño concurrente basado en la anidación* (de métodos) y que posteriormente ha denominado simplemente *diseño anidado* (Creswell y Plano Clark, 2011; Creswell, 2014; Creswell y Plano Clark, 2017). Se trata de un diseño que supone, al igual que los diseños que buscan la triangulación entre métodos, una sola fase de obtención de datos, aunque en este tipo de diseños no se da una pretensión de validación mutua. El objetivo en estos diseños es medir con métodos distintos dimensiones diferentes del fenómeno estudiado, pero buscando desde un inicio su integración analítica. Además, en el modelo anidado existe un método central en el que se «incrusta» el otro, y que marca también la orientación general del estudio. Este tipo de diseño no es explícitamente contemplado ni en el trabajo de Bericat ni en el de Callejo y Viedma. No obstante, estos últimos proponen un tipo de diseño, el de articulación en la integración, con el que presenta ciertos puntos de contacto; en este sentido la correspondencia que se presenta en la tabla 1 es solo aproximada. Para Callejo y Viedma (2006: 67-71), la articulación en la integración se da cuando en una de las fases o en una de las aproximaciones con una de las técnicas las personas observadas ocupan un lugar de colaboración directa con el equipo investigador. Es de destacar, por tanto, que recogiendo la lógica de «interpretación integrada» del diseño anidado, se va

aún más allá al situar a los sujetos observados como protagonistas de esta integración de datos cuantitativos y cualitativos.

4. UNA MIRADA INTERACTIVA, RELACIONAL Y RETICULAR. LA TEORÍA Y ANÁLISIS DE REDES SOCIALES

4.1. La interacción, generador y motor de lo social

El análisis de redes sociales ha experimentado en los últimos años una creciente popularidad en el mundo de las ciencias sociales, sin embargo sus implicaciones epistemológicas son a menudo dejadas de lado. Frente al estudio tradicional centrado en la consideración de los atributos individuales y la construcción de categorías basadas en estos atributos, la perspectiva de redes sociales aboga por tomar las relaciones entre actores como el «material» sobre el cual se construye y se organiza el comportamiento social de los actores. La idea central de esta visión relacional consiste en que la realidad social se construye mediante la interacción, cuyo resultado son los vínculos existentes entre entidades diversas (Emirbayer, 1997).

Defendemos aquí que la interacción es el germen de un conglomerado dinámico que constituye el mundo de lo social y en consecuencia también las entidades sociales de diferente envergadura de naturaleza micro, meso o macro. Se da el fenómeno de que la interacción entre agentes micro componen entidades meso, que a su vez pueden devenir con dinámicas interactivas entre ellos en estructuras macro. Así pues, la interacción es un generador socio-estructural: primero, por su dinámica directa, como son las redes sociales estructuradas por las relaciones de agentes; segundo, por los contagios interactivos que ellas mismas generan y derivadamente de ello lo que clásicamente se denominan clases, posiciones, atributos sociales... La interacción pasa a ser central y origen, causa y principio generador social de los estados reticulares y desde luego, también derivadamente, fuente generadora de metodologías y métodos que son mediadores y hacedores de las estructuras y materia interpretativa, comprensiva y hasta estructural.

La interacción entre agentes, con sus ingredientes de contenido, instancias y mecanismos genera pertinencia social. Esta pertinencia social proviene, primero, de los recursos propios iniciales (iguales o no) que aportan los agentes a la interacción y que los sitúan en un estatus previo que condiciona la posdistribución de resultados; y, segundo, de la apropiación de los resultados plusvaluados de la interacción por los agentes intervinientes, tanto en condiciones y resultados de igualdad como de desigualdad. En la distribución de los recursos emerge la pertinencia social pues se genera el Yo (ego), el Nosotros, los Otros... De este modo, en esta perspectiva relacional y reticular, las entidades aisladas dejan de ser el punto de partida del análisis y pasan a serlo las relaciones. Como apuntan Wellman y Berkowitz (1988), la relaciones entre personas estructuran la asignación de recursos, y esta estructuración se refleja en redes de poder y dependencia.

Lejos de las aproximaciones más pura y exclusivamente estructuralistas, el desarrollo del Análisis de Redes Sociales en España ha mostrado desde sus inicios este interés por la interacción, los entornos en que discurre y sus efectos en términos de poder, asignación de recursos y desigualdad. Una revisión de las obras pioneras en los años noventa (Pizarro, 1990; Requena, 1991 y 1994; Molina, 1995; Lozares, 1996) muestra este interés por ejercer un análisis situado de las interacciones y las redes resultantes, y, por tanto, la

centralidad otorgada a los fenómenos y niveles sociales de los que emanan y en los que se enmarcan, con sus reglas y constricciones institucionales, las interacciones que son objeto de estudio.

4.2. La interacción como fuente de la dualidad social. Los principios de la Teoría y Análisis de Redes Sociales (TARS)

Dado el carácter inicial de las interacciones como germen de lo social y en la confección de estructuras reticulares, y por ende en las posicionales sociales, es normal que se correspondan también con la necesidad de opciones teórico-metodológicas más específicas a su naturaleza dinámica y estructural. Es por ello que resulta más pertinente hablar de Teoría y Análisis de Redes Sociales (TARS) que de Análisis de Redes Sociales (ARS) a secas (Lozares y Verd, 2015). Dentro de la TARS es posible identificar todo un conjunto de orientaciones metodológicas diferenciadas.

En primer lugar, la definición de interacción conlleva una primera dualidad que consiste en la distinción necesariamente hipostasiada entre su dinámica (incluso instantánea y no lineal) y un resultado como producto de la interacción. Una investigación puede centrarse más en el componente interactivo y dinámico del proceso (los intercambios, incluso instantáneos, de la interacción entre los agentes) o bien en el resultado, como, por ejemplo, en su naturaleza, en su apropiación por los agentes en tanto que aumento o disminución de sus atributos y la capacidad del cambio o reproducción social que genera la interacción.

En segundo lugar, el objeto de estudio puede circunscribirse al análisis de una sola interacción o bien de una composición de interacciones y también de fases y periodos (trayectorias) temporales. El tiempo puede adquirir connotación y pertinencia social. Es, pues, imprescindible definir la unidad temporal y la extensión del proceso para componer temporalmente las interacciones en juego.

En tercer lugar, la interacción social se puede generar en y a partir de campos diversos, como, por ejemplo, el económico, el simbólico-cultural o cognitivo, el educativo, etc., y evidentemente el social o el relacional. La interacción adquiere la identidad de dichos campos en los que se inscribe pero a su vez hace emerger la pertinencia social al introducir posiciones de desigualdad frente a igualdad de recursos, tal y como se ha señalado.

En cuarto lugar, las interacciones sociales no se reducen exclusivamente a los agentes individuales. La interacción y los actores pueden ser de naturaleza microsocial entre individuos con sus recursos, pero también pueden situarse y pertenecer a contextos más globales, como, por ejemplo, instituciones, organizaciones, municipios, estados, clases sociales, etc. Layder (1993 y 2005) considera dos tipos de contextos macrosociales. El primero es el nivel o contexto sustantivo, que se refiere a entidades, instituciones, organizaciones, municipios o Estados. El segundo es el nivel o contexto formal de carácter genérico y transversal con el sustantivo: categorías, clases, formaciones sociales que se establecen, a partir de factores fundamentales de discriminación o diferenciación social en posiciones en la estructura social.

En quinto lugar, pero importante y decisivo como signo de la dualidad de los paradigmas cuantitativo y cualitativo, es la diferencia entre el hecho social palpable y objetivo, y hasta medible algebraicamente propio del dominio cuantitativo, y de otra parte los procesos cognitivos propios a la observación, interpretación o discurso, más pertinente al

espacio narrativo y por ende al dominio cualitativo. El fenómeno social de la interacción asume la pertinencia de la dualidad cuantitativa-cualitativa (Edwards, 2010): de un lado habitan en la interacción ingredientes, agentes, dinámicas, etc., que dan pie a la necesidad narrativa para que al menos de entrada aparezcan agentes, contenidos, dinámicas, objetivos... Por otro lado, el álgebra matricial permite operar matemáticamente con los registros cuantitativos de dichas interacciones.

4.3. La TARS y su mirada hacia lo cuantitativo y lo cualitativo

Ya se ha indicado que la Teoría y Análisis de las Redes Sociales (TARS) toma el fenómeno de la interacción como central. La interacción es el eje básico de la dinámica social y por ello se constituye en motor teórico-metodológico fundamental, como una especie de motor trivalente de generadores metodológicos a partir del eje interactivo. De este modo, la interacción constituye una trinidad metodológica: la algebraica cuantitativa, la etnoobservacional de cariz discursivo e interpretativo y la propiamente reticular. Entramos pues con las interacciones-redes en un mundo metodológico triangular: la dualidad de su tratamiento cuantitativo y cualitativo propio al eje reticular, el tratamiento cuantitativo en sí mismo, y también el cualitativo. Todo ello adquiere un grado más de potencialidad que una suma simple de las tres metodologías.

El enfoque se centra pues en conjugar diferentes fuentes de datos que conllevan tratamientos metodológicos diversos. La vida social es una combinación de campos varios originados y propios a una naturaleza multifacética, lo que supone una metodología también multifacética pero dura para la persona investigadora en sociología por la dificultad de ajustarla a la realidad analizada. Si ya la investigación social clásica, cuantitativa y cualitativa, ambas separadas o completadas por la comparación de grupos, le plantean al analista sus dificultades, ¿qué decir de la incorporación de las redes que por su propia naturaleza van más allá de las interpretaciones de relatos y también más lejos que la contabilidad cuantitativa?

El gráfico 2 expresa sintéticamente los niveles y alternativas en el modelo elegido para dar cuenta de la dinámica y estática, que conforma todos los componentes en juego. El primer nivel se refiere al dominio de contenido, separable en dos dimensiones. La primera es la dinámica del proceso en su vertiente más elemental, como es la interacción y como contrapuesto, pero también en la lógica de los contenidos, el resultado de la interacción como es la estructura reticular o red. Dentro también del dominio de contenido se polariza la acción o agencia: la dimensión dinámica *vs.* el resultado o hecho como contenido estático. El segundo nivel está vinculado al anterior, pero desde la mirada del mecanismo metodológico. En esta lógica se opone en primer lugar el análisis cualitativo frente al análisis cuantitativo. En segundo lugar, se opone lo descriptivo e interpretativo a lo algebraico.

La TARS no ha venido a suplantar los clásicos métodos cuantitativos o cualitativos sino más bien a complementarlos, fecundarlos y vincularlos en una sola entidad que es de donde proviene su riqueza metodológica, y también sociológica. La postura que se adopta consiste en mirar la TARS como un eje central de análisis de lo social pero inherente también a lo cuantitativo y lo cualitativo, según la naturaleza de la investigación. No se trata de suplantar lo cuantitativo o lo cualitativo o ambos, sino más bien de integrarlos de modo necesario, es decir, llegar a una tríada más benéfica científicamente para interpretar lo so-

cial. En este sentido aparecen de forma natural investigaciones y enfoques disciplinarmente híbridos (Gualda, 2005), metodológicamente mixtos (Bolíbar *et al*., 2013; Verd *et al*., 2017) y analíticamente multinivel (De Miguel, 2020). Y ello sin entrar en investigaciones que partiendo de datos «cualitativos» aplican lógicas reticulares «cuantitativas» para su representación y análisis (Lozares *et al.,* 2003; Escobar, 2009; Escobar y Gómez, 2015; Verd, 2019).

Gráfico 2. Los dominios de contenido y metodologías correspondientes en la Teoría y Análisis de Redes Sociales

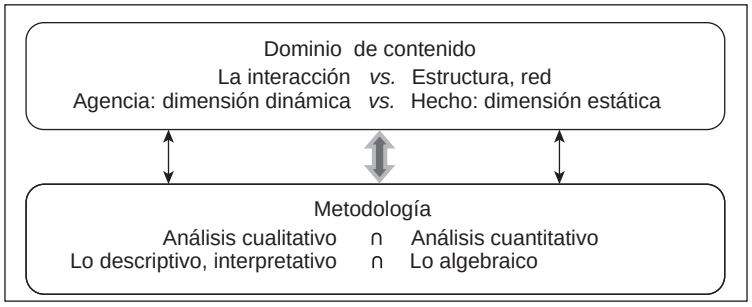

Fuente: elaboración propia.

5. EL OLVIDO Y DESPERTAR DE LA TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA COMPLEJIDAD SOCIAL

5.1. La complejidad en cada acontecimiento, tiempo y espacio social

Para Sommerer y Mignonneau (2001) un sistema complejo es un conjunto de componentes autónomos que interactúan dinámicamente y evolucionan de modo automantenido con comportamientos críticos de características universales que producen propiedades colectivas emergentes no reducibles o equivalentes a los efectos de la suma de sus partes. A esta definición se puede añadir que los sistemas complejos son abiertos a otros sistemas y contextos cambiantes, son dinámicos con variabilidad no lineal, resistentes a su descomposición y con resultados emergentes e incluso insospechados (Lozares, 2007)[4]. La idea de no linealidad significa que en términos dinámicos se dan cambios en los ritmos de variación. Los sistemas complejos evolucionan y se desarrollan en el tiempo en diferentes fases y resultados, sensibles tanto a las condiciones iniciales como a pequeñas o grandes perturbaciones (Weng *et al.,* 1999). Así pues, en los fenómenos de complejidad social los resultados no son equivalentes a la proporcionalidad de la naturaleza y potencia de los agentes, sus recursos o a la dinámica de su interacción (Lewin, 1997).

Aunque la sociología ha sido permeable a conceptos como sistemas dinámicos de agentes, caos o catástrofes, emergencia social, atractores, redes complejas, procesos evolucionarios, propagación de representaciones, modelos computacionales, estados de fase

[4] Un sistema complejo no es necesariamente un sistema complicado, término tomado a veces como equivalente. Pavard y Dugdale (2002) ejemplifican esta distinción: un coche o un jumbo son sistemas complicados, pero no son complejos; una buena tortilla no es un sistema complicado, pero sí complejo; el trabajo cooperativo en una torre de control de un aeropuerto es un sistema complicado y complejo.

y de transición, equilibrios inestables, etc., con frecuencia son aceptados solamente de modo analógico. Si deseamos caracterizar a un sistema o fenómeno de complejidad social pueden destacarse las siguientes propiedades:

a) Intervienen diversos agentes sociales, de naturaleza individual o colectiva, que interaccionan ente sí con sus diversos recursos.

b) Existe una dinámica interactiva, que puede ser múltiple, diversa, instantánea o prolongada.

c) Los agentes ponen «en juego» recursos y procesos materiales, funcionales (es decir, objetivables) y cognitivos (representaciones de las situaciones y contextos en curso, estrategias, proyectos o motivaciones intencionales) en vistas a maximizar la apropiación de los resultados interactivos.

d) Las interacciones pueden ser en serie, en paralelo, de retroalimentación, mediante bucles, etc., pero son siempre de naturaleza dinámica no lineal, es decir, sus efectos no son proporcionales o aditivos a los cambios o intensidad de las interacciones entre los agentes intervinientes. La consecuencia es que la evolución de los fenómenos puede ser muy sensible a las condiciones iniciales y a la modificación de las interacciones en el proceso.

e) Los agentes en sus interacciones pueden pertenecer a diferentes niveles sociales, desde lo micro a lo macro, pasando por lo mesosocial, y los niveles que se generan a partir de interacciones son resultados emergentes de las dinámicas interactivas, y desde luego no necesariamente estables. Las interacciones pueden llevarse a cabo entre los agentes/actores de un mismo nivel o de distintos niveles.

f) Los sistemas sociales complejos son situacionales en su entorno y abiertos, interactiva y contextualmente, a otros niveles o contextos que pueden intervenir en la interacción.

g) El proceso es evolucionario, adaptativo y autoorganizado. Su evolución se desarrolla en fases de transición y estado, abocando a diferentes situaciones de equilibrio: i) estable hacia atractores; ii) variable periódicamente en intermitencias cíclicas o inestable, y iii) inestable e impredecible (aleatorio o no, indeterminado o determinista) en tanto que puede ser un sistema caótico.

h) Los resultados, como proceso evolucionario de naturaleza funcional, cognitiva y social, son emergentes pero como resultado de interacciones dinámicas. Dichos resultados emergentes se incorporan a la realidad social como parte de una estructura de orden o por su dinámica disipativa o disolvente de la misma, contribuyendo así, sea a la perpetuación o a una nueva redistribución de la diferenciación, discriminación o igualdad sociales.

5.2. Orientaciones metodológicas en relación con la complejidad social: una pluralidad necesaria

La metodología al uso en sociología prácticamente no ha hecho acto de presencia en las temáticas y planteamientos teóricos de la complejidad social. Esta evidencia resulta en una absoluta desproporción con la innumerable presencia de fenómenos sociales complejos existentes en la vida social. Smith (1997) afirma que muchas teorías sociológicas han tratado la interacción y sus consecuencias de manera simplista, lo cual ha llevado a soluciones tales como dividir los sistemas sociales de estudio en partes y tratarlos separadamente ignorando la necesaria interacción entre ellos o entre los sistemas, a usar las

matemáticas de manera absolutista sin ser necesariamente requeridas, o a realizar aproximaciones con regresiones lineales a determinados fenómenos o hechos sociales que no son lineales.

Lo cierto es que una buena aproximación metodológica a la complejidad ha de comenzar por la descripción del relato de su proceso posiblemente complejo. La cuestión central que se plantea consiste en aclarar por qué un sistema es complejo y cómo se genera, cuál es su dinámica y en qué sentido y grado lo afirmamos cuando se dice que lo es. Para Edmonds (1999) la complejidad social depende del marco desde el que se contempla o modela el objeto de estudio: la complejidad es también una cuestión de escala, situación, contexto y unidad de análisis. Son signos fidedignos de complejidad en los fenómenos sociales aquellas situaciones que están a medio camino entre orden y desorden, estabilidad y desequilibrio, certidumbre e incertidumbre (Edmonds, 1999). Los sistemas complejos pasan además por fases de estado y transición.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que los fenómenos sociales complejos son situacionales y se «localizan» en determinados niveles sociales y contextos. Tomar como referencias iniciales los tiempos, espacios, situaciones, contextos y niveles sociales del objeto de estudio es una buena y primera premisa para comenzar un estudio de complejidad social. El tiempo es una variable decisiva en los sistemas complejos; al ser dinámica y desproporcionada la complejidad tiene su propia temporalidad sorprendente y sorpresiva además de evolucionaria. Por ello es decisivo examinar la temporalidad propia a los sistemas complejos y la periodicidad de su estabilidad, desarrollo, cambio y fases de transición. Además, los sistemas sociales pueden ser simples o complejos, al completo o en alguna de sus partes. Puede darse que un sistema global no complejo albergue subsistemas complejos: una universidad como sistema global puede funcionar linealmente, pero puede albergar un subconjunto caótico, por ejemplo, en un departamento, sin que contamine a la totalidad. Por otro lado, en un sistema global complejo puede ser que alguno de sus compuestos no lo sea, pero el riesgo del contagio es más posible.

Asimismo, una buena aproximación metodológica debe tener en cuenta que un sistema o fenómeno social complejo posee diversidad y variedad de agentes, comportamientos, e instancias intervinientes interactivas. Heylighen (1996) argumenta que ninguna parte de una entidad compleja contiene o puede proporcionar la suficiente información para que pueda predecir las propiedades de las otras partes, lo que tiene que ver con la dificultad de modelación asociada a los sistemas complejos y algo con el principio de incertidumbre. Este mismo autor sugiere que la complejidad social aumenta cuando la variedad (diferencia o distinción) y la dependencia (en realidad, conexión) de las partes y dimensiones se incrementan.

En relación con el diseño, una correcta aproximación metodológica a la complejidad exige una reflexión correlativa a la cuestión del diseño más adecuado. Ello implica, primero, identificar si tal diseño es exploratorio o más simplemente analógico, o si es cuantificable métricamente de manera no lineal, o si es cualitativo. Si es cuantificable o se cuantifica, se deberá recurrir a los métodos cuantitativos propios de los sistemas dinámicos, a la simulación o a la teoría de la información. Si no se cuantifica se deberá montar un diseño conceptual cualitativo de relaciones entre conceptos que den cuenta o interpreten la realidad social de tal forma que expresen de manera no ambigua las definiciones y lógica de la complejidad social y que, además, recoja la información necesaria y seguida en el tiempo para describir el sistema y su evolución.

Finalmente, en relación con los métodos y técnicas utilizados en la obtención de los datos, destacar que la articulación entre métodos cuantitativos y cualitativos toma un enorme protagonismo. Dada la diversidad y variedad de agentes, comportamientos, e instancias en los fenómenos complejos, el uso de métodos cuantitativos y cualitativos, en sus diferentes formas de articulación e integración, pasa a ser una necesidad marcada por el fenómeno estudiado y no simplemente una opción.

6. CONCLUSIONES

En el marco de la investigación social, los paradigmas teórico-metodológicos se conciben y generan con identidad específica, y de ellos derivan tradicionalmente las aplicaciones metodológicas como marcas aplicadas a la investigación. En su versión más simple, que opone por un lado positivismo, métodos cuantitativos y razonamiento deductivo frente a interpretativismo, métodos cualitativos y razonamiento inductivo, se ha llegada a construir una oposición que escinde la metodología en bandos opuestos, a veces confrontados. Pero desde hace ya años, se ha ido operando transversalmente y con una cierta parsimonia una visión más dinámica y conciliadora, que ha ido abogando no ya por un diálogo entre paradigmas, sino incluso por la superación de la división metodológica que presuponen e imponen. En este texto se ha querido mostrar, añadiendo nuestra aportación a muchas otras que nos han precedido en la sociología española (Alvira, 1983; Bericat, 1998; Callejo y Viedma, 2006; Cea d'Ancona, 1996; Estruch, 1992; Domínguez y Coco, 2000; Valles, 1997), que existen diversas vías para materializar este diálogo y articulación entre paradigmas.

Por un lado, en las líneas precedentes se ha defendido que la realidad social es ambivalente, dinámica y elástica. Por tanto, el arte de su conocimiento y de su abordaje metodológico exige el dominio de diversas intermediaciones metodológicas, cuantitativas, cualitativas y mixtas, que permitan captar esa realidad multifacética. Una equilibrada lógica de correspondencias mutuas entre realidad social y la metodología necesaria para evaluarla resulta un buen criterio para la homologación de los resultados adquiridos. Los cuatro «retos metodológicos» planteados en el texto van en la línea de propugnar este ajuste entre metodología y realidad estudiada, a la vez que facilitan planteamientos intermedios. El paralelismo de equivalencias entre metodología y realidad social ha de ser consonante y homologable. Sin olvidar que en ocasiones se trata de llenar vacíos que pueden tener dificultades para ser resueltos con los métodos clásicos.

Por otro lado, se ha presentado a lo largo de este capítulo aproximaciones, perspectivas o simplemente lógicas metodológicas y formas de razonamiento que difícilmente se ajustan a los principios generales ontológicos y epistemológicos de los paradigmas cuantitativo y cualitativo. Se trata de aproximaciones que, simplemente, tienen un carácter híbrido o intermediario, a duras penas clasificable en esquemas bipolares. Ahí está parte de la originalidad de las propuestas y también parte del reto: desde nuestra perspectiva, la «partición dual» enfoque cuantitativo frente a enfoque cualitativo no se supera únicamente mediante la suma, adyacencia o contigüidad de métodos. Se supera más bien por efectos de conjugación, conjunción y fusión, y no tanto mediante la adición de una y otra metodología. Afortunadamente, muchos de los avances metodológicos contemporáneos están yendo en esta dirección y un número notable de investigaciones exploran y aplican dichos avances, desbordando los límites que se suponen paradigmáticos.

REFERENCIAS

ALVIRA, Francisco (1983), «Perspectiva cualitativa - perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 22, 53-75.

BERICAT, Eduardo (1998), *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*, Barcelona: Ariel.

BLAIKIE, Norman W. H. (1991), «A critique of the use of triangulation in social research», *Quality and Quantity*, 25, 115-136.

BLAIKIE, Norman W. H. (2009), *Designing social research. The logic of anticipation*, Cambridge, Reino Unido: Polity Press, 2.ª ed.

BOLÍBAR, Mireia; MARTÍ, Joel, y LOZARES, Carlos (2013), «Aplicaciones de los métodos mixtos al análisis de las redes personales de la población inmigrada», *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 26, 89-116.

BRANNEN, Julia (1992), «Combining qualitative and quantitative approaches: An overview», en BRANNEN, Julia (ed.), *Mixing Methods: Qualitative and Quantitative Research*, Londres: Routledge.

BRYMAN, Alan (1988), *Quantity and quality in social research*, Nueva York: Routledge.

CALLEJO, Javier, y VIEDMA, Antonio (2006), *Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención*, Madrid: McGraw Hill.

CEA D'ANCONA, María Ángeles (1996), *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid: Síntesis.

CRESWELL, John W. (2003), *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*, Thousand Oaks, California: Sage.

CRESWELL, John W. (2014), *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*, Thousand Oaks, California: Sage, 4.ª ed.

CRESWELL, John W., y PLANO CLARK, Vicki L. (2011), *Designing and Conducting Mixed Methods Research*. Thousand Oaks, California: Sage, 2.ª ed.

CRESWELL, John W., y PLANO CLARK, Vicki L. (2017), *Designing and Conducting Mixed Methods Research*, Thousand Oaks, California: Sage, 3.ª ed.

DE MIGUEL LUKEN, Verónica (2020), «Potencialidades del análisis de redes para el estudio de las migraciones», *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 46, 179-204.

DENZIN, Norman K. (1970), *The research act: A theoretical introduction to sociological methods*, Chicago: Aldine.

DENZIN, Norman K., y LINCOLN, Yvonna S. (2011), «Introduction. The Discipline and Practice of Qualitative Research», en DENZIN, Norman K., y LINCOLN, Yvonna S. (eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research*, 4.ª ed., Thousand Oaks, California: Sage, pp. 1-19.

DOMÍNGUEZ, Màrius, y COCO, Andrés (2000), «El pluralisme metodològic com a posicionament de partida. Una primera valoració del seu ús a la recerca social», *Revista Catalana de Sociologia*, 11, 105-132.

EDMONDS, Bruce (1999), *Syntactic Measures of Complexity,* Tesis doctoral, Manchester, Reino Unido: Departamento de Filosofía, University of Manchester.

EDWARDS, Gemma (2010), *Mixed-method approaches to social network analysis,* Discussion Paper. National Centre for Research Methods, NCRM/015.

EMIRBAYER, Mustafa (1997), «Manifesto for a Relational Sociology», *American Journal of Sociology*, 103 (2), 281-317.

ERZBERGER, Christian, y KELLE, Udo (2003), «Making inferences in Mixed Methods: The rules of integration», en TASHAKKORI, Abbas y TEDDLIE, Charles (eds.), *Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioural Research*, Thousand Oaks, California: Sage, pp. 457-488.

ERZBERGER, Christian, y PREIN, Gerald (1997), «Triangulation: Validity and empirically-based hypothesis construction», *Quality & Quantity*, 31 (2), 141-154.

ESCOBAR, Modesto (2009), «Redes semánticas en textos periodísticos: propuestas técnicas para su representación», *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 17, 13-39.

ESCOBAR, Modesto, y GÓMEZ, José (2015), «La expresión de la identidad a través de la imagen: los archivos fotográficos de Miguel de Unamuno y Joaquín Turina», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 152, 23-46.

ESTRUCH, Joan (1992), «El conflicte qualitatiu/quantitatiu: un fals problema», en IEC (ed.), *Tècniques qualitatives en ciències socials*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, pp. 7-16.

FÀBREGUES, Sergi (2015), *La conceptualización y operacionalización de la calidad de la investigación basada en métodos mixtos. Un estudio de casos múltiples de cuatro disciplinas*. Tesis doctoral. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona.

FANN, K. T. (1970), *Peirce's theory of abduction*, La Haya: Martinus Nijhoff.

FIELDING, Nigel G., y FIELDING, Jane L. (1986), *Linking data*, Newbury Park, California: Sage.

GLASER, Barney G. (1978), *Theoretical sensitivity. Advances in the methodology of Grounded Theory*, Mill Valley, California: Sociology Press.

GLASER, Barney G. (1992), *Emergence vs. Forcing. Basics of Grounded Theory analysis*, Mill Valley, California: Sociology Press.

GLASER, Barney G., y STRAUSS, Anselm L. (1967), *The discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*, Nueva York: Aldine.

GUALDA, Estrella (2005), «Pluralidad teórica, metodológica y técnica en el abordaje de las redes sociales. Hacia la "hibridación" disciplinaria», *REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 9, Art. 1.

HEYLIGHEN, Francis (1996), «The Growth of Structural and Functional Complexity during Evolution», en HEYLIGHEN, F.; BOLLEN, J., y RIEGLER A. (eds.), *The Evolution of Complexity*, Dordrecht: Kluwer Academic, pp. 17-44.

JOHNSON, Burke, y TURNER, Lisa A. (2003), «Data collection strategies in mixed methods research», en TASHAKKORI, Abbas, y TEDDLIE, Charles (eds.), *Handbook of mixed methods in social & behavioral research*, Thousand Oaks, California: Sage, pp. 297-319.

KOPINAK, Janice Katherine (1999), «The Use of Triangulation in a Study of Refugee Well-Being», *Quality and Quantity*, 33 (2), 115-136.

LAYDER, Derek (1993), *New strategies in social research: An introduction and guide*, Cambridge: Polity Press.

LAYDER, Derek (2005), *Understanding social theory*, Londres: Sage.

LEWIN, Kurt (1997), *Resolving social conflicts: Field theory in social science*, Washington, DC: American Psychological Association.

LINCOLN, Yvonna S., y GUBA, Egon G. (1985), *Naturalistic inquiry*, Beverly Hills, California: Sage.

LOZARES, Carlos (1996), «La teoría de redes sociales», *Papers. Revista de Sociología*, 104, 103-126.

LOZARES, Carlos (2007), «Introducción: Desarrollo y complejidad de las ciencias cognitivas», en LOZARES, Carlos (coord.), *Interacción, Redes Sociales y Ciencias Cognitivas*, Granada: Comares, pp. 1-16.

LOZARES, Carlos, y VERD, Joan Miquel (2015), «Bases socio-metodológicas del análisis de redes sociales», en GARCÍA FERRANDO, Manuel; ALVIRA, Francisco; ALONSO, Luis E., y ESCOBAR, Modesto (comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid: Alianza, pp. 664-695.

LOZARES, Carlos; VERD, Joan M.; MARTÍ, Joel, y LÓPEZ-ROLDÁN, Pedro (2003), «Relaciones, redes y discurso: revisión y propuestas en torno al análisis reticular de datos textuales», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 101, 175-200.

MOLINA, José Luis (1995), «Análisis de redes y cultura organizativa: una propuesta metodológica», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71-72, 249-266.

PAVARD, Bernard, y DUGDALE, Julie (2000), *An Introduction to Complexity in Social Science*, Toulouse: GRIC-IRIT.

PÉREZ DE TUDELA, Jorge (1988), *El pragmatismo americano: Acción racional y reconstrucción del sentido*, Madrid: Cincel.

PIZARRO, Narciso (1990), «Teoría de las redes sociales», *Suplementos Anthropos*, 22,146-152.

REQUENA, Félix (1991), *Redes sociales y mercado de trabajo: elementos para una teoría del capital relacional*, Madrid: Siglo XXI.

REQUENA, Félix (1994), *Amigos y redes sociales: elementos para una sociología de la amistad*, Madrid: Siglo XXI.

SMITH, Thomas S. (1997), «Nonlinear Dynamics and the Micro-Macro Bridge», en EVE, Raymond A.; HORSFALL, Sara, y LEE, Mary E. (eds.), *Chaos, Complexity, and Sociology: Myths, Models, and Theories*, Thousand Oaks, California: Sage, pp. 52-63.

SOMMERER, Christa, y MIGNONNEAU, Laurent (2001), «Modeling complex systems for interactive art», *Complexity International*, 8, 1-7.

TASHAKKORI, Abbas y TEDDLIE, Charles (1998), *Mixed Methodology. Combining Qualitative and Quantitative Approaches*, Thousand Oaks, California: Sage.

TEDDLIE, Charles, y TASHAKKORI, Abbas (2003), «Major Issues and Controversies in the Use of Mixed Methods in the Social and Behavioral Sciences», en TASHAKKORI, Abbas, y TEDDLIE, Charles (eds.), *Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioural Research*, Thousand Oaks, California: Sage, pp. 3-50.

THAGARD, Paul (1992), *Conceptual revolutions*, Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

VALLES, Miguel S. (1997), *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional,* Madrid: Síntesis.

VERD, Joan M. (2019), «Análisis reticular del discurso», en HERZOG, Benno y RUIZ, Jorge (eds.), *Análisis sociológico del discurso: Enfoques, métodos y procedimientos*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València, pp. 173-198.

VERD, Joan M.; BOLÍBAR, Mireia, y MARTÍ, Joel (2017), «La evolución de las redes personales de la población inmigrada en Cataluña. Un análisis desde los métodos mixtos», *QUIT Working Paper Series*, 22, *http://ddd.uab.cat/record/179898*.

VERD, Joan M., y LÓPEZ, Pedro (2008), «La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo», *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 16, 13-42.

VERD, Joan M., y LOZARES, Carlos (2016), *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*, Madrid: Síntesis.

WELLMAN, Barry, y BERKOWITZ, Stephen D. (eds.) (1988), *Social Structures: A Network Approach*. Nueva York: Cambridge University Press.

WENG, Gezhi; BHALLA, Upinder S., e IYENGAR, Ravi (1999), «Complexity in Biological Signaling Systems», *Science,* 284 (5411), 92-96.

CAPÍTULO 5

LA ESPECIALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA (1981-2016): AUTORÍAS, GÉNERO Y EVOLUCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO EN EL CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGÍA

Ana Fernández-Zubieta
Departamento de Sociología Aplicada
e Instituto Complutense de Estudios Internacionales
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Este trabajo aborda el estudio de la especialización y los patrones de colaboración de la sociología española por medio de las comunicaciones presentadas en los distintos grupos de trabajo en 10 de los congresos organizados por la FES entre 1981-2016. Los datos incluyen un total de 9.235 comunicaciones realizadas por 14.657 autores y autoras. Estos datos se analizan globalmente por congresos y por grupo de trabajo. De las casi 70 especialidades identificadas en el periodo estudiado, se ha reconstruido la trayectoria de 41 ellas para estudiar, además de su presencia, la evolución en tamaño, patrones de colaboración y participación femenina en cuatro momentos del periodo analizado (1981, 1995, 2007 y 2016). Los datos globales indican que la sociología aumenta su producción, se vuelve más colaborativa y se feminiza en el periodo 1981-2016. El número comunicaciones se multiplica por cinco (de 317 en 1981 a 1.505 en 2016), el de autorías por ocho (de 371 a 2.888), aumentando el índice de coautorías de 1,17 a 1,92. El porcentaje de autoras pasa de 18,06 a 50,24 %. Sin embargo, la presencia de mujeres como coordinadoras es siempre inferior al de autoras a lo largo de los congresos. Aunque el número de especialidades se haya doblado en el periodo y haya algunas más dominantes, la distancia entre las mismas ha disminuido en su capacidad de atracción de propuestas y es frecuente la alternancia en los primeros puestos. La irrupción de nuevas especialidades también indica que la sociología española es abierta.

* * *

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de los patrones de especialización y colaboración de las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales ofrece claves fundamentales sobre los cambios y el desarrollo de las disciplinas científicas y su organización (Leahey y Reikowsky, 2008; Moody, 2004; Wray, 2005)[1]. La creciente especialización de las disciplinas es percibida de modo ambiguo, particularmente en el caso de las ciencias sociales como la sociología. Por un lado, una mayor especialización puede indicar que el conocimiento en un área específica está avanzando y puede conllevar nuevos hallazgos. Sin embargo, una mayor especialización, también puede llevar a una disgregación o una capacidad menor dentro de la disciplina para comprender los desarrollos que se producen en ella (Collins, 1994; Davis, 1994; Stinchcombe, 1994). Una creciente especialización también puede conllevar un mayor alejamiento de la ciencia de la sociedad, ya que esta puede trasladarse en un mayor uso de un lenguaje técnico o en la percepción de una falta de consenso o alejamiento con respecto a la sociedad en general. Este peligro podría ser más acuciado en aquellas disciplinas, como la sociología, que no cuentan con consensos disciplinares claros (Kuhn, 1975; Leahey y Reikowsky, 2008). Sin embargo, una mayor especialización también puede indicar una mayor diversidad y capacidad para analizar problemas relevantes para las sociedades. En este sentido disciplinar y social, una mayor especialización puede dar lugar a la innovación, la fertilización cruzada entre especialidades o disciplinas, o a una mayor capacidad para abordar temas socialmente relevantes (Abbott, 2000). La ambigüedad con la que se percibe la especialización justifica en buena medida el interés por estudiar los patrones de especialización de disciplinas como la sociología.

No hay que olvidar que el ascenso o declive de determinadas especialidades no necesariamente indica pautas disciplinares (p. ej., mayor fragmentación) o sociales (p. ej., alejamiento de la sociedad) específicas. En este sentido, algunas especialidades pueden decaer más o menos de forma «natural» o paradigmática. Por ejemplo, Miller *et al*. (2001) estudian el caso del declive de la sociología de la desviación y muestran que la mayoría de los autores más citados en la especialidad la habían abandonado por otras especialidades hacia 1975. Valente y Rogers (1995) estudiaron el desarrollo y declive del difusionismo en la sociología rural a finales de 1960 y encuentran cierta similitud con los desarrollos paradigmáticos (aparición, normalización, declive y abandono), aunque con importantes influencias de factores no paradigmáticos como el cambio de políticas agrícolas que pasaron de potenciar la producción a evitar excedentes. Por tanto, conviene recordar que los análisis sobre la especialización de una disciplina como la sociología han de ser situados en su contexto paradigmático y social antes de sacar conclusiones sobre el devenir de la disciplina o sus posibles consecuencias positivas y negativas.

Como se indica en el siguiente apartado con más detalle, no son pocos los trabajos que se han dedicado a estudiar los orígenes y la institucionalización de la sociología en España. Tampoco son infrecuentes las reflexiones y análisis de especialidades concretas dentro de la sociología española. Ni es la primera vez que se recurre al estudio de las es-

[1] Véase Wray (2005) para la especialización científica en general y los enfoques y aportaciones de la sociología en su estudio. Este capítulo se centra más en los procesos de especialización en ciencias sociales y, especialmente, en la sociología.

pecializaciones con datos de los grupos de trabajo[2] del Congreso Español de Sociología que organiza la Federación Española de Sociología (FES), ya lo hizo María Ángeles Durán con los datos de 1998 (Durán, 2001). Sin embargo, esta la primera vez que se utilizan de forma longitudinal para recurrir a un análisis conjunto de las especialidades con los datos de los grupos de trabajo de los congresos de la FES a lo largo de un periodo de más de cuatro décadas, de 1981 a 2016.

Esta información permite ofrecer un panorama complementario a otras visiones de la disciplina y sus especialidades en España anteriores que tienden a centrarse más en la historia del pensamiento sociológico o institucional del mismo. También complementa a los distintos análisis de la disciplina o de alguna de las especialidades que la componen basados en su producción científica, especialmente artículos publicados en revistas científicas. A diferencia de estos análisis basados en la producción científica publicada, la información que parte de las contribuciones congresos permite ofrecer una visión más amplia de la disciplina, no tan académica, y, por tanto, más diversa y, especialmente, permite trabajar con autoadscripciones de trabajos a especialidades concretas. Esta visión más amplia y diversa, autoadscriptiva y sistemática a lo largo del tiempo permite ofrecer un panorama de las especialidades de la sociología en España en el que se puede medir su tamaño, conocer sus pautas de colaboración y estudiar el surgimiento y evolución de las mismas.

En definitiva, este capítulo pretende adentrarse en la evolución de la sociología en España y sus distintas especialidades temáticas en las últimas cuatro décadas, sus patrones de producción, autoría y colaboración. El capítulo está dividido en cuatro apartados. El primer apartado repasa brevemente los trabajos que han revisado la historia de la sociología en España. El segundo apartado especifica el interés estratégico de investigación de los congresos como el de sociología. El tercer apartado presenta la fuente de datos utilizados, su procesamiento y las muestras resultantes. El cuarto apartado presenta los principales resultados globales, por grupos de trabajo y congresos y por especializaciones a lo largo de los congresos. El quinto apartado está destinado a las conclusiones.

2. REVISIONES DE LA SOCIOLOGÍA EN ESPAÑA Y LA ESPECIALIZACIÓN

Varios han sido los trabajos que han dado cuenta de la sociología en España. En ellos predominan inicialmente las presentaciones sobre el origen y la institucionalización de la sociología española desde una perspectiva histórica y dando cuenta de las figuras y centros claves. Por ejemplo, Gómez Arboleya (1958) da cuenta de las figuras claves en los inicios de la sociología, su acercamiento y el contexto en el que se desenvuelven. En cierto modo, Posada (1990) continúa en esa misma línea. Morente Mejías (2000) utiliza información de revisiones anteriores (p. ej., de Miguel y Moyer, 1979; Giner y Moreno, 1990) para articular cuatro fases en la sociología española desde una fase preparadigmática hasta una fase de consolidación en la que aparecen, por fases, sus miembros e instituciones destacadas. Con información hasta los 1990, plantea un proceso de institucionalización de la sociología no acumulativo, con disrupciones y fragmentaciones epistémicas diversas en las que

[2] Como se indica más adelante, los grupos de trabajo son la translación aproximada de los distintos comités de investigación que componen la FES cuando se organiza un congreso y dan lugar a las distintas sesiones temáticas que son la fuente de datos que aquí se utiliza.

predominan la acción individual y dinámicas un tanto «endogrupales» creadas en torno a generaciones de autores clave (Morente Mejías, 2000: 273).

También se encuentran varias obras colectivas que dan cuenta de la sociología española[3]. VVAA (1971) revisa lo que ocurría en ella en los setenta. En la edición de Salustiano del Campo (2001) hay una actualización de la revisión de la sociología española, aunque siguen predominando los capítulos sobre aportaciones de los precursores. La visión de esta edición sobre la sociología más actual a su tiempo de publicación reflexiona sobre la recepción de paradigmas, como el funcionalista o marxista. Más separado de esta línea más ligada, podría decirse, a la historia del pensamiento, en el mismo libro, Durán (2001) actualiza la revisión de la institucionalización de la sociología en la que utiliza, entre otros, los grupos de trabajo del VI Congreso de la FES del 1998 para hacer una foto fija de las distintas especialidades de la misma. Como se indica en la sección siguiente con más detalle, este material de los grupos de trabajo, pero con una perspectiva longitudinal, es el que se ha utilizado en este capítulo para ver la evolución de las distintas especialidades de la sociología.

En este sentido conjunto, caben señalar las obras colectivas que revisan la disciplina con motivo de algún acontecimiento sociológico o efemérides[4]. Giner y Moreno (1990) está ligado a la celebración del XII World Congress of Sociology en Madrid en 1990 e incluye distintos capítulos realizados por expertos y expertas en 41 áreas de especialización[5]. Por aquel entonces Salvador Giner era preside de la FES, denominada Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español (FASEE). Pérez Yruela (2007) compila una serie de trabajos con motivo del 25 aniversario de la fundación de la FES y también da cabida a distintos capítulos sobre las especialidades que prácticamente coinciden con los grupos de trabajo de 2007. Manuel Pérez Yruela también era presidente de la FES en ese momento. Con el mismo motivo, la *Revista Española de Sociología* (*RES*) publicó un monográfico en 2007 en el que predominan las revisiones sobre las distintas asociaciones regionales que componen la FES (*RES*, 2007). Estas revisiones por especialidades de 1990 y 2007 ofrecen claves paradigmáticas y contextuales fundamentales para complementar la visión del conjunto de especialidades que se ofrece en este trabajo que, por otro lado, permite dimensionar las distintas especialidades más allá de figuras clave u obras relevantes.

Además de los capítulos recogidos en las obras colectivas señaladas (Giner y Moreno, 1990; Pérez Yruela, 2007), también existen revisiones de determinadas especialidades, como la sociología de la familia (Landwerlin, 1998) o la sociología del deporte (Sánchez,

---

[3] Romero Ramos (2004) recoge una bibliografía exhaustiva de las publicaciones sobre historia de la sociología en España.

[4] La edición de S. del Campo (2001) es resultado de un curso de verano de la Universidad Menéndez Pelayo en 1999, complementado con un seminario posterior llevado a cabo en Granada un año después.

[5] Giner y Moreno (1990) recogen 41 áreas de especialización: Sociología de la administración pública; Antropología social; Sociología de la ciencia; Sociología de la comunicación de masas; Sociología del conocimiento; Sociología del crimen; Desigualdad y clases sociales; Sociología de la drogadicción; Sociología económica; Sociología de la educación; Sociología electoral; Sociología de la familia; Sociología de las fuerzas armadas; Sociología de los intereses organizados; Sociología jurídica; Sociología de la juventud; Sociolingüística; Sociología de la ecología y del medioambiente; Sociología de la medicina y la salud; Sociología de la migración; Sociología de la mujer; Sociología de las nacionalidades y las identidades colectivas; Sociología de las nuevas tecnologías; Sociología de los deportes y el tiempo libre; Organización académica de la sociología en España; Sociología de las organizaciones; Sociología de la población; Sociología de la pobreza y del bienestar; Sociología política; Psicología social; Sociología de las publicaciones periódicas en España; Sociología de la religión; Sociología rural; Técnicas de investigación; Teoría crítica en la sociología española; Teoría sociológica; Teoría de los sistemas sociológicos; Sociología del trabajo; Sociología de las transiciones políticas; Sociología urbana; Sociología de la vida cotidiana. Estas áreas no son enteramente similares a los 42 grupos de trabajo en los que se dividió el XII Congreso de la ISA ni a los 32 grupos de trabajo que del IV Congreso de la FES.

2006). Del mismo modo, se encuentran repasos sobre acercamientos metodológicos, como el de Vallés y Baer (2005) que repasan la investigación cualitativa en España, o teóricos, como el de Noya (2004) sobre la teoría sociológica. Sin olvidar estudios sobre la participación de las mujeres en las revistas españolas de sociología de González Alcaide *et al*. (2009).

Para los propósitos de este capítulo que estudia la evolución conjunta de las distintas especialidades, una de las revisiones más ligadas a la especialización de la disciplina la lleva a cabo Rodríguez (1993) y que, con la información de las 42 áreas de trabajo identificadas por Giner y Moreno (1990), lleva a cabo un análisis de redes. Rodríguez (1993) indica que no existe una especialización fuerte en España ya que los sociólogos y sociólogas en España tienden a diversificar su producción en distintas áreas y encuentra que las especialidades se agrupan en siete clústeres[6] bastante compactos junto al centro. Giner y Pérez Yruela (2014) ofrecen una de las revisiones más recientes de la sociología en España y coincide, en parte, con esta visión un tanto ecléctica de la sociología en el país a la que adjudica también la dificultad de encontrar escuelas de pensamiento e indica que las afinidades en el área son más resultado de relaciones producidas en entornos institucionales (Giner y Pérez Yruela, 2014: 380). Con este mismo enfoque de recuento desde posiciones clave en la disciplina se sitúa Torres Albero y Fernández-Esquinas (2018). En este sentido, un análisis institucional resulta también necesario para complementar la visión de las especialidades que se ofrece aquí.

Podría decirse que, en conjunto, las revisiones de la sociología en España más alejadas en el tiempo se centran más en la historia del pensamiento a partir de personas y enfoques en los que los precursores ocupan un lugar destacado. En las más cercanas y, en parte, fruto del propio proceso de institucionalización, aparecen trabajos que reflejan este proceso en la sociología del país apoyados en distintos datos, como títulos y graduados, departamentos, etc. Ciertas efemérides obligan a hacer un balance de la disciplina y sus especialidades (p. ej., Giner y Moreno, 1990; Pérez Yruela, 2007) en las que aparecen recuentos y reflexiones más paradigmáticas y contextuales de cada una de ellas. Aunque algunas revisiones de la disciplina o de algunas de sus especialidades que recurren al análisis de publicaciones científicas nos permitan establecer algunas pautas relevantes de especialización y producción más académica del país, lo cierto es que no sabemos mucho del peso de las distintas especialidades en su conjunto desde el punto de vista empírico y a nivel longitudinal. A diferencia de estas revisiones, este capítulo utiliza datos que permiten, partiendo de autoadscripciones, establecer el peso de cada especialidad, las pautas de colaboración y presencia femenina en ellas a lo largo del tiempo.

3. EL CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGÍA COMO EVENTO ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN

Los congresos forman de los procesos de socialización y producción de la ciencia y son un rasgo distintivo de cualquier disciplina en sus vertientes profesionales y académicas. Permiten a sus participantes presentar sus producciones en fases previas a la publicación

[6] Los clústeres son: 1. Organizaciones, nacionalismo, migraciones, nuevas tecnologías, conocimiento, trabajo, teoría y pobreza; 2. Teoría crítica, sistemas, ciencia y religión; 3. Sociología jurídica, ocio, crimen y técnicas; 4. Población, mujer, familia, vida cotidiana, educación, salud, ecología y comunicación; 5. Sociología rural, urbana, intereses organizados y sociolingüística; 6. Sociología electoral, política y transiciones políticas; 7. Juventud, Administración Pública y sociología económicas.

con el fin de mejorarlas, acercarse a otros trabajos y enfoques y construir redes y contactos. También presentan un componente simbólico y de identificación con una disciplina y sus distintas especialidades y forman parte del sistema de recompensas, especialmente para los profesionales más jóvenes. Por esta mezcla de aspectos institucionales, cognitivos y simbólicos, los congresos pueden ser considerados como un «evento estratégico de investigación» (Merton, 1987: 11).

En el caso de congresos consolidados, como es el caso del de sociología organizado por la FES, permite ofrecer un panorama de la producción de conocimiento en un contexto disciplinar y su evolución en el tiempo. Utilizar los datos de participación en los congresos por especialidades permite, frente a las historias intelectuales, evitar sesgos de selección de determinadas corrientes o autores emblemáticos. Además, amplía el foco más allá de una visión o producción académica. Sin negar las múltiples ventajas de las revisiones disciplinares y de especialidades basadas en la producción científica que recurren a trabajos claves o revistas destacadas y que permiten acceder a información más o menos estructurada sobre el contenido de las publicaciones, su vinculación institucional y su impacto, los datos de congresos por especialidades permiten trabajar con auto selecciones de especialidades y capturan mejor la producción de trabajos que pueden terminar en revistas multidisciplinares o de otras disciplinas. En cualquier caso, hay que reconocer la limitación de la información de participación en los congresos que, si no está estructurada, como es el caso, limita el acercamiento a aspectos cognitivos e institucionales.

En el caso del Congreso Español de Sociología está organizado por la sociedad científica la FES y, como tal, está condicionado por las normas de funcionamiento y cambio de esta sociedad[7]. En la actualidad, los grupos de trabajo, que son la fuente de datos de este capítulo, se derivan principalmente de los Comités de Investigación ya que son los que forman los distintos grupos de trabajo del congreso. En los inicios, en la década de los ochenta no existía formalmente la estructura de comités, o era incipiente. Será a partir de los noventa cuando se formalizan los comités y se produce la vinculación actual de unos grupos de trabajo en cada congreso derivados de los comités. En cualquier caso, cabe recordar que la estructura de sesiones por especialidades se ha dado en todos los congresos y ha permitido construir la base de datos desde el primer congreso celebrado en 1981.

También se reconoce un esfuerzo de alineación con la estructura organizativa de la International Sociological Association (ISA) que parece iniciarse en la década de los 1990 y después de la celebración del XII Congreso Mundial de la ISA celebrado en Madrid. En cualquier caso, como se ha indicado, las 42 especialidades o *research commiettees* de aquel congreso de Madrid no coinciden de manera clara con las especialidades o grupos de trabajo de los congresos de la FES. Estos últimos, son menores en número. Esta falta de coincidencia indica que, a pesar de ese esfuerzo de alineación, las especialidades de los grupos de trabajo de la FES reflejan características contextuales específicas de la sociología española.

Dentro de estas características contextuales específicas se reconoce influencia de, al menos, tres tipos de factores diferentes: los de liderazgo; los cognitivos o paradigmáticos y los organizativos. Se reconoce que algunos grupos existen por la presencia de liderazgos

[7] Esta información organizativa ha sido facilitada por la actual presidencia que ha permitido complementar la información disponible sobre la organización.

fuertes, por empeño y dedicación de personas concretas. Dentro de ellos se indica el caso de «Sociología del tiempo» y su subdivisión en «Sociología de las emociones». En sentido contrario, algunos grupos pueden desaparecen por la falta de este liderazgo. Así, algunas fusiones o eliminaciones de grupos responden a problemas de liderazgo o de masa crítica, lo que puede obligar a mezclar especialidades. Sin duda, estos factores de liderazgo son más visibles con especialidades más pequeñas. Con respecto a los factores cognitivos o paradigmáticos, se puede mencionar la emergencia de determinadas áreas, como «Sociología económica». Dentro de las cuestiones organizativas cabría destacar el carácter asociativo de la FES y la vinculación de la organización de los congresos con alguna asociación territorial. Desde sus inicios, en los años setenta, como FASEE, surge por iniciativa de 6 asociaciones territoriales a las que se seguirán sumando otras hasta conformar las 11 actuales[8]. Se reconoce que durante años los congresos tenían un componente más local en el que se dejaba más margen a los organizadores de la asociación territorial correspondiente para crear distintos grupos de trabajo. No obstante, se reconoce que conforme se consolidan los comités, crece la participación y escasea el tiempo y el espacio, se tiende a una estructura más estándar de grupos de trabajo.

Por estas circunstancias, la información de los congresos y sus distintos grupos de trabajo ofrece una información valiosa al proveer de datos sobre el atractivo de las distintas especialidades a lo largo del tiempo, sobre las pautas de trabajo de las distintas áreas y sobre la estabilidad y el surgimiento y desaparición de algunas especialidades sociológicas en España.

4. DATOS Y MÉTODOS

Para la elaboración de los datos se han recopilado todas las propuestas por grupos de trabajos desde el primer congreso de sociología organizado por la Federación Española de Sociología de 1981 hasta el XII Congreso de 2016. Por tanto, el periodo considerado incluye 35 años (1981-2016), en el que se han organizado 12 congresos en distintas ciudades de España. Sin embargo, los datos incluyen información de 10 congresos al no haber podido tener acceso a la información necesaria para dos de ellos: II Congreso de Sociología de 1984 y VII Congreso de Sociología de 2001. Los congresos se han organizado con una periodicidad general de tres años, salvo entre el segundo y tercer congreso que tuvo una periodicidad de cinco años.

Las fuentes de las que se han extraído los datos incluyen: programas en distintos formatos (papel, formato electrónico en Word y PDF); información extraída de las páginas webs de los congresos que están disponibles desde 2004. Para los congresos, 2013 y 2016 se ha tenido acceso a registros electrónicos, en formato Excel, más estructurados sobre las propuestas y autorías (p. ej., títulos y autorías por grupos). Se ha primado la información incluida en los programas oficiales para garantizar la homogeneidad de la información. Solo cuando no se encontraban detalles sobre presentaciones y autorías concretas por grupos de trabajo en los programas oficiales se ha acudido a los registros alternativos, a excepción de los últimos congresos en los que la disponibilidad de una base de datos más estructurada facilitaba el acceso y tratamiento de la información. Por ejemplo, en el VIII Congreso en el que esta información detallada se incluía en la web oficial.

[8] En la web de la FES puede consultarse las distintas asociaciones, otros tipos de membresías y una breve historia de la organización, *https://fes-sociologia.com/FES/historia-fes*.

Se han tenido en cuenta las autorías por número y género de las comunicaciones y su distribución por grupos de trabajo en los distintos congresos. «Comunicaciones» incluyen tanto comunicaciones como ponencias. En general, las ponencias son trabajos a los que se otorga mayor relevancia en tiempo asignado y ubicación, normalmente, al inicio de las sesiones del grupo. Aunque la distinción entre ponencias y comunicaciones puede indicar una aportación de mayor relevancia, no se ha considerado de forma diferencial ya que la información no era consistente a lo largo de los congresos; es decir, no todos los congresos diferenciaban entre este tipo de trabajos. También se consideran «comunicaciones» otros trabajos ligados a autorías (p. ej., comunicaciones distribuidas o trabajos en formato póster). No se consideran como comunicaciones las mesas redondas u otros formatos que no suelen pasar por el procedimiento oficial de selección de las comunicaciones (p. ej., simposios). En algunos congresos, además de los grupos de trabajo se organizaban sesiones similares a estos. Por ejemplo, en el VI Congreso de 1998 en A Coruña se organizaron cinco sesiones especiales que pueden ligarse a especialidades, por ejemplo, sociología económica y que incluyen comunicaciones y autorías. Algo similar ocurre con el V Congreso de 1995 de Granada en el que se incluyeron dos talleres temáticos. Los datos que se presentan a continuación en general no incluyen esta última información de sesiones especiales y congresos. Esta información solo se tiene en cuenta en el análisis específico ligado a la evolución de los grupos de trabajo si estas iniciativas especiales derivaron en otros congresos en grupos de trabajo específicos. Es el caso de los grupos de sociología económica, redes sociales y sociología de los valores.

Las comunicaciones han sido codificadas por grupo de trabajo, número y autoría, que distingue género. Dada la inconsistencia de los formatos entre congresos, entre los distintos grupos de trabajo en un congreso o, incluso, dentro del propio grupo de trabajo, se ha llevado a cabo una codificación manual de la información. Por ejemplo, los nombres y apellidos de los autores y autoras no aparecen siempre en un orden consistente (unas veces aparecen nombre y apellido y otras, al contrario) o con un mismo separador.

La asignación de género también ha sido manual, resolviendo las posibles dudas con consultas específicas. El número de mujeres puede estar infradeterminado ya que los programas no siempre incluyen los nombres de pila completos en las comunicaciones. Del mismo modo, al no haber una consistencia en la presentación de la información y siendo mayoritaria la explicitación de los nombres en el caso de las mujeres. Cuando no se explicitaba el nombre, se ha considerado que eran hombres.

La muestra final se compone de 9.235 comunicaciones en las que han contribuido un total de 14.657 autores y autoras, estas últimas representan un 42,72 % del total. No ha sido posible construir un panel con todos los grupos de trabajo por congresos ya que los nombres de los grupos de trabajo varían entre congresos y buena parte de ellos no mantienen denominaciones consistentes a lo largo de los distintos congresos. Se han identificado cerca de 70 grupos en todos los congresos y cada congreso tiene entre 22 y 41 grupos de trabajo. Tampoco es infrecuente que un grupo se desdoble en sus distintos componentes temáticos y vuelva a agruparse en otro congreso. En su defecto, se ha tratado la información por congresos, de donde salen los datos globales (número de comunicaciones, autorías y autoras e índices de coautorías y de presencia femenina) y los datos por grupos de trabajo y congresos. Para dar mejor cuenta de la evolución de las distintas especializaciones, se ha reconstruido una especie de panel no equilibrado partiendo de los 41 grupos de trabajo del último congreso analizado, de 2016, y se ha reconstruido la evolución de estos grupos a lo largo de los distintos congresos que incluyen presencia y denominación en 11 congresos,

todos menos el segundo y se ha recopilado la información sobre comunicaciones y autorías en cuatro puntos temporales: 1981, 1995, 2007 y 2016. Estos años han sido elegidos por su distribución y por contar con el suficiente número de información por grupos. Cuando un grupo de trabajo no estaba presente en el año considerado, se ha utilizado la información del congreso inmediato o posterior, indicando estos cambios en las tablas presentadas.

La presentación de los análisis, como se indica en el siguiente apartado, sigue la misma estructura de tratamiento. Los análisis incluyen datos descriptivos de frecuencias, medias y dispersión.

5. RESULTADOS

Los resultados se presentan en tres apartados. El primer apartado incluye los datos que permiten trazar una evolución global de comunicaciones, autorías y coordinación. El segundo apartado incluye los datos por grupos de trabajo y congresos. El tercer apartado presenta la evolución de los 41 grupos temáticos entre 1981 y 2016.

5.1. Evolución global: comunicaciones, autorías y coordinación

Los resultados incluyen, en primer lugar, unos datos generales sobre la evolución de la participación en número de comunicaciones, autorías totales y por género y un índice de colaboración (autorías por comunicación). Los datos globales también incluyen la evolución del porcentaje de mujeres en las autorías y en la coordinación de los grupos de trabajo.

El número de comunicaciones y autorías sigue una tendencia en aumento, con un declive considerable en 1998 (VI Congreso celebrado en A Coruña). Después de ese año en el que las comunicaciones y las autorías se sitúan en niveles similares a 1981 y 1989, las autorías aumentan de nuevo, siendo considerable el aumento en los dos últimos congresos analizados, de 2013 y 2016, donde se alcanzan las 2.624 y 2.888 autorías respectivamente. El número de comunicaciones, sin embargo, desciende ligeramente en 2010 para recuperar su tendencia creciente hasta las 1.505 comunicaciones en 2016. Este último patrón se repite en el caso del número de autoras, en cuya tendencia cabe destacar la superación en número en el último congreso analizado; en el que 1.451 autoras contribuyeron en un 50,24 % a las 2.888 autorías (véanse gráficos 1 y 2). El índice de coautorías (número de autores y autoras por comunicación) sigue una tendencia de crecimiento, con descensos no muy pronunciados en el 1992 y 2007, y remiten a un patrón inicial de autoría en colaboración minoritaria (1,17 en 1981) a una más normalizada (1,92 en 2016) (véase gráfico 1).

Si los datos anteriores apuntaban a una participación creciente del número de autoras desde una presencia baja a una superación al número de autores en 2016, el gráfico 2 presenta los datos porcentuales comparados con la evolución de la participación de las mujeres como coordinadoras de los grupos de trabajo. Los datos muestran claramente un porcentaje persistente de participación de las mujeres en las labores de coordinación muy inferior a su representación en las autorías[9]. La diferencia en puntos porcentuales más baja

[9] Al comentar estos resultados con una de las presidentas de la FES, indica, entre otras, las dificultades por encontrar coordinadores de grupo, labor que, como la mayor parte de las tareas de la FES, no es remunerada.

está en torno a los 9 y 10 puntos (2004, 2016 y 1981), mientras que la más alta se sitúa en torno a los 19 y 26 puntos porcentuales (1998-VI, 1989-III, 1995-V y 2013-XI).

Gráfico 1. Número comunicaciones, autorías (por género) e índice de coautoría (1981-2016)

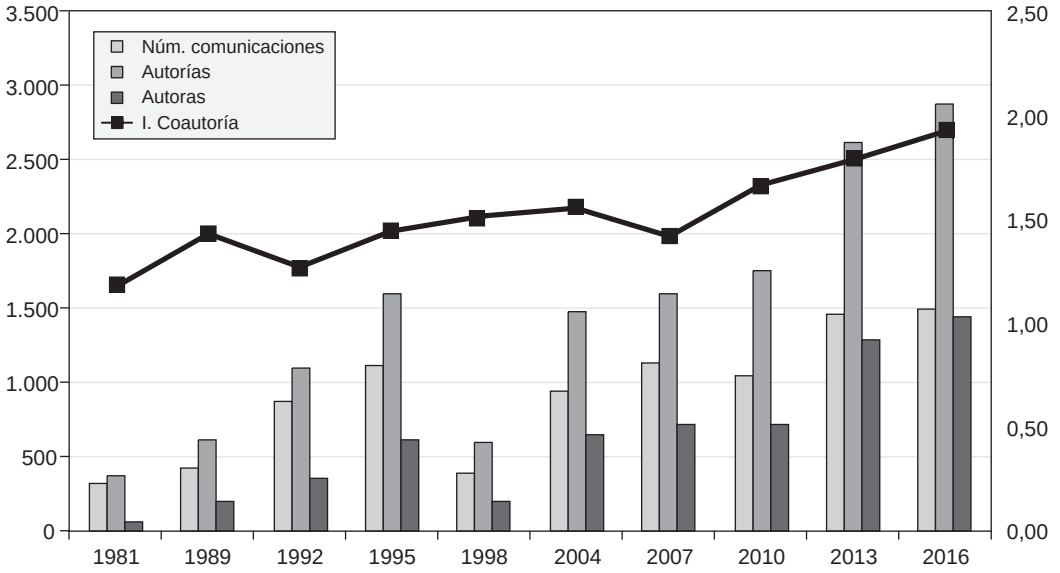

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 2. Porcentaje de autoras y coordinadoras (1981-2016)

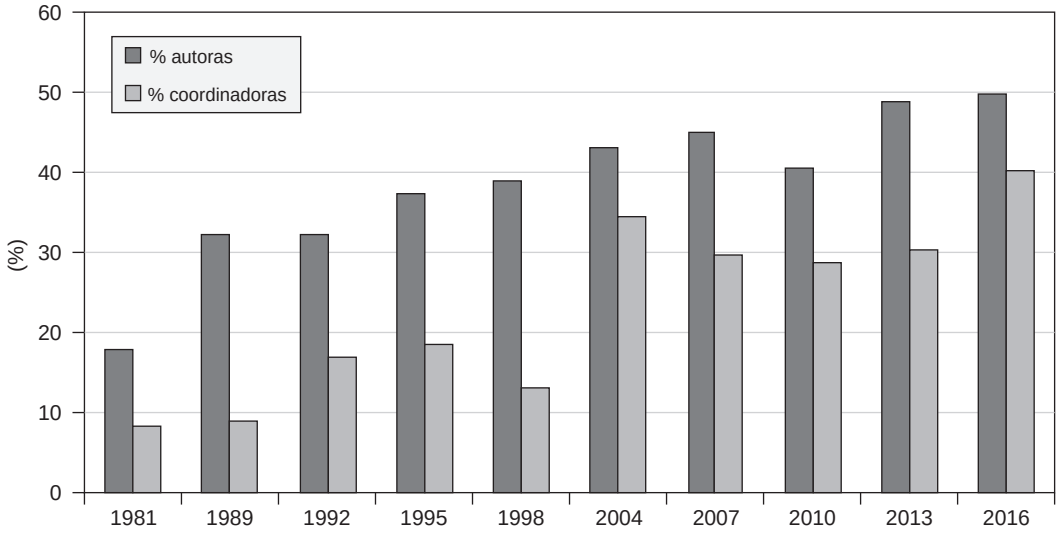

Fuente: elaboración propia.

5.2. Evolución por grupos de trabajo

Los datos por grupos de trabajo indican una tendencia general de aumento del número de grupos de trabajo (GT) por congreso, desde los 24 con los que se inauguró el primer congreso en 1981, o los 22 del tercer congreso, a los 41 en 2016, aunque se perciben oscilaciones, como en 2004 que pueden responder al intento de no dispersar temáticamente los grupos de trabajo (véase tabla 1). Del mismo modo y aunque con variaciones apuntadas en el apartado anterior con datos globales, los grupos de trabajo casi han triplicado el número comunicaciones, desde una media inicial de 13,21 comunicaciones por grupo en 1981 a 35 comunicaciones por grupo en 2016. Cabe señalar la incorporación paulatina de formatos que permiten a los grupos aumentar el número de publicaciones por grupo (p. ej., comunicaciones distribuidas). El número medio de autorías que contribuyen en cada grupo se ha multiplicado por 4,5 en el mismo periodo, de 15 a 68 autores que encuentran cabida por grupo en el mismo periodo. La presencia de autoras por grupo se ha multiplicado por 12, de una presencia marginal de 3 por grupo de trabajo en 1981 a 34 participaciones de mujeres por grupo en 2016 o de representar a un 13 % a la mitad de las autorías por grupos (véase tabla 1).

Si observamos la dispersión de los datos de los distintos indicadores por grupo de trabajo, podemos observar cómo los distintos grupos de trabajo divergían entre ellos de forma muy importante en cuanto a su capacidad para atraer comunicaciones y autores y que esa dispersión es mucho menor en los congresos sucesivos (véanse tabla 1 y Anexo I con las comunicaciones por los distintos grupos de trabajos y congresos). Por ejemplo, si en el primer congreso había un grupo de trabajo claramente destacado, «Sociología de la medicina y de la salud», que acaparaba el 26,2 % de las comunicaciones, seguido por «Sociología rural», con un 10,7 % de las comunicaciones, esta predominancia se pierde a partir del cuarto congreso donde ningún grupo de trabajo supera el 8,5 % del total de comunicaciones del congreso [10]. Esta mayor equiparación entre especialidades se observa también si vemos la alternancia en los puestos más altos en los distintos congresos por número y porcentaje de comunicaciones por grupo. También se observa que no es infrecuente la irrupción de nuevas especialidades o grupos de trabajos en puestos destacados por su capacidad para atraer un número considerable de trabajos. Por ejemplo, «sociología de la ciencia» tiene por primera vez presencia en el IV Congreso en 1992 y ocupa el sexto lugar en número de comunicaciones, con un 4,4 % del total de comunicaciones (véase Anexo I).

Estos datos indican que la sociología en España, a pesar de aumentar el número de especializaciones, o grupos de trabajo, ha podido disminuir la distancia entre las mismas en términos de atracción de comunicaciones y autorías y, aunque hay especialidades que tienen mayor presencia, no se observa una dominancia clara que sí era patente en los inicios del periodo. Del mismo modo, la irrupción de especialidades nuevas con presencia importante en los congresos puede considerarse como frecuente lo que puede indicar la apertura de la sociología española a nuevas especialidades.

[10] A excepción de «Sociología de la educación» en el VI Congreso (1998) con 12,4 % de las comunicaciones totales y en el que se rompe la tendencia general de crecimiento e igualación.

Tabla 1. Número de grupos de trabajo, comunicaciones (media y porcentaje y porcentaje), autorías, coautorías, autoras e índice de feminización de los grupos por congresos

		Núm. GT	*Comunicaciones GT*		*% GT*		*Autorías GT*		*Coautorías GT*		*Autoras GT*		*Feminización GT*	
			Media	*Des. St.*	*Media*	*Des. St.*	*Media*	*Des. St.*	*Media*	*Des. St.*	*Media*	*Des. St.*	*Media*	*Des. St.*
Congreso I	1981	24	13,21	16,978	0,04	0,054	15,46	20,661	1,07	0,376	2,79	5,469	0,13	0,154
Congreso III	1989	22	19,68	27,086	0,05	0,063	28,18	47,761	1,20	0,369	9,14	21,099	0,24	0,140
Congreso IV	1992	32	27,16	15,249	0,03	0,018	34,53	22,117	1,25	0,145	11,22	10,912	0,31	0,154
Congreso V	1995	32	34,41	19,701	0,03	0,018	49,81	32,699	1,41	0,240	18,78	15,345	0,36	0,121
Congreso VI	1998	34	11,24	10,571	0,03	0,029	16,94	18,483	1,40	0,367	6,73	9,180	0,35	0,000
Congreso VIII	2004	26	36,62	15,049	0,04	0,016	57,00	26,117	1,54	0,271	24,73	14,671	0,43	0,128
Congreso IX	2007	30	37,57	16,683	0,03	0,015	53,20	27,065	1,38	0,162	24,17	18,170	0,42	0,112
Congreso X	2010	38	27,76	15,259	0,03	0,014	46,21	28,966	1,62	0,352	18,89	15,777	0,40	0,169
Congreso XI	2013	36	40,72	24,606	0,03	0,017	72,89	43,645	1,81	0,352	35,83	25,066	0,47	0,128
Congreso XII	2016	41	35,00	19,555	0,02	0,014	68,20	39,014	1,96	0,484	34,27	25,424	0,49	0,125

Fuente: elaboración propia.

5.3. Evolución de las especializaciones

Este apartado recoge la evolución de 41 grupos de trabajo, o especializaciones, presentes en el último congreso y traza su recorrido histórico por los distintos congresos.

La tabla 2 muestra la evolución en la presencia y denominación de los grupos de trabajo estudiados ordenados por el número de comunicaciones en 2016. En ella vemos que hay ciertas especialidades que tienen una presencia y denominación constante a lo largo de los congresos. Entre ellas, encontramos la «Sociología del trabajo», la «Sociología de la educación», «Sociología política» o «Sociología de la religión». Otras especialidades mantienen también su presencia y denominación desde su aparición, como «Sociología de las migraciones» o «Teoría sociológica», que se incorporaron en 1998 y 1989 respectivamente. También se observa que hay especialidades que, a pesar de su presencia constante, modifican ligeramente su denominación, como «Metodología». En el otro sentido, hay grupos de trabajo que, a pesar de mantener una presencia estable, sufren cambios de denominación considerable entre los distintos congresos. Ejemplos de esta tendencia incluyen «Sociología de las organizaciones» o «Desigualdad y estratificación». En las que, en algunos congresos, se enfatizan conceptos como «burocracia» o «empresa», en el caso de «Sociología de las organizaciones», o el concepto de «clases sociales» o «estructura», en el caso de «Desigualdad y estratificación». Estos cambios no necesariamente implican un cambio dentro de la especialización sino, más bien, el énfasis en algún enfoque o temática. En la evolución de presencia y denominación, también se observa determinadas «afinidades electivas» entre especializaciones que se subsumen o se independizan en los distintos congresos. Por ejemplo, entre «Turismo y ocio» y «Sociología del deporte», que, en determinados congresos aparecen de forma independiente, en otros juntas, como en 1998 «Turismo, ocio y deporte» o con vinculaciones cruzadas como en 1992 «Sociología del ocio y deporte». Otras especialidades pueden considerarse como conglomerados, como «Sociología del conocimiento y de la ciencia y tecnología», que presenta ciertos vínculos con epistemología iniciales, entre 1995 y 1998, convive en denominación de «Sociología de la ciencia» con «Nuevas tecnologías» y «Tecnología y sociedad», en 2001 se une la parte de ciencia y la tecnología en «Ciencia y tecnología» y convive con «Sociología del conocimiento» y es en 2004 cuando se unen estas especialidades bajo su denominación actual.

En el estudio de la evolución de la presencia y denominación de las especialidades también es posible ver cómo se incorporan nuevas especialidades. Una forma de incorporar especialidades se produce con la creación de «sesiones especiales» independientes, pero con un funcionamiento similar al de los grupos de trabajo, y que parece que sirven para congregar intereses nuevos que luego se pueden configurar en grupos de trabajo independientes. Es el caso del grupo de trabajo de «Sociología económica», «Redes sociales» o «Sociología de los valores», con sesiones especiales en 1998 y grupos de trabajo independientes posteriores, en 2010, 2013 y 2004 respectivamente. Sin embargo, la creación de estas sesiones especiales no equivale a la creación de grupos estables en el futuro. Por ejemplo, dos sesiones especiales más fueron lanzadas en 1998 y no resultaron en grupos independientes, ni los talleres organizados en 1995, sobre sociología audiovisual o del cuerpo, se plasmaron posteriormente en grupos de trabajo independientes. Hay especialidades que surgen de forma directa como grupos, como «Sociología analítica» en 2010. Entre las desapariciones, destaca «Fuerzas armadas, cooperación y orden internacional», que, con distintas denominaciones, se había mantenido hasta el XI Congreso. A pesar de que en los distintos congresos han surgido unos

70 grupos de trabajo diferentes y a pesar de que se observen nuevas incorporaciones en los últimos congresos, se reconoce una cierta estabilización de las especializaciones en los últimos tres congresos que puede ser tanto fruto de la tendencia de estabilización de las especializaciones como del esfuerzo de la organización de los últimos congresos por evitar una excesiva dispersión.

Tabla 2. Inicio y evolución en presencia y denominación de los grupos de trabajo

Grupos de trabajo	*Inicio*	*Presencia y denominación*
Sociología del Género	1992	1992: aparece como GT independiente. 1981: integrado en el GT «Sociología de la familia y la mujer»
Sociología del Trabajo	1981	Presencia y denominación constante
Sociología de la Educación	1981	Presencia y denominación constante
Movimientos Sociales, Acción Colectiva y Cambio Social	1992	1992: aparece como grupo independiente. Posible vinculación en 1989 como «Identidades sociales y vida cotidiana». Amplía denominación en 2010 de «Movimientos sociales y acción colectiva»
Política social y trabajo social	1989	Presencia puntual como «Política social» (2 Congresos)
Sociología de las Migraciones	1998	Presencia y denominación constante desde su aparición
Sociología Urbana	1981	Presencia y denominación constante
Sociología Rural	1981	Presencia constante. Cambio denominación puntual en 2004 por «Sociología rural y sistema alimentario»
Sociología de la Familia	1981	Presencia y denominación constante, salvo en 1981 que aparece como «Sociología de la familia y la mujer»
Sociología Política	1981	Presencia y denominación constante
Sociología de la Cultura y de las Artes	1981	Presencia en todos los congresos salvo en 1989. Denominación inicial «Sociología del arte y la literatura»; 1992: «Sociología de las artes y de la cultura; 2001 «Sociología de la cultura y de las artes»
Metodología	1981	Presencia constante. Denominación 1981 «Métodos y técnicas»; 1989 «Metodología»
Sociología de las Organizaciones	1981	Presencia constante. 1981: «Sociología de la organización y la burocracia»; 1989: «Sociología de las organizaciones y de la empresa»; 1998: «Organizaciones y recursos humanos»; 2004: «Sociología de las organizaciones»
Sociología de la Población y Demografía	1981	Ausencia 2004. 1981: «Demografía»; 1989: «Población y demografía»; 1992: «Sociología de la población»; 2007: «Sociología de la población y demografía»
Turismo y Ocio	1989	1989: «Sociología del ocio»; 1992: «Sociología del ocio y deporte»; 1998: «Turismo, ocio y deporte»; 2007: «Turismo y ocio»
Sociología Jurídica y Criminología	1989	Presencia constante desde su aparición. 1989: «Sociología jurídica»; 1995: «Sociología, criminología y desviación social»; 2004: «Sociología jurídica y criminología»

Grupos de trabajo	*Inicio*	*Presencia y denominación*
Desigualdad y Estratificación Social	1989	Presencia constante desde su aparición. 1989: «Estructura social»; 1989: «Estructura social y desigualdad»; 1992: «Desigualdad y clases sociales»; 2001: «Estratificación social»; 2007 «Desigualdad y estructura social»
Estudios de Juventud	1981	Presencia relativa no en 1992 e integración parcial con «Sociología de la edad y ciclo vital» (2004-2013). 1981: «Sociología de la juventud» (2004: «Sociología de la edad y ciclo vital»); 2016: «Estudios de la juventud»
Sociología y Medio Ambiente	1995	Presencia constante desde su aparición. 1995: «Sociología del medio ambiente»; 2001: «Sociología y medio ambiente»
Estudios internacionales, estudios de área y globalización	2016	Nueva incorporación.
Sociología de la Comunicación y del Lenguaje	1981	Presencia temporal doble con «Sociología del lenguaje». 1981: «Sociología de la comunicación» y «sociololingüística»; 1989: «Sociología del lenguaje»; 1992-2001: «Sociología de la comunicación» y «Sociología del lenguaje»; 2004: «Sociología del lenguaje de la comunicación»; 2007: «Sociología de la comunicación y del lenguaje»
Teoría Sociológica	1989	Presencia y denominación constante desde su aparición.
Sociología del Conocimiento y de la Ciencia y Tecnología	1992	Conglomerado con presencia clara desde 1992. 1981: «Epistemología» (no considerado); 1992-1998: «Sociología de la ciencia» (convive con «Nuevas tecnologías»; 1995-1998: «Tecnología y sociedad»); 2001: «Ciencia y la tecnología» convive «sociología del conocimiento»; 2004: «Sociología del conocimiento y de la ciencia y tecnología»
Sociología de la Religión	1981	Presencia y denominación constante
Sociología del Consumo	1992	Presencia constante desde su aparición. 1992: «Sociología del consumo e investigación de mercados»; 1998: «Sociología e investigación de mercado»; 2010: «Sociología del consumo»
Sociología Económica	1998	Incorporación como «sección especial: Sociología económica» en 1998 y ausencia hasta su aparición como GT 2010. Posible vínculo con «Sociología de las organizaciones y de la empresa» (no incluido por vínculo más cercano a la sociología de las organizaciones)
Enseñanza de la sociología	2016	Nueva incorporación
Sociología de la Salud	1981	Presencia constante. 1981: «Sociología de la medicina y de la salud»; 1998: «Sociología de la salud»
Sociología de la Infancia	2016	Nueva incorporación
Sociología de la Alimentación	2007	Presencia constante desde su aparición. Posible vínculo con «Sociología rural y del sistema alimentario» en 2004 (no considerado)
Redes Sociales	1998	Incorporación como «Sección especial: redes sociales» en 1998 y ausencia hasta 2013 que aparece como GT «Redes sociales»

Grupos de trabajo	*Inicio*	*Presencia y denominación*
Sociología de las emociones	2010	Presencia constante desde su aparición
Sociología del Deporte	1989	1989: «Sociología del deporte»; 1992: «Sociología del ocio y deporte»; 2001: «Turismo, ocio y deporte»; 2007: «Sociología del deporte»
Práctica sociológica	1981	Presencia variada: ausencia en 1989, 1998, 2001, 2004, 2007, 2013. 1981: «Sociología como profesión»; 1992: «La sociología hoy. Institucionalización y profesionalización»; 1995: «Historia y sociología de la sociología en España»; 2010: «La sociología como profesión»; 2016: «Práctica sociológica»
Psicología Social	2001	Presencia constante desde su aparición
Sociología del Tiempo	1995	Presencia variada: ausencia 2004 y 2009. 1995: «Tiempo y sociedad»; 2001: «Sociología del tiempo»; 2010: «Sociología del tiempo»
Sociología de la Sexualidad	1981	Presencia variada: ausencia 1989-1998, 2004 y 2007. Denominación constante
Southern European Societies	2016	Nueva incorporación
Sociología de los Valores	1998	Incorporación como «Sección especial: valores» en 1998 y ausencia hasta 2004 que aparece como GT «Sociología de los valores».
Sociología Analítica	2010	Presencia y denominación constante desde su aparición
Opinión pública y demoscopia	2016	Nueva incorporación

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 3 aparecen más detalles sobre la evolución de la participación en los 41 grupos de trabajo a lo largo de los distintos congresos. En ella se incluyen el número de comunicaciones por grupos, el orden de los grupos en los distintos congresos (*rank*) de acuerdo con el número de comunicaciones recibidas, los índices de coautorías y el índice de presencia femenina en 1981, 1995, 2007 y 2016.

Con respecto al número de comunicaciones y su consecuente posición en el *ranking* de las distintas especialidades a lo largo de los congresos. Entre las especialidades que ganan peso, resalta «Sociología de género», que, de ocupar posiciones medias bajas por su capacidad para atraer comunicaciones en los primeros congresos, pasa a una posición dominante en los últimos congresos, primera en 2007 y 2016. Entre las especialidades que mantienen su peso se encuentra «Sociología de la educación». Destaca la pérdida de peso de la «Sociología de la salud», que de ocupar el primer puesto en su capacidad para atraer comunicaciones durante los primeros congresos y a bastante distancia de las otras especialidades, ha pasado a ocupar puestos mucho menos destacados entre las especializaciones, posición 11 en 2007 y posición 28 en 2016. Esto no necesariamente quiere indicar que la especialidad haya perdido presencia en la sociología, sino que también ha podido continuar su especialización mediante foros específicos. Hay otras especialidades que, a pesar de una bajada relativa en algunos años, logran remontar y mantenerse en posiciones altas. Por ejemplo, «Sociología rural», que, de una presencia dominante en los primeros

congresos, decae en los intermedios, mitades y principios de los 2000, y logra mantener posiciones altas en los últimos congresos.

Las especialidades con una mayor tasa de colaboración son «Sociología de la salud» y «Psicología social», con tres o más coautores en sus publicaciones en 2016 y con patrones de colaboración altos en los congresos anteriores. Las tasas de colaboración más bajas se encuentran en «Sociología de la sexualidad», «Sociología de la religión» y «Teoría sociológica», con mayor presencia de los trabajos en solitario o con pocos colaboradores, que se plasman en índices de coautorías inferiores al 1,5 en 2016 e inferiores en los congresos anteriores.

Por lo que respecta a la presencia de la mujer (número de mujeres entre el número de autores por grupo y congreso) indican pautas muy diferenciadas entre especializaciones. Desde los valores más altos de «Sociología de género», con un 77 % de participación femenina entre las autorías de la especialización en 2016 y valores altos en congresos anteriores, «Sociología de los valores», con niveles altos pero no tan consistentes entre congresos, o la «Sociología de la sexualidad». «Sociología de la familia», que presenta vínculos iniciales con la sociología de género, también presenta unos valores altos en los congresos con una presencia mayoritaria de mujeres entre las autorías de las comunicaciones. Entre las especialidades con menos presencia femenina se encuentran «Sociología económica» y «Sociología analítica», con un 30 % de participación femenina en 2016, aunque sus valores en congresos anteriores indican una participación femenina variable. Más consistente es la baja presencia de mujeres autoras en «Sociología de la cultura y de las artes», «Teoría sociológica», «Sociología de la religión» y, hasta cierto punto, «Metodología». «Redes sociales» también aparece como una especialidad en que la presencia femenina es baja.

6. CONCLUSIONES

Para abordar el estudio de las especialidades y los patrones de colaboración y autorías de la sociología en España entre 1981 y 2016 se han analizado los datos globales en los distintos congresos, los datos por grupo de trabajo y congresos y, para acercarnos más a la evolución de especialidades, se ha estudiado la presencia y denominación en los distintos congresos y analizado la trayectoria de las 41 especialidades, o grupos de trabajo, en cuatro momentos del periodo 1982-2016 (1981, 1995, 2007 y 2016).

El estudio de la evolución global muestra que, salvo algún año excepcional, como 1998, el número de comunicaciones, autorías y participación femenina aumenta a lo largo de los congresos. El número de comunicaciones se multiplica casi por cinco (4,75) entre 1981 y 2016, de 317 en 1981 a 1.505 en 2016, mientras que el de autorías se multiplica casi por ocho (7,78), de 371 a 2.888 en 2016. Es decir, la sociología crece en volumen de comunicaciones y autorías y aumenta la colaboración al pasar de una colaboración muy baja en 1981 a una más habitual en 2016 (de 1,17 a 1,92). Estos datos de coautoría indican que la sociología española ha pasado de una práctica claramente individualizada a inicios de los 1980 y 1990, tal y como apunta también Rodríguez (1993) y López López y Villagrá Rubio (2002), a una colaboración casi normalizada en última década. Destaca el aumento del número de autoras en el periodo analizado que pasan de un 18,06 % a un 50,24 %. Es decir, la sociología aumenta su capacidad de atracción con respecto a las comunicaciones y autorías, se vuelve más colaborativa y se feminiza en el periodo 1981-2016. Estos datos

Tabla 3. Evolución grupos de trabajo, inicio, comunicaciones, *rank*, índice de autoría y de presencia femenina 1981, 1995, 2007, 2016

Grupos de trabajo	*Inicio*	*Núm. comunicaciones*				Rank				*I. coautoría*				*I. presencia femenina*			
		1981	*1995*	*2007*	*2016*	*1981*	*1995*	*2007*	*2016*	*1981*	*1995*	*2007*	*2016*	*1981*	*1995*	*2007*	*2016*
Sociología del Género	1992	36	30	77	101	9	17	1	1	1,14	1,67	1,55	1,93	0,83	0,66	0,74	0,77
Sociología del Trabajo	1981	17	38	68	72	6	11	3	2	1,47	1,39	1,40	1,75	0,20	0,34	0,37	0,50
Sociología de la Educación	1981	23	67	64	72	3	3	4	3	1,04	1,52	1,50	1,99	0,25	0,43	0,59	0,45
Movimientos Sociales, Acción Colectiva y Cambio Social	1992	18	41	45	69	24	9	7	4	1,28	1,56	1,27	1,64	0,17	0,28	0,28	0,38
Política social y trabajo social	1989	10			63	14			5	1,00			2,41	0,40			0,51
Sociología de las Migraciones	1998		6	37	59		20	13	6		1,67	1,41	1,78		0,60	0,48	0,57
Sociología Urbana	1981	21	35	42	58	5	12	10	7	1,05	1,71	1,38	1,83	0,18	0,47	0,38	0,47
Sociología Rural	1981	34	47	39	46	2	8	12	8	1,15	1,62	1,54	2,24	0,05	0,39	0,50	0,42
Sociología de la Familia	1981	21	32	33	42	4	14	19	9	1,05	1,25	1,42	2,24	0,64	0,50	0,51	0,60
Sociología Política	1981	4	50	36	41	20	6	14	10	1,50	1,16	1,39	1,68	0,17	0,33	0,42	0,33
Sociología de la Cultura y de las Artes	1981	10	17	34	41	10	27	18	11	1,20	1,06	1,21	1,73	0,17	0,28	0,29	0,31
Metodología	1981	4	84	43	40	19	2	8	12	1,50	1,35	1,60	2,08	0,00	0,27	0,36	0,42
Sociología de las Organizaciones	1981	3	22	46	39	21	23	6	13	1,33	1,27	1,30	1,62	0,25	0,57	0,27	0,49
Sociología de la Población y Demografía	1981	7	23	23	39	14	22	25	14	1,00	1,30	1,48	1,95	0,00	0,37	0,47	0,55
Turismo y Ocio	1989	19	11,5	26	38	7	21	19	15	1,26	1,52	1,42	1,92	0,13	0,54	0,51	0,63
Sociología Jurídica y Criminología	1989	4	23	18	37	19	20	28	16	1,00	1,52	1,67	1,81	0,00	0,34	0,43	0,55
Desigualdad y Estratificación Social	1989	16	34	28	35	9	13	21	17	1,19	1,18	1,32	1,94	0,16	0,45	0,30	0,53
Estudios de Juventud	1981	5	16	35	34	18	29	16	18	1,00	1,78	1,34	2,09	0	0,21	0,47	0,51
Sociología y Medio Ambiente	1995		31	43	32		16	9	19		1,42	1,70	2,34		0,32	0,48	0,32
Estudios internacionales, estudios de área y globalización	2016	32	20	1,09	0,49												
Sociología de la Comunicación y del Lenguaje	1981	**7**	**70**	36	31	**13**	**5**	15	21	**0,50**	**1,39**	1,33	1,81	**0,00**	**0,31**	0,44	0,38
Teoría Sociológica	1989	0	49	34	29	22	7	17	22	0,00	1,06	1,12	1,41	0,00	0,19	0,26	0,46

Grupos de trabajo	*Inicio*	*Núm. comunicaciones*				Rank				*I. coautoría*				*I. presencia femenina*			
		1981	*1995*	*2007*	*2016*	*1981*	*1995*	*2007*	*2016*	*1981*	*1995*	*2007*	*2016*	*1981*	*1995*	*2007*	*2016*
Sociología del Conocimiento y de la Ciencia y Tecnología	1992	**54**	**40**	58	29	**6**	**19**	5	23	**1,17**	**1,43**	1,45	2,38	**0,32**	**0,28**	0,46	0,41
Sociología de la Religión	1981	11	18	27	27	9	25	22	24	1,55	1,11	1,19	1,44	0,06	0,25	0,34	0,49
Sociología del Consumo	1992	14	28	24	27	28	18	24	25	1,29	1,61	1,33	1,78	0,39	0,36	0,38	0,38
Sociología Económica	1998		11	26	27		“13”	21	26		1,55	1,69	1,85		0,47	0,39	0,30
Enseñanza de la sociología	2016				26				27				3,62				0,67
Sociología de la Salud	1981	83	91	41	25	1	1	11	28	1,23	1,80	1,49	3,04	0,24	0,49	0,59	0,53
Sociología de la Infancia	2016				24				29				1,79				0,67
Sociología de la Alimentación	2007			32	24			20	30			1,44	2,25			0,43	0,50
Redes Sociales	1998		8		22		“15”		31		1,75		1,82		0,14		0,33
Sociología de las emociones	2010			16	22			28	32			1,25	1,55			0,40	0,59
Sociología del Deporte	1989	18	11,5	23	18	8	21	26	33	1,22	1,52	0,32	1,89		0,54	0,32	0,44
Práctica sociológica	1981	2	12	8	18	22	32	37	34	1,00	1,25	1,63	2,28	0,00	0,20	0,31	0,46
Psicología Social	2001			72	17			2	35			1,61	3,00			0,53	0,41
Sociología del Tiempo	1995		31	28	16		15	18	36		1,42	1,18	1,56		0,36	0,39	0,48
Sociología de la Sexualidad	1981	0		16	15	23		30	37	0,00		1,19	1,27	n.a.		0,63	0,68
Southern European Societies	2016				13				38				1,69				0,68
Sociología de los Valores	1998		3	19	13		“24”	27	39		2,67	1,32	2,69		0,00	0,52	0,80
Sociología Analítica	2010			19	12			25	40			1,37	1,67			0,54	0,30
Opinión pública y demoscopia	2016				10				41				1,70				0,53

Fuente: elaboración propia. En gris claro los valores en los que no corresponden al año indicado arriba sino al más cercano al mismo por no tener el grupo actividad en los años de referencia. En gris oscuro los valores de grupos que corresponden a la combinación de más de un grupo de trabajo que, en congresos posteriores, aparecen juntos.

de participación femenina creciente concuerdan con González Alcaide *et al.* (2009), que percibe un aumento del número de trabajos publicados por mujeres en el periodo 2001-2005 en cinco revistas españolas. También coincide con la tendencia global apuntada en el análisis de autorías por género de la *REIS* entre 1978 y 2002 López-López y Villagrá Rubio (2002). Sin embargo, el porcentaje de mujeres coordinadoras de grupos de trabajo se sitúa a una diferencia porcentual considerable con respecto al de autoras a lo largo de los distintos congresos.

Los datos de comunicaciones y autorías por grupo de trabajo y congreso indican que la sociología en España, a pesar de aumentar su número de especializaciones de unas 20 a más de 40 entre 1981 y 2016, ha logrado disminuir la distancia entre las mismas. Es cierto que hay especialidades con una mayor presencia, por el porcentaje de comunicaciones sobre el total de comunicaciones del congreso, pero no se observa una dominancia clara; a juzgar por la alternancia de diferentes especialidades en los primeros puestos en atracción de comunicaciones y por la menor distancia porcentual entre los grupos de trabajo con más peso y los de menos peso en términos del número de comunicaciones. Del mismo modo, la irrupción de especialidades nuevas con presencia importante en los congresos no es infrecuente lo que puede indicar la apertura de la sociología española a nuevas especialidades.

El estudio de la evolución de las especialidades por medio del estudio de la presencia y denominación de las mismas en 11 congresos indica la existencia de especialidades que mantienen una presencia y denominación constante, como «Sociología del trabajo», la «Sociología de la educación», «Sociología política» o «Sociología de la religión». Otras especialidades con presencia constante sufren más variaciones en su denominación, como «Sociología de las organizaciones» o «Desigualdad y estratificación», donde se enfatizan o eliminan conceptos como «burocracia», «empresa», «estructura» o «clases sociales». Se ha visto que hay especialidades con ciertas afinidades electivas, como «Turismo y ocio» y «Sociología del deporte», que se agrega o desagrega a lo largo de los congresos o especialidades que funcionan como conglomerados, como «Sociología del conocimiento y de la ciencia y tecnología», que ha ido agrupando sus distintos componentes a lo largo de los congresos. De los distintos factores explicativos apuntados —de liderazgo, paradigmáticos o cognitivos y organizativos—, la presencia variable de especialidades podría explicarse por la influencia de determinados liderazgos. Estos podrían ser capaces de articular grupos de trabajo menos importantes en tamaño, aunque sea de forma intermitente, como podría ser el caso de la «Sociología del tiempo». Los factores paradigmáticos, en cambio, parecen explicar mejor la existencia de especialidades en forma de conglomerado como «Sociología del conocimiento y de la ciencia y tecnología».

El estudio de la evolución de las disciplinas también ha permitido ver cómo hay mecanismos que facilitan el surgimiento de determinadas disciplinas. Sucede con «Sociología económica», «Redes sociales» o «Sociología de los valores», que logran consolidarse creando un grupo de trabajo después de haber iniciado su participación como sesión especial en 1998. Sin embargo, no siempre estas iniciativas logran consolidarse en grupos de trabajo específicos, ni son necesarias para la incorporación estable de nuevas especialidades, como «Sociología analítica» que aparece como especialización en 2010. A pesar de que entre 1981 y 2016 se encuentra un total de unas 70 especializaciones distintas, se observa una cierta estabilización en los últimos congresos.

El estudio de la evolución de 41 especialidades en su peso, *ranking*, índices de coautoría y de presencia femenina en 1981, 1995, 2007 y 2016 muestra evoluciones y pautas interesantes. Con respecto al peso y posición, destaca, por su aumento, «Sociología de género», que, de ocupar posiciones medias ha subido a los primeros puestos en el *ranking* de especialización. «Sociología de la salud» destaca por lo contrario, con un importante descenso, y «Sociología de la educación», por mantener una posición destacada a lo largo de los distintos congresos. Las pautas de colaboración, aunque tienden a aumentar, muestran patrones de especialización claros, con «Sociología de la salud» o «Psicología social» con mayores índices de colaboración frente a otras como «Teoría sociológica», donde la colaboración es mucho menos frecuente. Esta pauta se observa también en áreas afines, como reconoce Lamo de Espinosa (2007), como «Sociología de la religión». Lo mismo ocurre con la presencia femenina entre las autorías, con especialidades, como «Sociología de género», «Sociología de la sexualidad» o «de la familia», donde son mayoría las mujeres a otras donde la presencia es baja de manera persistente, como, por ejemplo, en «Teoría sociológica» o «Redes sociales».

En resumen, la revisión de las distintas especialidades y pautas de autoría y colaboración entre 1981 y 2016 muestran un panorama de la sociología activo y diverso. Una sociología abierta a la incorporación de nuevas especialidades, menos desigual, más colaborativa y femenina. Estas características, especialmente en su apertura y colaboración, pueden ser positivas a la hora de considerar la ambigüedad con la que se percibe la especialización científica. Aunque sería osado indicar que los resultados de este trabajo permiten sacar consecuencias sobre una mayor o menor fragmentación o alejamiento de la sociedad por parte de la sociología española. La apertura, diversidad y creciente colaboración son sin duda buenos antídotos para estos peligros. Entre las limitaciones de este estudio, cabe recordar que no se ha podido incorporar los datos de coautorías de dos congresos. Debido a la heterogeneidad de formatos y contenidos de la información estudiada, no se ha podido abordar un estudio más detallado de los patrones de colaboración a nivel individual o institucional, que probablemente podrían haber ofrecido más información sobre el crecimiento y decadencia de algunas especialidades. En este sentido, cabe recordar la necesidad de combinar análisis como el presentado aquí con estudios sobre el contexto social, institucional y paradigmático de las distintas especialidades. Cabría también destacar la importancia de sistematizar la recogida de información entre los distintos congresos para poner en valor estos eventos como fuente de estudios disciplinares. El carácter autoadscriptivo de las propuestas a los distintos grupos de trabajo y especialidades ofrece una ventaja con respecto a otras revisiones disciplinares, más ligadas a la historia del pensamiento, a su desarrollo institucional, o científico-productivo, para estudiar la dinámica de las distintas especialidades. Ofrecen también una visión más amplia y menos académica que puede explicar pautas de trabajo presentes, más colaborativas y femeninas, y que pueden hacerse visibles en publicaciones futuras en revistas científicas. A pesar de las limitaciones de la fuente de datos utilizada frente otros acercamientos a la hora de dar cuenta de los aspectos más cognitivos, se ha visto cómo es posible sacar algunas conclusiones al respecto. Una mayor sistematización de la información y su disponibilidad en abierto permitiría ampliar la información disponible, con contenido de las propuestas y otros aspectos institucionales, que permitiría ofrecer nuevas claves y podrían integrarse mejor con los otros acercamientos al estudio disciplinar mencionados.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no habría sido posible sin la colaboración de Charo Llera, que facilitó la información disponible a los congresos y al gabinete de comunicación que facilitó el acceso a los registros electrónicos disponibles de los congresos de 2013 y 2016. Agradecer los comentarios recibidos por parte de los revisores que han servido para mejorar el trabajo y a Teresa González de la Fe por la información sobre las pautas e iniciativas durante su presidencia, 2010-2014, en torno a los grupos de trabajo y la presencia de género. Del mismo modo, Manuel Fernández Esquinas aportó información sobre su experiencia como presidente, además de otras contribuciones sustanciales sobre la organización y el propio contenido del capítulo. Agradezco profundamente su colaboración y me disculpo por los posibles errores y omisiones.

REFERENCIAS

Abbott, Andrew (2000), «Reflections on the Future of Sociology», *Contemporary Sociology*, 29 (2), 296-300.

Collins, Randall (1994), «Why the social sciences won't become high-consensus, rapid-discovery science», *Sociological forum,* 9 (2), 155-177.

Davis, James (1994), «What's wrong with sociology?», *Sociological Forum*, 9 (2), 179-197.

De Miguel, Jesús, y Moyer, Melissa (1979), *Sociology in Spain*, Beverly Hills: Sage.

Del Campo, Salustiano (ed.) (2001), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel.

Durán, María Ángeles (2001), «La actual institucionalización de la sociología en España», en del Campo, S. (ed.), *Historia de la sociología española*, Barcelona: Ariel, pp. 285-321.

Giner, Salvador, y Moreno, Luis (1990), *Sociología en España*, Madrid: CSIC.

Giner, Salvador, y Pérez Yruela, Manuel (2014), «Contemporary Sociology in Spain», en Konyordos, S., y Kyrtsis, A. (eds.). *Routledge Handbook of European Sociology*, Oxon-Nueva York: Routledge, pp. 376-390.

Gómez Arboleya, Enrique G. (1958), «Sociología en España», *Revista de Estudios políticos* (98), 47-84.

González Alcaide, Gregorio; Agulló, Víctor; Valderrama, Juan Carlos, y Benavent, Rafael (2009), «Participación de la mujer y redes de coautoría en las revistas españolas de Sociología», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 126 (1), 153-166.

Kuhn, Thomas (1975), *La Estructura de las Revoluciones Científicas,* México: FCE.

Lamo de Espinosa, Emilio (2007), «La teoría sociológica», en Pérez Yruela, M. (comp.), *La sociología en España*, Madrid: CIS, pp. 13-48.

Landwerlin, Gerardo M. (1998), «La sociología de la familia en España 1978/1998», *Reis*, 83, 179-215.

Leahey, Erin, y Reikowsky, Ryan C. (2008), «Research specialization and collaboration patterns in sociology», *Social Studies of Science*, 38 (3), 425-440.

López López, Pedro, y Villagrá Rubio, Ángel (2002), «Estudio bibliométrico de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (1978-2002)», *Reis*, 100, 277-293.

Merton, Robert K. (1987), «Three fragments from a sociologist›s notebooks: Establishing the phenomenon, specified ignorance, and strategic research materials», *Annual Review of Sociology*, 13 (1), 1-29.

Miller, J. Mitchell; Wright, Richard A., y Dannels, David. (2001), «Is deviance "Dead"? The decline of a sociological research specialization», *The American Sociologist,* 32 (3), 43-59.

Moody, James (2004), «The structure of a social science collaboration network: Disciplinary cohesion from 1963 to 1999», *American Sociological Review*, 69 (2), 213-238.

Morente Mejías, Felipe (2000), «Sociología en España: Una aproximación sintética», *Revista de Estudios Políticos*, 108, 271-292.
Noya, Javier (2004), «Teoría e investigación en la sociología española contemporánea», *Política y sociedad*, 41 (2), 163-174.
Pérez Yruela, Manuel (comp.) (2007), *La sociología en España*, Madrid: CIS.
Posada, Adolfo (1990), «La sociología en España», *Reis*, 52, 163-192.
Revista Española de Sociología (*RES*) (2007), (Monográfico XXV aniversario FES), *RES*, 7, 13-233.
Rodríguez, Josep A. (1993), «La sociología académica», *Reis*, 64, 175-200.
Romero Ramos, Héctor (2004), «Bibliografía acerca de la historia de la sociología en España», *Política y sociedad*, 41 (2), 175-177.
Sánchez Moscoso, David (2006), «La sociología del deporte en España. Estado de la cuestión», *Revista internacional de sociología*, 64 (44), 177-204.
Stinchcombe, Arthur (1994): «Disintegrated disciplines and the future of sociology», *Sociological Forum,* 9 (2), 279-291.
Torres Albero, Cristóbal, y Fernández-Esquinas, Manuel (2018), «40 años de sociología en España: el papel de la práctica sociológica en una sociedad plural», en Pendás, B. (ed.), *España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas (Volumen II)*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 1357-1375.
Valente, Thomas W., y Rogers, Everett M. (1995), «The origins and development of the diffusion of innovations paradigm as an example of scientific growth», *Science communication*, 16 (3), 242-273.
Valles, Miguel, y Baer, Alejandro (2005), «Investigación social cualitativa en España: Presente, pasado y futuro. Un retrato», *Forum Qualitative Social Research,* 6 (3), 3-38.
VVAA (1971), *Sociología española de los años 70*, Madrid: CECA.
Wray, K. Brad (2005), «Rethinking scientific specialization», *Social Studies of Science,* 35 (1), 151-164.

ANEXO I
Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo y congreso

Gráfico I.1. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo Congreso I (1981), Zaragoza

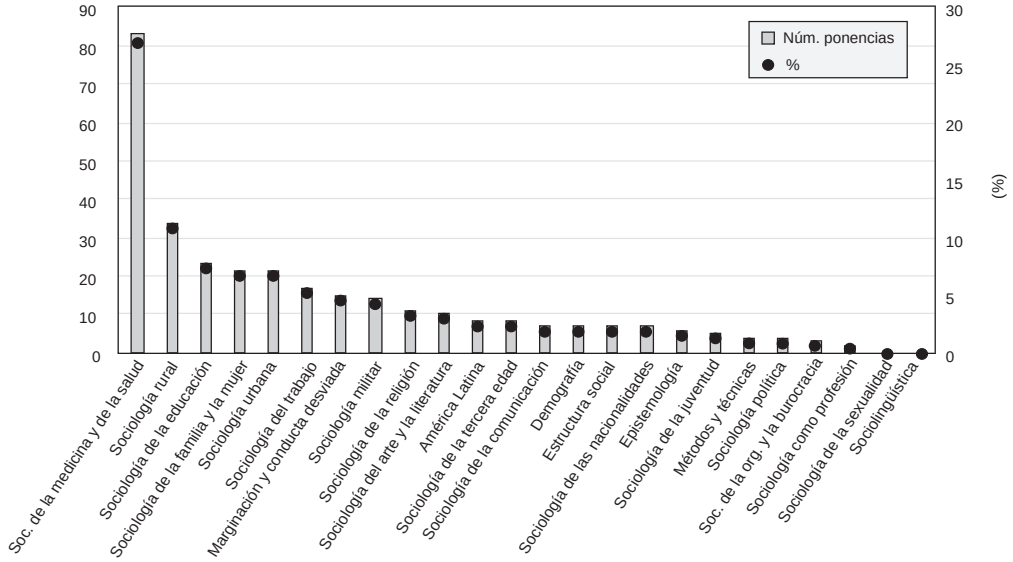

Nota: elaboración propia.

Gráfico I.2. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo Congreso III (1989), San Sebastián

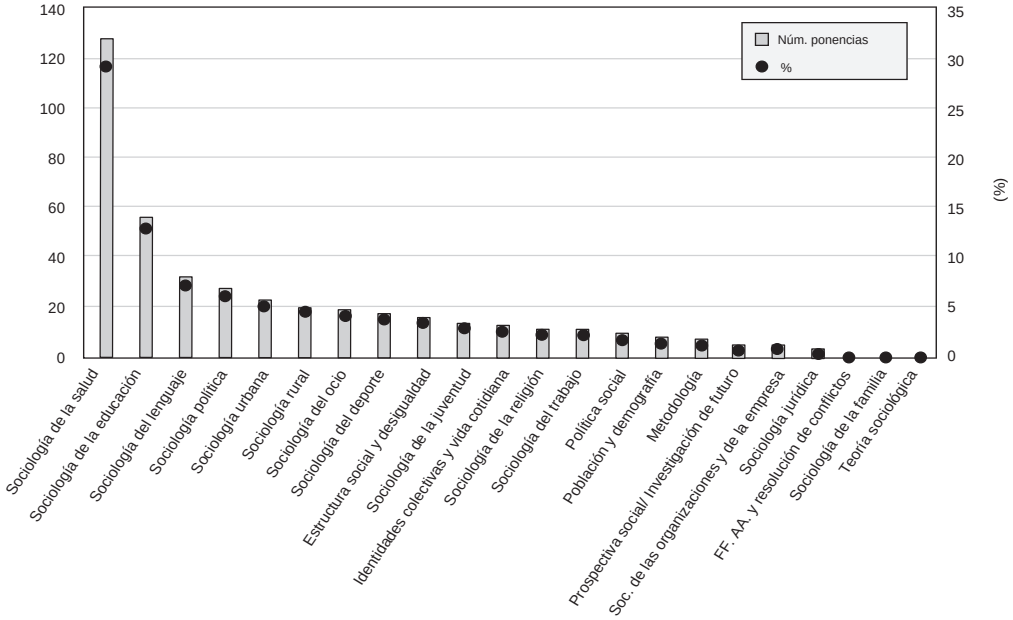

Nota: elaboración propia.

Gráfico I.3. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo Congreso IV (1992), Madrid

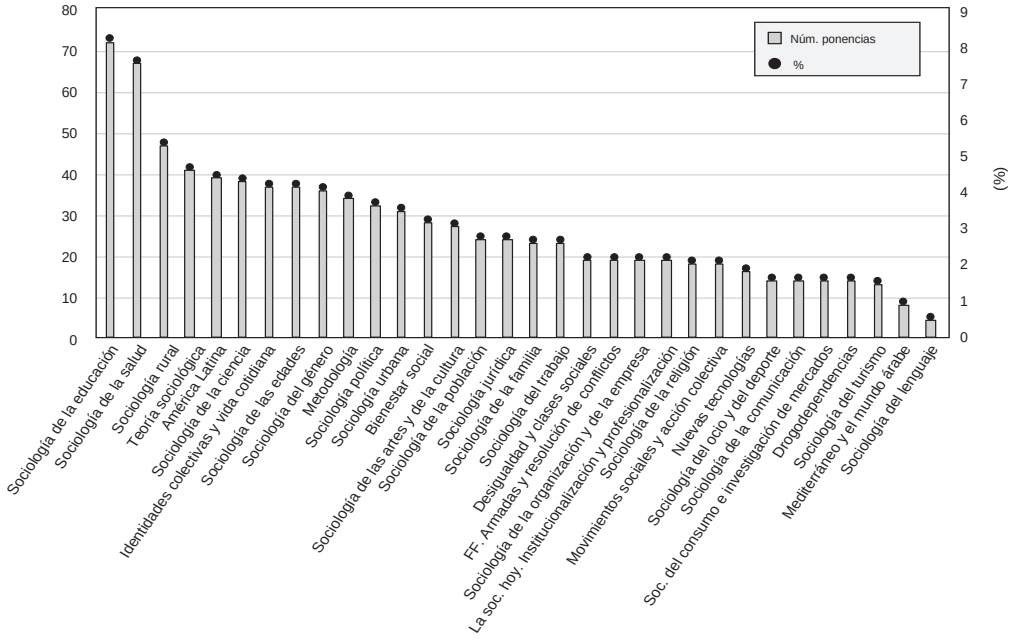

Nota: elaboración propia.

Gráfico I.4. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo Congreso V (1995), Granada

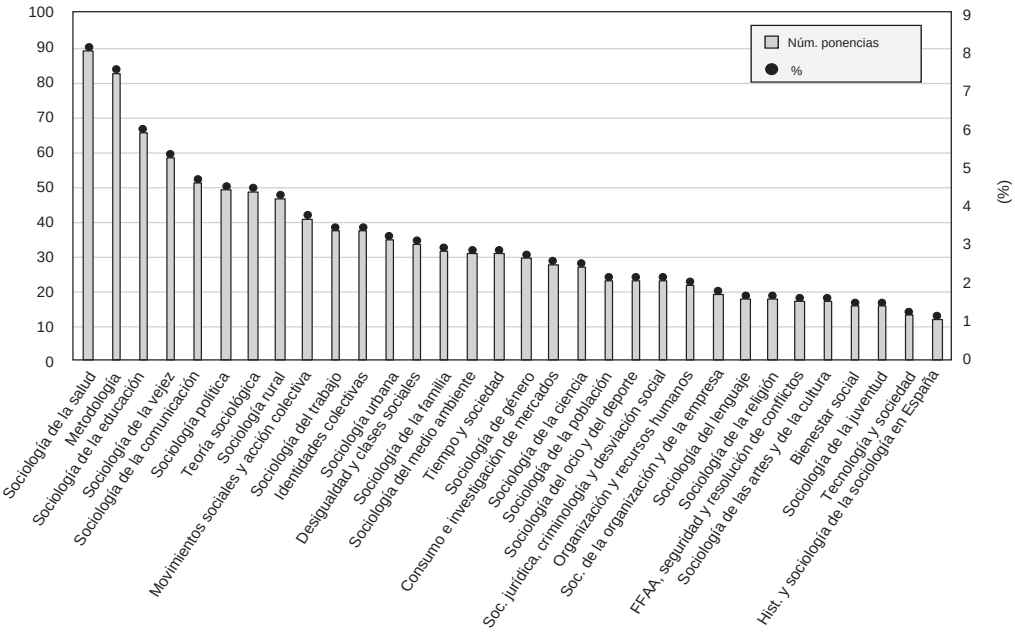

Nota: elaboración propia.

Gráfico I.5. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo Congreso VI (1998), A Coruña

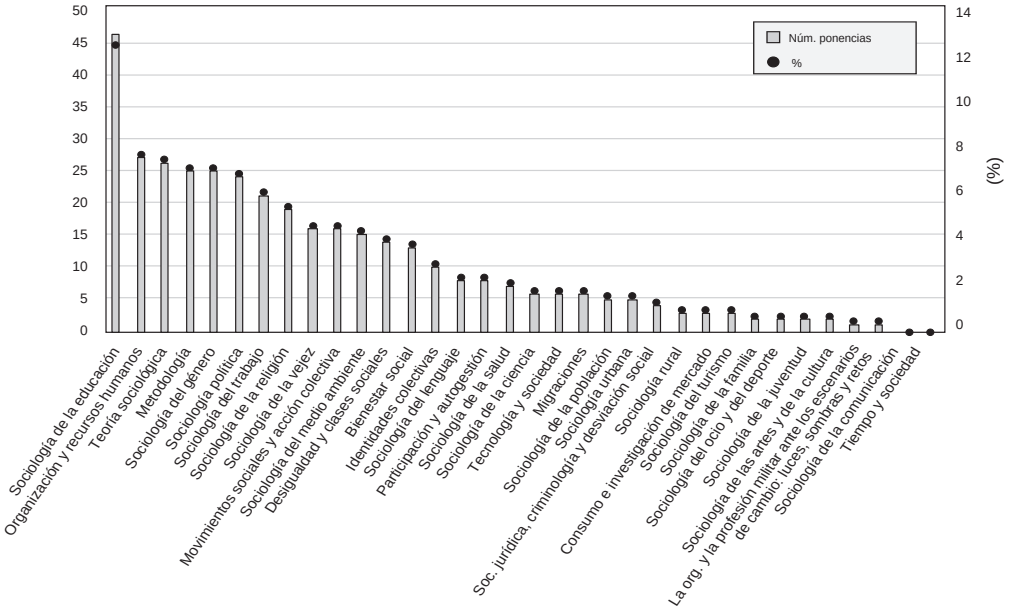

Nota: elaboración propia.

Gráfico I.6. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo Congreso VIII (2004), Alicante

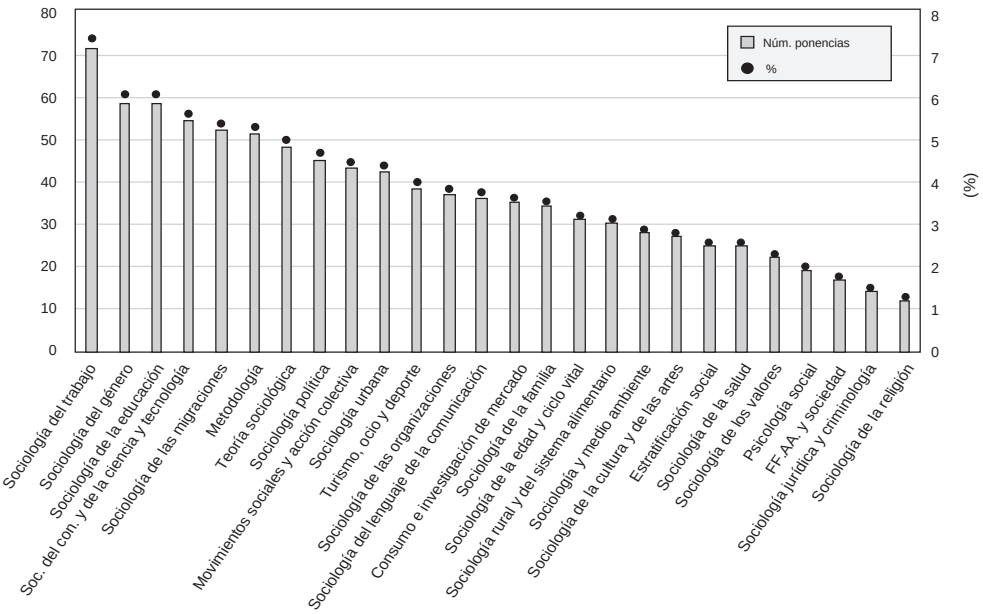

Nota: elaboración propia.

Gráfico I.7. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo Congreso IX (2007), Barcelona

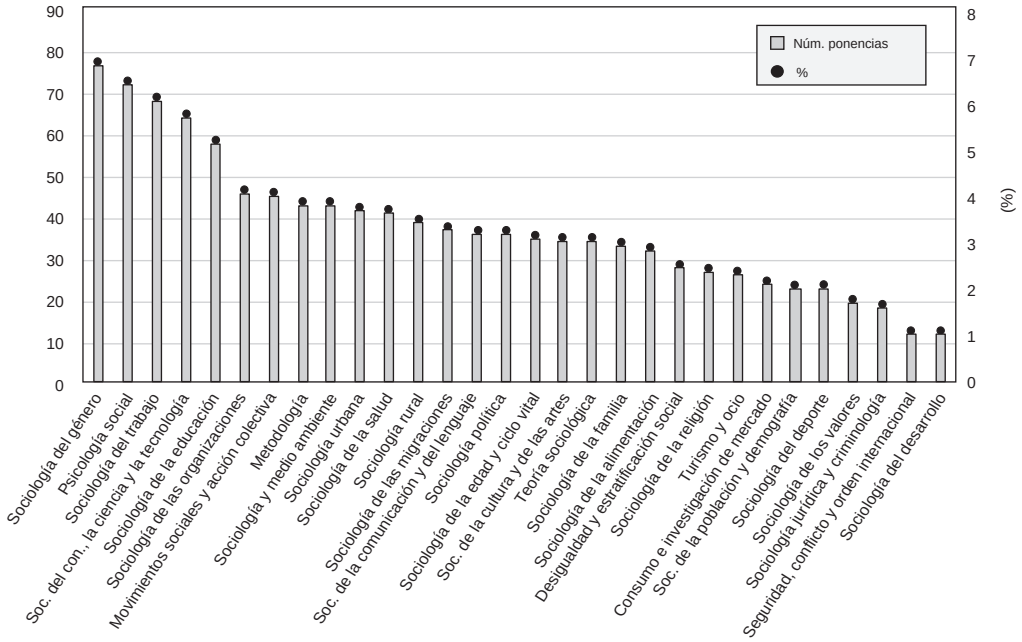

Nota: elaboración propia.

Gráfico I.8. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo Congreso X (2010), Pamplona

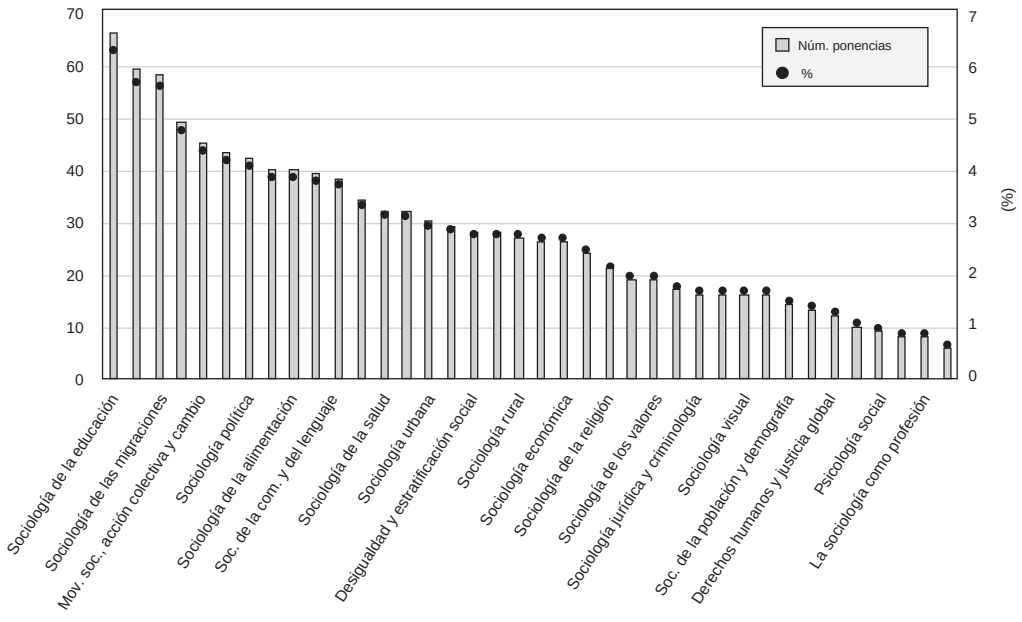

Nota: elaboración propia.

Gráfico I.9. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo Congreso XI (2013), Madrid

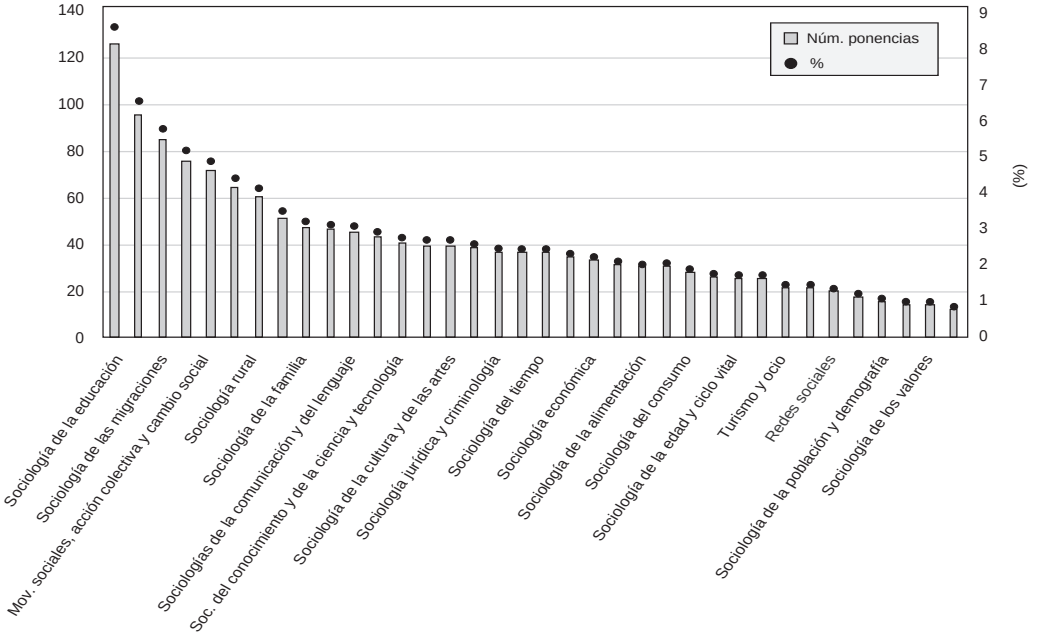

Nota: elaboración propia.

Gráfico I.10. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo Congreso XII (2016), Gijón

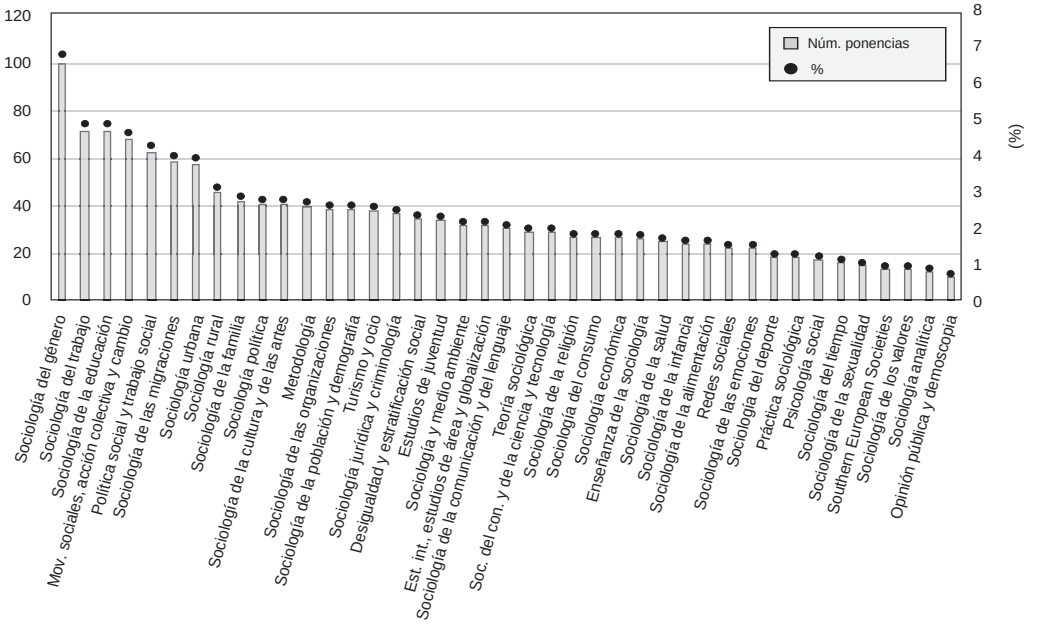

Nota: elaboración propia.

CAPÍTULO 6

LA COLABORACIÓN ENTRE LA SOCIOLOGÍA Y OTRAS DISCIPLINAS EN EL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I

Joan Bellavista
Pedro Gallo
Laia Folguera
Universitat de Barcelona

Manuel Fernández Esquinas
Unidad de Investigación «Innovación Social y Transferencia de Conocimiento», CSIC-Universidad de Córdoba
Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC

1. INTRODUCCIÓN

Una de las principales tendencias actuales en la producción de conocimiento es la colaboración entre disciplinas y sectores institucionales. Las ciencias sociales, entre ellas la sociología, se relacionan cada vez más con todo tipo de disciplinas científicas y tecnológicas y con otras ciencias sociales. Los factores que contribuyen a este cambio se encuentran tanto en la trasformación de la gobernanza de los sistemas de I+D e innovación como en las dinámicas internas de las ciencias sociales (Borrás y Edler, 2014; Hadorn *et al*., 2008).

Desde las políticas científicas se incentiva la colaboración a través de proyectos, programas y nuevas formas de evaluación. De la colaboración entre disciplinas se espera mayor efectividad para resolver problemas complejos y mejores rendimientos de las inversiones públicas. En el entorno universitario han surgido nuevas titulaciones orientadas al ámbito profesional que trascienden la tradicional división entre disciplinas en departamentos y facultades (Huisman *et al.,* 2015). Por otra parte, algunas tendencias provienen del interior de las ciencias sociales. Cada vez más, se observa cómo las ciencias sociales trabajan en torno al contexto de la aplicación (Bastow *et al.,* 2014) y surgen nuevas especialidades y campos de investigación de naturaleza multidisciplinar (Whitley, 1984).

Esta mayor interacción entre disciplinas puede generar beneficios y nuevas oportunidades para las ciencias sociales, pero, al mismo tiempo, da lugar a un escenario complejo y difícil de gestionar. El estado de la investigación en el caso de la sociología dispone de algunos estudios empíricos de diversas fuentes que apuntan a algunos problemas. Por ejemplo, estudios bibliométricos muestran cómo las publicaciones internacionales de la sociología son más frecuentes en revistas de otras especialidades, aunque la influencia de la disciplina es dudosa (López Piñeiro y Hicks, 2015; Leahey y Reikowsky, 2008; Gómez-Ferri y González-Alcaide, 2018). Estudios cualitativos sobre entornos de trabajo académico apuntan las dificultades para delimitar fronteras y los problemas asociados de gestión (Lamont, 2009; Woolley *et al.,* 2015). Algunos trabajos en el mundo empresarial sugieren la existencia de nuevas oportunidades, pero también mayor competencia por los recursos y riesgos de perder puestos de trabajo frente a otras disciplinas (Fernández Esquinas, 2016).

Por otra parte, existen numerosos ensayos en torno a las dinámicas de la colaboración y sus efectos para la disciplina, tanto a favor como en contra. Los trabajos más favorables suelen centrarse en las ventajas de superar la tradicional separación disciplinaria en pos de unas ciencias sociales más orientadas a la práctica y menos preocupadas por cuestiones internas (Wallerstein, 1996), mientras que los más críticos se centran en mostrar la manera real en que trabajan las ciencias, y los problemas inherentes de la competencia entre áreas, la simplificación del conocimiento sociológico y los riesgos de disolución en los marcos cognitivos de las disciplinas dominantes (Holmwood, 2011).

Sin embargo, los ensayos en torno a la problemática de la sociología están escasamente conectados con investigaciones empíricas específicas. Existen relativamente pocos estudios que permitan observar la colaboración real de los sociólogos con otras disciplinas y, al mismo tiempo, la manera en que perciben sus ventajas o riesgos. En particular, apenas existen encuestas representativas de las comunidades científicas de sociólogos que exploren la magnitud de estos hechos y qué factores incluyen en ellos.

El objetivo de este capítulo es estudiar la relación entre la sociología y otras disciplinas en el contexto del sistema español de I+D+I. Para ello se utiliza una encuesta específica representativa de la comunidad científica y profesional en España. Frente a los estudios basados en otras fuentes, esta encuesta ofrece una aproximación adecuada a algunos hechos: grados de colaboración, grupos de disciplinas y problemas y beneficios percibidos. Además, los análisis permiten detectar los factores que funcionan como barreras y los elementos facilitadores de la colaboración. Los resultados dan pistas para discutir los «pros y contras» de la relación entre disciplinas y cómo enfrentarse a algunos problemas en la nueva forma de producir conocimientos en las ciencias sociales.

El capítulo se compone de los siguientes apartados. En el punto 2 se discuten los rasgos de la colaboración interdisciplinar en las ciencias sociales. Para ello se parte de las tendencias de los sistemas de I+D, centradas normalmente en los beneficios que ofrece la colaboración, y de los estudios sociológicos sobre las disciplinas que ponen el énfasis en las dificultades y los conflictos que surgen de la integración multidisciplinar. En el punto 3 se expone la metodología. En el punto 4 se incluyen los resultados descriptivos. Y en el punto 5 se realiza una exploración de los factores que influyen en los grados de colaboración.

2. LOS RETOS DE LA COLABORACIÓN INTERDISCIPLINAR EN LAS CIENCIAS SOCIALES

2.1. La importancia de la colaboración en los sistemas de I+D+I

La transmisión de conocimientos se considera uno de los elementos más importantes de los actuales sistemas de I+D. La circulación de conocimientos a través de los investigadores, con los instrumentos, tecnologías, métodos, información elaborada, discursos y también valores, es lo que permite hablar de sistema de I+D+I con valor social y económico (van der Sijde, 2012). La circulación permite sobrepasar las fronteras entre disciplinas, pero también las fronteras geográficas, las estructuras de centro-periferia, y ayuda al intercambio y a la colaboración entre investigadores.

Los argumentos para apoyar esta tendencia a la colaboración se basan en varias corrientes de investigación. En primer lugar, la perspectiva institucional clásica de la ciencia acuñada por Robert Merton (1973) señalaba que la ciencia como institución está caracterizada por un *ethos,* con una combinación de normas y valores, donde una de las normas sociales es el «comunalismo». Esta norma nos remite a la necesidad de compartir el conocimiento. El proceso para conseguir una mejora de la confianza entre los diferentes agentes implicados o con intereses en la investigación y la innovación, las normas que se establecen, y el desarrollo de redes de colaboración, van configurando activos de capital social que ayudan a conseguir una mayor capacidad de investigación e innovación (Fountain, 1998)[1].

En segundo lugar, las perspectivas cognitivas de la ciencia resaltan la importancia del conocimiento tácito, en estrecha relación con la transmisión y circulación de conocimientos. Aunque el conocimiento explícito permite comunicar, transmitir y expresar de forma codificada y con fluidez, el conocimiento tácito, la otra vertiente del conocimiento que no se puede formalizar y transmitir con la facilidad del conocimiento explícito, tiene en comparación unas características más específicas y personales, fundamentales en los sistemas de investigación (Polanyi, 1958, 1966). El conocimiento tácito tiene una capacidad competitiva mayor que el conocimiento explícito (Collins y Hitt, 2006) y es considerado por Pavitt (2002) como una fuente muy importante de creación de valor. Es un conocimiento que puede marcar diferencias por su capacidad de crear innovaciones y este aspecto podemos considerarlo también relevante para el caso de las ciencias sociales.

Collins (2010) expone tres clases de conocimiento tácito, el relacional en correspondencia a las contingencias de la vida social, el somático en relación con la mente, y el colectivo en relación con la naturaleza social de la sociedad. Las instituciones que intervienen en la conformación del conocimiento tácito (Lam, 2000), el papel de la narrativa en la expresión y transmisión del conocimiento social como forma de conocimiento tácito (Linde, 2001), y la importancia estratégica de las redes en la organización del conocimiento (Augier y Vendello, 1999), son fenómenos que diversos autores han estudiado en este marco de análisis. También se destaca el desafío de conseguir crear capital relacional cuando se colabora en las fronteras de las disciplinas y como se consiguen resultados de la transferencia de conocimiento tácito en estos espacios (Collins y Hitt, 2006).

---

[1] Estos elementos los complementan Olazarán y Otero (2009) con las variables de la reciprocidad y los valores compartidos, y se plantean aspectos metodológicos de la colaboración en el estudio realizado sobre la colaboración científica publicado en los *Cuadernos Metodológicos del CIS* (Bellavista *et al.,* 1997).

En tercer lugar, algunos modelos actuales, encuadrados en los enfoques interactivos o sistémicos, apoyan la tesis de la circulación debido a que la creación y aplicación de conocimiento se facilita y agiliza gracias a la interconexión y la colaboración entre agentes. Por ejemplo, el modelo de la Triple Hélice desarrollado por Leydesdorff y Etzkowitz (1997), se basa en un sistema de relaciones entre universidad, industria y gobierno que intenta explicar el surgimiento de dinámicas de transformación donde las instituciones ya no estarían separadas, sino que emerge una Triple Hélice de agentes y sistemas que se solapan entre ellos. Defienden el papel de las universidades para conseguir una posición central en los sistemas que desarrollan modelos económicos y sociales basados en el conocimiento, y se visualizan en convenios, acuerdos, redes y organizaciones híbridas, en una dinámica de interacción.

Desde el punto de vista de la empresa, Henry Chesbrough (2003) propone el concepto de *Open Innovation* o innovación abierta. Se trata de combinar adecuadamente conocimiento interno, conocimiento externo y capacidades. Parte de la idea de que no todas las personas de más talento dentro de nuestro campo de actividad pueden trabajar con nosotros, con lo que necesitamos buscar personas con talento dentro y fuera de nuestra organización para colaborar con ellas. La I+D+I externa puede generar mucho valor, pero la I+D+I interna también es necesaria para recuperar una parte de su valor. Chesbrough concluye que la innovación abierta garantiza el acceso a ideas y conocimientos externos, con el objetivo de incrementar el conocimiento propio interno. La circulación y la difusión de conocimientos dentro de las organizaciones también es importante para la gestión de los recursos relacionados con el conocimiento (Haldin-Herrgard, 2000), y son fundamentales para un aprovechamiento efectivo (de Souza, 2003).

Una parte importante de la circulación de conocimientos en los sistemas de I+D se realiza a través de la colaboración entre disciplinas. Existen también varios argumentos que apoyan la tesis de la relación entre disciplinas. En los últimos años el incremento de la colaboración entre disciplinas se está extendiendo a las ciencias sociales, donde cada vez más el conocimiento se produce a través de la circulación de conceptos, marcos de análisis y metodologías (Keim, 2014).

Dias *et al.* (2018) explican que cuando se trabaja en colaboración con otras disciplinas existen más posibilidades de conseguir descubrimientos transformadores para la resolución de problemas. Observa que existe un equilibrio entre los procesos de convergencia de las fórmulas de trabajo multidisciplinar y los procesos de divergencia de la especialización. Sin embargo, no detecta que exista un sistema mejor que otros de clasificación u organización de las disciplinas, y que la definición y relación entre estas permite tener diferentes dimensiones que pueden ser de tipo social, cognitiva o esencialista.

También existe un incremento de las demandas para atender a la complejidad. Las empresas y las administraciones requieren acudir a grupos diversos de expertos y profesionales, que se ven obligados a trabajar en equipo para resolver problemas que exceden la especialización disciplinar. Al mismo tiempo, los integrantes de las disciplinas buscan mayor impacto y legitimidad de su trabajo a través de la colaboración con los demás. Esta orientación del trabajo hacia investigaciones aplicadas da lugar a colaboraciones interdisciplinares (Woolley *et al.,* 2015). Los autores inciden también en la importancia de las políticas y de una inversión sostenida en investigación para mantener la interdisciplinariedad en las ciencias sociales.

En un contexto geográfico diferente, esta situación se observa también en los estudios de Rajasekaran (2017), donde se incide en la necesidad de un sistema de I+D+I que apueste e invierta en temas sociales fundamentales en la sociedad actual. Incide en temas como inmigración, derechos humanos, mercado laboral, servicios sociales, cultura, medioambiente, en un ecosistema que debería ser más inclusivo, y detecta que las inversiones en I+D+I en estos campos sociales son habitualmente muy limitadas.

Por otra parte, aunque las políticas de financiación pública de las ciencias sociales queden muy por debajo de la financiación de las ciencias experimentales (Bastow *et al.,* 2014) se argumenta a favor de la investigación y la colaboración en ciencias sociales desde la perspectiva de su potencial innovador. Dentro del sistema de I+D+I, las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) han disfrutado habitualmente de un discurso que las identifica como más útiles que las ciencias sociales (Olmos-Peñuela *et al.,* 2014). Este discurso se ha basado en las relaciones universidad-empresa y en los *outputs* cuantificables. Sin embargo, el valor público de la investigación y la colaboración se puede estudiar desde otras perspectivas. El papel y el impacto de las ciencias sociales en el sistema es especialmente relevante en etapas de crisis a causa de las nuevas necesidades transversales y a que su capacidad de respuesta no está centrada en STEM sino en las ciencias sociales. Los autores plantean que las diferencias entre STEM y las ciencias sociales existen, que ambas forman parte importante del sistema disciplinar y colaborativo de I+D+I, pero no en la medida de que estas últimas sean menos útiles a la sociedad.

Finalmente, estas tendencias se ven acrecentadas por el papel de las políticas científicas a través de programas, proyectos y sistemas de evaluación dirigidos a promover el papel de las ciencias sociales en los sistemas de I+D+I a través de la integración con otras disciplinas. En la Unión Europea, el estudio de Owen *et al.* (2012), incide en los aspectos de investigación responsable en el contexto de las políticas y las estrategias de la Unión Europea del *European Commission's Science in Society programme.* Se orienta a investigaciones que determinan aspectos de gobernanza democrática, responsabilidad, integración e institucionalización y se plantean los objetivos de estas actividades investigadoras e innovadoras en un sentido inclusivo, democrático, ético y equitativo.

En esta misma línea, pero en una vertiente más institucional, el FET Advisory Group (2016), de la Comisión Europea, analiza los procesos de integración de las ciencias sociales en el Programa Marco Horizonte 2020 de la Unión Europea. Con programas como *Science with and for Society,* se propone avanzar hacia una investigación y una innovación responsable. También se ejemplifica en el programa *Societal Challenge 6 on Europe in a changing world,* donde se plantea como objetivo una sociedad más reflexiva, innovadora e inclusiva. Sin embargo, el FET concluye que la evolución de esta integración ha sido parcial, con muchas lagunas en los programas existentes, y con una presencia efectiva aún muy limitada.

Una característica de estos estudios y políticas que promueven la colaboración es que se realizan desde el contexto externo a las disciplinas. Para observar estas dinámicas en su complejidad es conveniente acudir al punto de vista sociológico sobre la configuración de las disciplinas que presta atención a sus aspectos cognitivos, las relaciones con el mundo profesional y a las posibles tensiones.

2.2. La colaboración multidisciplinar en sociología

Una disciplina es un cuerpo de conocimientos compartido por un grupo de profesionales que tienen en común un marco de referencia cognitivo y social. Las disciplinas se caracterizan por algunos rasgos distintivos (Jacobs y Frikel, 2009). En cuestiones cognitivas están orientadas internamente. Su proceso de construcción de conocimiento suele ser «autorreflexivo». Disponen de un conjunto estable de temas en torno a problemas de investigación distintivos. Tienen una comunidad identificable y una identidad compartida. La acumulación de conocimiento resulta generalmente en una tendencia hacia la especialización interna y, en ocasiones, a la creación de subdisciplinas.

Esta definición de las disciplinas dista de ser uniforme. Es conveniente tener una visión dinámica de las disciplinas. Son resultado de un proceso de construcción histórica. En su formación tienen especial importancia la estructura de los sistemas universitarios y las políticas de I+D. En el caso de las ciencias sociales, los estados han jugado un importante papel al definir las áreas de intervención social y el rol adjudicado a los expertos para proporcionar conocimiento y gestión (por ejemplo, en políticas sociales, criminología y organización del mundo universitario). También juegan un papel importante las universidades en su proceso de configuración organizativa que moldea la organización del conocimiento por disciplinas (Stichweh, 1992).

La demarcación de las disciplinas de las ciencias sociales no se corresponde con sus fronteras cognitivas. En ocasiones es difícil observar dónde comienza una y termina otra. La forma de establecer fronteras en el sistema de disciplinas es través de la «jurisdicción profesional» (Abbott, 2001), consistente en el control de una serie de recursos (titulaciones, trabajos, políticas públicas, actividades en el sector privado, etc.) y regulaciones que vinculan el conocimiento con un ámbito de práctica. Es lo que permite diferenciar unas de otras, lo que les da estabilidad, identidad profesional y les permite reproducirse. Esta jurisdicción además está muy condicionada por la regulación del Estado. El carácter de las disciplinas depende de que las leyes les reserven el ejercicio profesional y el control de algunos recursos materiales, lo que da lugar a grandes diferencias entre disciplinas reguladas y no reguladas. La mayoría de las ciencias sociales se encuentran en la segunda situación.

Por este motivo, las disciplinas se encuentran en tensión entre el conflicto y la colaboración. Los practicantes compiten entre sí para disponer de regulaciones por parte del estado que les faciliten el control de títulos, asignaturas y recursos asignados a las titulaciones, así como en la adscripción de materias a las asignaturas. También compiten para acceder a puestos de trabajo y áreas de actividad en el sector público o en el privado. En las disciplinas y profesiones no reguladas de ciencias sociales la jurisdicción se establece en competencia directa con las demás disciplinas en el mercado.

Por todo lo anterior, las disciplinas se encuentran siempre en transformación. Las nuevas son resultado de la separación o agregación de otras. Y continuamente surgen nuevos campos que adoptan instituciones típicas de las disciplinas (sociedades científicas, colegios, titulaciones, revistas, congresos, etc.). Una tendencia que está afectando en los últimos años a las ciencias sociales es el surgimiento de campos de conocimiento que son resultado de la agregación de disciplinas, lo que se viene a sumar a las influencias procedentes de la transformación de los sistemas de I+D. Algunas disciplinas se transforman para producir «campos interdisciplinares» que atienden mejor a la complejidad (por ejemplo, los estudios sobre organizaciones, innovación, género, migraciones, etc.)

(Whitley, 1984). Algunas especialidades de las ciencias sociales se convierten en disciplinas a partir del desarrollo profesional (trabajo social, educación social, etc.). El resultado es una tendencia creciente no solo a la colaboración, sino también a la integración entre disciplinas.

Existen varios términos relacionados que hacen referencia a distintos niveles de integración (Frodeman *et al.,* 2010). La «multidisciplinariedad» suele ser el nivel más bajo. Es el trabajo en equipo para lograr contribuciones a un problema desde dos o más disciplinas. La «interdisciplinariedad» es más bien un nivel de integración intermedio, cuando se agrega conocimiento originario de dos o más disciplinas, y se pone en práctica en un nuevo entorno. Aunque los rasgos cognitivos no resulten en una nueva disciplina, existe una integración en forma de instituciones sociales que distingue a los nuevos campos interdisciplinares. Finalmente, el término «transdisciplinariedad» implica un mayor nivel de integración. Se refiere al conocimiento nuevo producido conjuntamente por distintas disciplinas y expertos, que da lugar a un cuerpo de conocimiento cualitativamente distinto. En algunos casos adopta la forma de una nueva disciplina (National Academy of Sciences, 2005).

Sin embargo, aunque pueden observarse grados en cuestiones organizativas y profesionales, es difícil saber cuál es el nivel de integración efectivo del conocimiento hasta que no se obtienen resultados. Por ello, es frecuente que estos términos se utilicen de manera intercambiable. Aquí se hablará de multidisciplinariedad para referirnos al fenómeno de la colaboración en general, lo que implica la circulación de conceptos, teorías y métodos que tienen capacidad para traspasar fronteras, en un sistema dinámico que permite cambios multidireccionales (Darbellay, 2012). Se asume que los distintos niveles de integración son un asunto de investigación empírica y requieren un estudio detallado en cada contexto.

Cuando las ciencias sociales, y la sociología en particular, se observa desde la perspectiva de su jurisdicción, las tensiones existentes pueden dar lugar tanto a ventajas como a riesgos. Las ventajas provienen del acceso a mayores recursos y oportunidades laborales derivados de la colaboración (acceso a mayores proyectos, diferentes fuentes de financiación, nuevos sectores de empleo en la administración y las empresas, etc.). La colaboración con otras disciplinas puede dar lugar a una fertilización cruzada que genera conocimientos más completos y más efectivos para resolver problemas. Esto a su vez se puede traducir en un mayor impacto del trabajo realizado, mayor difusión de resultados y, a la larga, mayor legitimidad (Wallerstein, 1996).

Por otra parte, también existen algunos problemas específicos. La investigación especializada muestra que los beneficios de la colaboración no se pueden dar por sentado y requieren de observaciones empíricas cuidadosas. Es necesario observar los mecanismos sociales que funcionan en el día a día de las disciplinas y grupos profesionales. Un primer tipo de dificultades proviene de la mayor complejidad en la organización de equipos, proyectos, tareas y lugares de trabajo donde deben participar profesionales con estilos y prácticas laborales distintas. Por ejemplo, un problema habitual es el grado de protagonismo de unas disciplinas frente a otras. En el caso de la sociología, la subordinación a entornos de trabajo donde los problemas y objetivos están definidos por los científicos naturales puede restar efectividad y relegar el potencial de aplicación a cuestiones secundarias, como por ejemplo observar el impacto social de decisiones técnicas que se han decidido de antemano sin tener en cuenta las consecuencias sociales (Leahey, 2016; Mondal, 2019).

Un segundo grupo de dificultades proviene de los conflictos cognitivos que provoca la integración (Carroll, 2013). Las ciencias sociales se caracterizan porque disponen de presupuestos cognitivos que corresponden a modelos de comportamiento difícilmente reductibles entre sí (ejemplos conocidos son el modelo cognitivo de la economía en torno al utilitarismo, el de la psicología en torno a las emociones o el de la sociología en torno a los supuestos de la acción social y la estructura social). Normalmente, en el trabajo entre disciplinas en un determinado contexto (un nuevo centro, un proyecto o programa) es frecuente que predomine un paradigma de ciencias sociales frente a otro (Misina, 2015).

Las disciplinas que tienen más riesgos de pérdida en situaciones de competencia son las que carecen de una identidad profesional acusada y las que no tienen una estrategia corporativa de defensa de intereses. En el caso particular de la sociología, aunque ha tenido una marcada identidad disciplinaria, siempre ha estado abierta a la colaboración y ha sido una de las ciencias sociales con más interrelaciones, frente a otras disciplinas más cohesionadas en torno a paradigmas y metodologías específicas, como la economía o la antropología (Small y Crane, 1979).

En lo que resta de este capítulo se ofrece una exploración de la situación de los sociólogos acudiendo a: los tipos de disciplinas con las que se colabora y los «pros y contras» de la colaboración. Esto da pie para discutir en las conclusiones cómo posicionarse ante algunos problemas de la colaboración con otras disciplinas.

3. METODOLOGÍA

Las características principales de la encuesta utilizada se recogen en la ficha técnica que aparece en el Anexo I. En el cuestionario se incluyeron preguntas específicas sobre la colaboración con otras disciplinas. Con nuestro análisis tratamos de dar respuesta a preguntas relacionadas con la frecuencia de la colaboración, la identificación de las disciplinas académicas con las que más frecuentemente se colabora, los factores o variables que ayudan a explicar la colaboración dentro y fuera de la disciplina, y las ventajas y desventajas percibidas por los investigadores fruto de esa colaboración.

La muestra utilizada se refiere a las personas que especifican que su principal área de trabajo es la sociología a partir de la pregunta (P0a) *«¿Su área de trabajo se encuentra dentro del ámbito de la Sociología?»*. En concreto, se trata de 1.085 casos (el 90,7 % del total de casos), de los que un 50,2 % son mujeres y un 49,8 % son hombres, con la siguiente partición por tramos de edad: 18-29 (10,1 %), 30-44 (40,4 %), 45-59 (36,9 %) y 60 o más (12,6 %).

Las preguntas utilizadas para estudiar la dimensión «colaboración en investigación en Sociología» son:

— (P53). *Centrada en la colaboración en investigación entre la sociología y otras disciplinas y ámbitos profesionales: ¿Qué beneficios más destacados tiene para usted esta colaboración?* (RESPUESTA ABIERTA).

— (P54). *Y, ¿qué tres inconvenientes destacaría de esa colaboración entre la sociología y otras disciplinas y ámbitos profesionales?* (RESPUESTA ABIERTA).

— (P55). *¿Cree que sería oportuno fomentar este tipo de colaboración entre la sociología y otras disciplinas y ámbitos profesionales?* (SÍ/NO).

— (P57). *En relación a la colaboración con personas de otras disciplinas, a lo largo de su trayectoria profesional, ¿cuál ha sido la situación más habitual?* (Colaboro mayoritariamente con colegas solo de sociología o de disciplinas muy afines / Colaboro puntualmente con colegas de otras disciplinas / Colaboro continuamente con colegas de otras disciplinas / Otras).

— (P58). *Indique las tres disciplinas o titulaciones con las que se relaciona habitualmente* (RESPUESTA ABIERTA).

Para aquellas preguntas abiertas de la encuesta, se ha procedido a realizar un análisis cualitativo agrupando las respuestas en torno a categorías identificadas en la literatura. Ese ha sido el caso de las variables referidas a ventajas y desventajas de la colaboración, y a la referida a la concreción de las disciplinas con las que colabora con más frecuencia el sociólogo en el ámbito español. Dicha categorización se ha realizado por parte de dos investigadores independientes.

Nuestro análisis ha consistido fundamentalmente en un análisis descriptivo, mostrando algunas relaciones importantes entre variables y su significatividad estadística. Se han utilizado así mismo las variables sociodemográficas disponibles en el cuestionario como son la edad, el sexo, los años de experiencia profesional, el lugar/centro donde trabaja, o el haber realizado estudios en el extranjero, entre otras.

Después de la primera exploración se ha utilizado la técnica de árboles de decisión CHAID (*Chi Squared Automatic Interaction Detector*) proporcionada por el paquete estadístico SPSS. Esta técnica genera modelos de clasificación basados en diagramas de flujo, clasifica casos en grupos y pronostica valores de una variable dependiente basada en valores de variables independientes. CHAID realiza pruebas de Chi-cuadrado a cada paso con la finalidad de identificar y seleccionar las mejores variables predictivas (Kass, 1980; Horner *et al.,* 2010). En nuestro caso, debido a la naturaleza de nuestras variables, hemos optado por un análisis tipo «CHAID exhaustivo». Este sirve para tomar decisiones desde un punto de vista probabilístico buscando, a partir de iteraciones entre categorías o grupos de categorías y partiendo de una variable dependiente categórica, subgrupos específicos y relaciones entre los mismos. En cada paso, CHAID elige la variable independiente que presenta la iteración más fuerte con la variable dependiente, facilitando la interpretación y reduciendo el número de variables independientes significativas. Utilizamos esta técnica para determinar las variables que mejor predicen la colaboración.

Los resultados se despliegan a lo largo de las siguientes secciones, mostrándose cómo la sociología se relaciona con otras disciplinas, qué opinan los sociólogos sobre la colaboración, y una exploración de los perfiles en las pautas de colaboración.

4. LA RELACIÓN CON OTRAS DISCIPLINAS: FRECUENCIA Y GRUPOS DISCIPLINARES

La variable principal utilizada es la que resulta de la pregunta *En relación con la colaboración con personas de otras disciplinas, a lo largo de su trayectoria profesional, ¿cuál ha sido la situación más habitual?* Los resultados descriptivos se muestran en la tabla 1.

Tabla 1. Colaboración con personas de otras disciplinas (P57)

	Frecuencia	*Porcentaje*
Colaboro mayoritariamente con colegas solo de sociología o de disciplinas muy afines	263	24,3
Colaboro puntualmente con colegas de otras disciplinas	294	27,1
Colaboro continuamente con colegas de otras disciplinas	472	43,5
Otra respuesta	11	1,0
Total	**1.040**	**95,9**
Perdidos / No contesta	45	4,1
TOTAL	**1.085**	**100,0**

Fuente: elaboración propia.

Observamos que cuando los participantes declaran que colaboran con otros investigadores lo hacen mayoritariamente, y de manera continua, con colegas de otras disciplinas (43,5 % de las respuestas).

Nos ha parecido, por tanto, pertinente explorar el tipo de disciplinas con las que dicen colaborar los sociólogos. La tabla 2 muestra esos resultados. La pregunta original (P58) ofrece respuestas abiertas y múltiples (hasta un máximo de tres) lo que explica un mayor número de casos ya que incluyen el % respecto al total de respuestas emitidas en los ítems habiendo sumado el % de personas que mencionan cada ítem[2].

Tabla 2. Áreas disciplinarias con la que se colabora por orden de importancia (P58)

	N	*% de respuestas*	*% de casos*
Ciencias empresariales	351	17,9	46,9
Ciencias sociales (otras)	322	16,4	43,0
Ciencias de la salud	300	15,3	40,1
Ciencias de la educación	276	14,0	36,9
Humanidades	146	7,4	19,5
Ciencias jurídicas	134	6,8	17,9
Arquitectura e ingeniería	116	5,9	15,5
Ciencias ambientales y naturales	95	4,8	12,7
Ciencias de la comunicación	67	3,4	9,0
Ciencias exactas	46	2,3	6,1
Artes, cultura y deporte	33	1,7	4,4
Otros	79	4,0	10,6
Total	**1.965**	**100,0**	

Fuente: elaboración propia.
Nota: categorías ordenadas de mayor a menor porcentaje de respuesta.

[2] La principal limitación de esta variable reside en la cantidad de respuestas de disciplinas apuntadas por los encuestados y que están sin agrupar. Para intentar solventar este inconveniente, se ha tratado esta variable de manera cualitativa agrupando las respuestas en grandes áreas de conocimiento e investigación.

Del total de respuestas (1.965; tres opciones de tipo abierto) se observa que predomina en primer lugar la colaboración con las ciencias empresariales (46,9 %), seguida de las ciencias sociales (43 %) y las ciencias de la salud (40,1 %), mientras que las ciencias exactas (estadística, matemáticas y bibliometría) figuran mencionadas en un porcentaje muy inferior de casos (6,1 %), junto con «artes, cultura y deporte» (4,4 %). A un nivel más específico (sin agrupar), encontramos que las cinco disciplinas más citadas por los entrevistados son economistas, psicólogos, politólogos, antropólogos y abogados. Las colaboraciones con el conjunto de las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) son minoritarias. Lo que sugieren los datos es que una parte creciente de los sociólogos trabajan en contextos multididisciplinares de las ciencias sociales.

5. ¿QUÉ OPINAN LOS/AS SOCIÓLOGOS/AS DE LA COLABORACIÓN?

Empezamos esta sección describiendo brevemente el posicionamiento de los sujetos encuestados sobre si creen que es oportuno (o no) favorecer la colaboración entre la sociología y otras disciplinas o ámbitos profesionales. Para ello se ha utilizado la pregunta: *¿Cree que sería oportuno fomentar la colaboración entre la sociología y otras disciplinas o ámbitos profesionales? (P55)* con dos categorías de respuesta (Sí/No) en la que se destaca el gran acuerdo en las potencialidades de la colaboración entre la sociología y otras disciplinas (un 98,2 % han contestado que «sí» es oportuna la colaboración). Este resultado es de gran interés y, aunque lógicamente no pueden encontrarse diferencias estadísticamente significativas al cruce con otras variables, sí podemos describir algunos perfiles. De este grupo cohesionado, encontramos un 51,7 % de mujeres y un 48,3 % de hombres y, por tramos de edad, piensan que es oportuno colaborar con otras disciplinas, 11,4 % de la franja de 18 a 29 años, un 41,3 % de 30 a 44, un 35,5 % de 45 a 59 y un 11,8 % de las personas de 60 años y más.

A partir de aquí nuestro interés se centra en explorar las ventajas e inconvenientes que encuentran en la colaboración aquellos investigadores que trabajan en el ámbito de la sociología. Para ello, se han sintetizado de la literatura aquellos beneficios e inconvenientes que pueden presentar la colaboración en investigación (Katz y Martin, 1997; Leahey y Reikowsky, 2008; Haylor *et al.,* 2015; Leahey, 2016; Maluleka *et al.,* 2016; Sciabolazza *et al.,* 2017; Gómez-Ferri y González-Alcaide, 2018). Estos estimados beneficios e inconvenientes nos han servido al propósito de agrupar las respuestas múltiples y abiertas a las preguntas «P53» y «P54». En cuanto a beneficios, se han agrupado en torno a cuatro categorías:

— *Acceso a recursos financieros:* se refiere a la oportunidad de acceder a fuentes de financiación, proyectos, convocatorias y recursos, que de otra manera serían menos accesibles.

— *Mejor impacto de la investigación:* se refiere a una mejora en la visibilidad o impacto de las publicaciones, la posibilidad de llegar a entender mejor la realidad social, llegar a más públicos, y mayor capacidad de transformación social, entre otros aspectos.

— *Mejorar procesos y productos:* se refiere al uso y combinación de metodologías de investigación/análisis y su fortalecimiento, a la actualización de conocimientos, a la integración de perspectivas, al mejor abordaje de la complejidad social, al enriquecimiento teórico y práctico, y a las oportunidades para innovar en investigación, entre otros.

— *Acceso a capacidades y habilidades:* se refiere a la adquisición de habilidades nuevas y estímulos intelectuales por parte del investigador que colabora como la empatía, la creatividad y la reputación como efecto de ello.

La tabla 3 muestra cómo se han agrupado las respuestas de carácter inicialmente abierto de los sujetos entrevistados en cuanto a los esperados beneficios de la colaboración en investigación. Los dos grupos de ventajas de la colaboración que reconocen como más importantes son la mejora de los procesos productivos y sus productos finales, y la mejora del impacto de la investigación. Casi la totalidad (98,4 %) de los que respondieron a esta pregunta considera que la ventaja más interesante de establecer colaboraciones en investigación es la relativa a «mejorar procesos y productos»; es decir, del uso de metodologías multidisciplinares, y la combinación de perspectivas distintas para contribuir a una mejor respuesta a los interrogantes que se plantean.

Una de las cuestiones llamativas es que no se percibe que una de las ventajas de colaborar sea el acceso a mayores recursos. Las ventajas se encuentran en aspectos cognitivos y en la mejora en la organización del trabajo. Los datos también sugieren que posiblemente los sociólogos encuentran en la relación con colegas de otras disciplinas las habilidades variadas centradas en la práctica que no encuentran en su titulación y lugares de estudio (Domínguez-Amorós y Gómez-Yáñez, 2016).

Tabla 3. ¿Qué beneficios más destacados tiene para Ud. la colaboración? (P53)

	% de respuestas	*% de casos*
Acceso a recursos financieros	0,2	0,3
Mejor impacto de la investigación	31,1	66,0
Mejorar procesos y producto	46,4	98,4
Acceso a capacidades y habilidades	22,2	47,0
Ninguno	0,1	0,2
Total	**100,0**	

Fuente: elaboración propia.

A los encuestados se les ofreció la posibilidad de mencionar hasta tres beneficios de la colaboración con otras disciplinas. Si nos fijáramos solo en su primera respuesta u opción, el resultado no cambiaría. El beneficio que figura como primera opción para casi la mitad de los encuestados (49,7 %) es de nuevo la «Mejora de los procesos y productos» de la investigación (véase tabla A en el Anexo I).

En lo referente a los inconvenientes o desventajas de la colaboración se ha procedido de manera similar. De esa misma literatura se han extraído cuatro categorías en torno a las que se han agrupado las respuestas abiertas de los encuestados:

— *Reducción en la autonomía del investigador:* se refiere a la necesidad de llegar a acuerdos, al consumo adicional de tiempo que implica colaborar y coordinarse, al trabajo adicional que conlleva todo ello, o a la conciliación de egos profesionales, entre otros.

— *Barreras burocráticas e institucionales:* se refiere a mecanismos de recompensas al desempeño y cómo estos penalizan la diversificación y la coautoría, la limitante burocracia interna, la propia organización de la universidad, la dificultad de evaluación, la dificultad de publicación y comunicación de resultados, entre otros aspectos.

— *Particularidades de la sociología como disciplina:* se refiere al uso de lenguajes y conceptos de análisis diferentes, a las dificultades de integración por falta de marcos teóricos, disolución o absorción de los mismos, y maneras de trabajar, entre otros.

— *Relación con otras disciplinas:* se refiere a la presencia de cierto corporativismo y de competencia entre disciplinas, intrusismo profesional, estigma o desconocimiento del otro, o valoración baja de la sociología, entre otros aspectos.

En la tabla 4 se recogen los inconvenientes que encuentran los sociólogos al colaborar con otras disciplinas. A pesar de un elevado grado de no respuesta a esta pregunta, los grupos de respuestas más numerosos advierten sobre las dificultades de relacionarse con otras disciplinas y los inconvenientes que genera para la colaboración las particularidades propias de la sociología. En efecto, un 96,2 % de las personas encuestadas ha respondido, en algún momento, a que el problema reside en la relación con otras disciplinas, expresada esta de diversas maneras, entre ellas, el corporativismo y la competencia existente entre disciplinas, las acusaciones de intrusismo profesional de unas u otras, o un gran desconocimiento (e incluso baja apreciación) de la sociología como área de conocimiento y disciplina científica.

Tabla 4. ¿Qué inconvenientes más destacados tiene para Ud. la colaboración? (P54)

	% de respuestas	*% de casos*
Reducción autonomía del investigador	13,1	24,4
Barreras burocráticas e institucionales	8,6	16,0
Particularidades de la sociología	23,8	44,2
Relación con otras disciplinas	51,7	96,2
Ninguno	2,8	5,1
Total	**100,0**	

Fuente: elaboración propia.

Si nos limitásemos a mirar sus primeras respuestas, el resultado no cambiaría. El inconveniente identificado como primera opción con más de la mitad de las respuestas (51,2 %) es de nuevo la «Relación con otras disciplinas» (véase tabla B en el Anexo I).

Llama la atención que, de entre aquellos que mencionan alguna desventaja o inconveniente de la colaboración, la práctica totalidad (96,2 %) indican que elementos propios de la relación con otras disciplinas (corporativismos, competencias entre disciplinas, intrusismos, desconocimiento del otro, apreciación mutua...) se perciben como problemáticos para una colaboración efectiva. Es un indicador de las dificultades de trabajo con colegas que utilizan otros marcos cognitivos y otros estilos de trabajo.

6. EXPLORACIÓN DE PERFILES EN LAS PAUTAS DE COLABORACIÓN

En esta sección nos preguntamos de forma genérica qué factores influyen en el grado de colaboración de los que trabajan en el ámbito de la sociología. Creemos que factores como el entorno de trabajo, la edad, el tiempo que se lleva trabajando en la actividad actual, la categoría profesional y la experiencia en el extranjero pueden ser variables que

influyan en la voluntad o posibilidad de colaboración de los sociólogos con otras disciplinas.

Con esa finalidad presentamos dos grupos de resultados. Por un lado, exploramos cómo la variable de interés «colaboración en investigación», o los niveles de colaboración, se asocian a las variables relativas al centro de adscripción/trabajo del investigador, la edad del investigador, su categoría profesional, la experiencia de años en esa actividad, o el haber realizado estudios previos en centros de investigación y formación extranjeros. En segundo lugar, exploramos a través de la técnica de árboles de decisión CHAID qué subgrupos de variables predicen mejor la colaboración.

6.1. Asociación entre formas de colaboración y otras variables de interés

La tabla 5 muestra la relación entre distintos niveles de colaboración y la afiliación del investigador, concretamente el tipo de organización en la que trabaja (P7). De las seis categorías de respuesta[3] de la pregunta se ha procedido a generar una nueva variable con cuatro categorías para controlar la dispersión: 1. Universidad; 2. Centro público de investigación o similar (CSIC, centros estatales, autonómicos, etc.); 3. Administración pública u organismo instrumental de la Administración (excepto universidad o centro público de investigación); 4. Centros privados.

Tabla 5. Colaboración con personas de otras disciplinas, según centro de trabajo

	Universidad	*Centro público de investigación o similar*	*Adm. pública*	*Centros privados*	*Total*
Colaboro mayoritariamente con colegas solo de sociología o de disciplinas muy afines	179	18	10	35	242
	27,6 %	25,0 %	12,5 %	19,2 %	24,6 %
Colaboro puntualmente con colegas de otras disciplinas	194	21	27	41	283
	29,9 %	29,2 %	33,8 %	22,5 %	28,8 %
Colaboro continuamente con colegas de otras disciplinas	272	32	41	105	450
	41,9 %	44,4 %	51,3 %	57,7 %	45,8 %
Otra	4	1	2	1	8
	0,6 %	1,4 %	2,5 %	0,5 %	0,8 %
Total	**649**	**72**	**80**	**182**	**983**
	100,0 %	**100,0 %**	**100,0 %**	**100,0 %**	**100,0 %**

Fuente: elaboración propia.

[3] 1. Universidad; 2. Centro público de investigación o similar (CSIC, centros estatales, autonómicos, etc.); 3. Administración Pública u organismo instrumental de la Administración (excepto universidad o centro público de investigación); 4. Organismo no gubernamental (fundación, asociación, acción social, excepto fundaciones públicas y similares); 5. Organismo de representación (partido político, sindicato, patronal, etc.); 6. Empresa privada.

La relación entre las dos variables cruzadas: i) (P57) *«Colaboración con personas de otras disciplinas»* (P57), y ii) *«Tipo de organización en la que trabaja —universidad; centro público; centro privado—»* (P7), aparece estadísticamente significativa ($p = 0{,}004$) y con cierta fortaleza (CC = 0,156). Los datos muestran que el tipo de colaboración más frecuente para todos los tipos de organización es la categoría «Colaboro continuamente con colegas de otras disciplinas» (45,8 % del total de respuestas), siendo esta situación aún más intensa para investigadores que trabajan en la administración pública y centros privados.

La edad del investigador se muestra también como una variable estadísticamente significativa ($p = 0{,}025$) y con una fortaleza baja (CC = 0,095) en su asociación con el tipo de colaboración. La tabla 6 recoge para dos tramos de edad (< 44 y > 44) esa relación habiéndose recodificado debido a la dispersión de datos. El tipo de colaboración más frecuente para ambos tramos de edad sigue siendo la categoría «Colaboro continuamente con colegas de otras disciplinas» (45,4 % del total de respuestas).

Tabla 6. Colaboración con personas de otras disciplinas, según edad

	Edad		*Total*
	< 44	*> 44*	
Colaboro mayoritariamente con colegas solo de sociología o de disciplinas muy afines	145	118	263
	27,8 %	22,7 %	25,3 %
Colaboro puntualmente con colegas de otras disciplinas	130	164	294
	25,0 %	31,6 %	28,3 %
Colaboro continuamente con colegas de otras disciplinas	243	229	472
	46,6 %	44,1 %	45,4 %
Otra	3	8	11
	0,6 %	1,5 %	1,1 %
Total	**521**	**519**	**1.040**
	100,0 %	**100,0 %**	**100,0 %**

Fuente: elaboración propia.

Se podría argumentar, asimismo, que el tiempo y la experiencia juegan a favor de la colaboración. Para realizar el cruce de variables, hemos dicotomizado la variable en menos de 10 años (47 %) y más de 10 años (53 %) de experiencia, teniendo en cuenta que 10 años pueden considerarse necesarios para observar ciertas dinámicas y tener tiempo de colaborar con otros equipos de forma estable y frecuente. La tabla 7 muestra la asociación de esta variable dicotomizada y los niveles colaboración. Dicha asociación es estadísticamente significativa ($p = 0{,}008$) con una fortaleza de CC = 0,115 en el coeficiente específico.

Los datos apuntan que la colaboración continua con colegas de otras disciplinas es el nivel de colaboración más frecuente, aunque es mayor entre los que llevan menos años en la actividad actual. En las personas que llevan más de 10 años en su actividad, un 25,6 % colaboran de forma primordialmente endogámica mientras que un 41,4 % lo hacen continuamente con colegas de otras disciplinas. Entre las personas que llevan menos de

10 años trabajando en su campo (desempeñando la actividad citada), un 22,5 % colaboran de forma primordialmente endogámica mientras que un 53 % lo hacen continuamente con colegas de otras disciplinas.

Tabla 7. Colaboración con personas de otras disciplinas, según tiempo en la activad actual

		Tiempo		*Total*
		Menos de 10	*Más de 10*	
Colaboro mayoritariamente con colegas solo de sociología o de disciplinas muy afines	Recuento	94	121	215
	%	22,5	25,6	24,2
Colaboro puntualmente con colegas de otras disciplinas	Recuento	98	149	247
	%	23,5	31,6	27,8
Colaboro continuamente con colegas de otras disciplinas	Recuento	221	198	419
	%	53,0	41,9	47,1
Otra	Recuento	4	4	8
	%	1,0	0,8	0,9
Total	**Recuento**	**417**	**472**	**889**
	%	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: elaboración propia.

El sexo del encuestado no influye en las respuestas, es decir, en si se colabora mayoritariamente con sociólogos o disciplinas afines o con colegas de otras disciplinas, pero hay otras variables que recoge la encuesta *online* y que pueden ser contrastadas con la dimensión «Colaboración»: la situación académica (P7i), y el haber realizado estudios en el extranjero (P3B). Así, por ejemplo, se podría argumentar que el hecho de contar con estudios en el extranjero favorece la colaboración, o que el tener uno u otro estatus (p. ej., catedrático *vs.* profesor asociado) pudiera estar asociado a una mayor colaboración.

En cuanto a la situación académica, la mayor parte de nuestra muestra se encuentra en la categoría de «Profesor/a titular, investigador/a o científico de centro público de investigación o similar» (22,1 %), seguido de «Profesor/a contratado doctor o Investigador/a contratado fijo» (18,8 %) (véase tabla D en el Anexo I). Si agrupamos la muestra en torno a dos categorías, un 24 % son investigadores no profesores y un 76 % son profesores de universidad (véase tabla C en el Anexo I). No hay relación estadísticamente significativa entre el colaborar con otras disciplinas (P57) y el hecho de ser o no (variable dicotomizada) profesor de universidad ($p = 0{,}263$).

En cuanto a la relación entre colaboración y estudiar en el extranjero, se observa que la mayor parte de nuestra muestra (74,5 %) ha realizado la carrera en España, y en torno al 24 % cursó todos o parte de los estudios en el extranjero (véase tabla F en el Anexo I). No se observó tampoco una relación estadísticamente significativa entre el hecho de colaborar con otras disciplinas (P57) y el hecho de haber estudiado o no (dicotomizada) parte de la carrera en el extranjero ($p= 0{,}553$).

6.2. Modelos CHAID de variables predictivas de la colaboración

El proceso CHAID ha confirmado la importancia relacional y explicativa de tres de nuestras variables independientes: el tipo de organización en la que se trabaja o colabora, el tiempo que un investigador/profesor lleva en la institución, y la edad del encuestado. Los resultados obtenidos mediante esta técnica confirman en parte los primeros resultados del análisis bivariado y aportan matices relevantes que no se hubieran podido encontrar de otra manera.

Las variables independientes incorporadas al análisis mediante el árbol de decisión han sido: la edad, el sexo, el tiempo que se lleva trabajando en la institución, si se ha estudiado en el extranjero o no, el tipo de organización en la que se trabaja y la categoría profesional ostentada. De entre estas variables, el algoritmo CHAID exhaustivo ha incluido en el árbol las variables que tienen suficientes iteraciones con nuestra variable dependiente: tipo de organización en la que se trabaja, tiempo que se lleva trabajando en la institución, y edad, en un árbol de clasificación en el que aparecen nueve nodos, de los cuales cinco son nodos terminales (figura 1). La «tabla de clasificación» resultante nos informa de un porcentaje de acierto global del modelo de un 46,2 %.

La construcción del árbol de decisión y la interpretación de los grupos terminales muestran como mejor predictor el «Tipo de organización» a la que pertenece el investigador ($\chi^2 = 18{,}041$, $p = 0{,}002$, df = 2), siendo aquellos que trabajan en centros privados o administración pública un 25,2 % frente aquellos que trabajan en universidad o centro de investigación público o similar un 74,8 %. Dentro de esta última agrupación calculada por el algoritmo CHAID, el «Tiempo en la actividad actual» aparece como segunda variable predictora ($\chi^2 = 9{,}487$, $p = 0{,}005$, df = 2). De este modo, la probabilidad más alta de colaborar con otras disciplinas se da entre las personas que llevan menos de 10 años en su puesto de trabajo (49,8 %) frente al 38,3 % de aquellos que llevan más de 10 años. Dentro del grupo de personas que llevan más de 10 años en su centro de trabajo «Universidad o centro público de investigación», la variable «Edad» aporta una nueva diferenciación significativa ($\chi^2 = 8{,}409$, $p = 0{,}015$, df = 2) siendo mayor la tendencia a colaborar continuamente con otras disciplinas para la franja de investigadores de más de 44 años (39,5 %) frente a un 36,2 % de la franja más joven (nodo 8).

Podemos constatar una diferencia mayor si analizamos la colaboración «puntual» con otras disciplinas, siendo un 34,6 % para las personas de más de 44 años frente a un 26 % de las personas más jóvenes. Los nodos 5 y 6 pueden ser analizados con cautela debido al menor porcentaje de personas del ámbito de la sociología que se encuentran trabajando en centros privados o administración, viendo que la «Edad» actúa como predictor para entender la colaboración entre disciplinas. Así, para las personas de más de 44 años que trabajan en administración pública o centros privados, se observa una diferencia significativa ($\chi^2 = 6{,}017$, $p = 0{,}049$, df = 2) en la que las personas de más de 44 años tienen más tendencia a colaborar continuamente con otras disciplinas (58,6 %) que la franja de gente más joven (54,5 %).

Figura 1. Diagrama de árbol para variables predictivas de la colaboración en sociología

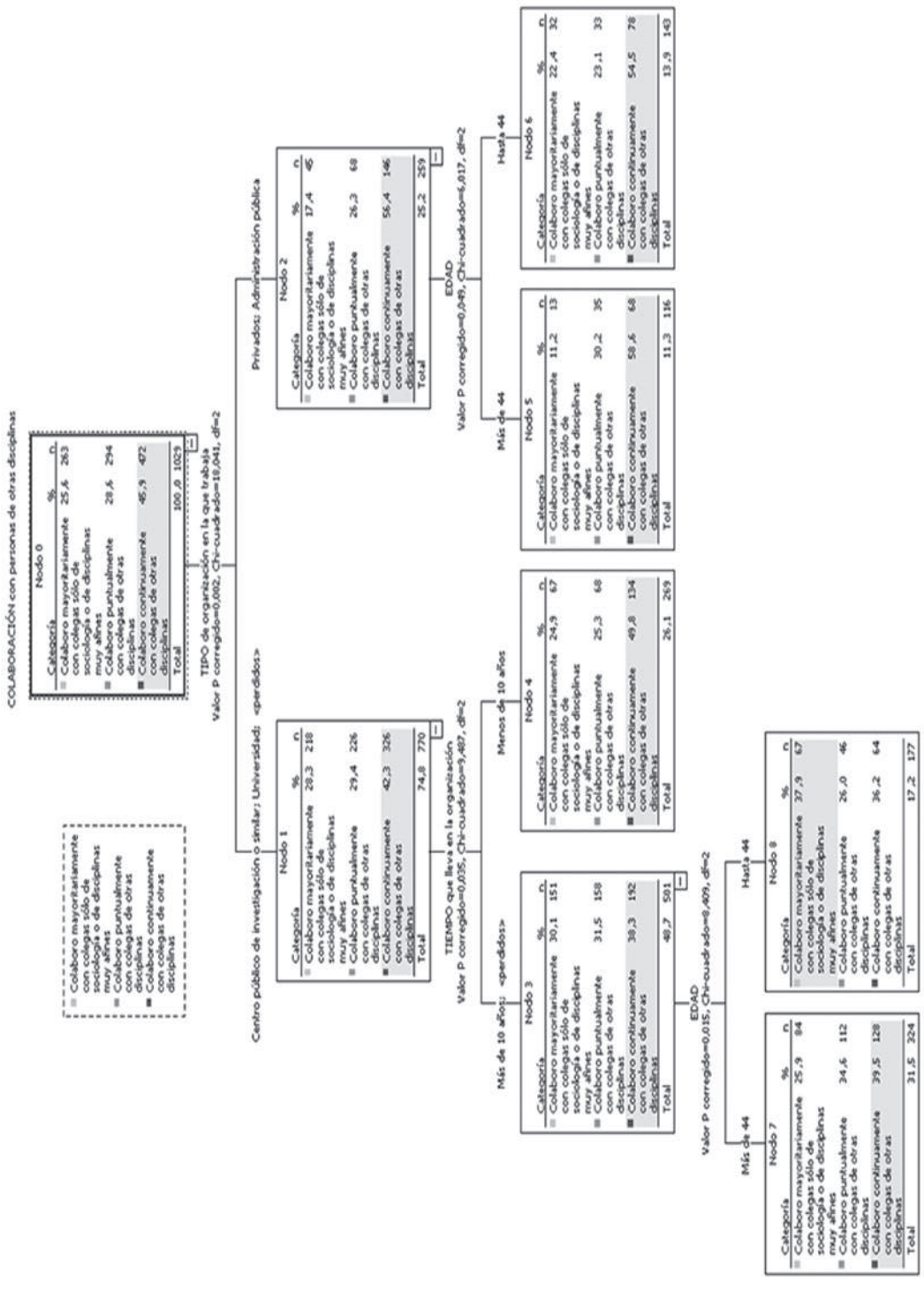

Para completar la información relativa a los elementos relacionados con la colaboración con otras disciplinas, se ha considerado pertinente profundizar en la tipología de disciplinas con las que se da esa colaboración. La figura 2 muestra el modelo de clasificación con siete nodos, cinco de los cuales son terminales. El gráfico nos confirma la importancia de la variable «Tipo de organización» en la que se trabaja para entender con qué disciplinas se colabora más frecuentemente ($\chi^2 = 105{,}665$, $p = 0{,}000$, df = 30). En general, el nodo 0 recuerda que la disciplina con la que más se colabora es la de ciencias empresariales (21,2 %), seguida de ciencias sociales (17,0 %) y de ciencias de la salud (16,6 %). Observamos que son los centros públicos de investigación y los centros privados los que colaboran más con las ciencias empresariales (25 y 32,3 % respectivamente), y que aquellos que trabajan en la administración pública (un 9,4 % de la muestra total) colaboran más con ciencias de la salud (29,2 %) y ciencias de la educación (26,2 %), lo que parece coherente al tratarse de dos áreas importantes de actuación y análisis de políticas públicas.

En el nodo 2 se muestra que aquellos que trabajan en la universidad (la mayor parte de la muestra, un 65,1 %) son el grupo que tiene más tendencia a trabajar con ciencias sociales (20,1 %), seguido de ciencias empresariales (19,9 %) y de ciencias de la salud (14,1 %). La variable relativa al grado de colaboración con otras disciplinas aparece como significativa solo para el caso de los centros privados ($\chi^2 = 19{,}131$, $p = 0{,}039$, df = 10). Así (nodos 5 y 6), aquellos que colaboran de forma continua con otras disciplinas lo hacen mayormente con ciencias empresariales (35,8 %) frente a aquellos que solo afirman hacerlo puntualmente entre los que predomina la colaboración con las ciencias de la salud y con ciencias de la educación (ambas con un 25,0 %), seguido de ciencias empresariales (21,9 %). Finalmente destacamos que, para la diferenciación por centros de trabajo, el algoritmo «CHAID exhaustivo» no ha encontrado suficientes iteraciones para agrupar los tipos de centro, mostrando una singularidad propia de cada tipo de centro en lo que se refiere a la variable incluida.

En resumen, la técnica CHAID nos ha permitido llegar a algunas conclusiones de interés respecto a la colaboración en el ámbito de la sociología. La primera es que la variable «Tipo de organización en la que trabaja» es el mejor predictor de la colaboración, seguida del «Tiempo que lleva en esa institución» y la «Edad» del investigador. Segundo, que la probabilidad más alta de «Colaborar mayoritariamente con colegas de Sociología y/o disciplinas afines» (37,9 %) se da entre investigadores de «Centros públicos/Universidades», de más de 10 años de experiencia, pero con menos de 44 años de edad (nodo 8). De forma similar, la probabilidad más alta de «Colaborar continuamente con colegas de otras disciplinas» (59,8 %) se da entre investigadores de «Centros privados o Administraciones Públicas», de más de 44 años de edad (nodo 5).

Las ciencias empresariales son la disciplina con la que más colaboran los sociólogos encuestados (21,2 %), pero ese porcentaje sube hasta el 32,3 % cuando se trata de investigadores que trabajan en centros privados y la colaboración se entiende como una colaboración continua más que puntual. Las ciencias de la salud es otra de las disciplinas con las que más se colabora (un 16,6 % de la muestra global) y, comparando por tipo de centro en el que se trabaja, es especialmente destacable entre investigadores adscritos a las Administraciones públicas (29,2 %).

Figura 2. Diagrama de árbol para variables predictivas de la Disciplina con la que se colabora

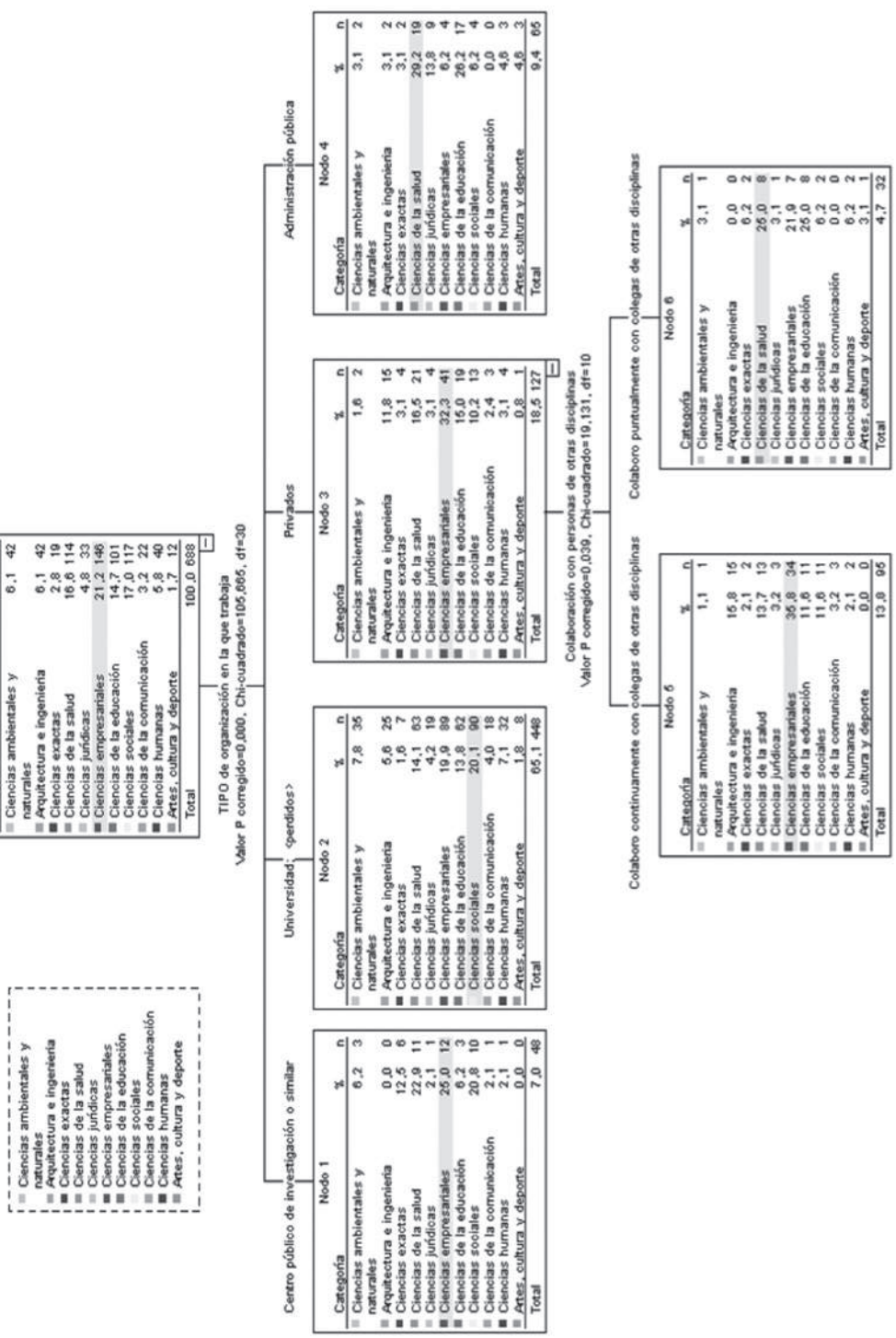

7. CONCLUSIONES

La interacción entre disciplinas es ambivalente, puede generar beneficios y oportunidades, pero también conflictos y pérdidas. Existen escenarios complejos de la jurisdicción disciplinar que discurren entre el conflicto y la colaboración, donde no solo intervienen los investigadores sino también sus instituciones de referencia laboral y las políticas y regulaciones del Estado. Los modelos que abogan por la colaboración entre agentes institucionales exponen las ventajas de la colaboración en base al uso productivo del conocimiento, pero el análisis de la colaboración disciplinar plantea también escenarios complejos y conflictos.

Las prácticas laborales, los proyectos, los espacios y las culturas específicas de la disciplina se confrontan con los procesos de colaboración entre disciplinas. La colaboración plantea objetivos de mejora del conjunto, pero tiene que asumir los propios riesgos de la colaboración, la competencia por los recursos, la posible pérdida de influencia y la presión sobre el mantenimiento de la jurisdicción.

La ambivalencia la podemos observar también en el incremento de las relaciones de la sociología con otras disciplinas, no exclusivamente pero sí especialmente con otras ciencias sociales. La presencia de la sociología en publicaciones de revistas internacionales relativas a otras disciplinas es más numerosa que en publicaciones de la propia disciplina, pero este indicador de colaboración contrasta con una baja capacidad de influencia de la sociología, no proporcional al volumen de actividad de la colaboración.

Las políticas científicas son un elemento clave para incentivar la colaboración, con algunas apuestas específicas por la integración disciplinar, aunque con pocos resultados a causa de la competencia con las políticas científicas de carácter disciplinar y sectorial que siguen teniendo un peso dominante en el desarrollo del conocimiento.

De los resultados de este estudio se podrían apuntar algunas reflexiones. De las barreras y facilitadores identificados por los investigadores encuestados destacan especialmente la esperada mejora de procesos y productos de la investigación derivadas, por ejemplo, de la multidisciplinariedad y del enriquecimiento mutuos. Por el contrario, la necesidad de superar cierta competencia entre disciplinas, los corporativismos o el desconocimiento de la otra parte son elementos que lastran la colaboración, y que con una mayor trayectoria colaborativa e incentivos adecuados pueden ser revertidos, al menos en parte. Si bien la experiencia colaborativa parece condicionada por la tipología del centro de trabajo del investigador, estos datos también identifican amplias áreas de conocimiento e intervención donde el sociólogo investigador puede mostrar su talento y enriquecer las decisiones y las políticas en instituciones y organizaciones públicas y privadas.

REFERENCIAS

ABBOTT, Andrew (2001), *Chaos of disciplines*, Chicago: The University of Chicago Press.

AUGIER, Mie, y VENDELLO, Morten T. (1999), «Networks, cognition and management of tacit knowledge», *Journal of Knowledge Management,* 3 (4), 252-261.

BASTOW, Simon; DUNLEAVY, Patrick, y TINCKLER, Jane (2014), *The impact of the social sciences: How academics and their research make a difference*, Londres: SAGE Publications Ltd.

BELLAVISTA, Joan; GUARDIOLA, Elena; MÉNDEZ, Aida, y BORDONS, María (1997), «Evaluación de la investigación», *Cuadernos metodológicos del CIS*, 23: 1-119.

Borrás, Susana, y Edler, Jakob (eds.) (2014), *The Governance of Socio-Technical Systems: Explaining Change*, Cheltenham: Edward Elgar.

Carroll, William K. (2013), «Discipline, Field, Nexus: Re-Visioning Sociology», *Canadian Review of Sociology/Revue Canadienne de Sociologie*, 50 (1), 1-26.

Chesbrough, Henry W. (2003), *Open Innovation: The New Imperative for Creating and Profiting from Technology*, Cambridge, MA: Harvard Business School Publishing.

Collins, Harry (2010), *Tacit and explicit knowledge*, Chicago: University of Chicago Press.

Collins, Jamie, y Hitt, Michael A. (2006), «Leveraging tacit knowledge in alliances: The importance of using relational capabilities to build and leverage relational capital», *Journal of Engineering Technology Management,* 23, 147-167.

Darbellay, Frédéric (2012), «The circulation of knowledge as interdisciplinary process: Travelling concepts, analogies and metaphors», *Issues in Integrative Studies*, 30, 1-18.

De Souza, Kevin C. (2003), «Facilitating tacit knowledge Exchange», *Communications of the ACM*, 46 (6), 85-88.

Dias, Laércio; Gerlach, Martin; Scharloth, Joachim, y Altmann, Eduardo (2018), «Using text analysis to quantify the similarity and evolution of scientific disciplines», *Royal Society Open Science,* 5 (1), 1-12.

Domínguez-Amorós, M., y Gómez-Yáñez, J. A. (2016), «Formación y competencias en la profesión del sociólogo/a», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 17-43.

Fernández Esquinas, Manuel (2016), «La profesión sociológica en el siglo xxi: Estrategias para potenciar la situación de la Sociología en el mercado de trabajo», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 213-224.

FET Advisory Group (2016), *The need to integrate the Social Sciences and Humanities with Science and Engineering in Horizon 2020 and beyond*, Bruselas: European Commission.

Fountain, Jane E. (1998), «Social capital: Its relationship to innovation in science and technology», *Science and Public Policy*, 25 (2), 103-115.

Frodeman, Robert; Klein, Julie T., y Mitcham, Carl (eds.) (2010), *The Oxford Handbook of Interdisciplinarity*, Oxford: Oxford University Press.

Gómez-Ferri, Javier, y González-Alcaide, Gregorio (2018), «Patrones y estrategias en la colaboración científica: la percepción de los investigadores», *Revista Española de Documentación Científica*, 41 (1), e199.

Hadorn, Hirsch G.; Hoffmann-Riem, Holger; Biber-Klemm, Susette, *et al.* (eds.) (2008), *Handbook of transdisciplinary research*, Nueva York: Springer.

Haldin-Herrgard, Tua (2000), «Difficulties in managing tacit knowledge in organizations», *Journal of intellectual capital,* 1 (4), 357-369.

Haylor, Graham; Porter, Brian; Nighisty, Ghezae, y Savage, William (2015), *Investigating Costs and Benefits of Collaborative Research: The results of surveys of IFS collaborative research aspirants and grantees regarding IFS efforts to promote the benefits and reduce the costs of research collaboration assessed after one year,* International Foundation for Science, octubre de 2015.

Holmwood, John (2011), «Sociology's misfortune: disciplines, interdisciplinarity and the impact of the audit culture», *The British Journal of Sociology*, 61 (4), 639-658.

Horner, Stacey B.; Fireman, Gary D., y Wang, Eugene W. (2010), «The relation of student behavior, peer status, race, and gender to decisions about school discipline using CHAID decision trees and regression modeling», *Journal of School Psychology,* 48 (2), 135-161.

Huisman, Jeroen; de Boer, Harry; Dill, David D., *et al.* (eds.) (2015), *The Palgrave International Handbook of Higher Education Policy and Governance*, Londres: Palgrave Macmillan, pp. 439-461.

Jacobs, Jerry A., y Frickel, Scott (2009), «Interdisciplinarity: a Critical Assessment», *Annual Review of Sociology*, 35, 43-65.

Kass, G. V. (1980), «An Exploratory Technique for Investigating Large Quantities of Categorical Data», *Applied Statistics,* 29 (2), 199-127.

KATZ, J. Sylvan, y MARTIN, Ben R. (1997), «What is research collaboration?», *Research Policy*, 26 (1), 1-18.

KEIM, Wiebke (2014), «Conceptualizing circulation of knowledge in the social sciences», en KEIM, Wiebke; ÇELIK, Ercüment; ERSCHE, Christian, y WÖHRER, Veronika (eds.), *Global knowledge in the social sciences. Made in circulation*, Farnham (UK): Ashgate.

LAM, Alice (2000), «Tacit knowledge, organizational learning and societal institutions: An integrated framework», *Organization Studies,* 21 (3), 487-513.

LAMONT, Michele (2009), *How Professors Think: Inside the Curious World of Academic Judgment*, Cambridge, MA: Harvard University Press.

LEAHEY, Erin (2016), «From Sole Investigator to Team Scientist: Trends in the Practice and Study of Research Collaboration», *Annual Review of Sociology*, 42 (1), 81-100.

LEAHEY, Erin, y REIKOWSKY, Ryan C. (2008), «Research Specialization and Collaboration Patterns in Sociology», *Social Studies of Science,* 38 (3), 425-440.

LEYDESDORFF, Loet y ETZKOWITZ, Henry (1997), «Emergence of a Triple Helix of University-Industry-Government Relations», *Science and Public Policy,* 23 (5), 279-286.

LINDE, Charlotte (2001), «Narrative and Social Tacit Knowledge», *Journal of Knowledge Management*, Special Issue on Tacit Knowledge Exchange and Active Learning, 5 (2), 1-16.

LÓPEZ PIÑEIRO, Carla, y HICKS, Diana (2015), «Reception of Spanish sociology by domestic and foreign audiences differs and has consequences for evaluation», *Research Evaluation,* 24 (1), 78-89.

MALULEKA, Jan R.; ONYANCHA, Omwoyo B., y AJIFERUKE, Isola (2016), «Factors influencing research collaboration in LIS schools in South Africa», *Scientometrics,* 107 (2), 337-355.

MERTON, Robert K. (1973), *The Sociology of Science*, Chicago: Chicago University Press.

MISINA, Dalibor (2015), «Who Now Needs Sociology?: Transdisciplinarity vs. Tradition», *Canadian Journal of Sociology/Cahiers Canadiens de Sociologie*, 40 (4), 527-545.

MONDAL, Puja (2019), «The relationship between Sociology and other social sciences». Disponible en *http://www.yourarticlelibrary.com/sociology/the-relationship-of-sociology-with-other-social-sciences/6248*. Acceso el 28 de abril de 2020.

NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES (2005), *Facilitating Interdisciplinary Research*. Washington, D. C.: National Academy Press. Online document. Disponible en *http://www.nap.edu/catalog/11153.html*.

OLAZARÁN, Mikel, y OTERO, Beatriz (2009), «La perspectiva del sistema nacional/regional de innovación: balance y recepción en España», *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura,* CLXXXV (738), 767-779.

OLMOS-PEÑUELA, Julia; BENNEWORTH, Paul, y CASTRO-MARTÍNEZ, Elena (2014), «Are STEM from Mars and SSH from Venus?: Challenging disciplinary stereotypes of research social value», *Science and Public Policy,* 41 (3), 384-400.

OWEN, Richard; MACNAGHTEN, Phil, y STILGOE, Jack (2012), «Responsible research and innovation: From science in society to science for society, with society», *Science and Public Policy,* 39 (6), 751-760.

PAVITT, Keith (2002), *Knowledge about knowledge since Nelson & Winter: a mixed record*. SPRU Working Paper Series 83, SPRU - Science Policy Research Unit. University of Sussex Business School.

POLANYI, Michael (1958), *Personal Knowledge: Towards a Post-Critical Philosophy*, Chicago: University of Chicago.

POLANYI, Michael (1966), *The Tacit Dimension*, Nueva York: Doubleday.

RAJASEKARAN, Vonod (2017), «Creating social R&D infrastructure for inclusive growth in Canada». Disponible en *https://medium.com/@vinodrjkn/creating-social-r-d-infrastructure-for-inclusive-growth-in-canada-97f87606cbe9*. Acceso el 25 de abril de 2020.

SCIABOLAZZA, Valerio L.; VACCA, Raffaele; OKRAKU, Therese K., y MCCARTY, Christopher (2017), «Detecting and analyzing research communities in longitudinal scientific networks», *PLoS ONE,* 12 (8), e0182516.

SMALL, Henry G., y CRANE, Diana (1979), «Specialties and disciplines in science and social science: an examination of their structure using citation indexes», *Scientometrics,* 1 (5-6), 445-461.

STICHWEH, Rudolf (1992), «The Sociology of Scientific Disciplines: On the Genesis and Stability of the Disciplinary Structure of Modern Science», *Science in Context*, 5 (1), 3-15.

VAN DER SIJDE, Pieter C. (2012), «Profiting from Knowledge Circulation: The Gains from University - Industry Interaction», *Industry and Higher Education*, 26 (1), 15-19.

WALLERSTEIN, Immanuel (ed.) (1996), *Open the Social Sciences: Report of the Gulbenkian Commission on the Restructuring of the Social Sciences*, Stanford, CA: Stanford University Press.

WHITLEY, Richard (1984), *The intellectual and social organization of the sciences*, Oxford: Clarendon.

WOOLLEY, Richard; SÁNCHEZ-BARRIOLUENGO, Mabel; TURPIN, Tim, y MARCEAU, Jane (2015), «Research collaboration in the social sciences: What factors are associated with disciplinary and interdisciplinary collaboration», *Science and Public Policy,* 42 (4), 567-582.

ANEXO I

Tabla A. Beneficios expresados derivados de la colaboración (solo primera opción)

	Frecuencia	*Porcentaje válido (%)*
Acceso a recursos financieros	2	0,3
Mejor impacto de la investigación	179	30,2
Mejorar procesos y producto	295	49,7
Acceso a capacidades y habilidades	105	17,7
Ninguno	1	0,2
Otros	11	1,9
Total	**593**	**100,0**

Fuente: elaboración propia.

Tabla B. Inconvenientes expresados derivados de la colaboración (solo primera opción)

	Frecuencia	*Porcentaje válido (%)*
Reducción autonomía del investigador	40	10,8
Barreras burocráticas e institucionales	23	6,2
Particularidades de la sociología	77	20,8
Relación con otras disciplinas	190	51,2
Ninguno	16	4,3
Otros	25	6,7
Total	**371**	**100,0**

Fuente: elaboración propia.

Tabla C. Situación académica dicotomizada

	Frecuencia	*Porcentaje (%)*	*Porcentaje válido (%)*
Profesor	558	51,4	76,0
Investigador no profesor	176	16,2	24,0
Total	**734**	**67,6**	**100,0**
Perdidos	351	32,4	
TOTAL	**1.085**	**100,0**	

Fuente: elaboración propia.

Tabla D. Categoría profesional

	Frecuencia	*Porcentaje (%)*	*Porcentaje válido (%)*
Catedrático/a de universidad, Profesor/a de investigación o similar	91	8,4	12,4
Profesor/a titular, Investigador/a o científico de centro público de investigación o similar	162	14,9	22,1
Profesor/a contratado doctor o Investigador/a contratado fijo	138	12,7	18,8
Profesor/a ayudante doctor	63	5,8	8,6
Profesor/a asociado/a	75	6,9	10,2
Otros profesores	29	2,7	4,0
Investigador/a contratado con cargo a proyecto, programa o similar	40	3,7	5,4
Investigador/a de programa perfeccionamiento posdoctoral	20	1,8	2,7
Investigador/a de programa de formación predoctoral (FPI, FPI y similares)	58	5,3	7,9
Otra	58	5,3	7,9
Total	**734**	**67,6**	**100,0**
No contesta	5	0,5	
Perdidos	346	31,9	
Total	**351**	**32,4**	
TOTAL	**1.085**	**100,0**	

Fuente: elaboración propia.

Tabla E. Tiempo de experiencia en la activad actual

	Frecuencia	*Porcentaje (%)*	*Porcentaje válido (%)*
Menos de 1 año	95	8,8	10,3
Entre 1 y 2 años	72	6,6	7,8
Entre 2 y 5 años	120	11,1	13,0
Entre 5 y 10 años	146	13,5	15,8
Entre 10 y 20 años	239	22,0	25,9
Más de 20 años	250	23,0	27,1
Total	**922**	**85,0**	**100,0**
No contesta	17	1,6	
Sistema	146	13,5	
Total	**163**	**15,0**	
TOTAL	**1.085**	**100,0**	

Fuente: elaboración propia.

Tabla F. Estudios en el extranjero

	Frecuencia	*Porcentaje (%)*	*Porcentaje válido (%)*
No	808	74,5	75,7
Sí, realicé toda la carrera fuera de España	92	8,5	8,6
Sí, estudié parte de la carrera en el extranjero	167	15,4	15,7
Total	**1.067**	**98,3**	**100,0**
No contesta	18	1,7	
TOTAL	**1.085**	**100,0**	

Fuente: elaboración propia.

PARTE III
UNIVERSIDAD

CAPÍTULO 7

TITULACIONES Y PLANES DE ESTUDIO: MARCOS DE INTERPRETACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA SOCIOLOGÍA EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

José Beltrán Llavador
Miguel Ángel García Calavia
Universitat de València

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente capítulo es presentar un análisis de la arquitectura y contenido de los diferentes planes de estudios y titulaciones de sociología en las universidades españolas, así como de su proceso de implantación y desarrollo en la actualidad. Se presta especial atención a las prácticas curriculares y a las competencias como aspectos centrales del objeto de análisis. Desde el punto de vista metodológico se lleva a cabo una revisión de la literatura estatal más reciente, y de los precedentes de la misma en torno al tema, completada con algunas referencias internacionales. También se acude a bases de datos institucionales para recabar información codificada y facilitar elaboraciones propias a partir de la misma. Los principales resultados se sintetizan en un balance que pone de relieve una serie de cuestiones: tener en cuenta las experiencias disponibles para elaborar propuestas de mejora, transformar las lecciones del pasado (tradición) en iniciativas al servicio del contexto y del momento actual (innovación), conciliar las exigencias académicas con las demandas externas sin subordinar las primeras a las segundas, reconceptualizar la disciplina para favorecer su consolidación, y demarcar la sociología procurando a la vez su apertura a la conversación con otras disciplinas. Las conclusiones más relevantes señalan algunas debilidades de las titulaciones al tiempo que destacan las posibilidades que ofrecen los planes de estudio si llevan a cabo adaptaciones, cambios y anticipaciones inteligentes para atender a los compromisos sociales y a las propias señales que emite la sociedad en su devenir.

* * *

El presente capítulo [1] referido a la sociología en la universidad española tiene como objetivo ofrecer una panorámica actualizada de los títulos de grado y máster, así como de su implantación en las distintas universidades. Se trata de un estudio aproximativo que recopila la información disponible hasta la fecha, centrado en el análisis de la arquitectura y contenido de los diferentes planes de estudios, dedicando especial atención a dos aspectos relevantes: las prácticas curriculares y las competencias. Las prácticas porque constituyen el espacio de encuentro entre la disciplina y el campo profesional de la sociología. Y las competencias porque reflejan la conceptualización de la sociología desde el ámbito académico, es decir, la representación social sobre el quehacer sociológico en sus dimensiones teóricas y aplicadas.

Desde el punto de vista metodológico este capítulo lleva a cabo una revisión de la literatura más reciente, y de los precedentes de la misma, en torno al tema de planes y titulaciones de sociología en el ámbito español, aportando algunas referencias internacionales que resultan clarificadoras y que facilitan perspectivas externas y complementarias a la escala interna y estatal. También se ha acudido a estudios y bases de datos de organismos oficiales con información reciente sobre la cuestión que nos ocupa [2].

Desde el punto de vista de la estructura, el capítulo se articula en dos grandes apartados. En el primero de ellos se llevará a cabo una contextualización de la evolución de la sociología en las universidades españolas y de su situación en la actualidad, estableciendo para ello tres marcos de referencia. El segundo apartado prestará atención a dos cuestiones importantes en relación con el diseño de los grados: por un lado, a las prácticas profesionales externas que se efectúan desde los estudios universitarios, ya que constituye una primera aproximación a la profesión (proporcionada por la universidad) en la que el estudiantado contrasta los conocimientos y capacidades adquiridos y comienza a enriquecerlos; y, por otro, a las propias capacidades y conocimientos previstos, a lo que se denomina las competencias, en el desarrollo de los grados. Seguidamente se presenta un marco de análisis exploratorio que sirve como punto de partida para analizar el contenido de las competencias de los actuales grados desde un punto de vista cualitativo. A continuación, se presentará una breve discusión en la que quedarán planteadas algunas reflexiones en torno a perspectivas de futuro. Las consideraciones finales sintetizarán las cuestiones más relevantes expuestas en este capítulo, al tiempo que servirán como una nueva invitación para seguir avanzando a favor del sentido y del compromiso de la sociología; en este caso, desde la sociología académica, pero sin perder de vista la sociedad de la que se nutre y cuyo cambio y mejora constituye el horizonte de sus fines. De este modo, este capítulo combinará una doble perspectiva, analítica y empírica, que es complementaria y que pretende proporcionar marcos de comprensión de la presencia de las titulaciones de sociología; marcos que pretenden contribuir a vislumbrar la tarea hecha y por hacer en el proceso de consolidación y mejora de la disciplina.

2. MARCOS DE REFERENCIA

En este apartado se presentan brevemente tres marcos de referencia que servirán para contextualizar y delimitar el análisis de las titulaciones en el ámbito académico en nuestro

---

[1] Este texto se ha redactado teniendo en cuenta criterios de lenguaje no sexista.

[2] Para operativizar la recogida y la explotación de datos se ha contado con el apoyo del Laboratorio de Ciencias Sociales (Social.lab) de la Universitat de València: *https://www.uv.es/uvweb/servicio-central-soporte-investigacion-experimental/es/social-lab-1286001768832.html*. Agradecemos la colaboración de Ainara Ruiz Sancho, técnica de este laboratorio, en la recopilación y procesamiento de datos para este trabajo.

país. El primero de ellos (2.1) registra el *proceso de institucionalización* de la sociología. El segundo (2.2) ofrece un *esbozo histórico* para comprender la situación contemporánea de las titulaciones de sociología a partir del *desarrollo normativo y legislativo*. El tercer marco (2.3) proporciona algunas notas de *ubicación* de las titulaciones en términos de *comparación internacional* y en la actual estructura de universidades, facultades y departamentos.

2.1. El proceso tardío de institucionalización de la sociología española

Desde una perspectiva histórica, la sociología experimentó un proceso de desarrollo y expansión en el siglo pasado en las sociedades industrializadas y pluralistas que supuso, desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la crisis de los años setenta, una consolidación de la disciplina que fue calificada habitualmente como una «época dorada» (Picó, 2003). Coinciden la expansión universitaria, la legitimación como disciplina científica y la aplicación a las políticas públicas y a la investigación comercial. Si bien los estudios de sociología en nuestro país se remontan a finales del siglo XIX, con la creación de la primera Cátedra de Sociología, ocupada por Manuel Sales y Ferré (1889) en la denominada Universidad Central, en la actualidad Universidad Complutense (Núñez Encabo, 1999), el desarrollo científico y académico es más tardío en comparación con los países occidentales. En los capítulos 1 y 2 de esta obra se exponen los principales aspectos del desarrollo de la disciplina en España. Aquí se han seleccionado algunos que tienen especial implicación para la implantación de las titulaciones.

La sociología académica se ve seriamente afectada por la Guerra Civil y es proscrita de los estudios universitarios durante la posguerra (véase capítulo 2). En la etapa predemocrática existía presencia de sociólogos en los sectores de la iglesia católica, vinculados a la acción social, en la administración y en la investigación comercial, aunque el desarrollo científico y académico ocurre sobre todo a partir de 1974 con la primera titulación de sociología en la universidad pública.

El principal proceso de *institucionalización* ocurre en los últimos cincuenta años. La universidad, junto con otras entidades, ha sido el actor más relevante en el progresivo desarrollo de la sociología (véanse Álvarez-Uría y Varela, 2000: 89 y ss.; Morente Mejías, 2000: 271-292; Durán, 2001: 286-29, y Pérez Yruela, 2011: 135-146, entre otros).

La universidad aglutina pronto distintas corrientes que existían en la administración y el sector privado. Muchos profesionales acaban en la universidad, junto a personas con perfil académico procedentes del extranjero o que habían comenzado en otros entornos disciplinarios debido a las dificultades de cursar el título de sociología en la universidad del régimen franquista. Es un camino «desde fuera», desde la administración, las empresas y algunos sectores de acción social de la Iglesia, hacia dentro de la universidad. El proceso de institucionalización se refleja, de manera clara, en el aumento de titulaciones, departamentos y profesorado de sociología, lo que denota una notable expansión de la comunidad científica y profesional (Pérez Yruela, 2011: 137), como se verá después.

Esta peculiar institucionalización tardía contribuye al carácter académico predominante y a un difuso perfil profesional. Las instituciones científicas y profesionales de la disciplina, como la Federación Española de Sociología (FES) y el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, reflejan en sus características organizati-

vas el importante peso que adquiere la disciplina en la universidad (el desarrollo histórico de los colegios y las asociaciones se incluye en los capítulos 2 y 3 de este libro).

Sin embargo, la sociología sigue persiguiendo un mayor reconocimiento social de su relevancia, la reconfiguración de su identidad académica y profesional y una actitud más ponderada —a caballo entre la adaptación inteligente y la transformación necesaria— para dar respuesta modestamente a los problemas de orden social, económico y cultural que aquejan a nuestra sociedad.

Desde entonces ha seguido afrontando problemas sociales que se abordan cada vez más desde una mayor especialización del saber sociológico y con consciencia de sus limitaciones. En este afrontamiento de problemas, no solo hay una pretensión de comprenderlos mejor, sino también de ofrecer propuestas de intervención construidas desde el diálogo entre tradición e innovación (Beltrán, 2015: 10-11).

El devenir de la sociología en España ha observado cambios tras su afianzamiento inicial; entre otros, la expansión de la sociología en el ámbito académico, antes señalada, o una inflexión en su aproximación a la realidad social cada vez más desde una perspectiva empírica y menos ensayística (Pérez Yruela, 2011: 136).

Más recientemente, Muñoz y López han adoptado otro enfoque, complementario al de la institucionalización, para el examen del desarrollo de la sociología en España como saber específico. Utilizan el enfoque de las generaciones acuñado por Lamo de Espinosa, que resalta la aportación (o la función) de cada grupo de coetáneos. Desde este enfoque: «Las generaciones, en el plano más general, serían cinco: la de los *pioneros* o *inventores*; la de los *fundadores*; la de los *institucionalizadores*, que serían los que llevarían la sociología a la Universidad; la de los *compiladores*; y la de los *constructivistas*» (Muñoz y López, 2016: 75). A juicio de los autores, esta tipología ayuda a entender también, además de las relaciones entre «escuelas» o corrientes, «los vínculos iniciales entre la sociología que se hacía en la universidad y la que poco a poco se comienza a hacer en otros espacios como instancias públicas —especialmente el Instituto de Opinión Pública (IOP), posteriormente el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)—» (*ibid*.: 75).

La generación actual es difícil de clasificar en términos de influencias teóricas o epistemológicas. Uno de sus rasgos es la preocupación por llevar la disciplina de una manera más efectiva a otros ámbitos: la divulgación, la acción social, el desarrollo profesional, a la vez que el contexto exige una legitimación de la disciplina en términos científicos de acuerdo con los estándares de evaluación del sector universitario. En resumen, se puede decir que unas décadas después se emprende un «camino de vuelta» hacia los sectores profesionales, aunque en un contexto social muy distinto. Como se verá más adelante en el análisis de las titulaciones, esta decantación hacia una sociología con una orientación más instrumental, más empírica y focalizada hacia problemas reales, va encontrando paulatinamente su correspondencia en el diseño de los nuevos planes de estudio.

2.2. Marco normativo de los estudios de sociología

Una aproximación legislativa permite señalar algunos momentos o hitos importantes en el desarrollo normativo de las titulaciones en las universidades españolas. A efectos de este capítulo no se pretende exponer una cronología exhaustiva de las distintas regulaciones que han ido modulando la puesta en marcha de las titulaciones de sociología. Pero

sí vale la pena detenerse, de manera sumaria y descriptiva, en las fases más significativas de las reformas universitarias en las últimas tres décadas, que a su vez tienen correspondencia y traducción en la puesta en marcha de los títulos de sociología. Dentro de estas fases, podemos señalar dos momentos relevantes: 1990, que establece el título oficial de Licenciado en Sociología; y 2007, que establece el título de Graduado o Graduada en Sociología. Ambos momentos tienen a su vez precedentes y desarrollos de los que nos haremos eco.

2.2.1. Etapa fundacional y consolidación

La primera facultad en relación con los estudios de sociología es la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid (antes Universidad Central), creada por Orden Ministerial de 7 de septiembre de 1943, una de las 12 universidades existentes según la Ley de 29 de junio de 1943 de ordenación de la Universidad española. Si en 1944 estaban presentes en el plan de estudios de la sección de Ciencias Políticas las asignaturas de Teoría Social y Política Social, el plan de estudios de 1953 incluyó ya las asignaturas de Sociología (Sociología General) en 2.º y Sociología (Estructura Social) en 3.º (*BOE* 241, de 29 de agosto, pp. 5188-5189).

En cuanto a la titulación oficial de Sociología, esta tiene su origen con el Decreto 384/1972 (*BOE* 50, de 28 de febrero) en la Universidad Complutense de Madrid, y a partir de 1973 se incorporan los primeros estudiantes de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Un año después, se aprueba en la misma Facultad un plan de estudios completo con carácter experimental para el curso 1974-1975 (Orden de 31 de julio de 1974, *BOE* 221, de 14 de septiembre), con asignaturas comunes en el primer ciclo (tres cursos) para Ciencias Políticas y Sociología y asignaturas específicas para cada sección. En el segundo ciclo (dos cursos) se podía optar por alguna de las especialidades específicas de Sociología o bien por alguna de las especialidades comunes con Ciencias Políticas.

Cabe señalar que este Plan solo se impartía en tres facultades adscritas respectivamente a la Universidad Complutense de Madrid, a la Universidad Autónoma de Barcelona y a la Universidad Pontificia de Deusto (ANECA, 2015: 7). Universidades que siguen manteniendo los estudios de Sociología, adaptados a las sucesivas reformas, en la actualidad, a excepción de la Universidad de Deusto.

Cinco años después de aprobarse la Constitución Española de 1978, certificando un importante cambio de escenario político y social y un proceso de descentralización en el seno de nuestro país, se publicó la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (LRU) (*BOE* 209, de 1 de septiembre), que adapta los planes de estudio vigentes hasta el momento, y establece los títulos de carácter oficial con validez en todo el territorio nacional. Durante los años siguientes los títulos de sociología, además de en las tres universidades citadas, se imparten en la UNED con una estructura similar, que pronto se convierte en la principal institución en número de estudiantes y egresados debido al carácter no presencial y la posibilidad de acceder a los estudios en todas las sedes territoriales.

En el año 1990 se publicó el Real Decreto 1430/1990, de 26 de octubre (*BOE* 278, de 20 de noviembre), por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en

Sociología y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel. A partir de este Real Decreto, la licenciatura en Sociología queda compuesta por dos ciclos, de dos años como mínimo, y una duración total de cuatro o cinco años. La licenciatura se puede obtener cursando los dos ciclos de Sociología o accediendo a su segundo ciclo si se cumplen las exigencias de titulación o se ha superado el primer ciclo de otros estudios y los complementos de formación requeridos. En cualquier caso, la carga lectiva de cada ciclo no puede ser inferior a 20 créditos (120 horas lectivas) ni inferior a 300 créditos la carga global (3.000 horas lectivas).

En una estimación sobre la reforma de la LRU se señalaba que «cuando la reforma se implante totalmente, las universidades tendrán una oferta de, aproximadamente, el 45 % de los títulos de primer ciclo (diplomaturas e ingenierías técnicas de tres años de duración), otro 42 % de primero y segundo ciclos (licenciaturas e ingenierías de cuatro o cinco años), y un 13 % de segundo ciclo, de dos años de duración y que conceden el título de licenciado» (García Moya, 1994: 71). La tabla 1 enumera los diferentes planes de estudios de licenciatura en sociología según orden de implantación, registrando las modificaciones introducidas posteriormente.

Tabla 1. Estudios de Licenciatura en Sociología adaptados al Real Decreto 1430/1990 según universidad y fecha de publicación en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE)

Universidad	*Facultad*	*Fecha de publicación en el BOE*
A Coruña	Sociología	11/2/1992
Alicante	Ciencias Económicas y Empresariales	28/1/1993 y 1/12/2000
Salamanca	Ciencias Sociales	25/2/1993 y 13/2/2001
Pública de Navarra	Ciencias Humanas y Sociales	20/3/1993 y 12/11/2002
Complutense de Madrid	Ciencias Políticas y Sociología	3/11/1993 y 5/7/2000
Pontificia de Salamanca	Ciencias Políticas y Sociología	24/10/2000
UNED	Ciencias Políticas y Sociología	24/6/1992
València (Estudi General)	Ciencias Sociales	14/8/1998
Autónoma de Barcelona	Ciencias Políticas y Sociología	22/1/1993 y 2/1/1998
País Vasco	Ciencias Sociales y de la Información	6/10/1995 y 3/5/1999
Deusto	Ciencias Políticas y Sociología	3/7/1999
La Laguna	Centro Superior de Ciencias Sociales	9/8/1999
Barcelona	Ciencias Económicas y Empresariales	14/1/1993 y 20/8/1999
Granada	Ciencias Políticas y Sociología	20/5/1992 y 26/3/2002
Carlos III	Ciencias Sociales y Jurídicas	14/3/2002
Murcia	Ciencias Económicas y Empresariales	18/5/1994, 1/10/1999 y 28/7/2004

Universidad	*Facultad*	*Fecha de publicación en el BOE*
Pablo Olavide	Ciencias Sociales	28/10/2004
Católica de Valencia	Sociología y Ciencias Humanas	20/5/2005
Total universidades: 18		**Periodo: 1992-2005**

Fuente: elaboración propia a partir del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2019; y de ANECA (2005, 2015).

La titulación de sociología pasó, pues, de impartirse en una única universidad (UCM) a 18 a principios de siglo. A este respecto, se puede afirmar que sociología era una titulación consolidada en España antes de la incorporación de su sistema universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

En la articulación de su enseñanza a lo largo de este tiempo, sobre todo hasta el Real Decreto de 10 de junio de 1994 (Real Decreto 1267/1994) o primera etapa, se aprecia una serie de rasgos:

— El plan de estudios se organizaba con la previsión de una carrera de cinco años. Inicialmente, la duración de las asignaturas era anual (coincidentes con el curso académico). Tras la reforma propiciada por el Real Decreto 1267/1994, se diferencia entre primer y segundo ciclo (tres y dos años, respectivamente); además, se establece que la duración de la mayoría de las asignaturas sea semestral y se computa en créditos.

— Las asignaturas de los tres primeros años (luego, denominado primer ciclo) remitían a la impartición y adquisición de conocimientos básicos relacionados con aspectos teóricos y metodológicos: presencia de teoría sociológica y técnicas de investigación social lo que resulta básico en cualquier disciplina; también, relacionados con estructura social.

— Al mismo tiempo existían numerosas asignaturas de disciplinas afines (antropología, economía, psicología social, filosofía de las ciencias sociales, historia social, etc.) y un alto grado de correspondencia con la ciencia política, con la que compartía una parte importante de las asignaturas.

— Los dos últimos cursos de la licenciatura (o el segundo ciclo, posteriormente) se estructuraba conforme a especialidades. Sus asignaturas correspondían mayoritariamente a dichas especialidades.

En lo que se refiere a la segunda etapa (abierta con la reforma de 10 de junio de 1994), los autores del informe «Evaluación para determinar la correspondencia de los títulos oficiales de Licenciado en Sociología a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior» sintetizaron los rasgos más relevantes de los títulos de sociología en la nueva fase iniciada.

Desde el punto de vista de la estructura, los estudios se organizaban en dos ciclos (primer y segundo ciclo), si bien en algunos casos se ofrecían licenciaturas solo de segundo ciclo. Los estudios tenían cuatro o cinco años de duración, con una carga lectiva homogénea (entre 200-300 créditos, excepto los estudios de solo segundo ciclo, cuya carga se reducía a 120).

Las materias se caracterizaban en cuatro modalidades con una distribución promedio en créditos: troncales (45-50 %), obligatorias de universidad (10-15 %), optativas (30-35 %) y de libre configuración (10 %), con una diferenciación destacada entre universidades en el cómputo de las obligatorias y de las optativas (ANECA, 2015: 14-15).

Desde el punto de vista del contenido, en el informe se destacaba que los estudios de la Licenciatura en Sociología «proporcionaron a los titulados la formación y destrezas esenciales requeridas para el conocimiento y análisis riguroso de la realidad social y su diversidad de manifestaciones en el complejo entramado de las relaciones sociales» (ANECA, 2015: 15).

2.2.2. La convergencia con Europa

Si la LRU y el Decreto de 1990 reflejan un proceso de descentralización en nuestro país, la convergencia europea que se inicia casi una década después supone un nuevo proceso de recentralización en el marco de la Unión Europea (UE). Sin duda, la entrada de nuestro país en la UE en 1986 hizo posible un cambio de su posición estratégica y de su representación simbólica dentro de un espacio supranacional. En 1999 se inicia el llamado proceso de Bolonia, que entre sus objetivos pretende ampliar la libre circulación de profesorado y estudiantes, así como de saberes, a partir de una mayor homologación de los títulos. Un procedimiento para ello es la unificación de la unidad de medida, el crédito europeo (ECTS), que mide el volumen de trabajo del estudiante, y que supone la transferencia de créditos. Como se observa en la tabla anterior, la puesta en marcha de, al menos, 12 de las 18 licenciaturas de Sociología en universidades españolas se inicia antes del proceso de convergencia europea, y todas ellas realizan modificaciones para su adaptación a partir del mismo año en que despega el proceso de Bolonia.

La incorporación de España a la UE y el avance en el proceso de modernización iniciado, se materializan en el ámbito de la Educación Superior, en un nuevo marco legislativo con la promulgación el 21 de diciembre de 2001 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (LOU) (*BOE* 307, de 24 de diciembre).

Casi dos décadas después de la primera gran reforma de Educación Superior en nuestro país, y pocos meses después de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la LOU (LOMLOU), se publica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (*BOE* 260, de 30 de octubre) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales para la adaptación al proceso de Bolonia en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Atendiendo al nuevo marco convergente, los planes de estudios de licenciatura establecidos la mayoría en dos ciclos con una duración de cinco cursos académicos y, una carga lectiva de unos 300 créditos, han de estructurarse en cuatro cursos académicos y una carga de 240 créditos ECTS.

La tabla 2 recoge los estudios de grado en sociología adaptados al Real Decreto 1390/2007 en universidades españolas, por orden cronológico de publicación del plan de estudios en el *BOE*.

Tabla 2. Estudios de Graduado o Graduada en Sociología adaptados al Real Decreto 1390/2007 según universidad y fecha de alta inicial

Universidad	*Facultad*	*Alta inicial*[1]	*Publicación del Plan de Estudios en el BOE*
Carlos III	Ciencias Sociales y Jurídicas	29/8/2008	24/3/2009
A Coruña	Facultad de Sociología	29/8/2008	7/4/2009

Universidad	*Facultad*	*Alta inicial*[1]	*Publicación del Plan de Estudios en el BOE*
Salamanca	Ciencias Sociales	29/8/2008	12/11/2009
Rey Juan Carlos	Ciencias Jurídicas y Sociales	4/9/2009	1/12/2009-24/7/2014
Pontificia de Salamanca	Sociología	4/9/2009	15/2/2010
Complutense de Madrid	Ciencias Políticas y Sociología	30/10/2009	29/6/2010
Pablo Olavide	Ciencias Sociales	30/10/2009	23/11/2015
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	Ciencias Políticas y Sociología	22/1/2010	27/7/2010
Pública de Navarra	Ciencias Humanas y Sociales	1/10/2010	11/3/2016
País Vasco	Ciencias Sociales y de la Comunicación	12/11/2010	4/2/2011
Granada	Ciencias Políticas y Sociología	12/11/2010	19/2/2011
La Laguna	Ciencias Política, Sociales y de la Comunicación	17/12/2010	22/4/2011
València (Estudi General)	Ciencias Sociales	17/12/2010	10/8/2011
Alicante	Ciencias Económicas y Empresariales	17/6/2011	22/3/2012
Autónoma de Barcelona	Ciencias Políticas y Sociología	7/10/2011	20/11/2013
Barcelona	Economía y Empresa	20/9/2013	11/12/2013
Murcia	Economía y Empresa	19/1/2018	23/7/2018
Total: 17		**Periodo: 2008-2018**	

[1] El Alta inicial de acuerdo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es la «fecha en la que se da que se da de alta una titulación en el Registro, que, de acuerdo al art. 26. Inscripción en el Registro y sus efectos, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, es la fecha en que el Consejo de Ministros adopta el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial del título» (Registro de Universidades, Centros y Títulos).

Fuente: elaboración propia a partir del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2019.

La confluencia que promueve el EEES tiene una serie de efectos académicos sobre la estructura y planteamiento de los estudios de sociología. Así, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, define la estructura de las enseñanzas universitarias en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. Esta reconfiguración de los estudios en tres ciclos tiene su correspondencia en la reorientación de las finalidades de cada ciclo, que quedan establecidas en el Real Decreto 1393/2007. Tal como indica, las enseñanzas de Grado «tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional», como

ya se había apuntado en el *Libro Blanco* (ANECA, 2005: 33). A su vez, las enseñanzas de Máster pretenden la adquisición «de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras». Por su parte, las enseñanzas de Doctorado procuran «la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación» incluyendo la elaboración y presentación de la tesis doctoral, que consiste en un trabajo original de investigación.

Esta reorientación de las finalidades de cada ciclo encuentra su reflejo en los estudios de sociología. En el primer ciclo (Grado), se encuentra una mayor orientación a la utilización del conocimiento en contexto de práctica, reforzado por una fundamentación en clave de competencias, como se verá posteriormente. En el segundo ciclo (Máster), la oferta de estudios, con una diversificación creciente, combina la especialización con la aplicación de la disciplina en términos de análisis e intervención en la realidad social. En el tercer ciclo (Doctorado) se observa que el proceso de institucionalización de la sociología en nuestro país también se aprecia en términos de producción científica. Así, desde un punto de vista cuantitativo, se ha pasado de 54 tesis realizadas en el periodo 1976-1980 a 1.084 en el quinquenio 2006-2010. Desde el punto de vista temático, el descriptor con mayor presencia ha sido Sociología, seguido de Comunicaciones Sociales, Sociología del Trabajo, Sociología Cultural y Ciencia Política (Castelló-Cogollos, 2016).

2.3. La situación de la sociología en el actual sistema educativo

Si el desarrollo normativo nos ofrece información de interés en el ámbito legislativo, la ubicación de los estudios de sociología ofrece una explicación relevante en el ámbito del sistema educativo y, concretamente, dentro del sistema universitario español. Unos primeros datos nos ofrecen una aproximación para situar los estudios de sociología en el ámbito internacional, su presencia en la actual universidad española y la situación de las áreas y departamentos.

Desde una perspectiva de comparación internacional, como se recoge en el reciente capítulo sobre el estudio y la práctica de la sociología en España (Fernández-Esquinas *et al.,* 2015: 267), la sociología en nuestro país es una titulación muy joven en relación con otros países europeos. Efectivamente, «el crecimiento de la sociología española ha sido exponencial, tanto en la oferta académica como en el número de egresadas y egresados en las distintas titulaciones sociológicas de licenciatura, doctorado, grado o máster, que están diversamente situados en el mercado laboral, pero con frecuencia compartiendo las características de precariedad y explotación de gran parte del empleo en España». Precisamente, ese crecimiento demográfico, como se comprobará después, «señala que la sociología española de comienzos del siglo XXI es un colectivo numeroso, con predominio femenino, con un nivel homologable al de nuestro entorno en producción de conocimiento sociológico académico» (de la Fe, 2014: 137-138).

En el *Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública*, elaborado hace algo más de una década, se dedicó un apartado a la situación del Grado en Sociología en las universidades europeas, recogiendo algunos elementos comunes. Así, con una denominación mayoritaria de la titulación de «Sociología», los objetivos de formación «atienden al desarrollo de habilidades teóricas y prácticas para el mundo del trabajo». Además, «las referencias a la formación

en investigación social y temas emergentes aparecen expresadas en la mayoría de las universidades» (ANECA, 2005: 33), si bien los contenidos de los planes de estudios analizados parecen diferenciar a las universidades, distinguiendo entre «aquellas con planes de estudios más teóricos donde resalta el peso de la teoría sociológica y otras universidades con un peso más específico en contenidos empíricos, por la vía principalmente de temas relativos a medio ambiente, ecología y temas emergentes» (*ibid*.: 88-89). En cualquier caso, desde el punto de vista de las titulaciones, cabe destacar la importancia de la última reforma universitaria, que supone la conversión de las licenciaturas en grados.

La ANECA llevó a cabo en 2015 una evaluación en la que se determinó la correspondencia de los títulos oficiales de licenciado en Sociología a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Marco que a su vez se elaboró atendiendo a los criterios del Marco de Cualificaciones para el Espacio Europeo de Educación Superior (MC-EEES). Por tanto, esto supone un avance considerable en términos de comparabilidad y equivalencia internacional de los actuales grados en Sociología (ANECA, 2015).

Atendiendo al informe *Datos y Cifras del sistema universitario español. Curso 2015-2016*, «el sistema Universitario Español (SUE) lo conforma [...] un total de 84 universidades (impartiendo docencia 82), distribuidas en 234 campus las presenciales y 113 sedes las no presenciales y especiales. De las 84 universidades 50 son de titularidad pública y 34 privada» (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016: 3). El informe señala una reducción del número de estudiantes como efecto de la crisis económica, pero también como consecuencia del cambio de duración de los estudios universitarios (cuatro años y 240 créditos), que provoca «un vaciamiento de estudiantes en las aulas que se mantendrá en los próximos años hasta que queden completamente extinguidas las titulaciones de primer y segundo ciclo» (*ibid*.: 8). En el curso 2015-2016 se registran 927 Grados en la rama de enseñanza de Ciencias Sociales y Jurídicas, con un total de 594.331 estudiantes matriculados en Grado, el 85,1 % en universidades públicas y el 14,9 % en universidades privadas (*ibid*.: 7).

En un estudio anterior dedicado a la situación de la sociología en España (Beltrán, 2016: 155-169) se había prestado atención a la localización del área de sociología en la estructura de centros y facultades, por una parte, y de departamentos, por otra. No reiteraremos los datos de este estudio, pero sí vale la pena recoger algunas de las conclusiones del mismo a efectos de la presente contribución. Una de ellas era la constatación de que los departamentos que integran el área de sociología se encuentran presentes mayoritariamente en tres tipos de facultades, por el siguiente orden: Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Sociales y Jurídicas, y Ciencias Políticas y Sociología. «Este hecho —se señalaba entonces— muestra la versatilidad y el carácter transversal de la disciplina, pues el área de sociología se encuentra presente en un número elevado de estudios de grado y posgrado universitarios pertenecientes a diferentes áreas de conocimiento, con las que participa». Además, «los datos también muestran que, a diferencia de otras áreas de conocimiento, como las relativas a las ciencias económicas o jurídicas, que presentan un patrón de ubicación mucho más homogéneo, el de la sociología destaca por su heterogeneidad» (Beltrán, 2016: 158).

Respecto a la configuración departamental de la sociología (con cuatro facultades que cuentan con más de un departamento de sociología: en las universidades de Alicante, País Vasco, UNED y Complutense de Madrid), se constataba que, en más de un tercio de los ca-

sos, el área de sociología cuenta con un departamento propio. También «resulta elevada la proporción de casos en los que la sociología comparte departamento junto a otra área (casi una tercera parte del total). Se trata, posiblemente, de departamentos en los que el área de sociología tiene un peso notable». Pero advertíamos que «para medir la relevancia del área de sociología en el resto de departamentos (que no llegan a un tercio del total) se debería hacer un estudio en mayor profundidad, ya que las realidades internas a los departamentos pueden ser muy heterogéneas, no siendo un indicador fiable el nombre del departamento o el hecho de estar adscrito en áreas diferenciadas». En cualquier caso —concluíamos— «con los datos extraídos podría considerarse que en la mayoría de las universidades del país el área de sociología tiene una presencia destacable» (*ibid*.: 159-160). Todos estos datos de *ubicación* de los estudios de sociología se pueden complementar con datos de *composición* de la oferta de Grado y Posgrado en Sociología, así como con datos relativos al profesorado (García Calavia, 2015), por una parte, y a los estudiantes y matrícula, por otra parte, que se abordan de manera específica en otros capítulos este libro.

2.3.1. Nota sobre los másteres en Sociología

Una aproximación panorámica a la oferta de másteres en nuestro país permite apreciar que la evolución de los títulos de sociología en el ámbito universitario se ha codificado mucho más en el nivel de grado que en el de máster. El escenario que abre la configuración del Espacio Europeo de Educación Superior no facilita el examen de los másteres en términos disciplinares. En la actualidad existen numerosos másteres, que están reconfigurándose continuamente, en el intento de dar respuestas al análisis de cuestiones sociales cambiantes y emergentes.

Algunos rasgos característicos dentro de la diversidad de planteamientos y enfoques de los másteres apuntan a la complejidad que presenta su configuración, otros apuntan a los problemas que abordan y sobre los que se proporcionan herramientas de actuación.

Respecto a la complejidad del escenario de másteres, fijémonos que, por una parte, existe una gran cantidad de criterios para establecer la correspondencia de un máster con la disciplina sociológica y, por otra parte, la mención de la sociología en el título del máster o su adscripción a un departamento de sociología son indicadores que no siempre reflejan el contenido sociológico de los másteres.

La complejidad aumenta cuando se constata que en numerosos másteres de ciencias sociales de tipo profesional o investigador existe una importante presencia de la sociología, con asignaturas específicas sobre especialidades o que tradicionalmente forman el *corpus* de conocimiento de la sociología. Al mismo tiempo, existen numerosos másteres de contenido sociológico que son multidisciplinares en distinto grado. Independientemente de los nombres que adquieran o de la denominación de asignaturas, tienen un contenido sociológico indudable. Esto refleja al menos dos factores que vale la pena señalar. Uno de ellos es la incorporación cultural de algunos conceptos y marcos de referencia de la sociología de una manera transversal a otras disciplinas. Otro tiene que ver con la evolución de las ciencias sociales hacia la interdisciplinariedad. Es decir, los títulos superiores se organizan en torno a la investigación de problemas sociales o en torno a nichos profesionales en los que convergen varias disciplinas. Algunas disciplinas, entre ellas la sociología, tienden hacia una mayor confluencia, lo que supone una colaboración entre ellas si bien, en ocasiones, puede suponer conflictos por una jurisdicción profesional.

Respecto a algunos problemas significativos de los actuales másteres se pueden señalar, entre otros, la pérdida de identidad y visibilidad de la sociología como disciplina académica distintiva en aquellos másteres que son liderados por departamentos de otras áreas. Los másteres profesionales claramente identificados con la sociología, por título o por adscripción a un departamento, se orientan mayoritariamente a áreas de práctica concentradas en unos sectores (educación, acción social, políticas públicas, algunos problemas sociales típicos de la sociología) en detrimento de otros. Esta situación contrasta con los másteres profesionales dirigidos a sectores especializados en los que los sociólogos pueden encontrar empleo (junto a otros científicos sociales), pero donde la presencia de la sociología es menos evidente (por ejemplo, en sectores de salud, investigación de mercados, recursos humanos, gestión de organizaciones, los nuevos «*data analytics*», etc.). De manera que los másteres presentan problemas de distinción o demarcación profesional en algunos casos, combinados con cierto desequilibrio por concentración sectorial en otros casos, y con un déficit de presencia en determinadas especializaciones. Una vez más, en el caso de los másteres este panorama parece confirmar la percepción de que la diversidad de la sociología puede acabar materializada en dispersión, convirtiendo una de sus fortalezas en debilidad.

3. DOS CUESTIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS A LOS PLANES DE ESTUDIO: LAS PRÁCTICAS CURRICULARES Y EL LENGUAJE DE LAS COMPETENCIAS

Una vez presentados los marcos de referencia que permiten contextualizar la evolución de la sociología en las universidades españolas, se ha considerado oportuno examinar la arquitectura y contenido de los planes de estudio aprovechando la información existente. A este respecto, se centra la atención en dos aspectos de los que se dispone de documentación y datos, las prácticas externas y las competencias. Las prácticas externas constituyen formalmente un contacto con la profesión; las competencias, esto es, los conocimientos y las capacidades (o habilidades) e incluso los valores para el ejercicio de la profesión, pueden proporcionar información del modo en que se conciben y plantean las asignaturas.

3.1. Las prácticas del Grado en Sociología

Las prácticas curriculares y extracurriculares en los planes de estudios cumplen una importante función didáctica, ya que se programa que el estudiantado pueda aplicar por primera vez competencias adquiridas en las asignaturas del grado en el ejercicio de la profesión, en alguno de los ámbitos susceptibles de actuación; asimismo que pueda mejorarlas. En este sentido, su programación con carácter obligatorio u optativo dentro del plan de estudios traduce un mayor o menor énfasis en la importancia de las prácticas a la hora de que el estudiantado valore sus competencias, las amplíe y, además, entre en contacto con el mundo laboral. Por otro lado, las entidades previstas para la realización de prácticas traducen el horizonte profesional contemplado por los promotores de la titulación para el ejercicio de la sociología.

Por lo que se refiere a la inclusión de prácticas externas con carácter obligatorio u optativo en el plan de estudios, así como al número de créditos asignados, se ha constatado que en ocho universidades las prácticas externas se plantean con un carácter obligatorio, mientras que, en siete, con carácter optativo. En este entorno, el estudiantado que cursa

el Grado de Sociología en una de estas últimas universidades es susceptible de que no haya contrastado sus habilidades, capacidades y conocimientos, ni podido enriquecerlas; tampoco, que haya contactado con la profesión. En cuanto al número de créditos, se observa que el peso de las prácticas externas en la titulación oscila entre 6 y 24 créditos. La mayoría (8 de los grados) les adjudica 12 créditos. Le siguen las prácticas de 6 créditos (4 grados). Los 3 grados restantes ofertan Prácticas Externas de 8, 18 y 24 créditos.

Respecto a la oferta de prácticas, proviene de entidades u organismos públicos de distinto tipo (60,2 %), mayoritariamente nacionales, empresas privadas (26,3 %, de las cuáles, la mitad corresponden a empresas de investigación), y empresas del tercer sector (13,6 %). La oferta constituye una radiografía del horizonte profesional con el que se asocia la sociología: el principal es en el sector servicios, sobre todo, en la esfera pública. Esta radiografía es confirmada por los estudiantes cuando expresan los centros donde debieran realizarse las prácticas. Ahora bien, sería necesario conocer más precisamente las actividades que realizan.

La importancia curricular de las prácticas externas para los estudios de sociología, a la que se acaba de hacer referencia, se ha venido destacando en sucesivos foros académicos; asimismo, en congresos promovidos por colegios y asociaciones profesionales: en el de la FES se ha activado un grupo (GT 39) dedicado a la Práctica Sociológica (correspondiente con un comité de investigación). Lucila Finkel (2016) abordó esta cuestión a partir de un estudio auspiciado por la FES (Finkel, 2013, 2014)[3]. En sus conclusiones, realizaba una serie de consideraciones para la mejora de las prácticas curriculares a la luz de la experiencia acumulada.

Una de las más destacadas era la constatación de la creciente heterogeneización de la actividad profesional, pues «(la sociología era) una carrera (cada vez) más destinada a intervenir en escenarios institucionales y empresariales muy diversos». En este sentido, el oficio de sociólogo que perfilaba Bourdieu se pluraliza ante una diversidad de ámbitos profesionales relacionados con la disciplina sociológica. Una sugerencia de Finkel que no podemos pasar por alto, teniendo en cuenta este escenario, es la necesidad de «anticipar los distintos contextos laborales en los que se van a desarrollar [las prácticas externas] porque puede haber diferencias significativas en cuanto al control, el grado de discrecionalidad en las tareas y los ritmos de trabajo, según se trate de empresas, ONG, centros académicos u organismos públicos» (Finkel, 2016: 147). Es decir, la planificación de las prácticas no puede llevarse a cabo tan solo desde una lógica adaptativa, sino también desde un ejercicio —por lo demás, propio de la sociología— de prognosis, de análisis de tendencias de cambio, detectando nuevas necesidades formativas. En este ejercicio, por ejemplo, es necesario tener en cuenta la actual reconfiguración de las profesiones que puede contrastar con las proyecciones idealizadas de los estudiantes sobre su futuro profesional.

Puesto que las Prácticas Externas son valoradas muy positivamente entre el estudiantado del grado (en especial su vertiente formativa, así como factor de motivación y de conocimiento sobre las posibilidades en el mercado laboral), sería interesante plantearse nuevas formas de organización, de manera que sus beneficios sean aprovechados al máximo (por ejemplo, el permitir una primera aproximación durante los primeros años del grado).

---

[3] El primer informe, titulado «La proyección de la Sociología en la sociedad: el papel y la organización de las prácticas externas en los estudios de sociología», documento interno de trabajo.

El segundo estudio, titulado «Las prácticas curriculares en sociología: diagnóstico sobre su gestión y funcionamiento en las universidades españolas», documento interno de trabajo.

Además, no se puede ignorar que la práctica sociológica puede resultar fronteriza con prácticas similares procedentes de otras disciplinas, y por ello mismo cabe pensar en plantear prácticas interdisciplinares que superen la representación de la sociología como profesión aislada. Como tampoco debe despreciarse el valor de la teorización, «una tarea que resulta imprescindible en tiempos en que son tan pocos los que se dedican a la teoría sociológica» (*ibid*.: 148). Se trata, entonces, de superar esa construcción histórica que ha establecido una dicotomía artificiosa entre teorización y práctica, entre pensamiento y acción. La práctica no es más que el curso en acción de la reflexión (entendida como teorización, no como mera teoría asimilada) de la misma manera que la reflexión no es más que la ampliación de los significados de la experiencia. Por eso la autora recomienda que los estudiantes puedan realizar reflexiones desde las prácticas —los hechos vividos— que vayan más allá de los asépticos informes administrativos sobre las mismas. Como tarea pendiente, se señala el interés de analizar los efectos de las prácticas académicas en el acceso al empleo. De momento, la literatura sobre las prácticas dentro de los planes de estudio sigue siendo tan escasa como necesaria.

3.2. Las competencias en el Grado en Sociología y en másteres de Sociología

Como acabamos de exponer, los planes de estudio pueden prever el enriquecimiento de los conocimientos y destrezas adquiridos en las asignaturas a través de su aplicación en unas prácticas programadas, así como un contacto con la actividad profesional. De todas maneras, esta orientación aplicada puede estar presente también en las materias y asignaturas que los configuran a lo largo de la titulación. Ahora bien, además de la orientación aplicada, el aprendizaje comporta otras dimensiones en los distintos grados académicos. Estas dimensiones del aprendizaje han sido aglutinadas bajo la categoría de competencias, que han sido definidas como «descripciones de los aprendizajes de los estudiantes que incluyen múltiples ingredientes (recursos cognitivos, personales, sociales, valores, etc.) que implican la capacidad de movilizarlos e integrarlos, para dar respuesta adecuada a situaciones o problemas complejos en contextos relativamente bien definidos, tomando en consideración criterios sociales y éticos establecidos» (Domínguez i Amorós y Gómez Yáñez, 2016: 19).

Más allá de la cuestión sobre la empleabilidad, es decir, sobre el ajuste o falta de ajuste entre la educación superior y la profesión, cuestión a la que la propia ANECA no ha permanecido ajena (Alonso, Fernández y Rodríguez, 2009) —y que se abordará en otro capítulo—, el debate sobre las competencias ha ido cobrando presencia e importancia creciente a partir de la implantación del EEES en el llamado Plan Bolonia, que en España comienza a materializarse a partir de 2010. Las competencias aparecen como un aspecto central en la arquitectura de los planes de estudio. Hasta tal punto que las competencias son las que ofrecen el marco de referencia formal para las diferentes titulaciones. Bajo la categoría de «competencias» se lleva a cabo una codificación, distinguiendo entre competencias básicas (CB), generales (CG), transversales (CT) y específicas (CE), que constituyen un requisito para la aprobación de las diferentes titulaciones.

La tabla siguiente (tabla 3) ofrece una visión de conjunto del número de competencias en el Grado en Sociología, desagregadas por universidad según el tipo de competencia mencionada.

Tabla 3. Tipo y número de competencias de las Universidades españoles con Grado en Sociología

	Universidad	*Competencias Básicas (CB)*	*Competencias Generales (CG)*	*Competencias transversales (CT)*	*Competencias Específicas (CE)*	*Total por universidad*
1	Pontificia de Salamanca	5	—	—	—	5
2	Pública de Navarra	5	8	2	16	31
3	Autónoma de Barcelona	5	4	6	9	24
4	Carlos III de Madrid	5	7	5	29	46
5	Complutense de Madrid	5	17	—	26	48
6	A Coruña	5	27	8	36	77
7	Alicante	5	8	6	9	28
8	Barcelona	5	10	—	6	21
9	Granada	5	25	—	38	68
10	La Laguna	5	10	—	21	36
11	Murcia	5	16	—	27	48
12	Salamanca	5	4	—	11	20
13	País Vasco	5	10	8	27	50
14	UNED	5	28	8	22	63
15	Pablo de Olavide	5	19	—	26	50
16	Valencia	5	9	—	23	37
	Total	**5/60***	**166**	**43**	**225**	**642***

* Se suman todas las competencias incluyendo las cinco competencias básicas (CB), que son las mismas en todas las universidades. Sin la agregación de estas competencias, contando solo las cinco comunes, el cómputo daría como resultado 587 competencias. De un total de 18 registros, se recogen únicamente los 16 con publicación en *BOE* más reciente y titulación renovada.

Fuente: elaboración propia a partir del Registro de Universidades, Centros y Títulos. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2021.

Una lectura de conjunto y meramente cuantitativa de la tabla anterior constata, de nuevo, la heterogeneidad de los planes de estudio, tanto en tipos como en número de competencias incluidas en cada uno de ellos. En principio, se ha llevado a cabo un mero recuento del número de cada tipo planteadas en cada título.

Las cinco competencias básicas (CB) son las mismas para cada uno de los grados ofertados en las 16 universidades con Grado en Sociología, constituyendo por tanto el denominador común de todos los títulos. A partir de ahí se observa un espectro variopinto. En la actualidad la única universidad que solo incluye CB, omitiendo los otros tres tipos de competencias es la Universidad Pontificia de Salamanca (antes de la reciente renovación de la titulación, también este era el caso en la Complutense de Madrid y Salamanca). De las 16 universidades, 8 incluyen competencias transversales (CT) y 8 no las incluyen. Destacan algunas universidades con un número más abundante de enunciados competenciales, como A Coruña, Granada y UNED, que superan cada una en número las 60 competencias.

Las restantes universidades ofrecen un abanico de enunciados competenciales intermedios que oscila entre los 20 y los 50. Todas, excepto la Universidad Pontificia de Salamanca, enumeran, además de las competencias básicas (CB), las generales (CG) y las específicas (CE).

Desde un punto de vista cualitativo, una primera lectura permite apreciar, por ejemplo, que las competencias básicas (CB) además de ser las mismas en número (cinco) también lo son en contenido en todas las universidades.

En lo que se refiere al recurso a los restantes tipos de competencias, se observan algunas similitudes y diferencias.

Así, en el caso de las competencias generales (CG), por ejemplo, un examen superficial permite detectar algunas coincidencias a la hora plantear propuestas parecidas, o incluso enunciados idénticos en su formulación. Entre las propuestas parecidas, a modo de ejemplo, se encuentran similitudes en aquellas que se refieren a la capacidad de razonamiento crítico (CG 4, Pública de Navarra; G 13, A Coruña; CG 1, Barcelona; CG 11, Granada; CG 1, La Laguna; G14, Pablo de Olavide...) o a la «capacidad creativa y emprendedora» (CG 4, Barcelona; CG 7, La Laguna).

Entre las competencias cuya redacción es la misma en distintas universidades, algunos ejemplos son: «capacidad comunicativa [capacidad de comprender y de expresarse oralmente en catalán (esto se omite en La Laguna manteniendo el resto del descriptor), en castellano, y en una tercera (segunda) lengua dominando el lenguaje especializado así como la/capacidad de buscar, usar e integrar la información]» (CG 6, Barcelona; CG 2, La Laguna); «compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con códigos éticos)» (CG 1, Barcelona; CG 6 La Laguna).

Llama la atención algunas diferencias de consideración y ubicación como, entre otras, las referidas a competencias lingüísticas: así, mientras que en la Pública de Navarra, las dos únicas competencias transversales (CT 1 y CT 2) se centran en demostrar esa competencia en idiomas extranjeros y en castellano, en Murcia quedan registradas como las dos primeras competencias generales (CG 1 y CG 2) de un total de 16, y en Alicante ocupa una de las seis competencias transversales (CTUA 1) centrada en el idioma extranjero. Una atención particular hay que dedicar a la perspectiva de género que es considerada una competencia específica en el País Vasco (CE código C4CC03) y en Valencia (CE 4) y asociada a desigualdades o derechos humanos en aquellas otras donde aparece mencionada.

Por otra parte, una búsqueda aproximativa de conceptos dentro de los enunciados competenciales muestra frecuencias diferentes en su uso. Por poner algunos ejemplos, el término «aplicación» arroja 68 resultados, mientras que «razonamiento crítico» aparece en 5 ocasiones; «teoría sociológica» arroja 9 resultados en un campo referido a lo teórico que es más amplio (25 resultados). El término «género» ofrece 10 resultados, concentrados casi todos en competencias específicas (CE). La palabra «datos», asociada a análisis, producción e interpretación de los mismos ofrece 39 resultados. «Técnicas cuantitativas y cualitativas» se menciona en 26 ocasiones. La noción de «innovación» se localiza en cinco competencias y «creatividad» en 6.

Estos ejemplos, que no pretenden un análisis exhaustivo sino meramente indicativo, sugieren al menos dos consideraciones. Por una parte, son sencillas muestras de préstamos, influencias o intercambios de información entre universidades que han de responder a procesos de acreditación con una lógica común. Por otra parte, dentro del marco com-

partido de referencia que supone la codificación en tipos de competencias, los párrafos anteriores reflejan una variedad de perspectivas, con modos distintos de enunciar, resaltar, valorar y clasificar las competencias.

No resulta fácil explicar este recurso tan variado y desigual de promotores y responsables de grados académicos al lenguaje de las competencias. El RUCT lleva a cabo un registro histórico en el que se pueden observar los cambios introducidos a partir de la renovación de las titulaciones, con variaciones en el tipo y número de competencias (en general, con una tendencia a completar ausencias en determinados tipos de competencias). En una agenda futura habría que explorar este distinto tratamiento de las competencias de los grados según las universidades, así como sus efectos, si los hay, en la concepción y diseño de los planes de estudio, y en la relación entre estos y el campo profesional. Sobre esta cuestión, Manuel Pérez Yruela subraya «la necesidad que tenemos de ampliar y profundizar más en la codificación de las tareas y saberes que se necesitan y utilizan en la práctica profesional. Esto es imprescindible para objetivar el conjunto de competencias que se practican en la realidad y ver su correlación con las enseñanzas que reciben los titulados. Otras profesiones han tenido tiempo para hacer esto sin necesidad de recurrir a esfuerzos especiales. La sociología, que es más joven como profesión, tendrá que hacerlos si quiere ponerse a la altura de las que ya lo han hecho» (Pérez Yruela, 2021: 82).

Tan importante como la consideración de la presencia de las competencias y de su tipo y cantidad que varían de unas universidades a otras, es un intento de aproximación al contenido de las mismas, lo que se hará en el siguiente apartado tras una breve presentación de la distribución y cuantificación de las competencias explicitadas en la oferta de los másteres en Sociología ofrecidos en cada Universidad (véase tabla 4), según los datos más recientes ofrecidos por RUCT y como hicimos en la tabla 3. Esto nos servirá para completar el cuadro general de las competencias en los estudios de Grado y Máster.

Tabla 4. Tipo y número de competencias de las Universidades españolas con Máster en Sociología

	Universidad	*Competencias Básicas (CB)*	*Competencias Generales (CG)*	*Competencias transversales (CT)*	*Competencias Específicas (CE)*	*Total por universidad*
1	Complutense de Madrid Problemas Sociales	5	6	5	8	24
2	Barcelona Criminología, Política Criminal y Sociología Jurídico Penal	5	3	2	7	17
3	Barcelona Transformaciones Sociales e Innovación	5	2	—	6	13
4	Málaga Sociología Aplicada	5	9	9	19	42
5	País Vasco Internacional en Sociología Jurídica	5	3	3	44	55

	Universidad	*Competencias Básicas (CB)*	*Competencias Generales (CG)*	*Competencias transversales (CT)*	*Competencias Específicas (CE)*	*Total por universidad*
6	Zaragoza Sociología de las Políticas Públicas	5	3	—	17	25
7	Pompeu Fabra Sociología y Demografía	5	4	1	11	21
	Total	**5/35**	**30**	**20**	**112**	**197**

* Se suman todas las competencias incluyendo las cinco competencias básicas (CB), que son las mismas en todas las universidades. Sin la agregación de estas competencias, contando solo las cinco comunes, el cómputo daría como resultado 167 competencias. De un total de 21 registros, se recogen únicamente los siete con titulación renovada.
Fuente: elaboración propia a partir del Registro de Universidades, Centros y Títulos. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2021.

4. HACIA UN MARCO CONCEPTUAL PARA INTERPRETAR LAS COMPETENCIAS

Con el fin de abordar y comprender los fines y sentidos de las competencias consideradas en los grados, se presenta, a modo de caja de herramientas analíticas, una tabla que permite una sistematización, o explicación comprensiva, de las mismas (tabla 5). Para este propósito se considera el conjunto de las competencias como un «objeto» o una «cosa social»[4], susceptible de análisis.

En principio, la función de esta caja de herramientas es exploratoria, esto es, ayudar a explorar ese conjunto de competencias contenido en cada uno de los planes de estudio del grado de sociología. Se plantea como un esquema ordenado cuya finalidad es proporcionar un contexto de interpretación de/sobre los sentidos de las competencias (serviría como un «teatro de operaciones»); esto es, un plano o mapa hermenéutico.

Esta propuesta tiene en cuenta en su construcción una serie de premisas inspiradas en el enfoque de Miguel Beltrán (2016) para «entender la realidad social» en las que se resalta la importancia que tiene que los objetos sociales sean comprendidos, tengan sentido. A este respecto, sirven para precisar que:

a) El sentido que tienen las cosas sociales «viene *dado*, socialmente puesto: no lo decido yo, no me lo invento, sino que lo he aprehendido» (Beltrán, 2016: 48).

b) El sentido es el correlato cultural no lingüístico de una situación, por más que pueda manifestarse a través del lenguaje en el marco de sus condiciones materiales» (*ibid*.: 49). A este respecto, remite a la comprensión hermenéutica de las competencias. Por otro lado, son susceptibles de análisis los significados de las competencias, esto es, su comprensión lingüística.

En la tabla 5, se han desplegado dos ejes de coordenadas que combinan y ponen en relación diferentes parámetros para exponer e interpretar los cuatro tipos de competen-

[4] Las «cosas sociales», como sugería Durkheim, son «hechos sociales a los que es necesario tratar como cosas con objeto de reivindicar para ellos un grado de realidad análogo al que se reconoce a los objetos del mundo exterior que no son productos de la actividad humana». De modo que «las cosas sociales» se pueden considerar «compuestos de elementos materiales y culturales, así como de prácticas sociales dotados de un determinado sentido para un conjunto de personas» (Beltrán, 2016: 49).

cias mencionadas (CB, CG, CT y CE). El primer eje tiene que ver con los significados de las competencias (la comprensión lingüística), esto es, con sus descriptores o contenidos, con la utilización propiamente dicha del lenguaje. En la confección del eje, se distingue diferentes modos de utilización de lenguaje que se pueden llevar a cabo dentro de los descriptores: enunciados (expresiones), finalidades (propósitos) y valoraciones (usos).

Tabla 5. Unidades semánticas de las competencias de los grados en sociología de las universidades españolas (descriptores y dimensiones)[1]

Parámetros		*Descriptores*					
		Enunciados (expresiones)		*Finalidades (propósitos)*		*Valoraciones (usos)*	
		Proceso	*Producto*	*Capacidad*	*Conocimiento*	*Expresiva*	*Instrumental*
Dimensiones	*Ethos*	Motivar Liderar	Motivación Liderazgo	Trabajo en equipo	Razonamiento	Respetar	Aplicar
	Methodos	Analizar Innovar	Análisis Innovación	Gestionar	Conocer	Comprender	Habilidades
	Areté	Desarrollar sensibilidad. Comprometer	Desarrollo de la sensibilidad. Compromiso	Comunicación	Sentido crítico	Crear	Aprendizaje

[1] Esta tabla debe leerse de manera relacional, estableciendo asociaciones entre cada uno de los tres descriptores (y sus diferentes subdivisiones, que son complementarias y no dicotómicas) y cada una de las tres dimensiones, permitiendo un total de 18 combinaciones diferentes.
Por ejemplo, el cruce entre enunciados de proceso y la dimensión de *ethos* da como resultado términos como «motivar» o «liderar»; si cruzamos las valoraciones o usos instrumentales con la dimensión de *areté* obtenemos como resultado términos como «aprender», «asumir responsabilidades» u otros términos aspiracionales.
Fuente: elaboración propia.

— Por «enunciados» entendemos la manera en que se exponen, se expresan o se formulan (se redactan) las competencias que ha de alcanzar el estudiantado (en este caso, para los grados en sociología). Las formas gramaticales básicas de enunciación de las competencias son dos: el modo verbal infinitivo (analizar, elaborar, explicar, etc.) y el uso de sustantivos o nombres concretos (técnicas, informes, datos...) y abstractos (liderazgo, compromiso...). Los tipos ideales que corresponden a cada una de estas dos formas son «proceso» y «producto», referidos respectivamente a indicar una acción (algo por hacer) y a designar un elemento real o un resultado (algo que se da por hecho).

— Las «finalidades» indican el objetivo o propósito manifiesto al que se dirigen las competencias a la hora de ser procesadas por los estudiantes. Los dos tipos ideales son la adquisición de «capacidades» (hacer) y la adquisición de «conocimientos» (saber). Cada uno de ellos pone énfasis en un aspecto diferente del objetivo a alcanzar, si bien ambos aspectos pueden tener entre sí una estrecha relación: así, en no pocas ocasiones, saber remite a saber hacer, a dar respuesta o resolver una situación.

— Por «valoraciones» nos referimos a las dos formas típicas de entender, orientar o usar el conocimiento de las ciencias sociales. El uso «expresivo» tiene en cuenta sobre todo la interpretación de significado, incluyendo los valores, mientras que el uso «instrumental» se refiere a la estrategia para llevar a la práctica el conocimiento adquirido, o a su carácter aplicado.

Los tipos ideales apuntados no son dicotómicos ni excluyentes. Más bien mantienen interrelaciones y dialogan entre sí posibilitando diferentes entrecruzamientos.

El segundo eje de coordenadas distingue básicamente tres dimensiones. Para cada una de ellas se ha elegido metáforas expresivas (*ethos, methodos, areté*). Si el primer eje de coordenadas (descriptores) nos remite a los *significados de las competencias* (a la *comprensión lingüística*), la intersección con el segundo eje de coordenadas (dimensiones) remite a los *sentidos de las competencias* (a su *comprensión hermenéutica*). El sentido se sirve del lenguaje, pero no se reduce al mismo. El sentido remite al objeto social, no al nombre del mismo.

— Por *ethos* se entienden todas aquellas características o cualidades que van más allá de los aspectos técnicos propios de una disciplina o profesión y de quienes la desempeñan, pero que al mismo tiempo la informan y enriquecen desde el punto de vista experiencial y social (como, entre otros, carisma, motivación, liderazgo, etc.).

— Con el término *methodos*, en cambio, se alude a los aspectos técnicos, metodológicos y procedimentales propios de una disciplina, a las «vías de acceso a la realidad social», por seguir el esquema de Miguel Beltrán (1999: 97-135).

— *Areté* refiere a las aspiraciones en la esfera moral de la ciencia y de la profesión —sobre la que ya hay una amplia literatura que se puede rastrear desde los paradigmas clásicos de la sociología hasta la actualidad—, y que aparece reflejada en algunas de las expresiones que se muestran en el esquema propuesto.

En cada casilla resultante del cruce de ambos ejes se incluye al menos una palabra clave, entre muchas otras, identificada de manera aleatoria entre los descriptores de las competencias, y sin que tengan valor de prelación o de frecuencia de uso. Las palabras aquí cumplen un papel explicativo y performativo, pues las competencias se componen de conceptos (expuestos mediante palabras) que reflejan ideas y cristalizan en acciones. Podríamos decir que son un expediente claro de «cómo hacer cosas con palabras», parafraseando el conocido título homónimo de J. L. Austin (1982).

Vale la pena insistir en que no ha de hacerse una lectura estática de esta caja de herramientas, que trabaja con parámetros cuyo propósito es, más bien, dar paso a esferas relacionales para generar interpretaciones de sentido. El esquema permite registrar de manera plástica el cruce entre lo que se dice de manera explícita, es decir, las palabras y constructos visibles en el discurso de las competencias (significados), y aquellas dimensiones que permiten apreciar una serie de rasgos cualitativos que, con ayuda de los descriptores, nos remiten al sentido de las cosas[5] y que ofrecen un contexto de interpretación. Se trata, en definitiva, de procurar un desplazamiento desde la mera *descripción* hacia la *interpretación*. Quizá pueda servir como símil la distinción que Clifford Geertz (1997) tomó prestada de Gilbert Ryle entre «descripciones densas» (*thick descriptions*), que ponen de manifiesto lo que hay detrás de lo descrito, y descripciones superficiales (*thin descriptions*), que se reducen a lo externo y visible.

En un examen exploratorio, las tres dimensiones construidas están presentes en todos los planes de estudio, con diferentes énfasis y desarrollos (obviamente, en los grados con más competencias —A Coruña— hay más referencias a los aspectos a observar en cada

[5] Si bien las cosas tienen sentido para nosotros, y ese sentido puede ser expresado mediante el lenguaje, también puede ser expresado más allá del lenguaje mediante actitudes, intereses, interacciones, posiciones sociales, que pueden ser cambiantes (Beltrán, 2016: 54). No solo las cosas se expresan desde lo que se dice, sino desde lo que se dice que se hace, y desde lo que se hace. Además, las cosas sociales pueden no tener un único sentido, sino sentidos diferentes que pueden generar distintas «comunidades de sentido» (*ibid*.: 52).

dimensión). Sin duda, la que predomina es la dimensión característica de cualquier disciplina que tiene por objeto el estudio y el análisis de una parcela de la realidad, a la que aquí se ha dado el nombre de *methodos*. Así queda reflejado en aquellas competencias del Grado en Sociología, que ponen el acento en el análisis, comprensión, interpretación e intervención en la sociedad de la que se nutre su propio saber. Pero ello no significa que no aparezca también y de manera destacada las dimensiones propias del *ethos* y de la *areté*, tanto en las competencias generales y específicas, como de manera singular en las competencias transversales. La tradicional intervención de la sociología para abordar la cuestión social en sus diferentes expresiones encuentra traducción en las competencias a través de términos elocuentes como «compromiso», «responsabilidad» o mediante apelaciones a contribuir a los derechos humanos, a paliar las desigualdades sociales, etc.

Por lo que se refiere a los enunciados (expresiones), se ha podido distinguir básicamente entre una formulación de las competencias de carácter procesual, redactada en términos de acciones (en infinitivo), y una formulación redactada en términos de hechos dados, de productos (en sustantivo). La mayor parte de universidades presentan las competencias de manera procesual, lo que sugiere una manera dinámica y relacional —propositiva más que asertiva— de concebir la disciplina. En algunos casos se combina la formulación proceso-producto. Esta distinción no es trivial, pues las formas de expresión del lenguaje con frecuencia reflejan formas de percepción o de asunción de la realidad.

En cuanto a las finalidades (propósitos) formuladas en las competencias, hemos distinguido, por un lado, las que pretenden proporcionar habilidades y destrezas (incluyendo las del razonamiento), lo que se relaciona con la capacitación para el desarrollo de una disciplina que ha de dar respuesta a fenómenos y a problemas sociales y, por otro, las que persiguen suministrar el saber acumulado de la disciplina, en este caso, de la sociología, esto es, el conocimiento substantivo, para su aplicación en el campo de la investigación, la intervención y la profesión. Unas y otras finalidades no son antagónicas, sino complementarias. No se pueden desarrollar capacidades que no estén referidas a un objeto o ámbito determinado y sin que se conozca el saber acumulado. Y el conocimiento por sí mismo —saber por saber— no tiene sentido en una disciplina que solo se concibe a partir de la sociedad y a la que tiene que dirigir sus razones y propuestas con respecto a los distintos ámbitos establecidos. En el examen de las finalidades, explicitadas o subyacentes, se aprecia las referencias tanto a las capacidades (ser capaces de conocer, interpretar, analizar, argumentar, razonar, etc.) como a conocimientos relacionados con ámbitos sociales diversos.

Esta caja de herramientas facilita cierta comparación entre los ámbitos competenciales de distintas universidades y al mismo tiempo puede ilustrar las dinámicas de las actuales competencias. También permite apuntar posibilidades de análisis sistemático para trabajos futuros que se podrían aplicar al conjunto de titulaciones. El examen desarrollado a continuación pone de manifiesto su utilidad. Otra cosa es que aún no está plenamente integrado en el examen global, pero esto es una tarea de futuro.

Si, por ejemplo, observamos como casos de análisis, de una manera tentativa y muy sumaria, la Universidad de Barcelona (UB) y la Universidad de Valencia (UV), podríamos apreciar algunas coincidencias (como la omisión de competencias transversales en ambos casos) y ciertas diferencias, como el uso de enunciados de producto (sustantivos) en el caso de la UB y de enunciados de proceso (infinitivo) en el caso de la UV. Por otra parte, el número de las competencias generales es muy similar en las dos universidades (10 en la UB y 9 en la UV), y también los descriptores (unidades semánticas) con palabras claves comunes

como: compromiso, aprendizaje, sostenibilidad, comunicación, planes, trabajo en equipo; reflejando finalidades que combinan las capacidades con los conocimientos. Sin embargo, mientras en la UB hay un número muy reducido de competencias específicas (6), en la UV se encuentran 23 registros, en ambas con un marcado acento en el valor o uso instrumental.

Desde el punto de vista de las dimensiones, predomina también en ambas universidades la que se ocupa de los procedimientos de análisis e intervención en la realidad social, el método (*methodos*) propiamente, como habíamos señalado antes para el resto de universidades. En el caso de la UV, esta dimensión adquiere una mayor concreción y detalle, porque el número de competencias específicas (24) es mucho mayor que en la UB (6). En ambas universidades se aprecia la presencia del carácter social o *ethos* profesional en aspectos relativos al trabajo en equipo, liderazgo, participación, etc. En cuanto a la dimensión aspiracional (*areté*), el compromiso ético forma parte de las competencias generales (CG): es la primera de las diez que se enumeran en el caso de la UB (CG1), y la sexta de las nueve en el caso de la UV (CG6).

4.1. Sobre la codificación de las competencias

En cualquier caso, desde el punto de vista del análisis del discurso, vale la pena recordar que en el caso de las competencias que nos ocupa nos encontramos con un lenguaje formalizado propio del código elaborado, en términos del sociólogo Basil Bernstein (1990)[6], que las instituciones universitarias tienen que asumir y adaptar para cumplir requisitos de carácter técnico-administrativo, dentro de una agenda estatal (y ahora también de armonización internacional) de política educativa. No hay que perder de vista, en consecuencia, que el lenguaje (el texto) de las competencias tiene que ser puesto en situación, en el marco académico y profesional (contexto) que le corresponde, atendiendo a circunstancias y factores explicativos de carácter material y cultural más amplios. Un análisis que hiciera abstracción de este contexto sería limitado e insuficiente.

Este esbozo de marco conceptual, a través de la caja de herramientas presentada, nos ha aproximado a un contexto amplio de interpretación. Para un futuro programa de investigación sobre las competencias, este marco, que aquí no ha pretendido obtener resultados concluyentes, sino introducir un enfoque metodológico, ha sugerido un cambio de perspectiva o de escala. Este cambio se produce a partir de un desplazamiento que opera, como hemos visto, en varios niveles, a saber: desde los significados (lenguaje) hacia los sentidos (más allá del lenguaje); desde la comprensión lingüística hacia la comprensión hermenéutica; desde las descripciones superficiales hacia las descripciones densas; desde el texto hacia el contexto. Todo ello asumiendo modestamente que «"eso de mirar la realidad y decir lo que se ve" es fácil de decir, pero es muy difícil de hacer» (Beltrán, 2020: 378).

5. RESULTADOS: UN BALANCE CON FINES A LA VISTA

El recorrido de los apartados anteriores, centrado en las titulaciones y planes de estudio de sociología, invita a un balance de resultados y a una discusión abierta sobre la presencia

[6] «Los códigos elaborados no son la forma estándar del lenguaje [...]. Los códigos tratan esencialmente de significados, no de lenguaje. Los códigos tratan de la selección y combinación de significados. Los códigos son un principio semiótico, no un principio lingüístico. Los códigos son transportados por el lenguaje, pero no hallan su origen en este», de manera que el significado «es dado por el contexto» (Bernstein, 1990: 54).

de la disciplina en las universidades españolas. La intención de esta discusión no es plantear hipótesis, susceptibles de confirmación o refutación, sino sugerir y exponer algunos principios de reflexión que puedan fundamentar acciones y decisiones sobre el tema que nos ocupa. Para ello, se presentarán algunos ejes de debate, partiendo del supuesto de que el panorama de las titulaciones de Sociología no es más que una de las concreciones empíricas de una disciplina que se caracteriza por su multidimensionalidad y por su complejidad. Desde el punto de vista de su análisis en el tablero de las titulaciones esta disciplina constituye, además, como cualquier otra disciplina, un objeto en movimiento, esto es, tiene un carácter procesual que recaba una continua evaluación del curso de su actividad y de su desarrollo en contextos sociales y temporales específicos. Desde la sociología, también, asumimos casi como un axioma que, en el terreno social, nada es inevitable, o lo que es lo mismo, que lo propio de la sociología es situarse en una tenue frontera a caballo entre la necesidad y la contingencia, entre lo disponible y lo realizable, entre lo hecho y por hacer (Castoriadis, 2018). En ese sentido, hemos seleccionado cinco ejes cuyo hilo conductor o denominador común se explica como resultado de una suerte de «alianza tensa» que tiene lugar entre experiencias disponibles y experiencias posibles *a)*, entre tradición e innovación *b)*, entre exigencias académicas y demandas externas *c)*, entre la consolidación de la disciplina y su necesaria reconceptualización *d)*, y por último, entre el interés de su demarcación y la importancia de abrirse a la conversación *e)*.

a) Experiencias disponibles y experiencias posibles: el panorama de titulaciones nos abre a un campo de experiencias de las que se pueden extraer algunas lecciones valiosas. Como hemos visto, las titulaciones y planes de estudio son fruto de reformas recientes en el sistema educativo. Hemos pasado de una primera reforma modernizadora a una segunda reforma que profundiza en esta modernización incorporándose a un proceso de convergencia europea. Esto supone la equiparación del valor de la titulación ofrecida en España a la del resto de países de la Unión Europea. Una comparación internacional entre las titulaciones de sociología en diversos países podría resultar útil a la hora de introducir modificaciones y mejoras. Más allá de esta comparación, podemos aprender de la experiencia social adquirida en el desarrollo de las titulaciones de sociología, es decir, a partir de las diferentes lógicas de acción (Dubet, 2011: 116) puestas en juego en las políticas y en las prácticas de la enseñanza de la sociología. Desde estas lecciones, habría que indagar, entre otras cosas, por qué la teoría es la dimensión menos valorada por los propios sociólogos (frente a habilidades escritoras o conocimiento de las tecnologías de la información...); probablemente, porque la teoría está desligada de la intervención concreta y realista. Asimismo, habría que profundizar en el desajuste entre la formación académica y la práctica profesional; a este respecto, la carencia de un *corpus* teórico que proporcione identidad a la sociología académica y profesional «confiere a la sociología un estatus científico y profesional menos sólido que el de otras disciplinas» (Pérez Yruela, 2016: 9-10). Como recuerda Pérez Yruela citando a Kurt Lewin: «No hay nada más práctico que una buena teoría» (Pérez Yruela, 2016: 3).

b) Tradición e innovación. Desde una perspectiva histórica, el contenido de los títulos de sociología se nutre de una rica tradición científica de la que procede la disciplina, tanto desde el punto de vista de los autores y obras de referencia, como desde el punto de vista de las cuestiones nucleares de las que se ocupa desde sus inicios. Esta tradición se renueva con la presencia de referentes actuales y con el análisis de cuestiones contemporáneas, propias de la actividad sociológica que toma el pulso a lo social en su devenir. La pluralidad sociológica —unidad en la diversidad, diversidad en la unidad— continúa enriqueciéndose

con perspectivas novedosas que reflejan el dinamismo de la sociedad y la sensibilidad de la disciplina para hacerse eco de este. Las titulaciones no son ajenas a una cierta renovación pedagógica —más allá de los procesos administrativos de verificación y acreditación que han de superar periódicamente— que tiene lugar a partir de la elaboración y puesta en marcha de proyectos de innovación institucionales, fomentados y financiados por convocatorias periódicas desde las propias universidades (los llamados proyectos de innovación educativa). Estos proyectos —en ocasiones asociados a procesos de formación del profesorado— permiten introducir algunas reformas interesantes desde dentro de la comunidad académica, en algunos casos contando con colaboraciones de colegas de otras disciplinas y con la participación del estudiantado. La participación en proyectos de innovación abre a las titulaciones de sociología un campo interesante de evaluación de sus formatos y metodologías y estimula, también, una experimentación saludable para la disciplina.

c) Exigencias académicas y demandas externas. El modelo napoleónico que inspira nuestra universidad estableció la dicotomía —todavía no del todo resuelta— entre docencia e investigación. Esta relación ha sufrido no pocas distorsiones recientemente, y requiere una discusión propia que desborda los propósitos de la que aquí se presenta. A efectos del análisis sobre las titulaciones, que constituyen el espacio propio para la enseñanza de la disciplina, estas pueden suponer una ocasión interesante para superar la fractura. En el punto anterior se ha señalado la presencia creciente de la innovación en las titulaciones, en su configuración y docencia. De manera que debería procurarse una alineación convergente de las lógicas de la investigación, de la innovación y de la docencia. Para que esta pueda darse, debe revisarse y reducirse tanto la presión meritocrática que se ha venido ejerciendo sobre la producción científica como la intensificación creciente del trabajo en los procesos de racionalización (burocratización), en términos weberianos. Estos factores han erosionado el valor de la docencia en las titulaciones, y es necesario hacer esfuerzos para reequilibrar la relación entre la docencia, la innovación y la investigación desde el punto de vista de su reconocimiento académico e institucional.

d) Consolidación y reconceptualización de la disciplina. La consolidación de la disciplina queda reflejada en su creciente institucionalización. Ahora bien, en sociedades caracterizadas por el vector de la información, el fortalecimiento de la sociología académica en las universidades pasa, como ya ha quedado subrayado en diferentes foros académicos, por una estrategia en la que se combinen elementos de extensión, de visibilización y de relación. La ausencia de alguno de estos elementos es un factor que debilita a la sociología en general, y a las titulaciones de sociología en particular. Por lo que se refiere a la extensión, un claro ejemplo de ello es la ausencia, a todas luces arbitraria, de la asignatura de Sociología en Educación Secundaria y en Bachillerato (García Calavia, 2016). Este hecho no es trivial, pues hurta oportunidades de conocer la disciplina directamente antes de la incorporación del estudiantado a la universidad. En este sentido, llama la atención que la primera de las competencias básicas (CB 1), aquellas que son comunes en todos los grados en sociología, señale de manera muy explícita: «Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio».

En cuanto a la visibilización, en la actualidad no se puede ignorar la importancia de una presencia continuada en medios audiovisuales y en redes sociales. Hay que reconocer los esfuerzos que tanto las universidades como las sociedades científicas (la FES, las aso-

ciaciones territoriales de sociología, el Colegio de Politólogos y Sociólogos, además de colectivos e iniciativas sociales) están haciendo por tener una mayor proyección cotidiana en los medios. Desde el punto de vista del elemento relacional, la disciplina sociológica está cobrando conciencia del diálogo que puede mantener con otras disciplinas y otras etapas educativas, y que contribuye a su consolidación. Todo ello guarda relación directa con la necesaria reconceptualización y revalorización de la disciplina. En este sentido, el lenguaje es una herramienta que sin duda contribuye poderosamente a cristalizar marcos culturales y de comprensión que pueden favorecer o distorsionar las realidades a las que apuntan. No deja de ser paradójico, por ejemplo, que la expresión «ingeniería social» —que sin duda se ajustaría muy bien al carácter aplicado de la sociología— tenga connotaciones negativas en el lenguaje cotidiano, al referirse a operaciones cuestionables orientadas a sortear las normas establecidas en busca de beneficios particulares. Es esta una muestra de un término que ha sido deformado y cuyo uso perjudica a la representación social de la disciplina sociológica. Habría que reivindicar el uso noble de las actividades de «ingeniería social» para referirse a aquellas actividades que tienen que ver con la prospección y evaluación de cuestiones sociales, así como con el diseño y planificación de la intervención social. Por eso, urge llevar a cabo un ejercicio de reconocimiento y a la vez de resignificación de la sociología, que combine la claridad y la identificación de la disciplina, para hacerla más cercana y comprensible a la ciudadanía y que pueda ser mejor valorada.

e) Demarcación académica y conversación. Las titulaciones de sociología muestran la tensión entre el interés por una acotación o demarcación académica de la disciplina —que evite los riesgos de su delimitación— y la apertura a una conversación con el mundo social. La academia es la que debe poner límites o procurar una demarcación epistemológica sobre un objeto de análisis tan amplio como «lo social». Esta delimitación pasa por la construcción de una identidad (la imagen que la propia ciencia sociológica tiene sobre sí misma) que no debe ser excluyente, sino que más bien debe dar paso a la participación en la conversación con el mundo social de la que extrae su saber y su sentido. Como señala Bernard Lahire, «uno de los grandes avances de las ciencias del mundo social en general, y de la sociología en particular, consiste en pensar de modo *relacional* lo que la percepción precientífica del mundo suele llevar a pensar de modo *sustancial* [...]. Las investigaciones científicas nos acostumbraron a pensar que un elemento solo podía entenderse en relación con el conjunto de elementos que componen el todo en el que se inscribe» (Lahire, 2016: 73-74). Esto mismo es lo que nos ha mostrado el análisis de titulaciones que se ha presentado en estas páginas. Las titulaciones y los planes de estudio de sociología, en su apertura al mundo social, han ido ampliando sus esferas relacionales. Desde la agenda de la política educativa, lo han hecho y lo seguirán haciendo al integrarse sucesivamente en los marcos de referencia español (MECES) y europeo (con las siglas en inglés FQ-EHEA, tras el acuerdo adoptado en la conferencia de ministros de Bergen en 2005). Desde el punto de vista de su concepción y diseño, los planes de estudio han ampliado paulatinamente estas esferas relacionales en las prácticas curriculares y extracurriculares y tendrán que seguir haciéndolo en lo sucesivo, al incorporar nuevos ámbitos profesionales en los que desarrollar los *oficios* de sociología; también el ámbito de las competencias ha revelado, a través del contexto de interpretación ofrecido, que sus parámetros (descriptores en términos de enunciados, finalidades, y valoraciones, y dimensiones en términos cualitativos, procedimentales y aspiracionales), tienen un carácter marcadamente relacional, pues señalan conexiones dinámicas y procesuales, más que esencialistas y sustancialistas, con la comprensión de la realidad y de la acción social.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Este texto ha presentado algunos marcos de interpretación para una mejor comprensión del estado de la cuestión sobre la enseñanza de la sociología en las universidades españolas. Para ello, se ha llevado a cabo una exploración de su presencia en las titulaciones y planes de estudio, adoptando como herramienta analítica «el espacio de los puntos de vista» (Bourdieu, 1999: 9-10), propio de la «mirada sociológica», que interviene en aquello que mira. En la primera parte se han desplegado una serie de perspectivas complementarias (marcos de referencia) para dar cuenta de la situación de la sociología en la actualidad. Atendiendo a su proceso de institucionalización, cabe destacar que esta es relativamente reciente y que además está en un proceso de desarrollo creciente, lo que permite albergar esperanzas fundadas sobre su futuro. También se ha constatado la relativa juventud de la disciplina en nuestro país en términos históricos, si la comparamos con su trayectoria en el ámbito internacional. Esta juventud encuentra su reflejo precisamente en la puesta en marcha de sendas reformas universitarias iniciadas hace tres décadas y que han dado carta de legalidad a las titulaciones de sociología en nuestro país en el ámbito de los estudios terciarios, primero en forma de licenciatura y después como grado. Los datos de ubicación de la sociología, en la estructura de departamentos y facultades, ofrecen una representación ajustada de la misma que encuentra su correspondencia con el proceso todavía en curso de su institucionalización. Utilizando una imagen metafórica, podría decirse que la sociología ocupa ahora mismo una «habitación con vistas», en la que se puede objetivar al mismo tiempo la medida del espacio que habita y el horizonte de posibilidades que se le brinda si lleva a cabo adaptaciones, cambios y anticipaciones inteligentes.

No se puede obviar las dificultades objetivas de una disciplina, cuya representación social —¿qué es eso de la sociología? ¿para qué sirve la sociología? (Lahire, 2006; Dubet, 2012; Beltrán, 2014; González de la Fe, 2014)— está lejos de ser sencilla y directa, en contraste con otras disciplinas, y que todavía sigue siendo objeto de ciertas distorsiones, lo que hace más necesario, si cabe la tarea «en defensa de la sociología» (Lahire, 2016). Por otra parte, también hay que tener en cuenta que, paradójicamente, el contexto actual de las llamadas «sociedades de la información» no siempre ofrece un abono favorable para el cultivo de las humanidades y de las ciencias sociales, en aquello que le es propio, «su capacidad para pensar las cosas *de manera radical*, es decir, desde la raíz» (*ibid*.: 82). Lo que reafirma más todavía la necesidad de apostar por la combinación de diversidad y reflexividad que aporta la sociología, como ciencia que contribuye de manera destacada a la creación de conciencia social.

En la segunda parte del capítulo se han abordado dos aspectos claves en la estructura de las titulaciones: las prácticas curriculares y el lenguaje de las competencias. Sobre las prácticas curriculares en sociología, vale la pena destacar que sin duda debería ser un objeto de atención preferente tanto desde el punto de vista de las políticas educativas, en este caso plasmadas en las titulaciones de Grado y Posgrado en Sociología, como desde el ejercicio docente. El énfasis en el «debería» anterior refleja que en la actualidad todavía no acaba de recibir toda la atención que merece, si bien hay signos de que esta situación puede empezar a cambiar. Los trabajos que fundamentaron nuestra consideración (Finkel, 2016) ofrecen evidencias de estos cambios. Quizá sea el momento de comenzar a desplazar la relación habitual entre reflexión y práctica, superando de paso la dicotomía entre ambas:

no se trata tanto de reflexionar *sobre* las prácticas, sino más bien de llevar a cabo una reflexión *desde* las prácticas, que nutra la teorización de *una experiencia de la sociología*. Las prácticas pueden proporcionar experiencias profesionales y vitales, que enriquecerían sus significados desde la reflexión.

En cuanto al lenguaje de las competencias, una sencilla interpretación panorámica de sus proposiciones, revela la construcción de un campo semántico en el que se entrecruzan criterios diferentes que entran en juego. El catálogo de competencias está permeado por aspectos referidos tanto a cualidades que se pueden derivar de la disciplina y de la profesión como por aspectos estrictamente técnicos y metodológicos, o por aspectos que remiten a aspiraciones y compromisos propios de la arena sociológica. Al mismo tiempo, estos aspectos entran en diálogo con diferentes enunciados (que refieren a procesos o a resultados), finalidades (para desarrollar capacidades o conocimientos) y valoraciones (expresivas e instrumentales), mostrando un mapa relacional denso y heterogéneo en cuanto a su plasmación en los respectivos grados y posgrados de cada una de las universidades con estudios en sociología. El modelo analítico sugerido puede servir como herramienta auxiliar para un programa de investigación ulterior que abordaría las correlaciones entre competencias, prácticas y profesión. Por otra parte, hay que advertir que la relación de competencias de cada uno de los títulos es una respuesta codificada, en un lenguaje formalizado, a las exigencias de la ANECA para su aprobación o renovación. De manera que su misma redacción puede reflejar tanto estrategias de adaptación (ajuste meramente formal a los requerimientos administrativos), como estrategias de adhesión (competencias formuladas desde la convicción, mayor o menor, de estar elaborando un catálogo útil y pertinente a los estudios de sociología).

En el apartado de resultados se ha presentado un balance, derivado del estudio presentado, que ha pretendido aportar algunas coordenadas para orientar un debate acerca de la situación de la sociología en nuestro país, a saber: la necesidad de aprender de las experiencias disponibles para mejorarlas y traducirlas en nuevas experiencias posibles; la importancia de emprender innovaciones educativas incorporando y renovando las lecciones de la tradición; el interés de combinar las exigencias académicas con las demandas externas, sin subordinar las primeras a las segundas; el imperativo de repensar y reevaluar la disciplina, desde las titulaciones universitarias encargadas de darla a conocer, como condición para su reconfiguración y mejora; y, por último, el valor de la conversación para la construcción de conocimiento, para la apertura de sus fronteras en diálogo con otras disciplinas y para la producción de conciencia social.

La exploración llevada en este capítulo ha pretendido ofrecer una pequeña aportación a esa conversación que sigue en curso. La elaboración de marcos de interpretación y de comprensión como los que se han presentado pueden encontrar su correspondencia en marcos para la acción, para una *sociología en acción* (Lahire, 2016: 65-82). Esta sociología en acción parte de la convicción de que la reconstrucción para la mejora social y el conocimiento necesario para la misma es una tarea continua y constante. Esa tarea requiere el reconocimiento de los sujetos como miembros de una comunidad de pertenencia, en la que poder compartir propósitos conscientes y establecer fines a la vista. Las universidades, y el profesorado de las titulaciones de sociología dentro de ellas, constituyen actores relevantes que deben sumarse a la conversación acerca de qué tipo de sociedad queremos.

REFERENCIAS

ANECA (2005), *Libro Blanco. Título de Grado Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública.*

ANECA (2015), *Evaluación para determinar la correspondencia de los títulos oficiales de licenciado en sociología a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior.* Consultado el 28 de julio de 2017. Disponible en *http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/informacion-publica/audiencia-informacion-publica/cerrados/2015/correspondencia-nivel-meces-20151123/36/eq29_if_licenciado-sociologia_29072015.pdf.*

Alonso, Luis Enrique; Fernández, Carlos J., y Rodríguez, José María (2009), *El debate sobre las competencias. Una investigación cualitativa en torno a la educación superior y el mercado de trabajo en España*, ANECA.

Álvarez-Uría, Fernando, y Valera, Julia (2000), *La galaxia sociológica,* Madrid: Ediciones de la Piqueta.

Austin, John L. (1982), *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona: Paidós.

Beltrán, José (2014), «Para qué sirve la sociología», *Revista Española de Sociología,* 22, 127-134.

Beltrán, José (2015), «Por una educación superior política e histórica: el regreso de la ciudadanía», *Universidades (UDUAL),* 64, 9-22.

Beltrán, José (2016), «El área de conocimiento de sociología en las universidades españolas. *Locus* institucional e identidad académica», *Revista Española de Sociología,* 25 (3), 155-169.

Beltrán, Miguel (1999), *La realidad social*, Madrid: Tecnos.

Beltrán, Miguel (2016), *Dramaturgia y hermenéutica: para entender la realidad social*, Madrid: CIS.

Beltrán, Miguel (2020), «Diez observaciones sobre la práctica profesional de la sociología», en Duque, Ignacio, y Gómez, Benito (eds.), *En torno a Alfonso Ortí: la sociología crítica como sociohistoria,* Madrid: UNED, 377-381.

Bernstein, Basil (1990), *Poder, educación y conciencia*, *Sociología de la transmisión cultural,* Barcelona: El Roure.

Bourdieu, Pierre (dir.) (1999), *La miseria del mundo*, Madrid: Akal.

Castelló-Cogollos, Lourdes (2016), *El campo de la sociología en España (1976-2013). Análisis sociométrico y de redes de las tesis doctorales y sus tribunales*, Tesis Doctoral, Universitat de València, *http://hdl.handle.net/10261/162669.*

Castoriadis, Cornelius (2018), *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*, Madrid: Enclave de Libros.

Domínguez, Màrius, y Yáñez, José Antonio (2016), «Formación y competencias en la formación del sociólogo/a», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 17-43.

Dubet, François (2011), *La experiencia sociológica,* Barcelona: Gedisa.

Dubet, François (2012), *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?,* Buenos Aires: Siglo XXI.

Durán, María Ángeles (2001), «La actual institucionalización de la sociología en España», en del Campo, Salustiano (dir.), *Historia de la sociología española,* Barcelona: Ariel, 285-321.

Fernández Esquinas, Manuel; Finkel, Lucila; Domínguez i Amorós, Màrius, y Gómez-Yáñez, José Antonio (2016), «Studying and Practicing Sociology in Spain», en Breger, W.; Spate, K., y Wiesemann, P. (eds.), *Handbuch Sozialwissenschaftliche Berufsfelder. Modelle zur Unterstützung beruflicher Orientierungsprozesse/Handbook of Social Sciences and Career Options. Models for supporting vocational orientation and employment*, Wiesbaden: Springer VS, 267-285.

Finkel, Lucila (2013), *La proyección de la sociología en la sociedad: el papel y la organización de las prácticas externas en los estudios de sociología*, Conferencia de Responsables Académicos del Área de Sociología, Universitat de València, documento interno de trabajo.

Finkel, Lucila (2014), *Las prácticas curriculares en Sociología: diagnóstico sobre su gestión y funcionamiento en las universidades españolas*, Informe presentado en la «II Conferencia

de Responsables Académicos del Área de Sociología», Universidad de A Coruña, documento interno de trabajo.

Finkel, Lucila (2016), «Las prácticas académicas externas: reflexiones para los estudios de sociología», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 137-151.

García Calavia, Miguel Ángel (2015), «El profesorado universitario en España. Cambios en su configuración estatutaria y demográfica», *Revista Española de Sociología,* 24, 85-94.

García Calavia, Miguel Ángel (2016), «Una educación sin sociedad», *Levante,* 22 de julio. Disponible en *http://www.levante-emv.com/opinion/2016/07/22/educacion-sociedad/1447512.html*. Acceso el 28 de julio de 2017.

García Moya, Cristina (1994), «Guía práctica», en Linz, Juan José, *La sociología: Hablando con Juan J. Linz*, Madrid: Acento Editorial, 55-89 (entrevista de Rocío de Terán).

González de la Fe, Teresa (2014): «Para qué sirve la sociología», *Revista Española de Sociología*, 22, 135-141.

Geertz, Clifford (1997), *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa.

Lahire, Bernard (dir.) (2006), *¿Para qué sirve la sociología?,* Madrid: Siglo XXI.

Lahire, Bernard (2016), *En defensa de la sociología. Contra el mito de que los sociólogos son unos charlatanes, justifican a los delincuentes y distorsionan la realidad*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2016), *Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015-2016*, Disponible en *https://www.educacionyfp.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/datos-cifras/datos-y-cifras-SUE-2015-16-web-.pdf*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2021), Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Disponible en *https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios?actual=estudios*.

Morente Mejías, Felipe (2000), «Sociología en España. Una aproximación sintética», *Revista de Estudios Políticos*, 108, abril-junio, 271-292.

Muñoz, Celia, y López, José Antonio (2016), «La sociología en la universidad y en el sector público en España: distintas percepciones del quehacer sociológico», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 73-94.

Núñez Encabo, Manuel (1999), «El centenario de la primera Cátedra de Sociología (Sales y Ferré) y los orígenes de la Sociología en España», *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 148, 57-69.

Pérez Yruela, Manuel (2011), «La sociología hace treinta años, la sociología dentro de treinta años», *Revista Española de Sociología*, 15, 135-146.

Pérez Yruela, Manuel (2016), *Luces y sombras de la práctica sociológica,* XII Congreso Español de Sociología, Gijón, España.

Pérez Yruela, Manuel (2021), *Legado y futuro de la sociología*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

Picó, Josep (2003), *Los años dorados de la sociología (1945-1975),* Madrid: Alianza.

CAPÍTULO 8

ESTUDIANTES Y TITULADOS DE SOCIOLOGÍA EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL

Lucila Finkel
Millán Arroyo
Departamento de Sociología, Metodología y Teoría
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años hemos asistido a una proliferación de estudios y análisis sobre la universidad y los estudiantes universitarios, a menudo realizados por las propias universidades o provenientes de proyectos nacionales como *Ecovipeu* en 2012 o *Via Universitària*[1] en 2016, o iniciativas como las que han puesto en marcha el Observatorio *Campus Vivendi* de la Universidad de Valencia y el Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios[2]. Sin embargo, estas iniciativas no han terminado de consolidarse como corriente de análisis sociológico. Se echa en falta, como señalan Ariño y Barañano (2014), una tradición de estudios sociológicos sobre la educación superior que refleje la existencia de líneas de trabajos institucionalizadas, que trascienda la recopilación estadística e impacte en las políticas públicas. A pesar de ello, como pone de manifiesto Ariño (2015) en su excelente revisión histórica de la investigación sociológica sobre estudiantes universitarios en España, ha sido notable el aumento reciente de contribuciones sobre distintos aspectos del sistema de educación superior, entre las que cabe destacar el estudio de la dimensión social de los estudios universitarios (Ariño y Llopis, 2011; Barañano y Finkel, 2014; Fachelli,

[1] El proyecto contó con la participación de las 19 universidades catalanohablantes de Andorra, España y Francia pertenecientes a la Xarxa Vives, con una muestra de 20.512 estudiantes. La información sobre el proyecto, incluyendo el informe final (Ariño y Sintes, 2016), está disponible en *https://fundaciobofill.cat/trajectories-universitaries-acces-condicions-deducabilitat-expectatives-i-retorns-dels-estudis*.

[2] El Observatorio está impulsado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), la Cátedra Unesco de la UPM y la Obra Social La Caixa. Información disponible en *https://oeeu.org/*.

Torrents y Navarro-Cendejas, 2014), la cuestión de las becas universitarias (Daza y Elías, 2015), la inserción laboral de los egresados (Torrijos y Martínez, 2006; Fachelli y Planas, 2014), la responsabilidad social universitaria (Rubiralta y Barañano, 2010) o el análisis de las principales características del profesorado universitario (García Calavia, 2015), entre otras.

En el plano internacional, apenas existen trabajos en España que nos acerquen a diagnósticos similares a los que existen en otros países. La red *Eurostudent*, creada en 1999, ha hecho una labor muy importante en este sentido, a través de sus estudios sobre las condiciones sociales y económicas de la vida estudiantil, que en su séptima y última oleada (2019-2021) incluye ya a 26 países[3]. Desafortunadamente, España dejó de participar en 2011 tras la cuarta oleada, impidiendo la posibilidad de la comparación internacional a través de datos homogéneos.

En el caso de la sociología, los análisis sobre los estudiantes y el mercado laboral no abundan. En general se trata de estudios circunscritos a ámbitos reducidos, muchos de ellos de cierta antigüedad. Desde la consolidación de las titulaciones de sociología en la universidad española, algunas facultades han realizado estudios puntuales sobre la situación de sus propios estudiantes y graduados. Así, a principios de este siglo, se realizan algunos estudios como los de la Universidad Complutense de Madrid sobre sus distintas titulaciones en 2002, la investigación sobre los planes de estudio y la inserción laboral de la Universidad de Granada en 2001, las encuestas de incorporación a la vida activa de los universitarios de la Universidad del País Vasco de 2001-2004, o el propio estudio sobre sus colegiados del Colegio Nacional de Politólogos y Sociólogos en 2001 (ANECA, 2005). En la última década las universidades han puesto en marcha, en parte porque se trata de un requisito para la acreditación institucional de sus títulos, unidades administrativas que se encargan de realizar encuestas de inserción laboral de sus graduados. En términos generales, se trata de estudios que abarcan sus respectivos distritos universitarios, con metodologías y muestras no equiparables, y que contemplan aspectos específicos sobre la inserción y el itinerario profesional que no permiten alcanzar conclusiones de carácter nacional. La excepción, no obstante, la encontramos en la «Encuesta nacional a los titulados en sociología, ciencias políticas y de la administración y gestión y administración pública: una aproximación a su situación ocupacional y proceso de profesionalización», que se llevó a cabo como parte del proceso de elaboración del Libro blanco de dichas disciplinas (ANECA, 2005)[4].

Más recientemente, encontramos algunas aportaciones que trascienden las limitaciones de una determinada comunidad autónoma o de una universidad concreta: cabe citar el artículo de Fernández Esquinas *et al.* (2016), donde se ofrece una visión de conjunto de los estudios y la práctica de la sociología en España o el número monográfico de la *Revista Española de Sociología* (Fernández Esquinas y Beltrán, 2016), dedicado a la situación profesional y académica de la sociología española, en el que se incluyen algunas contribuciones derivadas de la «Encuesta a titulados y doctores en sociología y ciencias políticas», llevada a cabo por el Colegio Nacional de Sociólogos y la Federación Española de Sociología (FES) en 2014. Entre estas aportaciones, resultan de especial interés, por

[3] Véase *https://www.eurostudent.eu/* para más información.

[4] La submuestra de sociología estaba formada por 263 licenciados en los últimos cinco años y 276 colegiados de 51 provincias diferentes. El cuestionario, aplicado mediante entrevista telefónica, se organizó en torno a distintos bloques: trayectoria académica, situación ocupacional, adecuación entre la cualificación adquirida y las necesidades de su trabajo actual, obstáculos a la inserción laboral y variables de clasificación.

su novedad, los artículos de Domínguez y Gómez Yáñez (2016), Díez Catalán, Luxán y Navarrete (2016), o el dedicado al estudio nacional sobre las prácticas académicas externas en sociología (Finkel, 2016a).

Estos estudios ponen de relieve las fortalezas y debilidades del estado de la disciplina en la universidad y el mercado de trabajo, aunque es difícil obtener de ellos una imagen precisa de conjunto. Se puede decir incluso que predomina cierta imagen de la disciplina que está sustentada en apreciaciones puntuales que están poco contextualizadas. En algunas ocasiones se ha aludido a una supuesta «crisis» de la demanda de estudios de sociología asociada al cambio de estructura de los estudios universitarios y a las dificultades del mercado de trabajo. En otras ocasiones se atribuyen rasgos socioeconómicos y orientaciones laborales a los estudiantes y titulados (bajas notas de acceso, alto abandono, visión poco práctica de los estudios, una orientación de tipo académico, etc.) a partir de apreciaciones puntuales, que además cambian con el tiempo. También se observan diferencias importantes entre territorios y universidades, lo que dificulta tener una visión global.

En suma, el estado actual de la investigación arroja un déficit de conocimiento que proviene de la falta de una imagen de conjunto que esté basada en las fuentes disponibles. Cuando se observa de cerca, con los datos actualizados y precisos, aparece un panorama mucho más rico y complejo. Aunque este trabajo no entra en la comparación internacional, para la que aún no existen datos homogéneos[5], permite disponer de una fuente que nos acerca a valorar la situación de la sociología en relación con los países de nuestro entorno.

Este capítulo tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva longitudinal y comparativa, las principales características de los estudios de sociología y de los jóvenes que eligen la disciplina, tanto en la etapa de formación como en su posterior inserción laboral, aspectos que no han sido suficientemente explorados a nivel nacional y que constituyen las bases sobre las que se organiza la sociología académica. Para ello, se examinan las características de los estudiantes y titulados de la carrera (los actuales grados o las antiguas licenciaturas), así como el contexto que explica dichas características. Se ha procurado ofrecer una visión integrada de la sociología en su doble vertiente académica y profesional, considerando los distintos hitos de una trayectoria que comienza en el momento en el que el futuro estudiante decide la carrera que quiere estudiar en la universidad y que se concreta con la matrícula en la misma, hasta la plena inserción laboral de los egresados en el mercado de trabajo.

Este objetivo ha requerido la revisión y el análisis de diversas fuentes y datos de admisión y matrícula, tasas de éxito y abandono de estudios, identificación de perfiles y características de estudiantes y egresados, tasas de ocupación y de empleo de egresados y características de sus ocupaciones. Además, en la medida de lo posible, se ha buscado identificar tendencias y evoluciones de los fenómenos estudiados a lo largo del tiempo. Para este fin se han utilizado datos inéditos, mediante explotación propia, procedentes del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) del Ministerio de Educación. También se han llevado a cabo explotaciones originales de la encuesta nacional que realizó el INE sobre la Inserción Laboral de Titulados Universitarios en 2014, y de la afiliación a

[5] Un recorrido por la investigación internacional refuerza la idea de que los estudios sobre los egresados en sociología en los distintos países se caracterizan también por una gran diversidad de metodologías y aspectos estudiados. Véanse, entre otros: Croters, 2017; Loubet, 2016; Pereyra *et al.,* 2015; Spalter-Roth y van Vooren, 2010.

la Seguridad Social de los egresados en sociología en los años 2010, 2013 y 2014 en sus cuatro años posteriores. Además, se incorpora información complementaria proveniente de otras fuentes no nacionales, como los estudios realizados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, la más numerosa en estudiantes presenciales de sociología en nuestro país.

Este trabajo aporta una serie de contribuciones relativamente novedosas al conocimiento de la disciplina, en la medida en que los datos disponibles lo permiten. En contraste con otros estudios precedentes, se han utilizado de manera integrada varias fuentes de datos que facilitan conocer el volumen, perfil y trayectorias laborales de los sociólogos y sociólogas y particularmente, los titulados y egresados que forman la base del cuerpo profesional y académico de la disciplina. Observar en detalle sus dimensiones contribuye a: 1) conocer el peso específico de la disciplina en la universidad, así como su distribución en el mapa universitario; 2) identificar algunas de las dinámicas sociales fundamentales que contribuyen a conformar el perfil del colectivo de futuros profesionales, y 3) explorar las pautas de integración laboral efectiva y las principales condiciones de trabajo. El contenido de este estudio ayuda a obtener un diagnóstico de la situación en el interfaz entre mundo académico y profesional, de manera complementaria a otros dos trabajos incluidos en este libro: el referido a los títulos en la universidad (realizado por Beltrán y García Calavia) y el referido a la orientación laboral y competencias de los titulados (realizado por Domínguez Amorós y Sotomayor).

Como veremos, los siguientes apartados de este capítulo ponen en cuestión, mediante el análisis de los datos manejados, el pesimismo frecuente que en ocasiones se asume y proyecta de nuestra disciplina en lo relativo al bajo perfil académico de nuestros estudiantes, su escasa motivación por cursar estudios sociológicos o su baja empleabilidad. Aunque algunos de estos aspectos pueden haberse dado en el pasado, se constata que, en los últimos años, esta realidad se encuentra en un avanzado proceso de transformación y que se está produciendo una mejora notable de muchos de los indicadores manejados, hasta el punto de que se han acortando las distancias con el resto de estudiantes de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

El texto se organiza en los siguientes apartados. En el punto 2 se exponen brevemente las fuentes utilizadas. En el punto 3 se incluye un análisis de la evolución de estudiantes y titulados que permite conocer el papel y evolución de la disciplina en la universidad y su ajuste en los últimos veinticinco años, que coindicen con los cambios de la estructura universitaria y la diversificación de los títulos. En el punto 4 se caracteriza el perfil de los estudiantes de sociología observando los procesos de admisión y abandono de los estudios, así como algunas de las dinámicas sociales básicas que se manifiestan en el perfil de estudiantes y egresados. Por último, el punto 5 se dedica al análisis de la inserción laboral de los egresados a través de los datos de afiliación a la Seguridad Social, que permiten identificar su nivel de ocupación y sus condiciones contractuales, incorporando asimismo otros estudios que permiten esbozar las características del empleo de los titulados.

2. METODOLOGÍA

En esta investigación se han utilizado distintas fuentes de datos, algunas hasta la fecha prácticamente inéditas, a efectos de conocer la evolución y situación laboral de los estudiantes y titulados de sociología en España.

En primer lugar, para al análisis e identificación de la «población» de estudiantes y titulados se ha realizado una detallada extracción de datos provenientes del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, accediendo directamente a sus microdatos y seleccionando manualmente la información referente a las titulaciones de sociología ofertadas en cada curso: grados (o dobles grados en su caso) que comprenden la palabra sociología. Se ha trabajado con series históricas de datos que comprendían un periodo de veinticinco años (en lo relativo a matrícula y egresados), de dieciséis años en el caso de las tasas abandono, así como con datos de cuatro cursos académicos elegidos cada dos años hasta el último curso disponible en el momento de elaboración de este capítulo, para analizar distintos indicadores de admisión. Se han comparado sistemáticamente los datos de nuestra disciplina con el total de titulaciones del Sistema Universitario Español (SIU), para conocer las características diferenciales de los grados en sociología, y puntualmente con el conjunto del área de ciencias sociales y jurídicas, con análogo propósito.

En segundo lugar, con el fin de caracterizar adecuadamente a los estudiantes y egresados en sociología, se han seleccionado una miscelánea de fuentes que, aunque parcialmente, reflejan algunas de las dinámicas sociales fundamentales en el mundo universitario. Los datos del SIIU nos permiten acercarnos a los principales indicadores de admisión, que son indicadores indirectos del nivel académico de acceso (notas de admisión, notas de corte, orden de elección de la carrera, tasa de abandono en el primer año). Además, el análisis del abandono se complementa con un estudio de la Universidad Complutense de Madrid[6], que resulta de interés porque sus resultados son generalizables, a pesar de su alcance limitado, teniendo en cuenta que es la universidad presencial que concentra mayor número de estudiantes de sociología en España, con un origen geográfico y destino profesional muy variados y que fue responsable en gran medida de la institucionalización de la sociología en España (Durán, 2001). Asimismo, para caracterizar el perfil de estudiantes y egresados, se emplea la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios[7] (EILU, 2014), del INE, que junto con otros dos estudios de la UCM (la Encuesta de inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 2018[8] y la Encuesta de Participación en el Programa Erasmus de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas

[6] Estudio sobre el abandono del grado en sociología (curso 2012-2013), de carácter cualitativo y cuantitativo. La encuesta reunió 380 casos, sobre un universo de 723 y el error aleatorio estimado fue de ± 3,54 % ($p = q = 50$ % y NC 2 sigma). Se tuvieron en cuenta las causas del abandono del grado en sociología.

[7] Se trata de una macroencuesta dirigida al universo de titulados de primer y segundo ciclo y graduados del Sistema Universitario Español. Se tomó como referencia a los egresados del curso académico 2009-2010 y se estudió su evolución durante cinco años, hasta el curso 2013-2014. Se trata de una combinación de datos de distintos registros administrativos y una encuesta directa. Los registros fueron: SIIU, ficheros de afiliaciones y bases de cotización de la seguridad social, ficheros del SEPE de contratos y demandantes de empleo, padrón de habitantes y censo de españoles residentes en el extranjero, y bases de datos de personas con discapacidad. La encuesta es representativa del universo de egresados en el mencionado curso, realizada mediante muestreo aleatorio monoetápico sin reposición y probabilidad igual (a partir de registros administrativos). El total de titulados fueron 30.379 y el total de egresados en sociología fueron 143, considerando a esta submuestra como muestra autoponderada, dentro de los márgenes de error aleatorios. Teniendo en cuenta que los egresados en el mismo año, de acuerdo con datos del SIIU fueron 731, el error aleatorio de la submuestra de egresados en sociología es algo elevado, de ± 7,36 % ($p = q = 50$ % y NC 95 %). Eso nos hace tomar los datos con cierta cautela, aunque los consideramos muy orientativos del colectivo. Pesa también la consideración de que solo EILU ha proporcionado muestreos nacionales de egresados en sociología mediante muestreo probabilístico, lo que refuerza la importancia de esta encuesta. Para integrar los grados en sociología se ha procedido de forma análoga a lo explicado en SIIU.

[8] Dentro del estudio de inserción laboral de egresados de los grados y licenciaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, la submuestra de egresados en estudios de sociología comprendió 541 casos, con un universo de 2.186 egresados y un error aleatorio estimado en ± 3,73 % ($p = q = 50$ % NC 2 sigma). Encuesta *online* y telefónica. Ponderada por año de finalización y titulación.

y Sociología, 2016)[9], permiten analizar la distribución por sexo, el bagaje formativo, el estatus socioeconómico y la realización de prácticas externas del colectivo de referencia.

En tercer lugar, para abordar el estudio de la inserción laboral de los egresados, se ha accedido, a través del SIUU, a los datos de afiliación a la Seguridad Social, que constituyen una valiosa fuente de información por tratarse del universo completo y no de una muestra[10]. Afortunadamente, tras el cierre de la primera versión de este capítulo, se actualizaron en la web del Ministerio los datos de la primera cohorte graduada en 2010, lo que nos permitió incorporar los datos correspondientes a la cohorte de 2013 y 2014 para analizar los datos de afiliación, así como algunos aspectos relativos a las condiciones de trabajo y la situación laboral de los egresados. Esta información se completó con los datos de la EILU y con la Encuesta de Inserción Laboral de los Egresados de la UCM.

Dada la diversidad de fuentes utilizadas, se ha decidido sistematizar la información recabada en la tabla 1, presentando en cada fila las dimensiones que constituyen los distintos epígrafes de este capítulo. En las columnas se incluyen las fuentes específicas consultadas, los años de referencia y los aspectos o indicadores observados en cada una de las dimensiones consideradas.

Tabla 1. Fuentes de datos empleadas de la investigación

Dimensión	*Fuente*	*Años de referencia*	*Aspectos observados*
Evolución de estudiantes y titulados			
Estudios de sociología	Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación y Formación Profesional.	2001-2020	Evolución de los estudios de sociología en las universidades españolas (licenciaturas, grados y dobles grados).
Matrícula	Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación y Formación Profesional.	Series de matrícula 1994-2019	Total matriculados en SUE y en sociología.
		Indicadores de matrícula 2013-2019	Matriculados en grados y dobles grados de sociología. Matrícula de nuevo ingreso en SUE y en sociología.
		Indicadores de admisión 2013-2020	Matriculados en sociología en primera opción (tasa de adecuación). Desglose por titulaciones y universidades.
Egresados	Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación y Formación Profesional.	Series de egresados 1994-2019	Total de egresados en SUE y en sociología.
		Series de egresados 2012-2019	Egresados en grados y dobles grados. Desglose por titulaciones y universidades.

[9] Investigación de carácter cualitativo y cuantitativo. La submuestra de estudiantes de sociología fue de 247 casos, sobre un universo de 462. El error aleatorio se estima en ± 4,35 % ($p = q = 50$ % y NC 2 sigma). Muestra autorrellenada en papel, realizada en el aula. Ponderada por curso, sexo y titulación.

[10] Los datos de afiliación también se encuentran cruzados con los de EILU, constituyendo un apéndice de la misma, de modo que se presentan los datos de afiliación en los periodos temporales indicados, referidos a los individuos encuestados. En ese caso, se contemplan por tanto los mismos tamaños muestrales que en EILU, 2014.

Dimensión	*Fuente*	*Años de referencia*	*Aspectos observados*
Caracterización de los estudiantes y titulados			
Admisión	Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación y Formación Profesional.	Indicadores de admisión 2013-2020 (en sociología, rama de CCSS y Jurídicas y en el SUE)	Oferta de plazas en grados y dobles grados. Desglose por titulaciones y universidades. Nota mínima de admisión en grados y dobles grados. Desglose por titulaciones y universidades. Nota media de ingreso en grados y dobles grados. Desglose por titulaciones y universidades.
Abandono	Estudio sobre el abandono del grado de Sociología en la UCM, 2012.	Curso 2012-2013	Orden de elección del grado en matriculados, los que abandonan y los que siguen estudiando. Probabilidad de abandono según orden de elección.
	Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación y Formación Profesional.	Indicadores de admisión 2010-2016 (en sociología, rama de CCSS y Jurídicas y en el SUE)	Tasa de abandono en el primer año. Desglose por titulaciones y universidades.
Perfil de estudiantes	Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación y Formación Profesional.	Indicadores de matrícula 2008-2019	Porcentaje de mujeres matriculadas en grados y dobles grados en sociología.
	Encuesta de participación en el Programa Erasmus de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, 2016.	2015-2016	Perfil sociológico (sexo, edad, clase social autopercibida, cómo se llega a fin de mes, situación ocupacional y nivel de inglés).
Perfil de egresados	Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU 2014). Instituto Nacional de Estadística.	Cohorte curso 2009-10, con seguimiento hasta el curso 2013-2014	Sexo y edad de egresados en sociología y en el SUE. Bagaje formativo de egresados en sociología y en el SUE. Prácticas externas de egresados en sociología y en el SUE.
	Encuesta de inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, 2018.	2005-2017	Bagaje formativo de los egresados de la facultad.

Dimensión	*Fuente*	*Años de referencia*	*Aspectos observados*
Inserción laboral			
Afiliación a la Seguridad Social	Inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Conferencia de Consejos Sociales.	Cohorte 2010 (datos de 2011-2014), cohorte 2013 (datos 2014-2017) y cohorte 2014 (datos 2015-2018)	Tasas de afiliación a la SS entre los graduados sobre el total de egresados en sociología, rama de CCSS y Jurídicas y en el SUE.
Condiciones contractuales	Inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Conferencia de Consejos Sociales.	Cohorte 2010 (datos de 2011-2014), cohorte 2013 (datos 2014-2017) y cohorte 2014 (datos 2015-2018), en sociología, rama de CCSS y Jurídicas y en el SUE.	Porcentaje de graduados afiliados a la SS contratados como titulados universitarios. Bases medias de cotización a la SS. Bases medias de cotización a la SS de los graduados en sociología por sexo y brecha salarial. Porcentaje de afiliados a la SS con contratos indefinidos.
Ocupación y empleo	Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU 2014). Instituto Nacional de Estadística.	Cohorte curso 2009-2010, con seguimiento hasta el curso 2013-2014.	Situación laboral actual, trabajo remunerado, relación trabajo-estudios, valoración utilidad del título universitario (en sociología y en el SUE).
	Encuesta de Inserción Laboral de los Egresados en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, 2018.	2005-2017	Porcentaje de ocupados. Porcentaje de contratados con categoría laboral universitaria.

3. EVOLUCIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS

En otros capítulos de este libro se ha especificado que la sociología como disciplina académica surge durante el proceso de transición hacia la democracia y durante varios años se circunscribe a un número reducido de universidades que son las primeras en ofrecer estudios reglados: la Universidad Complutense de Madrid en 1973 y la Universidad de Deusto en 1974, seguidas de la Universidad de Barcelona en 1976. La primera promoción de sociólogos se gradúa en 1978, año en el que se aprueba nuestra Carta Magna. Desde este año y durante la siguiente década podemos decir que surgen los estudiantes y titulados de «primera generación», caracterizados por disponer de una estructura de titulación similar, concentrada en tres universidades presenciales y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

No es hasta la década de los noventa del siglo XX cuando los estudios se van extendiendo a otras universidades (Durán, 2001: 291). Tiene por ello sentido observar los datos de

titulados y egresados a partir de los años en que comienzan a ofertarse las titulaciones de sociología «de segunda generación», cuando se implantan en varias facultades y se diversifica la oferta de títulos. De esta forma, en el curso 2008-2009, las universidades de A Coruña y Carlos III ofertan por primera vez el Grado en sociología, seguidas en el curso 2009-2010 por la Universidad Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid, UNED, Pablo de Olavide, Rey Juan Carlos y Salamanca. Sin embargo, es en el curso 2010-2011, plazo máximo otorgado por el Ministerio de Educación para la adaptación a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), cuando las 13 universidades que en ese momento impartían estudios de pregrado en sociología abandonan definitivamente las licenciaturas de cinco años. En el periodo 2010-2020, el número de grados se mantiene estable en 15. Asimismo, con la implantación del EEES, las universidades empiezan a ofertar también dobles grados, que permiten al estudiante graduarse en sociología y en alguna otra disciplina complementaria (Ciencias Políticas, Relaciones Laborales, Relaciones Internacionales, etc.). Entre 2010 y 2020, se van incrementando progresivamente los dobles grados, pasando de dos a ocho, tendencia que no es exclusiva de la sociología. La tabla I del Anexo presenta la evolución individualizada de cada titulación desde el curso 2001-2002 hasta el 2019-2020.

3.1. Matrícula en los estudios de sociología

3.1.1. Volumen de matriculados

El análisis de la evolución de los estudios en sociología requiere ampliar el foco en algunos aspectos cruciales. Tal como hemos hecho con el examen de la implantación progresiva de las titulaciones, es necesario contemplar conjuntamente las antiguas licenciaturas y los actuales grados para abordar el estudio de los matriculados en sociología. El indicador de matrícula es el más importante para conocer el volumen y la evolución de la configuración académica de la disciplina.

El gráfico 1 presenta una serie temporal de largo recorrido a partir de los datos disponibles, que permite conocer el crecimiento y más tarde la caída de la matrícula en los estudiantes matriculados en todos los cursos, desde 1994 hasta 2018. Los datos, que se incluyen pormenorizados en la tabla II del Anexo, se refieren al conjunto de matriculados universitarios y a los estudiantes de sociología, en todos los cursos de los grados o titulaciones de primer y segundo ciclo.

Durante los años noventa asistimos a un incremento de los estudiantes de sociología (línea con círculos), hasta alcanzar el máximo de matriculados (12.906) en el curso 1998-1999. Fueron con diferencia los años de mayor demanda académica de esta área de conocimiento. A partir de ese curso, comienza un lento declive que podría atribuirse al descenso demográfico y la bonanza económica durante el periodo 1998-2008, que anticipó la salida temprana del sistema educativo para incorporarse al mercado laboral. A partir del curso 2009-2010, se estabiliza la matrícula y asistimos a una ligera recuperación reciente. Estos datos son en gran medida coincidentes con las pautas de evolución general de la matrícula universitaria (línea con recuadros), en las que influyen factores demográficos, el porcentaje de estudiantes que acceden a la universidad, la recesión económica y las variaciones de los precios en las tasas académicas. No obstante, comparando las curvas de los estudiantes de sociología con el conjunto de universitarios, se puede apreciar que, entre los primeros, el

ascenso hasta 1998-1999 es más rápido, la caída comienza algo antes y no se produce un repunte tan pronunciado entre los años 2010 y 2013, aunque tampoco se experimenta una caída pronunciada tras dicho repunte, como se aprecia en el gráfico 1 para el conjunto de universitarios.

Gráfico 1. Evolución de la matrícula en los estudios de sociología y en todo el Sistema Universitario Español (SUE)

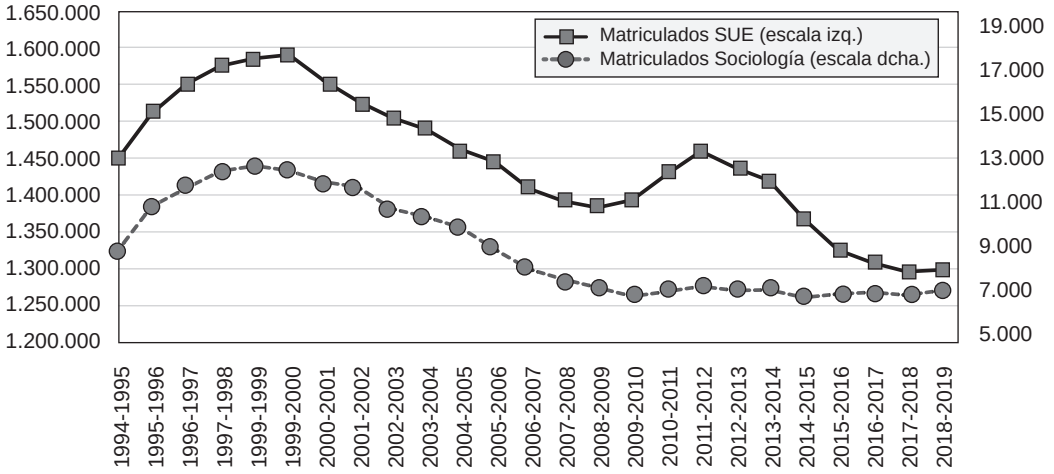

Fuente: elaboración propia a partir de las series de matriculados del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Por ello, aunque se ha manejado la hipótesis de la crisis de la demanda de sociología como disciplina por parte de los estudiantes, y la supuesta crisis de la profesión académica relacionada con la pérdida de estudiantes específicos de sociología, este argumento no parece sustentarse si nos atenemos a que esta caída de matrículas en el periodo de expansión económica ha sido menor en sociología que en el total del SUE. Aunque la recuperación de la matrícula que sí se aprecia en el conjunto de titulaciones de 2009 a 2012 es peor en sociología, el comportamiento es más positivo que el conjunto de matriculaciones a partir de 2012.

Para complementar esta observación con números absolutos, se presenta también la proporción de matriculados en sociología sobre el total de matriculados universitarios (gráfico 2). Esta evolución relativa nos permite aislar la evolución de la matrícula en sociología de la del conjunto de matrículas universitarias, y centrarnos en lo específico de su cuota de participación en el SUE.

La curva resultante es sorprendentemente parecida a la que se presenta con números absolutos, pero con algunos rasgos más marcados. Para empezar, destaca el mayor crecimiento relativo de la matrícula en sociología durante los noventa y hasta 2001, año en el que se inicia un periodo de descenso relativo. En 2009, sin embargo, la cuota de matrícula en sociología se estabiliza e incluso asciende moderadamente. Este dato indica que el comportamiento desde 2009 de la matrícula en sociología es claramente mejor que la media universitaria, al no acusar pérdidas en términos relativos ni apenas en términos absolutos.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en este periodo la universidad española se transforma, adaptándose al Espacio Europeo de Educación Superior. Esta adaptación im-

plica la aparición de un número de titulaciones considerablemente mayor, especialmente en ciencias sociales, lo cual explica en parte que las titulaciones «clásicas» pierdan matrícula, las de sociología entre otras [11].

Gráfico 2. Porcentaje de matriculados en sociología sobre el total de universitarios

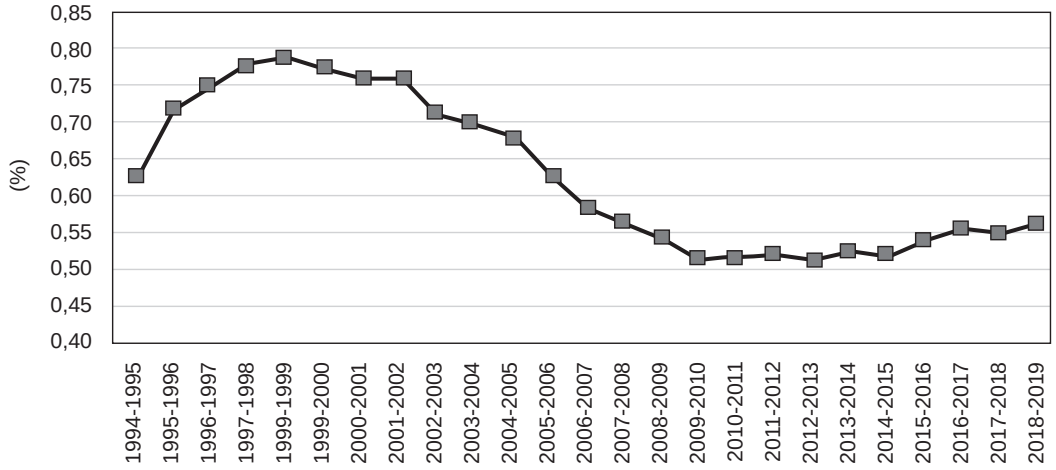

Fuente: elaboración propia a partir de los indicadores de matrícula del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Si se restringe el análisis a los datos más recientes que están disponibles en el SIIU (curso 2018-2019), podemos observar en la tabla 2 que los 7.182 estudiantes matriculados en los distintos grados y dobles grados de sociología se distribuían entre 16 universidades. Es importante señalar que se incluye a la UNED y a la Universidad Rey Juan Carlos, que a pesar de que ya no oferta el Grado en sociología, aún cuenta con estudiantes matriculados de promociones anteriores. Como cabe esperar, la UNED es la universidad que concentra el mayor porcentaje de estudiantes matriculados en sociología (un 25 % de la matrícula nacional), seguida por la Universidad Complutense de Madrid, que supone un 12 %, y las universidades andaluzas Pablo de Olavide (la única con dos dobles grados) y Granada, que ya se sitúan por delante de la Universidad de Barcelona.

Tabla 2. Estudiantes matriculados en grados y dobles grados de sociología en las distintas universidades españolas (curso 2018-2019)

Universidad	*2018-2019*	*%*
U. Nacional de Educación a Distancia	1.811	25,2
U. Complutense de Madrid	862	12,0
U. Pablo de Olavide	610	8,5
U. Granada	536	7,5

[11] Aunque la diversificación de la oferta de titulaciones incida en el hecho de que la sociología pierda estudiantes, es probable que no haya perdido contenidos, dado que se ubica en bastantes títulos nuevos. Pero esto sería objeto de otro estudio específico.

Universidad	*2018-2019*	*%*
U. Barcelona	529	7,4
U. Autónoma de Barcelona	477	6,6
U. Valencia	448	6,2
U. A Coruña	360	5,0
U. Carlos III de Madrid	356	5,0
U. País Vasco	294	4,1
U. Salamanca	234	3,3
U. Alicante	198	2,8
U. Pública de Navarra	167	2,3
U. La Laguna	159	2,2
U. Rey Juan Carlos	71	1,0
U. Murcia	70	1,0
Total matriculados	**7.182**	**100,0**

Fuente: indicadores de matrícula del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional.

3.1.2. Matrículas de nuevo ingreso

Hasta aquí se han manejado datos combinados de las matriculaciones en sociología, sin distinguir entre antiguas licenciaturas y nuevos grados. A continuación, se analiza la reciente evolución de los actuales grados, para lo que resulta imprescindible adoptar la perspectiva de las matrículas de nuevo ingreso de cada curso académico, es decir, de aquellos estudiantes que en cada año se matriculan por primera vez. Esto es debido a que según se implementan los nuevos grados en distintas fechas y en las distintas universidades, van variando los cursos y la única forma de medir homogéneamente este periodo de transición es considerar la matrícula de nuevo ingreso.

En la tabla 3 se observa claramente cómo el aumento de la matrícula en sociología en el periodo 2013-2019 viene de la mano de los dobles grados. En el periodo estudiado, las matrículas de los grados han pasado de suponer un 89 % del total en 2013 a un 79 % del total en 2019. Por contra, en esos seis años se duplica la matrícula en los dobles grados, pasando de constituir un 11 % del total en 2013 a un 21 % del total de matriculados en 2019. Cabe afirmar por tanto que la evolución positiva de la matrícula en sociología después de la crisis obedece en buena medida a la implantación de los dobles grados, como ya se adelantaba con el número de plazas ofertadas en unos y otros.

Al comparar los datos de sociología para el periodo 2013-2019 con la matrícula global del Sistema Universitario Español y con la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, se observa que cae la matrícula general y también la de Rama, si bien a partir del curso 2017-2018 se aprecia un ligero repunte. Si nos fijamos en los números índice, considerando el 100 el correspondiente al curso 2013-2014 (véase tabla 4) se pone de manifiesto claramente que el comportamiento de la matrícula en sociología es considerablemente mejor que el

de la matrícula universitaria y el de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas en particular, puesto que la matrícula de nuevo ingreso decae, pero se recupera en el curso 2013-2014, tendencia que se aprecia mejor en el gráfico 3, probablemente por el atractivo de los dobles grados, como veíamos anteriormente.

Tabla 3. Matrículas de nuevo ingreso en sociología

	2013	*2015*	*2017*	*2019*
Grados	1.274	1.148	1.171	1.189
Dobles grados	154	201	259	320
Total	**1.428**	**1.349**	**1.430**	**1.498**

Fuente: indicadores de matrícula del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Tabla 4. Comparación de la matrícula de nuevo ingreso

	Números absolutos			*Índices sobre 100 (100 = 2013-2014)*		
	Total SUE	*CC. Sociales y Jurídicas*	*Sociología*	*Total SUE*	*CC. Sociales y Jurídicas*	*Sociología*
2013-2014	382.060	183.400	1.428	100	100	100
2014-2015	356.447	168.339	1.393	93	92	98
2015-2016	345.835	164.436	1.349	91	90	94
2016-2017	340.988	162.124	1.397	89	88	98
2017-2018	340.274	164.429	1.430	89	90	100
2018-2019	337.055	157.764	1.498	88	86	106

Fuente: elaboración propia a partir de los indicadores de matrícula del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Gráfico 3. Evolución de la matrícula de nuevo ingreso (número índice 100 = 2013-2014)

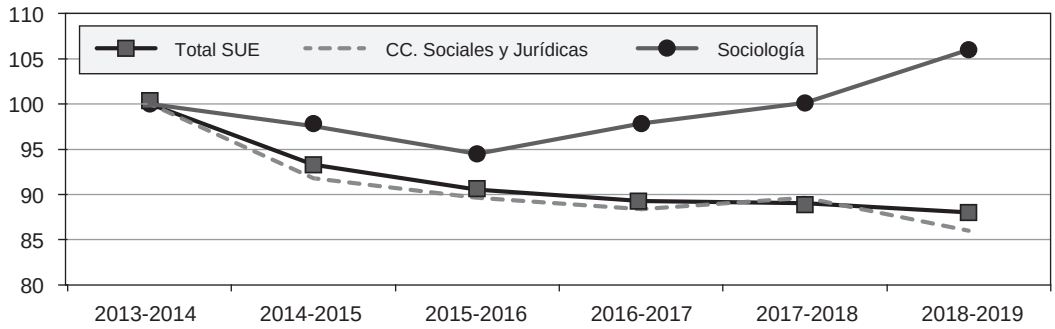

Fuente: elaboración propia a partir de los indicadores de matrícula del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Además de los datos de matrícula totales en la titulación y los de primera matrícula, interesa considerar también, como dato complementario, la tasa de adecuación a la titulación, es decir, el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que eligen el grado o el doble grado sociología en primera opción, que como se observa en la tabla 5 se han ido incrementando en el periodo considerado, ganando 14,8 puntos porcentuales de media global, pero con mucha más fuerza en los dobles grados que en los grados (véase tabla III del Anexo para los datos desglosados por universidades). Se trata de un dato importante porque, las carreras con notas de acceso bajas, en torno al 5, acaban contando con estudiantes que no han solicitado esa titulación ni en primera, ni en segunda, y a veces ni en tercera opción.

La carrera de sociología ha tenido tradicionalmente una opcionalidad baja, debido a notas de corte también bajas. Sin embargo, se aprecia una recuperación reciente, tanto en los grados como en los dobles grados, lo cual indica nuevamente un aumento moderado de la demanda de la sociología. No obstante, el margen de mejora es todavía importante, especialmente en los grados sencillos.

Tabla 5. Porcentaje medio de estudiantes matriculados en estudios presenciales* que han elegido sociología en primera opción (tasa de adecuación)

Titulación	*2013-2014 (%)*	*2015-2016 (%)*	*2017-2018 (%)*	*2019-2020 (%)*
Grados	54,3	62,9	63,1	63,8
Dobles grados	51,2	68,8	80,0	75,8
Total	**53,4**	**64,6**	**68,5**	**68,3**

* El SIIU no ofrece datos sobre la Tasa de adecuación del Grado en Sociología de la UNED.
Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018 y 2019-2020.

3.2. Egresados en estudios de sociología

El estudio de los egresados es relevante porque en primer lugar aporta evidencias sobre el peso de la formación sociológica en el conjunto de egresados universitarios, que como dato preliminar puede adelantarse que es muy pequeña: en el curso 2018-2019, los egresados en sociología supusieron solo un 0,40 % del total de egresados universitarios. Por otro lado, si tenemos en cuenta que el peso de los matriculados en sociología sobre el total de matriculados en el mismo año fue de 0,55 %, puede afirmarse que el peso de los egresados en sociología sobre el total del SUE es aún menor que el de los matriculados. La comparación remite a un menor éxito en la culminación de estudios de sociología que en el promedio de estudiantes del SUE.

Se examinan a continuación los datos con mayor detalle, siguiendo con explotaciones inéditas de los datos del SIIU. En el gráfico 4 se comparan los datos de egresados en sociología y en el total del SUE. En el caso de la sociología, la tendencia ascendente es continuada desde la primera observación de la serie hasta el curso 2000-2001, momento en el que los egresados en sociología llegan a ser 1.327, y a partir de ahí comienza una caída que toca suelo en el curso 2010-2011 con solo 645 egresados, menos de la mitad que diez años antes. La caída en tan poco tiempo es espectacular y con casi total seguridad explicable por la situación económica.

Gráfico 4. Número de estudiantes egresados en el Sistema Universitario Español y en los estudios de sociología

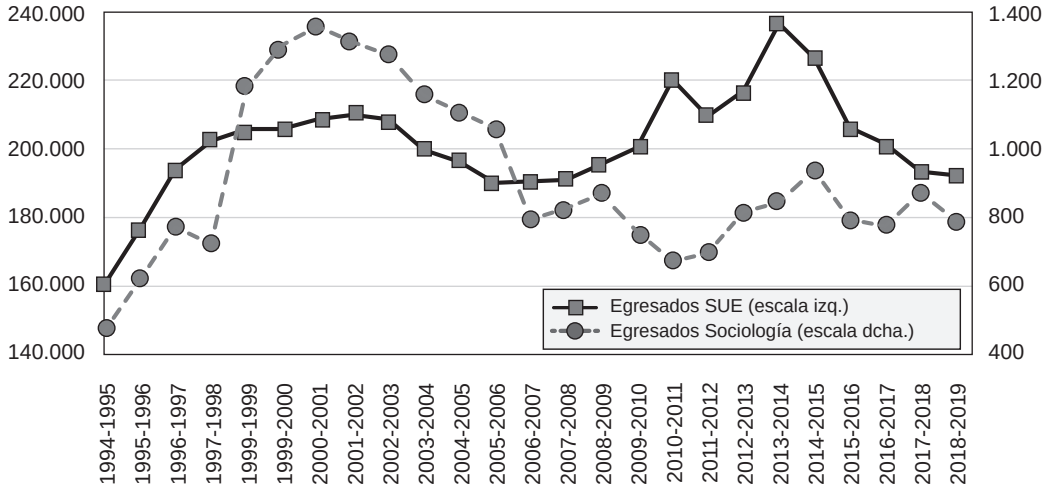

Fuente: elaboración propia a partir de las series de egresados del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Durante los años de bonanza económica, las promociones de los primeros años del actual siglo, es decir, las que iniciaban el primer curso de sociología hasta el curso 2007-2008, abandonaron el sistema educativo para incorporarse al mercado de trabajo, y esto afectó en mayor medida a los estudiantes de sociología que al resto, pues como veremos más adelante presentan un perfil socioeconómico más bajo y combinan estudios con trabajo en una mayor proporción que el resto. Sin embargo, quienes iniciaron sociología en los comienzos de la crisis protagonizaron la remontada que se aprecia a partir del curso 2010-2011. La nueva y menor caída a partir de 2015 podría responder de nuevo a la mejora de la empleabilidad.

Esta evolución de los egresados en sociología mantiene algunas similitudes y también diferencias con la que se aprecia en el mismo gráfico para el conjunto de egresados universitarios de grados y antiguas licenciaturas y diplomaturas. Se aprecia en estos una caída del porcentaje de egresados que no es correlativa a la evolución de la matrícula, y solo se explica por el aumento del abandono de los estudios universitarios debido a la buena dinámica del mercado de trabajo.

Hasta 2005 la evolución coincide con la observada en los egresados en sociología. La diferencia consiste en que esta caída toca suelo en 2005, se mantiene bajo mínimos hasta 2007 incluido, ascendiendo a partir de 2008 y de forma continuada hasta 2013. Es decir, la caída es mucho menor y la recuperación se produce antes incluso del comienzo de la crisis, lo que indica que la culminación de los estudios de sociología es más sensible a la evolución del mercado de trabajo que la de los estudiantes universitarios en general. Esta observación se corresponde con lo que hemos visto anteriormente en otros apartados y que confirman que los estudiantes de sociología se encuentran (o se encontraban) en una situación económica más débil que el promedio de estudiantes. Todo apunta a que, aparte del fenómeno del abandono que sobre todo tiene lugar durante el primer año para cambiar de carrera, un segmento considerable se mantiene estudiando mientras no encuentran un trabajo y abandonan los estudios si encuentran una ocasión propicia.

La nota positiva es que a partir de 2015 el descenso de egresados de sociología es menos acusada que la del conjunto de universitarios, además de que ocurre más tardíamente. Esta situación se produce en un contexto en el que se aprecian mejoras en las tasas de abandono, en la elección de la carrera y en el expediente académico, por lo que resulta lógico que en esta nueva etapa «post-recesión» los datos de los grados en sociología sean menos sensibles que en el pasado a la evolución del mercado de trabajo. Esta evolución crea un nuevo escenario en el cual la sociología podría estar menos expuesta a estas variaciones que el conjunto de universitarios, aunque el nuevo escenario económico creado por la pandemia de covid-19 podría cambiarlo. Quizá la mejora del expediente académico esté modificando también el perfil socioeconómico de las nuevas promociones.

Los datos de egresados para los grados y dobles grados se ofrecen a partir del curso 2012-2013 en la tabla 6, dado que no ha resultado posible localizar los datos de egresados anteriores provenientes de los estudios de licenciatura.

Tabla 6. Egresados en los estudios de grado y doble grado en sociología

Titulación	*2012-2013*	*2013-2014*	*2014-2015*	*2015-2016*	*2016-2017*	*2017-2018*	*2018-2019*
Grados	178	446	674	644	678	724	659
Dobles grados	—	9	37	59	63	120	104
Total	**178**	**455**	**711**	**703**	**741**	**844**	**763**

Fuente: series de datos de estudiantes egresados del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2012-2013 al 2018-2019.

Los números absolutos de egresados en el grado de sociología comienzan a incrementarse a partir del curso 2013-2014, dado que la mayor parte de las universidades implantan el grado a partir del curso 2010-2011, llegando a su pico en el curso 2017-2018. Sin duda, la evolución positiva que se aprecia a partir de 2015 se explica en parte por esta presencia de egresados de los dobles grados. Las universidades que más graduados aportan (véase tabla IV del Anexo) son la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Barcelona, por encima de la UNED, que, a pesar de ser la universidad que cuenta con el mayor número de matriculados, debido a la mayor tasa de abandono produce un menor número de graduados.

4. CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y TITULADOS

Se ha analizado hasta el momento cómo han ido evolucionado los datos de matrícula y egresados en sociología en comparación con el total de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y con el total de estudiantes del SUE. Esta primera aproximación ayuda a delimitar el colectivo objeto de análisis, pero no puede obviarse el hecho de que esos números son el resultado de dinámicas o procesos sociales subyacentes que operan en las fases previas a la matrícula en la universidad. En los apartados siguientes, a través de una variedad de fuentes detalladas en el apartado metodológico, se aborda el análisis detallado del proceso de admisión, el abandono de los estudios y nos aproximamos al perfil sociológico de los estudiantes y egresados en sociología.

4.1. La admisión a la universidad

La admisión a la universidad es un rito de tránsito importante en la vida de muchos jóvenes. Dependiendo de la vocación y de la nota de corte, este acto administrativo puede estar cargado de emocionalidades positivas y negativas, ilusiones y frustraciones. El proceso de admisión es el procedimiento de la política universitaria que «estratifica» a los estudiantes y a través del cual se establece quién se puede matricular en cada titulación. Queda determinado por la oferta de plazas de cada titulación, la cantidad de estudiantes que la demandan, y el acceso a las mismas está condicionado por las calificaciones ponderadas de los estudiantes en las pruebas de acceso y en Bachillerato. Los estudiantes presentan una jerarquía de preferencias de estudios y, en función de las plazas disponibles, son admitidos por el orden de sus calificaciones, empezando por la más alta hasta que se agotan las plazas ofertadas. Si no logran entrar en la titulación de primera opción, pueden ser admitidos en la segunda opción, y así sucesivamente. En las preferencias lógicamente interviene el interés por la materia o por la profesión, pero también se ponen en juego otros factores como el grado de conocimiento e imagen de la disciplina, la influencia familiar, los recursos económicos y la ubicación geográfica. Una demanda baja facilita una nota de corte más baja y el acceso a la titulación con expedientes más bajos. También puede provocar que sean admitidos estudiantes que no pudieron acceder a sus carreras preferidas por falta de nota. Se trata de un proceso complejo que tiene efectos importantes en las características académicas y trayectorias profesionales de los estudiantes, en el que se ponen en juego condicionantes sociales que requieren, como hemos indicado más arriba, un enfoque basado en la dimensión social de la educación superior.

Este subapartado se aproxima al análisis de las estadísticas de admisión desde una perspectiva descriptiva e introductoria a la sociología como disciplina académica. Los indicadores de admisión examinados son en primer lugar el número de plazas que provee el sistema universitario, lo cual determina la matrícula en gran medida, aunque no totalmente. Como se explica a continuación, las plazas ofertadas han experimentado una tendencia ascendente, aunque representan un modesto nicho del total de estudios superiores. En segundo lugar, se presenta la nota mínima de ingreso o nota de corte a las titulaciones sociológicas y la nota media de admisión con la que acceden nuestros estudiantes.

4.1.1. Oferta de plazas

Se ha tomado como referencia la serie de datos disponible en el SIIU, considerado los cuatro últimos periodos bianuales: los cursos 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018 y 2019-2020. Es importante precisar que se ha restringido el análisis a los grados y dobles grados que lleven la palabra «sociología» en su título, porque, aunque somos conscientes de que hay ámbitos afines, es necesario adoptar un criterio restrictivo que suponga asegurarnos que la sociología es parte fundamental del título. No se contemplan los másteres, porque es tan grande la variedad de denominaciones, que este mismo criterio resultaría más que objetable.

Si nos fijamos en el número total de plazas ofertadas (tabla 7), el incremento en el periodo de los seis cursos analizados es moderado (7,8 %): disminuyen las plazas en grados en un 1,9 % pero sin embargo se incrementan notablemente (84,4 %) las plazas ofertadas en dobles grados. La tabla V del Anexo permite comprobar cómo en algunas universidades

se han reducido las plazas en los grados cuando se empiezan a ofertar los dobles grados. Es decir, el moderado aumento de la oferta de sociología procede de los dobles grados y revierte la tendencia negativa de los grados ordinarios. El crecimiento de este indicador está asociado a una formación mixta no exclusivamente sociológica.

Tabla 7. Oferta global de plazas en los Grados y Dobles Grados presenciales de Sociología*

	Oferta de plazas			
	2013-2014	*2015-2016*	*2017-2018*	*2019-2020*
Total plazas grados	1.265	1.230	1.271	1.241
Total plazas dobles grados	160	215	255	295
Total plazas Sociología	**1.425**	**1.445**	**1.526**	**1.536**
Total plazas Rama CC. Sociales y Jurídicas	**112.943**	**112.768**	**112.058**	**112.156**
Total plazas SUE	**246.917**	**246.642**	**245.203**	**245.513**
Total de titulaciones de Sociología	19	18	20	22
Total de universidades	14	13	14	14

* El SIIU no ofrece datos sobre la oferta de plazas del Grado en sociología de la UNED.
Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018 y 2019-2020.

En el último año de la serie, las 1.536 plazas en sociología representan el 0,63 % del total de plazas ofertadas en las universidades para el mismo curso (245.513). Este dato da una idea del pequeño nicho que representa la disciplina en el conjunto del sistema universitario español.

4.1.2. Notas de corte

Hasta ahora se ha descrito qué ocurre desde el punto de vista de la oferta de plazas. Veamos cuál es la situación desde la demanda, o desde la nota de corte con la que acceden los estudiantes (a mayor nota de corte, mayor demanda) que por otro nos indica cómo es la base formativa de los nuevos estudiantes, aspectos vinculados e interesantes. La nota de corte, o en términos más técnicos, la nota mínima de admisión, hace referencia a la nota media del último estudiante que consigue plaza en un determinado estudio, una vez ponderada su nota media de Bachillerato y la obtenida en la prueba de acceso a la universidad (Selectividad, PAU o ahora EVAU). Es importante tener en cuenta que a partir de la reforma de la Selectividad en el curso 2009-2010 y la implantación de la PAU, la calificación máxima pasó a ser de 14 puntos.

La tabla 8 incluye la nota mínima de admisión (nota de corte) para los grados y dobles grados de las universidades públicas españolas en el mismo periodo contemplado para la oferta de plazas: 2013-2020 (véase tabla VI del Anexo para datos desglosados). La nota mínima global en sociología ha aumentado en casi un punto, pasando de un 5,88 a un 7,08, sobre un máximo teórico de 14, pero es en los dobles grados donde la nota de corte es sensiblemente superior a los grados y se incrementa más. Si bien la nota de corte de los

estudios de sociología ha sido tradicionalmente baja, durante los años estudiados asistimos a una clara mejora, a la que han contribuido sobre todo los dobles grados, que también se refleja, aunque en menor medida, en la evolución de los grados sencillos. Aunque la nota mínima de admisión es inferior a la de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y al total del SUE, las distancias con respecto a ambas se van acortando a lo largo del periodo estudiado. Este es un aspecto positivo en la evolución de la disciplina y un buen indicio de que el aumento de la oferta académica se asienta sobre una demanda que evoluciona mejor que la propia oferta.

Tabla 8. Nota mínima de admisión en los Grados y Dobles Grados presenciales de Sociología*, en la Rama de CC. Sociales y Jurídicas y en el total del SUE

	Nota mínima de admisión			
	2013-2014	*2015-2016*	*2017-2018*	*2019-2020*
Grados	5,37	5,41	5,83	6,08
Dobles grados	7,20	7,41	8,71	8,82
Total sociología	**5,88**	**5,97**	**6,74**	**7,08**
Rama de CC. Sociales y Jurídicas	**6,53**	**6,60**	**6,95**	**7,18**
Total SUE	**6,67**	**6,85**	**7,12**	**7,35**

* El SIIU no ofrece datos sobre la nota mínima de admisión del Grado en Sociología de la UNED.
Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018 y 2019-2020.

La demanda e interés por la disciplina, siendo realmente pequeña, aumenta, pero sobre todo se incrementa cuando se combina con otros estudios. Asistimos por tanto a un escenario en el que la formación sociológica se contempla y demanda cada vez más en el contexto de una formación más amplia. Esto viene a desmentir los argumentos simples respecto a la tendencia de crisis de la demanda de títulos de sociología. Los datos sugieren que se está produciendo una diversificación que favorece una mayor orientación a la especialización y a trayectorias profesionales vinculadas a sectores laborales más identificados, lo que lleva a pensar que pesa mucho más la valoración de los dobles grados, en el contexto de un mercado laboral cada vez más competitivo y credencialista, que premia una formación más diversificada.

4.1.3. Nota media de ingreso

El resultado de este proceso es la nota media de ingreso ponderada de los estudiantes que acceden a las titulaciones sociológicas, lo que ayuda a comprender mejor el perfil de la población estudiantil y de los futuros egresados.

En la tabla 9 puede observarse que desde el curso 2015-2016, las notas medias de ingreso de los estudiantes se incrementan de forma sostenida, aunque el aumento es mayor en los dobles grados (2,07 puntos) que en los grados (0,87 puntos) (los datos desglosados se encuentran en la tabla VII del Anexo). Por otro lado, la nota media de ingreso en las titulaciones sociológicas es consistentemente superior en los dobles grados, llegando a tener una diferencia de 2,38 puntos en el último curso y en el curso 2019-2020 la nota media de

los estudiantes de sociología era prácticamente igual a la de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, y con una distancia de solo 0,48 puntos al total del SUE. Todo ello refuerza la idea de que el perfil del estudiantado ha mejorado mucho con la nueva oferta de los dobles grados.

Tabla 9. Nota media de ingreso en los Grados y Dobles Grados presenciales de Sociología*, en la Rama de CC. Sociales y Jurídicas y en el total del SUE

	Nota media de ingreso				
	2015-2016	*2016-2017*	*2017-2018*	*2018-2019*	*2019-2020*
Grados	7,13	7,23	7,81	7,80	8,00
Dobles grados	8,31	10,56	10,34	10,64	10,38
Total sociología	**7,46**	**8,06**	**8,57**	**8,74**	**8,86**
Rama de CC. Sociales y Jurídicas	**8,15**	**8,29**	**8,67**	**8,80**	**8,88**
Total SUE	**8,67**	**8,79**	**9,14**	**9,26**	**9,34**

* El SIIU no ofrece datos sobre la nota mínima de admisión del Grado en Sociología de la UNED.
Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2013-2014 al 2019-2020.

Finalmente, un estudio realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM en 2018 [12] ayuda a obtener un perfil más preciso. El análisis arrojaba una nota media de ingreso de 6,34 (ponderada sobre 10, no sobre 14), puntuación claramente superior a la nota de corte, muy próxima al 5. Un 35,3 % ingresan con menos de un 6, mientras que un 30 % ingresan con una calificación de 7 o superior. Con un expediente superior a 8 tan solo acceden el 19,1 %. Los porcentajes indican que en dicha titulación se cuenta con poco más de un tercio de estudiantes que acceden con un nivel formativo bajo, un tercio con un nivel medio y un poco menos de un tercio con un nivel superior a la media. Los datos constatan la dificultad de captar estudiantes brillantes, lo cual es atribuible al bajo conocimiento y a la baja demanda relativa de estos estudios (Arroyo y González, 2018).

4.2. El abandono de la carrera en el primer curso

Si la nota de admisión en los estudios de sociología ha sido tradicionalmente baja (aunque ha mejorado en los últimos años) y casi la mitad de estudiantes no los han elegido en primera opción (aunque también se ha mejorado la opcionalidad), cabría esperar unas tasas de abandono algo elevadas en los estudios de sociología, si bien en progresiva mejora. Por este motivo es especialmente importante el análisis de este —ya de por sí— importante indicador. Hay que empezar explicando que cierto grado de abandono de los estudios universitarios es un fenómeno normal y universalmente extendido, siendo lo más frecuente que obedezca a un cambio de carrera (a veces porque no se entró en la que se deseaba o por otros motivos), y en segundo lugar al abandono del sistema educativo para

[12] Los datos que se presentan provienen de la Secretaría de alumnos, y se refieren a los graduados y licenciados en Sociología (excluyendo el doble grado en Sociología y Relaciones Internacionales que cuenta con expedientes mucho más elevados) desde 2005 a 2017. Al convivir dos sistemas de evaluación provenientes de la Selectividad, PAU o EVAU (uno en base 10 y otro en base 14) se ha decidido armonizar dichos sistemas unificando la base 14 a base 10.

incorporarse al mercado de trabajo. Es sabido además que la mayor parte del abandono de estudios universitarios tiene lugar durante el primer año (Corominas, 2001). En el caso de la sociología, podría pensarse que el estatus socioeconómico de las familias juega un papel importante. Los datos de una encuesta de la UCM de 2016 que se presentan en el siguiente apartado refuerzan esta hipótesis, dado que los estudiantes de sociología presentaban un estatus socioeconómico inferior al resto de titulaciones de la Facultad, y solo el 38 % se dedicaba en exclusiva al estudio.

Más concretamente, el estudio sobre las causas del abandono del Grado de Sociología en la UCM durante el curso 2012-2013 (Arroyo, 2013), puso de manifiesto que el abandono estaba estrechamente relacionado con la escasa preferencia de la carrera en primera opción. Como se aprecia en la tabla 10, entre los que abandonaron, las opciones en primera y segunda opción eran significativamente más bajas y más altas en tercera y sobre todo en cuarta y sucesivas opciones. Estos datos evidencian la gran falta de vocación de la mayoría de los estudiantes que abandonaron. Además (tabla 11), puede afirmarse que la probabilidad de abandono aumenta conforme disminuye la prioridad de elección de la carrera.

A la pregunta directa de por qué abandonaron la carrera, el 74 % de los estudiantes respondieron con argumentos relacionados con no poder estudiar lo que deseaban. Además, la fase cualitativa del estudio puso de manifiesto que durante el primer año muchos de los que planeaban abandonar estaban preparando asignaturas opcionales de selectividad para subir nota y poder acceder así a otras carreras para las que no obtuvieron suficiente nota.

Tabla 10. Orden de elección del grado de sociología al terminar la selectividad (% verticales)

	Total matriculados	*Abandonaron*	*Siguieron estudiando*
Primera opción	26 %	13 %	31 %
Segunda opción	26 %	20 %	29 %
Tercera opción	17 %	20 %	16 %
Cuarta o sucesivas	31 %	47 %	25 %
N	(380)	(106)	(274)

Fuente: Estudio sobre el abandono del Grado de Sociología en la UCM (2012).

Tabla 11. Probabilidad de abandono según orden de preferencia (%)

	Probabilidad de abandono
Primera opción	15
Segunda opción	21
Tercera opción	33
Cuarta o sucesivas	42
Total	**28**

Fuente: Estudio sobre el abandono del Grado de Sociología en la UCM (2012).

Para comprobar la hipótesis a nivel nacional se utilizan datos del Ministerio de Educación, donde están disponibles las tasas de abandono en primer curso, en segundo y en tercero y a partir de ellos se calcula la tasa de abandono global de una carrera determinada[13]. Dado que los datos más actualizados son del curso 2014-2015, y para este curso solo se cuenta con la tasa de abandono en el primer año, se ha optado por comparar dicha tasa en tres cursos académicos distintos.

En la tabla 12 puede observarse cómo las tasas de abandono en los grados de sociología son efectivamente elevadas si se las compara con el conjunto de estudiantes del SUE o con los de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (datos desglosados en la tabla VIII del Anexo). Efectivamente, han ido paulatinamente disminuyendo y aproximándose cada vez más al de los dos colectivos con los que se compara, lo cual indica que la diferencia ha experimentado una evolución bastante positiva. Por otro lado, las tasas de abandono de los dobles grados son mucho más bajas que las de los grados, muy por debajo de las medias del total de titulaciones sociológicas, como corresponde con unos estudios más solicitados en primera opción. Una vez más, los datos ponen de manifiesto que los dobles grados contribuyen positivamente a los estudios de sociología, aportando estudiantes que abandonan menos la titulación.

Tabla 12. Tasa de abandono en el primer año de los estudios de grado y doble grado presenciales en Sociología*, en el SUE y en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

	2010-2011 (%)	*2012-2013 (%)*	*2014-2015 (%)*	*2015-2016 (%)*
Grados	33,9	27,8	30,6	26,0
Dobles grados	6,4	11,9	14,5	12,7
Total Sociología	**30,7**	**25,9**	**27,0**	**22,3**
Total SUE	**21,2**	**20,5**	**21,5**	**21,7**
Total CC. Sociales y Jurídicas	**20,7**	**19,6**	**20,1**	**20,4**

* El SIIU no ofrece datos sobre la Tasa de abandono del Grado en Sociología de la UNED.
Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2010-2011, 2012-2013, 2014-2015 y 2015-2016.

Las causas de abandono remiten a algunas cuestiones estructurales para entender la situación de la sociología ante la sociedad y a algunas características del perfil de los estudiantes. La primera de estas es el desconocimiento de la disciplina en la sociedad, debida en parte a su ausencia en los planes de estudios de la educación secundaria, así como la escasez de esfuerzos de divulgación de sus hallazgos en todo tipo de públicos (Arroyo, 2013; Valdés Fernández, 2020). Este desconocimiento, además, propicia que la disposición a preferir esta disciplina en comparación con otras sea baja y se considere escasamente como opción de estudio, lo que constituye una importante barrera para la emergencia de vocaciones profesionales.

Como consecuencia de todo ello, el perfil formativo de entrada de los estudiantes tiende a ser bajo, lo cual fomenta el abandono y condiciona en parte el rendimiento académico.

[13] La tasa de abandono se define como el cociente entre estudiantes de nuevo ingreso en el curso X y no titulados en ese curso y no matriculados en ese estudio en el curso X + 1 ni X + 2, por lo que para su cálculo se requieren datos de tres cursos distintos.

Sin embargo, esta situación está evolucionando de forma distinta en los grados y más aún en los dobles grados, al mismo tiempo que se produce un aumento de la nota de corte sin que disminuya la matrícula (en el periodo analizado la matrícula se mantiene, mientras que cae en el conjunto de estudiantes).

4.3. El perfil de los estudiantes

En este apartado se contemplan una serie de rasgos sobre las principales características sociodemográficas y socioeconómicas que se pueden percibir en las fuentes disponibles. Los datos del SIIU permiten analizar la distribución de los estudiantes por sexo, y las fuentes de encuesta manejadas ofrecen información sobre la edad, el estatus socioeconómico de las familias, el régimen de dedicación al estudio y al trabajo y la formación en idiomas.

En lo referido al sexo, la matrícula se distribuye de manera cambiante en los años de referencia (gráfico 5). Aunque la sociología desde prácticamente sus inicios es una disciplina feminizada, con una preponderancia de estudiantes mujeres sobre los hombres, en los últimos diez años la diferencia entre mujeres y hombres ha descendido en un 12,6 %, descenso que se ha venido estabilizando desde el curso 2011-2012.

Gráfico 5. Porcentaje de mujeres matriculadas en los grados y dobles grados de Sociología

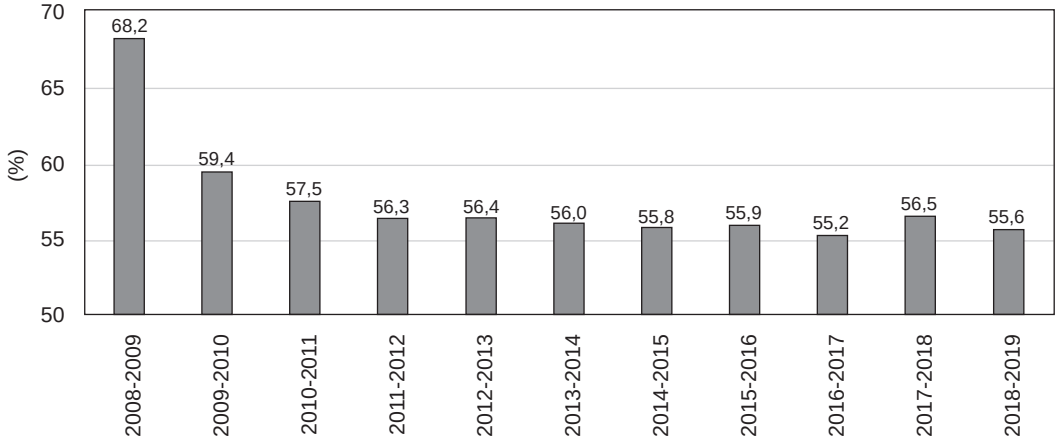

Fuente: indicadores de matrícula del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Serie 2008-2019.

Debido a que no se cuenta con una base de datos representativa del colectivo de estudiantes de sociología en España, se ha optado por presentar las principales características sociodemográficas y socioeconómicas de los estudiantes de la UCM, recabados a través de una encuesta representativa de los estudiantes de sociología en 2016[14], que representan aproximadamente un 12 % del total de matriculados en nuestra disciplina en España. Como veremos, los principales perfiles de esta encuesta de la UCM se confirman entre los

[14] Error = ± 4,3 para un nivel de confianza = 2 sigma y $p = q = 50$ %.

egresados, lo que justifica su representatividad aproximada y a su vez refuerza las conclusiones de los datos nacionales de egresados.

En dicha encuesta (véanse tablas IX y X en el Anexo), se constata que el grado en sociología es seguido mayoritariamente por mujeres (58 %), como corresponde a los estudios de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. El perfil de edad es algo mayor que en otras titulaciones, en parte es debido a que algunos de los estudiantes inician la carrera después de algunos años de trabajo, y a veces compatibilizan los estudios con un trabajo.

El estatus socioeconómico de estos estudiantes y sus familias es intermedio, ligeramente escorado hacia la clase media-baja. Comparado con otros estudiantes universitarios, se trata de un perfil socioeconómico algo más bajo, como revelan otras encuestas realizadas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, en las cuales el perfil socioeconómico es más bajo que el de otras carreras de Ciencias Sociales (Ciencias Políticas, Antropología, Relaciones Internacionales, etc.). Además, el 42 % afirma que sus familias llegan a fin de mes con dificultad.

Existen dos características propias de los estudiantes de sociología asociadas a dicho perfil socioeconómico: la relativamente elevada proporción de estudiantes que trabajan y el relativamente bajo nivel de inglés. Respecto a la dedicación, solo el 38 % se dedican exclusivamente a estudiar, dato sensiblemente menor que el que arrojan otras fuentes de años anteriores para el conjunto de los estudiantes universitarios españoles (54 % según la Encuesta Ecovipeu y 62 % según Eurostudent IV, véase Finkel y Barañano, 2014). Este 38 % podría ampliarse al 64 % si incluimos a los que han realizado algún trabajo esporádico propio de estudiante (ocasional). Por otro lado, un 36 % está compatibilizando estudios con trabajos de mayor envergadura o continuidad durante más de 4 meses al año o durante todo el año, dato sensiblemente mayor que el 23 % de Ecovipeu o el 27 % de Eurostudent IV. No resulta sencillo, dadas las exigencias de presencialidad del Plan Bolonia, compatibilizar estudios con trabajo, pero es una realidad innegable que afecta especialmente a una parte importante de los que estudian sociología.

En su mayoría se trata de trabajos discontinuos que los estudiantes procuran enmarcar en los periodos no lectivos (verano fundamentalmente), pero a menudo se solapan con parte de los meses lectivos. En otras ocasiones menos frecuentes, se debe a que personas que ya trabajan se matriculan en sociología para obtener una titulación universitaria. No hay que olvidar que esta necesidad o deseo de trabajar mientras se estudia está condicionada por la situación socioeconómica de muchos estudiantes; recordemos que el 42 % afirma que en sus hogares llegan a fin de mes con dificultad.

Por otro lado, es también destacable el bajo nivel de inglés (y otros idiomas) que tienen los estudiantes de sociología. A pesar de que el bachillerato debería garantizar alcanzar un nivel B2 (intermedio avanzado), solo el 41 % afirman tener dicho nivel o superior y solo declaran tener un nivel de inglés avanzado el 12 % de los estudiantes. Hay que tener en cuenta que se trata de datos de encuesta, y cabe esperar un cierto sesgo a presentar un nivel algo mejor del real. En nuestro país, el nivel de idiomas está fuertemente asociado al estatus socioeconómico familiar, en el sentido de que, a mayor estatus, mayor dominio de un idioma extranjero, por lo que el estatus más bajo de los estudiantes de sociología conlleva niveles más elementales de idiomas, lo que como veremos tiene un impacto significativo en la futura inserción laboral.

4.4. El perfil de los egresados

Lógicamente existe una continuidad entre el perfil de los estudiantes y el de los egresados, aunque sus características no tendrían que coincidir necesariamente. A través de una explotación original de la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU)[15], se han identificado sus principales características sociodemográficas, que además de tener interés por sí mismas para caracterizar a este colectivo, permite contextualizar y servir de marco explicativo a su inserción laboral.

En la tabla 13 se observa que los perfiles de sexo y edad son los mismos que los descritos para los estudiantes: predominan las mujeres sobre los varones, siendo la proporción de sociólogas muy similar a la del total de tituladas universitarias. Se aprecia una edad mayor de los egresados de sociología que los del total de titulados, resultando significativas dichas diferencias.

Tabla 13. Sexo y edad de los egresados universitarios

		Sociólogos	*Total titulados*
Sexo	Hombre	38 %	40 %
	Mujer	62 %	60 %
Total		**100 %**	**100 %**
Edad	Menores de 30 años	41 %	59 %
	De 30 a 34 años	30 %	25 %
	De 35 y más años	29 %	16 %
Total		**100 %**	**100 %**
N		(143)	(30.379)

Fuente: Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU, 2014), Instituto Nacional de Estadística.

La tabla 14 presenta datos relativos al bagaje formativo, más allá de los estudios de licenciatura o grado cursados previamente. Se aprecia que los sociólogos continúan estudiando más que otros egresados, dado que la proporción de los que han completado un máster es significativamente mayor: 43 % de sociólogos frente al 35 % del total de titulados. La mayor proporción de graduados que extienden el tiempo de formación puede ser a la vez causa y efecto de presentar tasas de ocupación más bajas. Podría ser debido a que, al encontrar más dificultades que otros para ejercer como titulados, decidan seguir estudiando, lo cual por un lado explica una menor incorporación al mundo laboral, pero, por otro, permite en el medio o largo plazo encontrar mejores condiciones de inserción.

[15] La Encuesta Nacional de Titulados Universitarios (EILU) fue realizada por el Instituto Nacional de Estadística en 2014, aplicada cuatro años después de terminar los estudios en 2010. Son datos nacionales que nos permiten comparar los resultados de los titulados en Sociología con el total de titulados universitarios. El error aleatorio estimado para el colectivo de sociólogos es de ± 7,4 % y de ± 0,57 % para el total de titulados.

Tabla 14. Bagaje formativo de los egresados universitarios

		Sociólogos	*Total titulados*
Ha completado un máster	Sí	43%	35%
	No	57%	65%
Total		**100%**	**100%**
Estudios oficiales en curso	Está cursando estudios	30%	23%
	No está cursando estudios	70%	77%
Total		**100%**	**100%**
Nivel de idiomas	Nivel alto	34%	42%
	Nivel medio	49%	43%
	Nivel bajo	7%	7%
	No aplicable	9%	8%
Total		**100%**	**100%**
Capacidad para usar el ordenador	Usuario de nivel básico[1]	10%	19%
	Usuario de nivel avanzado[2]	77%	65%
	Usuario experto[3]	13%	16%
Total		**100%**	**100%**
N		(143)	(30.379)

[1] Usuario de nivel básico (navegar por internet, enviar correos electrónicos, copiar o mover archivos o carpetas, escribir un texto usando un procesador de textos, usar fórmulas simples en hojas de cálculo).
[2] Usuario de nivel avanzado (dar formato a textos, usar fórmulas más avanzadas y crear gráficos en hojas de cálculo, instalar dispositivos y/o programas, usar bases de datos).
[3] Usuario experto (escribir macros, programar, resolver problemas de *software* y *hardware* cuando el ordenador no funciona adecuadamente).
Fuente: Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU, 2014), Instituto Nacional de Estadística.

Por otro lado, se observa que los sociólogos cursan estudios oficiales en una mayor medida que el resto, predominando los másteres, aunque también se incluyen doctorados, otros grados y otros estudios. También son los que más prosiguen estudios no oficiales.

Los datos confirman asimismo que el nivel de idiomas de los egresados en sociología es más bajo que el alcanzado por el total de egresados. En consonancia con lo que ocurre con los estudiantes, un 34 % declara alcanzar un nivel alto frente al 42 % del total de egresados, aunque debe tenerse en cuenta que los datos no son del todo comparables por las diferencias en la formulación de las categorías de respuestas, pero sirven para constatar que son más bajos que la media.

Otra competencia que favorece la inserción laboral es la capacidad para manejar el ordenador. Comparado con el total de titulados, los sociólogos presentan una proporción más baja de usuarios básicos y también algo más baja de usuarios expertos, concentrándose en mayor medida en la categoría intermedia de «usuarios avanzados». El saldo comparativo es ligeramente más favorable a los sociólogos, que presentan una capaci-

tación informática algo mayor que la media, si bien debe advertirse que es la categoría «usuario experto» la que se valora más en la inserción laboral, en la cual no destacan, por lo que sería deseable que adquiriesen más competencias informáticas para facilitar su acceso al empleo.

Otra fuente consultada, la Encuesta de Egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM (Arroyo y González, 2018) permite avalar las conclusiones sobre el alto grado de realización de másteres de los sociólogos. Entre los egresados de los últimos trece años, tiene un máster el 52 %, y el 11 % lo está realizando. Además, un 7 % cuenta con un doctorado. Esta proporción de egresados doctores es muy elevada, quizá sobreestimada por una probable mayor implicación en la encuesta de los doctores, pero aun así otros datos apuntan a una participación elevada de los sociólogos en los programas de doctorado, en comparación con otras titulaciones. Con respecto al conocimiento de inglés, las categorías de respuesta y universo de referencia de esta encuesta permiten la comparación con los mismos datos del perfil de estudiantes.

En la encuesta de estudiantes había un 41 % con un nivel igual o superior al B2, y un 12 % con un nivel C. Los egresados presentan un manejo del inglés mucho mayor: suman el 64 % los que al menos alcanzan el B2 y el 46 % los que alcanzan un nivel C (avanzado). Seguramente en ambos casos los datos están sobreestimados, por «deseabilidad social», pero las categorías de respuesta son comparables. Esto significa que al término de la carrera muchos estudian inglés y mejoran significativamente su nivel, seguramente presionados por las exigencias del mercado laboral.

Que los egresados en sociología se dediquen a estudiar en mayor medida que otros sugiere una mayor dificultad de inserción laboral por un lado y un mayor esfuerzo por superar dicha dificultad, por otro. En cualquier caso, es probable que ello implique que la inserción se alcance en un periodo más extendido que otros egresados, a lo que hay que sumar que su edad media al graduarse es algo más avanzada que la de otros estudiantes. Probablemente, su origen social algo más humilde que el de otros titulados les resta oportunidades de empleo a través de las redes sociales familiares y personales en las que se mueven, y parecen compensarlo con un esfuerzo personal mayor y más prolongado para mejorar en el empleo.

Otro factor que sin duda contribuye a la mayor inserción laboral lo constituyen las prácticas externas o laborales, tanto las comprendidas en los planes de estudios de la carrera como las extracurriculares. No se cuenta con información relativa a los estudiantes y sus prácticas, pero sí de egresados en sus cuatro primeros años, que se presentan en la tabla 15.

La mayoría de los sociólogos (62 %) no han realizado prácticas durante su carrera, mientras que la mayoría del conjunto de los titulados (64 %) sí las han llevado a cabo. Esta diferencia fundamental se atenúa en el caso de las prácticas extracurriculares, realizadas por el 24 % de los sociólogos frente al 31 % de titulados. No obstante, en ambos colectivos, la duración de las prácticas es similar, con pequeñas diferencias que no son significativas.

Estos datos ponen de manifiesto que, al menos en 2014, existía una escasa relación de los programas de sociología con el mercado de trabajo, tanto en lo referido al tejido empresarial como institucional. Esta situación resulta bastante preocupante, dado que la realización de prácticas durante la carrera es un factor importante para la inserción

laboral. Afortunadamente, la información proveniente de los responsables de las distintas titulaciones de sociología indica que en los últimos cinco años esta situación está cambiando.

Tabla 15. Prácticas externas de los egresados universitarios

		Sociólogos	*Total titulados*
Prácticas curriculares	Sí han hecho	38 %	64 %
	No han hecho	62 %	36 %
Total		**100 %**	**100 %**
Meses en esas prácticas (base: han hecho prácticas)	De 1 a 3	44 %	40 %
	De 4 a 6	34 %	33 %
	De 7 a 9	10 %	10 %
	De 10 a 12	6 %	9 %
	Más de un año	6 %	8 %
Total		**100 %**	**100 %**
Prácticas extracurriculares	Sí han hecho	24 %	31 %
	No han hecho	76 %	69 %
Total		**100 %**	**100 %**
Meses en esas prácticas (base: han hecho prácticas)	De 1 a 3	35 %	39 %
	De 4 a 6	42 %	29 %
	De 7 a 9	6 %	9 %
	De 10 a 12	10 %	13 %
	Más de un año	6 %	10 %
Total		**100 %**	**100 %**
N		(143)	(30.379)

Fuente: Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU, 2014), Instituto Nacional de Estadística.

En resumen, los datos permiten constatar la continuidad existente entre el perfil sociodemográfico y socioeconómico de los egresados. Poseen un nivel de inglés inferior al promedio de los egresados universitarios, a pesar del esfuerzo que han realizado para superar el escaso dominio del idioma de su etapa de estudiantes, siendo su nivel de manejo de ordenadores ligeramente superior. También realizan un esfuerzo más elevado que el promedio de egresados en seguir formándose después de terminada su carrera, realizando másteres, títulos propios, doctorados y mejorando sus conocimientos de inglés y de informática. Por último, debe destacarse el bajo porcentaje de estudiantes que han realizado prácticas académicas externas, tanto curriculares como extracurriculares.

5. LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS

En este apartado se describen y explican distintos indicadores que caracterizan la inserción laboral de los egresados de las carreras de sociología, a partir de las fuentes de información disponibles. En primer lugar, se cuenta con los datos de afiliación de la propia Seguridad Social, sistematizados por el Ministerio de Educación e incluidos en el SIIU, que permiten realizar el seguimiento durante los cuatro primeros años de los egresados universitarios en grados o licenciaturas de las cohortes que acabaron la carrera en los cursos 2009-2010, 2012-2013 y 2013-2014.

En segundo lugar, se ha utilizado la Encuesta de Inserción Laboral de Egresados Universitarios del INE, realizada en 2014 y también basada en los datos de la afiliación de la Seguridad Social. Por tanto, analiza los datos de inserción de la primera cohorte considerada en el SIIU. Ambas fuentes tienen la enorme ventaja que permiten el desglose de la submuestra de los licenciados en sociología[16].

Es importante resaltar que los datos de la Seguridad Social no constituyen una muestra, sino que representan al universo, descontados algunos colectivos que no aparecen registrados en la Seguridad Social, como los funcionarios del Estado y algunos otros colectivos de funcionarios más minoritarios o los trabajadores de la economía sumergida[17]. Por otro lado, no se están considerando los datos de los egresados de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) ni los de la UNED, por carecer de información de estas universidades.

El apartado se organiza en tres secciones de acuerdo con las posibilidades que ofrecen las fuentes manejadas. El primer apartado se centra en los datos de afiliación a la Seguridad Social, que reflejan el empleo real hasta cuatro años después de la obtención de la titulación. En el segundo apartado se exponen una serie de datos que reflejan las principales condiciones contractuales a partir de esta fuente, referidas al grupo de cotización, a las bases de cotización y a la contratación indefinida. En todos los casos se compara el perfil de los titulados en sociología con el total de los titulados del SUE y los subtotales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, para una mejor contextualización de la inserción laboral de los sociólogos. En el tercer apartado se incluyen datos generales de ocupación y empleo a partir de las dos encuestas manejadas.

5.1. Afiliación a la Seguridad Social

Se entiende por tasa de afiliación la relación porcentual entre el número de egresados universitarios dados de alta en la Seguridad Social en un momento temporal fijo y el número total de egresados universitarios de ese mismo año.

---

[16] La muestra de egresados en Sociología en la Encuesta de Inserción Laboral del INE es de 143 individuos. El margen de error aleatorio para el conjunto de la muestra es algo elevado, resultando el ± 7,4 % ($p = q = 50$ % y NC = 95 %), por tanto, los datos que se facilitan han de ser tomados como orientativos.

[17] Las bases de cálculo de los datos del SIIU son los siguientes:

— Graduados en 2010: Total SUE: 190.749, Rama de CC. Sociales y Jurídicas: 103.517, Licenciados en Sociología: 731.

— Graduados en 2013: Total SUE: 213.910, Rama de CC. Sociales y Jurídicas: 108.508, Licenciados en Sociología: 788.

— Graduados en 2014: Total SUE: 233.626, Rama de CC. Sociales y Jurídicas: 119.394, Licenciados en Sociología: 817.

En la tabla 16 se aprecia que en términos generales las tasas de afiliación de los egresados en sociología han mejorado en las cohortes que se graduaron en 2013 y en 2014, dado que la cohorte anterior del 2010 es la que probablemente ha sufrido más la crisis que se desató en España en 2007. El incremento de altas en la Seguridad Social en el periodo de cuatro años transcurrido tras la graduación es mayor en todos los colectivos en la cohorte más reciente del 2014, y aunque las tasas para los egresados en sociología son más bajas que la del total del SUE y de los egresados de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, se observa que las diferencias se van aminorando con el tiempo.

Tabla 16. Tasas de afiliación a la Seguridad Social (% sobre el total de egresados)

Cohortes	*Seguimiento*	*Total SUE (%)*	*Ciencias Sociales y Jurídicas (%)*	*Sociología (%)*
Graduados en 2010	1.er año: 2011	43	45	41
	2.º año: 2012	56	55	46
	3.er año: 2013	59	58	46
	4.º año: 2014	64	64	54
Graduados en 2013	1.er año: 2014	45	47	37
	2.º año: 2015	59	59	48
	3.er año: 2016	65	65	55
	4.º año: 2017	71	70	63
Graduados en 2014	1.er año: 2015	47	49	44
	2.º año: 2016	60	59	51
	3.er año: 2017	68	67	58
	4.º año: 2018	72	71	65

Fuente: inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Cohortes 2010 (datos de 2011-2014), 2013 (datos 2014-2017) y 2014 (datos 2015-2018). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Conferencia de Consejos Sociales.

Si se calculan las diferencias en las tasas de afiliación del cuarto año tras la graduación con las del primer año (véase gráfico 6), puede observarse cómo ha ido variando la situación para los sociólogos: los egresados en 2010, que son los que han sufrido más la última crisis económica, experimentan un incremento de las tasas de afiliación en los cuatro años transcurridos tras el momento de su graduación mucho menor que en el resto. Sin embargo, los egresados en sociología del 2013 experimentan una ganancia en dicha tasa similar el resto del SUE y superior a la de su rama, pero en el caso de los egresados de 2014 los sociólogos vuelven a experimentar un menor incremento en las tasas de afiliación que el de sus compañeros.

Gráfico 6. Diferencias porcentuales entre las tasas de afiliación del cuarto año con respecto al primero, en cada una de las cohortes estudiadas

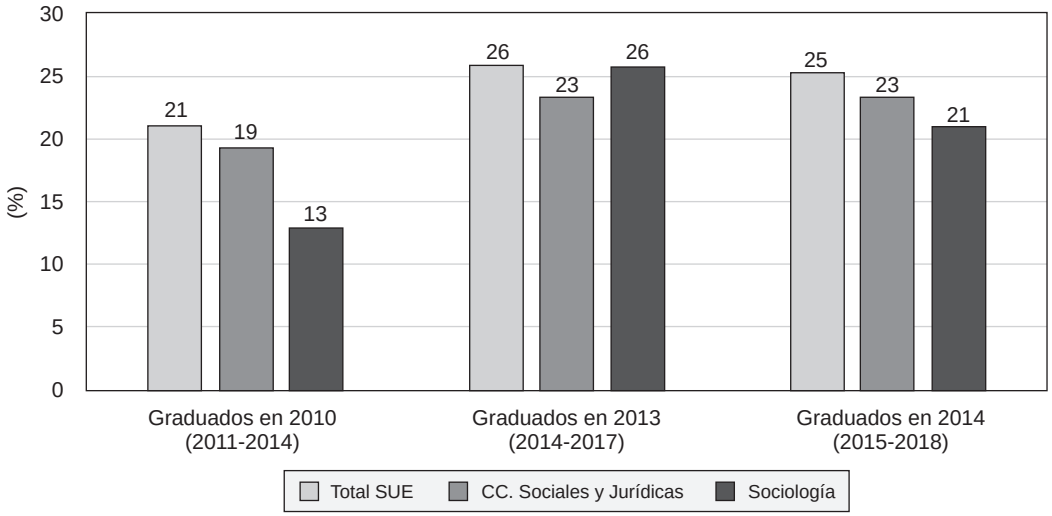

Fuente: inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Cohortes 2010 (datos de 2011-2014), 2013 (datos 2014-2017) y 2014 (datos 2015-2018). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Conferencia de Consejos Sociales.

5.2. Condiciones contractuales

5.2.1. Grupo de cotización

Además de estudiar el porcentaje de afiliados, es importante considerar en qué categoría educativa se produce la afiliación a la Seguridad Social. Ello permite analizar la adecuación de los estudios al trabajo desempeñado, y detectar, en su caso, situaciones de desajuste entre la cualificación y el puesto de trabajo. Los porcentajes de egresados afiliados a la Seguridad Social con grupo de cotización de categoría universitaria sobre el total de afiliados que se muestran en la tabla 17 resultan muy preocupantes, porque en el mejor de los casos para el total del SUE, el porcentaje no sobrepasa del 60 %, el 50 % para los egresados de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y el 43 % para los sociólogos. Son datos que indican claramente el nivel de infraempleo o sobrecualificación de la mano de obra en nuestro país. En el caso de los sociólogos, la comparación con el resto de los egresados del SUE en el cuarto año de cada cohorte arroja diferencias tan importantes que llegan hasta los 16 puntos porcentuales en 2014, 21 % en 2017 y 20 % en 2018.

Finalmente, al comparar la evolución de estos datos en los cuatro años en los que se realiza el seguimiento para cada cohorte, una vez más se puede comprobar el tremendo efecto que la fuerte recesión económica ha supuesto para los egresados en sociología. En las cohortes que se graduaron en 2010 y 2013 se aprecia que la mejora en el nivel de contratación es menor que para el resto de los egresados (véase gráfico 7), y que dicha situación cambia con la cohorte del 2014, donde el incremento relativo en la sociología prácticamente se iguala al del resto.

Tabla 17. Afiliados a la Seguridad Social contratados como titulados universitarios (% sobre el total de afiliados)

Cohortes	*Seguimiento*	*Total SUE (%)*	*Ciencias Sociales y Jurídicas (%)*	*Sociología (%)*
Graduados en 2010	1.er año: 2011	50	38	41
	2.º año: 2012	54	42	42
	3.er año: 2013	55	42	41
	4.º año: 2014	56	45	43
Graduados en 2013	1.er año: 2014	47	37	29
	2.º año: 2015	53	41	34
	3.er año: 2016	56	43	33
	4.º año: 2017	58	47	37
Graduados en 2014	1.er año: 2015	48	39	31
	2.º año: 2016	54	43	31
	3.er año: 2017	58	47	39
	4.º año: 2018	61	50	41

Fuente: Inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Cohortes 2010 (datos de 2011-2014), 2013 (datos 2014-2017) y 2014 (datos 2015-2018). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Conferencia de Consejos Sociales.

Gráfico 7. Diferencias porcentuales entre los afiliados contratados como titulados universitarios en el cuarto año con respecto al primero, en cada una de las cohortes estudiadas

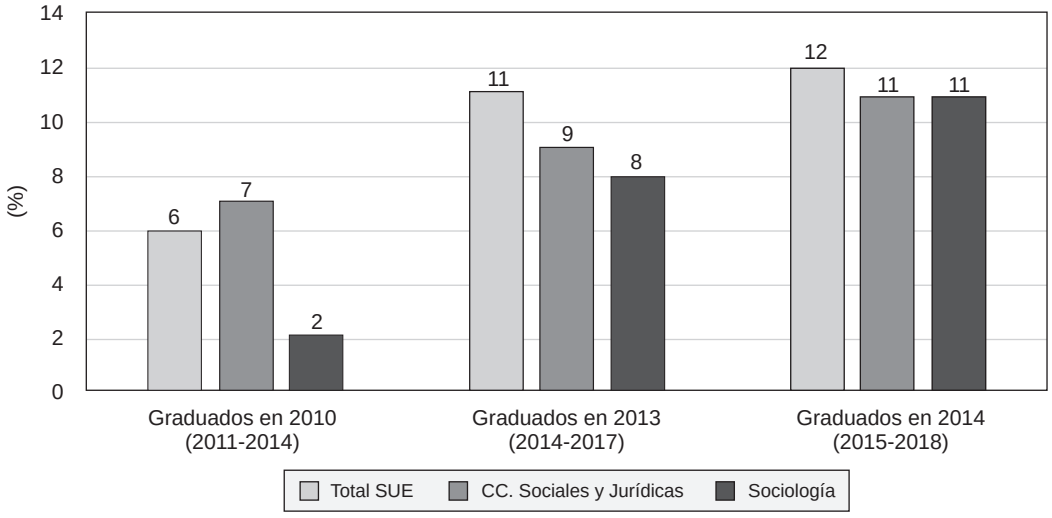

Fuente: inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Cohortes 2010 (datos de 2011-2014), 2013 (datos 2014-2017) y 2014 (datos 2015-2018). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Conferencia de Consejos Sociales.

5.2.2. Bases de cotización

En primer lugar, se presentan las bases de cotización de los egresados universitarios afiliados a la Seguridad Social, que reflejan el poder adquisitivo asociado al empleo. Al examinar los datos que se incluyen en la tabla 18 se aprecia igualmente el importante impacto de la crisis y de las medidas adoptadas por el Gobierno en el recorte generalizado de los salarios. Entre 2011 y 2018 los salarios de los sociólogos bajan ligeramente, a pesar del incremento del nivel de vida en los siete años transcurridos. Una posible explicación es que afectan más a las titulaciones cuyos mercados laborales se vinculan más a los fondos públicos que disminuyen drásticamente y además experimentan recortes en 2012. En el caso del resto de egresados, no ocurre así, aunque el incremento salarial no es elevado. Además, se incrementan las diferencias de salarios medios con el total de egresados, pasando en el cuarto año de 2.038 euros en 2014 a 3.339 euros en 2018.

Tabla 18. Bases medias de cotización a la Seguridad Social, según titulaciones universitarias (medias de cotización sobre el total de afiliados)

Cohortes	*Seguimiento*	*Total SUE (euros)*	*Ciencias Sociales y Jurídicas (euros)*	*Sociología (euros)*
Graduados en 2010	1.er año: 2011	22.962	22.518	23.680
	2.º año: 2012	23.000	22.368	22.859
	3.er año: 2013	23.658	22.738	22.086
	4.º año: 2014	23.945	22.829	21.907
Graduados en 2013	1.er año: 2014	21.698	20.747	21.991
	2.º año: 2015	22.437	21.133	20.140
	3.er año: 2016	24.092	22.694	20.097
	4.º año: 2017	25.686	24.197	21.300
Graduados en 2014	1.er año: 2015	21.537	20.873	20.818
	2.º año: 2016	22.806	21.817	20.481
	3.er año: 2017	24.657	23.588	21.908
	4.º año: 2018	26.213	24.880	22.874

Fuente: Inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Cohortes 2010 (datos de 2011-2014), 2013 (datos 2014-2017) y 2014 (datos 2015-2018). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Conferencia de Consejos Sociales.

Es llamativo el hecho de que si se analiza qué ocurre con las bases de cotización en cada cohorte en los cuatro años en los que se realiza el seguimiento, se observa que los egresados en sociología en 2010 y 2013 experimentan un decrecimiento en su salario a medida que van ganando experiencia laboral (gráfico 8). Afortunadamente, los datos más recientes de la cohorte del 2014 muestran un cambio de tendencia y experimentan un incremento salarial, aunque menor que el del total de egresados del SUE y de la Rama.

Gráfico 8. Diferencias en las bases de cotización en el cuarto año con respecto al primero, en cada una de las cohortes estudiadas

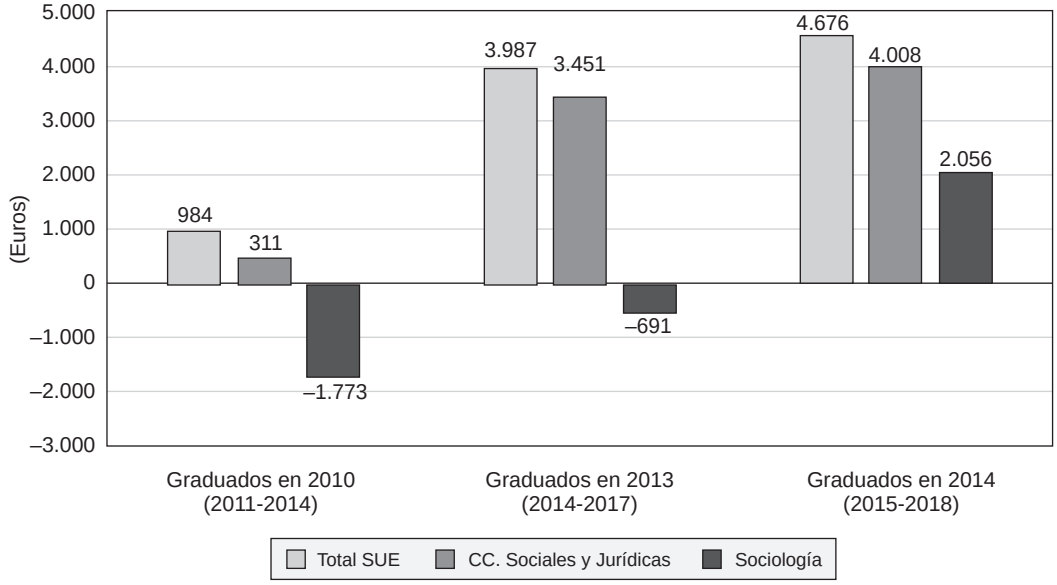

Fuente: inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Cohortes 2010 (datos de 2011-2014), 2013 (datos 2014-2017) y 2014 (datos 2015-2018). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Conferencia de Consejos Sociales.

Un análisis más detallado de las diferencias de las bases de cotización por sexo pone de manifiesto que las mujeres sociólogas sistemáticamente perciben salarios más bajos que sus colegas varones. La brecha salarial de género (tabla 19), que en la cohorte de la crisis era en su primer año de un 11 %[18], disminuye drásticamente con el inicio de la recuperación económica, pero una vez consolidada la recuperación, los salarios entre hombres y mujeres sociólogos vuelven a experimentar importantes diferencias, hasta el 15,7 % del año 2018.

Tabla 19. Bases medias de cotización y brecha salarial entre titulados universitarios en Sociología afiliados a la Seguridad Social

Cohortes	*Seguimiento*	*Hombres (euros)*	*Mujeres (euros)*	*Diferencia (euros)*	*Brecha (%)*
Graduados en 2010	1.er año: 2011	25.470	22.688	2.783	10,9
	2.º año: 2012	23.729	22.319	1.410	5,9
	3.er año: 2013	24.452	20.816	3.636	14,9
	4.º año: 2014	23.853	20.761	3.092	13,0

[18] Este dato es consistente con el porcentaje del 11,3 % de brecha salarial por el salario bruto /hora calculado para los profesionales del ámbito legal, social y cultural a partir de los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2013 en otro trabajo (Finkel, 2016b).

Cohortes	*Seguimiento*	*Hombres (euros)*	*Mujeres (euros)*	*Diferencia (euros)*	*Brecha (%)*
Graduados en 2013	1.er año: 2014	22.436	21.705	730	3,3
	2.º año: 2015	20.196	20.102	94	0,5
	3.er año: 2016	20.342	19.943	399	2,0
	4.º año: 2017	21.766	20.976	790	3,6
Graduados en 2014	1.er año: 2015	23.904	18.224	5.680	23,8
	2.º año: 2016	22.383	19.036	3.347	15,0
	3.er año: 2017	24.557	20.092	4.465	18,2
	4.º año: 2018	25.222	21.273	3.950	15,7

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Cohortes 2010 (datos de 2011-2014), 2013 (datos 2014-2017) y 2014 (datos 2015-2018). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Conferencia de Consejos Sociales.

5.2.3. Contratos indefinidos

En segundo lugar, se analiza el porcentaje de contratos indefinidos, que es un claro indicador de estabilización laboral, en contraste con el uso extensivo de contratos temporales que frecuentemente se relaciona con la precarización.

La tabla 20 presenta el porcentaje de egresados afiliados a la Seguridad Social con contratos indefinidos sobre el total de afiliados, que en términos generales ronda el 50 %. En el caso de la sociología, se observa que el porcentaje de titulados con contrato indefinido al cabo del periodo de cuatro años, en cada una de las cohortes, presenta diferencias pequeñas con respecto al total de titulados y a los egresados de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, por lo que puede concluirse que este es el único indicador de los manejados hasta el momento donde la disciplina no se encuentra en una clara desventaja. La estructura de nuestro mercado de trabajo afecta a todos los egresados universitarios por igual en lo que a tipo de contratación se refiere.

Tabla 20. Afiliados a la Seguridad Social con contratos indefinidos, según titulaciones universitarias (% sobre el total de afiliados). Cohorte 2009-2010

Cohortes	*Seguimiento*	*Total SUE (%)*	*Ciencias Sociales y Jurídicas (%)*	*Sociología (%)*
Graduados en 2010	1.er año: 2011	49	48	43
	2.º año: 2012	50	51	47
	3.er año: 2013	54	55	53
	4.º año: 2014	51	52	47
Graduados en 2013	1.er año: 2014	52	50	55
	2.º año: 2015	51	52	54

Cohortes	*Seguimiento*	*Total SUE (%)*	*Ciencias Sociales y Jurídicas (%)*	*Sociología (%)*
Graduados en 2013	3.er año: 2016	55	57	55
	4.º año: 2017	57	59	52
Graduados en 2014	1.er año: 2015	48	46	48
	2.º año: 2016	50	50	50
	3.er año: 2017	52	54	52
	4.º año: 2018	52	53	51

Fuente: inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social. Cohortes 2010 (datos de 2011-2014), 2013 (datos 2014-2017) y 2014 (datos 2015-2018). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Conferencia de Consejos Sociales.

5.3. Ocupación y empleo

Además de los datos analizados hasta el momento, es conveniente considerar también una serie de preguntas complementarias que se incluyen en la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU) del INE y que se recogen en la tabla 21.

Tabla 21. Inserción laboral de los egresados universitarios

		Sociólogos	*Total Titulados*
Situación laboral actual	Trabajando	66 %	75 %
	En desempleo	24 %	19 %
	Inactivo	10 %	7 %
Total		**100 %**	**100 %**
Ha tenido algún trabajo remunerado desde que finalizó la carrera	Sí	88 %	94 %
	No	12 %	6 %
Total		**100 %**	**100 %**
El trabajo estaba relacionado con su formación	Sí	22 %	25 %
	No	54 %	33 %
	NS/NC	24 %	42 %
Total		**100 %**	**100 %**
Cree que el título universitario le ha servido para encontrar trabajo	Sí	43 %	66 %
	No	45 %	27 %
	NS/NC	13 %	6 %
Total		**100 %**	**100 %**
N		(143)	(30.379)

Fuente: Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU, 2014), Instituto Nacional de Estadística.

Según la EILU, el porcentaje de titulados en sociología ocupados en 2014 se cifraba en un 66 %, dato que contrasta con el 54 % de afiliaciones en el mismo año para los egresados en 2010, según las bases de datos de la Seguridad Social (véase tabla 16). Esta diferencia, que resulta bastante habitual cuando se comparan diversas estadísticas laborales, se debe básicamente a las diferencias metodológicas entre las distintas fuentes[19].

El 88 % de los egresados en sociología ha tenido un trabajo después de obtener su título, con independencia de que lo conserve en el cuarto año o no. Esta proporción es algo inferior a la observada en el conjunto de titulados.

Sin embargo, son minoría (22 %) los que consideran que su trabajo está relacionado con su formación universitaria, proporción que sigue siendo inferior a la del conjunto de titulados. Téngase en cuenta que la formación no tiene por qué referirse necesariamente a la obtenida en el grado o la licenciatura; sin embargo, este dato es cuando menos un preocupante e importante indicio de que los sociólogos tienen más dificultades para trabajar en algo relacionado con los estudios que otros titulados.

Por otro lado, el 43 % afirma que su título les ha servido para encontrar un trabajo, casi el doble de los que trabajan en algo relacionado con sus estudios. Es evidente que la titulación en sociología cualifica y facilita el acceso a un empleo, aunque trabajen en actividades no relacionadas con lo estudiado. Esto se aprecia igualmente en el conjunto de titulados del SUE, con la diferencia de que son muchos más (66 %) los que creen que su título les ha servido para algo.

Estas observaciones son coherentes con el hecho de que, al término de sus estudios de sociología, nuestros egresados se siguen formando en mayor medida que otros titulados. Si la inserción laboral es un proceso gradual que requiere tiempo, parece que en el caso de los sociólogos se trata de un desarrollo más lento. Por ello, cabe plantearse hasta qué punto, para alcanzar una visión más amplia de su inserción laboral, debería considerarse un periodo mayor de los cuatro años que se vienen manejando.

Con los datos de la Encuesta de Inserción Laboral de los Egresados en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, se puede aproximar una respuesta a dicha inquietud. Con una submuestra de 541 egresados de la licenciatura o grado en sociología a lo largo de trece años (desde 2005 a 2017) es posible calcular cuántos años son necesarios para alcanzar el techo de crecimiento en los porcentajes de ocupación y, además, de ocupación con la categoría que corresponde a la de titulado universitario.

En el gráfico 9 se muestra el porcentaje de titulados ocupados en sociología, según su curso de graduación (dado que el estudio se realizó en 2018, los graduados del curso 2017-2018 se corresponden con el año 1 y los del 2005-2006 se encuentran en su año 13). Puede apreciarse que el techo en la ocupación (fin de crecimiento de la curva) acontece a partir del séptimo año (curso 2011-2012), situándose en torno al 85 %, si obviamos los bailes debidos a errores aleatorios de muestreo. Es cierto que este dato (muy superior al de

[19] Recordemos que los funcionarios del Estado (y algunos otros funcionarios) no figuran en la Seguridad Social y entre los titulados en Sociología es frecuente orientarse profesionalmente hacia la función pública. Por otro lado, la afiliación a la Seguridad Social no refleja la economía sumergida, mientras que las encuestas sí la recogen; hay que tener en cuenta a este respecto que durante este periodo se experimenta una grave recesión económica que hace aflorar de nuevo la economía sumergida. Por otro lado, el error de muestreo de la encuesta podría estar jugando un papel importante en la explicación de esta diferencia. Con todo ello, es razonable y esperable encontrar tasas de ocupación superiores a las tasas de afiliación a la Seguridad Social.

la encuesta anterior) está relacionado con las tasas de empleabilidad de la Comunidad de Madrid, una de las más elevadas de todo el Estado. Por otro lado, se observa que la curva y los porcentajes de ocupados entre el séptimo y el décimo año se mantienen bastante estables. En cualquier caso, estos datos sirven para hacerse una idea de que aún en el contexto madrileño, sin duda mejor que el de otras comunidades, se requieren más de cuatro años para medir correctamente la inserción laboral.

Gráfico 9. Porcentaje de ocupados, por curso de finalización del grado o licenciatura en Sociología*

2005-2006	87 %
2006-2007	86 %
2007-2008	84 %
2008-2009	89 %
2009-2010	87 %
2010-2011	86 %
2011-2012	83 %
2012-2013	74 %
2013-2014	82 %
2014-2015	84 %
2015-2016	64 %
2026-2017	67 %
2017-2018	37 %

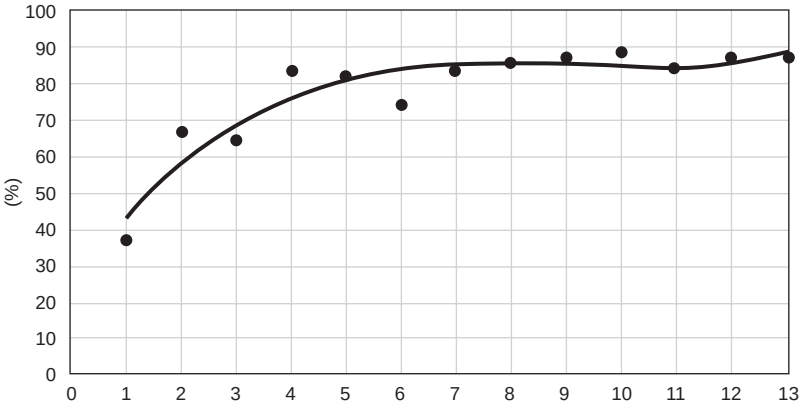

* Nube de puntos suavizada mediante una función polinómica.
Fuente: Estudio sobre la Inserción Laboral de los Egresados de la Facultad de CC. Políticas y Sociología, UCM, 2018.

Si se considera el crecimiento a lo largo del tiempo de los contratados en la categoría laboral de titulados universitarios (gráfico 10), se constata que ha de transcurrir un periodo de al menos diez años para encontrar, no tanto la estabilización, como una importante ralentización del incremento del porcentaje de egresados contratados como titulados uni-

Gráfico 10. Porcentaje de contratados con categoría laboral universitaria, por curso de finalización*

2005-2006	56 %
2006-2007	60 %
2007-2008	37 %
2008-2009	60 %
2009-2010	46 %
2010-2011	56 %
2011-2012	45 %
2012-2013	43 %
2013-2014	44 %
2014-2015	24 %
2015-2016	33 %
2026-2017	13 %
2017-2018	13 %

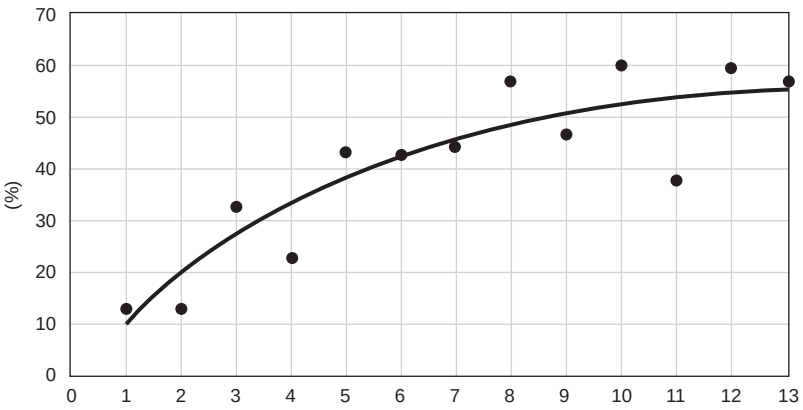

* Nube de puntos suavizada mediante una función polinómica.
Fuente: Estudio sobre la Inserción Laboral de los Egresados de la Facultad de CC. Políticas y Sociología, UCM, 2018.

versitarios. Observando la tendencia de la curva, parece que es justo en el décimo tercer año cuando se produce la estabilización, aunque faltarían algunas mediciones más para confirmarlo. No obstante, con los datos examinados, se podría establecer el periodo de diez años como referencia para realizar un adecuado seguimiento de la inserción laboral, dado que el crecimiento a partir del décimo año es muy moderado.

6. CONCLUSIONES

Este trabajo realiza una contribución descriptiva esencial para comprender el estado de la sociología académica y de sus egresados, analizando de forma conjunta una serie de datos de fuentes estadísticas diversas que en su mayoría no han sido explotados para nuestra disciplina. Además de conocer el volumen de la oferta y demanda de estudios sociológicos, el trabajo realizado también aporta varias contribuciones de tipo más general que se desprenden del análisis, poniendo de manifiesto algunos procesos sociales que explican la situación de la disciplina en el mapa universitario, el perfil de titulados y estudiantes y sus dinámicas de integración laboral.

Como se ha explicado, durante los años noventa del siglo XX y hasta el mismo inicio del siglo XXI, aumentó considerablemente el número de estudiantes universitarios de sociología. Sin embargo, la disciplina siempre fue una carrera minoritaria que no ha alcanzado, siquiera en su mejor momento, el 1 % del estudiantado universitario, con casi 13.000 matriculaciones en 1998. Con todo, aquel hito histórico del número de estudiantes no fue solo una consecuencia del aumento de la matrícula universitaria global, sino también el reflejo de un interés específico por esta carrera, como lo demuestra el aumento de su cuota de participación en el total de universitarios. Este interés decayó en la década siguiente, que se caracteriza por un lento declive de matriculaciones, atribuible en parte al descenso demográfico y a la bonanza económica que propiciaba la incorporación temprana al mercado de trabajo de los jóvenes.

En las últimas mediciones las cifras se mantienen en torno a 7.000 matrículas. La progresiva caída de 13.000 a los 7.000 estudiantes actuales es atribuible en gran medida al descenso total de la matrícula universitaria, una tendencia que se evidencia en el menor peso poblacional de las nuevas cohortes desde el año 2000, aunque no deben obviarse otros factores como el incremento porcentual de jóvenes que acceden a la universidad o los cambios que experimenta el mercado de trabajo como consecuencia de la situación socioeconómica. Además, se explica en parte por la diversificación de grados destinados en principio a los mismos alumnos de secundaria que han cursado la modalidad de ciencias sociales. No obstante, es necesario matizar que desde 2009 la matrícula en los nuevos grados de sociología prácticamente se mantiene estable, mientras que en las últimas mediciones el descenso en la matriculación universitaria total es ya acusado.

Desde 2013 se aprecia una evolución global al alza, si se toman en cuenta distintos indicadores de acceso a la carrera. Por una parte, aumenta la oferta de titulaciones y el número de plazas ofertadas, pero, por otra, también se incrementa la nota de corte, la nota media de acceso y el porcentaje de estudiantes que elige la carrera en primera opción, lo cual muestra, en principio, un avance cualitativo en el tipo de alumnado que se incorpora a los estudios en sociología. En efecto, tras la consolidación del Plan Bolonia, la sociología deja de ser una carrera con un perfil de estudiante que no elige estos estudios como primera opción y cuyo expediente académico tiende a ser bajo. Esta realidad, al igual que ha

ocurrido con la caída de las relativamente altas tasas de matriculación del pasado reciente, algo empieza a cambiar.

En buena medida, esto se debe a la implantación de los dobles grados, los cuales tienen un efecto claro en la mejora de la matrícula, la nota de corte y su demanda. Pero, dado que los grados también avanzan ligeramente desde 2013 en los mismos indicadores, es necesario relativizar el peso atribuido a la implantación de dichos dobles grados en la mejora cualitativa del acceso a estos estudios. A todo esto, se suma el problema abierto de cómo contrarrestar el previsible descenso de la matrícula. Algunas opiniones se encaminan a la necesaria creación de nuevos dobles grados ya que estas titulaciones atraen más alumnado, pero otros hacen hincapié en el hecho de que no todos los estudiantes están en condiciones de alargar el periodo formativo y postergar su inserción laboral. Efectivamente, como se ha explicado, no debe perderse de vista que en sociología hay más estudiantes que declaran necesitar trabajar mientras estudian. De existir un sistema de becas extenso y bien planificado, probablemente se podrían subsanar estos obstáculos para permitir elecciones vocacionales más acorde a los intereses de los estudiantes.

El número de egresados universitarios es de 766 individuos en 2016, pero en 2001 eran casi el doble (1.327). Tal decrecimiento no solo se explica por la propia disminución de la matrícula, sino también por las fluctuaciones del mercado de trabajo que, en momentos de auge, parece haber incidido en un mayor abandono de los estudiantes del grado mientras que, paradójicamente, la fuerte recesión económica posiblemente fue un factor de contención de la deserción de los estudios. Hay que señalar que las tasas de graduación y abandono han venido evolucionando de forma paralela en todas las carreras, pero los estudiantes de sociología han estado más expuestos, probablemente porque su perfil socioeconómico es más bajo y, lógicamente, muchos tienen mayor necesidad de trabajar.

La deserción de los estudios es más elevada en sociología que en otras carreras universitarias. Aparte de las mencionadas razones socioeconómicas, el abandono está vinculado al hecho de que buena parte de los estudiantes acceden sin vocación ni interés, por lo que durante el primer año es frecuente que intenten cambiar de carrera. En este sentido, debe destacarse el escaso conocimiento de la disciplina entre los egresados de Bachillerato, un desconocimiento que dificulta mucho el surgimiento de vocaciones potenciales y el interés por la sociología. Con la excepción de Cataluña, la sociología no está presente en los planes de estudio de la Educación Secundaria Obligatoria ni en los de Bachillerato, a pesar de que existe un itinerario específico de Ciencias Sociales donde se imparten materias como economía o psicología. Parece obvia la necesidad que los responsables académicos y los colegios profesionales se comprometan, junto al profesorado de los institutos, con una tarea de difusión y sensibilización acerca de los múltiples campos del saber que hoy abarca el oficio del sociólogo. Puede que así la elección de la carrera de sociología esté mucho más fundamentada vocacionalmente —en el sentido weberiano de vocación profesional—, como está ocurriendo con los que acceden a las dobles titulaciones.

Las mujeres constituyen la parte mayoritaria del alumnado de sociología. Por edad, los estudiantes son algo mayores que en otras titulaciones y el estatus socioeconómico de sus familias es algo más bajo. También tienen un nivel más elemental en inglés y existe una proporción elevada de estudiantes que trabajan, dos hechos que pueden ser tomados como indicadores de un origen social más bajo que en otras carreras. Por otro lado, hacen muchas menos prácticas académicas externas durante sus estudios que otros universitarios, al menos con los datos de 2014.

El perfil de los egresados coincide con el de los estudiantes, en lo que se refiere a la composición por sexo y edad y también en el nivel de inglés relativamente más bajo que en otras titulaciones. Sus salarios son algo inferiores a la media de egresados universitarios, posiblemente porque dada la naturaleza del quehacer sociológico, las cualificaciones y competencias que pueden aportan resultan más prescindibles, o menos demandadas, máxime en un contexto de recesión económica.

Es de señalar que, comparativamente, los egresados de la carrera de sociología realizan más estudios de postgrado que el promedio de graduados universitarios. Este hecho tiene una doble lectura. Por un lado, la dedicación para conseguir una mayor formación tras la graduación posterga su inserción laboral. Por otro, constituye una preparación que teóricamente debería facilitar su empleabilidad en el medio o largo plazo, objetivo que se potenciaría si se elevase el nivel de inglés adquirido durante el periodo de estudio. En todo caso y ya que estamos en una sociedad credencialista, el esfuerzo de acometer estudios de postgrado debería reconocerse como un mérito importante, al menos para aumentar la proporción de egresados con contrato de titulado universitario y aumentar, también, las posibilidades de acceso a un empleo relacionado con los estudios cursados durante el grado o el máster.

En cuanto a los distintos indicadores inserción laboral considerados, los sociólogos, en términos comparativos, presentan una situación peor que la de sus compañeros de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y del total de egresados del SUE, aunque al mismo tiempo se observa una tendencia de mejora al comparar las tres cohortes de sociólogos consideradas. Por ejemplo, en lo referente a las tasas de afiliación, aunque son más bajas que en los otros colectivos, el 65 % de los egresados de sociología en el curso 2013-2014 estaban afiliados a la Seguridad Social en 2018 frente a un 54 % de los egresados en el 2009-2010 en 2014. No obstante, sus bases medias de cotización son también inferiores al resto, y además existe una brecha salarial entre mujeres y hombres sociólogos que ronda el 16 % en 2018. Preocupa especialmente el hecho de que, en 2018, solo el 41 % de los egresados en sociología en 2014 estaban dados de alta en la categoría de titulados universitarios, y que en ese mismo año solo la mitad tuviera un contrato indefinido, aunque este último dato es prácticamente el mismo para el total de egresados universitarios.

El análisis de los datos de la Seguridad Social y de la Encuesta EILU confirma que, en el caso de los sociólogos, el tiempo que transcurre desde la graduación a la inserción laboral plena es mayor que para otros titulados, y que por tanto su análisis no se puede reducir a cuatro años, sino que debe abarcar un periodo cuya duración se estima entre seis y ocho años. A partir de los seis años tras la graduación se estabiliza el porcentaje de los que encuentran empleo (en torno al 85 %), y a partir de los ocho años, el porcentaje de los que están contratados como titulados universitarios alcanza al menos el 50 %. El hecho de que los sociólogos sigan estudiando y formándose en mayor medida que otros egresados nos da pistas de las estrategias posibles que se despliegan para intentar superar algunas de sus carencias iniciales (como ocurre en el caso de los idiomas) y lograr una mejor posición en un mercado de trabajo competitivo y en gran medida precarizado, con titulados universitarios a menudo sobrecualificados para los puestos que realizan.

Por ello, se puede concluir afirmando que la demanda de la carrera de sociología no está en crisis, sino que está inmersa en un proceso de transformación de las titulaciones, caracterizado por una gran diversificación de títulos y formatos ofrecidos por las universidades. Este nuevo escenario necesariamente implica un replanteamiento de las estrategias

de elección de carrera, probablemente mucho más vinculadas a las posibilidades de inserción laboral de los graduados y a sus expectativas de desarrollo profesional, lo cual se constata en el auge de los dobles grados.

Aunque en este capítulo no se ha abordado el análisis de las trayectorias educativas de posgrado de los egresados en sociología, es probable que dicha elección esté también condicionada por la búsqueda de un terreno profesional más definido, que en muchos casos supone una «socialización secundaria» en ámbitos afines a la sociología donde nuestra disciplina pierde visibilidad. La proliferación de másteres en la rama de las ciencias sociales, así como las crecientes oportunidades de estudiar fuera de nuestras fronteras, suponen desafíos importantes que no pueden soslayarse.

El reto, por tanto, parece que está por un lado en el replanteamiento de la orientación de la disciplina con una estrategia clara de vinculación a sectores externos a la universidad que permita el desarrollo de un sector profesional real y facilite la incorporación de los egresados al mercado de trabajo (no solo en los grados, sino sobre todo en los másteres). Por otro lado, los importantes cambios que ya se vislumbran en el trabajo del futuro como consecuencia de la digitalización, la robótica y la inteligencia artifical, supondrán importantes desafíos ante los cuales la sociología académica debería plantearse el desarrollo de una estrategia conjunta con otras disciplinas afines (y quizá no tan afines) para fomentar una formación basada en el conocimiento multidisciplinar y transdiciplinar.

REFERENCIAS

ANECA (2005), *Libro blanco de los títulos de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública*, Madrid.

Ariño, A. (2015), «La investigación sociológica sobre los estudiantes universitarios en España», *Revista de Estudios de Juventud*, 110, 131-153.

Ariño, A., y Barañano, M. (2014), «Presentación», *Revista de la Asociación de sociología de la Educación*, 7 (1), 7-16.

Ariño, A., y Llopis, E. (dirs.) (2011), *¿Universidad sin clases? Condiciones de vida de los estudiantes universitarios en España (Eurostudent IV),* Madrid: Ministerio de Educación.

Ariño, A., y Sintes, E. (2016), *Via Universitària: Ser estudiant universitari avui,* Informes Breus 62, Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

Arroyo, M. *et al.* (2013): *Estudio sobre el abandono del grado de sociología en la UCM*. Informe de Facultad. Disponible en *http://www.fes-sociologia.com/files/congress/11/INFORME_ABANDONO_septiembre_2012.pdf.*

Arroyo, M. *et al.* (2016), *Participación en el Programa Erasmus de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y sociología de la UCM, 2016*, Informe de Facultad.

Arroyo, M., y González, S. (2018), *Inserción laboral de los egresados de los grados y licenciaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y sociología. UCM. Durante el periodo 2005-2017*, Informe de Facultad. Disponible en *https://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/21-2018-06-26-INFORME%20DE%20RESULTADOS.pdf.*

Arroyo, M., y González, S. (2019), «Los factores que explican la inserción laboral de los egresados en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM», *Libro de capítulos del XV Foro sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior*, FECIES. Asociación Española de Psicología Conductual.

Barañano, M.; Finkel, L., y Rodríguez, E. (2011), «Procedencia Sociofamiliar», capítulo 5 en Llopis, R., y Ariño, A. (dirs.), *¿Universidad sin clases? Condiciones de vida de*

los estudiantes universitarios en España (Eurostudent IV), Madrid: Ministerio de Educación: 88-116. Disponible en *https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descargas.action?f_codigo=14909&codigoOpcion=3.*

Barañano, M.; Finkel, L., y Rodríguez, E. (2014), «Transmisión intergeneracional y composición social de la población estudiantil universitaria española: cambios y continuidades», *Revista de la Asociación de sociología de la Educación*, 7 (1), 42-60.

Corominas Rovira, E. (2001), «La transición a los estudios universitarios. abandono o cambio en el primer año de universidad», *Revista de Investigación educativa*, 19, 127-151.

Croters, C. (2017), «New Zealand graduates with sociology degrees», *New Zealand Sociology*, 32 (1), 97-103.

Daza, L., y Elías, M. (2015), *Los estudiantes de la universidad actual: quiénes son, cómo son y qué estudian*, Colección Educación universitaria. Ediciones Octaedro, Institut de Ciències de l'Educació - Universitat Barcelona.

Díez Catalán, C.; Luxán, A., y Navarrete, L. (2016), «Los sociólogos ante el mercado de trabajo», *Revista Española de sociología,* 25, 45-71.

Domínguez, M., y Gómez Yáñez, J. A. (2016), «Formación y competencias en la profesión del sociólogo», *Revista Española de Sociología,* 25, 17-43.

Durán, M. A. (2001), «La actual institucionalización de la sociología en España», en del Campo, S. (dir.), *Historia de la Sociología Española,* Barcelona: Ariel, 285-320.

Fachelli, S., y Planas, J. (2014), «Inserción profesional de los universitarios: de la expansión a la crisis», *Revista Española de Sociología*, 21, 69-98.

Fachelli, S.; Torrents, D., y Navarro-Cendejas, J. (2014), «¿La universidad española suaviza las diferencias de clase en la inserción laboral?», *Revista de Educación*, 364, abril-junio, 119-144.

Fernández-Esquinas, M. (2019), «Dealing with the profession of sociology: opportunities and problems at the interface between training and professional development», *International Review of Sociology,* 29 (3).

Fernández Esquinas, M., y Beltrán, J. (2016) (coords.), «La situación profesional y académica de la sociología española: diagnóstico y perspectivas», número monográfico de la *Revista Española de Sociología*, 25 (núm. 3 suplemento).

Fernández Esquinas, M.; Finkel, L.; Domínguez i Amorós, M., y Gómez Yáñez, J. A. (2016), «Studying and practicing Sociology in Spain», en Breger, W.; Spate, K., y Wiesemann, P. (eds.), *Socio-scientific and professional practices in Sociology Handbuch Sozialwissenschaftliche Berufsfelder: Modelle zur Unterstützung beruflicher Orientierungsprozesse)*, Alemania: Springer Verlag, 267-285.

Finkel, L. (2016a), «Las prácticas académicas externas: reflexiones para los estudios de sociología», *Revista Española de Sociología,* 25, 137-151.

Finkel, L. (2016b), «La brecha de género en el trabajo profesional», en Díaz Martínez, C., y Simó Noguera, C. (coords.), *La brecha salarial y la brecha de cuidados: Dos factores de desigualdad de género,* Valencia: Tirant Humanidades, 133-160.

Finkel, L., y Barañano, M. (2014), «La dedicación al estudio y al trabajo de los estudiantes universitarios en España», *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 7 (1), 82-103.

Finkel, L.; Barañano, M., y Rodríguez, E. (2014), «Régimen de dedicación al estudio», capítulo 7 en Ariño, A.; Llopis, R., y Soler, I. (dirs.), *Desigualdad y Universidad: La Encuesta de Condiciones de Vida y de Participación de los Estudiantes Universitarios en España (Ecovipeu, 2012),* pp. 159-199. Campus Vivendi (Observatorio de la Vida y Participación de los Estudiantes) y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Universitat de València. Disponible en *http://roderic.uv.es/handle/10550/42244.*

García Calavia, M. A. (2015), «El profesorado universitario en España. Cambios en su configuración estatutaria y demográfica», *Revista Española de Sociología,* 24, 85-94.

Loubet, R. (2016), *El egresado de sociología y su inserción en el mercado ocupacional. Un estudio de caso,* 7.º Congreso Internacional de Sociología, México: Universidad Autónoma de Baja California.

Pereyra, D. *et al.* (2015), «Atención, sociólogos trabajando. Desafíos de la inserción profesional de los primeros sociólogos y sociólogas en Argentina (1961-1985)», *Política e Sociedade,* 14 (31), 227-255.

Rubiralta, M., y Barañano, M. (2010), «Responsabilidad social universitaria», en de la Cuesta, M.; de la Cruz, M., y Rodríguez, J. M., *Responsabilidad social universitaria*, La Coruña: Netbiblo.

Spalter-Roth, R., y van Vooren, N (2010), *Mixed success: four years of experience of 2005 sociology graduates*, Washington, D. C.: American Sociological Association.

Torrijos A., y Martínez, M. (2006), «La inserció laboral dels llicenciats i llicenciades en ciències polítiques i sociologia», *Revista Catalana de Sociología,* 21, 225-244.

Valdés Fernández, M. T. (2020), «Algunas reflexiones sobre la situación del grado en sociología en España», *Revista Española de Sociología,* 29 (2), 411-418.

ANEXO

Tabla I. Evolución de los estudios de Sociología en las distintas universidades españolas (2001-2020)

	2001-2002	*2002-2003*	*2003-2004*	*2004-2005*	*2005-2006*	*2006-2007*	*2007-2008*	*2008-2009*	*2009-2010*	*2010-2011*	*2011-2012*	*2012-2013*	*2013-2014*	*2014-2015*	*2015-2016*	*2016-2017*	*2017-2018*	*2018-2019*	*2019-2020*
U. A Coruña (UDC)																			
U. Alicante (UA)																			
U. Autónoma de Barcelona (UAB)																			
U. Barcelona (UB)																			
U. Carlos III de Madrid (UC3M)																			
U. Complutense de Madrid (UCM)																			
U. Granada (UGR)																			
U. La Laguna (ULL)																			
UNED																			
U. Murcia (UM)																			
U. Pablo de Olavide (UPO)																			
U. País Vasco (UPV)																			
U. Pública de Navarra (UPN)																			

Tabla I. ***(Continuación)***

	2001-2002	*2002-2003*	*2003-2004*	*2004-2005*	*2005-2006*	*2006-2007*	*2007-2008*	*2008-2009*	*2009-2010*	*2010-2011*	*2011-2012*	*2012-2013*	*2013-2014*	*2014-2015*	*2015-2016*	*2016-2017*	*2017-2018*	*2018-2019*	*2019-2020*
U. Rey Juan Carlos (URJC)																			
U. Salamanca (USAL)																			
U. Valencia (UV)																			
Núm. Licenciaturas	12	13	13	13	13	14	14	12	8										
Núm. Licenciaturas Mixtas	1	1																	
Núm. Grados								2	8	15	15	15	15	14	14	15	15	15	15
Núm. Dobles Grados										2	4	4	5	5	5	6	6	7	8
Total Titulaciones	**13**	**14**	**13**	**13**	**13**	**14**	**14**	**14**	**16**	**17**	**19**	**19**	**20**	**19**	**19**	**21**	**21**	**22**	**23**

Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional.

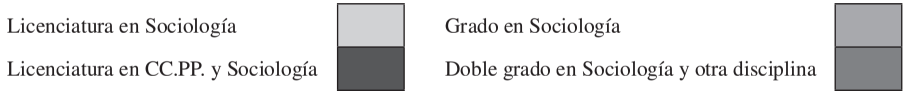

Tabla II. Número de estudiantes de licenciatura y grado matriculados en cada curso en el Sistema Universitario Español y en titulaciones de Sociología

Curso académico	*Total SUE*	*Sociología*
1994-1995	1.445.810	8.980
1995-1996	1.508.476	11.026
1996-1997	1.548.936	11.863
1997-1998	1.574.484	12.661
1998-1999	1.584.479	12.906
1999-2000	1.589.166	12.672
2000-2001	1.555.174	12.156
2001-2002	1.525.545	11.933
2002-2003	1.503.476	10.930
2003-2004	1.487.279	10.552
2004-2005	1.459.178	10.062
2005-2006	1.442.453	9.071
2006-2007	1.405.042	8.147
2007-2008	1.388.736	7.685
2008-2009	1.379.726	7.329
2009-2010	1.390.234	6.903
2010-2011	1.425.018	7.142
2011-2012	1.456.783	7.367
2012-2013	1.434.729	7.194
2013-2014	1.416.827	7.215
2014-2015	1.364.023	6.857
2015-2016	1.321.698	7.013
2016-2017	1.303.252	7.094
2017-2018	1.291.144	6.964
2018-2019	1.293.892	7.182

Fuente: series de matriculados del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Tabla III. Porcentaje de estudiantes matriculados en estudios presenciales* que han elegido Sociología en primera opción (Tasa de adecuación)

Universidad	*Titulación*	*% Adecuación*				*Dif. (%)*
		2013-2014	*2015-2016*	*2017-2018*	*2019-2020*	
UDC	Grado en Sociología	74,5	72,4	62,0	72,8	–1,70
UA	Grado en Sociología	64,4	56,4	50,9	61,4	–3,00
UAB	Grado en Sociología	79,9	88,0	88,8	81,9	2,00
UB	Grado en Sociología	82,8	83,1	81,0	75,2	–7,60
UC3M	Grado en Sociología	32,6	57,9	47,2	72,2	39,60
UCM	Grado en Sociología	56,0	44,0	49,0	38,7	–17,30
UGR	Grado en Sociología	48,7	50,0	61,4	61,1	12,40
ULL	Grado en Sociología	—	63,8	55,4	72,5	8,70
UM	Grado en Sociología	—	—	66,7	58,8	–7,90
UPO	Grado en Sociología	35,9	52,5	54,5	48,8	12,0
UPV	Grado en Sociología	42,9	66,7	78,1	70,5	27,6
UPNA	Grado en Sociología Aplicada	52,9	76,5	77,1	46,1	–6,80
URJC	Grado en Sociología	30,3	—	—	—	
USAL	Grado en Sociología	61,0	50,8	57,1	61,4	0,40
UV	Grado en Sociología	43,9	56,0	54,8	71,8	27,9
% adecuación medio grados		**54,3**	**62,9**	**63,1**	**63,8**	**9,51**
UAB	Doble Grado en Estadística Aplicada - Sociología	—	100,0	85,0	70,8	–29,20
UAB	Doble Grado en Ciencia política y gestión pública / Sociología	—	—	—	95,2	
UB	Doble Grado en Admón. y dirección de empresas- Sociología	—	—	—	86,3	
UC3M	Doble Grado en CC.PP. - Sociología	85,7	56,8	62,5	71,1	–14,0
UCM	Doble Grado en Sociología - Relaciones. Internacionales	—	56,8	88,0	83,0	26,0
UPO	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	60,0	82,5	100,0	63,4	3,40
UPO	Doble Grado en Sociología - Trabajo Social	19,3	48,3	57,4	50,8	31,5
URJC	Doble Grado en Sociología - Relaciones Laborales	45,5	—	—	—	
URJC	Doble Grado en Sociología - ADE	45,5	—	—	—	
UV	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	—	—	87,2	85,4	–1,8
% adecuación medio dobles grados		**51,2**	**68,8**	**80,0**	**75,8**	**24,5**
% adecuación medio total		**53,4**	**64,6**	**68,5**	**68,3**	**14,8**

* El SIIU no ofrece datos sobre la Tasa de adecuación del Grado en Sociología de la UNED.
Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018 y 2019-2020.

Tabla IV. Egresados en los estudios de grado y doble grado en Sociología

Universidad	*Titulación*	*2012-2013*	*2013-2014*	*2014-2015*	*2015-2016*	*2016-2017*	*2017-2018*	*2018-2019*
UDC	Grado en Sociología	17	30	26	29	54	37	38
UA	Grado en Sociología	—	11	20	37	33	87	30
UAB	Grado en Sociología	21	63	65	61	62	69	57
UB	Grado en Sociología	—	48	80	74	94	86	82
UC3M	Grado en Sociología	16	16	17	12	19	26	26
UCM	Grado en Sociología	43	69	147	112	108	101	101
UGR	Grado en Sociología	—	13	43	55	54	54	77
ULL	Grado en Sociología	—	11	30	22	23	19	14
UNED	Grado en Sociología	32	64	79	71	59	80	72
UPO	Grado en Sociología	19	23	12	14	15	18	15
UPV	Grado en Sociología	—	11	32	35	33	28	33
UPNA	Grado en Sociología Aplicada	—	15	20	22	16	23	25
URJC	Grado en Sociología	4	25	23	22	19	8	9
USAL	Grado en Sociología	26	38	46	43	50	49	42
UV	Grado en Sociología	—	9	34	35	39	39	38
Egresados en grados		**178**	**446**	**674**	**644**	**678**	**724**	**659**
UAB	Doble Grado en Estadística Aplicada - Sociología	—	—	—	—	1	0	0
UC3M	Doble Grado en CC.PP. - Sociología	—	9	19	24	16	27	26
UPO	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	—	—	9	13	9	49	21
UPO	Doble Grado en Sociología – Trabajo Social						14	20
URJC	Doble Grado en Sociología - Relaciones Laborales	—	—	—	—	7	11	6
URJC	Doble Grado en Sociología - ADE	—	—	—	—	6		6
UV	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	—	—	9	22	24	19	25
Egresados en dobles grados			**9**	**37**	**59**	**63**	**120**	**104**
Total de egresados		**178**	**455**	**711**	**703**	**741**	**844**	**763**

Fuente: series de egresados del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Tabla V. Oferta de plazas en los distintos Grados y Dobles Grados presenciales de Sociología*

Universidad	*Titulación*	*Oferta de plazas*			
		2013-2014	*2015-2016*	*2017-2018*	*2019-2020*
UDC	Grado en Sociología	95	95	95	95
UA	Grado en Sociología	60	60	60	60
UAB	Grado en Sociología	140	120	120	110
UB	Grado en Sociología	160	160	150	130
UC3M	Grado en Sociología	40	40	40	40
UCM	Grado en Sociología	240	165	165	165
UGR	Grado en Sociología	160	160	160	160
ULL	Grado en Sociología	n.d.	100	100	100
UM	Grado en Sociología	—	—	70	70
UPO	Grado en Sociología	40	40	46	46
UPV	Grado en Sociología	80	80	80	80
UPNA	Grado en Sociología Aplicada	50	50	50	50
URJC	Grado en Sociología	40	—	—	—
USAL	Grado en Sociología	60	60	60	60
UV	Grado en Sociología	100	100	75	75
Total plazas grados		**1.265**	**1.230**	**1.271**	**1.241**
UAB	Doble Grado en Estadística Aplicada - Sociología	—	20	20	20
UAB	Doble Grado en Ciencia política y gestión pública / Sociología	—	—	—	20
UB	Doble Grado en Administración y dirección de empresas / Sociología	—	—	—	20
UC3M	Doble Grado en CC.PP. - Sociología	40	40	40	40
UCM	Doble Grado en Sociología – Relaciones Internacionales	—	55	55	55
UPO	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	40	40	40	40
UPO	Doble Grado en Sociología - Trabajo Social	60	60	60	60
URJC	Doble Grado en Sociología - Relaciones Laborales	10	—	—	—
URJC	Doble Grado en Sociología - ADE	10	—	—	—
UV	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	—	—	40	40
Total plazas dobles grados		**160**	**215**	**255**	**295**
Total de plazas		**1.425**	**1.445**	**1.526**	**1.536**
Total de titulaciones		**19**	**18**	**20**	**22**
Total de universidades		**14**	**13**	**14**	**14**

* El SIIU no ofrece datos sobre la oferta de plazas del Grado en Sociología de la UNED.
Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018 y 2019-2020.

Tabla VI. Nota mínima de admisión en los distintos Grados y Dobles Grados presenciales de Sociología*

Universidad	*Titulación*	*Nota mínima de admisión*			
		2013-2014	*2015-2016*	*2017-2018*	*2019-2020*
UDC	Grado en Sociología	5,008	5	5,14	5,26
UA	Grado en Sociología	5,87	6,17	6,43	7,11
UAB	Grado en Sociología	5	5,018	5,777	7,08
UB	Grado en Sociología	5	5,082	5	5,7
UC3M	Grado en Sociología	5,583	6,217	7,55	8,654
UCM	Grado en Sociología	5	5	5,859	6,46
UGR	Grado en Sociología	5	5	5	5
ULL	Grado en Sociología	—	5,02	5,31	5,224
UM	Grado en Sociología	—	—	—	5,06
UPO	Grado en Sociología	5,19	5,765	5,505	5,84
UPV	Grado en Sociología	6,528	5,348	7,084	5,92
UPNA	Grado en Sociología Aplicada	5,056	5,036	5,027	5,047
URJC	Grado en Sociología	5,672	—	—	—
USAL	Grado en Sociología	5	5	5	5
UV	Grado en Sociología	5,96	6,73	7,15	7,79
Nota media admisión grados		**5,37**	**5,41**	**5,83**	**6,08**
UAB	Doble Grado en Estadística Aplicada - Sociología	—	5	5	5,522
UAB	Doble Grado en Ciencia política y gestión pública / Sociología	—	—	—	11,146
UB	Doble Grado en Admón. y dirección de empresas-Sociología	—	—	—	8,464
UC3M	Doble Grado en CC.PP. - Sociología	8,625	8,815	10,07	10,718
UCM	Doble Grado en Sociología - Relaciones Internacionales	—	9,211	11,761	11,881
UPO	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	5	7,296	7,925	5
UPO	Doble Grado en Sociología - Trabajo Social	5,253	6,736	7,4	6,85
URJC	Doble Grado en Sociología - Relaciones Laborales	8,694	—	—	—
URJC	Doble Grado en Sociología - ADE	8,44	—	—	—
UV	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	—	—	10,11	10,97
Nota media admisión dobles grados		**7,20**	**7,41**	**8,71**	**8,82**
Nota media de corte global		**5,88**	**5,97**	**6,74**	**7,08**

* El SIIU no ofrece datos sobre la nota mínima de admisión del Grado en Sociología de la UNED.
Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018 y 2019-2020.

Tabla VII. Nota media de ingreso en los distintos Grados y Dobles Grados presenciales de Sociología*

Universidad	*Titulación*	*Nota media de ingreso*				
		2015-2016	*2016-2017*	*2017-2018*	*2018-2019*	*2019-2020*
UDC	Grado en Sociología	6,49	6,96	6,91	6,80	7,57
UA	Grado en Sociología	6,83	7,28	7,54	7,52	7,20
UAB	Grado en Sociología	7,24	7,08	8,09	8,32	8,83
UB	Grado en Sociología	7,33	7,24	7,24	7,53	7,82
UC3M	Grado en Sociología	7,74	8,33	8,86	9,69	9,56
UCM	Grado en Sociología	7,58	6,91	7,63	7,51	8,05
UGR	Grado en Sociología	6,88	7,03	7,47	7,48	7,52
ULL	Grado en Sociología	7,33	6,70	7,06	6,88	6,85
UM	Grado en Sociología	—	—	7,38	7,08	7,42
UPO	Grado en Sociología	6,30	—	7,66	7,46	7,80
UPV	Grado en Sociología	7,60	6,94	9,62	9,05	8,95
UPNA	Grado en Sociología Aplicada	6,76	6,67	7,50	7,25	7,49
USAL	Grado en Sociología	7,06	7,50	7,88	7,87	7,67
UV	Grado en Sociología	7,61	8,11	8,54	8,72	9,21
Nota media admisión grados		**7,13**	**7,23**	**7,81**	**7,80**	**8,00**
UAB	Doble Grado en Estadística Aplicada - Sociología	8,58	8,27	8,59	11,54	12,01
UAB	Doble Grado en Ciencia política y gestión pública - Sociología	—	—	—	8,70	8,10
UB	Doble Grado en Admón. y dirección de empresas- Sociología	—	—	—	—	10,01
UC3M	Doble Grado en CC.PP. - Sociología	9,79	11,04	11,18	11,94	11,49
UCM	Doble Grado en Sociología - Relaciones Internacionales	—	12,07	12,42	12,56	12,53
UPO	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	7,45	—	10,14	9,94	9,26
UPO	Doble Grado en Sociología - Trabajo Social	6,57	—	8,61	8,43	7,91
UV	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	9,14	10,86	11,07	11,35	11,71
Nota media admisión dobles grados		**8,31**	**10,56**	**10,34**	**10,64**	**10,38**
Nota media global		**7,46**	**8,06**	**8,57**	**8,74**	**8,86**

* El SIIU no ofrece datos sobre la nota mínima de admisión del Grado en Sociología de la UNED.
Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018 y 2019-2020.

Tabla VIII. Tasa de abandono en el primer año de los estudios de Grado y Doble Grado presenciales en Sociología*

Universidad	*Titulación*	*2010-2011 (%)*	*2012-2013 (%)*	*2014-2015 (%)*	*2015-2016 (%)*
UDC	Grado en Sociología	35,9	30,8	36,1	29,5
UA	Grado en Sociología	44,6	29,0	32,1	23,7
UAB	Grado en Sociología	36,0	34,8	31,1	25,4
UB	Grado en Sociología	27,9	22,0	30,3	21,9
UC3M	Grado en Sociología	12,5	23,3	13,9	13,5
UCM	Grado en Sociología	30,3	22,1	31,2	25,5
UGR	Grado en Sociología	35,0	28,7	25,9	37,7
ULL	Grado en Sociología	54,2	35,0	50,0	47,4
UNED	Grado en Sociología	47,9	44,6	50,4	n/d
UPO	Grado en Sociología	21,0	10,3	15,4	17,5
UPV	Grado en Sociología	43,5	32,5	25,6	17,8
UPNA	Grado en Sociología Aplicada	36,2	40,8	40,0	34
URJC	Grado en Sociología	31,9	21,4	n/d	n/d
USAL	Grado en Sociología	17,9	13,2	18,0	11,3
UV	Grado en Sociología	34,3	28,4	28,0	32,4
Tasa de abandono media en grados		**33,9**	**27,8**	**30,6**	**26,0**
UAB	Doble Grado en Estadística Aplicada - Sociología	—	—	n/d	n/d
UC3M	Doble Grado en CC.PP. - Sociología	2,9	14,7	12,2	13,2
UCM	Doble Grado en Sociología - Relaciones Internacionales	—	—	—	11,1
UPO	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	—	—	10,5	15
UPO	Doble Grado en Sociología - Trabajo Social	—	—	13,3	11,7
URJC	Doble Grado en Sociología - Relaciones Laborales	—	n/d	n/d	n/d
URJC	Doble Grado en Sociología - ADE	—	n/d	n/d	n/d
UV	Doble Grado en Sociología - CC.PP. y de la Admón.	10,0	9,1	22,2	12,5
Tasa de abandono media en dobles grados		**6,4**	**11,9**	**14,5**	**12,7**
Tasa de abandono media total		**30,7**	**25,9**	**27,0**	**22,3**

* El SIIU no ofrece datos sobre la Tasa de abandono del Grado en Sociología de la UNED.
Fuente: indicadores de admisión del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación y Formación Profesional. Cursos 2010-2011, 2012-2013, 2014-2015 y 2015-2016.

Tabla IX. Perfil sociológico de los estudiantes del Grado de Sociología de la UCM

Sexo	**%**
Varón	41
Mujer	58
Edad	
18-19	22
20-21	35
22-23	21
24-25	11
26 y +	10
Media	22
Desviación típica	3,3
Clase social autopercibida de sí mismos y sus familias	**%**
Alta	0
Media alta	12
Media media	51
Media baja	31
Baja	5
¿Con qué facilidad o dificultad tú y tu familia llegáis a fin de mes?	**%**
Con mucha facilidad	6
Con facilidad	24
Con algo de facilidad	28
Con algo de dificultad	29
Con dificultad	10
Con mucha dificultad	3
N	(247)

Fuente: Participación en el Programa Erasmus de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, 2016.

Tabla X. Características destacadas de los estudiantes de Sociología

¿Cuál es la situación ocupacional que mejor se ajusta a tu caso?	**%**
Solo estudio	38
Estudio y a veces hago algún trabajo de estudiante	26
Estudio y trabajo a tiempo parcial o durante más de 4 meses al año	15
Estudio y trabajo, combino las dos cosas	21
Nivel de inglés	**%**
Ningún conocimiento	1
A1: Iniciación.	4
A2: Básico.	23
B1: Intermedio	31
B2: Intermedio alto	29
C1: Avanzado	10
C2: Pleno dominio	2
N	(247)

Fuente: Participación en el Programa Erasmus de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, 2016.

CAPÍTULO 9

LAS DINÁMICAS DEL MERCADO DE TRABAJO ACADÉMICO DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA: PAUTAS DE CONTRATACIÓN Y ESTABILIDAD

Víctor Climent Sanjuán
Montserrat Simó Solsona
Departamento de Sociología
Universitat de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN: LA SOCIOLOGÍA EN LA VIDA ACADÉMICA

El objetivo de este artículo consiste en analizar los cambios producidos dentro del colectivo del profesorado de sociología durante el periodo 2011-2020, así como las consecuencias derivadas de la recesión económica, de la reducción drástica del gasto público universitario y de la influencia de la normativa básica en las vías de contratación. En primer lugar, el texto analiza en profundidad la influencia de estos factores en tres momentos clave de la trayectoria académica: contratación, estabilización y consolidación. Y, en segundo lugar, describe bajo una perspectiva temporal, la situación del personal docente e investigador del área de conocimiento de la sociología. De esta forma, a través de la Estadística de Personal de las Universidades (MECD) y del *Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos* (2018), se analizan las principales características del profesorado de sociología, focalizando el análisis en la distribución por categorías, sexo y edad. Las conclusiones de los datos analizados dibujan un colectivo heterogéneo, envejecido y mayoritariamente masculino. Y aunque la presencia de las mujeres sociólogas va ganando terreno paulatinamente, este se circunscribe a las categorías menos estables. Asimismo, el perfil del PDI del área de sociología no es ajeno a las consecuencias de los diferentes cambios del contexto económico y de las normativas existentes y, por supuesto, tendrá un efecto para el futuro de las universidades y para la misma disciplina sociológica.

1.1. La institucionalización de la sociología a través de la sociología académica

La sociología académica en España empieza a forjarse en la etapa predemocrática y, muy especialmente, a través del protagonismo de la universidad y del aumento de estudiantes universitarios interesados en cursos de sociología y en temas afines a la disciplina sociológica. Lamo de Espinosa afirma que esta generación fue la que institucionalizó y canalizó la entrada de la sociología en la universidad (2007: 16). Por otra parte, el reconocimiento de los colegios de doctores y licenciados y las asociaciones de estudiantes, en los años setenta, fueron factores que también contribuyeron al impulso de la sociología académica. Asimismo, como apunta Durán (2001) y Navarro López (2001), el aumento del número de estudiantes coincidió con la necesidad de incrementar la contratación de profesorado, la dotación de cátedras, y paralelamente, la creación de nuevas facultades y departamentos. Además, fuera del ámbito estrictamente académico, la aparición de institutos de investigación, así como la propia FES, contribuyeron a poner de relieve el papel de la sociología como disciplina clave para el análisis de la realidad social (Durán Heras, 2001; Muñoz Goy y López Rey, 2016).

En todo este proceso, el profesorado de sociología, al igual que el resto de profesorado de la universidad española, ha visto cómo la trayectoria de su carrera académica y sus condiciones sociolaborales han ido modificándose a lo largo de las dos últimas décadas. Por una parte, se ha producido una reforma profunda en aspectos como la contratación del personal, su dedicación docente y el procedimiento para acceder a cuerpos superiores. Y, por otra parte, ha habido modificaciones superficiales en el capítulo de retribuciones que aún siguen amparadas por el Real Decreto 898/1985. Veamos cuáles han sido las principales novedades normativas y cómo han afectado al conjunto del profesorado universitario.

1.2. Trayectorias del profesorado en la Universidad española: ¿una carrera de obstáculos?

La carrera académica del profesorado universitario, desde la modificación de la Ley Orgánica de Universidades LOU 6/2001 (*BOE*, 2001) a través de la Ley Orgánica LOMLOU 4/2007 (*BOE*, 2007), ha experimentado un incremento de su complejidad a partir de la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y de los cambios normativos derivados del mismo. La convergencia europea en materia de títulos universitarios y espacios de investigación ha llevado aparejada nuevas formas de selección del profesorado que se han concretado en diversos marcos normativos de carácter básico (LOU y LOMLOU) y otros adaptados a las realidades de las diversas Comunidades Autónomas (Llei d'universitats catalanes, Ley andaluza de universidades o Ley del sistema universitario vasco, entre otras), pero siempre bajo el control de las leyes básicas estatales.

La LOU (2001), a diferencia de la LRU de 1983, presenta una serie de novedades que tienen una gran trascendencia para el profesorado: la creación de nuevas figuras contractuales, la instauración de una Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), la recuperación de la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos de funcionarios docentes y la posibilidad de que las CCAA puedan establecer retribuciones adicionales para el profesorado universitario (complemento autonómico).

En el año 2007, la LOMLOU introduce algunos cambios con respecto a la normativa anterior (LOU). En orden de importancia, la LOMLOU define con mayor precisión la

especificidad de las nuevas modalidades contractuales, la ANECA pasa de ser una agencia (Ley de Agencias Estatales de 2006) a constituirse en un Organismo Autónomo al amparo de la Ley 15/2014 y, finalmente, la selección del profesorado funcionario se modifica incorporando un modelo de acreditación que permite que las universidades seleccionen a su profesorado entre los previamente acreditados.

Este nuevo marco legal establece el desarrollo de un modelo de contratación que incorpora nuevas figuras laborales a través de la acreditación, aunque complejiza el acceso a la carrera académica universitaria. Por una parte, simplifica los cuerpos docentes universitarios reduciéndolos a dos (catedrático/a y titular de Universidad), pero, por otra parte, instaura una doble vía de contratación (funcionarios y laborales) que puede propiciar inequidades salariales, en función de la comunidad autónoma examinada. Así, la nueva carrera académica queda compuesta de la siguiente manera: los cuerpos docentes universitarios están formados por catedráticos de universidad (CU) y titulares de universidad (TU), mientras que el profesorado laboral se corresponde con las figuras de ayudante, ayudante doctor, contratado doctor, asociado y visitante.

Por otra parte, esta doble vía contractual tiene un importante efecto de segmentación laboral que incrementa la temporalidad, puesto que divide al profesorado entre fijos y temporales y entre los que trabajan a tiempo completo y a tiempo parcial. El PDI permanente a tiempo completo está compuesto por los cuerpos docentes universitarios (CU y TU) y por el profesor contratado doctor, mientras que el PDI no permanente a tiempo completo está formado por las figuras de ayudante, ayudante doctor y profesor visitante. Finalmente, el profesor asociado queda como la única categoría no permanente que ejerce a tiempo parcial y, lógicamente, es la que registra una mayor precariedad y desigualdad salarial en su trabajo. La ley prevé que esta figura sea ocupada por especialistas de reconocida capacidad y mérito, aunque la realidad es muy distinta. En el seno de este colectivo encontramos dos grupos claramente diferenciados. Por una parte, los especialistas con reconocido prestigio, que componen el grueso del profesorado asociado y que combinan sus actividades profesionales con la docencia en la universidad. Y, por otra parte, un profesorado, difícil de cuantificar, que podemos definir como «precario en formación», que debido al contexto de crisis (2008-2015) y a la exigua tasa de reposición por impedimentos presupuestarios no ha podido desarrollar de su carrera académica por los mecanismos establecidos en la ley. Este grupo, que compone el «precariado» de la Universidad, acostumbra a impartir un número elevado de horas de docencia a cambio de un salario muy reducido, en el marco de una situación conocida por todos y a la que es muy difícil poner solución.

Otra novedad incorporada por la LOMLOU consiste en el desarrollo del «Estatuto del personal docente e investigador de las universidades españolas» que en su disposición adicional 6.ª mandata: «El gobierno, en el plazo de un año desde la entrada en vigor de esta ley, aprobará mediante Real Decreto el estatuto del personal docente e investigador universitario, que incluirá la regulación de una estructura de carrera funcionarial que esté basada en la obtención de méritos docentes e investigadores, así como las condiciones en las que los profesores o investigadores funcionarios universitarios podrán participar en la gestión y explotación de los resultados de su investigación». Sin embargo, y a pesar del mandato legal, para el gobierno la verdadera necesidad de aprobar este nuevo marco legal y reglamentario (Estatuto PDI) viene determinada por la incoherencia y el escaso encaje que la nueva normativa (LOMLOU: 4/2007 y el Estatuto Básico del Empleado Público —EBEP—: 7/2007) tiene en el vigente «régimen jurídico general y retributivo del profesorado universitario» que proviene del Real Decreto 898/1985, o porque el vigente

«régimen del profesorado» tenga su origen en los Reales Decretos 1200/1986, 554/1991 y 70/2000. En este contexto, es cuando en 2008 se inicia la negociación del Estatuto del PDI en el seno de la Mesa de Universidades estatal que está compuesta por el gobierno y los principales agentes sociales (CCOO, UGT, CSIF y CIG) y que finaliza su trabajo en mayo de 2011 con la presentación del último y definitivo borrador (Ministerio de Educación, 2011).

La no aprobación del Estatuto del PDI supuso una mala noticia para la necesaria adaptación y modernización de la función pública universitaria al nuevo espacio europeo y al nuevo marco competitivo en materia de investigación. Los motivos del fracaso de la negociación fueron diversos, pero en ningún momento atribuibles a la intransigencia de las partes. En mayo de 2011, después de enmendar diversos borradores, la Mesa de Universidades da su aprobación al texto-borrador definitivo del Estatuto del PDI que cuenta con el apoyo de todas las partes (Secretaría general y Dirección general de universidades y los agentes sociales). No obstante, meses después el proyecto es retirado definitivamente por parte del Ministerio de Educación. Las razones de esta decisión descansan en dos factores fundamentales. En primer lugar, el contexto económico de crisis iniciado en 2008 dificulta la implementación de los nuevos tipos retributivos incorporados en la norma legal que suponen el incremento de un nivel en el complemento de destino (TU del 27 al 28 y CU del 29 al 30) y un nuevo complemento derivado de la nueva «carrera horizontal» contemplada en el EBEP, con un equivalente a un máximo del 50 % del sueldo básico anual del profesorado. Conscientes del rechazo social que estos incrementos retributivos podían provocar en un contexto económico de extrema gravedad, son las mismas partes las que deciden incluir en la disposición adicional 7.ª del borrador del Estatuto un aplazamiento del pago de esas retribuciones hasta que se produzca una recuperación sólida del PIB del país. Sin embargo, el motivo más concreto que señala el fracaso de la negociación e implica la retirada del Estatuto del PDI por parte del Ministerio de Educación, debemos buscarlo en la creciente debilidad política del presidente Zapatero, que dimite el 29 de julio de 2011, y en las durísimas presiones, claramente corporativas, ejercidas por sectores del profesorado de la universidad española que rechazan de pleno el nuevo texto y, muy especialmente el art. 16 referido a la «carrera horizontal», que entre otras novedades incluye la posibilidad de obtener directamente la acreditación a cátedra si se alcanza una determinada puntuación en función de los méritos aportados. En este sentido, la posición negociadora de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas), que valora positivamente la elaboración del Estatuto y que propone la revisión o modificación de diversos artículos del texto, entre ellos el referido a la carrera horizontal (CRUE, 2011), contrasta con el rechazo frontal de algunos colectivos universitarios, que se plasma en manifiestos como el impulsado por FANECA (2011a y 2011b), en la recogida de firmas contra el borrador del Estatuto o en determinados artículos publicados en la prensa escrita (Azcárraga, 2011a y 2011b) y que constituyen un notable ejercicio de demagogia respecto del texto del Estatuto.

Desde 2011, la principal novedad regulatoria es la aprobación del Real Decreto-ley 14/2012, por parte del ministro Wert, que establece cambios en la dedicación del profesorado en función de la actividad investigadora reconocida (Decreto 1086/1989). Este decreto indica que, de manera general, el profesorado universitario impartirá 24 créditos ECTS. Pero esta dedicación varía para el profesorado TU, CEU y TEU que atesore tres o más evaluaciones positivas consecutivas o los CU con cuatro o más evaluaciones positivas consecutivas, sin que la última haya vencido, que podrán rebajar su dedicación docente a un total de 16 créditos. Mientras que el profesorado que no tenga una evaluación positiva

en su currículum o que hayan transcurrido más de seis años desde la última verá incrementada su dedicación docente a un total de 32 créditos.

En el momento actual, no existe ninguna mesa de negociación activa que esté estudiando una reforma del actual marco normativo universitario (LOMLOU), aunque son numerosos los agentes políticos y académicos que apuestan por modificar la ley vigente para facilitar la adaptación del sistema superior universitario español a las nuevas necesidades sociales y económicas del país y, muy especialmente, después del largo periodo de descapitalización que ha sufrido la Universidad y la ciencia española durante el periodo 2011-2018. En este sentido, cabe destacar la publicación en los años 2020 y 2021 de varios borradores ministeriales con el objetivo de modificar la actual LOMLOU. Sin embargo, aún no existe una idea clara de los objetivos finales de esta reforma, en el sentido de si dicha modificación debe enmendar la actual ley o, por el contrario, debe ser redactada de nuevo. Lo que parece evidente es que estamos en la antesala de una negociación y aprobación de una nueva Ley de universidades que, con bastante probabilidad, se aprobará en el año 2022.

2. EL PROFESORADO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

2.1. Perfil del personal docente universitario en la sociología

El perfil del personal docente e investigador del profesorado universitario del área de sociología presenta una gran diversidad de características y funciones. Aunque podemos considerar profesor universitario a toda persona que enseña en la Universidad (García Calavia, 2015), existe una pluralidad de situaciones que nos impiden tratar al profesorado universitario como un colectivo uniforme: diferentes estatutos, condiciones laborales, obligaciones, dedicación, jornada, y, evidentemente, prestaciones salariales configuran una gran una variedad de categorías y, por tanto, de perfiles de profesorado universitario. Los datos[1] que aquí se analizan ofrecen un perfil sociodemográfico del personal docente e investigador del área de sociología que está mayoritariamente vinculado a las 15 universidades[2] donde se imparte el grado de sociología, pero también tiene en cuenta el profesorado que imparte sociología en otras disciplinas universitarias.

El total de PDI Universitario en el área de sociología durante el curso 2019-2020 es de 1.271 personas, observándose una modesta recuperación del número de efectivos en los últimos años. La tendencia decreciente del periodo analizado parece haberse revertido en los últimos cursos (crecimiento del 3,5 % respecto el anterior) después de superar un gran descenso en el curso 2012-2013 (–6,4 %), debido a la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre) que, junto con el efecto de la

[1] Estos datos proceden tanto de fuentes primarias como el *Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos* (2018), y de secundarias como la *Estadística de Personal de las Universidades* (EPU) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). Complementariamente a esta última, también se analizan otras fuentes oficiales como la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

[2] En el *Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Política y de la Administración, Sociología, y Gestión y Administración Pública* (2005), elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad Acreditación (ANECA) se presenta un listado de 14 universidades donde se impartía el título de sociología. En la actualidad se ofrece en un total de 15 universidades. Así, por ejemplo, el título está en extinción en la Universidad Rey Juan Carlos y ya no se imparte en la Universidad de Deusto, Universidad Pontificia de Salamanca, ni en la Universidad Pontificia de Comillas (Registro de Universidades, Centros y Títulos —RUCT—, *https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios.action?actual=estudios*).

tasa de reposición del 50 % impuesta a las universidades a través del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, frenó abruptamente la contratación. En el curso 2013-2014 se inicia una ligera recuperación (1,2 %), para descender nuevamente en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 (–0,2 y –1,4 %, respectivamente). Aunque el curso 2015-2016 es el primero que registra un crecimiento del gasto en universidades públicas presenciales, el gasto dedicado al personal disminuye en 121 millones de euros (–2 %) (Hernández Armenteros y Pérez García, 2017: 70).

Con relación a la distribución entre hombres y mujeres, existe una desigual distribución entre ambos sexos, donde las mujeres tienen una menor presencia en el conjunto del PDI. Si en el curso 2011-2012 representaban el 41 %, en el último curso del cual disponemos datos, la proporción de mujeres PDI es de un 45,2 % (2019-2020), con un aumento de un 4,2 % en nueve cursos académicos. Además, si se pone el foco en la variación anual, se observa que, a pesar de que en el curso 2012-2013 el descenso afectó más a las mujeres que a los hombres (–7,7 % *vs.* –5,5 %), para el resto del periodo se confirma que son las sociólogas las que experimentan un mayor aumento. Especialmente, si se toma como referencia el curso 2018-2019, donde las mujeres aumentaron un 5,1 % respecto el curso anterior, mientras que los hombres disminuyeron en un 2,1 %.

Tabla 1. PDI en Sociología y variación anual (%) según sexo

	Ambos sexos		*Mujeres*			*Hombres*		
	PDI Total	*Variación anual (%)*	*PDI Total*	*% sobre PDI Total*	*Variación anual (%)*	*PDI Total*	*% sobre PDI Total*	*Variación anual (%)*
2011-2012	1.293		530	41,0		763	59,0	
2012-2013	1.210	–6,4	489	40,4	–7,7	721	59,6	–5,5
2013-2014	1.224	1,2	505	41,3	3,3	719	58,7	–0,3
2014-2015	1.222	–0,2	515	42,1	2,0	707	57,9	–1,7
2015-2016	1.205	–1,4	508	42,2	–1,4	697	57,8	–1,4
2016-2017	1.209	0,3	511	42,3	0,6	698	57,7	0,1
2017-2018	1.211	0,2	528	43,6	3,3	683	56,4	–2,1
2018-2019	1.228	1,4	555	45,2	5,1	673	54,8	–1,5
2019-2020	1.271	3,5	574	45,2	3,4	697	54,8	3,0

Fuente: elaboración propia a partir Estadística de personal de las Universidades (EPU).

Además del estancamiento del número de personal docente investigador, la situación se agrava si se constata el número de PDI equivalente a tiempo completo (ETC)[3]. La evolución del PDI equivalente a tiempo completo muestra una ligera disminución de 2,7 puntos entre el curso 2013-2014 y el 2019-2020. Si dispusiéramos de una serie temporal más amplia, se confirmaría la tendencia decreciente del personal equivalente a tiempo completo y el aumento del personal con dedicación a tiempo parcial como

[3] Este indicador es una medida más precisa sobre el estado de la plantilla disponible, ya que reduce el peso de cada efectivo proporcionalmente a su dedicación. Por tanto, indica la dimensión de la plantilla como si toda ella tuviera una dedicación a tiempo completo (Arcas *et al.,* 2016: 15).

consecuencia del recorte presupuestario que han sufrido las universidades españolas, además de poder observar con más detalle si el repunte del último curso es meramente anecdótico. Respecto la comparación entre hombres y mujeres, el porcentaje de mujeres PDI a tiempo completo se incrementa muy lentamente, mientras que se aprecia un reiterado retroceso del PDI masculino ETC (44,9 y 55,1 %, respectivamente en el curso 2019-2020).

Tabla 2. PDI total en Sociología y PDI equivalente a tiempo completo (ETC) según sexo

	Ambos			*Mujeres*		*Hombres*	
	PDI Total	*PDI en ETC*[1]	*% PDI en ETC*	*PDI Total*	*% PDI en ETC*	*PDI Total*	*% PDI en ETC*
2011-2012	1.293			530		763	
2012-2013	1.210			489		721	
2013-2014	1.224	962,8	78,7	505		719	
2014-2015	1.222	939,9	76,9	515		707	
2015-2016	1.205	924,0	76,7	508	41,6	697	58,4
2016-2017	1.209	928,4	76,8	511	42,4	698	57,6
2017-2018	1.211	927,4	76,6	528	43,9	683	56,1
2018-2019	1.228	934,0	76,1	555	44,7	673	55,3
2019-2020	1.271	966,2	76,0	574	44,9	697	55,1

[1] PDI en ETC: Total calculado en equivalente a tiempo completo.
Fuente: elaboración propia a partir de Estadística de Personal de las Universidades (EPU).

En relación al personal docente investigador según categoría (funcionarios y laborales), y teniendo en cuenta que no se disponen de datos para realizar análisis más rigurosos, se distingue una tendencia decreciente del personal funcionario y, en sentido contrario, un incremento del personal contratado laboral (que también incluye eméritos), como consecuencia directa de las normativas LOU de 2001 y de su consolidación en lo que se refiere a las vías de acceso del profesorado universitario de la LOMLOU (2007). Concretamente, el colectivo de funcionarios disminuye de manera paulatina a partir del curso 2012-2013, tanto en hombres como mujeres, siendo el 2015-2016 el curso donde se acusa la mayor pérdida respecto el anterior (–6,8 %). Desde una perspectiva global, el volumen del personal funcionario en el curso 2011-2012 ha retrocedido de un 42,3 % hasta un 32,7 % en el curso 2019-2020, lo que significa una pérdida global de su peso en el PDI de 9,6 puntos.

La situación es totalmente contraria entre el personal contratado y emérito (la contribución de los eméritos es totalmente residual). Aunque en el curso 2012-2013 se aprecia una significativa pérdida comparando con el curso anterior (–8,8 % en ambos sexos), siendo de un –10,4 % en el caso de las mujeres y de un –7,56 % en los hombres; en los cursos posteriores la evolución ha sido de un constante ascenso, siendo especialmente relevante el curso 2013-2014, donde hay un aumento del 5,6 % en el conjunto del personal contratado. Asimismo, es relevante destacar el caso del personal contratado femeni-

no, que se amplía en este mismo curso un 7,6 %, mientras que el aumento del personal contratado masculino se sitúa en un modesto 4,0 %. Por otra parte, son sorprendentes los datos de los últimos cursos, cuando el profesorado contratado femenino asciende en un 11,2 % y 10,1 % respecto a sus respectivos cursos anteriores, mientras que el masculino disminuye un 1,9 % tanto en el curso 2018-2019 y 2019-2020. En definitiva, el peso del personal contratado y emérito, que en el curso 2011-2012 representaba un 57,7 %, y en el curso 2019-2020 un 67,3 %, contrarresta la reducción del personal funcionario, que continúa su continuo descenso (en el último curso, el colectivo funcionario es únicamente un 32,1 % del total del PDI). Además, este proceso de sustitución del colectivo funcionario por el contratado lo protagonizan las mujeres, dibujando una línea ascendente que se iguala con el personal contratado masculino en el último curso (véase gráfico 1).

Gráfico 1. Número total de PDI en Sociología por sexo y categoría

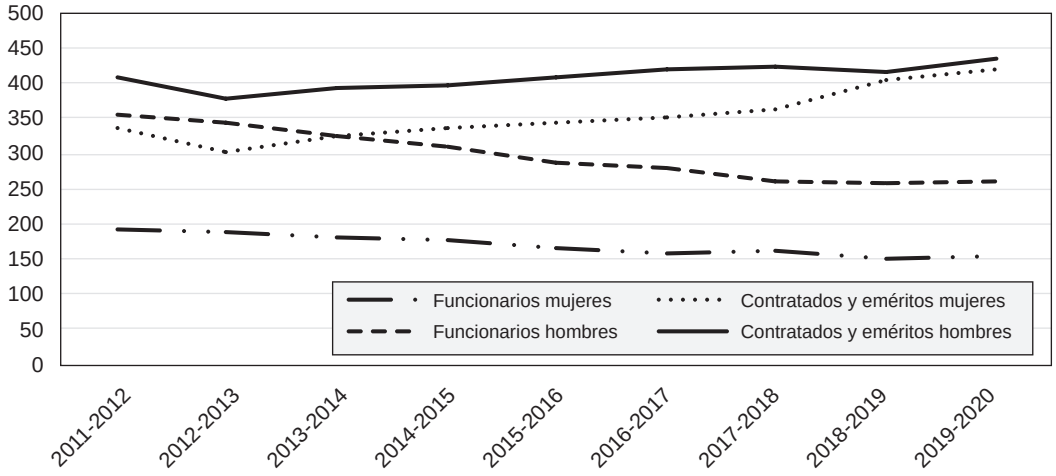

Fuente: elaboración propia a partir de Estadística de personal de las Universidades (EPU).

Los datos hasta aquí analizados permiten extraer una primera conclusión sobre el colectivo de funcionarios: se observa una pérdida constante de su contribución sobre el total del PDI. Una mirada pormenorizada de cada categoría funcionarial corrobora el declive de todas las categorías a lo largo de este periodo. No obstante, los profesores Titulares de Universidad (TU) y los catedráticos de Escuela Universitaria (CEU) mantienen una mayor estabilidad que el resto de cuerpos, aunque estos últimos pueden considerarse un colectivo residual por su reconversión a TU, después de la aprobación de la LOMLOU. Este proceso de extinción también afecta al profesorado titular de escuela universitaria (TEU), el cual experimenta un fuerte recorte de sus efectivos. Por otra parte, el profesorado catedrático universitario (CU) disminuye progresivamente su presencia debido al envejecimiento de este colectivo, a su posterior jubilación y al no reemplazo de estas plazas debido a las restricciones presupuestarias.

Gráfico 2. Evolución del PDI funcionario en Sociología, por categorías y sexo

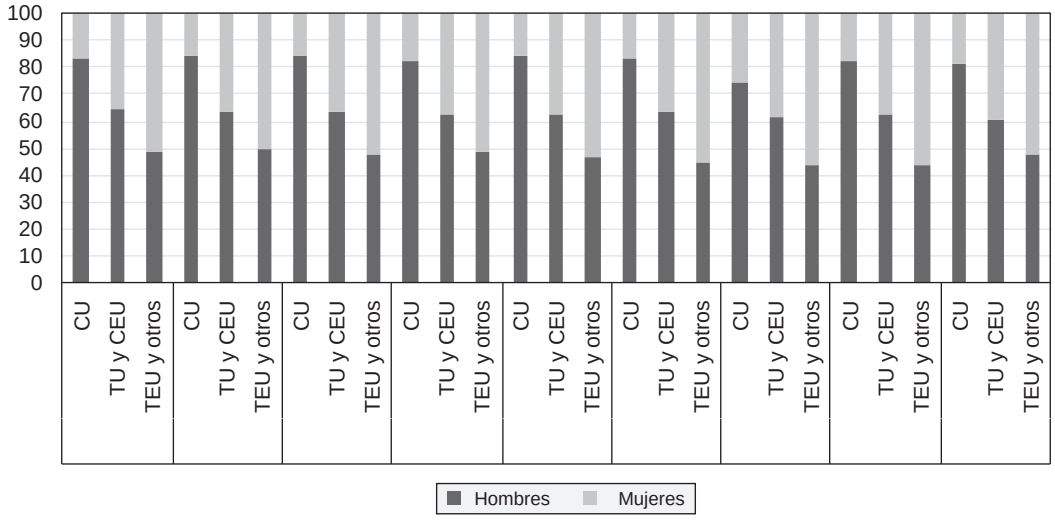

Fuente: elaboración propia a partir de Estadística de personal de las Universidades (EPU).

El gráfico anterior permite observar diferencias entre ambos sexos según la categoría laboral del funcionariado. En primer lugar, una menor presencia de las mujeres en prácticamente todas las categorías, a excepción del colectivo «TEU y otros», que es donde se registra una mayor igualdad entre hombres y mujeres (52,2 % de mujeres frente al 47,8 % de hombres para el curso 2019-2020). Respecto al personal Catedrático de Universidad, con los datos más actuales, las mujeres representan aproximadamente el 18,4 % del total del profesorado catedrático, salvo el curso 2017-2018 que aumentaron hasta el 25,78 %. Y finalmente, entre el personal Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, las mujeres representan entre un 35-39 % del total de TU y CEU, aumentando en el curso 2019-2020 su mayor presencia.

Respecto al personal contratado, podemos constatar el continuo incremento de su proporción respecto del conjunto del personal docente investigador. Diferentes factores explican esta situación. Por una parte, la escasa (o nula) convocatoria de plazas de funcionarios durante los años de la crisis y, por otra parte, el hecho de que las universidades solo mantienen un cierto margen de contratación a través de la vía contractual, todo ello en un marco de restricción presupuestaria que afecta fundamentalmente al capítulo de personal.

En referencia a las diferentes categorías, podemos observar en la siguiente tabla cómo el profesorado ayudante y profesorado colaborador han disminuido su peso como consecuencia del proceso de extinción y conversión a otras figuras. En cambio, el profesorado contratado doctor y profesorado asociado aumentan de manera considerable su representatividad, concentrando ambas categorías el mayor número de efectivos en el curso 2019-2020 (355 asociados y 237 contratados doctores). La variación anual porcentual es suficientemente significativa para poner de manifiesto esta situación: el personal asociado experimenta una tendencia creciente, que solo en los últimos cursos se había ralentizado (0,6 % y –0,3 % en el curso 2016-2017 y 2017-2018, respectivamente), aunque debe señalarse el repunte en el curso 2018-2019, aumentando hasta un 4,5 %; mientras que el personal contratado doctor tuvo su máximo crecimiento en los cursos 2015-2016 (12,6 %) y en 2016-2017 (11,2 %),

pero preocupa también su tendencia a la baja en los cursos más recientes, un insignificante 0,8 % en el curso 2018-2019 y un descenso de un 2,9 % en el curso 2019-2020.

Tabla 3. Evolución del PDI contratado en Sociología según categoría personal y sexo[1,2]

	2012-2013	*2013-2014*	*2014-2015*	*2015-2016*	*2016-2017*	*2017-2018*	*2018-2019*	*2019-2020*
Ambos sexos	**669**	**706**	**724**	**739**	**755**	**774**	**807**	**844**
Ayudante	18	15	10	6	7	3	[...]	1
Profesor Ayudante Doctor (incluye Lector)	88	91	78	77	76	74	88[3]	123
Profesor Contratado Doctor	160	170	183	206	229	242	244	237
Profesor Asociado	299	312	331	336	338	337	352	355
Profesor Colaborador	53	48	48	43	38	36	31	32
Otros (sustituto, visitante y otros)	51	70	74	71	67	82	84	96
Mujeres (% sobre total)	**302 (45,1 %)**	**325 (46,0 %)**	**337 (46,5 %)**	**341 (46,1 %)**	**350 (46,4 %)**	**364 (47,0 %)**	**405 (50,2 %)**	**420 (49,8 %)**
Ayudante	12	10	6	2	2	1	[...]	0
Profesor Ayudante Doctor (incluye Lector)	41	39	34	36	35	38	47[3]	69
Profesor Contratado Doctor	73	79	84	93	112	116	122	120
Profesor Asociado	122	134	143	148	147	145	163	162
Profesor Colaborador	28	27	26	23	21	21	18	18
Otros (sustituto, visitante y otros)	26	36	44	39	33	40	48[4]	51
Hombres (% sobre total)	**367 (54,9 %)**	**381 (54,0 %)**	**387 (53,5 %)**	**398 (53,9 %)**	**405 (53,6 %)**	**410 (53,0 %)**	**402 (49,8 %)**	**424 (50,2 %)**
Ayudante	6	5	4	4	5	2	[...]	1
Profesor Ayudante Doctor (incluye Lector)	47	52	44	41	41	36	41[3]	54
Profesor Contratado Doctor	87	91	99	113	117	126	122	117
Profesor Asociado	177	178	188	188	191	192	189	193
Profesor Colaborador	25	21	22	20	17	15	13	14
Otros (sustituto, visitante y otros)	25	34	30	32	34	39	29[4]	45

[1] Para el curso 2011-2012 los datos relativos a cada figura no están disponibles.
[2] Se conviene presentarla en números absolutos para poder apreciar el volumen real del profesorado contratado.
[3] El número de lectores no está disponible para preservar el secreto estadístico.
[4] El número de visitantes no está disponible para preservar el secreto estadístico.
[...] Dato omitido para preservar el secreto estadístico.
Fuente: elaboración propia a partir de Estadística de personal de las Universidades (EPU).

Con relación a la tabla anterior podemos añadir dos conclusiones más: en primer lugar, el profesorado de sociología que ha accedido a la universidad por la vía laboral afianza su representación como colectivo del PDI, aunque con un crecimiento anual lento. Especí-

ficamente, el incremento del profesorado contratado doctor parece vislumbrar un futuro estable para los que optan por la carrera universitaria, aunque no sabemos a qué edad se consigue dicha estabilización y ni qué periplo de figuras contractuales (mayoritariamente precarias) han ocupado con anterioridad, lo que nos daría una idea de la carrera de obstáculos a la que se enfrenta este PDI para conseguir un primer nivel de estabilización. En segundo lugar, deberá prestarse atención a la evolución de la figura del ayudante doctor (incluyendo la figura homóloga en Cataluña de profesor lector) ya que después de unos cursos de descenso paulatino, parece recuperarse en estos últimos cursos. Si esta tendencia no se mantiene, se pondría al descubierto las dificultades para superar el primer eslabón de una futura estabilización, puesto que esta figura, junto con la de ayudante[4], son dos tipos de contratación temporal que se corresponden con el inicio de la carrera académica tanto para doctores (en el caso del ayudante doctor y lector) como para no doctores (en el caso del ayudante). Es en el curso 2014-2015 donde se aprecia un mayor declive de dicho grupo (14,3 puntos porcentuales) respecto el curso anterior, aunque en estos últimos cursos se ha recuperado la tendencia positiva con un crecimiento del 39,8 % respecto al curso anterior. En otras palabras, se observa que el profesorado de sociología que accede a la universidad por la vía laboral no necesariamente tiene asegurada su continuidad a través de la figura del ayudante doctor. En cambio, existe una mayor probabilidad de consolidarse con la figura del contratado doctor una vez superada la etapa preliminar. En definitiva, la situación del periodo analizado muestra una disminución de la entrada de PDI joven en condiciones de estabilidad, hecho que hipoteca el futuro de las plantillas (Arcas *et al.,* 2016).

En segundo lugar, junto a esta herencia de falta de colectivos jóvenes para el futuro de las plantillas, debe añadirse el aumento del número de asociados, siendo la única categoría no permanente que ejerce a tiempo parcial y, lógicamente, es la que registra una mayor precariedad y desigualdad salarial en su trabajo. La ley prevé que esta figura sea ocupada por expertos en las áreas de conocimiento objeto del contrato, pero la realidad es muy diferente. Los llamados «falsos asociados» componen el «precariado» de la Universidad y acostumbran a impartir un número elevado de horas de docencia a cambio de un salario muy reducido, en el marco de una situación conocida por todos y a la que es muy difícil poner solución. Esta situación ha sido criticada de forma reiterada no solamente por sindicatos sino también por determinados informes públicos (como es el caso de la Sindicatura de Comptes de Catalunya), donde se denuncia el incumplimiento de los requisitos de contratación del personal asociado y la estrategia recurrente para poder mantener dentro de la universidad al PDI que ha visto extinguido su contrato anterior, generalmente postdoctorados o ayudante doctor, y que sigue a la espera de obtener una plaza permanente de contratado doctor o de TU. Su elevada proporción es un indicador a tener en cuenta en los análisis sobre políticas universitarias y de educación superior (Beltrán Llavador, 2016: 161).

Con relación a la distribución del personal contratado entre hombres y mujeres, parece observarse una tendencia hacia el equilibrio entre ambos sexos. Pese a observarse una mayor incorporación de las sociólogas entre el personal contratado, debe subrayarse que esta mayor igualdad entre géneros se aprecia únicamente en las categorías más precarias y no permanentes.

---

[4] El descenso de la figura de ayudante LOU se debe a la reducción en la financiación universitaria, como también al cambio en las reglas de juego de las propias universidades, que apuestan para que el «eslabón previo a la carrera universitaria sea el de ayudante doctor (es decir, con título de doctor) y no el de ayudante LOU (sin necesidad de ser doctor)» (García Calavia, 2015: 90), además de que esta figura se sustituye por becas FPI, FPU o las FI como en el caso de Cataluña.

2.2. Personal investigador en la sociología académica: ¿un colectivo residual?

El número de investigadores contratados por la universidad española durante el curso 2019-2020 fue de 19.574 efectivos. Un 53,5 % de hombres y un 46,5 % de mujeres, lógicamente es un colectivo joven (un 63,2 % entre 25-34 años y un 20,5 % de 35 a 44 años); y más de la mitad acceden a estos contratos a través de convocatorias competitivas (66,1 %), mientras que un 30,6 % son investigadores contratados a través de sus grupos de investigación. La Estadística de Personal de las Universidades no aporta información detallada sobre el personal investigador en el área de sociología. Sin embargo, a través del *Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos* (2018), se puede llevar a cabo una primera aproximación descriptiva del colectivo, que representa un 14,2 % sobre el total de personas entrevistadas. Se trata de una muestra escueta, 96 de 677 personas, de las cuales un 54,2 % son investigadores predoctorales (FPI y similares), un 29,2 % son investigadores contratados bajo algún programa o proyecto y un 16,7 % son investigadores postdoctorales, siendo la proporción de mujeres mayor que la de los hombres (54,7 % *vs.* 45,3 %). Respecto de la edad del personal investigador, estos se ubican lógicamente en las cohortes más jóvenes. Los investigadores predoctorales tienen entre 18-29 años y los postdoctorales entre 30 y 44 años. Con relación a su formación, la mitad del colectivo ha cursado estudios de sociología, un 67,4 % se ha formado principalmente en España, un 26,3 % ha combinado parte de su formación en España y en el extranjero y, únicamente, un 6,3 % del personal investigador ha realizado el grado de sociología fuera de España.

Cuando se les pregunta qué puesto desempeñan en la universidad, un 54,2 % compagina docencia e investigación y un 35,4 % solo investigación. Acerca de su estabilidad contractual, un 39,1 % tiene un contrato entre dos y tres años, mientras que un 27,2 % tiene contrato de más de tres años. Los investigadores que están contratados en el marco de un proyecto o programa son los que tienen un contrato de menor duración.

Por último, en referencia a su situación económica, sus ingresos mensuales oscilan entre 600 y 1.999 euros: un tercio percibe entre 1.000 y 1.499 euros, un 29,3 % entre 1.500 y 1.999 euros y un 25 % entre 600 y 999 euros.

La falta de una muestra mayor impide hacer reflexiones más concluyentes sobre el pasado y futuro del personal investigador. Quedan interrogantes por responder como los efectos experimentados por este personal durante las limitaciones presupuestarias de la crisis económica, o discernir hasta qué punto este colectivo es una apuesta seria para nutrir las plantillas de las universidades o si, por el contrario, sigue siendo un colectivo residual de duración limitada y a expensas de los recursos disponibles.

2.3. Heterogeneidad, envejecimiento y feminización de la sociología académica

El profesorado universitario vinculado a la sociología conforma un grupo muy heterogéneo, con diferentes tipos de contratos y condicionales laborales, con una media de edad elevada y una mayor presencia de mujeres. Un grupo diverso debido a las diferentes vías de acceso a la universidad, con un nivel de funcionarios estancado por la crisis económica y con una vía contractual que está a expensas de las disponibilidades presupuestarias de las universidades y que, en muchas ocasiones, condena a la mayoría a la precarización de sus condiciones laborales (cargas, prestación económica además de inestabilidad contractual). Con relación a la edad del PDI, la tabla 4 muestra los principales indicadores demográficos básicos que permiten advertir del envejecimiento del profesorado de sociología.

Tabla 4. Indicadores básicos demográficos de la plantilla del PDI en Sociología

	2011-2012	*2012-2013*	*2013-2014*	*2014-2015*	*2015-2016*	*2016-2017*	*2017-2018*	*2018-2019*	*2019-2020*
Ambos sexos									
Edad media	47,5	48,3	48,0	49,0	49,0	49,0	49,7	49,6	49,9
% Plantilla joven[1]	11,4	8,2	6,5	6,6	5,5	4,6	4,4	5,2	3,9
% En proceso de jubilación[2]	10,9	11,8	11,5	11,5	12,1	13,3	14,6	14,5	14,6
% De 67 o más años	2,9	3,0	3,0	4,2	4,2	3,9	4,0	3,5	3,6
Mujeres									
Edad media	45,2	46,3	46,0	47,0	47,0	48,0	48,4	47,9	48,3
% Plantilla joven	15,1	10,4	8,1	8,9	7,3	5,7	5,1	6,7	3,8
% En proceso de jubilación	6,8	7,8	7,9	7,4	8,9	10,8	11,7	11,5	10,6
% De 67 o más años	0,8	0,6	0,8	2,1	2,0	2,0	1,9	0,7	1,2
Hombres									
Edad media	49,1	49,6	50,0	50,0	51,0	51,0	50,8	51,0	51,2
% Plantilla joven	8,8	6,7	5,4	5,0	4,2	3,9	3,8	4,0	4,0
% En proceso de jubilación	13,8	14,6	14	14,4	14,5	15,2	16,8	16,9	17,8
% De 67 o más años	4,5	4,6	4,6	5,7	5,9	5,3	5,6	5,8	5,6

[1] Porcentaje de la plantilla con edad inferior a 35 años.

[2] Porcentaje de la plantilla con edades comprendidas entre los 60 y 66 años, ambos incluidos.

Fuente: elaboración propia a partir de Estadística de personal de las Universidades (EPU).

Así, la edad media en ambos sexos aumenta a lo largo de los cursos desde 47,5 años en el curso 2011-2012 hasta 49,9 años en el curso 2019-2020. Si comparamos hombres y mujeres, las mujeres son más jóvenes que los hombres, con una diferencia de 3,9 años en el curso 2011-2012 que, poco a poco, va reduciéndose en los cursos posteriores. Otro indicador complementario a esta situación es el peso de plantilla joven en el PDI (expresado en porcentaje). Los datos muestran cómo el profesorado universitario joven disminuye progresivamente a lo largo de los años, especialmente en el último curso, cuando únicamente representa el 3,9 % de la plantilla mientras que, paralelamente, se aprecia un significativo envejecimiento de la plantilla. El porcentaje de PDI de más de 67 años junto con el profesorado que está en proceso de jubilación también se acrecientan a lo largo de estos últimos, representa un 14,6 % del total de la plantilla (3,7 puntos más comparado con el curso 2011-2012). Lo más significativo de este proceso es que no viene acompañado de un flujo de entrada de profesorado joven. En otras palabras, la situación presente es herencia de algunos elementos estructurales, como el lógico envejecimiento de las generaciones de docentes contratados durante la expansión de la docencia en sociología en los años setenta; la creación de nuevas universidades y facultades y el aumento del número de estudiantes universitarios (Durán Heras, 2001). Además, debe añadirse también los efectos de la recesión económica y la aprobación de dos leyes que se implementan para controlar el gasto público en el ámbito educativo: la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre) y el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril,

de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo que regula la tasa de reposición en las universidades, no permitiendo una adecuada renovación del personal público (Muñoz Goy y López Rey, 2016). De esta forma, aunque hubiera jubilaciones, esto no implica una estabilización de plantilla o una entrada de plantilla joven, ya que existía la restricción de reponer y convocar solo el 10 % a partir del 2012 y del 50 % desde enero de 2015 de las plazas que quedaban libres después de una jubilación. Tal como señala García Calavia, esto implica no solamente una pérdida de estatus contractual sino también una reducción drástica en las posibilidades de acceso a plazas estables (2015: 93).

La pirámide de edad permite hacerse una idea más gráfica del envejecimiento del profesorado en sociología, siendo sesgada en las cohortes superiores. Comparando el curso 2012-2013 con el más reciente (2019-2020), se observa que en la actualidad hay menos profesores jóvenes (30-39 años) que en el curso 2012-2013; y, en cambio, aumenta la presencia de los grupos de edad más envejecidos (a excepción de los hombres entre 50-59 años). En el caso de las mujeres, existe un patrón similar al profesorado masculino, una reducción de la plantilla en las franjas más jóvenes y un aumento notorio en las cohortes de más edad. Pero a diferencia de ellos, se constata un mayor envejecimiento entre el profesorado femenino siendo especialmente destacado en los intervalos de 50-59 años. Aunque no se dispone de datos por categoría laboral, una hipótesis plausible sería plantear que el envejecimiento de la plantilla se acusa más entre el profesorado funcionario que entre el contratado.

Gráfico 3. Distribución del PDI en Sociología por edad, curso 2012-2013 y 2019-2020

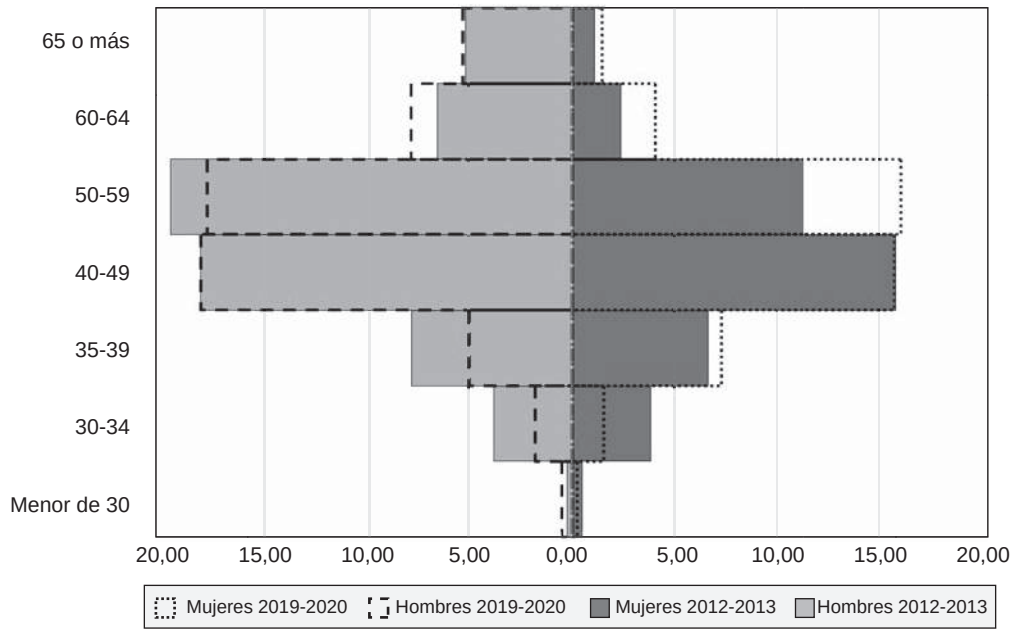

Fuente: elaboración propia a partir de Estadística de personal de las Universidades (EPU).

Como sucede con el conjunto del profesorado de la universidad española, el profesorado de sociología es mayoritariamente masculino. Las mujeres están lejos de reequili-

brar las diferencias existentes en las distintas categorías del PDI. Aunque su entrada en el mundo académico es destacable, lo es más en número que en calidad, ya que únicamente entre el personal contratado de características más precarias se observa una cierta igualdad entre ambos sexos. De manera que continúa existiendo una menor representación de sociólogas en las categorías más estables, mejor remuneradas y de mayor reconocimiento. Tal como apunta García Calavia (2015: 92), una de las principales razones para explicar la desigual participación femenina en la sociología académica serían las distintas estrategias de conciliación de vida privada y laboral que siguen los hombres y las mujeres. Además, la vía contractual tampoco ha sido una vía facilitadora contra el sesgo de plantilla masculina, puesto que el personal contratado no permanente no goza de la misma protección ante el cuidado de menores y adultos dependientes que los funcionarios. En este contexto, el papel de la administración y el de los sindicatos como salvaguardas deben ser claves para poder garantizar la conciliación entre la vida laboral y el ámbito familiar doméstico en las próximas generaciones, independientemente de la vía de acceso a la universidad y de la categoría laboral de cada persona.

2.4. La consolidación y/o estabilización del profesorado en sociología

La consolidación del profesorado universitario, especialmente aquel que se ha incorporado a la vida universitaria, pasa por su estabilización. Una estabilización mediante un contrato de larga duración, una retribución salarial acorde a sus homólogos funcionarios y con similares niveles de protección social.

Los datos analizados hasta aquí permiten vislumbrar un futuro incierto, como consecuencia de una herencia del pasado además de oportunidades perdidas durante el presente. El profesorado de sociología sirve para ejemplificar la situación del colectivo PDI, independientemente de la disciplina (salvo en algunas excepciones). La falta de detalle en los datos no permite ahondar con más profundidad sobre la delicada situación presente y el impreciso futuro de aquellos docentes e investigadores de sociología. La situación es clara: el cuerpo de funcionarios experimenta una fuerte reducción que viene acompañada de un incremento sustancial del profesorado contratado permanente entre el total de la plantilla, pasando de un 17,6 % en el curso 2012-2013 hasta el 21,2 % (2019-2020), respecto de otras figuras. Una relación contractual con la universidad que va consolidando su peso en el sí de la plantilla. Sin embargo, el índice de reposición apenas representa el 65 % del total de funcionarios jubilados, mientras que en el mismo periodo el número de profesores no permanentes a tiempo completo se estanca (del 9,5 al 10,4 %) y la proporción de profesorado no permanente a tiempo parcial crece de un 29,1 a un 35,7 %.

Tabla 5. PDI Sociología por sexo y categoría profesional

	2012-2013	*2013-2014*	*2014-2015*	*2015-2016*	*2016-2017*	*2017-2018*	*2018-2019*	*2019-2020*
Ambos sexos	**1.210**	**1.224**	**1.222**	**1.205**	**1.209**	**1.211**	**1.228**	**1.271**
Funcionarios (%)	43,8	41,3	39,8	37,6	36,1	34,9	33,1	32,7
Contratados permanentes (%)	17,6	17,8	18,9	20,7	22,1	23,0	22,4	21,2
Contratados no permanentes T. C. (%)	9,5	10,0	8,2	7,6	7,5	7,1	8,4	10,4
Contratados no permanentes T. P. (%)	29,1	30,9	33,1	34,1	34,2	35,0	36,1	35,7
Mujeres								
Funcionarios (%)	38,2	35,6	34,4	32,5	31,1	30,9	27,2	26,8
Contratados permanentes (%)	20,7	21,0	21,4	22,8	26,0	25,9	25,5	24,0
Contratados no permanentes T. C. (%)	11,7	11,1	8,9	8,5	8,2	8,3	8,6	12,4
Contratados no permanentes T. P. (%)	29,4	32,3	35,3	36,2	34,6	34,8	38,7	36,8
Hombres								
Funcionarios (%)	47,6	45,3	43,7	41,3	39,8	38,1	38,3	37,6
Contratados permanentes (%)	15,5	15,6	17,1	19,1	19,2	20,6	20,1	18,8
Contratados no permanentes T. C. (%)	8,0	9,2	7,6	7,0	7,0	6,1	7,3	8,8
Contratados no permanentes T. P. (%)	28,8	29,9	31,5	32,6	34,0	35,1	34,3	34,9

Fuente: elaboración propia a partir de Estadística de personal de las Universidades (EPU).

La siguiente tabla intenta reconstruir la trayectoria laboral del PDI desde sus inicios. Se puede apreciar un porcentaje elevado (47 %) de las personas entrevistadas que manifiestan que siempre han trabajado en el ámbito sociológico, sin necesidad de compaginarlo con otras actividades; mientras que un 22,4 % encuadra su trayectoria en la sociología de forma predominante, pero con la necesidad de complementarla con otros trabajos. En cambio, para un 18,8 % del profesorado, la sociología no es su principal actividad, al margen de un 3,6 % que apenas o nunca ha trabajado como sociólogo/a. Por otra parte, el inicio de la trayectoria laboral viene muy marcado por la franja de edad. Así, entre aquellos que se han dedicado a la sociología en exclusividad, el porcentaje aumenta a medida que también asciende la edad (hasta un 52,2 % en los de 45 a 59 años y hasta un 62,8 % en los de 60 y más), mientras que los inicios laborales con presencia de la sociología como actividad profesional compartida es una opción mucho más frecuente en las edades más jóvenes.

Tabla 6. Trayectoria laboral desde sus inicios del PDI según edad

	18 a 29	*30 a 44*	*45 a 59*	*60 y más*	*Total*
Trabajando casi siempre como sociólogo/a (en exclusiva, sin necesidad de compaginación)	40,4 %	37,4 %	52,2 %	62,8 %	317 (47,0 %)
Mayor parte trayectoria relacionada con la sociología (aunque compaginada con otros trabajos)	14,9 %	30,9 %	18,3 %	13,8 %	151 (22,4 %)
Compaginando trabajos relacionados con la sociología con otros	27,7 %	19,2 %	19,0 %	12,8 %	127 (18,8 %)
Trabajos ocasionales relacionados con sociología. Mayoría poca relación	8,5 %	4,5 %	5,6 %	2,1 %	33 (4,9 %)
Apenas o nunca he trabajado como sociólogo/a	4,3 %	4,5 %	1,9 %	5,3 %	24 (3,6 %)
Otra	4,3 %	3,4 %	3,0 %	3,2 %	22 (3,3 %)
Total	**47**	**265**	**268**	**94**	**674**

Fuente: estudio sobre la situación profesional de los sociólogos (2018).

3. CONCLUSIONES

En las últimas dos décadas la universidad española ha experimentado una profunda transformación, fruto de la aplicación del EEES y de la posterior implementación de la LOU y LOMLOU, que ha afectado al conjunto del profesorado universitario, especialmente en la trayectoria de su carrera académica y sus condiciones sociolaborales. Por una parte, estos cambios han sido profundos en elementos como la dedicación docente, la acreditación a cuerpos superiores o el nuevo acceso a las nuevas figuras docentes a través de la contratación laboral, mientras que en otros aspectos apenas ha habido modificaciones superficiales, como es el caso de las retribuciones que aún siguen amparadas por el Real Decreto 898/1985.

La evolución del número de efectivos del PDI del área de sociología ha sido bastante estable a lo largo de los últimos años, situándose en el curso 2019-2020 en 1.271 personas. Sin embargo, el panorama de la contratación es poco alentador puesto que el descenso del PDI a tiempo completo y el ascenso del profesorado con dedicación a tiempo parcial ha sido una constante en ambos sexos. Acerca de la categoría laboral, los resultados muestran un trasvase continuo de personal funcionario a personal contratado que tiene su origen en las nuevas pautas de contratación y en las duras restricciones presupuestarias impuestas durante el periodo de recesión. En este contexto, la fuerte reducción del PDI funcionario solamente ha podido ser contrarrestada, y solo en parte, por el crecimiento del PDI laboral permanente (con un índice de reposición aproximado del 65 %), mientras que en el mismo periodo el colectivo de profesores no permanentes a tiempo parcial ha aumentado su número desde el curso 2012-2013 hasta la actualidad. Así pues, los datos confirman que se ha producido una creciente precarización de las condiciones laborales de la sociología académica.

En todas las categorías del PDI analizadas hay una mayor presencia de profesorado masculino que femenino, aunque los resultados permiten vislumbrar un incipiente cambio en esta distribución. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el «casi-equilibrio» entre ambos sexos solamente se observa en aquellas categorías de más precariedad laboral. Respecto a la edad, la plantilla del profesorado de sociología ha envejecido en mayor proporción entre las mujeres que los hombres y, paralelamente a este proceso, las diferentes políticas universitarias no han favorecido en absoluto el reemplazo generacional.

En definitiva, el perfil del profesorado universitario de sociología, al igual que el resto de profesorado universitario español es, en gran medida, consecuencia de varios factores entre los que cabe destacar el marco normativo. Por una parte, la no aprobación del Estatuto del PDI (mayo de 2010) que frenó la necesaria adaptación y modernización de la función pública universitaria al nuevo espacio europeo y al nuevo marco competitivo en materia de investigación. Y, por otra parte, el impacto significativo que han tenido las nuevas pautas de contratación sobre el profesorado de sociología, a raíz de la implementación de la LOU y la LOMLOU. Una nueva normativa que incorpora nuevas figuras laborales a través de la acreditación y que complejiza el acceso a la carrera académica universitaria. Primero, reduce los cuerpos docentes universitarios. Segundo, establece la doble vía de contratación (funcionarios y laborales) como vía de acceso y, finalmente, genera relevantes desigualdades salariales y una creciente segmentación laboral, ya que fragmenta el profesorado entre fijos y temporales con dedicación a tiempo completo o parcial.

No obstante, a partir de junio de 2017 parece que empiezan a revertirse parte de estos procesos. El incremento de la tasa de reposición al 100 % para los colectivos docentes universitarios marca un punto de recuperación, en un contexto económico más favorable. Este se caracteriza por una recuperación económica que permite flexibilizar las restricciones presupuestarias, que facilita el desarrollo de una política universitaria más orientada el rejuvenecimiento de la plantilla, al mejor cumplimiento de unas condiciones laborales equiparables al cuerpo docente permanente y a la mejora de la calidad de la enseñanza y de la investigación. No obstante lo anterior, a fecha de cierre de este texto, queda por ver cómo afectará la pandemia sanitaria de covid-19 al contexto universitario y muy especialmente a su colectivo PDI y si se cumplen los pronósticos de recesión económica y social a semejanza o no de la crisis económica de 2008.

REFERENCIAS

ANECA (2005), *Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública*. Disponible en *http://www.aneca.es/var/media/150260/libroblanco_politicas_def.pdf.* Acceso el 3 de septiembre de 2018.

Arcas, Oriol *et al.* (2016), *El professorat universitari a Catalunya*. Barcelona: Observatori del Sistema Sistema Universitari. Disponible en *http://www.observatoriuniversitari.org/blog/2016/09/26/el-professorat-universitari-a-catalunya/.* Acceso el 4 de septiembre de 2018.

Azcárraga, José Adolfo de (2011a), «La universidad que viene: profesores por puntos», *El País,* 3 de marzo de 2011. Disponible en *https://elpais.com/diario/2011/03/03/opinion/1299106811_850215.html.* Acceso el 4 de septiembre de 2018.

Azcárraga, José Adolfo de (2011b), «Por la calidad de las universidades públicas», *El País,* 9 de julio de 2011. Disponible en *https://elpais.com/diario/2011/07/09/sociedad/1310162405_850215.html.* Acceso el 4 de septiembre de 2018.

Beltrán Llavador, José (2016), «El área de conocimiento de sociología en las universidades españolas. Locus institucional e identidad académica», *Revista Española de Sociologia*, 25 (3 - Sup.), 155-169.

BOE (2001), *Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (LOU)*. Disponible en *https://www.boe.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-24515-consolidado.pdf.* Acceso el 4 de septiembre de 2018.

BOE (2007), *Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.* Disponible en *https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-7786.* Acceso el 4 de septiembre de 2018.

CRUE (2011), *Aportaciones al Estatuto del PDI (enero 2011).* Disponible en *https://web.ua.es/es/csif/documentos/pdi-crue.pdf.* Acceso el 4 de septiembre de 2018.

Durán Heras, M.ª Ángeles (2001), «La actual institucionalización de la sociología en España», en del Campo, Salustiano (ed.), *Historia de la Sociología Española*, Madrid: Ariel, 285-321.

FANECA (2011a), *En torno al «Borrador del Estatuto del PDI* (enero de 2011). Disponible en *http://uniseria.blogspot.com/2011/01/en-torno-al-borrador-del-esatuto-del.html.* Acceso el 4 de septiembre de 2018.

FANECA (2011b), *Manifiesto contra el borrador de Estatuto de PDI* (febrero de 2011). Disponible en *https://uniseria.blogspot.com/2011/02/manifiesto-contra-el-borrador-de.html.* Acceso el 4 de septiembre de 2018.

Federación Española de Sociología (FES) (2018), *Estudio sobre la situación profesional de los sociólogos.*

García Calavia, Miguel Ángel (2015), «El profesorado universitario en España. Cambios en su configuración estatutaria y demográfica», *Revista Española de Sociología*, 24, 85-94.

Hernández Armenteros, Juan, y Pérez García, José Antonio (2017), *La universidad española en cifras 2015-2016*, Madrid: CRUE Universidades Españolas. Disponible en *http://www.crue.org/Documentos compartidos/Publicaciones/Universidad Española en cifras/UEC_Digital_WEB.pdf.* Acceso el 31 de agosto de 2018.

Lamo de Espinosa, Emilio (2007), «La teoría sociológica en España», en Pérez Yruela, Manuel (ed.), *La Sociología en España*, Madrid: CIS, 13-48.

Ministerio de Educación (2011), *Borrador del Estatuto del PDI (mayo 2011).* Disponible en *https://www.ehu.eus/documents/2794579/2813602/BorradorPDI_120511.pdf/38bff1ba-1a63-4388-bdd1-0bef509d4278.* Acceso el 4 de septiembre de 2018.

Ministerio de Universidades (2020), *Estadística de personal de las Universidades (EPU).* Disponible en *http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/Universitaria/Personal/EPU_2018-2019/PU&file=pcaxis&l=s0.* Acceso el 30 de abril de 2020.

Muñoz Goy, Celia, y López Rey, Jose Antonio (2016), «La sociología en la universidad y en el sector público en España: distintas percepciones del quehacer sociológico», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 - Sup.), 73-94.

Navarro López, Manuel (2001), «La investigación social aplicada en España», en del Campo, Salustiano (ed.), *Historia de la Sociología Española*, Madrid: Ariel, 261-284.

PARTE IV
ÁMBITO PROFESIONAL

CAPÍTULO 10

COMPETENCIAS LABORALES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL: HACIA UNA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS SOCIÓLOGOS EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

Màrius Domínguez Amorós
Universitat de Barcelona

Rafaela Sotomayor Lozano
Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC

1. INTRODUCCIÓN. LAS FRONTERAS ABIERTAS DE LA DISCIPLINA SOCIOLÓGICA

En este capítulo se va a dar cuenta del mercado de trabajo de los/as sociólogos/as, así como de sus condiciones y trayectorias laborales. Tal como han señalado diversos/as autores/as, el trabajo del profesional de la sociología forma parte de un sistema de profesiones (Abbott, 1988) que interactúan entre sí bajo mecanismos de colaboración y/o de competencia en sus ámbitos de actividad. Por tanto, es oportuno dar cuenta de sus «jurisdicciones» (Fernández-Esquinas, 2016): sus tareas, funciones, trabajos y competencias. En este caso, el interés de la exposición es delimitar el perfil de los/as sociólogos/as en la profesión académica, y en las principales organizaciones profesionales de la sociología: el campo de la empresa privada y la Administración pública.

Como en otras profesiones, las jurisdicciones se dirigen a dotarse de una cierta legitimidad y competencias alrededor de ciertos sectores de actividad y espacios profesionales. Desde el punto de vista de la sociología, como profesión no corporativa, la imagen de prestigio profesional, el quehacer concreto y su posición comparativa en otras profesiones, es muy relevante. Es por ello que este tipo de análisis sobre la profesionalización de la disciplina sociológica incluirá aspectos tales como: la formación universitaria y la orientación de sus planes de estudios; la investigación en centros públicos y privados; el trabajo y líneas corporativas de los colegios profesionales y las instituciones y/o sociedades profesionales.

La *Revista Española de Sociología* publicó en 2014, en la sección de debates, algunos artículos que tenían como título «¿Para qué sirve la sociología?». La respuesta a este interrogante se obtendrá a partir de la definición y del análisis de la pluralidad de prácticas de la sociología en el mercado laboral. Prácticas que son un reflejo de lo que sabemos hacer tanto con lo aprendido, en la universidad y fuera de ella, como de las demandas de conocimientos sociológicos de la sociedad en un contexto y tiempo concreto.

En este marco, es fundamental aportar, desde la propia disciplina sociológica, estudios empíricos sobre la realidad actual de la profesión que dialoguen con algunas de las visiones extendidas (y seguramente sesgadas) sobre los usos de la sociología. En esto nos referimos a lo que denominamos los mitos de la profesión sociológica, de entre los cuales son preeminentes aquellos que inciden en: la sociología como una profesión exclusivamente académica; la sociología como sustrato de otras disciplinas y profesiones; orientada teóricamente (parte de teorías de referencia) y consistente en investigación empírica; la sociología de orientación pública y alejada del mercado y del estado.

El presente capítulo se centra en el análisis de esta «sociología práctica» en las administraciones públicas y el sector privado. Por tanto, es de interés conocer la situación laboral, tipo de organización y condiciones de trabajo, y las trayectorias profesionales de los/as sociólogos/as presentes en estos ámbitos laborales. Además se profundizará en dos situaciones de interés: los/as ocupadores/as y los/as sociólogos/as como autónomos/as y profesiones liberales. Así mismo, este apartado nos permitirá incidir en los encuentros y desencuentros entre la formación académica y la profesión en la empresa y la administración; y la percepción de salidas profesionales, a partir de los aspectos de la formación y especialidad en relación a las titulaciones requeridas en sus puestos de trabajo.

En relación a las fuentes de datos utilizados en este capítulo, los análisis descriptivos que se exponen a continuación proceden del estudio denominado E-1805 llevado a cabo en el año 2018, en las dependencias del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC) (ver ficha técnica del estudio).

2. UNA MIRADA AL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA

Diversos son los criterios que se pueden utilizar para clasificar los trabajos y analizar el proceso de profesionalización de la disciplina sociológica. Pirou (2008) en su trabajo sobre la sociología en Francia señala tres criterios. En primer lugar, la titulación universitaria. En segundo lugar, las experiencias y títulos universitarios, como una marca de profesionalización, que posicionan al profesional en una dimensión jerárquica desde el punto de vista socioeconómico y que se traduce en el acceso al estatus de altos ejecutivos, líderes (entre profesionales) o cargos y rangos superiores (entre sociólogos académicos). En tercer lugar, la competencia —también llamada tecnicidad social— que considera el empleo concreto y los métodos para poner en práctica el conocimiento sociológico en el contexto de las actividades y prácticas sociológicas.

Esta tecnicidad social supone tanto la adquisición de conocimientos como su reconocimiento social construido durante la formación universitaria. Esta doble dimensión de la tecnicidad social (adquirida/construida) nos remite a una práctica sociológica doblemente anclada en la tradición (disciplina) y la acción (práctica sociológica).

En este marco, es de interés evidenciar empíricamente la relevancia de la definición y socialización de la sociología que tiene lugar en las aulas universitarias, y que posteriormente enfrentaran las nuevas generaciones de los/as sociólogos/as en sus quehaceres profesionales concretos, en los distintos sectores de actividad (Bloise, 2012; Pirou, 2006). Esta socialización en la práctica sociológica, que depende de los públicos-clientes (académicos o no académicos, en el desempeño profesional de las empresas y administraciones públicas, entre otros) y de los tipos de saberes, enlaza con las ideas de Burawoy (2005) sobre el necesario intercambio de experiencias, resultados y procesos entre los cuatro tipos de prácticas sociológicas resultantes de la división del trabajo sociológico. Esto es, la sociología profesional, la crítica, la práctica y la pública. Y desde este diálogo de formas de pensar y de hacer sociología, es muy importante que desde la sociología académica se redefina lo que es sociología a partir de su progresiva institucionalización en el mercado profesional (la sociología práctica desarrollada en el sector público y privado). Más aún, la «profesión académica» también es parte de la profesión, y algunas de las claves para hacer un diagnóstico de las trayectorias laborales se encuentran en el interfaz entre la profesión académica y la profesión en el resto de sectores.

La profesionalización generalmente se refiere tanto a un proceso individual como a un proceso colectivo de movilidad social: acceso a un estatus más alto, mayor prestigio y mayor autonomía en un espacio profesional y social dado (Piriou, 2006: 194). Así pues, cualquier análisis del campo disciplinario demanda incorporar distintos aspectos entre los que, a nuestro interés, incidiremos en la autonomía de las disciplinas tradicionales; el reconocimiento institucional en el mundo académico y la ciencia; la percepción de nuevas necesidades, nuevas aplicaciones, especializaciones y oportunidades profesionales; así como el establecimiento de mecanismos para la reproducción de los expertos-profesionales de la disciplina, incluyendo la organización de capacitación, aprendizaje y métodos de reclutamiento; la formación de una identidad profesional; y la orientación teórica o práctica hacia la que tiende la disciplina (Piriou, 1999).

De los trabajos realizados en el caso español (Alonso-Domínguez *et al.,* 2016; Díaz-Catalan *et al.,* 2016; Domínguez-Amorós y Gómez-Yañez, 2016; Muñoz-Goy y López-Rey, 2016; Sigalat, 2016; Beltrán, 2014; González de la Fe, 2014; de la Torre, 2012; Fortuna, 2012; Gómez-Yañez, 2012) se desprende que la profesión sociológica se ha caracterizado por puntos de inflexión (término que propone Piriou en su análisis de la sociología francesa) que han delimitado diversas etapas en la visibilización del mercado de trabajo de la sociología, no estrictamente lineales ni regulares. Desde una primera etapa, de crecimiento y consolidación de la disciplina, en que la universidad y las instituciones de investigación afines al mundo académico eran el centro, cuantitativa y cualitativamente de actuación y donde se concibe el perfil profesional sociológico como una persona relevante en lo intelectual; hasta la situación actual que se caracteriza por la expansión y diversidad de los perfiles en diversos sectores, públicos y privados, alineados con las demandas efectivas de habilidades sociológicas en distintos segmentos del mercado de trabajo. Entre ambos escenarios profesionales, y centrándonos en los últimos cuarenta-cincuenta años de la profesionalización de la sociología en España, nos detendremos en cinco puntos de inflexión.

El primero de ellos, se sitúa en los años setenta y ochenta del siglo pasado en que las demandas de la «nueva» sociedad española (del Campo, 2001; Díez Nicolás, 2007; Ortí, 2007; Rodríguez-Ibáñez, 2011) favorecen el crecimiento y prestigio de la disciplina sociológica en los ámbitos académicos y públicos. Cuestiones de interés tales como los sondeos

electorales y el comportamiento político; los análisis empíricos sobre opinión pública; y el conocimiento de los mercados y los consumidores, adquirieron gran relevancia tanto en la sociología académica como en la sociología práctica aplicada. Muñoz-Goy y López-Rey señalan que «en España, la investigación empírica se comenzó a hacer de forma regular y creciente a partir de los años sesenta, aunque no surge *ex novo* [...]. La investigación sociológica se sistematizará, institucionalizará y se hará visible para la sociedad española durante los años sesenta» (2016: 74). Lo que podemos caracterizar como un proceso de desarrollo de la sociología aplicada y profesional, sobre todo en el ámbito público, de la mano y gracias a los/as sociólogos/as del ámbito académico.

A partir de 1990, el impulso de la profesionalización de las administraciones públicas junto al aumento de estudiantes universitarios y el crecimiento de facultades y departamentos universitarios (Alvira, 2001), identifican el marco contextual de segundo punto de inflexión de la profesionalización de la sociología. En esta etapa la sociología, por un lado, concentra y legitima su presencia en el ámbito universitario y en los centros de investigación pública; y por otro, se difumina su presencia en la práctica sociológica profesional. Esta dualidad tensiona el reconocimiento profesional y la imagen pública del sociólogo/a y cuestiona. Cuestionamiento que podemos etiquetar de crítico y feroz que socava la identificación de la sociología como vocación crítica «intelectual militante» que se desarrolla en el ámbito académico, manteniéndose como el espacio privilegiado, y referente simbólico, en términos de reconocimiento público y profesional. El mantenimiento de esta identificación profesional, presente aún en algunos espacios de este falso debate, supuso mantener, a pesar de la presencia en numerosos sectores de actividad y la existencia de diversas carreras profesionales, la borrosidad, si no invisibilidad, del profesional sociológico en el mercado de trabajo.

El tercer punto de inflexión, tiene lugar en los años iniciales del siglo actual, desde el 2000 hasta 2007-2008, suponen la estabilización de la sociología en la universidad (y de sus puestos de trabajo) y la extensión y diversificación de los perfiles profesionales. Es la etapa de la denominada «retorno de la sociología» (Pérez Yruela, 2007), imbricada en las grandes transformaciones de la sociedad, los procesos de racionalización estatal y de las grandes empresas, a partir del crecimiento de la demanda de datos sociales y de la producción de información social para la toma de decisiones; la introducción del concepto de innovación social como parte de la cadena de producción y transferencia del conocimiento en Ciencias Sociales; y la nueva gestión pública en la Administración. Este retorno de la sociología va de la mano de una disminución de las fronteras profesionales de las ciencias sociales y de un reclamado «saber compartido» en un contexto donde cobran importancia diferentes organismos híbridos como los centros públicos de investigación, los observatorios, las ONG e incluso los movimientos sociales en el sector privado y el tercer sector. Además, junto a estos espacios laborales, se afianza el papel profesional de la sociología en la consultoría en opinión pública y estudios de mercado, la gran empresa privada y la función pública. En este último caso, el impulso y desarrollo de los gobiernos autonómicos y locales, el incremento del gasto público en sectores sociales ligado a la sociedad del bienestar y al aumento del gasto en el Tercer Sector (Alvira Martín, 2001) son el motor de la presencia de la sociología en este sector.

En este contexto, se impulsa el papel profesional del sociólogo/a, en el conjunto de las disciplinas de las ciencias sociales identificando su espacio profesional. Esta especialización va de la mano de aquellos saberes, habilidades sociológicas e instrumentos fundamentales de la disciplina sociológica y que se trasladan a otras profesiones. Por ejemplo,

como agentes altamente cualificados/as: de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de desarrollo local, de cooperación al desarrollo, de consultoría a organizaciones, de planificación estratégica, etcétera.

Esta etapa dorada del impulso de la profesionalización sociológica coincide con el punto álgido de la crisis del «profesional sociológico imaginario», iniciada en la etapa anterior. Esta crisis se identifica con el momento disciplinario en que mayor es la desorientación de los nuevos egresados/as en sociología sobre sus posibilidades de trabajo real y donde se percibe una relevante distancia entre ese imaginario del oficio sociológico que se transmite desde la universidad y los numerosos campos de conocimiento y de intervención. Son los años donde las carreras profesionales de las nuevas generaciones, fuera del mundo académico y de los centros de investigación, son más vividas como renuncias, como traiciones, como «hechizos» o los parientes pobres en la familia sociológica, en vez de especializaciones en el ejercicio de la sociología (Guilló, 2007). Es aquella generación que se describe como de una «academia de sociólogos de sillón»; desconexión total entre teoría y praxis; enfoques desactualizados; estudios poco significativos sobre «necesidades» o «fenómenos actuales». Por su parte, fuera de la universidad está la administración y sus centros públicos manipulados políticamente, y las empresas asimiladas mercaderes de un empirismo vergonzante y legitimadores de políticas públicas y privadas» (Guilló, 2007: 82).

A partir del año 2008-2009 dos fenómenos caracterizan el cuarto punto de inflexión. En primer lugar, la profunda crisis económica y la generalización de los programas de austeridad económica que suponen la remercantilización de los servicios públicos, el déficit cero en el gasto público y un Estado del bienestar más ligero y descentralizador. Ello tiene un considerable impacto de destrucción de empleo en aquellos sectores ocupacionales de la sociología relacionados tanto con las políticas sociales (fundamentalmente la Administración pública y el tercer sector) así como los gabinetes de estudios, evaluación y la consultoría. Así, por ejemplo, en relación a las ONG se ha estimado que en el periodo 2010-2013 casi un tercio de estas organizaciones cesaron su actividad (Estrategia y Operaciones de PwC, 2014).

Paralelamente en las universidades se impone la austeridad y, a nuestro interés, se trata de unos años de frenazo en las políticas de recambio generacional del profesorado universitario, de parálisis de trayectorias académicas e investigadoras y de restricción de plazas en los departamentos universitarios.

Junto a la destrucción de empleo, privado y público, también se observa un recrudecimiento de la precarización y de inestabilidad de las condiciones laborales, especialmente en las nuevas generaciones de graduados/as en sociología. El trabajo político y deliberativo de los sociólogos sobre nuevas oportunidades de trabajo, nuevas especialidades, nuevas habilidades, nuevas audiencias... se está construyendo y realizando en un contexto de nuevas y fuertes restricciones.

Por su parte, en el ámbito académico y universitario, en esos años, se inician los procesos de verificación de los nuevos planes de estudio que, con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior y del llamado Plan Bolonia, impulsan los análisis, diseños y valoración de los planes de estudio de las carreras universitarias. Se asiste a un uso habitual de conceptos, en las aulas y despachos universitarios, tales como competencias y perfiles profesionales en la reclamada convergencia entre esos planes de estudio y las capacidades profesionales demandadas en el mercado de trabajo. Uno de los hitos importantes

y de gran impacto en este proceso fue el Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación realizado entre el 2004 y el 2005).

Y por último, a partir de 2013-2014, se inicia la actual etapa de la profesionalización de la sociología. Una etapa que se caracteriza por unos/as nuevos/as egresados/as en sociología formados en los nuevos planes de estudio más alineados y atentos a las capacidades y competencias profesionales demandadas en el mercado de trabajo. Y, por tanto, con un profesorado con un mayor conocimiento del oficio del sociólogo/a fuera del ámbito académico y con mayor contacto y conexión con la práctica sociológica. Práctica sociológica en un sector privado y de la Administración pública que demanda un/a profesional, que más allá de la investigación social aplicada, esté especializado/a en áreas que le capaciten en la intervención, consultoría y asesoramiento.

En este sentido, podemos afirmar que la profesionalización «aplicada» de la sociología en la etapa actual está redefiniendo las fronteras y diferencias entre el mundo académico y el profesional. Siendo cierto que aún existen, como fronteras difuminadas, borrosas y líquidas, ya que los vínculos entre el ejercicio académico de la sociología y el ejercicio fuera de la universidad están estrechamente relacionadas y con un diálogo constante: la reclamada transferencia desde la Universidad, el valor productivo y el desarrollo económico-social por parte del sector de las AAPP y la empresa privada. Un ejemplo de ello sería los contractos y convenios de investigación de los grupos de investigación de las universidades donde: i) los campos de estos contratos de investigación cubren los ámbitos profesionales en sociología (empleo, profesiones, empresa); el de las políticas sociales; la ciudad, educación/capacitación, y ii) donde la clientela de los/as sociólogos/as académicos/as ya no son, ni mucho menos, administradores de organizaciones ministeriales o agencias de investigación importantes sino la Administración local y/o regional, las asociaciones profesionales, empresas, ciudades, etc. Así pues, se observa cómo los contratos y convenios de investigación que se desarrollan desde el ámbito académico son similares, y con evidentes puntos de encuentro, a las demandas dirigidas a los profesionales. Además, esta profesionalización de la disciplina sociológica se está realizando en la actualidad en un contexto en que se están derribando las divisiones disciplinarias, como consecuencia de la complejidad de los ámbitos de actuación de los sociólogos/as, que requieren una diversidad de conocimientos y de herramientas metodológicas. Los casos concretos no respetan las barreras disciplinarias ya que la actual distinción de las profesiones es por problemas, no por ámbitos disciplinarios.

Esta descripción puede conllevar dos consecuencias. Por un lado, la que señala Machado (2012) para el caso portugués, de atomización y disgregación de los profesionales de la sociología fuera del ámbito académico, con la consecuente falta de identidad profesional necesaria para reclamar regulaciones normativas que definan y frontericen el oficio del sociólogo. Por otro lado, se puede producir un fomento de la profesionalización consciente que identifique a la profesión. El elemento relevante es si esta profesionalización tiene que suponer el cierre social, la exclusividad y el monopolio de ciertas tareas. Es cierto que la profesión sociológica carece de cierre social, tan característico de ciertas disciplinas y de ciertos grupos profesionales. La pregunta es si este cierre social es una herencia de una aproximación a los sistema profesionales tradicionales y que ya no caracteriza la situación actual. En este caso, más allá del credencialismo, las evidencias muestran que la situación actual de expansión y diversificación de la aplicación del oficio del sociólogo/a, de esas prácticas en el terreno, se está realizando en un entorno de complejidad de las socie-

dades actuales, que trascienden las fronteras de los ámbitos disciplinares tradicionales y de especialización en diversos sectores de actividad. Siguiendo a Brumer (2003) es necesario enfrentar este énfasis interdisciplinario impulsando una visión más integrada y compleja de la realidad.

En este sentido, cabría analizar si estamos delante de profesionales con un marcado perfil interdisciplinario o más bien un perfil transdisciplinario caracterizado por un enfoque centrado en problemas. Ello nos obliga a preguntarnos si estamos en un contexto de difuminación de las fronteras de los saberes disciplinarios y que ha caracterizado hasta ahora la relación entre la formación universitaria y el trabajo profesional (Brunner, 2003); si se están sustituyendo las carreras universitarias por parte de los trabajos en el mundo laboral moderno (Sennett, 2001); o bien la transformación de las carreras en una formación que en vez de tener especialistas en un tema, tendremos especialistas en un área con las conexiones interdisciplinarias necesarias para aplicar sus conocimientos desde una visión multidisciplinaria (Amtman, 2003).

Sea como fuere, este debate enmarca lo que ciertos autores denominan la «invisibilidad del quehacer sociológico» o «la popularización de la sociología» —y que en realidad son los dos contrapesos de la misma balanza— que ha sido interpretado por ciertos autores como el triunfo de las explicaciones individualistas (economicistas y psicologistas) sobre la realidad social, consecuencia del liberalismo económico como perspectiva dominante (Alonso *et al.,* 2016). Ello, junto al mantenimiento de cierta visión simbólica del profesional de la sociología como intelectual militante comprometido, ha tropezado con una miopía profesional, un alejamiento de la práctica sociológica del mercado, de la sociología aplicada y de las demandas de los «clientes» de las competencias sociológicas (Guilló, 2007).

Y lo que está siendo relevante es que este contexto de profesionalización se está produciendo en un marco donde o bien no existe una jurisdicción en torno a las ocupaciones y el manejo de los recursos (Fernández-Esquinas, 2016) o bien se trata de sectores no percibidos como propios por la sociología y en los que otras disciplinas están siendo capaces de asentar sus competencias jurisdiccionales.

Y ello tiene consecuencias en diversos aspectos. En primer lugar, en la imagen e identificación del sociólogo como profesional. Lo que algunos autores han denominado la «nueva resocialización profesional» (Fernández-Esquinas, 2016), que supone romper con la excesiva identificación de la figura del sociólogo como intelectual que realiza crítica social, generalmente desde las aulas universitarias o desde algunos medios de comunicación. Esta nueva resocialización profesional —con un importante papel del sector académico y de las instituciones profesionales— tiene que impulsar la capacidad de los propios/as sociólogos/as de «ofrecer sus quehaceres profesionales», reivindicando su espacio en este contexto inter(trans)disciplinar, y propagando el conocimiento de sus competencias profesionales entre los/as empleadores/as.

Bruschi (2016), en su trabajo de la profesionalización de la sociología en Italia, incide en el bajo impacto que existe entre la profesión y el uso del conocimiento sociológico, el empleo y la preparación recibida en un mundo laboral sociológico sin una identidad profesional precisa. ¿Cuál es la causa de nuestra débil presencia? Se pregunta el sociólogo italiano. Indudablemente existe un problema de imagen, fuera de la comunidad universitaria, de lo que la comunidad sociológica es capaz de comunicar acerca de sí misma: una imagen distorsionada, vaga, indistinta, sin una ubicación precisa en la opinión pública. A menudo

es el de «todoterreno», quien sabe de todo y, por tanto, no sabe de nada. Al sociólogo, que está fuera de la comunidad universitaria se le pregunta: «¿Qué haces? ¿Para qué sirve la sociología?» (Siza, 2013, citado en Bruschi, 2016).

El recorrido de los distintos puntos de inflexión muestra cómo la reflexión sobre el perfil interdisciplinario o transdisciplinario de la disciplina sociológica adquiere una especial relevancia de forma interconectada con el éxito concomitante y la apertura de la sociología. Este éxito, apertura, ha sido denominada por diversos autores como la «incierta victoria» (Giner,1993), la «sociología sin sociólogos» (Christie, 1999), la extensión de la «mirada sociológica» (de la Torre, 2012), el «naufragio como profesión profunda» (Fernández, 2010) o la popularización de la perspectiva sociológica (Pérez Yruela, 2007). En cierta forma, la difusión fronteriza de la sociología, conlleva preguntarse qué es lo propiamente disciplinario cuando un gran número de sus teorías y métodos han sido apropiados por otras disciplinas de ciencias sociales y algunos de sus objetos específicos de estudio han sido tomados por nuevos (sub)campos y (sub)disciplinas como la criminología, el trabajo social, los estudios de mujeres, medios de comunicación y comunicación masiva, estudios de migración y estudios de trabajo y organización, para señalar algunos de ellos.

La paradoja de todo ello es que esto se señale como una de las causas del declive de la sociología como profesión. ¿O bien estaremos en lo que Alonso *et al.* (2016) señalan como la trivialización del conocimiento sociológico, ideologizado, opiniático y alejado del conocimiento científico; y que contribuye a su desprestigio en la opinión pública y el imaginario social de la sociología? Y ello, acompañado de la aparición y fuerza de ciertas especialidades de las ciencias sociales que, en busca de sus jurisdicciones profesionales, «compiten» por un quehacer y unas competencias en el mercado laboral.

A nuestro parecer, la reclamada «resocialización profesional» tendría que incluir tres elementos clave constitutivos de las definiciones del oficio del/de la sociólogo/a. Esto es:

— Un reconocimiento de la profesionalización sociológica a partir del «requisito ético» de las «habilidades operativas», el «*know-how*» de experiencia [...] en la tradición sociológica. Se trataría de una premisa académica, compartida el quehacer sociológico profesional.

— Un quehacer sociológico de análisis, de asesoramiento, de consultoría que redefine la pregunta, la problemática sociológica del «cliente», con el objetivo de resolver un problema o implementar procedimientos y metodologías para conseguir un proyecto. Más allá de legitimar problemáticas y soluciones, el trabajo crítico de la reformulación de la demanda, de los problemas declarados y de las llamadas disfunciones, constituye de hecho la materia prima de la práctica defendida por los/as sociólogos/as. Desde este punto de vista, las relaciones entre el cliente (público) y el sociólogo (profesional) entablan una «relación dialógica», hecha de ajustes recíprocos y discusiones cuyas orientaciones son a la vez teleológicas y axiológicas (Piriou, 2006).

— Una afirmación de la diversificación y amplitud de la empleabilidad de los/as sociólogos/as a partir de la especialización en áreas temáticas con visión transdisciplinar y aportando la perspectiva sociológica —las competencias y habilidades teórico-metodológicas—.

A continuación, se dará cuenta de la estrategia metodológica y de los principales resultados que permiten identificar el mercado de trabajo de los/as sociólogos/as, sus trayectorias laborales y sus condiciones de trabajo. La orientación de los apartados siguientes es plenamente descriptiva a partir de los resultados obtenidos en el estudio realizado a los profesionales y titulados/as de sociología que desempeñan su labor en España.

3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Se ha realizado un cuestionario dirigido a profesionales y titulados/as de sociología que desempeñan su labor en España. Los datos para la selección de informantes proceden de una base de datos con 5.266 contactos de los registros de la Federación Española de Sociología (FES) y de la Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión (AEDEMO). El trabajo de campo se ha desarrollado entre el 25 de septiembre de 2018 (primer cuestionario) y el 25 de octubre de 2018 (último cuestionario).

Respecto al procedimiento de «encuestación», se ha optado por la encuesta de carácter nominal, dirigida a cada una de las unidades que forman el universo real (marco de referencia), mediante cuestionario web autoadministrado. Al mismo tiempo, se difundió la encuesta en Redes Sociales y organizaciones relacionadas con la sociología como forma de acceder a personas del universo teórico que pudieran no estar en el marco de referencia. En este caso, a través de un proceso automático (al facilitarnos un *email* como forma de controlar la nominalidad), se le facilitaba un acceso a la persona.

En lo que respecta a los posibles sesgos, al no ser una muestra con selección aleatoria de las unidades que componen el universo, no se puede calcular un error muestral, y se analiza la calidad de la muestra a partir de los sesgos producidos por la colaboración o no en la investigación. La colaboración ha sido del 22,7 % (1.196 entrevistas) y en la distribución por destinos y sexo no se observa un comportamiento sesgado respecto a los datos de referencia, es decir, la estructura de la muestra no es significativamente diferente a la del marco.

Desde un punto de vista metodológico, cabe tener en cuenta que el estudio de las inserciones profesionales en el campo de la sociología no están exentos de dificultades dada la parcialidad y sincronía de los estudios existentes que dificulta el estudio de las tendencias y la extrapolación de los resultados (sea a partir de fuentes estadísticas secundarias ofrecidas por las administraciones públicas, sea a partir de encuestas, principalmente de las universidades y colegios profesionales dirigidas a una parte del colectivo).

Con estas prudencias metodológicas, los resultados del estudio empírico realizado en el 2018 se complementarán, a nivel comparativo, con los resultados obtenidos en dos estudios empíricos que se realizaron anteriormente. De un lado, los datos que proporcionó la Encuesta realizada en el marco del Libro Blanco de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en 2005[1]. Por otro lado, los datos procedentes del Estudio sobre la situación profesional de los/as sociólogos/as realizado, en 2014, en colaboración entre Federación Española de Sociología (FES), el Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, en el marco de la Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología[2].

---

[1] Muestra nacional con 1.287 cuestionarios válidos, representativa de los licenciados en Ciencias Políticas y de la Administración, sociología y de los diplomados en Gestión y Administración Pública (GAP) de los cinco último años, además de otras dos submuestras de Colegiados en Ciencias Políticas y Sociología que puede decirse que sirven como grupo de contraste.

[2] El universo de estudio son los graduados, licenciados y/o doctorados en Sociología y/o en Ciencias Políticas y Sociología realizada en 2014, cuyo universo comprende a los graduados y graduadas, licenciados y licenciadas y doctores y doctoras en Sociología y/o en Ciencias Políticas y Sociología. La recogida de datos se realizó a través de una encuesta *online* mediante un muestreo no probabilístico por autoselección, desde el 5 de septiembre al 15 de octubre de 2014. Durante dicho

Concretamente, en el estudio empírico realizado en 2018 para este proyecto, los resultados en relación al colectivo de nuestro interés, muestran que los trabajadores/as en situación laboral de activos realizan habitualmente sus funciones, a saber, la empresa privada (13,7 %) y la Administración pública (9,6 %). La ocupación en estos dos sectores es menor a lo que mostraron estudios anteriores. Según el estudio de ANECA (2005), el 62,7 y el 44,6 % de las personas licenciadas y colegiadas en sociología se ocupaban en la empresa privada respectivamente; y el 32,2 % en el caso de las personas tituladas y el 33,7 % de las colegiadas respectivamente en la Administración púbica (la diferencia de porcentajes entre las recién tituladas y las colegiadas, es debido a que entre estas últimas un 20,7 % se ocupan en el sector académico).

Debido a esta menor presencia de las personas ocupadas en los dos ámbitos de interés de este capítulo (el sector privado y la Administración pública)[3], y con la finalidad de profundizar en la inserción profesional en estos ámbitos, la estrategia metodológica seguida es la de analizar cada sector de actividad en sí mismo, internamente, como muestra independiente. Ahora bien, debido a sus tamaños muestrales (105 personas ocupadas en la Administración pública y 151 en la empresa privada), con el objetivo de garantizar la consistencia de los resultados, los análisis se realizarán mostrando los resultados de estos sectores comparados a los de otras organizaciones: universidades y centros públicos de investigación (68,8 %) de una parte; y ONG y partidos políticos (7,9 %) de la otra (tabla 1).

Tabla 1. Organización en la que trabaja o colabora

Válido	*Frecuencia*	*Porcentaje*
Universidades y centros de investigación	758	68,8
AAPP	106	9,6
ONG y partidos políticos	87	7,9
Empresas	151	13,7
Total	**1.102**	**100,0**

Fuente: encuesta a profesionales de la Sociología. FES/IESA, 2019.

4. RASGOS ESENCIALES DE LA PROFESIÓN SOCIOLÓGICA

4.1. Situación laboral

Los resultados en relación al colectivo de nuestro interés (tabla 1) muestran que los trabajadores/as en situación laboral de activos/as realizan habitualmente sus funciones, a saber, la empresa privada (13,7 %) y la Administración pública (9,6 %). La ocupación en estos dos sectores es menor a lo que mostraron estudios anteriores. Según el estudio de

periodo se recibieron 1.048 cuestionarios autocumplimentados de los cuales 1.033 fueron validados, de las que 13 tenían formato abierto.

[3] Este fenómeno es consecuencia de que los datos para la selección de informantes proceden fundamentalmente de una base de datos con 5.266 contactos de los registros de la Federación Española de Sociología (FES), donde el perfil mayoritario es el ámbito académico.

ANECA (2005) el 62,7 y el 44,6 % de las personas licenciadas y colegiadas en sociología se ocupaban en la empresa privada respectivamente; y el 32,2 % en el caso de las tituladas y el 33,7 % de las colegiadas respectivamente en la Administración púbica (la diferencia de porcentajes entre las recién tituladas y las colegiadas, es debido a que entre estas últimas un 20,7 % se ocupan en el sector académico).

Estos primeros resultados nos permiten describir un sector profesional multisectorial, donde los espacios de la consultoría, la función pública y la empresa privada están arraigados en el mercado profesional de la sociología.

En relación a la situación laboral según sexo de los/as entrevistados/as, se constata que no se aprecian diferencias relevantes. Respecto a la edad sí se detectan algunas distancias como se observa en el gráfico 1, y que es un reflejo del proceso de envejecimiento de los últimos años de las plantillas de las universidades, de los centros de investigación y de la Administración pública. Así, el grupo de entrevistados/as de menor edad desarrolla su actividad profesional en la empresa (23,2 %) o en organizaciones no gubernamentales y partidos políticos[4] (12,6 %) preferentemente, mientras que estos porcentajes son menores para el caso de universidades y centros de investigación (6,7 %) y sobre todo para la Administración pública (2,8 %) que se nutre mayoritariamente de trabajadores/as de mayor edad.

Gráfico 1. Tipo de organización según edad

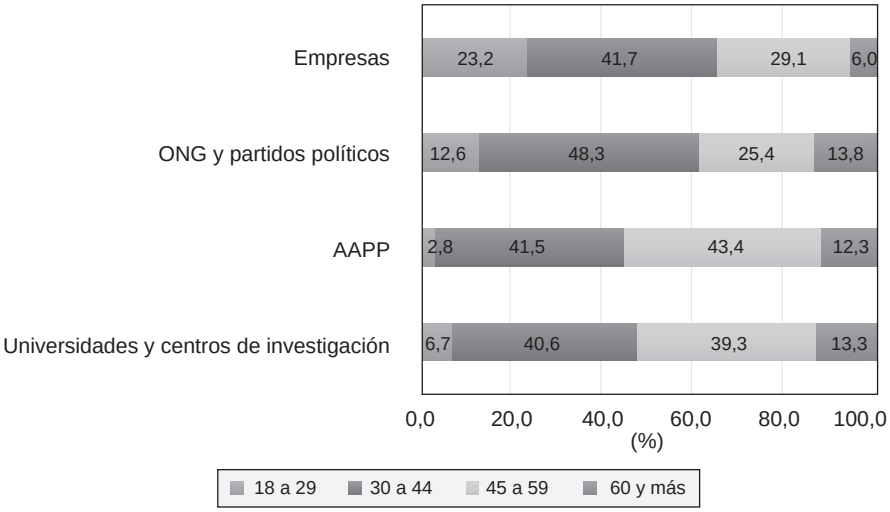

Atendiendo a la situación laboral del colectivo entrevistado (tabla 2), en todos los casos destaca la alta proporción de trabajadores/as en la categoría «asalariado/a». Esta tendencia es mucho más acusada en el caso de las universidades y centros públicos de investigación, así como en la Administración pública donde el porcentaje de «asalariados/as» supera el 70 % en ambos casos. En las organizaciones no gubernamentales, así como en las empresas, aun con porcentajes relativamente altos de asalariados/as (40,2 y 38,4 %, respectivamente), mantienen unos no despreciables porcentajes de trabajadores/as que compaginan

[4] Cabe señalar que la categoría de organizaciones no gubernamentales y partidos políticos, el 93 % está compuesto por organizaciones no gubernamentales. Por ello, a partir de ahora se hablará de organizaciones no gubernamentales (ONG).

el «trabajo asalariado junto a otras actividades o proyectos». Y esto afecta a un poco más del 20 % de los/as trabajadores/as en este tipo de organizaciones.

Tabla 2. Situación laboral según tipo de organización en la que trabaja o colabora

Situación laboral	*La organización en la que trabaja o colabora es...*				
	Total (%)	*Universidades y centros de investigación (%)*	*AAPP (%)*	*ONG y partidos políticos (%)*	*Empresas (%)*
Asalariado/a	63,4	70,1	70,8	40,2	38,4
Asalariado/a junto a otras actividades o proyectos	16,8	14,4	17,9	25,3	23,2
Free lance, profesional independiente o autónomo	7,4	3,7	5,7	16,1	21,9
Empresario/a con trabajadores	2,0	0,5	0,0	0,0	11,9
Situación laboral en formación (becario/a, contrato en prácticas, FPU, FPI o similares)	6,5	8,3	1,9	1,1	4,0
Trabaja sin remuneración (colaboración, voluntario/a...)	1,6	0,7	0,9	13,8	0,0
Otra	2,3	2,4	2,8	3,4	0,7
Total	**1.102**	**758**	**106**	**87**	**151**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Como cabría esperar, el profesional independiente, autónomo/a o *free lance* está asociado en este caso a la empresa privada y ONG (21,9 y 16,1 %, respectivamente) quedando relegada esta categoría profesional tanto en las universidades y centros de investigación como en la Administración pública, mostrando porcentajes por debajo del 6 %. Los/as trabajadores/as que no reciben a cambio remuneración se asocian sobre todo a organizaciones no gubernamentales (13,8 %). No se observan diferencias destacables atendiendo al sexo de las personas entrevistadas y las encontradas evaluando el rango de edad son las que cabría esperar en este caso, como, por ejemplo, que son los/as más jóvenes quienes ostentan mayoritariamente la situación laboral de «formación, con contratos de prácticas y becarios» mientras los/as entrevistados/as mayores de cuarenta años suelen pertenecer a la categoría de «asalariados/as» (tabla 3). Por su parte, es relevante el 11,9 % de empresarios/as con personal trabajador en las empresas.

El tiempo que los entrevistados/as llevan desempeñando la actividad que realizan es otra característica importante que nos permite analizar la estabilidad laboral. Observando el gráfico 2 se comprueba que los/as trabajadores/as de empresas, así como de las organizaciones no gubernamentales, tienen menor antigüedad (los porcentajes más altos se sitúan en torno a «los dos y cinco años») que quienes desarrollan su actividad en universidades y centros de investigación junto a administraciones públicas (porcentajes altos por encima de los diez años).

Tabla 3. Situación laboral según rango de edad

Situación laboral	*Rango de edad*				
	18 a 29 (%)	*30 a 44 (%)*	*45 a 59 (%)*	*60 y más (%)*	*No contesta (%)*
Asalariado/a (%)	27,0	57,6	70,8	56,0	0,0
Asalariado/a junto a otras actividades o proyectos (%)	10,9	19,1	13,9	12,1	0,0
Free lance, profesional independiente o autónomo (%)	0,7	8,3	7,1	7,1	0,0
Empresario/a con trabajadores	0,7	1,0	2,8	2,8	0,0
Situación laboral en formación (becario/a, contrato en prácticas, FPU, FPI o similares)	29,9	5,7	0,7	0,7	0,0
Estudiante sin compaginarlo con otra actividad	8,8	1,0	0,9	0,0	0,0
Trabaja sin remuneración (colaboración, voluntario/a...)	2,9	0,6	0,9	5,0	0,0
Buscando trabajo, ha trabajado antes	8,0	4,7	1,6	0,7	0,0
Buscando su primer trabajo	8,0	0,8	0,2	0,0	0,0
Otra	0,7	1,0	0,5	14,9	0,0
No contesta	2,2	0,2	0,5	0,7	0,0
Total	**137**	**493**	**425**	**141**	**0**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**0,0**

Gráfico 2. Tiempo desempeñando la actividad según tipo de organización

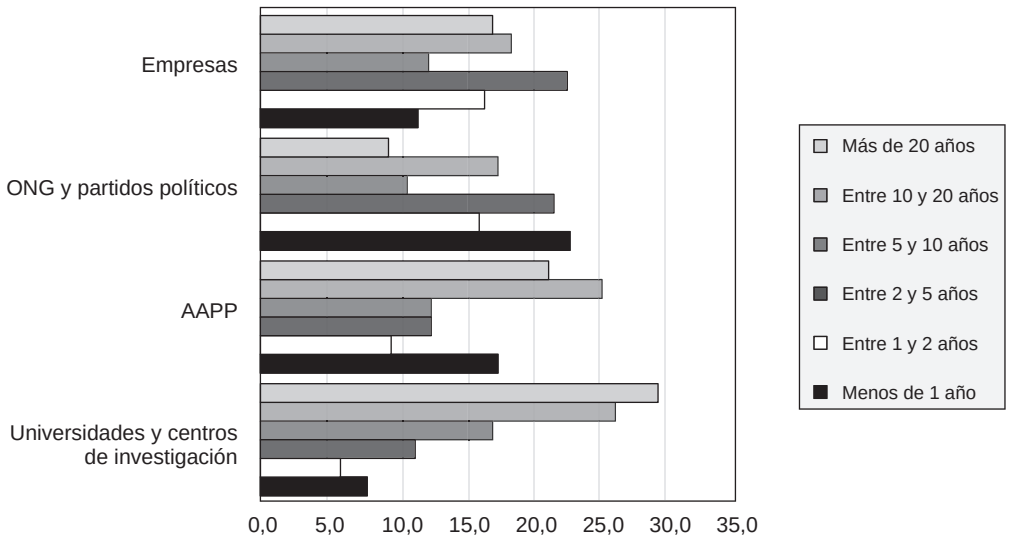

Concretamente, el 23 % y el 11,7 % de trabajadores con una antigüedad menor a un año en ONG y empresas respectivamente da cuenta de la dinámica y trayectorias laborales más cambiantes que caracterizan a estas organizaciones.

Evaluando esta variable a través del sexo de los/as entrevistados/as se observa una clara mayoría de hombres con mayor antigüedad en el desarrollo de la actividad en detrimento de las mujeres. Esta tendencia es mucho más notoria en el caso de las empresas y para la categoría de «entre diez y veinte años», así como para la categoría «más de veinte años» en las universidades y centros de investigación, donde la diferencia se aproxima a los diez puntos porcentuales (tabla 4). Respecto al tramo de edad, al igual que se examinó con la variable situación laboral, se mantiene la tendencia a ser las universidades y centros de investigación junto a la Administración pública, las que aglutinan a los/as profesionales de mayor edad, mientras las organizaciones no gubernamentales y las empresas optan por profesionales más jóvenes (tabla 5). Teniendo en cuenta que el acceso tanto a la universidad y a centros de investigación como a las diferentes administraciones públicas suele exigir requisitos como la tenencia de títulos de tercer ciclo y que, en muchos casos, el acceso se realiza a través de oposiciones y concursos, resulta lógica la distribución por edad de esta variable.

Tabla 4. Tiempo de desempeño de la actividad según tipo de organización y sexo

Tiempo desempeñando esa actividad	*La organización en la que trabaja o colabora es ...*							
	Universidades y centros de investigación		*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Sexo		*Sexo*		*Sexo*		*Sexo*	
	Hombre (%)	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*
Menos de 1 año	6,5	8,0	16,4	17,6	5,6	29,4	9,2	13,3
Entre 1 y 2 años	5,4	5,4	7,3	11,8	5,6	19,6	15,8	16,0
Entre 2 y 5 años	8,1	12,7	10,9	13,7	19,4	17,6	19,7	24,0
Entre 5 y 10 años	17,0	14,5	14,5	9,8	16,7	3,9	6,6	17,3
Entre 10 y 20 años	21,4	26,4	25,5	23,5	19,4	11,8	27,6	8,0
Más de 20 años	31,1	22,7	21,8	19,6	8,3	7,8	18,4	14,7
No contesta	1,1	1,8	0,0	2,0	0,0	2,0	0,0	1,3
Total	**335**	**354**	**53**	**50**	**27**	**47**	**74**	**71**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

En cuanto a la situación administrativa de los/as entrevistados/as que realizan su actividad profesional en las AAPP, destacan las categorías de «funcionario/a» (38,7 %) y la de profesionales con «contrato laboral permanente» (22,6 %) sobre el resto de categorías eventuales e interinos (gráfico 3). Tomando como referencia el sexo de los/as entrevistados/as, comprobamos una diferencia notable en la categoría «funcionario/a» donde el porcentaje de hombres supera en más de diez puntos al de mujeres (45,5 frente a 31,4 %, respectivamente). Por tramos de edad se pone de manifiesto que, a mayor edad, mayor es

la probabilidad de pertenecer a las categorías de «funcionario/a» o «contratado/a laboral permanente» (tabla 5).

Tabla 5. Tiempo de desempeño de la actividad según tipo de organización y tramo de edad

La organización en la que trabaja o colabora es...		*Tiempo desempeñando esa actividad*						
		Menos de 1 año (%)	*Entre 1 y 2 años (%)*	*Entre 2 y 5 años (%)*	*Entre 5 y 10 años (%)*	*Entre 10 y 20 años (%)*	*Más de 20 años (%)*	*No contesta (%)*
Universidades y centros de investigación	18 a 29	10,9	9,8	3,8	0,0	0,6	0,0	8,3
	30 a 44	67,3	75,6	77,2	63,0	39,8	1,5	25,0
	45 a 59	18,2	12,2	17,7	31,1	55,2	61,1	33,3
	60 y más	3,6	2,4	1,3	5,9	4,4	37,4	33,3
	No contesta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total	**55**	**41**	**79**	**119**	**181**	**203**	**12**
AAPP	18 a 29	5,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	30 a 44	66,7	100,0	53,8	15,4	46,2	0,0	0,0
	45 a 59	16,7	0,0	38,5	61,5	42,3	81,8	100,0
	60 y más	11,1	0,0	7,7	23,1	11,5	18,2	0,0
	No contesta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total	**18**	**10**	**13**	**13**	**26**	**22**	**1**
ONG y partidos políticos	18 a 29	35,3	16,7	6,3	0,0	0,0	0,0	0,0
	30 a 44	58,8	66,7	68,8	75,0	30,8	14,3	0,0
	45 a 59	5,9	16,7	18,8	25,0	46,2	57,1	100,0
	60 y más	0,0	0,0	6,3	0,0	23,1	28,6	0,0
	No contesta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total	**17**	**12**	**16**	**8**	**13**	**7**	**1**
Empresas	18 a 29	47,1	45,8	27,3	5,6	0,0	0,0	100,0
	30 a 44	52,9	54,2	57,6	44,4	40,7	8,0	0,0
	45 a 59	0,0	0,0	15,2	38,9	55,6	68,0	0,0
	60 y más	0,0	0,0	0,0	11,1	3,7	24,0	0,0
	No contesta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total	**17**	**24**	**33**	**18**	**27**	**25**	**1**

Gráfico 3. Situación administrativa en la AAPP

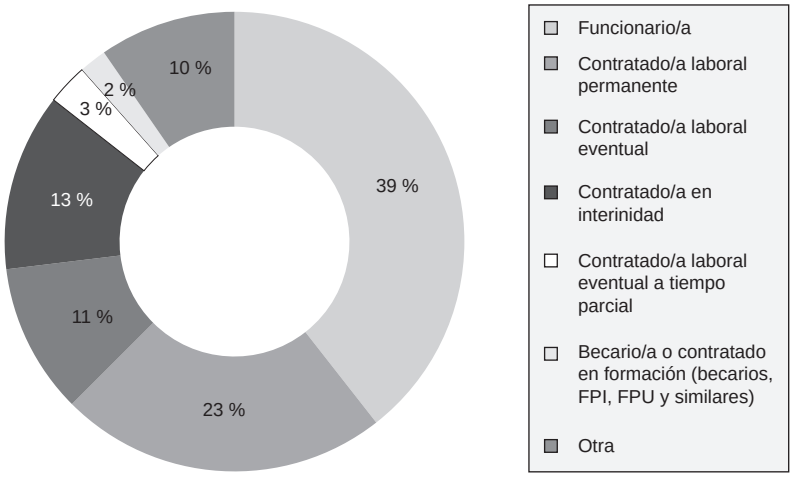

El tipo de Administración pública de la que depende el colectivo de sociólogos/as entrevistados/as es otro de los factores que nos interesa conocer. La «Administración autonómica» aglutina al 49,1 % de los/as interrogados/as que desarrollan su labor profesional en las AAPP, y, tras esta, destaca la «Administración local» (38,7 %). A distancia de estas dos administraciones se sitúa el colectivo de profesionales que pertenecen a la «Administración General del Estado» (11,3 %) (gráfico 4). Tanto en la «Administración General del Estado» como en la «Administración local», el porcentaje de mujeres supera levemente al de hombres, lo que no ocurre en la «Administración autonómica» donde el colectivo masculino es mayoritario (gráfico 5). Por rangos de edad se observa una distribución muy equitativa en todos los tramos (tabla 6).

Tabla 6. Tipo de Administración pública según rango de edad

Tipo de Administración pública	*Rango de edad*				
	18 a 29 (%)	*30 a 44 (%)*	*45 a 59 (%)*	*60 y más (%)*	*No contesta (%)*
Administración General del Estado	0,0	13,6	8,7	15,4	0,0
Administración autonómica	66,7	40,9	56,5	46,2	0,0
Administración local (diputación, ayuntamiento)	33,3	43,2	34,8	38,5	0,0
No contesta	0,0	2,3	0,0	0,0	0,0
Total	**3**	**44**	**46**	**13**	**0**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**0,0**

Los análisis de las categorías profesionales muestran como en las AAPP el 60,4 % ocupa un puesto de técnico y profesional; frente al 6,6 % cargo directivo, y el 5,7 % administración y/o gestión económica. Este tipo de posición en las jerarquías ocupacionales si se analizan las ONG y las empresas, muestra cómo el porcentaje de cargos directivos aumenta al 16,1 y el 19,2 %, respectivamente. Ahora bien, lo que es de interés señalar es

que las especificidades se perciben en la gran dispersión de categorías profesionales que se señalan en las empresas y que habitualmente no son reconocidas en el campo profesional de la disciplina sociológicas: 7,3 % administración y/o gestión económica; 4 % servicios generales, y 6,6 % en actividades comerciales y *marketing*. De igual forma, en las ONG un 10,3 % es colaborador independiente y un 9,2 % investigación, que si se tiene en cuenta el 5,7 % que señala docencia e investigación, da cuenta de la importancia de esta práctica profesional en este tipo de organizaciones.

Gráfico 4. Tipo de Administración pública

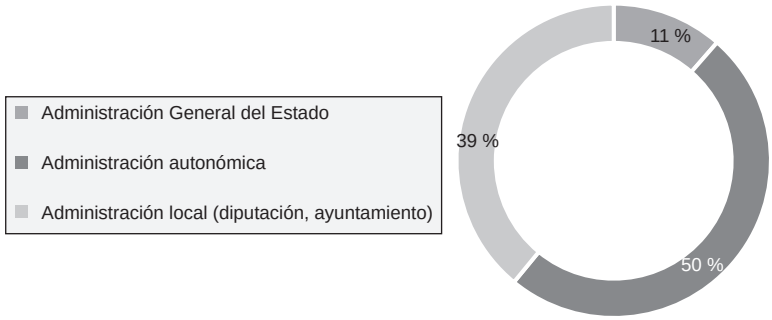

Gráfico 5. Tipo de Administración pública según sexo

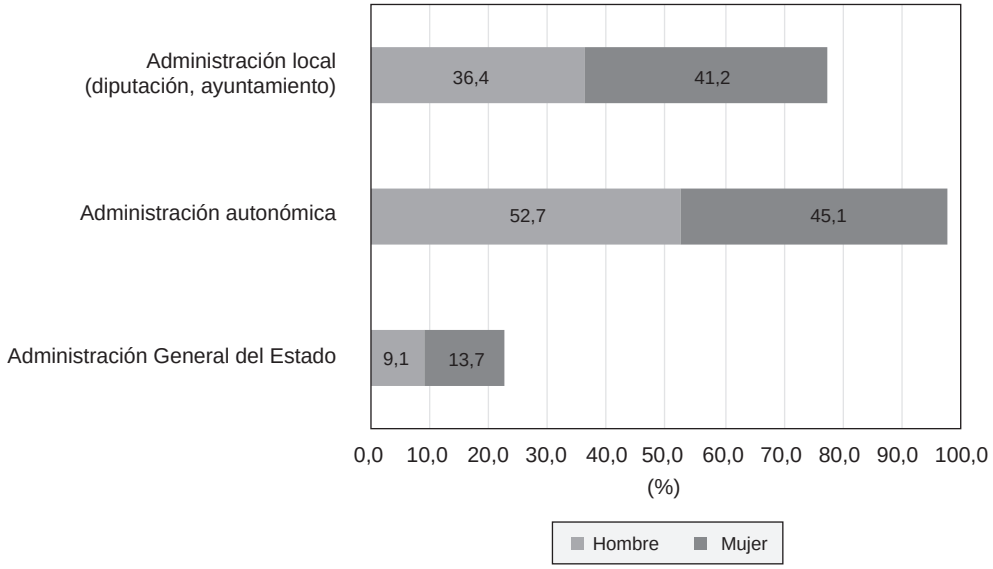

Para finalizar el apartado dedicado a trabajadores de la AAPP, resta por conocer la categoría profesional que ostentan en sus respectivos puestos de trabajo. La categoría de «técnico/a superior» (60,4 %) seguida de la de «técnico/a medio» (18,9 %) son los destinos donde se concentra aproximadamente casi el 80 % de los/as entrevistados/as pertenecientes a las AAPP (gráfico 6). Por su parte, es de interés visibilizar el aproximadamente 10 % que se sitúa en aquellas categorías profesionales más elevadas de la Administración pública: 3,8 % cargo político y el 6,6 % cuerpos de altos funcionarios.

De igual forma, es oportuno incidir en las desigualdades por género ya que si se tiene en cuenta el sexo de los/as entrevistados/as se confirma las desigualdades existentes en la categoría «técnico/a medio» que está ocupada principalmente por mujeres (29,4 frente al 9,1 % de hombres) y la categoría de «técnico/a superior» donde los hombres registran una diferencia de 18 puntos porcentuales respecto a las mujeres (69,1 frente al 51,0 %, respectivamente).

Gráfico 6. Puesto que ocupa en la Administración pública

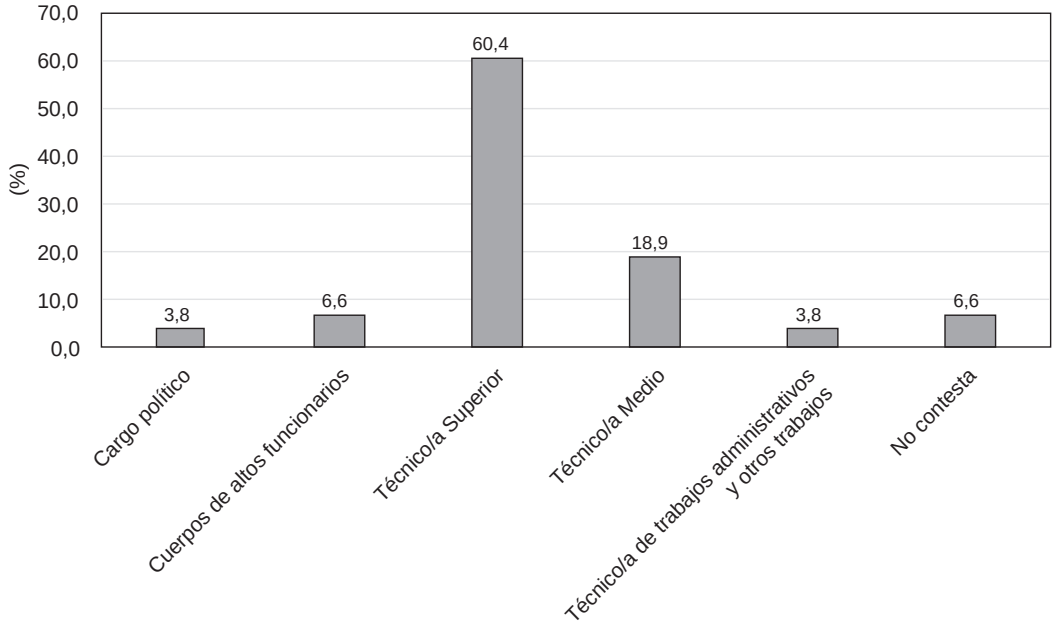

4.2. Tipo de organización y condiciones de trabajo

En este apartado se dará cuenta de algunas de las características principales sobre el tipo de organización y condiciones de trabajo de las organizaciones no gubernamentales por un lado y empresas por otro.

El tamaño del organismo que ocupa a los/as entrevistados/as perteneciente a estos sectores laborales suele ser pequeño. Aproximadamente el 50 % de los/as sondeados/as desarrolla sus funciones laborales en organismos de «25 o menos empleados/as», siendo un poco mayor este porcentaje para el caso de las empresas (56 %). Por tanto, en el sector privado, se constata una presencia relativamente alta de estos profesionales en las pymes.

Sin embargo, ambos sectores cuentan con una proporción relativamente alta de centros de trabajo con «más de 100 trabajadores/as» (21,8 % en el caso de organismos no gubernamentales y partidos políticos y 24 % en el sector empresarial) (gráfico 7).

En función del sexo del empleado/a y para el caso de las organizaciones de mayor tamaño (más 100 empleados), se vislumbran algunas diferencias como que el grupo de hombres presenta los porcentajes más altos (27,8 frente al 17,6 % en el caso de organizaciones

no gubernamentales y partidos políticos y 28,9 frente al 18,9 % en el caso de las empresas) (gráfico 8). De igual forma si atendemos a los tramos de edad: en el caso de las organizaciones de mayor tamaño (más de 100 personas empleadas) los porcentajes más altos se encuentran en los/as entrevistados/as de menor edad (24,5 % para los de cuarenta y cuatro años o menos frente al 17,6 % para los mayores de dicha edad en las organizaciones no gubernamentales y partidos políticos); mientras el resultado para el caso de las empresas supone el 28,9 frente al 15,1 % (tabla 7).

Gráfico 7. Tamaño del organismo laboral según tipo de organismo laboral

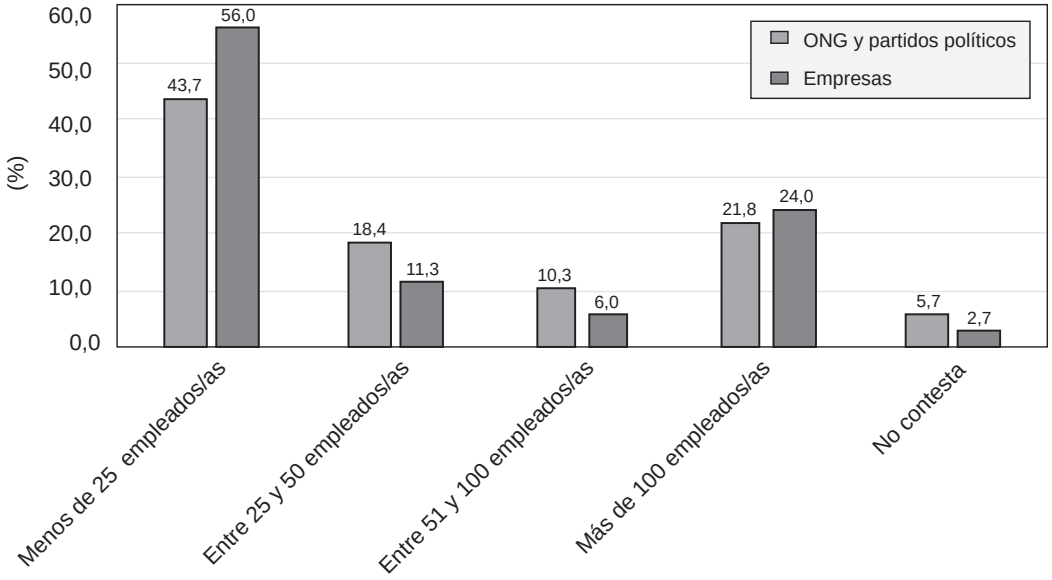

Tabla 7. Tamaño de la organización según tipo de organismo laboral y rango de edad

Empleados de su organización	*La organización en la que trabaja o colabora es...*			
	ONG y partidos políticos		*Empresas*	
	Rango de edad		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años (%)	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*
Menos de 25 empleados/as	43,4	44,1	50,5	66,0
Entre 25 y 50 empleados/as	15,1	23,5	10,3	13,2
Entre 51 y 100 empleados/as	11,3	8,8	8,2	1,9
Más de 100 empleados/as	24,5	17,6	28,9	15,1
No contesta	5,7	5,9	2,1	3,8
Total	**53**	**34**	**97**	**53**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Gráfico 8. Tamaño del organismo laboral según tipo de organismo y sexo

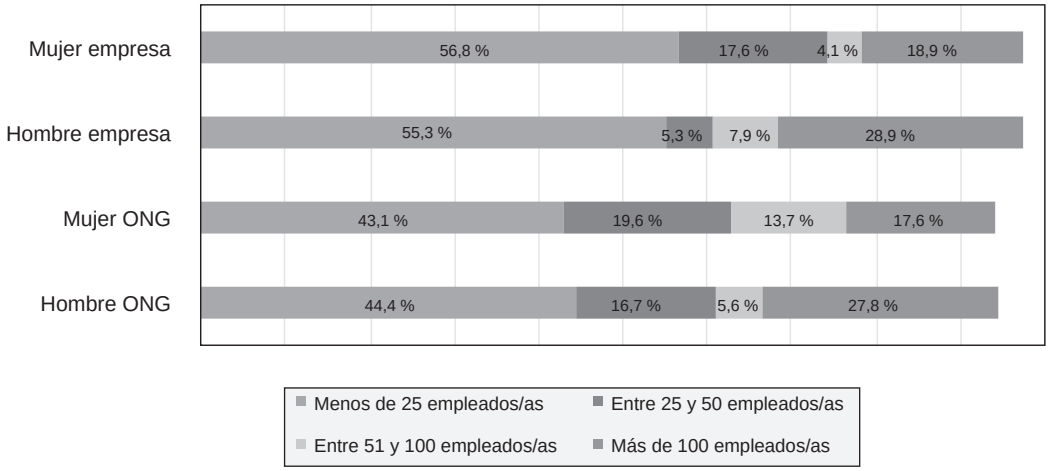

Un segundo foco de interés se centra en el tipo de contrato del que disfrutan los/as empleados/as de organizaciones no gubernamentales, partidos políticos y empresas. En ambos casos, la tipología de contrato más manifestada es el «contrato indefinido» (37,9 % en ONG y partidos políticos frente al 46 % en la empresa). Pese a esto, las organizaciones no gubernamentales y partidos políticos mantienen al mismo nivel el «contrato temporal» (37,9 frente al 20 % en la empresa) para sus empleados/as. En ambas tipologías de organización también se muestra un alto porcentaje de «propietarios/as, socios/as o asociados/as» (23 % en la empresa frente al 17 % de las ONG y partidos políticos) (gráfico 9).

Gráfico 9. Tipo de contrato laboral según tipo de organismo laboral

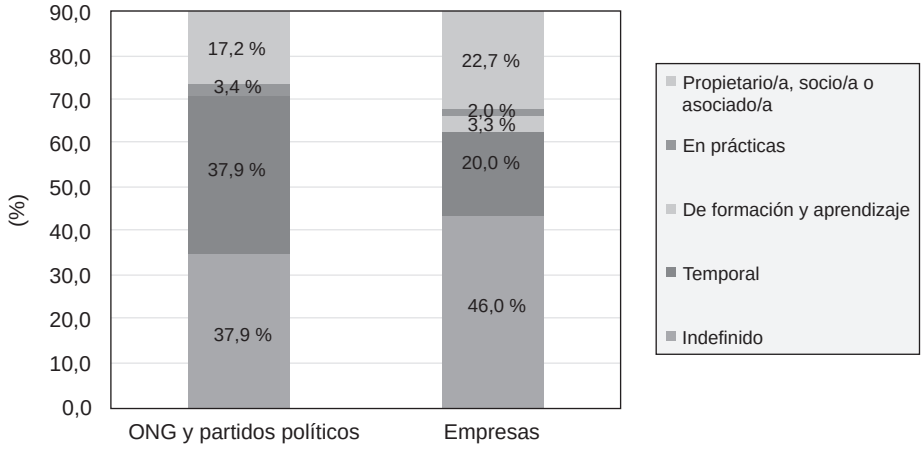

En función del sexo del entrevistado se perciben algunas diferencias como se constata evaluando la tabla 8 en la que podemos observar que el porcentaje de mujeres con «contrato indefinido» es menor que el de sus colegas masculinos en las organizaciones no gubernamentales y partidos políticos (50 % hombres frente al 29,4 % mujeres). El tipo de contrato para las mujeres es, a diferencia, de tipo «temporal» (49 % mujeres frente al 22,2 % hombres). También resulta relevante para el caso de las empresas, el

hecho constatable de que son los hombres los que ostentan cargos de «propietarios, socios o asociados» en detrimento de las mujeres en este sector laboral (16,2 frente al 28,9 %). Analizando esta variable en función de la edad de las personas entrevistadas se advierten ligeras diferencias tales como: la proporción de entrevistados/as de cuarenta y cuatro años o menos que posee «contrato indefinido» es mayor que la de los mayores de esa edad (50,5 frente al 37,7 %); o que los «propietarios/as, socios/as o asociados/as» en las empresas tienen, en muchas ocasiones, más de cuarenta y cuatro años (41,5 frente al 12,4 %) (tabla 9).

Tabla 8. Tipología de contrato laboral según tipo de organismo laboral y sexo

Tipo de contrato o relación con su organización	*La organización en la que trabaja o colabora es...*			
	ONG y partidos políticos		*Empresas*	
	Sexo		*Sexo*	
	Hombre (%)	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*
Indefinido	50,0	29,4	44,7	47,3
Temporal	22,2	49,0	18,4	21,6
De formación y aprendizaje	0,0	0,0	2,6	4,1
En prácticas	2,8	3,9	1,3	2,7
Propietario/a, socio/a o asociado/a	19,4	15,7	28,9	16,2
No contesta	5,6	2,0	3,9	8,1
Total	**36**	**51**	**76**	**74**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Tabla 9. Tipología de contrato laboral según tipo de organismo y rango de edad

Tipo de contrato o relación con su organización	*La organización en la que trabaja o colabora es...*			
	ONG y partidos políticos		*Empresas*	
	Rango de edad		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años (%)	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*
Indefinido	32,1	47,1	50,5	37,7
Temporal	52,8	14,7	25,8	9,4
De formación y aprendizaje	0,0	0,0	5,2	0,0
En prácticas	1,9	5,9	3,1	0,0
Propietario/a, socio/a o asociado/a	9,4	29,4	12,4	41,5
No contesta	3,8	2,9	3,1	11,3
Total	**53**	**34**	**97**	**53**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Así mismo, el porcentaje de empleados/as que tiene asignadas tareas de supervisión es similar para las dos organizaciones comparadas, mostrándose ligeramente superior el porcentaje de empleados/as supervisores/as en el sector de las empresas (48,3 frente al 44,8 %) (gráfico 10). No se aprecian diferencias que merezca la pena destacar en función del sexo, y las debidas a la edad se manifiestan en la misma dirección en los dos organismos evaluados y tienen que ver con la atribución de este tipo de tareas de supervisión a las personas de mayor edad (mayores de cuarenta y cuatro años) (tabla 10).

Gráfico 10. Tareas de supervisión de trabajadores según tipo de organismo laboral

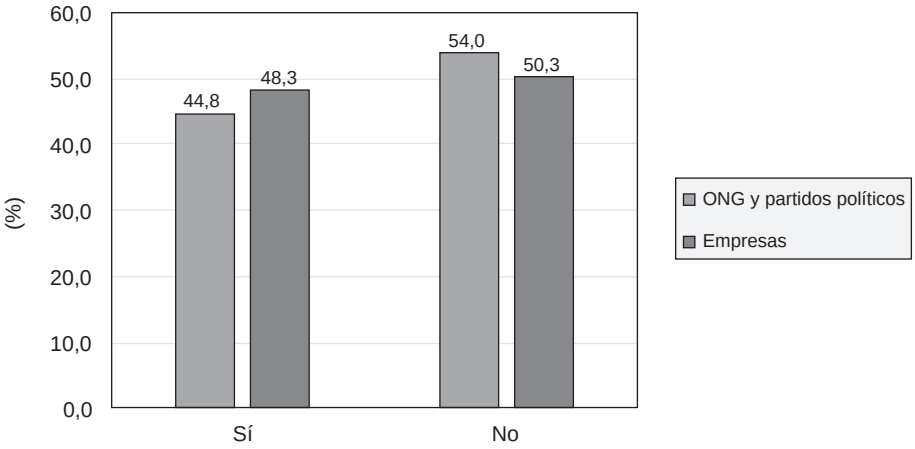

Tabla 10. Supervisión de trabajadores según tipo de organismo laboral y rango de edad

Supervisa personas a su cargo	*La organización en la que trabaja o colabora es...*					
	Total		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Rango de edad		*Rango de edad*		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años (%)	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*
Sí	39,1	60,9	35,8	58,8	40,8	62,3
No	58,9	39,1	62,3	41,2	57,1	37,7
No contesta	2,0	0,0	1,9	0,0	2,0	0,0
Total	**151**	**87**	**53**	**34**	**98**	**53**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

En términos generales, la duración de los contratos, en todas las organizaciones laborales evaluadas y para aquellos contratos que no son indefinidos, parece aportar un cierto grado de estabilidad en el empleo. Al objeto de facilitar la lectura gráfica del análisis, y categorizando la variables en tres categorías de respuesta, los datos evaluados informan que el 46,9 % de los/as informantes tiene un contrato laboral de «más de dos años», el 36,4 % disfruta de un contrato laboral de «entre seis meses y dos años», mientras que

el 14,3 % de los/as encuestados/as dispone de un contrato de duración «menor de seis meses». Además, se observan diferencias atendiendo al tipo de organismo contratante. En las universidades y centros de investigación, así como en las AAPP, los contratos son de mayor duración, con porcentajes por encima del 40 % en los dos casos. Los contratos de menor duración (menos de seis meses) se localizan en el sector empresarial (47,4 %), mientras que los de duración media (seis meses a dos años) corresponden a ONG y partidos políticos (55,6 %). (gráfico 11). Diferenciando por sexo, descubrimos algunas distancias entre hombre y mujeres que afectan más en el caso de que se trate de trabajadores/as de la Administración pública, donde parece que la mujer disfruta de contratos de menor duración que el hombre (50 frente al 33,3 % en contratos de más de dos años) (tabla 11).

Gráfico 11. Duración del contrato según tipo de organismo laboral

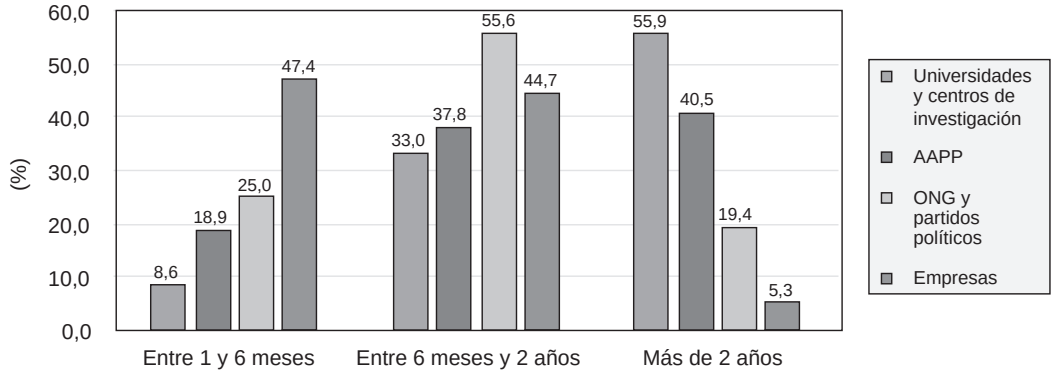

Tabla 11. Duración del contrato laboral según tipo de organismo laboral y sexo

Duración de su contrato actual	*La organización en la que trabaja o colabora es...*									
	Total		*Universidades y centros de investigación*		*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Sexo		*Sexo*		*Sexo*		*Sexo*		*Sexo*	
	Hombre (%)	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*
De 1 a 6 meses	12,4	15,8	7,0	9,9	18,8	19,0	22,2	25,9	47,1	47,6
De 6 meses a 2 años	35,1	37,3	34,3	32,0	25,0	47,6	55,6	55,6	41,2	47,6
Más de dos años	50,3	44,4	57,3	54,7	50,0	33,3	22,2	18,5	5,9	4,8
No contesta	2,2	2,5	1,4	3,5	6,3	0,0	0,0	0,0	5,9	0,0
Total	**185**	**241**	**143**	**172**	**16**	**21**	**9**	**27**	**17**	**21**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

4.3. Búsqueda de empleo

En relación a la posibilidad de búsqueda de empleo para los trabajadores/as, cabe destacar las grandes diferencias entre los organismos que venimos analizando en este capítulo y que permiten aproximarse a la salud laboral de la que disfrutan los y las profesionales de la sociología en España. El 24,5 % que trabaja en las AAPP, el 42,5 % en ONG y el 39,7 % que trabaja en empresas está buscando otro trabajo. Aspectos relacionados con motivos económicos o con la estabilidad laboral son los más citados por los informantes para la búsqueda de otro empleo.

En relación al sexo, no se observan diferencias exceptuando el caso de las empresas. Estas mantienen las mayores diferencias entre mujeres y hombres (49,3 frente al 30,3 %, respectivamente) (tabla 12). Los contrastes respecto a la edad no aportan conclusiones relevantes que nos permitan evaluar diferente comportamiento atendiendo a la tipología de organismos laborales.

Tabla 12. Profesionales de la sociología en búsqueda de trabajo según tipo de organismo laboral y sexo

Busca otro trabajo	*La organización en la que trabaja o colabora es...*								
	Universidades y centros de investigación			*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Sexo			*Sexo*		*Sexo*		*Sexo*	
	Hombre (%)	*Mujer (%)*	*No contesta (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*
Sí	13,8	16,3	0,0	21,8	27,5	44,4	41,2	30,3	49,3
No	83,5	82,9	100,0	78,2	70,6	55,6	56,9	68,4	48,0
No contesta	2,7	0,8	0,0	0,0	2,0	0,0	2,0	1,3	2,7
Total	**370**	**387**	**1**	**55**	**51**	**36**	**51**	**76**	**75**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

En los cuatro organismos evaluados, son las personas de cuarenta y cuatro años o menos quienes buscan empleo en mayor proporción que los mayores de la citada edad, y este fenómeno es más acusado en los sectores de las organizaciones no gubernamentales y partidos políticos, y en la empresa privada (49,1 y 46,9 %, respectivamente) (tabla 13).

Tabla 13. Profesionales de la sociología en búsqueda de trabajo según tipo de organismo laboral y rango de edad

Busca otro trabajo	*La organización en la que trabaja o colabora es...*							
	Universidades y centros de investigación		*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Rango de edad		*Rango de edad*		*Rango de edad*		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años (%)	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*
Sí	23,4	7,5	34,0	16,9	49,1	32,4	46,9	26,4
No	75,5	90,2	66,0	81,4	50,9	64,7	51,0	71,7
No contesta	1,1	2,3	0,0	1,7	0,0	2,9	2,0	1,9
Total	**359**	**399**	**47**	**59**	**53**	**34**	**98**	**53**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

4.4. Los/as sociólogos/as como autónomos/as y profesiones liberales

La muestra de profesionales de la sociología cuya situación laboral es la de «*free lance*, profesional independiente o autónomo/a», de los que además tenemos datos relativos a los organismos en los que mayor frecuencia colaboran, se distribuye como se muestra en el gráfico 12.

De los 81[5] casos evaluados, el 40,7 % son colaboradores/as de la empresa privada, el 34,6 % se relaciona principalmente con universidades y centros de investigación, el 17,7 % con organizaciones no gubernamentales y partidos políticos y, finalmente, el 7,4 % de este tipo de profesionales, colabora con mayor frecuencia con las administraciones públicas.

Respecto al número medio de proyectos que este grupo de profesionales lleva a cabo anualmente, no se observan diferencias entre los distintos organismos de colaboración evaluados, situándose la media general en cinco proyectos anuales (gráfico 13).

Nos interesa conocer, respecto a este grupo de profesionales, el organismo laboral donde facturan la mayor parte de sus proyectos. Para ello hemos pedido a las personas entrevistadas que nos describan cuál es su situación al respecto a través de tres categorías de respuesta que distinguen entre «facturar para un único organismo» o para varios. En este último caso, varios organismos, diferenciamos entre quienes «facturan más del 50 % anual» con una sola empresa, de quienes «no facturan más del 50 %» con un único organismo. Las principales conclusiones que se detallan pueden evaluarse en el gráfico 14. En el caso de que el profesional realice facturación con las AAPP y la empresa privada, las fórmulas más comúnmente utilizadas son las de «trabajar para distintas empresas y organismos sin que ninguno suponga más del 50 % de la facturación anual» (50 % AAPP frente al 39,4 % empresas), y «trabajar para distintas empresas y organismos de los que uno de ellos supone más del 50 % de la facturación anual» (33,3 % AAPP frente al 39,4 % empresas).

[5] Se descartan análisis más pormenorizados en el análisis de distribución según sexo y grupos de edad por el escaso número de personas entrevistadas representantes de esta situación laboral (autónomos y profesionales liberales).

Gráfico 12. Profesionales independientes, *free lances* y autónomos según tipo de organismo laboral

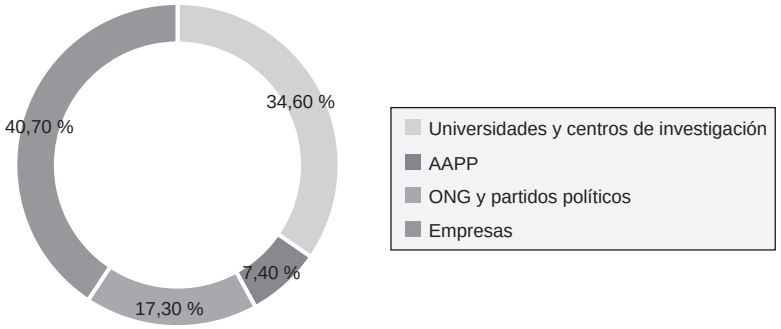

Gráfico 13. Número medio de proyectos que realiza anualmente según tipo de organismo laboral

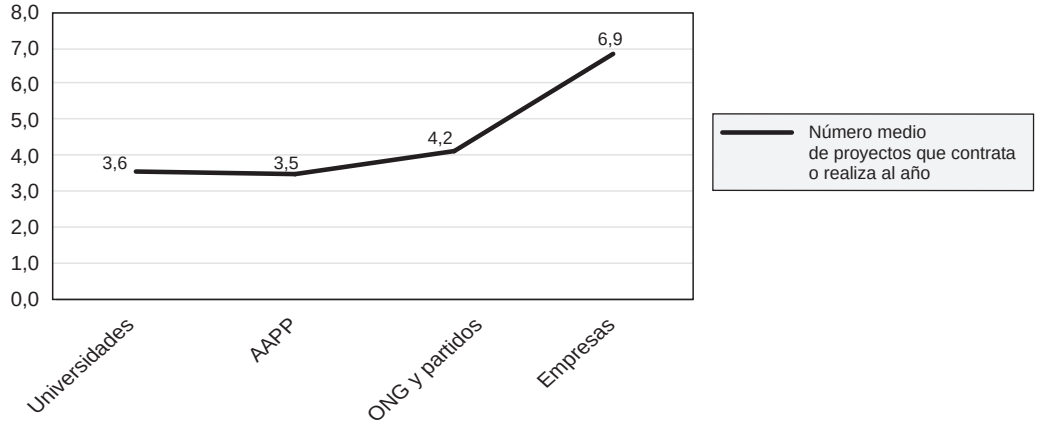

Gráfico 14. Facturación de los profesionales independientes, *free lance* y autónomos según tipo de organismo laboral

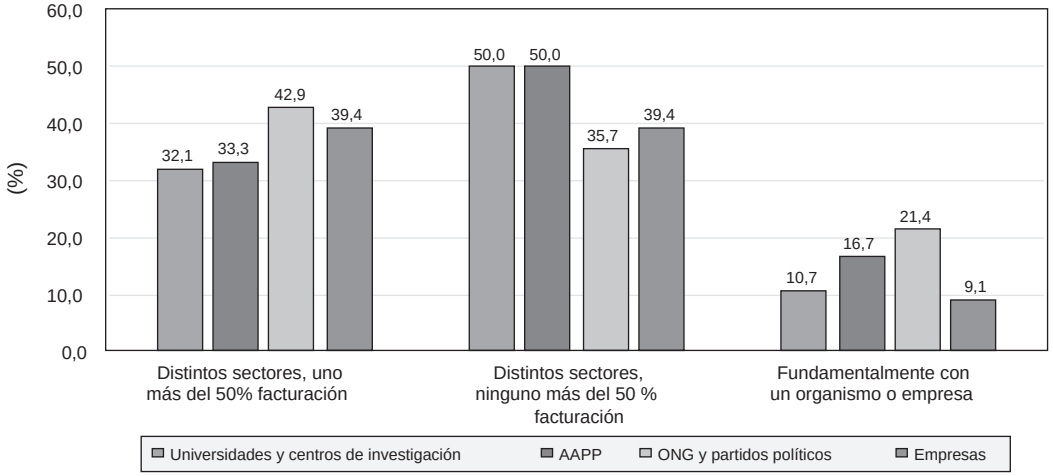

El lugar donde realizan habitualmente la mayor parte de los proyectos como *free lance* es otro de los aspectos interesantes para definir el perfil de este tipo de profesionales independientes. A este respecto, «el domicilio» personal es el lugar donde los/as profesionales liberales de la sociología realizan sus principales funciones. La distribución es similar para tres de los cuatro organismos laborales analizados, a saber, las universidades y centros de investigación, las AAPP y, finalmente, los organismos gubernamentales y partidos políticos (porcentajes por encima del 75 %). En la empresa privada, los profesionales liberales distribuyen el trabajo entre el «domicilio» (51,5 %), las «oficinas o locales propios» (15,2 %), en las «instalaciones del cliente» (15,2 %) o incluso «trabajo de calle» (9,2 %) (gráfico 15).

En relación a la trayectoria laboral de los profesionales independientes se comprueba que la mayor parte de los profesionales liberales, anteriormente al desarrollo de su actual actividad, ha desempeñado tareas para la Administración pública o para la empresa privada (81,5 %). Los porcentajes más bajos, aun siendo estos altos, se encuentran en las organizaciones no gubernamentales y en las empresas (78,6 y 78,8 %, respectivamente) (gráfico 16).

Gráfico 15. Lugar de realización del trabajo según tipo de organismo laboral

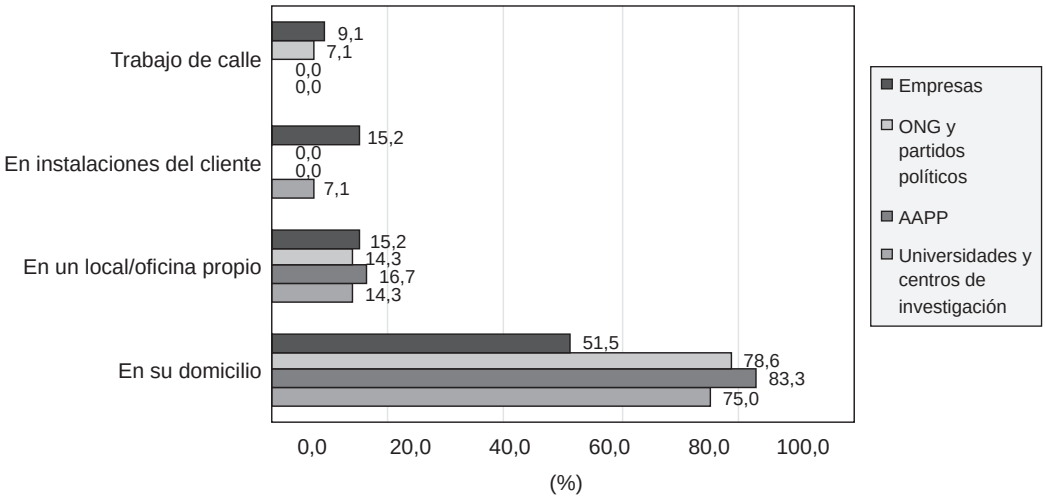

Gráfico 16. Profesionales liberales que han trabajado antes para las AAPP o empresas privadas según tipo de organismo laboral

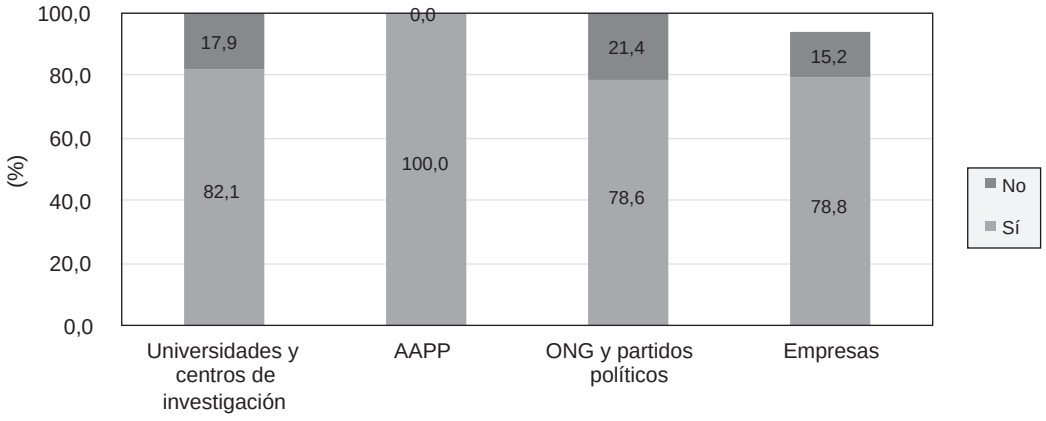

4.5. Los ocupadores

Otra vertiente en el seno de la profesión de sociólogo/a es la que agrupa a los empresarios/as con trabajadores/as a su cargo. En la muestra de este estudio solo un 1,8 % de los informantes (22 individuos) forma parte de este grupo de ocupadores/as, lo que nos obliga a ser muy cautos en cuanto a la interpretación de los resultados.

Lo que nos interesa conocer de este colectivo son factores como: el sector y el tipo de actividad que realizan en sus empresas, el número de empleados/as que sostienen y, finalmente, conocer si antes de establecerse como empleadores tuvieron relación con la empresa privada o las Administraciones públicas.

En relación a los sectores de actividad, tres son los principales: consultoría en general (50 %), sector servicios (18,2 %) y, por último, el sector de la investigación y estudios de mercado (31,8 %) (gráfico 17). En referencia a la trayectoria laboral de los/as empleadores/as, destaca la alta proporción de empleadores/as informantes que ha desarrollado tareas profesionales en los ámbitos de la Administración pública y/o de la empresa privada, antes de emprender su vida laboral como emprendedores (gráfico 18). No se aprecian diferencias en función del sexo o la edad de los/as ocupadores/as.

Gráfico 17. Sector de actividad de los ocupadores

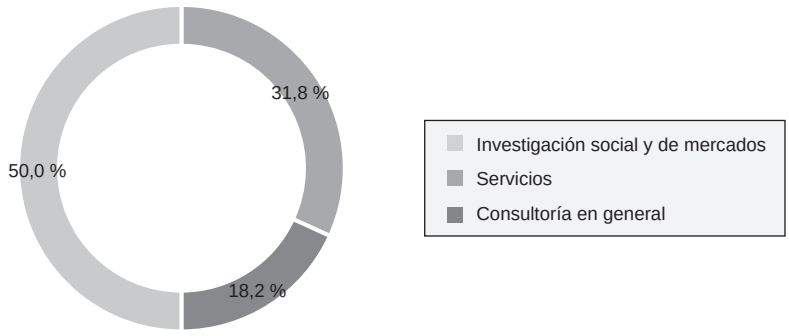

Gráfico 18. Trabajo anterior en la AAPP o empresa privada de los ocupadores

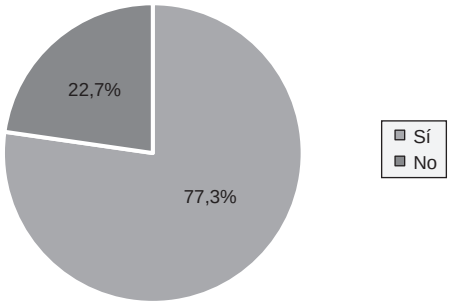

El número medio de empleados en las empresas de ocupadores que cuentan con personal a su cargo se sitúa en 6,8 empleados. Se percibe la tendencia de un mayor valor medio en los casos de ser mujer mayor de cuarenta y cuatro años (tabla 14).

Tabla 14. Valor medio sobre el número empleados en las empresas de ocupadores según sexo y rango de edad

	Sexo			
	Hombre		*Mujer*	
	Rango de edad		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años	*Más de 44 años*	*Entre 18 y 44 años*	*Más de 44 años*
Número de empleados/as que tiene	3,8	6,0	3,0	10,1

5. TRAYECTORIA PROFESIONAL

Para evaluar la trayectoria profesional de los/as sociólogos/as informantes se presta atención a las variables que recogen, tanto la situación laboral en los comienzos del ejercicio profesional, como el recorrido en el ejercicio de atribuciones exclusivamente sociológicas, también desde los inicios de la profesión. Este análisis se ejecuta atendiendo a las organizaciones laborales en las que actualmente desempeñan funciones.

Las situaciones laborales que más destacan en los inicios del ejercicio profesional son las de «asalariado/a» y «becario/a» en todas las organizaciones evaluadas (tabla 15). En el caso de las mujeres, aunque las categorías de «asalariada» y «becaria» continúan obteniendo las mayores proporciones de entrevistadas, advertimos diferencias frente a los hombres. En el colectivo de sociólogas que trabajan actualmente en la Administración pública es más común mantener la situación de «asalariada junto al desarrollo de otros proyectos» que en el colectivo de sociólogos (19,6 frente al 10,9 %, respectivamente). Por el contrario, son mayoría los hombres que compaginan el ser «asalariados junto al desarrollo de otros proyectos» cuando se trata de trabajadores de ONG y partidos políticos (25 frente al 11,8 % de mujeres). También se aprecia un mayor porcentaje de mujeres «becarias» que de hombres en toda la tipología de organizaciones (tabla 16). En el análisis en función de edad (tabla 17), se observa que, tanto en las AAPP como en la empresa privada, destacan los altos porcentajes de la categoría de «becario/a» para el personal más joven (de dieciocho a cuarenta y cuatro años) (valores aproximados al 30 %), solo superado por el porcentaje de becarios/as de dieciocho a cuarenta y cuatro años que pertenece al sector de la universidad y los centros de investigación (44,8 %).

Tabla 15. Tipo de organización en la que trabaja según primer empleo

Primer trabajo	*La organización en la que trabaja o colabora es...*				
	Total (%)	*Universidades y centros de investigación (%)*	*AAPP (%)*	*ONG y partidos políticos (%)*	*Empresas (%)*
Fue como asalariado/a	41,3	41,0	43,4	35,6	44,4
Fue como asalariado/a y también participaba en otros proyectos	10,7	9,8	15,1	17,2	8,6
Fue como *free lance,* desarrollo libre de la profesión	7,0	6,9	8,5	9,2	5,3

Primer trabajo	*La organización en la que trabaja o colabora es...*				
	Total (%)	*Universidades y centros de investigación (%)*	*AAPP (%)*	*ONG y partidos políticos (%)*	*Empresas (%)*
Fue como empresario/a, autónomo/a	2,3	2,5	0,9	1,1	2,6
Fue de becario/a	29,7	32,7	19,8	23,0	25,2
Fue sin remuneración (colaboración, voluntario/a...)	5,7	4,4	6,6	9,2	9,9
Mi empleo actual es el primero	2,6	2,0	5,7	4,6	2,6
No contesta	0,7	0,8	0,0	0,0	1,3
Total	**1.102**	**758**	**106**	**87**	**151**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Tabla 16. Situación en el primer empleo según tipo de organización y sexo

Primer trabajo	*La organización en la que trabaja o colabora es...*								
	Universidades y centros de investigación			*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Sexo			*Sexo*		*Sexo*		*Sexo*	
	Hombre (%)	*Mujer (%)*	*No contesta (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*
Fue como asalariado/a	43,0	39,3	0,0	49,1	37,3	30,6	39,2	51,3	37,3
Fue como asalariado/a y también participaba en otros proyectos	9,5	10,1	0,0	10,9	19,6	25,0	11,8	6,6	10,7
Fue como *free lance*, desarrollo libre de la profesión	7,8	5,7	100,0	10,9	5,9	11,1	7,8	7,9	2,7
Fue como empresario/a, autónomo/a	3,2	1,8	0,0	1,8	0,0	0,0	2,0	2,6	2,7
Fue de becario/a	28,4	37,0	0,0	14,5	25,5	16,7	27,5	21,1	29,3
Fue sin remuneración (colaboración, voluntario/a...)	4,6	4,1	0,0	7,3	5,9	11,1	7,8	6,6	13,3
Mi empleo actual es el primero	2,7	1,3	0,0	5,5	5,9	5,6	3,9	3,9	1,3
No contesta	0,8	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,7
Total	**370**	**387**	**1**	**55**	**51**	**36**	**51**	**76**	**75**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Tabla 17. Situación en el primer empleo según tipo de administración y tramos de edad

Primer trabajo	*La organización en la que trabaja o colabora es...*							
	Universidades y centros de investigación		*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Rango de edad		*Rango de edad*		*Rango de edad*		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años (%)	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*
Fue como asalariado/a	32,9	48,4	40,4	45,8	39,6	29,4	42,9	47,2
Fue como asalariado/a y también participaba en otros proyectos	7,2	12,0	17,0	13,6	13,2	23,5	7,1	11,3
Fue como *free lance*, desarrollo libre de la profesión	6,1	7,5	4,3	11,9	3,8	17,6	2,0	11,3
Fue como empresario/a, autónomo/a	1,4	3,5	0,0	1,7	1,9	0,0	1,0	5,7
Fue de becario/a	44,8	21,8	29,8	11,9	28,3	14,7	29,6	17,0
Fue sin remuneración (colaboración, voluntario/a...)	4,7	4,0	6,4	6,8	9,4	8,8	11,2	7,5
Mi empleo actual es el primero	1,7	2,3	2,1	8,5	3,8	5,9	4,1	0,0
No contesta	1,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0
Total	**359**	**399**	**47**	**59**	**53**	**34**	**98**	**53**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Uno de los elementos fundamentales en la aproximación al mercado profesional es la percepción que los propios profesionales de la sociología tienen de su jurisdicción profesional. Al respecto, en la actualidad, la gran mayoría declara que su área de trabajo se encuentra dentro del ámbito de la sociología: 86,2, 82,1 y el 76,8 % en ONG, AAPP y Empresas, respectivamente. Y, lo que es de gran interés, se puede afirmar que casi la mitad de las personas ocupadas en las AAPP y las ONG (48,1 y 41,4 %, respectivamente) afirman que su ámbito de trabajo está bastante relacionado con la sociología pero que puede ser desarrollado por otro profesional. Esta opinión, en cambio, es menos presente en la empresa (29,1 %), mostrándose una mayor percepción de los límites y fronteras disciplinarias, ya que también es el tipo de organización donde mayor es el porcentaje de personas que declaran que su trabajo está poco o nada relacionado (25,2 %).

Respecto a la trayectoria laboral de los/as profesionales de la sociología entrevistados/as se distingue el grupo de profesionales de las universidades y centros de investigación, ya que casi la mitad (46,4 %) ha desarrollado su actividad, desde sus comienzos, «en el

ámbito de la sociología sin tener la necesidad de compaginar con otros trabajos». Esta casuística no se reproduce en otro tipo de organizaciones, donde la percepción de haber trabajado siempre como sociólogo/a no supera el 26 %. Por tanto, una inserción laboral donde los profesionales o bien han tenido que compaginar trabajos puramente sociológicos con otro tipo de tareas (gráfico 19); o apenas han trabajado como sociólogo/a: 13,8 % AAPP y ONG, 19,2 % empresas.

Gráfico 19. Trayectoria laboral según tipo de organización

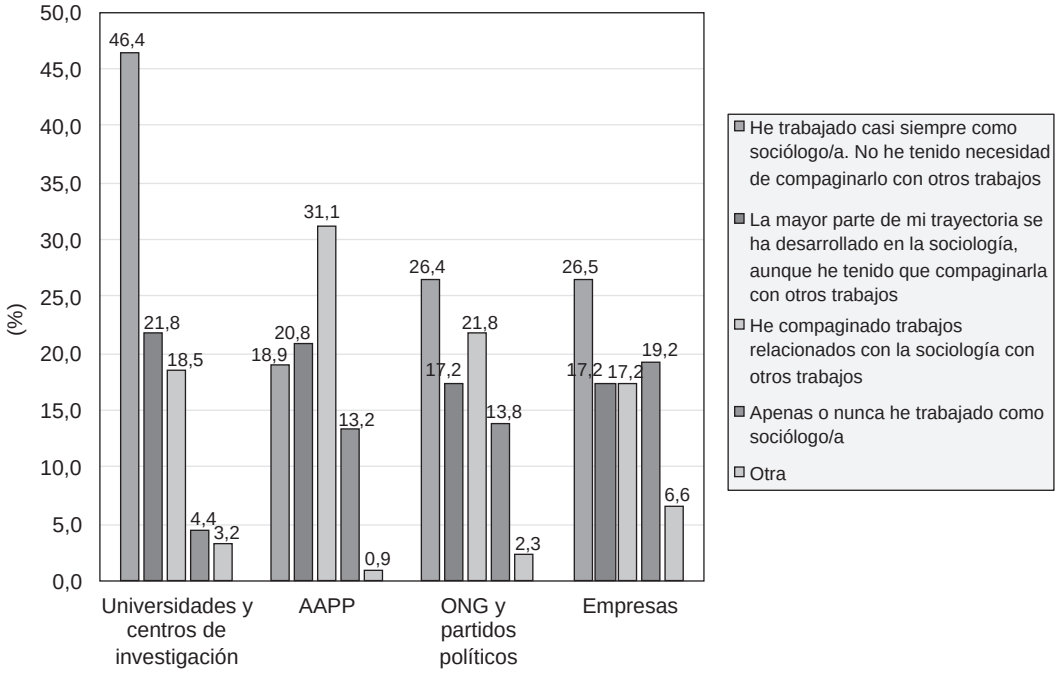

Si atendemos al sexo de las personas entrevistadas, se observa que esta característica, el tener que compaginar trabajos, ha afectado más a las mujeres que a los hombres. Resulta llamativo, asimismo, el grupo formado por mujeres que actualmente trabajan en empresas que declaran, en un porcentaje relativamente alto (25,3 %), que «nunca o apenas nunca» han desarrollado su labor como sociólogas (tabla 18). La edad es otro de los aspectos que puede influir en la trayectoria profesional, así los/as profesionales mayores de cuarenta y cuatro años han tenido una trayectoria más estable y, en muchos casos, sin tener que compaginar el trabajo de sociólogo con otras tareas laborales (tabla 19).

Tabla 18. Trayectoria laboral desde los inicios según tipo de organización y sexo

Trayectoria laboral desde sus inicios	*La organización en la que trabaja o colabora es...*								
	Universidades y centros de investigación			*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Sexo			*Sexo*		*Sexo*		*Sexo*	
	Hombre (%)	*Mujer (%)*	*No contesta (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*
He trabajado casi siempre como sociólogo/a. No he tenido necesidad compaginarlo con otros trabajos	44,6	48,3	0,0	20,0	17,6	27,8	25,5	36,8	16,0
La mayor parte de mi trayectoria se ha desarrollado en sociología, aunque he tenido que compaginarla con otros trabajos	22,2	21,4	0,0	25,5	15,7	8,3	23,5	15,8	18,7
He compaginado trabajos relacionados con la sociología con otros trabajos	19,5	17,6	0,0	27,3	35,3	27,8	17,6	17,1	17,3
He tenido trabajos ocasionales relacionados sociología. La mayoría de mis trabajos han tenido poca relación	5,9	3,9	0,0	16,4	11,8	16,7	19,6	11,8	13,3
Apenas o nunca he trabajado como sociólogo/a	3,8	4,7	100,0	10,9	15,7	16,7	11,8	13,2	25,3
Otra	3,8	2,6	0,0	0,0	2,0	2,8	2,0	5,3	8,0
No contesta	0,3	1,6	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	1,3
Total	**370**	**387**	**1**	**55**	**51**	**36**	**51**	**76**	**75**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Las respuestas sobre el primer trabajo que se tuvo nos puede aproximar a la forma de inserción laboral en las primeras etapas. En este sentido, aunque en todas las organizaciones la posición de personal asalariado es la mayoritaria, es destacable la figura del becario/a: 25,2, 23 y 19,8 % en empresas, ONG y AAPP, respectivamente. En estas dos últimas organizaciones, es relevante compaginar la situación de asalariado con otros proyectos: 17,2 % ONG y 15 % AAPP. Por su parte, iniciar la trayectoria de forma «*free lance*» es una opción en el 9,4 % de los actuales AAPP, el 10,3 % ONG y 7,9 % empresas.

Tabla 19. Trayectoria laboral desde los inicios según tipo de organización y rango de edad

Trayectoria laboral desde sus inicios	*La organización en la que trabaja o colabora es...*							
	Universidades y centros de investigación		*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Rango de edad		*Rango de edad*		*Rango de edad*		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años (%)	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*
He trabajado casi siempre como sociólogo/a. No he tenido necesidad de compaginarlo con otros trabajos	38,4	53,6	14,9	22,0	22,6	32,4	20,4	37,7
La mayor parte de mi trayectoria se ha desarrollado en la sociología, aunque he tenido que compaginarla con otros trabajos	27,9	16,3	19,1	22,0	17,0	17,6	17,3	17,0
He compaginado trabajos relacionados con la sociología con otros trabajos	19,5	17,5	27,7	33,9	18,9	26,5	20,4	11,3
He tenido trabajos ocasionales relacionados con sociología. La mayoría de mis trabajos han tenido poca relación	5,3	4,5	19,1	10,2	24,5	8,8	12,2	13,2
Apenas o nunca he trabajado como sociólogo/a	4,7	4,0	14,9	11,9	15,1	11,8	24,5	9,4
Otra	3,1	3,3	2,1	0,0	1,9	2,9	4,1	11,3
No contesta	1,1	0,8	2,1	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Total	**359**	**399**	**47**	**59**	**53**	**34**	**98**	**53**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

5.1. La percepción de salidas profesionales

Se ha indagado la apreciación que tienen los sociólogos/as profesionales en activo sobre la relación existente entre sus funciones laborales actuales y la sociología en general.

Los resultados a esta pregunta resultan bastante alentadores si se atiende a los porcentajes de relación percibidos por el conjunto de informantes sondeados/as. No obstante, se muestran algunas diferencias respecto al grado de relación, atendiendo a la organización laboral en la que los/as entrevistados/as desempeñan sus funciones actualmente.

En este sentido, más del 50 % de los/as trabajadores/as de la AAPP y de la empresa privada declaran tener trabajos «totalmente o bastante relacionados con la sociología» (67,9 y 55,6 %, respectivamente). No obstante, estos porcentajes, *a priori* altos, pierden peso si se comparan con el que se obtiene para el grupo de trabajadores de universidades y centros de investigación para esta misma categoría («totalmente o bastante relacionado con la sociología) (89,4 %) (gráfico 20). Además, en este aspecto, las desigualdades por género se visibilizan claramente, mostrándose un suelo pegajoso (el trabajo no acorde a la formación sociológica recibida) para las mujeres, ya que ni a mitad de ellas (45,3 %) declara que sus funciones actuales están «totalmente o bastante relacionadas con la sociología» frente al 68,8 % en caso de los hombres. Por tanto, son ellas también quienes desarrollan, en el ámbito empresarial, funciones que están «poco o nada relacionadas con la sociología» (33,3 % frente al 17,1 % de los hombres) (tabla 20).

Gráfico 20. Relación del trabajo actual con la sociología según organismo laboral

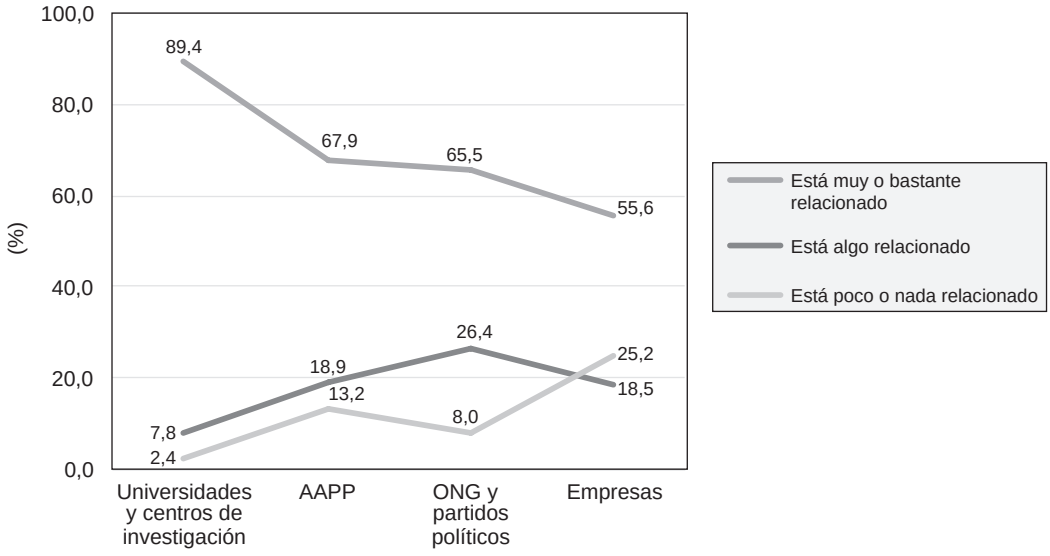

Tabla 20. Relación del trabajo actual con la sociología en general según sexo

Trabajo actual relacionado con la sociología	*La organización en la que trabaja o colabora es...*								
	Universidades y centros de investigación			*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Sexo			*Sexo*		*Sexo*		*Sexo*	
	Hombre (%)	*Mujer (%)*	*No contesta (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*
Está muy o bastante relacionado	92,4	86,8	0,0	67,3	68,6	58,3	70,6	65,8	45,3
Está algo relacionado	6,2	9,0	100,0	21,8	15,7	30,6	23,5	17,1	20,0
Está poco o nada relacionado	1,1	3,6	0,0	10,9	15,7	11,1	5,9	17,1	33,3
No contesta	0,3	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3
Total	**370**	**387**	**1**	**55**	**51**	**36**	**51**	**76**	**75**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Por su parte, cuando analizamos esta variable en función de la edad, se constata que en la empresa privada el porcentaje de trabajadores/as que declaran que su trabajo está «poco o nada relacionado con la sociología» es mayor en el grupo de los/as entrevistados/as menores de cuarenta y cuatro años (32,7 %) que en la población mayor de esa edad (11,3 %). A la inversa, más del 70 % de la población mayor de cuarenta y cuatro años realiza funciones laborales «totalmente o bastante relacionadas con la sociología», mientras que solo el 46 % de los/as entrevistados/as de cuarenta y cuatro o menos años se agrupa en esta categoría (tabla 21).

Tabla 21. Relación del trabajo actual con la sociología en general según rango de edad

Trabajo actual relacionado con la sociología	*La organización en la que trabaja o colabora es...*							
	Universidades y centros de investigación		*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Rango de edad		*Rango de edad*		*Rango de edad*		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años (%)	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*
Está totalmente o bastante relacionado	89,4	89,5	66,0	69,5	62,3	70,6	46,9	71,7
Está algo relacionado	8,6	7,0	21,3	16,9	32,1	17,6	19,4	17,0

Trabajo actual relacionado con la sociología	*La organización en la que trabaja o colabora es...*							
	Universidades y centros de investigación		*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Rango de edad		*Rango de edad*		*Rango de edad*		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años (%)	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*
Está poco o nada relacionado	1,9	2,8	12,8	13,6	5,7	11,8	32,7	11,3
No contesta	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Total	**359**	**399**	**47**	**59**	**53**	**34**	**98**	**53**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Finalmente, se analiza la percepción de los/as sociólogos/as informantes sobre una serie de salidas profesionales relacionadas con la sociología. Se solicita su colaboración para valorar en qué medida se debe orientar la formación y la práctica profesional de la sociología hacia las distintas salidas laborales. En el cuestionario se indaga sobre este aspecto a través de la puntuación otorgada a una escala de 0 a 10 en la que 0 significa que la práctica y formación profesional sociológica se debe orientar «mínimamente» a la salida profesional en cuestión, y el 10 que se debe orientar al «máximo» hacia esa salida.

En general, los resultados registran puntuaciones medias altas respecto a la orientación que debe tener la profesión sociológica, frente al abanico de salidas profesionales propuesto. La puntuación media más alta se sitúa en la investigación aplicada o consultoría sea para la Administración pública (8,4) o para la empresa privada (8,1). Las puntuaciones más bajas se registran para la orientación hacia la «alta dirección, ejecutivo/a (de la empresa o la administración)» (6,5) y la docencia no universitaria (6,7) (gráfico 21). Esta tendencia general se mantiene cuando analizamos los datos en función del organismo laboral del que dependen los informantes. En los cuatro organismos evaluados la profesión sociológica debe orientarse en mayor medida hacia la investigación aplicada, tanto para la empresa pública como para la privada.

Gráfico 21. Orientación de la formación sociológica hacia salidas profesionales (puntuación media)

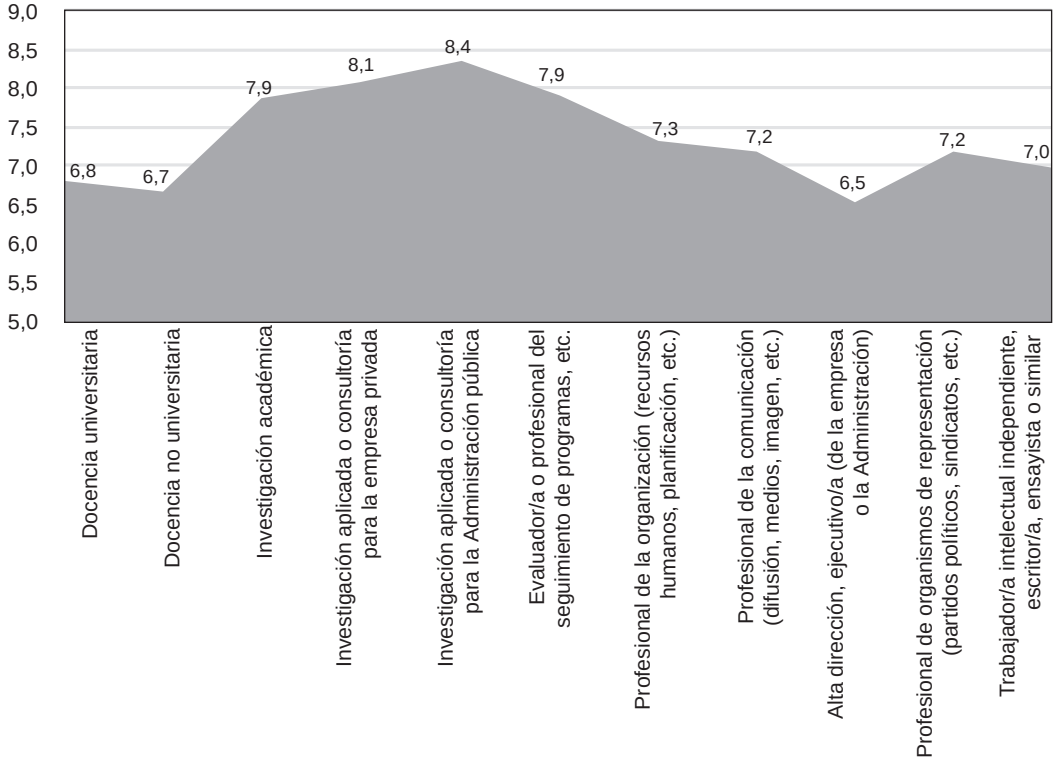

6. FORMACIÓN Y COMPETENCIAS Y SU RELACIÓN CON LA SITUACIÓN LABORAL

6.1. Formación y especialidad frente a puestos y titulaciones requeridas

En cuanto a la formación cabe resaltar que la titulación obtenida está en la mayor parte de las ocasiones relacionada con la sociología (gráfico 22). No se aprecian diferencias destacables atendiendo al sexo o la edad de los/as entrevistados/as, ya que en todos los casos y para la diferente tipología de organismos laborales, la titulación de los/as entrevistados/as tiene relación con la sociología. En este sentido, se observa cómo la presencia de otras titulaciones representa aproximadamente el 15 %.

Aunque la presencia de otras titulaciones es bajo, sí que se constata la gran diversidad en cuanto al origen de estas titulaciones: antropología, ciencias económicas y empresariales, trabajo social y psicología son las que aparecen en mayor presencia. Cabe incidir que en el ámbito de las organizaciones empresariales la diversidad de titulaciones es mucho mayor que en las AAPP y las ONG y partidos políticos.

Gráfico 22. Posesión de titulación relacionada con la sociología según tipo de organización laboral

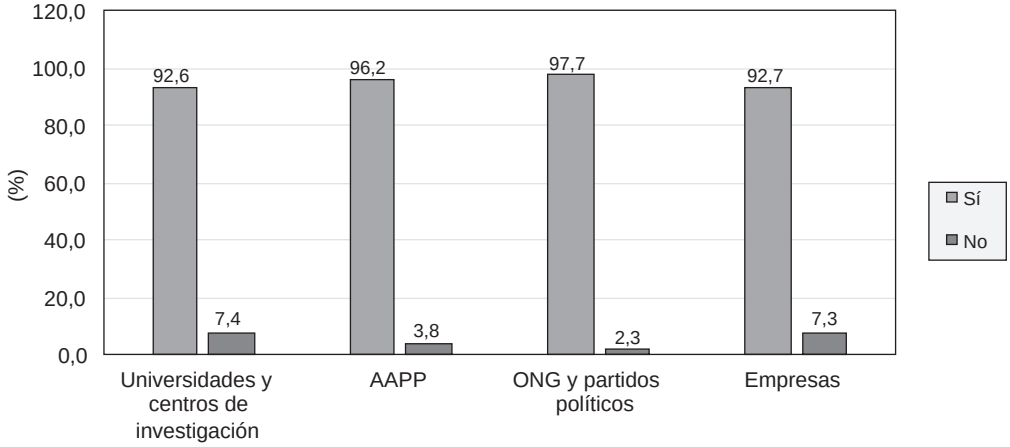

Los resultados que se analizan a continuación se evalúan observando las variables que tratan sobre la realización y el estado de los estudios de posgrado realizados. Resulta relevante el hecho de que un gran porcentaje de profesionales de la sociología haya «finalizado» estudios de posgrado, ya sean de doctorado, másteres, diplomas de especialización o cursos superiores. En el ámbito universitario y en los centros de investigación, el 96,4 % de los/as profesionales ha ampliado estudios y los porcentajes para el resto de organizaciones laborales se sitúan también por encima del 87 %. Los porcentajes de quienes los están «realizando» en el momento actual son también bastante alentadores; mientras los mayores porcentajes de entre quienes han «abandonado» este tipo de estudios se localizan sobre todo en la Administración pública (22,5 %), siendo muy bajo el porcentaje de «abandono» del grupo perteneciente a las universidades y centros de investigación (3,2 %) (gráfico 23). Para una revisión más detallada atendiendo al tipo de formación de posgrado véase tabla 22.

Gráfico 23. Estudios de posgrado según tipo de organización

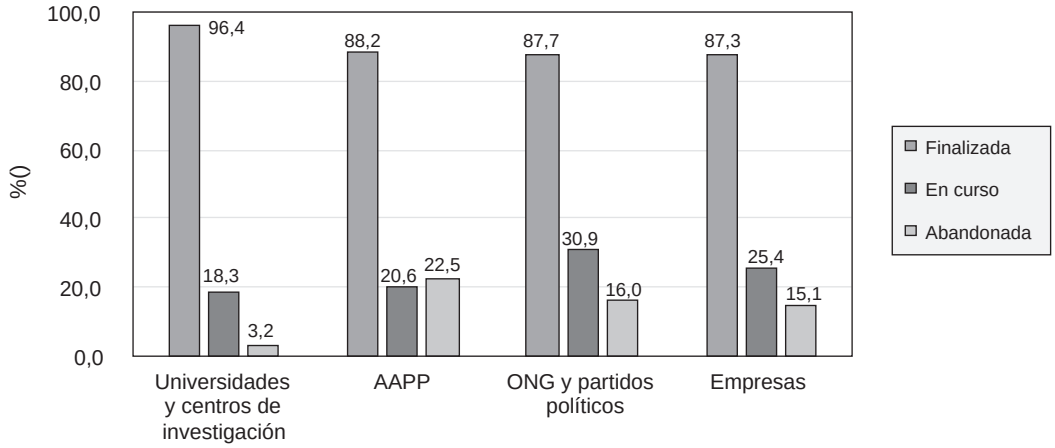

Tabla 22. Realización de posgrado según tipo de organización

		La organización en la que trabaja o colabora es...			
		Universidades y centros de investigación (%)	*AAPP (%)*	*ONG y partidos políticos (%)*	*Empresas (%)*
Posgrado de... Doctorado	Finalizada	79,9	49,3	40,4	44,6
	En curso	17,5	20,3	36,5	35,4
	Abandonada	2,5	30,4	23,1	20,0
	Total	**708**	**69**	**52**	**65**
Posgrado de... Máster oficial o master universitario	Finalizada	96,8	90,6	87,8	85,5
	En curso	2,1	5,7	12,2	7,9
	Abandonada	1,2	3,8	0,0	6,6
	Total	**339**	**53**	**49**	**76**
Posgrado de... Máster título propio	Finalizada	96,2	84,6	100,0	84,8
	En curso	3,0	7,7	0,0	9,1
	Abandonada	0,8	7,7	0,0	6,1
	Total	**133**	**26**	**19**	**33**
Posgrado de... Diploma de especialización, experto o postgrado	Finalizada	98,8	94,1	97,2	95,3
	En curso	0,8	5,9	0,0	2,3
	Abandonada	0,4	0,0	2,8	2,3
	Total	**248**	**34**	**36**	**43**
Posgrado de... Extensión universitaria o curso superior universitario	Finalizada	97,5	88,2	100,0	94,4
	En curso	2,5	5,9	0,0	0,0
	Abandonada	0,0	5,9	0,0	5,6
	Total	**80**	**17**	**11**	**18**
Posgrado de... Otra formación	Finalizada	94,4	87,5	100,0	92,9
	En curso	3,7	0,0	0,0	0,0
	Abandonada	1,9	12,5	0,0	7,1
	Total	**54**	**8**	**12**	**14**

En la mayoría de ocasiones, los estudios de posgrado realizados tienen relación directa con la sociología, sobre todo en el caso de estudios de «doctorado y másteres oficiales» (porcentajes superiores al 90 %). En el resto de estudios de posgrado encontramos también formación no relacionada directamente con la sociología. Destaca, en la empresa privada, la realización de estudios de «extensión universitaria o curso superior universitario» por ser los que menos relación tienen con la sociología (53,8 %). Tras estos, los estudios

de posgrado que no tienen relación con la sociología pueden observarse en el sector de las administraciones públicas, también para la misma categoría «extensión universitaria o curso superior universitario» (47,1 %) o en la categoría «otro tipo de formación» (37,5 %) (tabla 22).

Interesa ahora evaluar el puesto ocupado en la organización en la que trabajan los/as sociólogos/as entrevistados/as. Como parece lógico esperar, el grupo perteneciente a la universidad y a centros de investigación desarrolla su función principal en el ámbito de la «docencia e investigación» (73,1 %) mientras que los mayores porcentajes para los profesionales de las AAPP, las ONG y partidos políticos y las empresas los encontramos de la realización de «tareas técnicas y profesionales» (60,4, 50,6 y 33,8 %, respectivamente). Destacable también el porcentaje de quienes en las ONG o partidos políticos y empresas ocupan «cargos directivos o ejecutivos» (16,1 y 19,2 %) (tabla 23). Atendiendo al sexo del empleado destaca el alto porcentaje de mujeres de las AAPP y ONG que desarrolla su actividad como «técnicas y profesionales» en detrimento de sus compañeros masculinos (70,6 % de mujeres frente al 50,9 % de hombres en la AAPP y 60,8 % de mujeres frente al 36,1 % de hombres en ONG y partidos políticos) (tabla 24).

Tabla 23. Puesto que ocupa según tipo de organización a la que pertenece

Puesto que ocupa	*La organización en la que trabaja o colabora es...*			
	Universidades y centros de investigación (%)	*AAPP (%)*	*ONG y partidos políticos (%)*	*Empresas (%)*
De docencia e investigación	73,1	4,7	5,7	7,3
Solo de investigación	12,1	3,8	9,2	6,0
Solo de docencia	5,3	7,5	0,0	3,3
Técnico y profesional	4,2	60,4	50,6	33,8
Administración, gestión económica, etc.	0,8	5,7	1,1	7,3
Actividades comerciales, de comunicación o márquetin	0,3	0,9	0,0	6,6
Servicios generales	0,0	0,9	1,1	4,0
Cargo directivo o ejecutivo	1,1	6,6	16,1	19,2
Colaborador/a independiente	0,8	3,8	10,3	2,0
Otro	1,6	5,7	5,7	10,6
No contesta	0,8	0,0	0,0	0,0
Total	**758**	**106**	**87**	**151**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Tabla 24. Puesto que ocupa según tipo de organización a la que pertenece y sexo

Puesto que ocupa	*La organización en la que trabaja o colabora es...*								
	Universidades y centros de investigación			*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Sexo			*Sexo*		*Sexo*		*Sexo*	
	Hombre (%)	*Mujer (%)*	*No contesta (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*
De docencia e investigación	74,6	71,8	0,0	7,3	2,0	5,6	5,9	3,9	10,7
Solo de investigación	14,3	9,8	100,0	5,5	2,0	13,9	5,9	6,6	5,3
Solo de docencia	4,3	6,2	0,0	9,1	5,9	0,0	0,0	1,3	5,3
Técnico y profesional	2,7	5,7	0,0	50,9	70,6	36,1	60,8	40,8	26,7
Administración, gestión económica, etc.	0,3	1,3	0,0	9,1	2,0	0,0	2,0	2,6	12,0
Actividades comerciales, de comunicación o márquetin	0,0	0,5	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	3,9	9,3
Servicios generales	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	2,0	5,3	2,7
Cargo directivo o ejecutivo	0,8	1,3	0,0	5,5	7,8	22,2	11,8	23,7	14,7
Colaborador/a independiente	0,8	0,8	0,0	3,6	3,9	13,9	7,8	2,6	1,3
Otro	1,1	2,1	0,0	9,1	2,0	8,3	3,9	9,2	12,0
No contesta	1,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	**370**	**387**	**1**	**55**	**51**	**36**	**51**	**76**	**75**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

La titulación requerida para acceder al puesto de trabajo va a depender en buena medida de la tipología de organismo en el que se desarrolla la tarea. De esta forma, el «título de doctor/a» es el más demandado para el desarrollo de tareas en universidades y centros de investigación (66,8 %). En el resto de organizaciones donde los sociólogos y sociólogas desempeñan su función, la «titulación universitaria superior o similares» suele ser el requisito. Resultan llamativos los altos porcentajes de respuesta que se distinguen, tanto en la empresa (23,8 %) como en organizaciones no gubernamentales y partidos políticos (19,5 %), que apuntan a organismos que no exigen «ningún tipo de titulación específica» (gráfico 24). El sexo no presenta distancias relevantes, si bien, analizando la muestra por tramos de edad, observamos algunas relaciones interesantes como que al conjunto formado por los más mayores de cuarenta y cuatro años se les demanda la titulación de

«doctorado» en mayor proporción que a los menores de esa edad (75,7 frente al 56,8 %), al igual que sucede en las empresas para el caso de la «titulación universitaria superior» (75,5 % para mayores de cuarenta y cuatro años frente al 63,3 % para los menores). Por el contrario, en las organizaciones no gubernamentales y partidos políticos la relación es a la inversa, es decir, es a los entrevistados de cuarenta y cuatro años o menos a los que se exige, en mayor proporción que a los menores, una «titulación universitaria superior o estudios similares» (75,5 % para los menores de cuarenta y cuatro años frente al 61,8 % para los mayores) (tabla 25).

Gráfico 24. Titulación requerida según tipo de organización laboral

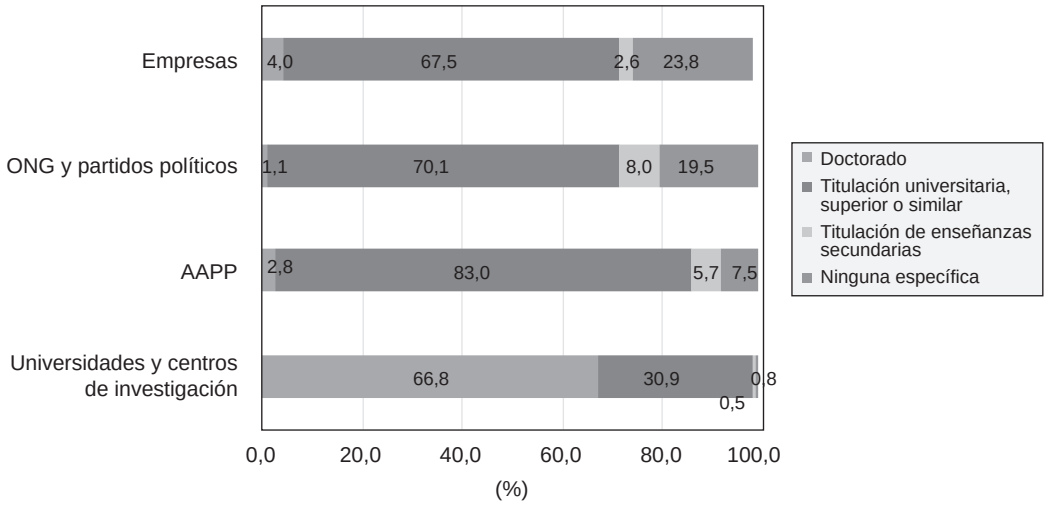

Tabla 25. Titulación requerida en su puesto de trabajo según tipo de organización y tramos de edad

Titulación requerida en su puesto de trabajo	*La organización en la que trabaja o colabora es...*							
	Universidades y centros de investigación		*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Rango de edad		*Rango de edad*		*Rango de edad*		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años (%)	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*
Doctorado	56,8	75,7	6,4	0,0	1,9	0,0	2,0	7,5
Titulación universitaria, superior o similar	40,1	22,6	83,0	83,1	75,5	61,8	63,3	75,5
Titulación de enseñanzas secundarias	0,8	0,8	2,1	8,5	9,4	5,9	4,1	0,0
Otros	0,8	0,5	0,0	1,7	1,9	0,0	2,0	1,9

Titulación requerida en su puesto de trabajo	*La organización en la que trabaja o colabora es...*							
	Universidades y centros de investigación		*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Rango de edad		*Rango de edad*		*Rango de edad*		*Rango de edad*	
	Entre 18 y 44 años (%)	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*	*Entre 18 y 44 años (%)*	*Más de 44 años (%)*
Ninguna específica	0,6	0,5	8,5	6,8	11,3	32,4	28,6	15,1
No contesta	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	**359**	**399**	**47**	**59**	**53**	**34**	**98**	**53**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Otro de los aspectos que nos interesa conocer respecto a los sociólogos/as egresados/as se refiere al campo de especialización de aquellos profesionales cuya dedicación no está centrada en el ámbito de la docencia y la investigación. Vamos a focalizar el análisis descriptivo destacando únicamente aquellos campos de especialidad relevantes según declaraciones de los/as entrevistados/as, a saber, las categorías «consultoría o asesoramiento especializado», «evaluación, seguimiento y similares» o «ninguna especialidad».

Para el caso de las administraciones públicas (también en las ONG), la especialidad que más desarrollan los profesionales de sociología están repartidas entre la «consultoría» y la «evaluación» (24,5 % en ambas especialidades). En la empresa privada, la «consultoría y el asesoramiento especializado» (47 %) es la especialidad más desarrollada, mientras que en las universidades y centros de investigación la categoría más citada ha sido «ninguna especialidad» (36,7 %) (gráfico 25). En relación al sexo se observa, para el caso de las AAPP, que las mujeres se dedican en mayor proporción que los hombres a funciones de «consultoría y asesoramiento especializado» (31,4 frente al 18,2 % para hombres); y los hombres tienen mayor dedicación a tareas relacionadas con la «evaluación, el seguimiento de proyectos o tareas similares» (29,1 frente al 19,6 % las mujeres) (tabla 26).

El uso del tiempo dedicado a cada tarea también puede diferir dependiendo del organismo que en que se desarrolle la profesión y visibiliza una práctica profesional sociológica muy diversa. En la universidad y en los centros de investigación, el uso del tiempo está repartido entre la «docencia y la investigación» (86,4 %); en las AAPP, las ONG y partidos políticos y las empresas, además de estas funciones, el tiempo también se emplea para tareas de «consultoría, asesoramiento y evaluación» o incluso, como en el caso de las AAPP, a tareas relacionadas con la «estadística, la documentación o elaboración de informes» (16 %); en las ONG y partidos políticos también se dedica tiempo a tareas directivas que incluyen la alta «dirección y el desempeño de cargos políticos» (12,6 %) y, finalmente, los profesionales del sector empresarial que dedican tiempo a tareas «administrativas, contables y similares» entre otras (13,9 %) (tabla 27). Si tenemos en cuenta el factor sexo se advierte que en las AAPP los/as profesionales que se dedican a la «docencia» son en su mayoría hombres (16,4 frente al 7,8 % las mujeres); las profesionales en la administración continúan, al igual que sucedía con la variable campo de especialidad, dedicando parte de su tiempo a tareas relacionadas con la «consultoría y el asesoramien-

Gráfico 25. Campos de especialización destacados según tipo de organización laboral

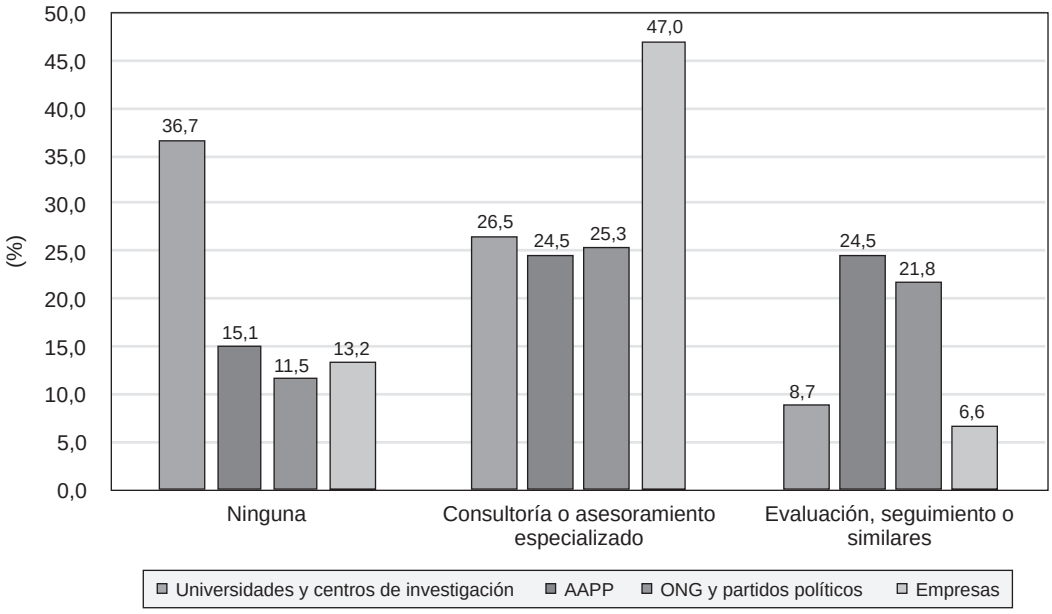

Tabla 26. Campo de especialización (no docencia) según tipo de organización y sexo

Puesto que ocupa	*La organización en la que trabaja o colabora es...*								
	Universidades y centros de investigación			*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Sexo			*Sexo*		*Sexo*		*Sexo*	
	Hombre (%)	*Mujer (%)*	*No contesta (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*
Ninguna	37,0	36,4	0,0	18,2	11,8	11,1	11,8	13,2	13,3
Consultoría o asesoramiento especializado	30,3	23,0	0,0	18,2	31,4	22,2	27,5	51,3	42,7
Evaluación, seguimiento o similares	8,6	8,8	0,0	29,1	19,6	19,4	23,5	6,6	6,7
Tareas de dirección (incluyendo alta dirección y puestos políticos)	3,5	3,1	0,0	5,5	3,9	16,7	3,	1,3	4,0
Gestión de RR.HH, planificación y otras tareas organizativas	1,6	2,8	0,0	9,1	7,8	19,4	2,0	7,9	9,3
Tareas administrativas, contables o similares	0,5	2,8	0,0	7,3	3,9	0,0	7,	6,6	8,0

Puesto que ocupa	*La organización en la que trabaja o colabora es...*								
	Universidades y centros de investigación			*AAPP*		*ONG y partidos políticos*		*Empresas*	
	Sexo			*Sexo*		*Sexo*		*Sexo*	
	Hombre (%)	*Mujer (%)*	*No contesta (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*	*Hombre (%)*	*Mujer (%)*
Otras tareas	5,1	7,5	100,0	9,1	19,6	11,1	23,5	9,2	9,3
No contesta	13,2	15,5	0,0	3,6	2,0	0,0	0,0	3,9	6,7
Total	**370**	**387**	**1**	**55**	**51**	**36**	**51**	**76**	**75**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

to especializado» (21,6 % de mujeres frente al 9,1 % de los hombres). Un dato curioso, en el sector empresarial, es la aparente diferencia respecto al sexo atendiendo al tiempo que dedican a tareas de corte «estadístico, de documentalista o elaboración de informes» (18,4 % hombres frente al 9,3 % mujeres); ellas en cambio dedican tiempo en la empresa a «funciones de tipo administrativo» (13,3 % mujeres frente al 7,9 % hombres) (gráficos 26 y 27). Estos datos visibilizan las desigualdades por género en el mercado profesional de la sociología, donde las mujeres ocupan posiciones inferiores y con mayor capacitación profesional.

El uso del tiempo dedicado a cada tarea también puede diferir dependiendo del organismo que en que se desarrolle la profesión y visibiliza una práctica profesional sociológica muy diversa. En la universidad y en los centros de investigación, el uso del tiempo está repartido entre la «docencia y la investigación» (86,4 %); en las AAPP, las ONG y partidos políticos y las empresas, además de estas funciones, el tiempo también se emplea para tareas de «consultoría, asesoramiento y evaluación» o, incluso, como en el caso de las AAPP, a tareas relacionadas con la «estadística, la documentación o elaboración de informes» (16 %); en las ONG y partidos políticos también se dedica tiempo a tareas directivas que incluyen la alta «dirección y el desempeño de cargos políticos» (12,6 %) y, finalmente, los profesionales del sector empresarial que dedican tiempo a tareas «administrativas, contables y similares», entre otras (13,9 %) (tabla 27). Si tenemos en cuenta el factor sexo se advierte que en las AAPP los/as profesionales que se dedican a la «docencia» son en su mayoría hombres (16,4 frente al 7,8 % las mujeres); las profesionales en la administración continúan, al igual que sucedía con la variable campo de especialidad, dedicando parte de su tiempo a tareas relacionadas con la «consultoría y el asesoramiento especializado» (21,6 % de mujeres frente al 9,1 % de los hombres). Un dato curioso, en el sector empresarial, es la aparente diferencia respecto al sexo atendiendo al tiempo que dedican a tareas de corte «estadístico, de documentalista o elaboración de informes» (18,4 % hombres frente al 9,3 % mujeres); ellas en cambio dedican tiempo en la empresa a «funciones de tipo administrativo» (13,3 % mujeres frente al 7,9 % hombres) (gráficos 26 y 27). Estos datos visibilizan las desigualdades por género en el mercado profesional de la sociología, donde las mujeres ocupan posiciones inferiores y con mayor capacitación profesional.

Gráfico 26. Uso de tiempo en la AAPP según sexo

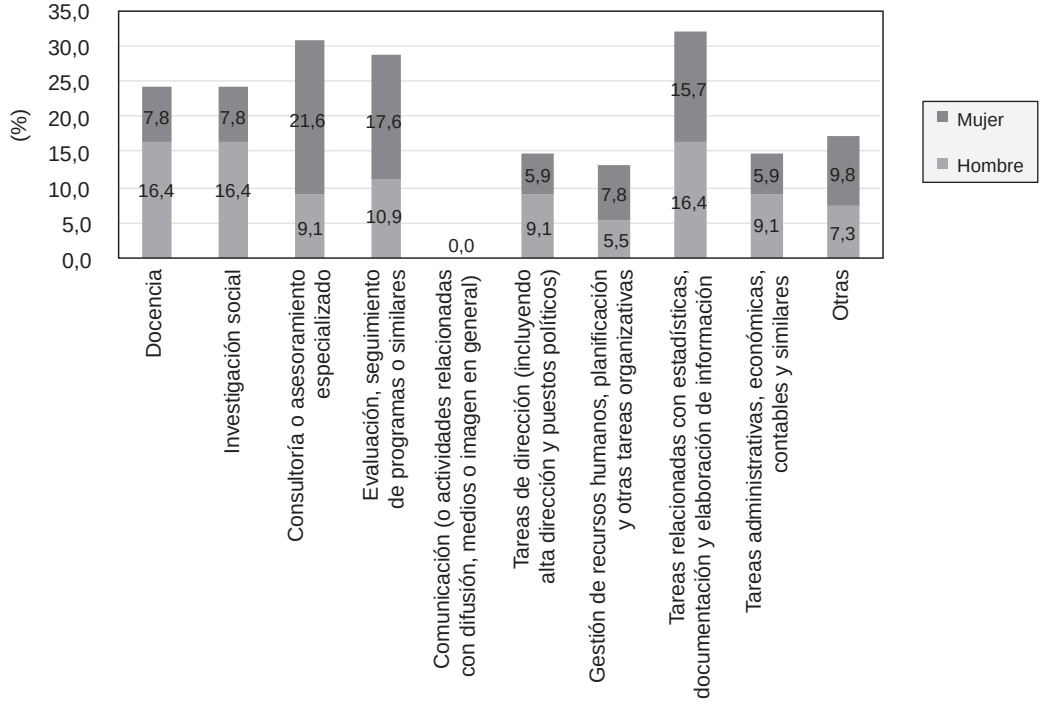

Gráfico 27. Uso del tiempo en las empresas según sexo

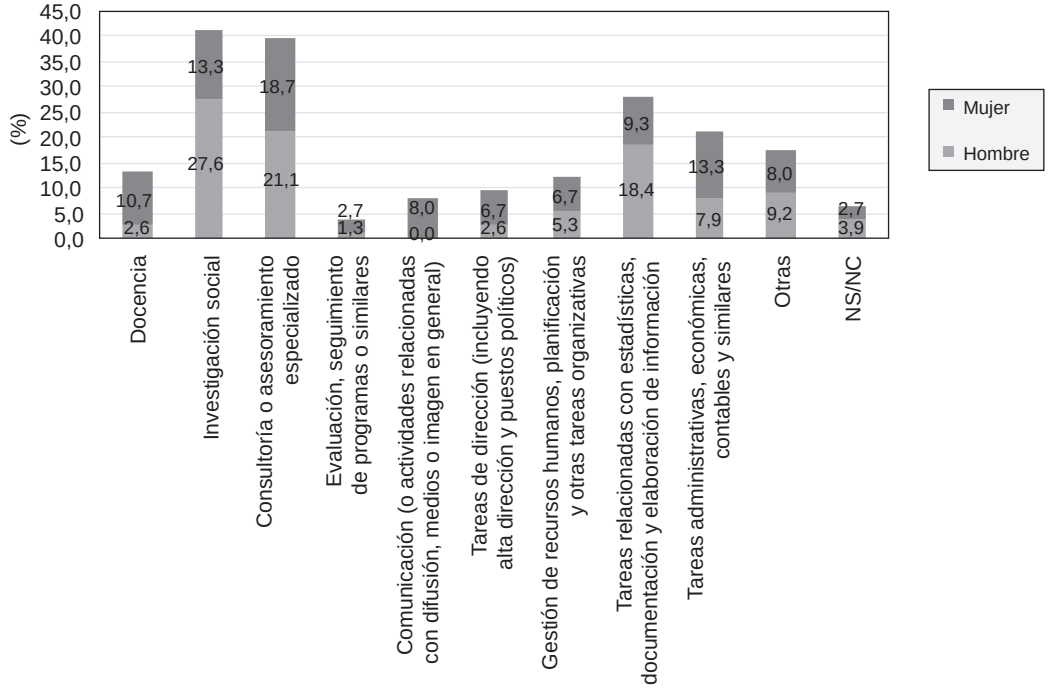

Tabla 27. Empleo del tiempo de trabajo según tipo de organización laboral

Empleo del tiempo	*La organización en la que trabaja o colabora es...*			
	Universidades y centros de investigación (%)	*AAPP (%)*	*ONG y partidos políticos (%)*	*Empresas (%)*
Docencia	45,9	12,3	6,9	6,6
Investigación social	40,5	12,3	17,2	20,5
Consultoría o asesoramiento especializado	1,3	15,1	20,7	19,9
Evaluación, seguimiento de programas o similares	0,7	14,2	16,1	2,0
Comunicación (o actividades relacionadas con difusión, medios o imagen en general)	0,3	0,0	5,7	4,0
Tareas de dirección (incluyendo alta dirección y puestos políticos)	2,2	7,5	12,6	4,6
Gestión de recursos humanos, planificación y otras tareas organizativas	1,7	6,6	5,7	6,0
Tareas relacionadas con estadísticas, documentación y elaboración de información	3,6	16,0	5,7	13,9
Tareas administrativas, económicas, contables y similares	1,3	7,5	1,1	10,6
Otras	1,7	8,5	8,0	8,6
No contesta	0,8	0,0	0,0	3,3
Total	**758**	**106**	**87**	**151**
	100,0	**100,0**	**100,0**	**100,0**

El análisis pormenorizado de las materias de conocimiento que más se desarrollan en los organismos no gubernamentales y partidos políticos están relacionadas con la «educación» (24,1 %), la «salud» (10,3 %), la «consultoría en general» (9,2 %) y «otras sin definir» (50,6 %). Entre otras hay una gran diversidad pero destacan la investigación, política e intervención social. En las empresas, por su parte, están más orientadas hacia la «consultoría de mercados» (21,2 %), la «consultoría general» (16,6 %) y la «educación» (10,6 %), además de «otras sin definir» que son indicio de la alta diversidad interna (23,8 %); publicidad y *marketing* con un 7,9 %.

Los datos anteriores confirman, en consonancia con estudios internacionales, que en el sector privado la consultoría y el asesoramiento especializado realizado por parte de empresas de investigación aplicada independientes o bien por consultorías y asociaciones son uno de los ámbitos profesionales de los/as sociólogos/as. El tipo de clientela de este

tipo de organizaciones (Piriou, 2008) es amplio y diverso (asociaciones, empresas, etc.) tanto del sector público como del privado.

Así pues, podemos afirmar que tanto en la Administración pública como en la empresa se han consolidado ciertas prácticas aplicadas de la sociología. En primer lugar, la consultoría y el asesoramiento especializado, especialmente presente en la empresa privada. Por su parte, la consultoría y el asesoramiento especializado permite ayudar, sea con el conocimiento acumulado o con estudios sociológicos, en la toma de decisiones y en el acompañamiento en propuestas de acción a medio o largo plazo.

Por su parte en la Administración pública también es relevante la evaluación y aquella relacionada con la construcción de dato, documentalista y elaboración de informes, Se trata de aquella actividad de investigación con una finalidad operativa en la producción del conocimiento a partir del trabajo analítico. Es aquella que en muchas ocasiones, desde el ámbito académico, se denomina de diagnóstico.

6.2. Encuentros y desencuentros entre la formación académica y la profesión en la empresa y la administración

El análisis de la inserción laboral en la Administración pública y la empresa privada nos proporciona un conocimiento sobre la formación de los futuros profesionales en relación a las necesidades del ámbito público y privado. Ello nos ayuda a evaluar y repensar la relación entre la formación académica y el mundo laboral: sus potencialidades y sus limitaciones con el objetivo de establecer acciones de mejora.

Además, es indudable que la experiencia adquirida en las aulas universitarias —los conocimientos disciplinarios, las competencias transversales y específicas, las normas y valores y la simbología del oficio del sociólogo/a—, contribuyen de forma especial en la trayectoria del profesional de la sociología. Es, por tanto, de interés, dar cuenta de la valoración sobre la formación académica recibida y las concepciones sobre lo que es o no un buen profesional.

La realización de la licenciatura/grado en sociología conlleva una serie de conocimientos, tanto teóricos como prácticos, útiles y necesarios para el desarrollo de las diversas funciones y tareas que realizarán los/as profesionales de esta materia en el ejercicio de su actividad. Para evaluar la adecuación de la formación al ámbito laboral, se han planteado una serie de cuestiones sobre conocimientos que se adquieren en el periodo de formación sociológica con el objetivo de que los/as entrevistados/as valoren la importancia de adquisición de estos en su quehacer cotidiano.

Como se descubre en el gráfico 28, todas las cuestiones valoradas, desde todas las organizaciones laborales tratadas, han recibido una puntuación media muy alta (por encima del punto 7 de la escala) en una escala de 0 a 10, donde el 0 expresa que la cuestión en concreto no es «nada importante» y el 10 que es «muy importante». Además de otorgar gran importancia a todas las cuestiones examinadas anteriormente, 2/3 de las personas considera conveniente añadir otras materias a la formación académica de los estudios reglados de sociología, y esto es así independientemente del organismo en el que trabaja (gráfico 29).

Gráfico 28. Importancia de diversas cuestiones adquiridas en los estudios de Sociología y útiles en la etapa laboral según tipo de organismo laboral

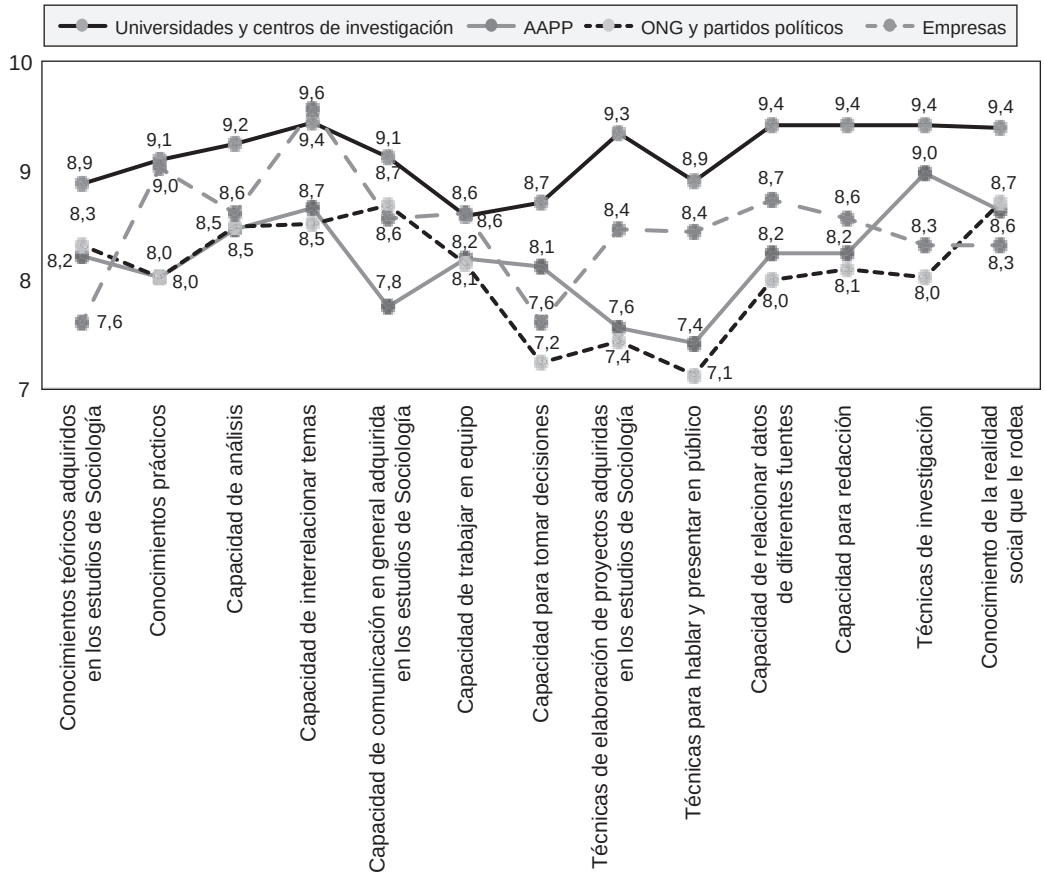

Bajo este marco general, de forma concreta, es de interés señalar aquellas cuestiones adquiridas en los estudios de sociología que suspenden (menos de cuatro puntos sobre diez) por su importancia en su trayectoria laboral. En este sentido, las personas ocupadas en las organizaciones empresariales son las más críticas en la importancia para su trayectoria laboral de algunos de los conocimientos adquiridos. Así pues, el 20,5 y el 17,2 % suspenden los conocimientos teóricos y los conocimientos prácticos respectivamente. Además, en aspectos más concretos: 15,2 % suspende la capacidad de trabajar en equipo; 21,2 % tomar decisiones; 19,2 % técnicas elaboración proyectos.

El conjunto de profesionales entrevistados/as mantiene una posición relativamente crítica respecto a la utilidad que otorgan a los estudios de sociología en el desarrollo de su vida profesional posterior. Si evaluamos las categorías de respuesta a esta variable (la distribución porcentual se presenta en el gráfico 19) a modo de escala numérica con puntuaciones de 1 a 5, se advierte como el valor medio, en ninguno de los sectores de mercado evaluados, supera el punto 3 (2,4 Universidades y centros de investigación; 2,4 AAPP; 2,5 ONG y partidos políticos; 2,7 empresas).

Gráfico 29. Considera necesario añadir materias a los estudios de Sociología según tipo de organismo laboral

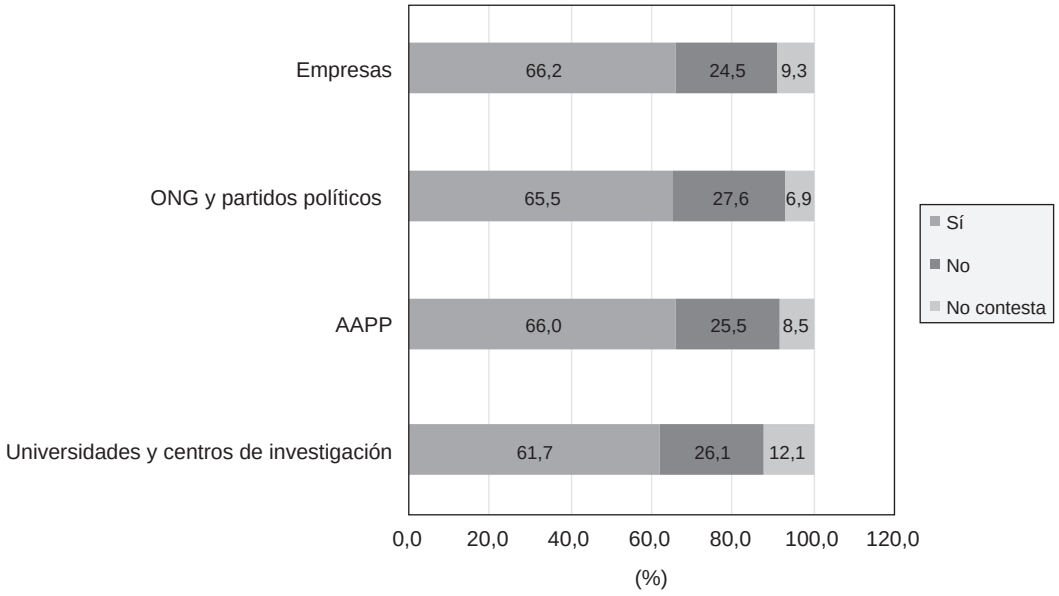

7. CONCLUSIONES

En este capítulo se ha dado cuenta de los resultados del estudio realizado sobre los/as profesionales de la sociología en España y que nos han permitido aproximarnos a las trayectorias laborales y las condiciones de trabajo de la sociología; de forma especial incidiendo en la empresa, las ONG y la Administración pública.

Los resultados nos permiten constatar que estamos delante de un mercado profesional que goza de buena salud, o, al menos, no en peores condiciones y trayectorias laborales que otros colegas de ámbitos profesionales cercanos. Un mercado profesional que se reconoce como tal en un marco de profesión multisectorial que actúa en un contexto y sistema de profesiones; y lo que es muy importante, se práctica en especialidades. Este reconocimiento dota de legitimidad competencial, de jurisdicción profesional, a la sociología.

Unas especialidades que, tal como se ha señalado, se desarrollan en el sector privado de empresas de investigación aplicada independientes o bien por consultorías y asociaciones, y donde la consultoría y el asesoramiento especializado realizado son uno de los ámbitos profesionales de los/as sociólogos/as. Y dichos quehaceres profesionales están suponiendo una resocialización de la práctica sociológica, que supera ciertos mitos de la profesión sociológica.

Esta caracterización de la profesionalización sociológica convive con la dimensión académica de la sociología y que se desarrolla en las universidades y los centros de investigación y que se han convertido en un reflejo de las demandas de conocimiento sociológico de la sociedad española actual. Desde estos espacios formativos tiene que transmitirse la tecnicidad social de la sociología. Tecnicidad social que implica tanto la adquisición de conocimientos como su reconocimiento social.

REFERENCIAS

Abbott, Andrew (1988), *The system of professions: An essay on the division of expert labor*, Chicago, IL, US: University of Chicago Press.

Alonso-Domínguez, Ángel; Eguren, Adrián, y González-Fernández, Antón (2016), «La Sociología como profesión: Estrategias de potenciación de la profesión sociológica en el Principado de Asturias», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 171-188.

Alvira, Francisco (2001), «Presente y futuro de la sociología en España», *RES. Revista Española de Sociología,* 1, 49-59.

Beltrán, José (2014), «Para qué sirve la sociología», *RES. Revista Española de Sociología,* 22, 127-134.

Bericat, Eduardo (ed.) (2012), *Sociologías en tiempos de transformación social*, Madrid: CIS.

Boudon, Raymond (2004), «La sociología que realmente importa», *Papers. Revista de Sociología*, (s. l.), 72, 215-226.

Bourdieu, Pierre (2013), «Elogio de la sociología: discurso de aceptación de la medalla de oro del CNRS», *Revista Española de Sociología,* 19, 19-27.

Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean Claude, y Passeron, Jean Claude (1976), *El oficio de sociólogo*, Madrid: Siglo XXI.

Burawoy, Michael (2005), «Por una sociología pública», *Política y Sociedad*, 42 (1), 197-225.

Christie, Ian (1999), «Return of sociology», *Prospect. The leading magazine of ideas*, 20.

Cipriani, Roberto (2012), «La sociología en la Europa del Sur», *Revista Española de Sociología*, 18, 97-103.

De la Torre, Isabel (2012), «Espacio profesional y trayectorias laborales de los sociólogos», *Revista Española de Sociología*, 18, 121-124.

Del Campo, Salustiano (2001), *Perfil de la Sociología Española*, La Catarata.

Díaz-Catalán, Celia; Luxán, Adolfo, y Navarrete, Lorenzo (2016), «Los sociólogos ante el mercado de trabajo», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 45-71.

Díez, María Agustina (2017), «La sociología como profesión: desencuentros entre la formación académica y la inserción laboral», *Cuadernos de Pesquisa*, 47 (165), 912-937.

Díez Nicolás, Juan (2007), «En el veinticinco aniversario de la Federación Española de Sociología», *Revista Española de Sociología,* 7, 89-97.

Domínguez-Amorós, Màrius, y Gómez-Yáñez, Juan Antonio (2016), «Formación y competencias en la profesión del sociólogo/a», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 17-43.

Dubet, François (2012), *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Fernández Alcalde, Josu Bingen (2010), «La sociología no existe: manifiesto o egiptización profesional», *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 4 (2), 5-27.

Fernández-Esquinas, Manuel (2016), «La profesión sociológica en el siglo xxi: Estrategias para potenciar la situación de la sociología en el mercado de trabajo», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 213-224.

Fortuna, Carlos (2012), «A Crise e a Sociologia do Reverso», *Revista Española de Sociología*, 18, 93-96.

Giner, Salvador (1993), «Una incierta victoria: la inteligencia sociológica», *Ágora. Papeles de Filosofía,* 12 (1), 25-36.

Gómez Yáñez, Juan Antonio (2012), «La sociología como profesión», *Revista Española de Sociología*, 18, 125-130.

González de la Fe, Teresa (2014), «Para qué sirve la sociología», *Revista Española de Sociología*, 22, 135-144.

Guilló, Clara (2007), «De la Sociología precaria y clandestina a la Sociología crítica y transformadora», *Revista Española de Sociología,* 7, 77-87.

Lahire, Bernard (dir.) (2006), *¿Para qué sirve la sociología?*, Madrid: Siglo XXI.

Machado, Paulo (2012), «Retos de la profesionalización de la sociología en contexto de crisis», *Revista Española de Sociología*, 18, 107-120.

MUÑIZ, Leticia (2011), «Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje», *Revista latinoamericana de metodología de las Ciencias Sociales*, 2 (1), 36-65.

MUÑOZ-GOY, Celia, y LÓPEZ-REY, José Antonio (2016), «La sociología en la universidad y en el sector público en España: Distintas percepciones del quehacer sociológico», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 73-94.

ORTÍ, Alfonso (2007), « Veinticinco años después: el oficio de sociólogo en la España plural», *Revista Española de Sociología,* 7, 27-75.

PÉREZ YRUELA, Manuel (2007), «El retorno de la Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 13-26.

PIRIOU, Odile (2008), «Que deviennent les diplômés de sociologie? Un état de la discipline et de son avenir», *Socio-logos*. Association française de sociologie (AFS).

RODRÍGUEZ-IBÁÑEZ, José Enrique (2011), *La perspectiva Sociológica,* Madrid: Taurus.

SENTER, Mary S.; SPALTER-ROTH, Roberta, y VAN VOOREN, Nicole (2012), *Jobs, Careers & Sociological Skills. The Early Employment Experiences of 2012 Sociology Majors*, American Sociological Association.

SIGALAT, Enric (2016), «La situación de los sociólogos españoles en el sector privado: implicaciones para la práctica y el desarrollo profesional», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 95-114.

SPALTER-ROTH, Roberta, y VAN VOOREN, Nicole (2009), *What Are they Doing with a Bachelor's Degree in Sociology? Data Brief on Current Jobs*, Washington, D. C.: American Sociological Association, Department of research and Development (*http://www.asanet.org/galleries/research/ ASAresearchBrief_revised.pdf*).

SPALTER-ROTH, Roberta, y VAN VOOREN, Nicole (2010), *Mixed success four years of experiences of 2005 sociology graduates*, American Sociological Association, Department of research and Development.

VVAA (2005), *Libro Blanco. Título de Grado Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Administración Pública*, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

WRIGHT MILLS, Charles (1996), *La imaginación sociológica*, Madrid: FCE.

ANEXO

FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO: E-1805.

UNIVERSO TEÓRICO: profesionales y titulados/as de la sociología que desempeñan su labor en España.

UNIVERSO REAL: 5.266 contactos de la Federación Española de Sociología (FES) y la Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión (AEDEMO).

PROCEDIMIENTO DE ENCUESTACIÓN: encuesta de carácter nominal, dirigida a cada una de las unidades que forman el universo real (marco de referencia), mediante cuestionario Web auto-administrado, programado en HTML 5 + ASP, ajustado a distintos estándares de calidad específicos en la investigación mediante encuestas (UNE ISO-20252, ICC/ESOMAR) y específicos de accesibilidad y usabilidad en formatos digitales (UNE 139803, WCAG 1.0), bajo el dominio específico: *www.sociologia40.org.*

Con invitación y recuerdos para participar sistematizados del siguiente modo:

— Envío directo por *email* de enlace nominal y directo a cuestionario web (CAWI).
— Envío directo por SMS de enlace nominal y directo a cuestionario web (CAWI).

En paralelo, se difundió la encuesta en Redes Sociales y organizaciones relacionadas con la sociología como forma de acceder a personas del universo teórico que pudieran no estar en el marco de referencia, en este caso a través de un proceso automático al facilitar un *email* (como forma de controlar la nominalidad) se le facilitaba un acceso a la persona.

PROGRAMACIÓN DEL CUESTIONARIO Y TRABAJO DE CAMPO (CAWI): realizado por la unidad técnica del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC). El trabajo de campo se ha desarrollado entre el 25 de septiembre de 2018 (primer cuestionario) y el 25 de octubre de 2018 (último cuestionario).

SESGOS: al no ser una muestra con selección aleatoria de las unidades que componen el universo, no se puede calcular un error muestral, y se analiza la calidad de la muestra a partir de los sesgos producidos por la colaboración o no en la investigación. La colaboración ha sido del 22,7 % (1.196 entrevistas) y la distribución por destinos y sexo no se observa un comportamiento sesgado. La estructura de la muestra no es significativamente diferente a la del marco.

CAPÍTULO 11

INSTITUCIONES PROFESIONALES DE LA SOCIOLOGÍA Y LA CIENCIA POLÍTICA: DESCENTRALIZACIÓN, AUTONOMÍA, PODER Y CONFLICTO

Ángel Alonso Domínguez
Departamento de Sociología. Universidad de Oviedo

Jacobo Blanco Fernández
Pragma Sociología Aplicada

Carlos Gil de Gómez Pérez-Aradros
Gobierno del Principado de Asturias

1. INTRODUCCIÓN[1]

El objetivo del capítulo es realizar un análisis del proceso de descentralización de los Colegios Profesionales para conocer las implicaciones de este cambio en cuestiones fundamentales para la sociología y la ciencia política, como los servicios ofrecidos, la participación en las regulaciones normativas o las estrategias puestas en práctica para aumentar su presencia, influencia, poder, credibilidad y atractivo para los potenciales colegiados.

El estudio aborda, en primer lugar, la discusión estratégica sobre las profesiones, planteada desde distintos paradigmas teóricos, y el ejercicio profesional. A continuación, se revisa la normativa y se explora el fenómeno desde la perspectiva de los actores, a los que se ofrece la oportunidad de participar mediante un cuestionario dirigido a las juntas de gobierno de los Colegios territoriales. La investigación resulta novedosa puesto que el rol de las asociaciones profesionales como mecanismos reguladores ha sido un campo propicio para la teorización, pero son mucho más escasos los análisis empíricos sobre la cuestión.

---

[1] *Nota respecto al lenguaje de género*: conscientes de la importancia y necesidad de utilizar el lenguaje de género en el presente documento, pero con el fin de evitar la reiteración, se señala que el término «sociólogo/s» «politólogo/s» se refiere tanto a sociólogo/s como a socióloga/s y a politólogo/s y politóloga/s.

Los resultados alcanzados permiten obtener una valiosa información sobre la situación actual de los colegios, sus estructuras, potencial de trabajo, líneas estratégicas de acción y ascendiente social sobre los territorios de su competencia. La profesión necesita clarificar qué es un sociólogo o un politólogo y de paso resolver el dilema existente entre la necesidad de ganar masa crítica y la posible invisibilización de sus titulados. Para ello se sugieren estrategias intermedias de coordinación e, incluso, la contingencia de crear un Consejo profesional de la sociología y la ciencia política.

Los estudios sobre las profesiones cuentan con una larga tradición en la literatura y han suscitado un intenso debate acerca de las razones por las que algunas ocupaciones han alcanzado una posición dominante sobre las demás y las implicaciones que esto tiene en términos de poder económico y social. Además, esta discusión estratégica sobre las profesiones se ha realizado tanto en términos estáticos, a partir del análisis de las estructuras de las distintas disciplinas, como dinámicos, considerando el desarrollo de algunas ocupaciones y el mantenimiento o pérdida de su posición dominante en el transcurso del tiempo. Esta diversidad se ha visto reflejada en el planteamiento realizado desde distintas corrientes y escuelas. Freidson (1983) considera que el poder profesional tiene su anclaje en un conocimiento teórico experto, a veces impenetrable y exclusivo, por lo que debe ganar presencia y difusión entre la sociedad en general, al tiempo que evitar el intrusismo profesional en áreas propias de su ámbito de conocimiento. Y Brint (1990) introduce en el debate las relaciones de autonomía y poder que se establecen entre la profesión y aquellas organizaciones de cuya regulación y pretensiones depende la confiabilidad y la supervivencia de la profesión, trascendiendo la dependencia de la opinión pública. En este sentido, resulta fundamental la perspectiva ecológico-relacional de Abbott (1988) que se adentra en las relaciones de fuerza que se establecen entre las profesiones en su afán por definir su marco jurisdiccional. De acuerdo con esta perspectiva sistémica, ocupaciones y profesiones estarían compitiendo por perfiles determinados y tratando de ganar presencia para dominar campos de actuación, obtener el favor de la opinión pública y penetrar nuevas áreas de conocimiento. El análisis de Abbott continuaba, así, las investigaciones de Wilensky (1964), para quien no existía un único camino hacia la profesionalización sino el resultante del conflicto entre ocupaciones y profesiones, y al interior de las distintas corrientes.

En este debate sobra la profesión, los sociólogos y los politólogos se presentan como poseedores de múltiples competencias que les permiten abordar situaciones de una gran complejidad, tanto por la variedad de su acervo teórico como por la diversidad de metodologías y herramientas de investigación que manejan. Todo ello les convierte en especialistas en el análisis e interpretación, comunicación y gestión del conocimiento orientado a la práctica en situaciones específicas (Fernández-Esquinas, 2019). Sin embargo, esa riqueza conceptual y metodológica y su versatilidad contrasta con la frágil implantación de ambas profesiones, no exclusiva de nuestro país, pero que se presenta como sustancial en España, en donde confluyen, además, una confusa autopercepción y una escasa institucionalización.

A todo ello se podría sumar que la sociología y la ciencia política nunca han sido actividades de colegiación obligatoria, lo que las sitúa en un contexto de mayor vulnerabilidad, sujetas a la competencia de otras disciplinas. La deficiente institucionalización de ambas disciplinas les ha restado legitimidad impidiéndoles alcanzar un estatus profesional consistente y se ha convertido en una de sus principales debilidades.

Un problema adicional ha sido la dificultad para trasladar a la sociedad la importancia de la aplicabilidad de la sociología y la ciencia política, lo que se ha traducido en una incompleta imagen pública, en la que escasean los referentes de ambas disciplinas en los principales sectores de actividad. Esto ha hecho que, en muchas ocasiones, se descarte por parte de los empleadores los perfiles de sociólogos o politólogos o que incluso los propios estudiantes de esos grados tengan dificultades para encontrar la conexión con ocupaciones reales, más allá de la academia (Blois, 2013; Beltrán Llavador, 2014).

Todos estos desafíos plantean dilemas importantes para la sociología y la ciencia política. No obstante, ambas disciplinas poseen un excelente potencial de adaptación a entornos cambiantes, por su flexibilidad, diversidad en el uso de herramientas analíticas y metodológicas, así como la variedad de recursos útiles en el contexto laboral. Junto a estas fortalezas, la adopción de estrategias basadas en la institucionalización corporativa, como han hecho otras profesiones que se han posicionado mejor en el complejo ecosistema de las profesiones, pueden conseguir mejorar las oportunidades para la definición de espacios propios, la mejora de la imagen pública, la influencia política, así como una mejor aplicabilidad y vinculación práctica con el empleo.

A partir del planteamiento descrito en esta introducción, el capítulo comienza presentando, en el segundo apartado, algunos de los principales enfoques de la sociología de las profesiones, lo que permite describir, de manera sintética, en qué situación se encuentran la sociología y la ciencia política como profesiones, de acuerdo con la literatura internacional. El tercer apartado se ocupa de un análisis de la normativa, en el que se refleja cómo la libertad del ejercicio profesional se encuentra amparada en el marco regulatorio por la propia Constitución Española, así como por diversas leyes sobre los Colegios, las Sociedades Profesionales y el libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios, adaptadas a su vez a la legislación comunitaria. El apartado cuatro describe la situación actual de las instituciones profesionales y su implantación territorial desde la perspectiva de los actores participantes, considerando la afiliación, la situación económica, los servicios que ofrecen, así como la estrategia de colegiación y defensa de los intereses de los Colegios Profesionales en el territorio español. El capítulo concluye con una discusión en torno a la inestabilidad e incertidumbre de la sociología y la ciencia política como profesiones, pero también sobre las posibles fortalezas y oportunidades que se vislumbran.

2. CONOCIMIENTO, JURISDICCIÓN Y CONFLICTO EN LAS PROFESIONES

Más allá de su significado etimológico como acción y efecto de profesar, el concepto de profesión presenta diversas interpretaciones en su uso común, aunque con un mínimo común denominador: ejercer un saber o una habilidad, la facultad o el oficio que cada cual posee y ejerce, o el monopolio de una serie de actividades privadas serían algunas de las condiciones necesarias para que una ocupación se convierta en profesión. Sin embargo, a los efectos del presente capítulo, utilizaremos la definición clásica de Wilensky (1964), para quien la profesionalización no solo depende del éxito en la reivindicación de la competencia técnica exclusiva. De acuerdo con este autor, toda ocupación que tenga la pretensión de ejercer la autoridad profesional debe encontrar una base técnica para ello, hacer valer una jurisdicción exclusiva, en función de unos determinados estándares de

capacitación y, además, obtener una legitimación social que no la otorga únicamente la erudición o el conocimiento sistemático adquirido mediante un riguroso adiestramiento, sino que resulta imprescindible también la existencia de unas normas que definan de forma precisa la conducta profesional. Es decir, la autoridad que le confieren las corporaciones profesionales sólidamente constituidas y que definen tanto los perfiles de sus miembros, como una reglamentación de la profesión y la adopción de un código ético para la salvaguarda de la práctica profesional.

Una vez realizada esta breve, pero necesaria, depuración conceptual, resulta imprescindible describir de manera sintética el estado de la cuestión de la sociología y la ciencia política como profesiones, a partir de algunas reflexiones presentes en la literatura internacional. La teoría de las profesiones tiene una larga trayectoria en el análisis institucional, que suele situar en el siglo XIX el momento en el que adquieren la forma con la que llegan hasta nuestros días y esta conceptualización se habría producido a través del tamiz que le han otorgado algunos de los paradigmas sociológicos fundamentales, a partir de las investigaciones de esta disciplina sobre la profesión y su ejercicio (Abbott, 1988; Nolin, 2008).

2.1. El enfoque sociológico de las profesiones

Se considera a Parsons (1954) como el fundador de la corriente funcionalista que atribuía a las profesiones una finalidad reguladora gracias al estatus que le otorga la desigual relación entre el experto y el cliente, una posición estructural necesaria para asegurar la consecución de sus intereses. Y dado que ese estatus era perseguido por la mayoría de las ocupaciones, la manera en la que su prestigio se incrementaba dentro de las sociedades pasó a ocupar un lugar central en el debate sobre la profesionalización.

La disputa se mantuvo viva desde que la Escuela de Chicago otorgara a las profesiones la categoría de constructo social y prestara atención a la forma en la que algunas ocupaciones obtenían la consideración de profesiones y, en cambio, otras no alcanzaban el reconocimiento social (Hughes, 1971; Berlant, 1975). La sociología tuvo un papel especialmente relevante en el análisis de ese proceso de etiquetaje y legitimación de las ocupaciones que conseguían alcanzar esa posición (Freidson, 1983; Nolin, 2008). La respuesta desde el estructuralismo apuntó al completo proceso de maduración de algunas ocupaciones, en virtud de su homogeneidad, y la no evolución de otras, lo que se traducía en incapacidad para desarrollar su estatus profesional (Wilensky, 1964). El enfoque sistémico de Abbott (1988) encontró una doble vía para describir el avance de las ocupaciones. En primer lugar, la estructural, en la que la profesionalización se produce como consecuencia del orden otorgado por las organizaciones que inciden en la asociación, el trabajo y el control; en segundo lugar, la cultural, a partir del conocimiento experto basado en la racionalidad, la eficiencia y la ciencia que le otorga a algunas ocupaciones (Nolin, 2008: 21).

Las ocupaciones se han convertido en instituciones cuyo objetivo principal reside en completar lo que Larson (1977) denominó «el proyecto profesional» y que Macdonald (1995) resumió en la monopolización del mercado a partir de la experiencia que concede el mencionado conocimiento especializado. Y en este nuevo contexto, paradójicamente, la sociología ha pasado de ejercer un importante influjo en la profesión y ocupar un lugar relevante en esta reflexión, a una situación en la que parece que no termina de encontrar su lugar. Lamo de Espinosa (1992) menciona el abandono del espacio teórico de la sociolo-

gía, ocupado en parte por los filósofos sociales y, más allá del plano teórico, Guillén (1992) afirma que la economía sería la disciplina que con más intensidad se habría establecido en distintos ámbitos de la actividad humana hasta ahora dominados por la sociología, tales como la demografía y la población, las políticas de capital humano, la familia o la exclusión. De igual forma, el asentamiento de la economía a modo de práctica social autónoma desde la consolidación del Estado y el mercado como los ámbitos institucionales por antonomasia (Bulcourf y Vázquez, 2004) habría desplazado a la ciencia política de esferas hasta entonces de su propiedad, tal es el caso de los estudios sobre el poder, el establecimiento de agendas o el análisis organizacional e institucional (Guillén, 1992). Este mismo autor sitúa esta problemática en la discusión entre una concepción específica del mundo, que tendría a las ideologías como cimiento para comprender las disputas endógenas por el control de los espacios de acción, y las mentalidades, propias de un grupo profesional determinado y que implican una caracterización que lo distingue de otras profesiones con las que compite.

2.2. Problemas fundamentales de la sociología y la ciencia política como profesiones

Las dificultades apuntadas han tenido como resultado que el ascendiente teórico de la sociología sobre las profesiones se ha diluido y otras disciplinas se han incorporado con más fuerza al debate, hasta el punto de que la perspectiva sociológica ha sido desplazada de ese lugar privilegiado del que había disfrutado. Junto a esta expansión conceptual, algunas especialidades han colonizado los espacios que habitualmente ocupaban la sociología y la ciencia política, han conseguido consolidar mejor sus estrategias profesionales y han desarrollado una mayor capacidad de acomodación al cambio (Fernández-Esquinas, 2016). Es por eso por lo que Abbott (1988) ya enfatizaba la necesidad de prestar atención al resto de las profesiones con las que se rivaliza en busca de ese monopolio del mercado. Su perspectiva se denominó ecológica puesto que las profesiones se desarrollan dentro de un ecosistema que permite su crecimiento y eventual cambio ante las amenazas de otras profesiones dispuestas a inmiscuirse dentro de los límites marcados hasta ese momento por la disciplina. Además, un proceso de este tipo constituye un sistema relacional en el que las profesiones, al invadir las jurisdicciones que hasta ese momento no eran de su competencia, dejan al mismo tiempo espacios profesionales susceptibles de ser ocupados por otras.

Lo cierto es que, actualmente, la sociología parece encontrarse en un momento de indefinición, de disolución de la identidad profesional y de desconexión con la práctica (Machuca, 2008; Fernández-Alcalde, 2010; Alonso-Domínguez *et al*., 2016; Guilló y Santiago, 2016; Feito Alonso, 2020; Valdés, 2020), lo que ha abocado a sus profesionales a trabajar en ámbitos dominados por otras disciplinas. Esto, a su vez, parece haber provocado una disonancia entre realidad y expectativas que estaría obligando a los profesionales de la sociología a tratar de obtener el reconocimiento social mediante la construcción de lo que algunos autores han denominado una «segunda identidad profesional» (Bolívar *et al*., 2005: 26). En la misma línea, la ciencia política, al margen de las dificultades proverbiales para determinar su propia genealogía, o la división epistemológica que Almond (1999) definió lúcidamente como «mesas separadas», se ha visto lastrada por las dudas de orden metodológico que ha suscitado el tradicional enfoque jurídico de la disciplina, entorpeciendo su asentamiento como campo profesional, su institucionalización y el desarrollo científico más allá del ámbito académico (Cotarelo, 1994; Bulcourf y Vázquez, 2004).

Para tratar de revertir esta situación de incertidumbre, la literatura considera imprescindible la consecución de una regulación institucional más propicia para ambas disciplinas, en aras de obtener una mejor percepción de la sociología y la ciencia política por parte de la opinión pública, monopolizar áreas de conocimiento emergentes y, con ello, favorecer la construcción de la identidad profesional (Guillén, 1992; Bulcourf y Vázquez, 2004). En los siguientes apartados se abordarán estas cuestiones, teniendo en cuenta, en primera instancia, la función de los Colegios Profesionales y sus desarrollos legislativos y, posteriormente, la percepción de los propios actores sobre el proceso de descentralización de las asociaciones profesionales de la sociología y la ciencia política.

2.3. La influencia del Estado y las regulaciones

Las asociaciones profesionales resultan imprescindibles como estructuras de intermediación que tienen la función de presentar la identidad fuera de la propia profesión, pero también para negociar y gestionar el debate al interior de sus organizaciones, reforzar la pertenencia, la intensidad del vínculo, e incluso otros aspectos aún menos tangibles como las convicciones y creencias relacionadas con la profesión (Greenwood *et al*., 2002; Barbour y Lammers, 2015). Para que una ocupación sea reconocida como profesión no basta con que un grupo ocupacional domine en exclusiva una materia determinada, ni tampoco con que se haya delimitado un procedimiento de instrucción y selección en una institución especializada, sino que este proceso debe avanzar hacia la constitución de una asociación profesional como paso imprescindible para el reconocimiento público y el apoyo legal del ejercicio de la profesión (Gómez-García, 2010). Este tipo de organizaciones resultan fundamentales, por tanto, en la obtención de información y perceptibilidad para sus miembros, la mejora de su red relacional, así como para establecer lo que Abbott (1988) denominó «jurisdicciones», puertas de acceso al poder y el prestigio que se alcanza mediante la provisión y el control de «tareas, funciones, trabajos y tipos de recursos».

Una de las claves para el establecimiento de estas jurisdicciones estaría en el mencionado proceso a través del cual las profesiones se convirtieron en ocupaciones. Existen cada vez vías más diversas de acceder a algunas profesiones no reguladas y, en el caso del ejercicio de la sociología y la ciencia política, se trata de ocupaciones a las que se puede llegar desde distintas disciplinas, véase la economía, anteriormente mencionada, pero también el *marketing*, la geografía o el trabajo social. En este caso, el poder de los propios colegios, ya sea por número o volumen, resulta crucial para definir esos espacios y para delimitar el campo profesional.

La disminución de la autoridad de la sociología en el debate sobre las profesiones tampoco puede obviar un proceso más complejo de pérdida de influencia que podría atribuirse a factores internos de la disciplina, tanto en términos ideológicos como prácticos. El choque entre las competencias adquiridas y las demandas del mercado (Machuca, 2008), la falta de pedagogía a la hora de explicar las fortalezas de la profesión sociológica a los posibles empleadores (Sigalat, 2016), el desvanecimiento del «espíritu de cuerpo» (Fernández-Alcalde, 2010: 12), la dispersión del perfil profesional (Díaz Catalán *et al*., 2016), o la ausencia de institucionalización corporativa (Guilló y Santiago, 2016), pueden considerarse determinantes en este debilitamiento, no solamente teórico, de la sociología como referente, sino también en la evolución de su campo profesional.

En cuanto a la ciencia política, los propios actores implicados tampoco se ponen de acuerdo sobre su grado de profesionalización, en cualquier caso, muy diferente al de otras ciencias cuya práctica hace tiempo que alcanzó ese estatus, véase la ingeniería o la medicina. Al igual que en el caso de la sociología, tampoco su orientación eminentemente académica parece haber ayudado mucho en ese proceso de asentamiento de la práctica profesional, si bien últimamente ha evolucionado más allá de esos límites históricos, dando fe de ello su presencia cada vez más fuerte en ámbitos hasta hace poco vedados como la consultoría, o el asesoramiento en organismos y administraciones públicas (AAPP) (Bulcourf y Vázquez, 2004).Y del mismo modo que le ha sucedido a la sociología, la debilidad regulatoria y la difusa jurisdicción de sus asociaciones profesionales han restado vigor a su desarrollo como campo profesional. A propósito de la tarea corporativa, se apunta a que el poder y el estatus le otorgan la exigencia de colegiación, dada la demostrada influencia de las instituciones reguladoras sobre las identidades, la visión de su trabajo, la credibilidad y la suerte de las propias carreras de los profesionales o su capacidad para crear e implementar un universo cognitivo, cultural normativo y reglamentario en torno a las profesiones (Greenwood *et al.,* 2002; Scott, 2008; Barbour y Lammers, 2015).

En resumen, ambas disciplinas parecen adolecer de los mismos problemas que han sido puestos de manifiesto en la literatura sobre la profesión, como se reflejará en la perspectiva de los autores y se discutirá en el último apartado de este trabajo. Fernández-Alcalde (2010) reclama una función consultiva y ejecutiva más clara para los Colegios Profesionales, como expertos sociales que son, aunque no son pocos los que reclaman poner el acento en la complejidad del mundo actual, que plantea oportunidades para que se entiendan mejor y se utilicen las contribuciones de sociólogos y politólogos, abiertos a la posibilidad de participar en equipos multidisciplinares, a pesar de que la mayoría de los análisis se basen en una sola profesión u ocupación (Domínguez-Amorós y Gómez-Yáñez, 2016).

En todo caso, y siguiendo a Greenwood *et al*. (2002), resulta claro que los límites de las jurisdicciones deben ser revisados constantemente y, en este devenir, parecen determinantes tanto las exigencias de los colegiados como la aparición de nuevas necesidades, y la regulación estatal y autonómica de los Colegios Profesionales se antoja fundamental en el análisis del proceso de cambio de estas comunidades organizativas. En este sentido, parece que la legislación española solamente estaría estimulando la colegiación cuando es obligatoria, y ese no es el caso de la sociología y la ciencia política. Así que podría existir un conflicto entre libertad de elección de profesión y colegiación obligatoria que estaría socavando aún más el desarrollo profesional de ambas disciplinas.

3. EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA SOCIOLOGÍA Y LA CIENCIA POLÍTICA: LAS INFLUENCIAS DE LA LEGISLACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL

Si en la sección anterior se abordaba la perspectiva sociológica de las profesiones, a partir de la distinción de las diferentes escuelas, su evolución en el tiempo y la comparación con otros enfoques disciplinares sobre las profesiones, en este apartado se realiza una aproximación a los criterios esenciales que disciplinan públicamente las profesiones, esto es, la legislación sobre la libre elección de profesión y la regulación de las profesiones tituladas, entendiendo por «profesiones reguladas» aquellas actividades profesionales en

las que existen una serie de exigencias para el acceso o el ejercicio, bien sea a través de determinadas cualificaciones profesionales, disposiciones legales, reglamentarias o administrativas.

La Constitución de 1978 se refiere específicamente a este asunto en su articulado, y podría decirse que el desarrollo de la regulación de las profesiones en España es el resultado de su historia reciente, influida por la normativa y el papel legislativo del Estado. De ahí que el derecho a la libre elección de profesión no resulte novedoso en nuestro ordenamiento jurídico, ya que desde la constitución de Cánovas aparece recogido de forma ininterrumpida en las distintas cartas magnas (Tolivar, 1998).

Para una mejor comprensión del proceso de organización y la legislación de los colegios Profesionales en España, se realiza a continuación un breve repaso a los principales hitos legislativos, que han jugado un papel decisivo en el proceso de institucionalización de las corporaciones profesionales. Cabe puntualizar que, a diferencia de otros países, cuyos regímenes profesionales están auto-regulados, como el Reino Unido, los Estados Unidos y gran parte del Norte de Europa, donde existen pocas restricciones al ejercicio profesional (Comisión Europea, 2020) en España, al igual que en otros países del sur de Europa y la Europa continental, los regímenes profesionales están mucho más regulados por el Estado (Evetts, 2000; Neal y Morgan, 2000; Brock y Sacks, 2015). Esto es especialmente notorio en lo que se refiere a los requisitos de entrada, la defensa de los intereses profesionales y en el acceso a determinados nichos de empleo, sobre todo en las administraciones, o en sectores a los que puede llegar su regulación.

3.1. Hito 1. Época predemocrática y transición

Durante la etapa preconstitucional, se aceptaba la *summa divissio* de las personas jurídicas (Velasco Caballero, 2014) sobre la base de la distinción entre Fundaciones (*universitas rerum*) y Corporaciones (*universitas personarum*). Son estas últimas las que nos interesan a los efectos del presente capítulo, entendidas como un conjunto de personas que adoptan la condición formal de miembros y que organizan el Ente, siendo, además, los titulares de los intereses a los que el grupo va a servir, entendiendo aquellos comunes y no particulares. Del mismo modo, el sostenimiento económico de la Corporación es asunto propio de los miembros, que las sufragan a partir de cuotas, contribuciones o aportaciones de capital.

En el asunto que nos ocupa, resulta esencial para analizar las corporaciones en esta etapa preconstitucional la aprobación del Decreto de 11 de agosto de 1953 por el que se crea el Colegio de Doctores y Licenciados de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Sección de Políticas. Resalta la preocupación de los poderes públicos de la época en «la formación de especialistas y profesionales en materia político-administrativa», si bien deja constancia de que pretende responder a las nuevas necesidades técnicas que «demandan los fines de Administración de nuestros días», lo que dejaba, en apariencia, menor recorrido a estas profesiones en el ámbito de lo privado, aspecto que va en la línea de algunos de los estudios que hemos apuntado con anterioridad y otros posteriores como los realizados por Díaz-Catalán, *et al.* (2016). El carácter centralista del régimen preconstitucional invadía todos los ámbitos de la vida social, incluida la académica y la profesional, por lo que no es de extrañar que el primer artículo de este Decreto hiciese depender al recién creado Colegio del Ministerio de Educación Nacional.

Con la entrada en vigor de nuestra actual Carta Magna, España se constituyó en un Estado social y democrático de Derecho, lo que implicaba la necesidad de instrumentar un sistema para garantizar el sometimiento a las leyes y hacer cumplir la regularidad del funcionamiento de las instituciones. En lo que respecta al reconocimiento de los derechos y las libertades, entre los que se encuentran el derecho a la libre elección profesional u oficio (art. 35) y la regulación de las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas (art. 36), se exigían un conjunto de garantías, recogidas fundamentalmente, en el Capítulo IV de su Título Primero, a las que se otorgaba, además, un nivel de protección medio, de acuerdo con el Capítulo II del Título Primero.

No obstante, la confluencia de preceptos de los arts. 35 y 36 provocaron una situación aparentemente paradójica: por un lado, la libertad para elegir una determinada profesión era total, si bien su ejercicio se encontraba tutelado y, por ello, limitado, cuando esa protección recaía en un colegio profesional. En este sentido, la Ley 2/1974, de 13 de febrero, establecía que «será requisito indispensable para el ejercicio de las profesiones hallarse incorporado al Colegio Profesional correspondiente cuando así lo establezca una ley estatal». Ante lo que podía considerarse una colisión de intereses, algunas sentencias constitucionales posteriores como las SSTC 166/1992 o la 123/1978 se vieron obligadas a matizar que la Ley de 1974 no era contraria a algunos artículos de la Constitución.

El constituyente no estableció, por tanto, un modelo cerrado de colegio profesional, siempre que se respetara el imperativo de una estructura interna y un funcionamiento democrático, de modo que el margen normativo del legislador era muy amplio a la hora de llevar a cabo la configuración normativa de los Colegios Profesionales y así lo demostraron sentencias posteriores como la STC 3/2013, que permite al legislador «optar por una configuración u otra de este tipo de entidades, pues el art. 36 no predetermina la naturaleza jurídica de los Colegios Profesionales».

En este breve recorrido histórico-normativo de las corporaciones, se puede advertir que la naturaleza de los colegios profesionales goza de unas singularidades que los separa de otras formas organizativas. La principal es que son corporaciones de Derecho público que ejercen, entre otras, funciones de naturaleza privada, que se constituyen para la defensa de los fines privados de sus miembros, pero que van más allá de estos intereses particularistas. Este carácter mixto mediatiza su propia existencia y finalidad, ya que no dependen exclusivamente de sus asociados sino también de los propios mandatos del ordenamiento jurídico, al atribuirle funciones que parecen más propias de las Administraciones públicas titulares de competencias propias (SSTC 76/1983, 23/1984 y 123/1987). Esta circunstancia, como veremos, condiciona el papel que las comunidades autónomas y sus legisladores poseen para configurar los colegios territoriales, aun cuando sus normas estatutarias les atribuyan competencias exclusivas en Colegios Profesionales y en el ejercicio de profesiones tituladas. A ello cabría añadir la herencia del modelo franquista, que influyó de manera decisiva en la limitada capacidad descentralizadora, al menos desde el punto de vista jurídico, de los Colegios Profesionales.

3.2. Hito 2. Institucionalización y expansión

La evidente expansión de la sociología en el ámbito académico, asociativo e institucional no fue acompañada, sin embargo, de un cambio normativo profundo ni de un intento

de descentralización a favor de Colegios Profesionales de ámbito autonómico, como lo atestiguaba la Ley 74/1978, que se limitó a eliminar de la regulación de los Colegios Profesionales algunas reminiscencias del periodo preconstitucional como «la fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional» (Documento *BOE*-A-1979-697).

Durante las décadas de los setenta y de los ochenta, este modelo colegial, todavía de marcado signo centralista, transita en paralelo a la continua expansión de la sociología desde un punto de vista académico y asociativo, que venía ya gestándose desde el nacimiento del Instituto de Opinión Pública en 1963, del que será heredero el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). En 1979 se creó la Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español (FASEE), de cuya evolución surgió la Federación Española de Sociología, un hito fundamental en el desarrollo de la disciplina, dando paso a la creación de buena parte de sus asociaciones territoriales (Pérez Yruela, 2007). Pero, sin duda, dos de los hitos fundamentales en la institucionalización de la profesión se encuentran en el Real Decreto 2826/1980 (*BOE*-A-1981-49), de 22 de diciembre, por el que se aprobaron los Estatutos del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y en la Asamblea General Ordinaria de 15 de diciembre de 1982, donde se establece la declaración de los principios deontológicos para el ejercicio profesional de la ciencia política y la sociología (Ilustre Colegio Nacional de Politólogos y Sociólogos, 2021). Esta «edad de oro» culminaría en 1987 con la creación de la Sociedad Española de Profesores de Sociología (SEPS) y el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA) un año más tarde.

Superada esta etapa, hubo que esperar algunos años más para apreciar un verdadero intento de ruptura con el modelo centralista heredado del régimen anterior, parcialmente concretado por la Carta Magna y mantenido por la institución colegial. Durante ese periodo, la expansión de los Colegios Profesionales autonómicos fue en consonancia con la descentralización normativa, si bien no todas las nuevas Corporaciones de Derecho público gozaron de resultados igualmente exitosos. En el plano estrictamente normativo, se observó este cambio de tendencia introducido por el Real Decreto-ley 5/1996, de 7 de junio, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de Colegios Profesionales (*BOE*-A-1996-13000) y por la Ley 7/1997, de 14 de abril, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de Colegios Profesionales (*BOE*-A-1997-7879). Se observa esa tendencia descentralizadora en la atribución al Estado y a las comunidades autónomas de garantías para el ejercicio de las profesiones colegiadas, en el ámbito de sus respectivas competencias, de conformidad con lo dispuesto en las leyes o que bastará con la incorporación a un solo colegio territorial para ejercer la profesión en todo el territorio del Estado.

Estos cambios normativos coincidentes con la expansión académica y profesional de la sociología, que describe muy bien Pérez Yruela (2021), no estuvieron exentos de ciertos retos y deficiencias que se han arrastrado desde esta etapa hasta la actualidad, en la que la disciplina ha avanzado hacia la especialización, pero también hacia la fragmentación continua (Alvira, 2001; Sola *et al.,* 2020). Desde los años ochenta, el desarrollo académico ha ido acompañado de una preocupación relativa por los conocimientos que las Facultades de Ciencias Sociales proporcionan a los estudiantes de sociología y ciencia política, pero, sobre todo, por la dificultad de encontrar a profesionales jóvenes con una visión amplia y global del ejercicio de la profesión que les permita aplicar su conocimiento. En el marco de esta evolución, Guilló (2007) apunta a la no siempre sencilla relación entre la academia y el ejercicio y profesional.

La institucionalización de la sociología en España ha seguido, por tanto, un proceso lento de arraigo dentro de las Ciencias Sociales como otras disciplinas científicas (Du-

rán, 2001), si bien, esta institucionalización ha sido relativamente reciente y todavía se encuentra inconclusa. Beltrán Llavador *et al.* (2016), reiteran la idea de que en esta época se produjeron notables avances en el proceso de institucionalización de la sociología, si bien era preciso seguir avanzando para lograr el estatus que merece la disciplina desde la conjunción del desarrollo teórico y empírico y la importancia de la actividad profesional, labor en la que, sin duda, los Colegios Profesionales resultan ser actores esenciales.

3.3. Hito 3. Ley Ómnibus y descentralización

En la actualidad, nos encontramos en una última etapa marcada por los efectos de la trasposición de la normativa comunitaria y por la creación, por segregación del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, de distintos colegios que continúan la labor que había venido desempeñando este. Ambas circunstancias suponen el más importante intento de descentralización operado en España desde el punto de vista de la colegiación de sociólogos y politólogos. A este respecto, la Ley 2/1974, de Colegios Profesionales, ha sufrido desde su entrada en vigor múltiples modificaciones. De todas, la más significativa para los Colegios Profesionales es la resultante de la trasposición de la Directiva 2006/123/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre, relativa a los servicios en el mercado interior, a través de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, más conocida como Ley Ómnibus (*BOE*-A-2009-20725), que modifica diversas Leyes para su adaptación al libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. Esta ley iba mucho más allá de la regulación de los colegios profesionales y pretendía, entre otros objetivos, dinamizar el sector servicios y mejorar la competitividad con los socios europeos, suprimiendo determinados requisitos o trabas que impidan o dificulten el ejercicio de las actividades que comprenden este sector.

La importancia de la Ley Ómnibus radica en que modifica casi medio centenar de leyes nacionales y, entre ellas, la Ley 2/1974, que era hasta ese momento la norma fundamental en la determinación del ejercicio de las funciones de los colegios territoriales, las condiciones de acceso y el ejercicio profesional. De todos los preceptos afectados conviene destacar uno que demuestra el debilitamiento de las profesiones que no exigen una colegiación obligatoria, como el caso de sociólogos y politólogos, lo que, a nivel práctico, permite e incluso fomenta el intrusismo laboral y la inseguridad de los servicios prestados por profesionales no cualificados. A este respecto, esta ley no modificó la definición de los Colegios Profesional en su redacción originaria como «Corporaciones de Derecho público, amparadas por la ley y reconocidas por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines», pero sí sus fines. En la actualidad, les corresponde a estas Corporaciones la «ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación institucional exclusiva de las mismas cuando estén sujetas a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados». Esto resulta muy relevante desde el punto de vista de la representación institucional, que es exclusiva cuando la colegiación sea obligatoria, lo que otorga una potestad muy significativa a aquellos Colegios Profesionales que así la exijan, frente a aquellas profesiones para las que la colegiación no es obligatoria.

En este sucinto repaso por la evolución regulatoria colegial, no se puede obviar el fallido Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales (Ministerio de Economía

y Competitividad, 2014), cuya tramitación se inició en 2013 y que fue retirado en 2015 por el gobierno del PP con el beneplácito de la oposición. El controvertido texto preveía la eliminación de la obligatoriedad de la colegiación en algunas profesiones reguladas y, paradójicamente, lastraba algunas medidas liberalizadoras, como la eliminación de la inscripción o la libre elección del lugar de colegiación, con otras de marcado carácter intervencionista, tal era la limitación de la cuota colegial o el control férreo de los presupuestos de los Colegios. El resultado fue la oposición unánime de algunos de los Colegios Profesionales más influyentes y la retirada *sine die* del anteproyecto, argumentando el gobierno que se iban a establecer conversaciones sobre el acceso a las profesiones con la Comisión Europea, algo que iba a dilatar la aprobación de un texto que, finalmente, no vio la luz[2].

Con relación al marco normativo, parece claro que no es tan importante lo que dice la ley como la interpretación de los tribunales, lo que se ha dado en llamar «la segunda piel de las normas» y, sobre todo, la lectura del Tribunal Constitucional (TC), que interpreta y reinterpreta todas estas cuestiones. La legislación estimula la colegiación, pero solo cuando es obligatoria, y el poder y el estatus se consigue solo cuando los colegios «controlan» la exigencia de colegiación. Nada se dice al respecto de las ocupaciones, que no existen para leyes ni sentencias, más allá de lo que denominan profesiones colegiadas y el conflicto entre libertad de elección de profesión y colegiación obligatoria ha sido resuelto ya por el TC al afirmar que no existe tal contencioso, sino que se obliga por razones de interés público. Finalmente, podríamos decir que no resulta tan evidente la dispersión normativa a la que en ocasiones se alude, pues el Estado se reserva sus funciones y las CCAA tienen que respetarlas, así como la pretendida descentralización iniciada por los Colegios Profesionales de sociología y ciencia política no parece, en términos de efectividad, tan amplia como aparenta.

En todo caso, el mencionado Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales no debería haber tenido excesivas consecuencias para el desarrollo profesional de la sociología y la ciencia política, al no ser ninguna de ellas de obligatoria colegiación, sino que, por el contrario, quizá podría haber sido una fuente de oportunidades. La discusión al respecto no se encuentra ni mucho menos cerrada, ni con relación a esas posibles consecuencias de la regulación, ni respecto al proceso de descentralización. Así se refleja en las respuestas al cuestionario que se envió a los representantes de las juntas de gobierno de los distintos Colegios Profesionales existentes en España, que se presentan en el siguiente apartado, y cuya metodología se describe en el Anexo 1.

4. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS INSTITUCIONES PROFESIONALES: IMPLANTACIÓN TERRITORIAL Y PERSPECTIVA DE LOS ACTORES

De acuerdo con lo visto en el marco teórico, para entender lo que significa ser sociólogo o politólogo no solamente es necesario delimitar el objeto de estudio, sino también el grado de institucionalización en cada territorio (Blois, 2015; Oliveira, 2019). En España, el proceso de institucionalización de las profesiones ha corrido en paralelo a la implantación y desarrollo de los Colegios Profesionales. En el caso de la sociología y la ciencia política, aunque existen también potentes asociaciones, estas carecen del perfil institucional de

[2] «Cospedal anuncia que el Gobierno retira la Ley de Colegios Profesionales» (*El País*, 15 de abril de 2015), *https://cincodias.elpais.com/cincodias/2015/04/14/economia/1429034760_837773.html.*

aquellos y suelen ser estatutariamente muy laxas en cuanto a los requisitos de entrada de su membresía. Por otra parte, el marco profesional en España se ha delimitado, desde el surgimiento de la licenciatura en 1973, en torno a una colegiación conjunta de la sociología y la ciencia política, situación que se mantiene hasta la actualidad, aunque ambas disciplinas hayan evolucionado hacia una mayor independencia. El denominador común es la consideración de sociólogo o politólogo de aquellas personas que disponga de una titulación en estas especialidades, ya sea de grado/licenciatura o de doctorado. No obstante, como se verá en este apartado, se mantiene cierta indefinición sobre quiénes quedarían fuera de ese marco profesional.

4.1. Evolución de los Colegios Profesionales

Más allá de la perspectiva de una legislación que liberalice el acceso a los Colegios Profesionales, los datos que se presentan en las siguientes páginas muestran que el proceso de implantación territorial se encuentra lastrado por algunas cuestiones estructurales, como los escasos medios económicos y humanos de los que disponen los Colegios Profesionales de sociología y ciencia política y que también dificultan la descentralización operada desde comienzos del siglo. Lejos de culminarse, este largo proceso dejaba en el otoño de 2018 un balance de diez colegios operativos de ámbito autonómico (once, si se cuenta el colegio de Canarias, constituido posteriormente), dos en fase de creación y otro de «reflotamiento».

En este proceso de implantación de la sociología y la ciencia política en el territorio se podrían distinguir tres grandes etapas. La primera, entre 1953 y 1989, en la que el Colegio Nacional domina la institucionalización profesional, coincide, aproximadamente, con la etapa que Pérez Yruela (2021) denomina de «refundación» de la sociología en España. De igual forma, estaríamos hablando de la implantación de la ciencia política, tras la creación de la facultad en 1943, una vez finalizada la guerra civil, y a la que seguiría la fase siguiente de consolidación tras la apertura de las nacientes facultades de ciencias políticas y sociología (1973) y el egreso de las primeras promociones de licenciados, al ritmo de unos 450 cada año.

La segunda, entre los años 1989 y 2000 se corresponde con la etapa de consolidación de la profesión: se cuentan ya por miles los egresados de las facultades de ciencias políticas y sociología que, además, comienzan a proliferar en todo el territorio nacional. Se suma a ello la descentralización administrativa que culmina justo por esos años, tras la aprobación de todos los estatutos de autonomía. Se daban así las circunstancias idóneas para que las regiones con más nutrido cuerpo colegial y, en algunos casos, con facultades propias, así como una mayor conciencia autonómica, como Cataluña, que se segrega en 1989 o Andalucía (1998) inicien su andadura por separado, ya antes de que la legislación conceda a las autonomías la competencia sobre Colegios Profesionales. La excepción sería el País Vasco, donde, actualmente, la institucionalización de la sociología está encomendada a una potente Asociación Vasca de Sociología, con más de 500 asociados, y es particularmente fértil en su actividad.

La tercera etapa, entre 2000 y la actualidad, paralela con la que Pérez Yruela (2021) denomina fase de «expansión diversificación y especialización» de la sociología en España, será la de la eclosión de los colegios, con la creación de los de Castilla y León (2001), Castilla-La Mancha (2002), Aragón y Murcia (2002) o Navarra (2006). Por esos años se

frustran segregaciones como la de Valencia o Asturias. En este sentido, pasó casi una década hasta que Asturias (2015) o Madrid (2016) se constituyeron y Extremadura o Canarias, culminaron su proceso en 2018-2020, ya con posterioridad al trabajo de campo llevado a cabo específicamente para elaborar este capítulo. Estas últimas creaciones que, con la excepción del populoso colegio madrileño, continuador del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología desde que las competencias recaen en las comunidades autónomas, corresponden a regiones con escasa implantación profesional y académica de la sociología y la ciencia política, y podrían constituir el umbral de una nueva etapa que será la que culmine la descentralización colegial de la profesión. Entre tanto, el Colegio Nacional representa, se supone que transitoriamente, a los titulados de las comunidades de Galicia, Cantabria, Valencia, La Rioja o Baleares, que continúan sin contar con colegio propio y comparten algunas de sus estructuras con el Colegio de Madrid.

Tabla 1. Colegios constituidos a comienzos del año 2018

Colegio	*Año de creación*	*Número de colegiados en 2018 (aproximado)*	*Sede*	*Web*
Colegio de Doctores y Licenciados en Políticas, Económicas y Comerciales	1953	96	Madrid	*https://www.colpolsoc.org/colegioNacional*
Col·legi de Professionals de la Ciencia Política y la Sociología en Cataluña	1989	1.000	Barcelona	*https://www.colpis.cat/*
Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Andalucía	1998	200	Granada	*https://www.colpolsoc-andalucia.org/*
Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Castilla y León	2001	98	Valladolid	*http://www.copyscyl.org/*
Colegio de Ciencias Políticas y Sociología de Castilla-La Mancha	2002	85	Alcázar de San Juan	*https://colpolsocclm.es/*
Colegio Oficial de Sociólogos y Politólogos de Murcia	2002	120	Murcia	*https://mupolsoc.es/*
Colegio Profesional de Ciencia Política y Sociología de Aragón	2002	86	Zaragoza	*http://colpolsocaragon.org/*
Colegio de Sociología y Politología de Navarra	2006	120	Pamplona	*http://colsocpona.org/es/*

Colegio	*Año de creación*	*Número de colegiados en 2018 (aproximado)*	*Sede*	*Web*
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología del Principado de Asturias	2015	36	Oviedo	*http://colpolsocasturias.es/*
Colegio Profesional de la Ciencia Política, la Sociología y las Relaciones Internacionales de la Comunidad de Madrid	2016	1.900	Madrid	*https://www.colpolsoc.org/*

Fuente: elaboración propia.

La descripción que se hace a continuación refleja que la sociología y la ciencia política en España están aún lejos de completar lo que Larson (1977) denominó el «proyecto profesional», en el sentido de adquirir una posición dominante en el mercado a partir de un conocimiento especializado (Macdonald, 1995). A esto contribuye, como se ha visto en los apartados anteriores, la inexistencia de reglamentación sobre el acceso a la práctica profesional,la falta de reconocimiento legal a puestos de trabajo reservados para profesionales de estas disciplinas, la ausencia de un mandato autorizado sobre un conjunto determinado de problemas o la dificultad para discernir con claridad a los destinatarios de sus trabajos. No obstante, y más allá de la auto-regulación o el papel central que juegue el Estado en la regulación de los regímenes profesionales, podría decirse que esta es una tendencia compartida en todo el mundo, y especialmente en el ámbito de la UE, con consecuencias en su capacidad de visibilidad e influencia, a diferencia del prestigio que posee la sociología como profesión, por ejemplo, en algunos países de Latinoamérica (Blois, 2015; Oliveira, 2019).

4.2. Afiliación y perfil de los colegiados

Un primer indicio de la ausencia de proyecto profesional es la baja tasa de institucionalización profesional. Todos los colegios, con la excepción del madrileño (1.900) y el catalán (1.000), presentan un cuerpo colegial inferior a doscientos profesionales, no llegando en la mayoría de los casos a los cien colegiados. En total, supone una masa colegial de unos 4.000 profesionales de la sociología y la ciencia política, tamaño equivalente al de muchos Colegios Profesionales provinciales de colegiación obligatoria o incluso a alguno de colegiación no imperativa. Estas cifras apenas suponen un tercio del total de los egresados de las facultades durante los últimos años y este reducido tamaño condiciona su desenvolvimiento y, al traducirse en pequeños presupuestos, también se convierte en dificultades para el cumplimiento de sus objetivos corporativos, tal y como anticipaba el marco teórico.

Gráfico 1. ¿Qué presupuesto anual tiene su Colegio (indicar rango)?

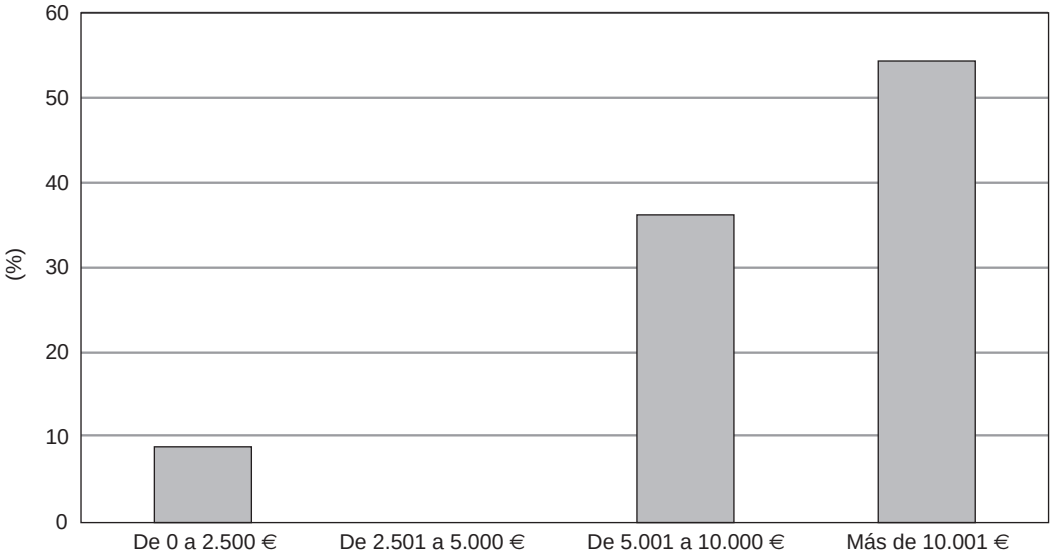

Los datos recogidos en los cuestionarios muestran, además, un escaso conocimiento del cuerpo colegial por parte de los propios Colegios, especialmente sobre su situación laboral. El tamaño vuelve a convertirse en fundamental para explicar esta circunstancia: para los colegios con una mayor densidad asociativa la actualización de las bases de datos supone una notable dificultad, mientras que en los de tamaño más reducido apenas se dispone de medios para ello. A pesar de todo, la información proporcionada por las distintas juntas de gobierno permite alcanzar algunas conclusiones sobre el perfil del sociólogo o politólogo colegiado. Los afiliados suelen tener una edad madura, ya que apenas llegan al 24 % los menores de treinta y cinco años, siendo inferior a ese porcentaje en casi todos ellos. La excepción la encontraríamos en los colegios madrileño (37 %) y andaluz (40 %).

Tabla 2. % del cuerpo colegial según grupos de edad y presupuesto

Presupuesto	*22-34*	*35-44*	*45-54*	*+55*	*Total*	*Media edad*
+10.000 euros	24,5	26,7	21,5	25,5	100	44,1
5.000-9.999	23,8	26,2	31,3	16,2	100	46
2.500-4.999	—	—	—	—		
–2.499	10	30	30	30	100	48
Media	22,5	26,9	26,8	21,8	100	43,7
N	9	9	9	9	9	9

Los motivos a los que se alude para que los sociólogos y politólogos más jóvenes no se adhieran son variados, pero en la mayor parte de los casos apuntan a una precaria situación económica, al cuestionamiento de la propia existencia de los colegios o a las dudas sobre

su representatividad y utilidad para los jóvenes egresados, que expresan sus preferencias por formas de organización alternativas, ya que perciben a los colegios como algo propio de personas mayores o establecidas.

Gráfico 2. Entre aquellos colegios que conocen sociólogos y politólogos no colegiados (todos), ¿por qué cree que hay colegas que conociendo el Colegio no se colegian? (respuesta múltiple)

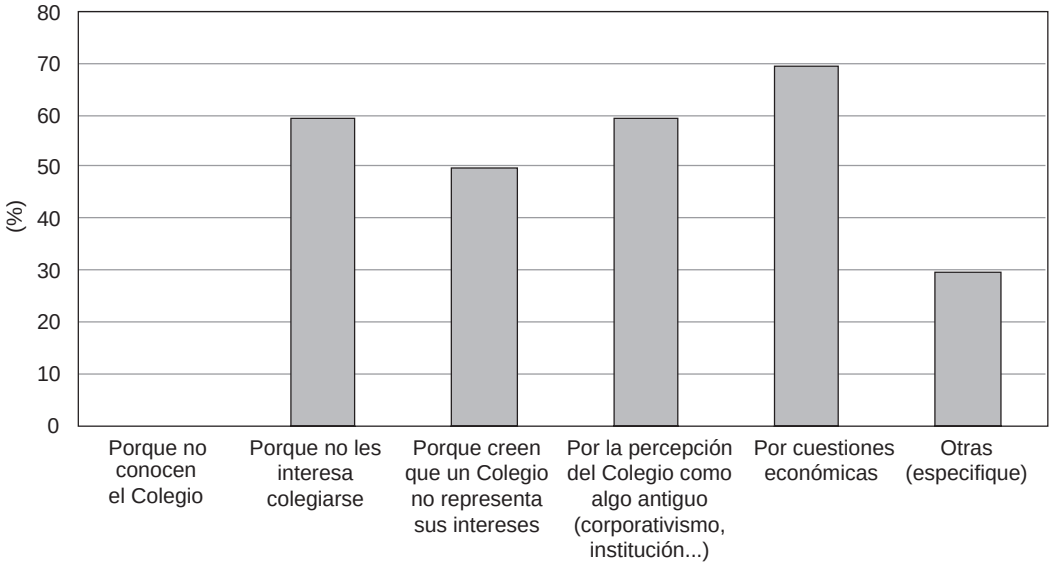

Por lo que respecta a la formación de los profesionales afiliados, una amplia mayoría del cuerpo colegial (88,4 %) procede de licenciaturas o grados en ciencias políticas y sociología, pero afloran en algunos colegios (y es un fenómeno no controlado en otros) profesionales con doble titulación. Estos últimos suponen un 5,4 %, y encontramos entre ellos a médicos, juristas, psicólogos, economistas o arquitectos que, ejerciendo profesionalmente su primera licenciatura, se colegian también como sociólogos o politólogos.

La disociación entre titulaciones y profesiones se revela diáfana cuando observamos que solo un 66,5 % de los colegiados titulados en sociología y ciencias políticas ejercen como tales. Entre este colectivo predomina el desempeño profesional en el sector público (casi la mitad), entre los cuales, el grupo más nutrido (19,7 %), se dedica a la docencia universitaria. No obstante, dentro de este sector profesional se observa una polarización muy importante respecto a las tasas de colegiación. A pesar de la consolidación de la dimensión académica de la sociología y la ciencia política, esta intensa actividad no se traduce, en ocasiones, en una elevada tasa de colegiación, como es el caso del Colegio asturiano, mientras que la presencia de docentes universitarios es mayoritaria en otros. A la academia le sigue un 18,6 % que ejerce en el sector privado, un 17,9 % en las AAPP y, por último, un 9,4 % trabaja en el tercer sector. El 33,5 % restante desempeña oficios no relacionados con su titulación, están desempleados un 8 y un 2 % se encuentran en otras situaciones.

4.3. Situación económica y servicios

La escasa institucionalización profesional se traduce en medios muy exiguos con los que cuentan los colegios para llevar a cabo su labor. Las respuestas al cuestionario muestran que la financiación de actividades procede, fundamentalmente, de las cuotas colegiales, con una tarifa media de 102 euros anuales. La mayoría ofrece, además, cuotas especiales, generalmente reducidas, para colegidos desempleados (46 euros de promedio), que rebajan su importe efectivo medio. Las cuotas suponen para la mayoría de los colegios casi el único capítulo de ingresos, aunque los colegios de Asturias, Navarra y especialmente el colegio de Madrid, declaran otras fuentes de financiación. Destaca este último, con un 51 % de sus devengos procedente de otras fuentes, como subvenciones (37 %) o actividades propias (14 %). En términos generales el resultado es una gran disparidad presupuestaria anual, tanto por volumen como por composición: cuatro colegios tienen ingresos superiores a los 10.000 euros (entre ellos el Colegio nacional), cuatro se mueven en una horquilla que va de los 5.000 a los 10.000 euros, en otro caso los ingresos no alcanzan los 2.500 euros y una de las juntas de gobierno no responde a la pregunta formulada en el cuestionario enviado.

Tabla 3. Estructura de ingresos según presupuesto (%)

Presupuesto	*Cuotas*	*Subvenciones*	*Ayudas de empresas*	*Actividades profesionales*	*Otras actividades*	*Total*
+10.000 euros	86,5	9,25	0	0,5	3,5	100
5.000-9.999	90,0	5,0	0	0	5	100
2.500-4.999	—	—	—	—	—	100
–2.499	70,0	0	30	0	0	100
Media	86,3	6,3	3,3	0,2	3,8	100
N	9	9	9	9	9	9

La estructura de gastos es más diversa que la de retribuciones y las cifras muestran que cada Colegio constituye un modelo de estructura de gasto en sí mismo, al margen de su dimensión. En términos cuantitativos, el grueso del presupuesto (39,1 % de media) se dedica a «actividades» que ofrecen un alto grado de heterogeneidad, a tenor de las respuestas que se ofrecen sobre los servicios prestados a los colegiados.

Tabla 4. Estructura de gastos según presupuesto (%)

Presupuesto	*Salarios*	*Alquileres*	*Dietas/desplazamientos*	*Material*	*Actividades*	*Otros*	*Total*
+10.000 euros	34,7	17,0	0,25	1,0	40,5	5,2	100
5.000-9.999	10,0	35,0	16,2	6,2	31,2	1,2	100
2.500-4.999	—	—	—	—	—	—	100
–2.499	0	25,0	5,0	5,0	65,0	0	100
Media	19,9	25,9	7,9	3,8	39,1	2,9	100
N	9	9	9	9	9	9	9

Otros capítulos, como los alquileres, muestran también la carestía de medios y las dificultades de los colegios para desempeñar las funciones que le son propias. Lo habitual es la inexistencia de esas partidas, excluyendo dietas. Son varios los colegios que utilizan sedes cedidas y otros destinan hasta el 68 % de su presupuesto al alquiler de instalaciones, siendo el promedio del 22 %. A este respecto, la forma de tenencia de sedes ofrece un panorama heterogéneo, en el que predomina cierta precariedad. Algunos, como el colegio de Castilla y León, además de utilizar un local cedido, declara trabajar *on-line*, como forma de mantener una estructura estable con un mínimo coste, en un territorio marcado por distancias considerables.

Tabla 5. Sede según tenencia y presupuesto (%)

Presupuesto	*En propiedad*	*Alquiler*	*Cesión*	*Compartida con otros colegios, asociaciones...*	*Compartida alquilada a un tercero*	*Otros*	*Total*
+10.000 euros	25	25	25	0	25	0	100
5.000-9.999	0	50	0	25	25	0	100
2.500-4.999	—	—	—	—	—	—	100
–2.499	0	0	0	0	100	0	100
Media	11,1	33,3	11,1	11,1	33,3	0	100
N	9	9	9	9	9	9	9

En consecuencia, la mayor parte de los colegios carece de personal empleado. Con la excepción del colegio de Madrid, que al contar con sede propia tiene un margen mayor para emplear sus ingresos en personal (39 % de sus gastos) y un total de nueve personas contratadas, solo el colegio de Andalucía declara tener una persona asalariada, al igual que el colegio de Castilla y León, pero en este caso se trata de un técnico que trabaja solamente dos horas semanales.

Tabla 6. Número de trabajadores en plantilla según presupuestos

Presupuesto	*Administrativos*	*Técnicos*	*Total*
+10.000 euros	2	1,3	3,3
5.000-9.999	0	1	1
2.500-4.999	—	—	—
–2.499	0	0	0
Media	0,9	0,6	1,5

La ausencia de recursos humanos propios implica que se recurra con frecuencia a la externalización de servicios o al mantenimiento de estos con el apoyo de los propios colegiados, especialmente la gestión de la web o de las redes sociales, que suele ser interna, si bien se observa más diversidad en la gestión económica, repartida al 50 % entre gestión interna y servicios externalizados.

Tabla 7. Modelos de gestión del Colegio según presupuestos (%)

Presupuesto	*Gestión web y RRSS interna*	*Gestión web y RRSS Externa*	*Gestión económica interna*	*Gestión económica externa*
+10.000 euros	25	75	0	100
5.000-9.999	0	100	75	25
2.500-4.999	—	—	—	—
–2.499	0	100	100	0
Media	11,1	88,9	44,4	55,6
N	9	9	9	9

Por lo que respecta a las actividades que realizan, los colegios ofrecen servicios coherentes con sus fines, pero muy alejados de aquellos que suelen otorgar mayor poder e influencia en el ecosistema de competencia jurisdiccional, y más relacionados con la identidad profesional, la imagen y el prestigio social. Así, encontramos espacios de encuentro, formación y especialización, redes, *networking* (una función latente en todos), publicaciones o debates. La mayoría (60 %) tiene grupos de trabajo operativos, si bien difieren en sus objetivos, encontrando dos tipos básicos de estructuras colegiales: en unos casos son grupos temáticos, en otros grupos operativos.

Tabla 8. Servicios prestados por los colegios según presupuesto (%)

Presupuesto	*Bolsa de empleo*	*Prácticas profesionales*	*Asesoramiento profesional*	*Servicios legales*	*Mutuas sanitarias*	*Networking*	*Arbitraje profesional*	*Formación*
+10.000 euros	75	100	100	75	50	75	25	100
5.000-9.999	75	50	50	25	25	25	25	100
2.500-4.999	—	—	—	—	—	—	—	—
–2.499	0	0	0	0	0	0	0	100
Media	66,6	88,8	88,8	55,5	33,3	55,5	100	100
N	9	9	9	9	9	9	9	9

* El Colegio catalán declara en su web ofrecer todos estos servicios.

En definitiva, la escasa colegiación, con la consecuente limitación de medios, la poca tradición, arraigo y débil institucionalización, así como la notable desprofesionalización de su gestión, restan potencia y recursos a los colegios para llevar a cabo ese proyecto profesional por carecer, generalmente, de estructuras estables, internas o incluso externas. Todo ello en un contexto de creciente competencia por parte de nuevos profesionales que defienden perfiles técnicos que podrían ocupar los politólogos y sociólogos, como se apuntaba en las secciones anteriores.

4.4. Estrategias de colegiación y defensa de intereses

Para superar estas dificultades, en las respuestas al cuestionario se detectan estrategias colegiales encaminadas a abrir camino a los titulados mediante la firma de convenios de prácticas con organizaciones empresariales, sindicales o administrativas (preguntas 21 a 29). Y se hace porque, como ya se apuntó, es, además de una obligación de los colegios, uno de los servicios más demandados y que más volumen de afiliación atrae. Por eso disponen de este tipo de servicios un 80 % de los colegios, mientras que otro 14 % querría hacerlo, aunque, por las circunstancias reseñadas, no están en disposición de llevarlos a cabo. Aun a pesar de la demanda existente, resulta reseñable que el esfuerzo dedicado genera una oferta de empleos que suele ser muy inferior a la demanda y que, desde luego, está por debajo del objetivo de los propios colegios.

La mayoría de los colegios (80 %) presta servicios de asesoramiento profesional y proporcionan actividades formativas que constituyen fuentes alternativas de financiación, mientras que tan solo uno facilita servicios de arbitraje. Más allá de esta especialización en la orientación y el adiestramiento profesional, las prestaciones de servicios suelen ser diversas y vinculadas al grado de institucionalización de los colegios en su territorio o, incluso, de las relaciones personales o profesionales de algunos colegiados que pueden facilitar el acceso a esos servicios. Destaca por su singularidad que el Colegio de Madrid y el Colegio Nacional ofrecen la posibilidad de recibir atención sanitaria por parte de mutuas, si bien algunos más querrían hacerlo o están en trámites para su implantación.

Con todo, abundan más otras estrategias para visibilizar la profesión que también se vienen reclamando desde algunos colegios como el asturiano: reivindicar la perspectiva sociológica a través de la opinión y el debate orientados hacia los problemas de interés general y que permitan incidir en las necesidades de las empresas y la nueva función pública. En este sentido, publicaciones, congresos, foros u observatorios son desarrollados por todos los colegios que, además, disponen de página web y cuentas en Twitter y Facebook que disfrutan de actualización permanente. Son minoritarios los *blogs* y las cuentas en Instagram, que presentan un uso más esporádico. Sorprendentemente, no todos cumplen con el requisito legal de disponer de ventanilla electrónica para realizar gestiones como altas y bajas en línea o reclamaciones, siquiera mediante el envío de un correo electrónico.

Tabla 9. Servicios web y redes sociales según presupuesto (%)

Presupuesto	*Web*	*Ventanilla en línea*	*Blog*	*Twitter*	*Facebook*	*Instagram*
+10.000 euros	100	100	25	100	100	25
5.000-9.999	100	25	50	100	100	0
2.500-4.999	—	—	—	—	—	—
–2.499	100	100	0	100	100	0
Media	100	77,7	33,3	100	1.000	11,1
N	9	9	9	9	9	9

* El Colegio catalán declara en su web ofrecer todos estos servicios

Por último, la mayoría de los colegios trata de cumplir con la función de buscar autonomía e influencia para las profesiones a la que apuntamos en el marco teórico. De acuerdo

con las respuestas al cuestionario, un 70 % ha firmado convenios con AAPP y empresas, el 30 % recibe encargos de asesoramiento o peritaje y también se refiere una importante actividad de consultoría. Es remarcable que el Colegio madrileño trabaja en proyectos europeos y todos, excepto uno, han participado o participan en órganos consultivos o asesores y/o han formado parte de mesas de contratación o en tribunales para selección de puestos de trabajo para las AAPP. Asimismo, casi todas las corporaciones editan publicaciones o gestionan observatorios que sirven de altavoz profesional y proporcionan cierta notoriedad social.

Tabla 10. Influencia social (varios parámetros) según presupuesto (%)

Presupuesto	*Publicación, Observatorio*	*Consultoría*	*Forma de Convenios*	*Peritajes*	*Arbitraje*	*Participación comités, consejos...*	*Concursos, meas, tribunales*
+10.000 euros	100	75	100	75	25	75	75
5.000-9.999	50	100	50	25	25	100	100
2.500-4.999	—	—	—	—	—	—	
–2.499	100	0	0	0	0	100	100
Media	77,7	77,7	66,6	55,5	22,2	88,8	88,8
N	9	9	9	9	9	9	9

4.5. Hacia un diagnóstico de la situación actual

La descentralización territorial supone una experiencia contradictoria: los de mayor tamaño, y principalmente el Colegio de Madrid, la valoran satisfactoriamente, mientras que los pequeños matizan más sus respuestas, apuntando a la necesidad de construir mecanismos de cooperación sin eliminar la estructura autonómica.

Aparecen, en primer lugar, las dudas sobre la capacidad de los colegios para cumplir con su rol de reconocimiento público y el apoyo legal del ejercicio de la profesión. Más aún si, cuando se aprecia cierta capacidad jurisdiccional y se percibe una función instrumental de los Colegios, por reducida que sea, la colegiación alcanza cierto éxito. Esto sucede, por ejemplo, con las organizaciones que gestionan bolsas de empleo, como los Colegios de Madrid o Andalucía, y prácticas potentes que resultan un reclamo para la colegiación de las personas egresadas recientemente. Una de las explicaciones que ofrecen las juntas de gobierno consultadas sobre el escaso tamaño de los colegios reside en su incapacidad para atraer a los graduados más jóvenes. En buena medida, este escaso atractivo corporativo se atribuye al incremento de la desafección hacia las instituciones, más palpable entre las cohortes más jóvenes. Esto genera un círculo vicioso en el que la reducida dimensión debilita la capacidad para impulsar la jurisdicción en forma de oportunidades laborales para posibles colegiados y viceversa.

La consecuencia de la escasa capacidad para crear esas jurisdicciones es una profesionalización parcial o incompleta de la sociología y la ciencia política en España, coincidente con las conclusiones de la literatura sobre la cuestión que se ha presentado en el marco teórico de este capítulo. Además, tal y como se desprende de las conversaciones paralelas al cuestionario mantenidas con los protagonistas de colegios nonatos o «límbicos», las

dificultades para la creación de los colegios regionales provienen, más que de las dudas sobre lo apropiado de constituirse o de su viabilidad, de problemas personales o políticos al interior de las propias comunidades profesionales autonómicas, que en ocasiones han superado y superan los intereses de todo el grupo y de las propias instituciones profesionales. Se alude a la incapacidad de sobreponer la racionalidad a las pasiones humanas como explicación adicional a la debilidad de la ciencia política y la sociología como profesión y para su institucionalización.

Así, el actual planteamiento institucional de los colegios con una estructura descentralizada se convierte en una de las principales controversias (pregunta 34). Apenas algo más de la mitad cree que la descentralización ha sido buena, permitiendo mayor adaptación al territorio y surgen muchas dudas sobre la capacidad de los colegios más pequeños para prestar los servicios profesionales que le son propios. Esto es especialmente notorio cuando no se ha conseguido la viabilidad deseada, casi siempre relacionada con su escaso tamaño, llegándose a apostar por la figura de un delegado regional del Colegio Nacional. Tampoco se alcanza a ver con claridad el impacto de una hipotética liberalización de servicios profesionales como la que proponía el fallido ALSCP y que, en cualquier caso, se considera escaso para las profesiones de colegiación no obligatoria.

Por otra parte, son varias las juntas de gobierno que mencionan la inexistencia de un canal de comunicación entre colegios, con la consecuencia en términos de una deficiente comunicación intercolegial y la ausencia de coordinación de acciones y planteamientos comunes a nivel nacional. Se menciona como ejemplo significativo la necesidad de una mayor cohesión intercolegial para la presentación de recursos administrativos por la supresión de plazas para los profesionales de la sociología y la ciencia política en las administraciones públicas, o la reivindicación de un cuerpo profesional propio, como ocurre en otras disciplinas. Al contrario, existe una notable fragmentación, que limitaría la acción colectiva y la propia influencia de los colegios. De ahí que todos los colegios crean necesario mejorar la conexión entre ellos, compartiendo bases de datos, actuando coordinadamente en defensa de la profesión, compartiendo recursos o poniendo en marcha servicios médicos, seguros o mutualidades, inalcanzables a escala regional, pero factibles en la nacional. También se menciona la explotación de nuevos nichos laborales, como la mediación civil, la mercantil y, sobre todo, la hipotecaria, el control de parentalidad o asuntos relacionados con los refugiados.

Tabla 11. Puntos de vista favorables sobre distintos aspectos estratégicos

Presupuesto	*¿Cree que la descentralización ha mejorado la actividad de los colegios?*	*Cree necesaria mayor coordinación intercolegial*	*Cree que los colegios deberían abrirse a otros grados*
+10.000 euros	50	100	100
5.000-9.999	75	100	25
2.500-4.999			
–2.499	100	100	0*
Media	66,6	100	55,5
N	9	9	9

* Expresa dudas.

Otro debate de interés surge, aunque en este caso sin ideas muy definidas, en torno a qué profesionales, además de los de la ciencia política y la sociología, deben acoger los colegios. El 80 % se muestra favorable, aunque con dudas, a abrir los colegios a otras profesiones, o bien a admitir a profesionales acreditados de la sociología y la ciencia política no titulados como tales, lo que supondría dar preeminencia a la profesión sobre la titulación. Las razones para ello parecen más prácticas, tal es el caso de ganar tamaño, viabilidad e influencia, que de otro tipo, aunque con el temor a que la entrada de profesionales procedentes de otras titulaciones opaque a los propios titulados.

Gráfico 3. ¿Cree que los Colegios de Sociología y CCPP deberían abrirse a otros grados?

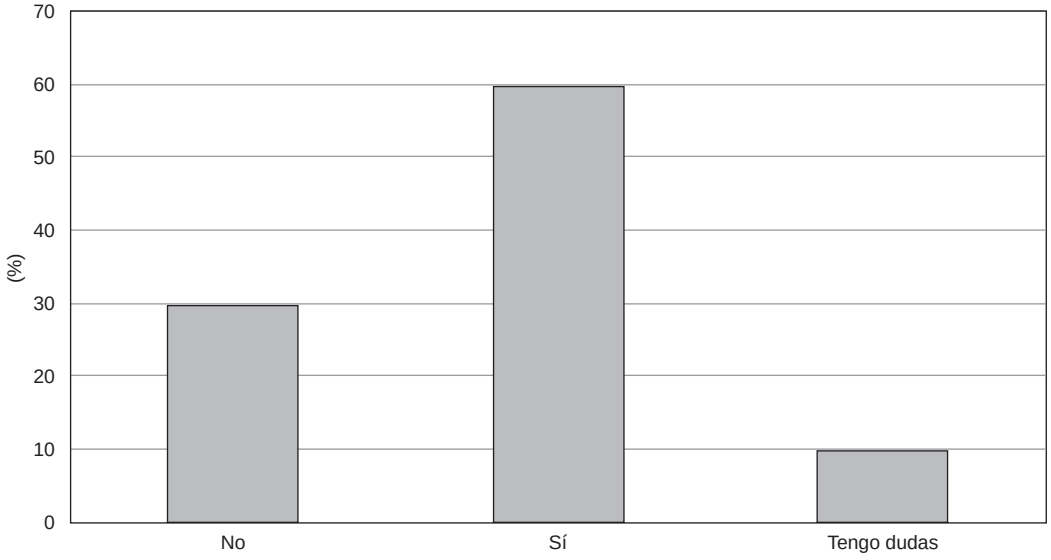

Gráfico 4. Motivos por los que dicen que los colegios *no* deben abrirse a otros grados

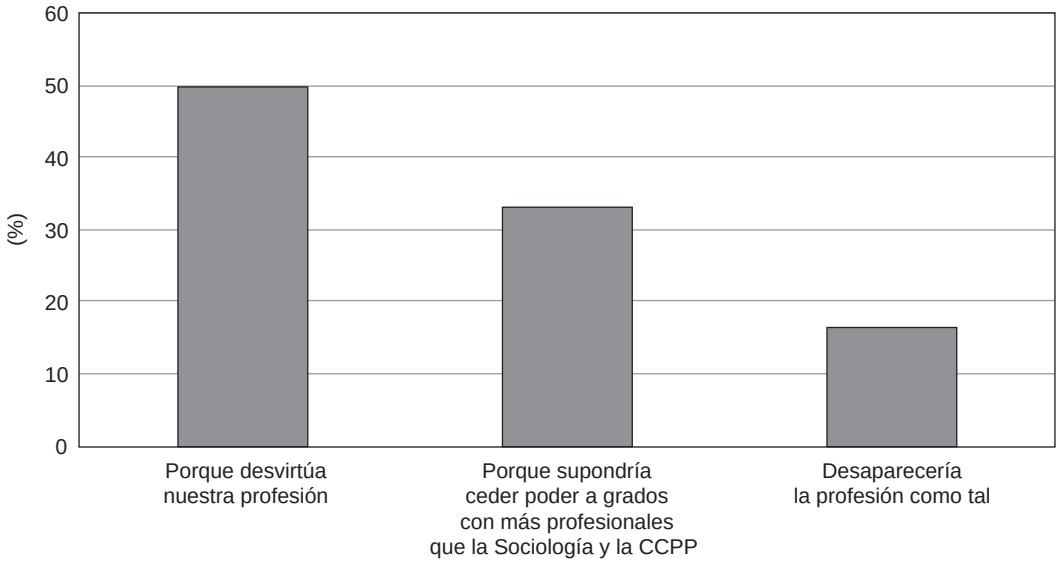

Gráfico 5. Entre los que han contestado que sí o dudan ¿por qué cree que los colegios *sí* deben abrirse a otros grados?

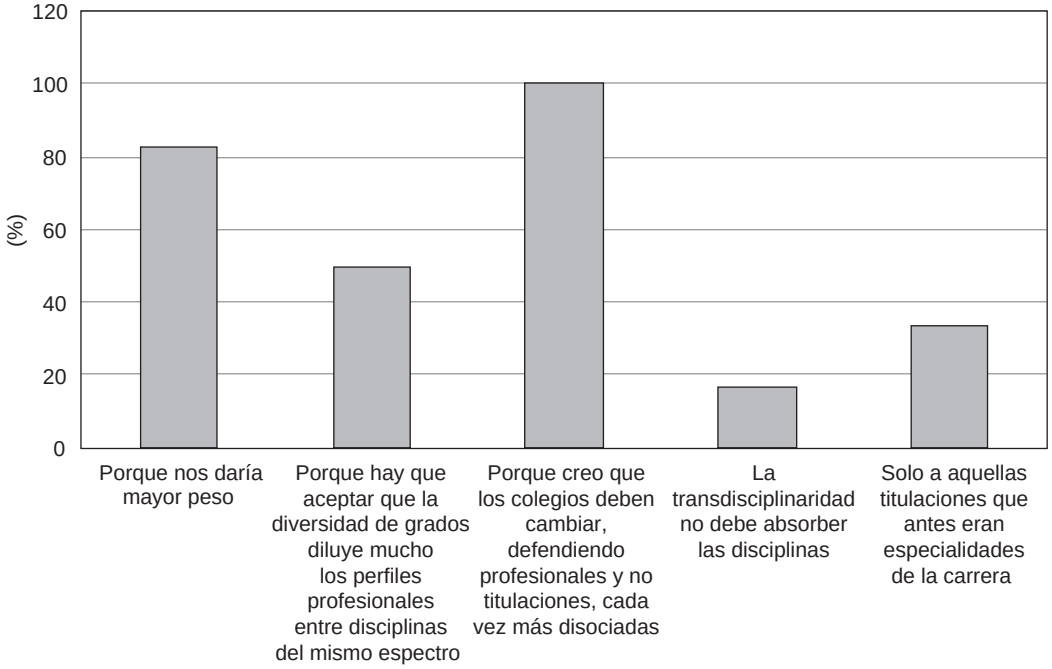

En resumen, se plantea que la profesión se encuentra en una encrucijada. No son pocas las dudas entre sus responsables, ante la paradoja de que la mayor visibilidad de los colegios suponga la invisibilización de los titulados en sociología y ciencia política. Clarificar qué es un sociólogo o un politólogo emerge como un dilema clave a resolver, ya que afecta a la médula del proyecto profesional.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los Colegios Profesionales de sociólogos y politólogos presentan dificultades para cumplir no ya con los objetivos que les marca la LCP, sino también con esos fines latentes que la literatura especializada les asigna como propios: buscar espacios y poder para la profesión a través del prestigio profesional y la influencia social, pero también mediante mecanismos competitivos, muchas veces contra otros Colegios Profesionales.

La competencia es cada vez más difusa como consecuencia tanto de la aparición de nuevas titulaciones concomitantes o que se solapan con la sociología y la ciencia política como por la inevitable competencia profesional que llega desde otras titulaciones, desde la economía a la geografía o el *marketing*, cuando no desde titulaciones tan cercanas como el trabajo social. Además, la eclosión de las nuevas tecnologías de la información y su creciente aplicación en la investigación social han abierto las puertas a profesionales de la informática o ingenierías con cierta intuición sociológica, y a profesionales provenientes de cursos o másteres en demoscopia o investigación de mercados. Es algo que afecta a otras profesiones, pero muy en particular a nuestras disciplinas, que buscan cierto poder

e influencia, dentro de las relaciones de competencia que se establecen entre profesiones para definir su ámbito profesional. Se trataría no tanto de dejar esos espacios abiertos a otras profesiones, sino de compartirlos con ellas. No parece que sea una cuestión de convicción, sino de resignación ante la insuficiente definición de ámbitos profesionales, la notoria escasez de medios y la desmotivación que la ausencia de definición aporta a la construcción de un proyecto profesional.

Se suma, además, el proceso de descentralización que han recorrido la mayor parte de los Colegios Profesionales pero que, en el caso de los de sociólogos y politólogos, está resultando harto complejo. En 2018, y tras algún fracaso (colegios a medio nacer o bien que tras constituirse quedaron en estado de latencia), el proceso está incompleto, con solo diez Colegios operativos y dos en fase constituyente. El resto, incluidos los «latentes», permanece bajo el cobijo del Colegio Nacional o bien de asociaciones más o menos potentes e influyentes, como en el País Vasco. Los colegios que han nacido y se han consolidado al amparo de la descentralización son, por lo general y con la excepción del madrileño y del catalán, pequeños y débiles. La mayoría manejan escasos presupuestos, apenas poseen estructuras orgánicas, ofrecen pocos servicios y carecen de la capacidad para gestionar bolsas de empleo, en parte por la estrechez del mercado laboral en sus regiones, por lo que resultan poco atractivos para los jóvenes titulados. Todo ello tiene como consecuencia una demografía algo envejecida y una actividad que depende más de la disponibilidad y entusiasmo de su cuerpo colegial que de estructuras consolidadas. El tamaño es la variable que define casi todo en el universo colegial de la sociología y la politología española, desde la carta de servicios ofrecida hasta las actitudes ante la liberalización profesional.

Por todo ello, y a pesar de ejercer cierta influencia profesional en sus regiones, la reflexión sobre el futuro de los colegios está llena de dudas. Hay una actitud ambivalente y compleja sobre el proceso descentralizador y, especialmente, sobre el posible aprovechamiento de las oportunidades que, dándose ya ahora, podrían ampliarse con la aplazada trasposición al acervo legal español de la Directiva europea de Liberalización de Servicios Profesionales. Y es que pudiera darse el caso tanto de colegiar a colegas que ejercen la sociología o la ciencia política sin poseer estas titulaciones como de atraer a profesionales de grados más o menos afines. Además de no verse clara la estrategia o su oportunidad, surgen vacilaciones sobre si la mayor visibilidad que ofrecerían a los colegios no sería en detrimento de la profesión. El escenario inverso, asociar nuestras disciplinas con otros colegios, subsumiéndonos en ellos, apenas es contemplado. Son cuestiones que nos podrían llevar incluso a preguntarnos qué es un sociólogo o un politólogo.

Los dilemas que la profesión tiene por delante están ahí y, por ahora, están sin responder, especialmente en el marco de la acción. Desde el punto de vista de la definición de estrategias y perfiles laborales quizá convendría resolver previamente la controversia entre la visión esencialista que plantea la concreción de las especificaciones del trabajo del sociólogo y el politólogo en los distintos nichos de empleo, frente a quienes apuestan por las posibilidades que ofrecen ambas disciplinas, tanto en términos de conocimiento social como de la variedad de herramientas analíticas y metodológicas que manejan sus egresados, para ampliar sus perspectivas de empleo.

Es posible que la situación actual de la sociología y la ciencia política no sea la mejor para rivalizar con otras profesiones, tradicionales o emergentes, pero más pujantes y, qui-

zá, más definidas profesionalmente y con mayor espíritu corporativo. Sin embargo, existen estrategias basadas en las fortalezas disciplinarias apuntadas que pueden neutralizar esas tendencias, siguiendo, precisamente, la senda que han seguido esas otras disciplinas de las ciencias sociales que se han situado en una mejor posición competitiva. La literatura más reciente apunta, en primer lugar, a la institucionalización de los roles de ambas disciplinas en la consultoría, la asesoría industrial, las AAPP, las ONG o, en el ámbito de las comunidades locales, espacios que no les son ajenos en su trayectoria histórica. También a la mejora de la imagen pública de ambas profesiones para conseguir influencia social, política y una mayor penetración en otros niveles de la enseñanza, más allá de la universitaria. Y, por supuesto, al incremento de la conexión entre conocimiento, investigación y práctica profesional. Todo ello redundaría en las perspectivas de empleo de los egresados, posibilitando, a su vez, una mejor integración en las corporaciones profesionales, que podrían ganar así tamaño e influencia.

Desde las propias instituciones colegiales, también existen propuestas de estrategias intermedias de coordinación, hasta ahora inexploradas o no suficientemente consideradas, para mejorar la operatividad y capacidad de servicio de la profesión, ganando masa crítica y peso social: desde la colaboración o mancomunación de algunos servicios a los profesionales, pasando por las web o ventanillas, hasta bolsas de empleo o información sobre convenios de prácticas, servicios médicos o seguros. También cabe preguntarse, quizá, si el futuro pasa por la creación de un Consejo Nacional de la Sociología y la Ciencia Política que coordine los servicios, defienda y promueva los intereses de los afiliados y, al mismo tiempo, ordene la profesión.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestra gratitud a todas las personas que revisaron las versiones previas de este capítulo, en particular a Manuel Fernández-Esquinas y a los evaluadores, por su atenta lectura y sus sugerencias.

REFERENCIAS

Abbott, Andrew (1988), *The system of professions. An essay on the division of expert labor*, Chicago: The University of Chicago Press, *https://doi.org/10.7208/chicago/9780226189666.001.0001.*

Almond, Gabriel (1999), «Mesas separadas: escuelas y corrientes en las ciencias políticas», en Almond, Gabriel (ed.), *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Alonso-Domínguez, Ángel; Eguren, Nerea, y González-Fernández, Antón (2016), «La Sociología como profesión: Estrategias de potenciación de la profesión sociológica en el Principado de Asturias», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 171-188, *http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.13.*

Alvira, Francisco (2001), «Presente y futuro de la sociología en España», *Revista Española de Sociología* (1), 49-59.

Barbour, Joshua, y Lammers, John (2015), «Measuring professional identity: a review of the literature and a multilevel confirmatory factor analysis of professional identity constructs», *Journal of Professions and Organization*, 2, 38-60, *https://doi.org/10.1093/jpo/jou009*

Beltrán Llavador, José (2014), «¿Para qué sirve la sociología?», *Revista Española de Sociología*, 22, 127-134.

Beltrán Llavador, José; Fernández Esquinas, Manuel, y Navarrete Moreno, Lorenzo (2016), «La tarea por hacer: Un diagnóstico de la sociología española entre la academia y la profesión», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 7-14, *https://doi.org/10.22325/fes/res.2016.15.*

Berlant, Jeffrey L. (1975), *Professions and monopoly: a study of medicine in the United States and Great Britain*, Berkeley: University of California Press.

Blois, Juan Pedro (2013), «Entre la autonomía y la heteronomía: Socialización universitaria y prácticas profesionales de los sociólogos en la Argentina», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 58, 209-231, *https://doi.org/10.1016/S0185-1918(13)72297-9.*

Blois, Juan Pedro (2015), «La institucionalización y profesionalización de la sociología en Brasil y Argentina. Formación, organización e intervención de los sociólogos», *Estudios Sociológicos*, v. 32, 99, 633-658, *https://doi.org/10.24201/es.2015v33n99.1393.*

Brint, Steven (1990), «Rethinking the policy influence of experts: From general characterizations to analysis of variation», *Sociological Forum*, 5 (3), 361-385, *https://doi.org/10.1007/BF01115092.*

Bolívar, Antonio; Gallego, María J.; León, María J., y Pérez, Purificación (2005), «Políticas educativas de reforma e identidades profesionales: el caso de la educación secundaria en España», *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 13 (45), 1-51, *http://epaa.asu.edu/v13n45*. Acceso el 5 de noviembre de 2018.

Brock, David M., y Saks, Mike (2015), «Professions and organizations: A European perspective», *European Management Journal*, 34 (1), 1-6, *https://10.1016/j.emj.2015.11.003.*

Bulcourf, Pablo, y Vázquez, Juan C. (2004), «La ciencia política como profesión», *PostData: Revista de Reflexión y Análisis Político* (10), 255-304.

Comisión Europea (2020), *The EU Single Market. Regulated Professions database, https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/regprof/index.cfm?action=map_complex&profession=12401*. Acceso el 23 de noviembre de 2018.

Constitución Española, *http://www.congreso.es/consti/*. Acceso el 23 de noviembre de 2018.

Cotarelo, Ramón (1994), «Ciencia política y de la administración», en Reyes, Román (ed.), *Las Ciencias Sociales en España: historia inmediata, crítica y perspectivas,* Madrid: Editorial Complutense.

Díaz-Catalán, Celia; Navarrete, Lorenzo, y de Luxán, Adolfo (2016), «Los sociólogos ante el mercado de trabajo», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 45-71, *http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.7.*

Dictamen del Consejo de Estado 1434/2013, *https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=CE-D-2013-1434*. Acceso el 23 de noviembre de 2018.

Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, *https://boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2006-82665*. Acceso el 8 de abril de 2021.

Domínguez-Amorós, Màrius, y Gómez-Yáñez, José A. (2016), «Formación y competencias en la profesión del sociólogo/a», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 17-43, *https://doi.org/10.22325/fes/res.2016.6.*

Durán Heras, M. Ángeles (2001), «La actual institucionalización de la sociología en España», en Campo, S. del (coord.), *Historia de la sociología española*, 285-321, Ariel.

Evetts, Julia (2000), «Professions in European and UK markets: The European professional Federation», *International Journal of Sociology and Social Policy*, 18, 395-415, *https://doi.org/10.1108/01443330010789250.*

Feito Alonso, Rafael (2020), «La docencia de la Sociología», *Revista Española de Sociología*, 29 (2), 395-396, *http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2020.22.*

Fernández-Alcalde, Josu B. (2010), «La Sociología no existe: Manifiesto o egiptización profesional», *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 4 (2), 5-27, *https://www.intersticios.es/issue/view/495.* Acceso el 28 de octubre de 2018.

Fernández-Esquinas, Manuel (2016), «La profesión sociológica en el siglo xxi: Estrategias para potenciar la situación de la sociología en el mercado de trabajo», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 213-224, *http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.16.*

Fernández-Esquinas, Manuel (2019), «Dealing with the profession of sociology: opportunities and problems at the interface between training and professional development», *International Review of Sociology*, *https://doi.org/10.1080/03906701.2019.1672349.*

Freidson, Eliot (1983), «The theory of the professions: the state of the art», en Dingwall, Robert y Lewis, Philip (eds.), *The sociology of the professions,* Londres: Macmillan, *https://doi.org/10.1007/978-1-349-16979-5_2.*

Gómez-García, Rogelio (2010), «Variables en la profesionalización del trabajo social», *Zerbitzuan*, 48, 87-95.

Greenwood, Royston; Suddaby, Roy, y Hinings, C. R. (2002), «Theorizing Change: The Role of Professional Associations in the Transformation of Institutionalized Fields», *Academy of Management Journal*, 45 (1), 58-80, *https://doi.org/10.5465/3069285.*

Guillén, Mauro (1992), «El sistema de profesiones: el caso de las profesiones económicas en España», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 59, 243-259, *https://doi.org/10.2307/40183824.*

Guilló, Clara (2007), «De la Sociología precaria y clandestina a la Sociología crítica y transformadora», *Revista Española de Sociología* (7), 77-87.

Guilló, Clara, y Santiago, Paloma (2016), «Asociacionismo en entidades profesionales y científicas de la sociología», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 115-136, *http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.10.*

Hughes, Everett C. (1971), *The sociological eye: selected papers*, Chicago: Aldine-Atherton.

Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología (2021), *Declaración de Principios Deontológicos para el ejercicio de la Ciencia Política y la Sociología, http://wordpress.colpolsoc.org/quienes-somos/codigo-deontologico/.* Acceso el 8 de abril de 2021.

Lamo de Espinosa, Emilio (1992), «La Sociología Española desde 1939», en Reyes, Román (ed.), *Las ciencias sociales en España. Historia inmediata, crítica y perspectiva*s, Madrid: UCM.

Larson, Magali (1977), *The rise of professionalism: a sociological analysis*, Londres: University of California Press.

Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, *https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1974-289*. Acceso el 19 de noviembre de 2018.

Ley 7/1997, de 14 de abril, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de Colegios profesionales, *https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1997-7879*. Acceso el 8 de abril de 2021.

Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, *https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-20725*. Acceso el 23 de noviembre de 2018.

Macdonald, Keith (1995), *The sociology of the professions*, Londres: Sage Publications.

Machuca, Adriana (2008), *La identidad profesional de los sociólogos,* Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Dra. Carlota Guzmán Gómez (dir.), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Sede académica México.

Ministerio de Economía y Competitividad (2014), Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, *https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=CE-D-2013-1434*. Acceso el 8 de abril de 2021.

Neal, Mark W., y Morgan, John (2000), «The professionalization of everyone? A comparative study of the development of the professions in the United Kingdom and Germany», *European Sociological Review*, 16 (1), 9-26, *https://DOI:10.1093/esr/16.1.9.*

Nolin, Jan (2008), *In search of a new theory of professions* (Vetenskap för profession), Högskolan i Borås.

Oliveira, Amurabi (2019), «O Ensino de Sociologia em Santa Fé (Argentina): Algumas Pistas Comparativas com o Caso Brasileiro», *Revista TOMO*, 34, 393-418.

Parsons, Talcott (1954), *Essays in sociological theory*, Nueva York: Free Press.

Pérez Yruela (2007), «Los primeros pasos de la Federación Española de Sociología», *Revista Española de Sociología*, 7, 113-117.

Pérez Yruela (2021), *Legado y futuro de la sociología. Una mirada a la consolidación de la sociología académica y profesional en España,* Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

Real Decreto 2826/1980, de 2 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, *https://www.boe.es/eli/es/rd/1980/12/22/2826*. Acceso el 8 de abril de 2021.

Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado, *https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-18702*. Acceso el 8 de abril de 2021.

Real Decreto-ley 5/1996, de 7 de junio, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de Colegios Profesionales, *https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1996-13000*. Acceso el 8 de abril de 2021.

Sigalat, Enric (2016), «La situación de los sociólogos españoles en el sector privado: implicaciones para la práctica y el desarrollo profesional», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl), 95-114, *https://doi.org/10.22325/fes/res.2016.9.*

Scott, W. Richard (2008), «Lords of the Dance: Professionals as Institutional Agents», *Organization Studies*, 29, 219-238, *https://doi.org/10.1177%2F0170840607088151.*

Sola, Jorge; Sádaba, Igor, y Rendueles, César (2020), «Entre la docencia carismática y la burocratización de la enseñanza: las crisis de la sociología y los dilemas de su aprendizaje», *Revista Española de Sociología*, 29 (2), 415-423, *http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2020.25.*

Valdés, M. Tomás (2020), «Algunas reflexiones sobre la situación del grado en Sociología en España», *Revista Española de Sociología*, 29 (2), 407-414, *http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2020.24.*

Velasco Caballero, F. (2014), *Derecho público más derecho privado*, Madrid: Marcial Pons.

Wilensky, Harold L. (1964), «The professionalization of everyone?», *American Journal of Sociology*, 70 (2), 137-158, *https://doi.org/10.1086/223790.*

ANEXO 1

METODOLOGÍA

Muestra

El objetivo era levantar una muestra-universo que comprendiera todos los Colegios Profesionales de sociólogos y politólogos de España. La tarea resultó más compleja de lo inicialmente previsto, ya que, a finales de 2018, cuando se llevó a cabo el trabajo de campo, solo se encontraban plenamente operativos los Colegios de Madrid, Cataluña, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia, Andalucía y Asturias y estaba recién constituido el de Canarias. Los de la Comunidad Valenciana y Galicia mantenían una existencia formal, pero carecían de Junta de Gobierno, llevándose sus asuntos desde el Colegio Nacional y el primero de ellos, además, estaba convocado para elegir una gestora. El de Extremadura acababa de celebrar su asamblea constituyente. Por último, cabe reseñar que el País Vasco, a pesar de su enorme relevancia cuantitativa y cualitativa, carece de colegio, aunque mantiene una nutrida y activa asociación. No existen Colegios en La Rioja, Cantabria, Baleares, Ceuta y Melilla. De manera que la muestra comprende, finalmente, a los colegios constituidos y en pleno funcionamiento, aunque también se incluye información cualitativa obtenida a partir de colegiados de corporaciones formalmente constituidas, estén operativas o no.

Instrumento

Se elaboró un cuestionario estructurado (véase Anexo 2), con mayoría de preguntas cerradas y algunas abiertas con las que se pretendía dar un margen mayor para la explicación de cuestiones que no pudieran quedar convenientemente reflejadas en las preguntas cerradas. El cuestionario se dividió en tres bloques: uno recababa información general sobre el Colegio y el perfil de sus colegiados; el segundo daba cuenta de información sobre los servicios prestados y los medios con los que cuenta el Colegio; y, por último, un tercero recogía opiniones sobre el rol de los colegios en el contexto de la liberalización de servicios profesionales y de la descentralización acometida desde principios de siglo para adaptarse a la nueva estructura territorial.

Procedimiento de recogida de información

El cuestionario se administró por internet, a través de la aplicación *Surveymonkey*, que recoge y sistematiza los datos automáticamente. Sin embargo, aprovechando las posibilidades de descarga de datos que ofrece la aplicación, los resultados fueron exportados a Excel. Dado el escaso tamaño de la muestra, no se consideró necesario utilizar herramientas más sofisticadas. Se depuraron los datos y se estimaron frecuencias, medias y medias ponderadas por el tamaño del cuerpo colegial, recogiéndose y analizándose de forma adicional las respuestas cualitativas cuando son preguntas complementarias de otras codifica-

das, y separadamente cuando corresponden a preguntas individuales. El Colegio catalán ha dejado numerosas preguntas sin responder, así que, donde ha sido posible, se ha recopilado información desde su propia web. Adicionalmente, se realizaron entrevistas telefónicas con los decanos de los colegios cuando fue necesario precisar algunas respuestas.

A partir de la metodología reseñada, en la siguiente sección se presentan los principales resultados que ofrece la muestra, referidos tanto a los perfiles profesionales como a los servicios ofrecidos y las estrategias puestas en práctica por los colegios para mejorar su poder, influencia y, en consecuencia, su atractivo para los potenciales colegiados. Las tablas se publican con base N = 9, puesto que las respuestas del colegio catalán no permiten incluirlo. En todo caso, cuando ha sido posible comprobar alguna de las respuestas en la web, se incluye una nota con un asterisco.

ANEXO 2

CUESTIONARIO

Como quizá sepa, la FES, en colaboración con el CIS, está preparando una publicación sobre la profesión de la sociología y la politología. Una pieza de la publicación se destinará a obtener un perfil/diagnóstico de nuestros Colegios Profesionales.

Para recoger datos que permitan hacer ese análisis, le hacemos llegar este cuestionario. Sabemos que le va a ocupar un tiempo del que quizá apenas disponga. Pero creemos que entenderá perfectamente su interés y el de contestarlo con la mayor precisión y sinceridad posibles.

Dándole las gracias por el esfuerzo, reciba un cordial saludo

P1. Denominación de su Colegio.

P2. ¿En qué año se constituyó su Colegio (indicar fecha de publicación de Estatutos en el Boletín correspondiente)?

P3. Marcar lo que corresponda:

1. En mi región hay al menos una facultad de sociología y/o ciencia política.
2. En mi región hay un departamento universitario de sociología y/o ciencia política.
3. En mi región hay un área universitaria de sociología y CCPP.
4. No hay ninguna de las tres.

Vamos a hacerle ahora unas preguntas sobre el perfil de sus colegiados. Si no sabe las cifras exactas, no dude en aportar unas aproximadas.

P4. ¿Cuántos colegiados tiene su Colegio? (señalar número) _____

P5. ¿Qué titulaciones tienen los colegiados?

Titulación	*% aproximado*
Licenciados/graduado en sociología y/o políticas como primera titulación	
Licenciado/graduados en disciplinas de ciencias y doctores en sociología/CCPP	
Licenciados/graduados en otras disciplinas humanísticas o de letras y doctores en sociología/CCPP	
Titulados/graduados en otras disciplinas con la sociología/CCPP como segunda carrera	
Otras situaciones	

P6. ¿Qué perfiles profesionales tienen? Señale el % aproximado en función de la actividad principal de los colegiados. Entre todas las etiquetas deben sumar el 100%.

Situación	*% aproximado*
Trabajadores en la empresa privada como sociólogos/politólogos	
Trabajadores en la empresa privada no como sociólogos/politólogos	
Trabajadores en las AAPP como sociólogos/politólogos	
Trabajadores en las AAPP no como sociólogos/politólogos	
Trabajadores en tercer sector como sociólogos/politólogos	
Trabajadores en tercer sector no como sociólogos/politólogos	
PDI Universidad	
Profesores de secundaria	
Desempleados	
Otras (señalar) _____	

P7. ¿Qué edades aproximadas tienen sus colegiados? Señale el % aproximado. Entre todas las etiquetas deben sumar el 100%.

Edad	*% aproximado*
22-35	
36-45	
46-55	
Más de 55	

P8. ¿Conocen colegas que pudiendo estar colegiados no lo están?

1. Sí (pasa a pregunta 9).
2. No (pasa a pregunta 11).
3. NS.

P9. ¿Y por qué cree que no lo están (respuesta múltiple)?

1. Porque no conocen el Colegio.
2. Porque no les interesa colegiarse.
3. Porque creen que un Colegio no representa sus intereses.
4. Por la percepción del Colegio como algo antiguo (corporativismo, institución...).
5. Por cuestiones económicas.
6. Otras (señalar).

P10. ¿En qué ámbitos profesionales desempeñan su labor principal? (respuesta múltiple).

1. Trabajadores en la empresa privada como sociólogos/politólogos.
2. Trabajadores en la empresa privada no como sociólogos/politólogos.
3. Trabajadores en las AAPP como sociólogos/politólogos.
4. Trabajadores en las AAPP no como sociólogos/politólogos.
5. Trabajadores en tercer sector como sociólogos/politólogos.
6. Trabajadores en tercer sector no como sociólogos/politólogos.

7. PDI Universidad.
8. Profesores secundaria.
9. Desempleados.
10. Otras.

Ahora nos gustaría que respondiera a unas preguntas sobre su colegio

P11. ¿Qué presupuesto anual tiene el colegio? (indicar rango)

1. De 0 a 2.500 euros.
2. De 2.501 a 5.000 euros.
3. De 5.001 a 10.000 euros.
4. Más de 10.001 euros.

P12. ¿Podría indicar el coste anual de la cuota de su colegio? _____

P13. ¿Disponen de cuotas específicas (desempleo, discapacidad...)? Si las hubiera señalar importe_____

P14. ¿De dónde proceden sus ingresos? Señale el % aproximado. Entre todas las etiquetas deben sumar el 100%.

Concepto	*%*
Cuotas de colegiados	
Subvenciones y ayudas de las AAPP	
Ayudas de empresas privadas	
Ingresos por actividades profesionales	
Ingresos por otras actividades (cursos congresos...)	
Otras (señalar cuáles)	

P15. ¿Cuáles son sus principales capítulos de gasto? Señale el % aproximado. Entre todas las etiquetas deben sumar el 100%.

Concepto	*%*
Salarios	
Alquileres	
Dietas/desplazamientos	
Material	
Actividades (señalar cuáles)	
Otras (señalar cuáles)	

P16. Estructura de que disponen:

1. Técnicos en plantilla (indicar número)
2. Personal administrativo (indicar número)

P17. Estructura de que disponen:

1. Gestión web y RRSS externa.
2. Gestión web y RRSS interna.
3. Gestión económica externa.
4. Gestión económica interna.

P18. Estructura de que disponen:

Grupos de Trabajo (señalar cuáles).

P19. Estructura de que disponen:

Otros (señalar cuáles)

P20. ¿Disponen de...?

1. Sede propia comprada.
2. Sede propia alquilada.
3. Sede cedida.
4. Sede compartida con otros colegios, asociaciones...
5. Sede compartida con otros colegios, asociaciones... en instalaciones de terceros.

Ahora le vamos a hacer unas preguntas sobre los servicios profesionales ofrecidos a la comunidad

P21. Servicios ofrecidos a cada comunidad profesional.

	Sí	No	Querríamos hacerlo	¿Por qué, si quieren, no lo han hecho?
Bolsa de empleo				

P22. Servicios ofrecidos a cada comunidad profesional.

	Sí	No	Querríamos hacerlo	¿Por qué, si quieren, no lo han hecho?
Convenios y prácticas con empresas y AAPP				

P23. Servicios ofrecidos a cada comunidad profesional.

	Sí	No	Querríamos hacerlo	¿Por qué, si quieren, no lo han hecho?
Asesoramiento profesional				

P24. Servicios ofrecidos a cada comunidad profesional.

	Sí	No	Querríamos hacerlo	¿Por qué, si quieren, no lo han hecho?
Servicios legales				

P25. Servicios ofrecidos a cada comunidad profesional.

	Sí	No	Querríamos hacerlo	¿Por qué, si quieren, no lo han hecho?
Mutuas sanitarias, seguros				

P26. Servicios ofrecidos a cada comunidad profesional.

	Sí	No	Querríamos hacerlo	¿Por qué, si quieren, no lo han hecho?
Networking colegiados				

P27. Servicios ofrecidos a cada comunidad profesional.

	Sí	No	Querríamos hacerlo	¿Por qué, si quieren, no lo han hecho?
Arbitraje profesional				

P28. Servicios ofrecidos a cada comunidad profesional.

	Sí	No	Querríamos hacerlo	¿Por qué, si quieren, no lo han hecho?
Formación señalar (cuál) _____				

P29. Servicios ofrecidos a cada comunidad profesional.

	Sí	No	Querríamos hacerlo	¿Por qué, si quieren, no lo han hecho?
Otros servicios (señalar cuáles) _____				

P30. ¿Dispone de página web?

1. Sí.
2. No.

P31. ¿La web permite, de acuerdo con la Ley, la realización de trámites en línea (ventanilla única)?

1. Sí.
2. No.

P32. Dispone su colegio de...

	No	*Sí, se le da uso al menos una vez a la semana*	*Sí, pero se le da un uso esporádico*
Blog			
Twitter			
FB			
Instagram			

P33. Posibilidad de interlocución con instituciones clave del entorno, tanto empresas como administraciones y tercer sector: obtención de puestos de trabajo, demandas de proyectos, financiación, divulgación, etcétera.

	Sí	No	Querríamos hacerlo	¿Por qué, si quieren, no lo han hecho?
¿Han firmado (o van a firmar) convenios de empleo con AAPP, empresas, ONG, etc.?				
¿Se solicitan trabajos profesionales (consultoría) al Colegio?				
¿Se solicitan peritajes, dictámenes, etc.?				
¿Llevan a cabo tareas de arbitraje nacional o internacional?				
¿Se pide participación al Colegio en comités consultivos, consejos asesores, etc.?				
¿Forman parte sus colegiados, en calidad de tales en concursos públicos o convocatorias de puestos de trabajo?				
¿Tienen alguna publicación, observatorio, plataforma de opinión...?				
Otras (señalar)				

P34. ¿Cree que la descentralización autonómica ha contribuido a mejorar la labor de los Colegios?

1. Sí.
2. No.
3. Por qué.

P35. ¿Cree que es necesaria una mayor coordinación entre Colegios a través de un posible Consejo General de la sociología y la CCPP (o similar)?

1. Sí.
2. No.
3. Por qué.

P36. ¿Qué tareas cree que podrían coordinarse?

P37. ¿Cómo cree que puede afectar a su colegio una posible Ley de Servicios y Colegios Profesionales que, de acuerdo con las directivas de la UE, liberalice ambos?

P38. ¿Cree que los colegios de sociología y CCPP deberían abrirse a otros grados?

1. No (pasa a 39).
2. Sí (pasa a 40).
3. Tengo dudas (pasa a 41).

P39. ¿Por qué no? (respuesta múltiple)

1. Porque desvirtúa nuestra profesión.

2. Porque supondría ceder poder a grados con más profesionales que la sociología y la CCPP.
3. Otras (señalar).

P40. ¿Por qué sí?

1. Porque nos daría mayor peso
2. Porque hay que aceptar que la diversidad de grados diluye mucho los perfiles profesionales entre disciplinas del mismo espectro
3. Porque creo que los colegios deben cambiar, defendiendo profesiones y no titulaciones, cada vez más disociadas
4. Otras (señalar) _____

P41. Por último, le dejamos un espacio para que señale todo aquello que, a su juicio, querría decir y el cuestionario no le ha permitido expresar.

Muchas gracias por sus respuestas.

CAPÍTULO 12

INVESTIGACIÓN APLICADA, CONSULTORÍA SOCIOLÓGICA Y *THINK-TANKS* EN LA SOCIOLOGÍA

José Antonio Gómez Yáñez
Estudio de Sociología Consultores
Centro de Investigaciones Sociológicas

1. INTRODUCCIÓN

La porosidad del espacio académico y profesional de la sociología preocupa a los sociólogos en las últimas décadas. Los estudios señalan puntos comunes: los sociólogos se ocupan de temas muy dispersos que lindan con otras disciplinas, sus herramientas «macro» están orientadas a las grandes teorías de difícil operatividad en el sector privado y sus técnicas «micro» han sido asimiladas por otras ciencias sociales o se han banalizado (encuestas) por su uso indiscriminado, lo que ha debilitado el prestigio social de la disciplina. En España, hay acuerdo en la debilidad de las organizaciones profesionales de las que depende la proyección pública de la profesión y su cohesión interna.

La segunda parte analiza los espacios profesionales abiertos a la sociología en el sector privado, en lo que puede denominar: sociología aplicada. La sociología dispone de principios metateóricos, principios explicativos y sitios o perspectivas estratégicas de investigación (Portes, 2013) que le permiten competir con otras ciencias sociales en territorios como la investigación de mercados, consultoría y *think-tanks* (u otros). Pero la dispersión de la comunidad de sociólogos y su escisión entre la práctica profesional y académica dificultan que estas perspectivas estratégicas cristalicen en técnicas de investigación y teorías de medio alcance operativas para las empresas de instituciones al analizar las causas de los procesos sociales y traducirlas a estrategias operativas. El material empírico disponible en este terreno es escaso y disperso. Se ha prestado especial atención al disponible sobre España y se ha tratado de tender puentes entre vertientes de la práctica profesional de la sociología con especial atención a los hábitos de la comunidad profesional en la promoción de su capital humano y técnico.

2. LOS DESTINOS PROFESIONALES DE LOS SOCIÓLOGOS

¿Cuáles son los destinos reales de los profesionales de la sociología? La sociología en España fue impulsada desde la Universidad y desde centros como el Instituto Balmes del CSIC (allí publicó muchos de sus trabajos Antonio Perpiñá) o el Instituto de Estudios Políticos (Severino Aznar, Gómez Arboleya, etc.). La historia de la sociología española ha sido escrita desde la universidad. El foco de atención de este trabajo es la sociología fuera de la universidad, cuyo origen se puede situar en los últimos años sesenta o primeros setenta cuando surgen empresas de investigación de mercados como DYM en Barcelona —impulsada por Nestlé— o Emopública, Eco y Alef en Madrid. En ellas hubo sociólogos relevantes y, en el devenir de la internacionalización de la economía española, acabaron integradas en grupo multinacionales. Hablar de la sociología fuera de la universidad significa hablar sobre una comunidad profesional con un territorio de conocimientos específicos demandados por el mercado (fuera de las instituciones y del tercer sector), pero lo primero que hay que decir es que la sociología no ha logrado, en ningún país, definir un área profesional propia, por tanto, sus territorios profesionales están en constante competencia con otras disciplinas de las ciencias sociales. En las empresas mencionadas, los sociólogos compartieron protagonismo con profesionales de otras ciencias sociales.

Este epígrafe pretende vincular la realidad del colectivo profesional de sociólogos con su mayor o menor aproximación a los espacios profesionales en el sector privado.

Las sociedades actuales conocen más sobre sí mismas que ninguna otra en el pasado. La información de base sociológica inunda los medios de comunicación, es raro el día en el que no recogen los resultados de algún estudio basado en encuestas o investigaciones sobre datos secundarios obtenidos mediante técnicas de investigación social. La toma de decisiones en las Administraciones públicas y en las empresas suele basarse en información de contenido sociológico o en datos procedentes de técnicas de investigación social, ya sean estudios *ad hoc* o proyectos de consultoría que también se basan en información sociológica que describe mercados, demandas de los consumidores o de los usuarios. Sin embargo, al mismo tiempo que la información sociológica alimenta a los medios de comunicación y la toma de decisiones, el relieve de la sociología como disciplina y de los sociólogos como colectivo profesional debe parece por debajo de la notoriedad de la información que suministran.

La pugna por un espacio profesional propio comienza en la Universidad, en realidad es la pugna entre departamentos universitarios por espacios docentes (Abbot, 1988). En la universidad, la sociología es una ciencia social establecida, «los departamentos que integran el área de sociología se encuentran presentes mayoritariamente en tres tipos de facultades (Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Sociales y Jurídica y Ciencias Políticas y Sociología). Este hecho muestra la versatilidad y el carácter transversal de la disciplina, pues el área de sociología se encuentra presente en un número elevado de estudios de grado y posgrado universitarios pertenecientes a diferentes áreas de conocimiento [...] [pero] también muestra que, a diferencia de otras áreas de conocimiento, como las relativas a ciencias económicas o jurídicas que presentan un patrón de ubicación mucho más homogéneo, el de Sociología destaca por su heterogeneidad [...]. [Como excepción] cabe mencionar que la Universidad de La Coruña, es la única con una facultad propia y exclusiva de Sociología» (Beltrán Llevador, 2016: 158). De lo anterior se desprende que la sociología no ha logrado delimitar un espacio propio en la Universidad, quedando en un papel complementario del Derecho y la Economía, y pareja de la Ciencia Política, otra

disciplina con problemas para encontrar su hueco en el mercado laboral de iniciativa privada. No obstante, «podría considerarse que en la mayoría de las universidades del país la Sociología tiene una presencia destacable» a partir de sus departamentos exclusivos o compartidos con otras disciplinas (Beltrán Llevador, 2016: 158-160).

Pero, por otro lado, el espacio universitario de la sociología es invadido a veces por otras ciencias sociales, esencialmente la economía y la psicología. La aparición del grado de Técnicas de Investigación de Mercado supuso una merma del campo de especialidades de la sociología reduciendo las salidas profesionales de sus licenciados y graduados. Algo similar ocurre con la aparición de las Ciencias del Trabajo que, aunque se plantee como «interdisciplinar» e integra la Sociología del Trabajo, deja a los sociólogos especialistas en este terreno ante una salida profesional imprecisa. En otras ocasiones la psicología se extiende hacia áreas de investigación que podrían ser propias de la sociología, algo parecido podría decirse de la economía. Esto muestra la dificultad de la sociología para delimitar un espacio propio en su vertiente universitaria. En un caso, parece como si los mercados (o la publicidad o las marcas) no formaran parte de la sociedad y de los comportamientos sociales, por tanto, el comportamiento económico está casi ausente de los planes de estudio de la sociología, y su soporte estadístico también, siendo absorbidos por la economía. En otros casos, el enfoque de la investigación sociológica incide sobre el conflicto más que sobre la normalidad, lo que sirve a la psicología para ofrecer información más relevante ya que maneja datos individuales (y naturalmente conflictivos o desviados). Este enfoque de investigar los comportamientos conflictivos y, por ende, minoritarios, en vez de los comportamientos normales aleja a la sociología de mercados laborales que serían destinos naturales de sus licenciados y graduados[1]. En resumen, «ha existido un excesivo abandono de numerosos sectores industriales y de las Administraciones públicas por parte de nuestras organizaciones académicas y de los colegas más reconocidos, sectores que han sido ocupados por otras disciplinas con una estrategia profesional más proactiva» (Fernández Esquinas, 2016). Con sentido del humor, Pérez Yruela acuñó la expresión «sociología sin sociólogos» (2007) para poner de relieve que la dispersión de los temas de los que se ocupan los sociólogos ha propiciado que académicos y profesionales de otras disciplinas se ocupen de temas que le estaban tácitamente reservados. Esta disolución de los límites de la sociología ha llevado a otro efecto perverso: su identificación con las encuestas como técnica de investigación dominante, lo que al final ha producido una devaluación de este saber por la banalización de las propias encuestas, especialmente desde que se han generalizado con la práctica de encuestas *online* (Lamas, 2002; Savage y Burrows, 2007).

Fuera de la Universidad hay sociólogos en el sector público —funcionarios y laborales— y en el sector privado. Es destacable que el porcentaje de funcionarios y empleados públicos sea creciente según los años desde la finalización del grado/licenciatura (Domínguez Amorós y Gómez Yáñez, 2016: 35). En el sector público se ha destacado que no haya un Cuerpo de Sociólogos en la Administración General del Estado ni en las administraciones de las comunidades (Tezanos, 2018). En algunos ayuntamientos hay plazas de funcionarios o laborales destinadas u ocupadas por sociólogos, aunque suelen destinarse a áreas de promoción económica, diseño de planes para la prestación de servicios públicos,

[1] El caso del juego es ilustrativo: se investiga la ludopatía (un problema minoritario que afecta al 0,0013 % de la población adulta) que alimenta la inmensa mayor parte de las publicaciones sobre el tema desde una óptica conflictiva y se olvida que en España juega el 78 % de la población y los juegos son un mercado complejo, en sus vertientes presencial y *online*.

censos de población, etc. La falta de estos especialistas de la sociología es significativa, ya que las Administraciones son clientes habituales de investigación sociológica. Cada año salen a concurso centenares de investigaciones que toman como base encuestas u otras técnicas de investigación social, que suman decenas de millones de euros anuales. Todos ellos llevan Pliegos de Prescripciones Técnicas, a cargo de la Administración correspondiente, en los que se diseñan estudios, a veces de gran dimensión y complejidad. Muchos tienen una calidad discutible[2] y producen resultados distorsionados por su debilidad metodológica, fácilmente perceptible para cualquier especialista en técnicas de investigación sociológica. Hay un problema de fondo: la minusvaloración de la complejidad técnica de las técnicas de investigación sociológica: «Todo el mundo sabe hacer una encuesta» (Lamas, 2002). La aparición de los trabajos de campo *online* ha banalizado la realización de encuestas, todo el conocimiento sobre muestreo, efectos del cuestionario sobre la calidad de las respuestas, etc. ha sido prácticamente abandonado, agravando la erosión de la imagen de las técnicas de investigación social. En cualquier caso, tales estudios deben ser analizados para definir políticas públicas, paso en el que los sociólogos parecen estar ausentes, salvo excepciones propiciadas por los avatares de la asignación de destinos en las Administraciones. No hay, en consecuencia, una salida profesional específica para la sociología en las Administraciones españolas, con la excepción del limitado número de contratados laborales (27) que trabajan en el CIS, grupo numéricamente reducido pero relevante cualitativamente por ser la única muestra de algo parecido a un colectivo especializado en sociología en la Administración.

De esta manera, los licenciados y graduados en Sociología al servicio de las administraciones se dispersan en destinos administrativos generales: en los cuerpos generales de la Administración (en el Cuerpo de Administradores Civiles del Estado hay una especialidad en la que se entremezclan Sociología con Ciencias Políticas e Historia), gabinetes de altos cargos (de nombramiento directo y destino de muchos funcionarios eventuales), centros de producción estadística (en competencia con profesionales de la estadística y la economía) y en temas sociales: servicios sociales, centros de planificación de atención sanitaria (en competencia con otras disciplinas asociadas a tales tareas), etc. Un rasgo llamativo de este colectivo «funcionarial» es la heterogeneidad de sus cometidos. En un sentido positivo, los que alcanzan posiciones de elevada cualificación (cuerpos superiores y similares, profesores) muestran una elevada apreciación de las competencias teóricas e instrumentales que proporciona la formación universitaria (Muñoz Goy y López Rey, 2016: 73-94).

En el sector privado la dispersión también es dominante. Los datos disponibles muestran que la investigación comercial es un destino preferente: el 25 % de los empleados y profesionales de empresas de este sector son sociólogos (Anuarios de AEDEMO, ahora I+A Insights+Analytics). Agencias de *marketing*, comunicación, asuntos públicos, organizaciones patronales, etc., conforman otro destino frecuente. Estas agencias, desde multinacionales a pequeñas empresas, suelen estar pobladas de abogados, ingenieros y economistas, pero con una aportación de sociólogos.

Otro destino profesional es en empresas de consultoría que sirven a través de contratos a las Administraciones públicas o a grandes empresas: turismo, urbanismo, servicios sociales, planificación sanitaria, etc., es decir, en las lindes del sector público.

[2] No es infrecuente que profesionales de empresas interesadas en algún concurso acaben redactado Pliegos de Prescripciones Técnicas «privadamente» para ayudar a funcionarios a sacarlos adelante.

Gráfico 1. La producción y el destino de los sociólogos

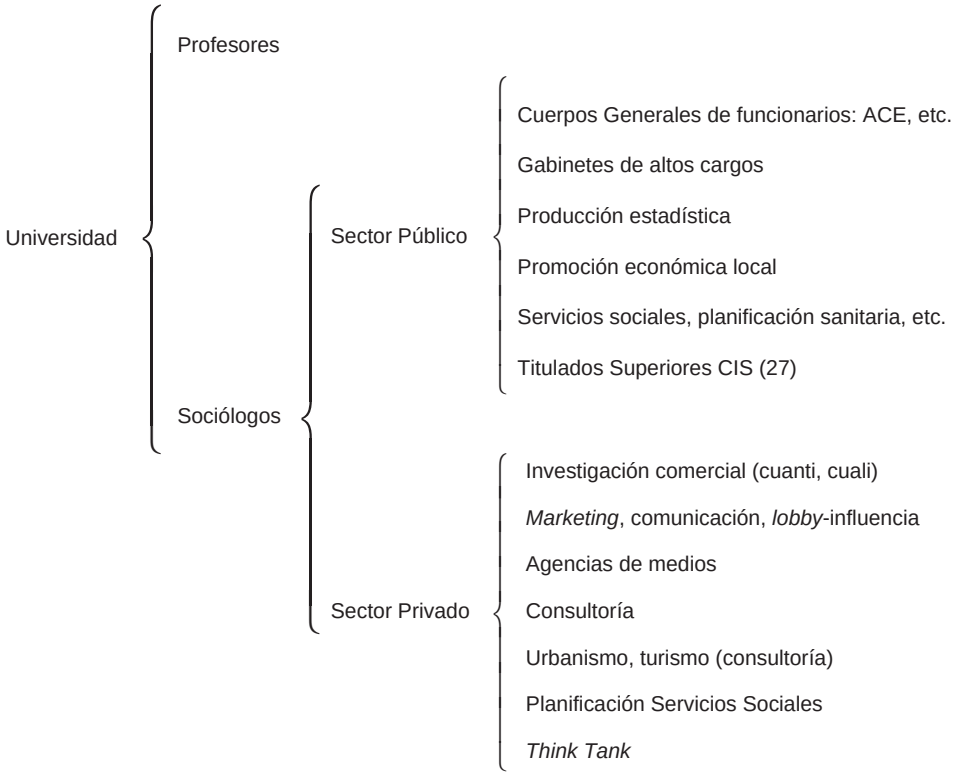

El resto de los destinos profesionales son nichos minoritarios. En la consultoría de recursos humanos, un tema que normalmente parece más cercano a la psicología o a las Ciencias del Trabajo, pero en el que hay un número significativo de sociólogos. Hay analistas en *think-tanks*, pocos, especializados en producir y digerir gran cantidad de información y hacerla comprensible en el proceso de toma de decisiones, y analistas de tendencias en moda, alimentación, etc. Son empresas o departamentos de grandes empresas en los que se concentra la inteligencia de negocio.

Estas ocupaciones no son sectores en los que la sociología se ha instalado como profesión dominante, pero tiene presencia sometida a la fuerte competencia entre distintas disciplinas (gráfico 2). En estas empresas convergen profesionales con conocimientos distintos: ciencias de la información, políticas, economía, derecho, psicología, asistentes sociales, relaciones laborales o ciencias del trabajo, estadística, investigación de mercados, etc. Esta realidad puede verse de dos maneras. La positiva apuntaría a la versatilidad de los conocimientos de los profesionales de la sociología, capaces de moverse en ámbitos muy distintos (Domínguez Amorós y Gómez Yáñez, 2016). La negativa, la ausencia de rasgos específicos fuertes en la sociología, de manera que parece configurarse —o percibirse— como un conjunto de conocimientos dispersos que pueden aplicarse a variadas tareas, pero dificultan la creación de una «conciencia profesional» coherente, dominando los aspectos de dispersión sobre los de integración (Guilló, 2007). El resultado es que las empresas desconocen la aportación que puede realizar la sociología a su actividad (Sigalat, 2016: 111;

Colegio de Sociólogos y Politólogos de Navarra, 2009; Torrijos y Martínez, 2006) y desde la sociología académica parece haber una escisión con los conocimientos profesionales requeridos por el mercado.

Gráfico 2. Salidas profesionales de la Sociología en el Sector Privado. Competencia con otras carreras/grados

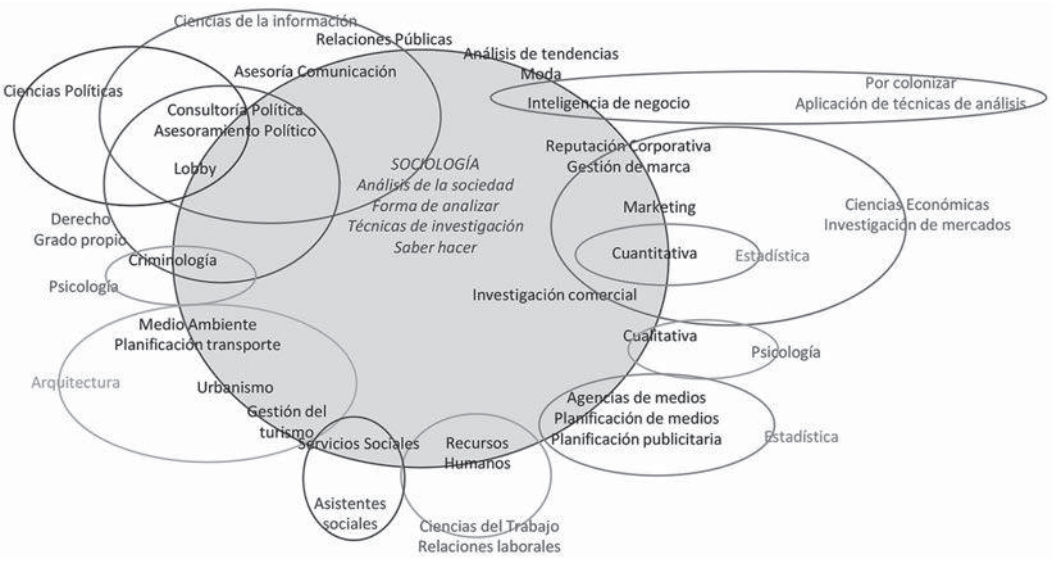

De esta manera, la presencia en estas profesiones y ocupaciones responde más bien a trayectorias individuales que a la existencia de redes de sociólogos que atraigan a su campo profesional a nuevos sociólogos y les abran trayectorias profesionales. Esto solo parece existir en investigación comercial, donde una conciencia colectiva es perceptible, en competencia con los psicólogos, sobre todo en investigación cualitativa. Dicho lo anterior más desde la experiencia personal que con datos empíricos no disponibles.

De los 511 profesionales de la sociología ocupados en el sector privado que respondieron a la encuesta realizada por la Federación Española de Sociología, los Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y la Conferencia para la Coordinación académica de la Sociología en 2014, el 26,2 % ocupa puestos directivos o empresariales en empresas, normalmente pymes o trabaja como profesional liberal con regularidad y el 38,6 % trabaja como técnico integrado en equipos de trabajo. El tercio restante ocupa posiciones subordinadas o transita entre empleos y ocupaciones inestables y entre los que trabajan por su cuenta casi la mitad se siente en situaciones de incertidumbre (Sigalat, 2016: 99 y 103; Díaz Catalán *et al.,* 2016).

La conclusión global es que la sociología no ha encontrado su espacio como profesión. No ha logrado colonizar un espacio propio en las Administraciones ni en el sector privado, a pesar de que «el conocimiento sociológico» envuelve a la sociedad en nuestros días. La difuminación de la profesión sociológica es la causa y la consecuencia, a la vez, de la dispersión de los sociólogos en múltiples profesiones u ocupaciones que tocan los temas propios de la disciplina, pero no cristalizan en un conjunto armonizado en una profesión.

3. LA SOCIOLOGÍA COMO RED PROFESIONAL

La noción sociológica de profesión ayuda a entender la situación actual de la sociología en contraste con otras profesiones (Adams, 2015; Finkel, 2015). En la práctica, una profesión implica un conjunto de saberes conectados entre sí e impermeables a otras especialidades, ya sea estableciendo barreras artificiales de entrada (legales) o por la complejidad del conocimiento necesario para acceder a ellos que requiere un largo periodo de entrenamiento y socialización en las prácticas de la profesión (ejemplo claro: las ciencias naturales o las ingenierías, también el derecho). De una forma más flexible: porque un colectivo profesional haya logrado transmitir que sus conocimientos son superiores y más fiables que los de otros sobre algún tema, mostrando así su «utilidad» social.

Este conjunto de saberes parte de la articulación entre la universidad donde se transmiten y adquieren, en sus fundamentos, y se avanza en ellos a través de la teoría y la investigación básica (la doctrina en el derecho o las herramientas metodológicas en otras especialidades) y la actividad profesional, en la que esos saberes son puestos a prueba en contraste con la realidad (¿son válidos para analizar la realidad?, ¿para contribuir a la toma de decisiones en las empresas o administraciones?, ¿para proteger un espacio profesional para las redes implicadas?)[3].

Toda profesión implica un orden jerárquico implícito, una red de profesionales en distintas fases de su trayectoria profesional: establecidos, en ascenso y recién salidos de la universidad, a través de la que se adquieren prestigios y reconocimientos, se localiza el talento, se coopta a los individuos mejores para la profesión (nadie coopta conscientemente a ineptos o conflictivos). En la cima de estas redes existe un *establishment* de estrellas profesionales reconocidas y reconocibles, tras las que la profesión progresa en respetabilidad social a través de su obra o de su reconocimiento, que se proyecta al final de sus trayectorias profesionales más allá de la propia especialidad. Como en toda élite, las gratificaciones de los más conocidos o conectados son desproporcionadamente superiores a su aportación, pero esa es una de las características de las élites.

El origen de toda profesión es la demanda de sus saberes profesionales por parte de la sociedad, o sea, un mercado que requiere sus conocimientos y paga por ellos, ¿es demandado ese saber más allá del entorno académico universitario?, ¿cubre necesidades no cubiertas por otras profesiones o las resuelve mejor?, ¿ayuda a resolver problemas reales y concretos a las Administraciones o a las empresas? Estas son las preguntas prácticas que toda profesión debe responder de forma operativa: preparando a sus profesionales y, sobre todo, a sus nuevas promociones para responder a esta demanda social.

Los mercados son una colisión entre empresas, pero también entre colectivos profesionales. Toda profesión requiere una fuerza corporativa que cohesione al conjunto de profesionales a través de colegios o asociaciones profesionales que «restrinjan» la entrada en los ámbitos de conocimiento que le son propios y acrediten a sus profesionales, conformando

[3] Revela esta escisión la casi total ausencia en la literatura académica sobre técnicas de investigación de obras de referencia en la investigación comercial (p. ej., Martínez Gastey *et al.*, 2000; Ortega, 1998, siendo ambos, evidentemente, muy antiguos), de ponencias en los seminarios y Jornadas de AEDEMO/I+A, en las que las empresas de investigación suelen presentar «lo último» de lo que disponen o de la revista *Investigación y Marketing*, de aparición trimestral, en cuyo contenido son muy frecuentes los artículos sobre metodología de la investigación, con un componente muy innovador. Hace décadas era frecuente la participación de universitarios en las jornadas de AEDEMO, sobre todo su Seminario de Investigaciones Políticas, pero esa interconexión se agotó.

un «capital social» de relaciones que facilite sus trayectorias profesionales (Guilló y Santiago, 2016). En el caso de las profesionales «desreguladas» que no han «cerrado» —por distintas razones— el acceso a su espacio profesional, la fuerza corporativa se traduce en asociaciones profesionales voluntarias que producen un saber colectivo (publicaciones periódicas, organización de jornadas, seminarios, etc.), una dirección profesional relativamente coherente a través de sus directivas, redes de relación a través de actividades que permiten el conocimiento personal entre los integrantes de la profesión y, con premios y otras actividades, que contribuyan a crear una jerarquía profesional basada en el reconocimiento y el impulso a su proyección pública más allá de los límites de la profesión.

Un aspecto fundamental de la fuerza corporativa es la capacidad de la profesión para imponer estándares éticos y de calidad del trabajo de sus profesionales como vía para proteger el prestigio del colectivo[4].

La fuerza corporativa se basa en la fuerza de las organizaciones profesionales y en el reconocimiento de sus integrantes de pertenecer a una misma profesión, compartir intereses y la defensa de un espacio profesional en competencia con otras profesionales. Este autorreconocimiento de la comunidad profesional lleva a una dinámica de cooperación y competencia entre los individuos que componen el colectivo, una extraña relación que se traduce humanamente en amistad y competición y otros sentimientos más o menos complejos.

En realidad, «la jurisdicción (sobre un área temática) depende de una estrategia organizada orientada a obtener legitimidad y competencias entorno a áreas de actividad y a establecer redes profesionales. En las profesiones no corporativas adquiere especial importancia el prestigio y la imagen de efectividad en el desempeño de tareas concretas en comparación con los profesionales de disciplinas afines» (Abbott, 1988), lo que viene a significar competitivas en busca de recursos limitados.

Los diagnósticos relativamente recientes sobre la vertiente profesional de la sociología, en un contexto en el que concurren la transformación del «oficio de sociólogo» con la incorporación de nuevas tecnologías de producción, análisis y transmisión de la información, la reducción de las oportunidades de empleo en la sociología académica y el impacto sucesivo de las crisis de 2008 y 2020 (covid-19) muestra un agudo contraste entre los rasgos anteriores y la realidad de la sociología como profesión (FES, 2010 y *RES*, 2016: 17-38).

La limitada fuerza corporativa, derivada tanto de la idiosincrasia de los sociólogos como de la debilidad de sus colegios y asociaciones profesionales y de la falta de notoriedad de líderes profesionales reconocidos y de la profesión como colectivo, se ha traducido en un descenso del prestigio social de la profesión y de la confianza de la sociedad en la sociología como fuente de conocimiento sobre sí misma, y de las empresas como disciplina científica que contribuya a afinar sus estrategias. La asociación con mayor número de sociólogos que se dediquen profesionalmente a la sociología es AEDEMO (Asociación Española de Estudios de Mercado y Opinión), ahora I+A Insight Analytics, la asociación de profesionales dedicados a la investigación comercial[5]. Pero solo un 4,4 % de los so-

[4] Al margen de los Códigos Éticos de ESOMAR y AEDEMO, la nueva I+A Insights analytics publicó recientemente un número monográfico de su revista con especial atención a los aspectos éticos del manejo de grandes cantidades de datos aplicados al *Big Data* y otras técnicas. *I&M Investigación y Marketing*, núm. 149, marzo de 2021.

[5] AEDEMO cambió en 2019 de denominación pasando a llamarse Insights Analitics España (I+A España) («la comunidad de *market research* y *data science*»), para dar entrada a profesionales que acceden a la investigación a través de

ciólogos pertenecen a asociaciones profesionales especializadas (AEMP —*marketing*—, AESCOP —comunicación política— y AEDEMO —investigación comercial—) (Guilló y Santiago, 2016: 121).

La dispersión de los licenciados en sociología entre diversas profesiones y sectores dificulta mucho la entrada de los recién licenciados en las redes de captación de talento en las empresas. El resultado es que buena parte de ellos acaba en ocupaciones alejadas de la sociología. Hay, desde luego, un déficit de conexión entre la universidad y la práctica profesional. Este hecho obliga a reflexionar sobre la adecuación de los planes de estudio a la realidad actual. En realidad, la «expansión de la disciplina al mundo profesional ha venido ocurriendo en ausencia de una jurisdicción en torno a ocupaciones y manejo de recursos. La sociología no tiene un sector de trabajo definido. Es una ocupación multisectorial en correspondencia con la naturaleza diversa de la disciplina [...]. [En consecuencia] la identidad profesional se suele disolver cuando se desarrolla una carrera en muchos sectores de actividad en el mundo de empresa o del tercer sector» (Fernández Esquinas, 2016). En pocos años, desde que se escribieran estas líneas, la investigación de mercados ha cambiado mucho con la aparición de *big data*, *neuromarketing*, rastreo por internet, etc., que obligan a replantear las bases tradicionales de las técnicas de investigación.

La idea de fondo es que en la sociología en España operan factores que debilitan su proyección profesión: unas fronteras poco definidas tanto en su campo de actuación como en los contenidos que transmite a la sociedad y un desajuste entre lo que los mercados profesionales demandan y el capital humano que producen las facultades. Además de una baja conciencia «corporativa» que llega a que las redes de promoción profesional basadas en la confianza (y cooptación) sean muy débiles.

Las fronteras de la sociología son demasiado permeables, incluso en el ámbito académico las plazas de profesor o los tribunales de doctorado de Sociología se ocupan con frecuencia por titulados en otras especialidades, mientras que no suele suceder lo inverso. Esto daña la idea de un espacio científico o técnico específico.

Un último factor que opera en este conjunto de percepciones es la banalización de la sociología en su proyección a los medios: parece como si se limitase al conocimiento común o el sentido común aplicado al análisis de problemas más o menos de actualidad, y por una llamativa sensibilidad a las modas del lenguaje[6], lo que erosiona la idea de una disciplina científica o profesional asentada —las disciplinas consolidadas se distinguen por un lenguaje técnico poco permeable a las modas, de hecho generan jergas como barreras de acceso al conocimiento—. La tendencia a investigar los temas desde la óptica de los problemas puntuales y conflictivos no suele ayudar a mostrar la sociología como una ciencia destinada a analizar la «normalidad»: los mercados, las marcas, la publicidad, la imagen, el consumo, los medios de comunicación de masas, etc. Son sesgos en el enfoque de la disciplina y en su proyección pública que contribuyen a crear una burbuja a su alrededor. Sin embargo, la investigación comercial tiende a analizar la «normalidad» y los cambios en comportamientos dentro de la normalidad.

---

minería de datos, *brain science*/neuromarketing, técnicas estadísticas avanzadas, etc. Esta transformación habla por sí solo de la mutación de la investigación comercial en pocos años.

[6] Por ejemplo, el abuso del masculino/femenino o fórmulas gramaticales ortopédicas en muchos trabajos para «crear» un lenguaje inclusivo de nuevo cuño: nadie habla así en la realidad, desde luego no en el sector privado, ni siquiera cuando los clientes están representados por mujeres. Por otro lado, esos usos revelan una débil utilización de los pronombres.

En contrapartida, la sociología dispone de instrumentos teóricos y herramientas de investigación diferenciales respecto a otras comunidades profesionales que, tal vez, no siempre se capitalizan y, a veces, quedan dispersas en un vasto campo de investigaciones heteróclitas. Una formación excesivamente teórica que, a veces, parece interpretar la sociedad desde ópticas más bien ideológicas con énfasis en una voluntarista reforma social más que en aprender a analizar la sociedad y sus problemas. Es decir, perspectivas alejadas del interés de las empresas que se desenvuelve en la *mainstream* de la sociedad de consumo[7]. Quizá recordando la célebre tesis, los sociólogos, o los investigadores de mercados y consultores, debemos asumir que primero hay que saber analizar la realidad —y para eso nos pagan— y, después, plantearse cambiarla.

Tal vez sea un problema de enfoque: la teoría sociológica es imprescindible para conocer nuestra sociedad, pero está sometida a una intensa renovación en las dos últimas décadas. Lo relevante es captar la forma de cómo analizan la sociedad «los maestros». El valor de la teoría sociológica deriva de captar las herramientas en el análisis de Weber o de Sombart sobre el origen de la sociedad capitalista, por ejemplo, no en su repetición. Es posible que la sociología no pueda evadir la acusación genérica que gravita sobre la universidad española de énfasis en el conocimiento memorístico y teórico más que en el aprendizaje del análisis empírico y en los instrumentos del saber sociológico: estadística, manejo de técnicas de investigación, proyectos y programación de la investigación, gestión operativa y económica de la investigación, síntesis de la información, redacción y presentación de informes, extracción de conclusiones, relaciones con los clientes, etc. El enfoque memorístico parece transmitir a las nuevas promociones la idea de que les pagarán por repetir lo que escribieron Weber o Bauman, pero no será así, se les pagará por aprender a aplicar sus herramientas intelectuales a cada situación concreta, y hacerlo por un precio razonable manteniendo la rentabilidad de sus proyectos, o sea, aprendiendo a gestionar proyectos.

La excesiva generalización del conocimiento sociológico lleva a una visión del sociólogo como investigador «todoterreno», quizá haya una necesidad de mayor especialización en los distintos ámbitos que toca la sociología. La visión del sociólogo como un generalista del análisis social se contradice con la especialización que demanda el mercado de trabajo actual. Se puede decir de otra manera: la concentración es clave, los sociólogos tienden a la dispersión, basta ver los índices de las revistas universitarias para comprobar la dispersión de sus centros de atención.

Un último aspecto fundamental, la desvinculación del profesorado universitario del mundo laboral y del entorno profesional, derivado de las muy específicas exigencias para desarrollar una carrera académica o profesional, literalmente divergentes en este momento. La práctica profesional exige unos niveles de implicación y tiempo de dedicación que hace imposible en la práctica su conexión con el trabajo universitario. Esta elevada exigencia a los profesionales en el sector privado muestra que entre las empresas hay una elevada demanda de conocimiento sociológico, siempre que se enfoque a la resolución de sus problemas prácticos. Por ejemplo, en julio de 2020, I&M Investigación y Marketing, tres meses después del estado de alarma y del estallido de la crisis de la covid-19, publicaba un número monográfico sobre «El impacto del covid-19»[8], en el que varios autores aportaban

[7] Desde el punto de vista de las empresas a nadie se le impide trabajar por reformar la sociedad en sus horas libres. Mientras, las empresas y sus profesionales empleados tienen que ocuparse de hacer que la empresa funcione y sea rentable.

[8] *I&M Investigación y Marketing*, núm. 147, Madrid, julio de 2020. Número monográfico. Escribieron en ese número reputados profesionales: Casas, Medinaveitia, Barreiro, Poynter, Marín Sole, Atanet, Vicente García, Bufort, Inglada, Herranz Andújar, López Ugarte, Rubio, Espeso, etcétera.

experiencias directas a partir de investigaciones empíricas, tratando los cambios en los hábitos de consumo, el consumo de medios, etc. Tal vez esta velocidad de respuesta sea incompatible con las reglas de la investigación académica.

Hay dos diferencias fundamentales entre la investigación académica y la profesional. El valor del tiempo, ya que los clientes necesitan resultados que puedan ser operativos para solucionar sus problemas en un plazo breve, para mantener su ventaja competitiva respecto a sus competidores. Y un nivel de exigencia de respuesta a las novedades que requiere metodologías innovadoras constantemente (Estévez, 2020: 21).

4. EL CONOCIMIENTO SOCIOLÓGICO Y SUS APLICACIONES EN EL MERCADO

El desarrollo de la sociología en España fue impulsado desde la Universidad y desde las Administraciones. A partir de los años setenta, el desarrollo económico del país impulsó una potente industria de la investigación comercial que, poco a poco, fue deslindándose de la universidad. Hubo grandes profesionales que se movieron entre ambos campos antes de su bifurcación: Jesús Ibáñez, Alfonso Ortí, etc. Poco a poco, en la investigación comercial aparecieron nuevas áreas de especialización: audiencia y planificación de medios, análisis de la eficacia publicitaria, investigación sobre el producto, investigación y gestión de marcas, etc. Al margen de la investigación surgieron nuevas áreas: el *marketing*, la gestión de la influencia (*lobby*), territorio en el que confluyen la sociología, comunicación y, en cierta forma, la ciencia política. Y nuevas herramientas: *neuromarketing*, *big data*, rastreo de información en internet, etc. En este apartado de realiza un análisis de los principales ámbitos.

4.1. La investigación aplicada

Consiste en la producción de conocimiento riguroso a partir de las técnicas propias de la sociología para dar soporte a la toma de decisión en las empresas. Obviamente, su iniciativa corresponde a los clientes y su finalidad es práctica: la aplicación de las conclusiones. En esta investigación se aúna el conocimiento técnico preciso para despejar las interrogantes del «caso» y la capacidad de comunicación y definición de estrategias necesario para transmitir al cliente los resultados del estudio y las recomendaciones precisas, dicho de otra forma: «El rol de la investigación ha de cambiar por completo. Ha de dejar de ser un verificador de hipótesis para ser un generador de *insights*» (Recuenco, 2020: 13).

En el territorio profesional de la sociología la investigación aplicada se desarrolla en empresas especializadas, sobre todo en investigación comercial. Estas empresas se abastecen de profesionales de varias ramas: sociología, psicología —sobre todo en investigación cualitativa—, estadística, matemáticas y similares. La investigación más visible para la opinión pública y para la percepción de los profesores universitarios es la política y de opinión pública. Los llamados «sondeos» centrados convencionalmente en la intención de voto. Puede decirse que son una ciencia en sí mismos[9]. Pero estas vertientes representan

[9] Véase, por ejemplo, el debate en *Revista Española de Sociología*, núm. 26, 2017, pp. 117-155, a cargo de Javier Callejo, Isabel Peleteiro, Juan Pablo Ferrándiz, José Antonio Gómez Yáñez y Juan José García Vázquez.

volúmenes muy reducidos de la investigación. En España, además, se da el caso particular de que las empresas dedicadas a ellos suelen estar vinculadas a los medios de comunicación que publican sus trabajos, lo que no sucede en otros países. Además, este tipo de estudios suelen derivar en algo así como un ejercicio de adivinación de los resultados de las elecciones que suele llevar a banalizar el trabajo sociológico y, normalmente, a ponerlo en cuestión.

La (inmensa) mayor parte de la investigación comercial se destina a medir la eficacia de la publicidad y la comunicación, evolución de las imágenes de marcas y a testar conceptos y productos, etc., utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas y más recientemente *big data* y rastreo por internet. Gran parte de esta investigación está modelizada a partir de la acumulación de gran cantidad de estudios que permiten definir patrones de comportamiento y mediciones de todo tipo. La investigación comercial está dominada en España por varias multinacionales (Kantar-Millward Brown, GfK, Ipsos), con empresas medianas en un proceso de absorción por las grandes y pequeñas empresas especializadas. Es un espacio en el que hay margen para empresas o profesionales especializados en «nichos» de mercado a los que no pueden acceder las grandes empresas. Además, están las grandes productoras de información comercial a través de paneles: Nielsen, GfK, Kantar (exTNS, exSofres, para audiencias de televisión), el Estudio General de Medios, etcétera.

Es un tipo de investigación para el que se requiere precios ajustados, eficacia en el diseño muestral y de trabajo de campo, innovación en el diseño de la investigación, capacidad de síntesis de los profesionales y capacidad de análisis para que los resultados vayan más allá de la mera réplica de las tablas de resultados. Se le exige capacidad de predicción en función de diversas variables. Debe servir de base operativa para la toma de decisiones en *marketing*: lanzamiento o no de productos o campañas de publicidad, rediseño de marcas, detección de cambios en los hábitos de los consumidores, averiguar el tipo de relación de los clientes con las marcas, etc. (Massip, 1983), en definitiva, implicación en todos los componentes del modelo de negocio del cliente, lo que exige un alto grado de especialización (Asunción, 2018: 38-39).

En esta vertiente del trabajo sociológico, las metodologías distan de estar congeladas. Es un terreno de innovación constante, al hilo de las demandas de los clientes. Requiere una gran soltura en el diseño de muestras, cuestionarios —aunque en algunos campos, la eficacia publicitaria, por ejemplo, en muchas ocasiones son estandarizados—, trabajos de campo y en el manejo de técnicas estadísticas[10]. En la investigación cualitativa requieren considerables dotes de observación y síntesis de lo que ocurre en las reuniones de grupo o en las entrevistas en profundidad. A partir de la fiabilidad de estas metodologías e investigaciones, las grandes empresas de alimentación, droguería, automóviles, etc., son grandes centros de investigación (sociológica) comercial aplicada que segmentan mercados, definen metodologías para mejorar continuamente sus productos, establecer normas de calidad. Por ejemplo, antes de comercializar sus productos deben superar al mejor de la competencia en test de producto por 60/40, al menos, etc. Nestlé —empresa clave en el desarrollo de la investigación comercial en España—, Danone, todas las automovilísticas, Mercadona, Renfe, la banca, los seguros y un larguísimo etcétera tienen grandes departamentos de investigación comercial aplicada al *marketing* y a la constante renovación e innovación de sus productos acordes con las demandas de los clientes. No es exagerado

[10] Véase *I&M Investigación y Marketing*, núm. 148, diciembre de 2020. Monográfico sobre «Los medios, en el centro de la investigación». En él, varios destacados especialistas describen avances recientes en investigación sobre los medios.

afirmar que estos departamentos y las empresas (o sea, profesionales) de investigación son los centros en los que mayor y más actualizado conocimiento hay de la realidad de la sociedad española y de sus tendencias de fondo a corto o medio plazo. En realidad, el futuro de estas empresas y sus negocios está vinculado al conocimiento actualizado de sus mercados, por tanto, son las que más invierten en producir y actualizar este conocimiento.

Lo anterior se puede decir que es la superficie de la investigación comercial aplicada. La vertiente menos conocida es el trato con el cliente: la capacidad para aclarar sus *briefings*, a veces vagos y genéricos en ocasiones (Burr, 2018; Phillips, 2006), pero no siempre (del Barco, 2004). La relación con el cliente requiere intuición o conocimiento de su mercado para captar sus demandas y necesidades reales (no siempre coincidentes, una cosa es lo que quiere un cliente, otra lo que necesita) en los proyectos complejos, capacidad para presentar atractivamente proyectos que pueden requerir aspectos técnicos realmente complejos que los clientes no tienen por qué conocer (no es su trabajo). En la presentación de resultados, capacidad para presentarlos sintéticamente y de manera estratégica para facilitar la toma de decisiones. Esto requiere elevadas cualidades como «orador», ya que una presentación mediocre puede arruinar una excelente investigación. La preparación de esta fase «comercial», si se quiere, es clave en un profesional de investigación de mercados o social.

La investigación aplicada no acaba aquí. Está estrechamente vinculada con la consultoría, por tanto, una parte fundamental del trabajo consiste en mantener la relación con el cliente: es muy difícil captar nuevos clientes y más fácil retener los que se tienen. Pero los clientes son volubles, suelen cambiar de pensamiento. Una parte fundamental del trabajo del sociólogo o profesional de otra rama de las ciencias sociales en la investigación aplicada es captar nuevos clientes: el manejo de una programación de contactos con sectores de potenciales clientes, definir para ellos proyectos tipo o modelos de investigaciones que pueden interesarles y sean más interesantes —y con menor coste— que los de la competencia.

Las implicaciones de lo anterior en la formación de los sociólogos es clara y se desprende una pregunta: si desde la universidad se les forma en estas complejas «disciplinas», estadística útil (no complejas técnicas multivariante que en cualquier empresa están a cargo del Departamento de Proceso de Datos, sino conocimiento de para qué sirven y cómo presentarlas de forma útil a un cliente), técnicas de presentación, técnicas de manejo de clientes, gestión comercial, conocimiento de casos prácticos, etc. La realidad del trabajo profesional está alejada de la visión del científico social puro: en todo trabajo profesional hay una vertiente comercial inseparable.

4.2. Consultoría sociológica

Se puede definir la consultoría como servicios profesionales prestados por expertos, ya sea a través de empresas o individualmente, que tienen conocimientos específicos sobre una materia y experiencia en el nivel de gestión. Se traduce en asesoramiento a empresas, administraciones, patronales, etc., para orientar la toma de decisiones, normalmente a alto nivel. La idea de consultoría es que suele aunar y relacionar conocimientos del mercado o internos de la empresa recopilados a partir de distintas fuentes de información. La tarea del consultor es sintetizar esta información y convertirla en material útil para la organización. La diferencia fundamental con la investigación aplicada es que esta parte de un procedi-

miento pautado y previsto de producción de la información (proyecto de investigación), con un resultado final previsto. En el caso de la consultoría las fuentes, recogida y síntesis de la información parte de procedimientos menos «reglamentados» y abierto a procedimientos más o menos informales y fuentes variadas.

La función de consultoría se da en cualquier ámbito de conocimiento (ingenierías, ciencias naturales, artes, salud, etc.) con el denominador común de que se basa en el conocimiento proporcionado por expertos con experiencia o contactos en los procesos de generación de valor del cliente. A cierto nivel, la consultoría sugiere cambios estructurales u organizativos y estrategias para mejorar la posición competitiva en el mercado [p. ej., Munuera y Rodríguez Escudero, 2002 y 2006; AHC (sd); Trout, 2008], en la opinión pública (Luntz, 2007; García Santamaría, 2019) o mejorar la incidencia de las políticas públicas. La bibliografía citada, fácilmente ampliable, procede de otras ciencias sociales, pero incluye buenos ejemplos y técnicas que pueden identificarse con la sociología aplicada.

En el campo de las ciencias sociales, bajo esta denominación se trata de agrupar una serie de actividades de consultoría que están en el ámbito de conocimiento de los sociólogos, aunque en disputa con otras disciplinas. La idea de fondo es que en este tipo de consultorías la sociología puede aportar dos cosas: un correcto análisis del marco en el que se desenvuelve el problema (ya sea de opinión pública, de imagen de marca, de diseño de una campaña publicitaria o de *lobby*, etc.) y el conocimiento de los resortes o mecanismos sociales que deben hacerse funcionar para que la situación cambie favorablemente para el cliente (y la correcta ordenación de estos resortes para producir los resultados deseados) (Navarro, 2016; Xifrá, 2008 y 2009; un interesante trabajo sobre la generación de un *lobby*: Martinón, 2011). Obviamente, dentro de unos límites definidos por códigos deontológicos a los que están adheridos los profesionales. Este enfoque da una dimensión operativa a la sociología de largo alcance: «Creemos que el *management* estratégico es una de las más excitantes áreas de investigación de las ciencias sociales» (Rumelt *et al*., 1995: xi).

La consultoría en cualquiera de sus formas requiere análisis de la información, un trabajo duro y tedioso que implica un amplio conocimiento de los hechos y bien desarrolladas cualidades en lógica, síntesis, deducción e inducción a partir de la información disponible (Rumelt, 2011: 143), lo que en realidad parece describir el trabajo del sociólogo en muchas ocasiones. Retomando la idea de Portes: la sociología dispone de una «lente cognitiva» a través de la cual ve el mundo, es distinta a la que toman otras disciplinas y, por consiguiente, aporta enfoques e informaciones distintas. A partir de esta lente, la sociología dispone de «mecanismos interpretativos» para entender, clarificar y, en su caso, predecir acontecimientos concretos. La «caja de herramientas» de la sociología (debe) ayuda a conocer la variedad de causas que conforman una situación y los distintos efectos que puede producir una serie de decisiones (Portes, 2013: 30-31). El instrumental de la sociología se basa en la comprensión de la acción colectiva humana, distinta de las visiones del utilitarismo económico y del individualismo psicológico. Es una lente cognitiva bastante más amplia de lo que parece, que explica mejor los comportamientos humanos, admite las reacciones emocionales y no racionales, comprende que la sociedad es más que la suma de los individuos (aunque la cristalización de la encuesta como técnica de investigación privilegiada de la sociología parezca hacer ver lo contrario, que la sociedad solo es una adición de individuos con unas opiniones u otras) y debe comprender que las interacciones entre los actores sociales producen resultados inesperados. Tomando el ejemplo de la física elemental: la sociología debe describir cómo operan fuerzas desiguales que actúan en direcciones distintas y ser capaz de prever la resultante en un plano multidimensional.

La consultoría suele moverse a medio camino entre las técnicas de investigación convencionales y el «arte». En la consultoría el conocimiento profundo o riguroso de un tema o campo de investigación puede pasar a segundo plano, en el asesoramiento se busca efectividad en la resolución de los problemas, no necesariamente la precisión de los ingredientes de la solución. En la consultoría, al margen de conocimiento, entran aspectos subjetivos que se entremezclan con el conocimiento de los procedimientos de toma de decisiones.

Aquí se pueden encontrar la consultoría de *marketing*, comunicación o *lobby*. En estos sectores, se suele partir de la información suministrada por la investigación comercial básica: se trata de extraer conclusiones a partir de sus datos y proponer estrategias (palabra ambiciosa) o líneas de acción, es decir, un programa de actividades en el que se explica qué hay que decir, a quién, a través de qué medio y en qué momentos (ya sea de la acción que se desarrolla o en el calendario). La línea que separa la investigación de la consultoría estratégica es fina pero determinante: más que describir y diagnosticar una situación, papel de investigador social, la consultoría trata de definir caminos que permitan obtener resultados (Rumelt, 2011: 81). La diferencia podría sintetizarse entre sociología «explicativa» y sociología «aplicada», es decir, destinada a definir estrategias que sirvan para alcanzar objetivos del cliente.

En la consultoría, como en otras profesiones, los niveles de profesionalidad son desiguales, existen desde virtuosos, con retribuciones muy elevadas, hasta artesanos que se ganan la vida precariamente —en muchas ocasiones porque o el nivel de sus contactos comerciales no permite acceder a los centros de decisiones que justifican elevadas retribuciones—. A la consultoría se llega por caminos muy diversos. Hay grandes consultoras (ante las que no hay que deslumbrarse porque el valor de un trabajo profesional depende de los profesionales que participan en él, no de la marca comercial, aunque sirva para «vender») y hay consultores individuales que han logrado especializarse en uno o dos nichos de mercado rentables (el arte, por ejemplo) desarrollando técnicas de asesoramiento y promoción de sus marcas muy especializadas.

Las habilidades requeridas en la consultoría se basan mucho en el conocimiento tácito. Las citadas (*marketing*, comunicación y *lobby* o gestión de la influencia) son las más conocidas y las que tienen respaldos bibliográficos más amplios para definir programas que capaciten a los sociólogos para su ejercicio. El problema de la consultoría es que tiene mucho de oficio: se adquiere habilidad con el ejercicio profesional, es muy difícil que de entrada en el mercado de trabajo un consultor pueda ejercer bien su trabajo. Pero conocer esta vertiente potencial del trabajo del sociólogo sería fundamental para dar entrada a esta disciplina en un mercado de trabajo potencialmente creciente. Muchas vertientes de la consultoría tienen aspectos sistematizados que deberían ser conocidos por los sociólogos. A veces da la impresión de que esta profesión vive en un equilibrio inestable entre limitarse a describir los acontecimientos y la reforma social global, a medio camino está la actividad profesional para clientes.

Resumiendo, el trabajo del consultor consiste en recabar grandes cantidades de información (entre las que no es menor su experiencia profesional y su conocimiento por comparación), ordenarla, sintetizarla y extraer conclusiones operativas para el cliente. Las técnicas de investigación son similares a las descritas más arriba, con la diferencia de que la consultoría implica un nivel más elevado en la interlocución con el cliente y una confianza personal mayor. La consultoría tiende a reelaborar o succionar el trabajo de inves-

tigación[11]; en esta, lo relevante es si el conocimiento proporcionado por la investigación es fiable para tomar una decisión con los menores riesgos; en la consultoría la pregunta se desliza hacia el grado de utilidad en el mercado o en los procesos de toma de decisiones de los mercados regulados, es decir, en la interacción con las Administraciones. En este territorio, es obvio que las ciencias sociales compiten con otras fuentes de conocimiento, pero disponen de buenas fuentes para basar sus posiciones.

Por eso la consultoría es un terreno que encierra riesgos: un error y se pierde el cliente y, tal vez, reputación en todo el sector.

4.3. *Think-tanks* en la sociología

Los *think-tanks* son organizaciones que se alimentan de la investigación para parte de su actividad y que linda con la consultoría y la comunicación en otra vertiente. La finalidad de los *think-tanks* es generar conocimiento útil para el conjunto de la sociedad, sobre las decisiones sociales (y políticas) que se deban adoptar en el próximo futuro. Lo hacen desde el filtro de sus fuentes de financiación y los círculos sociales en los que se desenvuelven, lo que no quiere decir más que eso. Honestamente, los *think-tanks* no suministran información tergiversada, pero pueden recoger o analizar información que no publiquen o que se reserven para influir o evitar que influya negativamente. Un *think-tank*, por tanto, es una terminal operativa en el mundo de las ideas de ciertas organizaciones o fuerzas sociales. Su papel es generar ideas y documentación para influir. También, analizar su campo de actuación y preparar sus decisiones.

Hay una delgada línea que separa el trabajo de la consultoría y de un *think-tank*. Básicamente, en la consultoría está orientado a unos objetivos comerciales o de gestión de la influencia de una empresa (*lobby*, influencia sobre decisores públicos y en la opinión pública) o un sector en la opinión pública o en las Administraciones (Black, 2000; Llorente, 2015). Los *think-tanks* suelen desarrollar actividades parecidas con un enfoque algo distinto: preparar documentos basados en datos (correctos y contrastados) para preparar decisiones o influir sobre determinados temas o en determinados públicos. En cierto modo, pueden desarrollar investigaciones o estudios que podrían desarrollarse en la universidad.

La diferencia con el trabajo académico estricto estriba en la finalidad y ritmo de producción del trabajo académico en ciencias sociales orientado a audiencias de especialistas universitarios y a reforzar o refutar líneas de investigación dominadas por un *tempo* pausado en su publicación. El trabajo de los *think-tanks* es distinto, se orienta al exterior, a influir utilizando normalmente información o datos muy recientes con el objetivo de obtener apoyos sociales a través de los medios, entrevistas o reuniones de presentación, etc. (Castillo y Smolak, 2017: 132-134).

El sesgo que han adquirido las universidades, en estudios como la sociología, es hacia la investigación en temas relevantes, pero no tanto de actualidad. Además, el sistema de publicaciones en revistas universitarias ralentiza la publicación del conocimiento. Tal vez sin pretenderlo, la universidad se ha orientado hacia un tipo de investigación

[11] «[El consultor] con un conocimiento exhaustivo del campo de que se trate [...]. Esto sitúa al consultor en un plano de conocimiento superior al investigador del instituto de investigación», también, normalmente, en un plano de relación con el cliente superior jerárquicamente (Estévez, 2020: 21).

básica, de difícil aplicación en el mundo «real». Tal vez una investigación basada en el pasado más que proyectada hacia el futuro (Lamo de Espinosa, 2014). En un momento en que la información circula de manera desestructurada por las redes y medios de comunicación digitales, y los medios de comunicación tradicionales han perdido su función estructurante y jerarquizante de la información, los mecanismos habituales en la universidad para producir conocimiento han quedado desbordados por la demanda de consumo de conocimiento procedente de otras fuentes. Además, la acelerada dinámica de aprobación de normativas reguladoras de la actividad económica obliga a muchos sectores a disponer de instrumentos que permitan plasmar su posición desde un punto de vista técnico.

En la dinámica de las sociedades democráticas actuales, las decisiones públicas deben tomarse procurando el mayor consenso posible. Los procedimientos de elaboración de normativas se han hecho extraordinariamente complejos, con procesos de participación pública en muchos de sus pasos. Esto obliga a las empresas, patronales y sindicatos a crear instituciones que les permitan generar conocimiento actualizado sobre sus sectores que se contrapongan a sectores hostiles de la opinión pública e informen a los parlamentarios, altos funcionarios y opinión pública en general de sus posiciones y de sus implicaciones al margen de posiciones apriorísticas.

Desde esta óptica, los *think-tanks* operan como productores de conocimiento actualizado con la pretensión de influir sobre los acontecimientos y las decisiones de las empresas, actores sociales, instituciones y estados. Algo relevante en ellos: tratan de utilizar un lenguaje fácilmente comprensible para los usuarios de su información, lo que no siempre puede decirse de los artículos procedentes de la universidad.

Igual que la consultoría, los *think-tanks* se basan en el manejo y síntesis de grandes cantidades de información que suelen ser publicadas o comunicadas a los públicos objetivo en tiempo útil para influir en su toma de decisiones. Es decir, más que contrastar la precisión científica de los resultados y del proceso de investigación, la consultoría y los *think-tanks* se basan en la gestión y condensación de la información de manera que sea útil o influyente. Es un tipo de información destinado al futuro, es decir, a proporcionar criterios para la acción social. Si bien el trabajo de los *think-tanks* de ciencias sociales tiene similitudes con la investigación académica, y se alimenta de ella en parte, incluso es frecuente que académicos colaboren de distintas formas con estas organizaciones, una vertiente esencial en su actividad es la comunicación, en especial cuando los *think-tanks* asumen el rol de *lobby* para influir en la agenda política (Castillo y Smolak, 2017).

De forma estable, en España funcionan apenas 15 *think-tanks* propiamente dichos, el principal, Elcano, de iniciativa pública y dedicado a la política internacional desde la perspectiva de España. Por tanto, aunque es una interesante salida profesional, no es demasiado relevante en términos cuantitativos.

5. CONCLUSIONES

La preocupación de los sociólogos por la configuración de su profesión viene reclamando su atención desde hace años. Hay algunas investigaciones disponibles, pero sigue habiendo lagunas. Este trabajo trata de cubrir parcialmente alguna en lo que se refiere a la profesión en el sector privado.

La primera conclusión es que la sociología no ha conseguido un espacio propio como profesión ni en las administraciones ni en el sector privado, a pesar de que «el conocimiento sociológico» envuelve a la sociedad en nuestros días. Por otro lado, se detecta una desconexión entre la universidad y la práctica profesional. Esto es la causa y la consecuencia, a la vez, de la dispersión de los sociólogos en múltiples profesiones u ocupaciones que tocan los temas propios de la sociología en competencia con profesionales de otras disciplinas. Hay que concluir que la posición de la sociología parece más endeble o difuminada en las Administraciones que en el sector privado, donde en la investigación aplicada (de mercados en sus múltiples ramas), consultoría y *think-tanks* hay presencia influyente de sociólogos, en competencia o en alianza con profesionales de otras ciencias sociales. Contribuye a esta debilidad la fragilidad de las asociaciones profesionales y la debilidad de su identificación profesional, en parte por la idiosincrasia de los propios sociólogos y por la dispersión de los temas que les ocupan. Esto afecta negativamente a la proyección de la sociología y de sus profesionales, así como a la proyección profesional de las nuevas promociones porque apenas se detectan redes que los capten para puestos de trabajo y para generar caminos de ascenso (cooptación) propios.

Una debilidad creciente es la banalización de sus técnicas de investigación en los medios de comunicación (encuestas) y la dispersión de los centros de interés de las investigaciones que tienen mayor repercusión pública. Aunque la sociología dispone de «herramientas» y de un «enfoque cognitivo» propios, la proyección de su actividad profesional es compartida con otras disciplinas de las ciencias sociales.

La presencia de sociólogos es relevante en investigación comercial, pero es menor en otras vertientes para las que la formación sociológica parece preparar especialmente, como la consultoría y la investigación a través de *think-tanks*.

La investigación comercial, donde la presencia de sociólogos es más relevante, está experimentando un gran cambio por la introducción de nuevas tecnologías en los procesos de investigación. Es urgente que la universidad introduzca estas técnicas para situar a las nuevas promociones de sociólogos en posición de ventaja en los procesos de selección de las empresas. La realidad del trabajo profesional está alejada de la visión del científico social puro, hay una vertiente comercial y de relación con los clientes que debe ser integrada en el proceso de formación universitaria.

En consultoría y en *think-tanks* hay presencia de sociólogos y son territorios profesionales en los que la caja de «herramientas de la sociología» (principios metateóricos, mecanismos explicativos y nichos estratégicos de investigación) es especialmente apropiada, pero debe combinarse con un «arte» en el que los profesionales parecen moverse con incomodidad: relaciones con el cliente y con los resortes que pueden influir en sus actividades. Lo que aquí se requiere es «sociología aplicada», destinada a definir estrategias que sirvan para alcanzar objetivos o para influir en la opinión pública o en las Administraciones. Esto requiere el aprendizaje de un pensamiento estratégico que es una especialidad en sí misma y va más allá de la mera producción y ordenación de datos, que se adquiere en la práctica profesional: «Nada de lo que había aprendido en la escuela de Ingeniería de Berkeley me había preparado para pensar en esta clase de problemas de diseño» (Rumelt, 2011: 133). Esta frase se puede extender a la sociología. En cierto modo, se trata de poner orden en el caos de montones de información y conseguir que apunte en una determinada dirección.

REFERENCIAS

ABBOT, A. (1988), *The system of professions. An essay on the divisions of expert labor*, Chicago: The University of Chicago Press.

ADAMS, T. L. (2015), «Sociology of Professions: international divergences and research directions», *Work, employment and society,* 29, 154-165.

AHC ASOCIADOS (sd), *12 historias de éxito*, Madrid: AHC & Asociados.

ASUNCIÓN, Santiago de la (2018), «La internalización de la investigación en el cliente final», *I&M Investigación y Marketing*, número especial, abril, 38-41.

BARCO, José Vicente del (2004), *El briefing y el proyecto de investigación*, Universidad de Santiago, multicopiado.

BELTRÁN LLAVADOR, José (2016), «El área de conocimiento de Sociología en las universidades españolas, *Locus* institucional e identidad académica», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 155-165.

BLACK, San (2000), *Casos de relaciones públicas internacionales*, Madrid: Ediciones Gestión 2000.

BURR, Chandler (2018), *El perfume perfecto*, Madrid: Superflua.

CASTILLO ESPARCIA, Antonio, y SMOLAK LOZANO, Emilia (2017), *Lobbies y think-tanks*, Madrid: Gedisa.

COLEGIO DE SOCIÓLOGOS Y POLITÓLOGOS DE NAVARRA (2009), «Informe del perfil profesional del sociólogo/a». Disponible en *http://cdn.sociolgoiac.net/2009/06/informepersilesprofesionales.pdf.*

DÍAZ CATALÁN, C.; DE LUXAN, A., y NAVARRETE, L. (2016), «Los sociólogos ante el mercado de trabajo», *Revista Española de Sociología,* 25 (3), 45-71.

DOMÍNGUEZ I AMORÓS, Marius, y GÓMEZ YÁÑEZ, José Antonio (2016), «Formación y competencias en la profesión de sociólogo/a», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 17-43.

ESTÉVEZ, Macarena (2020), «La investigación en las empresas de consultoría», *Investigación y Marketing*, 146, 20-22.

FERNÁNDEZ ESQUINAS, Manuel (2016), «Nota sobre la profesión sociológica en el siglo XXI», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 213-224.

FES, FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA (2010), *Conclusiones del Grupo de Trabajo «Sociología como profesión» del X Congreso Español de Sociología*, Pamplona, 3-5 de julio.

FINKEL, Lucila (2015), *La sociología de las profesiones: legados y perspectivas*, Madrid: Universidad Complutense. Tesis doctoral.

GARCÍA SANTAMARÍA, José Vicente (2019), *Las nuevas fronteras de la comunicación corporativa*, Barcelona: UOC.

GUILLÓ GIRARD, Clara (2007), «De la Sociología precaria y clandestina a la Sociología crítica y transformadora», *Revista Española de Sociología*, 7, 77-87.

GUILLÓ GIRARD, Clara, y SANTIAGO GORDILLO, Paloma (2016), «Asociacionismo en entidades profesionales y científicas de la Sociología», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 115-136.

LAMAS, Carlos (2002), «La investigación de los medios impresos: una mirada al mundo», *VIII Seminario AEDEMO* (Asociación Española de Estudios de Mercado y Opinión).

LAMO DE ESPINOSA, Emilio (2014), *Think-tanks and universities: what, why and how*, multicopiado.

LLORENTE, José Antonio (2015), *El octavo sentido*, Madrid: Edad.

LUNTZ, Frank (2007), *Words that work*, Nueva York: Hiperion.

MARTÍNEZ GASTEY, Josefina; MARTÍN CHAMORRO, Francisco; MARTÍNEZ RAMOS, Emilio; SAENZ DE LA TAJADA, Luis Ángel, y VACCHIANO LÓPEZ, César (2000), *La investigación en marketing*, Barcelona: AEDEMO, dos tomos.

MARTINÓN QUINTERO, Ruth (2011), *El marco de las coaliciones promotoras en el análisis de políticas públicas. El caso de las drogas en España (1982-1996)*, Madrid: CIS.

MASSIP, Ramón (1983), «La utilidad de los estudios de mercado», *Marketing Actualidad*, septiembre-octubre, 53 y 60.

MUNUERA ALEMÁN, J. L., y RODRÍGUEZ ESCUDERO, A. I. (2002), *Estrategias de marketing. Teoría y casos*, Madrid: Pirámide.

Munuera Alemán, J. L., y Rodríguez Escudero, A. I. (2006), *Estrategias de marketing. De la teoría a la práctica*, Madrid: ESIC.

Muñoz Goy, Celia, y López Rey, José Antonio (2016), «La Sociología en la universidad y el sector público en España: distintas percepciones del quehacer sociológico», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 73-94.

Navarro, Joan (2016), «*Lobbying*. Gestionar la influencia», en Sánchez Medero, Rubén (ed.), *Comunicación Política*, Barcelona: Tecnos, 225-244.

Ortega Martínez, Enrique (1998), *Manual de Investigación Comercial*, Madrid: Pirámide.

Portes, Alejandro (2013), *Sociología Económica*, Madrid: CIS.

Phillips, Peter L. (2006), *Cómo crear el brief de diseño perfecto*, Divine Egg.

Recuenco, Javier G. (2020), «La investigación como palanca estratégica de primer orden», *I&M Investigación y Marketing*, 146, marzo, 10-13.

Rumelt, Richard (2011), *Good strategy, bad strategy. The difference and why it matters*, Londres: Profile Books.

Rumelt, R.; Schendel, D. E., y Teece, D. J. (1995), *Fundamental issues in strategy*, Boston (Ma): Harvard Business School Press.

Savage, M., y Burrows, R. (2008), «The coming crisis of empirical sociology», *Sociology*, 41 (5), 885-899.

Sigalat, Enric (2014), «La situación de los sociólogos españoles en el sector privado: implicaciones para la práctica y el desarrollo profesional», *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 95-114.

Tezanos, José Félix (2018), «Sobre pronósticos y proyecciones electorales. ¿De qué se discute y cómo se discute», *Sistema Digital*. Disponible en *https://www.fundacionsistema.com/sobre-pronosticos-y-proyecciones-electorales-de-que-se-discute-y-como-se-discute/.*

Torrijos, A., y Martínez, N. (2006), «La inserció laboral dels llicenciats i llicenciades eb ciències polítiques i sociologia», *Revista Catalana de Sociología*, Associació Catalana de Sociología, 21, 225-244.

Trout, Jack (2008), *Diferenciarse o morir*, Madrid: Pirámide.

VVAA (2020a), «Los medios, en el centro de la investigación», *I&M Investigación y Marketing*, 148, diciembre de 2020, monográfico.

VVAA (2020b), «El impacto del covid-19», *I&M Investigación y Marketing*, 147, julio de 2020, monográfico.

Xifrá, J. (2008), *Los* think-tanks, Barcelona: UOC.

Xifrá, J. (2009), *El marketing de las ideas. Los* think-tanks *en España y en el mundo*, Barcelona: UOC.

PARTE V
PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA A LOS DATOS Y ANÁLISIS SOBRE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Evaristo Jiménez-Contreras
Rafael Ruiz-Pérez
Grupo de Investigación EC3: Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica
Universidad de Granada

Los capítulos que componen la sección del libro dedicada al análisis de la producción científica deben contemplarse como un conjunto dado que se sustentan en un cuerpo de datos único sobre el que se han realizado distintos análisis, pero compartiendo una fuente de datos común. Las páginas que siguen explican cómo se delimitó el ámbito de estudio, de dónde proceden los datos y cómo se construyó la base de datos, así como las decisiones metodológicas que se tomaron para incluir o no a ciertos autores. Sin perjuicio de lo anterior, en cada capítulo se explican algunas metodologías y/o fuentes específicas que son de aplicación exclusiva en cada uno de ellos.

1. ACOTACIÓN DEL CAMPO DE ESTUDIO. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

A diferencia de lo que sucede cuando se estudian revistas, instituciones o países, cuyos límites van determinados *ab initio*, la definición del campo de investigación, sus límites, cuando se trata de estudios disciplinares, no es algo que, por frecuentemente que se plantee, esté resuelto de forma categórica por los bibliómetras. Hace décadas, con cierto humor, uno de los padres fundadores de la bibliometría resolvía de forma expeditiva la dificultad afirmando que «bibliometría es lo que publican los bibliómetras». Pero ni siquiera esta solución autorreferencial establece unos límites suficientemente diáfanos. Trasladando este problema al ámbito de la sociología podemos preguntarnos si cuando el profesor Amando de Miguel publica sobre «el arte de escribir» está haciendo sociología y, dado que la respuesta tendería a ser más bien negativa, por más que el autor lo haga desde su experiencia sociológica, la acotación del campo se convierte en el primero de los problemas a resolver. Los estudios que abordan análisis disciplinares tienden, sin embargo, a ignorar

esta problemática junto con otras relacionadas, como, por ejemplo, el tratamiento de las exportaciones a especialidades vecinas, es decir, los trabajos que los especialistas de un campo publican en revistas de otras áreas.

En los párrafos que siguen daremos, pues, las explicaciones sobre las decisiones metodológicas tomadas a la hora de acotar el campo y cómo hemos afrontado las dificultades relacionadas con los límites de la especialidad, a partir de la cuales hemos intentado ser lo más abarcadores que fuera posible, sin asumir las decisiones más o menos artificiales que con frecuencia toman las bases de datos y que los investigadores aceptan de forma forzada o por pura comodidad.

Antes que nada, y partiendo de la base de que en los capítulos que siguen nuestro trabajo se refiere a la investigación académica en sociología y al proceso y características de su internacionalización, el ámbito quedaría acotado en primera instancia a las publicaciones periódicas o monográficas de esta naturaleza, lo que excluye de entrada informes, obras divulgativas, etc. Igualmente hemos excluido también congresos y tesis doctorales que no se hayan convertido *a posteriori* en libros o artículos y que, si entran en el estudio, es por esta razón y no por ser tesis o ponencias. Son decisiones previas, que se podrán discutir, pero entendemos que su incorporación, además de complicar en extremo el trabajo, en cierto modo lo hubiese desnaturalizado debido a que lo que nos interesa, entre otras cosas, es la investigación que antes de ser publicada haya superado unos filtros de rigor y que además hayan alcanzado una cierta difusión. Las tesis suelen cumplir la primera condición, pero no la segunda si no se han transformado después en artículos publicados en revistas o en monografías. En cuanto a los congresos, damos por sentado que, o bien son preliminares de un artículo, o son material «fungible» de duración limitada (en todo caso, las ponencias recogidas en congresos internacionales incluidos en WOS han sido consideradas en la medida en que eran acogidas en revistas, pero solo en esos casos y son una fracción muy pequeña del total).

Por otro lado, y sin ánimo de entrar en polémicas estériles, la base de datos de referencia en este estudio para etiquetar un trabajo como internacional es la Web of Science (WOS). Digamos simplemente, en pro de economizar tiempo a los lectores, que, al igual que la comunidad científica en su conjunto, aceptamos que WOS es la base de datos que acoge a las mejores revistas y monografías que se publican en la escena internacional y que publicar trabajos de investigación en las editoriales y, sobre todo, en las revistas que esta base de datos recoge, es un indicio fiable de que estos reúnen unos elevados estándares de calidad científica y de internacionalidad.

Pero con esto solo hemos dado un primer paso y no hemos resuelto aún el problema de los límites temáticos que planteábamos más arriba. Respecto a ellos, podemos empezar diciendo que hay dos aproximaciones frecuentes: la más simple es la que acota el ámbito de una disciplina a las revistas que le son adscritas a esta por la base de datos (sean WOS, SCOPUS o cualquier otra empleada como fuente) y considera que todos los trabajos publicados en las revistas de la misma son «la disciplina» y, consiguientemente, todo lo publicado fuera no pertenece al ámbito disciplinar (con alguna excepción en las revistas que son multidisciplinares, que representan en cualquier caso un grupo reducido y de problemático tratamiento además). Esta aproximación ignora las «exportaciones» de los sociólogos a disciplinas vecinas (esto es, a otras revistas extradisciplinares desde la perspectiva de la base de datos).

Una segunda aproximación parte de los autores y considera las aportaciones de estos en cualquier formato (dentro o fuera de la disciplina). Este abordaje es más fino que el

anterior ya que, entre otras cosas, permite recuperar también la producción de los autores en monografías, pero en este caso quedan fuera igualmente las aportaciones de los investigadores no sociólogos que publican en las revistas de la especialidad. Es decir, no se preocupa de la «importaciones» de la misma.

Ha habido igualmente aproximaciones, menos frecuentes, que consideran los términos habituales del campo (recogidos a través de los tesauros de las bases de datos en aquellos campos donde estos existen).

Una última posibilidad (sin ánimo de agotar todos los enfoques posibles, sino solo los más frecuentes) considera que la especialidad es aquello que se publica en las bases de datos del campo, que en este caso podría ser Sociological Abstract (SA). Este enfoque es similar al primero ya mencionado, el de las revistas, aunque más abarcador, incluye las monografías y se aprovecha de que las bases de datos, SA incluida, tienen una consideración bastante abierta respecto a lo que se consideran revistas de la especialidad, incluyendo muchas que lo son solo marginalmente. Recurrir a SA parece, pues, la solución idónea *a priori*, pero, sin entrar en si esa base de datos refleja la internacionalidad de la disciplina, ya que sus intenciones son más exhaustivas que selectivas, presenta una grave limitación que, de hecho, la invalida para los propósitos de este estudio: sus prestaciones bibliométricas son casi inexistentes, no permite analizar aspectos cruciales como el impacto de los trabajos (autores, instituciones...), ni extraer las referencias y, por tanto, tampoco se pueden estudiar las fuentes intelectuales. En definitiva, es una opción excluida por su inadaptación a los objetivos de este trabajo.

En estas condiciones, la aproximación realizada por los autores de este trabajo y de todos los que forman esta sección ha sido construir una base de datos común para todos los estudios como decíamos, diseñada siguiendo la metodología que se expone a continuación tomando como punto de partida los registros de la base de datos de WOS, combinando las dos aproximaciones descritas en los párrafos anteriores y procurando sortear sus limitaciones.

2. CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE DATOS

Dado que el objetivo central del trabajo era analizar la evolución de la actividad investigadora académica en la disciplina dando preferencia a su dimensión internacional, la fuente elegida como punto de partida fue la base de datos Web of Science. Se seleccionó la categoría *Sociology* de la misma como primer subconjunto. Es decir, se incorporaron todos los trabajos de las revistas etiquetadas como de sociología, lo que incluye trabajos de autores que, no siendo sociólogos en primera instancia, publican sin embargo en estas revistas: economistas, politólogos, etc., y se filtró por el término *Spain* en la dirección del autor.

A partir de este subconjunto se elaboró un listado integrado por todos los autores que publican en las revistas de la categoría y se buscó la producción de aquellos etiquetados como sociólogos en el entorno del resto de las categorías de la base de datos, asumiendo que cuando un sociólogo publica en categorías diferentes (por ejemplo, ciencia política, antropología, etc.) lo hace desde una visión sociológica y se entiende como una exportación de sus perspectivas y recursos analíticos a otros campos; razonamiento que se aplica recíprocamente en el caso contrario: cuando una revista de sociología publica trabajos

de investigadores no sociólogos, se entiende en este caso que las revistas los consideran pertinentes a sus intereses de investigación, a su *scope*, aunque sus autores no sean sociólogos.

Esta interpretación no es, sin embargo, tan simétrica como puede parecer a primera vista, dado que muchas revistas etiquetadas como de sociología incluyen también otras etiquetas disciplinares. Es decir, solo son parcialmente sociológicas y, por tanto, pueden publicar en ellas autores sin intereses sociológicos porque la revista acoge varias líneas de investigación no relacionadas en primera instancia con la sociología, aunque la base de datos WOS (al igual que SCOPUS) asigna la revista completa al campo de la sociología. Se da el caso, en consecuencia, de que un investigador no sociólogo publica en una revista etiquetada como de sociología pero también adscrita a otra categoría, digamos ciencia política o salud pública, y lo hace precisamente en función de esa otra categoría, finalmente el trabajo figuraría como aportación a la sociología aunque lo sea solo marginalmente. La entidad de este fenómeno es tan grande y genera una inflación tan importante que se ha analizado específicamente. Y se han realizado algunos análisis limitando el campo a las revistas únicamente sociológicas en el capítulo inicial que hace la descripción del campo disciplinar, aunque enfrentados a la tesitura de incluir o no estos trabajos, se ha preferido mantenerlos.

La condición de sociólogos de los autores se ha determinado sobre la base de sus afiliaciones. Se han considerado como tales a todos aquellos que firmaban sus trabajos en departamentos de sociología o de los que la sociología formaba parte. En caso de duda se han consultado páginas institucionales, repositorios, páginas personales y, en general, todos los recursos que ofrece actualmente la red. Pese a todo, una pequeña fracción de autores no muy prolíficos han quedado marcados como dudosos y no se han considerado en los recuentos que diferenciaban por especialidades (sociólogos *vs.* no sociólogos).

Todo ello implica también que no hay una garantía (ni es relevante que la haya) de que todos los autores que publican en revistas de sociología sean titulados en sociología, solo de que publican en revistas de sociología y pertenecen a departamentos de sociología o donde la sociología está integrada como área de conocimiento.

Al final, la experiencia de este trabajo nos muestra que siempre queda una reserva, una duda, en lo que concierne a las afiliaciones institucionales. La pertenencia a un departamento, que es en principio el criterio base y no discutido en este tipo de estudios, se revela al final menos unívoca de lo que parece a primera vista. Las webs departamentales no coinciden con lo que los autores declaran en sus trabajos por dos razones básicas (sin contar los retrasos en sus actualizaciones): los autores firman muy habitualmente los trabajos porque han hecho una estancia en ese departamento sin guardar una relación administrativa constatable ni con la universidad, ni con el departamento. Estudiantes/doctorandos en formación, profesores visitantes, invitados, etc., constituyen un variopinto grupo que puede llegar a representar la mitad de todos los trabajos asociados a una institución, o al menos eso es lo que hemos constatado en este estudio. En la disyuntiva de considerar o no estos trabajos hemos preferido respetar la voluntad de los autores antes que la realidad administrativa, que tampoco podíamos refrendar en muchos casos.

En una segunda etapa se añadió a este conjunto el mencionado de las revistas denominadas ESCI (Emerging Sources Citation Index). Considerando, como en el procedimiento anterior, todas las revistas de este conjunto etiquetadas como *Sociology*, incluidas algunas (véase tabla siguiente) que estaban adscritas a las categorías etiquetadas como

Political Science y *Social Science* pero que eran, de hecho, revistas significativamente sociológicas.

Este grupo no ha sido acumulado con el anterior en nuestro estudio y cuando se emplea esta producción se menciona explícitamente y se marca de forma diferenciada. A día de hoy, el estado de las revistas ESCI es lo bastante dudoso como para que nos haya parecido razonable proceder con estas cautelas.

Todos los autores españoles que han desarrollado su carrera fuera de España y que firman con afiliaciones externas han sido ignorados (por citar un caso relevante, el profesor Manuel Castells, que sin embargo aparece cuando se analizan los autores influyentes en las disciplinas en el segundo capítulo de esta sección).

En tercer lugar se han buscado los trabajos de los autores etiquetados como sociólogos por el procedimiento anterior en la sección de libros de WOS (*book citation index*), y este listado de autores ha sido buscado también en la base de datos de Dialnet (*https://dialnet.unirioja.es/*), para completar las búsquedas anteriores en la sección de monografías. Este último grupo solo ha sido utilizado para realizar alguna comparativa relativa al cambio en los hábitos de publicación, dado que la base de datos de Dialnet no permite descargar (por ahora) las citas recibidas por estos trabajos. En este conjunto se han incluido todos los libros de la Editorial del CIS. De los listados de autores de Dialnet se han identificado todos los que pertenecían al campo de la sociología y presentaban una producción igual o superior a 15 trabajos.

Gráfico 1. Esquema final de inclusiones

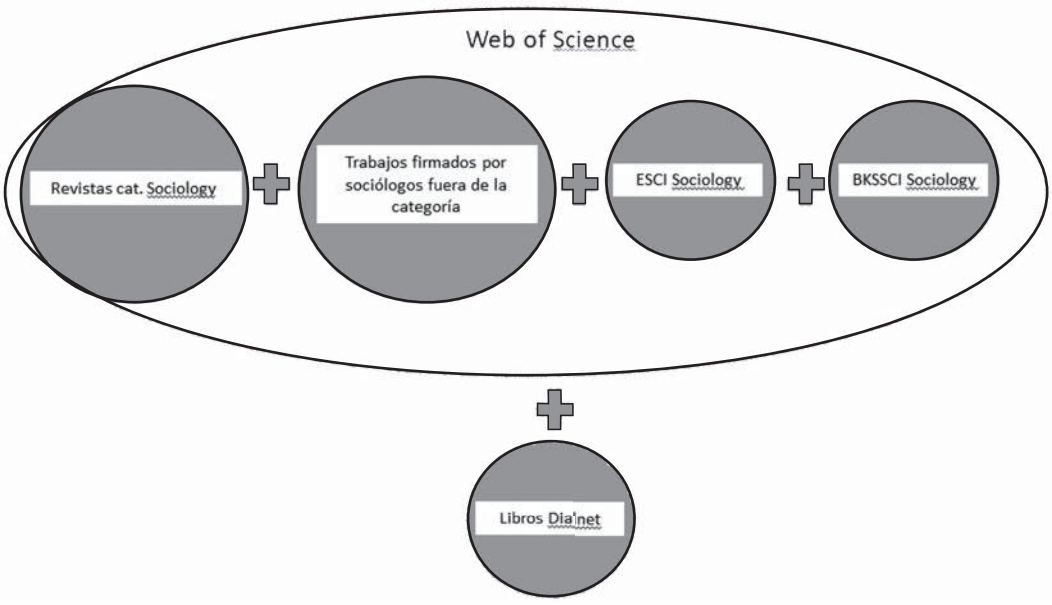

Para terminar, digamos que un autor, sociólogo, que nunca haya publicado en revistas de la Web of Science, ni en revistas del grupo ESCI, quedaría fuera de este análisis, y debemos añadir que comparadas las listas generadas en nuestro estudio con las de los departamentos a fecha actual, estos representan un porcentaje muy considerable en muchos casos (véase en el siguiente capítulo en el apartado referido los autores).

3. MARCO TEMPORAL

El trabajo considera la producción científica a partir del año 2000. Sin embargo, no todas las colecciones de WOS abarcan ese marco temporal.

En la tabla se especifican los límites temporales a los que nos debemos ajustar por la propia disponibilidad de la base de datos y que determinan en consecuencia la extensión temporal del análisis en alguno de los apartados de esta sección.

Tabla 1. Límites temporales del análisis

Colecciones	*Marco temporal*
Publicaciones WOS-SSCI	Todo el periodo 2000-2018
Publicaciones ESCI	2015-2018
Publicaciones BKSCI	2005-2018
JCR	Todo el periodo 2000-2018
IN-Cites	Todo el periodo 2000-2018
ESI	2009-2018
Dialnet	Todo el periodo 2000-2018

Con posterioridad a la extracción de los datos y su análisis la empresa Clarivate Analytics ha ampliado la cobertura de esta sección hasta 2005, pero dadas las fechas en que se produjo esta modificación los añadidos no han sido considerados en este trabajo.

4. CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LA CALIDAD DE LOS DATOS

Las bases de datos tipo WOS, pese al alto control de calidad, juegan a veces malas pasadas y no pueden/deben ser seguidas ciegamente. La sociología ha resultado ser un caso bastante representativo de estos peligros. Si se consulta la misma y se obtiene el listado de los trabajos publicados en sociología por autores afiliados a alguna institución donde aparece la palabra *Spain*, estrategia inicial y habitual en estos casos como ya hemos comentado (y parcialmente seguida también aunque con precauciones por los autores de este trabajo), el resultado es que los dos autores, autoras en este caso, más productivas no son españolas, una de ellas no tiene nada que ver con nuestro país y la otra tampoco demasiado. Se trata de una atribución errónea en un caso (Port Spain en Trinidad), y de una sola monografía, despiezada en 15 capítulos, en otro, debida a una autora de la Universidad de Haifa (Israel) pero publicada en España debido a la localización de la sede de la ISA (International Sociology Association) en Madrid. Todos estos errores, poco frecuentes en líneas generales pero que coinciden en este caso, han sido eliminados o tratados de forma adecuada para evitar falsas impresiones.

CAPÍTULO 13

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA ESPAÑOLA (2000-2018)

Evaristo Jiménez-Contreras
Rafael Ruiz-Pérez
Grupo de Investigación EC3: Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

Objetivos: el presente estudio hace una descripción del proceso que ha tenido lugar en los últimos veinte años y ha llevado a la investigación sociológica española de publicar esencialmente en monografías y revistas nacionales a hacerlo en revistas internacionales. Se describen los cambios de hábitos de publicación asociados y las consecuencias que en la visibilidad internacional ha tenido este cambio. Por último, se han identificado a los principales actores tanto personales como institucionales de este cambio.

Metodología y fuentes: se ha empleado como fuente la base de datos WOS (WOS, 2018) y en el caso de las monografías el repositorio Dialnet. La descripción del proceso de construcción se detalla en sección aparte. La metodología es descriptiva y se han utilizado los indicadores bibliométricos más conocidos. Los recuentos de autores son múltiples, cada trabajo se atribuye a todos los autores firmantes.

Resultados: la población de trabajos identificada ha sido de unos 4.000 trabajos, de los que aproximadamente la mitad corresponden a sociólogos y el resto a investigadores de otras especialidades. Del mismo modo unos 1.000 trabajos firmados por sociólogos han sido publicados en revistas de otras categorías. A lo largo del periodo estudiado la coautoría ha pasado de 1,7 a 2,3 y el porcentaje de autoras ha pasado del 20 al 47 %. Se han identificado las revistas y categorías más empleadas y los indicadores de actividad de los principales autores e instituciones.

Conclusiones: este trabajo refleja el proceso de integración de la investigación sociológica española a nivel internacional ocurrido en las dos últimas décadas tanto en lo que

se refiere a los autores, las instituciones y las revistas de la comunidad. Este proceso ha venido acompañado por cambios en los hábitos de colaboración, el idioma, la incorporación masiva de autoras y ha supuesto un incremento considerable en la visibilidad de esta comunidad a nivel internacional

* * *

La investigación sobre la producción científica por categorías científicas y países es frecuente, pero no lo ha sido tanto en el caso de la sociología (Phelan, 2000; Hancean, 2014; Auspurg, 2015; Crothers, 2008 y 2018). Han sido pocos trabajos, y además con escasa continuidad, en los que la descripción de la actividad investigadora aparece a veces como el paso previo a otros objetivos: evaluación de la calidad de los departamentos, análisis de la colaboración, etc. De forma que, salvo en el caso de algún país, no muy cercano por cierto, como Nueva Zelanda, no sabemos mucho de las características productivas o las dinámicas de investigación de los países de nuestro entorno, lo cual no facilita el establecer un marco comparativo para describir nuestra propia situación, que hemos debido construir de forma rudimentaria en la primera parte de este capítulo.

En España, los antecedentes más parecidos al trabajo que aquí presentamos sobre la investigación científica en sociología se remontan a comienzos de los años noventa. Uno de los más significativos, tanto por sus características bibliométricas como por el medio de difusión empleado, fue el publicado por Villagrá Rubio (1992) en la revista *Scientometrics* sobre la producción científica de las universidades españolas en ciencias sociales, donde aparece reflejada la situación de la sociología. Al año siguiente, en el marco de uno de los primeros estudios sobre la integración académica de la sociología española en el ámbito universitario, se incluye un análisis específico sobre producción científica sociológica como indicador de esta integración (Rodríguez, 1993). En este trabajo ya se reconoce la importancia de primer nivel que para el área tienen las revistas científicas en los procesos de comunicación de resultados de investigación. El autor entendía que para abordar el análisis de la producción sociológica española, una fuente suficientemente representativa eran los artículos publicados en la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (*REIS*). Se elige esta por considerarse la mejor revista de investigación en sociología española; si bien añade que el análisis de lo publicado por la *REIS*, por supuesto, no representa la totalidad de la producción científica sociológica, aunque sí es una muy buena muestra de la producción de mejor calidad. Posteriormente, esta revista es precisamente la que utiliza De Miguel (1999) para publicar una revisión histórica sobre cien años de investigación sociológica sobre España, que si bien no tiene pretensiones bibliométricas, si conforma un extenso y bien estructurado estudio digno de mención.

Todo parece indicar que, en efecto, en España ha sido la *REIS* la que ha proporcionado los mejores indicadores de actividad científica de la investigación sociológica. En 1999 esta revista también fue utilizada como objeto de estudio por López López y Escalada López (1999) mediante el análisis de los trabajos de investigación publicados durante sus dos primeras décadas de existencia (1978-1997). El trabajo fue completado y actualizado algunos años después por López López y Villagrá Rubio (2002), donde se analizaron 795 artículos publicados por la *REIS* en las secciones de Estudios, Documentos, Notas de Investigación, Notas y Debate, centrándose en los indicadores clásicos de los estudios bibliométrico-descriptivos: producción, autoría y colaboración, instituciones y materias

de estudio. Utilizando como fuente la base de datos ISOC-SOCIOLOGÍA del CSIC, los autores identificaron 20.824 registros que esta base de datos clasificaba como textos del área de conocimiento «Sociología», dispersos en una larga lista de cerca de cien revistas, donde lógicamente había un importante número de títulos pertenecientes a otras áreas. Observaron que la *REIS* se configuraba como la revista nuclear de la sociología española, no solo por la permanencia y consistencia de su larga vida, sino también por la entidad numérica de sus trabajos de investigación. Según el *ranking* de producción de las principales revistas españolas de sociología general que elaboraron, se comprobó que la *REIS* ocupaba la segunda posición en términos absolutos y relativos, justo por detrás de la revista *Documentación Social*, pero añadían que «a nadie se le oculta el diferente valor de los artículos de una y otra. Por su orientación general —sociología aplicada— y su vocación de "intervención social", el carácter de los textos de *Documentación Social* se orienta más al estudio de casos, intercambio de experiencias, posicionamiento de diversos actores sociales, etc., y no tanto al análisis, teoría y metodología sociológicos propiamente dichos. Sus artículos se sitúan más en el plano de la comunicación informal y adolecen de menor interés científico general que los artículos de la *REIS*».

Por último, cabe señalar el artículo de González Alcaide *et al.* (2009), publicado también por la *REIS*, cuyo propósito fue el de identificar las principales instituciones productoras y conocer el grado de colaboración de la mujer en la investigación sociológica española. En este trabajo se realiza un análisis bibliométrico y de redes desagregado por sexos, donde se evalúa la productividad y la colaboración de los trabajos de investigación publicados entre los años 2001 y 2005 en cinco de las principales revistas de sociología: *Sistema: Revista de Ciencias Sociales, REIS, Papers: Revista de Sociología, Revista Internacional de Sociología* y *RES: Revista Española de Sociología*. Entre otras cuestiones se concluye que la *REIS* es la publicación que reúne un mayor número de firmas de mujeres (29,80 %), situándose el resto de publicaciones en porcentajes que oscilan entre el 17,83 y el 26,19 %.

Con estos antecedentes, y teniendo en cuenta los problemas de fuentes ya considerados en la introducción a los capítulos que componen esta sección, el objetivo general de este trabajo es analizar, mediante los procedimientos bibliométricos habituales y con una estadística descriptiva sencilla, la producción científica de la sociología española vista desde la perspectiva de su proceso de apertura internacional, entendiendo por tal lo publicado sobre temática sociológica por sociólogos españoles dentro y fuera de las revistas pertenecientes a la categoría SOCIOLOGY, así como por autores no catalogados como tales pero que canalizan su publicación hacia revistas y libros sociológicos internacionales; y todo ello en el marco temporal de los últimos veinte años aproximadamente (2000-2018).

En el trabajo se ha ordenado el análisis en tres partes:

— La disciplina en el contexto internacional, esto es, la comparativa entre los datos de España frente al resto de países.

— Las dinámicas que ha conocido la sociología española en los últimos veinte años, tanto en lo que se refiere a la producción *in toto* como a su evolución temporal; los cambios en los hábitos de producción y la descripción de sus actores institucionales y personales; y asociado a ellos, la productividad de este colectivo, los cambios en la autoría y la representación por géneros.

— La evolución en el impacto de los trabajos.

2. LA APERTURA INTERNACIONAL DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA ANTES DEL AÑO 2000

Para contextualizar las características de la investigación internacional en sociología de las dos primeras décadas de este siglo, empezaremos por ofrecer algunos datos poco más que anecdóticos y sin pretensiones de análisis, pero que ayudan a ubicar el punto de partida de este trabajo.

El debut de la investigación sociológica en el plano internacional está jalonado por circunstancias curiosas (no diremos que significativas) que ilustran en cierto modo la singularidad de la situación de la investigación de las ciencias sociales hace unos cincuenta años, durante el régimen franquista y con todos los condicionante sociales que este generaba.

El primer trabajo de sociología publicado en una revista internacional de esta especialidad (léase en una revista incluida en la categoría correspondiente en la Web of Science, en adelante WOS) fue «Religious statistics in Latin-America», un artículo publicado en *Social Compass* en 1967 y cuyo autor, I. Alonso, declaraba como afiliación institucional la Obra Cooperativa Sacerdotal Hispano Americana. Hay que esperar cuatro años para ver el siguiente trabajo, en la misma revista y también de temática un tanto exótica (al menos para los intereses usuales de la sociología): «Expriest in Spain». Tampoco este surge de la universidad pública, sino de la de Deusto.

El primer trabajo de sociología publicado por un autor de la universidad pública española se demora hasta 1975 y se debe a uno de los maestros de la sociología española, Manuel García Ferrando: «Social-stratification in agricultural sector of Spain - Sociological study of census data» publicado en *Sociología Ruralis*. Y sirva como complemento a esta primera impresión el hecho de que en 1966 Amando de Miguel había publicado un trabajo, una vez más sobre la temática religiosa, «Religious attitudes of spanish youth», pero lo había hecho en una revista de Ciencia Política: *Public Opinion Quarterly*.

Estos apuntes sirven para ilustrar un hecho que caracteriza a la investigación sociológica española y a las ciencias sociales en general, su despreocupación por la publicación internacional (entiéndase siempre como la recogida en WOS) hasta fechas relativamente recientes, además de su atención al fenómeno religioso, quizá por ser un aspecto más demandado por la comunidad internacional, aunque esto último podría ser un efecto óptico inducido por la escasez de los datos.

Durante los últimos cuarenta años del siglo XX, las publicaciones aparecidas en revistas de sociología de la base de datos WOS sumaron 136 trabajos, apenas un 1,4 % de la producción española total en ciencias sociales. Sirva como término de comparación que en el área de Ciencia Política se publicaron en ese mismo periodo 182 trabajos, lo que representa el 1,9 % del total nacional. La sociología estaba claramente por detrás en términos de producción, aunque las diferencias no se pueden considerar abrumadoras.

3. ESPAÑA *VS.* EL MUNDO (2000-2018)

Vistos los preliminares, pasemos a la descripción de lo acontecido a partir del año 2000. Para este primer apartado, donde realizamos la comparativa entre los datos de España frente al resto de países y, a la vista de la falta de trabajos diseñados con esta perspectiva, se han utilizado directamente los datos de WOS-Categoría SOCIOLOGY sin mo-

dificar, prescindiendo así de todas las inclusiones que se han realizado para el resto este capítulo y los siguientes, y ello con el propósito de no introducir sesgos que distorsionasen los resultados como consecuencia de que nuestro país ha sido objeto de un análisis mucho más fino e inclusivo que ha supuesto localizar hasta un 30 % de trabajos sociológicos publicados fuera de la categoría. Se trata, por tanto, de una comparación directa dentro de la categoría sin modificaciones de ningún tipo, asumiendo, de forma optimista quizá, que los errores y distorsiones, que se han eliminado para España en las siguientes secciones y capítulos, se distribuirían aleatoriamente por igual entre todos países. En todo caso, dadas las dimensiones numéricas de los datos manejados y la amplitud de las categorías analizadas, no creemos que los posibles errores afecten a los resultados al nivel que se maneja aquí.

Veamos en primer lugar el peso de nuestro país en el conjunto internacional y los cambios que ha experimentado.

Ha sido un lugar común, pero injertado en la realidad de los hechos, afirmar que la incorporación de la investigación producida desde España a la corriente internacional se había iniciado en las Ciencias Exactas y Experimentales, extendiéndose más tarde y con ciertas rémoras a las disciplinas de ciencias sociales. Esto fue cierto durante la última parte del siglo xx, cuando se produce el gran despegue de la ciencia experimental española[1], pero ya no lo es. Nuestros datos muestran de forma indiscutible que la publicación internacional en ciencias sociales, o sea, la canalizada a través de revistas recogidas en el Social Science Citation Index (SSCI) de la WOS ha crecido de forma continua en los últimos veinte años. Hasta aquí nada extraordinario, pues todas las disciplinas lo han hecho, pero, y esta es la novedad, a un ritmo tal que en 2018 ha situado a España como octavo productor mundial en el SSCI, por encima de la posición que ocupa para este mismo año en las disciplinas experimentales del Science Citation Index (SCI), si bien su peso porcentual es menor (3,5 % en SCI frente a 2,7 % en SSCI). En la tabla 1 podemos constatar este hecho comparando las posiciones ocupadas por España en SCI y SSCI en términos de producción de trabajos entre 2000 y 2018.

A nuestro juicio este crecimiento está ligado al impulso de las políticas de promoción y evaluación del profesorado vinculadas a las agencias nacionales de evaluación de la actividad investigadora, tanto de ANECA como de CNEAI que, como se viene afirmando repetidamente desde hace tiempo, incentivan la internacionalización de la investigación científica española (Jiménez *et al.,* 2002; Ruiz *et al.,* 2010).

Pero por otra parte, todo esto ocurre aun sin considerar la producción recogida en las revistas españolas que en los últimos cinco años han ingresado en la WOS a través de la colección denominada Emerging Source Citation Index (ESCI). Si lo hacemos, el porcentaje crece aún más y superaría también al de las Ciencias Experimentales. Efectivamente, el crecimiento observado se ha visto empujado por el efecto ESCI, es ajeno a las dinámicas internas de la disciplina y ha sido propiciado por esta nueva base de datos que WOS ha sumado a su Colección Central a partir del año 2015 con el propósito confesado de mejorar su cobertura regional y servir de preevaluación para el ingreso en SCI y SSCI; pero sin traicionar sus exigencias de calidad al no mezclarlas con los emblemáticos índices de citas. El caso es que

[1] Los datos relativos a la evolución de la producción científica de España pueden ser consultados en INE (*https://www.ine.es/*) en la sección de Ciencia y Tecnología y dentro de esta en Estadística actividades de I+D. Igualmente hay indicadores disponibles de los últimos diez años en *https://icono.fecyt.es/* que trabaja a partir de las bases de datos de WOS y SCOPUS y produce además todo tipo de informes sobre actividad científica de nuestro país. Con poca atención a las ciencias sociales, todo hay que decirlo.

España ha sido uno de los países que más revistas ha incorporado a este nuevo producto (casi 600), y en concreto las ciencias sociales han sido las áreas que más se han beneficiado (Ruiz-Pérez y Jiménez, 2019). Por tanto, si situamos el foco en la sociología, la tabla 2, para la que hemos tomado dos años del principio y dos del final de la serie, dado el reducido tamaño de este subconjunto, muestra que la sociología española ha multiplicado, en su evolución normal sin ESCI, por más de 8 su presencia en peso porcentual entre 2000-2001 y 2018, pasando del 0,318 al 2,648; sin embargo, si sumamos la producción de las revistas ESCI el crecimiento se multiplica por 12, pasando del 0,318 al 3,901, lo que significa que España se sitúa en la séptima posición del mundo en producción sociológica, superando, por ejemplo, a Francia e Italia, que podemos considerar como referencia de países de nuestro entorno científico.

Tabla 1. *Ranking* de países por producción de trabajos en SCI y SSCI, 2000-2018

	WOS-SCI 2000	*Trabajos*		*WOS-SCI 2018*	*Trabajos*
1	Estados Unidos	322.844	1	Estados Unidos	552.213
2	Japón	82.364	2	República Popular China	418.306
3	Alemania	77.467	3	Inglaterra	135.336
4	Inglaterra	74.711	4	Alemania	133.967
5	Francia	54.910	5	Japón	102.675
6	Canadá	38.974	6	Francia	90.399
7	Italia	37.816	7	Italia	89.250
8	República Popular China	31.106	8	Canadá	86.183
9	Rusia	28.129	9	India	82.591
10	España	24.991	10	Australia	78.850
11	Australia	23.705	11	España	73.271
	WOS-SSCI 2000	*Trabajos*		*WOS-SSCI 2018*	*Trabajos*
1	Estados Unidos	68.864	1	Estados Unidos	133.844
2	Inglaterra	15.959	2	Inglaterra	40.954
3	Canadá	7.233	3	República Popular China	26.090
4	Alemania	5.747	4	Australia	25.447
5	Australia	5.226	5	Canadá	21.541
6	Holanda	3.140	6	Alemania	21.177
7	Francia	2.955	7	Holanda	14.245
8	Japón	2.137	8	España	13.008
9	Suecia	2.058	9	Italia	11.762
10	Escocia	1.826	10	Francia	10.358
11	Italia	1.696	11	Suecia	8.313
12	España	1.596			

Fuente: Web of Science, datos crudos sin elaboración.

Tabla 2. Producción de trabajos de sociología en WOS y en WOS+ESCI. Mundo y España 2000-2001/2017-2018

	Trabajos de sociología en WOS-SSCI 2000-2001			*Trabajos de sociología en WOS 2017-2018*		
	Trabajos	*Posición*	*%*	*Trabajos*	*Posición*	*%*
Mundo	10.996		100	17.269		100
Francia	336	6	3,056	568	6	3,270
Italia	43	23	0,391	327	12	1,883
España	35	26	0,318	460	9	2,648
				Trabajos de sociología en WOS+ESCI 2017-2018		
				Trabajos	*Posición*	*%*
Mundo	—	—	—	20.918		100
Francia	—	—	—	644	8	3,079
Italia	—	—	—	497	10	2,376
España	—	—	—	816	7	3,901

Fuente: Web of Science + Emerging Sources Citation Index. Elaboración propia.

Si comparamos los datos de estas tablas, podemos ver que la posición de España a principios del periodo estudiado, año 2000, estaba, en el caso de la sociología, considerablemente más retrasada que en el resto de las ciencias sociales, esto es, la posición 26 (tabla 2) frente a la 12 del conjunto de las Sociales (tabla 1). Al final del periodo, año 2018, la situación se ha normalizado y España se sitúa en el puesto 9 en sociología y en el 7 si consideramos la producción en revistas ESCI (tabla 2), frente al 8 que ocupa en el conjunto de las Sociales (tabla 1).

¿Es un simple crecimiento productivo desconectado de la integración real en la ciencia internacional? Esto fue lo que sucedió en las etapas iniciales de la apertura científica de las ciencias experimentales, pues se producía más pero no se recibían más citas; y estas eran mayoritariamente nacionales (Jiménez y Ferreiro, 1996). Aunque se entiende que es un paso obligado el visibilizar el producto (los trabajos de investigación) antes de que estos sean integrados, parece que esta etapa también se está completando. En la tabla 3 podemos ver las cifras de citación de España y de países como Francia e Italia para conocer hasta qué punto hemos alcanzado unos valores homologables a nuestro entorno más inmediato.

Podemos ver en este caso que las cifras de citación bruta de España son superiores a las de Francia e Italia; los promedios de impacto duplican a Francia, aunque son inferiores a los de Italia y el índice H es el mismo para los tres países. Sin embargo, en cuanto al porcentaje de trabajos publicados en revistas del primer decil (10 %) el orden es Francia, Italia y España. En resumen, las cifras muestran que se puede hablar de un comportamiento similar en los tres países, algo que se ha materializado como resultado de los cambios ocurridos a lo largo de estas dos últimas décadas en nuestro país.

Tabla 3. Trabajos producidos en sociología y citas recibidas 2000-2001/2017-2018

	Trabajos	*Citas*	*Promedio*	*HI*	*10 %*
2000-2001					
Francia	336	3.289	9,79	24	
Italia	43	1.446	33,60	17	
España	35	865	24,70	12	
Mundo excepto Estados Unidos			12,10		
2017-2018					
Francia	568	378	0,67	8	5
Italia	327	534	1,63	8	3
España	460	579	1,26	8	4
Mundo excepto Estados Unidos			1,10		

Fuente: Web of Science. Elaboración propia. La columna HI indica el índice H del país. La columna 10 %, indica el número de trabajos incluidos en el 10 % más citado a nivel mundial.

Por último, antes de pasar a la descripción de la producción española en detalle a partir de la base de datos confeccionada para este trabajo, hay otro aspecto de la comparación con el resto del mundo que resulta interesante destacar: las tipologías documentales utilizadas. En la tabla 4 podemos ver las notables y reveladoras diferencias que presentan los modos de publicación y comunicación empleados por los sociólogos españoles y los del resto del mundo.

Tabla 4. Tipologías documentales empleadas en sociología

	España (%)	*Mundo (%)*
Artículo	83,62	63,83
Capítulo	19,48	23,89
Recensión	9,83	24,05
Material editorial	4,93	7,50
Monografía	0,00	1,86
Revisión	0,94	1,83
Ponencia Congreso	0,50	1,78
Artículo biográfico	0,32	0,45
Corrección	0,22	0,29
Bibliografía	0,07	0,02
Carta	0,07	0,14
Otros	0,00	0,05

Fuente: Web of Science. Elaboración propia.

La investigación internacional se trasmite habitualmente a través de artículos, pero es interesante observar que en el caso de España, este tipo documental representa más de 8 de cada 10 aportaciones, motivado posiblemente por la preferencia que se le otorga a los artículos en los criterios de evaluación de la actividad investigadora, mientras que en el resto del mundo es algo más de 6. Esta «especialización» de España se hace a costa de infraproducir recensiones, libros y capítulos, cuya presencia es mucho menor o inexistente en caso de los libros, si bien hay que matizar que España apenas si consigue incluir alguna colección editorial en el producto que recoge estas aportaciones en la WOS, los Book Citation Index. También es significativo que España publique la mitad de revisiones y menos de un tercio de congresos. Dicho de otra manera, nuestra asistencia a congresos es mucho menor de lo que debería (considerando el estándar internacional como referencia) y recibimos muchas menos invitaciones para hacer revisiones, que es la forma habitual en que estos trabajos se inician. Todo esto revela a nuestro juicio una etapa de maduración aún no completada en lo que a nuestra integración internacional se refiere, aunque la falta de financiación en el caso de la movilidad podría otro factor a tener en cuenta en el caso de los congresos.

4. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TRABAJOS INTERNACIONALES EN SOCIOLOGÍA

Ya hemos señalado que en el año 2000 los trabajos de España recogidos en WOS-SSCI eran 1596 y que la sociología representaba poco más del 2 % de todas las ciencias sociales en España. En el año 2000-2001 se publicaron según nuestros datos 35 trabajos atribuibles de un modo u otro a la sociología, pero en 2017-2018 el número fue de 460 sin ESCI y de 816 con ESCI, lo que implica multiplicar por 23 la cifra de 2000-2001.

Por tanto, la historia de la internacionalización de la investigación de las ciencias sociales españolas es, qué duda cabe, una historia de éxito en los últimos años. Este es un hecho conocido, ampliamente comprobado en informes y trabajos de investigación. Pero si nos limitamos a seguir la evolución de las cifras, para el caso de la sociología no habremos aportado demasiado al conocimiento de este proceso. Por el contrario, si no acercamos a los detalles del mismo podemos ver que este es el resultado de varios factores combinados y que la historia no es tan lineal ni tan sencilla como las meras cifras de crecimiento pudieran señalar.

Pongamos como muestra el año 2005. Tras casi veinte años de presión para publicar internacionalmente y con unos recursos similares a los actuales, los trabajos publicados por sociólogos en revistas de sociología recogidas en el JCR fueron igual a 0. De los trabajos localizados ese año en la categoría ni uno solo es atribuible a sociólogos y los localizados corresponden a investigadores de otros campos; mientras que los atribuibles a sociólogos aparecen en revistas de otras especialidades. Por tanto, debemos profundizar algo más en los grupos de investigadores y en las categorías de las revistas para describir las dinámicas de publicación en la sociología.

Por esa razón, en el análisis que sigue de la producción de la sociología española, a la hora de clasificar las aportaciones se ha distinguido entre los trabajos firmados por sociólogos, dentro y fuera de revistas de la categoría sociología, los firmados por investigadores de otras especialidades pero que publican en revistas de sociología y, por último, distinguir entre las revistas «JCR» y las revistas «ESCI», estas últimas por el protagonismo que han alcanzado en los últimos años en la WOS. Igualmente, dada la importancia que tradicio-

nalmente se atribuye a la publicación de libros en ciencias sociales y considerando que la base de datos inició en 2005 su inclusión, se ofrece información sobre estos y la importancia que tienen en el total de lo producido. Entendemos que estos recuentos desglosados pueden resultar bastante fastidiosos de interpretar, pero es la forma más precisa de aclarar una parte de los comportamientos de los investigadores, así como la importancia de las importaciones y exportaciones en el seno de esta especialidad. En la tabla 5 podemos ver el recuento desagregado de todos estos subconjuntos, lo que nos permite descubrir varios hechos interesantes.

Como hemos repetido en varias ocasiones, la producción de los investigadores en ciencias sociales que pertenecen a instituciones españolas, ha crecido de forma espectacular en los últimos veinte años; y la causa eficiente o al menos la más claramente identificada, junto con el crecimiento vegetativo de la población, ha sido el impulso de la legislación de la Administración pública que primaba explícitamente publicar en revistas incluidas en JCR pero al mismo tiempo y de forma gradual ha ido incrementando el número de trabajos exigidos lo que explica la producción creciente como respuesta a esa presión y además no se especificaba ninguna categoría en concreto; desde este punto de vista tenía igual validez legal hacerlo en sociología o en cualquier disciplina más o menos vecina, lo que creemos que ayuda a entender parte de la porosidad del sistema.

Hay otra causa no alegada tan frecuentemente pero igualmente efectiva: la inclusión de revistas de nacionalidad española en la base de datos que, como es obvio, son mayoritariamente empleadas por autores españoles. Desde esta perspectiva, lo que sucede es que se superponen dos procesos que alimentan esta internacionalización: el propio impulso de los investigadores y los cambios de política de las bases de datos, que por razones comerciales o de mejoramiento de su cobertura en relación con países científicamente emergentes, en este caso España, incluyen las revistas más representativas de nuestra investigación en cada área. Este proceso se inició a principios de la década del 2000 y afectó a la sociología a partir de 2007 con la incorporación de tres revistas a la Colección Principal de WOS: *REIS, Revista Internacional de Sociología (RIS)* y *Convergencias*, y más adelante se ha reforzado a partir de 2015 con la creación de la colección ESCI, que incluía otra remesa de revistas de sociología y ciencias sociales. Todo ello ha supuesto otro cambio favorable adicional para la visibilidad de nuestra investigación, pero, como decíamos previamente, esto no es tanto el resultado del esfuerzo «internacionalizador» de los sociólogos como de la mejora de la cobertura de la base de datos. No obstante, hay que reconocer en este punto que la inclusión de las nuevas revistas españolas es también el resultado de la mejora de su calidad editorial y de sus contenidos; de lo contrario, difícilmente hubieran superado los filtros que impone WOS, como de hecho ha sucedido con revistas de países vecinos que han incorporado a la colección ESCI cantidades de revistas muy inferiores (Ruiz-Pérez y Jiménez-Contreras, 2019).

Otro aspecto a considerar es que las revistas de sociología reciben una cantidad muy importante de trabajos de autores de otras especialidades, principalmente economistas, psicólogos y educadores y, al mismo tiempo, los sociólogos publican una importantísima cantidad de sus trabajos en revistas de otros campos, especialmente Ciencia Política. Se puede decir que una buena parte de la investigación se canaliza extramuros de las revistas de la disciplina, más aún si se tiene presente que ni siquiera son revistas parcialmente sociológicas, sino revistas que no tienen, en principio, relación con la disciplina, aunque sí sean de categorías vecinas. El balance final llega a un 35 % de trabajos publicados fuera.

Tabla 5. Evolución de la producción de trabajos internacionales españoles de sociología tanto en la categoría como fuera de ella

Autoría	*Localización*	*Trabajos por años*																			
		2000	*2001*	*2002*	*2003*	*2004*	*2005*	*2006*	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	*2012*	*2013*	*2014*	*2015*	*2016*	*2017*	*2018*	*Totales*
Sociólogos	En sociología	3	8	6	10	4	0	11	49	55	67	57	115	91	113	103	94	112	122	84	
	Fuera de sociología	10	3	6	16	21	13	15	34	41	51	38	50	71	64	68	133	133	111	77	
	Total sociólogos	13	11	12	26	25	13	26	83	96	118	95	165	162	177	171	227	245	233	161	2.059
No sociólogos	En sociología	14	11	11	11	14	19	29	54	70	100	79	126	140	148	180	175	161	189	178	1.709
Sociólogos y no sociólogos	ESCI																61	61	71	40	233
% Libros y capítulos		0%	0%	0%	0%	26%	3%	11%	14%	9%	21%	8%	11%	17%	19%	18%	27%	17%	10%	2%	
Total sociología		27	22	23	37	39	32	55	137	166	217	174	291	302	325	351	463	467	493	379	4.001
	Proporción Soc. / No Soc.	0,9	1	1,1	2,4	1,8	0,7	0,9	1,5	1,4	1,2	1,2	1,3	1,2	1,2	1	1,3	1,5	1,2	0,9	1,2

Fuente: Web of Science. Elaboración propia.

Es la suma de todos estos elementos la que explica la evolución de los datos y el espectacular crecimiento de la producción. Y también es cierto que el peso de los sociólogos dentro del conjunto se ha ido afirmando. Los modestos valores del año 2000 lo eran en dos sentidos: de los 27 trabajos localizados solo tres correspondían a trabajos publicados en revistas de sociología y la suma total de sus aportaciones era el 47 % de la producción total detectada frente al 52 % de los investigadores no sociólogos.

En 2017, año con la máxima producción de la serie, los trabajos en la categoría (considerando todas las tipologías) son 122, aunque estos siguen representando un porcentaje similar del total, el 47 %, y el peso de las aportaciones de investigadores externos a la especialidad es aún del 38 % (el resto son artículos de la serie ESCI, no contabilizados para el cálculo).

Los autores de este trabajo no quieren decir con todo lo anterior que la situación sea mala en algún sentido, sino simplemente que la categoría de sociología es importadora neta de trabajos de autores de otras especialidades, aunque esta «importación» está parcialmente compensada por la exportación de trabajos por parte de estos a otras categorías, véase en la tabla 5 que la suma de trabajo recibidos frente a la de exportados es poco más de la mitad.

La inclusión de las revistas españolas fue como acabamos de decir un elemento que favoreció la visibilidad de la investigación nacional que experimenta un importante incremento a partir de 2007. De hecho, los artículos publicados en estas revistas llegan a representar un 40 % de la producción total en sociología, pero tampoco podemos hablar de una total dependencia de estas fuentes pues su peso después de alcanzar su máximo en 2008 (un 43 %) se ha ido reduciendo hasta porcentajes inferiores al 20 %. Sirva como término de comparación que Francia, con tres revistas de sociología en JCR, publicó un 60 % de sus trabajos entre 2007 y 2018 en ellas, y esta dependencia se ha hecho incluso mayor en los años 2017-2018 alcanzando el 75 % del total (datos extraídos directamente del WOS y JCR).

Y por último, el peso de las revistas ESCI en el conjunto de la producción de sociología, aunque significativo, es inferior al que se observa en otras especialidades como Educación o Deporte, situándose en porcentajes entre el 10 y el 15 % del total de la producción entre los años 2015 al 2018.

5. EL IDIOMA

Aunque no es estrictamente hablando un aspecto de la evolución productiva de la especialidad, lo cierto es que muestra tal relación con la misma que hemos considerado apropiado incluirlo como un aspecto más de la misma.

Es bien sabido que la lengua franca de la ciencia es el inglés (Ammon, 2011; López-Navarro, 2015) y que su abrumador predominio no ha hecho sino afirmarse en las últimas décadas lo que, entre otras cosas, pone a las revistas de habla no inglesa frente a una difícil tesitura (Fernández-Esquinas, 2018). Entre 2000 y 2018 en la base de datos de WOS este idioma ha pasado del 95 al 97 % del total, y los restantes idiomas no hacen más que perder peso en las últimas décadas y se pueden considerar casi extintos. Ahora bien, en lo que concierne al español y a este idioma en el contexto de la sociología, las cosas parecen avanzar en otra dirección al menos en el periodo que abarca este estudio. En el bienio 2000-2001 el español como idioma sencillamente no existía para la sociología en WOS, hay 0 trabajos indizados en la base de datos en nuestro idioma (aunque aparecen tres, co-

rresponden a sociólogos publicando fuera de la categoría). En el bienio 2017-2018 el español ya representa el 1 % en la categoría sociología, el 4 % si se consideran monografías y revistas de la colección ESCI, y es el segundo idioma más empleado, aunque sea a una distancia sideral del inglés.

Si nos centramos solo en los datos de la producción sociológica española (tabla 6) podemos comprobar que evoluciona en la misma dirección, aunque con algún matiz.

Tabla 6. Número de trabajos por idiomas de publicación de la sociología española

Años	*Inglés*	*Español*	*Otros*	*Total*	*% español frente a inglés*
2000	23	3	1	27	13,0
2001	20	0	2	22	0,0
2002	21	1	1	23	4,7
2003	28	8	1	37	28,6
2004	36	3		39	7,6
2005	29	3		32	10,3
2006	52	2	1	55	3,8
2007	102	34	1	137	33,3
2008	93	71	2	166	76,3
2009	115	91	11	217	79,1
2010	87	83	4	174	95,4
2011	196	93	2	291	47,4
2012	208	90	4	302	43,3
2013	226	97	2	325	43,0
2014	263	86	2	351	32,7
2015	251	141	20	402	56,2
2016	301	85	19	405	28,2
2017	319	96	7	422	30,0
2018	245	91	4	328	37,1
Total	**2.615**	**1.078**			**41,2**
ESCI					
2015	8	50	3	61	16,0
2016	7	54		61	13,0
2017	4	65	1	70	6,2
2018	3	38		41	7,9

Fuente: WOS, elaboración propia.

Lo que la tabla señala es que hasta la incorporación a la WOS de las primeras revistas españolas en 2007 el español representaba menos del 10 % de la, por lo demás, escasa producción, y además se debía en su totalidad a incursiones de sociólogos en revistas de humanidades incluidas en el Art & Humanities Citation Index; trabajos dirigidos sobre todo a revistas de pensamiento y humanidades en sentido amplio como *Arbor* o *Revista de Occidente*. A partir de 2007 la presencia de trabajos españoles aumenta de forma dramática, debido como se ha dicho a la incorporación de las revistas españolas de sociología, ya que estas representan el 67 % de todos los trabajos en este idioma, pero también hay un incremento, el 33 % restante, que refleja un movimiento de expansión del español como lengua científica a través principalmente de otras revistas latinoamericanas.

Junto con lo anterior es interesante constatar cómo el inglés también muestra una trayectoria de incorporación en las revistas de sociología nacionales que empiezan a publicar artículos en este idioma. En el caso de *REIS* y de *RIS*, que pasan de 0 artículos en 2007 y 2008 (los dos primeros de estas revistas en WOS) a sumar el 37 % de todos los publicados por autores españoles en el conjunto del periodo. Al mismo tiempo la presencia de autores de otros países en la revista se afirma llegando a suponer el 21 % de la producción total y con ella se refuerza el inglés que en este grupo representa más del 45 % de los trabajos publicados en *REIS*.

En resumen, hay dos tendencias paralelas, la del crecimiento del español en el conjunto de la base de datos y la de uso del inglés por parte de los autores españoles para publicar no solo en las revistas no españolas de la base de datos, lo cual era ya la norma desde que se inició la internacionalización de la investigación, sino también en las propias revistas españolas.

6. LOS ACTORES: INSTITUCIONES Y AUTORES

6.1. Instituciones

Descrita la evolución productiva veamos ahora cuales y quienes han sido sus protagonistas. En primer lugar se presentan los datos desagregados por las dos instituciones básicas que han desarrollado la investigación sociológica en España; la Universidad y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (tabla 7).

Tabla 7. Producción de la sociología española en WOS. Universidad/CSIC

	Trabajos en JCR	*Trabajos en ESCI*	*JCR+ESCI*	*%*
Universidad	3.404	214	3.618	81,2
CSIC	282	4	286	6,7
Otros	140	6	146	3,4
Vacías*	353	11	364	8,6
Total	**4.179**	**235**	**4.414**	

* Trabajos cuyos autores no proporcionan dirección académica, en su mayor parte son *«book reviews»* o *«book chapters»*. La contabilidad es superior a los registros de la base de datos debido a los trabajos con más de una afiliación.
Fuente: WOS, elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior la universidad es la institución que protagoniza la investigación en sociología; y lo hace en una proporción mucho mayor que en otros ámbitos de conocimiento, ya que se estima que la producción del CSIC en el conjunto de la investigación española representa en torno al 20 % del total. Por otra parte, los trabajos firmados por otras instituciones distintas de las anteriores representan una fracción muy pequeña. Cabe señalar en este grupo a la International Sociological Association y en menor medida a la Fundación Juan March. El resto son una variopinta amalgama de entidades privadas, empresas demoscópicas y, con cierta frecuencia, entidades de investigación de perfil sanitario, de las que dada su escasa entidad no nos vamos a ocupar en lo sucesivo.

Centrándonos ya en los grandes productores, en la tabla 8 se presentan los datos del CSIC y de las 10 universidades españolas más productivas en este periodo.

Tabla 8. Universidades más productivas + CSIC-IESA. Estadísticas de producción. 2000-2018

	Trabajos totales	*Trabajos sociólogos y %*		*Autores totales*	*Solo sociólogos*	*Productividad sociólogos*	*Autores 2000-2001*	*% actual*
UAB	445	204	45,84	155	41	4,98	1	84
UCM	340	250	73,53	120	62	4,03	3	39
UPF	229	69	30,13	48	7	9,86	2	64
UB	219	88	40,18	95	23	3,83	0	29
UC3	211	186	88,15	54	23	8,09	1	85
UNED	210	172	81,90	61	37	4,65	2	49
UPV	172	103	59,88	52	14	7,36	0	23
UV	157	102	64,97	59	17	6,00	1	33
UGR	146	42	28,77	69	15	2,80	2	35
UAM	129	62	48,06	58	12	5,17	0	50
CSIC-IESA	65	65	100,00	30	30	2,17	1	58

Fuente: WOS, elaboración propia. En los cálculos se ha prescindido de los *«book reviews»*.

La tabla muestra que las 10 universidades mayores (más el IESA) suponen el 58,5 % del total de la producción sociológica española. Se trata con alguna excepción de las universidades que históricamente iniciaron y desarrollaron las primeras titulaciones de sociología: Complutense de Madrid (UCM) y Universidad de Barcelona (UB). Destaca igualmente la incorporación de las Universidades Pompeu Fabra (UPF) y Carlos III, que presentan además destacados estadísticos en productividad por autor y por impacto (tabla 9). Asumiendo un cierto grado de especulación podríamos decir que son universidades que nacen bajo un nuevo paradigma de publicación y no han tenido que interiorizar este complejo cambio mental. Casi todas las universidades dependen mucho de las aportaciones de investigadores externos a la especialidad en sus resultados, siendo en este aspecto las Universidades de Granada (UGR) y la Pompeu Fabra los casos extremos de dependencia; por el contrario, las Universidades Carlos III y UNED serían las menos dependientes. En general la productividad también presenta un rango muy amplio, desde casi 10 trabajos por autor en la Pompeu hasta poco más de 2 en caso del IESA.

La tabla 9 muestra las estadísticas de impacto. En cuanto al impacto por trabajo también destaca en este punto la Universidad Pompeu i Fabra con casi 10 citas por trabajo publicado, frente a otras, varias en este caso, que se mueven en promedio inferiores a 5. Los resultados son aún más bajos si nos restringimos al conjunto de los trabajos publicados por los sociólogos donde se llega a alcanzar la relación de dos citas por trabajo publicado. En este conjunto vuelve a destacar la Universidad Pompeu que además, junto con la Universidad Carlos III, son las únicas en las que el promedio de citas de los sociólogos supera al de los no sociólogos. En relación con este tema del impacto se ofrecen igualmente los porcentajes de no citación que llegan a superar el 50 %. En todos los casos, salvo en la UNED y Carlos III, los porcentajes de no citación son superiores en el grupo de los sociólogos frente al de no sociólogos.

Tabla 9. Estadísticas de impacto de las 10 universidades más productivas más el CSIC-IESA

	Citas	*Citas/Trabajo*	*Trabajos con 0 citas* (%)*	*Citas sociólogos*	*Trabajos con 0 citas sociólogos* (%)*	*Promedio sociología*
UAB	3.152	7,08	31,46	850	37,75	4,17
UCM	2.224	6,54	28,24	1.637	26,00	6,55
UPF	2.468	10,78	7,86	929	27,54	13,46
UB	1.098	5,01	34,70	365	37,50	4,15
UC3	1.001	4,74	44,08	1.009	40,86	5,42
UNED	1.439	6,85	25,71	1.179	24,42	6,85
UPV	831	4,83	37,79	443	41,75	4,30
UV	807	5,14	41,40	206	53,92	2,02
UGR	729	4,99	38,36	44	52,38	2,05
UAM	806	6,25	30,23	250	32,26	4,03
CSIC-IESA	312	4,80	30,77			

* En este cálculo se ha prescindido de los *«book reviews»*.
Fuente: WOS, elaboración propia.

Con idea de reflejar de alguna manera la apertura al exterior se han marcado las universidades que en 2000-2001 produjeron algún trabajo. Puede verse la modestia de las cifras iniciales, pero lo más llamativo es que al final del periodo y a pesar del espectacular crecimiento de la producción, todavía en 6 de las 10 universidades la cantidad de autores que han publicado alguna vez en revistas internacionales (incluidas las españolas en JCR) no alcanza el 50 % (última columna tabla 8). En ese sentido destaca la «vocación» internacional de las Universidades Autónoma de Barcelona y Carlos III y en el extremo opuesto la escasa apertura al exterior de UB y Universidad del País Vasco. En relación con este hecho se plantea en cierto modo su contrario; la sorprendente cantidad de autores que firman trabajos con afiliaciones en universidades de las que, en realidad, no forman parte, al menos desde el punto de vista administrativo: becarios, profesores visitantes, etc., forman un numeroso colectivo que asocia sus trabajos a las instituciones a las que no pertenecen administrativamente hablando. Es llamativa en ese sentido la situación de universidades

como Granada o Pompeu en las que menos de un tercio de los firmantes son realmente personal adscrito administrativamente a los departamentos de sociología de las mismas.

6.2. Autores. Comportamientos

En esta sección nos referiremos en primer lugar a la evolución de la autoría en lo que se refiere al número de firmantes por trabajo (coautoría) y luego nos centraremos en los grandes productores; aquellos que superan los 15 trabajos en el conjunto del periodo. Al final nos detendremos también en los cambios en las tipologías escogidas para publicar, lo que representa a nuestro juicio probablemente unos de los cambios más sustantivos acontecidos en la sociología y ayuda a explicar la internacionalización de la investigación en este campo.

La tendencia en la evolución de la coautoría queda recogida en la tabla 10. Señalar que no se han incluido los autores de los trabajos denominados, *book-reviews, biographical items* y *editorial material*, que casi por definición son trabajos firmados individualmente y que por esta razón distorsionarían el resultado.

Los datos reflejan un suave aumento de la coautoría, un tanto enmascarado por los datos del primer trienio que son descendentes, pero que a partir de 2003 aumentan de forma continuada hasta alcanzar los 2,5 autores por artículo, aunque siempre con unas desviaciones típicas considerables. Una parte importante de esta desviación se concentra en el colectivo de investigadores de salud que publican en revistas de sociología y salud. Por su parte el colectivo de sociólogos presenta una evolución paralela, aunque con valores ligeramente más bajos y también menor desviación en los valores lo que, a nuestro juicio, refleja una mayor «coherencia» interna de este colectivo frente al no sociológico compuesto por investigadores de muy diversas procedencias. En cualquier caso, la investigación es muy individual, el valor modal en ambos grupos es uno en la mayor parte del periodo excepto en los últimos años en que sube a dos, y curiosamente lo hace antes en el caso de los sociólogos que en el conjunto (sociólogos más no-sociólogos).

Por lo demás, los trabajos con más de cinco autores representan un 2,8 % del total y corresponden casi exclusivamente a los equipos más vinculados a la sociología de la salud que construyen equipos multidisciplinares y publican en revistas, como decíamos al principio de la sección, solo parcialmente sociológicas o directamente de otras áreas como salud o epidemiología.

Comparando estos resultados con la tabla de coautoría del informe IUNE (García Zorita, 2019) los datos coinciden apreciablemente, aunque debemos notar que los marcos de observación no son idénticos. En el informe IUNE se consideran las revistas de la categoría de cualquier tipo, nosotros consideramos también los trabajos exportados por los sociólogos y hemos ignorado ciertas tipologías menores, lo que en conjunto determina unos resultados ligeramente inferiores en el nivel de coautoría, ya que el nivel de la coautoría entre los sociólogos es ligeramente inferior como podemos ver en la mencionada tabla.

Veamos ahora los resultados de producción a nivel de autores individuales (tabla 11). Lo primero que observamos es que la productividad general del sistema es modesta pues la autora más productiva no alcanza los 30 trabajos en todo el periodo. Esto refleja un, podríamos llamarlo modo de producción artesanal, sin grandes equipos ni producción en serie, como los que, para bien o para mal, se van imponiendo en otras áreas de ciencias sociales.

Tabla 10. Número de autores por trabajo en la sociología española, 2000-2018

Años	*2000*	*2001*	*2002*	*2003*	*2004*	*2005*	*2006*	*2007*	*2008*	*2009*	*2010*	*2011*	*2012*	*2013*	*2014*	*2015*	*2016*	*2017*	*2018*
Promedio sociólogos + no sociólogos	2,07	1,88	1,56	1,28	1,44	1,46	2,03	2,09	2,32	2,03	2,13	2,18	2,70	2,30	2,20	2,20	2,30	2,40	2,60
DS	1,69	0,99	1,01	0,83	0,95	0,94	1,15	1,48	1,80	1,46	1,25	1,66	2	1,80	1,2	1,80	1,80	1,90	2,10
Moda	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2
Promedio sociólogos	1,70	1,75	1,44	1,36	1,47	1,5	1,81	1,67	1,87	2,08	2,10	1,96	1,92	2,20	1,80	1,90	2	2,30	2,30
DS	0,78	0,88	0,72	0,51	0,87	0,76	1,29	0,81	1,22	1,35	1,36	1,30	1,40	1,60	1,20	1,30	1,70	2,20	1
Moda	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2

Fuente: WOS, elaboración propia, se ha prescindido de los *«book reviews»*.

Tabla 11. Productividad y citación de la sociología española. Autores con ≥ 15 trabajos, 2000-2018

Autor	*Institución*	*Trabajos**	*Especialidad*	*Citas*	*Trabajos en sociología*	*Citas en sociología*	*Promedio C/T*	*Índice H*	*Libros*
Bacigalupe, Amaia	UPV	28 (2)	Soc.	292	2	0	10,4	10	1
Reher, David	UCM	27	Soc.	412	9	196	14,7	12	2
Garvia, Roberto	U CIII	26	Soc.	59	3	38	2,3	4	
De Rada, Vidal	UPN	26 (4)	Soc.	73	20	15	2,8	5	18
Radl, Jonas	UNED/UCIII	25	Soc.	228	17	179	9,1	7	2
Herreros, Francisco	CSIC-CCHS	25	Soc./C. Política	224	8	31	9	7	16
Yáñez, Clemente J, N.	UPO	24 (1)	Soc.	168	8	71	6,7	7	
Llopis-Goig, Ramon	UV	24 (2)	Soc.	43	14	4	1,8	3	10
Esping-Andersen, Gosta	UPF	24	Soc.	451	14	261	18,8	11	3
Checa Olmos, Juan Carlos C.	UAL	25	Soc.	60	11	37	2,4	5	9
Garrido, Ángeles A.	UA	23	Antropología	57	10	37	2,5	5	4
Cebolla, Héctor	UNED	23	Soc.	287	4	50	12,5	10	1
Sánchez-Cuenca, Ignacio	UCM	23	Soc.	179	12	87	7,8	7	13
Castro-Martín, Teresa	CSIC-IEGD	22	Soc.	273	5	69	11,9	9	1
Fernández-Rodríguez, Clemente J.	UAM	21 (3)	Soc.	77	11	23	3,7	5	11
Rius-Ulldemolins, Joaquim	UV	20 (6)	Soc.	64	3	5	2,9	4	2
Fominaya ,C. F.	UCIII	20	Soc.	212	10	149	10,6	8	1
Puig, Nuria	INEFC	20	Soc.	130	3	2	6,5	6	
Mayrl, Damon	UCIII	20	Soc.	66	10	57	3,3	6	
Guillen, Ana M.	UOV	19 (1)	Soc.	214	2	1	11,3	9	10
Bernardi, Francesco	UNED	17	Soc.	326	13	290	16,3	11	4
Stanek, Mirko	USAL/CSIC	17 (1)	Soc.	55	10	35	3,2	4	5

Tabla 11. ***(Continuación)***

Autor	*Institución*	*Trabajos**	*Especialidad*	*Citas*	*Trabajos en sociología*	*Citas en sociología*	*Promedio C/T*	*Índice H*	*Libros*
Moreno, Luis	CSIC-IPBP	17	Soc.	78	2	26	4,6	4	7
Griera, Mar	UAB	17	Soc.	62	10	47	3,6	5	1
Reyes-García, Victoria	UAB	17	Ciencias	305	17	305	17,9	8	
Brunet Icart, Ignasi	URiV	17 (6)	Soc.	119	4	15	7	3	26
Herzog, Benno	UV	16	Soc.	37	5	27	2,3	3	3
Álvarez-Gálvez, Javier	UCM	16 (1)	Soc.	102	6	16	6,4	5	
Jaime-Castillo, Antonio M.	UGR/UMA	16	Soc.	38	6	24	2,4	4	10
Font, Joan	CSIC-IESA	16	Soc.	98	5	14	6,1	5	8
Kalekin-Fishman, D.	ISA	16	Soc.	0	16	0	0	0	0
Moreno Mínguez, Almudena	UVA	15 (1)	Soc.	36	6	19	2,4	3	10
Olazaran, Mikel	UPV	15 (3)	Soc.	27	1	8	1,8	3	6
Roberts, Ken	Otros	15	Soc.	1	15	1	0,1	1	0
Lombardo, Enmanuela	UCM	15	C. Política	11	15	14	0,7	1	
Requena, Miguel	UNED	15	Soc.	182	6	94	12,1	7	17

* Se ha prescindido de los «*book reviews*» y aportaciones menores. Las cifras entre paréntesis de la columna de producción corresponden a trabajos publicados en revistas ESCI.
Fuente: WOS, elaboración propia.

Un segundo elemento que destaca es la exportación de trabajos, pues una parte muy significativa de la producción de estos autores, hasta el 59 %, se va a áreas distintas de la sociología y otro tanto sucede con las citas, de las que solo el 44 % se dirigen a los trabajos publicados en revistas de la categoría.

Como cabía esperar las universidades que más grandes productores aportan son también las más productivas a nivel institucional: UCM, UAB, UCIII, pero no existe una alineación tan clara como podría esperarse. Algunas universidades grandes no aparecen en este listado, la Universidad de Barcelona, por ejemplo, y aparecen por el contrario autores provenientes de universidades pequeñas pero que presentan una elevada productividad individual, por ejemplo, las universidades de Navarra o Almería, debido a autores que desarrollan un proyecto de investigación de largo recorrido y gran estabilidad.

En relación con el impacto de los trabajos, la asociación es casi nula, pues más productividad no garantiza más citas, y la correlación no es significativa (0,24) con casos extremos de autores con cantidades mínimas de citas a pesar de haber publicado un importante número de trabajos. La única correlación significativa que podemos hallar es la existente entre el número de citas y el índice H (0,87) (gráfico 1), que implicaría un aumento de 0,02 puntos en el índice por cita recibida. Aunque esta es casi obligada ya que las citas son una de las dos variables implicadas en el índice.

Gráfico 1. Correlación índice H número de citas

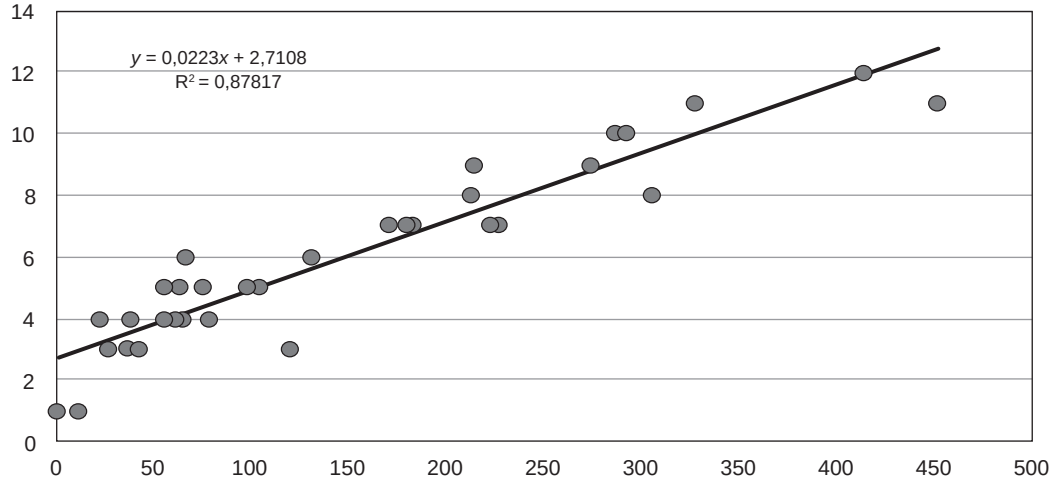

Fuente: WOS, elaboración propia.

Por último, en el gráfico 2 mostramos la evolución de la producción desagregada por géneros entre los sociólogos (sin considerar el resto de los investigadores). El balance del conjunto del periodo es de 53 % de trabajos firmados por investigadores frente a 20 % de trabajos firmados por investigadoras y 27 % firmado por equipos combinados. Como es habitual en todos los campos, el peso de los investigadores ha caído en más de un 30 % a lo largo del periodo. Las investigadoras han incrementado su presencia, pero no en la misma medida, poco más de un 6 % y solo en el último periodo; el crecimiento principal corresponde a los trabajos firmados por investigadores de ambos géneros que representan casi un tercio del total al final del periodo cuando al principio era una proporción casi des-

preciable. Parece claro que incremento de la coautoría y mayor colaboración entre géneros son proceso que se retroalimentan.

Gráfico 2. Producción desagregada por géneros y quinquenios

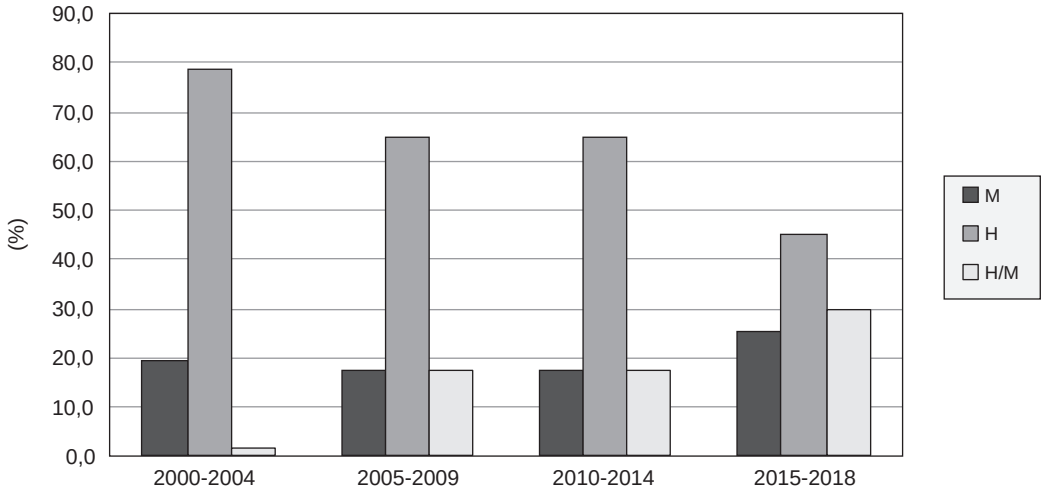

Fuente: WOS, elaboración propia.

¿Tiene algún efecto el género sobre la citación de los trabajos? Las tablas 12 y 13 muestran los resultados globales y desagregados por quinquenios.

Tabla 12. Impacto de la citación por géneros en el conjunto del periodo (2000-2018)

	Trabajos	*Citas*	*Promedio*	*Citas 0 (%)*	*> 30 citas*	*(%)*
H	706	5.051	7,2	35	5	0,71
M	272	1.576	5,8	33	4	1,47
H/M	364	2.429	6,7	35	4	1,10

Fuente: WOS, elaboración propia.

Como puede verse, la citación promedio es superior en el caso de los trabajos firmados por investigadores, pero este resultado está afectado por el factor tiempo como ahora veremos. En cuanto a los porcentajes de no citación, así como el de trabajos muy citados, son bastante similares en los tres grupos y de hecho las diferencias no son estadísticamente significativas.

Para afinar algo en el análisis de la citación a lo largo del tiempo hemos desagregado estas por quinquenios. La tabla 13 muestra los resultados.

Puede verse que, en efecto en el primer quinquenio los datos de citación son claramente superiores en el caso de los investigadores y que la colaboración entre hombres y mujeres era inexistente (resultado también del predominio de las firmas individuales). Esta superioridad en el impacto se disuelve en los siguientes años y los mejores promedios corresponden a los trabajos firmados por investigadores de ambos géneros. Pero en este resultado puede intervenir como variable oculta la mayor coautoría de este grupo que es

otro factor asociado a la mejora de la citación. Por tanto, no se pueden extraer conclusiones más que indiciarias de estos resultados. El último quinquenio, dado el poco tiempo transcurrido, es poco significativo.

Tabla 13. Citas por quinquenios en función del género

	Trabajos	*Citas*	*Promedio*
2000-2004			
H	46	1.055	22,9
M	11	193	17,5
H/M	1	3	3,0
2005-2009			
H	135	1.310	9,7
M	37	432	11,7
H/M	36	532	14,8
2010-2014			
H	265	2.132	8,0
M	84	644	7,7
H/M	160	1.591	9,9
2015-2018			
H	263	554	2,1
M	142	307	2,2
H/M	166	295	1,8

Fuente: WOS, elaboración propia.

7. DE LAS MONOGRAFÍAS A LOS ARTÍCULOS

Dados los profundos cambios experimentados en las formas de publicación por el colectivo sociológico hemos realizado un análisis complementario de las monografías para conocer la situación de la sociología española en este aspecto. Se ha empleado la base de datos de Dialnet, como ya se comentó en la sección introductoria, que recoge los fondos bibliográficos de las universidades españolas. Se identificaron los autores más productivos en sociología y se han comparado con la lista de autores más activos en nuestra base de datos.

La comparación de los datos extraídos de este recurso nos permite constatar un hecho ya anunciado anteriormente: el abandono gradual de las monografías en beneficio de las publicaciones en revistas, especialmente en las monografías de un solo autor y no tanto en los libros elaborados por capítulos, que muestran por el contrario una trayectoria ligeramente ascendente aunque sea de forma poco concluyente, similar por lo demás en su indefinición a lo que se observa en los capítulos recogidos en la base de datos de WOS (tabla 5). El gráfico 3 muestra las tendencias divergentes que llevan monografías y capítulos.

Gráfico 3. Tendencias de publicación de libros y capítulos de la sociología española

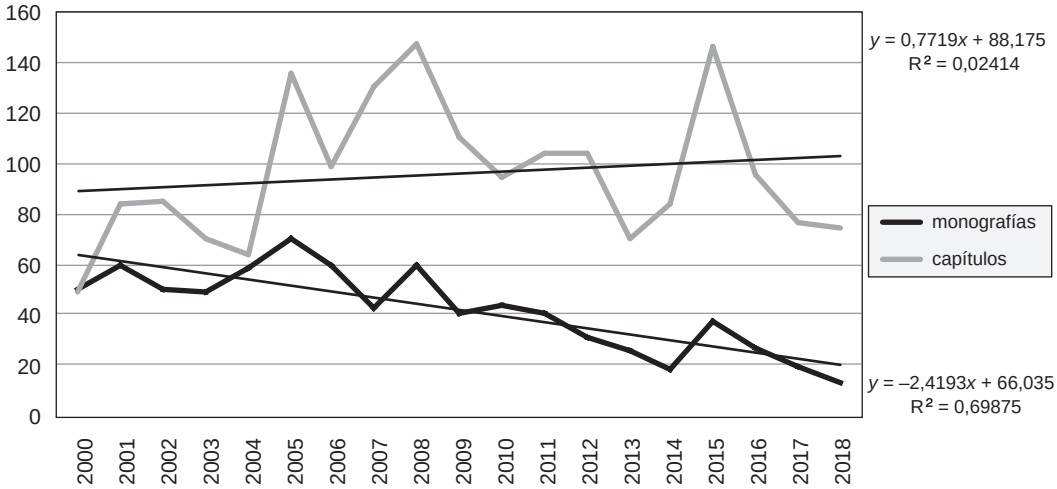

Fuente: Dialnet, elaboración propia.

La tendencia en el caso de libros es clara, y, si consideramos lo sucedido desde 2005 en adelante, es nítida con un R^2 de 0,8. A pesar de lo anterior, la sociología es, en términos de productividad recogida en Dialnet, la categoría con más autores altamente productivos (> 15 trabajos en el periodo analizado) en relación con otras categorías de las ciencias sociales y humanidades (tabla 14). Lógicamente, al recoger solo los datos de los grandes productores ($n > 15$), las cifras no representan la producción de las especialidades en su conjunto sino solo la de estos autores, pero no es aventurado suponer que en el conjunto de las especialidades las cosas no serán muy diferentes.

Tabla 14. Producción de libros en sociología y otras categorías, 2000-2018

Categoría	*Núm. de libros*
Sociología	406
Historia	389
Literatura	179
Derecho	126
Ciencia Política	105
Filología	67
Antropología	66
Economía	56
Filosofía	43
Geografía	37
Periodismo	34
Psicología	34

Categoría	*Núm. de libros*
Documentación	25
Trabajo Social	20

Fuente: Dialnet.

Veamos ahora los resultados de producción a nivel de autores. Analizando la lista de autores (el corte se ha realizado en ≥ 11 libros) (tabla 15), se puede constatar la presencia de una generación que en buena medida puso en marcha los estudios de sociología en España y cuyo modo de publicación habitual eran las monografías.

Tabla 15. Sociólogos españoles autores de libros (≥ 11), 2000-2018

Autores	*Núm. de libros*
Mira, Joan Francesc	39
Miguel Rodríguez, Amando de	31
Tezanos, José Félix	28
Giner San Julián, Salvador	23
Bauman, Zygmunt	22
Brunet Icart, Ignasi	21
Bourdieu, Pierre	20
Díaz de Rada Igúzquiza, Vidal	18
Pérez Díaz, Víctor Miguel	17
Alonso Benito, Luis Enrique	15
Hernàndez Dobon, Francesc Jesús	15
Almeda Samaranch, Elisabet	15
Alaminos, Antonio	14
Martínez Quintana, Violante	14
Antón, Antonio	14
Durán Heras, María Ángeles	13
Elzo Imaz, Javier	13
Garreta Bochaca, Jordi	13
Sánchez-Cuenca Rodríguez, Ignacio	13
Urteaga Olano, Eguzki	13
Hernández Pedreño, Manuel	12
Navarro Yáñez, Clemente J.	12
Herrera Gómez, Manuel	11

Fuente Dialnet, elaboración propia.

Si la comparamos con el anterior listado de la tabla 11 de autores ordenados por producción de artículos, se refleja la existencia de dos formas de publicación que conviven pero no se mezclan, o al menos no lo hacen en mucha medida. Solo cuatro autores coinciden en ambos listados: Brunet, Díaz de Rada, Sánchez Cuenca y Navarro Yáñez; aunque al menos otros cuatro, con producciones comprendidas entre 10-15 artículos, y que no aparecen en la citada tabla 11, donde el corte se realizó en +15 artículos, podrían computarse en las coincidencias: Luis E. Alonso, Eguzki Urteaga, Jordi Garreta y Antonio Alaminos. Todo apunta a que la generación productora de libros ha dejado paso a otra que básicamente canaliza su investigación a través de revistas, especialmente las incluidas en la base de datos WOS, constatándose con ello el cambio en los comportamientos de publicación de la sociología española.

Si atendemos a las cifras se pone de manifiesto otro hecho interesante; en contra de lo que suele pensarse, la publicación en revistas (trabajos de menor extensión evidentemente) no supone un aumento de las cantidades de trabajos. Solo siete autores superan los 24 artículos frente a tres en el caso de los autores de libros. Estas cifras no justifican que se hable de una estrategia hacia la publicación rápida, y menos teniendo en cuenta que la coautoría es mucho mayor en el caso de los artículos frente a los libros, que son abrumadoramente debidos a un solo firmante, y ello debería conducir a unas diferencias de producción mucho mayores a favor de los autores de trabajos en revistas, que, aunque existen, son ligeras.

8. REVISTAS Y ÁREAS CIENTÍFICAS

La descripción de los canales empleados para publicar está directamente vinculado a una circunstancia que emerge en este trabajo como fundamental, la apertura hacia revistas no estrictamente sociológicas y con mucha frecuencia ajenas a esta categoría; hasta el punto de que este es el conjunto principal si consideramos lo que podemos denominar «*major papers*», excluyendo publicaciones de menor importancia como los *abstracts*, *book reviews*, etc. En la tabla 16 se analiza esta faceta dividiendo al conjunto en función de estas categorías. Se ha distinguido entre revistas estrictamente sociológicas, las que comparten especialidad con otras categorías y las que no se etiquetan como de sociología.

El primer hecho significativo es la importancia del grupo de publicaciones fuera de la categoría, que representa el 49 % del total. En parte tiene que ver con la presencia de revistas españolas pero este factor no lo explica todo ya que las revistas extranjeras más empleadas para publicar de este grupo son utilizadas con una frecuencia similar a las más empleadas de los otros grupos. La razón a nuestro juicio tiene que ver con la cercanía temática de las categorías (Demografía, Ciencia Política...) con la propia sociología y el carácter un tanto artificioso de las clasificaciones de la base de datos.

Evidentemente, en el grupo de las revistas de sociología la inclusión de las españolas determina absolutamente el resultado y solo cabe añadir a lo anterior una cierta preferencia por las revistas europeas, ámbito a la que pertenecen la mayoría de las más empleadas; preferencia que se percibe también en los restantes grupos. En conjunto, la Demografía, la Ciencia Política y la Educación parecen los campos donde se producen los mayores contactos de la sociología con las disciplinas vecinas.

Tabla 16. Revistas de publicación de la sociología española

Solo sociología		*Sociología y otras categorías*			*No sociología*		
Revista	*TR*	*Revista*	*TR*	*Categoría*	*Revista*	*TR*	*Categoría*
RIS	193	*Social Indicators R.*	20	Anthropology; Sociology	*Arbor*	35	Humanities, Multidisciplinary
REIS	157	*Social Compass*	14	Social Sciences; Sociology	*Demographic Esearch*	16	Demography
Eur. Soci. Review	33	*Popul. and Devel. Review*	10	Social Sciences; Sociology	*South Eur. Soc. Politics*	16	Political Science; Social Issues
Convergencia	28	*British J. of Soc. of Education*	8	Family Studies; Sociology	*Gaceta Sanitaria*	14	Health Care Sciences
European Societies	17	*Soc. Movement Studies*	8	Anthropology; History; Sociology	*R. de Estudios Politicos*	13	Political Science
Current Sociology	16	*Social Networks*	8	Anthropology; Sociology	*J. Ethnic M. Studies*	12	Demography; Ethnic Studies
Soc. Science Research	12	*Ethnic and Racial Studies*	7	Psychology, Sociology	*Debats*	11	Social Sciences, Interdisciplinary
I. J. of Compar. Soc.	10	*Int. J. of Intercultural*	7	Social Issues; Sociology	*Revista de Educación*	10	Education Research
	10	*J. Sci. Study of Religion*	6	Anthropology; Sociology	*Encrucijadas*	8	Social Issues
		J. Marriage and Family	5	Education; Sociology	*Papeles del CEIC*	8	Social Issues
		Sociologia Ruralis	5	Social Sciences; Sociology	*Revista de Occidente*	8	Humanities
					Digithum	7	Humanities
					Eur. J. of Population	7	Demography
					J. European Social Policy	7	Public Adm.; Social Issues
Total	**590**		**155**			**712**	

Fuente: WOS, elaboración propia. TR: Trabajos.

9. EL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA ESPAÑOLA EN LA CIENCIA INTERNACIONAL

En este apartado veremos la evolución del impacto de las publicaciones de sociología en relación con las siguientes variables: colección donde se ubican las revistas (WOS-SSCI o ESCI), pertenencia a la disciplina, las tipologías documentales, las lenguas, las instituciones y las revistas (los autores y géneros fueron analizados en el apartado anterior por razones de claridad expositiva).

9.1. Datos generales

En la tabla 17 podemos ver el diferente eco científico que tiene el hecho de pertenecer, aun dentro de la Colección Central de WOS, a revistas SSCI o a revistas ESCI. Es cierto que las revistas de la colección ESCI tienen un recorrido mucho menor en el tiempo y, por tanto, menor oportunidad de ser citadas y que su público potencial es mucho más limitado, principalmente debido al idioma empleado, español mayoritariamente. El carácter regional de las mismas, tal y como la propia base de datos ha declarado, explica (al menos parcialmente) las diferencias; pero la distancia es tan abrumadora, 6,7 citas por trabajo frente a 0,3 y un porcentaje de no citación cercano al 90 %, que en los siguientes apartados solo nos ocuparemos de los datos extraídos de las revistas SSCI porque desde el punto de vista del impacto el otro grupo aporta, a día de hoy, poco o nada a la repercusión de la investigación.

Tabla 17. Datos globales de citación de la sociología española

	Trabajos	*Citas*	*Citas/Trabajo*
Colecciones			
WOS-SSCI	3.774	25.294	6,7
WOS ESCI	233	79	0,3
Total	4.007	25.373	
Tipologías			
Artículos + revisiones	2.517	22.965	9,1
Capítulos	676	1.422	2,1
Otros (restantes tipologías)	582	907	1,6
No citación			
Artículos y revisiones no citadas	1.813		48,0%
Trabajos no citados ESCI	208		89,3%
Capítulos no citados	353		52,2%
Otros no citados	494		84,9%

Fuente: WOS, elaboración propia.

En esta misma tabla puede verse que los artículos y revisiones son el tipo documental más habitual (ya se comentó previamente que lo eran en una medida mayor que en el resto de países) y es también el que obtiene mejores resultados de citación e impacto promedio.

Desde este punto de vista (el del impacto) la publicación de capítulos, que es la forma más habitual de publicación después de los artículos, no se justifica y se asocia a una probabilidad de citación casi cinco veces menor, resultados que además difieren de los encontrados en otros trabajos cuya fuente es Google Scholar y en los que las monografías alcanzan mayores tasas de citación (sobre este particular Orduña *et al.,* 2016) mostrando el rol subsidiario que las monografías desempeñan en la investigación estrictamente académica.

Si analizamos separadamente desde el punto de vista de su impacto, las comunidades de sociólogos y no sociólogos que publican en las revistas de la categoría, los resultados quedan recogidos en la siguiente tabla:

Tabla 18. Datos de citación de sociología española en revistas de sociología

	Trabajos	*Citas*	*Citas/Trabajo*	*No citación (%)*
Sociólogos	2.066	10.385	5,03	48
No sociólogos	1.708	14.909	8,73	37
Solo sociólogos				
Artículos + Revisiones	1.335	9.056	6,78	
Capítulos	336	738	2,20	
Otros	395	591	1,50	

Fuente: WOS, elaboración propia.

Los datos de impacto reflejan un hecho no muy alentador que ya se anunciaba en tablas anteriores relativas a las universidades: las publicaciones de los investigadores externos a la disciplina alcanzan un impacto real en citas sensiblemente mayor y tienen además una tasa de no citación menor.

En cuanto a los idiomas, los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 19. Datos de citación de sociología española por idiomas

	Inglés		*Citas/Trabajo (%)*	*Español*		*Citas/Trabajo (%)*
	Trabajos	*Citas*		*Trabajos*	*Citas*	
Datos globales base de datos						
Artículos + Revisiones	1.736	21.429	12,34	749	1.505	2,01
Capítulos	563	1.389	2,47	101	32	0,32
Otros	319	880	2,76	233	23	0,10
Totales	**2.618**	**23.698**		**1.083**	**1.560**	
Sociólogos						
Artículos + Revisiones	793	7.934	10,01	514	779	1,52
Capítulos	305	719	2,36	31	19	0,61
Otros	196	569	2,90	175	19	0,11
Totales	**1.295**	**9.222**		**720**	**817**	

Fuente: WOS, elaboración propia.

El resumen de esta tabla es sencillo: el uso del inglés determina unas tasas de citación entre 6 y 7 veces mayores que el español y esto es cierto a todos los niveles, tanto en el conjunto de la base de datos (sociólogos y no sociólogos) como en el subconjunto de los sociólogos. Pero además es igualmente cierto cuando se analizan artículos y revisiones frente a capítulos de libro o el resto de las tipologías, grupo en el que las diferencias son incluso mayores en términos relativos. No se presentan los datos de las restantes lenguas por ser un grupo muy reducido, pero en este subconjunto las cifras son aún más bajas que en del español.

9.2. Las instituciones

El seguimiento de la evolución temporal del impacto a nivel institucional y su comparación con los promedios internacionales se ha realizado a partir de la «suite bibliométrica» de WOS, utilizando las claves de identificación de los artículos. La base de datos de datos resultante es bastante menor que la original debido a la pérdida, a efectos de comparación, de los trabajos publicados fuera de la categoría que es significativa, pero permite aplicar indicadores que relacionan los trabajos de nuestros investigadores con la sociología internacional recogida en WOS; algo que de otro modo sería imposible. Asumiendo estas limitaciones y la imposibilidad de establecer una continuidad con lo visto hasta ahora, exponemos a continuación los resultados de este análisis. En la tabla 20 se presenta la lista jerarquizada de instituciones ordenadas según su índice Crown (Waltman *et al*, 2011), que

Tabla 20. Instituciones ordenadas de acuerdo con su índice Crown

Instituciones	*Índice Crown*
CSIC-IESA - Instituto de Estudios Sociales Avanzados	2,15
Universidad Pompeu Fabra	1,58
Universidad Autónoma de Barcelona	1,19
Universidad Complutense de Madrid	1,14
Universidad Nacional de Educación a Distancia	1,12
CSIC -IPP Instituto de Políticas y Bienes Públicos	1,05
Universidad de Oviedo	1,01
Universidad Rovira i Virgili	0,91
Universidad de Málaga	0,86
Universidad del País Vasco	0,85
Universidad Pablo de Olavide	0,77
Universidad Carlos III de Madrid	0,75
Universidad de Barcelona	0,75
Universidad de Granada	0,58
Universidad de Alicante	0,44
Universidad Autónoma de Madrid	0,38
Universidad de Valencia	0,38

Fuente: WOS, IN-cites. Elaboración propia.

básicamente indica un impacto mayor que la media mundial en el caso de que sea superior a uno y menor en caso contrario.

En esta tabla se han mantenido aquellas instituciones académicas no incluidas en la tabla de producción anterior pero que, con una producción significativa (mayor de 30 trabajos), ofrecían un índice mayor que alguna de las sí incluidas en la misma.

Se constata en primer lugar que el impacto de las instituciones ofrece un panorama muy distinto al de la producción, incluso al del impacto promedio de las mismas. El IESA pasa a ser la institución de mayor impacto y, por otra parte, solo siete superan el promedio mundial, entre ellas dos, el IPP, Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC y la Universidad de Oviedo, no incluidos entre los grandes productores. El rango de impacto que podemos observar es considerable, la primera institución cuadriplica a la última y son varias las instituciones que no alcanza la mitad del impacto internacional. En ese sentido, lo que se puede decir es que queda un largo camino por recorrer en cuanto a reconocimiento internacional de la investigación.

9.3. Revistas

Si analizamos los datos a nivel de revistas los resultados son más consistentes. La fiabilidad de los datos a nivel de revistas es mucho mayor y la perdida de datos mucho menor por el mayor control de la base de datos sobre las denominaciones de las revistas que sobre el de las instituciones. Siguiendo la metodología del trabajo las hemos desglosado en dos subconjuntos, el de sociólogos y el de no sociólogos que publican en sociología. La evolución de ambos colectivos, reflejada en los gráficos 4 y 5, es similar.

Grafico 4. Publicaciones de autores no sociólogos

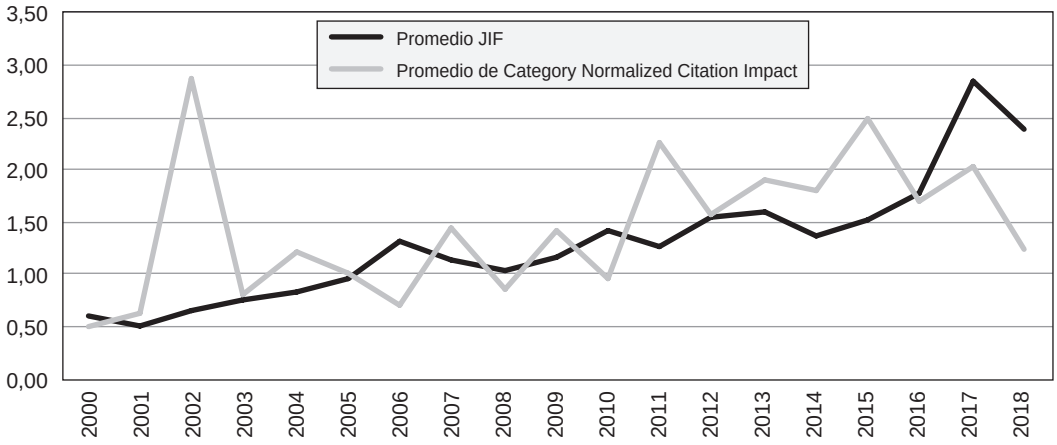

Fuente: WOS, IN-cites. Elaboración propia.

Las evoluciones respectivas de los impactos muestran que ambas comunidades han experimentado un notable avance a lo largo de estos años, iniciándose en valores en torno a 0,5 de factor de impacto en ambos casos. Pero la comunidad de sociólogos, pese a tener unos valores promedio de citación más bajos que sus colegas no sociólogos como hemos podido ver anteriormente, ha hecho un recorrido de menos a más que se mueve en los últi-

mos años por encima de los dos puntos de impacto lo que situaría a las revistas en un valor promedio ubicado entre el primer y el segundo cuartil de la categoría; aunque sus valores normalizados de acuerdo con la citación real obtenida se mantiene estable en los últimos diez años, es decir, los sociólogos publican en revista con un factor de impacto creciente aunque las citas reales recibidas no aumentan en la misma medida.

Gráfico 5. Publicaciones de autores sociólogos

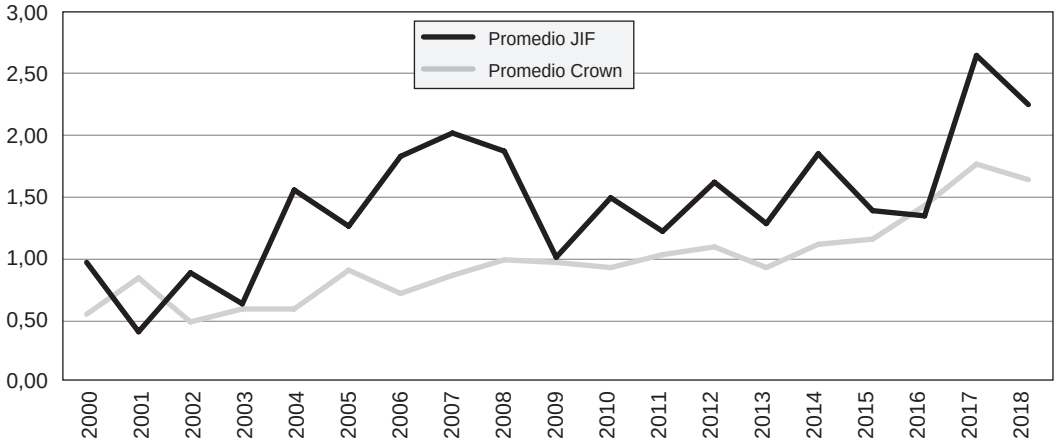

Por el contrario, los investigadores de otras especialidades que publican en las revistas de la categoría, presentan un incremento del factor de impacto promedio más reducido pero su índice normalizado si aumenta de forma bastante alineada con el anterior.

10. CONCLUSIONES

La incorporación de la investigación española a las ciencias sociales es un hecho que ha adquirido carta de naturaleza en los últimos veinte años, en los que España ha pasado a ocupar un puesto similar e incluso más alto que el que tiene en las Ciencias Experimentales. Esta situación es bastante similar cuando se analiza solo la sociología. Los datos de España son además bastante similares y puntualmente mejores que los de países vecinos como Francia o Italia, tanto en producción como en impacto.

A modo de resumen se puede decir que el crecimiento e internacionalización de la sociología española responde a factores que suman sus fuerzas: la propia dinámica de la disciplina, la importante importación de trabajos de otras especialidades y la inclusión de nuevas fuentes en la base de datos.

Las tipologías documentales son claramente diferentes a las del resto de la comunidad internacional, un 20 % de artículos y consiguientemente porcentajes menores en las demás tipologías, especialmente de «*book reviews*» en revistas no españolas.

En este estudio se ha confeccionado una base de datos y desarrollado unas estrategias de localización de publicaciones que han permitido detectar 955 trabajos debidos a sociólogos, pero publicados fuera de la categoría *Sociology*. Al mismo tiempo se ha diferenciado la producción de los sociólogos de la de otros investigadores que publican en la

categoría, pero provienen de otros campos, y que representan el 43 % de todo lo publicado en la categoría.

Según los datos recogidos la publicación en sociología se ha multiplicado por 18 en los últimos años, y si nos referimos solo a los sociólogos y a su área por más de 40. Estos datos reflejan por supuesto el éxito de la comunidad a la hora de internacionalizarse; pero también el bajísimo punto de partida, que no se correspondía con los parámetros del país en el resto de la actividad investigadora y es consecuencia también de los cambios en la política de cobertura de la base de datos que, desde 2007, ha empezado a indizar revistas españolas y se ha visto reforzada aún más con la creación de la colección ESCI a partir de 2015. Es pues una suma de factores lo que explica la trayectoria descrita por la investigación sociológica española y su apertura internacional reflejada en la base de datos de referencia para este estudio.

Enlazado con lo anterior está el reforzamiento del español como idioma de investigación y publicación. De hecho, hemos podido comprobar que es el único caso de evolución positiva entre los idiomas distintos del inglés empleados por los investigadores, pues están todos en retroceso. Este incremento se compagina con una presencia todavía reducida pero creciente de inglés en las revistas de sociología que ha pasado de no emplearse a representar el 37 % de todo lo publicado en estas revistas.

La universidad representa el 87 % de todo los publicado, un porcentaje muy superior al que se da en el conjunto de la investigación, que ronda el 60 %. La producción está concentrada en pocas universidades y las 10 principales acumulan el 58 % de los trabajos. Haciendo un balance de estos datos un tanto cualitativo, la comunidad catalana es la que arroja las mejores cifras, destacando especialmente la Universidad Pompeu i Fabra, donde paradójicamente la aportación de los sociólogos, de excelente nivel, es sin embargo una fracción relativamente menor del total.

La productividad al nivel de los autores es reducida y ninguno alcanza los 30 trabajos en el conjunto del periodo (considerando únicamente los «*major papers*»). Así mismo la coautoría es igualmente reducida y solo en el último trienio ha superado claramente las dos firmas por trabajo. Por su parte la coautoría de los investigadores no sociólogos es ligeramente superior y se sitúan en torno a 2,5 aunque con una variabilidad también mayor.

Entre los autores más productivos la relación entre la producción y la citación está poco definida, el rango va desde 0 a 400, y no hay correlación perceptible ni en el conjunto ni en el subgrupo de los trabajos de los sociólogos. Algo más clara parece estar entre el índice H y las citas, pero esto es casi obligado dado que este índice está basado en las citas y su ordenación.

El otro hecho significativo que hemos constatado es el abandono gradual de las monografías como forma de publicación, directamente relacionado con el cambio generacional, ya que los principales productores de uno y otro tipo no coinciden, o lo hacen es escasa medida. Son pocos los autores que conjugan ambas modalidades de publicación.

El análisis de las revistas y sus categorías muestra, además de la natural dependencia de las revistas españolas incluidas en la base de datos, el uso de las revistas europeas y la cercanía de las revistas de áreas como Ciencia Política, Antropología y Demografía.

En cuanto al impacto. Los resultados son claros: los artículos de investigación en inglés son el tipo documental que se asocia al mayor impacto promedio y al menor porcentaje de no citación. Por otro lado, los malos resultados en su citación no han significado

sin embargo un abandono de la otra forma más habitual de publicación, los capítulos de libros, cuyo porcentaje de uso incluso aumenta aunque sea de forma un tanto errática a lo largo del periodo estudiado.

Finalmente, el impacto alcanzado por las publicaciones ha sido estudiado tanto en lo que refiere a los factores del impacto como al índice Crown, que se construye sobre las citas observadas. En ambos casos la evolución es positiva y las revistas empleadas presentan factores de impacto que aumentan de forma continuada a lo largo de todo el periodo. Sintetizando mucho podemos decir que los investigadores publican al principio de periodo estudiado en revistas de tercer y cuarto cuartil para concluir en revistas de primer y segundo cuartil. El índice Crown muestra que los impactos promedio se han situado de forma habitual por encima de la media mundial casi desde el principio, aunque con importantes oscilaciones.

REFERENCIAS

Ammon, U. (ed.) (2011), *The dominance of English as a language of science: Effects on other languages and language communities*, Serie «Contributions to the Sociology of Language», núm. 84, Berlín: De Gruyter.

ANECA, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2019), *Programa de evaluación Academia*. Disponible en *http://www.aneca.es/Programas/ACADEMIA*.

Auspurg, K.; Diekmann, A.; Hinz, T., y Naf, M. (2015), «The Research Rating of the German Council of Science and Humanities: Revisiting Reviewers' Scores of Sociological Research Units», *Soziale welt-zeitschrift fur sozialwissenschaftliche forschung und praxis,* 66, 177. DOI: 10.5771/0038-6073-2015-2-177.

CNEAI, Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (2019), *http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-profesorado/CNEAI.*

Crothers, C. (2008), «The State of New Zealand Sociology: an updated profile», *New Zealand Sociology,* 23, 3-29.

Crothers, C. (2018), «The Production of New Zealand Sociology», *Sociologies of New Zealand.* Col *Sociology transformed,* Basilea: Springer. DOI: 10.1007/978-3-319-73867-3_5.

Fernández-Esquinas, M. (2019), «The fates of social science journals in languages other than English: key issues for research communities and editorial policies», *Sociología Italiana,* 14, 9-28.

García-Zorita, C.; Marugán-Lázaro, S.; Mauleón, E., y de Filippo, D. (2019), *IUNE Reports,* DATASETS 2019, *http://www.iune.es/en_US/reports.*

González Alcaide, G.; Agulló Calatayud, V.; Valderrama Zurián, J. C., y Aleixandre Benavent, R. (2009), «Participación de la mujer y redes de coautoría en las revistas españolas de Sociología», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 126, 153-166.

Hancean, M. G.; Perc, M., y Vlasceanu, L. (2014), «Fragmented Romanian Sociology: Growth and Structure of the Collaboration Network», *PLOS ONE*, 9-11, e113271. DOI: 10.1371/journal.pone.0113271.

Jiménez-Contreras, E.; Delgado López-Cózar, E.; Ruiz-Pérez, R., y Fernández, V. M. (2002), «Impact-factor rewards affect Spain research», *Nature*, 417, núm. 6.892, 829.

Jiménez-Contreras, E., y Ferreiro, L. (1996): «Publishing abroad: fair trade or short sell for non-english-speaking authors? a spanish study», *Scientometrics*, 36 (1), 81-95.

López López, P., y Escalada López, C. (1999), «Veinte años de Sociología española a través de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (1978-1997)», *Revista General de Información y Documentación*, 9 (1), 161-173.

López López, P., y Villagrá Rubio, A. (2002), «Estudio bibliométrico de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (1978-2002)», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 100, 277-293.

MIGUEL, Jesús M. DE (1999), «Cien años de investigación sociológica en España», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* 87, 179-219.

ORDUÑA-MALEA, E.; MARTÍN-MARTÍN, A.; AYLLÓN, J. M., y DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E. (2016), *La revolución Google Scholar: destapando la caja de pandora académica*, Granada: Universidad de Granada.

PHELAN, Th. (2000), «Bibliometrics and the evaluation of Australian Sociology», *Journal of Sociology*, 36 (3), 345-363.

RODRÍGUEZ, Josep A. (1993), «La sociología académica», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 64, 175-200.

RUIZ-PÉREZ, R.; DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E., y JIMÉNEZ-CONTRERAS, E. (2010), «Principios y criterios utilizados en España por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) para la valoración de las publicaciones científicas: 1989-2009», *Psicothema,* 22 (4), 898-908.

RUIZ-PÉREZ Y JIMÉNEZ CONTRERAS, E. (2019), «Los *emerging sources citation index* y la internacionalización de las revistas científicas españolas, con especial mención a las de psicología», *Psicothema*, 31 (4), 376-383. DOI: 10.7334/psicothema2019.59.

VILLAGRÁ RUBIO, A. (1992), «Scientific Production of Spanish Universities in the Fields of Social Sciences and Language», *Scientometrics*, 24 (1), 3-19.

WALTMAN, L.; JAN VAN ECK, N.; VAN LEEUWEN T. N.; VISSER, M., y VAN RAAN, A. F. J. (2011), «Towards a new crown indicator: Some theoretical considerations», *Journal of Informetrics,* 5 (1), 37-47, *https://doi.org/10.1016/j.joi.2010.08.001.*

WOS, WEB OF SCIENCE (2018), *Web of Science-Clarivate Analytics*. Disponible en *https://clarivate.com/products/web-of-science/.*

CAPÍTULO 14

QUÉ LEEMOS, QUIÉN NOS LEE: UN ANÁLISIS DE LAS FUENTES INTELECTUALES Y EL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA

Evaristo Jiménez-Contreras
Grupo de Investigación EC3: Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica
Universidad de Granada

Rafael Repiso Caballero
Grupo de Investigación EC3: Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica
Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta un análisis de dos aspectos de la investigación sociológica realizada por investigadores españoles en el campo de la sociología que circula internacionalmente. Se ha estudiado la producción sociológica nacional entre 2000 y 2018 publicada en la base de datos Web of Science. A partir de estos trabajos, unos 4.000, se han analizado dos aspectos de la misma: las bases intelectuales de dicha producción científica identificada a través de las referencias incluidas en los trabajos y por otra parte las citas recibidas por este conjunto. En cada caso se han identificado los aspectos más relevantes de los mismos: las instituciones, autores y revistas que han sido más empleados y los mapas de relaciones que se establecen entre ellos. Se han identificado las características de los artículos más citados y finalmente el papel que juegan las monografías en este conjunto, dentro de las limitaciones que impone la base de datos a esta tipología de fuentes.

* * *

El presente trabajo es un análisis bibliométrico relativo a las fuentes intelectuales y el impacto de la investigación sociológica publicada por autores cuya afiliación institucional

estuviera situada en España, al menos en el momento de la publicación[1]. No obstante, lo que sí se puede afirmar es que se trata de la investigación que circula a nivel internacional en los llamados «*mainstream journals*» y toda ella tiene su origen en nuestro país en el entorno de la sociología académica.

Al igual que el resto de capítulos que forman esta sección, este estudio está basado en la base de datos construida *ad hoc* para el mismo cuyo diseño ha sido explicado con mayor detenimiento al principio de esta sección. Para decirlo resumidamente, esta base de datos abarca todas las publicaciones, principalmente artículos, revisiones y capítulos de libros, recogidas en la base de datos Web of Science (WOS) en la categoría «Sociology» y en las que aparece como parte de la afiliación la palabra SPAIN. Además, incluye las publicaciones de los autores sociólogos, identificados como tales en este conjunto, pero que se dirigían revistas no etiquetadas como sociológicas, mayoritariamente trabajos de sociología aplicados a otros ámbitos.

Por lo demás, recordar que, por la naturaleza y criterios de selección del conjunto que constituye la base de datos, este estudio no pretende abarcar la totalidad de las publicaciones debidas a los sociólogos españoles, solo la parte que ha circulado internacionalmente. El resultado es inevitablemente una imagen parcial (aunque creemos que no distorsionada) de la actividad investigadora del colectivo sociológico. Es la imagen que se despliega cuando los investigadores tienen que enfrentarse con los temas, intereses y filtros que se establecen en las revistas internacionales (junto con las españolas incluidas en la base de datos), que, aunque sean una cantidad pequeña, tres en *Journal Citation Reports* (*JCR*), acogen a una porción importante del total de lo publicado (9,5 % en WOS).

A partir de este conjunto, en este capítulo, por un lado, se traza el mapa de las fuentes intelectuales sobre las que se basan nuestros investigadores, los autores y las revistas en las que se asientan y que han tenido más influencia en su investigación. Por otro lado, se cuantifica el eco que alcanzan sus trabajos en el ámbito internacional, así como los países que más atención nos prestan. Finalmente, se han caracterizado los trabajos que más reconocimiento han alcanzado en este ámbito.

El estudio de las fuentes intelectuales de las disciplinas tiene una larga tradición en la investigación bibliométrica y se ha sistematizado merced a herramientas y aplicaciones que facilitan el acceso y tratamiento de los datos. Sin embargo, los precedentes en el caso de la sociología son más bien escasos y discontinuos (Oromaner, 1970; Glaser, 2004), y ninguno se refiere a la sociología española. Por su parte, la identificación de los autores más influyentes ha sido abordada casi siempre con metodologías basadas en los análisis de citas (en medicina: Fan, 2008; información científica: Li, 2014; economía, Hoepner, 2012). En el caso de la sociología es un enfoque poco practicado aunque aparece algún ejemplo (Harker, 2018). Igualmente hay en este ámbito trabajos referidos a revistas y trabajos (Chrisman, 2010; van Dalen, 1999).

Por tanto, la contribución de este capítulo es original en dos sentidos: en primer lugar, expone una metodología para observar las influencias intelectuales de una comunidad científica de las ciencias sociales. En segundo lugar, ofrece una panorámica de las fuentes intelectuales y del impacto científico de la comunidad sociológica que trabaja en España, pero que se ha incorporado ya a la escena internacional en los términos en que esta es representada por la base de datos WOS.

---

[1] Mayoritariamente son españoles, pero, como se ha podido comprobar en el capítulo inicial de esta sección, una parte de ellos no lo son y otra parte solo de forma digamos temporal: profesores invitados, en estancias, becarios, etcétera.

2. METODOLOGÍA

La base de datos WOS permite descargar en el caso de las publicaciones recogidas en las secciones Colección Principal y Emerging Sources Citation Index (ESCI), todas las referencias aportadas por los investigadores en sus trabajos, así como (con una cierta elaboración adicional) todas las citas recibidas por los mismos *a posteriori*.

Por tanto, para la elaboración de este capítulo, se seleccionaron estos dos subconjuntos:

La bibliografía citada (trabajos publicados con anterioridad a cada documento incluido en la base de datos y mencionados en cada uno de ellos) y la bibliografía citante, esto es, los trabajos publicados con posterioridad a los documentos identificados en la mencionada base de datos y que los citan en sus respectivas bibliografías, limitadas a las que aparecen en WOS. De esta manera, a través del primer subconjunto, podemos apreciar de qué fuentes se nutre la investigación española y, a su vez, a través del segundo subconjunto, qué autores (instituciones, países...) citan/utilizan la investigación española de sociología.

Digamos en primer lugar, que la referencia bibliográfica estándar en la base de datos en realidad no existe, las revistas utilizan distintas normas de citación dependiendo de la especialidad, en el caso de la sociología existe un patrón común más o menos extendido, pero dado que los sociólogos publican en revistas de diferentes especialidades este patrón común no resuelve el problema. Lo que realmente lo hace es la existencia de programas de análisis bibliométrico que han sido utilizados en este trabajo como BibExcel (Persson, Danell y Schneider, 2009), VOSviewer (van Eck y Waltman, 2010) y Pajek, que es un *software* de origen sociométrico aplicado con éxito a los estudios bibliométricos (Nooy, Mrvar y Batagelj, 2004a). BibExcel y VOSviewer son programas de preparación de datos bibliográficos para su posterior visualización (aunque VOSviewer cumple de hecho también esta última tarea), resolviendo las inconsistencias en el tratamiento de las referencias, al menos hasta un cierto nivel, y además son programas flexibles que admiten normalizaciones manuales en caso de variabilidad de datos como sucede con los apellidos o las instituciones, que los gestores tradicionales no identifican de forma consistente, casi siempre por culpa de los propios citantes. Hay que indicar que en este trabajo las redes se han visualizado con Pajek (Nooy, Mrvar y Batagelj, 2018) dado que es un programa especializado e idóneo para el análisis de redes y su visualización, mientras que VOSviewer y BibExcel se han usado en este trabajo solo para la normalización de los datos.

Sobre estos subconjuntos y utilizando los programas mencionados se analizaron los elementos que nos permitían identificar a los actores más influyentes de la sociología española: autores nacionales y extranjeros, revistas e instituciones (y por extensión países) y, finalmente, los artículos más citados (asumimos que más influyentes) en la sociología española de los últimos veinte años.

Todos estos elementos fueron aislados y normalizados manualmente; acto seguido se construyeron, a partir de los elementos anteriores, las siguientes tablas, redes y listados que resumen los objetivos descritos:

— Listados de instituciones y autores (extranjeros y españoles) más citados (tabla 1).

— Red de co-citación de autores en la que se analiza la co-presencia de los principales autores en el conjunto de la bibliografía citada de los trabajos estudiados. Se restringe a

aquellos autores que han sido citado en al menos 35 ocasiones (100 autores), para ello se ha utilizado el programa Pajek (figura 1).

— Listados de revistas citadas y citantes, que se extrajeron utilizando el *software* BibExcel del registro de las revistas citadas. Estas se comparan con las revistas que más han citado el núcleo de documento, restringido a trabajos indexados base de datos Web of Science (Core Collection). Se muestran las 25 primeras revistas para cada conjunto y se comparan entre sí (tabla 2).

— Tabla de nacionalidades de los autores de los trabajos citados y citantes. Se analizan dos grupos según nacionalidad, en primer lugar, el de los trabajos publicados por españoles y los países que han colaborado en trabajos científicos; y en segundo lugar el grupo de países productores de los trabajos que con posterioridad citan a los trabajos del primer grupo. Se muestran el top de 25 países (figura 3 y tabla 3).

— Red de citación entre las revistas y documentos (figura 2).

— Trabajos más citados de este conjunto.

En el caso de los artículos hemos seguido una aproximación diferente, si se quiere simplista; la de considerar que los trabajos más citados son los más influyentes y es evidente que lo son en muchos sentidos. Hemos seleccionado y analizado varios aspectos de los trabajos que constituyen el 1 % más citado de esta población. Sin embargo, es claro que la mayor citación depende de forma muy directa del tiempo transcurrido desde la publicación del trabajo. Si se considera el recuento de citas como único criterio, los trabajos de mayor antigüedad tendrán ventaja y tenderán a acaparar las posiciones destacadas. Teniendo en cuenta esta circunstancia se ha construido un *mix* de trabajos formado por el 1 % más citado en términos absolutos, más el 1 % más citado en cada quinquenio. La suma total, descontados los duplicados, representa aproximadamente el 1,5 % de la base de datos. De este subconjunto, además de la descriptiva básica sobre sus características, se ha identificado además su temática, las universidades de origen y la de sus autores (sociólogos o no sociólogos), intentando trazar una especie de retrato robot de los mismos.

3. RESULTADOS: INSTITUCIONES Y AUTORES

La tabla siguiente (tabla 1) muestra la lista de instituciones y autores más citados por los sociólogos españoles en sus bibliografías y, por tanto, nos informa sobre cuáles son sus fuentes intelectuales más significativas. Entrando en el análisis de las mismas, produce una cierta sorpresa inicial que las instituciones más citadas no sean las universitarias, pero no es más que un «efecto óptico», lo que sucede es que las instituciones citadas emiten en líneas generales, informes, anuarios y todo tipo de información estadística, y se sitúan como autor institucional por la ausencia de un autor personal identificable que encabece dichos documentos. Se produce así una transferencia de protagonismo desde los autores, generalmente técnicos, que recopilan y procesan la información, a la institución; por otra parte, esta añade credibilidad a dichos trabajos y asegura hasta cierto punto la uniformidad estadística de los mismos, se cita a la institución tanto porque es el objeto tangible, editorial, que puede citarse, porque figura en la identificación bibliográfica, como porque es la institución en sí misma la que genera un tipo de datos inaccesibles por otros medios y actúa como legitimadora de los mismos. Por el contrario, y siguiendo el esquema inverso los autores académicos, son los que priman sobre sus instituciones, las instituciones origen de estos autores no son citadas en sí mismas, o lo son en una medida muy escasa, lo son por ser las entidades donde desarrollan su actividad los autores. Si trasladásemos mecánica-

mente los resultados de citación de Pierre Bourdieu (College de France) y sus otros colegas de las universidades de Princeton, Berlín, etc., estas se situarían por delante de todas las instituciones de la primera columna. En cualquier caso, nos ha parecido interesante mantener esta diferenciación que deja claro que las instituciones no académicas de esta lista son esencial, aunque no únicamente, proveedoras de datos para la investigación e informes de diagnóstico relacionados con políticas públicas sectoriales.

Tabla 1. Principales instituciones y autores nacionales y extranjeros citados (Top 20)

Instituciones		*Autores extranjeros*		*Autores españoles*	
OECD	388	Bourdieu, P.	675	Esping-Andersen, G.*	304
European, Commission	299	Portes, A.	289	Reher, D. S.*	144
Instituto Nacional de Estadística	189	Beck, U.	227	Bernardi, F.*	137
Eurostat	120	Castells, M.	223	Moreno, L.	129
UnitedNations	84	Foucault, M.	216	Alonso, L. E.	108
WorldHealthOrganization	77	Giddens, A.	201	Carabaña, J.	98
Centro de Investigaciones Sociológicas	76	Inglehart, R.	192	Lombardo, E.	92
World Bank	54	Hall, S.	188	Valiente, C.	73
Colectivo IOE	46	Goffman, E.	185	Fominaya, C. F.	72
Eurofound	38	Habermas, J.	177	Arango, J.	66
UNDP United Nations Development Programme	36	Putnam, R. D.	165	Cachón, L.	66
UNESCO	36	Becker, G. S.	162	Montero, J. R.	63
IMSERSO	33	Elster, J.	155	Polavieja, J. G.	60
CES	28	Breen, R.	154	Delgado, M.	56
Council of Europe	22	Weber, M.	151	Valiente, C.	55
FAO	22	Van Dijk, T.	151	Camarero, L.	54
Eurydice (EC)	19	Bauman, Z.	147	Requena, M.	54
Unicef	18	Norris, P.	136	Guillén, A. M.	53
Inst. Mujer	16	Ferrera, M.	135	Pérez-Agote, A.	51
Generalitat de Catalunya	16	Coleman, J. S.	128	Navarro, C. J.	49

Fuente: WOS, elaboración propia. (*) autores no nacionales pero con afiliación temporal o permanente en España. Solo se han considerado los trabajos que firman asociados a alguna institución española.

En este listado se reconocen fácilmente tres tipos que se distribuyen en el tramo superior casi ordinalmente, instituciones de alcance mundial (OECD, UN), europeas (UE, Eurostat) y nacionales (INE, CIS). A partir de ese primer nivel el resto se distribuyen de una forma más aleatoria, reflejando intereses más sectoriales (Imserso, Eurydice) o regionales. Además de lo anterior se percibe también una preocupación por los aspectos más sociales (en el sentido de atención a los grupos más amenazados o frágiles) de la investigación (WHO, UNDP, Colectivo IOE, UNICEF).

Como era lógico esperar la lista de autores citados extranjeros acumula muchas más citas que la lista nacional y además se reparte de forma más equilibrada. Dicho de otra manera, los autores nacionales reciben menos citas (algo esperado) y estas se concentran de forma más acusada en menos autores, puede observarse que a partir del autor que ocupa la posición 20 la citación en este conjunto cae por debajo de 50.

Respecto a los autores, impresiona el peso de Pierre Bourdieu que es, además, uno de los autores más publicados en nuestro país junto con Z. Bauman (véase el capítulo anterior de la sección). Él solo acumula más citas que los dos siguientes. Y es interesante señalar que, si bien existe un predominio de la sociología europea respecto a la norteamericana por el número de citas recibidas por los autores respectivos, si descontamos a Bourdieu, el cuadro se equilibra bastante: similar cantidad de citas, similar cantidad de autores. Otro tanto sucede con las escuelas, si se puede hablar así, francesa y británica y alemana; descontado el efecto Bourdieu, resulta ser Alemania el país que, a través de sus autores, más citas recibe en esta lista seguida de Reino Unido, incluso puede hablarse de una cierta desconexión de la sociología francesa (siempre con la excepción de Pierre Bourdieu).

Por su trayectoria personal en universidades extranjeras se ha incluido en esta lista a Manuel Castells, que ocupa una posición destacada en la tabla internacional y sería el segundo más citado si se incluyera en la nacional, y, de hecho, Castells se asocia también al clúster internacional, muy cerca de Bourdieu como podemos ver en la figura 1.

Figura 1. Red de co-citación de autores en los trabajos de sociología publicados por españoles

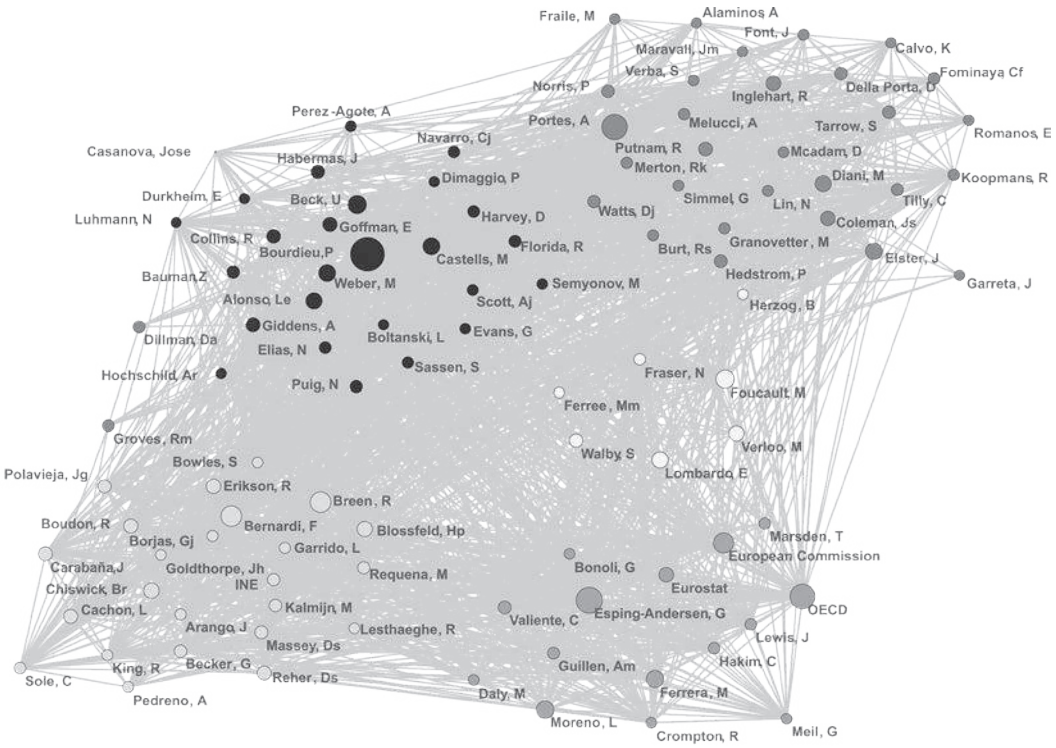

El único sociólogo histórico que aparece es M. Weber, aunque E. Durkheim también es una figura muy citada (de hecho aparece en la figura 1 junto con otros clásicos como R. K. Merton).

Un último hecho, esta es una lista de investigadores en masculino, solo una autora (Pipa Norris) aparece en el listado internacional y es además una de las más, si no la más, joven de la misma. El predominio masculino es menos acusado en el caso de la sociología española con varias autoras (E. Lombardo, C. Valiente, A. M. Guillén...) pero igualmente resulta una presencia minoritaria.

En el análisis de los sociólogos españoles (considerando como tales los adscritos a instituciones españolas) cabe señalar el caso de Gosta Esping Andersen, que se despega ampliamente del resto por número de citas. De hecho, sería el segundo autor más citado en términos absolutos, aunque una parte importante de ellas proviene como vimos en el capítulo anterior de trabajos publicados fuera de la categoría. A los restantes autores ya los hemos visto en las tablas del capítulo anterior (véase cap. 13, tabla 11).

Es importante señalar que, aunque la composición de esta tabla y la descrita en el capítulo anterior que incluye las citas son similares, no tienen por qué coincidir y, de hecho, su no coincidencia también revela ciertos aspectos del comportamiento de la comunidad sociológica nacional. Por ejemplo, la no aparición en esta tabla de autores bien situados en la otra, como J. Radl o D. Mayrl, implica que sus trabajos no tienen eco en la comunidad sociológica española o lo tienen en escasa medida porque las citas que reciben provienen de fuera de esta comunidad. Por otro lado, autores como L. Moreno, J. Carabaña o J. Arango, están presentes también (a veces solo) por su obra monográfica, que les aporta más citas por esta vía que por la de las citas a sus trabajos en artículos. Aunque habría que profundizar en esta idea, esto los situaría como autores de trabajos clásicos de la sociología española.

Enlazando con lo anterior, Julio Carabaña, pese a no ser uno de los autores más productivos, es, de entre los autores de la generación anterior, el único que pasa claramente el corte que ha supuesto el cambio de paradigma de publicación. El resto de autores, mencionados en el capítulo anterior como parte de la comunidad sociológica que publicaba esencialmente libros, han quedado fuera de esta tabla aunque algunos también aparecen en la figura que sigue y que incorpora muchos más autores como acabamos de decir.

Si pasamos a analizar la imagen de la figura 1, pueden extraerse varios hechos complementarios a los anteriores. El mapa arroja una primera impresión de carencia de centro, los clústeres parecen tender a alejarse entre sí, bien por falta de un nexo común, bien por intereses divergentes, pero al mismo tiempo forman una tupida malla fuertemente conectada. Los autores extranjeros más citados, en la tabla 1, se ubican mayoritariamente en la zona superior.

En la parte inferior se ubican muchas de las instituciones no académicas formando un clúster en torno al cual se ubican mayoritariamente autores españoles. Esta configuración, indica, a nuestro juicio, que la investigación que realizan estos autores se vincula más a los aspectos empíricos y, por tanto, se asocia a las instituciones que proporcionan datos, mientras que los trabajos de los autores internacionales se manejan más por sus obras de reflexión y teoría y, por tanto, no se asocian tanto a los informes, estadísticas, etcétera.

También es fácil caracterizar el clúster de la parte superior izquierda, donde se ubican varios de los autores clave de la sociología que hemos identificado en la tabla 1: Bourdieu, Goffman, Beck, algo distanciado Portes, algunos clásicos como Weber y Durkheim, y entre los españoles, Castells, cuya consideración como autor a medio camino entre lo nacional e internacional ya hemos comentado. En este clúster hay pocos autores españoles, L. E. Alonso y C. J. Navarro entre ellos. Los otros dos agrupamientos evidentes arriba a la derecha y abajo a la izquierda tienen una composición mixta. El primero presenta un núcleo de autores extranjeros: Portes, Putnam, Merton y una corona de autores españoles en torno a ellos. En el segundo se ubica el INE, la única institución que se aleja del grupo «institucional» y en el que autores nacionales (al menos de filiación), Bernardi, Reher, Arango, etc., se mezclan con foráneos.

Por último, señalar el predominio de autores no españoles en este mapa, el tamaño de los nodos refleja el peso de cada autor y claramente podemos observar cómo los autores más citados en la tabla 1 no solo tienen más tamaño, sino que determinan la estructura general y relaciones entre los clústeres. En este mismo orden de cosas observamos como se identifican comparativamente pocos autores de nuestro país y suelen estar en los márgenes del mismo, en este caso, las cifras de citación más altas de los autores foráneos son las que deciden la configuración general del mapa y determinan la relativa marginalidad de los españoles.

4. REVISTAS

Antes que nada, intentaremos aclarar las diferencias entre los dos grupos de revistas citadas y citantes, paso necesario para evitar errores y confusiones en la interpretación de los resultados. Las revistas citadas son aquellas mencionadas en los listados de referencias de los trabajos publicados por los autores de la comunidad sociológica española. Reflejan las, por llamarlas con la terminología mertoniana, deudas intelectuales de nuestros autores, o los recursos retóricos si adoptamos una perspectiva más maliciosa (Gilbert, 1977), es un conjunto circunscrito a los trabajos (cerca de 4.000) publicados por nuestros investigadores en los últimos veinte años aproximadamente y se refieren lógicamente a trabajos (artículos, libros, etc.) publicados previamente. Las revistas citantes son aquellas que han utilizado el trabajo de nuestra comunidad y lo han reconocido citándolo en su bibliografía puede ser cualquier autor, de cualquier especialidad y país que *a posteriori* de la publicación del trabajo del sociólogo de nuestro país se haga eco del mismo y lo cite; sin embargo, aunque *a priori* las oportunidades de ser citado son mucho mayores en el segundo grupo, lo cierto es que el impacto observado es muchísimo menor. Al no ser escenarios equivalentes una revista puede ser muy citada en el primer grupo pero recibir pocas citas de fuera de nuestra comunidad, como de hecho, sucede.

El primer hecho que podemos observar es que las monografías están ausentes de estos listados aunque no se ha establecido ningún filtro previo (aparecen marginalmente en el mapa de la figura 2) pero no debemos extraer de ello ninguna conclusión apresurada; es cierto que las monografías son menos citadas en el entorno de la base de datos WOS (como hemos podido ver en el capítulo dedicado a la internacionalización de la disciplina), pero también es cierto que las revistas representan empresas editoriales y de investigación de mucho más largo recorrido y, por tanto, sus oportunidades de ser citadas o citantes son mucho mayores y es por lo que son ellas las que determinan la configu-

ración general del mapa. Sin embargo, conviene tener en mente que la importancia de autores como Bourdieu, Portes, etc., en el mapa anterior (figura 1) deriva sobre todo de sus monografías.

Figura 2. Red de citación entre revistas y documentos.
Trabajos publicados por sociólogos españoles en WOS

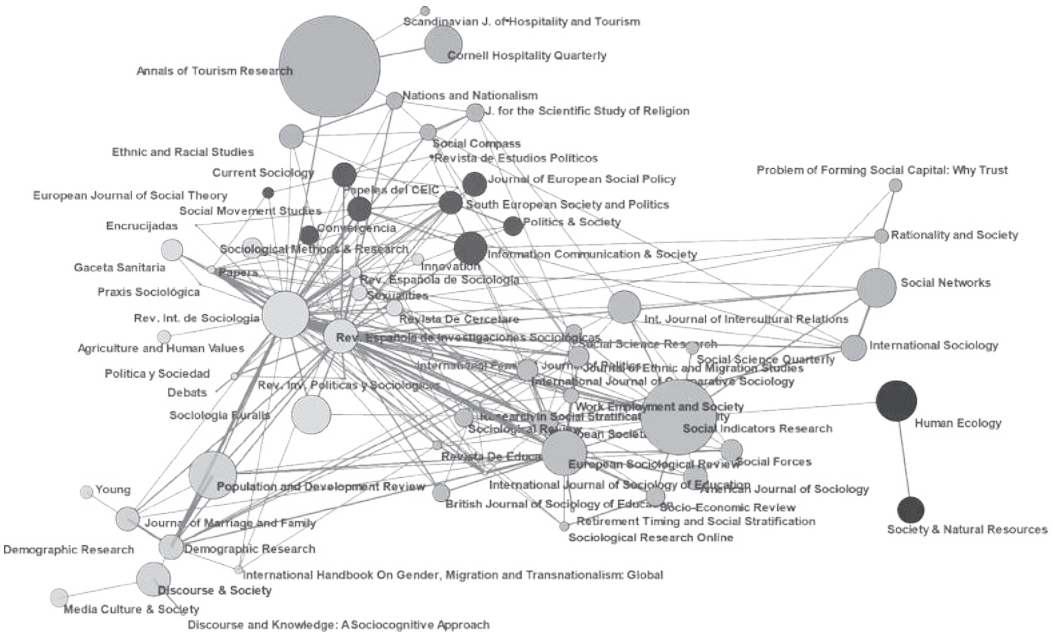

El estudio de la actividad científica española en el área de sociología muestra además el papel crucial que desempeñan las revistas del propio país, hasta ocho en la lista de las 25 más citadas (tabla 2) y dentro del cual destacan, lógicamente, las que son fuente en la propia base de datos: la *Revista Internacional de Sociología* (429 artículos mencionados); esta cantidad no corresponde a los indexados solamente (desde 2007 en adelante) sino a todos los citados durante ese periodo y permite reconocer también lo que podríamos llamar el efecto de gratificación, ya que los autores de forma más o menos consciente incrementan las citas dirigidas las revistas en la que publican. Le siguen la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* el resto de las nacionales se sitúan muy lejos de estas: *Convergencia* y *Revista Española de Sociología* (esta última no incluida en la base de datos hasta la incorporación de la serie ESCI y, por tanto, distanciada de las anteriores en cuanto a número de trabajos ofertados). Otras revistas recogidas en ESCI se sitúan en posiciones aventajadas, aunque no aparezcan entre las 25 primeras. Estos resultados coinciden con el papel destacado de *RIS* ya señalado en trabajos anteriores (véase también el capítulo anterior, tabla 16) y constatan la barrera infranqueable a efectos de visibilidad que implica para una no estar incluida en la base de datos de WOS.

También pueden leerse estos resultados en forma inversa, de las 90 revistas de sociología identificadas en el repertorio de Latindex (*https://www.latindex.org*) menos del 10 % alcanzan un cierto impacto, lo que arroja alguna duda sobre su papel como transmisoras de información/investigación, al menos en el plano internacional. Nótese que las no incluidas

aportarían menos de 24 citas en todo el periodo considerado que, en este caso, es más amplio de los aproximadamente veinte años estudiados, dado que las citas referidas a trabajos más antiguos también han sido consideradas.

Tabla 2. Revistas citadas *vs.* revistas citantes (Top 25). Investigación sociológica española

Revistas citadas		*Revistas citantes*	
Rev. Internacional de Sociología	429	*Social Indicators Research*	337
Rev. Española de Investigaciones Sociológicas	306	*Tourism Management*	319
Social Indicators Research	232	*Sustainability*	248
Convergencia. Rev. de Ciencias Sociales	188	*Demographic Research*	197
Annals of Tourism Research	86	*Annals of Tourism Research*	158
Rev. Española de Sociología	61	*Tourism Economics*	148
Ethnic and Racial Studies	47	*J. of Travel Research*	146
European Sociological Review	44	*Plos One*	136
Human Ecology	43	*Current Issues in Tourism*	126
Int. Sociology	39	*J. of Travel Tourism Marketing*	122
Int. J. of Intercultural Relations	37	*Int. J. of Hospitality Management*	121
Discourse Society	36	*European Sociological Review*	117
Papers. Rev. de Sociología	33	*Rev. Española de Investigaciones Sociológicas*	105
Social Networks	33	*Int. J. Contemporary Hospitality Manag.*	104
Cornell Hospitality Quarterly	32	*J. of Rural Studies*	102
Política y Sociedad	32	*Rev. Internacional de Sociología*	99
Rev. de Cercetaresi Interventie Sociala	32	*J. of Ethnic and Migration Studies*	97
Rev. Internacional de Organizaciones	31	*Int. J. of Tourism Research*	88
Nations and Nationalism	25	*Tourism Management Perspectives*	86
European Societies	24	*J. of Destination Marketing Management*	84
South European Society and Politics	24	*Social Networks*	81
Information Communication Society	23	*Social Science Research*	81
Language in Society	22	*Asia Pacific J. of Tourism Research*	80
Praxis Sociológica	22	*Int. J. of Environmental Research and P. Health*	80
		European J. of Population	79

Fuente: WOS, elaboración propia.

El grupo de revistas citadas es coherentemente sociológico con pocas incorporaciones externas, mientras que en el de citantes también hay una fuerte homogeneidad, pero admite alguna presencia de revistas no sociológicas como *Plos One* y *Sustainability*, y al mismo tiempo hay una presencia muy importante de revistas solo parcialmente sociológicas, turismo, etcétera.

Por el contrario, las dos revistas principales españolas retroceden a posiciones considerablemente más bajas aunque se mantienen en la tabla. La *Revista Internacional de Sociología* es la revista indexada en Web of Science que más artículos de investigadores españoles ha publicado y, sin embargo, si tenemos en cuenta las revistas citantes, esta revista ocupa la decimosexta posición con 99 trabajos citantes al conjunto original. Esta caída sistemática de la atención a las revistas nacionales cuando medimos el impacto, puede interpretarse como una desaparición del efecto de gratificación al que nos referíamos antes. Cuando se citan trabajos de otras revistas no existe ninguna compulsión por mencionar los trabajos de las revistas españolas por más que los citantes sean también españoles, o eso es lo que parecen indicar los resultados.

De entre las revistas extranjeras destacan *Social Indicators Research, Annals of Tourism Research* y *European Sociological Review* que son revistas también muy empleadas para publicar y representan dos temas centrales de la investigación sociológica nacional, al menos las dos primeras. Es interesante señalar que a estas revistas les afecta menos el cambio de escenario, todas ellas aparecen en ambas tablas y en similares posiciones. Parece existir un cierto paralelismo entre las comunidades de revistas citantes y citadas internacionales, aunque la escala es diferente. También es plausible pensar que, en la medida en que los autores nacionales las utilizan para publicar, las citarán en mayor medida (no es tanto el efecto de gratificación al que nos referíamos como el circuito creado por los intereses comunes de la revista y los autores que publican en ella el que impulsa este recorrido de ida y vuelta).

Otro aspecto interesante es la llamativa ausencia de las grandes revistas internacionales, entendidas en el sentido de las que tienen mayor factor de impacto. Es claro que nuestra investigación o nuestros intereses científicos no calan en estas revistas de referencia, pero es que tampoco son citadas por los sociólogos según se desprende tanto de la tabla como de la figura.

El mapa de co-citación entre revistas confirma, como suele suceder, las posiciones que ocupan las revistas en orden de citación, tanto en los que se refiere a las revistas citadas como citantes (tabla 2) y añade una información valiosa sobre los temas motor de la investigación.

Si nos fijamos en la topología de la figura se reconocen varios clústeres: uno muy denso cuya principal seña de identidad es precisamente el origen nacional, con revistas como *Praxis, Convergencia, Papers* y que, de hecho, incluye alguna revista no sociológica como *Gaceta Sanitaria* lo que refuerza esta idea del vínculo geográfico. Esta vinculación se basa, como es natural, en la coincidencia entre los temas elegidos por los investigadores con los intereses de las revistas y de ambos con los temas de investigación relevantes en el entorno nacional, pero es indudable que, además, tradición, idioma y la comodidad de publicar basándose en la cercanía geográfica son factores explicativos. Los otros clústeres son más claramente temáticos: turismo, nucleado en torno a la revista *Annals of Tourism Research*. Otro, más excéntrico que agrupa el tema demografía/familia, en torno a revistas como *Population and Development Review*. Un tercer clúster más indefinido incluye revistas generalistas como: *European Sociological Review, Sociological Review* o *International Journal of Comparative Sociology*, en el que se incluye la primera revista internacional

por orden citación: *Social Indicators Research*. Este clúster se asocia con los grupos de revistas dedicadas a la sociología del trabajo y también con las dedicadas a educación. Los clústeres mantienen relaciones relativamente débiles entre sí y son las revistas españolas en estos casos las que vertebran los grupos principales, aunque no sean las más citadas.

El dominio de las revistas en el mapa es absoluto, pero en los márgenes pueden reconocerse algunos libros como el *International Handbook of Gender* o *Problems of Forming Social Capital*.

5. NACIONALIDADES

Pasando a ocuparnos de las nacionalidades (figura 3 y tabla 3), lo primero que se aprecia cuando se comparan los orígenes de los trabajos citados con los citantes es que son muchos más los trabajos que citan a los artículos de sociología publicados por españoles que los artículos que son citados por estos. Este hecho es resultado del origen de los datos. Los citados son los autores que han publicado algún trabajo y luego han sido citados en referencia a este, por tanto, han de ser básicamente los autores que forman el *corpus* original al que se refiere nuestro trabajo, unos 4.000 trabajos, y a los autores de otros países que colaboran con ellos; por el contrario los citantes son el resto de la comunidad internacional que han utilizado estos trabajos y cuya suma, en el momento de elaborar la base de datos, se acercaba a las 30.000 citas. Hay que hacer notar también que la cantidad de referencias identificadas en las bibliografías es considerablemente menor que la de las citas recibidas

Figura 3. Nacionalidades citadas *vs.* nacionalidades citantes. Investigación Española sobre Sociología

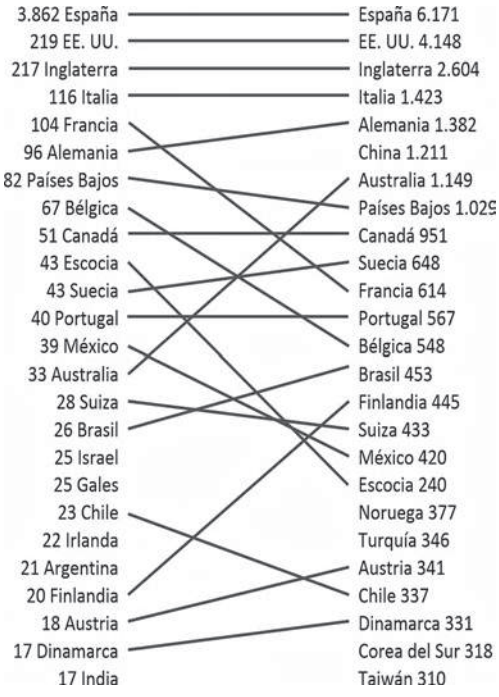

Fuente: WOS, elaboración propia.

y ello explica una parte de la diferencia. Lo interesante, sin embargo, es que existe un notable paralelismo entre ambos conjuntos.

Tabla 3. Revistas citadas *vs.* revistas citantes según países de origen (Top 15). Investigación sociológica española

Países	*Citados*	*Núm. Orden*	*Países*	*Citantes*	*Proporción teórica*	*Ratio*
España	3.862	1	España	6.171		
Estados Unidos	219	2	Estados Unidos	4.148	3.285	1,26
Inglaterra	217	3	Inglaterra	2.604	3.255	0,80
Italia	116	4	Italia	1.423	1.740	0,82
Francia	104	5	Alemania	1.382	1.440	0,96
Alemania	96	6	R. P. China	1.211	120	10,09
Holanda	82	7	Australia	1.149	375	3,06
Bélgica	67	8	Holanda	1.029	1.230	0,84
Canadá	51	9	Canadá	951	765	1,24
Escocia	43	10	Suecia	648	645	1,00
Suecia	43	11	Francia	614	1560	0,39
Portugal	40	12	Portugal	567	600	0,95
Australia	25	13	Bélgica	548	1005	0,55
Brasil	28	14	Escocia	410	645	0,64
R. P. China	8	29	Brasil	453	420	1,08

Fuente: WOS, elaboración propia.

En líneas generales se aprecia una igualdad entre los primeros puestos de las nacionalidades, los cuatro países cuyas obras más influyen en la sociología española son también las cuatro naciones que más nos citan, sin embargo, en el quinto lugar, nos encontramos con un país que genera una gran desigualdad: Francia, pues, aunque es el quinto país referente para la producción española, no ocupa una posición recíproca, situándose en la undécima posición, desigualdad solo superada por Escocia.

Además de la impresión que ofrece la imagen, relativa al equilibrio en la posiciones superiores y la movilidad habitual en las más bajas, fruto de lo reducido de las cifras, podemos ir más allá y hemos calculado el balance favorable o desfavorable para cada país asumiendo que hay un factor de 15 a 1 entre una y otra columnas (descontando el caso de España que distorsionaría los resultados). Aplicando este multiplicador podemos observar cómo Estados Unidos, Canadá y Australia presentan un balance favorable, esto es, citan los trabajos españoles en mayor medida de lo que les correspondería, mientras que Francia y Bélgica lo hacen entre un 45 y 60 % menos, pero los casos más llamativos son los de China que nos cita 10 veces más de lo que correspondería y la propia España, cuya ratio sería de 0,18 si aplicásemos el multiplicador, aunque, lógicamente, es una situación diferente, dado que los autores citados son abrumadoramente españoles. En definitiva, lo

que nos dice esta ratio, en este caso concreto, es que los autores españoles leen y citan a autores de otras nacionalidades de forma muy superior a los del propio país, lo que resulta bastante natural.

6. LOS ARTÍCULOS

Como decíamos se ha realizado un análisis específico sobre los artículos más citados, 56, que representan el 1,5 % más citado, resultado de la suma del 1 % más citado en términos absolutos, más el 1 % de cada quinquenio.

La siguiente tabla resume los aspectos más relevantes de este conjunto.

Tabla 4. Perfil científico de los trabajos más citados

	Trabajos	*Citas*	*Promedio citas por trabajo*
Trabajos	56 (1,4 %)	5.790 (25 %)	
Autores sociólogos	17 (30 %)	1.617 (28 %)	
Tipología de los trabajos			
Artículo	50		
Revisión	5		
Congreso	1		
Categoría a la que pertenecen las revistas			
Solo sociología	5	275	55
Sociología y otras categorías	45	5.231	116
No sociología	6	284	47
Coautoría			
2,89 ± 1,44			
Colaboración			
Nacional	8 (14 %)		
Internacional	21 (38 %)		

Fuente: WOS, elaboración propia.

Como puede verse este 1,5 % de los trabajos acapara el 25 % de las citas; pero más allá de este hecho, derivado directamente de la Ley de Pareto, podemos identificar varios hechos ya insinuados en este y anteriores capítulos.

Predominio de los trabajos que provienen de autores. Si los autores no sociólogos representan el 40 % del total de la población, en este grupo representan el 70 %, aunque las citas que reciben sus trabajos son, aproximadamente, proporcionales a este predominio.

El tipo de trabajo más frecuente es, como cabía esperar, el artículo, aunque el número de revisiones, 9 %, es desproporcionadamente mayor que el de la base de datos general, 1,3 % otro hecho habitual en la citación a nivel internacional.

En el caso de las revistas, aquellas que comparten la sociología con otras especialidades, obtienen los mejores promedios de citas por artículo, el doble que las de sociología. Parece claro que las investigaciones orientadas a especialidades son las mejor acogidas por la comunidad.

Otros aspectos interesantes es que estos trabajos tienen un promedio de firmas y un nivel de colaboración nacional y especialmente internacional mucho más alto que el resto.

En cuanto a las temáticas y las revistas en la tabla 5 se presentan un resumen de los resultados.

Tabla 5. Especialidades y revistas de los trabajos más citados

Especialidades		*Revistas*	
Hostelería, Ocio, Deporte y Turismo; Sociología	19	*Annals of Tourism Research*	19
Sociología	6	*European Sociological Review*	3
Antropología; Sociología	3	*Information Communication & Society*	3
Comunicación; Sociología	3	*Population and Development Review*	3
Demografía; Sociología	3	*Social Indicators Research*	3
Ciencias Sociales, Interdisciplinar; Sociología	3	*Social Networks*	3
Ciencia Política	2	Otras	22
Ciencias Sociales, Interdisciplinar	2		
Otras	15		

Fuente: WOS, elaboración propia.

En este apartado no hay mucho que añadir a lo que los datos reflejan, la investigación sobre la sociología del turismo y la revista *Annals of Tourism Research*, dominan absolutamente en la lista. La fuerte presencia del turismo se podría considerar casi como una anomalía, pero en realidad es exponente de la evolución de las subespecialidades de la disciplina hacia la integración en campos temáticos multidisciplinares. El caso del turismo aparece de manera más destacada porque ha crecido como especialidad distintiva de la sociología en estos años y lo ha hecho con un perfil adaptado al nuevo paradigma de difusión de la investigación, en el que además los autores de otra especialidad que ya han hecho esa transición refuerzan este nuevo modelo. Y además la temática claramente refleja un hecho distintivo de la realidad de este país.

En este listado, no solo es importante lo que aparece, si no también lo que falta. Vuelve a repetirse la clamorosa ausencia de las grandes revistas de sociología (*American Journal of Sociology, American Sociological Review, British Journal of Sociology*), que no aparecen como fuentes intelectuales, ni tampoco se hacen eco de la producción científica española.

Nuestra última aproximación ha sido a las instituciones de procedencia. En la tabla 6 se listan las principales.

Tabla 6. Instituciones de procedencia de los trabajos más citados

Institución	*Trabajos*
Universidad Pompeu i Fabra	6
Universidad Autónoma de Barcelona	6
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	5
Universidad de Granada	5
Universidad de Illes Balears	4
Universidad de Alicante	2
Universidad Autónoma de Madrid	2
Universidad Carlos III	2
Universidad Complutense de Madrid	2
Universidad Oberta de Catalunya	2
Universidad Rovira i Virgili	2
Universidad de Santiago de Compostela	2
Universidad de Zaragoza	2
Otras	14

Fuente: WOS, elaboración propia.

El listado resultante arroja un panorama cuanto menos sorprendente si se compara con los listados del capítulo dedicado a describir la sociología en su conjunto. El dominio de las universidades catalanas era algo ya descrito y que en esta tabla se confirma y refuerza. La presencia de las Universidades de Las Palmas y Baleares es mucho más sorprendente (aunque todos los autores proceden de facultades de Empresariales o Economía) y también el de universidades no presentes hasta ahora como Zaragoza y Santiago. También es nueva la fuerza de la universidad de Granada cuyas cifras en el capítulo anterior eran modestas y por el contrario también sorprenden los escasos resultados de la Universidad Complutense o del CSIC que ni siquiera aparece.

7. LOS LIBROS

El total de citas recibidas desde libros y capítulos es reducido, 2.000, de casi 30.000.

Los títulos (tabla 7) corresponden en general a editoriales internacionales y a colecciones de manuales, o series que publican de forma indistinta sobre cualquier tema, por tanto, es difícil reconocer los temas dadas las denominaciones genéricas «Routdledge Handbooks...». En definitiva, las monografías más citadas son manuales o cuasi manuales.

Tabla 7. Los libros más citados «según WOS»

Título	*Citas*
Routledge Handbooks	41
Routledge International Handbooks	38
Annual Review of Sociology	30
Palgrave Studies in European Political Sociology	29
Imiscoe Research	24
Lecture Notes in Computer Science	18
Palgrave Macmillan Studies in Family and Intimate Life	17
Work and Welfare in Europe	16
Routledge Advances in Sociology	15
Routledge Research in Sport Culture and Society	15
Sociological Methodology	15
Tourism in South East Europe	15

Fuente: WOS, elaboración propia.

Explorando con más detalle los títulos y a pesar de las limitaciones mencionadas, se reconoce un estado similar a lo observado hasta ahora: en primer lugar la importancia de las temáticas aplicadas: turismo, emigración que eran también algunas de las que se destacaban en el mapa de revistas (figura 2); es lo que se ha dado en llamar campos de investigación o «*research fields*» (Whitley, 2000) que emergen en torno a problemas o temáticas de orden transversal en las que convergen aproximaciones metodológicas diversas y con una componente más internacional en lo que se refiere a los canales de publicación. Nótese, por ejemplo, que *Imiscoe Research* es la línea de publicaciones de la red europea más grande dedicada a migraciones, y que *Work and Welfare* o *Routledge Sport Culture and Society* reflejarían otros tantos *research fields* en el campo de las monografías.

La importancia de las temáticas vecinas pero no centralmente sociológicas: ciencias políticas, ciencias de la computación, responden en realidad a la misma dinámica, aunque la denominación de la colección en estos casos digamos que da más relieve al otro *partner* que participa en el trabajo.

Hay una importante dispersión en las fuentes, más de 300 títulos diferentes, pero esto es normal dadas las dificultades de normalización de las fuentes en este caso y dado que las monografías son iniciativas sin continuidad en la mayoría de los casos, es decir, cada una de ellas es un documento diferente, lo que no sucede en las revistas. Su seguimiento es, por tanto, más complicado y los resultados finales difícilmente comparables con los de las revistas.

Los títulos más clásicos de los autores identificados como más relevantes, no son identificados por este sistema, bien sea porque se publicaron antes del periodo considerado o bien porque lo hicieron fuera de las colecciones incluidas en la base de datos, lo que nos impide, por ahora, establecer la importancia de los textos concretos que situaron a autores como Bourdieu, Portes o Castells en la posición que ocupan.

8. CONCLUSIONES

El estudio de las referencias empleadas por los sociólogos españoles (definidos en los términos explicados al comienzo de esta sección) y de las citas que sus trabajos han recibido, permiten una caracterización de algunos aspectos de su investigación no descritos hasta ahora.

En primer lugar, como cabía esperar, la investigación sociológica de nuestro país se define como un campo de conocimiento con un cuerpo teórico propio bien asentado cuyas fuentes intelectuales se remiten principalmente a los autores de referencia más canónicos (tabla 1) y son autores esencialmente occidentales. Estados Unidos, Alemania, Francia, Gran Bretaña y en menor medida Italia son las nacionalidades de los autores más citados, podríamos hablar de los clásicos modernos por ubicarse mayoritariamente en el último cuarto del siglo XX. España aporta un contingente importante, como no podía ser de otra manera, pero proporcionalmente menor y que se concentra en pocos autores en mayor medida de los que sucede con el grupo de autores de otros países; por debajo del puesto 25 los autores citados reciben menos de 50 citas.

Entre los autores extranjeros ya hemos comentado el peso extraordinario que ejerce Bourdieu, en un segundo grupo estarían Portes, Beck, Castells, Foucault y Giddens que completan el cuadro de los autores más influyentes, lo que insinuaría una influencia mayor del pensamiento europeo, con atención a autores que rebasan la etiqueta de sociólogos como es el caso de Foucault. Sin embargo, el conjunto de la lista más bien muestra un compendio de perspectivas bastante integrador con un equilibrio entre las grandes corrientes y, con la excepción de Bourdieu, un cierto distanciamiento de los autores franceses.

El mapa de la citación en sociología gira en torno a dos polos principales: el de los autores extranjeros Pierre Bourdieu y Alejandro Portes, etc. (incluido Manuel Castells) que articulan los dos clústeres principales, bastante distanciados entre sí, y de los actores institucionales, proveedores de información estadística, y es en torno a este otro clúster donde aparecen los autores nacionales más citados. Podemos concluir que, en líneas generales, a los autores españoles se les cita en función de sus trabajos de investigación más empírica, de ahí su cercanía a las instituciones, y a los extranjeros se les citas más por sus obras más teóricas no tan dependientes de las fuentes de datos estadísticos.

Se puede adivinar (aunque serían necesarios datos adicionales) una importante internacionalización de la especialidad. Digamos que las influencias intelectuales de carácter más sustantivo (interpretaciones de la disciplina, teorías de amplio alcance, investigaciones empíricas muy estratégicas, etc.) son casi exclusivamente de origen internacional. Y ello implica un sacrificio o disminución correspondiente de los clásicos españoles que como hemos vistos apenas aparecen. Es un cambio de paradigma y un reforzamiento simultáneo de la mirada hacia la comunidad internacional.

Los listados de revistas identifican claramente las dos revistas de referencia de la sociología española (*RIS* y *REIS*) y confirman la barrera que implica no aparecer en esta base de datos, incluso descontando la posible inflación de citas derivada de la autocitación a nivel de las propias revistas, lo cierto es que solo ocho de las 90 revistas académicas españolas de sociología aparecen en este listado y que las 80 revistas restantes no alcanzarían 25 citas en todo el periodo. Las revistas extranjeras, de forma muy coincidente con lo visto hasta ahora, nos señalan el predominio de *Social Indicators* y un nutrido grupo de revistas dedicadas al turismo entre las que destaca *Annals of Tourism Research*.

En este fuerte predominio convergen al menos dos hechos decisivos, el prestigio ya asentado de estas revistas y consiguientemente su incorporación a la base de datos que sanciona este prestigio y, por otro lado, la mecánica que introducen las agencias evaluadoras que convierte a estas revistas en objetivo preferido a la hora de publicar y con ello les permite seleccionar a estas los mejores trabajos, hechos que están en la base de controversia sobre el papel de las agencias pero que excede de los propósitos de este trabajo.

Por su parte, el mapa de las revistas nos deja los siguientes hechos reseñables: la importancia, previsible, del clúster de las revistas nacionales, nucleado en torno a *REIS* y *RIS*, cuyo principal vínculo parece ser precisamente la nacionalidad de las mismas (y con ellas el idioma). Este clúster, pese a no ser el más citado, es el que da forma al conjunto, como puede verse por el grosor de las líneas que lo unen con las revistas centrales de los otros clústeres. El mapa permite reconocer además otros clústeres de naturaleza temática que identifican los focos de interés más sobresalientes de la investigación: la investigación aplicada a temas turísticos (muy aislada del resto, seguramente debido a que son muy numerosos los autores de fuera del campo, principalmente economistas) pero de enorme peso; la demografía/familia, y un clúster de mayor tamaño pero de temática poco definida que incluye calidad de vida, trabajo y educación.

Las nacionalidades citantes nos dejan unos resultados que señalan la reciprocidad entre citados y citantes al menos entre los cuatro países de mayor peso y algunos desequilibrios interesantes, especialmente el de los países francófonos que nos citan en una medida menor de la esperable y la mayor atención que nos prestan, por el contrario, países tan distantes como Australia y China.

Finalmente, el análisis de los trabajos más citados permite dibujar un retrato robot de los mismos: artículos o revisiones publicados en un campo multidisciplinar con soporte sociológico, especialmente turismo, con un promedio de autores en torno a tres, probablemente escritos en Cataluña y en colaboración internacional. La probabilidad de que los autores no sean sociólogos es considerable. Esto sustenta una reflexión final en parte dirigida a cuestionar la composición de las categorías de la base de datos, pero también dirigida a la necesidad de reforzar la orientación de la investigación hacia la sociología *stricto sensu* que tiene una escasa presencia en este listado. Esto no significa por supuesto abandonar la colaboración con otras áreas que parecen estar en la base del éxito de los trabajos más citados.

REFERENCIAS

Chrisman, James J. *et al*. (2010), «Intellectual Foundations of Current Research in Family Business: An Identification and Review of 25 Influential Articles», *Family Business Review*, 23 (1), 9-26.

Fan, J. C., y McGhee, Ch. (2008), «Citation analysis of the most influential authors and ophthalmology journals in the field of cataract and corneal refractive surgery 2000-2004», *Clinical and Experimental Ophthalmology*, 36, 54-61. DOI: 10.1111/j.1442-9071.2008.01674.x.

Gilbert, Nigel (1977), «Referencing as Persuasion», *Social Studies of Science*, 7 (1), 113-122.

Gläser, Jochen (2004), «Why are the most influential books in Australian sociology not necessarily the most highly cited ones?», *Journal of Sociology*, 40 (3), 261-282. DOI: 10.1177/1440783304046370.

Harker, Jennifer L., y Saffer, Adam J. (2018), «Mapping a Subfield's Sociology of Science: A 25-Year Network and bibliometric Analysis of the Knowledge Construction of Sports

Crisis Communication», *Journal of Sport and Social Issues*, 42 (5), 369-392, *https://doi.org/10.1177/0193723518790011*.

Hoepner, Andreas G. F. *et al*. (2012), «Environmental and ecological economics in the 21st century: An age adjusted citation analysis of the influential articles, journals, authors and institutions», *Ecological Economic*, 77, 93-206.

Li, Yongli *et al*. (2014), «A network-based and multi-parameter model for finding influential authors», *Journal of Informetrics*, 8 (3), 791-799.

Nooy, Wouter de; Mrvar, Andrej, y Batagelj, Vladimir (2004), *Exploratory Social Network Analysis with Pajek*, Cambridge: Cambridge University Press.

Nooy, Wouter de; Mrvar, Andrej, y Batagelj, Vladimir (2018), *Exploratory social network analysis with Pajek: Revised and expanded edition for updated software*, Cambridge: Cambridge University Press.

Oppenheim, Charles (2006), «Using the h-index to rank influential British researchers in information science and librarianship», *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 58 (2), 297-301.

Oromaner, M. J. (1970), «A Note on Analytical Properties and Prestige of Sociology Departments», *The American Sociologist*, 5 (3), 240-244.

Persson, O.; Danell, R., y Schneider, J. W. (2009), «How to use Bibexcel for various types of bibliometric analysis», *Celebrating scholarly communication studies: A Festschrift for Olle Persson at his 60th Birthday,* 9-24. Disponible en *http://lup.lub.lu.se/record/1458990/file/1458992.pdf#page=11*.

Van Dalen, Hendrik P., y Henkèns, Kène (1999), «How influential are demography journals?», *Population and development review*, 25 (2), 229-251.

Van Eck, N. J.. y Waltman, L. (2010), «Software survey: VOSviewer, a computer program for bibliometric mapping», *Scientometrics*, (84), 523-538, *https://doi.org/10.1007/s11192-009-0146-3*.

Whitley, R. (2000), *The intellectual and social organization of the sciences*, Oxford UP, 2.ª ed.

CAPÍTULO 15

ANÁLISIS DE LA COLABORACIÓN CIENTÍFICA EN LA SOCIOLOGÍA ACADÉMICA ESPAÑOLA*

Evaristo Jiménez-Contreras
Grupo de Investigación EC3: Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica
Universidad de Granada

José Luis Ortega Priego
Unidad de Investigación «Innovación Social y Transferencia de Conocimiento»,
CSIC-Universidad de Córdoba
Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende analizar los patrones de coautoría de los sociólogos españoles con el propósito de conocer el estado de maduración de esta disciplina en lo relativo a la colaboración científica. Para ello se estudia la red de autores de 4.002 publicaciones indexadas en la Web of Science y Emerging Sources Citation Index (ESCI). A través del uso de análisis de redes sociales y de técnicas de visualización, se estudia la evolución de la coautoría y las redes de colaboración en función del género, afiliación y temas de investigación. También se analiza a nivel institucional las relaciones de colaboración entre organizaciones. Los resultados muestran que los índices de colaboración en esta comunidad son bajos. El número de artículos firmados en coautoría (55 %) y la frecuencia de colaboración (52,1 % de los autores que colaboran solo lo hacen una vez) tienen unos niveles muy inferiores a las ciencias experimentales. Este hecho genera redes de colaboración con pocas conexiones y muchos componentes aislados, lo que evidencia que las colaboraciones son esporádicas y puntuales, y movidas por factores disciplinares. Se puede concluir que la colaboración científica en la sociología española está en fase de maduración al incrementarse los niveles de colaboración a medida que pasa el tiempo y la profesiona-

* Los gráficos de este capítulo aparecen en blanco y negro en la edición impresa. Las versiones en color pueden verse en la edición *online* disponible en acceso abierto en las páginas web de la editorial Marcial Pons y de la Federación Española de Sociología.

lización incrementa el tamaño de los grupos. Respecto a los ejes temáticos, la sociología española se apoya en tres ejes: demografía, política y economía.

* * *

El análisis de la colaboración, medida a través de la coincidencia de autores en la firma de trabajos de investigación, se ha convertido en tema habitual en la investigación bibliométrica. La metodología casi estándar para afrontarla es el denominado Análisis de Redes Sociales (ARS o SNA por sus siglas en inglés). Esta metodología, originaria de la psicología, es también muy utilizada en el entorno de la sociología desde su incorporación a su arsenal metodológico con el trabajo de Mark Granovetter (1973). El ARS ha mostrado ser sumamente plástico y se ha empleado con éxito en distintos entornos, en concreto, en el análisis de la colaboración entre científicos, tema de investigación que se inició con el trabajo de Diane Crane (1972). A partir de ese momento, se aplicó el ARS de forma frecuente, ejemplo de ello son los trabajos clásicos de Newman (2001 y 2004). En España su incorporación se generaliza a partir del 2000, incluso se le dedican números monográficos en revistas del campo (*Política y sociedad del año 2000,* vol. 33).

De hecho, el ARS se ha convertido casi en una disciplina en sí misma y su evolución ha sido incluso objeto de estudio (Freeman, 2004).

La colaboración científica y las redes que produce se explican por la creciente complejidad de los trabajos de investigación y la necesidad derivada de complementar recursos intelectuales y metodológicos. Esta colaboración se asocia a unos niveles superiores de impacto en los trabajos (y se deriva de ello una presunción en la mejora de la calidad). En cualquier caso, el hecho es que la tendencia a incrementar esta colaboración es un hecho comprobado que se refleja en dos formas: el incremento en el número de firmas por trabajo publicado (señalada en el capítulo 13 de la presente obra) y el incremento de las colaboraciones entre instituciones.

Ciñéndonos al caso que nos ocupa, el análisis de redes de colaboración en ciencia, la producción es ingente. Clasificándola según sus objetivos podríamos diferenciar: la que intenta describir las redes temáticas que estructuran el conjunto de la ciencia internacional (Boyak, 2005; Vargas-Quesada, 2007); los trabajos que analizan áreas más restringidas, entre los cuales desafortunadamente no aparece la sociología, y que no vamos ni a intentar enumerar; los que analizan las interacciones entre revistas (Leydesdorff, 2004 y 2006; Torres Salinas, 2009) o instituciones (Robinson, 2013; de Filippo, 2014); y, finalmente, los trabajos que intentan establecer qué efectos tienen los posicionamientos y los indicadores derivados de estos, a la hora de predecir el rendimiento de los participantes en las redes. (Rey Rocha, 2002; Lee, 2005; Abramo, 2009; García Hernández, 2013).

En este capítulo nos ocuparemos de profundizar en las características de esa dinámica de incremento en la colaboración y describir las redes que han surgido como consecuencia de la misma, tanto a nivel de autores como de instituciones en el ámbito de la sociología en España.

2. METODOLOGÍA

La base de datos empleada ha sido construida expresamente a partir del índice de citas Web of Science. Incluye todos los trabajos publicados por sociólogos y no sociólogos en

la categoría *sociology*, más las publicaciones de los sociólogos fuera de la misma. Las fuentes, criterios de inclusión/exclusión, etc., han sido especificados en el apartado inicial de esta sección.

Los datos generales que atañen a la coautoría se recogen en la tabla 1. En la misma tabla se recogen los datos relativos a la población implicada y del número de interacciones registradas.

Tabla 1. Datos sobre la colaboración en la sociología española 2000-2019

Datos generales	
Trabajos	4.002
Firmantes	8.368
Autores identificados	2.159
Sociólogos	630
Trabajos firmados por más de un autor	56 %
Interacciones identificadas	821

Fuente: WOS, elaboración propia.

El número de autores implicados en la producción total de la categoría, definida en los términos anteriores, es de 8.368. No todos han sido procesados para obtener sus instituciones de origen, un 26 % para ser exactos. Esto en realidad no afecta al cálculo porque a la hora de la construcción de las redes, solo autores con una determinada frecuencia son tenidos en cuenta. Además, determinados algoritmos de poda son aplicados para seleccionar los nodos más relevantes en el sistema. Consiguientemente, los autores de frecuencias muy bajas, uno o dos trabajos, fueron ignorados porque no eran susceptibles de participar en las redes de manera significativa.

Una vez seleccionados los autores y trabajos para el análisis, se utilizó el programa Pajek64 5.07 para la confección de las redes y su análisis estructural, obteniendo los indicadores de cada red (Coeficiente de agrupamiento, Densidad, etc.). Para la visualización de las redes se utilizó el programa Gephi 9, incorporando atributos que enriquecen el resultado y nos permiten intuir patrones entre los datos.

Se construyeron dos tipos de redes, una de colaboración al nivel de autores y otra al nivel de instituciones. El objetivo en el primer caso es analizar los patrones de colaboración entre los sociólogos españoles asociados a variables como: temas, instituciones y género. En el segundo caso, se busca describir patrones geográficos e institucionales en la colaboración.

Para la construcción de la red de autores se tomaron un total de 4.002 publicaciones indexadas en la Web of Science y Emerging Sources Citation Index (ESCI). De esta muestra se seleccionaron 2.159 autores que al menos poseen una filiación en una institución española.

3. RESULTADOS

3.1. Evolución de la autoría

Un primer análisis exploratorio de los datos reveló que los índices de firma múltiple en sociología son bajos con respecto al resto de disciplinas científicas (75 %), y al resto de ciencias sociales en general (36,4 %) (Gazni *et al.*, 2012). De esta forma, el 45 % aproximadamente de todos los trabajos firmados por sociólogos son individuales, y solo un 10 % están firmados por más de tres autores.

Estos bajos índices provocan que la red de colaboración de sociólogos españoles sea muy endeble, constituida por varios componentes de pequeño tamaño y con frecuencias de colaboración muy bajas. Como se vio en el capítulo anterior, la coautoría presenta unos valores bajos que apenas llegan a 2,5 autores por trabajo al final del periodo analizado. Dato bastante alejado del 4,1 mundial (Gazni *et al.,* 2012).

Las frecuencias en la coautoría pueden verse en la figura 1. Podemos ver como el porcentaje de autores que firman en solitario es mayor en el grupo de sociólogos, frente a los autores del conjunto de la categoría (lo que implica que si solo contásemos a los firmantes externos las diferencias sería aún mayores) y cómo estas proporciones se invierten en los trabajos firmados por tres o más autores. Los promedios de los sociólogos son sistemáticamente inferiores a los valores de la categoría en su conjunto.

Figura 1. Diferencia en la cantidad de firmantes por trabajo en el seno de la sociología. Sociólogos *vs.* conjunto

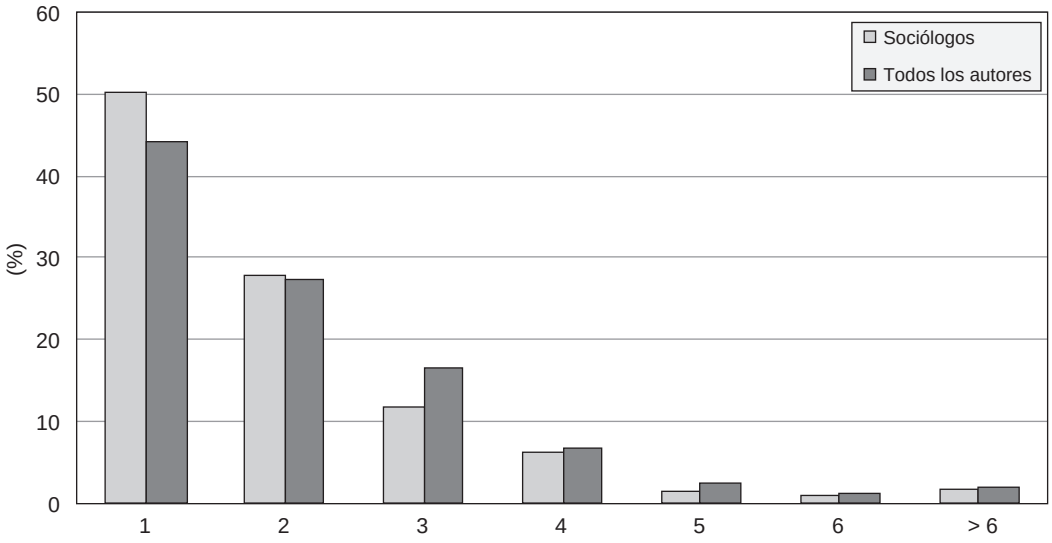

Fuente: WOS, elaboración propia.

Por ejemplo, en el 52,1 % de los autores que colaboran, esta colaboración se expresa a través de solo una publicación, y el 25,1 % con dos publicaciones. Estas relaciones son poco consistentes y dificultan la apreciación de colaboraciones continuadas que expresen un esfuerzo conjunto en el desarrollo de proyectos de investigación. Más bien,

expresan el predominio de iniciativas individuales insertas en la tradición anterior de trabajos no coordinados y desarrollados en solitario. Este tipo de colaboración investigadora se ha enfrentado además a una percepción desfavorable, relacionada con la idea de que el trabajo de investigación desarrollado en grupos y con resultados publicados con varias firmas es una forma de incrementar artificialmente los currículos de cara a las evaluaciones. Las ventajas asociadas, mayores capacidades de investigación, más recursos analíticos, apertura a otras instituciones, proyectos compartidos con ellas, etc., solo ahora empiezan a percibirse.

Con todo y con eso, la tendencia a aumentar la coautoría se ha abierto paso y analizando la secuencia histórica del número de autores por trabajos, la evidencia es palmaria. En la figura 2 podemos ver cómo el porcentaje de autores únicos firmantes disminuye a razón de un 20 % quinquenal hasta alcanzar el 30 % en el quinquenio 2010-2015, tras lo cual «rebota» y se sitúa en el 40 % en el último periodo analizado. Incluso si restringimos el recuento al último año disponible, el porcentaje es del 39 %, de donde se puede suponer que la caída en la publicación individual, si es que se produce, va a ser mucho más lenta a partir de ahora. Las razones seguramente son internas a la disciplina y reflejo también de las estrecheces económicas sufridas por la sociología en este quinquenio. Estrecheces que son comunes al conjunto de los autores que publican en la categoría ya que sus trayectorias son muy similares.

Figura 2. Evolución del número de firmantes por trabajo entre 2000-2019 en el ámbito de la sociología (solo sociólogos)

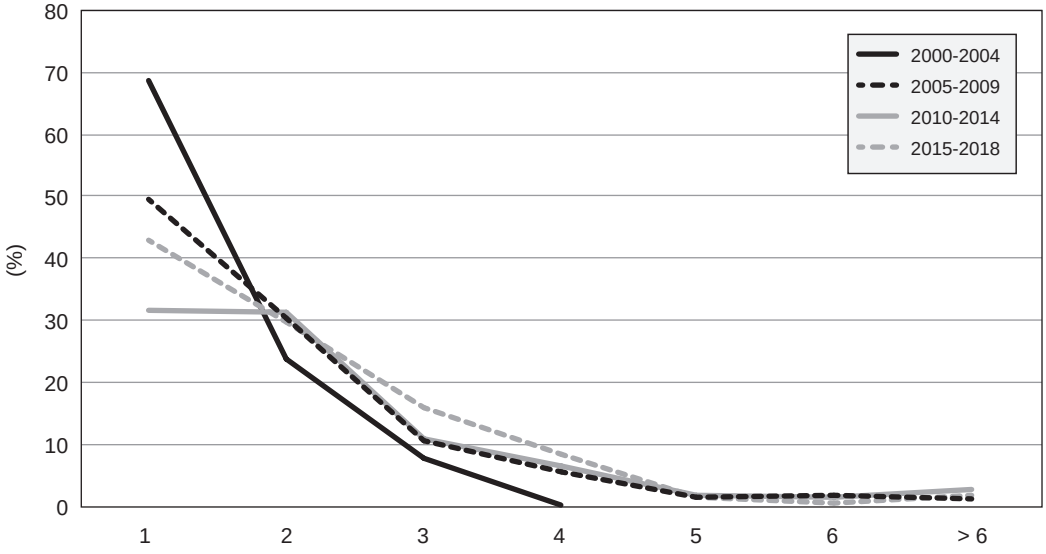

Fuente: WOS, elaboración propia.

A pesar de ello, si volvemos a la figura 1 también podemos ver que, aunque la publicación individual se ha estabilizado en torno al 40 %, las publicaciones de tres o más autores han seguido aumentando su peso. A pesar de que representen un porcentaje menor del total, en torno al 27 %, esta es la mayor cifra de todo el periodo. Estas tendencias son las que hacen posible que la red de colaboración científica de la sociología se haya ido consolidando gradualmente en los últimos veinte años como veremos.

3.2. Características de la red de colaboración

Teniendo en cuenta estos resultados preliminares, podemos pasar ahora a describir las características generales de la red que resulta de los trabajos publicados por los sociólogos españoles y cuya estructura queda reflejada en la figura 3.

Figura 3. Red de colaboración de la sociología. Autores marcados según su género, gris hombres, blanco mujer

La red muestra un grado medio de 0,299 colaboraciones por autor, lo que significa que hay más nodos en la red que vínculos entre ellos, lo que implica a su vez nodos aislados y pequeños componentes. La Densidad (D = 0,0001) y el Coeficiente de Agrupamiento (CC1 = 0,53) son también muy bajos para una red de colaboración científica, confirmando también esta estructura de pequeños grupos de colaboración aislados entre sí.

Cada nodo presenta una serie de atributos que nos permitirán visualizar qué patrones caracterizan la formación de grupos y qué posición tiene cada autor. Lo nodos se han coloreado en función de tres criterios: género (hombre/mujer), institución en la que trabaja cada investigador y clúster temático al que pertenece. El tamaño de los nodos corresponde al número de publicaciones en la muestra y el tamaño del nombre del autor representa el promedio de citas (WoS) recibidas en todos sus trabajos en la muestra.

El componente más grande o principal (figura 3) está compuesto de 165 nodos (9,4 %) y 234 enlaces (45,1 %). Esto quiere decir que menos del 10 % de los autores son responsables de casi la mitad de las colaboraciones en la sociología en España o, dicho de otra manera, lo sociólogos españoles todavía colaboran de forma irregular y existen pocos equipos estables, pero son estos últimos los responsables de la mayoría de estas colaboraciones.

Como es fácil suponer, el proceso de construcción de la red de colaboración de la sociología en España ha sido cosa de los últimos veinte años. Esto es fácil suponerlo dadas las escasísimas cifras de actividad internacional identificada antes del año 2000 y los escasos valores de la coautoría que hemos señalado en páginas anteriores, pero además podemos visualizarlo a través de las figuras 4 y 5 que reflejan la situación en la primera y segunda década que comprende el estudio.

La primera imagen del proceso (figura 4) muestra una red bastante desconectada, caracterizada por pequeños grupos de dos o tres autores que colaboran de forma esporádica no conectados entre sí. De hecho, en este periodo no es posible precisar un patrón geográfico, temático o institucional en la colaboración. Este tipo de redes son el resultado de una investigación basada en estudios individuales que buscan colaboración puntual con socios específicos. Sin embargo, una década después (figura 5) ya es posible observar mayor densidad en la colaboración y empieza a emerger un componente principal con 89 nodos (48 %). Ahora las colaboraciones empiezan a mostrar un carácter más institucional o geográfico, consolidando la figura del grupo de investigación. La tabla 2 muestra esta diferencia a través de indicadores estructurales. Así, el grado medio (número de colaboraciones) se ha casi triplicado en el periodo 2010-2018 con respecto al anterior, demostrando esta fuerte consolidación de la colaboración científica. El número de componentes aislados se ha reducido casi a la mitad, confirmando la formación de una red más densa y compacta. Sin embargo, muchos de estos nuevos vínculos son débiles como atestigua la Densidad y el Coeficiente medio de agrupamiento. Estos indicadores han aumentado, pero no de forma tan notoria como el número de colaboraciones. Esto demuestra que la red de colaboración en sociología está aún en proceso de maduración y que muchas de las colaboraciones siguen siendo puntuales y no están consolidadas. Sin embargo, este proceso de integración parece imparable dada la tendencia a incrementar el promedio de autores por trabajo. Este hecho es la precondición para que este fenómeno de integración tenga lugar pese a las circunstancias adversas que se han vivido en la última década.

Figura 4. Red de colaboración en el periodo 2000-2009

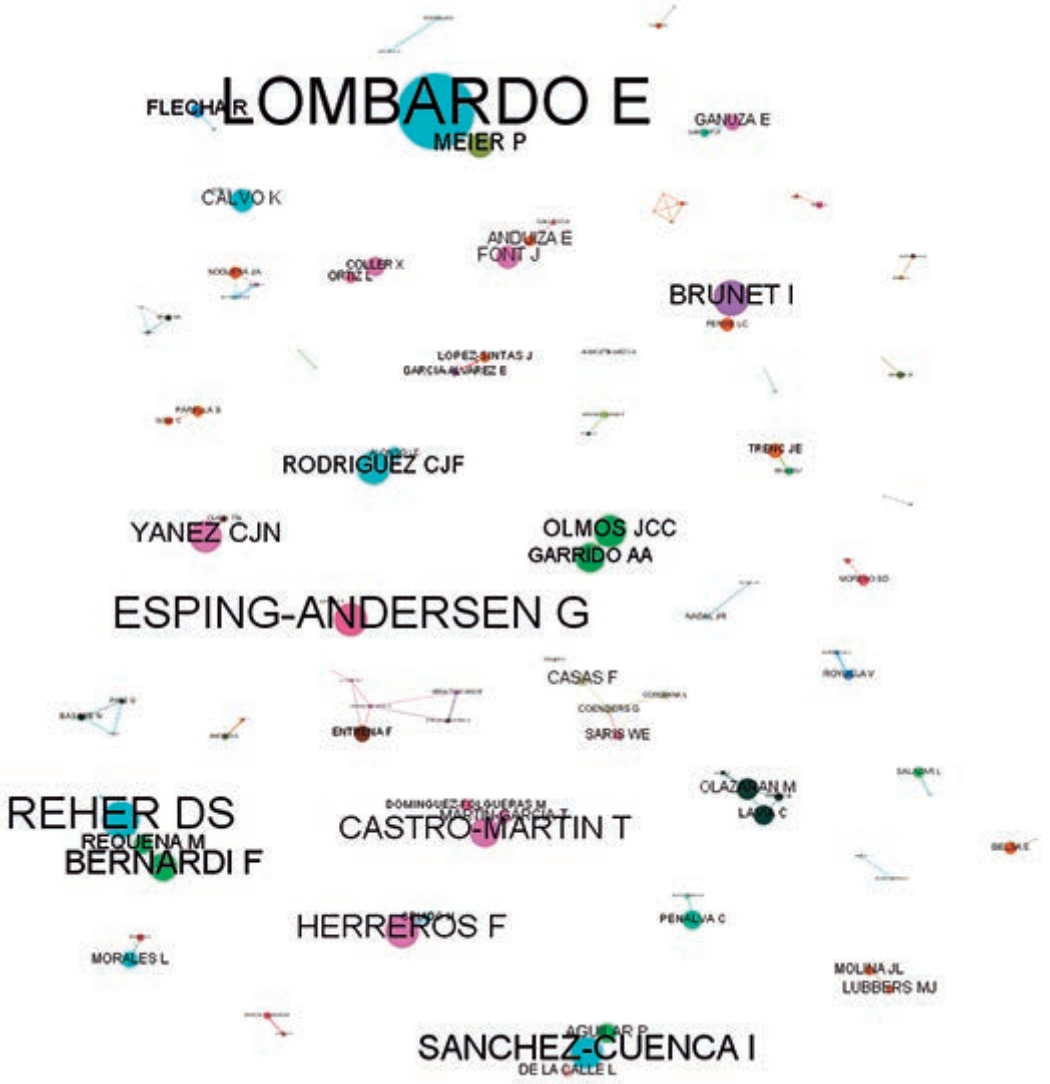

Figura 5. Red de colaboración en el periodo 2010-2018

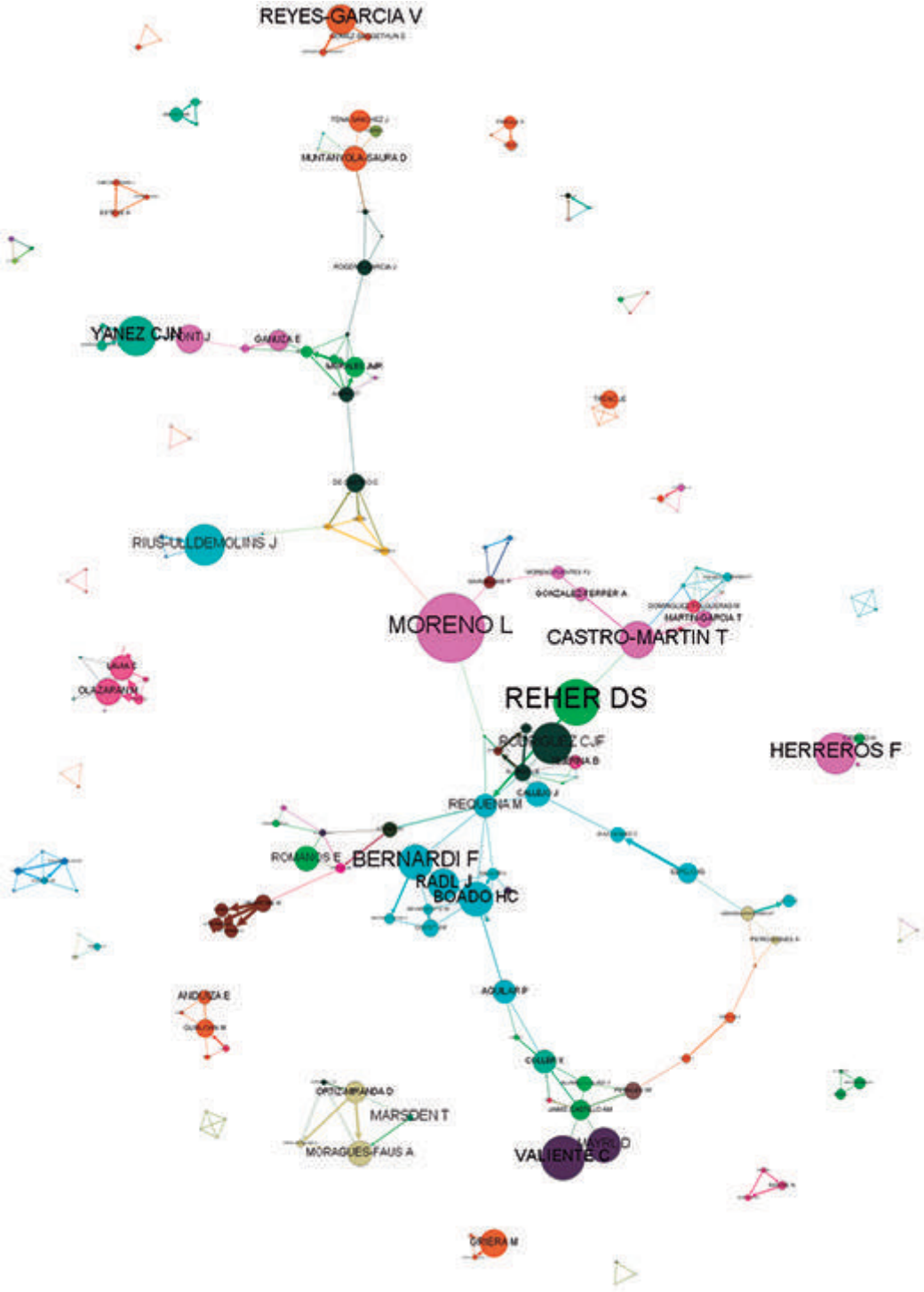

Tabla 2. Principales indicadores de la red en cada periodo

Periodos	*Nodos*	*Grado*	*Densidad*	*Coeficiente medio de agrupamiento*	*Componentes*
2000-2009	114	1	0,012	0,733	48
2010-2018	182	2,868	0,016	0,790	27

Fuente: WOS, elaboración propia.

3.3. El género

La figura 3 también nos permite valorar el papel de investigadores e investigadoras en el componente más importante. En el mismo se ha marcado cada nodo en función del género del autor/a, siendo gris oscuro para mujeres y gris claro para hombres. En general, el número de autoras en la muestra es bastante más bajo (37,7 %) que el de hombres. Dentro del componente principal, esta proporción se mantiene con el 33,3 %. Sin embargo, la posición de las mujeres es periférica en la red. La tabla 3 muestra los promedios de los indicadores de red según sean mujeres u hombres. El resultado muestra que las mujeres tienen menor centralidad con respecto a los hombres y que no existen grupos definidos de investigadoras.

Tabla 3. Indicadores de centralidad según género

Género	*Grado entrante*	*Grado saliente*	*Grado total*	*Grado de intermediación*	*PageRank*
Hombres	2,83	2,89	5,72	672,08	0,006
Mujeres	2,56	2,47	5,04	406,91	0,005
Total	**2,73**	**2,73**	**5,47**	**579,62**	**0,006**

Fuente: WOS, elaboración propia.

De hecho, si filtramos el conjunto de todos los trabajos y seleccionamos solo los trabajos firmados por investigadoras el resultado (figura 6) es que la red se descompone en grupos no conectados, aunque algunos de ellos muestran una fuerte conexión interna. Por tanto, se puede decir que han completado la primera fase de construcción interna y, podría especularse, si las circunstancias no evolucionan a peor, que en los próximos años se construirá una red de colaboración entre investigadoras más sólida.

La única excepción la encontramos en el único grupo amplio de colaboración detectado, formado por Teresa Castro-Martín (CSIC), Teresa Martín-García (CSIC) y Amparo González Soler (CSIC), sobre temas de familia y población. Este grupo sugiere que las mujeres podrían estar más interesadas en ciertos temas de investigación como aspectos demográficos relativos a la natalidad.

Si continuamos profundizando en el análisis de la red principal de colaboración, podemos identificar igualmente los autores más significativos desde el punto de vista de la colaboración. Esta posición no tiene por qué coincidir (y de hecho no lo hace) ni con los más productivos ni con los más citados, sino que identifica a aquellos que actúan como «catalizadores» de esta colaboración.

Figura 6. Sub-red de mujeres en el componente principal (N = 55 autores)

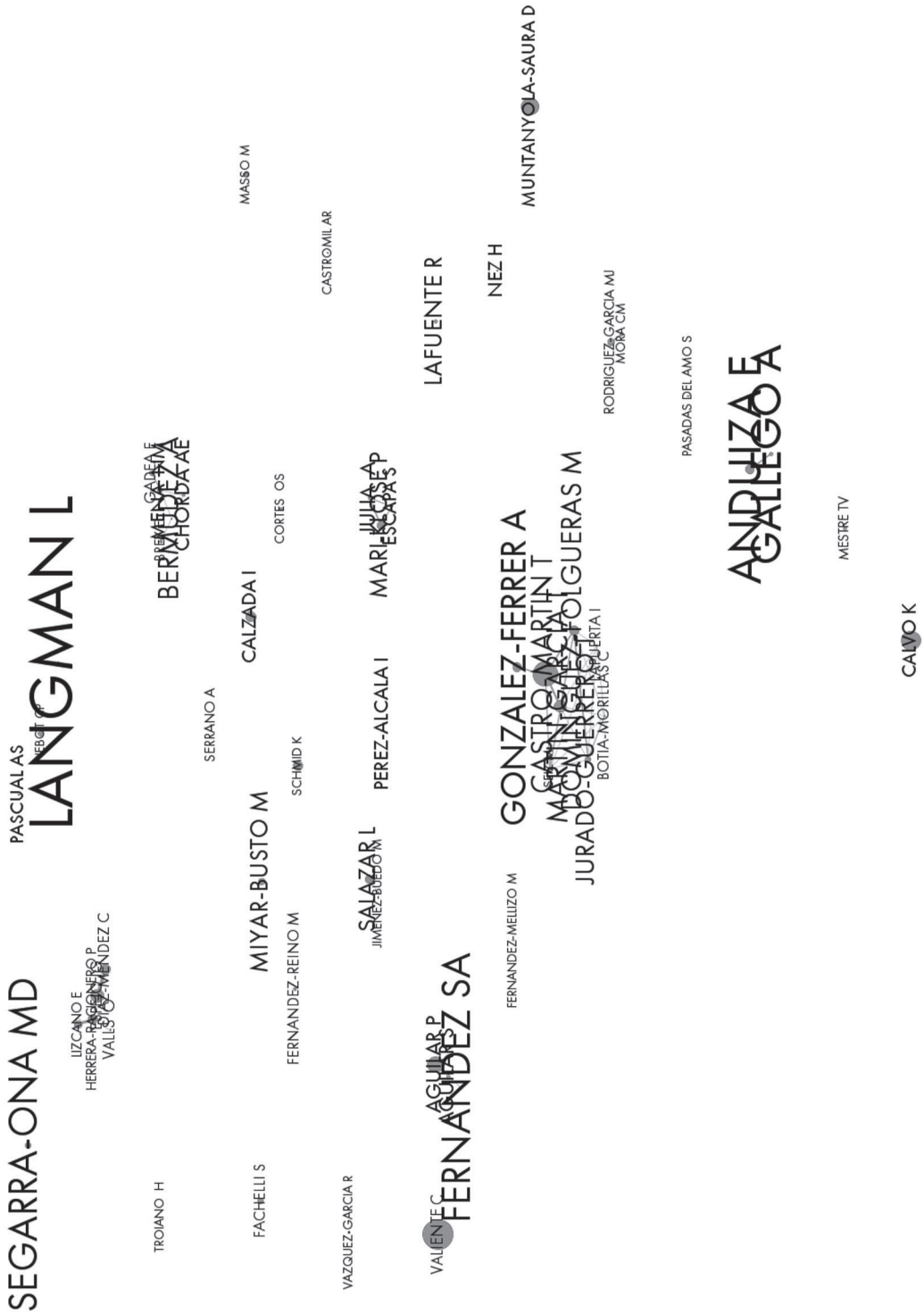

La tabla 4 muestra los principales autores en sociología por su PageRank dentro del componente principal. PageRank es el algoritmo que usa Google para ordenar sus resultados de búsqueda y se interpreta como los autores que poseen más colaboraciones de autores que también poseen un elevado grado de colaboración (Brin y Page, 1998). De este modo, el PageRank se presenta como una medida de centralidad idónea para detectar los autores más relevantes dentro de la red principal. Héctor Boado de la UNED y José Manuel Robles-Morales de la Universidad Complutense de Madrid son los autores que poseen una posición más central en la red. Por el grado de intermediación, esto es, su capacidad para colaborar con diferentes y distantes autores, destacan Héctor Boado (B = 3.388,8), Stefano de Marco (B = 3.243) y Eva Anduiza (B = 1.549), jóvenes investigadores que han desarrollado su actividad en diferentes organizaciones. Es destacable que, en este reducido grupo, la mitad de los autores son mujeres, lo que sugiere que las mujeres poseen mayor inclinación a la colaboración científica que los hombres (Abramo *et al.,* 2013). Resulta interesante también anotar la presencia en esta lista de otro de los maestros de la sociología en España como es el profesor de la Universidad Complutense, Emilio Lamo de Espinosa.

Tabla 4. Indicadores de red y bibliométricos de los diez autores principales, ordenados por PageRank

Autor	*Organización*	*Artículos*	*Citas*	*Género*	*Grado*	*Grado intermediación*	*Page-Rank*
Boado, H. C.	UNED	22	8,32	H	16	3.388,8	0,0173
Morales, J. M. R.	UCM	13	3,54	H	20	403	0,0165
De Marco, S.	USAL	8	1,38	H	17	3.243	0,0134
Rojo, R. I.	UAM	7	3,86	H	13	1,5	0,0105
Mena, N. M.	UMU	5	5,20	M	9	919,3	0,0096
Martín-García, T.	CSIC	11	12,27	M	12	162	0,0094
Anduiza, E.	UAB	9	24,22	M	7	1.549	0,0092
Seiz, M.	UNED	3	0,33	M	8	158	0,0065
De Espinosa, E. L.	UCM	2	0	H	3	0	0,0040
Lizcano, E.	UNED	8	0,88	M	8	0	0,0028

Fuente: WOS, elaboración propia.

3.4. Autores y colaboración institucional

La figura 7 muestra los autores del principal componente marcados por su lugar de trabajo. La red muestra un fuerte factor institucional en las colaboraciones, sugiriendo que el lugar de trabajo puede ser un elemento importante para establecer colaboraciones científicas. En este sentido, se pueden apreciar relaciones institucionales como los grupos de Jordi Tena-Sánchez y Marc Guinjoan en la Universidad Autónoma de Barcelona, los grupos del CSIC de Teresa Castro-Martín y Luis Moreno, y el grupo de la UNED de Héctor Boado y Fabrizio Bernardi. Algunos de ellos ya aparecen en la tabla anterior y en esta figura muestran su papel como canalizadores de colaboraciones entre sus respectivas instituciones.

Figura 7. Lugar de trabajo de los autores

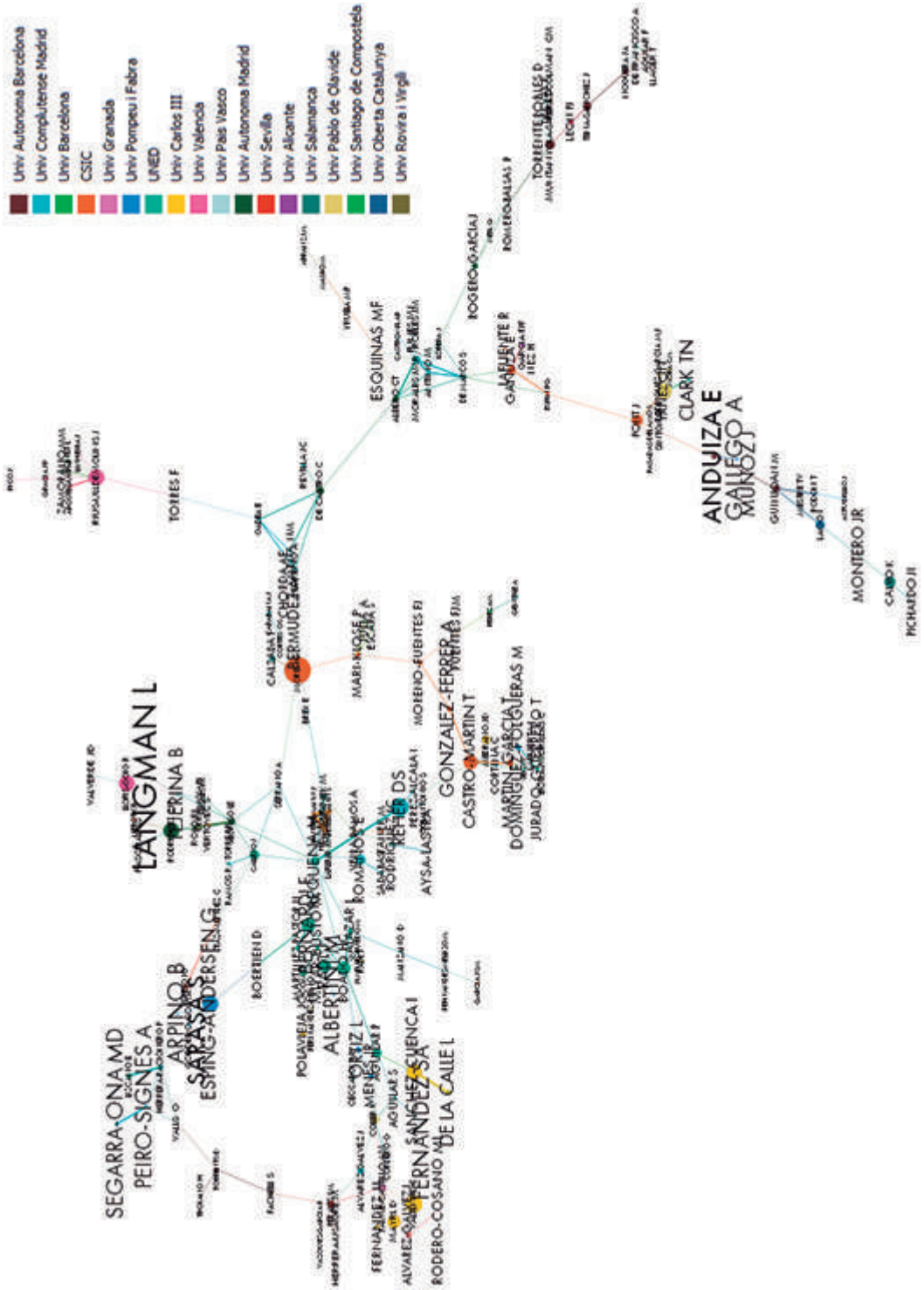

Sin embargo, a pesar de su extensión la red principal muestra bajos niveles de cohesión, con la mayoría de nodos con apenas una o dos colaboraciones. Los autores que establecen mayor número de colaboraciones diferentes son José Manuel Robles-Morales de la Universidad Complutense de Madrid (20), Luis Enrique Alonso de la Universidad Autónoma de Madrid (20) y Stefano de Marco de la Universidad de Salamanca (17). Esta baja colaboración hace que la red esté unida por unos pocos nodos que actúan de intermediarios entre los distintos grupos locales. Así, los autores que tienen una mayor capacidad de intermediación en la red, esto es, que mantienen unida la red, son Luis Moreno del CSIC (B = 6.102), Miguel Requena de la UNED (B = 5.934) y Carlos de Castro de la Universidad Autónoma de Madrid (B = 5.615). Por su producción y su capacidad de entablar colaboraciones, estos autores son piezas clave en la cohesión de la red de colaboración de la sociología española.

3.5. Los temas de investigación

Para intentar detectar las conexiones de los autores en función de sus temáticas de investigación se ha reconstruido la red asignándoles colores a las temáticas que dominaban en los respectivos grupos. Los resultados se presentan en la tabla 5 y figura 8. Se ha seguido el algoritmo de Louvain (Blondel *et al.,* 2008) para la detección de comunidades de colaboradores. Este algoritmo es el más rápido y eficiente para la definición de comunidades. Este método viene implementado en el programa Gephi para la visualización de grandes redes. Las palabras claves incluidas en cada artículo (palabras claves del autor y KeyWords Plus) fueron agrupadas por cada clúster a fin de conocer qué temas de investigación caracterizan a cada grupo. También se señala los autores que tiene un mayor grado de colaboración en cada grupo.

Figura 8. Identificación de grupos de colaboración (agrupación por el método Louvain)

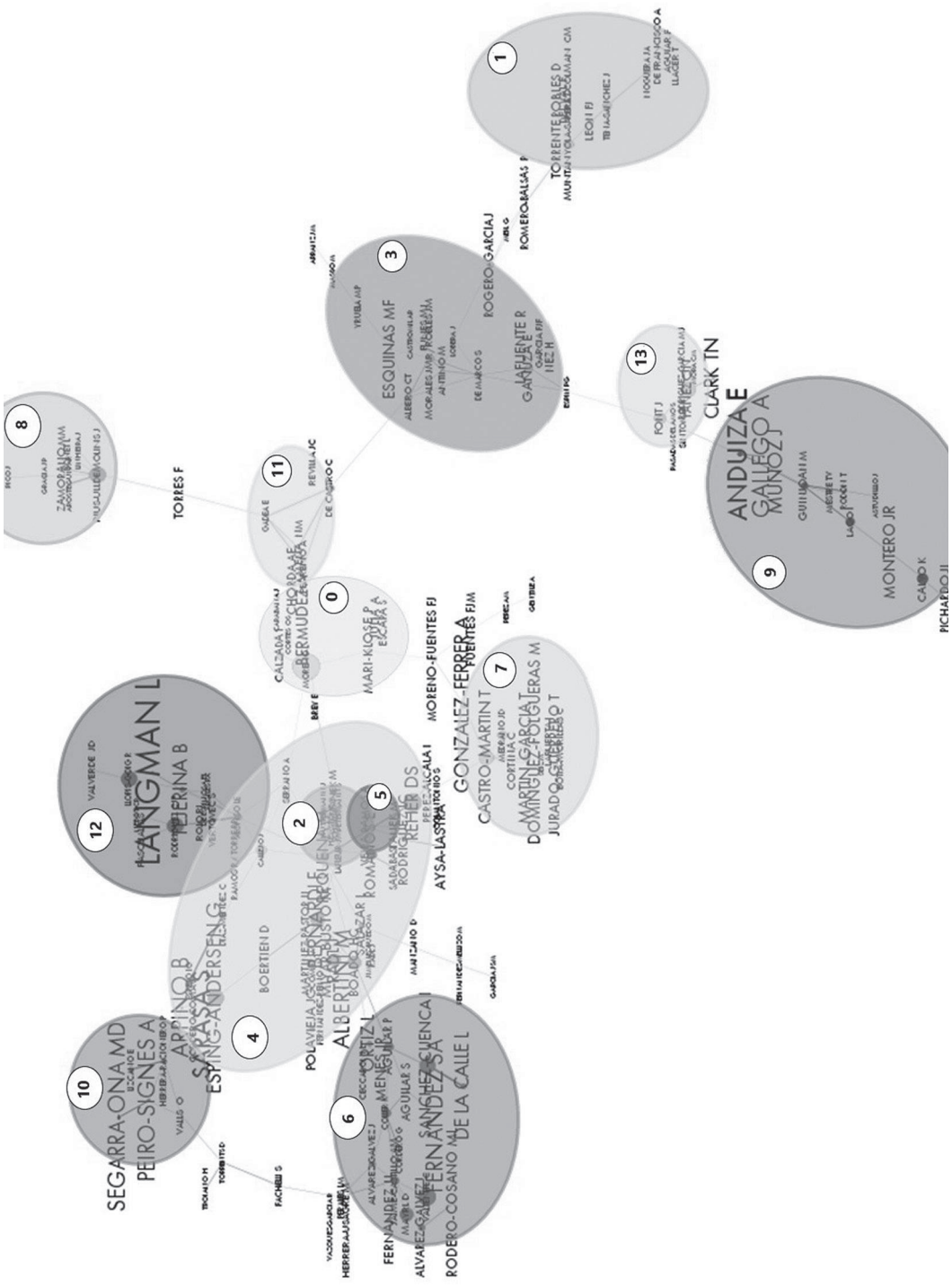

Tabla 5. Palabras clave más frecuentes en cada grupo de autores

Clúster	*Autores*	*Autores más centrales*	*Palabras clave más frecuentes*
0	10	Mari-Klose, P.; Moreno, L.	Spain (12); Adolescence (10); Trust (7); Politics (6); Nicotine dependence (5)
1	13	Noguera, J. A.; Muntanyola-Saura, D.	Spain (9); Behavior (8); Parental Leave (7); Economics (7)
2	4	Schmid, K.; Hewstone, M.	Community (2); Prejudice (2); Immigrants (1)
3	16	Morales, J. M. R.; de Marco, S.	Internet (26); Democracy (22); Digital divide (11); Digital participation (11)
4	27	Requena, M.; Boado H. C.	Inequality (37); Employment (35); Spain (30); Europe (26); Attainment (25)
5	8	Stanek, M.; Veira Ramos, A.	Spain (37); United States (18); Europe (16); Migration (15); Fertility (14)
6	17	Jaime-Castillo, A. M.; Coller, X.	Spain (30); Terrorism (18); Democracy (18); Europe (17); Political violence (14)
7	14	Castro-Martín, T.; Martín-García, T.	Marriage (24); Cohabitation (24); Spain (22); Family (16); Europe (15)
8	8	Rius-Ulldemolins, J.	Cultural policy (23); Governance (16); City (16); Transformation (11)
9	11	Guinjoan, M.; Anduiza, E.	Spain (24); Participation (17); Mobilization (12); Politics (9); Parties (9)
10	10	Herrera-Racionero, P.; Espejo, I. G.	Spain (11); Knowledge (9); Sociology of Food (8); ISO 14001 (8); Higher education (7)
11	8	De Castro, C.; Gadea, E.	Global production networks (10); Labor (8); Resilence (7); Capitalism (5)
12	12	Alonso, L. E.; Rojo, R. I.	Economic crisis (11); Austerity (11); Spain (9); Focus groups (9)
13	7	Yáñez, C. J. N.	Spain (24); Participation (17); Mobilization (12); Politics (9); Parties (9)

Fuente: WOS, elaboración propia.

La figura 8 muestra que el clúster 4, especializado en trabajo y desigualdad, es el grupo más transversal con colaboraciones con los clústers 5, sobre migración, 7, sobre familia, y 2, sobre inmigración. En la parte derecha se puede apreciar grupos relacionados con aspectos políticos como el clúster 3 sobre democracia digital y el clúster 9 sobre participación política. En general, las relaciones entre grupos son muy débiles, basadas fundamentalmente en pocas colaboraciones, por lo que es difícil vislumbrar asociaciones temáticas entre los grupos. Pero también se percibe que los grupos temáticos, salvo el caso del mencionado grupo 4, dedicado a trabajo y desigualdad, son muy autónomos entre sí con una clara coherencia interna.

3.6. Las instituciones

Por último, la figura 9 muestra la colaboración científica en el ámbito de la sociología a nivel institucional. Este gráfico nos permite percibir de una forma más clara la influencia del factor geográfico en la colaboración. De esta forma, se aprecia que existen grupos formados por instituciones pertenecientes a la misma región como puede ser Cataluña y Madrid. También podemos ver asociaciones de universidades de otras regiones como Andalucía y Valencia. El gráfico muestra que las organizaciones de un mismo lugar tienden más a colaborar entre sí. Las universidades con mayor producción son también las que también tienen mayor grado de colaboración, destacando el CSIC (16), la Universidad Autónoma de Barcelona (14) y la Universidad Complutense de Madrid (16).

Como se ha podido ver a lo largo de los capítulos anteriores, el eje Cataluña-Madrid es el que determina la configuración general del sistema y además la triada UB, URV y UPF es la que muestra las conexiones más sólidas. El resto de las comunidades se posicionan en torno a este eje, aunque dibujando afinidades geográficas claras, afinidades que no se perciben sin embargo en el nivel de los autores (convencionalmente se ha considerado al CSIC como parte de la Comunidad de Madrid, aunque sea un ente supraterritorial, *de facto* muestra una afinidad fuerte con esta comunidad).

En esta red se percibe la aparición de instituciones hasta ahora no muy destacadas pero que mantienen aparentemente una política de fuerte colaboración y esto las sitúa en una posición algo más visible pese a su pequeño tamaño productivo, como es el caso de la Institución Juan March.

Cabe señalar finalmente en esta descripción la debilidad de algunas comunidades como la andaluza, con varias instituciones presentes, pero con pocas aportaciones; así como las de Aragón y ambas Castillas. Todas ellas se sitúan formando un arco alrededor del conjunto de las instituciones madrileñas y más retiradas del conjunto catalán que se posiciona en el lado opuesto.

Figura 9. Coautoría a nivel institucional (componente principal, N = 55)

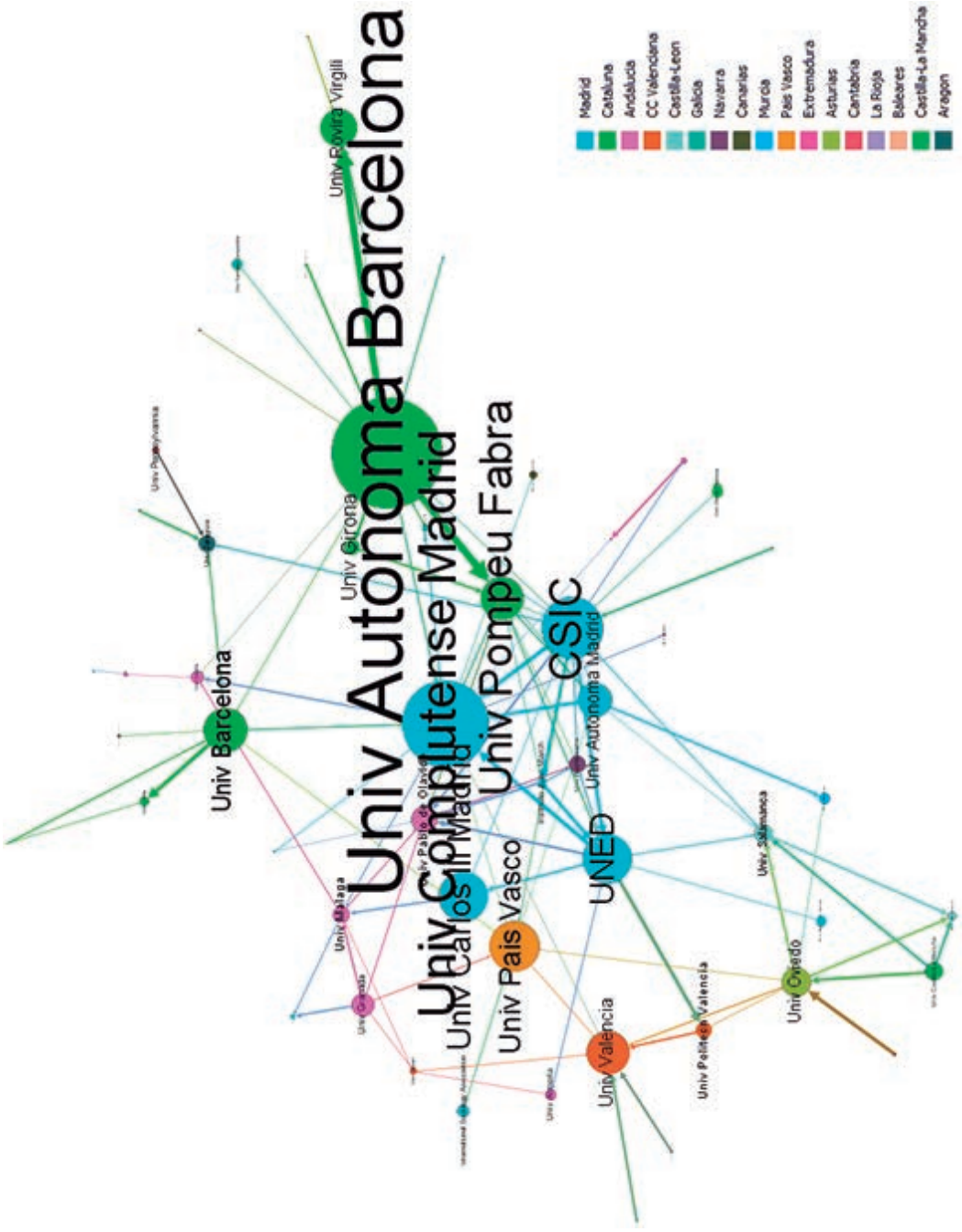

4. DISCUSIÓN

La evolución de la coautoría en la comunidad sociológica pese a todos los factores que la dificultan (recursos, percepción social, etc.), muestra una tendencia, alineada con el resto de la investigación internacional, de reducción a casi la mitad del porcentaje de autores únicos (del 70 al 40 %) en estas dos últimas décadas. Esta tendencia se ha acompañado de un incremento del número de trabajos con tres o más autores que ha pasado del 7 % en el primer quinquenio al 28 %. Aun así, y dados los modestos valores iniciales (y del conjunto del periodo), la colaboración y las redes resultantes solo pueden considerarse incipientes. Nuestras principales conclusiones al respecto son:

Los índices de colaboración presentes en esta comunidad son bajos. El número de artículos firmados en coautoría (55 %) y la pobre frecuencia de colaboración (52,1 % de los autores que colaboran solo lo hacen una vez) son evidencias de que la colaboración científica en el ámbito de las ciencias sociales, y concretamente, en la sociología, tiene unos niveles inferiores a las ciencias experimentales. Una posible explicación sería la existencia de una mayor profesionalización en las ciencias naturales, disciplinas que necesitan desarrollar proyectos de investigación que involucran mayor cantidad de recursos y técnicas por lo que requieren un mayor número de investigadores enrolados en ellos (Beaver y Rosen, 1978). Mientras, en la sociología, hemos podido ver que la formación de grupos internos de investigación, indicador de esta profesionalización, es débil con solo unos pocos ejemplos (figura 3).

En cualquier caso y al margen de su debilidad o de su carácter incipiente, la configuración de la red de colaboración se ha venido consolidando a lo largo de las dos últimas décadas (las estudiadas por nosotros), dando la impresión de que sigue en fase de construcción a pesar de la circunstancia no especialmente favorables de la última década, como señalan los indicadores aportados.

Por otro lado, esta ausencia de grupos grandes y consolidados fuerza la necesidad de entablar colaboraciones con grupos externos a la institución en busca de ese apoyo que no se encuentra dentro de la propia (Luukkonen *et al.,* 1992). En este sentido, el análisis modular (figura 7) muestra que muchas de las colaboraciones se entablan entre investigadores de diferentes organizaciones. De esta forma, un segundo resultado importante es que la colaboración en sociología viene más determinada por temas de investigación que por la proximidad institucional (Ponds *et al.,* 2007; Frenken *et al.,* 2009; Hoekman *et al.,* 2010) a nivel de autores.

Respecto a los temas de investigación, la figura 3 ha mostrado como los grupos detectados presentan una fuerte afinidad temática. De esta forma, el análisis modular ha detectado diferentes grupos de colaboración caracterizados por temas específicos de investigación. Podemos decir que la sociología española se fundamenta en tres ejes: un eje demográfico, otro económico y otro político. El eje demográfico implica líneas de investigación sobre migración (clústers 2 y 5), familia (clúster 7) y adolescentes (clúster 0); mientras que el eje económico se centra en aspectos sobre el mercado de trabajo (clústers 4 y 11), Estado del bienestar (clúster 12) y modelos de producción y gestión (clústers 10 y 11). Por último, un tercer eje sobre temas políticos sobre democracia y participación política (clústers 3, 9 y 13).

La colaboración institucional (figura 9) ha mostrado que aquí sí existe cierta afinidad geográfica en la colaboración entre instituciones mucho más clara que la que se percibe

entre autores. Este resultado refuerza la interpretación de que los autores de una región buscan asociarse con autores de organizaciones cercanas cuando hay afinidad temática, pero es una asociación estadística débil, solo perceptible cuando se alcanza una cierta masa crítica, por ejemplo, a nivel institucional. Este hecho se puede apreciar en la fuerte colaboración entre instituciones de la misma región (Madrid, Cataluña). Otro motivo intrínseco a la sociología es su carácter local, lo que favorece la asociación entre autores de la misma región para afrontar determinados temas.

El predominio de las comunidades catalana, fuertemente agrupadas en torno al triángulo UAB, URV y UPF, y madrileña, UCM, UC3, UAM y UNED (con el CSIC claramente insertado en este grupo) es el que da forma a todo el entramado institucional/regional, las restantes comunidades/universidades, más bien se sitúan en posiciones periféricas y más vinculadas al grupo de Madrid que al catalán.

Sin embargo, estas interpretaciones deben considerarse con cautela ya que, como hemos visto, el grado de colaboración es bastante bajo, por lo que muchas de las asociaciones detectadas se basan en colaboraciones puntuales. Este hecho introduce un alto grado de aleatoriedad en los resultados.

REFERENCIAS

Abramo, G.; d'Angelo, C. A., y Murgia, G. (2013), «Gender differences in research collaboration», *Journal of Informetrics*, 7 (4), 811-822.

Abramo, G.; d'Angelo, C. A., y di Costa, F. (2009), «Research collaboration and productivity: is there correlation?», *Higher education*, 57 (2), 155-171.

Beaver, D., y Rosen, R. (1978), «Studies in scientific collaboration: Part I. The professional origins of scientific co-authorship», *Scientometrics*, 1 (1), 65-84.

Blondel, V. D.; Guillaume, J. L.; Lambiotte, R., y Lefebvre, E. (2008), «Fast unfolding of communities in large networks», *Journal of statistical mechanics: theory and experiment*, 2008 (10), P10008.

Boyack, K. W.; Klavans, R., y Börner, K. (2005), «Mapping the backbone of science», *Scientometrics*, 64 (3), 351-374.

Brin, S., y Page, L. (1998), «The anatomy of a large-scale hypertextual Web search engine», *Computer Networks and ISDN Systems*, 30 (1-7), 107-117.

Crane, D. (1972), *Invisible Colleges. Diffusion of knowledge in scientific communities*, Chicago: The University of Chicago Press.

De Filippo, D.; Marugán, S., y Sanz-Casado, E. (2014), «Perfil de colaboración científica del sistema español de educación superior. Análisis de las publicaciones en Web of Science (2002-2011)», *Revista Española de Documentación Científica,* 37(4), e-67, *http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1155.*

Frenken, K.; Hardeman, S., y Hoekman, J. (2009), «Spatial scientometrics: Towards a cumulative research program», *Journal of informetrics*, 3 (3), 222-232.

García Hernández, A. (2013), «Las redes de colaboración científica y su efecto en la productividad. Un análisis bibliométrico», *Investigación bibliotecológica,* 27 (59), 159-175.

Gazni, A.; Sugimoto, C. R., y Didegah, F. (2012), «Mapping world scientific collaboration: Authors, institutions, and countries», *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 63 (2), 323-335.

Granovetter, M. S. (1973), «The Strength of Weak Ties», *The American Journal of Sociology*, 78 (6), 1360-1380.

Hoekman, J.; Frenken, K., y Tijssen, R. J. (2010), «Research collaboration at a distance: Changing spatial patterns of scientific collaboration within Europe», *Research policy*, 39 (5), 662-673.

LEE, S., y BOZEMAN, B. (2005), «The impact of research collaboration on scientific productivity», *Social Studies of Science*, 35 (5), 673-702.

LEYDESDORFF, L. (2004), «Clusters and maps of science journals based on bi-connected graphs in the Journal Citation Reports», *Journal of Documentation*, 60 (4), 371-427.

LEYDESDORFF, L. (2006), «Visualization of the Citation Impact Environments of Scientific Journals: An Online Mapping Exercise», *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 58 (1), 25-38.

LUUKKONEN, T.; PERSSON, O., y SIVERTSEN, G. (1992), «Understanding Patterns of International Scientific Collaboration», *Science, Technology, & Human Values*, 17 (1), 101-126.

NEWMAN, M. E. J. (2001), «Scientific collaboration networks. II. Shortest paths, weighted networks, and centrality», *Physical Review E*, 64 016132, 1-7.

NEWMAN, M. E. J. (2004), «Coauthorship networks and patterns of scientific collaboration», *Proceedings National Academy Sciences*, 101, 5200-5205.

ORTEGA, J. L., y AGUILLO, I. F. (2013), «Institutional and country collaboration in an online service of scientific profiles: Google Scholar Citations», *Journal of Informetrics*, 7 (2), 394-403.

PONDS, R.; VAN OORT, F., y FRENKEN, K. (2007), «The geographical and institutional proximity of research collaboration», *Papers in regional science*, 86 (3), 423-443.

REY-ROCHA, J.; MARTÍN-SEMPERE, M. J., y GARZÓN, B. (2002), «Research productivity of scientists in consolidated vs. non-consolidated teams: The case of Spanish university geologists», *Scientometrics*, 55 (1), 137-156.

ROBINSON-GARCÍA, N.; RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ, R.; GARCÍA, J. A.; TORRES-SALINAS, D., y FERNÁNDEZ-VALDIVIA, J. (2013), «Análisis de redes de las universidades españolas de acuerdo a su perfil de publicación en revistas por áreas científicas», *Revista Española de Documentación Científica*, 36 (4), e027. DOI: *http://dx.doi.org/10.3989/redc.2013.4.1042*.

TORRES-SALINAS, D.; DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E., y JIMÉNEZ-CONTRERAS, E. (2009), «Redes de citación de las revistas españolas de Ciencias Sociales 1994-2006», *Revista Española de Documentación Científic*a, 32 (2), 34-50.

VARGAS-QUESADA, B., y MOYA-ANEGÓN, F. (2007), *Visualizing the structure of science,* Berlín: Springer, Science & Business Media. DOI: *http://dx.doi.org/10.1007/3-540-69728-4*.

PARTE VI
PRESENCIA SOCIAL E IMPACTO

CAPÍTULO 16

UNA MIRADA ALTERNATIVA A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA: ¿QUÉ NOS DICEN LAS *ALTMETRICS*?

Daniel Torres-Salinas
Medialab UGR, EC3metrics
Universidad de Granada

Wenceslao Arroyo-Machado
Medialab UGR
Universidad de Granada

Nicolás Robinson-García
Delft Institute of Applied Mathematics
TU Delft

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se han introducido nuevos indicadores denominados altmétricas con los que medir el impacto de la actividad científica. Estos indicadores se obtienen a través de las menciones realizadas desde diferentes medios sociales, existiendo varios agregadores de estos datos que reúnen varios de ellos en una misma base de datos, siendo *Altmetric.com* el más popular. Sin embargo, a pesar de la popularización de estas métricas, se han venido manifestado diversas limitaciones en su uso. Es por ello que el objetivo de este trabajo es doble; 1) por un lado mostrar las posibilidades de las técnicas altmétricas aplicadas a las ciencias sociales española en general y la sociología en particular; 2) analizar críticamente los resultados para observar las limitaciones de estos indicadores; 3) comprobar si realmente pueden añadir información útil que pueda servir para describir un campo científico, y 4) ver las causas que hacen que en estos campos no se pueden aplicar *altmetrics*.

Las transformaciones sociales experimentadas a lo largo de la última década, enmarcadas en la profunda crisis económica vivida en España y Europa, así como la expansión de las tecnologías digitales generando nuevos medios de participación, han renovado la exi-

gencia de transparencia e impacto social en la labor científica desarrollada en universidades y centros de investigación. El discurso político ha asumido también estas exigencias de impacto social dando cabida en la regulación a propuestas y enfoques que recogen nuevas formas de interacción entre ciencia y sociedad (Nowotny, Scott y Gibbons, 2001). El objetivo que pretenden alcanzar con esto es el de alinear los esfuerzos científicos con las demandas y necesidades de la sociedad, articulando una agenda científica común, integrada y transparente. Esto ha llevado a algunos países a desarrollar iniciativas de evaluación del impacto social, siendo pionero el Research Excellence Framework (REF) de 2014 en Reino Unido (Stern, 2016), donde por primera vez en un ejercicio de evaluación nacional se valoraba el impacto social de la investigación a través de casos de estudio (Bornmann, Haunschild y Adams, 2019).

Desde el lado de la cienciometría, y en general desde los Estudios de Ciencia y Tecnología, todo ello implica un cambio de paradigma en los métodos de evaluación que se ha materializado con la introducción de nuevos indicadores que permitan captar la atención social que recibe la investigación. En este capítulo de libro ofrecemos una mirada diferente hacia la producción de la sociología española, alternativa a la presentada en el capítulo de Jiménez-Contreras, Repiso y Ruiz-Pérez en este mismo libro con el objetivo de analizar y entender cuál es la percepción que tiene la sociedad de los trabajos, temas y líneas de investigación sociológicas. Hasta hace unos años, la comunidad científica española ha estado muy centrada en analizar y comprender la recepción y visibilidad que tiene su producción científica, dirigiendo sus esfuerzos hacia la internacionalización de su investigación con el fin de acabar con años de aislamiento científico y alcanzar un nivel productivo de relevancia internacional a la altura del resto de países avanzados (Jiménez-Contreras, Moya Anegón y Delgado López-Cózar, 2003). Pero las nuevas tendencias en evaluación y política científica apuntan hacia un mayor peso de la transferencia de conocimiento e impacto social en la agenda científica (Frodeman y Parker, 2009; Holbrook, 2012; Meljgaard *et al.,* 2018; Wilsdon *et al.,* 2015; Wouters *et al.,* 2019). Esto ha dado lugar a nuevas propuestas de indicadores y metodologías que permitan capturar la atención mediática y la recepción social de los trabajos de investigación.

La propuesta que mayor relevancia ha tenido hasta el momento son los llamados indicadores altmétricos. Nacidas como crítica y alternativa a los indicadores de citación tradicionales (Priem *et al.,* 2010; Torres-Salinas, Cabezas-Clavijo y Jiménez-Contreras, 2013), las altmétricas o *altmetrics* se definieron originariamente como «el estudio y uso de medidas de impacto académico basado en la actividad en herramientas y medios electrónicos en línea»[1] (Priem, 2014: 266). Una definición un tanto ambigua que levantó las expectativas de muchos, viendo en ella una vía para cuantificar el impacto social de los trabajos académicos de manera rápida y sencilla (Bornmann, 2014; Haustein, 2016). Asimismo, despertó un gran interés comercial, con grandes editoriales comprando y comercializando productos y proveedores de altmétricas. Entre ellos, los más reseñables son *Altmetric.com*, comercializado por Digital Science, una empresa perteneciente al grupo Springer Nature; y PlumX, perteneciente a Elsevier. Esta rápida acogida por parte de los proveedores hizo que la definición original se fuera desvirtuando con el tiempo (Rousseau y Ye, 2013) a favor de un mayor esfuerzo por capturar atención o impacto fuera del entorno académico. Así, los distintos proveedores han ido incluyendo en sus paquetes distintos

[1] Traducido al español por los autores. La cita original en inglés dice así: *«Is the study and use of scholarly impact measures based on activity in online tools and environments».*

indicadores que trascienden el ámbito digital como son las citas recibidas en informes, las menciones en medios de comunicación (Zahedi y Costas, 2018), citas en material docente (Torres-Salinas, Gorraiz y Robinson-García, 2017) o presencia en catálogos de biblioteca entre otros (Torres-Salinas, Gumpenberger y Gorraiz, 2017).

Sin embargo, la crítica no se hizo esperar (Sugimoto *et al.,* 2017), y rápidamente salieron a la luz diversos análisis y estudios alertando sobre las importantes limitaciones que plantean las altmétricas cuando se utilizan con el objetivo de medir el impacto social de la ciencia (Haustein *et al.,* 2016; Robinson-García *et al.,* 2017; Vainio y Holmberg, 2017; Zahedi, Costas y Wouters, 2014). Lejos de suponer un abandono del estudio de estos indicadores, estos estudios han abierto el ámbito para utilizar estas nuevas medidas de manera más creativa y ajustar las expectativas sobre lo que ofrecen las altmétricas y qué es exactamente lo que reflejan. En este sentido, las distintas propuestas actuales se circunscriben al análisis de tres ámbitos (Robinson-García, 2019):

1. **El compromiso social de los investigadores.** Entendido como el reflejo en las redes sociales de una actitud proactiva por parte del investigador para conectar con agentes no académicos y difundir su trabajo científico en el entorno social. Un ejemplo de este tipo de aplicaciones es incorporar el análisis de redes sociales para caracterizar las comunidades de usuarios con las que interactúan los investigadores en las plataformas sociales (Robinson-García, van Leeuwen y Ràfols, 2018).
2. **Identificación de temáticas socialmente relevantes.** Donde el interés radica en identificar los temas científicos que mayor discusión están generando en las distintas plataformas sociales. Este tipo de análisis pone de relevancia que el interés social por la ciencia viene determinado en gran parte, por la temática científica (Noyons, 2018), la localización geográfica (Costas *et al.,* 2017) o el sector de la población (Robinson-García, Arroyo-Machado y Torres-Salinas, 2019).
3. **Comunidades de atención.** Entendido como la caracterización del que consume la literatura científica. Estas aplicaciones se centran en el análisis del perfil de usuarios que comparten y mencionan trabajos científicos con el fin de identificar tipos de usuarios o comunidades (Díaz-Faes, Bowman y Costas, 2019; Joubert y Costas, 2019; Zahedi y van Eck, 2014).

Los análisis altmétricos suponen una oportunidad ineludible para comprender mejor cómo, qué y quién consume la literatura científica que se produce. En el ámbito de las ciencias sociales, además, tienen una significancia mayor por su doble vocación académica y de análisis de la realidad y el entorno social. El objetivo de este capítulo es ofrecer un análisis sintético y crítico de la atención mediática y social que ha recibido la producción científica de la sociología desde 2000 hasta 2018. En estos casi veinte años, se han producido más de 4.000 trabajos indexados en la Web of Science, generando casi 10.000 menciones en las diferentes plataformas sociales. A continuación ofreceremos una visión global sobre la atención social que la sociología española ha generado en estos años.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Para este análisis hemos empleado el mismo set de publicaciones descrito y presentado el capítulo de Jiménez-Contreras, Repiso y Ruiz-Pérez en este mismo libro. Esto supone un total de 4.042 publicaciones indexadas en la base de datos Web of Science y publicadas

entre 2000 y 2018. Para analizar la atención social generada, hemos utilizado el agregador de altmétricas *Altmetric.com.* Esta plataforma permite lanzar consultas de menciones en plataformas sociales y fuentes alternativas como son Twitter, Facebook, Wikipedia, citas en informes, medios de comunicación, patentes o programas docentes entre otros. La tabla 1 incluye una definición de cada una de las fuentes cubiertas por *Altmetric.com* así como el peso que se le otorga a cada una de cara al cálculo del AAS.

Tabla 1. Indicadores altmétricos considerados incluidos en la plataforma *Altmetric.com* y a su vez considerados en el cálculo del *Altmetric Attention Score*

Fuente	*Tipo*	*Peso*	*Actualización*	*Descripción*
Blogs	Blog	5	Diaria	Menciones en un listado curado de 14.000 blogs
Policy documents	Informe	3	Diaria	Número de veces que un trabajo aparece en informes
Twitter	Medio social	1	Tiempo real	Número de tuits y retuits realizados a trabajos científicos
Facebook	Medio social	0,25	Diaria	Número de menciones disponibles en páginas públicas
Reddit	Medio social	0,25	Diario	Menciones en las entradas originales de Reddit
YouTube	Multimedia	0,25	Diario	
Mainstream media	Noticias	8	Tiempo real	Menciones en las noticias de un listado de más 2.900 medios
Open Syllabus	Otros	1	Trimestral	Menciones en los programas de estudios de 4.000 instituciones
Q&A	Otros	0,25	Diario	Menciones realizadas en hilos de Stack Exchange
Patentes	Patentes	3	Mensual	Referencias en patentes registradas en IFI CLAIMS
PubPeer	*Post-peer-review*	1	—	*Post-publication peer-review* realizadas al trabajo en PubPeer
Publons	*Post-peer-review*	1	—	*Post-publication peer-review* realizadas al trabajo en Publons
F1000Prime	Recomendaciones	1	Diario	Veces que un trabajo es recomendado en F1000Prime
Wikipedia	Wiki	3	Tiempo real	Menciones desde las entradas de Wikipedia (EN)
Otros: Pinterest, LinkedIn, Google+, Sin Weibo	Medio social	0,25 | 0,5 | 1 | 1	Sin actualización	Número de menciones. Solo datos históricos

Una limitación importante de este proveedor, es que solo permite consultar las menciones de documentos que cuentan con identificador único (Robinson-García *et al.,* 2014). En nuestro caso, hemos empleado el Digital Object Identifier o DOI, el identificador de artículos de revista ampliamente expandido en el mundo de la publicación científica. No obstante, en nuestro set de datos, solo 2.693 publicaciones cuentan con dicho identificador. De las restantes, observamos que el 49 % provienen de revistas españolas y el 25 % son tipos documentales no citables (*e. g.*, reseñas de libros, resúmenes de congreso, biografías, ponencias de congreso, etc.). De aquellas con DOI, fueron localizadas 1.108 publicaciones en *Altmetric.com* y 920 de ellas contaban con al menos una mención en alguna de las fuentes que recoge la plataforma.

Paralelamente, hemos descargado para el periodo 2014-2018 en la suite bibliométrica de Web of Science InCites, la producción española en las tres categorías temáticas de Web of Science en las que más publican los sociólogos españoles después de Sociología. Estas son Demografía, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales, Interdisciplinar. Hemos obtenido un total de 4.109 trabajos de los cuáles 1.162 han recibido al menos una mención según *Altmetric.com*. Esto mismo se ha hecho para la producción en Europa, Estados Unidos y América Latina en la categoría de sociología para el mismo periodo. En este caso se trata de un total de 47.613 registros de Web of Science de los cuales 18.045 tienen menciones en *Altmetric.com.* Este proceso queda resumido en el gráfico 1.

Gráfico 1. Diagrama resumen del proceso para la recopilación, procesamiento y tratamiento de los registros bibliográficos y el cálculo de los indicadores alternativos

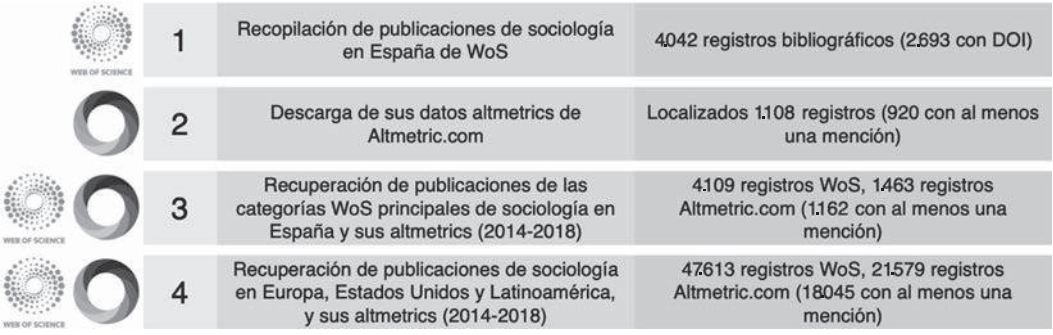

Para la descripción de la producción científica se han empleado cuatro indicadores. El primero es el *número o % de documentos indexados en Altmetric.com* y que denota la cobertura de esta fuente. El segundo indicado es el número y % de documentos mencionados en *Altmetric.com*. En tercer lugar, como representante de la plataformas altmétricas se utiliza, por su mayor de grado de cobertura el *número de menciones recibidas en Twitter*. Finalmente, en cuarto lugar, a lo largo de todo el trabajo emplearemos el Altmetric Attention Score (AAS) un indicador agregado de todas las menciones que ofrece *Altmetric*. Se calcula para cada, en este trabajo lo emplearemos como filtro para identificar las publicaciones que más atención social reciben. Este indicador realiza una suma ponderada de las distintas menciones que un trabajo recibe, otorgando un mayor o menor peso a cada una de ellas en función de su importancia y limitaciones. De esta forma no todos los medios tienen el mismo valor.

El análisis estadístico y descriptivo así como la generación de las redes se han llevado a cabo empleando el lenguaje de programación R (versión 3.6.1). La identificación temática se ha empleado utilizando el *software* Bibliometrix (Aria y Cucurullo, 2017) y para el análisis y visualización de redes se ha usado el *software* Gephi (versión 0.9.2).

3. RESULTADOS

3.1. Datos generales

El total de artículos indexados en *Altmetric.com* es de 1.108, representando apenas un 26 % del set de publicaciones completo. De este conjunto, 920 publicaciones cuentan con al menos una mención en alguna de las plataformas sociales recogidas en esta fuente. Sin embargo, la baja cobertura encontrada es dependiente de diferentes propiedades de los documentos (tabla 2). El primer factor es el idioma, ya que hay una mayor presencia de trabajos publicados en inglés, para los que la cobertura se incrementa al 37 %. Los trabajos publicados en español tan solo tienen una cobertura del 6,12 %, ya que de los 1.241 trabajos en lengua española de nuestro set de publicaciones, solo 76 fueron identificados en *Altmetric.com*. El segundo factor es la tipología documental. Los trabajos identificados como artículos tienen una mayor cobertura que el resto (35 %).

Tabla 2. Cobertura de la sociología española en la base de datos *Altmetric.com* considerando el idioma y la tipología documental

	Número de documentos	*Número - % indexados en* Altmetric.com
a) Según idioma		
Inglés	2.729	1.030 - 37,74
Español	1.241	76 - 6,12
Francés	30	2 - 6,67
Gallego o catalán	22	0 - 0,00
Otros idiomas europeos	20	0 - 0,00
b) Según tipología documental		
Artículo	2.655	933 - 35,14
Capítulo de libro	591	85 - 7,67
Reseña de libro	443	30 - 2,71
Material editorial	138	27 - 2,44
Material editorial; capítulo de libro	106	0 - 0,00
Otros	109	6 - 0,02

El total de menciones recibidas por los trabajos de sociología es de 9,151. Esto excluye citas provenientes de la base de datos Dimensions así como Mendeley, cuya cobertura en *Altmetric.com* no es exhaustiva (Robinson-García *et al.,* 2014). Es importante señalar que

si analizamos este conjunto de menciones el 90 % de las mismas pertenecen a única plataforma, Twitter (tabla 3). Esta red social acumula 8.284 menciones dirigidas a 804 artículos diferentes. Con porcentajes significativamente inferiores le siguen Facebook, menciones de noticias y blogs que solo acumulan respectivamente el 3,48, el 2,37 y el 1,78 %. Si observamos el periodo de atención social que cubre *Altmetric.com*, vemos que las primeras menciones identificadas datan de comienzos del año 2012, con picos en noviembre de 2013, septiembre de 2017 y enero de 2018.

Tabla 3. Total de menciones recibidas en *Altmetric.com* por parte de los trabajos de sociología distribuidas entre las principales fuentes

Plataforma	*Menciones totales*	*Número de documentos mencionados*	*% Documentos mencionados*	*Media y SD*	*Mediana*
Tweet	8.284	804	90,53	7,48 (± 22,87)	2
Facebook post	318	194	3,48	0,29 (± 0,96)	0
News story	217	54	2,37	0,20 (± 1,81)	0
Blog post	163	112	1,78	0,15 (± 0,65)	0
Policy document	76	59	0,83	0,07 (± 0,35)	0
Wikipedia page	45	37	0,49	0,04 (± 0,25)	0
Resto de fuentes (núm. 6)	48	—	—	—	—

3.2. Comparativa nacional e internacional

En esta sección ofrecemos una primera panorámica de los resultados obtenidos. Para ello, realizamos diferentes comparativas con el objeto de contextualizar y facilitar la interpretación de los resultados. Hacemos dos tipos de comparaciones (tabla 4). La primera es de carácter disciplinar, donde comparamos los datos con tres disciplinas de las ciencias sociales a nivel nacional. La segunda comparativa es de carácter internacional, donde comparamos los datos de la sociología española con los datos de la categoría Web of Science «*Sociology*» en tres ámbitos regionales diferentes (Estados Unidos, Unión Europea y Latinoamérica). En estos análisis, constreñimos el periodo cronológico a 2014-2018, considerando solo los trabajos con al menos una mención y empleando el *Altmetric Attention Score* como indicador principal.

En la comparativa disciplinar, observamos que la sociología española presenta un perfil similar al de Ciencias Políticas y Ciencias Sociales (Interdisciplinar). La tasa de cobertura para el periodo se sitúa en estas tres áreas entre el 32 y el 34 % y solo Demografía se sitúa por encima (55 %). Algo similar sucede cuando observamos el porcentaje de trabajos mencionados. El AAS promedio para la sociología española es 7,95 por trabajo, por encima de las Ciencias Sociales (Interdisciplinar) pero por debajo de la Ciencia Política (8,49), si bien la mediana es de 3 en el caso de la sociología y esta última disciplina.

Si comparamos con el contexto internacional, se observa que en la mayor parte de los indicadores son siempre favorables a Estados Unidos y la Unión Europea. Las tasas de cobertura en *Altmetric.com* en Estados Unidos y la UE se acercan al 50 %, muy lejos del 33 % de la sociología. Asimismo el impacto es muy superior en Estados Unidos, donde

el promedio de AAS es de 14,15 frente al 7,95 de la sociología, si bien mejora la mediana de la UE situada en 2. En el caso de Latinoamérica, la sociología se sitúa por encima en todos los indicadores. En este caso las tasas de cobertura son muy similares y la diferencias se encuentran sobre todo en el promedio AAS. Los datos, por tanto, parecen consistentes y razonables, ya que sitúan a la sociología española en un lugar intermedio, por encima de Latinoamérica, por debajo pero cercana a la unión europea pero todavía lejos de equiparar los indicadores a los de Estados Unidos.

Tabla 4. Estadísticos del AAS de *Altmetric.com* comparados a nivel nacional con disciplinas y a nivel internacional con diferentes zonas geográficas

	Número de documentos	*Indexados en Altmetric*	*% cobertura*	*% mencionados*	*Media y SD AAS*	*Mediana AAS*
Sociología ES *	4.042	1.108	27	22	7,24 (± 23,56)	2
Sociología ES * 2014-2018	2.204	738	33	29	7,95 (± 22,89)	3
a) *Comparativa nacional con categorías Web of Science*						
Demography (WoS)	348	192	55	42	10,7 (± 64,48)	2
Political Science (WoS)	1.893	619	32	26	8,49 (± 22,6)	3
SS, Interdisciplinary (WoS)	1.868	652	34	27	6,3 (± 20,16)	2
b) *Comparativa internacionales con la categoría Web of Science Sociology en:*						
Estados Unidos	21.756	10.238	47	41	14,15 (± 60,54)	3
Europa	24.456	10.891	44	35	9,19 (± 27,85)	2
Latinoamérica	1.401	450	32	25	6,36 (± 15,42)	2

* Datos del conjunto de trabajos de los autores.

3.3. Análisis de comunidades y temas

En esta sección centramos el análisis en la identificación y caracterización de usuarios comentando y mencionando trabajos españoles de sociología, así como en la identificación de las temáticas que mayor atención social despiertan. La mayor parte del análisis se centra en la plataforma Twitter, ya que es la que mayor actividad genera de las distintas plataformas analizadas (tabla 3). En la siguiente subsección nos centramos en el análisis de usuarios de esta plataforma. En líneas generales, observamos que la mayor parte de la actividad proviene de cuentas institucionales y editoriales, evidenciando una falta de actividad tanto de la propia comunidad de sociólogos como de otros agentes sociales. En la segunda subsección, identificamos los principales temas y trabajos discutidos. En este caso sí que evidencian los temas tratados un marcado carácter social.

3.3.1. Comunidades de usuarios de Twitter

La mayor parte de menciones a los artículos científicos de sociología provenían de referencias realizadas en tuits. En total han participado en las 8.284 menciones un total de

4.869 cuentas diferentes de Twitter, lo que evidencia una gran dispersión de usuarios. Es decir, no se observa una comunidad de individuos cohesionada que tuitee de manera activa sobre temas relacionados con la sociología española.

La cuenta que más trabajos únicos ha referenciado es la de *@poblacion_csic* que ha emitido un total de 29 menciones. Junto a *@Demografia_CSIC* con 20 menciones, son las dos cuentas más activas con un perfil vinculado a una institución de investigación. De los perfiles más activos y más entregados a la difusión de los trabajos a través de Twitter encontramos sobre todo a las propias revistas científicas o grandes editores. Aquí destaca *@SAGEsociology* con 25 menciones junto a tres perfiles de revistas en el top 10 de usuarios de Twitter (tabla 5). Estas revistas son *Ethnic and Racial Studies*, *Wiley Politics* y *European Sociological Review*.

Tabla 5. Ranking top 10 de usuarios de Twitter que mayor número de menciones únicas han emitido a trabajos de sociología españoles

Rango	*Menciones únicas*	*Cuenta*	*Nombre*	*Seguidores*	*Tipo*
1	29	poblacion_csic	Población CSIC	3.324	Institucional
2	25	SAGEsociology	SAGE Sociology	41.339	Revista/Editorial
3	20	madmakko	Marco Albertini	1.083	Personal
4	20	Demografia_CSIC	Demografía (CSIC)	6.140	Institucional
5	19	PopulationEU	Population Europe	4.133	Institucional
6	16	Socio101	RodBScherich	1.709	Personal
7	16	ERSjournal	Ethnic and Racial Studies	4.232	Revista/Editorial
8	15	WileyPolitics	Wiley Politics	7.233	Revista/Editorial
9	15	ADRIANSYSNET	Adrian Sung	1.553	Personal
10	14	ESR_news	ESR	2.079	Revista/Editorial

En la red se producen diversas singularidades. La primera es que los perfiles más activos difundiendo trabajos en español no se corresponden a autores o actores sociales españoles. En efecto, usuarios como *@madmakko*, *@Socio101* y *@ADRIANSYSNET* que corresponden a las cuentas individuales más activas, corresponden a profesores de universidades italiana, estadounidense y australiana respectivamente. En estos casos la difusión responde a un interés académico en el tema de investigación de los trabajos, no observando un interés personal por la difusión de trabajos propios.

No obstante, si consideramos las menciones totales (material complementario, tabla x) sí detectamos ciertas anomalías. Por ejemplo, la cuenta que realiza un mayor número menciones es la revista *The Sociological Review* a traves del usuario *@TheSocReview*. Esta cuenta menciona 148 veces 9 trabajos científicos de la propia revista. La cuenta *@flesherfominaya* realiza 114 menciones a 8 trabajos. Otro caso notorio es el de la cuenta de Josep Lluis Mico (*@JL_Mico*) que menciona un trabajo propio hasta 75 veces.

El gráfico 2 muestra la red de usuarios de Twitter, relacionados a través de los trabajos que mencionan. Es decir, dos usuarios o nodos están conectados si tuitean un mismo traba-

jo de investigación. Como se puede observar, a pesar de las anomalías anteriormente mencionadas, sí que se observa cierta consistencia temática en los trabajos que los diferentes usuarios tuitean. El mayor grupo de usuarios centran su atención a los trabajos de sociología relacionados con la Demografía y Estudios de la Familia, con una pequeña escisión de carácter más multidisciplinar. Un segundo grupo centra su atención a trabajos relacionados con Ciencias Políticas y Estudios Étnicos. Una pequeña comunidad bastante cerrada es la centrada en temas relacionados con la salud. Por su parte, los clústeres relacionados con Política medioambiental y educativa se entrecruzan, siendo dos comunidades no tan claramente delineadas como el resto. Aún así, observamos cierta dispersión con comunidades en muchos casos con muy pocos actores.

Gráfico 2. Agrupación de usuarios de Twitter a partir de co-menciones a trabajos científicos de sociólogos españoles

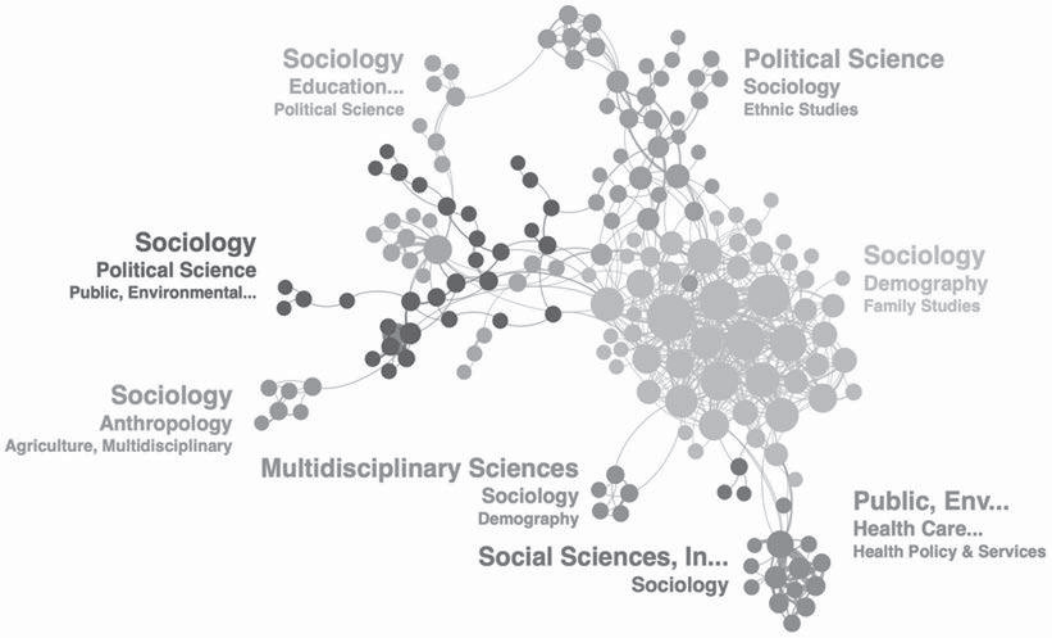

Nota: Comunidades detectadas mediante el algoritmo de Louvain (Q=0,591).

3.3.2. Análisis de temas y artículos destacados

Siguiendo con la identificación temática de los temas discutidos en Twitter, en el gráfico 3 mostramos un mapa temático resultado de aplicar una técnica de Escalamiento Multidimensional o MDS. Incluimos solo los trabajos con un AAS superior a 5. Es decir, los temas están recibiendo una mayor atención, especialmente en Twitter. En líneas generales existe una gran claridad en los resultados. De los 13 trabajos identificados con un AAS > 50, 12 de ellos están integrados en alguno de los clústeres. Por tanto, existe una clara coherencia entre la atención social que recibe un trabajo y el tema sobre el trata. Asimismo estas publicaciones científicas cuentas con unas características similares. Por un lado, están publicados en revistas de alto de impacto, preferente indexadas

en el primer cuartil como, por ejemplo, *American Sociological Review*, *Population and Development Review*, *Public Opinion Quarterly* o *European Sociological Review*. En cuanto a la autoría, se imponen los trabajos publicados por universidades catalanas y en colaboración internacional con centros de prestigio como la universidades de Cambridge, Penn o Quebec.

Gráfico 3. Principales conceptos de los trabajos con mayor Altmetric Attention Score (> 5). Técnica de visualización Multidimensional Scaling (MDS) a partir de las palabras clave de los trabajos

En el gráfico 3 distinguimos cuatro ejes temáticos, tres de ellos bien cohesionados y un cuarto más heterogéneo. A continuación, de arriba a abajo, describimos cada uno de ellos:

— **Clúster 1.** Incluye como término central la palabra *work* (trabajo) asociada a téminos como *marriage* (matrimonio) o *family* (familia). Los artículos de este clúster están centrados en temas relacionados con la conciliación laboral, incluyendo la gestión del tiempo y estudios comparativos entre diferentes países. Este clúster, es el de mayor impacto de los cuatro identificados. Incluye los tres trabajos con mayor AAS. Así, el trabajo publicado por Sabino Kornirch cuenta con un AAS de 355, el mayor de los observados en nuestra colección. A continuación reseñamos los cuatro artículos más relevantes, incluyendo el único trabajo con un AAS > 50 publicado en una revista científica española (*REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*):

• **AAS** = **379**. Kornrich, S. (Instituto Juan March); Brines, J. (Univ. Washington), y Leupp, K. (Univ. Washington) (2013), «Egalitarianism, housework, and sexual frequency in marriage», *American Sociological Review,* 78 (1), 26-50.

• **AAS** = **137**. Martínez-Pastor, J. I. (UNED) (2017), «¿Importa el atractivo físico en el mercado matrimonial?», *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* 91-111.

• **AAS** = **139**. Flecha, R. (Univ. Barcelona), y Soler, M. (Univ. Barcelona) (2013), «Turning difficulties into possibilities: Engaging Roma families and students in school through dialogic learning», *Cambridge Journal of Education,* 43 (4), 451-465.

• **AAS** = **52**. Laplante, B. (Univ. Quebec); Castro-Martín, T. (CSIC); Cortina, C., y Martín-García, T. (Pompeu Fabra) (2015), «Childbearing within marriage and consensual union in Latin America, 1980-2010», *Population and Development Review,* 41 (1), 85-108.

— **Clúster 2.** Este clúster trata temas muy cercanos al anterior. En este caso, se centra en estudios de género, así como desigualdades en la infancia y políticas educativas. Tiene un claro componente geográfico, con estudios localizados principalmente en Europa y Estados Unidos. Algunos de los términos centrales de este clúster son *gender*, *women*, *child* y *education*. Destacamos sobre todo un trabajo dedicado a políticas educativas para la prevención del terrorismo y otro sobre la brecha de género en la educación a nivel mundial y el fenómeno de la hipergamia. Las referencias de los trabajos mencionados son las siguientes:

• **AAS** = **75**. **Citas: 11.** Aiello, E. (Univ. Barcelona); Puigvert, L. (Univ. Barcelona / Univ. Cambridge), y Schubert, T. (Univ. Rovira & Virgili) (2018), «Preventing violent radicalization of youth through dialogic evidence-based policies», *International sociology,* 33 (4), 435-453.

• **AAS** = **64. Citas: 60.** Esteve, A. (Univ. Autonoma Barcelona); Schwartz, C. R. (Univ. Wisconsin); van Bavel, J. (Univ. Leuven); Permanyer, I. (Univ. Autonoma Barcelona); Klesment, M. (Univ. Leuven), y García, J. (Univ. Minnesota) (2016), «The end of hypergamy: Global trends and implications», *Population and Development Review,* 42 (4), 615.

— **Clúster 3.** Es el clúster de mayor tamaño por el número de conceptos que contiene y el más heterogéneo semánticamente. En un primer subclúster identificamos temas de carácter político relativos a la participación ciudadana, la violencia o los modelos de democracia. Aparecen trabajos que versan sobre la utilización de redes neuronales para predecir la corrupción, el embargo de las encuestas electorales o el mapeo de ideologías políticas en los jóvenes. Existe asimismo un subclúster más relacionado con la utilización de internet y los nuevos medios de comunicación. En este bloque destaca especialmente un trabajo sobre el consumo de noticias digitales en España tras la introducción del impuesto por hiperenlaces con el fin de prevenir la piratería digital:

• **AAS** = **112. Citas: 8.** López-Iturriaga, F. J. (Univ. Valladolid), y Sanz, I. P. (Higher School of Economics, Rusia) (2018), «Predicting public corruption with neural networks: An analysis of spanish provinces», *Social Indicators Research,* 140 (3), 975-998.

• **AAS** = **96**. **Citas: 4.** Lago, I. (Univ. Pompeu Fabra); Guinjoan, M. (Univ. Autonoma Barcelona), y Bermúdez, S. (Univ. Pompeu Fabra) (2015), «Regulating Disinformation: Poll Embargo and Electoral Coordination», *Public Opinion Quarterly,* 79 (4), 932-951.

• **AAS** = **71**. **Citas: 14.** Pollock, G. (FP7 Project MYWEB, Barcelona); Brock, T. (Manchester Metropolitan Univ.), y Ellison, M. (Manchester Metropolitan Univ.) (2015), «Populism, ideology and contradiction: mapping young people's political views», *The Sociological Review,* 63, 141-166 (ASS = 71).

• **AAS** = **60**. **Citas: 81.** Bacigalupe, A. (Euskal Herriko Unibertsitatea), y Escolar-Pujolar, A. (independiente) (2014), «The impact of economic crises on social inequalities in health: what do we know so far?», *International Journal for Equity in Health,* 13 (1), 52.

• **AAS** = **55**. **Citas: 8.** Majó-Vázquez, S. (Univ. Oxford); Cardenal, A. S. (Univ. Oberta Catalunya), y González-Bailón, S. (Univ. Penn) (2017), «Digital news consumption and copyright intervention: Evidence from Spain before and after the 2015 "link tax"», *Journal of Computer-Mediated Communication,* 22 (5), 284-301.

— **Clúster 4.** Aparece sensiblemente aislado de los descritos anteriormente e integrado por cinco conceptos relacionados con el desempleo. Más concretamente el clúster versa sobre la relación entre el empleo y la inmigración, haciendo hincapié en el contexto de los inmigrantes y sus redes de apoyo. Un claro ejemplo de los artículos de este clúster es el siguiente trabajo, que cuenta con el mayor AAS en esta temática:

• **AAS** = **53**. **Citas: 2.** Polavieja, J. G. (Univ. Carlos III); Fernández-Reino, M., y Ramos, M. (Univ. Carlos III) (2018), «Are migrants selected on motivational orientations? Selectivity patterns amongst international migrants in Europe», *European Sociological Review,* 34 (5), 570-588.

Finalmente, resaltamos otros trabajos singulares de la colección atendiendo ahora a su impacto en una fuente social concreta. Destaca por su difusión en medios de noticias (10 menciones) el trabajo de Núñez (2019) sobre sacerdotes que abandonan la iglesia, reseñado en medios como *The Huffington Post* o *US News*. El más citado en informes de organismos nacionales y supranacionales (*policy documents*) es el de Kohler (2002) sobre fertilidad en Europa en los noventa, que ha recibido seis menciones en informes publicados por instituciones como *Analysis & Policy Observatory* (2019, 2005), *United States Census Bureau* (2016, 2008) o *International Monetary Fund* (2007). Son pocos los trabajos mencionados en Wikipedia, pero el artículo más destacado es el trabajo de Saris y Revilla (2016) sobre errores en encuestas y que ha sido citado en cuatro entradas de la wikipedia en su versión inglesa («Observational error», «Willem Saris», «Survey - human research» y «Questionnaire»). Las referencias completas de los tres trabajos referenciados son las siguientes:

— **AAS** = **90. Citas: 5.** Núñez, F. (Univ. Barcelona) (2010), «Leaving the Institution. Secularized Priests», *Social Compass,* 57 (2), 268-284.

— **AAS** = **18. Citas: 1563.** Kohler, H. P. (Univ. Pennsylvania); Billari, F. C. (Univ. Mila), y Ortega, J. A. (Univ. Autónoma Madrid) (2002), «The emergence of lowest-low fertility in Europe during the 1990s», *Population and Development Review,* 28 (4), 641-680.

— **AAS** = **3. Citas: 35.** Saris, W. E. (Univ. Pompeu Fabra), y Revilla, M. (Univ. Pompeu Fabra) (2016), «Correction for measurement errors in survey research: necessary and possible», *Social Indicators Research,* 127 (3), 1005-1020.

4. DISCUSIÓN Y RECOMENDACIONES

4.1. Discusión de los resultados

En este capítulo se ha afrontado el reto de estudiar cuantitativamente una disciplina con peso significativo en las ciencias sociales españolas bajo la lupa de las altmétricas;

estas medidas pertenecen a un conjunto de indicadores de nuevo cuño sobre los que existen grandes expectativas, sobre todo por parte de la UE, para resolver el problema de la medición del impacto social (*societal impact*) (European Union, 2017), pero que aún cuentan con serias limitaciones. Los resultados presentados en este ensayo ilustran claramente estas dos vertientes, por un lado la evidente utilidad de las altmétricas para capturar la «atención» o «influencia» de los trabajos en el mundo digital, pero por otro lado también se han mostrado sus limitaciones metodológicas como, por ejemplo, la dependencia de los DOI, las bajas coberturas de algunas fuentes o los problemas de manipulación. Por ello los resultados alcanzados debe interpretase como una aproximación experimental e ilustrativa de los futuros contextos evaluativos a los que, sin duda, alguna nos veremos enfrentados en el futuro. A continuación realizamos una serie de observaciones que nos permitan contextualizarlo dichos resultados.

Desde el punto de vista de las altmétricas la sociología española comparte características similares a las obtenidas para otras disciplinas y otros conjuntos de datos. Uno de los fenómenos habituales es la concentración que se produce del total de menciones que recibe un conjunto de documentos en una plataforma concreta; así en el caso de la sociología se ha verificado como el 90,53 % del total de las menciones que reciben los artículos pertenecen a Twitter. Este patrón, si bien más acusado en la sociología, se produce cuando estudiamos la producción científica de las universidades españolas; en un estudio que consideraba un total de 125.824 artículos de Web of Science publicados por el sistema universitario español, este valor fue del 82 % (Torres-Salinas *et al.,* 2018). Por otro lado, si continuamos la comparativa con el trabajo de Torres-Salinas, en el mismo se señala que la tasa de cobertura de las publicaciones en la base de datos de *Altmetric.com,* en el caso de las universidades, es del 42 % frente al 33 % de la sociología. En líneas generales la tasa de cobertura de la sociología se equipara a áreas similares en España como Ciencias Políticas (32 %) o Ciencias Sociales, Interdisciplinar (33 %), pero no llega a homologarse con las tasas de cobertura de Europa o Estados Unidos que se sitúan en el 44 y el 47 %, un valor más cercano al de las universidades españolas.

Los estudios más recientes analizando el SSCI y el A&HCI para un periodo similar (2013-2017) revelan que el 55,32 % de las publicaciones con DOI están en Altmetric (Yang y Zheng, 2019). Las comparativas internacionales con otras regiones muestran el amplio margen de mejora que existe en relación a la cobertura. Una de las explicaciones de tasa de cobertura radica en que solo un 60 % de los trabajos analizados cuentan con DOI un valor claramente inferior al 90 % identificado estudios previos Gorraiz *et al.* (2016). Si bien los primeros análisis de cobertura del DOI apuntaban que en ciencias sociales la tasa de trabajos con DOI es sensiblemente menor a la de otras disciplinas (Haustein, Bowman y Costas, 2015) el estudio, ya referenciado de Yang y Zheng (2019) para un total de 1.076.154 publicaciones nos señala que el 90 % de los artículos de ciencias sociales contaban con DOI.

También se han comprobado diferencias estadísticas en los valores del *Altmetric Attention Score;* las diferencias hay que buscarlas en la concentración de la producción científica de la sociología española en revistas científicas nacionales. Los resultados incluidos en el Material Complementario (MC tabla 1) y el apartado 3.3.2 apuntan a que los trabajos publicados en revistas internacionales publicadas en inglés suelen tener un mejor rendimiento en los indicadores *almetrics*. Por ejemplo, la tasa de indexación es de los artículos en inglés del 37 % mientras que en español del 6 %; por ello la excesiva publicación en revistas nacionales y en español nos lleva a tener un perfil más cercano en sus valores de

cobertura y AAS al contexto latinoamericano. Una de las cuestiones importantes a analizar es si este tipo de métricos medidas de una plataforma como *Altmetric.com* son adecuadas para analizar una disciplina de las ciencias sociales a nivel nacional o existe algún tipo de sesgo anglosajón.

Los datos demuestran que la sociología se encuentra a una enorme distancia de Estados Unidos. Sin embargo, al igual que ocurría años atrás con la Web of Science, estas diferencias pueden estar provocadas por la selección de las plataformas y fuentes a partir de las cuales se calculan los indicadores. Por ejemplo, *Altmetric.com* para recopilar las menciones de *Wikipedia* solo emplea la versión inglesa obviando todas las citas de la versión española. Igual ocurre en la selección de medios para las menciones incluidas en los indicadores *News* o *Blogs Mentions* que está claramente sesgados al contexto estadounidense. Asimismo, nos encontramos con que se utilizan plataformas como *Reddit* que claramente están circunscritas a Estados Unidos y asimismo también hay que reseñar la utilización de fuentes muy centrada en una disciplina como ocurre con la plataforma *F1000* que solo afecta a las Ciencias de la Salud. Esta situación no invalida los datos pero si los contextualiza ya que si bien existen muchas tipologías de altmétricas realmente la aplicación práctica de algunas de ellas, bien sea por el sesgo geopolítico o disciplinar, es bastante limitada.

Sin embargo, debemos buscar explicaciones internas relacionadas con las dinámicas internas de la propia disciplina y el uso que realizan de las redes sociales y otras plataformas para la difusión de trabajos científicos. Una de las cuestiones reveladas por el trabajo es la poca cohesión, en términos de comunidades, que existe en la promoción científica de las publicaciones. Un indicador que nos revela esta situación es la enorme dispersión de las menciones en *Twitter* a través de 4.869 cuentas o usuarios diferentes siendo las más relevantes extranjeras, bien sean estas gestionadas por editoriales o por investigadores. Solo el CSIC a través de dos cuentas parece difundir trabajos de interés a sus comunidades. Asimismo se han detectado comportamientos de cuentas dirigidos a aumentar el número de tweet o menciones, lo que nos ha permitido cuestionar la revelación de algunos de los identificados. Este tema ha sido discutido y evidenciado en otros trabajos (Robinson-García *et al.,* 2017) que ya señalaban la importancia de contextualizar bien las métricas obtenidas en *Twitter*; la sociología tampoco escapa a las problemas éticos y desviaciones de las altmétricas.

En relación con los temas y áreas de interés hemos podido establecer, a pesar de todo, que existen comunidades en Twitter muy vinculadas a la difusión de trabajos indexados en categoría WoS como *Political Science* y *Sociology/Demography* y *Public and Enviromental Health*. Este trabajo también ha permitido obtener un perfil de los artículos más difundidos y que alcanzan un mayor *Altmetric Attention Score* estableciéndose cuatro bloques de temas, especialmente atractivos para las plataformas sociales, que podemos denominar abreviadamente como Familia, Género, Política e Inmigración. Estos bloques representan hasta qué punto los intereses sociales y los científicos convergen. Considerando estos resultados había que preguntarse hasta qué punto pueden ayudar a definir este tipo de métricas las agendas de investigación del futuro. A fin de dilucidar estas cuestiones los sociólogos no deberían permanecer al margen de las propuestas altmétricas, y no solo deberían conocer los indicadores que se introducen en este trabajo sino que además deberían favorecer un contexto favorable a la medición. Por esta última razón, para cerrar este capítulo, hemos creído conveniente realizar una serie de recomendaciones orientadas a favorecer y mejorar la recopilación de este tipo de métricas.

4.2. Recomendaciones y buenas prácticas

A pesar del carácter exploratorio de este trabajo, hemos considerado una serie de puntos que consideramos de especial relevancia y que a continuación presentamos a modo de recomendaciones para maximizar los esfuerzos de difusión de la labor investigadora de la comunidad sociológica española.

1. **Las revistas españolas en el ámbito de la sociología deberían incluir de manera consistente y global, identificadores únicos de sus trabajos.** Prácticamente la mitad de los trabajos de sociólogos españoles carece de identificadores únicos que permitan rastrear y monitorizar la atención social recibida. Gran parte de estos trabajos provienen de revistas españolas, donde la asignación de DOI no ha alcanzado el grado de integración que se observa en el ámbito internacional. Es necesario exigir este tipo de identificadores ya que no solo facilitan la monitorización de trabajos, sino que también facilitan su difusión y visibilidad.
2. **La comunidad sociológica debería adoptar una actitud más proactiva de la difusión de su actividad investigadora en medios sociales.** Derivado de nuestro análisis de usuarios en Twitter, observamos una ausencia llamativa de sociólogos españoles discutiendo en las redes sus propios trabajos de investigación. Aunque la autorreferenciación excesiva nunca es deseable, sí que es necesario y recomendable que los investigadores sean más proactivos en la difusión de sus propios trabajos. E incluso, cuando no se trata de la difusión de trabajos propios, participen de la discusión global que se produce en estas redes sobre trabajos de su propio ámbito. Esto no solo resulta enriquecedor en el plano personal y profesional, sino que otorga una visibilidad y una voz propia que sirva como referencia a actores sociales interesados en estas temáticas.
3. **Para elaborar una estrategia de difusión de resultados de investigación, se recomienda consistencia en la referenciación de trabajos así como un mayor grado de involucración.** Unido a los dos puntos anteriores tiene que ver cómo se hace dicha difusión. En este trabajo hemos utilizado nuevas métricas llamadas altmétricas para monitorizar la atención social que reciben los trabajos de los sociólogos españoles. Es cierto que estas métricas no están exentas de limitaciones, siendo una de ellas el gran número de menciones que no son capaces de capturar. Pero estas herramientas se están convirtiendo en un estándar cada vez más expandido. Por lo que si los investigadores sociólogos quieren hacer uso de plataformas sociales para difundir sus trabajos y luego poder mostrar dicha atención social a gestores universitarios y evaluadores, deberán ser rigurosos en el uso de DOI y enlaces directos a los trabajos publicados, para asegurar que dichas menciones sean capturadas por los indicadores altmétricos.
4. **Las instituciones y revistas deben adoptar políticas articuladas con los propios investigadores de difusión.** En nuestro análisis observamos que gran parte de la actividad que se genera en torno a la sociología española proviene de revistas e instituciones. No obstante, esta actitud proactiva de difusión parece caer en saco roto viendo la ausencia de investigadores y otros actores sociales (asociaciones, sociedades, instituciones no académicas). Algo resulta llamativo al ver que las temáticas tratadas tienen un eminente carácter social. Las políticas de difusión de carácter institucional o editorial deben venir articuladas y contar con el apoyo de la comunidad investigadora. En caso contrario se tratará de un trabajo inútil que no encontrará respuesta en la sociedad.

REFERENCIAS

Aria, Massimo, y Cuccurullo, Corrado (2017), «Bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis», *Journal of Informetrics,* 11 (4), 959-975.

Bornmann, Lutz (2014), «Do altmetrics point to the broader impact of research? An overview of benefits and disadvantages of altmetrics», *Journal of Informetrics*, 8 (4), 895-903.

Bornmann, Lutz; Haunschild, Robin, y Adams, Jonathan (2019), «Do altmetrics assess societal impact in a comparable way to case studies? An empirical test of the convergent validity of altmetrics based on data from the UK research excellence framework (REF)», *Journal of Informetrics,* 13 (1), 325-340.

Costas, Rodrigo; Honk, J. Van; Calero-Medina, Clara, y Zahedi, Zohreh (2017), «Exploring the descriptive power of altmetrics: case study of Africa, USA and EU28 countries (2012-2014)», *STI 2017: Science, Technology and Innovation indicators*, París. Disponible en *https://sti2017.paris/wp-content/uploads/2017/11/al1-costas-et-al.pdf.*

Díaz-Faes, Adrián A.; Bowman, Timothy D., y Costas, Rodrigo (2019), «Towards a second generation of "social media metrics": Characterizing Twitter communities of attention around science», *PLOS ONE,* 14 (5), e0216408.

Expert Group on Indicators, Next-generation metrics (2017), *Responsible metrics and evaluation for open science,* Luxemburgo: Publications Office of the European Union.

Frodeman, Robert, y Parker, Jonathan (2009), «Intellectual Merit and Broader Impact: The National Science Foundation's Broader Impacts Criterion and the Question of Peer Review», *Social Epistemology,* 23 (3-4), 337-345.

Gorraiz, Juan; Melero-Fuentes, David; Gumpenberger, Christian, y Valderrama-Zurián, Juan Carlos (2016), «Availability of digital object identifiers (DOIs) in Web of Science and Scopus», *Journal of Informetrics,* 10 (1), 98-109.

Haustein, Stefanie (2016), «Grand challenges in altmetrics: heterogeneity, data quality and dependencies», *Scientometrics,* 108 (1), 413-423.

Haustein, Stefanie; Bowman, Timothy D., y Costas, Rodrigo (2015), «"Communities of attention" around scientific publications: who is tweeting about scientific papers?», *Social Media and Society 2015 International Conference*, Toronto. Disponible en *https://www.slideshare.net/StefanieHaustein/communities-of-attention-around-journal-papers-who-is-tweeting-about-scientific-publications*.

Haustein, Stefanie; Bowman, Timothy D.; Holmberg, Kim; Tsou, Andrew; Sugimoto, Cassidy R., y Larivière, Vincent (2016), «Tweets as impact indicators: Examining the implications of automated "bot" accounts on Twitter», *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 67 (1), 232-238.

Holbrook, J. Britt (2012), *Re-assessing the science - society relation: The case of the US National Science Foundation's broader impacts merit review criterion (1997-2011).* Disponible en *https://digital.library.unt.edu/ark:/67531/metadc77119/.*

Jiménez-Contreras, Evaristo; Moya Anegón, Félix, y Delgado López-Cózar, Emilio (2003), «The evolution of research activity in Spain: The impact of the National Commission for the Evaluation of Research Activity (CNEAI)», *Research Policy,* 32 (1), 123-142.

Joubert, Marina, y Costas, Rodrigo (2019), «Getting to Know Science Tweeters: A Pilot Analysis of South African Twitter Users Tweeting About Research Articles», *Journal of Altmetrics*, 2 (1).

Mejlgaard, Niels *et al.* (2018), «A key moment for European science policy», *Journal of Science Communication,* 17 (3).

Nowotny, Helga; Scott, Gibbons, y Gibbons, Michael (2001), *Re-thinking science; knowledge and the public in an age of uncertainty*, Cambridge, Reino Unido: Polity Press.

Noyons, E. (2018), «Monitoring How Science Finds Its Way into Society: Measuring Societal Impact through Area-Based Connectedness (ABC)», *CWTS*. Disponible en *https://www.cwts.*

nl:443/blog?article=n-r2u264&title=monitoring-how-science-finds-its-way-into-society-measuring-societal-impact-through-area-based-connectedness-abc. Acceso el 7 de octubre de 2019.

Priem, Jason (2014), «Beyond bibliometrics: harnessing multidimensional indicators of performance», en Cronin, Blaise, y Sugimoto, Cassidy R. (eds.), *Altmetrics in the wild: Using social media to explore scholarly impact*, Cambridge, MA: MIT Press, 263-287. Disponible en *https://arxiv.org/html/1203.4745.*

Priem, Jason; Taraborelli, Dario; Groth, Paul, y Neylon, Cameron (2010), «Altmetrics: A manifesto», *Altmetrics*. Disponible en *http://altmetrics.org/manifesto/.*

Robinson-García, Nicolas (2019), «Practical Applications of Altmetrics», en *European Scientometrics Summer School*, Lovaina, Bruselas. Disponible en *https://doi.org/10.5281/zenodo.3355276.*

Robinson-García, Nicolas; Arroyo-Machado, Wenceslao, y Torres-Salinas, Daniel (2019), «Mapping social media attention in Microbiology: Identifying main topics and actors», *FEMS Microbiology Letters*, 366 (7), fnz075.

Robinson-García, Nicolas; Costas, Rodrigo; Isett, Kimberley; Melkers, Julia, y Hicks, Diana (2017), «The unbearable emptiness of tweeting - About journal articles», *Plos One,* 12 (8), e0183551.

Robinson-García, Nicolás; Torres-Salinas, Daniel; Zahedi, Zohreh, y Costas, Rodrigo (2014), «Nuevos datos, nuevas posibilidades: Revelando el interior de *Altmetric.com*», *El Profesional de la Information,* 23 (4), 359-366.

Robinson-García, Nicolas; van Leeuwen, Thed N., y Ràfols, Ismael (2018), «Using altmetrics for contextualised mapping of societal impact: From hits to networks», *Science and Public Policy,* 45 (6), 815-826.

Ronald, Rousseau, y Fred, Y. Ye (2013), «A multi-metric approach for research evaluation», *Chinese Science Bulletin,* 58 (26), 3288-3290.

Stern, N. (2016), *Research Excellence Framework Review*. Disponible en *https://www.gov.uk/government/publications/research-excellence-framework-review*.

Sugimoto, Cassidy R.; Work, Sam; Larivière, Vincent, y Haustein, Stefanie (2017), «Scholarly use of social media and altmetrics: A review of the literature», *Journal of the Association for Information Science and Technology,* 68 (9), 2037-2062.

Torres-Salinas, Daniel; Cabezas-Clavijo, Álvaro, y Jiménez-Contreras, Evaristo (2013), «Altmetrics: nuevos indicadores para la comunicación científica en la Web 2.0 - Altmetrics: New Indicators for Scientific Communication in Web 2.0», *Revista Comunicar,* 21 (41), 53-60.

Torres-Salinas, Daniel; Castillo-Valdivieso, Pedro-Ángel; Pérez-Luque, Álvaro, y Romero-Frías, Esteban (2018), «Altmétricas a nivel institucional: visibilidad en la Web de la producción científica de las universidades españolas a partir de *Altmetric.com*», *El profesional de la información,* 27 (3), 483-492.

Torres-Salinas, Daniel; Gorraiz, Juan, y Robinson-García, Nicolas (2017), «Filling the citation gap: Measuring the multidimensional impact of the academic book at the institutional level with PlumX», *Scientometrics*, 113: 1371-1384.

Torres-Salinas, Daniel; Gumpenberger, Christian, y Gorraiz, Juan (2017), «PlumX As a Potential Tool to Assess the Macroscopic Multidimensional Impact of Books», *Frontiers in Research Metrics and Analytics,* 2: 5.

Vainio, Julia, y Holmberg, Kim (2017), «Highly tweeted science articles: who tweets them? An analysis of Twitter user profile descriptions», *Scientometrics,* 112 (1), 345-66.

Wilsdon, James *et al.* (2015), *The metric tide*.

Wouters, Paul *et al.* (2019), *Indicator frameworks for fostering open knowledge practices in science and scholarship*, European Commission. Disponible en *https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/b69944d4-01f3-11ea-8c1f-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF/source-108756824*.

Yang, Siluo, y Zheng, Mengxue (2019), «Performance of citations and altmetrics in the social sciences and humanities», *Proceedings of the Association for Information Science and Technology,* 56 (1), 326-35.

ZAHEDI, Zohreh, y COSTAS, Rodrigo (2018), «General discussion of data quality challenges in social media metrics: Extensive comparison of four major altmetric data aggregators», *Plos One,* 13 (5), e0197326.

ZAHEDI, Zohreh; COSTAS, Rodrigo, y WOUTERS, Paul (2014), «How well developed are altmetrics? A cross-disciplinary analysis of the presence of "alternative metrics" in scientific publications», *Scientometrics,* 101 (2), 1491-1513.

ZAHEDI, Zohreh, y VAN ECK, N. J. (2014), «Visualizing readership activity of Mendeley users using VOSviewer», *Altmetrics14: Expanding impacts and metrics, Workshop at Web Science Conference*, Indiana, Estados Unidos.

ANEXO

Tabla I. Revistas científicas con mayor *Altmetric Attention Score* acumulado

	Revista	*AAS total*	*Media*	*Desviación estándar*	*Mediana*	*Número de artículos*
1	*American Journal of Sociology*	524	87,33	196,84	9,0	6
2	*American Sociological Review*	485	97,00	159,59	45,0	5
3	*Social Indicators Research*	419	4,51	12,61	1,0	93
4	*European Sociological Review*	367	15,96	23,44	6,0	23
5	*Sociological Review*	364	30,33	45,50	9,0	12
6	*Reis*	264	12,57	29,89	2,0	21
7	*Social Networks*	214	9,73	14,15	2,5	22
8	*Bmj-British Medical Journal*	203	203,00	NA	203,0	1
9	*Population and Development Review*	193	14,85	19,63	6,0	13
10	*Revista Internacional de Sociologia*	163	4,08	8,45	1,0	40

Gráfico I. Evolución temporal del número de menciones en *Altmetric.com* de la producción científica española de sociología

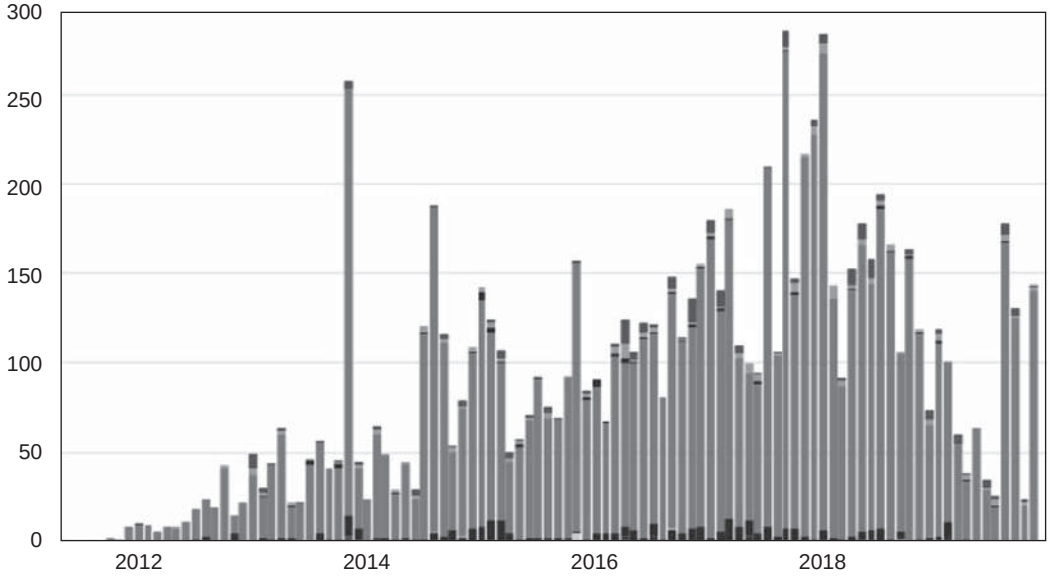

* Figura extraída directamente de *Altmetric.com.*

Tabla II. Cuentas de Twitter con mayor número de menciones totales y trabajos mencionados

Menciones totales	*Trabajos mencionados*	*Cuenta*	*Nombre*	*Seguidores*
148	9	TheSocReview	The Sociological Review	52.967
114	8	flesherfominaya	C. Flesher Fominaya	436
75	1	JL_Mico	JL_Micó	26.636
43	25	SAGEsociology	SAGE Sociology	41.339
39	29	poblacion_csic	Población CSIC	3.324
36	14	ESR_news	ESR	2.079
35	3	IJSRM	IJ of SR Methodology	2.079
28	20	Demografia_CSIC	Demografía (CSIC)	6.140
28	1	HumansAnalytics	Humans Of Analytics	3.248
27	20	madmakko	Marco Albertini	1.083
27	1	itknowingness	IT Knowingness	16.687
24	19	PopulationEU	Population Europe	4.133
21	1	ICalzada	ICalzada	3.369
21	7	SimulPast	SimulPast	740
20	16	ERSjournal	Ethnic and Racial Studies	4.232
20	3	IS_sociology	InternationalSocio	2.036
20	11	hcebolla	Héctor Cebolla B.	1.333
19	4	brianrahmer	Brian Rahmer	8.626
19	15	ADRIANSYSNET	Adrian Sung	1.553
18	6	isa_sociology	ISA	25.291
18	7	CurrentSociolog	Current Sociology	4.263
18	5	boscoaa	Anna Bosco	1.091
18	12	aarcarons	Albert F. Arcarons	1.260
17	2	acorsin	Alberto Corsín Jiménez	3.173
17	15	WileyPolitics	Wiley Politics	7.233
17	7	SAGEGender	SAGE Gender Studies	1.737

CAPÍTULO 17

LA SOCIOLOGÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: UN ANÁLISIS DEL IMPACTO EN LA PRENSA ESPAÑOLA

Luis Navarro Ardoy
Universidad Pablo de Olavide

José Luis Ortega Priego
Manuel Fernández Esquinas
Unidad de Investigación «Innovación Social y Transferencia de Conocimiento», CSIC-Universidad de Córdoba
Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se estudia la comunicación pública de la sociología a través de su aparición en periódicos de información general de amplia circulación. Los periódicos son uno de los canales importantes en las estrategias de la divulgación y difusión de las ciencias sociales. Ocupan una parte central en el complejo ecosistema de medios, en estrecha interacción con la televisión, la radio y las varias redes sociales de carácter digital. Aunque intervienen más tarde que otros medios, y su difusión al conjunto de la población es más limitada, son un nodo fundamental en el ciclo de noticias (Lippmann, 2003). Están menos sometidos a condicionamientos de tiempo y espacio. Permiten una elaboración más detallada de la información y fijan los contenidos de manera más permanente (Calvo, 2003 y 2016). Funcionan como fuente de referencia para adquirir cultura para amplios grupos de lectores. En suma, son actores importante en la opinión pública y ofrecen una ventana por la que la ciudadanía se hace una imagen del mundo que le rodea (Luhmann, 2000).

Para el caso de la sociología, los periódicos también adquieren importancia como canal de difusión generalista debido a algunos rasgos distintivos de la disciplina. Los sociólogos han tenido históricamente una vocación reflexiva con sus objetos de estudio y esperan que sus resultados sean asimilados y utilizados por la ciudadanía (Lahire, 2006; Evans, 2008;

Lyon, 2015). La prensa es uno de los medios tradicionales para la divulgación del trabajo de la sociología. Los periódicos tienen ciertas afinidades con el trabajo intelectual de los sociólogos debido a que el soporte escrito da cabida para trasladar argumentos complejos. Son un escalón que permite llevar los hallazgos y razonamientos de la disciplina más cerca de los no especialistas, aunque sin las limitaciones de brevedad e inmediatez de otros medios. También permiten varios formatos más allá de la noticia, desde columnas y ensayos de opinión, hasta reportajes de fondo con contenido divulgativo.

La prensa también es una vía de acceso del gran público a la sociología. La forma en que esta aparece en la prensa puede determinar la percepción de la sociedad respecto a la disciplina (Walum, 1975). Debido a su permanencia como soporte documental a su accesibilidad y a la variedad de opciones culturales e ideológicas que refleja, los periódicos son un lugar estratégico para investigar la comunicación pública. Son una fuente para percibir el «impacto» de la sociología en la sociedad y comprobar su incorporación a la cultura (Merton y Wolfe, 1995).

A pesar de la importancia que se le atribuye a la comunicación social y a las distintas formas de transferencia de conocimiento a la sociedad, existe un importante déficit de investigación sobre el papel de la sociología en los medios. Algunos trabajos observan el comportamiento de sociólogos a través de encuestas (Besley y Nisbet, 2011) o de métodos cualitativos (Hartley, 2015). Otros contabilizan las obras que llegan a los medios a través de menciones o citas (los actuales «*altmetrics*») (Lepianka, 2015; Koopmans y Vliegenthart, 2011). Sin embargo, los estudios basados en contenidos que aparecen en los medios son relativamente escasos y dispersos, en comparación con la experiencia de las ciencias y las tecnologías (Schäfer, 2010; Entradas y Bauer, 2016). Muchas investigaciones se concentran en países de habla inglesa y en algunos países del centro y norte de Europa (Weingart, 1998; Böhme-Dürr, 2009), con algunas excepciones relevantes (Romao y Baptista, 2012). En ocasiones aparecen mezcladas diversas ciencias sociales, por lo que es difícil distinguir el papel de las disciplinas (Cassidy, 2014). En España apenas existen trabajos empíricos sobre el papel de la sociología en los medios. En consecuencia, frecuentemente se tiene una visión basada en experiencias profesionales y evidencias anecdóticas. Como resultado, es difícil apreciar cuál es la imagen real que la disciplina traslada a la opinión pública.

El objetivo de este capítulo es realizar un análisis de la presencia de la sociología en la prensa (en papel y digital) de mayor difusión en un país. Para ello, partimos de la discusión en torno a la naturaleza de la comunicación sociológica y de algunos conceptos de utilidad referidos al rol de los sociólogos y a las vías o canales por las que la sociología aparece en la prensa. Nos centramos en mostrar cuál es la imagen publicada de la sociología como resultado de un proceso complejo en el que intervienen los autores, los formatos y los periodistas y profesionales de los medios. En concreto, nuestras preguntas de investigación son: 1) ¿en qué medida aparece la disciplina sociológica en la prensa y con qué temas se la identifica?; 2) ¿cuáles son las vías concretas por las que la sociología se traslada a los medios, y 3) ¿cuál es el papel que adoptan los profesionales de la sociología cuando participan en la prensa? El estudio se basa en siete periódicos diarios de circulación estatal en España, tanto de edición impresa (*El País, El Mundo, La Vanguardia* y *ABC*) como digital (*El Confidencial*, *eldiario.es* y *Público*). Con estos diarios se ha obtenido una muestra estratégica de 800 contenidos donde es posible identificar áreas temáticas, personas y tipos de contenidos.

Este trabajo realiza contribuciones de tipo empírico y analítico. Aporta información hasta ahora inexistente sobre la presencia de la sociología en los medios. El método, ade-

más, ofrece posibilidades de replicación en otros contextos y otras ciencias sociales. La contribución analítica consiste en explorar los canales por los que los contenidos de carácter sociológico llegan al público. En la medida en que la fuente de información permite inferir explicaciones, a partir de estos análisis es posible discutir de manera más precisa las dinámicas de comunicación, las fortalezas y debilidades y obtener algunas lecciones para los profesionales interesados en la comunicación pública.

El capítulo se organiza en los siguientes apartados. En el punto 2 se abordan algunos rasgos generales de la comunicación sociológica acudiendo a los roles que adoptan los sociólogos y los condicionantes de la prensa. En el punto 3 se exponen la metodología y la fuente de datos obtenida. En los siguientes puntos se presentan respectivamente los temas a los que se asocia la sociología, las principales vías por las que la sociología se traslada al público a través de la prensa, las redes de profesionales en torno a temas y medios, y los rasgos de los profesionales con mayor participación. Finalmente, se sintetizan los principales hallazgos y se realiza una discusión sobre el papel de la sociología en los medios.

2. LAS DINÁMICAS DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN LA SOCIOLOGÍA

2.1. La naturaleza híbrida de la comunicación sociológica

La comunicación pública es una de las actividades fundamentales de las ciencias sociales. A través de la comunicación se proporcionan conocimientos sobre cuestiones que preocupan a la ciudadanía (Cassidy, 2014). Se transmite información fiable enmarcada en los procedimientos de las ciencias sociales y se contribuye a combatir la desinformación. Se ofrecen herramientas (conceptos, hallazgos y modos de pensar de las ciencias sociales) para participar en el debate público (Martinelli, 2008). También es una forma de transferir los hallazgos de las ciencias sociales. A través de la comunicación se pueden hacer explícitas las implicaciones prácticas de los resultados de la investigación e influir en la toma de decisiones para resolver problemas sociales (Bastow *et al*., 2014). Y es una manera de rentabilizar los recursos y habilidades acumulados por las ciencias sociales y aumentar su visibilidad y legitimidad como tales ciencias (Bauer *et al.,* 2000; Entradas y Bauer, 2016). En definitiva, a través de las actividades de comunicación al gran público las ciencias sociales pueden «devolver» sus recursos acumulados a la sociedad en su sentido más amplio y, a la vez, interaccionar con la sociedad (Burns *et al.*, 2003)[1].

La sociología tiene una manera particular de entender la comunicación pública debido al carácter múltiple de sus formas de transferencia al gran público. Por una parte, los profesionales de las ciencias sociales tratan de trasladar sus capacidades y hallazgos al contexto de la toma de decisiones. Para que sean efectivos, deben traducirlos a los ámbitos de decisión que hacen uso de las ciencias sociales. Por otra parte, muchas ramas de la sociología

[1] En este trabajo nos referimos a la «comunicación pública de la ciencia» como el conjunto de actividades que permiten hacer accesible el conocimiento científico a la sociedad (a través de medios de comunicación, eventos científicos, actividades educativas, etc.) (Burns *et al.*, 2003). En la literatura especializada abarca los términos «divulgación» y «diseminación», que enfatizan el punto de vista de los emisores de conocimiento o resultados científicos (Alcíbar, 2015), y otros como «popularización», centrados más en la interpretación de la ciencia por parte de una audiencia distinta a los expertos (Whitley, 1985). Aquí preferimos utilizar el término comunicación pública en sentido genérico para diferenciarlo de la comunicación científica dirigida a los especialistas en un campo de investigación. Hacemos referencia a actividades concretas de comunicación en los casos que resulte necesario.

entienden el ejercicio de su práctica más allá del uso puramente instrumental: consideran que la sociología proporciona una base de conocimiento desde la que las personas entienden el mundo en sociedad. Se caracteriza por su reflexividad. Su objeto de estudio es la propia realidad social a la que pertenecen y en la que se integran los investigadores sociales (Gil Calvo, 2019: 144). Por ello, la *accountabilty* es algo más compleja en algunas ciencias sociales que en otras ciencias: el científico social es un profesional que debe rendir cuentas de sus trabajos doblemente, ante sus colegas profesionales y otros usuarios especializados, y ante el público en general.

Esta naturaleza híbrida de la comunicación ha llevado a los sociólogos a tener un especial interés por los canales de comunicación que conforman la opinión pública de su comunidad cívica (Gil Calvo, 2019)[2]. En la sociología siempre se le ha dado importancia al gran público. Algunas de las figuras clásicas, desde Comte y Marx y Durkheim, hasta Veblen y Simmel, confiaban en que la publicidad de su ciencia contribuiría de alguna forma a transformar las ideas sobre la sociedad y la sociedad misma (Evans, 2008). Esta tradición se ha mantenido hasta nuestros días, aunque en los últimos tiempos se ha incorporado en los sistemas de investigación gracias a la importancia otorgada a la transferencia de conocimiento y al impacto. Existe una mayor expectativa por parte de los poderes públicos y la sociedad civil para que las inversiones en ciencias sociales tengan un resultado. Entre la ciudadanía también existe un mayor interés por conocer los hechos y acceder a información de calidad sobre los problemas sociales del entorno (Pérez Yruela, 2018; Arias, 2016: 20-21). Por ello, uno de los retos de las ciencias sociales se encuentra en su capacidad de comunicar y transferir resultados de investigación de una forma accesible al gran público.

Para que cualquier investigación se comunique a una audiencia no especializada, sus argumentos e implicaciones deben ser deliberadas y asimiladas en una forma que resulte significativa para las audiencias. Este es uno de los requisitos para que las ciencias sociales generen un resultado y tengan algún impacto social (Donovan, 2008). Una de las principales herramientas que tienen los científicos para desempeñar con éxito esa tarea son los medios de comunicación (Barbeito, 2019; Calvo, 2003). Sin embargo, trasladar los conocimientos a audiencias no especializadas crea una serie de desafíos. Primero, la sociología tiene algunos rasgos cognitivos que funcionan como barrera (Lahire, 2006; Castillo, 2015; Estruch, 2003). La complejidad de algunas investigaciones y el lenguaje especializado plantean dificultades para ser entendidos por el público. A este escollo se añade otro que también complica la comunicación pública: los riesgos de simplificación que provoca la necesidad de sencillez expresiva que demandan los medios (Barbeito, 2019; Ovejero, 2012; Bourdieu, 1997, 2011).

En segundo lugar, influye la disposición de infraestructura especializada de comunicación que sirva de puente para adaptar los resultados a los formatos exigidos por los medios de comunicación (Rödder, 2020; Entradas y Bauer, 2016). En las ciencias sociales en general, y en la sociología en particular, es difícil contar estructuras dedicadas a la divulgación y periodistas especializados. La presencia en los medios es más individual y está muy condicionada por los valores de compromiso con la cultura científica, la actitud activa y las habilidades para comprender el lenguaje de los medios y para conectar con el público general (Navarro, 2019; Shirley *et al.*, 2019; Torres *et al.*, 2010).

[2] Algunas universidades, como la de Columbia y la de Oxford, han iniciado programas para incentivar la aparición de su profesorado en los medios de comunicación, pero esta práctica está aún lejos de generalizarse (Pérez Yruela, 2018: 327).

En tercer lugar, la forma en que la disciplina llega al público está condicionada por los actores participantes y por los canales y las prácticas que existen en torno a los distintos medios. Esto depende, por un lado, de la forma en que los sociólogos transmiten sus resultados a través de los diferentes canales (artículos de opinión, tertulias, expertos que emiten juicios sobre cuestiones de actualidad o que hacen divulgación de sus investigaciones). Por otro lado, depende de los intereses y formas de trabajar de los medios.

Para contextualizar las dinámicas de trabajo de la comunicación pública es útil tener en cuenta las condicionantes que provienen de los dos ámbitos: las características de la comunidad profesional en torno a la disciplina y las dinámicas de los medios. Las actividades de comunicación de los sociólogos se pueden reflejar acudiendo a roles típicos que representan maneras de hacer sociología dirigida a la divulgación. Los sociólogos activos en comunicación pública no viven de ello profesionalmente. Suelen ser trabajadores académicos o profesionales que dedican parte de sus habilidades a participar en los medios. Algunos se convierten en activistas y profesionales de la comunicación de masas, aunque esta situación es muy minoritaria. Por ello, aquí nos referimos a las situaciones más habituales.

Un primer rol distintivo es el del «intelectual público», entendido en sentido amplio como el estudioso que usa su conocimiento para interaccionar con la sociedad en el dominio público (Small, 2002). Normalmente son trabajadores del sector académico que han acumulado cierto prestigio, y que dedican sus esfuerzos a cultivar un estilo de sociología dirigido a un público que va más allá de las audiencias especializadas de las ciencias sociales. Tienen en común involucrarse en debates públicos que forman parte de la agenda social, política o económica de actualidad. Utilizan su experiencia en el manejo de la terminología y la argumentación, junto con el conocimiento profundo de la disciplina, para hacer análisis que apunten a problemas sociales o políticos sobre los que se quiere llamar la atención, o para apoyar determinadas causas, ya sea una ideología, un movimiento social o una manera de actuar ante los problemas sociales. Su papel se entronca en la tradición reflexiva de la sociología. El impacto esperado es a través de la concienciación del público, junto a la influencia intelectual en actores con capacidad para trasladar las ideas a la práctica (Wieviorka, 2014).

En la sociología, al igual que en otras ciencias sociales, existen algunas variantes de este rol. Una versión habitual es representada por la sociología crítica orientada a la movilización social que ha centrado los esfuerzos de numerosos sociólogos (Lyon, 2015). En estos casos es difícil distinguir entre el ámbito profesional y la comunicación pública debido a que ambas actividades están interconectadas. Muchos productos intelectuales o de investigación están dirigidos a dicha misión, independientemente de que los escritos lleguen a ser entendidos o asimilados por el gran público[3]. Una versión habitual del intelectual público corresponde a los académicos que trabajan en asuntos significativos para el gran público. Raimon Boudon se refería a estas corrientes como «sociología expresiva» (Boudon, 2002). Se caracteriza por elaboraciones intelectuales que procuran ser asequibles a no especialistas, normalmente a modo de ensayo, y que tratan de generar

[3] En la historia de la sociología se puede citar dentro de esta corriente, por ejemplo, a parte de los sociólogos críticos de la Escuela de Frankfurt, aunque solo una minoría de sus escritos estaba adaptada al gran público. Su popularidad se debía a la transmisión en el sistema educativo y a divulgadores de su obra. En época más moderna un ejemplo con notables similitudes es Sigmund Bauman.

empatía en asuntos que afectan a la vida inmediata de la gente, lo que facilita asimilar conocimientos y, en ocasiones, transformar la visión de algunos asuntos sociales (Gans, 2018). El trabajo de estos sociólogos es consustancial a la participación en los medios de comunicación debido a que muchas obras están producidas con este propósito. El trabajo como intelectual público es paralelo a la actividad académica especializada y se corresponde con un perfil profesional sensibilizado por la participación activa en medios de comunicación.

Una corriente influyente en los últimos años es la llamada «sociología pública», originalmente orientada a reivindicar la participación política directa de la disciplina en la sociedad a través de movimientos sociales y entidades de la sociedad civil (Burawoy, 2005). Ha resultado en una serie de discusiones sobre cómo los científicos sociales deben contribuir a los debates sobre justicia social y desigualdad y llevarlos a la agenda pública (Arribas, 2017; Rodríguez, 2014). A pesar de su impacto en revistas científicas y libros académicos, debido al lenguaje técnico y a que el debate ha sido hacia dentro de la disciplina, no ha tenido demasiada visibilidad fuera del mundo académico (Cassidy, 2014).

Un segundo rol corresponde al sociólogo como divulgador o comunicador de conocimiento especializado. La diferencia principal respecto al anterior se encuentra en el papel que adopta el profesional de las ciencias sociales como especialista que trabaja habitualmente en el ámbito académico o de investigación, de cuyo trabajo se desprenden resultados y actividades para el gran público. En resumen, sería el experto que realiza comunicación pública (Gans, 2018). Aunque también puede haber una intención de crítica social, lo específico de este perfil es que las actividades de divulgación son parte del programa de investigación habitual en el terreno académico o profesional. Es la actividad habitual de trasladar al público lo que se sabe a partir de la investigación o la práctica, lo que abarca una serie de actividades habituales de comunicación pública: desde dar a conocer al gran público los resultados del trabajo a través de distintos medios, hasta participar en debates y actividades educativas (Entradas y Bauer, 2016; Torres *et al*., 2011). Del mismo modo, dentro de este rol existen algunas variantes. En unos casos son expertos de referencia que tratan de informar puntualmente sobre los temas de su competencia (Martinelli, 2008). En otros casos son profesionales de las ciencias sociales cuyas actividades de comunicación pública forman parte de su trabajo, como, por ejemplo, los investigadores de los *think-tanks* o algunos investigadores que trabajan en estudios de opinión pública y trabajos confeccionados para el público en general (Lamo de Espinosa, 2018).

Aunque es posible identificar a numerosos profesionales que se acercan más a alguno de estos roles, es frecuente encontrar perfiles que realizan varias actividades de manera simultánea y que adoptan la comunicación pública como parte consustancial a su trabajo (Rödder, 2020). Estar en uno u otro lado está dividido por una frontera intelectual difusa (Lamont *et al*., 2011) que depende de la estrategia de los profesionales de las ciencias sociales y de sus posibilidades objetivas de relación con los medios. En el primer grupo se está más en el ámbito del debate público. Se suelen utilizar recursos varios obtenidos en el mundo académico (resultados de investigación, conocimientos, habilidades, prestigio profesional), pero se utilizan para intervenir a través de la producción de conocimiento reflexivo orientado a la movilización de algunas audiencias. En el segundo grupo se está más en el ámbito de la ciencia o de la profesión, y se intenta realizar «transferencia de conocimiento» ocasionalmente sin traspasar las fronteras institucionales hacia el ámbito del activismo social y la discusión política.

2.2. La sociología en la prensa

Otra serie de condicionantes proviene de las maneras en que aparece la información de las ciencias sociales en los periódicos. Los contenidos de comunicación pública de los sociólogos se reflejan a través de varios formatos, que representan vías o canales por las que la sociología se traslada al gran público, y que están sujetas a los condicionantes del medio y la interacción con los periodistas.

Una primera vía consiste en columnas y artículos de opinión firmadas por los autores. Es la vía típica de participación de los intelectuales públicos en la prensa. Suelen tener la intención de intervenir en el debate público y en la agenda política (McMillan, 2010). El contenido en este tipo de contribuciones es más reflexivo y suelen escribirse con un marco conceptual más complejo y más exigente para la audiencia (Calvo, 2016). Los contenidos reflejan en mayor medida intereses de los autores en el tono de las noticias y los temas. También es una participación más activa. El protagonismo en la elaboración del contenido en este caso corresponde a los autores, aunque un condicionante de la participación es la relación con el medio.

Debido a que los periódicos suelen tener alguna orientación de tipo ideológico, los columnistas suelen tener afinidad con los periódicos con los que colaboran. También es importante tener en cuenta los grados de implicación con el medio. Algunos profesionales participan puntualmente por iniciativa propia, aunque en ocasiones existe una relación contractual con el medio. En ocasiones se puede hablar de sociólogos «empotrados» que actúan como analistas o comentaristas (Gil Calvo, 2019), lo que supone un encuadramiento con las posiciones de una parte en los debates sobre temas de actualidad de acuerdo con la posición editorial del medio. Por lo general, por pluralista e independiente que se pretenda aparentar, los sociólogos que publican columnas de opinión se ven enmarcados en la línea editorial del medio independientemente del contenido de sus escritos[4].

Una segunda vía es la participación de sociólogos como expertos o comentaristas que se tienen en cuenta en el tratamiento de una noticia. Corresponde más al segundo rol, debido a que se acude al sociólogo por sus competencias como académico o profesional. Son los propios periodistas los que deciden los temas que merecen este tratamiento y los profesionales a los que invitan a partir de su red de contactos. Desde el punto de vista del experto influye que tenga visibilidad, que esté disponible para colaborar y que disponga de competencias para la comunicación (Vestergaard y Nielsen, 2016). Además, el tratamiento que se da a la información procedente de los expertos refleja la concepción que tienen los periodistas de las ciencias sociales y la función que juegan en la noticia (Hartley, 2015).

La tercera vía es el eco que se hace un periódico de los resultados de investigación de la sociología, tales como proyectos de investigación y publicaciones especializadas. El contenido que se publica refleja los temas que los periódicos consideran relevantes para incluirlos como noticia. También refleja la sensibilidad de los medios con las ciencias sociales. Aquí es importante tener en cuenta los condicionantes para tratar la investigación. En el periodismo científico apenas existe especialización en ciencias sociales distintas a

[4] Enrique Gil Calvo (2019: 148) menciona en su experiencia personal un pasaje ilustrativo de esta situación: «En las batallas mediáticas resulta fácil informar de modo imparcial e independiente, viéndote obligado a hacerlo empotrado en alguno de los medios en liza. Lo que afecta a tu relato de los hechos, imponiéndote una estructura narrativa que te obliga a identificarte con los tuyos y a sentir aversión por sus rivales».

la economía, frente a lo que ocurre en otras ciencias. No existe un seguimiento sistemático de la producción científica en torno a problemas de investigación. Las noticias científicas son seleccionadas por periodistas de otras secciones (sociedad, política, deporte), que encuentran en algunos estudios *inputs* para complementar o informar las noticias que tratan.

También existen diferencias contextuales respecto a la consideración de las ciencias sociales y de la sociología como ciencia. Por ejemplo, una variante de la vía anterior es la atención que prestan los periódicos a los eventos, nombramientos y reconocimientos debidos a su relevancia pública, y que reflejan la visibilidad de la disciplina como colectivo profesional. La mención de la sociología en estos casos está más condicionada con la relevancia pública de la persona o de la institución y por la presencia de cargos de responsabilidad política en el evento. Por lo general, los periódicos se hacen eco de la disciplina a partir del contexto en el que se producen (político, social, actualidad) y no tanto por su interés como ciencia social. Por ello, se trata de la presencia más mediatizada de las vías o canales por las que la sociología se traslada a la prensa.

Finalmente, una vía distintiva es el uso que los periódicos hacen de categorías, conceptos, metodologías y teorías concretas a la hora de tratar las noticias. El contenido sociológico de la información periodística es un elemento relevante para indagar la incorporación social de la disciplina, aunque solo es posible comprobarlo con análisis cuidadosos de contenido que tengan en cuenta el significado atribuido a las herramientas habituales de la disciplina. El uso de la palabra «sociología» y de otros términos especializados puede estar sujeto a numerosas interpretaciones. En ocasiones se puede utilizar de manera coloquial para referirse a un tema social. En otras se puede utilizar para referirse específicamente al enfoque sociológico a partir de una elaboración específica o una metodología. Este uso depende de la popularidad que tenga la disciplina entre los profesionales de los medios y de la formación o socialización de los periodistas en un uso especializado frente al vulgar.

En definitiva, la manera en que la sociología aparece en los medios es resultado de un proceso complejo. Intervienen las decisiones de los profesionales de las ciencias sociales, que participan como intelectuales públicos, expertos o divulgadores, a partir de sus estrategias y capacidades de comunicación, las líneas editoriales de los medios, la manera de trabajar de los periodistas y su concepción de las ciencias sociales. Todo ello da lugar a un conglomerado de resultados de investigación, artículos de opinión, menciones de personas, de proyectos, de eventos y utilización de conceptos y nociones de carácter sociológico. Parte de los motivos de la falta de estudios sobre el papel de la sociología en los medios proviene de las dificultades para estudiar este asunto empíricamente.

Lo que aparece publicado es la punta del iceberg de un proceso complejo, aunque es una información relevante en sí misma debido a que refleja la imagen pública de la disciplina. En este trabajo se explora este conjunto de información para observar de qué manera aparece reflejada la sociología en los principales periódicos de un país. La división analítica anterior puede servir como herramienta conceptual de utilidad para analizar información masiva que no está sistematizada. Observando la presencia de la sociología a partir de diversos canales se pueden establecer hipótesis razonables sobre los mecanismos que contribuyen a que la sociología sea visible y se asocie a una imagen determinada.

3. METODOLOGÍA

3.1. Fuentes y tratamiento de los datos

El procedimiento de recogida y tratamiento de la información de este trabajo se dirige a explorar la presencia o impacto[5] que obtiene una disciplina en los medios. Entendemos como impacto la mención de un término (o un conjunto de términos) en una serie de documentos, cuya captura y tratamiento de manera agregada refleja de forma razonable un efecto del fenómeno mencionado. La diversidad de formas de medir las menciones de conceptos relacionados con las disciplinas en los medios de comunicación generalistas hace difícil integrar y comparar resultados en diversos contextos y ámbitos temáticos (Schäfer, 2010). Los datos utilizados en los estudios de referencia suelen responder a criterios de representatividad, a los recursos tecnológicos y económicos disponibles, a decisiones estratégicas de los investigadores o a combinaciones de las tres situaciones. Por ello, la investigación especializada coincide en señalar la importancia de la elección de medios y de contenidos a la hora de otorgar validez a los resultados (Summ y Volpers, 2016; Göpfert, 1996).

Nuestro objetivo para la medición del impacto es que la mención sea susceptible de reflejar un contenido sustantivo de la presencia de una disciplina, en este caso la sociología, y que pueda reflejar propiedades de dicho contenido a través de la operacionalización de algunas variables. También se pretende que las observaciones sean válidas del conjunto de la prensa de un país con los recursos tecnológicos disponibles para poder capturar las menciones más significativas.

El estudio se basa en siete periódicos de carácter nacional en España: cuatro con distribución en papel (*El País, El Mundo, La Vanguardia* y *ABC*) y tres publicados únicamente en formato digital (*El Confidencial, eldiario.es* y *Público*). La elección de estos periódicos responde a dos consideraciones. En primer lugar, para disponer de una cobertura amplia se han tenido en cuenta criterios de audiencia. Se han seleccionado los de edición diaria dirigidos al ámbito estatal que tienen un mayor número de lectores, tomando por separado los publicados en formato impreso y en formato digital. Se ha tenido en cuenta solo la prensa de información general, excluyendo la prensa deportiva y la prensa de negocios[6]. En segundo lugar, se han tenido en cuenta criterios de diversidad en las líneas editoriales. Entre los que tienen más audiencia en la fecha de referencia, se han seleccionado periódicos pertenecientes a varios grupos de comunicación y líneas editoriales diversas. Para la elección de líneas editoriales se ha consultado a expertos en comunicación. Este conjunto de periódicos proporciona una cobertura adecuada para indagar la presencia de la sociología en el contexto de la prensa española y permite analizar los vínculos entre periódicos, temas de las noticias y profesionales de la sociología.

---

[5] El término impacto, utilizado frecuentemente en el seguimiento sistemático de las apariciones en prensa de un fenómeno y las métricas especializadas para capturarlo, abarca distintas metodologías y procedimientos tecnológicos. Existen muy diversas formas de capturar y calcular el impacto dependiendo de que los objetivos se dirijan a estimar audiencia, observar el posicionamiento de productos, instituciones o personas, o efectuar estimaciones de valor económico (Shäfer, 2010). En este trabajo empleamos el término impacto únicamente como mención que permite observar la visibilidad y la posibilidad de acceso por parte del gran público, y no las estimaciones en términos de audiencia o valor económico, aunque los proveedores especializados de datos se centran en estos aspectos.

[6] Para delimitar la audiencia se han tenido en cuenta los informes del Estudio General de Medios (EGM), *https://www.aimc.es/egm/que-es-el-egm/*. El periodo de referencia para la audiencia fue el año 2018. Junto con los informes del EGM, también se consideraron los de audiencia elaborados por el Instituto Reuters de la Universidad de Oxford (*https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/*).

La selección se ha dirigido a obtener una muestra estratégica de contenidos. La recogida de información se ha realizado en dos fases. En la primera fase se ha efectuado un barrido automatizado de la información completa publicada en esos periódicos entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de septiembre de 2018. Para ello, se han utilizado un conjunto de palabras clave en torno a variaciones de la palabra «sociología». En la segunda fase se ha procedido a la selección de contenidos y al análisis de los finalmente identificados que tienen relación con la sociología. Los contenidos seleccionados son aquellos que mostraban una relación significativa con la sociología: noticias, reportajes informativos y columnas de opinión (se ha excluido la publicidad, las notas y cartas editoriales y otros elementos de los periódicos que no contienen información relevante). Para ello, se ha realizado un proceso de depuración basado en la identificación y posterior eliminación de «falsos positivos», es decir, contenidos que proporcionaban una información no adecuada para nuestros objetivos de análisis. Se han eliminado atribuciones debidas a erratas y contenidos que hacen referencia banal a la sociología, tales como menciones incorrectas y vulgares, y menciones que se deben a una coyuntura particular y cuya reiteración puede desvirtuar el análisis [7].

El resultado ha dado lugar a 800 elementos. Debido a que incluyen tanto noticias como artículos y columnas de opinión, nos referimos a ellos como contenidos o documentos. Con esta información se ha realizado una clasificación de manera que sea posible observar los temas con los que se identifica la sociología y los formatos o vías concretas por las que aparece. Del mismo modo, ha sido posible identificar los autores con firma, frente a la mención de personas debido a su actividad o colaboración con el medio. También ha sido posible distinguir si el contenido hace referencia a una investigación concreta clasificada en el ámbito de la sociología, o a un evento profesional de la sociología. De cada contenido seleccionado se contemplan los siguientes descriptores: fecha de publicación, título de la noticia, tipo de medio, nombre del medio, audiencia, ámbito temático, tipo de contenido donde se menciona la sociología, y sociólogos/as mencionados/as.

La recogida de información se ha realizado con la asistencia de la empresa Rebold, especializada en servicios analíticos para la comunicación y seguimientos de medios [8]. El uso de una empresa ha resultado necesario debido a la disposición de bases de datos de todos los periódicos y de tecnologías especializadas para efectuar búsquedas. A partir de la información proporcionada, los investigadores han realizan un trabajo adicional de depuración.

El análisis de los documentos aporta resultados inéditos sobre la presencia de la sociología en los medios. Debido a la relativa novedad del procedimiento, esta fuente se considera un lugar estratégico de investigación por varios motivos. La descripción general de la noticia es un indicador del grado de visibilidad de la disciplina. La clasificación de contenidos permite conocer los temas con los que se identifica la sociología y los formatos o vías concretas por las que aparece en la prensa.

3.2. Resultados de la selección y características de la audiencia de los medios

En la tabla 1 se presenta la distribución de los documentos identificados en los siete periódicos analizados. Esta tabla ya ofrece información relevante sobre la presencia de la dis-

[7] Se han eliminado contenidos en los que aparecen reiteradamente cargos políticos con alta presencia en los medios, y que son seleccionados en el proceso automático debido a que se menciona que son titulados en ciencias políticas y sociología. Su aparición se debe a la actividad política y no está relacionada con la disciplina.

[8] La información sobre los servicios de la empresa se encuentra en *https://letsrebold.com/es/*.

ciplina. El 60,5 % de los documentos aparece en formato papel y el 39,5 % en digital. De los siete periódicos analizados, destacan *eldiario.es* (digital) y *El País* (en papel) por aglutinar respectivamente al 21,0 y al 20,6 % del total. Además, *eldiario.es* representa a algo más de la mitad (53,2 %) del total en formato digital. Por su parte, *El País* representa el 34,1 % de los contenidos en formato papel. El diario digital *Público* representa solo el 1,0 % del total y el 2,5 % de las publicadas en formato digital. En el gráfico 1 se representa la evolución de contenidos publicados durante el periodo considerado. Destacan algunos meses, como marzo, con 53 menciones o el 6,6 % del total, y mayo y septiembre, con 43 y 44 menciones respectivamente. La menor presencia ocurre durante los meses de enero y agosto.

Tabla 1. Distribución de documentos por tipo de medio

Tipo	*Medio*	*Total documentos*	*Documentos de sociología*	*% Medio*	*% Muestra*
Papel	*El País*	73.440	165	0,22	20,6
Papel	*La Vanguardia*	83.520	114	0,14	14,3
Papel	*El Mundo*	69.840	110	0,16	13,8
Papel	*ABC*	57.600	95	0,16	11,9
Digital	*eldiario.es*	25.200	168	0,67	21,0
Digital	*El Confidencial*	31.680	140	0,44	17,5
Digital	*Público*	37.440	8	0,02	1,0
	Total		**800**		**100,0**

Fuente: elaboración propia, con la colaboración de la empresa Rebold (todos los resultados provienen de la misma fuente).

Gráfico 1. Evolución mensual del número de documentos publicados: total y formato en papel y en digital (2016-2018)

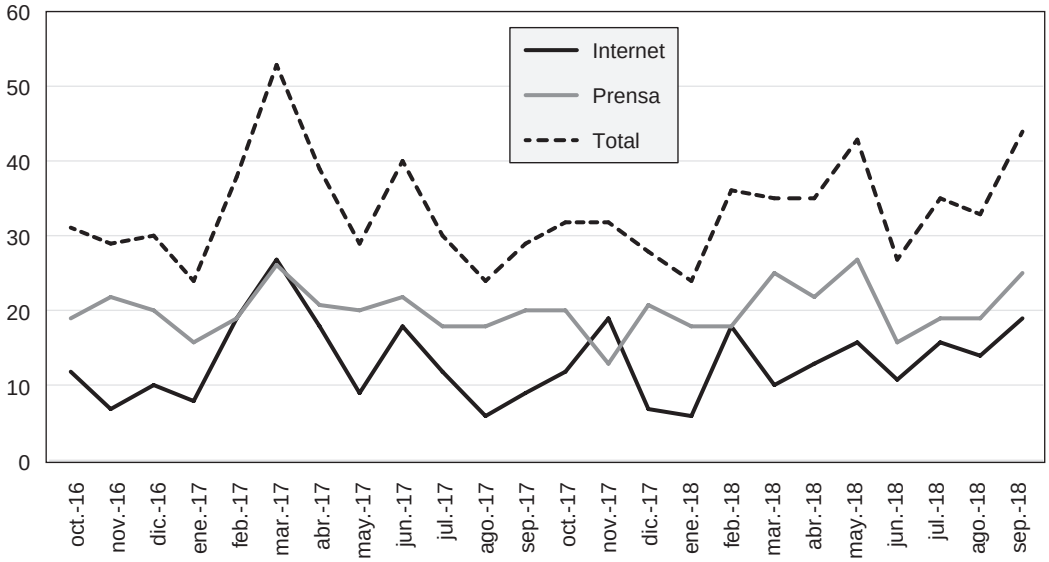

La fuente utilizada permite realizar estimaciones sobre la audiencia, entendida como notoriedad o alcance obtenido por la noticia. Los cálculos son proporcionados por la empresa Rebold como servicio adicional a la recogida de la información, a partir de las estimaciones basadas en cálculos de audiencia acumulados. Se proporcionan indicadores estimativos de la audiencia potencial de cada medio, aunque se asume la imposibilidad tecnológica de conocer la audiencia real, por lo que las métricas son resultados estimados. Las dificultades para realizar estimaciones provienen de los distintos métodos de medición para formato en papel y digital. Para la prensa escrita se considera el número de lectores diarios de cada medio según el Estudio General de Medios basado en encuestas representativas de lectores (véase nota 6). Para los medios *online* se considera la media de visitantes únicos diarios del medio. Se entiende por audiencia potencial de una información a la suma de todos los lectores de un medio en un intervalo de veinticuatro horas desde el momento de publicación de la noticia[9].

Estos procedimientos son significativos para determinadas estrategias de comunicación y actividades de *marketing* asociadas a los medios. Desde el punto de vista de la investigación social no es posible conocer en detalle los criterios técnicos de cálculo debido a la confidencialidad de los algoritmos utilizados por las empresas. El valor de estos datos para nuestro análisis se encuentra en su carácter comparativo, que da cuenta del grado potencial del alcance de las noticias. También refleja que la aparición de un contenido en un medio o en otro tiene implicaciones para el alcance de la información de carácter sociológico.

En el gráfico 2 se presenta la distribución de documentos por grado de audiencia y medio. Se ha elaborado una agrupación que permite calibrar la notoriedad o alcance potencial de cada noticia en cada medio según su grado de audiencia alta (1.044.000-2.547.000 lectores), media (693.000-1.042.000 lectores) y baja (214.000-690.000 lectores). Estos tres intervalos se definen para agrupar las distintas audiencias y ponerlas en relación con cada medio, o para señalar qué tipo de audiencia se concentra en cada medio. *El País* (papel) y *El Confidencial* (digital) sobresalen frente al resto de periódicos en términos de notoriedad o alcance. En concreto, los documentos publicados en *El País* tienen una mayor audiencia potencial de lectores diarios que *El Confidencial*. Le sigue *eldiario.es* en tercer lugar, mientras que *Público* tiene una audiencia más baja.

---

[9] Este periodo toma en consideración el ciclo de vida de consumo de contenidos de medios informativos digitales en España: la mayor parte de la audiencia se concentra en las primeras horas tras la publicación del contenido informativo.

La metodología está basada en los algoritmos de la empresa Rebold. La fuente de información de audiencias es Alexa, proveedor de métricas de tráfico del grupo Amazon. Para calcular la audiencia media diaria se parte de la métrica «Domain-AlexaReachPerMillion», que proporciona un porcentaje de la media diaria de los internautas que han visitado un medio por cada millón de usuarios globales de Internet. Para calcular la audiencia se toma en consideración el universo de usuarios que navegan en Internet en todo el mundo (*https://www.internetworldstats.com/*), ponderado por el porcentaje actualizado de aquellos que acceden de forma diaria y considerando todos los dispositivos de acceso. Asimismo, se introduce un factor de ponderación de los usuarios que navegan por Internet de forma diaria (Consumer Barometer Google), con objeto de descartar aquellos que presentan un comportamiento irregular o esporádico y, por tanto, al margen de cualquier modelo predictivo. Los datos de audiencia de los medios se actualizan con una periodicidad mensual. Para aquellas fuentes de las que no se disponga de un dato oficial o auditado de audiencia, la empresa Rebold proporciona un valor mínimo de referencia. La metodología se encuentra en el informe «Dinámicas profesionales, producción científica y visibilidad de la sociología española», realizado por el IESA-CSIC (2018) con apoyo del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Gráfico 2. Distribución de documentos por grado de audiencia y medio (miles)

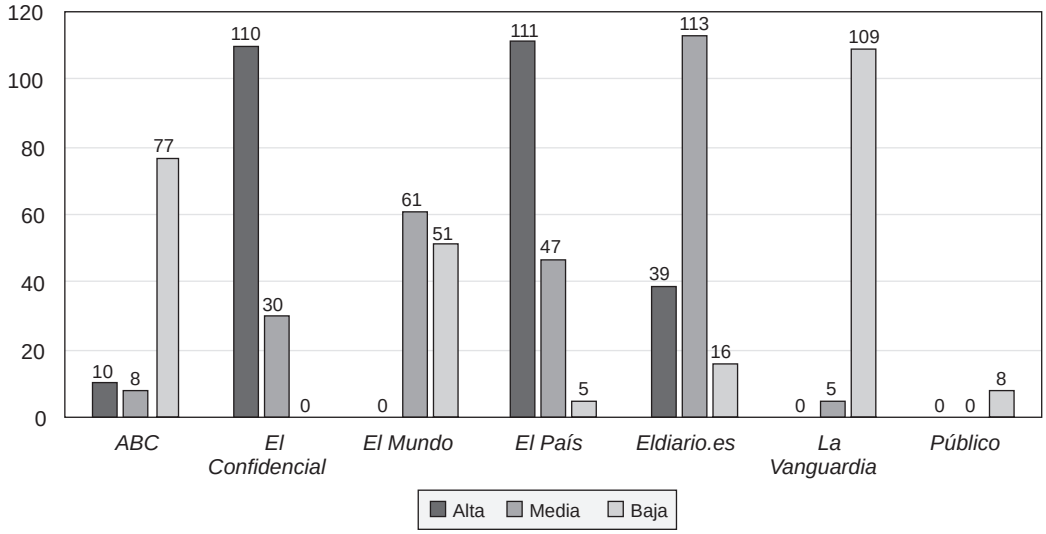

4. ÁMBITOS TEMÁTICOS

El primer análisis se ha dirigido a detectar las cuestiones sociales a las que se asocia la sociología. Se asume que los medios proporcionan algo más que un cierto número de noticias. La selección de temas muestra la influencia señalizadora de los medios en torno a temas de actualidad que merecen la atención. Estas temáticas son el repertorio público de cuestiones con mayor significatividad (Shaw, 1979: 103), que son resultado del proceso complejo por el que medios y profesionales dirigen su atención a temas de relevancia pública. El «ámbito» identifica la temática abordada por el documento en relación con la sociología. Debido a la concentración en ciertos temas, el uso de criterios de clasificación estandarizados procedentes de tesauros no ofrece resultados con significado para el análisis. Como alternativa se ha realizado una codificación específica de contenidos de acuerdo con las siguientes ocho grandes temáticas. Además de la etiqueta general, se nombran los principales temas en cada grupo:

1. Sociopolítico: contenidos que abordan cuestiones de índole política, entre otras, partidos y líderes políticos, conflictos territoriales, resultados de encuestas de intención de voto.
2. Sociocultural/religioso: contenidos que abordan estudios sobre cultura, cultura popular, costumbres, religión, ritos, práctica religiosa.
3. Educación/trabajo: contenidos sobre la educación en distintos niveles y el trabajo en general; en particular, resultados del informe PISA, becas, condiciones laborales.
4. Género: contenidos sobre género, estereotipos de género, problemáticas centradas en las mujeres, conciliación, prostitución.
5. Sociodemográfico: contenidos que recogen cuestiones relacionadas con el estudio de los eventos demográficos y la interacción entre ellos, nacimientos, mortalidad, envejecimiento, matrimonios, datos del Instituto Nacional de Estadística.

6. Socioeconómico: contenidos que abordan cuestiones de índole económica, tendencias económicas, desempleo, desigualdades económicas, desahucios.
7. Biografías: reseñas biográficas de sociólogos y sociólogas, incluyendo entrevistas con un carácter biográfico.
8. Cuestiones profesionales, premios y nombramientos: premios y reconocimientos a sociólogos y sociólogas, nombramientos en puestos de responsabilidad, noticias referidas a la profesión sociológica en general.

En la tabla 2 se presenta la distribución de las ocho grandes temáticas. A cada documento analizado le corresponde una única temática. En aquellos con diferentes temáticas se ha asignado la de mayor presencia desde el punto de vista del investigador. Como se observa, la sociología es visible especialmente en cuestiones relacionadas con la política (24,6 %) y lo sociocultural o religioso (22,5 %), en menor medida con la educación o el trabajo (15,5 %) y con el género (15,0 %). Las cuestiones relacionadas con la profesión o con noticias de sociólogos y cuestiones biográficas tienen baja visibilidad (1,5 %), al igual que las cuestiones profesionales, premios, menciones honoríficas o nombramientos (1,4 %).

Tabla 2. Distribución de documentos por ámbito temático

Ámbito	*N*	*%*
Sociopolítico	197	24,6
Sociocultural/religioso	180	22,5
Educación/trabajo	124	15,5
Género	120	15,0
Sociodemográfico	92	11,5
Socioeconómico	64	8,0
Biografías	12	1,5
Cuestiones profesionales, premios y nombramientos	11	1,4
Total	**800**	**100,0**

Este ejercicio de clasificación ofrece algunos resultados de interés. Por una parte, refleja en buena medida la actividad de los sociólogos que se ve reflejada en la prensa. Aunque no es posible establecer una correspondencia entre la especialización temática de los profesionales de la sociología en España y los temas publicados, se asume que es un reflejo de la dedicación real de los sociólogos debido a que, para que un tema salga publicado, se requiere de cierta actividad en la profesión. Por otra parte, refleja la predilección de los medios por ciertos asuntos.

En primer lugar, aparece una alta presencia de contenidos de carácter político. Ello no se corresponde con la distribución de la dedicación de la profesión sociológica en España [10]. Se debe más bien al interés de los periódicos por estos temas que suelen ser

[10] Un referente de la especialización temática se encuentra en el tamaño de los comités de investigación de la Federación Española de Sociología. El más numeroso por número de afiliados es Sociología del Género, seguido de Sociología de la Educación. El comité de Sociología Política es de tamaño intermedio. Véase *www.fes-sociologia.com.*

de actualidad y a la especialización de columnistas en cuestiones políticas. En segundo lugar, tienen una importancia relevante los problemas sociales asociados tradicionalmente a la disciplina, donde destacan las cuestionas relacionadas con el estilo de vida, valores y creencias, así como los problemas sociales referidos a educación y trabajo. Cabe destacar la importancia de los contenidos que se ocupan de cuestiones de género (principalmente desigualdad, conciliación familiar y situaciones de violencia contra las mujeres), lo que refleja un interés creciente de la sociología en estos asuntos. En tercer lugar, tienen menor presencia de cuestiones relacionadas con la economía y con la demografía y la población. Aunque ocupan un papel visible, es un reflejo de una menor especialización de la sociología en estos asuntos. Y, finalmente, las cuestiones profesionales específicas de la sociología tienen escasa importancia, lo que refleja que la disciplina apenas tiene visibilidad en los medios públicos, más allá de su asociación a ciertos temas o figuras profesionales.

En el gráfico 3 se incluye una selección de titulares de cinco noticias correspondientes a cada uno de los ámbitos temático. La función de este gráfico es servir como ejemplo del criterio empleado para la clasificación. Al mismo tiempo, ofrece información cualitativa del tratamiento otorgado por los medios a los contenidos relacionados con la sociología. Por ejemplo, en lo referido a política se recogen o bien cuestiones de actualidad política del país o bien hechos relevantes sucedidos en el exterior. Se muestra la relación con la agenda política del contexto. Las noticias se refieren sobre todo a análisis de liderazgos, relaciones entre partidos y tendencias electorales. Los temas relacionados con cuestiones de fondo de la organización política tienen menos presencia, así como análisis políticos. Estos análisis se concentran en las columnas de opinión. En lo sociocultural o religioso se engloban noticias relacionadas con el impacto de la cultura y/o religión en la sociedad, hábitos de consumo, estilos de vida, emociones, relaciones sociales y comunidades religiosas, lo que refleja el interés de los medios por aspectos identitarios. Llama la atención la importancia atribuida a la religión. En la temática sociodemográfica se recogen noticias relacionadas con el estudio de los eventos demográficos y la interacción entre ellos (nacimientos, mortalidad...). El tratamiento de estas noticias indica que la aparición de la sociología va asociada a la actualidad contextual, relacionada con los temas de interés de la agenda mediática y están muy conectados con las discusiones que marcan la actualidad española, sobre todo las cuestiones políticas, frente a análisis más de fondo que tienen importancia por su contenido de carácter social.

Finalmente, en la tabla 3 se representa la distribución de documentos según el ámbito temático y medio que lo ha publicado. Los resultados obtenidos reflejan intereses diversos entre los siete periódicos analizados, tanto en la elección de temáticas como en la especialización de columnistas o colaboradores con su línea editorial. *El País* sobresale frente al resto de periódicos por publicar contenidos sobre sociología de carácter político: uno de cada tres documentos aparece englobado bajo dicha temática. Destaca la poca presencia en este periódico de los contenidos relacionados con género (7,9 %), algo que sí aparece en periódicos como *Público* (25 %) y *eldiario.es* (20,8 %). *El Mundo* también sobresale por la cobertura a este tipo de contenidos (20 %). Los tres periódicos analizados con una orientación ideológica más conservadora o liberal sobresalen del resto por la predilección en publicar contenidos asociados a la cultural y a lo religioso: *La Vanguardia* (30,7 %), *ABC* (27,4 %) y *El Confidencial* (27,1 %). Como refleja la misma tabla, *Público* es el medio que refleja una amplia cobertura de los eventos demográficos y la interacción entre ellos (37,5 %), seguido de *ABC* (20 %).

Gráfico 3. Selección de titulares más representativos por ámbito temático (entre paréntesis % con respecto al total de documentos)

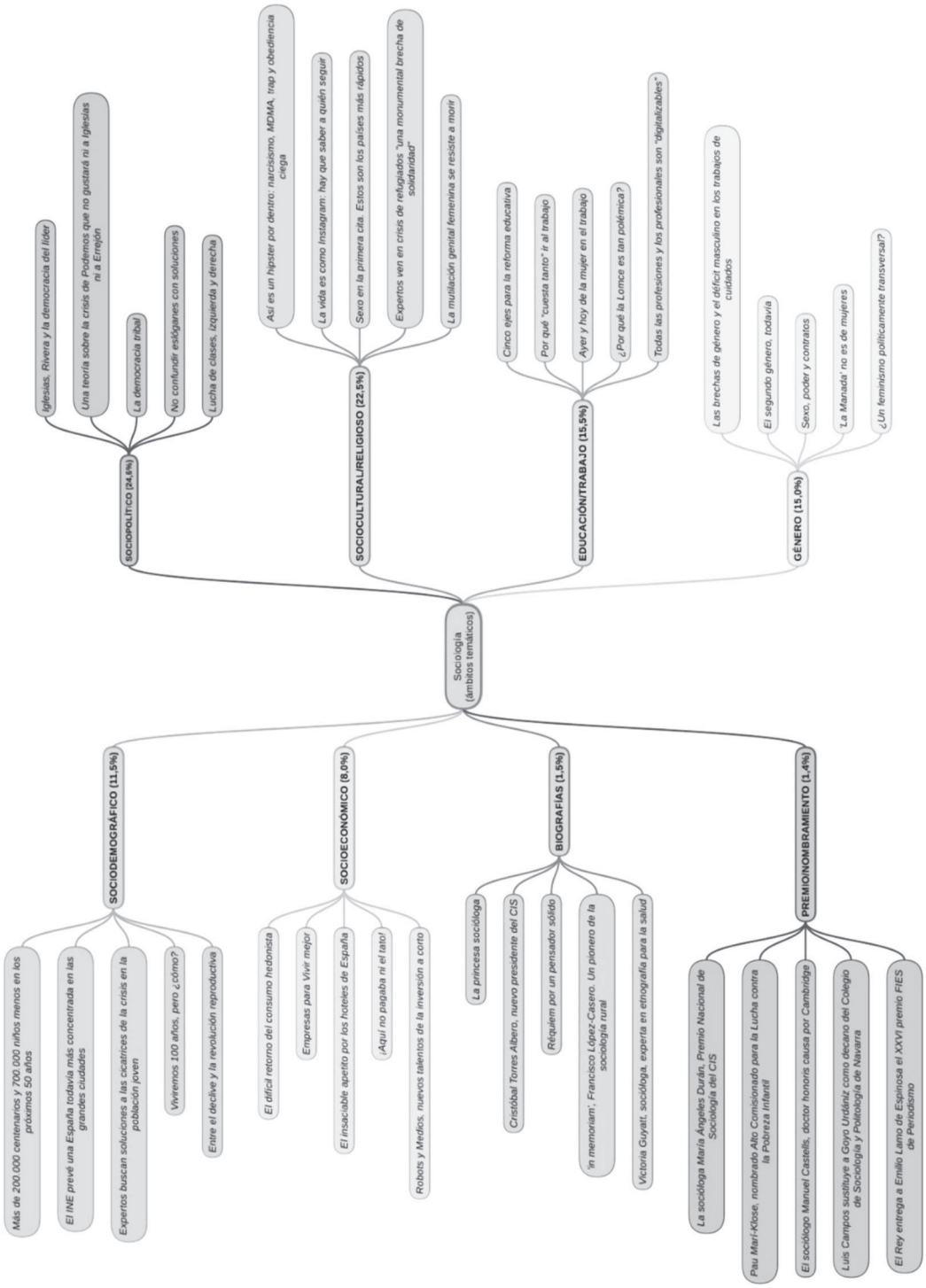

Tabla 3. Distribución de documentos por ámbito temático y medio

	% ABC	*% El Confidencial*	*% El Mundo*	*% El País*	*% eldiario.es*	*% La Vanguardia*	*% Público*	*% Total*
Biografías	1,1	0,7	1,8	2,4	0,0	3,5	0,0	1,5
Educación/trabajo	12,6	18,6	14,5	18,2	17,9	8,8	0,0	15,5
Género	15,8	9,3	20,0	7,9	20,8	17,5	25,0	15,0
Premio/nombramiento	1,1	0,7	2,7	0,0	3,0	0,9	0,0	1,4
Sociocultural/religioso	27,4	27,1	22,7	18,8	14,3	30,7	12,5	22,5
Sociodemográfico	20,0	10,0	10,0	10,3	13,1	5,3	37,5	11,5
Socioeconómico	5,3	10,7	5,5	9,1	8,3	7,0	12,5	8,0
Sociopolítico	16,8	22,9	22,7	33,3	22,6	26,3	12,5	24,6
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

5. TIPOS DE DOCUMENTOS: ¿CÓMO LLEGA LA SOCIOLOGÍA AL PÚBLICO A TRAVÉS DE LA PRENSA?

En esta sección se analiza la presencia de la sociología a partir de una tipología de los formatos o tipos de soportes en los que aparece. Para ello, se ha partido de la codificación de los documentos en dos variables. La categoría «tipo de mención» recoge cuatro posibles opciones: la sociología aparece en la prensa porque un profesional ha firmado un artículo o columna, porque ha sido mencionado en el contenido de una noticia, porque la noticia ha mencionado a un informe o estudio sociológico, o porque la noticia utiliza de alguna forma la palabra sociología. Adicionalmente, la categoría «sociólogo/a» recoge el nombre y apellidos del sociólogo o socióloga que aparece mencionado y permite clasificar el sexo. Ambas variables permiten apreciar los canales o vías por las que la sociología llega al público a partir de la prensa. Las modalidades son las siguientes:

— Opinión (documentos firmados). Corresponden columnas o artículos firmados por un profesional que se identifica como sociólogo/a. Ocupan secciones clave de un periódico como puede ser la tribuna o secciones dedicadas específicamente a opinión. Normalmente se encuentren en lugares destacados y disponen de títulos llamativos. En estas secciones se recogen críticas y reflexiones sobre temas de actualidad política, económica, social y cultural. En total, aparecen 142 documentos de este tipo, de los cuáles 108 son firmados por hombres, 33 por mujeres y 1 por un hombre y una mujer.

— Mención de un profesional de la sociología. Son documentos donde se nombra o se recogen ideas de un sociólogo o socióloga que se identifica personalmente. Corresponden a noticias, artículos o reportajes. Se diferencian de los anteriores en que la autoría corresponde al medio o a un periodista del medio. Es, por tanto, información que se diferencia claramente de los contenidos de opinión. Se incluye la participación de profesionales de la sociología como expertos que son consultados para proporcionar un juicio fundamentado, normalmente en conocimiento acumulado por la disciplina, así como actividades de divulgación en las que se identifica al profesional. La información disponible no hace posible distinguir entre las dos actividades. Por ello, se ha considerado preferible aglutinarlos en una única categoría que identifica la presencia de la sociología con un profesional. En to-

tal, aparecen 607 documentos con esta característica. En concreto, el nombre de un sociólogo se nombra en 391 de ellos, el de una socióloga en 189 y en 27 aparecen mencionados sociólogos y sociólogas en la misma noticia.

— Mención de un estudio sociológico. Son documentos donde se menciona específicamente un proyecto de investigación o estudio sociológico. Son también noticias, artículos o reportajes diferenciados de la opinión. La diferencia con los anteriores es que el énfasis se pone en un proyecto o resultado de un proyecto en concreto, como un informe o una publicación científica. En el caso de que aparezcan tanto un nombre como un estudio, la clasificación ha dado preferencia al estudio cuando este adquiere protagonismo en la noticia. Cuando el estudio es citado debido a la iniciativa de profesionales que actúan como expertos o que hacen divulgación de sus investigaciones, se ha clasificado en el grupo anterior. En total, aparecen 38 contenidos de este tipo.

— Mención de la sociología. En estos documentos no se atribuye la mención a un sociólogo o a un estudio concreto. La utilización de la palabra corresponde al criterio del periodista o del medio a la hora de dar contenido a la noticia. Como se ha indicado antes, se han exceptuado las incorrecciones o el uso claramente vulgar del término[11]. Únicamente aparecen 13 casos.

En la tabla 4 se incluye la distribución del total de contenidos publicados: el 17,8 % son firmados por un/a sociólogo/a. El 75,9 % corresponden a la presencia de un sociólogo o una socióloga en el contenido. El 4,8 % a un «estudio o informe sociológico» y solo el 1,6 % se debe a la mención de la palabra «sociología».

Tabla 4. Distribución de documentos por tipo de mención y sexo

Tipo de mención	*Total*	*Sociólogo*	*Socióloga*	*Juntos/as*
Opinión (contenidos firmados)	142	108	33	1
Mención de un profesional de la sociología	607	391	189	27
Mención de un estudio sociológico	38	—	—	—
Mención de la sociología	13	—	—	—
Total	**800**			

Lo más clarificador de los datos es que la gran mayoría de contenidos analizados se deben a la actuación de personas concretas: o bien autores que firman como tales sus columnas, o bien a personas que son tenidas en cuenta en las noticias, artículos o reportajes. En muy pocos casos se hace referencia a estudios concretos, lo que indica que en la prensa diaria existen pocos periodistas especializados en divulgación de las ciencias sociales, y no se suele prestar demasiada atención a la información publicada de la sociología, como artículos, libros e informes. Estos informes y estudios aparecen gracias al protagonismo de profesionales, que son los que los hacen visibles. Gracias a estos profesionales los medios se hacen eco de ellos. Además, algunos proyectos de contenido sociológico que tienen eco en la prensa no se asocian a la sociología debido a que, o bien son carácter multidisciplinar, o bien el medio no identifica la disciplina. En este caso la fuente no los tiene en cuenta. Finalmente, los profesionales de los periódicos utilizan muy poco la palabra sociología para sus análisis, lo que también es un reflejo de lo escasamente asimilada que está la disciplina.

[11] Por ejemplo, se han eliminado casos que hacen mención a «La sociología de la composición del equipo de futbol X», debido a que la palabra está referida únicamente a un agregado de personas.

6. EL PAPEL DE LOS PROFESIONALES EN LOS MEDIOS

En esta sección se presenta un análisis de la estructura de relaciones de los/as sociólogos/as con los distintos ámbitos de la sociología y su vinculación con los medios a través de redes. El objetivo de estas redes es visualizar qué temas se nutren de más y diferentes autores, y qué autores son mencionados por determinados medios. Para procesar las redes se ha utilizado Pajek64 5.06[12]. Para la representación gráfica y el cálculo de métricas se ha utilizado Gephi 0.9.2[13].

La Red 1 (gráfico 4) conecta a los sociólogos y sociólogas mencionados en alguno de los 800 documentos analizados y al ámbito temático. Permite observar en qué temas se

Gráfico 4. (Red 1) Red de relación de cada sociólogo/a con el ámbito temático

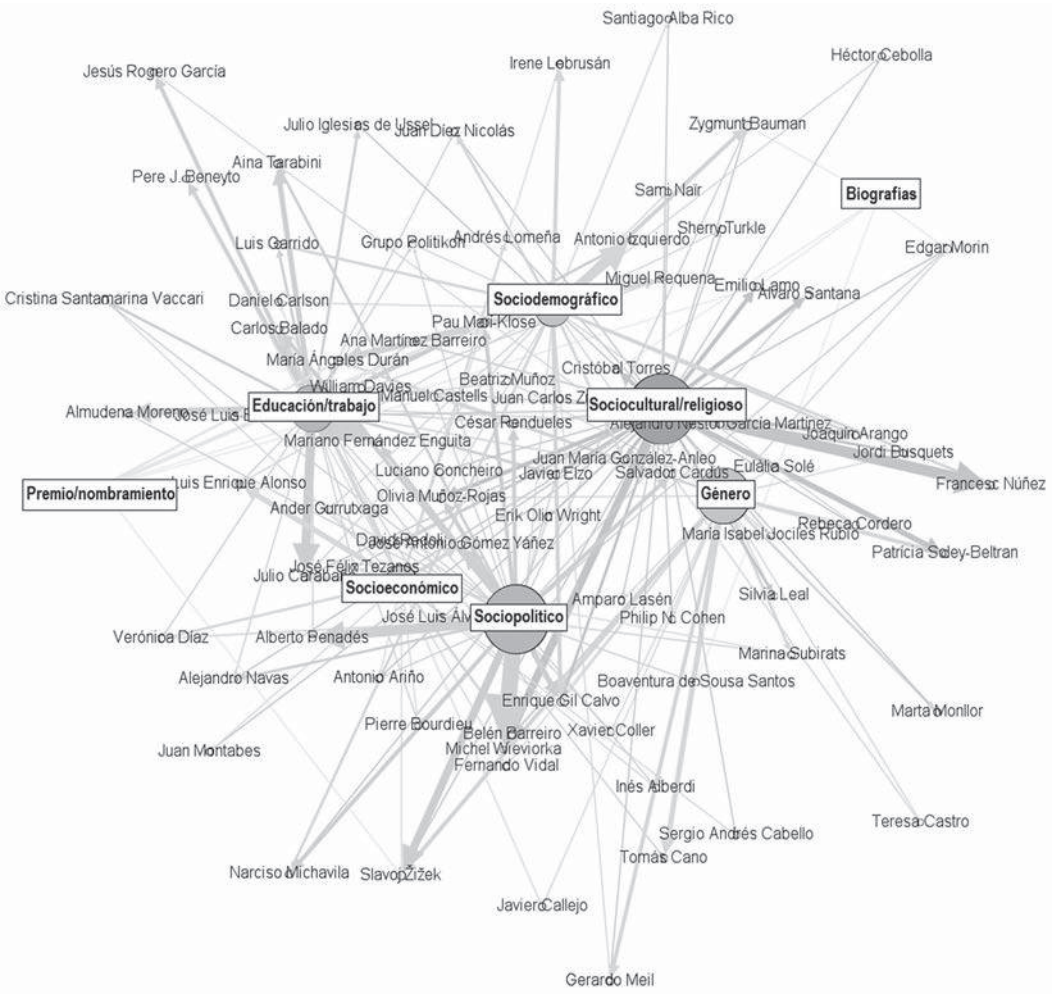

[12] Es un *software* desarrollado por Vladimir Batagelj de la Universidad de Ljubljana para el análisis de redes de cualquier tipo. Actualmente es la herramienta más completa para el diseño de redes y el cómputo de indicadores estructurales (*http://mrvar.fdv.uni-lj.si/pajek/*).

[13] Aplicación desarrollada por la Universidata Tecnológoca de Compiègne que permite una enorme variedad de algoritmos para la representación gráfica de redes. De una forma visual e intuitiva permite configurar diversos aspectos de la red como nodos, aristas, grupos, colores, etc. (*https://gephi.org/*).

sitúa cada profesional y si su aparición en los medios está más vinculada a unos temas u otros. Es un reflejo de la especialización de los profesionales que participan en la prensa, frente al interés por temas variados de actualidad. Por ejemplo, en torno al ámbito sociopolítico podemos encontrar a profesionales relacionados con la demoscopia y especializados en análisis político (Narciso Michavila, Jorge Galindo y Alberto Penadés). En temas sociodemográficos destacan María Ángeles Durán y Maialen Garmendia como expertas en temas de población. Es interesante comprobar que los distintos temas se aproximan entre sí a medida que los autores comparten diferentes ámbitos. De esta forma, podemos ver la relación entre los ámbitos socioeconómicos, sociología de la educación/trabajo y el ámbito sociopolítico. También podemos ver que los artículos con contenidos sociocultural/religioso tienen fuertes vínculos con los de sociología de género y son los que tienen la mayor centralidad, mostrando que es el más relacionado con el resto de ámbitos. El tamaño de los nodos informa del número de contenidos de cada ámbito. Podemos así comprobar que sociopolítico (197) y sociocultural/religioso (180) son los dos ámbitos con mayor presencia en los medios.

En la Red 2 (gráfico 5) se muestra la vinculación de cada autor o autora con los medios que lo mencionan. Nótese también que un 17,8 % son artículos de opinión escritos por un/a sociólogo/a, lo que señala también la vinculación activa con el medio. Teniendo estas relaciones de referencia, las posiciones de los medios se ajustan a las menciones

Gráfico 5. (Red 2) Relación de cada sociólogo/a con el medio de comunicación

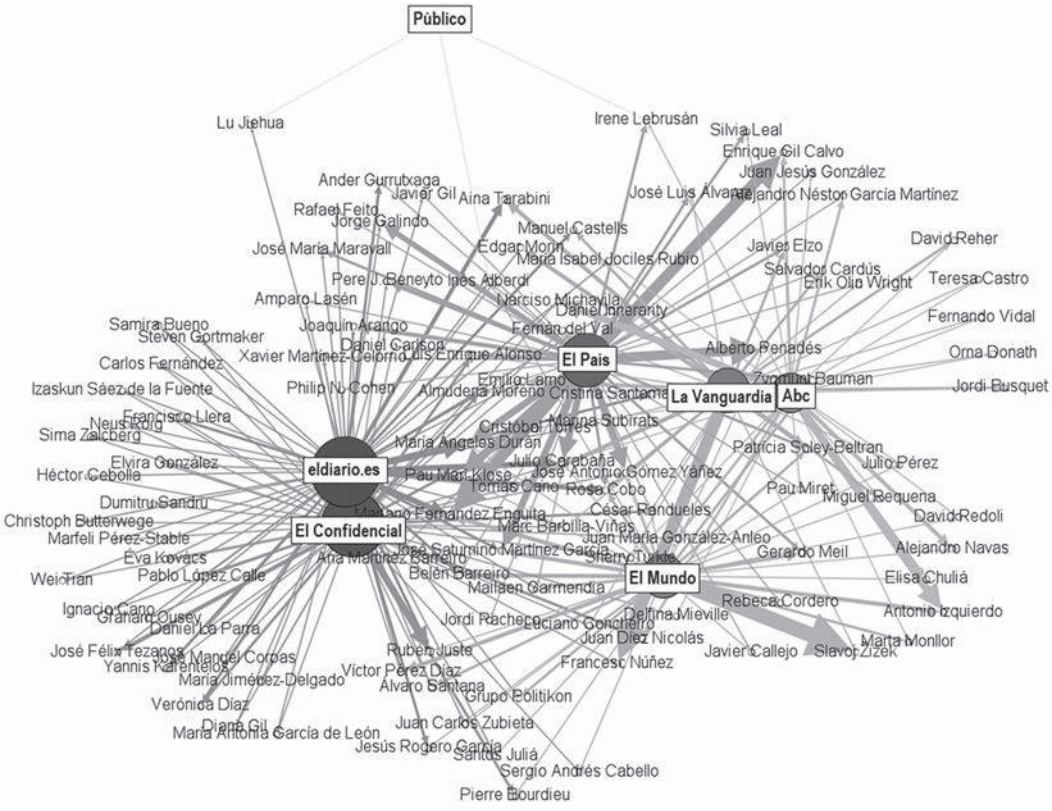

de similares autores en las noticias. Se puede percibir un leve eje ideológico de medios próximos a una línea editorial progresista (*Público, El País, eldiario.es*) y otra más liberal conservadora (*El Confidencial, La Vanguardia, ABC, El Mundo*). Este resultado sugiere que existe una correspondencia entre orientación del medio y del profesional que participa. Los medios mencionan y seleccionan como colaboradores a sociólogos/as según se ajusten a su línea editorial, al mismo tiempo que los autores tienen mayor afinidad con unos medios. También se observa la proximidad entre *El Confidencia*l y *eldiario.es*, ambos medios digitales, y alejados de los medios impresos como *El País*, *La Vanguardia* o *El Mundo*. Ambos periódicos son los medios que más sociólogos mencionan, lo que parece indicar que los medios digitales podrían tener un mayor interés en la opinión de sociólogos para ilustrar sus noticias.

En particular, a partir de la participación política de algunas personas, es posible observar cómo profesionales vinculados con partidos o ideas de izquierda (Pau Mari-Klose y José María Maravall) se sitúan próximos a *El País* y *eldiario.es*, mientras que en lado de los medios conservadores podemos ver a autores tales como Juan María González-Anleo, Elisa Chuliá y Julio Iglesias de Ussel. También según la misma Red 2, se observa que autores expertos en temas demográficos (especialmente inmigración) como Antonio Izquierdo y Pau Miret tienen mayor presencia en medios conservadores.

Finalmente, en la tabla 5, se presenta un listado de los 15 profesionales con mayor número de menciones. Se diferencian las que aparecen en contenidos firmados («opinión»)

Tabla 5. 15 primeros sociólogos y sociólogas por número de menciones

Sociólogos y sociólogas	*Opinión (con firma)*	*Se nombra*	*Total*	*% con respecto a subtotal noticias (136)*	*% con respecto a total noticias (800)*
Michel Wieviorka	16		16	11,8	2,0
Mariano Fernández Enguita	6	6	12	8,8	1,5
Carlos Balado García	10		10	7,4	1,3
Enrique Gil Calvo	8	2	10	7,4	1,3
Slavoj Žižek	9	1	10	7,4	1,3
Francesc Núñez Mosteo	1	8	9	6,6	1,1
Rosa Cobo Bedía	1	8	9	6,6	1,1
Alberto Penadés de la Cruz	7	1	8	5,9	1,0
Antonio Izquierdo Escribano		8	8	5,9	1,0
Olivia Muñoz-Rojas Oscarsson	7	1	8	5,9	1,0
Pau Marí-Klose	3	5	8	5,9	1,0
José Antonio Gómez Yáñez	2	5	7	5,1	0,9
Julio Carabaña Morales	2	5	7	5,1	0,9
Patricia Soley-Beltran	6	1	7	5,1	0,9
Rubén Juste de Ancos		7	7	5,1	0,9
Total	**78**	**58**	**136**	**100,0**	**17,0**

de las que se deben a aparecer nombrado como profesional («se nombra»). Como se observa, Michel Wieviorka (Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París) encabeza la lista con 16 menciones. Con 12 menciones le siguen Mariano Fernández Enguita (Universidad Complutense de Madrid) y con 10 Carlos Balado García (Eurocofin Comunicación Corporativa y Financiera), Enrique Gil Calvo (Universidad Complutense de Madrid) y Slavoj Žižek (European Graduate School). Con 9 menciones aparecen Francesc Núñez Mosteo (Universitat Oberta de Catalunya) y Rosa Cobo Bedía (Universidad de A Coruña) y con 8 Alberto Penadés de la Cruz (Universidad de Salamanca), Antonio Izquierdo Escribano (Universidad de A Coruña), Olivia Muñoz-Rojas Oscarsson (investigadora independiente) y Pau Mari-Klose (profesor de la Universidad de Zaragoza, en excedencia). Los datos que recoge la misma tabla muestran que igualmente entre los que más participan existe mayor presencia de hombres (12) que de mujeres (3).

La presencia de algunos profesionales destaca además por participar en documentos «firmados» y no por aparecer mencionados en el contenido. En primera posición por número de menciones se sitúa Michel Wieviorka. Sus 16 menciones lo son por artículos de opinión firmados sobre temas de actualidad política, económica y social. En esta línea de artículos de opinión que intervienen en el debate público le siguen Carlos Balado, el tercero de la lista (10 menciones, 10 firmadas), Alberto Penadés (8 menciones, 7 firmadas), Olivia Muñoz-Rojas (8 menciones, 7 firmadas) y Patricia Soley-Beltrán (7 menciones, 6 firmadas).

Esta tabla nos indica que el mayor grado de participación en la prensa está concentrada en grupos de personas que participan frecuentemente, frente a otras muchas que tienen una presencia esporádica. También es de resaltar que la participación de personas de otros países es escasa, aunque aparecen en puestos destacados, generalmente gracias a su papel de intelectuales públicos que escriben artículos de opinión de manera habitual sobre temas de actualidad en varios idiomas. La gran mayoría de los profesionales que participan son españoles. En lo referido al perfil, son académicos en una parte importante, pero entre los puestos más destacados hay una cantidad relevante de consultores y profesionales de empresas. Esto nos indica que el traslado de la sociología a los medios no consiste solo en divulgación académica, sino que también es parte del ejercicio profesional.

7. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha estudiado la comunicación pública de la sociología a través de su presencia en la prensa, utilizando un barrido de la información publicada en siete diarios de relevancia en España: cuatro impresos (*El País, El Mundo, La Vanguardia* y *ABC*) y tres digitales (*El Confidencial*, *eldiario.es* y *Público*). Esta fuente de datos permite realizar una contribución a los determinantes de los impactos de la sociología y ofrece implicaciones metodológicas para mejorar el conocimiento sobre los factores que influyen en la divulgación de las ciencias sociales. La aproximación analítica a las fuentes tiene en cuenta las temáticas, los tipos de documento o contenidos y la relación de los profesionales con los medios de comunicación. El análisis permite caracterizar el impacto mediático de la sociología por primera vez en España.

Los hallazgos más significativos son los siguientes. En primer lugar, se ha contrastado que la sociología es visible en los medios especialmente en cuestiones relacionadas con la política y con lo sociocultural y religioso. En segundo lugar, los profesionales son determi-

nantes a la hora de llevar la disciplina a los medios. El canal mayoritario por el que aparece la sociología corresponde a la acción de una persona que aparece mencionada con su nombre en el contenido de una noticia como experto o divulgador. Del mismo modo, los contenidos con firma, en forma de artículo y columnas de opinión, son una vía importante para la comunicación pública de la sociología. Aunque en los dos casos anteriores la presencia de sociólogos es mucho mayor que la de sociólogas. En tercer lugar, se ha observado que la presencia mediática de la sociología se asocia escasamente a resultados de estudios o informes sociológicos, y cuando estos se citan se deben a la iniciativa de los profesionales que participan en el medio, más que a la de los periodistas. Este resultado muestra que el impacto depende de las motivaciones, estrategias y habilidades de los profesionales para llevar la disciplina a los medios, aunque por canales variados. La iniciativa de los periódicos a la hora de hacerse eco de publicaciones o investigaciones es menos importante. Del mismo modo, se utiliza escasamente la palabra sociología de manera adecuada y la presencia de la sociología como colectivo académico o profesional es muy reducida y se limita a algunos cargos y premios.

La fuente utilizada tiene algunas limitaciones. No se ha podido utilizar una muestra representativa de la totalidad de contenidos sociológicos publicados en la prensa, aunque se considera que la muestra estratégica es válida para reflejar dinámicas de interés. Tampoco se ha podido entrar en análisis de contenido, aunque la fuente también sería adecuada para un análisis cualitativo de los documentos publicados, teniendo en cuenta los lenguajes utilizados, marcos de interpretación, mención a metodologías, tratamiento positivo o negativo y localización dentro del medio para valorar la importancia que se otorga a este tipo de contenidos por parte de los periódicos.

Finalmente, las evidencias observadas dan lugar a discusiones importantes para futuras líneas de investigación. La concentración de personas en periódicos de líneas editoriales distintas da pie a preguntarse por el papel instrumental de las ciencias sociales de acuerdo con los intereses de los medios. Esto también puede ocultar un uso particular de los estudios sociológicos para la fundamentación de cuestiones ideológicas, un tema que merece especial exploración al margen de las posibilidades de este estudio. Un segundo problema se encuentra en el escaso grado de elaboración en el que aparecen algunas noticias en las que se menciona la sociología. Ello da pie a considerar si los contenidos de carácter sociológico se tienen en cuenta porque resultan de interés por sí mismos, o bien si están jugando un papel meramente auxiliar en la noticia, proporcionando información de contexto o, en ocasiones, legitimidad a un relato preconcebido de los hechos (Summ y Volpers, 2016). Una implicación importante de esta exploración es el interés que tendría diseñar un instrumento de medida para analizar de forma sistemática el impacto mediático de las ciencias sociales que permita estudiar estas dinámicas de manera comparada entre disciplinas y medios.

Otras implicaciones del estudio apuntan a la necesidad de establecer estrategias para mejorar la comunicación pública y el impacto social. Es conveniente analizar las condiciones adecuadas para aumentar la presencia de los profesionales en los medios, incluyendo habilidades para la comunicación, para la interacción con los periodistas, una infraestructura especializada para la transferencia y profesionales especializados en divulgación de las ciencias sociales. La presencia pública de la sociología está profundamente influenciada por la manera en que elabora y difunde sus conceptos y evidencias (Lorente, 2019: 113). A la vista de las dificultades de los medios para divulgar las ciencias sociales, trasladar los hallazgos de la disciplina al gran público, e incrementar la visibilidad y legitimidad social, depende principalmente de las acciones de los profesionales.

Las recientes transformaciones sociales están revolucionando el acceso y consumo de información. En una época en la que estamos acostumbrados a recibir noticias falsas y observaciones poco precisas, conviene superar el viejo dilema de «estar o no estar» presente en los extramuros de la profesión, ya sea la academia o la práctica profesional. La nuestra es una profesión abierta, entremezclada con otras, cuyas competencias no pueden protegerse ni ampararse en disposiciones legales. Nuestra única competencia es ser, valga el juego de palabras, lo más competentes que nos sea posible en las explicaciones y soluciones a los problemas que constituyen el objeto y preocupación de la sociología (Pérez Yruela, 2018). La incursión de la sociología en los medios de comunicación debe observarse como una oportunidad orientada a visibilizarla como disciplina y a mostrar la utilidad del quehacer sociológico para analizar la compleja interacción entre personas y fuerzas sociales.

REFERENCIAS

Alcíbar, Miguel (2015), «Comunicación pública de la ciencia y la tecnología: una aproximación crítica a su historia conceptual», *Arbor*, 191 (773), 242. Disponible en *http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2015.773n3012*. Acceso el 16 de febrero de 2019.

Arias, Maldonado (2016), *La democracia sentimental: política y emociones en el siglo xxi*, Barcelona: Página Indómita.

Arribas, Alberto (2017), «Reframing the public sociology debate: Towards collaborative and decolonial praxis», *Current Sociology*, 66 (1), 92-109.

Barbeito, Roberto (2019), «Querer saber y querer hacer saber: dificultades y dilemas de la comunicación sociológica en la sociedad mediática», *Revista Española de Sociología*, 28 (3), 151-160. Disponible en *https://doi.org/10.22325/fes/res.2019.44*. Acceso el 11 de julio de 2019.

Bastow, Simon; Duleavy, Patrick, y Tinkler, Jane (2014), *The impact of the social sciences: how academics and their research make a difference*, Londres: SAGE.

Bauer, Martin W.; Petkova, Kristina, y Boyadjieva, Pepka (2000), «Public Knowledge of and Attitudes to Science: Alternative Measures That May End the "Science War"», *Science, Technology & Human Values*, 25 (1), 30-51. Disponible en *https://doi.org/10.1177%2F016224390002500102*. Acceso el 10 de junio de 2020.

Besley, John C., y Nisbet, Matthew (2011), «How scientists view the public, the media and the political process», *Public Understanding of Science*, 22 (6), 644-659. Disponible en *https://doi.org/10.1177%2F0963662511418743*. Acceso el 21 de junio de 2020.

Böhme-Dürr, Karin (2009), «Social science natural sciences in German periodicals», *Communications*, 17 (2), 140-277. Disponible en *https://doi.org/10.1515/comm.1992.17.2.167*. Acceso el 20 de mayo de 2020.

Boudon, Raymond (2002), «The sociology that really matters», *European Sociological Review*, 18 (3), 371-378.

Bourdieu, Pierre (1997), *Sobre la televisión*, Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, Pierre (2011), *Cuestiones de sociología*, Madrid: Akal.

Burawoy, Michael (2005), «For public sociology», *American Review of Sociology*, 70 (1), 4-28.

Burns, Timothy W.; O'Connor, David J., y Stocklmayer, Susan, M. (2003), «Science communication: a contemporary definition», *Public Understanding of Science*, 12 (2), 183-202. Disponible en *https://doi.org/10.1177%2F09636625030122004*. Acceso el 21 de junio de 2020.

Calvo, Manuel (2003), *Divulgación y Periodismo Científico: entre la claridad y la exactitud*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

Calvo, Manuel (2016), *Arte y ciencia de divulgar el conocimiento*, Quito: Ciespal.

Cassidy, Angela (2014), «Communicationg the social sciences: a specific challenge?», en Bucchi, M., y Trench, B. (eds.), *Routledge Handbook of Public Communication of Science and Technology*, UK: Routledge.

Castillo, Juan J. (2015), «Los desafíos de la Sociología. En tiempos de crisis y esperanza», *Sociología del Trabajo*, 85, 7-26. Disponible en *https://recyt.fecyt.es/index.php/sociologiatrabajo/article/view/52955.* Acceso el 21 de junio de 2020.

Donovan, Claire (2008), «The Australian Research Quality Framework: A live experiment in capturing the social, economic, environmental, and cultural returns of publicly funded research», *New Directions for Evaluation*, 118, 47-60.

Entradas, Marta, y Bauer, Martin M. (2016), «Mobilisation for public engagement: Benchmarking the practices of research institutes», *Public Understanding of Science*, 26 (7), 771-788. Disponible en *https://doi.org/10.1177%2F0963662516633834.* Acceso el 21 de junio de 2020.

Estruch, Joan (2003), «La perspectiva sociológica», en Cardús i Ros, S. (ed.), *La mirada del sociólogo. Qué es, qué hace, qué dice la sociología*, Barcelona: Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya.

Evans, Michael S. (2008), «Defining the public, defining sociology: hybrid science-public relations and boundary-work in early American sociology», *Public Understanding of Science*, 18 (1), 5-22. Disponible en *https://doi.org/10.1177%2F0963662506071283.* Acceso el 21 de junio de 2020.

Gans, Herbert J. (2018), «Sociology and Journalism: A Comparative Analysis», *Contemporary Sociology*, 47 (1), 3-10.

Gil Calvo, Enrique (2019), «Empotrado (*embedded*) en trincheras mediáticas», *Revista Española de Sociología*, 28 (3), 141-149. Disponible en *https://doi.org/10.22325/fes/res.2019.43*. Acceso el 11 de julio de 2019.

Göpfert, Winfried (1996), «Scheduled science: TV coverage of science, technology, medicine and social science and programming policies in Britain and Germany», *Public Understanding of Science*, 5 (4), 361-374.

Hartley, Jannie M. (2015), «When Homo Academicus meets Homo Journalisticus: An inter-field study of collaboration and conflict in the communication of scientific research», *Journalism*, 18 (2), 211-225.

IESA-CSIC (2018), *Dinámicas profesionales, producción científica y visibilidad de la sociología española*, Córdoba: Instituto de estudios Sociales Avanzados, CSIC y Universidad de Barcelona (informe realizado con apoyo del Centro de Investigaciones Sociológicas).

Koopmans, Ruud, y Vliegenthart, Rens (2011), «Media Attention as the Outcome of a Diffusion Process-A Theoretical Framework and Cross-National Evidence on Earthquake Coverage», *European Sociological Review*, 27 (5), 636-653. Disponible en *https://doi.org/10.1093/esr/jcq032*. Acceso el 15 de mayo de 2020.

Lahire, Bernard (2006), *¿Para qué sirve la sociología?,* Buenos Aires: Siglo XXI.

Lamo de Espinosa, Emilio (2018), «*Think tanks* y universidades ¿Complementarios o competidores?», *Revista Española de Sociología*, 27 (2), 305-312.

Lamont, Michèle; Camic, Charles, y Gross, Neil (2011), *Social Knowledge in the Making*, Chicago: University of Chicago Press.

Lepianka, Dorota (2015), «Images of poverty in a selection of the Polish daily press», *Current Sociology*, 63 (7), 999-1016. Disponible en *https://doi.org/10.1177%2F0011392115587021.* Acceso el 18 de marzo de 2020.

Lippmann, Walter (2003), *La opinión pública*, Madrid: Langre.

Lorente, Raúl (2019), «La pobreza en el siglo xxi. Desafíos en la mirada», en Obiol, S., y Rius, J. (eds.), *Sociedades en la encrucijada. Nuevas miradas desde la sociología valenciana*, Valencia: Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació.

Luhmann, Niklas (2000), *La realidad de los medios de masas*, Barcelona: Universidad Iberoamericana.

Lyon, E. Stina (2015), «Sociology and its publics: Fresh perspectives from the history of sociology», *International Sociology*, 30 (5), 457-466.

MARTINELLI, Alberto (2008), «Sociology in Political Practice and Public Discourse», *Current Sociology*, 56 (3), 361-370. Disponible en *https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0011392107088229*. Acceso el 20 de mayo de 2020.

MCMILLAN, Dawn (2010), *Estimating with the Newspaper*, Mankato: Capstone Press.

MERTON, Robert K., y WOLFE, Alan (1995), «The cultural and social incorporation of sociological knowledge», *The American Sociologist*, 26, 15-39. Disponible en *https://doi.org/10.1007/BF02692031*. Acceso el 20 de junio de 2020.

NAVARRO, Luis (2019), «La divulgación de la sociología como contribución social: prácticas y retos para conectar con el gran público», *Revista Española de Sociología*, 28 (3), 161-169. Disponible en *https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/76903/47232*. Acceso el 7 de junio de 2020.

OVEJERO, Félix (2012), «La naturalización de la teoría social. Diez notas», *Encrucijadas*, 4, 26-30. Disponible en *https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/78874/48785*. Acceso el 10 de marzo de 2020.

PÉREZ YRUELA, Manuel (2018), «La producción de conocimiento social: universidades y *think tanks*», *Revista Española de Sociología*, 27 (2), 313-324. Disponible en *https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.25*. Acceso el 10 de junio de 2020.

RÖDDER, Simone (2020), «Organisation matters: towards an organisational sociology of science communication», *Journal of Communication Management*. En prensa.

RODRÍGUEZ, César (2014), «Amphibious sociology: Dilemmas and possibilities of public sociology in a multimedia world», *Current Sociology*, 62 (2), 156-167.

ROMAO, Ana y BAPTISTA, Luís (2012), «Sociologists in the media: mapping out results within two Portuguese newspapers», *Revista da Associação Portuguesa de Sociologia*, 5, 135-154.

SCHÄFER, Mike S. (2010), «Taking stock: A meta-analysis of studies on the media's coverage of science», *Public Understanding of Science*, 21 (6), 650-663.

SHAW, Eugene F. (1979), «Agenda-Setting and Mass Communication Theory», *International Communication Gazette*, 25 (2), 96-105. Disponible en *https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/001654927902500203*. Acceso el 10 de marzo de 2020.

SHIRLEY S. Ho; LOOI, Jiemin, y LEUNG, Yan Wah (2019), «Public engagement by researchers of different disciplines in Singapore: A qualitative comparison of macro- and meso-level concerns», *Public Understanding of Science*, 29 (2), 211-229.

SMALL, Helen (2002), *The public intellectual*, Londres: Blackwell.

SUMM, Annika, y VOLPERS, Anna M. (2016), «What's science? Where's science? Science journalism in German print media», *Public Understanding of Science*, 25 (7), 775-790.

TORRES, Cristóbal; FERNÁNDEZ, Manuel; REY, Jesús, y SEMPERE, José R. (2010), «Dissemination practices in the Spanish research system: scientists trapped in a golden cage», *Public Understanding of Science*, 20 (1), 12-25.

VESTERGAARD, Gunver L., y NIELSEN, Kristian H. (2016), «Science news in a closed and an open media market: A comparative content analysis of print and online science news in Denmark and the United Kingdom», *European Journal of Communication*, 31 (6), 661-677.

WALUM, Laurel R. (1975), «Sociology and the Mass Media: Some Major Problems and Modest Proposals», *The American Sociologist*, 10 (1), 28-32.

WEINGART, Peter (1998), «Science and the media», *Research Policy*, 27 (8), 869-879.

WHITLEY, Richard (1985), «Knowledge Producers and Knowledge Acquirers. Popularization as a Relation Between Scientific Fields and Their Publics», en SHINN, T., y WHITLEY, R. (eds.), *Expository Science: Forms and Functions of Popularisation*, Suiza: Springer.

WIEVIORKA, Michel (2014), «Sociology's interventions: Engaging the media and politics while remaining a social scientist», *Current Sociology*, 62 (2), 243-252.

CAPÍTULO 18

UNA EXPLORACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA SOCIOLOGÍA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Manuel Fernández Esquinas
Paula Espinosa Soriano
Unidad de Investigación «Innovación Social y Transferencia de Conocimiento», CSIC-Universidad de Córdoba
Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC

1. INTRODUCCIÓN

En la sociología siempre ha existido una tensión entre su integridad intelectual como disciplina de las ciencias sociales y la orientación como profesión pública que pretende ser útil en una variedad de lugares. Aunque algo parecido ocurre en otras ciencias sociales, posiblemente es en la sociología donde esta tensión está más presente debido a las características peculiares de su organización disciplinar. La historia de la sociología se ha caracterizado por una discusión casi continua sobre las relaciones con su entorno: las personas y colectivos a los que se orienta, las actividades dirigidas a distintos públicos y su finalidad principal como disciplina.

Esta cuestión ha generado una cantidad ingente de literatura. En algunos periodos ha tenido más visibilidad alguna corriente que defiende una orientación particular, aunque varias han coexistido al menos en los últimos setenta años. En resumen, las versiones aplicadas de la sociología dirigidas a asuntos prácticos de utilidad para usuarios específicos (el Estado, los partidos políticos, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil, etc.) (Lazarsfeld *et al*., 1967; Coleman, 1972; Freeman *et al.*, 1987) han convivido con las orientadas a inculcar conocimientos sobre el mundo social a algunos grupos o al gran público: a veces se las ha llamado sociología del *enlightment* o de la ilustración, otras veces sociología expresiva y otras sociología pública (Janowitz, 1972; Boudon, 2004; Gans, 2004). Unas y otras se han visto atravesadas por los enfoque críticos. En ocasiones se han resaltado los problemas de la sociología gerencial como

reforzadora del *statu quo* frente las versiones dirigidas a la reforma social (Gouldner, 1979). En otras ocasiones la discusión se ha centrado en las posibilidades reales de que la sociología sea una herramienta para el cambio social a través de la transferencia de ideas a una variedad de públicos (Merton y Wolfe, 1995; Halliday y Janowitz, 1992). Estas discusiones sobre los usos de la sociología suelen tener unos rasgos comunes: se dirigen a especialistas académicos, algunas tienen un fuerte carácter normativo a favor o en contra de alguna de las orientaciones y, generalmente, consisten en narrativas en forma de ensayo [1].

En los últimos tiempos esta tensión esencial ha adquirido un cariz algo distinto. A las anteriores discusiones se añaden otras que no son específicas de la sociología, sino que se extienden al conjunto de las ciencias sociales como parte de los modernos sistemas de I+D. En las actuales sociedades del conocimiento la ciencia se ha convertido en uno de los recursos fundamentales de la vida social y de la economía, lo que incluye a las ciencias sociales. Tanto los Estados como la sociedad civil esperan utilidad social de las inversiones en la ciencia. Se pregunta crecientemente por el impacto económico y social. En este contexto surgen otro tipo de preocupaciones y debates sobre el papel de la sociología y otras ciencias sociales afines. Podríamos decir que, en vez de mirar «hacia dentro», se mira más «hacia fuera» de la disciplina y de los establecimientos tradicionales de la ciencia académica en una clave algo distinta: la posición que ocupa la sociología en las formas actuales de producir conocimiento y la presencia social de la disciplina [2].

Hay que añadir que la situación de las ciencias sociales ha cambiado. Si antes se las identificaba con las universidades, unos pocos centros de investigación y escuelas en torno a figuras intelectuales, ahora están presentes en prácticamente todos los sectores. Ha surgido una nueva generación de establecimientos a los que se puede llamar «el tercer sector» de las ciencias sociales (centros de investigación privados sin ánimo de lucro, *think-tanks* con distintos grados de colaboración público-privada, centros y redes de pensamiento social en torno a partidos, sindicatos, asociaciones, etc.) (Lamo de Espinosa, 2018). Y, sobre todo, las ciencias sociales están plenamente integradas en la economía (en actividades de I+D aplicada, consultoría, estrategia corporativa y asesoramiento en multitud de sectores) (Camic *et al.*, 2011). En la sociología esta amalgama generalmente ha tenido poca visibilidad, aunque sin muchos riesgos se puede decir que, si pudiéramos contabilizarla, superaría ampliamente al sector académico en cantidad de personas y recursos movilizados.

Sin embargo, existe un déficit de conocimiento sobre estos asuntos. De momento la investigación especializada no se ha preocupado mucho por mostrar la interrelación social de la sociología, en solitario o con otras ciencias sociales, y por estudiar sus consecuencias. Existen pocas aproximaciones sistemáticas recientes sobre los usos de la sociología. Los estudios empíricos son parciales o tienen escasa cobertura. La mayor parte de las investigaciones se centran en unos pocos casos y muchas privilegian la vieja orientación normativa hacia ciertos públicos y usos sociales en detrimento de otros. Esta falta de in-

[1] Es inviable incluir aquí una bibliografía detallada de estas discusiones. Una obra colectiva de referencia que reúne varias orientaciones, y que sigue siendo de actualidad, es la de Halliday y Janowitz (1992). Un análisis de los enfoques sobre la sociología aplicada puede verse en Fernández Esquinas (2016b).

[2] Un libro que reúne reflexiones de sociedades científicas de la sociología de numerosos países se encuentra en Hanafi y Yi (2020).

formación impide hacer diagnósticos sobre qué hacen y dónde trabajan los profesionales de la sociología, y sobre qué repercusión tiene su trabajo, lo que frecuentemente da lugar a una imagen sesgada de la profesión en su conjunto.

El objetivo de este capítulo es explorar algunos aspectos de la presencia de la sociología en la sociedad española en la medida en que es posible disponer de información mínimamente adecuada. Por «presencia social» nos referimos a cómo los integrantes de la disciplina participan en varios ámbitos de la sociedad, y también al conocimiento y consideración que se tiene de ellos y de la sociología en general. Debido a la amplitud del término, nos centramos en aspectos más concretos a través de las siguientes preguntas: ¿en qué medida los académicos se implican con la sociedad? ¿En qué actividades se trabaja en los sectores profesionales? ¿Cuál es la orientación de unos y otros respecto a los usos de la disciplina? Y, por último, ¿cuál es la percepción social de estos profesionales como científicos sociales?

Responder con datos a estas preguntas es especialmente difícil. De momento, solo es posible obtener aproximaciones indirectas de diversas fuentes que, puestas en conjunto, ayudan a obtener una imagen de la repercusión y presencia social de la disciplina. En este capítulo nos centramos en algunos aspectos que se pueden explorar con métodos de encuesta y que son complementarios a otros empleados en este libro[3]. Las fuentes utilizadas dan cuenta de las principales dimensiones a través de la participación en varios sectores y de la percepción en la opinión pública. Se emplea una encuesta a sociólogos y sociólogas con la que es posible explorar qué hacen, en qué ámbitos trabajan y hacia qué usos orientan su actividad. Por otra parte, se emplea una encuesta representativa de la sociedad española en la que se observa la percepción de la sociología como ciencia, en comparación con otras del mundo social y natural.

La novedad de este estudio, además de la descripción de aspectos poco conocidos, es que permite obtener cierta base empírica para entender los diversos usos de la disciplina. Los datos muestran fortalezas y debilidades y contribuyen a desmentir imágenes sesgadas. Aunque no se pueda hablar de impactos, algunas de las dimensiones tratadas, en la medida en que muestran interacciones con posibles usuarios, se pueden interpretar como caminos que favorecen cierto impacto social, independientemente de que los valoremos de manera positiva o negativa. Nuestra intención es describir qué se hace en la sociología para luego intentar explicar sus posibles causas y discutir algunas consecuencias. Partimos de la asunción normativa de que la presencia social variada de la sociología en todos los sectores es beneficiosa para la disciplina y contribuye a generar beneficios sociales. Nos referiremos a ello en las conclusiones de cada sección y en las reflexiones finales. Consideramos que antes de valorar cualquier repercusión social es necesario, al menos, saber cuáles son las prácticas de los profesionales.

El capítulo se organiza en los siguientes apartados. El punto 2 sirve como punto de partida conceptual para orientar las observaciones. Se discute brevemente el cambio en la naturaleza del conocimiento social desde una versión restringida a otra expansiva, junto a los retos que esto plantea para entender las ciencias sociales. El punto 3 se ocupa de la uni-

[3] La parte V se dedica íntegramente a los impactos científicos de las publicaciones académicas. El capítulo 16 observa la mención de dichas publicaciones en el mundo extraacadémico. El capítulo 17 observa la presencia de la disciplina en los medios de comunicación a través de indicadores. Por otra parte, el capítulo 12 hace una valoración cualitativa de la sociología en el sector comercial.

versidad y los centros de investigación académica. El punto 4 se ocupa del sector profesional en la administración, en la sociedad civil y en la empresa. En ambos se comienza con una breve descripción de la situación en España que sirve para contextualizar los datos. El punto 5 se dedica a la opinión pública sobre la disciplina. En las conclusiones se realiza un balance a modo de diagnóstico.

2. LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SOCIAL: IMPLICACIONES PARA LA SOCIOLOGÍA

2.1. La naturaleza expansiva del conocimiento social

Un término habitual para caracterizar al mundo contemporáneo es el de «sociedad del conocimiento». Esta expresión se usa para describir la aceleración de una tendencia que comenzó con las revoluciones industriales, pero que se ha intensificado a lo largo del último medio siglo: la influencia masiva del conocimiento que surge de la investigación en prácticamente todos los aspectos de la vida humana (Stehr, 1994; Powell y Snellman, 2004). La influencia se muestra en multitud de sectores, aunque se hace especialmente evidente en los grandes conglomerados de la llamada «tecnociencia» formados por las biociencias, las tecnologías de la información, la microelectrónica, los nuevos materiales y las fuentes de energía, entre otros. La tecnociencia es el término especializado para nombrar a las nuevas formas sociales —o sistemas sociotécnicos— que surgen de la interrelación de campos científicos complejos con sectores de la economía, la sociedad o la política (Latour, 2007; Borrás y Edler, 2014).

No se trata solo de las ciencias y tecnologías del mundo natural (las que se identifican con el acrónimo inglés STEM, que engloba ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Los conocimientos procedentes de las ciencias sociales y humanas son también parte de las sociedades del conocimiento. Cualquier política pública, gran negocio, organización del tercer sector o incluso movimiento social contienen explícita o implícitamente conceptos y hallazgos de las ciencias sociales. Los conglomerados tecnocientíficos son posibles gracias a las ciencias sociales. Y más aún, las formas de pensar y actuar de la gente sobre los asuntos del mundo actual han incorporado muchas de las categorías de las ciencias sociales (Lamo de Espinosa, 1996; Giner, 2003).

No obstante, el enorme protagonismo de las tecnociencias tiende a oscurecer el papel del conocimiento social. Comparativamente se presta menor atención al ensamblaje de la ciencia social con muchos otros sectores. Aunque en los últimos años está surgiendo una forma distinta de concebir las ciencias sociales y sus relaciones con el conocimiento. En resumen, se trata del cambio desde una «concepción restringida» a una «concepción expansiva» del conocimiento social.

Por concepción restringida nos referimos a las visiones tradicionales que se centran en las instituciones especializadas en producir conocimiento, sobre todo universidades y centros públicos de investigación. Los actores son miembros de las llamadas comunidades científicas, como profesores e investigadores. Se suele focalizar en productos codificados (artículos, libros, algunos informes, etc.). Esta visión de la ciencia social implica trazar fronteras entre los lugares donde se produce el conocimiento y el exterior, junto a una interpretación de los procesos de utilización del conocimiento más bien de tipo lineal. Es decir, se asume que la producción de conocimiento especializado (títulos universitarios,

publicaciones académicas y varias infraestructuras para el conocimiento, como bibliotecas, bancos de datos, etc.) contribuye a disponer de una reserva de saberes que, tras varios procesos de transferencia, llegarán a utilizarse para fines sociales o económicos. Las políticas y el modo de organización del sistema que corresponde a este modelo es el de la ciencia básica dirigida a producir conocimiento público, basada en los principios de la autorregulación de las comunidades académicas (Schot y Steinmueller, 2018).

El modelo lineal de las ciencias sociales es similar en muchos aspectos a los antiguos modelos lineales de la ciencia (Godin, 2017). Sigue estando presente en cierta medida en todos los sistemas de I+D en la parte referida a la inversión en ciencia básica —considerada como inversión estratégica en el mundo desarrollado—. Como modelo heurístico para entender la aplicación de la ciencia está ampliamente superado por las evidencias obtenidas en la investigación especializada y como principio de actuación política, frente a modelos interactivos más complejos (Borrás y Edquist, 2019). Sin embargo, en la gran mayoría de las políticas para las ciencias sociales, en contra de la evidencia, lo que predomina es el modelo lineal y gran parte de las instituciones de las ciencias sociales siguen estando organizadas sobre el mismo principio.

En contraste, la concepción expansiva del conocimiento social se caracteriza por una serie de rasgos que son deudores de las aportaciones de las nuevas sociologías de la ciencia y del conocimiento surgidas en las últimas décadas (Collins, 1983; Jasanoff *et al.*, 1995; Whitley, 2000; Gläser y Laudel, 2016). Se detallan a continuación:

a) El primer rasgo de importancia es la definición misma de lo que se considera conocimiento social. Comprende varios tipos de elementos que conviene enumerar:

1) El conocimiento social consiste en información descriptiva y aseveraciones analíticas sobre acciones, comportamientos, estados subjetivos y capacidades de las personas, y/o sobre las propiedades y procesos de los agregados y unidades colectivas donde estas personas se sitúan (Camic *et al.*, 2011: 3). Además, las definiciones más comprehensivas incluyen otros dos tipos.

2) Declaraciones normativas, basadas en lo anterior, para recomendar o condenar conductas y programas para la acción colectiva. El ejemplo más formalizado se encuentra en algunas leyes, pero hay otros muchos productos de tipo normativo que provienen de prácticamente todas las ciencias sociales (regulaciones especializadas, asesoramiento, prospectiva, modelos de acción para la política, la economía, la autoayuda personal, etc.).

3) El tercer grupo lo forman las tecnologías y herramientas para el conocimiento por las cuales los elementos descriptivos y normativos anteriores se producen, se transmiten, se recomiendan, se comunican o se almacenan (ejemplos de tecnologías sociales son los principios epistémicos y conceptuales, los instrumentos y metodologías —desde encuestas hasta artefactos económicos— y los dispositivos técnicos para el almacenamiento de información)[4].

[4] Se ha excluido el material ficticio fabricado (novelas, cine, videojuegos, etc.). También el conocimiento popular de las comunidades sociales. En los estudios sociales sobre la ciencia y la innovación el término conocimiento social se suele reservar para datos y declaraciones con pretensiones de veracidad (*knowledge claims* es el término habitual en la sociología del conocimiento) basadas empíricamente, y que intentan ofrecer garantías empíricas sobre el presente, el pasado o el futuro. Es decir, el producido por consenso por los pares de las especialidades académicas reconocidas y el conocimiento experto relacionado. Sin embargo, otras corrientes consideran que los productos culturales son parte integrante del conocimiento social, en la medida en que sus efectos sociales a través de los usuarios no pueden separarse de los conocimientos de las ciencias sociales. La división es, por tanto, analítica y depende de la amplitud que se otorgue al concepto de conocimiento social.

b) El segundo rasgo de la concepción expansiva del conocimiento social, derivado directamente de lo anterior, es su carácter múltiple y ubicuo. Varía en distintos lugares y momentos históricos. Está disperso en multitud de sectores económicos y organizaciones, públicas o privadas, y aparece mezclado con las prácticas que predominan en cada uno de ellos. Y estas prácticas abarcan desde la investigación aplicada, la consultoría, la prospectiva, las técnicas de organización o las técnicas de influencia y persuasión social, entre otras. Por tanto, está interrelacionado con una diversidad de intereses, que a su vez varían en cada segmento o grupo social. Cualquier división del conocimiento social es meramente analítica. Las fronteras entre los tipos de conocimiento social, y entre lo que es conocimiento aceptable y lo que no lo es, se suelen imponer por consenso entre los especialistas y por el grado de aceptación en sectores de actividad. Aunque en contextos de práctica es muy difícil delimitar fronteras claras entre conocimiento social y otros tipos.

c) Un tercer rasgo es que, además de sus pretensiones de veracidad, sus consecuencias dependen de la manera en la que se utiliza en distintos lugares. Aquí entra en escena otra vertiente de esta concepción del conocimiento social: la perspectiva del uso práctico. El conocimiento se define también como «capacidad de acción» (Stehr, 1992; Adolf y Stehr, 2014). Desde este punto de vista, es fundamental no solo cómo se produce, sino también cómo se traduce a contextos concretos y cómo se asimila por parte de grupos y organizaciones. El conocimiento social que se emplea en la realidad no es una mera transposición de lo que se sabe: es un ensamblaje de todo lo anterior que es distinto en cada contexto.

¿Qué significa todo esto para la sociología desde el punto de vista de la presencia social de la disciplina que interesa en este trabajo? Sobre todo, que la sociología, como conjunto de procedimientos institucionalizados para obtener información descriptiva y aseveraciones analíticas con pretensiones de veracidad, más proposiciones normativas y artefactos basados en ellos (recuérdese la definición), está inserta en las formas de producir conocimiento del mundo actual. Siempre lo ha estado, aunque con el cambio de paradigma se presta más atención a algunos asuntos críticos. Los principales que resaltamos aquí son, primero, la multidisciplinariedad, debido a que el conocimiento en la práctica suele ser combinación de varias disciplinas. Segundo, la interacción con usuarios. El conocimiento resultante suele ser traducido y manipulado y es, en cierto modo, coproducido por expertos y usuarios finales. Y, en tercer lugar, la competencia directa con otras pretensiones de veracidad, como el conocimiento popular, el sentido común, el populismo político, las manipulaciones y las manifestaciones de tipo emocional. Ello sin perjuicio de que los criterios más legitimados para fijar la veracidad de los hechos sociales en el mundo contemporáneo son los de las ciencias sociales.

Esta visión expansiva del conocimiento social plantea retos importantes para observar el papel de la sociología en la sociedad. Se requiere un «giro a la práctica» para entender cómo se genera el conocimiento, cómo se emplea y cómo se relaciona con otros ámbitos. El conocimiento en acción consiste en ensamblajes de actividades pautadas, modos de hacer y actuar, donde intervienen varios intermediadores entre los *inputs* y *outputs* del proceso. En este sentido, es necesario prestar atención no solo al conocimiento objetivado en documentos. Cuando se observa a la ciencia social académica, adquieren importancia las acciones en que se implican los especialistas cuando fabrican, evalúan y diseminan el conocimiento en interacción con otros. Cuando se observa el sector profesional, el abanico abarca a expertos de todo tipo que no producen solo conocimiento codificado, sino sobre todo conocimiento tácito para propósitos concretos. También hay que tener en cuenta a los

destinatarios —ya sean audiencias o usuarios—, no solo como entes pasivos, sino como actores que asimilan, reproducen o recombinan el conocimiento social. La absorción por parte de un conjunto amplio de actores es lo que produce la mayor expansión del conocimiento social (o reflexividad) (Lamo de Espinosa, 1996).

2.2. Estrategia del estudio

La anterior discusión recomienda adoptar algunas estrategias a la hora de estudiar la presencia social de la sociología. Conviene evitar el modelo lineal y asumir que la visión ampliada del conocimiento social incluye una variedad de actores. Ello significa, en primer lugar, que cuando observamos la ciencia institucionalizada del sector académico, es necesario tener en cuenta qué se hace para transferir conocimiento y con qué actores. En segundo lugar, es importante abarcar los ámbitos de práctica donde se utiliza la sociología (empresa, administración, tercer sector), e intentar acercarse a los lugares en los que el conocimiento se procesa para orientar la toma de decisiones. En tercer lugar, resulta fundamental la repercusión del conocimiento en usuarios especializados y en la población general de manera que tenga algunos efectos en el comportamiento, en la mejora de condiciones de vida o, al menos, en el incremento de la cultura.

De ello se desprende la conveniencia de estudiar los llamados impactos socioeconómicos[5]. De momento las posibilidades de implementar los enfoques del impacto como herramienta de las ciencias sociales para estudiar disciplinas, instituciones o grandes grupos profesionales son muy limitadas. Generalmente se acepta que no es posible medir impactos en las ciencias sociales a estos niveles de manera rigurosa. El estudio de los impactos sociales se limita a estudios de caso de proyectos puntuales. En este trabajo las pretensiones son más modestas. Se prefiere hablar de transferencia, de presencia social y, en ocasiones, de condiciones que facilitan el uso de conocimiento y que pueden generar algún tipo de beneficio para varios actores.

De momento no es posible contar en España con un abanico de indicadores de estas dimensiones sobre la presencia social de la sociología. Como alternativa, se han utilizado algunas fuentes de información que, aunque limitadas, resultan estratégicas para reflejar la presencia social de la sociología en cada ámbito. Como primera fuente se utiliza una encuesta *online* realizada a una muestra de 1.196 titulados en sociología (o personas que, procediendo de otra titulación, se identifican como tales por su ocupación)[6]. Para localizar el colectivo de estudio se han utilizado varios registros, entre ellos, la afiliación y los registros del boletín informativo de la Federación Española de Sociología (FES) y los registros de autores de las tres ediciones pasadas del Congreso Español de Sociología. Adicional-

[5] Los impactos socioeconómicos, también llamados societales, se consideran en términos genéricos como los beneficios sociales que se pueden atribuir a contribuciones de la investigación en un país, un entorno geográfico o un colectivo social, aunque existen varias definiciones en competencia. Por otra parte, las corrientes de «la utilización de la investigación» (Weiss, 1979) consideran que los impactos de las ciencias sociales ocurren cuando los resultados de la investigación generan un cambio apreciable en el comportamiento de responsables de políticas, grupos sociales u otros usuarios (Bastow *et al.*, 2014). Existe un amplio acuerdo en la literatura especializada en que los impactos sociales son especialmente difíciles de capturar y que, en realidad, en muchos estudios que utilizan este término no se puede atribuir empíricamente el impacto, sino que más bien observan valores públicos, transferencia, relevancia social o presencia social (Bornmann, 2013; Martin, 2016).

[6] La metodología de la encuesta se detalla en la ficha técnica de la «Encuesta a profesionales de la sociología: formación, trabajo y orientación profesional» realizada por la Federación Española de Sociología y el Instituto de Estudios Sociales Avanzados del CSIC, FES/IESA (2019).

mente, la encuesta se ha enviado a afiliados de las asociaciones de empresas y de los colegios profesionales. En el trabajo de campo el objetivo era obtener un mínimo en estratos de sectores, con cuotas por ámbito de trabajo y categorías laborales. Se enviaron varias oleadas de mensajes entre noviembre de 2018 y marzo de 2019. Debido a que se dispone de dos submuestras para los sectores académico y profesional, esta fuente se emplea para observarlos por separado. La submuestra de personas que trabajan en la universidad y en centros de investigación públicos (*n*: 758) se ha empleado para preguntar qué actividades de transferencia hacen los académicos y con qué actores. En la submuestra para el sector no académico (*n*: 344) se ha preguntado principalmente por el contenido del trabajo, aunque debido al menor tamaño es conveniente observarla con precaución.

Para la población general la fuente utilizada ha sido la Encuesta de la Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología elaborada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Se utiliza la oleada de 2018 consistente en una muestra de 6.500 personas, realizada de manera presencial en el domicilio de los entrevistados[7]. Aunque el contenido habitual de esta encuesta se dedica a las disciplinas STEM, en dicho año se dispone de preguntas que indagan por la sociología en comparación con otras ciencias sociales y de la vida. Aunque limitadas, estas fuentes permiten una aproximación descriptiva a la situación de la sociología española. Sirven como referente empírico para observar la variedad de usos sociales de la sociología. También sirven como punto de partida para realizar un diagnóstico de la presencia social de la disciplina.

3. EL SECTOR ACADÉMICO

3.1. La influencia del contexto universitario en las actividades extraacadémicas de la sociología española

Para estudiar la relación de la sociología académica con el entorno nos centramos en lo que los estudios sobre transferencia llaman «tercera misión» (Bornmann, 2013). Se entienden como tal el conjunto de actividades que van más allá de las misiones tradicionales de docencia reglada e investigación académica dirigida a producir conocimiento público, y que abarcan la investigación contratada con terceros, la consultoría y las diversas prácticas de comunicación y participación social. Las actividades extraacadémicas dependen en gran medida del contexto institucional de universidades y centros públicos de investigación. Conviene antes hacer un breve apunte de la evolución de la sociología española debido a su importancia para interpretar los datos que se presentan más adelante.

La sociología académica en España ha estado marcada por su peculiar desarrollo histórico y, en particular, por lo que ha ocurrido en la universidad. Hasta la transición democrática la sociología tuvo un acomodo difícil en la universidad, pasando de la prohibición en los primeros años de la dictadura a cierta tolerancia en los años finales. La sociología no tenía reconocimiento oficial en títulos y la docencia solía estar subsumida en otras disciplinas, aunque se empleaba con frecuencia fuera de la universidad (un desarrollo histórico de la sociología española se incluye en el capítulo 1 de este libro).

[7] La información con los descriptivos de esta encuesta y la nota metodológica se encuentra en FECYT (2019). El resto de oleadas pueden consultarse en *www.fecyt.es*.

Esta situación provocó un desarrollo anómalo como disciplina organizada en comparación con el mundo occidental. La sociología española se implantó en buena medida en el ámbito profesional antes que en el académico. Desde los años cuarenta ha habido una corriente de estudios sociológicos en torno a la obra social de la Iglesia. Entre las décadas de 1950 y 1960 la administración hizo un uso intensivo de estudios sociológicos en algunas políticas, sobre todo por influencia norteamericana. Con el desarrollismo, un elevado número de titulados (y algunos intelectuales académicos apartados de la universidad por razones políticas) encontró acomodo profesional en la investigación social para mercados y opinión pública. Aunque muchos tenían vínculos con la universidad, el bloqueo del régimen provocó que hubiese más profesionales en el ámbito profesional público o privado que en el académico[8]. Tras la creación de los títulos oficiales a partir de 1977-1978 y la normalización de las asignaturas de sociología en otras titulaciones, se inició un camino desde fuera hacia dentro de la universidad. Muchos de los nuevos puestos de profesor fueron ocupados por personas que tenían cierta experiencia al margen de la academia. Eran frecuentes las trayectorias híbridas de profesionales que llevaban sus contactos al mundo universitario y simultaneaban estas tareas con las actividades académicas.

Un segundo elemento importante en los vínculos externos de la sociología académica fue la alta demanda de conocimiento social en los años de construcción de la administración democrática en sus varios niveles, especialmente durante las décadas de 1980 y 1990. Ministerios, comunidades autónomas y ayuntamientos necesitaron multitud de estudios sobre temas sociales. Muchos de estos estudios los realizaron profesores de universidad. En algunos casos desde la propia universidad[9], en otros a través de empresas del sector donde participaban profesores. De hecho, bastantes empresas de investigación social de la época son creadas por profesores de sociología que trabajaban en la universidad. También los colegios profesionales son impulsados y dirigidos en su mayoría por profesores. Y, además, la precariedad laboral de buena parte de los profesores se compensaba con las remuneraciones de las actividades extraacadémicas.

Es conveniente señalar que estas actividades no siempre estaban exentas de controversia desde el punto de vista de las instituciones. Las tareas comerciales y el trabajo remunerado para algunos organismos públicos estaban poco controlados y podían surgir conflictos de intereses con las funciones de docencia e investigación académica. Por ejemplo, cuando se utilizaban las instalaciones y recursos universitarios para lucro privado, en ausencia de acuerdos o contratos con la universidad empleadora, o cuando los funcionarios públicos dedicaban su tiempo a trabajos privados en detrimento de su dedicación docente o de la investigación académica. Independientemente de la valoración que se realice de las actividades externas remuneradas, esta coyuntura facilitaba que existieran trayectorias desde el mundo profesional a la universidad y viceversa, y que en el entorno universitario existiera cierta masa crítica de estudios aplicados.

Esta situación comienza a transformarse en los años en torno al cambio de siglo debido al nuevo contexto en la organización y evaluación del trabajo universitario. En primer lu-

---

[8] Algunos ejemplos ilustrativos de experiencias de sociólogos en la investigación de mercados se encuentran en el libro homenaje a Alfonso Ortí (Duque y Gómez Benito, 2020). El argumento de la implantación de la sociología en el sector profesional durante la Dictadura y la transición se desarrolla en Torres Albero y Fernández Esquinas (2018).

[9] La Ley de Reforma Universitaria de 1983 legaliza las actividades académicas remuneradas del profesorado de acuerdo con el antiguo art. 13, actual art. 83 de la Ley Orgánica de Universidades.

gar, la investigación académica, especialmente las publicaciones en revistas, se empiezan a evaluar oficialmente frente a otras actividades. En segundo lugar, las acreditaciones para los puestos de la carrera universitaria otorgan prioridad a la combinación de experiencia docente e investigación académica[10]. No existen datos oficiales sobre la evolución de la investigación aplicada y la consultoría, aunque se puede afirmar que disminuye en el segmento de profesores que necesitan superar las evaluaciones de la carrera académica. Las actividades de tercera misión que generan ingresos pasan a tener otro papel. O bien permanecen como actividades comerciales para generar un sobresueldo, o en algunas ocasiones se convierten en recursos para investigación que compensan la escasez de las convocatorias públicas. La consecuencia de este proceso es que disminuyen drásticamente las trayectorias ocupacionales desde el sector profesional al académico. Al margen de los profesores asociados, en las últimas generaciones es extremadamente raro encontrar profesores o investigadores de sociología en puestos fijos cuyas carreras se hayan realizado fuera de la universidad.

Mención aparte merecen las actividades de comunicación y difusión. La sociología española siempre ha sido muy activa en la participación en medios de comunicación. También ha sido frecuente el papel del sociólogo como intelectual público que intenta influir en la agenda política o en la movilización social. Estas actividades han estado poco organizadas y reconocidas en la universidad. En los últimos años han cambiado algunos formatos debido a la emergencia de la cultura científica como función de las universidades, en sustitución de la antigua extensión universitaria, y la aparición de eventos organizados dirigidos a estudiantes o al gran público.

En definitiva, la transferencia en la sociología académica hay que observarla en el contexto de la demanda de conocimiento especializado por parte de empresas, administraciones y otros actores de la sociedad civil, de las actividades de difusión y del reconocimiento oficial de las múltiples tareas. Es de esperar que las actividades sean distintas entre las generaciones y categorías laborales sometidas a distintas evaluaciones a lo largo de su carrera y en los distintos entornos de universidades y centros de investigación.

3.2. Actividades de tercera misión en el sector académico español

En la encuesta realizada se ha empleado una pregunta para indagar la frecuencia de participación. Se ha preguntado por una gama de tareas que tienen sentido de acuerdo con las prácticas de la disciplina. Por una parte, se han incluido actividades de difusión en dos categorías: divulgación científica (lo que incluye tareas divulgativas en cuestiones formativas, lúdicas, culturales, etc.) y colaboración con medios de comunicación (artículos de opinión, reportajes, entrevistas, tertulias, etc.). Por otra parte, se han incluido actividades que requieren la interacción directa con usuarios. Se tienen en cuenta la investigación y la consultoría en tres sectores: empresas, administraciones y organizaciones de la sociedad civil. Para facilitar el análisis, se han considerado a la vez investigación y consultoría. Adicionalmente se ha incluido la participación y el activismo, lo que engloba interacción directa con sindicatos, partidos políticos, movimientos sociales,

[10] Sobre la evolución del sistema de incentivos y recompensas en la ciencia española puede verse Fernández Esquinas *et al.* (2006a).

grupos de interés y acciones de tipo social en general. La referencia temporal fueron los dos últimos años.

En tabla 1 se presentan los descriptivos. Las actividades más importantes, teniendo en cuenta los que contestan «a menudo» y «de manera habitual», son, por este orden: la divulgación científica (39,4 %), las colaboraciones con medios de comunicación (22,3 %), la participación y activismo social (20 %) y la investigación y consultoría con administraciones (18 %). Las menos frecuentes según este criterio son la investigación y consultoría con empresas (14 %) y con la sociedad civil (12 %). Si se toma como criterio al menos la participación eventual (la respuesta «en alguna ocasión» sumada a «a menudo» y «de manera habitual»), una gran cantidad de personas realizan prácticamente todas las actividades. El 76,9 % hace alguna vez divulgación. El 59 % colabora con medios. El 53,4 % hace investigación o consultoría con la administración y el 39 % lo hace con empresas. Aunque la participación aparece algo polarizada. Debido a que, al mismo tiempo, casi el 60 % no ha realizado «nunca» o «casi nunca» investigación o consultoría con empresas y la sociedad civil.

Tabla 1. Actividades de «tercera misión» de los profesores e investigadores del sector académico

Pregunta: ¿Con qué frecuencia realiza las siguientes actividades?

	% Divulgación científica	*% Colaboraciones con medios*	*% Investigación o consultoría con empresas*	*% Investigación o consultoría con administraciones*	*% Investigación o consultoría con sociedad civil**	*% Participación y activismo social***
Nunca	6,1	16,4	33,5	21,9	31,9	35,0
Casi nunca (1)	16,0	24,1	25,6	23,0	26,5	19,7
En alguna ocasión (2-3)	37,5	36,7	25,1	34,7	27,3	23,6
A menudo (4-5)	21,9	13,3	9,0	12,8	8,0	10,8
De manera habitual (6 o más)	17,5	9,0	4,9	5,9	4,1	9,8
No es posible realizar esta actividad en mi trabajo	0,5	0,3	1,6	1,5	1,5	0,7
No contesta	0,5	0,3	0,4	0,3	0,7	0,5
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

* ONG, asociaciones, partidos políticos, sindicatos, etcétera.

** Participación en partidos, sindicatos, movimientos y activismo social en general.

Fuente: encuesta a profesionales de la sociología, FES/IESA, 2019. Submuestra: personas que trabajan en el ámbito académico. Elaboración propia.

Estas cifras ofrecen un mapa de la transferencia de los académicos. En lo referido a su cantidad, aunque puedan parecer pequeñas, es bastante similar a los que se observa para otras disciplinas con encuestas similares (Díaz Catalán *et al.*, 2019; Fernández Esquinas, 2013). Otros estudios muestran que las disciplinas STEM se concentran más en la em-

presa, mientras que las humanidades lo hacen en el sector público. En contraste, en la sociología existe una mayor diversidad de perfiles. Los sociólogos académicos no hacen menos o más transferencia. Más bien, tienen unas pautas algo específicas y, sobre todo, las actividades aparecen bastante diversificadas.

En lo referido a la difusión, concentra las mayores frecuencias. Son actividades de tipo personal y de carácter descentralizado que no requieren contratos ni convenios, difíciles de evaluar y que no suelen tener consecuencias en el currículum oficial. Dependen de las capacidades de comunicación y, eventualmente, del contacto con medios y organismos para la cultura científica. Medios y eventos de cultura científica son actores fundamentales del proceso, aunque para conocer su repercusión es necesario observar hasta qué punto llegan a la población general y cómo los distintos públicos perciben y asimilan los mensajes. El verdadero impacto sería, por tanto, el cambio en el comportamiento a partir de la incorporación de percepción de hechos y categorías de pensamiento de la disciplina, lo que de momento es uno de los retos en el conocimiento sobre la disciplina.

En lo referido a la investigación y la consultoría, aparecen bastante diversificadas en la administración, la empresa y los organismos de la sociedad civil. Los estudios sobre transferencia los han considerado como «interacciones productivas», debido a que requieren la participación directa de productores y usuarios, lo que implica movilizar algún tipo de conocimiento por parte de grupos de interés (Spaapen y Drooge, 2011). En ocasiones se estima que estas actividades facilitan la repercusión externa en la medida en que contribuyen a generar un cambio en el comportamiento, o bien la mejora de la situación de algún segmento social. Algunos estudios interpretan estas interacciones funcionan como «caminos» que favorecen el impacto debido a que contribuyen a crear las condiciones para el uso del conocimiento (Muhonen *et al.*, 2020). A saber, el intercambio que ocurre en la interacción entre productores y usuarios. Sin estas condiciones difícilmente puede producirse algún efecto. Aunque de momento estos indicadores son una exploración que muestran una tendencia y apuntan a la necesidad de observar más detenidamente cómo se emplea el conocimiento en cada sector.

3.3. Perfiles profesionales y actividades de tercera misión

En la tabla 2 se incluyen los porcentajes de personas con mayor frecuencia de participación según las principales categorías laborales del sector[11]. Los que hacen menos actividades de todo tipo son el personal en formación (doctorandos a través de becas o contratos) y el menos estabilizado (contratados de proyecto). Las categorías superiores (catedráticos) hacen bastante más divulgación (51 %) y colaboración con medios (40 %), aunque también las otras actividades. Las categorías laborales intermedias en la carrera profesional (titulares, contratados doctores, investigadores de plantilla, etc.) hacen más investigación aplicada y consultoría, incluyendo los contratados y los profesores asociados. Estos grupos también hacen más participación y activismo social (excepto los investigadores con cargo a proyecto o similar).

Estos datos confirman que las actividades de transferencia, o de tercera misión, están bastantes condicionadas por la carrera profesional. Las personas en fases de formación en

[11] Se han hecho corresponder las categorías laborales similares en universidades y centros públicos de investigación. Por motivos de síntesis, habitualmente se habla del sector académico y de las categorías correspondientes a la universidad, aunque se entiende que los datos abarcan al conjunto del sector público de educación superior e investigación.

la actualidad se deben concentrar en construir una reputación profesional de tipo académico, donde las actividades de transferencia son difícilmente valoradas en evaluaciones y acreditaciones. En fases más avanzadas de la carrera, estas actividades pasan a realizarse como complemento a la investigación académica. Generalmente la participación sube con el grado de experiencia y categoría profesional. Se observa que las categorías de catedráticos realizan más actividades de comunicación, debido posiblemente a que los sénior son los que han acumulado más investigación con posibilidades de divulgarse y los que han adquirido más experiencia en comunicación.

Tabla 2. Actividades de tercera misión de los profesores e investigadores del sector académico, según categoría profesional

Pregunta: ¿Con qué frecuencia realiza las siguientes actividades? (% de personas que responden «a menudo» y «de manera habitual»)

	% Divulgación científica	*% Colaboraciones con medios*	*% Investigación o consultoría con empresas*	*% Investigación o consultoría con administraciones*	*% Investigación o consultoría con sociedad civil**	*% Participación y activismo social***
Catedrático	51,6	40,7	17,6	17,6	17,6	17,6
Profesor o científico titular	49,1	31,9	17,8	23,3	14,7	23,3
Profesor o investigador contratado	39,6	19,3	11,1	21,3	11,1	21,3
Profesor asociado y otros	32,6	16,9	13,4	23,8	12,8	23,8
Investigador con cargo a proyecto o similar	25,0	12,5	15,0	15,0	5,0	15,0
Investigador en formación	28,7	7,5	10,0	12,5	5,0	12,5
No contesta	20,0	0,0	0,0	20,0	20,0	20,0

* ONG, asociaciones, partidos políticos, sindicatos, etcétera.
** Participación en partidos, sindicatos, movimientos y activismo social en general.
Fuente: encuesta a profesionales de la sociología, FES/IESA, 2019. Submuestra: personas que trabajan en el ámbito académico. Elaboración propia.
Base: % de casos que responden a «menudo» o «de manera habitual» a cada ítem.

Por otra parte, los análisis realizados confirman que la categoría laboral es lo que origina la principal diferencia, lo que a su vez está directamente relacionado con la edad, existiendo escasas diferencias provenientes de otras características sociodemográficas. Existe un contraste entre personas de distintas generaciones. Aunque no existen datos retrospectivos, posiblemente lo que ha ocurrido con el paso del tiempo es una homogeneización de los momentos de la carrera académica a los que se asocia la transferencia, en contraste con la situaciones de las décadas anteriores, cuando era habitual compaginar varias actividades y pasar del mundo profesional al de la universidad y viceversa. En las cohortes más jóvenes la transferencia es escasa, y se va haciendo más habitual conforme se estabilizan en el sistema. Las tareas de transferencia se relegan a etapas más avanzadas, cuando se obtienen

méritos en la actividad docente e investigadora. El escaso papel de la transferencia en la evaluación académica posiblemente haya provocado una disminución de algunas actividades, pero es evidente que siguen siendo habituales, aunque se distribuyan de otra manera en las prioridades de los profesores.

3.4. Orientaciones en el sector académico

En la encuesta se dispone de preguntas que permiten valorar las preferencias por sectores y por actividades. En la tabla 3 se presentan las respuestas a la pregunta sobre el sector al que se deben orientar los trabajos extraacadémicos en la sociología (se incluye el porcentaje de personas que nombra cada opción entre las dos primeras, en una pregunta multirrespuesta). El sector preferido, en primer lugar, es la administración, con un 64,4 %. En segundo lugar, se encuentran el tercer sector y los organismos de representación social, con cifras cercanas el 40 % en cada uno. Y, en tercer lugar, la empresa, con un 25 %. Son minoritarias las opiniones que expresan que no debe existir ninguna orientación. En este asunto no hay muchas diferencias entre categorías profesionales. En el personal en formación es de resaltar menor preferencia por la administración y mayor por el tercer sector y los organismos de representación social.

Tabla 3. Opinión sobre la orientación del trabajo extraacadémico, según categoría profesional en el sector académico

Pregunta: En su opinión, ¿hacia qué sector/es se deben orientar los trabajos extraacadémicos en el ámbito de la sociología?

	% La administración pública	*% El tercer sector*	*% Los organismos de representación social*	*% A empresa*	*% Otro*	*% Ninguno, no deben orientarse*	*% Todos*	*% No sabe*	*% No contesta*
Catedrático	68,1	35,2	40,7	22,0	3,3	5,5	0,0	4,4	5,5
Profesor o científico titular	66,9	37,4	32,5	24,5	4,9	9,2	1,2	4,9	1,2
Profesor o investigador contratado	66,2	37,2	33,8	26,6	4,3	5,8	2,4	1,4	6,8
Profesor asociado y otros	63,4	43,6	36,0	27,3	7,6	4,7	0,6	4,1	2,3
Investigador con cargo a proyecto o similar	70,0	45,0	32,5	17,5	5,0	5,0	2,5	2,5	5,0
Investigador en formación	51,3	32,5	38,8	23,8	7,5	10,0	2,5	7,5	2,5
No contesta	80,0	20,0	60,0	40,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	**64,4**	**38,3**	**35,5**	**25,1**	**5,4**	**6,6**	**1,5**	**3,8**	**3,8**

Fuente: encuesta a profesionales de la sociología, FES/IESA, 2019. Submuestra: personas que trabajan en el ámbito académico. Elaboración propia.
Base: % de casos que responden a cada ítem dentro de cada categoría profesional.

Otra manera de observar la orientación es acudir a las finalidades de la sociología. Se ha realizado una pregunta que refleja tres orientaciones que se pueden interpretar como valores que están en el trasfondo de la manera de entender la disciplina. La pregunta se formula de la siguiente manera: *¿En qué medida la sociología que se realiza en nuestro entorno debería estar inspirada por algunas de las siguientes orientaciones o finalidades*?

Se han incluido tres dimensiones de respuesta. La primera intenta reflejar el papel de la sociología como ciencia social. Se concreta en «Realizar contribuciones científicas a la comprensión de los fenómenos y los hechos sociales». La segunda se refiere al uso típico de la sociología aplicada, o la sociología como profesión en el ámbito de la práctica. La formulación es «El uso práctico y la aplicación de los conocimientos para resolver problemas concretos». La tercera se refiere al aspecto crítico, entendido como la faceta de la disciplina como herramienta de transformación social. Se ha formulado como «La transformación social o la construcción de formas de vida alternativas a las actuales». Para medir cada una de estas orientaciones se ha utilizado una escala 0-10, donde 0 es el menor grado de orientación (totalmente en contra) y 10 el mayor (totalmente a favor).

La primera y la segunda representan orientaciones típicas en algunos estudios sobre las finalidades de la ciencia (la comprensión de los hechos y la resolución de problemas prácticos) (Stokes, 1997), que se pueden corresponder con el rol académico y el rol profesional. La tercera es más específica de las ciencias sociales, sobre todo de la sociología. Además de los componentes cognitivo y práctico, casi todas las disciplinas profesionales también tienen una faceta normativa que legitima su existencia e interpreta sus roles sociales como beneficiosos. Las diferencias normativas en las disciplinas se encuentran en los valores concretos que se asocian a las actividades y ámbitos en los que se trabaja. En el caso de la sociología, desde sus inicios estos valores han sido de tipo humanista y tienen que ver con la defensa de la integridad de la vida de personas, el bienestar social, el respeto a la libertad y la mejora de las condiciones de vida (Sztompka, 2010; Martinelli, 2008). Se asocian en cierta medida a la transformación social respecto a situaciones que las coartan, aunque el componente crítico puede tener distintas concreciones ideológicas (desde las transformaciones radicales de tipo revolucionario hasta las de tipo conservador). Por otra parte, estas orientaciones no son incompatibles entre sí y pueden ocurrir en cualquier sector, independientemente de que algunas puedas concentrarse más en algunos sectores de la academia y otras en el mundo profesional.

Los resultados medios son los siguientes (tabla 4): el papel dirigido a la comprensión de los fenómenos sociales (o, si se quiere, la orientación científica) obtiene una media de 8,99. El papel práctico dirigido a la aplicación de conocimientos (la orientación aplicada) obtiene un 8,45. La orientación crítica obtiene un 8,27. Son bastante altas, lo que era de esperar, debido a que se corresponden con la identidad habitual de la disciplina. En conjunto, las medias y las distribuciones son muy parecidas, con muy pocas diferencias significativas entre categorías sociodemográficas o laborales. Existe una opinión más bien compacta. Refleja una identidad basada en los principios de la ciencia y en sus usos como profesión, a las que se añade un componente normativo.

Tabla 4. Opinión sobre las finalidades de la sociología, según categoría profesional en el sector académico

Pregunta: A continuación, se indican algunas posibles orientaciones o finalidades de la sociología. En su opinión, ¿hasta qué punto la sociología que se realiza en nuestro entorno debería estar inspirada por cada una de ellas? (escala 0 - 10)

	Catedrático	*Profesor o científico titular*	*Profesor o investigador contratado*	*Profesor asociado y otros*	*Investigador con cargo a proyecto o similar*	*Investigador en formación*	*Total*
Aplicación de conocimientos para resolver problemas	8,38 (–0,079)	8,58 (0,172)	8,42 (–0,039)	8,42 (–0,036)	8,67 (0,232)	8,27 (–0,199)	8,45
Construcción de formas de vida social alternativa	7,77 (–0,562)**	8,18 (–0,104)	8,37 (0,151)	8,32 (0,077)	8,92 (0,697)***	8,23 (–0,033)	8,27
Comprensión de fenómenos sociales	8,84 (–0,164)	8,99 (0,014)	9,09 (0,145)	9,02 (0,046)	8,97 (–0,009)	8,77 (–0,233)	8,99

* $p < 0{,}1$. ** $p < 0{,}05$. *** $p < 0{,}01$.
Fuente: encuesta a profesionales de la sociología, FES/IESA, 2019. Submuestra: personas que trabajan en el ámbito académico. Elaboración propia.
Base: puntuación media de cada ítem por cada categoría profesional. Para el cálculo de la media se han eliminado los valores correspondientes a las categorías no sabe y no contesta.
Entre paréntesis, las diferencias de medias.

En lo referido a las diferencias por categorías profesionales en el sector académico, apenas existen. La versión crítica es más acusada en el personal investigador eventual, y menos en los catedráticos. Las exploraciones realizadas indican que existen diferencias leves en edades (los jóvenes tienen a resaltar el componente crítico, pero también el práctico) y en ubicaciones laborales (el componente cognitivo se resalta algo más en los centros públicos que en las universidades). En la mayoría de los casos no son significativas, por lo que se ha prescindido de tablas y figuras. Por otra parte, apenas existen diferencias entre el sector académico y el profesional, como se verá en al apartado siguiente (véase tabla 6).

Estos datos también contribuyen a desmentir interpretaciones de la sociología como disciplina identificada con algún rol o con alguna misión en particular. Muestran que las aplicaciones prácticas de tipo profesional son tan importantes como las cuestiones cognitivas, al tiempo que se resaltan los valores. En definitiva, la sociología aparece como una profesión del conocimiento similar a otras muchas de las ciencias sociales y naturales. Su particularidad se encuentra en los objetos de estudio y en las asunciones que provienen de los enfoques y teorías para estudiarlos.

4. EL SECTOR PROFESIONAL

4.1. El contexto del mercado de trabajo de la sociología

El segundo aspecto de la presencia social de la sociología que tratamos en este capítulo es la integración en el mundo profesional en sentido amplio. Si en el sector académico los condicionantes provienen de la situación de la universidad, en la profesión dependen del

mercado de trabajo en administraciones y empresas. Conocer el destino profesional de los titulados en sus diversas dimensiones (acceso al trabajo, trayectorias, movilidad y condiciones de trabajo de las etapas de la carrera profesional) sigue siendo una de las asignaturas pendientes de la disciplina. Hasta hace poco no ha existido información estadística sistemática de las salidas profesionales de los titulados y la actual es bastante parcial. Una dificultad añadida para disponer de información se debe al gran abanico de opciones profesionales, en comparación con la mayor concentración de otras disciplinas en torno a sectores y organismos (Gómez Yáñez, 2012; Guilló, 2007). La dispersión y la falta de una jurisdicción profesional, junto al carácter multidisciplinar de bastantes ámbitos, provocan que las ocupaciones sean difíciles de observar.

A pesar de las barreras, existe algún conocimiento acumulado sobre destinos profesionales. En lo referido a sectores, la evidencia disponible apunta a que los egresados de las últimas décadas trabajan principalmente en la empresa, seguido de la administración y las organizaciones de la sociedad civil (Díaz Catalán *et al.*, 2016; Domínguez Amorós y Gómez Yáñez, 2016; Gómez Yáñez, 2012). En su conjunto, la ocupación en el sector público académico y de investigación es minoritaria. Las estadísticas oficiales sobre inserción profesional, referidas a integración a partir de los tres años de la titulación, indican que las pautas de integración laboral se encuentran en la banda intermedia en comparación con el resto de titulaciones universitarias. Son similares a las de muchos otros titulados de ciencias sociales, a los de bastantes de ciencias naturales, y mejores que los de las humanidades (en el capítulo 8 de este libro se expone una investigación detallada de los datos existentes sobre estudiantes y titulados). La evolución de la integración profesional en sus grandes dimensiones ha estado condicionada por el momento y el lugar en el que se obtenía el título. Los mayores niveles de desempleo y subempleo están asociados a etapas de crisis del mercado de trabajo, aunque no son homogéneos entre universidades y dependen en buena medida del entorno geográfico. Generalmente la integración laboral es más favorable entre los egresados de las universidades metropolitanas que de las periféricas.

En lo referido a la demanda, los estudios sobre el mundo profesional impulsados desde hace años por los Colegios muestran pautas más precisas en lo referido a sectores y tipos de ocupaciones[12]. Las diversas administraciones han requerido profesionales para tareas de investigación para sus servicios de estudios, observatorios y gabinetes, junto a perfiles con capacidad de análisis para el manejo de información, la planificación y el seguimiento de políticas públicas. El título de sociología es adecuado para numerosos cuerpos y sus temarios han facilitado la preparación de oposiciones de los cuerpos de gestión, a pesar de que los puestos específicos para sociología en la administración son escasos y su la mayoría se comparten con otras varias titulaciones de ciencias sociales.

La demanda de empleo de titulados en sociología por parte del sector público ha respondido al crecimiento de las administraciones, sobre todo de las autonómicas y locales, y se ha ido contrayendo paulatinamente cuando se consolidaban estas administraciones. Desde la crisis de 2008 ha disminuido sustancialmente debido a la contracción del gasto público. En cambio, a la vez que disminuían los trabajos en la administración se incremen-

[12] Un análisis de varios aspectos sobre las relaciones entre la academia y el ejercicio profesional de la sociología, incluyendo las salidas profesionales, las prácticas universitarias y la situación en la empresa y la administración, se encuentra en el monográfico de la *Revista Española de Sociología* realizado en colaboración entre la FES, el entonces Colegio Nacional de Licenciados y Doctores en Ciencias Políticas y Sociología y la Conferencia de Departamentos de Sociología. Véase Fernández Esquinas, Beltrán Llavador y Navarrete (2016). Para periodos anteriores puede verse Equipo EDE (2001).

taban en el tercer sector. La sociología ha tenido acomodo habitual en organizaciones de acción social, aunque en general han sido un sector poco visible más allá de la atención social directa. En los últimos años se está observando un crecimiento y una diversificación de las posibilidades de empleo en este sector (Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, 2016; de la Torre Prados, 2012).

Al margen de los momentos coyunturales de alta demanda de la administración, la integración mayoritaria de los titulados se ha producido en el mundo empresarial, donde aún es más difícil observar puestos de trabajo específicos. En las empresas de investigación social una situación habitual es la combinación de perfiles (Gómez Yáñez, 2012). El patrón común en la composición de la plantilla consiste en la mezcla de profesionales de sociología, economía y psicología, junto con otras titulaciones de tipo profesional. En las empresas de servicios intensivos en conocimiento de las ciencias sociales las disciplinas anteriores ocupan en torno a un cuarto de los empleados con cualificación universitaria, aunque con diferencias en función del área de especialización. Por ejemplo, hay más presencia de la sociología en las empresas especializadas en opinión pública, análisis de programas y políticas e investigación social en general. Hay más presencia de la economía en la investigación de mercados y la consultoría corporativa, y más de la psicología en las empresas especializadas en estudios sobre organizaciones y recursos humanos (véase el análisis sobre la sociología en el sector comercial en el capítulo 12 de este libro).

La evidencia apunta a que lo importante para la empresa son las habilidades, mientras que la titulación funciona como información para dirigir la atención inicial a unos u otros profesionales (Domínguez Amorós y Gómez Yáñez, 2016; Sigalat, 2016). Desde el cambio al Sistema Europeo de Educación Superior y la proliferación de títulos de ciencias sociales, las habilidades están mucho más distribuidas en una gama amplia de titulaciones, por lo que varios titulados compiten por las mismas ocupaciones. Esto contribuye a que la especialización en el ámbito empresarial se adquiera a través de una segunda socialización en el posgrado y durante la formación en el trabajo. Los puestos de trabajo están escasamente asociados a las titulaciones de origen al nivel de grado y cada vez más los titulados deben orientar su carrera hacia las funciones y habilidades requeridas en campos de práctica.

4.2. Contenidos del trabajo en la sociología profesional

La parte de la encuesta dirigida a este sector se ha focalizado en los contenidos del trabajo debido a que permiten aproximarnos hacia dónde se utiliza el conocimiento. En la tabla 5 se incluye información sobre la actividad a la que los encuestados del sector profesional dedican la mayor parte del tiempo (la tabla también incluye información de los trabajadores en los sectores universitario y de investigación). En primer lugar, aparecen la consultoría y el asesoramiento especializado (18,5 %). En segundo lugar, se encuentra la investigación (17,4 %). En tercer lugar, aparecen las tareas relacionadas con la elaboración de información (estadísticas, documentación, datos, etc.), con un 12,3 %. En cuarto lugar, la evaluación o el seguimiento y supervisión de programas, políticas, etc., con un 9,1 %. En quinto lugar, las tareas docentes y otras tareas. Aunque con cifras menores, también se mencionan las tareas de dirección, comunicación, recursos humanos y las funciones administrativas y de gestión, entre otras.

Tabla 5. Contenidos del trabajo en el sector académico y profesional

Pregunta: En su puesto de trabajo, ¿en qué emplea la mayor parte del tiempo?

	% Universidad	*% Centro público de investigación**	*% Sector profesional***	*% Total*
Docencia	50,4	6,4	8,5	34,1
Investigación social	37,1	70,5	17,4	33,2
Consultoría o asesoramiento especializado	1,0	3,8	18,5	6,8
Evaluación, seguimiento de programas o similares	0,6	1,3	9,1	3,3
Comunicación (o actividades relacionadas con difusión, medios o imagen en general)	0,1	1,3	3,1	1,2
Tareas de dirección (incluyendo alta dirección y puestos políticos)	2,5	0,0	7,4	3,9
Gestión de recursos humanos, planificación y otras tareas organizativas	1,9	0,0	6,0	3,1
Tareas relacionadas con estadísticas, documentación y elaboración de información	2,6	11,5	12,3	6,3
Tareas administrativas, económicas, contables y similares	1,2	2,6	7,1	3,2
Otras	1,6	2,6	8,5	3,9
No contesta	0,9	0,0	2,0	1,2
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

* Trabaja en CSIC, centros estatales, autonómicos o similares.
** Trabaja en Administración Pública, Organismo no gubernamental y Organismos de representación o Empresa.
Fuente: encuesta a profesionales de la sociología, FES/IESA, 2019. Elaboración propia.

Por otra parte, estas actividades varían en los distintos ámbitos profesionales. En general, las tareas de investigación son mayoritarias en la empresa y los organismos no gubernamentales y organismos de representación, aunque también están presente en la administración pública. Los profesionales que trabajan en la empresa realizan en mayor medida tareas relacionadas con la investigación, la consultoría o asesoramiento y la elaboración de estadísticas, informes y documentos. Existe aquí menos presencia de tareas relacionadas con la evaluación y seguimiento de programas. Por el contrario, estas últimas son más frecuentes entre los profesionales de organismos no gubernamentales y organismos de representación. Finalmente, el contenido del trabajo en la administración contiene más diversidad que en las otras dos categorías. Las tareas docentes se concentran en la administración pública frente a los otros dos ámbitos.

Se observan más diferencias dentro del sector profesional. En el gráfico 1 se presentan las actividades principales del establecimiento o empresa, seguidas del contenido del trabajo. Entre las personas que trabajan en el tercer sector tienen mayor importancia la salud, la educación y los servicios sociales. En la empresa, estas tareas también aparecen, aunque en menor medida, mientras que adquieren mayor presencia la consultoría de mercados, la consultoría en general, la publicidad y el *marketing*, entre otros.

Gráfico 1. Contenidos del trabajo en la empresa u organización en la que se trabaja

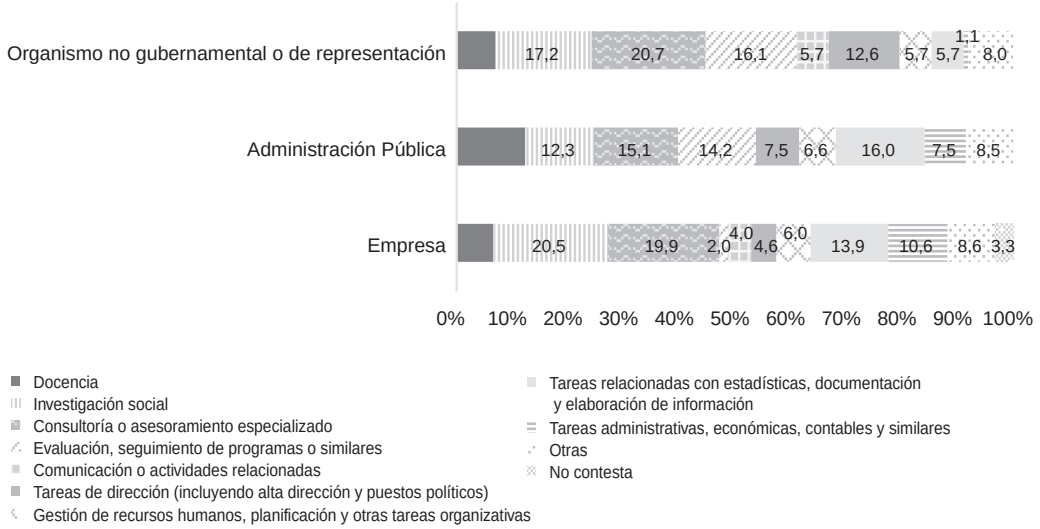

* Excepto Universidad o Centro Público de Investigación.

Fuente: encuesta a profesionales de la sociología, FES/IESA, 2019. Submuestra: personas que trabajan en el ámbito profesional. Elaboración propia.

Estos datos nos dan algunas pistas sobre la utilización del conocimiento en cada contexto y vienen a confirmar la diversidad de tareas en el sector profesional. La investigación tiene gran importancia, aunque la consultoría ocupa un papel similar. En la práctica, investigación y consultoría se hacen de manera simultánea y son difíciles de distinguir. También hay que resaltar que la investigación como actividad formalizada (el empleo de métodos estandarizados que asociamos a la producción de conocimiento nuevo y original) depende de la disposición de recursos para obtener información primaria (p. ej., encuestas o grupos de discusión originales), en comparación con la información disponible a través de fuentes secundarias, ya sean datos, documentos o material audiovisual. Además, en el sector comercial y de consultoría social desde hace tiempo se observa una tendencia a la utilización de datos disponibles en el mundo digital, especialmente los *big data* y la información estratégica procedente de muestras de registros digitales. En gran parte de las ocasiones el trabajo que se requiere es el de analista con capacidades diversificadas, y no tanto el de investigador aplicado especializado en una técnica de investigación concreta, lo que provoca un cambio en la concepción de los profesionales de las ciencias sociales donde se fusionan las tareas de consultoría e investigación.

Por otra parte, estos perfiles muestran notables diferencias respecto al sector académico, donde las tareas están muy concentradas en docencia e investigación (véase tabla 5). Conviene mencionar las diferencias entre el énfasis que la formación académica ha venido prestando a la investigación en combinación con la teoría, frente a la importancia que en el sector profesional adquiere la consultoría, el asesoramiento y otras tareas más allá de la investigación.

El análisis del contenido del trabajo muestra que el sociólogo en el sector profesional es un trabajador del conocimiento y sus tareas corresponden a los servicios intensivos en

conocimiento necesarios en cada ámbito, ya sea para empresas o para otras organizaciones (Von Nordenflycht, 2010). Las tareas de estos trabajadores requieren recombinar las fuentes disponibles para adaptarlas y hacerlas útiles al contexto de toma de decisiones (Kleinman y Vallas, 2011), no solo a través de investigación original, sino mediante búsqueda, selección y traducción de información que sea útil. Del mismo modo, el trabajo en el sector profesional requiere de habilidades variadas. La especialización es muy específica de la organización y varía a lo largo de la trayectoria laboral de acuerdo con la evolución de las herramientas metodológicas disponibles, la tecnología y las necesidades de uso del conocimiento.

Desde el punto de vista de la presencia social de la disciplina es importante conocer qué tipo de conocimiento se traslada al contexto de práctica. En particular, cómo se procesa y en qué medida genera un cambio de comportamiento en los grupos participantes que genere algún tipo de valor económico o social. La dificultad se encuentra en delimitar qué es lo específico en la utilización de conocimiento de la sociología en comparación con otras fuentes. Desgraciadamente, de momento no existen datos mínimamente sistemáticos y la información cualitativa abarca pocos sectores. En el siguiente apartado y en las conclusiones se avanzan algunas posibles líneas de trabajo sobre este asunto.

4.3. Orientaciones de la sociología en el sector profesional

En el sector profesional también se ha realizado la pregunta que indaga sobre las preferencias por la orientación de la sociología hacia la comprensión de los hechos, la solución práctica de problemas sociales social y la transformación social (en resumen, los roles de tipo cognitivo, práctico y crítico de los que se habla en el punto 3.4 de este capítulo). En la tabla 6 se incluyen las diferencias para los tres ámbitos. Del mismo modo que en el sector académico, los valores son altos en las tres. La muestra disponible no permite realizar exploraciones detalladas de las diferencias dentro del sector profesional, aunque los datos disponibles sugieren que no hay diferencias importantes, al igual que no las hay entre los sectores académico y el profesional.

Es cierto que estos dos sectores responden a dos lógicas institucionales separadas, con expectativas, obligaciones y sistemas de recompensas muy distintos. Si en el mundo académico en la actualidad la lógica predominante gira en torno a la construcción de reputación científica de acuerdo con los criterios de las comunidades científicas de referencia y del sistema de evaluación oficial, en el mundo profesional depende de las demandas de cada organización y de la interacción con los usuarios finales. De momento, según los datos disponibles, estas lógicas responden a los sectores en donde los titulados se socializan y se integran, pero no parece que se puedan trasladar al conjunto de la disciplina. Los datos confirman más bien que la orientación respecto a la finalidad de la disciplina es bastante homogénea en todos los egresados de sociología independientemente del sector. Es de suponer, por tanto, que los profesionales lleven los valores de la disciplina a los lugares donde trabajan. Posiblemente uno de los elementos diferenciales de los titulados en sociología, en comparación con otras disciplinas de las ciencias sociales, no solo se encuentra en los conceptos, teorías y métodos que usan para comprender y abordar los fenómenos sociales, sino también en los valores que predominan al trabajar con dichos problemas y en los tipos de soluciones que proponen cuando realizan consultoría y asesoramiento. Los valores profesionales de las ciencias sociales y sus implicaciones en los resultados del

trabajo, por ejemplo, la sensibilidad a la hora de considerar las consecuencias sociales no previstas de la acción, son un tema de investigación importante del que aún se dispone de escasa información.

Tabla 6. Opinión sobre las finalidades de la sociología en el sector profesional, según ámbito de actividad

Pregunta: A continuación, se indican algunas posibles orientaciones o finalidades de la sociología. En su opinión, ¿hasta qué punto la sociología que se realiza en nuestro entorno debería estar inspirada por cada una de ellas? (escala 0 - 10)

	Admón. Pública u organismo instrumental de la Admón.	*Organismo no gubernamental y organismo de representación*	*Empresa privada*	*Total*
Aplicación de conocimientos para resolver problemas	8,67 (0,321)*	8,49 (0,050)	8,27 (–0,317)*	8,43
Construcción de formas de vida social alternativa	8,61 (0,395)**	8,74 (0,553)**	7,90 (–0,770)***	8,32
Comprensión de fenómenos sociales	9,05 (0,351)**	8,84 (0,045)	8,61 (–0,341)**	8,79

* $p < 0{,}1$. ** $p < 0{,}05$. *** $p < 0{,}01$.
Fuente: encuesta a profesionales de la sociología, FES/IESA, 2019. Submuestra: personas que trabajan en el ámbito profesional. Elaboración propia.
Base: puntuación media de cada ítem por cada sector de actividad. Para el cálculo de la media se han eliminado los valores correspondientes a las categorías no sabe y no contesta.
Entre paréntesis, las diferencias de medias.

5. LA PERCEPCIÓN SOCIAL

5.1. La percepción de la sociología como ciencia desde una perspectiva comparada

Las encuestas de percepción pública de la ciencia son una fuente indirecta para observar la presencia de las disciplinas en la sociedad. Presentan varias ventajas y limitaciones. Por una parte, permiten una aproximación a la cultura científica. Indican el conocimiento de materias científicas y de los principales descubrimientos, la toma de conciencia de sus riesgos y aspectos positivos y del grado de asimilación de conocimientos en la vida cotidiana. También proporcionan indicadores sobre legitimidad de profesionales, instituciones y prácticas a través de indicadores de aceptación, confianza y apoyo a su financiación (Allum *et al*., 2008).

En lo referido a los inconvenientes, uno de los principales es el déficit cognitivo de una gran parte de la población, debido al nivel educativo y las competencias culturales, para responder sobre cuestiones científicas de cierta complejidad (Bauer, 2000; Bak, 2001). Este déficit también se extiende a la comprensión de las disciplinas. Por otra parte, otro inconveniente es que estas encuestas han focalizado en su gran mayoría en las disciplinas STEM. Las ciencias sociales y las humanidades han sido poco tratadas y, cuando aparecen, adquieren una posición secundaria. Una cuestión importante es el enmarcado de las

encuestas y el grado de concreción de las preguntas que se incluyen (Chong y Druckman, 2007). Las respuestas a preguntas sobre la ciencia pueden estar influidas por la deseabilidad social y la imagen de las ciencias compartida por la mayoría de la población. En ocasiones no se está muy seguro de lo que los encuestados incluyen en la categoría de ciencia. Dependiendo del enmarcado de los temas, se puede alimentar una visión positivista de la ciencia, que se puede extender a las ciencias sociales.

Desde hace tiempo se sabe que la percepción social de la ciencia varía en función de la amplitud del foco con que se mire. Cuando se pregunta de manera general, la ciencia es una de las instituciones con más alto grado de aceptación social (Torres Albero y Lobera, 2014). La confianza en profesionales, el apoyo económico, la imagen de las instituciones y otras cuestiones de opinión pública siempre adquieren unos valores muy altos (excepto en situaciones de riesgo o catástrofes asociadas a fallos científicos). Sin embargo, cuando se observan disciplinas, especialidades o programas de investigación concretos, aparece un panorama bastante distinto. Empiezan a aparecer diferencias entre áreas, sobre todo en la percepción de las ciencias sociales y humanas respecto al resto. Para el caso de la sociología, lo importante de estas encuestas es el ejercicio comparativo. Utilizar el referente de la ciencia y obtener información contrastada con otras ciencias, tanto naturales como sociales, resulta útil para construir un diagnóstico de la disciplina.

La fuente de referencia en España para el estudio de la percepción pública de la ciencia es la encuesta FECYT (FECYT, 2018), realizada a una muestra amplia de la población mediante entrevistas personales. A través de sus veinte años de historia ofrece oportunidades para observar cómo la sociedad civil entiende las disciplinas, aunque la presencia de las ciencias sociales ha sido bastante limitada. De momento no existen preguntas sobre la incorporación de las ciencias sociales en las categorías de pensamiento, ni cuestiones sobre cultura científica sociológica en comparación con otras disciplinas, aunque sí existe alguna información sobre la percepción de las disciplinas y profesiones. Para este trabajo se ha elegido la oleada de 2018, donde se introdujeron preguntas que permitían analizar en qué medida se consideraban «científicas» un grupo de disciplinas y prácticas a través de una escala de 1 a 5 (donde 1 representa «nada científico» y 5 «muy científico»). En una de ellas se seleccionaron la medicina y la física como emblemáticas del área STEM. En las ciencias sociales se incluyeron la sociología y la economía. También se incluyeron disciplinas orientadas a la práctica profesional, como la psicología y la fisioterapia, junto a algunas pseudociencias. En otra pregunta se incluyeron una serie de prácticas emblemáticas de cada una de las disciplinas anteriores e, igualmente, se preguntó por el grado en que se consideraban científicas. Para la sociología la práctica elegida ha sido «las encuestas de opinión pública». Para la economía ha sido «las técnicas para la medida del crecimiento económico». Para las disciplinas del área STEM se han elegido igualmente técnicas representativas, tal como se expone en la tabla 8.

Para los propósitos de este trabajo el significado de estas preguntas ayuda a ubicar la sociología en los sistemas de producción de conocimiento social. La percepción del término «científico» puede tener distintas variantes en los grupos de población. En estas encuestas interpretamos que considerar algo como científico funciona como un atajo cultural. Sirve para observar la atribución de legitimidad y prestigio. Es un indicador de aceptación social y una atribución de confianza, frente a otros indicadores de incorporación social más relacionados con la disposición de conocimientos y categorías conceptuales específicos de la disciplina por parte de la población.

Los resultados de ambas preguntas arrojan una situación claramente diferenciada entre las ciencias naturales y experimentales y las ciencias sociales. En la tabla 7 se incluye la opinión respecto a las disciplinas. Las consideradas como más científicas son la medicina y la física, con muy pocas diferencias entre ellas. Sus valores medios son 4,58 y 4,52 respectivamente en la escala de 1 a 5. Casi el 70 % de los encuestados las consideraban como «muy científicas» (la cantidad subía al 90 % si se suma «bastante científicas»). En un segundo grupo se encontraban psicoterapeutas y psicólogos, con medias de 3,49 y 3,38 respectivamente. Y en la parte más baja, los sociólogos, con 3,09, y los economistas, con 2,98. Es de destacar que entre el 33 y el 38 % de la población consideraba a la sociología y a la economía como «poco» o «nada científicas» (suma de las dos categorías). Frente al 20 %, aproximadamente, en la fisioterapia y la psicología, y un muy escaso 3-4 % en las disciplinas STEM. En la tabla 8 se incluye la opinión respecto a las prácticas. El resultado es bastante similar al anterior. Tanto encuestas de opinión pública como los dispositivos económicos para observar el crecimiento se consideran «como bastante» o «totalmente científicos» entre el 25 y el 30 %, aunque en este caso las técnicas económicas están ligeramente por encima.

Tabla 7. Percepción de la cientificidad de distintas disciplinas a través de sus profesionales

Pregunta: En su opinión, ¿en qué grado considera que las siguientes disciplinas son científicas?

	% *Médico*	% *Físico*	% *Psicólogo*	% *Sociólogo*	% *Economista*	% *Fisioterapeuta*	% *Homeópata*
Nada en absoluto científico	1,3	2,5	10,3	13,7	19,0	9,9	26,8
Poco científico	1,4	2,0	13,8	19,5	18,9	10,5	22,1
Algo científico	5,7	6,8	24,1	26,9	22,9	23,5	23,3
Bastante científico	20,8	17,0	28,0	21,8	21,4	30,3	16,0
Muy científico	69,7	69,7	22,6	16,8	16,9	24,3	8,4
No sabe	1,2	1,9	1,1	1,2	0,9	1,4	3,5
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología, 2018 (FECYT). Elaboración propia.

Conviene detenernos brevemente en el caso de la sociología, debido a que los datos muestran resultados tanto positivos como negativos sobre la percepción social de la disciplina en función de cómo se interprete la pregunta. Es evidente que la opinión pública sobre las ciencias sociales no es comparable con la referida a las ciencias naturales. La legitimidad de estas últimas es abrumadora y prácticamente no existen opiniones divergentes. Para la sociología, en cambio, casi el 39 % de las personas encuestadas se sitúan en los dos puntos altos de la escala («muy científica» más «bastante científica»). Suben al 49 % si consideramos también el punto intermedio «algo científica». Se puede decir que a la sociología se la sitúa más bien dentro del sistema de investigación, aunque en la periferia, debido a que hay una parte importante de personas que muestran prejuicios, desconfianza o desconocimiento, o una mezcla de varios. Este resultado es similar a lo que ocurre con la economía, que aparece ligeramente por debajo, aunque con apenas diferencias. Posi-

blemente otras ciencias sociales obtendrían resultados similares si se utilizase el mismo método. Por otra parte, es importante señalar que por detrás aparecen las pseudociencias, aunque parte de la población las sitúa en el mismo lugar que a las ciencias sociales (Rogero y Lobera, 2017).

Tabla 8. Percepción de la cientificidad de prácticas en las distintas disciplinas

Pregunta: En su opinión, ¿en qué grado considera que las siguientes disciplinas son científicas?

	% *La homeopatía*	% *La acupuntura*	% *Las encuestas de opinión publica*	% *Las vacunas*	% *La quimioterapia*	% *La previsión de crecimiento económico*
Nada científico	27,7	26,0	23,0	0,7	1,3	19,0
Poco	21,8	21,3	19,3	1,3	2,2	18,5
Algo	21,9	24,3	25,7	5,1	7,0	26,0
Bastante	13,7	14,5	16,4	19,1	19,8	17,9
Totalmente científico	7,9	8,8	8,9	71,8	67,1	12,2
No sabe	7,0	5,0	6,7	2,0	2,6	6,5
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología, 2018 (FECYT). Elaboración propia.

A pesar de que la legitimidad de la sociología como ciencia se concentra en determinados segmentos de la población, estos indicadores vuelven a apuntar a que a los profesionales de la sociología se les identifica como trabajadores del conocimiento. No se trata de indicadores directos de la utilización del conocimiento sociológico, como ya se ha indicado. Sin embargo, a partir de estos datos se puede establecer una hipótesis plausible: el conocimiento básico de las ciencias sociales, y su asimilación en las categorías de pensamiento de las personas, están condicionadas por la percepción sobre las disciplinas como formas válidas y legítimas de producir conocimiento. Y, al mismo tiempo, considerar a las disciplinas como poco científicas funciona como barrera a la incorporación social de conocimiento social, lo que apunta a la importancia de las influencias socioculturales a la hora de valorar la presencia social de las ciencias sociales.

5.2. Algunos condicionantes socioculturales en la percepción pública de la sociología

El análisis exploratorio realizado se dirige a detectar algunos factores que pueden influir en la percepción de la sociología como ciencia. En el anexo se han incluido los resultados de una regresión logística a partir de la encuesta FECYT que considera como variable dependiente la alta percepción de la sociología como disciplina científica (los dos puntos superiores de la escala frente al resto), y como variables independientes una serie de preguntas de la encuesta sobre características demográficas, culturales e ideológicas (tabla A2).

Llama la atención que apenas influyen el sexo, el nivel de estudios y la renta. Lo que más influye es la ideología política, algunas creencias religiosas, rasgos culturales y aspectos de la clase social. Por el contrario, la edad sí muestra influencia, las personas jóvenes tienden a percibir la sociología como más científica que las de mayor edad. En particular, las personas que tienden a considerar a la sociología como más científica son las más identificadas con ideologías extremistas de izquierda y con valores próximos al comunitarismo frente aquellas autoposicionadas en la derecha o extrema derecha. Así como aquellas que se consideran ateas o de otra religión frente a los que se caracterizan por creencias religiosas más marcadas. Por otro lado, las personas que adoptan una posición intermedia y consideran que los beneficios son iguales que los prejuicios, consideran más científica a la sociología. Esta circunstancia, unida a la baja influencia del conocimiento sobre ciencia y tecnología y el nivel educativo, favorece la hipótesis sobre las influencias socioculturales en la percepción de la ciencia.

Estos resultados son consistentes con investigaciones realizadas en otros países (Gauchat, 2015; Scheitle, 2018; Scheitle y Guthrie, 2019), aunque apuntan a la importancia de los factores contextuales de cada país: una mayor educación cívica y un menor grado de polarización social suelen estar relacionados con la mayor aceptación y uso de las ciencias sociales. En este sentido, una línea de investigación en el futuro podría ir encaminada a analizar el efecto que estos rasgos sociales tienen en la incorporación social del conocimiento.

6. CONCLUSIONES

En este capítulo se ha explorado la presencia de la sociología en la sociedad española a partir de reflexiones conceptuales y análisis empíricos en torno a tres ámbitos: el académico, el profesional y el de la población en general. El primero y el segundo se han observado a través de datos de encuesta a sociólogos y sociólogas. Para el tercero se han empleado datos de encuesta sobre la percepción pública de la sociología en comparación con otras ciencias. El análisis se ha complementado con otros estudios y experiencias sobre la situación de la disciplina en los tres ámbitos. Este conjunto de fuentes, aunque parciales, ofrecen posibilidades para valorar la posición de la sociología en las formas actuales de producción de conocimiento. En estas conclusiones resaltamos las principales implicaciones en cada uno de los ámbitos.

6.1. Academia

En la sociología académica se resaltan tres rasgos. El primero es que la sociología académica ha evolucionado en paralelo con los modernos sistemas de I+D. Una parte considerable de los académicos realizan un conjunto de tareas diversificadas. Algunas son de carácter individual, tales como la colaboración con medios como divulgador o el papel de intelectual público que intenta influir en la agenda política o en la movilización social. Pero la mayor parte son actividades regladas a través de los procedimientos de transferencia de las universidades. Cuando se perciben a través de una encuesta, surge una gama que comprende la cultura científica, los proyectos de consultoría a empresas, administraciones y otros organismos de la sociedad civil, y la participación y el activismo social. Esas actividades de «tercera misión» forman parte de la presencia social de la disciplina fuera del ámbito académico.

En segundo lugar, aunque con esta información no se pueda observar el impacto social de la sociología, los datos nos llevan a realizar algún razonamiento sobre la naturaleza de los impactos y las posibilidades de estudiarlos. Los caminos hacia el impacto son variados, y también los lugares en los que se produce. Pueden existir en prácticamente todos los ámbitos de la vida institucional. Las organizaciones, públicas o privadas, son los receptores fundamentales de estos impactos. En este sentido, un canal importante se encuentra en la docencia de titulados tanto en sociología como en numerosas titulaciones, que a su vez salen al mercado de trabajo portando las categorías conceptuales que pueden trasladar a otros lugares.

En tercer lugar, para entender el impacto social es necesario tener en cuenta los canales de transferencia. Son las «interacciones productivas» susceptibles de generar valor social o económico. Contribuyen a que las categorías de pensamiento sociológico se difundan, se asimilen y tengan algún efecto en el comportamiento de actores o de sectores sociales en general. Desde este punto de vista, el impacto de la sociología no se concentra en un colectivo concreto. Tampoco se pueden estimar impactos generales sin acudir a una metodología adecuada. El impacto en los medios, en la empresa, en la administración o en algunos colectivos en particular requiere de técnicas adecuadas para cada caso, tanto cuantitativas como cualitativas. Y más aún, es necesario identificar el contenido específico, es decir, qué es lo que se transmite —ideas, conceptos, modos de organización, etc., cómo se asimilan en el comportamiento y en qué medida tiene utilidad social o económica para distintos usuarios—. En suma, el estudio, tanto empírico como conceptual del impacto, es uno de los retos de las ciencias sociales que aún están por explorar.

6.2. Profesión

En la sociología profesional en ámbitos distintos al académico destacamos igualmente algunas cuestiones. Primero, la pluralidad teórica y metodológica de la sociología como disciplina, junto al interés por una multitud de temas sociales, ha favorecido que los profesionales de la sociología se hayan dispersado en varios sectores. En consecuencia, existen diversos perfiles que se adaptan a las demandas de conocimiento y habilidades requeridas por esos sectores. Los análisis muestran que los servicios intensivos en conocimiento social se prestan en su mayor parte para el sector privado, aunque existe presencia en la administración y el tercer sector. También se observa que existe una mayor fusión de las tareas de consultoría y de investigación, lo que obliga a repensar el papel de las técnicas tradicionales y su complementariedad con otras prácticas y habilidades dirigidas a la utilización de conocimiento social.

En segundo lugar, es importante mencionar que la presencia social, y el posible impacto social, se realiza a través de los profesionales que actúan como consultores, investigadores, gestores o comunicadores en una multiplicad de organizaciones, al igual que a través de la interacción con medios o colectivos sociales. A partir de la información analizada no es posible vincular el impacto social de la disciplina con algunas asunciones normativas de lo que debe ser la sociología. Más bien al contrario, los datos nos indican que la utilización del conocimiento es variada y depende el contexto. Las cuestiones normativas para el uso del conocimiento social, en todo caso, hay que buscarlas en los conjuntos de actores implicados en cada lugar y en los valores de los propios profesionales.

Estas cuestiones nos llevan a un tercer punto de importancia: la relevancia de la orientación profesional a la hora de interpretar el uso social de la disciplina, lo que sirve tanto para los académicos como para los profesionales. Los sociólogos consideran que la disciplina debe orientarse a varias finalidades. Dos son habituales en el mundo de la ciencia: la producción de conocimiento científico aceptable y la utilización del conocimiento para resolver problemas (públicos y privados). Pero hay que añadir una tercera: la orientación de la disciplina como herramienta de transformación social, lo que implica el uso reflexivo del conocimiento. Las valoraciones sobre los tres aspectos obtenidas a través de encuesta son altas y bastante uniformes en los distintos sectores. Este es posiblemente un rasgo diferenciador respecto a otras disciplinas de las ciencias sociales: las bases cognitivas de la disciplina más allá de la diversidad de teorías. Es lo que permite a los profesionales de la sociología ser más conscientes de la repercusión social del conocimiento que producen.

Este hecho, además, desmitifica la visión de la sociología como una actividad académica o como un conjunto conocimientos de uso preferente en algunos sectores. Al contrario, el conocimiento sociológico se utiliza constantemente en el sector comercial y en todos los ámbitos del Estado. La cuestión más importante es indagar hasta qué punto este conocimiento se incorpora al comportamiento, en competencia con otras muchas fuentes de conocimiento de otras ciencias sociales. O en qué medida compite con conocimiento de sentido común, prejuicios, creencias o realidades falsificadas.

6.3. Percepción social

La percepción pública de la sociología es parte fundamental de la presencia social de la disciplina. Los destinatarios del conocimiento son en última instancia los ciudadanos, cuando perciben evidencias y cuando interpretan, asimilan y reproducen las categorías de pensamiento de las ciencias sociales. Las encuestas de percepción social de la ciencia reflejan el marco sociocultural en el que se desenvuelve la disciplina. Los análisis muestran que una parte importante de la población no considera a la sociología y a otras ciencias sociales como disciplinas científicas. También muestran las relaciones de esta percepción con otros factores sociales y culturales, sobre todo la ideología, la religión y algunos tipos de valores, además de la educación y la edad (apenas existen diferencias por género).

Estos datos plantean algunas consideraciones importantes sobre el papel de la sociología como fuente de conocimiento más allá de los ámbitos de práctica de las organizaciones. Los sociólogos debemos tener en cuenta la existencia de prejuicios sobre la disciplina que van asociados no solo al déficit de cultura y a las capacidades cognitivas, sino también a los valores e ideologías de las personas. Pueden influir en que el conocimiento tenga repercusiones en la manera de entender las relaciones personales y los problemas sociales. También pueden influir en la legitimidad del conocimiento. Por ejemplo, en la política a la hora de utilizar criterios basados en la evidencia. O en las empresas para que actúen de manera responsable y tengan en cuenta los efectos previstos y no previstos de sus acciones. En suma, la percepción social es un condicionante del papel de las ciencias sociales como fuente de conocimiento basada en la racionalidad, frente a la competencia de otras fuentes basadas en las emociones, en las simplificaciones o en los intereses particularistas.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha contado con la colaboración del proyecto «La calidad institucional del sistema de innovación». Agencia Estatal de Investigación (CS02017-88354-R).

La participación de Paula Espinosa se realiza en el marco de la «Ayuda para la Formación del Profesorado Universitario» (FPU) del Ministerio de Educación del Gobierno de España (FPU17/05012).

REFERENCIAS

Adolf, M., y Stehr, N. (2014), *Knowledge*, Londres: Routledge.

Allum, N.; Sturgis, P.; Tabourazi, D., y Brunton-Smith, I. (2008), «Science knowledge and attitudes across cultures: a meta-analysis», *Public Understanding of Science*, 17 (1), 35-54.

Bak, H. J. (2001), «Education and Public Attitudes toward Science: Implications for the «Deficit Model» of Education and Support for Science and Technology», *Social Science Quarterly*, 82 (4), 779-95.

Bastow, S.; Dunleavy, P., y Tinkler, J. (2014), *The impact of the social sciences. How academics and their research make a difference*, Londres: SAGE.

Bauer, M. W.; Petkova, K., y Boyadjieva, P. (2000), «Public Knowledge of and Attitudes to Science: Alternative Measures That May End the "Science War"», *Science, Technology & Human Values*, 25 (1), 30-51.

Bornmann, L. (2013), «What is societal impact of research and how can it be assessed? A literature review», *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 64 (2), 217-233.

Borrás, S., y Edquist, C. (2019), *Holistic innovation policy*, Oxford: Oxford University Press.

Borrás, S., y Edler, J. (eds.) (2014), *The Governance of Socio-Technical Systems: Explaining Change*, Cheltenham: Edward Elgar.

Boudon, P. (2004), «La sociología que realmente importa», *Papers*, 72, 215-216 (Translation to the Spanish from «The sociology that really matters», *European Academy of Sociology*, 2001 Annual Lecture).

Camic, Ch.; Gross, N., y Lamont, M. (2011), *Social Knowledge in the Making*, Chicago: University of Chicago Press.

Chong, D., y Druckman, J. N. (2007), «Framing Theory», *Annual Review of Political Science*, 10 (1), 103-126.

Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología (2016), *Servicio de Empleo. Informe del primer semestre de 2016*, Madrid: Servicio de Empleo del CDLCPS.

Coleman, J. (1972), *Policy research in the social sciences*, Morristown, NJ: General Learning.

Collins, H. M. (1983), «The Sociology of Scientific Knowledge: Studies of Contemporary Science», *Annual Review of Sociology*, 9, 265-285.

De la Torre Prados, I. (2012), «Espacio profesional y trayectorias laborales de los sociólogos», *Revista Española de Sociología*, 18, 121-124.

Díaz Catalán, C.; López Navarro, I.; Rey Rocha, J., y Cabrera Álvarez, P. (2019), «Influencia de variables individuales y grupales en la actitud de los investigadores españoles hacia la transferencia de conocimiento y la cooperación con empresas y administraciones públicas», *Revista Española de Documentación Científica*, 42 (2), e232, *https://doi.org/10.3989/redc.2019.2.1576.*

Díaz Catalán, C.; Luxán, A., y Navarrete, L. (2016), «Los sociólogos ante el mercado de trabajo», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 45-71.

Domínguez Amorós, M., y Gómez Yáñez, J. A. (2016), «Formación y competencias en la profesión del sociólogo/a», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 17-43.

DUQUE, I., y GÓMEZ BENITO, C. (eds.) (2020), *En torno a Alfonso Ortí: la sociología crítica como sociohistoria*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED.
EQUIPO EDE (2001), «La inserción laboral de los sociólogos», *Revista Española de Sociología*, 1-18.
FECYT (2018), *Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en España,* Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
FERNÁNDEZ ESQUINAS, M. (2013), «Transferencia de conocimiento y entorno social», *Panorama Social*, 18, 27-48.
FERNÁNDEZ ESQUINAS, M.; BELTRÁN-LLAVADOR, J., y NAVARRETE, L. (2016), «Introduction to the Special Issue. The Task Ahead: A Diagnosis of Spanish Sociology between the Academy and the Profession», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 213-224.
FERNÁNDEZ ESQUINAS, M.; MERCHÁN, C., y PÉREZ YRUELA, M. (2006a), «El sistema de incentivos y recompensas en la ciencia pública española», en SEBASTIÁN, J., y MUÑOZ, E. (eds.), *Radiografía de la I+D pública en España*, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
FES/IESA (2019), *Encuesta a profesionales de la sociología: formación, trabajo y orientación profesional*, Madrid: Federación Española de Sociología-Instituto de Estudios Sociales Avanzados del CSIC.
FREEMAN, H.; DYNES, R.; ROSSI, P., y WHYTE, W. (eds.) (1987), *Applied sociology*, San Francisco: Jossey-Bass.
GANS, H. (2004), *Public sociology: public action not public policy*, Footnotes, 8, febrero.
GAUCHAT, G. (2015), «The Political Context of Science in the United States: Public Acceptance of Evidence-Based Policy and Science Funding», *Social Forces*, 94 (2), 723-746.
GINER, S. (coord.) (2003), *Teoría sociológica moderna*, Barcelona: Ariel.
GLÄSER, J., y LAUDEL, G. (2016), «Governing Science: How Science Policy Shapes Research Content», *European Journal of Sociology*, 57 (1), 117-168.
GODIN, B. (2017), *Models of innovation. The history of an idea*, Cambridge MA: The MIT Press.
GÓMEZ YÁÑEZ, J. A. (2012), «La sociología como profesión», *Revista Española de Sociología*, 18, 125-130.
GOULDNER, A. W. (1979), *La crisis de la sociología occidental*, Buenos Aires: Amorrortu.
GUILLÓ, C. (2007), «De la Sociología precaria y clandestina a la Sociología crítica y transformadora», *Revista Española de Sociología*, 7, 77-87.
HALLIDAY, Y., y JANOWITZ, M. (1992), *Sociology and its publics: The forms and fates of disciplinary organization*, Chicago: University of Chicago Press.
HANAFI, S., y YI, Ch. (eds.) (2020), *Sociologies in Dialogue*, Londres: SAGE.
JANOWITZ, M. (1972), «Professionalization of sociology», *American Journal of Sociology*, 78, 105-135.
JASANOFF, S.; MARKLE, G. E.; PETERSEN, J. C., y PINCH, T. (eds.) (1995), *Handbook of Science and Technology Studies*, 3-23, Thousand Oaks, CA: SAGE.
KLEINMAN, D. S., y VALLAS, L. (2011), «Science, capitalism, and the rise of the knowledge worker», *Theory and Society*, 30, 451-492.
LAMO DE ESPINOSA, E. (1996), *Sociedades de cultura, sociedades de ciencia*, Madrid: Nobel.
LAMO DE ESPINOSA, E. (2018), «*Think-tanks* y universidades ¿Complementarios o competidores?», *Revista Española de Sociología*, 27 (2), 305-312.
LATOUR, B. (2007), *Reassembling the Social: An Introduction to Actor-Network-Theory*, Londres: Clarendon.
LAZARSFELD, P.; SEWELL, W., y WILENSKY, H. (eds.) (1967), *The uses of sociology*, Nueva York: Basic Books.
MARTIN, B. R. (2016), «Twenty challenges for innovation studies», *Science and Public Policy*, 43 (3), 432-450.
MARTINELLI, A. (2008), «Sociology in political practice and public discourse», *Current Sociology*, 56 (3), 361-370.
MERTON, R., y WOLFE, A. (1995), «The cultural and social incorporation of sociological knowledge», *The American Sociologist*, Fall, 15-39.

MUHONEN, R.; BENNEWORTH, P., y OLMOS PEÑUELA, J. (2020), «From productive interactions to impact pathways: understanding key dimensions in developing SSH research societal impact», *Research Evaluation*, 29 (1), 34-47.

POWELL, W. W., y SNELLMAN, K. (2004), «The Knowledge Economy», *Annual Review of Sociology*, 30, 199-220.

ROGERO, J., y LOBERA, J. (2017), «Márgenes difusos: la confianza en las pseudociencias en España», *FECYT: Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en España*, Madrid: FECYT.

SCHEITLE, C. P. (2018), «Politics and the Perceived Boundaries of Science: Activism, Sociology, and Scientific Legitimacy», *Socius*, 4, DOI: 10.1177/2378023118769544.

SCHEITLE, C. P., y GUTHRIE, S. K. (2019), «Public responses to scientific research: Does disciplinary attribution matter?», *Public Understanding of Science*, 28 (2), 234-245.

SCHOT, J., y STEINMUELLER, W. E. (2018), «Three frames for innovation policy: R&D, systems of innovation and transformative change», *Research Policy*, 47 (9), 1554-1567.

SIGALAT, E. (2016), «La situación de los sociólogos españoles en el sector privado: implicaciones para la práctica y el desarrollo profesional», *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl), 95-114.

SPAAPEN, J., y VAN DROOGE, L. (2011), «Introducing "Productive interactions" in societal impact assessment», *Research Evaluation*, 20 (3), 2011-2018.

STEHR, N. (1992), *Practical knowledge: applying the social sciences*, Newbury Park, CA: Sage.

STEHR, N. (1994), *Knowledge Societies*, Londres: Sage.

STOKES, D. (1997), *Pasteur's Quadrant. Basic Science and Technological Innovation,* Washington DC: Brooking Institution Press.

SZTOMPKA, P. (2010), «One sociology or many?», en PATEL, S. (ed.), *The ISA Handbook of Diverse Sociological Traditions*, Londres: Sage.

TORRES ALBERO, C., y FERNÁNDEZ ESQUINAS, M. (2018), «40 años de sociología en España: el papel de la práctica sociológica en una sociedad plural», en PENDÁS, B. (ed.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

TORRES ALBERO, C., y LOBERA, J. (2014), «Representaciones sociales y resistencia a la ciencia y la tecnología en la opinión pública», en TORRES ALBERO, C. (ed.), *Percepción social de la ciencia y la tecnología,* Madrid: FECYT.

VON NORDENFLYCHT, A. (2010), «What is a professional service firm? Toward a theory and taxonomy of knowledge-intensive firms», *Academy of Management Review*, 35 (1), 155-174.

WEISS, C. (1979), «The many meanings of research utilization», *Public Administration Review*, 27 (sept.-oct. 1979), 426-431.

WHITLEY, R. (2000), *The Intellectual and Social Organization of the Sciences*, Oxford: Oxford University Press.

ANEXO

Tabla A1. Opinión sobre las finalidades de la sociología: comparación de los sectores académico y profesional

	Ámbito académico	*Ámbito profesional*	*Diferencia de medias*
Aplicación para resolver problemas concretos	8,45	8,43	0,017
Construcción de formas de vida social alternativas	8,27	8,32	–0,048
Comprensión de fenómenos sociales	8,99	8,79	0,197*

* $p < 0{,}05$.
Fuente: encuesta a profesionales de la sociología, FES/IESA, 2019. Elaboración propia.
Base: puntuación media de cada ítem por ámbito académico o profesional.
Para el cálculo de la media se han eliminado los valores correspondientes a las categorías no sabe y no contesta.

Tabla A2. Modelo de regresión: grado de cientificidad de la sociología

			*Análisis crudo**		*Análisis ajustado***	
Variable	*% Sí científica*	*% No científica*	*OR (IC 95%)*	*P*	*OR (IC 95%)*	*P*
Confianza en la ciencia						
Beneficios son mayores que los prejuicios	38,7	61,3	*Cat. Ref.*			
Beneficios son iguales que los prejuicios	44,6	55,4	1,277 (1,057, 1,542)	*0,011*	1,320 (1,045, 1,667)	*0,020*
Beneficios son menores que los prejuicios	40,8	59,2	1,094 (0,775, 1,545)	0,608	1,238 (0,809, 1,896)	0,325
Conocimiento sobre ciencia y tecnología Número de aciertos	4,61 (1,51)	4,55 (1,50)	1,023 (0,970, 1,080)	0,400		
Comunitarismo Número de afirmaciones comunitaristas	23,24 (3,83)	22,49 (6,30)	1,018 (1,005, 1,031)	*0,006*	1,017 (1,001, 1,034)	*0,033*
Autoposicionamiento ideológico						
Izquierda	53,4	46,6	*Cat. Ref.*			
Centroizquierda	40,9	59,1	0,603 (0,411, 0,886)	*0,010*	0,697 (0,454, 1,070)	*0,099*
Centroderecha	38,4	61,6	0,543 (0,364, 0,810)	*0,003*	0,650 (0,409, 1,032)	*0,068*
Derecha	40,0	60,0	0,581 (0,257, 1,314)	0,192	0,672 (0,279, 1,620)	0,376
Nivel educativo						

			*Análisis crudo**		*Análisis ajustado***	
Variable	*% Sí científica*	*% No científica*	*OR (IC 95%)*	*P*	*OR (IC 95%)*	*P*
Primarios o inferiores	36,5	63,5	*Cat. Ref.*			
Secundarios-Formación profesional	38,7	61,3	1,095 (0,860, 1,394)	0,461		
Universitarios	41,7	58,3	1,239 (0,937, 1,639)	0,133		
Nivel de educación en CyT						
Conocimiento científico muy bajo	40,2	59,8	*Cat. Ref.*			
Conocimiento científico bajo	34,2	65,8	0,773 (0,585, 1,022)	0,431	0,596 (0,409, 0,869)	*0,007*
Conocimiento científico normal	39,4	60,6	0,968 (0,750, 1,251)	0,152	0,819 (0,572, 1,174)	0,277
Conocimiento científico alto	46,1	53,9	1,271 (0,916, 1,764)	0,804	1,200 (0,771, 1,867)	0,419
Conocimiento científico muy alto	46,5	53,5	1,294 (0,681, 2,457)	*0,071*	1,430 (0,621, 3,294)	0,401
Religión						
Católico y practicante	33,9	66,1	*Cat. Ref.*			
Católico y no practicante	37,5	62,5	1,171 (0,924, 1,483)	0,192	1,135 (0,886, 1,454)	0,315
Otra religión	48,1	51,9	1,812 (1,024, 3,205)	0,041	1,886 (1,057, 3,365)	*0,032*
Agnóstico	39,7	60,3	1,282 (0,974, 1,688)	0,077	1,262 (0,948, 1,681)	0,111
Ateo	47,3	52,7	1,749 (1,320, 2,316)	*0,000*	1,673 (1,249, 2,239)	*0,001*
Nivel de renta						
Renta baja	38,8	61,2	*Cat. Ref.*			
Renta media	42,7	57,3	1,175 (0,921, 1,498)	0,194		
Renta alta	44,3	55,7	1,254 (0,890, 1,768)	0,195		
Sexo						
Hombre	38	62	*Cat. Ref.*			
Mujer	40	60	1,090 (0,928, 1,279)	0,293		
Edad en años	42,65 (18,09)	43,91 (17,77)	0,996 (0,992, 1,001)	*0,086*	0,994 (0,988, 1,001)	*0,094*

* OR cruda obtenida por regresión logística univariante. ** OR ajustada por regresión logística multivariante. Variables cuantitativas expresadas mediante media aritmética y desviación estándar entre paréntesis. Variables cualitativas expresadas mediante porcentaje por cada categoría de respuesta.
Fuente: encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología, 2018 (FECYT). Elaboración propia.

Descripción del procedimiento

Se ha empleado un modelo de regresión logística binaria. La variable dependiente se ha construido con la pregunta «opinión sobre el grado de cientificidad de la sociología». La variable consiste en una escala con valores de 1 a 5 («nada en absoluto científico» a «muy científico»). Se ha transformado en tipo *dummy*, siendo el valor 1 los que contestan «mucho y bastante» y el valor 0 el resto de las respuestas. El valor de observación es el 1.

Variables independientes utilizadas en el modelo

Se han utilizado diez variables independientes relacionadas con la cultura científica, la cultura política, el nivel educativo general y el conocimiento en ciencia y tecnología, y, finalmente, variables sociodemográficas como la religión, el sexo, la edad y el nivel de renta. A continuación se indica el cómputo de cada variable:

— Confianza en la ciencia (P.13). Se ha mantenido la variable original. Categoría de referencia es «los beneficios son mayores que los prejuicios».

— Conocimiento sobre ciencia y tecnología (P.24). Esta variable se ha construido a partir del cálculo de seis afirmaciones sobre conocimientos generales de ciencia y tecnología. Se han sumado el número de aciertos, siendo el valor máximo el 6 y el valor mínimo el 0.

— Comunitarismo (P.4). Esta variable se ha construido a partir de cuatro preguntas de escala (1-10) sobre autoposicionamiento de los entrevistados en cuatro dicotomías. Para construir la variable comunitarismo se han sumado las puntuaciones dando como resultado una variable de escala con valor mínimo 4 y máximo 40.

Las preguntas son P.4.1: «El Estado debe de dar más libertad a las empresas *vs.* el Estado debe de controlar a las empresas»; P.4.2: «La competencia es buena. Estimula a la gente a trabajar duro y a desarrollar nuevas ideas *vs.* La competencia es perjudicial. Saca a flote lo peor de las personas»; P.4.3: «Los ingresos deberían ser más equitativos *vs.* Debería haber mayores incentivos para el esfuerzo individual», y P.4.4: «Las personas deberían asumir individualmente más responsabilidades en cuanto a proveerse de medios de vida para sí mismo *vs.* El estado debería asegurarse de proporcionar medios de vida a todo el mundo». En el caso de la pregunta P.4.3 se ha recodificado invirtiendo el orden de los valores.

— Autoposicionamiento ideológico (D.4). Se ha recodificado la escala de autoposicionamiento ideológico 1 - 10 (extrema izquierda - extrema derecha). Se considera las puntuaciones 1 - 2 como izquierda, las puntuaciones 3 - 5 como centroizquierda, 6 - 8 centroderecha y 9 y 10 derecha. La categoría de referencia es «izquierda».

— Nivel educativo (D.5.A). Se ha recodificado el nivel de estudios en tres categorías que incluyen estudios primarios o inferiores («no sabe leer», «sin estudios», «estudios primarios incompletos» y «enseñanza de primer grado»), secundarios o de formación profesional («enseñanza de segundo grado 1.º y 2.º») y estudios universitarios («enseñanza universitaria de 1.º a 3.er ciclo»). La categoría de referencia es «primarios o inferiores».

— Nivel de educación en Ciencia y Tecnología (P.25). Se ha mantenido la variable original. Categoría de referencia: conocimiento científico muy bajo.

— Religión (D.8). Se ha recodificado la pregunta sobre autoposicionamiento en materia religiosa. Las categorías de respuesta «protestante/evangelista/testigo de Jehová», «ortodoxo», «musulmán/islamita» y «creyente de otra religión» se han incluido en la cate-

goría «Otra religión». El resto de las categorías se han mantenido iguales. La categoría de referencia es «católico y practicante».

— Nivel de renta (D.9.B). Se ha recodificado el nivel de ingresos declarados en tres categorías que incluyen renta baja (900 euros mensuales o menos), renta media (de 901 a 2.400 euros mensuales) y renta alta (más de 2.400 euros mensuales). La categoría de referencia es «renta baja».

— Sexo (D.1). La categoría de referencia es el «hombre».

— Edad (D.2). Se incluye la variable numérica original en años.

NOTAS BIOGRÁFICAS

Ángel Alonso-Domínguez es doctor y profesor de Sociología en la Universidad de Oviedo. Sus principales líneas de investigación son la práctica sociológica y el mercado de trabajo y ha publicado sobre esas temáticas monografías, capítulos de libros y artículos en revistas indexadas. Ha participado como investigador en diversos proyectos de I+D+i, destacando su paso por la Red Europea de Excelencia RECWOWE y actualmente forma parte del grupo de investigación acreditado PROMEBI. Desde 2015 ha ocupado distintos cargos en la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología del Principado de Asturias y ha sido presidente de la Asociación Asturiana de Sociología.

Wenceslao Arroyo Machado es contratado predoctoral FPU en el Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Granada. Tiene un Grado en Información y Documentación y Máster Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores. Actualmente participa en los proyectos de investigación «Científic@s socialmente influyentes: un modelo para medir la transferencia del conocimiento en la sociedad digital (InfluCiencia)» y «COMPARE: Aplicación de Técnicas Cuantitativas para el Mapeo Contextual de Trayectorias Académicas para la Evaluación Científica». Su línea de investigación está centrada en la cienciometría y otras áreas derivadas relacionadas con el nuevo paradigma de las *altmetrics* y la ciencia de los datos.

Millán Arroyo Menéndez es profesor titular en el Departamento de Sociología, Metodología y Teoría, de la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en investigación mediante encuesta. Ha llevado a cabo estudios relacionados con la evaluación y el impacto de titulaciones y programas de formación reglada, formación continua y ocupacional. Ha realizado numerosos estudios de evaluación de la satisfacción e inserción laboral de diversas titulaciones de su Facultad y ha sido asesor de la Encuesta del Programa Docentia en la UCM.

Roberto Barbeito es profesor de Sociología en el Departamento de Humanidades de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid. Su principal línea de investigación se centra en la crisis de la democracia liberal y las posibilidades de innovación democrática, con especial atención a los niveles locales, las tecnologías digitales, los movimientos sociopolíticos y las fuentes de desigualdad social que afectan al proceso democrático. Miembro del Observatorio Euromediterráneo de Democracia y Espacio Público y director de *Studiahumanitatisjournal.com*, ha ocupado puestos de dirección ejecutiva en diversas sociedades científicas. En los inicios de su carrera profesional fue director técnico del instituto de opinión pública e investigaciones sociales Tábula-V.

Joan Bellavista es profesor titular del Departamento de Sociología de la Universitat de Barcelona. Especializado en la Sociología de la Ciencia, las organizaciones de investigación, y la organización y gestión de la innovación. Anteriormente ha sido presidente de la International Association of Science Parks, vicepresidente de APTE y gerente de XPCAT. Fue también miembro del Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología del Gobierno de España y trabajó en el equipo de dirección del Parc Científic de Barcelona, del Parc Tecnològic del Vallès, en el Consorcio de la Zona Franca y en la Gerencia de la Universitat de Barcelona.

José Beltrán Llavador es profesor titular del Departament de Sociologia i Antropologia Social de la Universitat de València, del que también fue director. Su área de especialización es la sociología de la educación. Anteriormente ha trabajado en formación del profesorado en ejercicio y en la administración educativa. Ha sido miembro del comité organizador del XIII Congreso Español de Sociología y forma parte de la Asamblea Federal de la FES.

Jacobo Blanco Fernández es doctor en Sociología por la Universidad Complutense, socio-director de Pragma Sociología Aplicada y profesor en la Facultad Padre Ossó de la Universidad de Oviedo. Es autor o coautor de «Crisis y familias hipotecadas» o «La emergencia de las nuevas ciudades en la era global». Desde 1990 desarrolla su labor profesional e investigadora en el campo del urbanismo y el territorio, así como en el campo de los estudios de mercado y la participación ciudadana. Actualmente es decano del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología del Principado de Asturias.

Víctor Climent Sanjuán es profesor del Departamento de Sociología y vicerrector de Relaciones Laborales de la Universidad de Barcelona. Sus áreas de especialización son la sociología política y la sociología del trabajo, especialmente el análisis del mercado de trabajo. Colabora como docente en el máster de Sociología: Transformacions socials i Innovació (UB) y en el grado de Sociología (UB). En los últimos años ha sido profesor invitado en las universidades de Buenos Aires (2017), la Católica de Santiago de Chile (2018) y São Paulo (2019). Forma parte del grupo de investigación «Creatividad, Innovación y transformación urbana» (CRIT).

Màrius Domínguez Amorós es profesor titular de universidad en el Departamento de Sociología de la Universidad de Barcelona. Es director del Grupo de Investigación Copolis-Bienestar, Comunidad y Control Social. Sus líneas de investigación se sitúan en el campo de los Métodos de Investigación Social, Desigualdades Sociales y Tiempos, Trabajos y Bienestar Social. Co-coordinador del máster interuniversitario en Técnicas de Investigación Social Aplicadas (UB-UAB). En la actualidad es director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Barcelona.

Paula Espinosa Soriano es investigadora predoctoral con un contrato para la Formación del Profesorado Universitario (FPU) en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). También es miembro de la Unidad Asociada «Innovación Social y Económica, y Transferencia de Conocimiento» (CSIC/Universidad de Córdoba). Su área de especialización está relacionada con la sociología de la innovación y la sociología de la ciencia. En la actualidad, está realizando su doctorado en colaboración con la Universidad de Córdoba.

Manuel Fernández Esquinas es investigador del CSIC en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados. Sus principales líneas de investigación son la sociología de la innovación y la organización de los sistemas de I+D. Ha sido evaluador y consultor para varios

gobiernos y organismos internacionales y coordinador de la red de investigación ESA «Southern European Societies». En la actualidad es presidente de la Federación Española de Sociología y director de la Unidad de Investigación Asociada «Innovación social y transferencia de conocimiento» (CSIC-Universidad de Córdoba).

Ana Fernández Zubieta es licenciada en Sociología, doctora en Humanidades por la Universidad Carlos III de Madrid y MSc. en Public Policies for Science and Technology and Innovation, SPRU, Universidad de Sussex (Reino Unido) donde obtuvo el premio Geoff Oldham a la mejor tesis. Ha trabajado en investigación, docencia y análisis político en diversos países e instituciones (p. ej., Joint Research Centre-Comisión Europea y Consejo Superior de Investigaciones científicas-CSIC). Actualmente trabaja en la Universidad Complutense de Madrid. Su investigación se centra en el análisis de políticas públicas sobre I+D+i y sociología de la ciencia.

Lucila Finkel es doctora en Sociología (UCM) y Master of Arts en Sociología (UCLA). Profesora en el Dpto. de Sociología: Metodología y Teoría de la Universidad Complutense de Madrid. Ha trabajado en el ámbito de la Sociología del trabajo y de las Profesiones, la metodología de la investigación, y el análisis de la desigualdad en la Educación Superior. Ha sido coordinadora del máster universitario en «Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales» y delegada del rector para Formación Permanente, Prácticas Externas y Empleabilidad en la Universidad Complutense de Madrid.

Laia Folguera es profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de Barcelona. Sus áreas de especialización son cambio social, sexualidades y género. Ha participado como profesora invitada en diferentes universidades, presentado sus investigaciones en múltiples congresos y publicado varios artículos y libros, destacando el primer manual sobre Investigación Cualitativa Longitudinal en el contexto español en los *Cuadernos Metodológicos del CIS*. Como actividad de potenciación de la investigación destaca la presidencia (2014-2020) del Comité de Investigación de Sociología de la Sexualidad de la Federación Española de Sociología.

Pedro Gallo es profesor agregado (contratado doctor) del Departamento de Sociología en la Universidad de Barcelona. Es PhD London School of Economics y licenciado por la Universidad de Barcelona. En su trayectoria laboral destacan la Gerencia y Coordinación científica del CIBER Epidemiología y Salud Pública, la subdirección general del Institut Català de la Salut (ICS), y la de técnico superior de AQUAS. Sus intereses de investigación y publicaciones se centran en el análisis de sistemas sanitarios, las desigualdades en salud, la evaluación de políticas sanitarias y el estudio de la actividad científica y su evaluación.

Miguel Ángel García Calavia es profesor titular del Departament de Sociologia i Antropologia Social de la Universitat de València. Sus áreas de interés docente e investigador son trabajo y relaciones laborales. Entre sus líneas de investigación reciente se encuentra el profesorado universitario y su trabajo. Sobre este tema ha publicado artículos en revistas nacionales. Fue presidente del XIII Congreso Español de Sociología. Actualmente es vocal del Comité Ejecutivo de la FES.

Carlos Gil de Gómez Pérez-Aradros es licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Autónoma de Madrid, donde cursó estudios de posgrado en el Doctorado de Relaciones Internacionales y Estudios Africanos. Investigador en la Universidad de Oviedo, realiza su tesis doctoral en el programa de doctorado de Economía y Empresa. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores del Principado de Asturias, Grupo A,

Subgrupo A1, en calidad de funcionario de carrera y, en la actualidad, ocupa el cargo de interventor del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología del Principado de Asturias.

José Antonio Gómez Yáñez es doctor en Sociología (Premio Extraordinario). Titulado Superior del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (núm. 1 de su promoción). Socio de Estudio de Sociología Consultores. Profesor asociado de Sociología en la Universidad Carlos III (2001-2021). Miembro del Instituto de Política y Gobernanza de la Universidad Carlos III. Ha sido vocal asesor en el Gabinete de la Presidencia del Gobierno, *associate director* en Millward Brown Spain y director de la Oficina de Madrid del Instituto DYM. Secretario general de la Federación Española de Sociología (2014-2018) y miembro de su Junta Directiva (2010-2014). Presidente del Consejo Editorial de Investigación y Marketing (2007-2014).

Evaristo Jiménez Contreras es profesor de la Universidad de Granada en la Facultad de Comunicación y Documentación, es especialista en Bibliometría y evaluación de la Ciencia. Su trabajo se ha centrado en el desarrollo de herramientas y recursos para evaluación científica tanto a nivel disciplinar, especialmente en el ámbito de la Ciencias Sociales, como institucional. Es responsable del grupo de evaluación de Ciencias y la Comunicación Científica (EC3) desde su creación. Es autor de más de 70 publicaciones en revistas como *Scientometrics, JASIST, Research Evaluation, Research Policy* o la *Revista Española de Documentación Científica*. Ha sido responsable de diferentes proyectos de investigación financiados por el Plan Nacional de I+D+I y el Fondo de Investigaciones Sanitarias. Actualmente forma parte de la sección de ACADEMIA de la ANECA. Es uno de los creadores de la base de datos IN-Recs y actualmente asesora a la base de datos que la ha continuado, Dialnet Métricas.

Francisco Linares Martínez es profesor en la Universidad de La Laguna, donde enseña Teoría Sociológica y Metodología para las Ciencias Sociales. Su área de especialización es la Sociología Analítica, siendo actualmente el presidente de dicho comité de la Federación Española de Sociología. Es el autor de *Sociología y teoría social analíticas: la ciencia de las consecuencias inintencionadas de la acción*, publicado en 2018.

Carlos Lozares Colina es físico y sociólogo de formación. Es catedrático emérito en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus líneas de investigación son la complejidad, la relación de la física y la sociología, la interacción social y el análisis de redes sociales. Ha trabajado en la convergencia de los métodos cualitativos y cuantitativos en sociología. Actualmente sigue trabajando en esta temática, en el marco de una sociología centrada en la abducción. A todo ello subyace un interés por la innovación metodológica en las ciencias sociales.

Luis Navarro Ardoy es profesor contratado doctor en la Universidad Pablo de Olavide (UPO). Sus áreas de especialización son la divulgación, identidad nacional y seguridad ciudadana. Anteriormente ha trabajado en el IESA-CSIC, en la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y en la Oficina del Portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía. En la actualidad es responsable del área académica de sociología en la UPO y presidente del Comité de Investigación «Práctica Sociológica» de la Federación Española de Sociología.

José Luis Ortega Priego es licenciado en Documentación por la Universidad de Granada (1999) y doctor en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid (2007). Especialista en bibliometría y en estudios sobre nuevas formas de comunicación y diseminación científica en la web (redes sociales para científicos, buscadores académicos,

métricas alternativas, etc.). Se formó como investigador en el Laboratorio de Cibermetría del CSIC. Ha trabajado en el Virtual Knowledge Studio de la Real Academia de Ciencias y Artes (KNAW) en Ámsterdam y en la Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica en tareas de evaluación y análisis de la actividad científica. En la actualidad es investigador del IESA-CSIC.

Manuel Pérez Yruela es profesor de Investigación de Sociología *Ad Honorem* del Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del que ha sido director entre 1992 y 2009. Sus campos de interés son el corporatismo en las democracias contemporáneas, la política social (pobreza e inmigración), la opinión pública, las relaciones ciencia-tecnología-sociedad y la sociedad andaluza. Sobre estos y otros temas ha publicado extensamente. Ha sido presidente de la Federación Española de Sociología entre 2004 y 2007. Es doctor *honoris causa* por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Rafael Repiso Caballero es profesor de la Universidad Internacional de La Rioja. Diplomado en Biblioteconomía, licenciado en Documentación, máster en Evaluación Científica, doctor en Documentación (2013) y doctor en Comunicación (2019). Es miembro del Grupo EC3 de investigación (Universidad de Granada), y de los grupos PROCOMM (UNIR) y Comunicar. Miembro desde finales de 2017 del *think tank* ThinkEPI. Forma parte del Consejo de Redacción de la revista *Comunicar* y es autor del *ranking* de revistas de comunicación así como de más de 30 artículos publicados en revistas internacionales.

Nicolás Robinson García es investigador en bibliometría y evaluación de la ciencia. Actualmente es investigador Ramón y Cajal en la Universidad de Granada, anteriormente trabajó como investigador posdoctoral Marie Sklodowska-Curie en el Instituto de Matemática Aplicada de Delft, TU Delft (Países Bajos). También ha trabajado en la Escuela de Política Pública de Georgia Institute of Technology y en INGENIO (CSIC-UPV) en España. Ha publicado más de 40 trabajos, algunos de ellos en revistas como *Nature, Plos One* o *eLife*. Es miembro del Comité Directivo de la European Summer School for Scientometrics y editor asociado de *Frontiers in Research Metrics and Analytics* en la sección «Research Assessment» y miembro del comité editorial de *Quantitative Science Studies, Research Evaluation* y *Scientometrics*.

Rafael Ruiz Pérez es catedrático de Información y Documentación de la Universidad de Granada. Miembro fundador del Grupo de Investigación EC3; grupo que ha desarrollado herramientas y sistemas de evaluación científica e índices de impacto para las revistas españolas de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades. Sus principales líneas de investigación se centran en el estudio de la publicación y la comunicación científica, la evaluación de la ciencia y de la actividad científica. IP en numerosos proyectos de I+D+I, cuenta además con direcciones en proyectos de transferencia con empresas privadas e instituciones públicas. Entre ellas destaca su participación en comités de expertos de la FECYT sobre Evaluación de Revistas (Sello FECYT) y de Colecciones Editoriales (Sello Calidad CEA-APQ). Experto en evaluación de la actividad investigadora en España en los programas de las agencias CNEAI y ANECA. Cuenta con más de 30 publicaciones internacionales WOS-JCR.

Montserrat Simó Solsona es profesora del Departamento de Sociología en la Universidad de Barcelona. Sus áreas de especialización son la evaluación de políticas públicas y las técnicas de investigación social. Colabora también como docente en el máster Técnicas de Investigación Social Aplicada (TISA, UAB-UB-COLPIS) y en el Máster Administra-

ción y Gobierno Electrónico (UOC) y el máster de Análisis Político (UOC). Forma parte del grupo de investigación «Creatividad, Innovación y Transformación Urbana» (CRIT).

Rafaela Sotomayor Lozano es licenciada en Sociología por la Universidad de Granada. Realizó los cursos de Doctorado en la Universidad de Granada dentro del programa «Problemas de la Sociedad Contemporánea». Experta en Estudios de Opinión Pública por el Colegio Andaluz de Sociología. Coordinadora de la Unidad Técnica de Estudios Aplicados del IESA-CSIC. Sus áreas de interés son el diseño y la aplicación de nuevos métodos y técnicas de investigación social.

Daniel Torres Salinas es doctor en documentación científica por la Universidad de Granada. Es profesor del Departamento de Información y Comunicación y director de la Unidad de Evaluación Científica del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Es investigador en el Grupo de Investigación Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica (EC3) sobre temas bibliométricos, CEO de EC3metrics *spin-off* y responsable de la línea de Ciencia Digital del Medialab UGR. Es cocreador de herramientas de evaluación como Científicacvn, Rankings I-UGR, Clasificación CIRC, Bipublishers o UGRinvestiga. Tiene más de 70 publicaciones científicas en la base de datos *Web of Science*. Imparte cursos sobre comunicación y publicación científica, altmétricas, carrera investigadora, etc. Es profesor de la European Summer School for Scientometrics (ESSS) y del máster en Información y Comunicación Científica.

Joan Miquel Verd Pericás es profesor titular de universidad en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Es director del Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo (QUIT) y miembro del Instituto de Estudios del Trabajo (IET). Sus líneas de investigación se sitúan en el campo de la Sociología del Trabajo y de los Métodos de Investigación Social. En la actualidad es el director del máster en Políticas Sociales, Trabajo y Bienestar de la Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÍNDICE

Pág.

PRÓLOGO. EL VALOR DE LA REFLEXIVIDAD EN LA SOCIOLOGÍA, *por Cristóbal Torres Albero* 11

INTRODUCCIÓN, *por Manuel Fernández Esquinas y Màrius Domínguez Amorós* 17

1. EL CONTEXTO DE LA OBRA 17
2. OBJETIVOS 19
3. ORGANIZACIÓN DEL LIBRO 20
4. COMPONENTES METODOLÓGICOS 22
5. AGRADECIMIENTOS 24

REFERENCIAS 25

PARTE I

EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA

CAPÍTULO 1. **SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA EN ESPAÑA,** *por Manuel Pérez Yruela* 29

1. INTRODUCCIÓN 29
2. ORÍGENES: 1898-1939 31
3. REFUNDACIÓN: 1940-1970 39
4. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL: 1971-2000 49
5. NORMALIZACIÓN: 2001-HOY 56
   - 5.1. El ámbito académico e investigador 56
   - 5.2. El ámbito profesional 59
6. A MODO DE CONCLUSIÓN 65

REFERENCIAS 66

Pág.

CAPÍTULO 2. **ASOCIACIONES CIENTÍFICAS DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA: PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL,** *por Roberto Barbeito Iglesias* 69

1. INTRODUCCIÓN 69
2. EL ASOCIACIONISMO COMO FACTOR DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN LA SOCIOLOGÍA 71
   - 2.1. Sociedades científicas y ciencias sociales 71
   - 2.2. Peculiaridades de la institucionalización de la sociología en algunos países pioneros 72
   - 2.3. El asociacionismo sociológico a escala internacional: de la plena institucionalización al debate en torno al declive de la disciplina 74
3. ORÍGENES Y RASGOS DEL ASOCIACIONISMO SOCIOLÓGICO EN ESPAÑA 76
   - 3.1. El contexto fundacional 76
   - 3.2. Crecimiento y reconfiguración federal 78
   - 3.3. Rasgos estructurales del modelo asociativo de la sociología española 79
     - 3.3.1. Modelo heterogéneo multinivel 79
     - 3.3.2. Afiliación variable y problemas de masa crítica 80
     - 3.3.3. Vinculación con la universidad y dependencia de esta 81
     - 3.3.4. Separación del mundo profesional 82
4. LA ACTUAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA 83
   - 4.1. Características generales de la asociación 83
   - 4.2. Estructura y miembros 84
   - 4.3. Gobernanza 85
   - 4.4. Actividades 86
   - 4.5. Algunos hitos y dificultades del actual modelo 89
5. SOCIEDADES CIENTÍFICAS TERRITORIALES: ANÁLISIS A PARTIR DE SITIOS WEB Y FUENTES DOCUMENTALES 90
   - 5.1. Rasgos generales del modelo asociativo 91
   - 5.2. Estructura y gobernanza 92
   - 5.3. Webs y difusión 92
   - 5.4. Actividades 94
6. CONCLUSIONES 97
   - 6.1. El modelo español de sociedades científicas en el contexto internacional 97
   - 6.2. Fortalezas del modelo español 98
   - 6.3. Debilidades, y oportunidades, del modelo español 98
   - 6.4. Retos de futuro: asociacionismo y conciencia sociológica en la provisión de bienestar y democracia 99

AGRADECIMIENTOS 101

REFERENCIAS 101

Pág.

PARTE II

DINÁMICAS EN LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SOCIOLÓGICO

CAPÍTULO 3. **LA FECUNDIDAD DE TEORIZAR CON MECANISMOS EN LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA,** *por Francisco Linares* 107

1. INTRODUCCIÓN: EL PROBLEMA DE CLEVE R. CLAIRMIND 107
2. LA ELABORACIÓN DE TEORÍA EN LA CIENCIA SOCIAL: TRES DILEMAS BÁSICOS 109
3. MÁS ALLÁ DE LOS «MARCOS TEÓRICOS»: SEIS TESIS DE SOCIOLOGÍA APLICADA 111
4. *THEORY BUILDING* EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA ESPAÑOLA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI 113
   - 4.1. Alejamiento de la abstracción *holista*: desigualdad social y homofilia 113
   - 4.2. Alejamiento de la densidad *fenomenológica*: negociación política y difusión de rumores 116
   - 4.3. Alejamiento del objetivismo *teleológico*: patriarcado y sector turístico 119
5. BREVE RECAPITULACIÓN Y DIAGNÓSTICO FINAL 122

AGRADECIMIENTOS 124

REFERENCIAS 125

CAPÍTULO 4. **CUATRO RETOS METODOLÓGICOS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA QUE CONTRIBUYEN A LA SUPERACIÓN DE LA DIVISIÓN PARADIGMÁTICA,** *por Carlos Lozares y Joan Miquel Verd* 127

1. INTRODUCCIÓN 127
2. LA VÍA HACIA LA INTERMEDIACIÓN METODOLÓGICA: ENTRE LA INDUCCIÓN Y LA DEDUCCIÓN RENACE LA ABDUCCIÓN 128
   - 2.1. La abducción como lógica mediadora entre la inducción y la deducción 128
   - 2.2. La comparación de casos y la abducción más allá del pegamento entre lo cuantitativo y lo cualitativo 130
3. ¿CÓMO AUMENTAR LOS RESULTADOS DE CONOCIMIENTO POR LA VÍA DE LA ARTICULACIÓN METODOLÓGICA? EL CAMINO DE LA *TRIANGULACIÓN* A LOS *MÉTODOS MIXTOS* 132
   - 3.1. La *triangulación* como «origen», los *métodos mixtos* como «marca» 132
   - 3.2. Las diferentes posibilidades de diseño en las investigaciones basadas en métodos mixtos 134
4. UNA MIRADA INTERACTIVA, RELACIONAL Y RETICULAR. LA TEORÍA Y ANÁLISIS DE REDES SOCIALES 136
   - 4.1. La interacción, generador y motor de lo social 136
   - 4.2. La interacción como fuente de la dualidad social. Los principios de la Teoría y Análisis de Redes Sociales (TARS) 137
   - 4.3. La TARS y su mirada hacia lo cuantitativo y lo cualitativo 138

Pág.

5. EL OLVIDO Y DESPERTAR DE LA TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA COMPLEJIDAD SOCIAL ... 139
5.1. La complejidad en cada acontecimiento, tiempo y espacio social ... 139
5.2. Orientaciones metodológicas en relación con la complejidad social: una pluralidad necesaria ... 140
6. CONCLUSIONES ... 142
REFERENCIAS ... 143

CAPÍTULO 5. **LA ESPECIALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA (1981-2016): AUTORÍAS, GÉNERO Y EVOLUCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO EN EL CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGÍA,** *por Ana Fernández-Zubieta* ... 147

RESUMEN ... 147
1. INTRODUCCIÓN ... 148
2. REVISIONES DE LA SOCIOLOGÍA EN ESPAÑA Y LA ESPECIALIZACIÓN ... 149
3. EL CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGÍA COMO EVENTO ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN ... 151
4. DATOS Y MÉTODOS ... 153
5. RESULTADOS ... 155
5.1. Evolución global: comunicaciones, autorías y coordinación ... 155
5.2. Evolución por grupos de trabajo ... 157
5.3. Evolución de las especializaciones ... 159
6. CONCLUSIONES ... 163
AGRADECIMIENTOS ... 168
REFERENCIAS ... 168
ANEXO I. Datos de comunicaciones, número y porcentaje sobre el total de comunicaciones, por grupo de trabajo y congreso ... 170

CAPÍTULO 6. **LA COLABORACIÓN ENTRE LA SOCIOLOGÍA Y OTRAS DISCIPLINAS EN EL SISTEMA ESPAÑOL DE I+D+I,** *por Joan Bellavista, Pedro Gallo, Laia Folguera y Manuel Fernández Esquina*s ... 175

1. INTRODUCCIÓN ... 175
2. LOS RETOS DE LA COLABORACIÓN INTERDISCIPLINAR EN LAS CIENCIAS SOCIALES ... 177
2.1. La importancia de la colaboración en los sistemas de I+D+I ... 177
2.2. La colaboración multidisciplinar en sociología ... 180
3. METODOLOGÍA ... 182
4. LA RELACIÓN CON OTRAS DISCIPLINAS: FRECUENCIA Y GRUPOS DISCIPLINARES ... 183
5. ¿QUÉ OPINAN LOS/AS SOCIÓLOGOS/AS DE LA COLABORACIÓN? ... 185
6. EXPLORACIÓN DE PERFILES EN LAS PAUTAS DE COLABORACIÓN ... 187
6.1. Asociación entre formas de colaboración y otras variables de interés ... 188
6.2. Modelos CHAID de variables predictivas de la colaboración ... 191

Pág.

7. CONCLUSIONES 195
REFERENCIAS 195
ANEXO I 199

PARTE III

UNIVERSIDAD

CAPÍTULO 7. **TITULACIONES Y PLANES DE ESTUDIO: MARCOS DE INTERPRETACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA SOCIOLOGÍA EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS,** *por José Beltrán Llavador y Miguel Ángel García Calavia* 205

1. INTRODUCCIÓN 205
2. MARCOS DE REFERENCIA 206
   2.1. El proceso tardío de institucionalización de la sociología española 207
   2.2. Marco normativo de los estudios de sociología 208
      2.2.1. Etapa fundacional y consolidación 209
      2.2.2. La convergencia con Europa 212
   2.3. La situación de la sociología en el actual sistema educativo 214
      2.3.1. Nota sobre los másteres en Sociología 216
3. DOS CUESTIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS A LOS PLANES DE ESTUDIO: LAS PRÁCTICAS CURRICULARES Y EL LENGUAJE DE LAS COMPETENCIAS. 217
   3.1. Las prácticas del Grado en Sociología 217
   3.2. Las competencias en el Grado en Sociología y en másteres de Sociología 219
4. HACIA UN MARCO CONCEPTUAL PARA INTERPRETAR LAS COMPETENCIAS. 223
   4.1. Sobre la codificación de las competencias 227
5. RESULTADOS: UN BALANCE CON FINES A LA VISTA 227
6. CONSIDERACIONES FINALES 231

REFERENCIAS 233

CAPÍTULO 8. **ESTUDIANTES Y TITULADOS DE SOCIOLOGÍA EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL,** *por Lucila Finkel y Millán Arroyo* 235

1. INTRODUCCIÓN 235
2. METODOLOGÍA 238
3. EVOLUCIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS 242
   3.1. Matrícula en los estudios de sociología 243
      3.1.1. Volumen de matriculados 243
      3.1.2. Matrículas de nuevo ingreso 246
   3.2. Egresados en estudios de sociología 248
4. CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y TITULADOS 250

Pág.

4.1. La admisión a la universidad ... 251
4.1.1. Oferta de plazas ... 251
4.1.2. Notas de corte ... 252
4.1.3. Nota media de ingreso ... 253
4.2. El abandono de la carrera en el primer curso ... 254
4.3. El perfil de los estudiantes ... 257
4.4. El perfil de los egresados ... 259
5. LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS ... 263
5.1. Afiliación a la Seguridad Social ... 263
5.2. Condiciones contractuales ... 265
5.2.1. Grupo de cotización ... 265
5.2.2. Bases de cotización ... 267
5.2.3. Contratos indefinidos ... 269
5.3. Ocupación y empleo ... 270
6. CONCLUSIONES ... 273
REFERENCIAS ... 276
ANEXO ... 279

CAPÍTULO 9. **LAS DINÁMICAS DEL MERCADO DE TRABAJO ACADÉMICO DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA: PAUTAS DE CONTRATACIÓN Y ESTABILIDAD,** *por Víctor Climent Sanjuán y Montserrat Simó Solsona* ... 291

1. INTRODUCCIÓN: LA SOCIOLOGÍA EN LA VIDA ACADÉMICA ... 291
1.1. La institucionalización de la sociología a través de la sociología académica ... 292
1.2. Trayectorias del profesorado en la Universidad española: ¿una carrera de obstáculos? ... 292
2. EL PROFESORADO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA ... 295
2.1. Perfil del personal docente universitario en la sociología ... 295
2.2. Personal investigador en la sociología académica: ¿un colectivo residual? ... 302
2.3. Heterogeneidad, envejecimiento y feminización de la sociología académica ... 302
2.4. La consolidación y/o estabilización del profesorado en sociología ... 305
3. CONCLUSIONES ... 307
REFERENCIAS ... 308

Pág.

PARTE IV

ÁMBITO PROFESIONAL

CAPÍTULO 10. **COMPETENCIAS LABORALES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL: HACIA UNA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS SOCIÓLOGOS EN EL ÁMBITO PROFESIONAL,** *por Màrius Domínguez Amorós y Rafaela Sotomayor Lozano* 313

1. INTRODUCCIÓN. LAS FRONTERAS ABIERTAS DE LA DISCIPLINA SOCIOLÓGICA 313
2. UNA MIRADA AL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA. 314
3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA 321
4. RASGOS ESENCIALES DE LA PROFESIÓN SOCIOLÓGICA 322
   - 4.1. Situación laboral 322
   - 4.2. Tipo de organización y condiciones de trabajo 330
   - 4.3. Búsqueda de empleo 336
   - 4.4. Los/as sociólogos/as como autónomos/as y profesiones liberales 337
   - 4.5. Los ocupadores 340
5. TRAYECTORIA PROFESIONAL 341
   - 5.1. La percepción de salidas profesionales 347
6. FORMACIÓN Y COMPETENCIAS Y SU RELACIÓN CON LA SITUACIÓN LABORAL 350
   - 6.1. Formación y especialidad frente a puestos y titulaciones requeridas 350
   - 6.2. Encuentros y desencuentros entre la formación académica y la profesión en la empresa y la administración 361
7. CONCLUSIONES 363

REFERENCIAS 364

ANEXO 366

CAPÍTULO 11. **INSTITUCIONES PROFESIONALES DE LA SOCIOLOGÍA Y LA CIENCIA POLÍTICA: DESCENTRALIZACIÓN, AUTONOMÍA, PODER Y CONFLICTO,** *por Ángel Alonso Domínguez, Jacobo Blanco Fernández y Carlos Gil de Gómez Pérez-Aradros* 367

1. INTRODUCCIÓN 367
2. CONOCIMIENTO, JURISDICCIÓN Y CONFLICTO EN LAS PROFESIONES 369
   - 2.1. El enfoque sociológico de las profesiones 370
   - 2.2. Problemas fundamentales de la sociología y la ciencia política como profesiones. 371
   - 2.3. La influencia del Estado y las regulaciones 372
3. EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA SOCIOLOGÍA Y LA CIENCIA POLÍTICA: LAS INFLUENCIAS DE LA LEGISLACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL 373
   - 3.1. Hito 1. Época predemocrática y transición 374

Pág.

3.2. Hito 2. Institucionalización y expansión 375
3.3. Hito 3. Ley Ómnibus y descentralización 377

4. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS INSTITUCIONES PROFESIONALES: IMPLANTACIÓN TERRITORIAL Y PERSPECTIVA DE LOS ACTORES 378

4.1. Evolución de los Colegios Profesionales 379
4.2. Afiliación y perfil de los colegiados 381
4.3. Situación económica y servicios 384
4.4. Estrategias de colegiación y defensa de intereses 387
4.5. Hacia un diagnóstico de la situación actual 388

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES 391

AGRADECIMIENTOS 393

REFERENCIAS 393

ANEXO 1 397

ANEXO 2 399

CAPÍTULO 12. **INVESTIGACIÓN APLICADA, CONSULTORÍA SOCIOLÓGICA Y *THINK-TANKS* EN LA SOCIOLOGÍA,** *por José Antonio Gómez Yáñez* 407

1. INTRODUCCIÓN 407
2. LOS DESTINOS PROFESIONALES DE LOS SOCIÓLOGOS 408
3. LA SOCIOLOGÍA COMO RED PROFESIONAL 413
4. EL CONOCIMIENTO SOCIOLÓGICO Y SUS APLICACIONES EN EL MERCADO. 417

4.1. La investigación aplicada 417
4.2. Consultoría sociológica 419
4.3. *Think-tanks* en la sociología 422

5. CONCLUSIONES 423

REFERENCIAS 425

PARTE V

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA A LOS DATOS Y ANÁLISIS SOBRE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, *por Evaristo Jiménez-Contreras y Rafael Ruiz-Pérez* 429

1. ACOTACIÓN DEL CAMPO DE ESTUDIO. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS 429
2. CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE DATOS 431
3. MARCO TEMPORAL 434
4. CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LA CALIDAD DE LOS DATOS 434

Pág.

CAPÍTULO 13. **LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA ESPAÑOLA (2000-2018),** *por Evaristo Jiménez-Contreras y Rafael Ruiz-Pérez* 435

1. INTRODUCCIÓN 435
2. LA APERTURA INTERNACIONAL DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA ANTES DEL AÑO 2000 438
3. ESPAÑA *VS.* EL MUNDO (2000-2018) 438
4. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TRABAJOS INTERNACIONALES EN SOCIOLOGÍA 443
5. EL IDIOMA 446
6. LOS ACTORES: INSTITUCIONES Y AUTORES 448
   - 6.1. Instituciones 448
   - 6.2. Autores. Comportamientos 451
7. DE LAS MONOGRAFÍAS A LOS ARTÍCULOS 457
8. REVISTAS Y ÁREAS CIENTÍFICAS 460
9. EL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA ESPAÑOLA EN LA CIENCIA INTERNACIONAL 462
   - 9.1. Datos generales 462
   - 9.2. Las instituciones 464
   - 9.3. Revistas 465
10. CONCLUSIONES 466

REFERENCIAS 468

CAPÍTULO 14. **QUÉ LEEMOS, QUIÉN NOS LEE: UN ANÁLISIS DE LAS FUENTES INTELECTUALES Y EL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA,** *por Evaristo Jiménez-Contreras y Rafael Repiso Caballero* 471

1. INTRODUCCIÓN 471
2. METODOLOGÍA 473
3. RESULTADOS: INSTITUCIONES Y AUTORES 474
4. REVISTAS 478
5. NACIONALIDADES 482
6. LOS ARTÍCULOS 484
7. LOS LIBROS 486
8. CONCLUSIONES 488

REFERENCIAS 489

CAPÍTULO 15. **ANÁLISIS DE LA COLABORACIÓN CIENTÍFICA EN LA SOCIOLOGÍA ACADÉMICA ESPAÑOLA,** *por Evaristo Jiménez-Contreras y José Luis Ortega Priego* 491

1. INTRODUCCIÓN 491
2. METODOLOGÍA 492
3. RESULTADOS 494
   - 3.1. Evolución de la autoría 494

Pág.

3.2. Características de la red de colaboración ... 496
3.3. El género ... 500
3.4. Autores y colaboración institucional ... 502
3.5. Los temas de investigación ... 504
3.6. Las instituciones ... 507

4. DISCUSIÓN ... 509

REFERENCIAS ... 510

PARTE VI

PRESENCIA SOCIAL E IMPACTO

CAPÍTULO 16. **UNA MIRADA ALTERNATIVA A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA: ¿QUÉ NOS DICEN LAS *ALTMETRICS*?,** *por Daniel Torres-Salinas, Wenceslao Arroyo-Machado y Nicolás Robinson-García* ... 515

1. INTRODUCCIÓN ... 515
2. MATERIAL Y MÉTODOS ... 517
3. RESULTADOS ... 520

3.1. Datos generales ... 520
3.2. Comparativa nacional e internacional ... 521
3.3. Análisis de comunidades y temas ... 522

3.3.1. Comunidades de usuarios de Twitter ... 522
3.3.2. Análisis de temas y artículos destacados ... 524

4. DISCUSIÓN Y RECOMENDACIONES ... 527

4.1. Discusión de los resultados ... 527
4.2. Recomendaciones y buenas prácticas ... 530

REFERENCIAS ... 531

ANEXO ... 534

CAPÍTULO 17. **LA SOCIOLOGÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: UN ANÁLISIS DEL IMPACTO EN LA PRENSA ESPAÑOLA,** *por Luis Navarro Ardoy, José Luis Ortega Priego y Manuel Fernández Esquinas* ... 537

1. INTRODUCCIÓN ... 537
2. LAS DINÁMICAS DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN LA SOCIOLOGÍA ... 539

2.1. La naturaleza híbrida de la comunicación sociológica ... 539
2.2. La sociología en la prensa ... 543

3. METODOLOGÍA ... 545

3.1. Fuentes y tratamiento de los datos ... 545
3.2. Resultados de la selección y características de la audiencia de los medios ... 546

4. ÁMBITOS TEMÁTICOS ... 549
5. TIPOS DE DOCUMENTOS: ¿CÓMO LLEGA LA SOCIOLOGÍA AL PÚBLICO A TRAVÉS DE LA PRENSA? ... 553

Pág.

6. EL PAPEL DE LOS PROFESIONALES EN LOS MEDIOS 555
7. CONCLUSIONES 558

REFERENCIAS 560

CAPÍTULO 18. **UNA EXPLORACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA SOCIOLOGÍA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA,** *por Manuel Fernández Esquinas y Paula Espinosa Soriano* 563

1. INTRODUCCIÓN 563
2. LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SOCIAL: IMPLICACIONES PARA LA SOCIOLOGÍA 566

2.1. La naturaleza expansiva del conocimiento social 566
2.2. Estrategia del estudio 569

3. EL SECTOR ACADÉMICO 570

3.1. La influencia del contexto universitario en las actividades extraacadémicas de la sociología española 570
3.2. Actividades de tercera misión en el sector académico español 572
3.3. Perfiles profesionales y actividades de tercera misión 574
3.4. Orientaciones en el sector académico 576

4. EL SECTOR PROFESIONAL 578

4.1. El contexto del mercado de trabajo de la sociología 578
4.2. Contenidos del trabajo en la sociología profesional 580
4.3. Orientaciones de la sociología en el sector profesional 583

5. LA PERCEPCIÓN SOCIAL 584

5.1. La percepción de la sociología como ciencia desde una perspectiva comparada ... 584
5.2. Algunos condicionantes socioculturales en la percepción pública de la sociología. 587

6. CONCLUSIONES 588

6.1. Academia 588
6.2. Profesión 589
6.3. Percepción social 590

AGRADECIMIENTOS 591

REFERENCIAS 591

ANEXO 594

NOTAS BIOGRÁFICAS 599